

CASTROS Y CASTRA EN CANTABRIA

Fortificaciones desde los orígenes de la
Edad del Hierro a las guerras con Roma

Catálogo, revisión y puesta al día



CASTROS Y CASTRAS EN CANTABRIA

**Fortificaciones desde los orígenes de la
Edad del Hierro a las guerras con Roma**

Catálogo, revisión y puesta al día.

Edita



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE CANTABRIA

© Los Autores

Edita: ACANTO

Coordinadores de la edición:

Mariano Luis Serna Gancedo, Antxoka Martínez Velasco y Virgilio Fernández Acebo.

Diseño gráfico y maquetación:

Antonio Bustamante Camus (Artes Gráficas J. Martínez, S.L.)

Imprime: Artes Gráficas J. Martínez, S.L.

D.L.: SA-798-2010

ISBN: 978-84-613-6941-6

CASTROS Y CASTRAS EN CANTABRIA

Fortificaciones desde los orígenes de la
Edad del Hierro a las guerras con Roma

Catálogo, revisión y puesta al día.

Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco
Virgilio Fernández Acebo
(Coordinadores)



Edita

ACANTO

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE CANTABRIA

ÍNDICE.

CASTROS Y CASTRA EN CANTABRIA. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día.

	<u>Pág.</u>
Saluda	11
<i>Francisco Javier López Marcano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte</i>	
Prólogo	12
<i>José M^a Cubría Mirapeix, Presidente Honorario de ACANTO</i>	
Presentación	16
<i>Antxoka Martínez Velasco, Mariano Luis Serna Gancedo y Virgilio Fernández Acebo</i>	
Capítulo I. Introducción.	34
<i>Joaquín González Echeagaray</i>	
Capítulo II. El término “castro” en la Península Ibérica y expresiones afines europeas	42
<i>Virgilio Fernández Acebo</i>	
Capítulo III. Poblamiento y comunicaciones de Cantabria durante la Edad del Hierro: castros y caminos de altura	60
<i>Fernando Obregón Goyarrola</i>	
Capítulo IV. El medio ambiente, la “construcción” del territorio y la obtención de recursos en la Edad del Hierro en Cantabria	74
<i>Jesús Francisco Torres Martínez</i>	
Capítulo V. Los yacimientos de tipo castro/castra/castella (fortificaciones indígenas / campamentos de campaña y fortificaciones romanas)	110
• Área 1. Liébana	112
1.0. Introducción (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	115
1.1. Estructura defensiva de Robadorio (<i>Mariano Luis Serna Gancedo y Gonzalo Gómez Casares</i>)	121
1.2. Estructuras y yacimiento de Pico Jano (<i>Mariano Luis Serna Gancedo y Gonzalo Gómez Casares</i>)	127
1.3. Castro de Llan de la Peña (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	135
1.4. Castro de Sebrango (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	143
1.5. Castro de La Peñuca (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	149
1.6. Castro de Lerones (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	155
1.7. Castro de Los Cantones (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	159
1.8. Castro de La Corona (<i>Gonzalo Gómez Casares</i>)	165
1.9. Otras citas de Liébana	169

	<u>Pág.</u>
• Área 2. Costa occidental	170
2.1. Castro de Castillo de Prellezo (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	173
2.2. Yacimiento de La Masera-El Castro (<i>Roberto Ontañón Peredo</i>)	181
2.3. Castro de Pico del Oro (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	187
2.4. Castro de Las Varizas (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	193
2.5. Estructura campamental de Jerramaya (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	199
2.6. Castro de Las Lleras (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	203
2.7. Estructura de La Capía o Pico Dobra (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	211
2.8. Castro de Cueto de Mogro (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	217
2.9. Otras citas y lugares de interés: Cueto de Pechón (Val de San Vicente), Las Casitas de Los Moros (El Barcenal, San Vicente de la Barquera), La Sierra (San Vicente del Monte, Treceño, Valdáliga), Las Vezas (San Vicente del Monte, Valdáliga), Pradería de San Ciprián (Santibáñez, Cabezón de la Sal, La Tejera (Cabezón de la Sal), Cildad (Cerrazo-Villapresente), Vispieres-Pasavientos-La Raposa (Vispieres), Monte Castillo-Collado Cotarío (Puente Viesgo), Tolío-Cueva de Las Penas (Mortera) (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	221
• Área 3. Valles occidentales	224
3.1. Estructura campamental de Cueto de El Haya (<i>Javier Marcos Martínez, Lino Mantecón Callejo y Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	227
3.2. Castro de Los Agudos (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	233
3.3. Campamento (<i>castra</i>) de La Garita (<i>Virgilio Fernández Acebo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	239
3.4. Castro de Ceja de las Lombas (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	245
3.5. Castro de Castro Pepín (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	251
3.6. Castro de La Corona de Cueto Moroso (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	255
El conjunto arqueológico de La Sierra del Escudo. Introducción (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	260
3.7. Campamento (<i>castra aestiva</i>) de Campo de las Cercas (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	263
Las monedas del campamento romano de El Campo de las Cercas (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	270
La moneda colgante de El Campo de las Cercas (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	272
3.8. Campamento (<i>castellum</i>) de El Cantón (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	275
3.9. Recinto defensivo de Las Matas del Castillo (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	279
3.10. Castro y <i>castellum</i> de La Espina del Gallego (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	283
Las monedas de La Espina del Gallego (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	270

	<u>Pág.</u>
3.11. Campamento (<i>castra aestiva</i>) de Cildá (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	309
3.12. <i>Castellum</i> de Cotero Maroyo y <i>vallum duplex</i> de Cotero del Medio (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	323
3.13. Otras lugares de interés en la Sierra del Escudo: Cotera La Rellana-Millajo Arroya, Llana del Diestro- Las Cuérrigas, El Escuchadero-Mediajo La Serna, El Cerradón, Bao Ancho (<i>Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	329
3.14. Otras citas y lugares de interés: El Llano (Quintanilla-Lamasón), Obeso (Rionansa), Braña de Tamareo, Tanea, Barranco de La Barcenilla, Terán (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	333
• Área 4. Campoo-Los Valles	336
4.1. Castro y campamento de Abiada (<i>Leopoldo Fernández Agüero y Antxoka Martínez Velasco</i>)	339
4.2. Castro de El Castrejón (<i>Ángeles Valle Gómez</i>)	343
4.3. Castro de Espinilla (<i>Ángeles Valle Gómez</i>)	347
4.4. Castro de La Población de Suso (<i>Ángeles Valle Gómez, Antxoka Martínez Velasco y Leopoldo Fernández Agüero</i>)	351
4.5. Estructura defensiva de Los Castillejos (<i>Virgilio Fernández Acebo</i>)	355
4.6. Castro de Triquineja (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	359
4.7. Castro de La Campana-El Castro (<i>Alicia Ruiz Gutiérrez</i>)	363
4.8. Castro de La Guariza (<i>Ángeles Valle Gómez</i>)	369
4.9. Estructura campamental de Salces (<i>José Ángel Hierro Gárate</i>)	373
4.10. Castro y campamento de Santa Marina-Ornedo (<i>Pedro Ángel Fernández Vega y Rafael Bolado del Castillo</i>)	379
4.11. Castro de Los Peños (<i>Leopoldo Fernández Agüero y Antxoka Martínez Velasco</i>)	387
4.12. Campamento de El Pedrón (<i>Rafael Bolado del Castillo y Pedro Ángel Fernández Vega</i>)	391
4.13. Campamentos (<i>castra aestiva</i>) de La Poza (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	397
4.14. Castro de Las Rabas (<i>Rafael Bolado del Castillo y Pedro Ángel Fernández Vega</i>)	403
4.15. Castro de Las Eras de Cañeda (<i>Leopoldo Fernández Agüero y Antxoka Martínez Velasco</i>)	429
4.16. Castro de La Lomba (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	433
4.17. Estructura campamental de Peña Campana (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	437
4.18. Campamento (<i>castra aestiva</i>) de Sierracastro (<i>Virgilio Fernández Acebo y Antxoka Martínez Velasco</i>)	441
4.19. Campamento (<i>castra aestiva</i>) de El Cincho (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	445
4.20. Castro de El Castro (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	449
4.21. Campamento de El Castro II (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	453

	Pág.
4.22. Otros lugares de interés: Peña Castillo, Orzales, La Torrecilla, Campo de los Moros, La Pedrosa, Nestares, (<i>Antxoka Martínez Velasco y Leopoldo Fernández Agüero</i>), Cueto Iján (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	457
• Área 5. Costa oriental	464
5.1. El Gurugú (<i>Angeles Valle Gómez y Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	467
5.2. Castilnegro (<i>Angeles Valle Gómez</i>)	473
5.3. Peñarrubia (<i>Angeles Valle Gómez y Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	487
5.4. Pico Mizmaya o Vizmaya (<i>Antxoka Martínez Velasco y Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	495
5.5. La Garma (<i>Pablo Arias Cabal, Roberto Ontañón Peredo, Juan José Cepeda Ocampo, Esteban Pereda Sáiz y Marián Cueto Rapado</i>)	501
5.6. El Cincho (<i>Leopoldo Fernández Agüero</i>)	515
5.7. Pico del Hacha (<i>Antxoka Martínez Velasco y Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	518
5.8. Retorín (<i>Fernando Valentín Pablos Martínez</i>)	525
5.9. Otros lugares de interés: Alto de Corra (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>), Pico del Castillo (Solares) (<i>Leopoldo Fernández Agüero y Mariano Luis Serna Gancedo</i>), Punta de Langre (<i>Leopoldo Fernández Agüero</i>), Recinto de la Vioña (<i>Leopoldo Fernández Agüero</i>), Alto del Portillón (<i>Leopoldo Fernández Agüero</i>), Cueto Marín (<i>Mariano Luis Serna Gancedo</i>), El Rabón (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	531
• Área 6. Valles orientales	539
6.1. Castro de Pico Cantar (<i>Lino Mantecón Callejo, Javier Marcos Martínez y Mariano Luis Serna Gancedo</i>)	541
6.2. Castro de El Coterón (<i>Mariano Luis Serna Gancedo y Fernando Valentín Pablos Martínez</i>)	547
6.3. Cueva de El Puyo (<i>Virgilio Fernández Acebo</i>)	551
6.4. Otros lugares de interés: El Gamonal, -Coterón La Muela, Las Llanas	563
• Área 7. Castro Urdiales	567
7.1. Castro de La Peña de Sámamo (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	569
7.2. Castro de El Cueto (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	573
7.3. Recinto defensivo de Cotolino-Arcisero (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	579
7.4. Otros lugares de interés: Punta Pilota, Rebanal-Urdiales-Encinar de Allendelagua, Cerdigo (<i>Antxoka Martínez Velasco</i>)	583
Capítulo VI. Los poblados fortificados de la Edad del Hierro y las estructuras campamentales romanas en Cantabria: reflexiones sobre el poblamiento, el reparto geográfico y la configuración	588
<i>Virgilio Fernández Acebo, Antxoka Martínez Velasco y Mariano Luis Serna Gancedo</i>	

	<u>Pág.</u>
Capítulo VII. La conservación diferencial de los materiales arqueológicos en yacimientos de tipo castreño excavados en la Sierra del Escudo (Cantabria) <i>Eva Pereda Rosales</i>	642
Capítulo VIII. Yacimientos no castreños de la Protohistoria y Antigüedad en Cantabria: vertederos y hábitats. <i>Jesús Ruiz Cobo y Emilio Muñoz Fernández</i>	650
Capítulo IX. Las cuevas en la Edad del Hierro en Cantabria <i>Peter Smith y Emilio Muñoz Fernández</i>	676
Capítulo X. Arqueología de la religión protohistórica de los <i>pueblos del norte</i> : el caso cántabro <i>Jesús Francisco Torres Martínez</i>	694
Capítulo XI. La lengua de los Cántabros <i>Juan Manuel Sobremazas Martínez</i>	750
Anexo. Monedas en campamentos romanos de Cantabria. Catálogo <i>Antxoka Martínez Velasco</i>	774
Índices y créditos	778
Índice toponímico	779
Índice de autores	786
Créditos	790

SALUDA

El patrimonio no es algo muerto e inerte, es la piedra angular sobre la que se asienta nuestro conocimiento, identidad, lo que nos define como pueblo, y sin duda, una fuente inagotable de información.

Desde el inicio de mi andadura política como Consejero de Cultura, ha sido una constante en nuestro trabajo el implantar las bases necesarias y aportar los instrumentos requeridos para que nuestro rico y, diría que único, legado histórico que se manifiesta en distintas modalidades, sea conservado, recuperado y valorado.

En esta ingente labor, siempre he considerado muy necesaria la implicación de la sociedad civil, ya que es imprescindible que se forme conciencia de la necesidad de conocer y preservar nuestro patrimonio para que pueda ser disfrutado en las mejores condiciones posibles por nuestros descendientes.

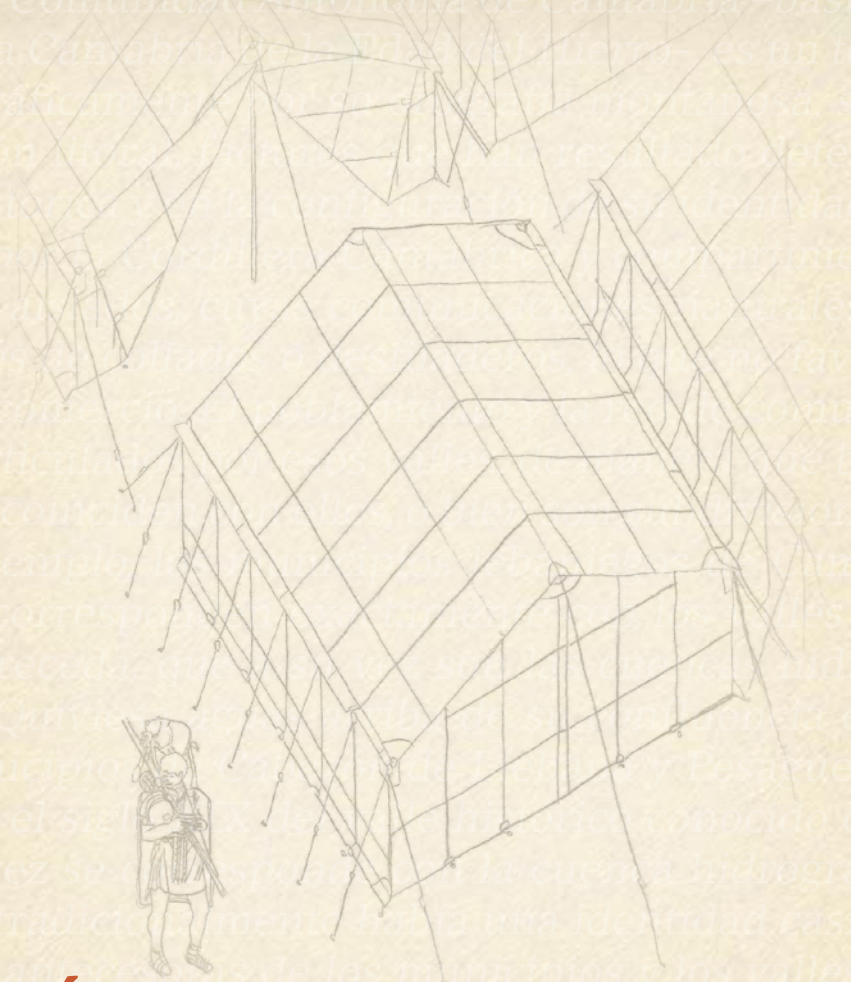
Es esta estrecha colaboración entre entidades públicas y privadas, cuyo uno de los más señeros ejemplos es ACANTO, lo que hace que en la actualidad podamos sentirnos orgullosos del esfuerzo realizado hasta el momento, pero que también nos obliga a no desfallecer para seguir en este empeño en el futuro.

Por ello, la aparición de este volumen nacido del trabajo bien hecho y fruto de una investigación rigurosa, es una buena noticia para todos aquellos que gustamos adentrarnos en los vericuetos de nuestro pasado para intentar comprender mejor el presente.

La obra “Castros y *castra* en Cantabria” está magistralmente coordinada por tres jóvenes investigadores, Antxoka Martínez Velasco, Mariano Luis Serna Gancedo y Virgilio Fernández Acebo, que recopilan investigaciones de un importante número de estudiosos que han escrito sobre distintos yacimientos repartidos por la región. Este carácter plural hace que este libro esté llamado a convertirse en una obra de referencia que arroja luces sobre un periodo de nuestra historia aún no muy conocido.

Este trabajo nos ofrece una detallada geografía de fortificaciones de la Edad del Hierro y romanas que se reparten por todas las comarcas de la región, y nos ayuda a superar prejuicios y nos aporta nuevas visiones de una etapa de nuestra historia aún no muy difundida, pero que nos ayuda a descubrir un ámbito de estudio muy amplio, y que gracias al trabajo de una nueva e inquieta generación de arqueólogos e historiadores, está llamado a darnos nuevas satisfacciones.

Francisco Javier López Marcano
Consejero de Cultura, Turismo y Deporte



PRÓLOGO

José M^a Cubría Mirapeix

PRÓLOGO

He de interpretar como un arriesgado acto de generosidad de los autores el hecho de que me hayan ofrecido prologar **Castros y Castra**, una obra tan profunda, altamente especializada, muy meditada y cimentada en años de trabajo, debate y constatación por parte de los autores. Son conocedores de que mi formación académica es ajena a los temas aquí estudiados, pero sin duda saben también que mi ya larga dedicación a la Federación ACANTO, entidad proteccionista del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria, a la que la mayoría de sus grupos de investigación pertenecen, me ha hecho sensible, crítico y respetuoso con su perseverante, trascendente y con frecuencia escasamente valorada labor historiográfica.

Mi admiración por este largo y obstinado caminar por la estrecha senda del rigor que, más allá de la evidencia, no admite concesiones a la especulación ni a la teoría, es lo que me ha hecho aceptar con agradecimiento esta modesta colaboración prologal, como homenaje a todos y cada uno de los autores y siempre desde la perspectiva aséptica del reconocimiento del trabajo obstinado y bien hecho, que culmina con la publicación de este tratado: “Castros y Castra”, que es una obra esperada, deseada y necesaria. Llena el vacío monográfico-recopilatorio de una temática, hasta ahora esporádica, dispersa y propicia a la controversia. En aspectos concretos, rompe el cisma de la, hasta ahora, bastante aceptada segregación de la Cantabria de la Edad del Hierro, en una vertiente sur, mesetaria e “iberizada”, frente a la norte, más desfavorecida, atrasada y troglodita; a imagen de las dos Asturias –*cismontana* y *trasmontana*- que transmiten los autores latinos. De igual modo, la realidad y presencia de importantes campamentos romanos, en descubrimientos y estudios impulsados por E. Peralta y sus colaboradores, desmonta la terca minimización de las Guerras Cántabras, defendida desde las trincheras de algunos de los más recalcitrantes santones de la oficialidad enquistada.

Detrás de estos logros queda un largo camino de trabajo de campo, investigación y esfuerzo, para encajar tantas piezas del mosaico roto y disperso de la rica arqueología y movimientos antropológicos y socioculturales de la Edad del Hierro.

Un simple prólogo desborda el propósito y la posibilidad de mencionar tan siquiera una mínima parte de los que son y han sido actores significados en el apasionante campo de la investigación de la Arqueología protohistórica de nuestro territorio cántabro. Y si en este viaje queremos señalar un punto de partida, es obligada y merecida la mención del agustino Padre Flórez, burgalés de nacimiento y portador también de apellidos tan nuestros como Setién y Huidobro. Henrique Flórez, auténtico pionero con su obra *La Cantabria* (1768) señala ya en ella, con cierto rigor, datos válidos para la posterior y moderna delimitación del antiguo solar de los cántabros, a los que desmarca de una vez por todas del dañino “*vascocantabrisimo*”.

Todavía en los años 60 Teilhard de Chardin, en su inicio de *La aparición del hombre*, afirma que “hubo un tiempo en que la Prehistoria merecía ser

objeto de sospecha y a sus estudiosos se les tildó de sectarios e iluminados". Destaca sin embargo la labor del Abbé Henri Breuil, profesor de Paleontología Humana y profesor honorario de Prehistoria del College de France, el cual menciona con cierta devoción a Hugo Obermaier, ya protagonista, al igual que el abad, de los primeros pasos por la Arqueología prehistórica de Cantabria. García Guinea, en su *Historia de Cantabria* (1985), no duda en dedicar un lugar destacado, con foto histórica de 1909, a *Tres "grandes" de los primeros estudios prehistóricos en las cuevas santanderinas: H. Obermaier, H. Breuil y H. Alcalde del Río*". (sic).

Esta presencia de investigadores europeos es testimonio de la importancia y fama de los yacimientos de Cantabria a finales del siglo XIX. A los ya mencionados hemos de añadir, como notorios, a Emile Cartailhac (1845-1921), detractor arrepentido de los hallazgos altamirenses de Sautuola, y con más razón al gran mecenas que fue el Príncipe Alberto I de Mónaco, impulsor de la primera gran excavación arqueológica de la cueva de *El Castillo*, en Puente Viesgo. Sin el menor ánimo de crítica, quizá sea el momento de hacer notar en estas breves líneas, cómo esta presencia de investigadores europeos de la época, movilizados por los notables hallazgos de arte rupestre en la franja francocantábrica, -*Font de Gaume, Gargas, ... Altamira, El Castillo, La Pasiega*, etc.- concentra tanto la atención general, como la especializada, en las pinturas de la profundidad de la caverna, que durante largas décadas, adquiere el protagonismo y "categoría científica", en detrimento de la presencia y el interés de yacimientos a cielo abierto, como los castros. El arte rupestre centra todo el interés en el Paleolítico, mientras que el Hierro y los asentamientos castrenses permanecen en un segundo término, en espera de su momento. En cierto modo, el paleolítico es lo culto, lo europeo, y la neolitización, la Edad de los Metales y los castros, lo plebeyo y pueblerino, hasta que desde la más ancestral oscuridad de la cueva se empieza a mostrar en la vertiente norte una verdadera Edad del Hierro que aflora en los primeros asentamientos estables a cielo abierto en un paso más, constituido por los castros.

En otro orden de cosas, el longevo Adolf Schulten (1870 – 1960) publica, en 1943, *Los Cántabros y Astures en su guerra con Roma*, obra que hasta años cercanos aún, tuvo un peso dogmático en el tratamiento de las Guerras Cántabras. Ya a principios del s. XX, había realizado excavaciones en la vertiente sur y publicado en 1906 las del Castro de Santa Marina, en el monte Ornedo de Valdeolea. Algo más tarde el padre Carballo - luego fundador del Museo de Prehistoria de Santander y no siempre muy preciso - busca e identifica castros en la vertiente norte, pero sin romper esa división de los territorios norte - sur, con el consiguiente menoscabo del celtismo que sería luego resaltado por García y Bellido o Martínez-Santaolalla, para buscar las raíces de la Edad del Hierro, en el neolítico e incluso antes, en larga convivencia, con los controvertidos límites finales del Bronce II, hacia el 1200 a. de C.

Consideran García Guinea y Rincón "de sumo interés" el poblamiento y Castro de las Rabas, junto a Celada-Marlantes, excavado en 1968-69 y en el que, junto a no escaso ajuar cerámico, aparecen abundantes objetos y armas de bronce, hierro, hueso y asta. Persiste en 1985, por parte de esta escuela, una división cultural entre las dos vertientes: la sur, con castros más importantes y estratégicos (*Bernorio, Cildá, Celada*, etc.), inmersos en una "iberización" y en primera línea de choque ante la llegada de Roma, a cuyas legiones combaten. En

tanto, en la vertiente norte, los hallazgos van siendo cada vez más frecuentes e importantes, y diremos que también menos fortuitos, como fruto de la búsqueda sistémica de estos poblamientos y defensas, por parte de grupos jóvenes y menos jóvenes de nuevas generaciones de arqueólogos que, perseverantes, contribuirán a ir redimiendo la visión clásica y oficialista de una costa pobre, poco poblada y heredera de una cultura ancestral, matriarcal, vascófona y troglodita. Joaquín González Echegaray analiza la cuestión, con verdadera erudición y muchos menos prejuicios, y pone el punto de cordura en su obra *Los Cántabros*, probablemente el mejor libro publicado sobre el tema, con una consideración global del mismo, no exenta de rigurosas concreciones puntuales. Es este el panorama en el que una nueva promoción de ideas, empieza a encontrar fallos en los dogmas instituidos, constatando una verdadera Edad del Hierro en las cuevas de la vertiente norte, mientras van aflorando poblamientos y castros, y lo que es más importante, –gracias a autores como E. Peralta–, los inequívocos testimonios de la castrametación romana de campaña, los *castra aestiva*, como Cildá o Campo de las Cercas, testimonios del asedio romano: una nueva era para la Arqueología de Cantabria, para ordenar conceptos, desterrar prejuicios y dar nuevos pasos en este eterno caminar por los enigmas de la Historia.

Castros y Castra es una obra multiautoral y, por otro lado, prácticamente cada autor ha sido protagonista de investigaciones en diferentes ámbitos de la Arqueología, la Prehistoria y la Protohistoria. Ello hace que hasta el más ordenado intento de recoger un merecido reconocimiento personal, en el breve espacio que un prólogo impone, pueda abocar en una gran ceremonia de la confusión. Lo importante y esencial es que esta obra, deseada y necesaria, tal como consideré al principio, haya visto la luz, para convertirse sin duda en un eficaz instrumento de consulta especializada, difusión cultural o simple lectura placentera. Por ello, para un mayor acercamiento a la identidad de los autores, remitimos al lector al índice alfabético que el libro incluye, con mayores detalles de su brillante trayectoria y meritoria labor.

José M^a Cubría Mirapeix

Presidente Honorario de la Federación ACANTO de asociaciones
en defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria.

La actual Comunidad Autónoma de Cantabria –bastante más r
da que la Cantabria de la Edad del Hierro–, es un territorio ca
zado geográficamente por su topografía montañosa, su clima hú
su ubicación litoral, factores que han resultado determinantes
olución del valle y en la configuración de su identidad. La región
cidental por la faja fértil Cantábrica y compartimentada en
s o menos aisladas por las comunicaciones naturales no suelen
es, a través de collados e desfiladeros, lo que no favorece la co
ación ni el comercio. El poblamiento y la red de comunicaciones
es están articulados por esos valles, de manera que buena parte
municipios coinciden con ellos, o bien son subdivisiones de los m
Así por ejemplo, los municipios lebaniegos de Carriño y Ve
iébana se corresponden exactamente con los valles históricos
ebaró y Cereceda, que a su vez son las cuencas hidrográficas
os Deva y Quivier a aguas arriba de su confluencia en Potes. P
te los municipios de Cereceda de Lebanía y Pesquero procede
división en el siglo XIII del valle histórico conocido como Valde
que a su vez se corresponde con la cuenca hidrográfica del ri
Así pues, tradicionalmente había una identidad casi total entre
s dicciones anteriores de los municipios y los valles naturales
el punto de vista de las comunicaciones habitualmente

PRESENTACIÓN

Antxoka Martínez Velasco
Virgilio Fernández Acebo
Mariano Luis Serna Gancedo

PRESENTACIÓN

Antxoka Martínez Velasco
 Virgilio Fernández Acebo
 Mariano Luis Serna Gancedo

Antes de que el lector entre de lleno en la materia objeto de este trabajo editorial, le invitamos a leer algunas aclaraciones sobre su carácter y contenidos, al menos para explicar su oportunidad, estructura, objetivos, y también sus ausencias; asuntos sobre los que seguramente muchos interesados, no necesariamente profesionales de la arqueología, llegarían a cuestionarse. También transmitiremos algunas apreciaciones sobre el periodo histórico y cultural tratado que por lo específico de su enfoque no hayan sido abordados a lo largo de los capítulos y que tengan suficiente interés, siquiera recordatorio.

En el ya distante año 2003, los coordinadores de la obra participaron en una reunión en la que, al hilo de la constitución del *Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad de Cantabria*, en torno a la persona de su Presidente, Eduardo Peralta, se plantearon las bases para un proyecto que con el paso del tiempo habría de abocar a esta publicación, y que pretendía recoger y actualizar la información dispersa sobre los castros y demás yacimientos de la Edad del Hierro de Cantabria, procurando la colaboración directa de los responsables de investigaciones arqueológicas llevadas a cabo sobre el particular. Estaban además presentes en aquella reunión “seminal” varios de los autores de este volumen: Joaquín González Echegaray, insustituible anfitrión; Jesús Fco. Torres Martínez¹, Juan Manuel Sobremazas Martínez, Mario Póo Gutiérrez, M^a Angeles Valle Gómez, José Angel Hierro Gárate, Peter Smith, Jesús Ruiz Cobo, Emilio Muñoz Fernández, Lino Mantecón Callejo, y por supuesto los tres coordinadores del presente trabajo, junto a otros investigadores, como Ramón Bohigas Roldán, Manuel García Alonso y Enrique Gutiérrez Cuenca, quienes manifestaron disposición de colaborar en un principio pero que después, como el ya citado E. Peralta, por distintas razones, no continuaron vinculados al proyecto, aunque hemos de agradecerles sinceramente la ayuda que en su momento prestaron al inicio del mismo.

Ya corriendo el año 2004, en una nueva reunión de la directiva del recién creado Instituto, al hilo de la idea matriz expuesta, se perfiló un proyecto científico que debía consistir en la revisión de todos los yacimientos de tipo *castro* citados en el territorio de la Comunidad de Cantabria, y asimismo de los recientemente identificados yacimientos campamentales romanos (*castra*), en una sola obra de carácter divulgativo y con vocación de “puesta al día” de la información hasta entonces dispersa. Hay que decir que desde esa fecha, a pesar de que se dieron algunos pasos en la dirección acordada, no volvió a haber una coordinación efectiva entre las partes y el impulso inicial fue desapareciendo.

¹ Quien manifestó la adhesión al proyecto de su, por aquel entonces, director de Tesis doctoral, Martín Almagro Gorbea, pionero en la apertura de multitud de líneas de investigación en Prehistoria y Protohistoria plenamente vigentes, y a quien desde aquí testimoniamos nuestro reconocimiento.

A principios de 2009, desde la junta directiva de la Federación de Asociaciones en defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria, ACANTO, se invita a los actuales coordinadores a retomar el proyecto, dado su alto interés científico, sin olvidar la posibilidad de contribuir a una buena política de conservación de esos enclaves². Este proyecto, finalmente, con idéntico elenco y el actual diseño, fue presentado entre las actividades a realizar por esa Federación en 2009, y aprobada entonces su financiación por los responsables del patrimonio cultural del Gobierno de Cantabria.

El resultado final es este trabajo colectivo en el que, además de haberse realizado una selección crítica de las variadas referencias manejadas en el pasado, hemos intentado depurar en lo posible el, a menudo, confuso espectro preexistente y enmarcar aspectos importantes del fenómeno cultural de la Edad del Hierro en esta zona del norte ibérico, cuya historiografía ha sufrido a lo largo del siglo XX replanteamientos profundos, más relevantes en algunos aspectos que en el resto de la Península, e inseparables de los avatares ideológicos que la centuria soportó cíclicamente. Los estudiosos de esta etapa crucial en la cultura y la sociedad humana a menudo adoptaron posicionamientos teóricos que limitaban profundamente la investigación y el consecuente avance del conocimiento sobre el cambio de Era; base fundamental para la comprensión de múltiples facetas relevantes que han caracterizado a la sociedad contemporánea.

Por razones estrictamente funcionales relacionadas con el tratamiento administrativo, el ámbito geográfico abarcado se ciñe a los límites de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, que como es sabido, supone menos de la mitad del territorio antiguo que la historiografía viene perfilando para los *cantabri*, los pueblos que constituían la *Cantabria* protohistórica. Es también sin duda, y paradójicamente, la parte de ese territorio primigenio peor conocida desde la óptica arqueológica, debido a factores diversos que intentaremos exponer sucintamente.

Abordamos esta compilación con el convencimiento de que hoy tenemos la posibilidad de acercarnos mucho a responder algunas preguntas básicas sobre estas dos concretas modalidades de yacimiento arqueológico, cuya misma existencia en nuestro ámbito de estudio llegó a ser en ocasiones puesta en duda por algunos investigadores y profesionales de la Historia: ¿cuántos de estos castros y campamentos se conocen en realidad?, ¿dónde están?, y ¿cómo son? Son preguntas que a menudo no tienen, aún a día de hoy, respuesta fácil, lo que en cierta manera justifica que hasta el presente no existiera una obra que las abordara en su conjunto. Sólo la revisión de las abundantes y, muy a menudo, demasiado escuetas citas existentes podía fácilmente convertirse en un trabajo ímprobo y a menudo tedioso; otro tanto podemos decir de la labor de clarificación de situaciones geográficas y coordinadas normalizadas para elaborar una cartografía acorde con los tiempos. Tampoco era sencillo sobre el papel el propósito de coordinar a todas las personas responsables de aportaciones de relieve, como las excavaciones llevadas a cabo recientemente en varios de estos enclaves. Sin embargo, tenemos que decir que en este último aspecto nos encontramos finalmente con una excelente respuesta, y se estableció una rápida y efectiva comunicación entre un buen número de colaboradores, que nos confirmó que

2 Pensando de manera especial en la perspectiva de un inminente nuevo ciclo expansivo en la economía, que entre otras consecuencias parece traerá aparejado una "eolización" masiva de los cordales montañosos de Cantabria.

existía el ambiente propicio para abordar la obra que pudiera dar respuesta a esa necesidad colectiva, y por ello, convertirse en un trabajo de referencia.

En resumen, se ha pretendido llenar un vacío bibliográfico y consecuentemente hemos trabajado con clara vocación de exhaustividad, por ello la considerable extensión del resultado. Es además una obra heterogénea, por la propia naturaleza del material que se propone compilar: el conocimiento arqueológico disponible sobre dos tipos muy concretos de yacimiento, el *castro* indígena y los *castra* romanos, y de la cronología de la que son representativos: la Edad del Hierro hasta el cambio de Era.

CASTROS Y CASTRA, YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SINGULARES

El hecho de abordar conjuntamente yacimientos que no responden a la misma cultura, y sólo son en un muy pequeño lapso de tiempo coetáneos, tal vez no sea el método más usual en la literatura arqueológica. Se podría incluso pensar que quizá hubiera sido más sencillo abordarlos por separado, pero en nuestro caso ese tratamiento conjunto se justifica plenamente, por un lado por coherencia cronológica, puesto que no es otro que la aparición en escena de los *castra* el punto de inflexión que marca el fin de la Edad del Hierro, y por ende de la Protohistoria, pero también por una necesidad metodológica de confrontar características de los sistemas defensivos que no siempre son definitorias a primera vista. Existen para ese fin excelentes aliados en los yacimientos bien caracterizados, tanto por el ajuar material que han revelado como por solaparse ambos mundos drásticamente en alguno de los lugares de referencia. No tenía, en fin, sentido para nuestro propósito acercarnos sólo a la etapa prerromana o únicamente a la militar romana en esos casos, puesto que su separación tampoco resulta tan sencilla, y lo mismo cabe decir de los yacimientos de esta última adscripción en los entornos de estructuras defensivas tipológicamente indígenas, asociación que parece necesario atender en aras a su posible relación de coetaneidad. En definitiva, nos interesaba por razones prácticas un enfoque mucho más arqueológico que histórico, sin obviar tampoco éste. El historiador estudioso de la Edad del Hierro o de las Guerras Cántabras podrá disponer de esta forma de un herramienta mucho más efectiva con que construir su discurso.

El gran potencial informador sobre el pasado protohistórico que ambos géneros de yacimiento poseen exige una brevísima digresión, que nos lleva a los primeros indicios de la aparición de la guerra como hecho que condiciona desde muy pronto al ser humano. Se han desvelado escenarios en los que su presencia y efectos ya son reconocibles en toda su crudeza en fechas tan tempranas como 3.300-3.100 a.C., los inicios del Calcolítico, en que aparecen enterramientos colectivos producto de verdaderas masacres, lo que hoy llamaríamos *fosas comunes* –en término de ominosa actualidad– como la detectada en el yacimiento de *San Juan ante Portam Latinam* (Laguardia, Alava), con cerca de 300 individuos de todos los grupos de edad y ambos sexos, muertos violentamente, muchos aún portando entre sus restos las puntas de sílex de las flechas que les segaron la vida. Este excepcional lugar, también por haber sido excelentemente estudiado, no es el único caso conocido de tumba colectiva de similares características y antigüedad. Sin embargo, la aparición de los primeros núcleos de población defendidos, que en algunos lugares del planeta es uno de los sín-

tomas de la emergencia de la *economía de producción* asociada a la 'Revolución Neolítica'³, es esquiua arqueológicamente en tanto no se generaliza la adopción de medidas para garantizar un cierto grado de seguridad a los pobladores. Estas serán, dentro de la variedad, bastante estándares, al basarse en el levantamiento de barreras con el material constructivo localmente más abundante, a menudo acompañadas de la excavación de fosos o taludes perimetrales que a su vez generan una importante cantidad de material de uso rápido y sencillo como árido para relleno. Las mencionadas operaciones sobre el terreno, por su normal magnitud y consecuente durabilidad, son las que permiten reconocer e identificar los asentamientos defensivos, que en nuestra esfera cultural son los denominados *castros*. El proceso de fortificación de los hábitats se da de modo diacrónico en las distintas regiones habitadas del planeta, y en nuestro ámbito cantábrico, por el momento, no se detecta antes de la transición Bronce-Hierro; pero en cualquier caso, este nuevo tipo de asentamiento humano crea unas perspectivas de estudio arqueológico excepcionales.

Antes de hacer su aparición las defensas no perezadas, los poblados quedan fijados en el registro arqueológico como estructuras de muy difícil detección, y a menudo, si se consiguen identificar los restos de alguna vivienda, puede que mediante excavaciones en extensión y, lógicamente, invirtiendo mucho esfuerzo surja a su alrededor parte de un tejido habitacional, pero sólo excepcionalmente se consigue entender la posición relativa y el papel que ocupó lo exhumado en el todo ideal que fue el núcleo habitado. Su estudio debe ceñirse sobre todo a la información objetual, cuya cartografía detallada puede deparar sorpresas⁴, aunque suele ser también excepcional poder llegar, no ya a delimitar el espacio físico del hábitat, sino a abordar otros aspectos esenciales como la organización y articulación interna del mismo. Sólo a partir de la generalización de los sistemas defensivos el investigador puede, por tanto, una vez detectados aquéllos, estar razonablemente seguro de contar con el 100 % del espacio físico que ocupó el poblado.

Este aspecto tiene un enorme significado a la hora de encarar el estudio de una etapa prehistórica o protohistórica como la Edad del Hierro. No sólo es posible conocer con detalle, casi por primera vez, cómo era un poblado pre -o proto- histórico, sino que a partir de prospección, dado que pueden definirse con bastante precisión los modelos a buscar, y gracias a su durabilidad teórica, también puede accederse al registro arqueológico que haya podido sobrevivir en una comarca o región determinadas, lo que en un territorio razonablemente conservado como es aún nuestra región equivale a la posibilidad de acceder al conocimiento de un gran tanto por ciento de los núcleos habitados originalmente. Esta circunstancia aproxima mucho al investigador a una situación ideal en la que el registro arqueológico brinda posibilidades de reconstruir una etapa concreta del pasado de una manera que, para periodos anteriores, no podía intentarse siquiera: a partir de programas de investigación ambiciosos que ya puedan ofrecer muestras estadísticamente significativas, conocer aspectos esenciales de la cultura como las pautas de ocupación del territorio y organización del espacio, la gestión de los recursos económicos y la relación con el medio, o el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo. Existe en definitiva la posibilidad de aproximarse mucho a la reconstrucción de unos modos de vida

3 En término acuñado por G. Childe que conoció gran fortuna.

4 Esta técnica de registro, que debiera ser inexcusable en cualquier excavación arqueológica, desgraciadamente según nuestra propia experiencia no está ni mucho menos generalizada en nuestro Estado en lo que al estudio de la Protohistoria se refiere.

cuya idiosincrasia, a muy grandes rasgos, fue dibujada por los escuetos textos que les dedicaron los geógrafos e historiadores latinos, pero cuya evolución y logros en sus preciosos matices podrían aún sernos accesibles. Estamos hablando de los últimos seres humanos culturalmente prehistóricos que habitaron Cantabria, puesto que la conquista romana supondrá una drástica serie de cambios en todos los órdenes de la vida.

Aquí hacen su aparición los *castra*, estructuras campamentales que servían para la protección de verdaderas *ciudades en marcha*, testimonios de un arte de hacer la guerra que los latinos desarrollaron y digirieron a partir de haber fagocitado a todos los pueblos de su alrededor, lo que incluyó los valiosos conocimientos militares, de diseño y fabricación de armamento, de ingeniería y de poliorcética, de los etruscos, sabinos, griegos, púnicos, galos, hispanos..... para erigirse en indiscutibles maestros en el mismo durante los muchos siglos en que su ejército y marina se enseñorearon de los territorios en torno al Mediterráneo, y aún más allá, hasta crear el Viejo Mundo latino sobre las cenizas de pueblos que, a menudo poseedores de una lengua y una cultura material con un antiguo fondo común, no pudieron o supieron oponer resistencia efectiva a esa verdadera máquina de conquista.

Por una cadena de afortunadas circunstancias geográficas y socioeconómicas, las montañas de Cantabria han conservado un buen número de estructuras que sólo recientemente el equipo de investigación dirigido por E. Peralta comenzó a reconocer como de inequívoco carácter militar romano y a relacionar con el proceso de conquista que las fuentes denominaron *Bellum Cantabricum*. Su estudio ha comenzado ya a ofrecer valiosa información sobre dicho episodio bélico, hito en la historia de Europa por ser la primera campaña militar de conquista de Augusto, superadas las guerras civiles, dirigida a someter a cántabros y astures, los últimos pueblos ‘libres’ de la Península Ibérica, y cuyo final inaugura la *pax romana*. El reconocimiento arqueológico de estos *castra* ha inaugurado, pues, una nueva etapa para la historiografía de la guerra antigua, así como para el estudio del ejército romano bajo Octavio Augusto.

A lo largo de las muchas páginas que siguen el lector encontrará sin duda argumentos para cuestionarse algunos aspectos de lo que, de modo manifiestamente esquemático y teórico, acabamos de exponer. Pero también esperamos que al final de las mismas convenga con nosotros que este marco de posibilidades que puede estar abriéndose hoy es realista a poco que se invierta planificación, imaginación, esfuerzo y, por supuesto, también recursos económicos en su estudio. Nuestro primer reto para el futuro inmediato es contribuir a garantizar la conservación de esta cuarentena larga de lugares “mayores” y casi otros tantos “menores”, y a concienciar a los gestores políticos y económicos sobre la importancia de priorizar los usos respetuosos con sus entornos geográficos, que constituyen un capital inestimable al unir indisolublemente paisaje, tradición, historia y cultura.

CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LA OBRA

Como ya hemos avanzado, el contenido nuclear de la obra se centra en uno de los elementos más característicos de la civilización y las sociedades del Hierro en Europa: los poblados fortificados indígenas y los campamentos militares del conquistador levantados por las legiones romanas. Se complementa

con un análisis de componentes claves de la cultura, desde el medio en el que aquella sociedad se sostenía, los elementos materiales de la misma y los componentes intangibles de una cultura, como el idioma o la religión.

Los sitios arqueológicos contrastados se han clasificado en dos grupos. El primero de ellos recoge aquellos yacimientos o estructuras urbanas más relevantes, en general, aunque no exclusivamente, debido a la evidencia de sus sistemas defensivos. Otros yacimientos que han mostrado indicios de la Edad del Hierro o presencia militar romana, pero carecen de la evidencia de constituir poblados estables o que han dado información escasa o necesitada de una revisión en profundidad, han sido incluidos en un segundo listado el cual, a pesar de su aparente menor entidad, no carece de interés. De hecho, en muchas ocasiones el menor conocimiento existente sobre los mismos deriva de su menor vistosidad. Desde este punto de vista, se debe afirmar que en general poseen un prioritario interés a futuro.

Un proceso delicado, aunque obligado en un trabajo de revisión, lo constituyó la exclusión de yacimientos que habían sido asignados a la Edad del Hierro, pero en los que los elementos o criterios manejados no permitían sostener su pertenencia a esta cronología, sin que ello signifique su exclusión como puntos de interés arqueológico, etnográfico o geológico, según los casos.

Hemos dejado también fuera de catálogo numerosos sitios arqueológicos, en los se han constatado restos romanos de villas y ciudades o arquitectura e ingeniería civil, algunos bien conocidos por las interminables campañas de excavación que en ellos se han ido realizando, y los sitios incluidos en la carta arqueológica subacuática de Cantabria.

No debe el lector hacerse, pues, a la idea de tener en sus manos un compendio completo desde la Edad del Hierro hasta la tardía desaparición del imperio romano. Se trata, mejor, de un acercamiento a la realidad arqueológica de lo que supuso el urbanismo, la arquitectura militar y la sociedad en una etapa cultural imbuida en la actividad bélica, y de su forzado final, impuesto por la *pax romana*.

Aclaradas estas premisas, puede comenzar a describirse un contenido dividido en tres bloques temáticos: los capítulos del **I** al **IV** son introductorios, tanto sobre los propios conceptos que ilustran el título de esta obra como sobre aspectos del marco geográfico, la Edad del Hierro en el norte peninsular, o los Cántabros históricos; el capítulo **V** es el más extenso, y es propiamente el catálogo de lugares tenidos en cuenta, para organizar los cuales se ha optado por dividir la región a partir de 7 áreas geográficas, del **I** al **VII**, con el criterio de seguir una línea W-E y ordenar los lugares por comarcas naturales: **área I**, Liébana; **área II**, "Marina occidental": costa y valles occidentales hasta la divisoria de aguas del Escudo de Cabuérniga, por el sur, y el río Pas, al este; **área III**, valles occidentales interiores desde el Escudo hasta la divisoria de la Cordillera, por el sur, y hasta la divisoria este del Pas; **área IV**, Valles de Campoo, Valdeolea y Valderredible; **área V**, "Marina oriental": costa oriental hasta el límite de cuenca Asón-Agüera; **área VI**, valles occidentales altos del Pas, Pisueña, Miera y Asón-Gándara; **área VII**, cuenca media-baja del Agüera y Castro Urdiales (Capítulo

VI, figura 4). Finalmente, el tercer bloque está constituido por los capítulos **VI** al **XI** y anejos, y recoge trabajos sobre aspectos diversos de la cultura representada por los *castros*, tanto desde la información propiamente objetiva o material, como de la perteneciente a esferas del pensamiento y la ideología, como son las bases arqueológicas y filológicas para el estudio, respectivamente, de la religión y la lengua de las gentes que habitaban Cantabria en la Protohistoria.

El contenido de las fichas de yacimientos es debido a la mano y estilo de más de dos decenas de autores distintos, y por ello su lectura puede ilustrar sobre formas muy diversas de abordar la “lectura arqueológica” de los castros y *castra*. Estos, además de ser tipológicamente variados, se encuentran en muy diferentes grados de investigación y estudio, desde los escasos excavados recientemente (Peña de Santullán, La Garma, Castilnegro, Asedio de la Espina del Gallego, La Campana), o los que lo fueron hace décadas y cuyo estudio se retoma en la actualidad (Las Rabas, Santa Marina), hasta los casi sesenta sitios arqueológicos adicionales conocidos sólo a través de prospección superficial, que obviamente aún conservan multitud de incógnitas, desde cronológicas a funcionales.

Sin embargo, la información aportada por cada uno aparece estructurada en las fichas en unos apartados básicos para su homogeneización: localización, coordenadas UTM unificadas al ED 50, historiografía, descripción, interpretación y atribución cronológica, bibliografía esencial. Cada autor ha podido usar este esquema de forma flexible y ello lo agradece la lectura del texto final, que de esta manera se ha convertido en una obra “coral” algo menos rígida y encorsetada.

A nuestro favor ha jugado el poder contar hoy con recursos de análisis y estudio del territorio insospechados sólo hace unos pocos años. Si la fotografía aérea ha sido considerada desde sus inicios una herramienta imprescindible para el estudio de las huellas producidas en el paisaje por las estructuras soterradas de origen humano, y en concreto para cualquier estudio sobre urbanismo o arquitectura en la Antigüedad, se trataba de un material a menudo de baja accesibilidad para estudios sobre territorios amplios por su elevado precio. Hoy existen herramientas que suplen con garantías la ortofoto tradicional: nos referimos a programas de cartografía y ortofotografía digital como SIGPAC, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y *Google Earth*, de fácil acceso y manejo en la Red, con los que es posible un alto grado de precisión en la visualización de ortofotos de cara a la descripción y medición de lugares, que en ocasiones puede sustituir incluso con ventaja a la observación directa en el terreno.

Pero sin duda el capital más importante del que hemos dispuesto ha sido el equipo humano, un total de veintisiete autores que cubren un amplio espectro profesional y con el denominador común de haber dedicado mucho de su precioso tiempo a trabajar sobre asentamientos fortificados de Cantabria, y entre ellos, un buen número de profesionales de la Arqueología que han colaborado muy recientemente en la confección del Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Este trabajo de catalogación ha supuesto un hito en la historia reciente de la gestión del patrimonio de nuestra Comunidad⁵, y sus contenidos

⁵ Entre otras razones, porque nuestra vigente Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria de 1996 otorga al *Bien inventariado* un *status* de protección legal similar al de los BIC.

relativos al tema que nos ocupa nos han sido accesibles gracias a la amabilidad y gestiones del actual personal adscrito al Servicio de Arqueología de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Paralelamente, a estas alturas no creemos que sorprenda a nadie el papel jugado en esta obra por personas cuya dedicación profesional no es el ejercicio de la Arqueología ni la Historia, dada su larga trayectoria en el desarrollo de la prospección arqueológica en nuestra región, y en concreto el conocimiento de lugares atribuibles a la Edad del Hierro es deudor en grado sumo de la labor de personas con otras dedicaciones profesionales: prácticamente el 100% de los lugares identificados en las comarcas del sur de Cantabria, que suponen más del 50% del total conocido, se deben a M.A. Fraile⁶; casi el 100 % de los yacimientos de Liébana se conocen gracias a G. Gómez Casares⁷; el primer castro identificado con seguridad en la vertiente costera -Las Lleras, en la céntrica y transitada sierra del Dobra- lo fue en 1978 por J. Arozamena, guiado de su buen conocimiento previo de los asentamientos de Castro Urdiales, como el imponente castro de la Peña de Sámano; Castilnegro, cuyas murallas dan cara al cercano Santander, fue identificado por E. Velasco y V. Fernández en 1995; Retorín y El Coterón, también aguas al mar, fueron detectados el último lustro por F.V. Pablos; sin olvidar la ingente labor prospectora de A. Arredondo, realizada en las décadas de los 70 y 80 del pasado siglo, con citas de difícil corroboración pero también incuestionables hallazgos⁸. Es inevitable la reflexión sobre la escasa entidad cuantitativa de los resultados positivos de prospecciones debidos al gremio de arqueólogos en general, aunque las aportaciones sean de la trascendencia de las reveladas en la última década por E. Peralta.

LA HISTORIOGRAFÍA DEL HIERRO Y LAS GUERRAS CÁNTABRAS

Posteriormente a los autores *clásicos* grecorromanos, para encontrar los primeros discursos históricos en que se muestra un interés por la Edad del Hierro hay que remontarse al Renacimiento, momento en que cobra gran auge la relectura de aquéllos y se recuperan las citas sobre los pueblos antiguos del Norte peninsular, los últimos que resistieron al imparable empuje romano. Dos hitos de obligada mención en nuestro ámbito, escritos ambos corriendo el siglo XVI, son el "*Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander y de los seis antiguos linajes della*", de Juan de Castañeda Salinas, en el que este sacerdote, uno de nuestros primeros historiadores conocidos, haciendo gala de gran erudición identifica inequívocamente La Montaña con la antigua *Cantabria*,⁹

6 Prospector de incuestionable mérito y, por otro lado, autor prolífico de literatura de temática arqueohistórica.

7 Su trabajo sobre todo centrado en Liébana, región boscosa y abrupta de difícil conocimiento y prospección, y su talento amigable y colaborador, no han sido aún suficientemente reconocidos. El texto que finalmente se convirtió en su aportación a este libro merecía a todas luces trascender el ámbito local dominado por la publicación *Luz de Liébana*, su medio de expresión usual, y como tal fue aceptada y respetada.

8 Arturo Arredondo adquirió un protagonismo *sui generis* en la historiografía arqueológica de Cantabria de las décadas finales del pasado siglo, hasta su fallecimiento en febrero de 1996. Era empleado en la Diputación provincial, en sus últimos años en el Servicio de Cartografía y anteriormente en el Catastro, donde se familiarizó con la toponimia y con las primeras fotografías aéreas de uso catastral. Solía transmitir a los jóvenes vinculados a la arqueología sus teorías y hallazgos mediante fotocopias y en largas tertulias que tenían lugar en el Museo de Prehistoria, a veces con gran acogida y que solían dar lugar a posteriores salidas de campo para reconocimiento de los puntos que proponía. La familia conserva su archivo, del que se ha hecho recientemente un preinventario.

9 Casado Soto, J. L. (1980): *Cantabria vista por los viajeros de los siglos XVI y XVII*. Santander.

y por supuesto, el tratado *"Cantabria, descripción de sus verdaderos límites"*, del historiador aragonés Jerónimo de Zurita, cuyo título es suficientemente expresivo. Ambos debían convertirse con el tiempo en los puntales de la corriente de pensamiento contraria al predominante *vascocantabristo*, vindicador del origen histórico de los vascos y su lengua, y justificador de sus fueros y privilegios, en una supuesta ascendencia en los *cántabros* históricos.

Tras un largo período de casi tres siglos en el que esta polémica, con altibajos, nunca llegó a zanjarse, ya en la Ilustración el agustino Enrique Flórez sistematiza los conocimientos existentes sobre los *cántabros* y publica en 1768 su afamada obra *"La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los Romanos la región de los Cántabros, con noticia de las regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas"*, con la que recoloca y centra el territorio histórico de los antiguos *cántabros*, etnia que, como apuntamos, hasta entonces era reivindicada por muchos eruditos en exclusividad para Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, en competencia de titularidad con sus vecinos de la futura provincia de Santander.

Los estudios de la protohistoria en Cantabria durante el siglo XIX, aún tocando incidentalmente el tema desde la Comisión Provincial de Monumentos y a través de algunos correspondientes de la Real Academia de la Historia, no centraron especialmente la atención en la cultura castreña, pero a través, por ejemplo, de las citas a los fenómenos megalíticos vemos que sintonizaban con el resto de la península y de su sector Norte¹⁰.

Siguiendo la línea de Flórez y con muy pocas aportaciones relevantes a la obra del agustino, en el siglo XX destaca el protagonismo intelectual del historiador alemán Adolf Schulten, que con enfoque idealista y post-romántico, próximo a los neoneonacionalismos imperantes, publicó su trabajo *"Cántabros y Astures y su guerra con Roma"*, alabando la heroica resistencia de los *cántabros* contra el invencible imperio romano sostenido por las legiones. El estilo de su discurso historiográfico tiene aire de epopeya local de gran aceptación popular, manejando en la penuria de postguerra española discursos afines al sostenido por la oficialidad del régimen, en torno al antiguo Imperio español y a los valores de la raza, que en esa etapa se trataba de vincular a las culturas celtas, excluyendo en lo posible de la influencia mediterránea la evolución de las culturas protohistóricas peninsulares. Un centroeuropeísmo destinado a justificar de alguna manera el posicionamiento ideológico filogermánico de la España de postguerra, oficializado también en el ambiente académico del régimen.

Los estudios arqueológicos sobre la Edad del Hierro y la Romanización en las dos décadas que median hasta concluir los años 50 estuvieron sostenidos en Cantabria desde la Diputación Provincial y canalizados a través del Centro de Estudios Montañeses, dentro de una política de exaltación regionalista común al resto de las regiones norteñas peninsulares que generó no pocos conflictos con el espíritu centralizador de la etapa¹¹. Las dos líneas básicas en que se di-

10 ".....estaban profundamente influidos por una concepción romántica del discurso celtomano" (Teira 1994: 29).

11 En el Centro de Estudios Montañeses llegaron a sostenerse posturas críticas, a veces de cierta dureza política, tanto respecto a los enfoques centralistas sobre el patrimonio cultural como al discurso "científico" de los representantes académicos del poder central en las campañas arqueológicas, en general por el bajo nivel de enaltecimiento de las virtudes de "La Montaña". Las críticas de Sojo y Lomba a los trabajos de Schulten, la propuesta de dedicar una placa al P. Flórez *por su magnífico estudio "La Cantabria"*, las controversias en torno a la excavación de Julióbriga en los años 40 o el grave incidente ocurrido con la copia de la estela de Barros ante una de las visitas de Franco a Santander ilustran una tensión de fondo, manifestación de los regionalismos subyacentes en el Norte peninsular en pleno régimen de Franco, eminentemente centralista.

rigió la atención a la cultura del Hierro y a la Romanización acabaron siendo la excavación y potenciación del yacimiento romano de Retortillo, donde la tradición historiográfica ubicó *Iuliobriga*, primero para obtener piezas destinadas al nuevo “Museo de Prehistoria” inaugurado en 1941 en la propia sede de la Diputación Provincial y, más adelante, para la habilitación y explotación del yacimiento como foco destinado a una industria turística incipiente. El segundo objetivo destacado se dirigió hacia las estelas discoideas gigantes, con las que se pretendía forjar un símbolo diferencial para la provincia, y una de las cuales (la de Barros) se eligió finalmente como imagen institucional de la Comunidad Autónoma cuando se construyó la nueva estructura de Estado tras la muerte del General Franco. También en relación con las estelas se dieron duros altercados políticos, en el caso de la Estela de Barros entre las administraciones civiles local, provincial y central, participando la eclesiástica, propietaria de la pieza.

El protagonista principal de los estudios de la Protohistoria y la Romanización en el Centro de Estudios Montañeses fue el sacerdote, doctor en Ciencias Naturales, creador y director del Museo de Prehistoria, Jesús Carballo García, pero es también digna de mención otra larga nómina de estudiosos y colaboradores con distintos niveles de interés o conocimientos especializados en la Protohistoria, la mayor parte de ellos vinculados al citado Centro, entre los que pueden nombrarse a Calderón Gómez de Rueda, López Dóriga, Peña Hoyos, González García, Fernández Montes, Riancho, Duplá, García Lorenzo, Larín, Fernando Barreda, Gómez Ortiz, Hernández Morales, Manuel Velasco, Daniel Martín, Jesús Otero..., eclipsadas finalmente por la figura de Carballo, y el joven Joaquín González Echegaray que sería quien más adelante habría de tratar más equilibrada y pulcramentamente esta etapa. Las referencias a la Edad del Hierro en los libros de actas que se conservan en el Centro son ciertamente limitadas. Además de las menciones a *Juliobriga* y *Flaviobriga* o a la colección del Marqués de Comillas, hay constancia de otras al castro de Monte Cildá, algunos en Campoo de Yuso, otros “posibles” cerca del Pozo del Amo, en el valle del Saja, que no han vuelto a ser identificados; de un molino de mano procedente de Santillana, otro posible de Abiada, las estelas de Barros y Zurita, y las de Limpias y Valderredible, éstas, en realidad, de épocas históricas. Se puede comprender la escasa proyección exterior que tuvieron los estudios sobre la Edad del Hierro de la provincia de Santander hasta la segunda mitad de siglo XX, por el equívoco sostenido en la oficialidad arqueológica con las necrópolis y estelas medievales, que eran atribuidas a la Edad del Hierro hasta la década de los años cincuenta.

Quizás el trabajo que resuma más genuinamente el discurso científico y la visión del Dr. J. Carballo sobre la cultura castreña sea “*Los castros y túmulos celtas de Cantabria*”, presentado al IIº Congreso Nacional de Arqueología y escrito en 1951, en edad septuagenaria avanzada. Su estilo no difiere del manejo por Schulten varias décadas antes y su título evidencia la anexión al celtismo hipermanifestado hacia el *finisterre* del Noroeste¹², del que Carballo era originario. Su contenido admite, antes y ahora, lecturas críticas, pero aquí sólo

12 Ejemplo adicional del estilo de la época lo constituye el opúsculo “*El celtismo cántabro-astur. Estudio histórico*”, de Fernando Carrera, procurador de los tribunales y amigo personal de Jesús Carballo, publicado en Llanes en 1927; es útil para comprender el esquema conceptual de la historia de España en el primer tercio del s. XX, en la que se defienden las conquistas célticas peninsulares, el vasco-iberismo y otros supuestos historiográficos de la época, anexionando a los cántabros y astures a las corrientes celtistas gallegas a través de la etnografía comparada franco-española.

insistiremos en que tras expresiones como “...pero en mis investigaciones he encontrado abundante cerámica celta; un relieve en piedra labrada y otros vestigios en el campo de San Sebastián”, con que argumenta que cerca de la atribuida *Iuliobriga* romana estuvo *Brigantia*, se encuentran alusiones a materiales alto-medievales, equívoco que le impulsa a atribuir a la protohistoria del Hierro los cementerios o torres medievales de Espinilla, Pico de Solares, Las Henestrosas, San Miguel de Aras, Montehano, Puente Viesgo o Escobedo; sólo el Castrejón de Naveda y Cañeda eran citas de castros hoy aceptables en el trabajo referido.

A pesar de algunos cambios de enfoque iniciados por el joven M. A. García Guinea, llegado en 1962 a sustituir a Carballo en la dirección del Museo de Prehistoria, al que moderniza tras morir éste en 1961, las actividades arqueológicas locales no avanzaron respecto a las interpretaciones de Flórez y Schulten hasta bien entrados los años sesenta cuando, con visión de síntesis moderna, el investigador Joaquín González Echegaray centrará la cuestión de la Edad del Hierro al publicar su estudio “Los Cántabros” (1966), que a través de sus sucesivas ediciones fue seguida durante cuatro décadas por varias generaciones de estudiosos.

En ese estado de cosas, muy poco después comienza la que sería primera excavación sistemática de un castro cántabro¹³ (Las Rabas), las dos primeras campañas (1968-1969) bajo la dirección de García Guinea y Rincón, y la última (1986) de J. R. Vega, R. Rincón y E. Van den Eynde, todos ellos adscritos al entonces Museo Regional de Prehistoria y Arqueología, y se realizan prospecciones con sondeos en otros castros como La Campana, bajo la dirección de E. Van den Eynde. Sin embargo no se continuó con esa línea, y una parte significativa de ese trabajo permanece inédita hasta hoy. Paralelamente se revisa la aportación de Carballo, por J. M. Iglesias, R. Rincón, E. Van den Eynde, M. García Alonso, R. Bohigas, etc. Fundamentalmente este último demostrará el carácter altomedieval de algunas de las citas clásicas como Escobedo, Solares, Voto, Peñacastillo, Las Henestrosas, etc. En este momento los posicionamientos teóricos y las interpretaciones de los hallazgos están fuertemente condicionados por una emergente identidad regionalista, a la que se evita nutrir de argumentos históricos. Así se entiende la insistencia en separar a los cántabros históricos en dos realidades, a la manera en que los clásicos hacen con los astures: una cultura fuertemente influida por lo celtibérico, volcada a la meseta, detentadora de los poblados fuertes y ricos de Campoo y las tierras cerealistas de la vertiente sur de la cordillera, y un conjunto de valles costeros escasamente poblados, pobres, atrasados y sin poblados defensivos; forma de explicar fenómenos como la presencia de materiales del Hierro, incluso celtibéricos, en las cuevas de las cabeceras vertientes al mar, y la entonces práctica ausencia de castros en este territorio costero.

El protagonismo adquirido de esta forma por la Edad del Hierro se irá disipando en beneficio de la Edad Media, que conoce una etapa de gran impulso arqueológico de la mano del equipo formado en el Museo, en el que destacan nuevamente Van den Eynde y Rincón, uniéndoseles C. Lamalfa, J. Peñil, M. García, R. Bohigas, etc. En las décadas de los 70 y 80 apenas hay aportaciones arqueológicas reseñables, salvo las derivadas de las prospecciones individuales de A. Arredondo y M. A. Fraile; algo posteriormente las de G. Gómez Casares. A partir de los años 80 será el momento de los hallazgos de yacimientos en cueva,

¹³ Pues no pueden considerarse como tales las prospecciones con catas llevadas a cabo por A. Schulten en Ornedo-Santa Marina en 1906, dadas a conocer en 1942.

protagonizados sobre todo por personas vinculadas al CAEAP, destacando la labor realizada por P. Smith en las cavidades de Matienzo. Este trabajo ha sido en general incomprensido e injustamente denostado, con frecuencia por no valorar adecuadamente estas voces críticas los peculiares contextos de aparición, a pesar de tratarse siempre de hallazgos superficiales¹⁴. Esta labor será continuada y completada mediante proyectos de excavación por el equipo comandado por J. Ruiz Cobo, que intervendrá en varios de estos contextos subterráneos confirmando y matizando las interpretaciones anteriores, centradas en el uso funerario y ritual de las cavidades en este momento protohistórico.

Hay que esperar a la última década del siglo pasado para ver reactivarse el interés por la Edad del Hierro, retomándose el trabajo arqueológico en los castros que, como un goteo incesante, han ido revelándose en la vertiente marítima: así se llegará a trabajar simultáneamente en La Garma (P. Arias, R. Ontañón, E. Pereda y F. Cepeda), Peña de Sámano (R. Bohigas, M. Unzueta y J. T. Molinero), Castilnegro (A. Valle) y Espina del Gallego (E. Peralta y A. Martínez), prolongándose en todos su excavación hasta los primeros años del presente siglo. También será el momento de retomar el trabajo en yacimientos que ya habían conocido intervenciones, como La Campana (A. Ruiz). Fuera de Cantabria, pero en su territorio histórico perteneciente al norte de Palencia, son destacables las campañas de excavación llevadas a cabo en el castro de Los Barahones, dirigidas por M. Barril. Algunos otros proyectos, con presupuestos cercanos a la *Arqueología del Paisaje*, como los dirigidos por M. Cisneros *et alii* en las cuencas del Deva y Nansa, se han centrado en la prospección de comarcas naturales, con resultados desiguales en lo que se refiere a detección de nuevos yacimientos, y para nuestro propósito en esta obra no hemos podido catalogar como seguras ninguna de sus referencias a posibles poblados o castros del Hierro, salvo alguna de las ya existentes con anterioridad.

Y llegamos al presente, en que estos proyectos han ido cerrándose, alguno quizá prematuramente, si bien tuvo continuidad en otras regiones vecinas por superar el ámbito de la Cantabria actual, como fue el caso del denominado *Arqueología de las Guerras Cántabras* dirigido por E. Peralta y financiado por la Fundación Marcelino Botín, destacando las campañas llevadas a cabo en el norte de Palencia (yacimientos del asedio de La Loma, Castillejo) y de Burgos (La Muela, Cerro de la Maza); entorno en el que hay que reseñar también las recientes excavaciones realizadas en el Bernorio, dirigidas por J. F. Torres; en La Ulaña, por M. Cisneros, y en Peña Amaya, por Alacet Arqueólogos. En la actualidad sólo existe en curso un proyecto abierto en los castros de Las Rabas y Santa Marina, y en yacimientos de sus respectivos entornos, dirigido por R. Bolado y P. A. Fernández, del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC).

ALGUNOS ANTECEDENTES

Sin ser muy minuciosos en la exposición y repaso de los trabajos que podrían considerarse antecesores de esta obra, y no porque ello carezca de interés, sino porque la revisión bibliográfica e historiográfica exhaustiva puede encontrarse en otros lugares, lo repasaremos muy sucintamente en el ámbito de la evolución del pensamiento arqueológico sobre la Protohistoria de Cantabria.

¹⁴ Es fácil suponer que sin el trabajo realizado por los miembros del CAEAP y del GEIS C/R, gran parte del patrimonio constituido por los hallazgos superficiales en cuevas, en una región con gran actividad espeleológica como Cantabria, se hubiesen perdido para siempre.

Somos en cierta manera deudores de todos los trabajos de compilación de yacimientos de la Protohistoria llevados a cabo en el tercio norte peninsular y regiones aledañas durante las últimas décadas, como los dirigidos en el vecino País Vasco por A. Llanos (Alava), M. Unzueta o L. Valdés (Vizcaya) y X. Peñalver (Guipúzcoa); en Navarra, por A. Castiella; en Asturias por A. Villa (centro-occidente), J. Camino (centro-oriente) y A. Fanjul (Astures trasmontanos); Extremadura, por M. Almagro Gorbea y A. Martín Bravo; los Vettonos, por Alvarez Sanchís; el territorio celtíbero por A. Lorrio., los Vacceos, por el equipo Pintia, dirigido por C. Sanz Mínguez, o J. Celis para el NW de la Meseta.

En nuestro territorio administrativo pueden citarse tanto las *Historias de Cantabria* generales (Ed. Estudio, dirigida por García Guinea; colección de volúmenes de Historia de Cantabria de la Ed. Tantín); como los catálogos de exposiciones (*Cántabros, génesis de un pueblo*); monografías derivadas de aquéllas (*Regio cantabrorum*), monografías sobre los Cántabros (sucesivas ediciones de *Los Cántabros* de González Echegaray; *Los Cántabros y la ciudad de Juliobriga*, de Solana Sáinz, *Los Cántabros antes de Roma* de E. Peralta, y *Los Cántabros en la Antigüedad: La Historia frente al Mito*, de Aja, Cisneros y Ramírez, coords.) y, por último, citaremos las monografías de reuniones científicas sobre la Edad del Hierro en Cantabria (ACDPS-CAEAP, 1995)¹⁵. Propiamente éste es el único precursor, porque se centró básicamente en la información arqueológica, y por tratarse de la primera ocasión en que se presentan castros de la vertiente costera de Cantabria. En lo que concierne al tratamiento dado a los castros, en todas estas publicaciones se recogen inventarios de los lugares conocidos hasta el momento, que suelen resumir sintéticamente el conocimiento sobre los mismos, pero casi siempre sin el necesario aparato crítico para su análisis. Como ejemplo de esto se puede citar la más reciente obra publicada sobre los Cántabros, la subtitulada *La Historia frente al Mito*, en la que en el escaso porcentaje de páginas dedicado al estudio de los Cántabros prerromanos (el 10,05%)¹⁶ se incluye un apartado de 14 páginas con tablas que recogen 160 yacimientos (poblados, cuevas y otros), de los que 62 corresponden a la comunidad autónoma de Cantabria, pero sin información sobre datos objetivos, como tamaños, emplazamiento, sistemas defensivos y otro tipo de elementos contrastables, y quizás con excesiva acumulación de indeterminaciones, como *problemas de contexto, cronología e interpretación* que tampoco aparecen explicadas en el texto, lo que limita su valor y utilidad final.

DISTRIBUCIÓN DE CASTROS DE LA EDAD DEL HIERRO EN CANTABRIA

A mitad de los años 80, momento que elegimos por la significación de algunos acontecimientos, como la gran transformación del marco legal español con la publicación de la Ley del Patrimonio Histórico Español y, a nivel más local, el cambio de trayectoria del Museo Regional de Prehistoria al concluir sus funciones frente al mismo Miguel A. García Guinea, se había llegado a una cifra de 23 citas de yacimientos calificados como “castros” para el territorio de la actual Cantabria, pero en 10 de ellos los restos a que se referían las menciones lo eran de estructuras que se evidenciaron posteriormente medievales, por lo

¹⁵ VV.AA.: “La arqueología de los Cántabros”. Actas de la 1ª reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria (ACDPS-CAEAP, Mayo de 1995). Fundación Marcelino Botín. Santander, 1996.

¹⁶ Este porcentaje corresponde al capítulo dedicado a la Edad del Hierro, aunque si sumamos las páginas del destinado a analizar las Guerras Cántabras resulta un valor próximo a la quinta parte del total (el 20,1%).

que, a pesar del considerable incremento que había tenido lugar en la década anterior, para la fecha citada eran 13 los poblados castreños sostenibles.

Estos 13 castros finalmente aceptables seguían siendo un número realmente escaso, justificando y forzando a través de él la pervivencia de antiguas teorías que en general se encontraban vinculadas a los trasfondos ideológicos que pugnaban por prevalecer durante la transición política en el debate del futuro autonómico de la entonces provincia de Santander, defendiendo la unión cántabro-castellana como alternativa a quienes propugnaban la autonomía regional. Las adhesiones filomeseteñas recurrían frecuentemente a recursos historicistas en los que se argumentaba una pertinaz escasez o ausencia de hallazgos en los valles de la cuenca Norte de la cordillera para explicar la zona Sur como la sostenedora de civilización y de la cultura del Hierro, violando para ello los límites razonables de la argumentación y despreciando o llegando incluso a negar reiteradamente las evidencias arqueológicas durante largo tiempo.

En estas dos décadas largas que median desde la época citada, los poblados castreños y campamentos romanos se han multiplicado ostensiblemente, desde la misma costa hasta cotas altas de la cordillera, conociéndose además un largo listado de yacimientos menores y hallazgos discretos al aire libre y en cuevas, frecuentemente de carácter atribuido al mundo sepulcral. El número de castros se ha cuadruplicado y todos los campamentos romanos son de nuevo hallazgo.

A la vista del mapa actual pueden ya hacerse algunas estimaciones preliminares, que, con más precisión a medida que se rellena el espacio regional con nuevos hallazgos de poblados y campamentos romanos, permitirán establecer pautas para futuros trabajos de prospección, priorización de objetivos arqueológicos, planteamientos estratégicos de los sistemas de delimitación del territorio en la antigüedad, metodologías y otros diversos enfoques que por obvios no se siguen enumerando.

Sólo por ofrecer un acercamiento, pues se desarrollará más ampliamente en otro capítulo, puede decirse que el territorio de la Cantabria protohistórica, que se extendería aproximadamente de Oeste a Este entre los ríos Sella y Agüera, hasta el paralelo de Herrera de Pisuerga por el Sur, ocupaba algo más del doble de los 5.321 km² que encierra la división administrativa de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, nuestra área de estudio en esta oportunidad. Se conocen 44 poblados en la Cantabria actual, 37 de ellos con sistema de delimitación perimetral bien caracterizado, mientras que en el resto de los territorios de la Cantabria antigua, repartidos entre las provincias de Burgos, Palencia, León y Asturias han sido citados unos 75, éstos todavía sin cribar, de modo que el total supera el centenar. Si además se incluyen poblados aun mal caracterizados, campamentos romanos e indicios más o menos dudosos y pendientes de determinación a unos u otros, la cifra total es considerable, abriéndose en este amplio espectro un nuevo universo conceptual y metodológico. Esta situación relativamente avanzada dará importantes aportaciones al conocimiento de las culturas ganaderas de la Protohistoria en el norte peninsular si los profesionales de la arqueología que se responsabilizan de los informes de impacto ambiental aprovechan la oportunidad que brindan las remociones que se realizan masivamente en los cordales montañosos y en las cumbres de montes y colinas.

Los terrenos del área de estudio en que no han sido hallados aún asentamientos castreños, aptos para el establecimiento de economías basadas en actividades agrícolas o ganaderas, susceptibles de ofrecer nuevos asentamientos castreños son extensos. Pueden mencionarse grandes hiatos en Valderredible, Pisueña-Miera-Asón y Saja-Nansa, constatándose por otros indicios, sin embargo, densa ocupación en la Edad del Hierro. Se estima que el número de castros existentes en el Hierro Final pueda llegar a duplicar el actualmente conocido.

En esta gran extensión en la que la prospección orientada a la Edad del Hierro no ha volcado resultados esperables, la ausencia de hallazgos puede ser atribuible a razones diversas: a veces una cobertera vegetal que no permite identificar fácilmente los asentamientos¹⁷, en otros casos el relieve abrupto e irregularidad de los terrenos dificultan las prospecciones; los procesos erosivos y sedimentarios de ladera y la reutilización de la piedra de las fortificaciones y poblados antiguos pueden generar confusión y entorpecer la identificación de los asentamientos; similares efectos pueden tener lugar en los valles de gran presión demográfica y actividad agrícola, a veces a través de las modificaciones paisajísticas impuestas por procesos económicos modernos, como las desamortizaciones y la economía ganadera moderna, que volvieron a potenciar la utilización de la piedra. Se vislumbra también que otra razón por la que no se han detectado más asentamientos en algunas de las zonas es la pervivencia de las principales vías de comunicación, de permanencia milenaria, que han canalizado la prospección en direcciones determinadas. En otros casos, abundantes seguramente, los asentamientos protohistóricos coincidirían con núcleos habitados actuales, y habrán sido ocultados por el urbanismo moderno. Se puede comprobar que comarcas casi inéditas hasta la actualidad, como ha ocurrido en el caso de Liébana, una vez prospectado su territorio vuelcan un número considerable de asentamientos castreños.

En general, las zonas rurales de los valles medios y altos de la vertiente Norte se conservan excepcionalmente, si excluimos los núcleos urbanos, aterrazamientos en laderas con finalidad forestadora, y la frecuente reutilización de la piedra para amurallar las fincas en los últimos siglos; no han sufrido apenas las alteraciones que en las últimas décadas afectaron a la franja litoral. Su alejamiento -a pesar de la proximidad geográfica- de las zonas más favorables que absorbían las nuevas oleadas culturales, con sus efectos sociales y económicos que iban llegando a lo largo de los tiempos históricos, recuerda el conocido párrafo del libro III de la Geografía de Estrabón sobre los montañeses del norte peninsular:

“Así viven estos montañeses, que, como dije, son los que habitan el lado septentrional de Iberia; es decir, los galaicos, astures y cántabros, hasta los vascones y el Pirineo, todos los cuales tienen el mismo modo de vivir. Podría hacer la lista de estos pueblos más larga; pero renunció a una descripción aburrida, pues a nadie le agradaría oír hablar de los pleútauroi, bardyétai, allótriges, y otros nombres menos bellos y más ignorados.

¹⁷ La reforestación masiva con especies de crecimiento rápido en la franja costera en la segunda mitad del s. XX, habrá contribuido a encubrir muchos de los restos existentes y desmontar algunos. En la década de los años 60 del s. XX la Administración inició y promovió en Cantabria la plantación de *Eucalyptus*, que cubre buena parte de las colinas y laderas en zonas bajas, sólo explorables durante las talas y replantaciones.

Su rudeza y salvajismo no se deben sólo a sus costumbres guerreras, sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones, los ha hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad. Sin embargo, hoy el mal es menor gracias a la paz y a la llegada de los romanos. Allí donde estas dos ventajas no han penetrado, conservan un carácter feroz y brutal, sin tener en cuenta que esta disposición natural, entre la mayoría de ellos ha podido aumentarse por causa de la aspereza del país y el rigor del clima. Mas, repito, todas estas guerras están hoy día acabadas; los mismos cántabros, que de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje, así como las tribus vecinas, han sido reducidas por César Augusto; y ahora, en lugar de devastar, como antes las tierras de los aliados del pueblo romano, llevan sus armas al servicio de los mismos romanos, como acaece precisamente con los coniscos y con los plentouísios, que habitan hacia las fuentes del Íber. Tiberio, además, por indicación de César Augusto, su predecesor, ha enviado a estas tierras un cuerpo de tres legiones, cuya presencia ya ha hecho mucho no sólo pacificando, sino también civilizando una parte de estos pueblos“.

EVALUACIÓN Y PRONÓSTICO

Dada la escasa valoración y, en algún caso, incluso las limitaciones que se llegaron a imponer en el pasado al desarrollo del conocimiento de esta etapa de transición a la Historia, no es arriesgado pronosticar un incremento importante en los resultados de la investigación moderna y el conocimiento general sobre la etapa aquí tratada.

Con los sitios arqueológicos relativamente bien identificados y representados, y los vacíos de conocimiento también determinados, será posible focalizar mejor los proyectos de prospección e investigación, además de manejar adecuadamente la gestión de este patrimonio que se daba casi por inexistente y, dada la confusión que los estudios del siglo pasado generaban, se interpretaba como escaso de contenido artefactual, apriorizando con tales argumentos su insignificante aportación al conocimiento histórico, que las últimas prospecciones han podido desmentir abiertamente.

Nuevos sitios localizados en cotas elevadas obligan, ya a estas alturas, a revisar también escenarios y enclaves que hasta ahora se desconsideraban, argumentando sus difíciles o extremas condiciones de habitabilidad en las cotas altas de la cordillera cántabrica; se trata de una posibilidad que estuvo siempre latente si se tiene en cuenta que las actuaciones bélicas en la antigüedad tenían lugar preferentemente en la época cálida del año y constituía regla en las legiones romanas la retirada a los cuarteles estables en invierno, pero sin constatación clara en la región hasta los hallazgos recientes.

Conscientes de haber sistematizado menos de la mitad del territorio de la *Cantabria* antigua, la experiencia adquirida y algunas condiciones favorables quizás permitan en un futuro no muy lejano abordar del mismo modo el territorio restante, que centraría desde perspectivas arqueológicas una visión global más firme sobre los Cántabros y las Guerras Cántabras.

Es remarcable, para terminar, el carácter colectivo de este trabajo, que ha reunido a veintisiete autores y numerosos colaboradores que han hecho posible la realización de un proyecto de estas características. Quienes sin haber estado comprometidos directamente con el proyecto inicial han aportado recursos logísticos, información, documentación, material iconográfico, consejos y esfuerzos incondicionales son merecedoras de un reconocimiento especial, lo mismo que las personas próximas que han padecido las ausencias y premuras de los autores y responsables de la coordinación, aportando el imprescindible apoyo en los momentos críticos, que en un proceso tan largo como ha sido el que ahora concluye son inevitables.

Santander, 25 de julio de 2010



La actual Comunidad Autónoma de Cantabria –bastante más reducida que la Cantabria de la Edad del Hierro–, es un territorio caracterizado geográficamente por su orografía montañosa, su clima húmedo, su ubicación litoral, factores que han resultado determinantes en la evolución histórica y en la configuración de su identidad. La región está dividida por la Cordillera Cantábrica y compartimentada en cuencas o menos aislados, cuyas comunicaciones naturales no suelen ser fáciles, a través de collados o desfiladeros, lo que no favorece la comunicación ni el comercio. El poblamiento y la red de comunicaciones actuales están articulados por esos valles, de manera que buena parte de los municipios coinciden con ellos, o bien son subdivisiones de los mismos. Así por ejemplo, los municipios lebaniegos de Camaleño y Veigabana se corresponden exactamente con los valles históricos de Ebaró y Cereceda, que a su vez son las cuencas hidrográficas de los ríos Deva y Quiviesa aguas arriba de su confluencia en Potes. Parte de los municipios de Cabezón de Liébana y Pesaguero proceden de una división en el siglo XIX del valle histórico conocido como Valdecarlos, que a su vez se corresponde con la cuenca hidrográfica del río Carrión. Así pues, tradicionalmente había una identidad casi total entre las divisiones antecesoras de los municipios y los valles naturales. En el punto de partida de esta introducción se conocen habitualmente

INTRODUCCIÓN

Joaquín González Echeagaray

INTRODUCCIÓN

El lector tiene en sus manos un magnífico libro, en el que se recoge prácticamente cuanto hoy se sabe acerca de los castros cántabros y campamentos romanos de Cantabria. Su título juega con el doble significado que la palabra “Castro” tiene en latín, puesto que tomada en singular significa “fortaleza” o “ciudad fortificada”, mientras que en plural designa un campamento romano. En cierta manera esta obra viene a ser una continuación y puesta al día de otra titulada *La arqueología de los Cántabros*, que, bajo los auspicios de la Fundación Marcelino Botín, se publicó en 1996, y en la que tuve también el honor de ser invitado a redactar su prólogo. Decimos que “en cierta manera”, porque, tocando ambos libros un mismo tema, su enfoque es algo diverso, ya que el presente se ciñe más a la descripción de los castros y de los materiales arqueológicos en ellos recogidos, mientras que aquél tocaba otros aspectos de la cultura cántabra.

Mucho lamentamos que falte aquí la aportación directa de investigadores de reconocida solvencia científica, como nuestros buenos y admirados amigos los doctores Eduardo Peralta, Ramón Bohigas y Manuel García Alonso, que, por diversas razones, no han formado parte del grupo de colaboradores de esta obra, aunque aquí se recogen puntualmente sus valiosos trabajos, opiniones y estudios ya publicados, lo mismo que los de otros autores que han contribuido eficazmente al conocimiento de la arqueología de la Cantabria Antigua.

El presente libro se refiere directamente a los castros y otros yacimientos arqueológicos de la Edad del Hierro, que se encuentran dentro de la actual comunidad administrativa de Cantabria. Pero, como todos sabemos, la Cantabria antigua abarcaba también otros territorios hoy integrados en las provincias colindantes de Asturias, León, Palencia y Burgos. En todos ellos se han localizado y excavado importantes castros y en algunos incluso hasta campamentos romanos. No ha sido la intención de los coordinadores de esta obra el incluirlos en ella, entre otros motivos, por razones de espacio. Sin embargo, es evidente que, dada la importancia que para el estudio de la cultura cántabra tiene la arqueología de territorios como la Montaña de Palencia en las cabeceras del Pisuerga, o el alto Esla en la Montaña de León, y también la zona oriental asturiana y parte de la Montaña Burgalesa en las comarcas de Amaya y Espinosa de los Monteros, sería deseable que en un futuro no lejano se confeccionara un segundo volumen llamado a recoger todos los importantísimos elementos con que estas regiones contribuyen al conocimiento arqueológico de la antigua Cantabria.

* * *

A mi juicio, estaría fuera de lugar que yo tratara aquí de presentar en esta Introducción un resumen de lo que se sabe hoy acerca de la historia y etnografía de los viejos cántabros y de su famoso enfrentamiento contra Roma, a través de las fuentes literarias. El tema es ya muy conocido y ha sido desarrollado por varios autores en distintas monografías que se hallan al alcance de todos¹. Pero

¹ SCHULTEN, A., *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*. Espasa Calpe, 2ª ed., Madrid 1962; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., *Los Cántabros*, Ed. Estudio, 5ª ed., Santander 2004; SOLANA SÁINZ, J. M., *Los Cántabros y la ciudad de Tu-*

sí quiero, en cambio, aprovechar la ocasión para llevar a cabo la formulación de algunas reflexiones generales en torno a la cultura de los antiguos cántabros, que tal vez puedan ser importantes con vistas a ulteriores investigaciones histórico-arqueológicas sobre el tema.

Tales observaciones se refieren principalmente al ámbito del poblamiento y su variabilidad de formas, lo que resulta de especial significado aquí, ya que tratamos de introducir al lector en una obra sobre los castros cántabros, los cuales son el principal modelo de asentamiento de este pueblo norteño.

Desde nuestra perspectiva cultural moderna, tenemos una tendencia casi inevitable a identificar pueblos o grupos sociales con determinados territorios muy concretos, dotados de asentamientos estables para la población, es decir, partimos del prejuicio de considerar, por ejemplo, a las tribus, habitando permanentemente una comarca definida, en donde levantaron uno o varios poblados, a los que se acogía la gente para vivir allí de forma estable y a salvo de los peligros ocasionados por la posible presencia de enemigos o las inclemencias de la naturaleza. En el caso que aquí nos ocupa, la investigación se ha esforzado en determinar el territorio propio de cada tribu cántabra, y el castro o castros que le corresponden, castros que puedan al fin convertirse con el tiempo en verdaderas ciudades, las que los romanos llamarán *oppida*.

Este método de investigación puede adolecer de un planteamiento erróneo, si se toma como un esquema rígido de concebir las formas de asentamiento correspondiente a las unidades sociales de los cántabros. Es preciso introducir también otro concepto de "habitación", que muchas veces puede convivir con él, y en ocasiones incluso ser capaz de sustituirle. Frente a la idea de *territorialidad* de tribus y clanes, resulta imprescindible considerar el concepto de *movilidad*, muy propio de pueblos cuya economía está más vinculada a la explotación del ganado, que a la agricultura. Tales gentes están obligadas a dispersarse y vagar por amplios territorios, llevando consigo sus ganados, ajustándose a las estaciones que permiten a lo largo del año ofrecer diversas oportunidades de pastos y lugares de refugio. Es ésta una forma de poblamiento, si no del todo trashumante, sí al menos lo que se llama semitrashumante, la cual pudo ser típica de algunos grupos étnicos dentro del pueblo de los cántabros.

La existencia de una movilidad en el asentamiento de ciertos grupos entre los cántabros fue ya intuida por algunos investigadores como A. Barbero y M. Vigil², referida a la tribu de los Vadinienses. De ésta se conoce un elevado número de inscripciones, que se hallan dispersas fundamentalmente en el ámbito de dos territorios bastante distantes entre sí: la Montaña de León en la comarca de Cistierna y la zona de Cangas de Onís cerca de la costa oriental asturiana, es decir, a ambos lados de la casi infranqueable cordillera. Los citados autores suponían que se trataba de "un pueblo en expansión que se va extendiendo a lo largo de los ríos a uno y otro lado de la cordillera"³. Según pensaban, los clanes se irían multiplicando; su economía debía fundarse en una expansión por el territorio a base de estar roturando siempre nuevas tierras, cuya explotación intensiva y según un primitivo modelo elemental de agricultura, las dejaría infértiles al poco tiempo; sólo entonces pasarían a servir de pasto a los ganados, mientras que el clan emigraría entonces en busca de nuevas tierras. Esto de-

liobriga, Ed. Estudio, Santander 1981; IGLESIAS, J. L. y J. MUÑIZ, (eds.), *Cántabros. La génesis de un pueblo*, Caja Cantabria, Santander 1999; PERALTA, E., *Los Cántabros antes de Roma*, R. Academia de la Historia, 2ª edic., Madrid 2003; AJA SÁNCHEZ, J. R., M. CISNEROS y J. L. RAMÍREZ SÁDABA, *Los Cántabros en la Antigüedad*, Universidad de Cantabria, Santander 2009.

2 BARBERO, A. y M. VIGIL, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Ariel, Barcelona 1974, pp. 158-170.

3 *Ibidem*, p. 161.

bió suceder en plena época de dominación romana y con el consentimiento de las autoridades, puesto que las inscripciones están ya en latín. Entre tanto, iba produciéndose una indudable expansión demográfica, favorecida por el propio régimen seminómada.

Resulta posible la existencia de este modelo demográfico y de asentamiento, al menos en el caso de la tribu vadiniense, pero no es necesariamente la única interpretación de los hechos. Estando de acuerdo en que la dispersión del pueblo vadiniense sugiere, sin duda, un cierto nomadismo, éste puede deberse no tanto a la presencia de unos clanes trashumantes en trance de asentamiento, cuanto a un régimen estable, pero sometido a trashumancia relativa dentro de unos límites fijados por el derecho consuetudinario, en función sobre todo de las necesidades de ciertos cambios territoriales en los asentamientos para favorecer el desarrollo de la ganadería. Con esta interpretación se evitaría admitir el hecho, un tanto extraño, de que en el país de Cantabria existiera aún “tierra de nadie”, que pudiera ser colonizada libremente por una tribu en expansión.

Para ilustrar y tratar de comprender el modelo que proponemos como alternativa, será preciso recurrir a la documentación medieval e incluso de época más moderna, en donde aparece consignado un tipo de desplazamiento de gentes, que se trasladan con sus ganados de unas zonas a otras, incluso éstas muy distantes entre sí, pero siempre en virtud de unos derechos adquiridos desde tiempo inmemorial⁴. Tales derechos son respetados por los demás grupos humanos, ya que también éstos gozan de similares privilegios. En definitiva, se trataría de un pueblo, el cántabro, cuyo asentamiento en el país no sería rígidamente territorial, sino sometido al ejercicio de una semitrashumancia, regida por un derecho consuetudinario de carácter ancestral.

Los documentos medievales y posteriores nos hablan de la existencia en Cantabria de zonas de pastos mancomunadas, que, por derecho, son accesibles para su explotación a distintos grupos humanos, cuyos territorios no coinciden necesariamente con aquellos en donde se encuentran los pastos. Ello les obliga a ciertos desplazamientos estacionales, acompañados de sus ganados, a lo largo del año.

Tenemos constancia documental de que las gentes de Mazcuerras, del Alfoz de Lloredo, de Santillana y de otros lugares de la costa podían desplazarse con su ganado mayor para utilizar los pastos de los puertos de Sejos desde el final de la primavera hasta muy entrado el otoño, recorriendo distancias de más de 50 kilómetros hasta llegar a tales puertos de altura, que territorialmente se hallaban dentro de otros concejos, como los de Polaciones, Campoo de Suso y Cabuérniga. En la zona oriental de Cantabria nos encontramos asimismo con que las gentes asentadas en Trasmiera, Cayón y Carriedo se trasladaban con sus ganados a los puertos del Escudo y de Campoo de Yuso, recorriendo una distancia similar⁴.

Todavía hoy, el aprovechamiento de los pastos de montaña para el ganado no coincide necesariamente con la ubicación territorial de aquéllos. Así, por ejemplo, el puerto de Áliva no sólo sirve de pasto para los ganados de Camaleño, lugar donde se encuentra, sino también para los ganados procedentes de otros ayuntamientos lebaniegos; y el puerto de Tresviso está compartido igualmente por ganados procedentes de Camaleño, Cillorigo y hasta de algún concejo de Asturias. Aún, si cabe, es más significativo el hecho de que exista hoy en Cantabria una demarcación territorial, que por su carácter comunitario no está asignada a un ayuntamiento concreto. Se trata de la Comunidad de Campoo-

⁴ GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y A. DÍAZ GÓMEZ, *Manual de Etnografía Cántabra*, Ed. Estudio, 2ª edic., Santander 2001, pp. 76-77.

Cabuérniga de 72 kilómetros cuadrados, rica en pastos, la cual pertenece mancomunadamente a los ayuntamientos de Campoo de Suso, Los Tojos, Valle de Cabuérniga y Ruente, y se rige por una curiosa reglamentación de tipo consuetudinario. Por otra parte, tampoco puede olvidarse el tipo de semitrashumancia de los pasiegos, practicado hasta el día de hoy, y que posee sus propias características, en las que aquí no podemos entrar ahora.

Naturalmente todo esto plantea una seria duda al modelo rígido de distribución de tribus y clanes asentados sobre territorios fijos, en los que cada tribu ocupa unos valles determinados y cuya población viviría en castros, correspondientes a los clanes, aunque podría contar con un castro mayor u *oppidum*, que actuaría como capital del territorio. Tampoco puede negarse de plano que este esquema tenga vigencia en algunas zonas de Cantabria, pero será más realista ir pensando en que el sedentarismo de las tribus cántabras pudo estar combinado con una semitrashumancia, cuya modalidad se halla aún por estudiar convenientemente, ya que para ello habría que profundizar más en las tradiciones locales y en la antigua documentación de cartularios medievales y otras fuentes. Creemos que en el futuro de la investigación deberán tenerse en cuenta ambos modelos de poblamiento, para así poder interpretar mejor la ubicación y función de los castros.

Sabemos además que, entre los cántabros de la época romana, no sólo los pertenecientes a la tribu de los Vadinienses practicaban algún tipo de atenuado nomadismo. Busquemos ahora otro caso: Plinio (IV, 111), al describir los puertos marítimos de la costa de Cantabria siempre los atribuye en propiedad a distintas comunidades socio-políticas del país, llamémoslas tribus, *populi*, *gentes* o *civitates*⁵. Así, el puerto de Vereasueca pertenecía a los Orgenomescos; el siguiente por el Este, anónimo, a los Blendios; el tercero, de nombre *Portus Victoriae*, a los juliobrigenses; y ya más allá de la frontera oriental de Cantabria, el de Flavióbriga, había pertenecido a los Amanos o Samanos. Para empezar, hemos de decir que los cántabros de época romana (el texto analizado es del siglo I d.C.) no eran un simple pueblo de pastores con una agricultura elemental, sino que se trataba de gentes cuya economía resultaba bastante más compleja, ya que, junto al llamado "sector primario", contaban con la explotación de minas, tanto de hierro, como de cobre, plomo y blenda, así como con una industria artesanal de fabricación de utensilios metálicos, sobre todo armas, imprescindible tratándose de un pueblo tradicionalmente guerrero. Ello suponía la necesidad de exportar al exterior sus productos y, en cambio, importar otros de carencia local, lo cual se hacía preferentemente por mar; de ahí la necesidad de puertos. Tal situación económica ya existía con anterioridad a la dominación romana, si bien con ésta se hizo más floreciente, contando ahora con mejor organización administrativa, con industrias más desarrolladas y con barcos muy superiores a los antiguos. Así se explica que en un tramo de costa muy limitado, como el perteneciente a los cántabros, existieran al menos estos tres puertos relativamente importantes, a los que habría que añadir otros menores en la desembocadura de las rías, de los que carecemos de referencias en las fuentes literarias, pero que, sin duda, sirvieron para el comercio menor y la pesca, como parece demostrarse por algunos hallazgos arqueológicos. De los puertos citados por Plinio, Vereasueca (San Vicente de la Barquera) pertenecía a los orgenomescos por hallarse en el territorio de éstos, ya que todos los indicios procedentes de fuentes literarias y epigráficas apuntan a localizar esta tribu en semejante comarca,

⁵ Sobre la corrección en el empleo de estas denominaciones, con las implicaciones de carácter sociológico que ello lleva consigo, véase: CARO BAROJA, J., "Organización social de los pueblos del Norte de la Península Ibérica en la Antigüedad", en *Legio VII Gemina*, Diputación Provincial, León 1970, pp. 9-62.

es decir, en el extremo occidental de la actual Cantabria y en la zona oriental de la actual Asturias⁶. Fuera ya de la Cantabria romana, pero pegada a su frontera, Flavióbriga (Castro Urdiales) pertenecía al pueblo autrigón de los Amanos o Samanos, que probablemente habitaba esa comarca costera y del que constituiría una reliquia el actual topónimo de Sámano⁷. Portus Victoriae (Santander) era el puerto de Julióbriga, la única ciudad cantabro-romana, que ya entonces podía exhibir con propiedad esa condición, siendo la más importante de todas las de Cantabria, como expresamente dice Plinio en otra cita (III, 27). Aunque se hallaba situada tierra adentro, no lejos de las fuentes del Ebro (Retortillo, junto a Reinos), era normal que precisara de un buen puerto en la costa, para poder desempeñar su función como especie de capital del país, con todas las implicaciones políticas y económicas que ello llevaba consigo. Pero aquí nos interesa particularmente el caso del *Portus Blendium* (Suances). De los Blendios no tenemos noticia alguna epigráfica y sólo contamos con una referencia literaria en Estrabón (III, 3, 8), que con mucha probabilidad puede atribuirse a esta tribu. Habla el geógrafo griego de un pueblo cántabro que habitaba en Campoo de Suso (“junto a las fuentes” del Ebro), al que designa como Plentuisios. Dada la similitud de nombres, debe tratarse de la misma tribu importante aludida por Plinio, al referirse al puerto costero. Su nombre se asimila al de los Pelendones, que nos es muy conocido en otros ambientes celtas fuera de Cantabria⁸. Estaríamos, pues, ante un caso similar al de los vadinienses: Un pueblo que vive en la zona montañosa al sur de la cordillera, pero que “coloniza” también la zona costera, a muchos kilómetros de distancia. A este respecto puede resultar muy elocuente el hecho de que en los tiempos medievales, los campurrianos del alto Ebro tenían el derecho a invernar con sus ganados en la rasa litoral⁹.

* * *

Otro aspecto distinto, pero también relacionado con el poblamiento de los cántabros, se refiere a las zonas del país más frecuentadas por sus gentes para el desarrollo de sus actividades económicas, incluidas las rutas de sus movimientos sobre el terreno. Pero no nos referimos aquí propiamente a las comarcas concretas que constituían el territorio de las tribus, o a la identificación de los caminos sobre el mapa, sino más bien a su ambientación geográfica. Tratándose de un país de relieve muy quebrado, es interesante saber cuáles eran las zonas preferidas para vivir y desarrollar allí sus actividades habituales. El tema de la ambientación está tocado con gran competencia en esta obra por uno de sus autores, J. F. Torres Martínez.

Sabemos –y este libro es el mejor testimonio de ello– que los castros se hallan preferentemente en las zonas de altura media entre unos 500 y 800 metros sobre el nivel del mar. Pero cabe preguntar el por qué. ¿Eran sólo atalayas de defensa en tiempos de guerras? ¿Era allí, en aquellos parajes, donde las gentes realizaban cotidianamente sus trabajos? ¿Frecuentaban o no los fondos de los valles, donde hoy tiene lugar la mayor actividad agrícola, ganadera, industrial y comercial de nuestra población? Evidentemente en la Cantabria actual las gentes habitan en los valles y en la zona llana de la costa. Aquí se hallan las planta-

6 GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., *Los Cántabros* (citado), pp. 70-71.

7 SOLANA SÁINZ, J. M., *Autrigonia Romana*, Universidad de Valladolid, Valladolid 1978, p. 339.

8 BOSCH-GIMPERA, P., *Prehistoria de Europa*, Istmo, Madrid 1975, pp. 809, 815-817, 822, etc.

9 GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y A. DÍAZ GÓMEZ, *op. et loc. cit.*

ciones, vive hoy habitualmente el ganado, se encuentran las naves industriales, están construidos los pueblos y ciudades y es por aquí por donde pasan las vías de comunicación, que sólo circunstancialmente se ven obligadas a coronar las zonas altas para desembocar en otro valle.

En la mentalidad moderna esta es la tierra buena y propicia, mientras que los cordales montañosos entre valle y valle apenas tienen interés económico. Pero no parece que fuera ésta la idea entre los cántabros de las épocas prerromana y romana. El fondo de los valles debía ser entonces un lugar poco estimable, lleno de vegetación salvaje, donde los ríos se desbordaban con frecuencia más allá de sus riberas, inundando tierras siempre húmedas y donde, cerca ya de su desembocadura, no había más que marjales y marismas. Posiblemente sólo para llevar a cabo cacerías o recoger algunos frutos silvestres los cántabros de entonces se decidían a bajar a esos parajes inhóspitos. Por el contrario, las tierras altas, que corresponden a la separación de los valles entre sí y van de sur a norte (los ríos son sensiblemente perpendiculares a la línea de la costa), así como el territorio montañoso contiguo a la cordillera, que separa el paisaje de los valles cantábricos de las tierras de la meseta, eran los lugares más propicios para la economía, la vida y el asentamiento de aquellas gentes. Allí existen grandes zonas relativamente llanas o al menos no demasiado accidentadas y lomas en muchos casos carentes de grandes bosques, que constituyen un sitio ideal de pastos para el ganado. Son los famosos puertos de montaña y las sierras. Digamos también que entonces el ganado menor estaba constituido por rebaños de ovejas y cabras, a los que había que añadir las piaras de cerdos. El mayor lo formaba el ganado caballar, citado, como en los casos anteriores, por las fuentes históricas, y también el vacuno, del que curiosamente faltan referencias, aunque sin duda debió ser muy importante, tal y como se ha demostrado por los restos de alimentación en los castros de Galicia¹⁰.

Igualmente en estas zonas altas y, sobre todo, en los valles del sur de la cordillera, era donde tendrían lugar los pobres cultivos agrícolas, constituidos por plantaciones de trigo, especialmente de baja calidad, como la esprilla y la escanda, de centeno y sobre todo de cebada, así como algunos cultivos de huerta. La vid, tan abundante aquí en el Medioevo y la Edad Moderna, era entonces desconocida en Cantabria y sólo fue tal vez introducida por los romanos. Por lo demás, conviene recordar lo ya sabido por todos: que los productos agrícolas más característicos de la actual Cantabria no existían en la antigüedad, ya que provienen de América; tal es el caso del maíz, las alubias, las patatas, los pimientos, los tomates, etc.

Pensamos, pues, que la vida de los antiguos cántabros se desarrollaba precisamente en esas zonas altas, donde se encuentra la mayoría de los castros; pero tampoco podría olvidarse la rasa litoral y, desde luego, los altos valles de las cabeceras del Ebro, Pisuerga y Esla. Por eso, las principales rutas y caminos han de buscarse en dichas zonas y no en el fondo de los valles, por donde van ahora. Los romanos continuaron con la misma tendencia, y de ahí que la mayoría de las vías y calzadas, como demuestran los hallazgos arqueológicos, siguiera los cordales en sus trayectos desde la meseta hasta el litoral. Más aún, sospechamos que la roturación definitiva de los valles con vistas a la agricultura y la plantación allí de árboles frutales se haya debido probablemente a la acción colonizadora de los monjes en la Alta Edad Media, procedentes de los numerosos monasterios existentes en la región.

¹⁰ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., *Ganadería, caza y animales de compañía en la Galicia romana: Estudio arqueozoológico*, (Brigantium vol. 15), La Coruña 2003.

Todavía hoy llama la atención la pervivencia aislada de algunos centros de población en las alturas, en contraste con la mayoría de los asentamientos que se encuentran en las zonas bajas. Es el caso de pueblos como Bostronizo, Castillo Pedroso, Anievas..., a los que, sobre todo, hay que añadir otros casos significativos en Polaciones y especialmente en Liébana.

* * *

En el futuro, pues, habrá que revisar la función y significado de los castros en relación con la vida cotidiana de los cántabros. En primer lugar, como ya hemos indicado, para poner en tela de juicio el esquema simple, que puede conducir a la identificación de los castros como núcleos de población correspondientes a los clanes o gentilidades. Pensamos que tales clanes, bien documentados por la epigrafía, no tienen por qué tener una correspondencia de carácter habitacional. El pertenecer a un determinado clan puede ser sólo una forma de parentesco, sin ninguna implicación territorial. Dentro del matrimonio, el marido y la mujer podrían ser de clanes distintos, viniendo esta condición acaso por línea materna, y sin embargo habitar en un mismo poblado junto con otras familias que se hallaban en semejante situación.

Por otra parte, convendrá a su vez recordar que, aún admitiendo a los cántabros como un pueblo esencialmente guerrero, los castros no debieron estar contruidos sólo como lugares de defensa contra enemigos exteriores (es el caso de los romanos) o contra el asalto de gentes de otras tribus del mismo pueblo en guerra de tipo civil, sino también y simplemente como garantía de seguridad para los habitantes y sus ganados frente a bandas de ladrones, muy frecuentes en la Hispania de entonces.

Tampoco puede olvidarse que, en tiempos de verdadera guerra, no siempre resultaba lo más seguro el refugio en un castro, aunque sí podría serlo cuando se trataba de las grandes fortalezas bien amuralladas, como, por ejemplo, Monte Bernorio. Julio César en la Guerra de las Galias (*Bell. Gall.* II, 17; II, 28; *passim*) hace alusión a que los galos en determinadas ocasiones huían con sus familias y ganados a refugiarse en los bosques enmarañados, como la mayor garantía de salvarse del ataque invasor de los romanos. Esto quiere decir que hay que considerar también la posible existencia de poblados cántabros que no sean propiamente castros, puesto que, en caso de peligro, el pueblo podría refugiarse en lugares intrincados del bosque. En una palabra, y aunque a veces estas consideraciones parezcan un tanto contradictorias, será necesario para la futura investigación el ir teniendo en cuenta todos estos factores y abandonar definitivamente los esquemas rígidos en la interpretación funcional de los castros cántabros.

Joaquín González Eche garay

II

EL TÉRMINO 'CASTRO' EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y EXPRESIONES AFINES EUROPEAS

Virgilio Fernández Acebo



EL TÉRMINO 'CASTRO' EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y EXPRESIONES AFINES EUROPEAS

Virgilio Fernández Acebo¹

1. RESUMEN

El término castro se ha mantenido vivo con acepciones antiguas en los pueblos del Noroeste de la Península Ibérica fijado por la toponimia y, como apelativo, anexo a la supervivencia del antiguo ciclo cultural vinculado a la economía agrícola y ganadera, relicto cultural de lo que en el pasado parece que constituyó una sociedad de bases predominantemente guerreras.

Se hace un repaso al sentido semántico tradicional de *castro* y se revisa su distribución geográfica, recordando la existencia de otros términos equivalentes para designar sitios fuertes de uso defensivo o bélico.

Se ha intentado también manifestar la diferencia entre los usos de fondo cultural antiguo –que se conserva en relación con el concepto 'roca' o 'sitio rocoso de difícil acceso' y la moderna terminología técnica utilizada en Arqueología, imprecisa y oscilante, sin sistematización asentada.

En el último medio siglo la palabra 'castro' va desapareciendo de la cultura popular y pasando a formar parte de la jerga castellana de los arqueólogos, que en general lo utilizan para designar pequeños recintos fortificados existentes en la Edad del Hierro, usando el erudito y clásico *oppidum* para fortificaciones de extensión considerable y sofisticado desarrollo urbanístico o con dominio sobre núcleos de población de su entorno.

El plural *castra* que usaban los ejércitos romanos para referirse al fuerte en que acampaban no se usa habitualmente con ese sentido en lenguaje arqueológico, que prefiera utilizar en general la expresión 'campamento'.

2. EL FENÓMENO DE LA FORTIFICACIÓN EUROPEA

De las manifestaciones culturales relevantes que se observan comunes al continente europeo pueden destacarse las construcciones castrenses -denominación perviviente para la arquitectura militar- tanto por su habitual impactante ubicación paisajística y su numerosa presencia, como por la amplia y compleja familia de términos lingüísticos utilizados para denominarlas, que obliga a presuponer la trascendencia de una tradición guerrera que el continente mantuvo tras superar su etapa Neolítica y que la Arqueología y la Historia evidencian repetitivamente.

La península Ibérica no es ajena a este fenómeno, que encontramos tempranamente en el Sur y el Este y, más tarde, conservándose con proliferación desmesurada, en el aislado y lejano ángulo noroccidental, uno de los espacios más remotos, considerado como el final del orbe por las culturas mediterráneas.

¹ Centro de Estudios Montañeses; Asociación de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad de Cantabria. El autor agradece la información de lejanos ámbitos culturales y bibliotecas proporcionada por Gretchen Lane y por Tammo Wallinga; a Joaquín González Echegaray y a Mariano Serna por las lecturas y sugerencias.

En las denominaciones toponímicas y expresiones conservadas en castellano para hacer referencia a fortificaciones militares encontramos orígenes diversos: *acrópolis*; *alcazaba*, *alcázar*; *barga*, *burgo*; *castro*, *castillo*; *ciudadela*; *fuerte*, *fortaleza*, *fortín*; *oppidum*; *torre* y otros, con origen en sustratos indoeuropeos antiguos o en idiomas modernos, como griego, latín o árabe. Se da además una mezcla de términos populares y cultos de distintos tiempos, e incluso incorporaciones de jerga técnica introducida modernamente por los profesionales de la historia. En *oppidum* y *acrópolis*, por ejemplo, se reconocen dos tecnicismos muy utilizados en trabajos divulgativos, el primero –tomado de la literatura clásica latina– destinado a definir, siguiendo modelo de historiadores alemanes, una fortificación de la protohistoria o de la romanización con cierto desarrollo urbano y prevalencia organizativa o dominio jurídico sobre otras poblaciones comarcales; con el segundo, importado del griego, se refieren los historiadores al área superior de un castro.

Se tratará de centrar la cuestión sobre el término y el concepto de ‘castro’, dejando prudentemente al margen cuestiones metodológicas en que aún se debaten en torno a estos campos disciplinas como la Arqueología y la Historia Antigua; o planteamientos arqueológicos tan esenciales como la entrada y avance peninsular de la arquitectura defensiva, la funcionalidad original de la misma, la evolución de las construcciones militares o las adaptaciones de su tipología, todas ellas de máximo interés pero cuyo tratamiento, siquiera somero, rebosaría aquí oportunidad y capacidad.

Como objetivo de las siguientes páginas se tratará de recorrer someramente, desde materiales básicamente toponímicos, la etimología y extensión del topónimo ‘castro’, repasar denominaciones para las fortificaciones equivalentes de distintas culturas de la Edad del Hierro en Europa y estimar la transmisión del topónimo desde los milenios previos a la Historia europea, hasta su decantación en las sociedades actuales.

Si una visión panorámica de los conocimientos extraídos de los restos arqueológicos y la arquitectura de las culturas peninsulares del cambio de Era es moderadamente alentadora y desarrollada por numerosas investigaciones, para los estudios de los elementos no artefactuales, como los vinculados a la lingüística, el horizonte se presenta considerablemente árido e inédito.

3. ACERCAMIENTO CRONOLÓGICO AL FENÓMENO ‘CASTREÑO’

A pesar del hábito, cada vez más en desuso, de llamar “castros celtas”² a este tipo de estructuras fortificadas de la protohistoria del Noroeste, de las dataciones existentes comienza ya a retrotraerse su origen a antigüedades que se remontan al menos hasta la Edad del Bronce. En Cantabria –consideremos que se encuentra en la periferia Norte peninsular– se han encontrado, contra pronóstico inicial, fechas absolutas correspondientes a este período; el Castro de la Garma dio fechas de TL en torno a 1.400 a.C., siguiendo otras de la Edad del Hierro³ y de época romana; en el de Castilnegro, con una fechas de C14 AMS

2 “Celta” es un rasgo lingüístico, difícilmente relacionable con resultados arqueológicos, aunque ha concluido en varias etapas y ámbitos desde el XIX a forzar confluencias. Puede citarse como ejemplo de una de las últimas la generada a principios del S.XX siguiendo la escuela alemana, trasmitida y oficializada a partir de la postguerra civil española a través de la memoria de Julio Martínez Santa Olalla (“Esquema Paleontológico de la Península Hispánica”) con la finalidad de proyectar una historia oficial del nuevo régimen que lo afiliara al entonces previsible predominio germánico mundial, incluso a costa de la desaparición del complejo cultural ibérico en una península que venía siendo conocida desde antiguo con este mismo calificativo.

3 En concreto, una perteneciente a la fundación de la muralla, por C14 AMS, sitúa éste entre los siglos VIII-VI a.C. (Arias y Ontañón, 2008).

de los S. VI-V a.C., correspondiente a la fundación de la muralla de la "acrópolis", también aparecieron fragmentos abundantes de molinos de mano y restos de un talón de hacha con anillas perteneciente al Bronce Pleno-Final junto a crisoles, aunque estos últimos conjuntos no pueden constituir un argumento sólido en defensa de su antigüedad, ya que podríamos hallarnos ante reutilizaciones tardías del preciado metal (Valle Gómez y Serna Gancedo, 2003), como nos es transmitido desde fuentes clásicas en pueblos peninsulares de la Edad del Hierro, como los Lusitanos. A medida que se realizan nuevas excavaciones, la edad de las fundaciones de 'castros' cuyo desarrollo más ostensible tuvo lugar en el Hierro, retrocede hasta épocas del Bronce.

En la España oriental y del Sur se sitúan las primeras fortificaciones en los poblados calcolíticos y del Bronce inicial, en el III Milenio a.C., traídos por los pueblos navegantes del mediterráneo. Se ha solido atribuir su origen a una cultura procedente del área caucásica, donde fueron detectados poblados fortificados hace unos 5000 años, presumiblemente levantados por los mismos pueblos que extendieron la base lingüística indoeuropea: *"Uno de los puntos comunes en que hay pleno acuerdo entre la Arqueología, la Historia y la Arqueología Lingüística es en la existencia entre los indoeuropeos de ciudadelas o lugares de habitación en elevaciones fortificadas. En efecto, en las áreas correspondientes a la cultura de los kurganes⁴ los arqueólogos han excavado lugares de esta clase: plazas fuertes construidas en alturas naturales que facilitaban su defensa"* (Villar, 1996:114); aunque este autor, desde planteamientos teóricos, duda si estas fortificaciones indican agresividad bélica de los habitantes o responden a una defensa respecto a la de sus vecinos, parece evidente, dada la extensión del fenómeno a nivel continental, que corresponde a momentos históricos en los que la guerra era la base del sistema ideológico, cuyos símbolos y práctica otorgaban prestigio social y de la que dependía buena parte del sistema económico en Europa y el Oriente Próximo.

Así lo observan prácticamente todos los estudiosos desde la Arqueología y se percibe a través de la literatura heroica, como en las epopeyas homéricas, cuyas raíces parecen emerger de una lejana literatura oral de la Edad del Bronce hasta ser redactadas hacia el S. VIII a.C.

Las hecatombes de víctimas que los montañeses del norte peninsular dedicaban a un dios de la guerra, asimilable a *Ares*, como relata Strabón de los pueblos que habitaban desde Galicia a los Pirineos, redundan en la misma idea del papel central de la guerra en aquella sociedad, tal vez ya anacrónica si se la compara con otros espacios más accesibles, "pacificados" por Roma. En esas etapas el extendido uso del caballo para tiro del carro, y la selección hacia mayores portes que permitía una equitación militar con bocado y bridas -la monta con silla y estribos es de tiempos históricos, en animales de tallas mayores- daba clara ventaja a los grupos dedicados a la guerra y el latrocinio con participación ecuestre, permitiendo a los ejércitos rápidas conquistas por tierra de territorios lejanos, hasta entonces de acceso prácticamente vedado, aunque sólo fuera por el transporte de la *impedimenta*.

En ámbitos locales de Iberia, para el área Sur y Oriental, sin embargo, a pesar de la generalización históricamente aceptada de la influencia en la península de culturas llegadas de centroeuropa, no debe perderse de vista que el acceso de las nuevas formas culturales se realizó reiteradamente a través de comunicaciones marítimas desde pueblos del resto de las penínsulas me-

4 El término, de origen ruso, hace referencia a túmulos funerarios de la gran franja al Norde de los mares Negro y Caspio datados entre el V al III milenio a.C. Fue introducido por Gimbutas a mitad del siglo XX para asignar una lengua original, protoindoeuropea, a algunas de las culturas protohistóricas de gran extensión identificadas en Europa.

diterráneas y el Próximo Oriente; posiblemente también siguiera estas vías la llegada temprana de las primeras urbanizaciones defendidas por murallas. Se viene estimando un retraso de casi un milenio en la implantación de las nuevas modalidades defensivas urbanas desde el Sur y Levante peninsular hasta el cuadrante Noroccidental de la Península Ibérica, aunque es ésta una hipótesis pendiente de fijarse a través de acopio de registros arqueológicos, pudiendo incluso tratarse de fenómenos culturales independientes a pesar de la semejanza formal.

La cultura guerrera y el auge de la castreña se hacen especialmente evidentes en los pueblos de la Edad del Hierro, época sobre la que abundan ya testimonios escritos, emanados tanto de los propios protagonistas de grandes guerras europeas de la época –Julio César el más notable– como de otros historiadores o geógrafos griegos y romanos, y de la epigrafía o numismática; la Arqueología también atestigua un carácter bélico dominante en estos tiempos de la Protohistoria.

Para las primeras fases de la introducción de la arquitectura castrense fue propuesta la raíz basada en el étimo indoeuropeo precelta **bhrgh* o **bhergh*, ‘cuesta’, ‘alto’, ‘colina’, ‘defensa’, responsable de los *barg-*, *burg-*, *berg-*, *-briga...* de gran difusión europea, que habrían dado en Cantabria topónimos como Do-barganes, Vargas, Cabarga, etc. El monte *Cabarga* está ubicado estratégicamente en el centro de la Cantabria costera donde se identificó un castro denominado *Castilnegro*, superpuesto al apelativo anterior quizás tras un hiato de su uso defensivo (Fernández, 2002).

La distribución peninsular del topónimo *Castro*, tanto si lo estimamos desde listados toponímicos, como si utilizamos nóminas de apellidos o registros arqueológicos, se encuentra centrada en el *finisterre* gallego, indicando que se trata de un relicto conservado en la zona de menos tránsito peninsular, con evolución cultural característica y en general asincrónica respecto a los pueblos de la meseta y el Sur y el Este mediterráneos. A pesar de haberse sostenido el dominio cultural céltico entre los galaicos no se trata de un hecho cultural aseverable; las lenguas célticas galas utilizaban bases toponímicas diferentes para nombrar sus fortificaciones, fundamentadas en *dun-* y *rat-*, mientras que a su simultáneo ‘*castrum*’ se atribuye en las áreas célticas galas y gaélicas aportación romana de la que algunos autores hacen derivar *caer*, *ker* y afines, que serían formas más modernas para designar en sus culturas locales romanizadas el concepto de campamento militar o asentamiento fortificado.

Según nos refieren las fuentes antiguas, el final de la utilización en el norte ibérico de los ‘castros’ usados en la época por los Cántabros coincidió con la plena conquista romana de la península –quizás simbólica– tras la cual los cántabros supervivientes fueron obligados a abandonar sus fortificaciones y refugios de las montañas y bajar a los valles, como relata Floro. De esta época de las Guerras Cántabras, concluidas el año 19 a.C., serán probablemente los desmantelamientos observables en las murallas de muchos ‘castros’ de los astures y cántabros que venían tradicionalmente atribuyéndose a procesos na-

5 Puede ofrecerse el ejemplo de Bérvida, ciudad amurallada bajo cuyas defensas presentan, por única vez, los cántabros batalla a campo abierto, según nos informa Floro (Se ha querido relacionar con Monte Cildá).

6 En España Bargaedo y Barganiza en Asturias; el monte Bargagain o La Barga, en Navarra; Bargas en Toledo; La Barga en Cuenca. Quizás de la misma raíz, Santa Olaja de la Varga en León; Arroyo de la Varga en Valladolid y Zamora; Higuera de Vargas en Badajoz; Rivera Olivargas en Huelva, entre otros muchos. En Europa hay varia decenas de Berg como nombre directo de poblaciones, conservadas en Alemania, Austria, Holanda, Suiza..., además de otros muchos derivados en -burg, -bourg, etc.

turales, acción de los animales de pastoreo y otras causas similares, en general inverosímiles en el estrecho margen de dos milenios.

En Galicia, en cambio, y parece que también en las amplias áreas de la España celtizada de la Meseta que no sufrieron las últimas actuaciones bélicas romanas, muchos 'castros', principalmente algunos de desarrollo urbanístico importante, fueron habitados hasta el Bajo Imperio, reforzándose a partir de esa época su sentido defensivo con motivo de las invasiones germánicas y más tarde por las guerras contra los musulmanes. En algunos casos, el urbanismo y las formas básicas de vida castreña parecen haber mantenido continuidad desde la Protohistoria hasta el Medievo, y, al recoger los fueros algunas reglas sociales antiguas, han sobrevivido aspectos profundos de la sociedad y economía hasta tiempos modernos. Amaya constituye un buen ejemplo en la Cantabria antigua de ciudad que se mantuvo habitada desde la prehistoria hasta finales del siglo X, destruida por los musulmanes.

En la Península Ibérica medieval, desde el mediterráneo hasta Galicia se comienzan a construir castillos de forma sistemática a partir principalmente del siglo IX; los de la Marca Hispánica y el Valle del Ebro responden a estilos europeos y aún recibían el nombre latino de *castrum*, que perduraría algunos siglos más. En Andalucía, los nombres *alcázar* y *alcazaba* con que se designaron muestran un claro origen musulmán.

En amplias áreas europeas, de modo sincrónico pero independiente, antiguos sitios defensivos fueron reaprovechados y convertidos también en castillos. Hacia el S. IX, en Inglaterra, ante la presión de los daneses, el príncipe Alfred emprendió una sistemática recuperación de las fortificaciones antiguas ("*burhs*", que más tarde derivarían hacia los *boroughs* actuales). Esta política dejó a los ingleses en excelentes condiciones de defensa ante las posteriores penetraciones y *razzias* externas. En el S. XIII se cita la reparación de más de 200 *castra* en Italia, noticia recogida en el *Statuto de reparatione castrorum* de Federico II (hacia el año 1231). Los abundantes Castronovo (Castellnou y afines en la Marca Hispánica), New Castle, Neuchatel y expresiones toponímicas equivalentes en Europa continental son topónimos originados de esta tendencia a erigir nuevas edificaciones castrenses en el Bajo Imperio, época en que la denominación de fortificaciones militares se había reunificado bajo la raíz *castr-*.

4. SIGNIFICADOS, DEFINICIONES Y PLANTEAMIENTOS ETIMOLÓGICOS

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua recoge, en la acepción que se refiere al campo semántico que nos ocupa, el término 'castro' con cinco definiciones: 1. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de un ejército acampado. 2. Poblado iberorromano fortificado. 3. (Antiguo) Real o sitio donde estaba acampado y fortificado un ejército. 4. (Asturias y Galicia) Altura donde hay vestigios de fortificaciones antiguas. 5. (Asturias y Galicia) Peñasco que avanza de la costa hacia el mar, o que sobresale aislado en éste y próximo a aquélla. Se le atribuye origen en el latín *castrum*.

María Moliner (1996) coincide sustancialmente con la R.A.E., si bien en la definición 'Peñasco que avanza hacia el mar' no menciona su uso en Galicia y la asigna a Asturias y Cantabria.

Significados del topónimo 'castro' en las montañas cantábricas

Como apelativo, 'castro' sigue aún vigente en el territorio de la antigua Cantabria, de forma que debe añadirse esta zona del castellano a los ámbitos lingüísticos en que se ha citado su conservación hasta la actualidad: Gallego, portugués, sardo... En la Cantabria de aguas al mar correspondiente al área central de la Comunidad de Cantabria ha llegado hasta la actualidad con el sentido de 'roquedo', 'paraje peñascoso de difícil acceso', situado en general en una zona prominente. Similar acepción semántica hemos recogido en uso en la comarca del alto Pisuegra, en la vertiente Sur de la Cordillera⁷. Ni en la zona que vierte aguas al Cantábrico, ni en la meseteña, la semántica conservada en esta zona hasta la actualidad hace referencia a restos ruinosos, sean arqueológicos, arquitectónicos o militares, contenido que se le atribuye abundantemente, sin embargo, en el Oeste de Asturias y en Galicia, lo que sugiere que tal vez en estas y otras áreas peninsulares haya influido también la reintroducción erudita de los últimos siglos, sobre todo desde el Romanticismo.

Como se ha citado, existe una proximidad semántica en *barga*, también relicta en la península con abundante representación en toda la Europa suroccidental, que Corominas (1973: 597-598) considera un término arcaico del Norte de España, cuyo significado oscila según las comarcas entre 'choza', 'prado cercado con empalizada', o 'cuesta'. Sigue viva en Liébana con el sentido de 'cuesta' y 'repecho de caminos'. (González Rodríguez, 1999: 394-395) y su derivado *bargaretu*, que es un cobertizo para el ganado; *vargo* (o *bargo*) todavía es usado en Cantabria para nombrar cierres y vieja tabiquería realizados con varas entrelazadas con revoque a veces de arcilla o mortero (García Lomas, 1999:200, 583). También se le ha aplicado el sentido de "bardal". Según Sainz Barrio (1991:225-226) se utiliza también para 'zona con vegetación de paso infranqueable o muy dificultoso'.

Definiciones en literatura local de la Cantabria moderna

García-Lomas, A. (1999: 253, 318): "Castro: Monte alto y rocoso/ Sitio escarpado con rocas al descubierto. Castro: Conjunto de los nueve bolos y del sitio que limitan.// Castrajel: Trozo pequeño de terreno con abundantes piedras y sin cultivar. Castravijal: Lugar generalmente abrupto, lleno de piedras y de maleza.// Castrera: Peñascal en forma de castro. / Juego del castro... // Encastrarse: Encastillarse, engarambarse (encaramarse)"

Sainz Barrio, MA. (1991: 64) "Castru: Sitio de un prado, monte, etc., donde abundan las rocas."

González Rodríguez, A. (1999: 122) "Castro. Del lat. *castrum* 'campamento fortificado'... Los topónimos generados por el étimo *castru* y su diminutivo *castellum* pueden referirse a antiguos emplazamientos fortificados, tal como indican sus valores etimológicos, o pueden, en el caso de *castro* simplemente describir una elevación con afloramientos de roca en su cumbre... y confirma [a

⁷ La información sobre la vigencia actual del apelativo en la zona Norte de Cantabria es de Evangelina Acebo el valle del Miera y Felipe Sampredo, de San Mamés, en el Alto Nansa; la referida a la Montaña Palentina es de Fernando Rojo. Para el valle alto del Miera, cuya toponimia menor conocemos bien, podemos mencionar abundantes topónimos emparentados que carecen de asentamientos defensivos o arqueológicos: Castro-Valnera, El Castro, El Castrio, Castrejón, Castroliva, Los Castrucos, Los Castrillos... y en el Asón, El Castro, Los Castros...(Hoja 59, Villacarriedo). En la Hoja 107 (Barruelo da Santullán) están Peña Castrillo, Los Castros, Los Castrillos, etc.

García Lomas] el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria, según el cual la acepción 'cresta rocosa' cristaliza mayoritariamente en las voces *castro*, *pedregal*, *garma*, y otras. (Alvar, M. 1995)."

González Echegaray, J. (1986:92) "El típico poblado cántabro del noroeste de España, en la época prerromana, es el llamado "castro", una ciudad o aldea fortificada que se asienta sobre un alto... ..En alguna ocasión hemos distinguido nosotros entre el *oppidum*, es decir, la población fortificada, de grandes dimensiones, capaz de dar cabida dentro de sus muros a toda una tribu, e incluso a más gentes en circunstancias especiales; el *castellum*, es decir, el poblado normal que podría albergar un clan, en la hipótesis de que estos tuvieran un sentido territorial, y la simple atalaya o croa, de carácter militar, que únicamente serviría de refugio a la población civil en tiempo de guerra."

Río, J. L. del (1999) "Castru. Montículo de pizarra que emerge en una ladera. También puede designar a una piedra redondeada y no muy grande. En los pueblos de la costa, se denomina *castru* al islote peñascoso cercano al litoral. Además, puede referirse a una elevación del terreno con vestigios -reales o míticos- de edificaciones o fortaleza."

Otras citas y definiciones

Adolf Schulten (1962: 78, 174) Este autor menciona que en el Norte peninsular los castros son propios de cada clan, y, refiriéndose a Galicia y Norte de Portugal, dice que los 4.000 o más castros corresponden a otros tantos clanes galaicos⁸ (p. 78). Hablando de *Mons Medulius*, que atribuye al monte San Julián, cerca de la boca del Miño, al definir su fortificación dice que en ella hay restos desde el Neolítico hasta La Tène, pero que "no se notan restos de casas, y da la impresión de que esta fortificación no fue habitada continuamente, sino que se aprovechó tan sólo como refugio en tiempo de guerra, al modo de los *oppida* de los Germanos. Una capilla muestra que aquí también, como en casi todos los castros, continúa un culto local antiquísimo" (p. 174).

Roberts, E.A., Pastor, B. (1996: 84) "**kes-**. **Cortar**. [sáns. *śástrá-*: 'cuchillo', alb. *thadrë* 'hacha de dos filos', esl. ant. ecl. *kosa*: 'hoz']. Variante **kas-*. Con sufijo **Kas-tro-*: a) Lat. *castro*: cortar, castrar... castrar colmenas. b) Lat. *Castro*: recinto fortificado (deriv.: castrense, alcázar, castillo, castellano)."

Corominas, J. (1973:138) "Castillo, 972. Del lat. *castellum* 'fuerte, reducto', diminutivo de *castrum*, 'campamento fortificado', 'fortificación'. *Castro*, 1313. Del lat. *castrum*, 'campamento fortificado'. Der. Castrense, castrametación."

Watkins, C. (1985:30) "Kes-2. To cut. Variant kas-. 1. Suffixed from **kas-tro-* in: a. Latin *castrare*, to castrate: Casrate; b. Latin *castrum*, fortified place, camp (perhaps 'separated place'): Castle."

Carl Darling Buck (1949:1403) Lat. *castellum* deriv. de *castrum*, pocas veces 'fortaleza', por lo común en nombres de lugar. El latín *castellum* deriva de *castrum*, raramente 'fortaleza', las más de las veces en nombres de lugares o esp. pl. *castra* 'campamento fortificado'. Umbr. *castruo* 'fundos', prob. 'tierra separada'.

Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante (1897:148) "*Castrum*, de la misma familia que casa. Castillo, fuerte, fortaleza, alcázar, ciudadela". "*Castra*,

⁸ Para Cantabria menciona, sin embargo, sólo 9 clanes, a pesar de conocerse en su territorio un número significativamente mayor de "castros" significativos.

de la misma familia que casa. El campamento donde el ejército está acampado". "Casa, Etim. inc... ..cabaña, choza, casa pajiza; la casa de campo, granja, caserío. Veg. La barraca de los soldados en campaña".

ALMAGRO-GORBEA, M. (1994: 13-75) En un extenso y relevante artículo sobre el urbanismo de la España céltica repasa diversos aspectos arqueológicos y analiza cuestiones urbanísticas y jurídicas los 'castros' y *oppida*, sin entrar en diferenciaciones entre los términos técnicos modernos definidos para uso en arqueología y la semántica antigua de las expresiones, posicionándose en la terminología habitual alemana al utilizar *oppida* para designar –desde el lenguaje arqueológico– fortificaciones con urbanismo evolucionado y "castros" para los de menor entidad⁹:

"Castro es un poblado situado en lugar de fácil defensa reforzada con murallas, muros externos cerrados y/o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que controla una unidad elemental de territorio, con una organización social escasamente compleja y jerarquizada. Este concepto de "castro" permite diferenciarlo tanto de fortificaciones que no contienen viviendas diferenciadas, por ejemplo las atalayas o *turres* ibéricas, como de poblaciones más complejas, de tipo protourbano, como los *oppida* del Mediterráneo Occidental o de Centroeuropa, aunque la transición de *castro* a *oppidum* debe considerarse gradual tanto en sentido del tamaño superficial como en el tipológico y cultural.

Esta definición de castro excluye los grandes poblados llamados "castros" de la Oretanía o de la Meseta Norte, como Sanchorreja, El Raso de Candeleda, Ulaca, Mesa de Miranda, Las Cogotas, etc. y otros de Extremadura, así como las citanías o ciudades galaicas tipo Sabroso, Briteiros o Santa Trega que, por su tamaño y complejidad, deben más bien considerarse como auténticos *oppida* que representa el final de este proceso urbanístico prerromano en el Noroeste peninsular".

Establece este autor una propuesta terminológica útil para expresar la jerarquización de las entidades de población de la Protohistoria en base a la evolución urbanística y a las categorías urbanas transmitidas por César y Tito Livio (equivalentes a centro comarcal/*oppida-urbs*, aldeas/*vici-vicos* y finca privada/*aedificia privata-castelli*), pero no entra en análisis etimológicos y semánticos.

Planteamientos etimológicos y significados

Se ha transcrito más arriba el étimo indoeuropeo **kes-* en su variante **kas-* con el sentido de 'cortar'. La generalidad de los indoeuropeistas sitúan esta antigua raíz en el origen del apelativo 'castro' al sufijar *-tro*. En turco se convierte en *hisar*, y en árabe –por caminos aún desconocidos, quizás a través de las culturas indoeuropeas asiáticas– en *qsar*, étimo que ha aportado al castellano 'alcázar' y algunas otras palabras referidas al concepto 'fortificación'¹⁰.

**Kes-* sería también responsable –con sentidos hoy muy alejados– de la formación de palabras como castrar (lat. *castrare*: 'podar', 'catar las colmenas', 'castrar = capar', sentidos que se transmiten al castellano); también del término

⁹ Se suprimen, aunque interesantes, las referencias bibliográficas en el texto reproducido de Almagro-Gorbea con el fin de hacerlo más cómodamente legible.

¹⁰ En árabe de Palestina encontramos apelativos con raíces reconocibles, como burg: torre; qala: ciudadela, fortaleza; gsr: dique. Pero también hesn: castillo, fuerte; tell: otero, loma, colina formada por antiguas ruinas; megdal (tomado del hebreo): torre, fortaleza...

latino *casa* y sus derivados, que se ha transmitido intacto a algunas lenguas europeas, como el castellano, italiano, etc. pero no todas (francés 'maison', alemán 'haus' que pasa al inglés 'house' etc.). En sánscrito 'sástrá-', 'cuchillo', tendría el mismo origen indoeuropeo y en algunos otros idiomas aparecen raíces emparentadas en palabras que designan instrumentos de corte variados.

Con este complejo semántico, cabría retrotraer al origen del término "castro" a usos antiguos que el curso de los tiempos convertirían en práctica habitual de los ejércitos: la limpieza del espacio, la ocultación de la visión periférica y la preparación y fortificación defensiva para acampada. En esta línea de pensamiento resulta cómodo, por ejemplo, relacionar con el plural latino *castra* (= 'campamento') el hecho de que los ejércitos romanos en movimiento realizaban diariamente las podas o cortas, alisando y reforzando el terreno para defenderlo y acampar.

Pero el hecho de encontrar la raíz en varios idiomas itálicos antiguos permite pensar que el término es anterior al latín. Entre la decena de aquellos, se ha citado al menos su presencia en el osco (*castrous*) y en el umbro (*kastruvu*), con dudoso sentido de 'cabeza'¹¹ o 'fondo'. (ThLL, 1906-1912: 548-564). Pero el grupo lingüístico osco-umbro que rodeaba la región del Lacio tuvo durante siglos gran influencia etrusca, lo que abre incluso la posibilidad de que su origen fuese no indoeuropeo. A estas coincidencias se puede superponer otra vinculación de las formas campamentales romanas con antiguas culturas de la Edad del Bronce, la de las *terramaras*. Estos poblados formados por casas con el piso elevado sobre el suelo, al modo de los palafitos, que se supone aportada desde el continente a la península itálica hacia el S. XV a.C. por los pueblos que introdujeron los hábitos funerarios de la cremación y los campos de urnas, estaban construidos siguiendo el plan que más tarde veremos regularmente seguido por el ejército romano: dos calles perpendiculares, rodeadas por fosos y empalizadas, según esquemas que luego se convertirán en norma de los *castra* legionarios (Villar, 1991:392).

En el área de dominio del euskara -único idioma no indoeuropeo superviviente en el área sur y occidental de Europa- junto a étimos no familiares propios de este idioma, encontramos expresiones que parecen prestadas de lenguas indoeuropeas. Así, 'gaztelu', 'gaztigatu' es fácilmente emparentable con *castellum*, lo mismo que 'barru' con **bhrgh*, ya citado anteriormente. Este *barru*-, de contenido semántico 'interno', 'dentro', etc., que genera palabras como *barrunbe* 'recinto', *barruti* 'terreno acotado', prado cerrado' es próxima a la idea de 'cerramiento' ~ 'fortificación' ~ 'cuesta' ~ 'alto' ..., conservados en la semántica de los apelativos *castro* y *barqa*, vigentes todavía en el Norte de España. Pero encontramos otra expresión que entendemos de gran interés: *sendoleku*, (con significado de 'castillo, fortaleza, recinto fortificado'. *Gotorleku* tiene similar contenido) en la que *sendor* además de 'fuerte', 'resistente', etc., tiene el ilustrativo sentido semántico de 'carga de leña'. (Baraiazarra, L. et alii, 1996), que nos recuerda la presencia de elementos vegetales también en las semánticas de **bhrgh* y **castr*, e incluso la impedimenta que cada legionario portaba para montar su *castra* donde descansar.

El contenido semántico que se conserva en el territorio de la antigua Cantabria para 'castro' se centra en el concepto 'peña', 'peñascal', 'garma' (= sitio de difícil acceso o tránsito, generalmente en alto), sustituyendo elementos vegetales de origen por otros rocosos y eligiendo lugares elevados de alto valor estratégico para acciones defensivas. Se puede traer además a colación que tras las *Guerras Cántabras* los romanos impusieron en el área cántabro-astur

¹¹ La idea de 'cabeza' para designar 'montaña' o 'colina' es conocido en varios idiomas indoeuropeos, incluido el castellano, por lo que no es extraño encontrarla en los idiomas itálicos.

el desmantelamiento de los amurallamientos en altura dejándolas convertidas en ‘canchales’, ‘peñascales’. Debemos, además, situarnos ante la probable hipótesis, dada la distribución superpuesta que aún podemos observar en la Península Ibérica, de que el relicto **bhrgh* hubiera quedado como elemento de sustrato y transmitiera al nuevo étimo **cas-tro* parte de su carga semántica al introducirse este neologismo, seguramente a la vez que se implantaban nuevas estructuras sociales. Se explicaría así gran el paralelismo conceptual que los apelativos ‘barga’ y ‘castro’ vienen conservando (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Afinidades semánticas pervivientes en Cantabria entre los étimos *bergh* y *castr*.

	Varg-	Castr-
Área exterior amurallada	Prado cercado con empalizada. Choza	Pueblo, campamento. Fortificación
Elemento arquitectónico	Tabique de varas entrelazadas	Utilización de defensas vegetales
Dificultad al avance	Bardal	Garma
Remonte afanoso	Cuesta	Fábrica de parapetos y fosos
Aspecto morfológico	Peña	Roquedo. Peñasal. Cueto.

Para estimar en un marco más amplio si el origen de *castrum*, con el sentido de fortificación usado por los latinos, es de su propia acuñación, si es verosímil que los romanos lo adoptaron de otros pueblos del entorno, o si, con las variaciones propias de cada lengua, podría tratarse de un término originario de un tronco común indoeuropeo utilizado por diversas culturas, recogimos en la Tabla 2 algunas expresiones con significado afín a “castro” en diversos idiomas.

Tabla 2. Algunos étimos para las distintas familias de palabras con significado de ‘fortificación’ en varias lenguas indoeuropeas.

	1. burg	2. castr	3. Otros	Montaña
Indoeuropeo	* <i>bhrgh</i>	* <i>kes / *kas</i>		* <i>bhrgh</i>
Euskara	-barru	<i>gaztelu, qaztigatu</i>	<i>sendoleku, gotorleku</i>	
Alto Alemán	<i>burg, vesten, festung</i>	<i>kastell</i>	<i>zün, feld, schloss</i>	<i>bergh</i>
Anglo-Sajón	<i>Worth, burh borough</i>	<i>cester, chester</i>	<i>yard, tun, ton, town</i>	<i>hill, hillock</i>
Arabe		<i>qsar, qasaba</i>		
Bajo Alemán	<i>vestenunge</i>			
Bretón			<i>dun, rat, -dunum</i>	
Danés	<i>Borg</i>			
Escandinavo	<i>wark, fold</i>			
Español	<i>barga</i>	<i>Castro, croa</i>	<i>alcazaba, alcázar, torre</i>	<i>monte, cueto</i>
Francés		<i>castre</i>	<i>tour</i>	<i>mont</i>
Gaélico		<i>caer/ker, cathair, caiseal</i>	<i>dun, rat, lios, lis, rath, rait daingean</i>	<i>tulach, lagh braigh, bread, brae</i>
Galés		<i>Caer/car, cader</i>		
Holandés ¹	<i>burcht</i>	<i>kasteel</i>	<i>slot (cerradura), tuin (jardín)</i>	
Celta galo	<i>Peel</i>	<i>kaer, ker</i>	<i>cruc, tor, dun</i>	<i>duma, mean</i>
Gótico	<i>baerqs</i>			
Griego	<i>polis</i>	<i>kastro</i>	<i>frurio</i>	
Italiano		<i>castro</i>		
Latín		<i>castrum</i>	<i>turris</i>	<i>mons</i>
Oscos		<i>castrous</i>		
Umbro		<i>kastruvu</i>		
Teutónico	<i>burgh</i>			
Turco		<i>hisar</i>		

¹ En holandés hay muchas palabras que se pueden relacionar fácilmente con raíces alemanas o inglesas equivalentes. Los abundantes topónimos derivados de *burcht* terminan en -burg, y en -borg en el dialecto de la provincia de Groningen); *slot (cf. en alemán Schloss) que normalmente significa ‘cerradura’, contiene la idea de cerrar o separar un cierto lugar; *tuin = ‘jardín’ y se relaciona con “zün” en alemán y “town” en inglés.

Aunque la extensión de términos con raíz *castr-* para designar fortificaciones y crear topónimos parece quedarse en primera impresión dentro de los límites del imperio romano, las razones ya expuestas no permiten asegurar su origen latino; al ampliar el imperio, las legiones iban extendiendo con sus acampadas el uso de *castra* entre los latino-hablantes de las distintas culturas de Europa, sustituyendo seguramente a algunos de los antiguos topónimos y apelativos equivalentes. Pero no parece probable que manifestaciones fonéticas como las célticas *ker*, la turca *hisar*, etc., hayan derivado desde el latín en culturas alejadas y de tanta extensión geográfica, y durante un período de tiempo tan breve. Estas expresiones parecen partir de una situación lingüística previa al latín y seguir caminos independientes, dentro del proceso expansivo y de evolución de los idiomas, hasta dar las citadas expresiones.

Superada la Edad del Hierro, en la que se dio un incremento considerable del fenómeno de la fortificación en Europa, y el efecto de la romanización sobre las tradiciones bélicas de los pueblos autóctonos, parece ser el pleno Medievo la época en que se realizan las grandes sustituciones masivas de las antiguas denominaciones locales usadas para las fortalezas protohistóricas, cuando, por un lado, se reactiva y renueva prácticamente todo el sistema defensivo en Europa y, por otro, los idiomas romances, emergen del sustrato incorporando en su léxico todas las innovaciones que el derecho, las artes de la guerra y otras grandes áreas de la cultura introdujeron, principalmente a través del latín y de la romanización, pero también con la influencia posterior de las culturas-puente germánicas y musulmanas.

Las lenguas germánicas no utilizaron la raíz *castr-* en la misma medida que las célticas o las mediterráneas, conservando en su lugar abundantemente la raíz *-berg* para designar sus fortificaciones y pasar luego a formar parte en áreas extensas de Europa de nombres de población, que se han transmitido hasta nuestros días, de forma similar a lo que ocurrió con la base *castrum* en el noroeste de la península ibérica.

La arquitectura defensiva se convirtió en un fenómeno europeo desde sus orígenes en la prehistoria hasta una actualidad muy reciente.

5. EXTENSIÓN DE "CASTRO" EN LA TOPONIMIA DE POBLACIONES

Los varios cientos de casos de toponimia española de poblaciones que engloban la raíz *castr-*, bien aisladamente, bien en forma enclítica se distribuyen con meridiana claridad en el Noroeste peninsular con un gradiente máximo hacia Finisterre, disminuyendo su densidad a medida que se aleja por las provincias de Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Zamora, León, Asturias, Cantabria, Valladolid, Salamanca, Soria, Palencia, Burgos, Segovia y La Rioja; llega a Extremadura y, aunque no representado en el mapa, comprende también el sector norte de Portugal. Sólo hemos registrado cuatro casos aislados con *castr-* en el nombre de población fuera del área noroccidental¹². Como puede verse en la ilustración, los nombres de población con raíz *_barg-* / *_varg-* mantienen su principal distribución en un área sensiblemente coincidente con la de 'Castro', aunque parece adaptarse más a las áreas ribereñas del Atlántico.

¹² Con frecuencias ostensiblemente menores que en la zona galaica, el topónimo no es infrecuente en Europa. Una fuente tan usual como el diccionario de Raimundo de Miguel recoge en el S. XIX más de un centenar de citas europeas de sitios con nombre *Castra* o *Castrum*. Son frecuentes nombres de poblaciones actuales como Chester, Kaster y similares, en cuyo origen estuvieron antiguos núcleos fortificados, algunos bien conocidos por las citas de los clásicos latinos.

CASTR- Y BARG- EN LA TOPONIMIA DE POBLACIONES EN ESPAÑA DISTRIBUCIÓN DE BARG- / VARG- (POSIBLEMENTE INTRODUCIDO EN EL II MILENIO A.C. O ANTERIOR), "CASTRO" Y CASTR- (INTRODUCIDO EN EL I MILENIO A.C.)



Figura 1. Reparto de la toponimia de poblaciones en España con la raíz barg- en primera sílaba (tomado de Fernández Acebo, 2002). La línea representa el límite oriental de la expresión -briga para poblaciones de la Edad del Hierro, en Villar, 1996.



Figura 2. Distribución en España de poblaciones con raíz castr- a principio de palabra. Se observa claramente su pervivencia en el cuadrante noroccidental de la península.



Figura 3. Distribución de castros galaico-portugueses.

Por lo que tenemos visto, la toponimia de poblaciones parece hallarse en una relación aproximada de 1 a 10 respecto a la toponimia menor en el área occidental nuclear de pervivencia de 'castro'. De los centenares de *castr-* conservados en toponimia de las poblaciones se pasa a algunos miles de *sitios* así nombrados, en los que frecuentemente se citan restos antiguos, antiguas fortificaciones las más de las veces.

Puede mencionarse también la gran difusión que tiene el apellido Castro en el área luso-galaica, desde donde ha irradiado abundantemente. En el padrón de 2006, destaca la provincia de La Coruña, que registra algo más de 14.000 primeros apellidos "Castro" y una cifra similar de segundos.

Con una densidad baja si la comparamos con Galicia, en Francia el apellido "Castre" domina en los departamentos marítimos Pas de Calais y Nord, pertenecientes a los antiguos belgas establecidos junto a la frontera de la Bélgica actual, la zona más próxima a Gran Bretaña¹³.

13 Han sido realizados estudios de genética de poblaciones encaminados a determinar la filogenia de los habitantes autóctonos de las islas británicas. Las primeras interpretaciones atribuyen a la península ibérica el origen de buena parte de la población inglesa. Futuros intentos de relacionar poblaciones locales transmitidas desde la Protohistoria entre los distintos grupos étnicos del suroeste europeo podrían dar nueva luz a algunas relaciones que hoy sugieren la Arqueología o la Lingüística.

6. EPÍLOGO

Usado en los dos últimos siglos con excesiva vinculación a algunas corrientes históricas y etnográficas filocélticas todavía cultivadas en ambientes de corte neo-romántico, el término 'castro' suele ser utilizado en la actualidad para referirse a fortificaciones antiguas en la Península Ibérica, sobre todo a los diversos recintos amurallados usados en la Edad del Hierro y otros, más antiguos, originarias del Bronce y el Calcolítico local. Es aceptada en la actualidad la existencia de una entrada indoeuropea precéltica que actuó de substrato para las culturas que posteriormente utilizaron masivamente las fortificaciones en colina en el noroeste peninsular, poseedoras de una valoración social dominante de la guerra¹⁴.

En la actualidad, el nombre 'castro' sigue siendo usado con el adjetivo "céltico", de similar modo que a muchos caminos empedrados ("calzadas") y puentes medievales o modernos son obligados a apellidarse "romanos": un paradigma moderno de tono identitario y comercial que debiera ser replanteado.

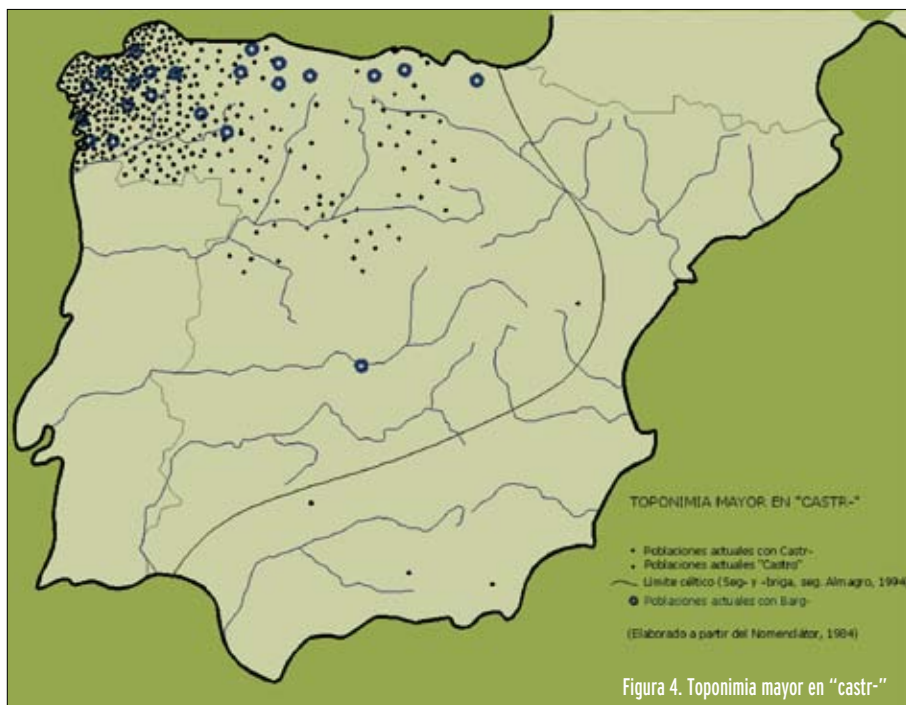
A los *castrum* romanos, más habitualmente utilizados en su plural *castra*, no se les suele dar esta denominación, sino la de "campamentos romanos". En cambio, la expresión "Castro" se relega a las fortificaciones de las culturas locales, tal vez en consideración a las connotaciones románticas que suele atribuirse a la paleoetnografía del Noroeste.

Con un sentido semántico similar, en torno a orígenes basados en la arquitectura defensiva se reconocen a lo largo de Europa algunas familias léxicas vinculables a sus étimos indoeuropeos, como la derivada de **bhrgh* (*burg, burh, worth, borg, baergs, barru; polis, acrópolis...*); la familia **kes* (*castrum/ kastruvu/ kastro, ker/ caer/ cader/ car/ cathair/ caiseal, cester/ chester, qasaba/ qsar, hisar, sastra, gatzelu...*), así como otras de entronque semántico menos claro, aunque tengan etimología evidente: *sendor, yard, zün, ton, tor, dun, tun, rat, croa, cruc, lis, frurio, festung, vesten, peel...* mercedoras de una visión en conjunto.

Seleccionados algunos párrafos con las citas más ilustrativas de la literatura internacional, española y cantábrica, se observan posicionamientos interesantes, como el origen indoeuropeo del étimo, la gran extensión del término "castro" como topónimo en la península ibérica, sobre todo a partir del Medioevo al usarse como sinónimo indiscriminado de las nuevas fortalezas, y desde donde parecen derivarse muchos de los topónimos en que interviene el lexema *castr-* y los derivados equivalentes europeos que generaron numerosas nombres de ciudades.

Pero donde realmente se extiende en modo extremo el fenómeno castreño y se conserva abundante y viva su tradición toponímica es en el área noroccidental de la península ibérica, que conserva miles de 'castros' originarios de distintas épocas, aún no bien estudiados en conjunto y tratados frecuentemente con enfoques *neo-románticos* a lo largo de los siglos XIX y XX, tomando enfoques dominantes en la Europa germánica y que, decantadas en ideología, habrían de abocar en los dos grandes acontecimientos bélicos de la centuria, catalogables entre los más importantes de toda la historia de la Humanidad.

¹⁴ Sin entrar en la cuestión, cabe plantearse si la sociedad guerrera que durante varios milenios predominó en Europa, en una etapa avanzada de la domesticación de animales y especies vegetales, tuvo con la población humana efectos paralelos, significativos en esta línea, que determinasen algún tipo de selección genética con refuerzos sostenidos por la lengua, la cultura y la organización social, al modo en que Cavalli-Sforza relaciona la expansión de las revoluciones tecnológicas y la geografía de los genes en el proceso de distribución de la humanidad en las tierras habitables del planeta.



Desde puntos de vista étno-lingüísticos los resultados de las pesquisas sobre el topónimo 'castro' son también interesantes: Aún se mantiene vivo como apelativo en zonas rurales del área cantábrica, con significados de 'área peñas-cosa', 'piedra grande'..., en sinonimia con 'cueto' en algunas áreas, y tiene en su concepción semántica varios contenidos que ya poseía el antiguo 'barga', también perviviente como nombre común hasta la actualidad en las culturas montañosas del Norte de España.

A la vista de una sensible coincidencia geográfica de estos dos apelativos, que han dado nombre a numerosos núcleos poblacionales conservados hasta la actualidad, a pesar de no haberse constatado expresamente los endoetnónimos para designar los recintos fortificados en el cambio de Era, muy diversificados en las áreas culturales de influencia céltica, puede inferirse que constituían denominaciones antiguas utilizadas por los pueblos indígenas del Noroeste para sus construcciones defensivas. Esto es especialmente claro en el término "castro" a la vista de los varios millares de topónimos que se conservan procedentes de la cultura galaica, cuyo gradiente de presencia se atenúa desde Finisterre a medida que nos alejamos hacia el Este y el Sur.

Forzando una cronología, podría avanzarse que los topónimos en Barg- corresponderían a la llegada de gentes europeas, que hablarían un idioma proto-indoeuropeo, e impondrían la primera difusión de los recintos amurallados en el ángulo noroeste de la península, con ostensible retraso respecto a las fortificaciones que los pueblos comerciantes del Mediterráneo habían introducido en el Sur y Levante; quizás coincidiera también con la retrasada implantación de la primera industria de los metales en el Noroeste. Su llegada parece anterior al I

milenio a.C. y a la luz del actual estado de conocimiento parece prudente relacionarlo con el Bronce Medio, en que algunos autores sitúan la llegada a la Península Ibérica de las primeras culturas protoceltas (otros hablan de preceltas) que podrían ser las introductoras de la modalidad funeraria en *Campos de Urnas*.

Sobre este sustrato asentado en el Noroeste peninsular, habrían llegado oleadas desde el Continente, de base cultural indoeuropea, protocelta primero y ya celtificadas otras, que impondrían la implantación masiva de la arquitectura defensiva amurallada, la cual se iría intensificando hasta constituir el rasgo fundamental del paisaje civilizado, seguramente en unos pocos siglos. Podría ser alguna de estas incursiones –posiblemente de segundo orden, que ya habría encontrado evolucionadas e impermeables las áreas célticas centrales y se vería obligada a ocupar el finisterre noroccidental menos estructurado– la introductora del nuevo término que derivó al bajo latín y romance “castro”. En la implantación de la *cultura castreña* Almagro-Gorbea (1994) propone una Fase Inicial en los siglos VII-VI a.C. vinculada a la aparición de la metalurgia del Hierro, los ritos de incineración y el desarrollo de clientelas gentilicias en base sobre todo a bienes muebles y pecuarios, dada la asentada propiedad comunal de la tierra. En una Fase Plena, que abarca los siglos VI a IV a.C., el ‘castro’ sería ya el único sistema de hábitat, estructura social y control del territorio. Para la Fase Final iniciada en algún momento del S. III a.C. propone el desarrollo de una Cultura de los *Oppida* en la que estos castros evolucionados controlan política, jurídica y administrativamente un territorio amplio y jerarquizado, en paralelo al fenómenos similares descritos en la Europa Central.

Para la Cornisa Cantábrica, y más en concreto para la Cantabria antigua, marginal respecto al sector en que domina el topónimo “Castro”, queda pendiente un estudio fino de la microtoponimia, inicialmente en los entornos del centenar largo de asentamientos defensivos del cambio de Era conocidos, que habitualmente carecen de nombre que hagan referencia a su función militar antigua. Muchas denominaciones oficiales dadas a los parajes en que se conservan amurallamientos defensivos del Bronce-Hierro parecen a primera vista desestimables a los efectos que nos ocupan, debido a la desculturización, por arbitrariedades toponímicas cadastrales y dado el escaso interés despertado por la toponimia menor en investigación, a pesar de conservarse con frecuencia en larga transmisión, incluso milenaria cuando se refería a elementos de alto interés social.

El término “castro” procedería de un étimo común indoeuropeo con significación inicial próxima a ‘cortar’, que los latinos desviarían hacia un sentido militar, quizás como preparación del espacio para la acampada defensiva, y que transmitieron a múltiples poblaciones europeas. Este étimo parece haber derivado independientemente en culturas distintas a la del Lacio por caminos semánticos diferentes. En el Norte cantábrico de la Península Ibérica conserva todavía sentido apelativo con significado de “piedra”, “peñasco”, “zona de difícil acceso”..., no contemplándose necesariamente las connotaciones defensivas artificiales que en otras culturas próximas, como la galaica, son hoy todavía dominantes para el término.

El tema de las denominaciones de las estructuras castrenses, lejos de estar agotándose, mantiene pleno interés. Cabe, por ejemplo, plantearse cuestiones básicas, como la diversidad semántica de los apelativos; si la cultura de los reductos amurallados fue reproducida por elementos locales a imagen de los construidos por pueblos invasores o foráneos; si las nuevas implantaciones fueron hechas directamente por pueblos guerreros en sus desplazamientos; si evolucionaron desde un estilo urbanístico local en el que algún sentido funcio-

nal ajeno a la guerra, como el uso ganadero, defensa ante animales depredadores, mecanismos de identidad social y otras causas análogas, subyacería o se superpondría a la evidente y constatada utilidad militar posterior. Por tratarse de una cuestión abierta tan atrayente, es esperable que finos estudios de enfoque amplio sigan dándonos aportaciones interesantes.

7. BIBLIOGRAFIA

- Almagro Gorbea, M. (1994): Urbanismo en la Hispania Céltica. In Almagro, M. y Martín, A.M., Ed.: *Castros y Oppida en Extremadura*: 13-75. Complutum Extra 4. Madrid.
- Almagro Gorbea, M. (1999): Los pueblos célticos peninsulares. In Fund. Marcellino Botín, ed.: *Las Guerras Cántabras*: 17-64. Santander.
- Alvar, M. (1995): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*. Madrid.
- Baraiazarra Txertudi, L. et alii (1996): *Diccionario euskara-castellano /castellano-euskara "Bostak Bat"*. Bilbao.
- Barril, M. (1995): El Castro de los Baraones (Valdegama, Palencia): un poblado en el alto valle del Pisuerga. En Burillo, F., coord.: *Poblamiento Celtibérico. III Symposium sobre los Celtíberos*: 399-408. Zaragoza.
- Baugh, Albert C. (1951): *A History of the English Language*. Routledge & Kegan Paul. London.
- Cayo Julio César. De Bello Gallico.
- Darling Buck, C. (1949): *A dictionary of selected synonyms in the principal Indo-European Languages*. University of Chicago Press. Chicago.
- Corominas, J. (1973): *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Ed. Gredos. Madrid.
- Real Academia Española de la Lengua (1992): *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. Edic. E. Espasa-Calpe.
- Fernández Acebo, V. (2002): El topónimo Cabarga: Montes fortificados de la Edad del Bronce emparentados con *-burg*, *-berg*, *-bury*, *-bris*, *-briga*, etc., de amplia difusión europea, y con una modalidad etnoarquitectónica local aún vigente. *Altamira LX*: 163-172. Centro de Estudios Montañeses. Santander
- García-Lomas, A. (1999): *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*. Biblioteca Cantabria Vol. 3. Ed. Librería Estudio. Santander.
- González Echegaray, J. (1986): *Los Cántabros*. 2ª Ed. Ediciones de Librería Estudio. Santander.
- González Echegaray, J. (1991): *El Creciente Fértil y la Biblia*. Ed. Verbo Divino. Estella.
- González Rodríguez, A. (1999): *Diccionario etimológico de la Toponimia Mayor de Cantabria*. Ed. de Librería Estudio. Santander.
- Lucio Anneo Floro. Epitomae II, 33, 46-60
- Maclennan, M. (1979): *A pronouncing and etymological dictionary of the gaelic language*. Acair: Aberdeen University Press. Aberdeen.

- Meijide Cameselle, G. (1994): El Concepto de las relaciones atlánticas en la Edad del Bronce del Noroeste. En Castro Pérez y Reboreda Morillo, Coords.: Edad del Bronce (Actas del Curso de La Universidad de Vigo, 6-8 de julio de 1993): 197-231. Xinzo de Limia.
- Moliner, M. (1996): *Diccionario de uso del español*. Edic. E. Gredos Madrid
- Minuesa, Hijos de E. (1984): *Nomenclátor Comercial Pueblos de España*. Madrid.
- Peralta Labrador, E. (1996): Las capas indoeuropeas de la antigua Cantabria. In Fundación Marcelino Botín Ed.: *La Arqueología de los Cántabros*; Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, p.345-358. Santander.
- Peralta Labrador, E. (2000): *Los Cántabros antes de Roma*. Biblioteca Archaeologica Hispana 5. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Peralta Labrador, E. (2002): Castros y campamentos de campaña de las guerras cántabras. En Blas Cortina y Villa Valdés, Eds.: *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*: 225-240. Navia.
- Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante (1897): *Nuevo Diccionario Latino-español etimológico*, 11ª Ed. Sáenz de Jubera Hermanos, Editores. Madrid.
- Río, J. L. del (1999): *Toponimia del medio kárstico en Asturias*. Grupo d'Espeleología Gorfóli - Asturias.
- Roberts, E.A., Pastor, B. (1996): *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Alianza Editorial. Madrid.
- Ruiz, A., Sánchez, A., Bellón, J. P. (2003): "Aventuras y desventuras de los iberos durante el franquismo". En F. Wulff y M. Álvarez (eds): *Antigüedad y Franquismo (1936-1975)*: 161-188. Diputación de Málaga.
- Sainz Barrio, M.A. (1991): *Léxico Cántabro*. Ed. Tantín. Santander.
- Schulten A. (1962): Los cántabros y astures y su guerra con Roma. Col. Austral 1329. Espasa-Calpe. Madrid.
- Tovar, A. (1955): *Cantabria Prerromana, o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*. Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Madrid.
- Watkins, C. (1985): *The American Heritage Dictionary of Indo-European Roots*. Houghton Mifflin. Boston .
- Thesaurus Linguae Latinae Vol. III (C-COMVS), Lipsiae. 1906-1912.
- Valle, A. (2000): El Poblamiento histórico en el arco sur de la bahía de Santander. El Castro de Castilnegro. En *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*: 357-358. Consejería de Cultura. Santander.
- Valle Gómez, A. y Serna Gancedo, M.L. (2003): El Castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander. En *Arqueología de la Ciudad de Santander y su Bahía*. Fundación Marcelino Botín. Santander.
- Villar, F. (1991): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Ed. Gredos. Madrid.

III

POBLAMIENTO Y COMUNICACIONES DE CANTABRIA DURANTE LA EDAD DEL HIERRO: CASTROS Y CAMINOS DE ALTURA

Fernando Obregón Goyarrola



POBLAMIENTO Y COMUNICACIONES DE CANTABRIA DURANTE LA EDAD DEL HIERRO: CASTROS Y CAMINOS DE ALTURA

Fernando Obregón Goyarrola

La actual Comunidad Autónoma de Cantabria –bastante más reducida que la Cantabria de la Edad del Hierro–, es un territorio caracterizado geográficamente por su orografía montañosa, su clima húmedo y su ubicación litoral, factores que han resultado determinantes en su evolución histórica y en la configuración de su identidad. La región está accidentada por la Cordillera Cantábrica y compartimentada en valles más o menos aislados, cuyas comunicaciones naturales no suelen ser fáciles, a través de collados o desfiladeros, lo que no favorece la comunicación ni el comercio. El poblamiento y la red de comunicaciones actuales están articulados por esos valles, de manera que buena parte de los municipios coinciden con ellos, o bien son subdivisiones de los mismos. Así por ejemplo, los municipios lebaniegos de Camaleño y Vega de Liébana se corresponden exactamente con los valles históricos de Valdebaró y Cereceda, que a su vez son las cuencas hidrográficas de los ríos Deva y Quiviesa aguas arriba de su confluencia en Potes. Por su parte los municipios de Cabezón de Liébana



Imagen 1. Trillayo (Cillorigo de Liébana).

y Pesaguero proceden de la división en el siglo XIX del valle histórico conocido como Valdeprado, que a su vez se corresponde con la cuenca hidrográfica del río Buyón. Así pues, tradicionalmente había una identidad casi total entre las jurisdicciones antecesoras de los municipios y los valles naturales, hasta el punto que estas jurisdicciones eran conocidas habitualmente como “valles”, si bien en Trasmiera se llamaban “juntas” y en Campoo “hermandades”.

Tan sólo existen algunas excepciones de difícil explicación, como la pertenencia histórica del pueblo de Carmona, situado en la cuenca del río Nansa, al municipio de Valle de Cabuérniga, localizado en la cuenca del río Saja, separados ambos por la famosa Collada de Carmona (611 metros). O la todavía más inexplicable pertenencia de la margen derecha del valle alto del río Miera a los ayuntamientos de Soba (Valdició) y Ruesga (Calseca), ambos en la cuenca del río Asón, cuando lo lógico sería la dependencia de esta zona a la inmediata villa de San Roque de Riomiera, al otro lado de un cauce estrecho y de escaso caudal que fácilmente se puede vadear por “atrancos” (paseras) dispuestos en numerosos lugares. Por el contrario, los vecinos de Valdició están separados del Valle de Soba propiamente dicho por una divisoria montañosa de 1400 metros de altitud media, únicamente franqueable por senderos malos y muy costosos, lo que obliga a un larguísimo rodeo de coche a través de los puertos de Lunada (1350 m.) y La Sía (1235 m.) para dirigirse al Ayuntamiento de Soba, sito en Veguilla. Los de Calseca, aunque no tienen continuidad territorial con el municipio de Ruesga al que pertenecen, pues constituye un enclave, han conseguido recientemente la apertura de una pista hasta Bustablado (Arredondo) a través del Collado de la Espina (920 m.), con la promesa de que será convertida en carretera.



Imagen 2. Carmona (Cabuerniga).

Este poblamiento tradicional y las jurisdicciones históricas sobre las que se crearon en el siglo XIX los ayuntamientos actuales, proceden esencialmente de la Alta Edad Media, es decir los siglos VIII a XI. En esa época se crearon la inmensa mayoría de las localidades hoy existentes en Cantabria, en torno a iglesias y monasterios, y con los nombres que, iguales o ligeramente alterados, han llegado hasta nuestros días. Habitualmente casi todos estos asentamientos se localizan en los fondos de los valles, o bien en rellanos o laderas poco inclinadas, en función de los terrenos más aptos para la agricultura, que antaño constituía la base de la subsistencia, así como otros factores locales de habitabilidad como orientación favorable, presencia de fuentes, etc... Por el contrario son escasos en Cantabria los asentamientos en los que sea evidente el factor defensivo, muy habituales sin embargo en otras regiones españolas donde la Edad Media fue mucho más turbulenta y expuesta a ataques. Así pues, el poblamiento que podemos considerar tradicional de Cantabria está estructurado por los valles y formado por pequeños núcleos o aldeas de origen medieval, en función sobre todo de las necesidades agrícolas. Como excepción, el poblamiento ultradisperso de la zona pasiega es postmedieval y en función de la ganadería, siendo un caso muy especial cuya influencia se extiende por una gran parte de la Cantabria oriental y las zonas colindantes del norte de la provincia de Burgos.



Imagen3. La Sota (San Pedro del Romeral).

Una vez hechas estas consideraciones, debemos destacar que el poblamiento cántabro de la Edad del Hierro, que es el que más nos interesa en este trabajo, parece obedecer a otros patrones de asentamiento completamente diferentes, como pueden ser las aptitudes defensivas y el control visual del territorio, o bien el aprovechamiento de los pastos de montaña. Por ello los castros fortificados y demás poblados de la Edad del Hierro que conocemos en Cantabria se ubican habitualmente en zonas elevadas, muchas veces en las mismas cumbres, a pesar de su inaccesibilidad y de las rigurosas condiciones meteorológicas que soportan: fuertes vientos, temperaturas más bajas, nieblas, etc... Lo cual parece indicar que había razones muy importantes que justificaban la elección de esos lugares normalmente inhóspitos, en lugar de los valles que hoy nos parecen mucho más acogedores, y que desde la Alta Edad Media sí fueron habitados, y lo han venido siendo hasta nuestros días.



Imagen 4. Pico Vizmaya (Entrambasaguas).

A diferencia de lo sucedido en Galicia o Asturias, o también en la propia Cantabria prerromana que hoy pertenece a la provincia de Palencia, la investigación de los castros prerromanos de la actual Cantabria se ha retrasado mucho, hasta el punto de que sólo a finales del siglo XX se empezó a realizar de una forma sistemática. En los años 60 Joaquín González Echegaray publicó su magnífico libro "Los cántabros", todo un clásico sobre este pueblo prerromano, pero no pudo enumerar más que unos pocos castros localizados en la entonces provincia de Santander, algunos de los cuales se han revelado posteriormente como fortalezas altomedievales¹. En esa misma época Miguel Ángel García Guinea excavó el castro de Las Rabas en Celada Marlantes (Campoo de Enmedio), obteniendo importantes materiales arqueológicos de la Edad del Hierro². Pero en todo caso la ubicación de este yacimiento hizo pensar que el poblamiento preferente de los cántabros prerromanos estaba en esa comarca de Campoo y en el norte de la provincia de Palencia, donde se conocían los clásicos castros de Monte Bernorio y Monte Cildá. Por el contrario se suponía que en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica, más húmeda y prácticamente carente de evidencias arqueológicas de la Edad del Hierro hasta aquel momento, el poblamiento cántabro debía ser mínimo o tecnológicamente mucho más atrasado³.

En los años 70 Arturo Arredondo publicó un desconcertante catálogo de "riaños, cuetos y castros" cántabros, descubriendo muchos castros de la Edad del Hierro que luego se han confirmado como tales, pero incluyendo otras ubicaciones de alta montaña que nos parecen absolutamente imposibles, como por ejemplo el Cueto Cucón (1948 m.), en la cresta de Peña Sagra, o el Castro Valnera (1718 m.), cima culminante de las montañas pasiegas⁴. En todo caso el trabajo de Arredondo ha servido de base a otros investigadores posteriores, que han revisado las ubicaciones señaladas y extendido el trabajo de campo por los montes de toda la región. En esa línea debemos referirnos a las investigaciones de Miguel Ángel Fraile en la comarca de Campoo y zonas aledañas de Palencia y Burgos, que han aportado decenas de castros cántabros localizados en la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, confirmando una elevada densidad de asentamientos en esas zonas⁵. Y también los importantísimos descubrimientos y excavaciones de Eduardo Peralta en los campos de batalla de las guerras cántabras a lo largo de la divisoria Besaya-Pas, en zonas del norte de Palencia y Burgos, y también otros castros situados en la cuenca del Besaya⁶.

En cualquier caso, y es lo que aquí más nos interesa, en las últimas décadas la arqueología ha puesto de manifiesto que el poblamiento de Cantabria durante la Edad de Hierro estaba localizado primordialmente en las alturas. Incluso podríamos decir que era inverso al actual, localizado en los valles y estando

1 GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín: *Los cántabros*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1966.

2 GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; y RINCÓN VILA, Regino: *El asentamiento cántabro de Celada de Marlantes (Santander)*. Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1970.

3 RINCÓN VILA, Regino: *Las culturas del metal*. En GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel, y otros: *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*. Ediciones Estvdio. Santander, 1985. Pp. 183-209.

4 ARREDONDO, Arturo: *Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras*. En *Altamira* (Revista del Centro de Estudios Montañeses), tomo 40 (1976-1977), pp. 537-554.

5 FRAILE LÓPEZ, Miguel Ángel: *Catálogo de castros cántabros*. Edición del autor. Santander, 2004.

6 PERALTA LABRADOR, Eduardo; y OCEJO HERRERO, Ángel: *El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cántabro*. En *La arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín. Santander, 1996. Pp. 21-63. Y PERALTA LABRADOR, Eduardo: *Los cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2000.



Imagen 5. Castro Valnera (Vega de Pas).

despobladas las alturas. Todos los castros cántabros localizados, ya sea en las zonas “clásicas” de Campoo y norte de Palencia, o bien los más recientes de la vertiente cántabrica, se encuentran siempre en sitios elevados, dominantes del territorio. A veces ello implica estar por encima de los 1000 metros de altitud, como sucede habitualmente en Campoo y norte de Palencia, pero también en las cumbres montañosas de altitud más moderada, pero acceso incluso más penoso, como es el caso de los castros situados en los cordales del Besaya. Durante la Edad del Hierro, las laderas y vaguadas, e incluso los fondos de los valles, estarían cubiertos por frondosos bosques caducifolios, siendo muy poco transitable y expuestos a todo tipo de emboscadas, o incluso al ataque de osos, lobos y otros animales salvajes con los que ha convivido la población de la montaña cántabrica hasta hoy.

Así como el poblamiento cántabro actual es de raíz altomedieval, como ya hemos adelantado, este curioso poblamiento en las alturas propio de la Edad del Hierro parece tener sus antecedentes en el fenómeno megalítico, cuando se colonizaron las montañas cántabras y pirenaicas en función de la primera ganadería. En el Paleolítico la costa y los valles bajos de la región registraron un importante poblamiento, que ha sido muy estudiado debido a la extraordinaria abundancia y calidad de los yacimientos cántabros, así como sus manifestaciones artísticas de relevancia mundial. Pero sin embargo las zonas altas debieron permanecer prácticamente despobladas, debido a las rigurosas condiciones climáticas reinantes, con presencia de importantes glaciares en los principales macizos de la Cordillera Cantábrica. Sin embargo en el Neolítico se produjo la conquista de estas montañas por los primeros pastores, que deforestaron las alturas para crear pastizales para sus ganados. De ellos nos han

quedado numerosos vestigios megalíticos, principalmente túmulos y dólmenes, pero también menhires, casi siempre ligados a zonas de pastos aprovechadas hasta la actualidad. Conocemos así sus enterramientos, su economía y las zonas que frecuentaban, lo que nos permite suponer que por allí tendrían sus poblados, aunque probablemente tuvieran carácter estacional, ya que el clima les impediría permanecer arriba durante los inviernos y se produciría una forzosa trashumancia hacia las zonas bajas o incluso otras comarcas.

Es probable que estos patrones de asentamiento “megalíticos”, ligados a una economía pastoril, perduraran con escasas variaciones hasta la Edad del Hierro, lo mismo que la utilización de las cuevas para múltiples usos, que ha sido una constante en la región desde el Paleolítico hasta la Guerra Civil. Así pues, podríamos definir tres sucesivos patrones de asentamiento a lo largo de la Prehistoria e Historia de Cantabria: en la costa y valles bajos durante el Paleolítico, ligado a las cuevas; en las alturas desde el Neolítico hasta la Edad del Hierro, ligado a las zonas de pastos y al control visual del territorio; y de nuevo en los valles desde la Alta Edad Media, ligado a una agricultura que tuvo mucho peso en la vida tradicional montañesa hasta el siglo XX. El hecho de que la romanización fuera muy superficial en Cantabria debió retardar el paso del patrón de las alturas al patrón de los valles hasta la Alta Edad Media. Pero son muy conocidas las referencias romanas a que, tras la conquista, se hizo bajar a

Imagen 6. Peña Oviedo (Camaleño).



Imagen 7. Retortillo (Campoo de Enmedio).



los cántabros al llano, y que en Cantabria sólo la ciudad de Julióbriga merecía esa consideración, dando a entender que el resto de las localidades eran poblados de escasa entidad, posiblemente los castros de montaña anteriores y alguna escasa fundación romana.

De la misma manera que los asentamientos prerromanos de Cantabria se localizaban principalmente en las zonas elevadas, las comunicaciones también debían discurrir por las alturas de los cordales montañosos, enlazando castros y evitando valles y desfiladeros, de difícil tránsito y proclives a emboscadas. En realidad los cordales de la zona central de la región, incluyendo las cuencas del Nansa, Saja, Besaya, Pas, Pisueña y Miera, tienen alturas bastante constantes y cumbres relativamente redondeadas, por lo que son transitables con relativa facilidad, a veces más que los angostos valles y hoces de cuencas como la del Nansa. Es lógico que por esos cordales hubiera caminos de altura uniendo castros y brañas de aprovechamiento ganadero, como han existido tradicionalmente hasta hoy con esta última finalidad. Las prospecciones y excavaciones de Eduardo Peralta a lo largo de la divisoria Besaya-Pas han puesto de manifiesto cómo una de las columnas romanas que conquistó Cantabria lo hizo entrando por ese cordal montañoso, en el cual se localizan varios campamentos romanos, dando asedio al castro indígena de la Espina del Gallego (965 m.). Así pues, aunque no tenemos pruebas de que los cántabros se comunicaran por las alturas, sí hay evidencias arqueológicas de que las legiones romanas penetraron en Cantabria por al menos un camino de altura, si bien las crónicas hacen referencia a tres columnas que atacaron la región, sin que todavía sepamos con certeza el recorrido seguido por las otras dos.

El denominado “Camín Real de la Mesa”, en la zona centro-occidental de Asturias, probablemente sea el mejor y más espectacular ejemplo de camino de altura de la Cordillera Cantábrica, hasta el punto que hoy articula una comarca turística formada por los concejos (municipios asturianos) situados en ambas vertientes de la divisoria montañosa, como si fuera una vuelta atrás al poblamiento prerromano inverso del actual en valles. En Cantabria tenemos varios ejemplos de caminos de altura que han sido reiteradamente utilizados a lo largo de la historia, al menos desde la conquista romana hasta la Guerra Civil y la posguerra. Es el citado caso de la divisoria Besaya-Pas, de unos 1000 metros de altitud media, jalonada de castros cántabros y campamentos romanos de campaña, y recorrida por una calzada supuestamente romana⁷. Este camino siguió siendo utilizado durante siglos, y por esas alturas entraron las tropas italianas en agosto de 1937, siendo utilizado posteriormente como ruta de estraperlo. Más al oeste, la divisoria Saja-Besaya, de características similares, también cuenta con diversos castros cántabros y un camino de ori-



Imagen 8. Camín Real de la Mesa (Asturias).

7 GONZÁLEZ DE RIANCHO MAZO, Javier: *La vía romana de El Escudo*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria. Santander, 1988.

gen tal vez medieval, en el que existieron ventas (Lodar, Turdías), así como la ermita del Moral, única que ha pervivido en pie. Esta ruta además servía para eludir el portazgo situado en el camino real que discurría en paralelo al río Besaya, luego fue utilizada durante la Guerra Civil por la 1ª Brigada de Navarra, y también tenemos testimonios de su utilización hasta la posguerra.

Como hemos adelantado, todas estas divisorias de la zona central de Cantabria, de unos 1000 metros de altitud media y culminaciones relativamente suaves, son favorables a este tipo de rutas de altura: Nansa-Saja, Saja-Besaya, Besaya-Pas, Pas-Pisueña, e incluso Pisueña-Miera. Sin embargo más al este, en los valles del Miera y del Asón, el predominio de relieves calizos con abundancia de lapiaces, hoyos, cortados, etc... hace casi intransitable el tránsito por las alturas, notándose también un "vacío" en lo que a vestigios arqueológicos prerromanos se refiere. En el extremo oriental de la región, entre el curso bajo del Asón y Vizcaya, de nuevo encontramos una serie de cordales "transitables", de unos 700 metros de altitud media y jalonados de vestigios megalíticos. Estos cordales probablemente también fueran vías de comunicación de altura, aunque por el momento en esta zona oriental apenas se conocen castros de la Edad del Hierro, destacando únicamente el de la Peña de Santullán, en Sámano, que ya no debe adscribirse al pueblo de los cántabros sino a sus vecinos orientales los autrigones, habitantes del extremo oriental de la actual Cantabria, Las Encartaciones de Vizcaya y la zona noreste de la provincia de Burgos.



Imagen 9. Ilso de Lodos (Ampuero-Guriezo-Resines).

En el otro extremo de la región, la cuenca cerrada de Liébana es un territorio aparte, conociéndose unos pocos castros prerromanos próximos a pueblos actuales, como los de Dobarganes o Lerones. El denso poblamiento

lebaniego actual -365 pueblos según la tradición, en realidad algo más de 100-, es de origen altomedieval, con abundante documentación al respecto en los cartularios de los monasterios. Las primeras ubicaciones monásticas, del siglo VIII, se localizaban en zonas muy recónditas hoy despobladas, siendo un buen ejemplo el monasterio de Osina, por encima del actual pueblo de La Hermida, pero también los vestigios más antiguos de Santo Toribio de Liébana, la Cueva Santa, situada en la empinada y frondosa ladera de La Viorna. Es probable que hubiera miedo a los musulmanes, lo que justificaría emplazamientos casi camuflados, pero en aquella época también debió haber una elevadísima densidad de población en la comarca, lo que justificaría la ubicación de pueblos en parajes tan recónditos como Tresviso, Bejes o Caín, por citar algunos de los pueblos más aislados de los Picos de Europa y de toda España. En otros casos lebaniegos, la elevada altitud de los pueblos se compensaba con una buena orientación y relieves relativamente suaves y aptos para el cultivo, casos de Caloca o Pembes. Y también hay que tener en cuenta algunas diferencias paleoclimáticas, con una época altomedieval algo más cálida que el presente, corroborada por testimonios medievales del viñedo en Caloca, a más de 1000 metros de altitud⁸. También la toponimia indica la presencia de especies como la encina en Las Ilces, a 800 metros, situándose hoy las encinas más altas del valle en la zona de Cosgaya, varios kilómetros más abajo⁹.



Imagen 10. Cueva Santa (Camaleño).

⁸ FUENTE ROYANO, María Teresa de la; y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Sergio: *De la viña a la bodega. Doce siglos de viñedo en Liébana*. Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana. Santander, 2002. P. 32.

⁹ RAMÍREZ SÁDABA, José Luis: *Liébana. Toponimia e Historia*. Universidad de Cantabria. Aula de Etnografía. Santander, 1992. P. 7.

Finalmente la comarca de Campoo, en la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, con una altitud media alrededor de los 1000 metros, también presenta particularidades respecto al resto de la región. Aquí se encuentra la mayor densidad de asentamientos castreños conocidos, existentes en casi todos los cotos del amplio valle de Campoo de Suso, como son por ejemplo los castros de La Campana y Triquineja en las inmediaciones de Argüeso, el de La Guariza en Fontibre, el del Castrejón entre Naveda y Proaño, los de Espinilla y Abiada, etc... Castros casi todos descubiertos por Miguel Ángel Fraile, y que

reflejan un poblamiento prerromano casi tan denso como el actual de origen medieval (27 pueblos de la Hermandad de Campoo de Suso), habiendo normalmente unos 100 metros de diferencia altitudinal entre castros y pueblos actuales, sólo que los castros se ubican en lugares elevados y muy expuestos a todos los vientos, pero dominando visualmente todo el territorio. La elevada altitud de las montañas que circundan este valle campurriano, casi todas próximas o superiores a los 2000 metros, impediría que hubiera poblamientos en estas cumbres, aunque sí se localizan vestigios megalíticos en brañas muy altas como la de Los Lagos, a 1700 metros¹⁰.



Imagen 11. Soto (Hermandad de Campoo de Suso).



Imagen 12. Valle de Sámano (Castro Urdiales).

Este patrón de asentamiento en las alturas, que en Cantabria debió prevalecer desde el Neolítico hasta la conquista romana, tampoco debió ser muy alterado por la romanización, como ya hemos adelantado, y en los castros de Asturias hay numerosos vestigios de su ocupación en época romana. Es probable que los romanos destruyeran los castros que más se resistieron a la conquista, y sus propios textos hacen referencia a que muchos cántabros fueron vendidos como esclavos, pero probablemente hubiera una pervivencia del poblamiento tradicional, compatible con los nuevos asentamientos conforme a los patrones latinos. Por

ejemplo sabemos que en la época romana florecieron los asentamientos litorales de Portus Samanum (Castro Urdiales), Portus Victoriae (Santander), Portus Blendium (Suances) y Portus Vereasueca (San Vicente de la Barquera), según las identificaciones más admitidas, y que hubo intensas relaciones marítimas con Burdigala (Burdeos) y otros puertos de la Galia (Francia), hecho sin duda novedoso en la historia de la región. Es muy posible que el asentamiento cas-

¹⁰ GUTIÉRREZ MORILLO, Alonso: *El conjunto megalítico de "Los Lagos": primeros agricultores-ganaderos en el valle de Campoo de Suso (Cantabria)*. Cuadernos de Campoo, n° 17. Reinosa, 1999. Pp. 4-9.

treño de la Peña de Santullán, en Sámano, coexistiera con el Portus Samanum romano, tal vez situado en el estuario de Brazomar, y con la colonia romana de Flavióbriga, fundada en el siglo I después de Cristo en lo que hoy es el centro de Castro Urdiales.

Tras la caída del imperio romano en el siglo V, e incluso ya antes en la época bajoimperial, muchos de estos asentamientos de altura sin duda fueron reocupados, si es que fueron abandonados anteriormente. La inseguridad debida a las invasiones de pueblos germanos, la falta de un poder estable y la propia "ruralización" del momento debieron hacer muy atractivos los asentamientos defensivos, que en muchos casos serían nuevamente fortificados en distintos momentos de la Edad Media. En Cantabria, donde la presencia visigoda también debió ser muy limitada, todo apunta a que los modos de vida prerromanos pervivieron en gran medida hasta el siglo VIII, cuando ya se produjo la asimilación de la cultura hispano-visigoda y cristiana, de la mano de una oleada de refugiados que huían de la invasión musulmana. Todo lo cual sugiere que el poblamiento en las alturas debió prevalecer hasta estos momentos, y de hecho los asentamientos monásticos más antiguos de la región, localizados en Liébana como ya hemos adelantado, responden todavía a estos patrones de altura, o al menos de ladera escondida y camuflada.

Debió ser a partir de entonces, en los siglos altomedievales, cuando se fundaron la mayor parte de los pueblos actuales y se empezó a cambiar el patrón de asentamiento, en función de las nuevas bases económicas de tipo agrícola. Indudablemente el proceso tuvo que llevar mucho tiempo, varios siglos, y en algunos casos se rastrea el "descenso" de pueblos de las alturas a los valles. Efectivamente, la toponimia aporta indicios de localidades que fueron "bautizadas" en un momento en el que todavía se localizaban en altura. Es el caso de Somahoz, pueblo del Valle de Buelna situado en el fondo del mismo, a ambos lados del río Besaya y a la entrada de la Media Hoz. Sin embargo su nombre indica claramente su ubicación por encima de la hoz, que no se corresponde con la ubicación actual del pueblo, pero sí curiosamente con el castro del Alto del Cueto, situado a 600 metros de altitud. Otro ejemplo de pueblo que ha cambiado de ubicación respecto a lo que indica su nombre puede ser el pueblo de Sobrelapeña, en el Valle de Lamasón,



Imagen 13. Sobrelapeña (Lamasón).



Imagen 14. Castro de las Lleras (San Felices de Buelna).

situado no “sobre”, sino al pie de un coto en cuya cima tan sólo se encuentran la iglesia de Santa María de Lamasón, con algunos vestigios románicos, y el cementerio. El resto del caserío actual, con varias casas de los siglos XVIII y XIX, está abajo, en una zona más accesible y resguardada de las inclemencias meteorológicas. En otros casos como Puente Viesgo el “descenso” del pueblo junto al río está presente en la memoria colectiva de los vecinos, que todavía se refieren al pueblo como Viesgo a secas, y señalan su ubicación antigua en la zona denominada Santa María del Monte, barrio de casas aisladas y cabañas a media ladera del Dobra. El casco urbano actual, sobre el río Pas y el puente “romano”, dinamitado durante la Guerra Civil, dio lugar a que el pueblo empezara a conocerse como Puente Viesgo, pero primero sólo era un puente cercano, al pie del río, al igual que hoy se llama Puente Socueva a un barrio de Socueva (Arredondo), núcleo situado todavía en altura.

Como conclusión, todos los indicios apuntan a que el poblamiento de Cantabria desde el Neolítico hasta la Alta Edad Media, y concretamente durante la Edad del Hierro, estaba estructurado en las alturas, en función de los asentamientos defensivos y de control del territorio, pero también de los pastos de altura para la ganadería. Este modelo de poblamiento, cuestionado primeramente durante la romanización, sería ya desplazado totalmente durante la Edad Media en función de nuevos condicionantes, no ya defensivos, sino prioritariamente agrícolas y sociales. De la misma manera, las redes de comunicaciones de altura fueron progresivamente sustituidas por las nuevas vías trazadas por los fondos de los valles, y quedaron relegadas a un papel marginal, usadas como rutas “clandestinas” para evadir portazgos, traer estraperlo, etc... Una evolución en los patrones de asentamiento que parece coherente con las circunstancias de cada momento histórico, y que todavía está por investigar y documentar en profundidad, lo cual excede con mucho de las pretensiones de este artículo.

IV

EL MEDIOAMBIENTE, LA “CONSTRUCCIÓN” DEL TERRITORIO Y LA OBTENCIÓN DE RECURSOS EN LA EDAD DEL HIERRO EN CANTABRIA

Dr. J. F. Torres Martínez (Kechu)

EL MEDIOAMBIENTE, LA “CONSTRUCCIÓN” DEL TERRITORIO Y LA OBTENCIÓN DE RECURSOS EN LA EDAD DEL HIERRO EN CANTABRIA

Dr. J. F. Torres Martínez (Kechu)¹

EL MARCO MEDIOAMBIENTAL CANTÁBRICO EN LA PROTOHISTORIA FINAL

Para poder comprender las sociedades humanas del pasado resulta imprescindible intentar conocer cómo era el medio natural en que estos grupos vivían: el clima, el relieve, los ecosistemas, etc. Este conocimiento del medio antiguo, distinto del actual en la mayoría de los casos, nos permitirá comprender muchas cuestiones acerca de las pautas de ocupación del territorio por los grupos humanos prehistóricos. En este caso nos vamos a referir principalmente al ámbito del Cantábrico central en la Prehistoria final, en el periodo protohistórico, concretamente entre los siglos IX al I a. C.

Las sociedades protohistóricas del área central del Cantábrico viven en un periodo con intensos cambios medioambientales y culturales. Ambas dinámicas por fuerza debían interactuar, condicionándose entre sí. En este momento los humanos han desarrollado una gran capacidad de modificación del medio y llevan varios milenios transformándolo para favorecer la obtención de determinados recursos vegetales y animales, tanto silvestres como domesticados. Esto repercute en los distintos ecosistemas que los humanos explotan, construyendo lo que se conoce como Paisaje Cultural o *Cultural Landscape* (Steward 1972: 30-42).

En este momento los humanos “construyen” sus territorios a través de la suma de una serie de necesidades. De este modo, podemos referirnos a un *territorio económico*; aquél que permite la obtención de los recursos con que se sostienen los distintos grupos humanos en el medioambiente en el que habitan. También un *territorio político*, que es la suma de los dos anteriores, y en el que se incluyen los distintos espacios que son tenidos como propios de cada grupo y defendidos de la intromisión indeseada de otros grupos. Por último, un *territorio ideológico*, donde están plasmados, en coordenadas geográficas, los contenidos de tipo religioso que expresan la relación del hombre con sus divinidades y con el medio físico donde se supone que éstas se manifiestan (Criado 1993: 6, 26-43, 1999: 4-6; Ayán 2005: 36; García Quintela y Santos Estévez 2008: 246). El avance en el conocimiento de las sociedades de la Protohistoria final ha permitido constatar cómo en los dos últimos milenios a. C. la construcción del territorio ha evolucionado enormemente. Para poder analizar estas cuestiones adecuadamente debemos trascender el estudio local de los yacimientos y su

¹ Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid, Proyecto “Monte Bernorio en su Entorno”. Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC). Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad (IEPA).

entorno inmediato para abordar estudios territorialmente más amplios. Para ello es necesario una aproximación a través de lo que los geógrafos describen como *regiones y comarcas naturales* (Hernández Pacheco 1932; Dantín Cereceda 1941: 66; Vilá Valentí 1980: 16-19). En este momento histórico no son pequeños grupos humanos los que ocupan y alteran un reducido espacio alrededor de su emplazamiento, sino que son grandes colectivos organizados en estructuras muy complejas los que modifican grandes extensiones y diversos ecosistemas complementarios entre sí (Torres-Martínez 2005: 300-315). De esta forma se constituyen grandes unidades territoriales en las que interactúan los humanos y el medio a través del tiempo. De la evolución de estos territorios resultarán, en muchos casos, las distintas *regiones y comarcas históricas*, alejadas, en la mayoría de los casos, de las construcciones políticas y administrativas más recientes.

EL MEDIOAMBIENTE ANTIGUO EN EL CANTÁBRICO

Actualmente nuestro conocimiento sobre el medioambiente antiguo y sobre las sociedades protohistóricas es mucho mayor del que teníamos hace unas décadas y resulta posible comprender lo enormemente complejas que resultan las relaciones entre los humanos protohistóricos y su medio. Además, el periodo al que nos referimos sufrió dos momentos de alteraciones climáticas, que afectaron a todo el planeta, con periodos de enfriamiento que se prolongaron durante varios cientos de años. A continuación nos extenderemos sobre todas estas cuestiones.

En la franja norte peninsular tenemos tres áreas climáticas: una *zona de clima atlántico u oceánico*, de condiciones húmedas, templadas y suaves que se correspondería con la franja costera cantábrica; otra área de condiciones *alpinas y subalpinas*, también húmedas, aunque más frías y extremas, que se corresponde con las áreas montañosas; y por último una amplia área de tendencia *continental* y de condiciones más *mediterráneas*, más secas y extremas, que se sitúa en el piedemonte interior. Esta clasificación general tiene excepciones con diversos *meso y microespacios* climáticos en los que se aprecian distintas condiciones climático-ambientales. Pero estas condiciones actuales, aunque similares a las del último milenio a. C. en términos generales, no eran iguales, lo que en un espacio tan accidentado y abrupto como el Cantábrico tiene enorme importancia.

El clima del Cantábrico peninsular viene determinado por su latitud, su proximidad al mar, su altitud y su relieve. Por su latitud, la Región Cantábrica se sitúa en una región templada, la "europea occidental" o "atlántica oriental", que recibe sus influjos principales y dominantes tanto del norte como del sur. Del norte recibe corrientes de tipo polar, frías, que penetran desde el noroeste provenientes del área del Atlántico norte (*deriva noratlántica*). Del área siberiana se reciben influjos y corrientes frías que en determinados momentos del invierno penetran desde Europa Central. Del oeste provienen las corrientes cálidas procedentes de la zona de las islas Azores y del sur corrientes cálidas que llegan del norte de África y que penetran por la zona meridional de la Península Ibérica. Es la combinación de estas grandes corrientes lo que determina las tendencias climáticas generales. La combinación de las distintas corrientes frías y cálidas interactuando con el relieve del territorio cantábrico conforma una sucesión de periodos más fríos o calurosos y con precipitaciones más abundantes o más escasas. Esto conforma dos periodos básicos: uno más frío y húmedo y otro más cálido y seco. Los periodos de transición entre ambos

también se consideran significativos por lo que se enuncian cuatro *estaciones*: el invierno frío y húmedo; la primavera como transición lenta hacia temperaturas progresivamente más cálidas y secas; el verano, cálido y seco y el otoño como transición hacia temperaturas progresivamente más frías y húmedas. La clasificación climática es de tipo *oceánico templado*, con inviernos templados, veranos frescos y sin estación seca. El máximo de las precipitaciones se concentra en invierno y en primavera, con veranos y otoños más secos.

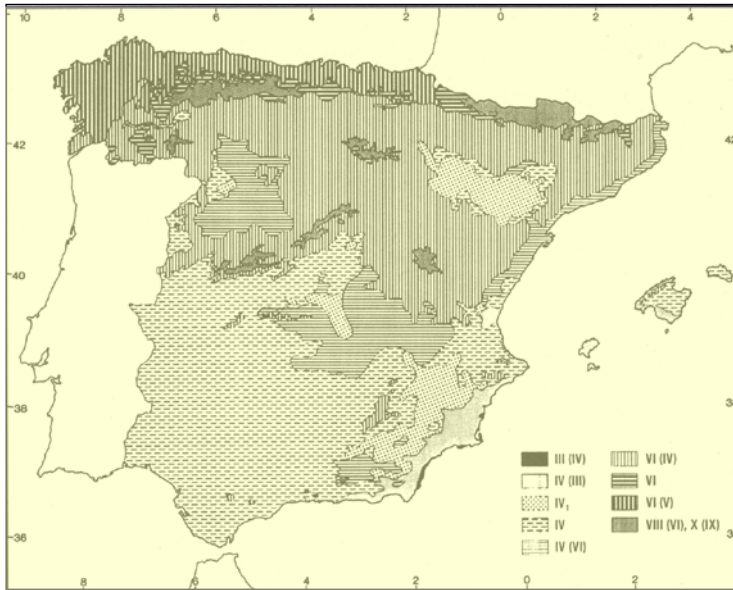


Figura 1. Sectorización Climática (Costa *et alii* 2001:40).

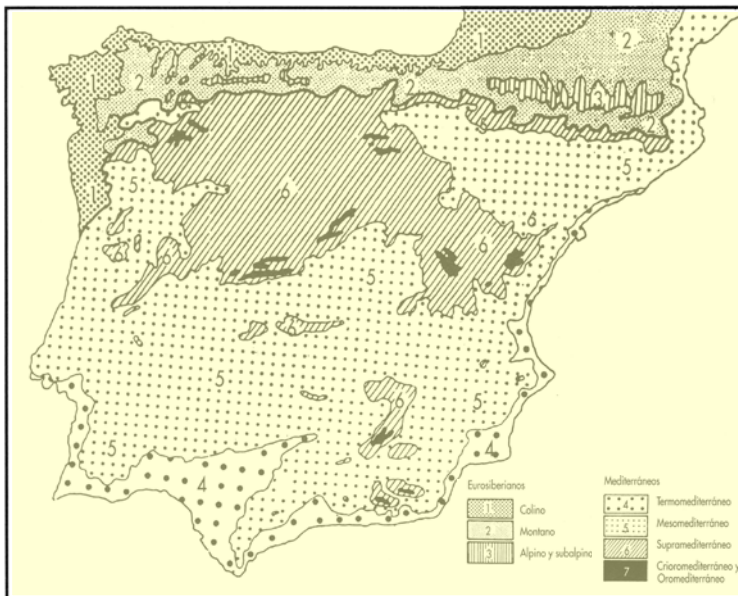


Figura 2. Pisos Bioclimáticos en la Península Ibérica (Costa *et alii* 2001:37).

El relieve, en un territorio en el que existen importantes formaciones montañosas, es un importante elemento generador de distintas áreas con microclimas y también en lo que se refiere al régimen de precipitaciones y de la circulación de las corrientes de agua. También condiciona enormemente la incidencia de las nevadas y de fenómenos como las oscilaciones térmicas extremas o las heladas. En las zonas litorales las temperaturas medias son relativamente más moderadas y las condiciones más suaves, siendo escasas las precipitaciones de nieve y las heladas: Esto conforma un microclima de tipo húmedo y templado muy característico, aunque con un régimen de insolación reducido. Hacia el sur del territorio la mayor altitud condiciona temperaturas medias más bajas y mayores posibilidades de precipitaciones en forma de nevadas. En la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica las condiciones resultan más continentalizadas y extremas. Las temperaturas medias son más bajas y las condiciones climáticas generales son más secas y soleadas, aunque con mayor incidencia de las nevadas en invernales.

Determinados fenómenos que tienen que ver con el relieve del área determinan el clima general por lo que resulta necesario que los mencionemos. Los más importantes son los fenómenos derivados del *efecto barrera* que la Cordillera Cantábrica ejerce por su orientación este-oeste. Esta disposición hace que las corrientes frías procedentes del norte “choquen” con las montañas de la Cordillera que ejercen un efecto de “barrera natural”. Esta situación crea unas características condiciones climático-ambientales como una mayor humedad en la vertiente norte donde los frentes nubosos se estancan ante las montañas y descargan gran parte de su humedad y la frecuente incidencia de fenómenos tipo *föhn* en las vertientes sur (Torres Martínez 2003a: 40-46). Estas dos áreas ambientales, para sociedades agropastoriles como las protohistóricas, son distintas pero complementarias, formando un perfecto equilibrio territorial entre ambas vertientes. Podemos decir que la menor productividad ganadera y agrícola de la vertiente norte debido a su relieve abrupto, un menor régimen de insolación y una mayor humedad, se compensa por la situación del otro lado de la Cordillera. Pero, del mismo modo, muchos de los recursos que resultan escasos en la vertiente sur se encuentran en la norte con abundancia. Esto explicaría, en gran medida, la distribución territorial de las etnias protohistóricas que sabemos que ocupaban la Cordillera Cantábrica, proyectándose tanto hacia la vertiente norte como hacia la vertiente sur.

De otro lado, las condiciones ambientales dependen tanto de la latitud como de la altitud. De este modo los cambios en las condiciones ambientales producirán determinados efectos tanto en latitud como en altitud. Los cambios en latitud se aprecian en grandes distancias y con mayor intensidad cuanto más al norte de los territorios afectados. La excepción son siempre las áreas montañosas en las que, los cambios que en latitud se aprecian sólo en muchos kilómetros de desplazamiento hacia el norte, en altitud se constatan tan sólo con ascender unas decenas de metros. Es decir, al ascender en altitud encontraremos condiciones en general más frías, húmedas y extremas que las que existen normalmente en ese área y que resultan mucho más similares a las que existen en latitudes mucho más septentrionales. Esto condiciona un relieve como el de la franja cantábrica de la Península Ibérica, masivamente montañoso, donde este fenómeno tiene una importancia crucial (Dantfn Cereceda 1941: 71-72; Esparza 1986: 22-24). Pero, de otro lado, los valles protegidos con barreras montañosas y con determinadas orientaciones “a la solana” o a la umbría actúan como espacios microclimáticos. En estos espacios se conservan condiciones más cálidas dentro de situaciones generales que son más frías y, en viceversa,

condiciones más frías en situaciones generales más cálidas. Esto afecta especialmente a las formaciones vegetales que forman los distintos ecosistemas. Dentro del relieve general de la Península Ibérica, y también de la zona central del Cantábrico, este tipo de situaciones será relativamente frecuente construyendo zonas de *excepción ambiental*. En estas zonas se producirán fenómenos como la preservación excepcional de determinadas especies vegetales en áreas en las que las condiciones ambientales generales resultan adversas para dichas especies. Pero estas áreas deben considerarse estrictamente como "microespacios excepcionales", sujetos por tanto a las condiciones ambientales generales que afectan a los territorios en los cuales se encuentran ubicados (Costa, Morla y Sainz 2001: 34-40).

En cuanto a la línea de costa, forma una línea casi ininterrumpida en la que son abundantes las formas acantiladas y en la que no son abundantes ni las playas de gran extensión ni las zonas intermareales. En este frente costero destacan una serie de cabos y ensenadas, que suelen coincidir con desembocaduras de cursos fluviales. No obstante, en la Protohistoria final este tipo de accidentes eran más numerosos y más extensos. Ha sido la actividad humana en los entornos de las cuencas fluviales la que ha propiciado el arrastre de todo tipo de materiales sedimentarios que han obstruido y cubierto grandes extensiones de las desembocaduras de los ríos. También las explotaciones mineras o las necesidades históricas de espacio habitable en las poblaciones portuarias han propiciado que enormes superficies de zonas intermareales y encharcadas hayan desaparecido, fenómeno del que la actual bahía de Santander es uno de los mejores ejemplos. Este tipo de alteraciones se constatan en toda la costa atlántica y hasta la costa aquitana donde además se producen fenómenos como las variaciones de las dunas en la zona de las Landas (Mohen 1980: 182-184; Maya González y Cuesta Toribio 2001: 33-34; Díaz de Terán Mira 2003, García Castrillo Riesgo 2003: 49-54; Mantecón Callejo 2003: 678-679).

El periodo final de la Protohistoria es un momento de cambio climático-ambiental. Esto implica que, aunque en toda Europa se mantienen las tendencias básicas de un clima templado, resulta posible detectar momentos de "alteración climática" que actúan durante periodos de tiempo medianos y cortos y que determinan unas cambiantes condiciones ambientales (Emiliani 1963; Lamb 1982: 21-66, 1982a; 131-147; Bouzeck 1982). La evolución del Paleoclima a lo largo de la Prehistoria, y especialmente en la Protohistoria final, ha sido tratada de modo diverso por distintos investigadores. A partir de estos trabajos hemos desarrollado un esquema explicativo de la evolución climática desde la transición del segundo al primer milenio a. C. y a lo largo del último milenio a. C. Los datos que muestran las evidencias sobre alteraciones climáticas a lo largo de la



Figura 3. Cambios en la línea de costa de la Bahía de Santander. En gris claro, superficie perdida por la bahía.

mayor parte de la Edad del Hierro se localizan en varios tipos de registros arqueológicos: los grandes depósitos de hielo de los glaciares de Groenlandia y de las zonas glaciares de los Alpes y también en los depósitos de las turberas y de diversos lagos de Europa y la Península Ibérica. Estas evidencias indican para este periodo temperaturas en general más frías y también una activación de los fenómenos glaciares entre el 900 y el 300 a. C. También indican que se produjeron una mayor cantidad de precipitaciones y como consecuencia un crecimiento enorme de los depósitos de turba, fenómeno conocido como *Grenzhorizont*. Esto indica una situación general a lo largo del milenio más fría que la actual y con más precipitaciones. Además se produjeron dos “pulsiones frías”: una coincide en su punto álgido con el final de la transición entre el periodo cronológico y cultural del final de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro y el otro, durante el primer milenio a. C., en lo que se considera fue el cambio entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro.

La transición de la Edad del Bronce Final a la Primera Edad del Hierro

El cambio a condiciones más frías y húmedas se inició en el siglo XV a. C. con un aumento de las precipitaciones y un progresivo enfriamiento ambiental. Este proceso culminó con el aumento de los fenómenos glaciares en Groenlandia en el siglo X a. C. y en los Alpes en el IX a. C. Esta reactivación de los glaciares afectó también a las áreas montañosas de la Península Ibérica, lo que incluye a la Cordillera Cantábrica. Este proceso de enfriamiento general se mantendrá, aunque con momentos de bonanza climática entre el siglo VII a. C. y comienzos del siglo IV a. C., hasta el siglo III a. C. en el que esta tendencia se invertirá. Se producirá en este momento un proceso de calentamiento progresivo y después una situación de estabilidad que se mantuvo hasta el siglo V d. C. (Barber 1982; Beug 1982; Adouze y Büchschütz 1989: 194-195; Cunliffe 1991: 57-58; Salas 1992; Bell 1997: 146-147; Maise 1998: 218-224; Ibáñez González 1999; Ruiz-Gálvez 1998: 192-195; Costa, Morla y Sainz 2001: 47-53; 56-57; Harding 2003: 32-35; Kristiansen 2001: 53-55; Torres-Martínez 2003a: 51-57; López y Blanco 2005: 229-235; Fischer 2006; Brun y Ruby 2008: 55).

El proceso de enfriamiento que arranca en el siglo XV a. C. abarca a toda Europa. Se originó debido al desplazamiento, por motivos aún desconocidos, de las corrientes frías de origen polar hacia áreas más meridionales de lo que resulta habitual. Este fenómeno afecta principalmente a las corrientes que calientan Europa, provenientes del Golfo de Méjico, y también a la deriva noratlántica que llega hasta Escandinavia, lo que incide en una mayor intensidad de los procesos generales de enfriamiento. También supone una ampliación de la extensión de la banquisa polar hacia el sur y una ampliación de la zona de deriva de icebergs. Se trata en general de una circulación más intensa de las corrientes frías más al sur de lo que conocemos habitualmente (Lamb 1982: 49-66, 131-147). Este desplazamiento de las corrientes frías y de las cálidas hacia el sur supuso que la fachada occidental de Europa recibió más frío de lo que actualmente consideramos como “niveles normales”. Esto se tradujo en inviernos más largos, con temperaturas medias más bajas y con más precipitaciones. Por el contrario, los veranos eran más cortos, más frescos y más húmedos, con una mayor presencia de borrascas y mayor inestabilidad. En los periodos de calentamiento y “recuperación” de las condiciones ambientales esta dinámica tendrá una tendencia opuesta.

Estas condiciones climáticas afectan a los glaciares que aumentaron su volumen, produjeron un descenso de alrededor de unos 200 m. en el límite medio

de las cotas de nieve, una mayor permanencia de la nieve en las montañas y una mayor extensión de las nieves perpetuas, lo que afecta a los pastizales de verano. También produjo un mayor caudal en los ríos, lagos, zonas pantanosas y humedales y una tendencia muy marcada al encharcamiento de los fondos de muchos valles durante largos periodos de tiempo. La situación fue más marcada en las áreas de montaña con altitudes medias elevadas, y en especial en las del norte peninsular, donde el enfriamiento dejó sentir sus efectos de forma más temprana y también más duradera, presentando mayor resistencia a la recuperación en los periodos de calentamiento. J. Ibáñez González (1999) calcula que en la Península Ibérica las temperaturas medias en este periodo (tanto las invernales como estivales) estaban hasta 2° C por debajo de las temperaturas medias actuales. Además los índices de precipitaciones fueron mucho mayores que en los momentos anteriores y que en los niveles medios conocidos para el siglo XX. Estas condiciones climático-ambientales inciden en una mayor dificultad para mantener la productividad agrícola así como en variaciones importantes en los ciclos de aprovechamiento ganadero. Históricamente este periodo coincide con lo que conocemos como el final de Edad del Bronce, momento de enorme importancia en el ámbito del occidente atlántico europeo con el fenómeno cultural del Bronce Atlántico. La culminación del este proceso de enfriamiento se dio precisamente en el siglo VIII a. C. prolongándose durante el siglo VII a. C., lo que la Península Ibérica coincide con la transición entre la Edad del Bronce y la Edad del Hierro. Es en este periodo cuando surgen, en Europa central y occidental, las sociedades que tienen en el hábitat en núcleos fortificados en altura, los castros, una de sus expresiones más características (Magny 1982; Mariscal Álvarez 1986; Jäger y Ložek 1982; Ruiz-Gálvez 1998: 192-195; López y Blanco 2005: 229-235; Brun y Ruby 2008: 55).

Los datos obtenidos en una turbera ubicada en el Pico Sertal, en la Sierra de Peña Labra (Cantabria), abarcan una cronología (confirmada a través del C-14) que arrancarían en el 2.460 a. C., tiene continuidad confirmada en el 450 a. C. y se prolonga hasta época contemporánea. Sus datos confirman las tendencias climático-ambientales generalizadas en todo el occidente europeo a lo largo del final del segundo milenio a. C. y durante el último milenio a. C. Los datos indican que se produce un cambio hacia condiciones ambientales más cálidas y secas en la transición de la fase climática denominada *Atlántico* al *Subboreal* (5.500 a. C. aprox.). Estas nuevas condiciones implican un descenso de las coníferas que son sustituidas por abedules (*Betula pendula*), avellanos (*Corylus avellana*), robles (*Quercus ind.*), alisos (*Alnus Glutinosa*), tilos (*Tilia cordata*) y otras frondosas. En el cambio climático del tránsito de la fase de climática *Subboreal* al *Subatlántico* (1.300-800 a. C.), las condiciones ambientales fueron más frías y húmedas. Estas condiciones impulsan de nuevo la recuperación de las coníferas (*Pinus ind.*), con la presencia del carpino (*Carpinus betulus*), planta característica específicamente de ambientes fríos y húmedos hoy extinta en la Península Ibérica. También aumentan otras especies características de condiciones con un aumento de las hayas (*Fagus sylvatica*) los abedules, avellanos, *Quercus* y los brezos (*Ericaceae ind.*).

A partir del finales del siglo IV a. C. tenemos un nuevo retroceso de las coníferas, tendencia que continuará hasta su desaparición en este registro. De otro lado la constante continuidad en el crecimiento de la turbera indica un régimen de precipitaciones abundantes y una marcada tendencia al encharcamiento del terreno (Mariscal Álvarez 1986). Los datos obtenidos en esta turbera se ven confirmados por los que se han obtenido de otras turberas del norte de la Península Ibérica (Salas 1992: 63-64; Peñalva 1992: 395-396). A

través de los trabajos realizados conocemos los datos relativos a la vegetación y su evolución en la Prehistoria Final. Estos dibujan un panorama ambiental general que confirma los datos paleoclimáticos y permiten comprender la evolución de los ecosistemas en las últimas fases de la Protohistoria en el Cantábrico (López García 1978, 1986; Mariscal Álvarez 1986; Salas 1992; Peñalva 1992; Iriarte Chiapusso y Zapata Peña 1996; Iriarte Chiapusso 1997, 2000; Zapata Peña 1993, 1999, 2000, 2002; Burjachs i Casas 2001; Buxó y Echeave 2001, 2001a; Nava Fernández *et al.* 2001; Díaz de Terán Mira 2003; García-Castrillo Riesgo 2003).

Además de estos datos poseemos un importante registro de trabajos sobre el paleoambiente de la Prehistoria Final en el conjunto de la Península Ibérica y también de tipo regional (López García 1978, 1986; Vernet 1997; Carrión García *et al.* 2000; Costa, Morla y Sainz 2001: 43-53). Resultan de especial interés los datos procedentes del área del Pirineo Occidental y del área occidental de la depresión del Ebro (López García 1978, 1986; Iriarte Chiapusso 2000; Zapata Peña 2002) y del Pirineo Central y la zona central de la Depresión del Ebro (López García 1978, 1986; Vernet 1997: 35-37; Iriarte Chiapusso 2000; Gardes 2001b: 291-295). Además podemos utilizar análisis provenientes del noreste de la Península Ibérica (López García 1978, 1986; Burjachs *et al.* 1999) y de la Submeseta Superior y el área del Sistema Central (López García 1978, 1986; Calonge Cano 1995; Delibes de Castro *et al.* 1995; López y Blanco 2005). Con estos datos, la secuencia de variaciones climáticas y los cambios asociados que se producen en los ecosistemas vegetales desde la última glaciación se ajusta al modelo conocido para el centro de Europa, especialmente en lo que se refiere al último milenio a. C.; un periodo con dos intensos lapsos de inestabilidad climática que afectan especialmente al norte de la Península Ibérica dado su carácter de "frontera ambiental".

Podemos afirmar que los cambios hacia condiciones más frías se producían en un ambiente de por sí más frío y húmedo del que hemos conocido a lo largo del siglo XX. Los inviernos eran más fríos, con más precipitaciones y con nevadas más abundantes y frecuentes y duraban más tiempo. Esto implica que los periodos de ocupación estival de las zonas más altas de las montañas (zonas periglaciares) eran más cortos y se aprovechaban menos las brañas y pastizales situados en estas áreas. Una mayor dureza de los inviernos y que estos fueran más largos significaba que muchos puertos y pasos de montaña y las rutas que discurren a través de los cordales de sierras y cordilleras permanecerán más tiempo impracticables. La prolongación de los fríos extremos y de las heladas extemporáneas empeoraba también la situación ambiental general, especialmente en lo que se refiere a la obtención de cosechas de productos silvestres y cultivados, lo que incrementaba los riesgos vitales de los grupos humanos. Las zonas con niveles freáticos más bajos en fondos de valle vieron incrementados drásticamente sus niveles de humedad, con lo que se convirtieron en espacios menos propicios para la agricultura y para el establecimiento de poblados, que se trasladarán a zonas más altas. Las condiciones más húmedas en los fondos de los valles entorpecerán el uso de los itinerarios que discurrían por estas zonas, forzando el tránsito por las zonas de media ladera o a través de zonas con elevaciones de mediana entidad. La vida cotidiana fue gravemente alterada y la explotación del ganado, la producción agrícola y las actividades de recolección se vieron afectados durante lo que probablemente fueron décadas de años de frío, nieve y lluvias casi continuos.

También la navegación se vió muy dificultada en este momento durante los periodos invernales. No sabemos cómo afectaron los cambios en la circulación oceánica (*deriva noratlántica*) y los desplazamientos de las corrientes frías a las corrientes de la zona del Atlántico Oriental. También los vientos debieron sufrir variaciones, tanto aquellos que circulaban en el ámbito marítimo como los que penetraban en el interior. Esto implica que debieron de producirse alteraciones tanto en las rutas como en los periodos de viabilidad de éstas. En la zona galaica se constata arqueológicamente cómo los intercambios comerciales a larga distancia con el Mediterráneo entran en crisis alrededor del siglo VIII a. C. y no se recuperan hasta el siglo V a. C. (Esparza 1991: 121-123; 1995: 111; López y Blanco 2005: 231-233; González Ruibal 2007a: 253).

Las variaciones ambientales a lo largo de la Edad del Hierro

Tras el periodo de enfriamiento se produjo un proceso de relativo calentamiento, aunque se mantuvieron la tendencia climática general con temperaturas medias más frías y mayor humedad. Este proceso se inicia a finales del siglo VII a. C. y se mantendrá hasta comienzos del siglo V a. C., momento en el que llega al máximo vigor. La situación ambiental general mejorará notablemente, mejoría que se mantendrá hasta aproximadamente la segunda mitad del siglo V a. C. (Ibáñez González 1999; Brun y Ruby 2008: 55).

A este periodo más cálido le seguirá un segundo periodo de enfriamiento intenso que arrancará en la segunda mitad del siglo V a. C. acentuándose en la primera mitad del siglo IV a. C. hasta llegar de nuevo a los niveles de frío y humedad que se vivieron en el siglo VIII a. C. Esto supondrá la reactivación de los glaciares y la intensificación de las nevadas en áreas de montaña. Todo indica que en el cantábrico el enfriamiento dejó sentir sus efectos de forma mucho más temprana que en otras zonas y se prolongó mucho más, presentando una mayor resistencia a la recuperación. Desde el punto de vista histórico este fuerte periodo de enfriamiento, tras un periodo de recuperación en las condiciones ambientales, coincide con la transición entre lo que denominamos Primera Edad del Hierro y Segunda Edad del Hierro. También está entre las causas principales (directas e indirectas) que provocaron algunas de las grandes migraciones célticas que

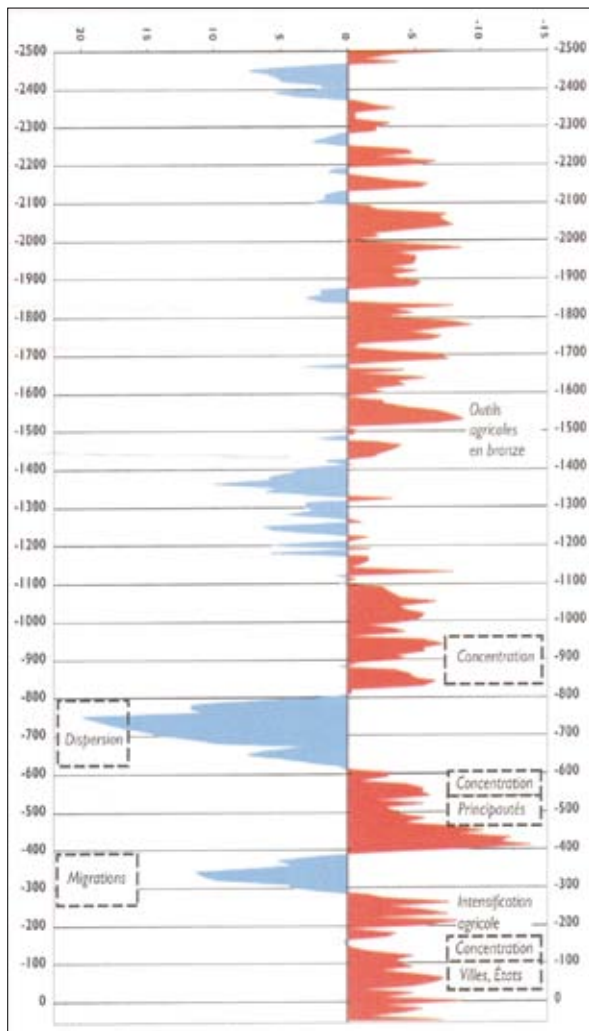


Figura 4. Evolución climática desde mediados del 3er milenio a. C. hasta el cambio de Era (Brun y Ruby, 2008).

afectan a todo el centro y occidente de Europa. En el área cantábrica este periodo de cambio climático tiene su reflejo en la constatación arqueológica de destrucciones en algunos castros con ocupaciones desde la Primera Edad del Hierro y la fundación de nuevos núcleos. Sin embargo este periodo de crisis es el preludio de un fenómeno de expansión que se producirá inmediatamente después (Bell 1997: 146; Maise 1998: 224-230; Brun y Ruby 2008: 55).

El periodo de enfriamiento fue breve, pero intenso, y después se volverá a condiciones generales más cálidas. El calentamiento arrancó a comienzos del siglo III a. C. y la mejoría progresiva continuará a lo largo del siglo II a. C. con condiciones más secas. Tras un breve periodo de frío a mediados del siglo II a. C., de nuevo volverá el calentamiento y las condiciones se mantendrán estables hasta aproximadamente el siglo IV d. C. en el final de la época imperial romana (Ibáñez González 1999; Brun y Ruby 2008: 55; Torres Martínez 2003: 55-57). Pese a este notable calentamiento, las condiciones generales fueron más frías y húmedas que las conocidas para el siglo XX.

Se conocen varios testimonios de autores grecolatinos sobre las condiciones ambientales en el Cantábrico en el final de la Edad del Hierro. Estrabón en su obra *Geografía* (III, 1, 2) describe el área cantábrica como [...] *extremadamente fría* comparadas con las condiciones del Mediterráneo oriental. Estas condiciones afectaban a los ecosistemas y a la capacidad de algunos tipos de plantas para subsistir y señala (III, 4, 16) que: [...] *En cuanto al olivo, vid, higuera y plantas de este tipo, la costa ibérica [de la Península Ibérica] del Mar Nuestro [el Mediterráneo] las procura todas en abundancia [...] en cambio la costa del mar exterior [Atlántico], su parte septentrional, carece de ellas por el frío*. Floro (II, 33, 34) refiriéndose a la Cordillera Cantábrica occidental en invierno, en plena guerra contra Roma la describe del siguiente modo [...] *Los ástures en aquel tiempo habían descendido desde los montes nevados*.

Este periodo de cambio ambiental y de calentamiento posterior se produce en un momento de intensificación de la agricultura. También coincide con el surgimiento de los grandes núcleos fortificados de tipo protourbano, denominados *oppida*, así como de importantes cambios sociales en las sociedades cantábricas del final de la Edad del Hierro. Este es un momento de gran desarrollo cultural.

LOS ECOSISTEMAS EN EL CANTÁBRICO PROTOHISTÓRICO

El aumento general de las precipitaciones que se produce en el último milenio a. C. hizo que creciera el caudal medio de los ríos, que recibían el aporte de una mayor cantidad de humedad (nieve y lluvia) en las cabeceras de los ríos. Los tramos de montaña tenían un gran volumen de aguas muy rápidas y con mucha capacidad de arrastre. En las zonas medias y bajas, la ampliación de los caudales hizo que circularan en cursos menos profundos que los actuales, más superficiales y con aguas más limpias, con tendencia a extenderse por amplias superficies en sus orillas creando zonas de inundación permanentes y estacionales. Esto también afectó a las desembocaduras de los ríos y sus zonas de rías y pantanos de agua dulce. En general los caudales tuvieron, en ambas vertientes, un mayor volumen y eran más fríos y continuos. El volumen de los lagos también creció y eran más frecuentes las zonas pantanosas y encharcadas, tendiendo a perpetuarse aquellas que anteriormente tenían un comportamiento estacional (Calonge 1995; Delibes *et al.* 1995d).

EVOLUCIÓN PALEOCLIMÁTICA ÚLTIMO MILENIO a. C.

Siglo XIII a. C.	Aumento humedad y Enfriamiento progresivo	AUMENTO DE LA HUMEDAD Y ENFRIAMIENTO
Siglo XII a. C.	Aumento humedad y Enfriamiento progresivo	CLIMA HÚMEDO Y FRÍO
Siglo XI a. C.	Aumento humedad y Enfriamiento progresivo	CLIMA HÚMEDO Y FRÍO
Siglo X a. C.	Clima Húmedo y Frío Acumulación de hielos glaciares	LEVE MEJORÍA CLIMÁTICA
Siglo IX a. C.	Clima Húmedo y Frío Activación Glaciares	EMPEORAMIENTO CLIMÁTICO
Siglo VIII a. C.	Clima Húmedo y Frío Fuerte Actividad Glaciar	FUERTE ENFRIAMIENTO
Siglo VII a. C.	Clima Húmedo y Frío	LEVE MEJORÍA CLIMÁTICA
Siglo VI a. C.	Clima Húmedo y Frío	LEVE MEJORÍA CLIMÁTICA
Siglo V a. C.	Clima Húmedo y Frío Fuerte Actividad Glaciar	EMPEORAMIENTO CLIMÁTICO
Siglo IV a. C.	Clima Húmedo y Frío Fuerte Actividad Glaciar	FUERTE ENFRIAMIENTO Y RECUPERACIÓN
Siglo III a. C.	Clima Húmedo y Frío Descenso Actividad Glaciar	MEJORÍA CLIMÁTICA
Siglo II a. C.	Descenso Humedad Aumento de temperaturas	MEJORÍA CLIMÁTICA
Siglo I a. C.	Descenso Humedad Clima Cálido	MEJORÍA CLIMÁTICA
Siglos I d. C.- IV d. C.	Clima Cálido	MEJORÍA CLIMÁTICA

Figura 5. Evolución Paleoclimática en la Edad del Hierro (Torres Martínez 2009).

En lo que se refiere a los ecosistemas vegetales, las condiciones ambientales oscilarán entre las de tipo *supramediterráneo*, en los momentos más cálidos, a otras con rasgos más de tipo *atlántico-continentalizado*. En los periodos de pulsión fría predominan las formaciones de tipo *estépica* con plantas características de este tipo de condiciones ambientales (*Ephedra*, *Artyemisia*, *Helianthemum*), Quenopodiáceas (*Chenopodiaceae*) y los bosques de coníferas (*Abies*, *Pinus*) y abedules (*Betula*). El bosque de *Quercus* de tipo robleal atlántico (*Quercetum mixtum*) ha sido la formación más característica y principal de la zona norte peninsular. Se expandió a partir del periodo boreal y durante el periodo atlántico (8.800-4.500 B. P.) junto a otras

agrupaciones de *Quercus* que conforman bosques de marcescentes y semicaducifolios de características más apropiadas para zonas con condiciones ambientales más continentales y mediterráneas. Estos bosques mixtos se componen de tejos (*Taxus*), castaños (*Castanea*), nogales (*Juglans*), olmos (*Ulmus*) arces (*Acer*), alisos (*Alnus*), tilos (*Tilia*), fresnos (*Fraxinus*), acebos (*Ilex*) y otros árboles propios de los espacios de ribera, acompañados de *Juniperus*, *Abies* y *Pinus*.

Principales tipos de vegetación	Región mediterránea			
	Ozenda	Quézel	Rivas Martínez	Emberger *
Pastizales psicroerófilos	ALTIMEDITERRÁNEO SUPERIOR	ALTIMEDITERRÁNEO	CRYO-OROMEDITERRÁNEO	
Matorrales almohadillado-espinosos, pionales	ALTIMEDITERRÁNEO INFERIOR	OROMEDITERRÁNEO	OROMEDITERRÁNEO	
Bosques aciculifolios Pinares Sabinares	OROMEDITERRÁNEO	MONTANO-MEDITERRÁNEO	SUPRAMEDITERRÁNEO	
Bosques marcescentes Melojares Quejigares	SUPRAMEDITERRÁNEO	SUPRAMEDITERRÁNEO	MESOMEDITERRÁNEO	
Bosques esclerófilos Encinares Alcornocales	MESOMEDITERRÁNEO	MESOMEDITERRÁNEO	MEDITERRÁNEO SEMIÁRIDO	
Maquis, garriga, bosques esclerófilos termófilos Coscojares, espinales, lentiscares, etcétera Algarrobo, palmito	TERMOMEDITERRÁNEO	TERMOMEDITERRÁNEO	TERMOMEDITERRÁNEO	
Criterio	Térmico	Térmico	Térmico	Térmico e hídrico

* No puede establecerse una correspondencia precisa dado que en su delimitación entran las precipitaciones además de las temperaturas.

Figura 6. Pisos Bioclimáticos y Ecosistemas (Costa *et alii* 2001:39).

Principales tipos de vegetación	Región eurosiberiana
Pastizales alpinizados («Tasca alpina»)	NIVAL ALPINO
Landas subalpinas, enebrales y sabinares rastreros Pinares	RODODENDRO, ARÁNDANO GAYUBA PINO NEGRO SUBALPINO
Bosques planocaducifolios y aciculifolios mesófilos	HAYEDAS, ABEDULARES ACEBO, TEJO, ABETO PINO SILVESTRE MONTANO
Bosques planocaducifolios y perennifolios relicticos	ROBLEDALES BOSQUES MIXTOS: FRESNOS, TILOS, OLMOS, TEMBLONES, ARCES, SERBALES, etcétera. ENCINARES CON LAURELES COLINO (o basal)
Criterio	Térmico (Alitudinal)

Figura 7. Pisos Bioclimáticos y Vegetación en la Península Ibérica, (Costa *et alii* 2001:39).

La expansión de estos bosques se produce desde valles refugio hacia cotas cada vez más altas de las cordilleras, como puede comprobarse a través de las evidencias arqueológicas. Esta colonización del bosque mixto de *Quercus* con-finará progresivamente a las formaciones *estépicas* a las zonas montañosas de altitud más elevada y a parameras y zonas montañosas del interior. Especies como el castaño (*Castanea*), nogal (*Juglans*) y los laureles (*Laurus*) se expandirán desde zonas-refugio de poca altitud hasta zonas con cotas más elevadas. El haya (*Fagus*) se extiende en momentos tardíos por toda la Cordillera Cantábrica y el Pirineo, probablemente a partir de zonas-refugio situadas en el Cantábrico oriental, en valles húmedos a baja altitud y también desde Centroeuropa por migración a través del Pirineo. Esta expansión del haya (*Fagus*) se produciría tras un periodo de enfriamiento, el *Subboreal*, que supuso un ligero retroceso en la expansión del bosque de *Quercus* mientras otras especies más resistentes a condiciones frías como las coníferas (*Abies*, *Pinus*), los abedules (*Betula*) y las hayas (*Fagus*) se expandían. Un proceso parecido permitirá la expansión de la encina (*Quercus*) en la vertiente norte de la zona cantábrica y de grandes formaciones de brezos y escobas (*Erica*, *Calluna*, *Cytisus*) (Peñalva 1992: 399-406; Iriarte Chiapusso y Zapata Peña 1996: 74-76; Vernet 1997: 12-15; 35-37; Costa, Morla y Sainz 2001: 61-132, 213-308; 451-500; Zapata Peña 2002: 184-185, 191-192).

De este modo en la Cordillera Cantábrica los bosques de coníferas (*Abies*, *Pinus*, *Carpinus*) de las zonas más altas de la Cordillera Cantábrica se mantuvieron, mientras que los que las formaciones extensas de estas especies (*Pinus sylvestris*, *pinaster* y *unciata*) que caracterizaron el paisaje tardiglaciar en amplias zonas litorales galaicas y de la rasa asturiana resultaran progresivamente desplazados por los bosques mixtos (*Quercus* y *Fagus*). Quedaron algunas formaciones de coníferas en el piedemonte interior como preservación excepcional de este tipo de bosques, con protagonismo del *Pinus sylvestris* y de *Juniperus thurifera* en el norte de León y Palencia. En el Pirineo occidental y oriental la preservación de formaciones de coníferas ha sido más favorable tanto en ambientes *subalpinos* como en los montanos, adaptándose y conviviendo en formaciones mixtas junto a *Quercus* y *Fagus* (Mariscal Álvarez 1986; Peñalva 1992: 396-399, 404-406; Costa, Morla y Sainz 2001: 133-174).

Hay evidencias de que en el desplazamiento de los bosques de coníferas puede haber intervenido la acción antrópica. En las dos Submesetas, la depresión del Ebro y la zona Lusitana la sustitución de los bosques de coníferas (*Abies* y mayoritariamente *Pinus*) por *Quercus* aparece asociada a la presencia de madera carbonizada en los niveles arqueológicos, lo que estaría indicando una sucesión de grandes incendios en estos momentos. Las fechas de este proceso se sitúa entre el 4000 y el 2000 a. C. en su mayor intensidad. Las evidencias de este tipo de prácticas se prolongan hasta que las nuevas condiciones de mayor humedad ambiental impondrían nuevas prácticas (Carrión García *et al.* 2000, López y Blanco 2005: 239, 244-246). Estos incendios reiterados tendrían un origen humano, para favorecer deliberadamente la sustitución de los bosques de *Pinus* por otros de frondosas con amplio protagonismo de los *Quercus*. Estas actuaciones se produjeron en un momento de cambio climático situado en el subatlántico (Costa, Morla y Sainz 2001: 47-53; Vernet 1997: 35-37). Estas quemas sistemáticas y periódicas de determinados espacios de sotobosque y bosque en las áreas próximas a las praderas naturales, tendrían como fin ampliar espacios de *brañas* o bien conseguir tierras de cultivo a expensas de áreas forestales. *Diodoro* (V, 35, 38) recoge un relato de *Posidonio* sobre una época muy anterior a la suya en la que los pastores, para eliminar los extensos

y densos bosques existentes en el Pirineo, provocaron grandes incendios [...] *Cuentan que en los tiempos antiguos unos pastores prendieron fuego y quemaron toda la sierra. Como el fuego continuó ardiendo varios días, quemó también la superficie de la tierra, y por lo acaecido las montañas se llamaron Pirineos.*

Este tipo de comportamientos deben ser tenidos en cuenta y valorados a la hora de establecer cuál es la relación entre los humanos y los ecosistemas forestales a través del tiempo. Desde momentos muy tempranos las sociedades humanas intentaban condicionar la sustitución de un tipo de microecosistema por otro que les resultara más favorable y rentable en un proceso que se desarrolla a gran escala en el espacio y en el tiempo. Pese a este tipo de comportamientos las formaciones de coníferas (*Pinus* y *Abies*) resistieron en algunos casos los cambios ambientales y aún en la actualidad existen restos de este tipo de bosques de origen *postglaciar* en determinadas áreas de la Península Ibérica. La resistencia que pueden presentar grandes masas forestales frente a los cambios climático-meteorológicos es enorme, como ocurre con determinados tipos de pinares preservados naturalmente al sur de la Cordillera. Otras especies de coníferas, como el carpe (*Carpinus*), que se detecta en las fases de pulsión fría en la Cordillera Cantábrica, en la actualidad se han extinguido.

De otro lado existirían formaciones hoy completamente desaparecidas como los *bosques de llanura*. Este bosque debió ocupar las zonas más llanas del fondo de los grandes valles fluviales con los suelos más profundos y fértiles. Estarían compuestos por bosque mixto de *Quercus* con otras especies características del piso *colino*. La naturaleza de este tipo de suelos, la humedad y la insolación que recibían, debieron generar bosques muy frondosos, con techos

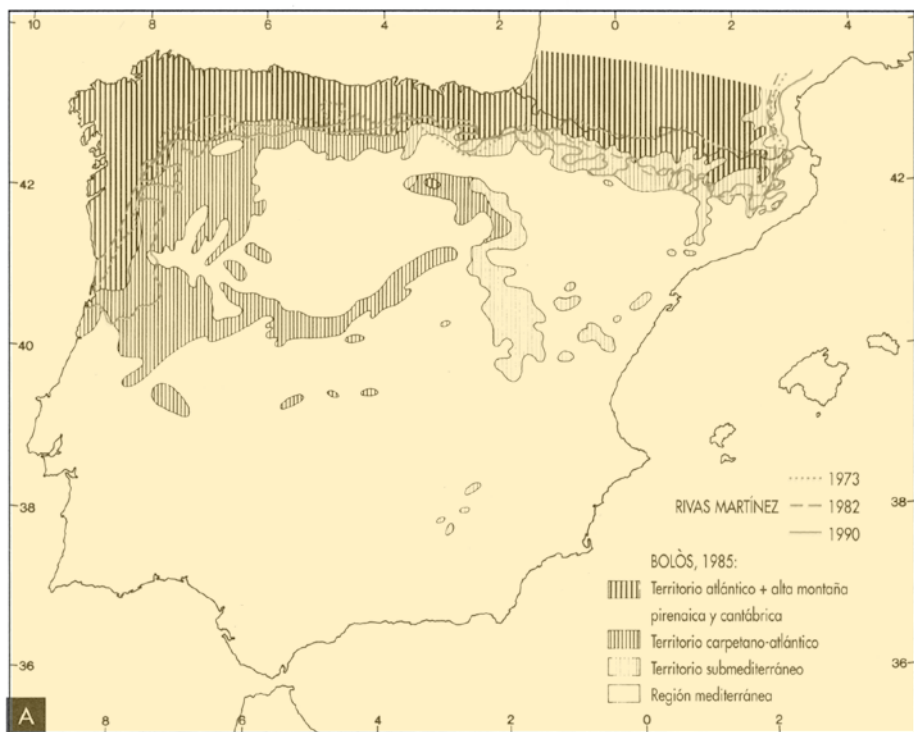


Figura 8. Áreas fitogeográficas en la Península Ibérica, (Costa *et alii* 2001:36).

muy altos y árboles de gran talla. Al ocupar los suelos más fértiles y adecuados para la explotación agrícola, este tipo de bosques han sido sustituidos por espacios agrícolas a partir del periodo de calentamiento que caracteriza la Segunda Edad del Hierro.

Todos los ecosistemas mencionados poseen un valor económico intrínseco para los humanos de la Edad del Hierro que, sin duda, era mucho más evidente de lo que resulta en la actualidad. Las especies de animales y plantas que los habitan y conforman tienen una lectura económica en tanto que son recursos potenciales. De ahí la importancia que las variaciones ambientales tienen a la hora de evaluar la capacidad para obtener recursos, tanto silvestres como cultivados. Y también del efecto que podría tener cualquier cambio o alteración introducida en el medio o en el sistema de explotación del medio. De este modo cuando hablamos de brezales, bosques, praderas, o zonas encharcadas estamos hablando también de recursos vitales para estas sociedades. Sólo en los medios forestales extraen la más importante materia prima de este momento, madera, así como combustible, sustancias, fibras, frutos y plantas comestibles, pastos, y también en los bosques se encuentran la mayor parte de las especies cinegéticas (Perlin 1999; Torres Martínez 2002, 2003a: 79-277; 2003b: ; 2005).

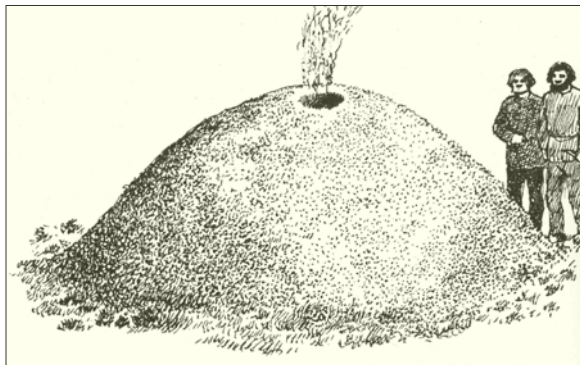


Figura 9. Recreación de carbonera preindustrial.

EL TERRITORIO ECONÓMICO Y LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO

El primer momento de cambio en la economía de los pueblos de la Protohistoria Final está definido por M. L. Ruiz-Gálvez como una verdadera "Revolución Agraria" que se desarrolló en el momento de transición entre el final de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro, lo que en el Cantábrico coincide con el fenómeno cultural que se denomina "Bronce Final Atlántico" (Ruiz-Gálvez 1992: 229-231). En este momento circulará, por toda la fachada occidental de Europa, una gran cantidad de objetos y mercancías (armas, herramientas, objetos de adorno y de banquete, etc.), conocimiento y de elementos ideológicos. Todo esto dentro de un periodo de desarrollo de sociedades guerreras y heroicas de tipo aristocrático ("de los mejores"). Pero como hemos visto es este un periodo en el que forzosamente debieron producirse cambios en la explotación del territorio y sus recursos para adaptarse a las cambiantes condiciones climáticas. De este modo se produjo la introducción de nuevas especies animales y vegetales y de nuevas tecnologías y modos de explotación agrícolas y ganaderas. Esto supone el desarrollo de sociedades agroganaderas con una cultura intensamente guerrera, y coincide con el surgimiento de los emplazamientos que conocemos como *castros* en el Cantábrico (Ruiz-Gálvez 1992: 229-240, 1995d, 1998: 192-289; Mederos y Harrison 1996; Kristiansen 2001: 164-180; Armada 2002).

El tránsito entre el final de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro establece un cambio fundamental en la ubicación de los poblados. Estos se sitúan en altura, en lugares accidentados y con defensas artificiales: surgen

así los *castros*. Este cambio se produce por una serie de factores ambientales y también sociales. Es importante a este respecto el cambio ambiental, que convertirá en zonas encharcadas y excesivamente húmedas terrenos en los que antes se establecían poblados y tierras de labor. De otro lado la población tiende a concentrarse en estos núcleos, probablemente para poder defenderse mejor de otros grupos en la competencia por el territorio y sus recursos en un periodo de dificultades para producir y obtener alimentos y recursos. De otro lado el *castro* es una construcción que destaca en el paisaje como una proyección del grupo que lo habita hacia ese territorio (Esparza 1991: 121-123; 1995: 139-140, 2001: 355; Almagro-Gorbea 2002: 54-57; Parcero 2002: 188-199, 2005: 15-18,

Relación entre nichos ecológicos y maduración escalonada en fases cálidas			
+2000 - 1700 m.	Brañas		
1700 - 1200 m.		Bosque de ladera y praderas. Cultivos.	
1200 - 800 m.			Bosque de ribera y praderas. Cultivos.
	Maduración estival.	Maduración tardía.	Maduración temprana.

Relación entre nichos ecológicos y maduración escalonada en fases frías			
+2000 - 1900 m.	Hielo y nieves de larga duración y perpetuas.		
1900 - 1400 m.		Brañas	
1400 - 900 m.			Bosque de ribera y praderas.
900 - 800 m.			Bosque de ribera y praderas. Cultivos.
		Maduración estival corta.	Maduración tardía-estival.
			Maduración tardía.

Relación entre nichos ecológicos y productividad agrícola en fases cálidas			
+2000 - 1700 m.	Brañas. No hay cultivos.		
1700 - 1200 m.		Prados para hierba y forraje. Cultivos resguardados y de ciclo corto.	
1200 - 800 m.			Cultivos resguardados y de ciclo corto. Cultivos de huerta. Prados para hierba y forraje.
800 - 0 m.			Cultivos de todo tipo.
	Maduración estival.	Maduración tardía.	Maduración temprana.
			Maduración temprana.

Relación entre nichos ecológicos y productividad agrícola en fases frías					
+2000 - 1900 m.	Hielo y nieves perpetuas.				
1900 - 1400 m.		Brañas. No hay cultivos.			
1400 - 900 m.			Prados para hierba y forraje. Cultivos resguardados y de ciclo corto.		
900 - 800 m.				Cultivos resguardados y de ciclo corto. Cultivos de huerta. Prados para hierba y forraje.	
800 - 0 m.					Cultivos de todo tipo.
		Maduración estival corta.	Maduración tardía-estival.	Maduración tardía.	Maduración temprana.

Figura 10. Nichos ecológicos y maduración escalonada. Torres Martínez 2003a:86. (Arriba izda.)

Figura 11. Nichos ecológicos y productividad agrícola 1, Torres Martínez 2003a: 209. (Abajo izda.)

Figura 12. Nichos ecológicos y productividad agrícola 2, Torres Martínez 2003:210. (Arriba dcha.)

22-23; Harding 2003: 71-78, 83-84; Berrocal Rangel 2004: 54-64; Ayán 2005: 40; López y Blanco 2005: 231-236, 243-246).

El estudio de poblamiento y ocupación del territorio que desarrolló A. Llanos Ortiz para la zona cantábrica oriental expone algunas de las pautas generales que pueden servir para comprender cómo se produce la ocupación del territorio en la Edad del Hierro en el ámbito cantábrico. Tal vez la más importante es la ausencia de un modelo general aplicable a toda la Edad del Hierro (Llanos 1995: 292-294). Pero en sus elementos esenciales las pautas de establecimiento de los núcleos serán prácticamente las mismas a lo largo de la práctica totalidad del último milenio a. C. (Llanos 1995: 294, 296, 316-317). Del mismo modo la evolución de los distintos espacios y estructuras de hábitat en ese periodo no es uniforme en todo el Cantábrico, ni tampoco lo es en el resto de la Península Ibérica, ni de Europa. Pero podemos encontrar una serie de tendencias generales comunes que nos sirven para amplios territorios, e incluso a escala continental (Audouze y Büchenschütz 1989: 13-28; Camino 2002: 149-155). C. Parcero Oubiña establece para el área galaica en la Primera Edad del Hierro, cómo los castros se establecen en puntos desde los que se pueden proyectar sobre una gran diversidad de microecosistemas para garantizar una amplia gama de recursos. Este mismo patrón se identifica en el Cantábrico oriental como demuestran los estudios de A. Llanos Ortiz y podemos aceptar que fue general para todo el área. Los nuevos emplazamientos se ocupan de modo estable, son sociedades sedentarias pero que desarrollan una gran movilidad sobre amplios territorios. Son frecuentes los emplazamientos en alturas situadas a lo largo de las cuencas de los ríos secundarios y principales, importantes vías de comunicación. Muchos de estos núcleos se establecen en zonas escarpadas, defendidos naturalmente por zonas acantiladas. Algunas de estas fundaciones tendrán continuidad durante la Segunda Edad del Hierro (Llanos 1992: 292-296; Parcero 2002: 188-229, 2005: 15-18; Ayán 2005: 40).

Este es el modelo que se extendió desde finales de la Edad del Bronce y en el inicio de la Primera Edad del Hierro y que A. Llanos Ortiz denomina como de sociedades con una "economía de subsistencia" (Llanos 1990a). Esta *economía de subsistencia* no debe entenderse como una "economía de pobreza", sino como un modo de producción adaptado a las condiciones del medio. Las características de este modelo de explotación del medio (que no podemos analizar aquí con detalle) en muchos casos presenta unos indicios de bienestar tal vez no conseguidos posteriormente (Romero y Cubero 2000: 182). No conocemos el impacto real que los periodos de crisis climático-ambiental causaron en los recursos disponibles y en la capacidad de explotación agrícola y ganadera. Pero es este un modelo flexible (móvil y versátil), muy adaptativo. Probablemente se iniciaron los cultivos combinados de *ciclo corto* (siembra de primavera) y *ciclo largo* (siembra de invierno) como un modo de garantizar las cosechas distribuyéndolas en distintos momentos del año y en distintos espacios. La explotación agrícola se desarrollaba casi con seguridad en parcelas que se labraban tal vez de modo temporal e itinerante y en algunos casos subordinados a las necesidades de la explotación ganadera. La ganadería, móvil y más adaptativa, se convertiría en un fondo de inversión como seguro alimenticio, con los denominados *productos secundarios* (lácteos y derivados) y como fuerza de trabajo. La posibilidad de una *trasterminancia de tipo vertical* permite un rendimiento óptimo de las distintas cabañas con desplazamientos relativamente cortos. Esta *trasterminancia*, estaría ya en funcionamiento desde momentos anteriores de la Prehistoria final y se mantendrá mucho tiempo después hasta prácticamente el presente en un importantísimo fenómeno de *larga duración histórica*. Su

práctica implica un fenómeno de intensa relación e integración sociocultural que se desarrolla en los pastizales estivales de la Cordillera. Y tendrá decisiva importancia en la configuración de los territorios económicos y políticos de los distintos pueblos en la Edad del Hierro. También se explotan los *pastos forestales*; aquellos que se sitúan en los bosques. Estos pastos tienen una gran importancia ya que, según su situación en los distintos pisos bioclimáticos, se usaban como pastizales de primavera, otoño e invierno. La recolección en los bosques seguía siendo una fuente esencial de alimentos, combustible y productos de todo tipo, así como de caza, con un fuerte componente ideológico además de económico (Rackman 1980: 3, 5; Rees 1981: 7-11; 33, 46-48; Ortega Valcarcel 1987: 30-32; Reynolds 1987: 13-16, 1995: 177-180; Wells 1988: 40-46; Adouze y Büchschütz 1989: 196-197; Barril Vicente 2000: 302; Harding 2003: 134-137; Peralta 2003: 102-103; Torres Martínez 2003a: 184-190, 2003b: 178-183).

Los modelos de explotación agrícola y ganadera de la Primera Edad del Hierro eran de tipo autosuficiente, de autoabastecimiento y basados en la estructura familiar extensa que funciona como una verdadera organización económica. Las alteraciones climático-ambientales debieron provocar adaptaciones continuas en los modos en los que se explotaban los distintos terrenos y en las variedades de cereales y otros vegetales que se cultivaban. También en la forma en que se gestionaban las reservas y se seleccionaban las sementeras y los animales para el sacrificio en cada temporada. La producción agrícola y ganadera no estaba enfocada para la obtención de excedentes más allá de las necesidades propias de las familias y una parte para reserva e intercambios de tipo comarcal. Estas familias, extensas y con amplios lazos de parentesco, residirían en castros de pequeño tamaño que funcionaban como aldeas o granjas que con toda probabilidad compartían con otros grupos familiares (Reynolds 1987: 20, 24). Estos cambios en la producción de los alimentos permitían garantizar la obtención de cosechas en las fases de climatología adversa, y en los periodos de bonanza climática debieron permitir cosechas con grandes rendimientos. De este modo se logró potenciar la producción de cereales en el área cantábrica de un modo desconocido anteriormente. Todo esto se producirá con unos medios tecnológicos aún muy limitados y con herramientas muy poco eficaces en la mayoría de los casos. Aunque conocemos poco en realidad de la agricultura de la Primera Edad del Hierro, sabemos que cultivaban ya la práctica totalidad de los productos que se cultivarán hasta el final del milenio. Conocemos a

Actividad	Meses (división actual)												
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º	
Frutos secos													
Frutas blandas													
Frutos del bosque													
Hortalizas silvestres													
Cosechas agrícolas													
Sin recursos													

Figura 13. Esquema de disponibilidad de recursos vegetales (Torres Martínez 2005:284).

través de los hallazgos de otros países los distintos modelos de arados Protohistóricos y las puntas o rejas de arado de madera y piedra en uso en estos momentos. El impacto ambiental y los cambios que este tipo de explotaciones introducirían en el medioambiente serían muy reducidos, lo que confirman, en líneas generales, los análisis paleoambientales (García 2000: 189-193; Romero y Cubero 2000; Llanos 1990a). (fig. 17)

Los distintos territorios del Cantábrico central en la Edad del Hierro estaban ya enormemente alterados por la actividad humana tras varios milenios de prácticas agroganaderas. Esto incluye también a los bosques, elemento esencial de la economía protohistórica (y de gran parte de la Historia de la Humanidad hasta el presente) que aparecen modificados por los humanos desde, al menos, época neolítica (Rackham 1980: 103-109; Piggot 1997: 321; Wells 1988: 34; Bell 1997: 145, 147-150; Vernet 1997: 35-37; Perlin 1999: 111-114, Evans, Pollard, y Knight 1999: 241-242, 247-252; Costa, Morla y Sainz 2001: 21-32; Gardes 2001b: 291-295; Esparza 1995: 111; López y Blanco 2005: 243-246; Torres Martínez 2002). Pese a todo esto la masa forestal conservada era mayor que la que conocemos en la actualidad e incluso el cambio a condiciones más frías y húmedas permitió la expansión de éstas. Esto tiene una traducción económica en cuanto a una capacidad mayor para obtener alimentos, sustancias de todo tipo y, muy importante, combustible y material de construcción (Reynolds 1987: 46- 47; Iriarte Chiapusso 2000: 120, 122-123, 2002: 186, 188-189; Torres Martínez 2003a: 201-213). Por esto es muy difícil que aún quedaran *bosques primarios* y también es seguro que los terrenos agrícolas estaban ya en gran parte modificados y preparados para desarrollar laboreos agrícolas. Arqueológicamente conocemos restos de esos terrenos, en los que un mismo modelo de parcelación y de trabajo de la tierra en la Protohistoria ha dejado unas *huellas fósiles*, lo que denominamos *campos célticos* (figura 14). Fue en la Edad del Hierro cuando se produjo la completa ocupación del territorio disponible en toda Europa (Lerche y Steensberg 1980: 60-68; Reynolds 1987: 23, 32, 1995: 179-182; Audouze y Büchschütz 1989: 206-209; Cunliffe 1991: 372-373, 377-378, 2003: 107-109 Poupet y Harfouche 2000; Gardes 2001a: 126; Malrain, Matteredne y Méniel 2002: 22-24; Parcero 2002: 47-49; Harding 2003: 158-169; Powel 2005: 92 y fig. 49).

El desarrollo tecnológico de estos grupos es aún limitado, muy similar al del final de la Edad del Bronce. Las actividades metalúrgicas se incrementarán notablemente en el cambio entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro. La metalurgia es de cobre-bronce, ya que en estos primeros momentos el hierro llega como una importación exótica para luego generalizarse como una verdadera revolución tecnológica. El mineral de cobre (Cu) se extrae en las montañas de la Cordillera Cantábrica principalmente, donde resulta abundante en toda la zona central y occidental.

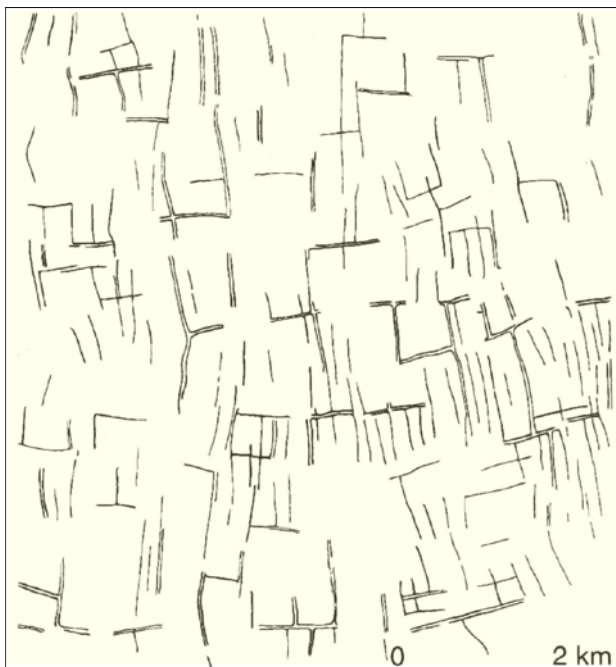


Figura 14. Campos fósiles (Malrain, Matteredne y Méniel 2002: 23).

Se explotaban, en la mayoría de los casos, filones de malaquitas y azuritas superficiales o poco profundos (Gutiérrez González 1987: 330-331). En pequeñas minas se obtenía plata (Ag) y oro (Au) probablemente en forma de pepitas en los ríos. El mineral de cobre (Cu) se transformaba en herramientas, armas y una enorme cantidad de elementos de adorno y joyas, como el oro y la plata con los que se elaboraban adornos de todo tipo. Ya finales de la Edad del Bronce el trabajo de orfebrería había alcanzado un enorme desarrollo técnico en la Península Ibérica (Ruiz-Gálvez Priego 1999). Entre los siglos VIII y el VI a. C. llegan, a través de la zona cultural tartésica y de la fachada atlántica, las técnicas de trabajo del metal provenientes del Mediterráneo oriental hasta el norte de la Península Ibérica, en lo que se denomina como *etapa orientalizante*, y que abarca la Primera Edad del Hierro (Almagro Gorbea 1999b). Las cerámicas se moldeaban *a mano* en producciones de tipo familiar y doméstico, cocida en hornos tumulares que desarrollan temperaturas de combustión bajas, que no superan los 800° C. aproximadamente. Los productos obtenidos con esta tecnología cumplen perfectamente las funciones de cocina para las que son elaborados. La elaboración se produce en entornos familiares, probablemente por las mujeres (Olaetxea 2000; Ortega Tarrío y Olaetxea 2001a; González Ruibal 2007a: 233-235, 241-242). Este tipo de tradiciones se mantendrían en las producciones moldeadas *a mano* de la Segunda Edad del Hierro. No obstante la capacidad para obtener todo tipo de recursos vegetales y animales del entorno natural, y de producirlos, así como para transformar estos productos, procesarlos y conservarlos era enorme. Con un aparentemente reducido bagaje tecnológico se obtenían todo tipo de recursos: cuero, tendones, hilaturas, telas, fibras, cordeles, cestería y toda clase de sustancias animales y vegetales (Torres Martínez 2005: 29-187).



Figura 15. Hilando con huso y fusayola (Smith, 1997).

La concentración progresiva, a lo largo de la Primera Edad del Hierro, de cada vez más población en castros cada vez más grandes era también debida a la situación de presión bélica generalizada y creciente. Esto debió producir cambios de relación social en la forma en la que se negociaba y organizaba la explotación de los distintos entornos entre los distintos grupos humanos que ocupaban un mismo territorio. Esto dio como resultado una serie de cambios en la ocupación y explotación del territorio y la intensificación de las prácticas de solidaridad y reciprocidad *suprafamiliares*, las que se producen entre vecinos que no son parientes. La necesidad de aumentar la producción agrícola y ganadera y la necesidad de recurrir a cultivos y pastizales en distintos pisos bioclimáticos incidió en formas de trabajo más cooperativas y en la extensión de una amplia red de relaciones de solidaridad *suprafamiliares*. Este fue el único medio posible de enfrentar una mayor producción agrícola en cultivos cada vez más extensos.

EL TERRITORIO ECONÓMICO Y LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO

La Segunda Edad del Hierro supone una intensificación de las tendencias generales existentes en la Primera Edad del Hierro. Intensificación significa el mantenimiento de la mayoría de las características generales que hemos definido y el especial desarrollo de algunas de éstas, además del surgimiento de otras nuevas. En cuanto a la ocupación del territorio los datos actualmente disponibles indican que en el área del Cantábrico oriental casi el 80% de los espacios habitados presentan una continuidad en la ocupación entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, y también hay continuidad entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro en el 50% de los núcleos. Solo son nuevas fundaciones el 10, 65% del total de la muestra de la Segunda Edad del Hierro (Llanos 1992: 440; 1995: 294; Llanos y Arteaga 2002: 84-85). Se constata una continuidad, en determinados núcleos, desde su fundación en el final de la Edad del Bronce hasta el final de la Segunda Edad del Hierro en un fenómeno de muy largo recorrido histórico. Con los datos de los que disponemos es muy posible que esta pauta sea también extensible para el área central y occidental, lo que incluye a Cantabria.

Uno de los cambios que se producen en la Segunda Edad del Hierro es una mayor intensidad en la ocupación de los distintos territorios que se produce con nuevas fundaciones. Estos nuevos núcleos se ubican en los espacios más propicios para la fortificación y más próximos a las llanuras con un mayor potencial agrícola. Esta tendencia es el resultado de una creciente intensificación en la explotación de los recursos agrícolas que arranca en la Primera Edad del Hierro y alcanza su máximo desarrollo en la Segunda Edad del Hierro. Esto implica una mayor densidad de castros situados en las zonas bajas de los valles fluviales, resultado de la estabilización y retroceso de la humedad ambiental. Otros núcleos que pueden parecer con una menor significación territorial en áreas que parecen marginales, en realidad ocupan áreas económica y territorialmente complementarias. De otro lado determinados núcleos alcanzan un enorme desarrollo, bien como nuevas fundaciones, o como resultado del crecimiento de poblaciones preexistentes. Este proceso se da en aquellos núcleos que reúnen condiciones apropiadas para su expansión por su implantación en un territorio favorable y una buena situación estratégica. Este es el caso de núcleos como Monte Bernorio (Villarén, Palencia), en la actual Comunidad Autónoma de Castilla y León, en lo que en la Edad del Hierro era parte del territorio meridional de los Cántabros. En este núcleo se constata una continuidad desde finales de la Edad del Bronce hasta el cambio de Era, en el que el núcleo se ha desarrollado hasta convertirse en un *oppidum* (Llanos 1992: 292-297 y Fig. 2; Parceró 2002: 188-199, 2005: 18-20, 22-25; Ayán 2005: 40-41; Torres Martínez 2007: 92-97).

La creación de núcleos de población estables supone también que en muchos casos se concentre un número progresivamente más importante de población. Esto intensifica el desarrollo de la complejidad urbana y de las relaciones vecinales. También redundaba en una mayor capacidad de defensa de los núcleos y del territorio. Además de núcleos de mayor tamaño subsisten otros de pequeño tamaño (que se consideran de tipo familiar o de pequeñas comunidades) como granjas, alquerías y aldeas y cuya población estaba unida en muchos casos por lazos de parentesco. En el Cantábrico destaca el conocido ejemplo del yacimiento arqueológico de Atxa (Vitoria-Gasteiz); poblados similares también debieron existir en Cantabria (Gil Zubillaga y Filloy Nieva 1988; Gil Zubillaga

y Filloy Nieva 1986b; Baldeón Iñigo y García Retes 1992; Gil de Zubillaga 1993; Gil de Zubillaga 1995; Llanos 1995: 308-309, 2002c: 61-64; Camino 2002: 149-155).

En el periodo de cambio entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro una de las principales innovaciones producidas es que la metalurgia del hierro se difunde enormemente lo que permite una creciente disponibilidad de todo tipo de útiles y herramientas. Esto facilita enormemente las distintas actividades, destacando especialmente el desarrollo de herramientas para trabajos agrícolas y forestales, especialmente las rejas de arado de hierro (Rees 1981: 11-13; 49-51; Barril 1999a, 2000: 299-303, 2001, 2002; Guillaumet y Nillese 2000). Esta innovación producirá un cambio en la estructura productiva y en general al modelo económico. Sin embargo no debemos olvidar que estos cambios son posibles gracias a los cambios climático-ambientales que se producen en los últimos siglos de este milenio, con unas condiciones más secas y templadas. A. Llanos (1990) define este nuevo modelo productivo como "economía de desarrollo". El modelo de "economía de subsistencia", que es un modelo eminentemente ganadero complementado por la caza, la recolección y la agricultura, evoluciona hacia otro basado en el protagonismo de la agricultura cerealística principalmente. En este momento se detecta que en aquellos núcleos con mejor proyección sobre territorios fértiles desde el punto de vista agrícola, la ganadería y el resto de los recursos pasan a un segundo plano. En realidad estos cambios no implican la desaparición de la estructura económica anterior, ya que se mantiene la estructura básica de subsistencia, pero se produce un incremento notable de la producción agrícola que afecta a todo el conjunto general de la economía. Paralelamente se intensifica todo el conjunto de las actividades económicas. También se detecta un desarrollo y concentración de determinadas producciones especializadas (cerámicas, metalurgia, manufacturas, etc.) y de la comercialización de excedentes y de artículos de adorno de procedencia en ocasiones lejanas en determinados núcleos. Asociado a todo este complejo proceso se da el desarrollo de una élite que aparentemente controla la nueva situación socioeconómica y que se caracteriza por su carácter guerrero y por sus actividades comerciales. Este cambio coincide en el tiempo con el desarrollo del proceso conocido como "celtiberización" y que coincide también con la progresiva aparición de los castros de gran tamaño y los *oppida*, lo que indica una nueva vertebración del territorio y de la estructura económica de explotación del territorio. A su vez este desarrollo de formas de organización territorial más complejas hace necesario un tipo de producción agrícola que genere excedentes con la que los distintos grupos humanos puedan construir una "reserva estratégica" de alimentos de larga duración, principalmente grano, así como otros recursos ganaderos o metales preciosos. Esta reserva estaría depositada principalmente en los principales núcleos fortificados, fundamentalmente los *oppida* (Wells 1988: 129-135; Adouze y Büchschütz 1989: 196-197; Llanos 1990a; Almagro-Gorbea 1994, 2002; Almagro-Gorbea y Torres Ortiz 1999: 101-108; García 2000: 193-195; Fichtl 2005: 107-143; Torres Martínez 2005: 311-346).

También se incrementa la explotación de los recursos mineros. Las características geológicas de esta región permiten una explotación de minas de cobre (Cu) en zonas de montaña, que resultan abundantes en toda la zona central y occidental cantábrica. Este tipo de minas explotan pequeños filones de malaquitas y azuritas y de hierro (Fe) en zonas de afloración superficial (Gutiérrez González 1987: 330-331). Este tipo de explotación de "minería de montaña" está directamente en relación con la explotación de las zonas de pastos de montaña ya que, en la mayoría de los casos, ocupan el mismo entorno. El ejemplo más

clásico de minería de montaña de la etapa del Bronce Final y primera Edad del Hierro es el de las minas de sal de Hallstatt (Bezirk Gmunden, Oberösterreich, Austria) y Dürrnberg (Bad Dürrnberg, Hallein, Salzburg, Austria) en funcionamiento desde finales de la Edad del Bronce, en torno al 1000 a. C. y con explotación a lo largo de toda la Edad del Hierro (Wells 1988: 71-76; 1997: 216, 223; Barth 1991; Moosleitner 1991; Grömer 2005: 17-20; Schulten 1963: 244-245, 257-266; Mohen 1990: 42; Lorrio *et al.* 1999: 162-163).

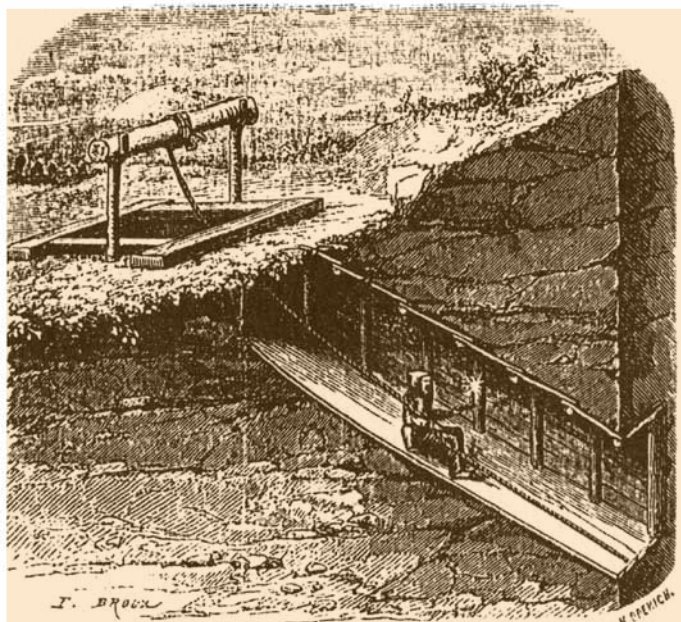


Figura 15 (superior). Minas en Dürberg, (Figuier 1880, en Daire 2003:18).
Figura 16 (inferior). Minero cargando, (Kristiansen 2001:319, Fig. 119).

Además de otros yacimientos menores, en el norte de la Península Ibérica se localizan dos importantes centros de extracción de sal. Uno es el de Cabezón de la Sal (Cantabria) y el otro el de Poza de la Sal (Burgos) en La Bureba, que en la Edad del Hierro era una localidad autrigona en el límite con el territorio cántabro que se denominaba *Salionca* (Sanz Serrano 2000: 379-380; Morére Molinero 1994, 2001: 524; Peralta 2003: 110). El yacimiento de Cabezón de la Sal (Cantabria) consistía en un pozo salino del que se extraía salmuera. Esta se pro-

ducía naturalmente al penetrar un arroyo en filones de sal mineral, *halitas* o sal gema (Na Cl) que eran disueltos y se convertían en un acuífero salino del que se extraía la salmuera para ser secada y convertida en sal (Pérez Bustamante 1980; Vara Recio 1995).

La actividad metalúrgica experimentará dos importantes incrementos. El primero en el Bronce Final y Primera Edad del Hierro y el segundo entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro, con la extensión del uso de la tecnología del hierro (Fe). Esto implica el perfeccionamiento máximo de la tecnología del bronce y de los metales preciosos a lo largo del último milenio a. C. acompañada e impulsada por el perfeccionamiento de una metalurgia muy diferente, que es la del hierro. Ambos fenómenos implican un enorme desarrollo de las

actividades económicas y de la guerra, impulsadas por la producción cada vez mayor de todo tipo de herramientas y armas. A lo largo de este milenio se diversifican al máximo los elementos de adorno que son parte importante del aspecto personal tanto en mujeres como en hombres, lo que supone el desarrollo de una enorme actividad manufacturera que elabora una ingente cantidad de artículos. Se produce una enorme cantidad de objetos de metal destinados tanto al complemento del vestido como al servicio de una sofisticada higiene y estética personal. Muchos de estos objetos, en metales preciosos y semipreciosos, son tanto elementos de adorno y prestigio como también una inversión de riqueza que forma el patrimonio personal de hombres y mujeres, una forma de "dinero premonetal" (García y Bellido 1999: 363-375, 2005: 382-383). Esto implica la existencia de talleres de manufacturas distribuidos por los núcleos en los que los objetos elaborados están hechos, bien a partir de lingotes, o bien reciclando piezas obsoletas o rotas.

El desarrollo de la metalurgia del hierro (Fe) permite que las panoplias guerreras se compongan de más armas. También aumentarán la cantidad y variedad de elementos de protección metálicos y se "democratizará" su difusión, por lo que resultarán más accesibles para una gran mayoría de guerreros. También se produce el desarrollo de una producción

de herramientas con diseños más especializados y que resulta mucho más masiva. Surgen así talleres metalúrgicos más especializados en el trabajo de forja de hierro (Jimeno *et al.* 1999; Barril Vicente 1992, 1999a, 2001, 2002). Un dato interesante sobre la abundancia de objetos de adorno elaborados con metales preciosos que existía en el norte de Península Ibérica en la segunda mitad de la Edad del Hierro es la gran cantidad de botín que las victorias en la Península Ibérica proporcionaron a Roma (Schulten 1963; Blázquez 1978; Fernández Gómez 1999; Llorio *et al.* 1999: 180; Torres Martínez 2005: 156-187).

En el Cantábrico también se introduce en este periodo la tecnología de la cerámica modelada *a torno*, tanto en el pie de monte interior como en la vertiente costera. Tenemos restos de este tipo de producciones en el castro de Campa Torres (Gijón, Asturias), aunque una parte importante procede de importaciones (Maya y Cuesta 1996, 2001: 154-159; Conde i Berdos 2001; Carreras

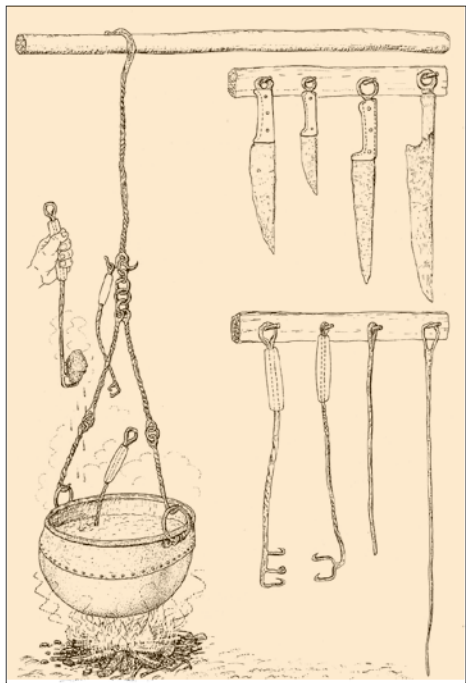


Figura 17. Panoplia metálica de cocina centroeuropea (Lorenz 1986).

Montfort 2001). También en los castros de Basagain (Anoeta, Guipúzcoa), Moru (Elgoibar, Guipúzcoa) y Munoaundi (Azkoitia-Azpeitia, Gupuzcoa) aparece cerámica *a torno* (de tipo celtibérico) de calidad. Cerámica torneada fue recuperada asimismo en los castros de Berreaga (Zamudio-Gamiz, Vizcaya), Kosnoaga (Gernika/Luno, Vizcaya), Marueleza (Nabarniz, Vizcaya) (Unzueta 1989; Llanos 1995: 313; Peñalver y San José 2003: 43, 78). Las excavaciones realizadas en el castro de Las Rabas o de Celada Marlantes (Cantabria) han permitido recuperar una importante colección de cerámicas torneadas de gran calidad y con elementos decorativos característicos de lo que se denomina "estilo celtibérico" (García Guinea y Rincón 1970; García Guinea 1997).

La llegada de los elementos tecnológicos que permitieron el desarrollo de talleres para la elaboración de la cerámica *a torno* en la Península Ibérica se produce por el sur en el siglo VII a. C., con toda probabilidad vinculada a la presencia fenicia. El desarrollo de esta tecnología requiere de la introducción del *torno rápido*, del *horno de tiro directo de convección* y del desarrollo de talleres especializados donde desarrollar y aprender el manejo de esta tecnología (Coll Conesa 2000). Los mecanismos por los que se produce la difusión y desarrollo de esta tecnología resultan muy poco conocidos (Escudero y Sanz 1999). La implantación de la cerámica modelada en *torno rápido* no sustituye a las producciones *a mano* manteniéndose las producciones de cerámicas elaboradas a *torno lento* y *a mano* con pastas de tonos oscuros y con los desgrasantes en vigor desde el inicio de la Edad del Hierro. Los elementos decorativos más característicos, como los incisos o las estampillaciones, se encuentran difundidos de modo generalizado por todo el norte peninsular. Son estas producciones características del ámbito doméstico familiar y con toda probabilidad elaboradas mayoritariamente por las mujeres de la familia. La sustitución de las producciones modeladas a mano se realizará de modo progresivo y lento y durante varios siglos existirá una convivencia habitual en los mismos espacios domésticos ya que, funcionalmente, se complementan. Pero no podemos olvidar que la proliferación que se produce en estos momentos de una gran variedad de objetos de menaje doméstico como cuencos y escudillas, copas, vasos, jarras, embudos, tazas, fuentes, ollas, platos, etc. que son producidos en cerámica (especialmente modelada *a torno*) tendría en paralelo también una producción de objetos similares pero realizados en madera. (García Heras 1999; Escudero 1999a, 1999b; Ortega, Olaetxea y Tarreño 2001; Larrea, Tarreño y Olaetxea 2001; Olaetxea 2000). Hay que señalar que la mayor parte de las técnicas de explotación del medio, de la ganadería y la agricultura, así como su utillaje correspondiente, alcanzan en este momento su máximo perfeccionamiento tras una muy larga evolución histórica. De este modo se perpetuarán, casi sin cambios, durante dos milenios hasta el momento actual, dando lugar a uno de los fenómenos de larga duración histórica de enorme importancia (Balbín, Torres Martínez y Moya 2007: 76-77, 82-84).

Todas las innovaciones introducidas en el periodo final de la Edad del Hierro tienen un coste medioambiental ya que se incrementa la productividad en los espacios dedicados a pastos y cultivos, además del mayor consumo de combustible (leña y carbón vegetal) y gran parte del material de construcción que, no lo olvidemos, es madera y proviene de los bosques. No sabemos de modo pormenorizado cómo incidió este cambio en el medioambiente, aunque es evidente que debió de producirse un impacto considerable en los distintos espacios ambientales. No obstante, a través de los estudios arqueológicos disponibles, la evolución de los indicadores paleoambientales nos muestra una tendencia hacia lo que en la actualidad consideraríamos un tipo de "explotación

Distribución de las actividades agrícolas

Cultivo	Meses											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cereal de ciclo largo o invernal						Cosecha	Cosecha			Siembra	Siembra	Siembra
Leguminosas de ciclo largo o invernales						Cosecha	Cosecha			Siembra	Siembra	Siembra
Cereal de ciclo corto o primaveral			Siembra	Siembra			Cosecha	Cosecha	Cosecha			
Leguminosas y hortalizas de ciclo corto o primaveral			Siembra	Siembra	Siembra	Cosecha	Cosecha	Cosecha				
Hierba							Siega	Siega				
Meses (división actual)												
Actividad	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º
Manufacturas vegetales y animales												
Manufacturas cerámicas												
Manufacturas metalúrgicas												
Construcción estructuras												

Distribución de las actividades ganaderas

Cabaña	Meses											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Équidos (Equus caballus)	Ordeño yeguas	Ordeño yeguas	Cubrimiento temprano (gestación 340-350 días aprox.) Partos	Cubrimiento Partos	Cubrimiento Partos tardíos	Cubrimiento tardío Partos tardíos	Cubrimiento tardío	Ordeño yeguas	Ordeño yeguas	Ordeño yeguas	Ordeño yeguas	Ordeño yeguas
Bóvidos (Bos taurus)	Ordeño	Ordeño	Partos	Partos tardíos	Ordeño	Cubrimiento (gestación 282 días aprox.)	Cubrimiento tardío	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Ordeño
Ovinos (Ovis aries)	Ordeño	Ordeño	1º Esqueleo Ordeño	Cubrimiento (gestación 154 días aprox.)	Cubrimiento tardío	2º Esqueleo Ordeño	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Partos	Partos tardíos	Ordeño
Caprinos (Capra hircus)	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Partos	Partos tardíos	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Ordeño	Cubrimiento (gestación 150 días aprox.)	Cubrimiento tardío
Suidos (Sus dom sticus)		Cubrimiento (gestación 110-120 días aprox.)				Partos						

Figura 18. Esquema distribución actividades agrícolas (Torres Martínez 2005:288).

Figura 19. Esquema distribución actividades económicas General (Torres Martínez 2005: 292).

Figura 20. Esquema distribución actividades ganaderas (Torres Martínez 2005;289).

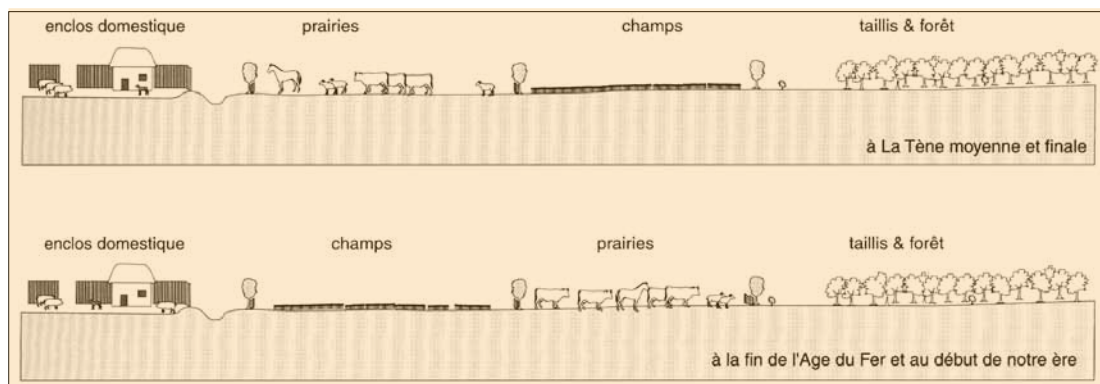


Figura 21. Estructura de los campos y granjas galas (Malrain, Matteredne y Meniel 2002:19).

sostenible" del medio y de la cubierta vegetal. Esto ocurre también en áreas relativamente próximas a los grandes núcleos de población, que son las que habitualmente más impacto reciben por la explotación humana. Incluso en un contexto cultural con un claro desarrollo protourbano y muy influenciado por el ámbito cultural del Mediterráneo Oriental como es el ibérico, se encuentran evidencias de este tipo de explotación del medio. Esto nos indica que existía un profundo conocimiento del medio y que se desarrollaron pautas para proteger los recursos que los humanos de estos momentos necesitaban para vivir (Burjachs *et al.* 1999: 39-40).

Finalmente la llegada del dominio de Roma y la imposición de un modelo económico diferente debió alterar los modos de relación y explotación con el medio. Cuánto y de qué modo es algo que aún está por dilucidar. La conquista e implantación romana coincide con un periodo de clima templado y estable. Las evidencias disponibles a través de las campañas arqueológicas en el yacimiento de Retortillo (Campoo de Enmedio, Cantabria), supuesto emplazamiento de la ciudad de Iuliobriga, indican un paisaje frondoso de caducifolios en el momento del final de la Edad del Hierro e inicios de la romanización. Este paisaje se ve paulatinamente sustituido por indicadores de herbáceas y plantas propias de prados, lo que puede ser considerado indicador de una intensa explotación y transformación del medio (Díaz de Terán 2002: 17-18).

BIBLIOGRAFÍA

- Adouze, F. y Büchschütz, O. (1989): Villes, villages et campagnes de l'Europe celtiques: Du debut du II millénaire à la fin du I siècle avant J.-C. Ed. Hachette, Paris.
- Almagro-Gorbea, M. (1994): Urbanismo de la Hispania "céltica". Castros y oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Complutum, Extra*, Nº 4. Castros y oppida en *Extremadura*. M. Almagro-Gorbea y A. M. Martín Eds. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 13-75.
- Almagro-Gorbea, M. (1999a): Los Pueblos Célticos Peninsulares. *Las Guerras Cántabras*. Fundación Marcelino Botín y Real Academia de la Historia Eds. Santander. 17-64.
- Almagro-Gorbea, M. (1999b): Orfebrería Orientalizante. En *Oro. Orfebrería antigua en Hispania*. Libro de Revista de Arqueología. Zugarto Ediciones SA. Madrid. 70-83.
- Almagro-Gorbea, M. (1999c): Estructura socio-ideológica de los oppida celtibéricos. *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas. (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997). F. Villar y F. Beltrán Eds. Institución Fernando el Católico y Ediciones Universidad de Salamanca Eds. Salamanca. 35-55.
- Almagro-Gorbea, M. (2002): Urbanismo y sociedad en la Hispania Húmeda. En *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés, Parque Histórico del Navia, Ayuntamiento del Navia, Eds. Navia. 47-79.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres Ortiz, M. (1999): Las fibulas de jinete y de caballito: aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Ayán Vila, X. M. (2005): Arquitectura doméstica y construcción del espacio social en la Edad del Hierro de NW. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Encuentro de Jóvenes Investigadores. Actas de la Reunión celebrada en la Universidad de Salamanca entre el 20 y el 22 de Octubre de 2003. A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza Eds. *Aquilafuente* Vol 86. Fundación Duques de Soria y Ediciones de la Universidad de Salamanca Ed. Salamanca. 34-54.
- Balbín Chamorro, P. Torres-Martínez, J. F. K. y Moya Maleno P. R. (2007): Lo que el viento no se llevó: interdisciplinariedad, metodología y práctica para el estudio de la Hispania Céltica. *Pasado y presente de los estudios celtas*. Fundación Ortegalia, Instituto de Estudios Celtas. Noia. 75-108.
- Barber, K. E. (1982): Peat-bog stratigraphy as a proxy climate record. *Climatic Change in later Prehistory. Papers of the Climatic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edinburg. 103-113.
- Barril Vicente, M. (1992): Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo X, Nº 1 y 2, año 1992. Museo Arqueológico Nacional Ed. Madrid. 5-24.
- Barril Vicente, M. (1995a): El Castro de Los Barahones (Valdegama, Palencia): Un Poblado en el Alto Valle del Pisuerga. *III Simposio Sobre Los Celtiberos. Poblamiento Celtibérico*. Institución Fernando el Católico (CSIC) y Diputación de Zaragoza Eds. 1991. Zaragoza. 399-408.
- Barril Vicente, M. (1995b): Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio. *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*. Palencia. 153-173.
- Barril Vicente, M. (1999a): Arados prerromanos de la Península Ibérica: las rejas y su distribución zonal en el Interior Peninsular. *IV Simposio sobre los Celtiberos. Economía*. 1997. Institución Fernando el Católico (CSIC) y Diputación de Zaragoza Eds. Zaragoza. 89-101.
- Barril Vicente, M. (1999b): Dos yacimientos de la Edad del Hierro, Castro de Los Barahones y Bernorio. *Regio Cantabrorum*. J. Iglesias, J. A. Muñiz, Caja Cantabria Eds. Santander. 43-52.
- Barril Vicente, M. (2000): Arados prerromanos del interior de la Península Ibérica: tipos, rejas y elementos de unión. *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Col loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro. Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Girona 1999. R. Buxó y E. Pons Directores. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona Ed. Girona. 297-307.
- Barril Vicente, M. (2001): Pre-roman Ard-shares in Cantabria. *The Archaeology of the Matienzo Depression, north of Spain. British Archaeological Reports (BAR) International Series Nº 975*. John and Erica Hedges Eds. Oxford. UK. 177-197.

- Barril Vicente, M. (2002): Los útiles agrícolas prerromanos: ideas básicas para su identificación, clasificación y adquisición de información. *Sautuola*, Vol. VIII. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Conserjería de Cultura, turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria. Santander. 33-55.
- Barth, F. E. (1992): Hallstatt e le miniere di sagemma. *I Celti*. S. Moscati Coord. Grupo Editoriale Fabbri Bompiani. Milano. 163-166.
- Bell, M. (1982): The effects of land-use and climate on valley sedimentation. *Climatic Change in later Prehistory. Papers of the Climtic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edinburg. 127-142.
- Bell, M. (1997): People and nature in the celtic world. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York. 145-158.
- Berrocal-Rangel, L. (2004): La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica. *Gladius. Estudios sobre Armas Antiguas, Armamento, Arte Militar y Vida Cultural en Oriente y Occidente*. Tomo XXIV (2004). Instituto Hoffmeyer para el Estudio de las Armas Antiguas. Instituto de Historia del CSIC. Madrid. 27-98.
- Beug, H.-J. (1982): Vegetation History and climatic changes in central and southern Europe. *Climatic Change in later Prehistory. Papers of the Climtic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edinburg. 85-102.
- Blázquez Martínez, J. M. (1978): Economía de la Hispania Prerromana. Ediciones Najera. Bilbao.
- Bouzek, J. (1982): Climatic changes and Central European Prehistory. *Climatic Change in later Prehistory. Papers of the Climtic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edinburg. 179-181.
- Brun, P. y Ruby, P. (2008): L'âge du Fer en France. Premières villes, premiers États celtiques. Éditions La Découverte, París.
- Burjachs i Casas, F. (2001): Informe del análisis polínico del yacimiento arqueológico de la Campa Torres. *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano. Serie Patrimonio, N° 6*. J. L. Maya González y Cuesta Toribio, F Eds. Ayuntamiento de Gijón y VTP Editores. Gijón. 297-305.
- Burjachs i Casas, F., Belch, M., Marzoli, D. y Ramón J. (1999): Evolución del paisaje vegetal en relación con el uso del territorio en la Edad del Hierro en el NE de la Península Ibérica. *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Colloqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro. Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Girona 1999. R. Buxó y E. Pons Directores. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona Ed. Girona. 31-42.
- Buxó i Capdevilla R. y Echave Jiménez, C. (2001): Análisis de una nueva muestra de semillas procedente del yacimiento de la Campa Torres. *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano. Serie Patrimonio, N° 6*. J. L. Maya González y F. Cuesta Toribio Eds. Ayuntamiento de Gijón y VPT Editores. Gijón. 311-312.
- Buxó i Capdevilla, R. y Echave Jimenez, C. (2001a): Estudio de restos paleoarqueológicos del yacimiento de Campa Torres. *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano. Serie Patrimonio, N° 6*. J. L. Maya González, F. Cuesta Toribio Eds. Ayuntamiento de Gijón y VTP Editores. Gijón. 307-310.
- Calonge Canó, G. (1995): Interpretación de los resultados de las investigaciones medioambientales y arqueológicas y su relación con el pretérito espacio físico vacceo del valle medio del Duero. *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a. C. en el Duero Medio*. Z. Escudero Navarro coordinadora; G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero, A. Morales Muñoz y Junta de Castilla León, Eds. Valladolid. 529-539.
- Carreras Montfort, C. (2001): Ánforas de la Campa Torres (Campañas 1985-1997). *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano. Serie Patrimonio, N° 6*. J. L. Maya González, F. Cuesta Toribio Eds. Ayuntamiento de Gijón y VTP Editores. Gijón. 389-391.
- Carrión García, J. S., Munuera Giner, M., Navarro Camacho, C. y Sáez Soto, F. (2000): Paleoclimas e Historia de la vegetación cuaternaria en España a través del análisis polínico. *Complutum, Vol. 11*, 2000. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 115-142.
- Costa Tenorio, M., Morla Juaristi, C. y Sainz Ollero, H. (2001): Los bosques ibéricos. (Una interpretación geobotánica). M. Costa Tenorio, C. Morla Juaristi y H. Sainz Ollero Eds Ed. Planeta. Barcelona.
- Coles, J. M. (1963): Environmental Studies and Archaeology. *Science in Archaeology. A Comprehensive Survey of Progress and Research*. D. Brothwell, E. Higgs y G. Clark Eds. Thames and Hudson. Bristol. 93-98.

- Coll Conesa, J. (2000): Aspectos de tecnología de producción de la cerámica ibérica. *Saguntum*. Extra N° 3, 2000. Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric. Universitat de València. Departament de Prehistòria i d'Arqueologia, Valencia. 191-209.
- Conde I Berdós (2001): La cerámica ibérica. *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano. Serie Patrimonio*, N° 6. J. L. Maya González, F. Cuesta Toribio Eds. Ayuntamiento de Gijón y VTP Editores. Gijón. 385-387.
- Criado Boado, F. (1993): Límites y posibilidades de la Aqueología del Paisaje. SPAL, N° 2 (1993). Universidad de Sevilla. Sevilla. 9-55.
- Cunliffe, B. W. (1991a): Iron age communities in Britain: an account of England, Scotland and wales from the seventh century B. C. until Roman conquest. 3rd edition. Touch Paper & Routledge Ed. Oxford. New York.
- Cunliffe, B. W. (2003): Danebury Hillfort. Tempus Publishing Ltd. Stroud.
- Dantin Cereceda, J. (1942): Regiones Naturales de España. Tomo I. Instituto Juan Sebastián Elcano. CSIC. Madrid.
- Díaz de Terán Mira, J. R. (2002): Entorno fisiográfico y geológico. *Arqueología en Juliobriga (Retortillo, Campoo de En medio, Cantabria)*. J. M. Iglesias Ed. Consejería de Gobierno y Deporte, Gobierno de Cantabria y Universidad de Cantabria Eds. Santander. 15-21.
- Díaz de Terán Mira, J. R. (2003): Origen y evolución del entorno físico de la ciudad de Santander. *La Arqueología de la Bahía de Santander*, Tomo I. C. Fernández Ibañez, Carmelo y J. Fernández Ibañez, Eds. Fundación Marcelino Botín. Santander. 33-46.
- Dincauze, D. F. (2000): Environmental Archaeology. Cambridge University Press, University of Massachusetts. Cambridge. UK. New York. USA. Amherst.
- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Escudero Navarro, Z., Sanz Mínguez, C., San Miguel Maté, L. C., Mariscal Álvarez, B., Cubero Corpas, C., Uzquiano Ollero, P., Morales Muñiz, A., Liesau von Lettow-Vorbeck, C., Calonge Cano, G. (1995): El Medio Ambiente durante el Primer Milenio a. C. en el Valle Medio del Duero. Consideraciones finales. *El Medio Ambiente durante el Primer Milenio a. C. en el Valle Medio del Duero*. Z. Escudero Navarro coordinadora; G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero, A. Morales Muñiz y Junta de Castilla León, Eds. Valladolid. 543-582.
- Emiliani, C. (1963): The significance of Deep-Sea Cores. *Science in Archaeology. A Comprehensive Survey of Progress and Research*. D. Brothwell, E. Higgs y G. Clark Eds. Thames and Hudson. Bristol. 99-112.
- Escudero Navarro, Z. (1999a): Consideraciones sobre la alfarería vaccea. La producción de cerámica a torno. En *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. Institución Fernando el Católico (CSIC) y Diputación de Zaragoza Eds. 1991. Zaragoza. 241-257.
- Escudero Navarro, Z. (1999b): Datos sobre la cerámica común a torno de época Vaccea. *II Congreso de Arqueología Peninsular. Primer Milenio y Metodología*. Tomo III. Zamora, 24 al 27 de Septiembre de 1996. R. de Balbín Berhmann y P. Bueno Ramirez Eds. Universidad de Alcalá y Fundación Rei Alfonso Henriques. Alcalá de Henares. 275-288.
- Escudero Navarro, Z. y Sanz Mínguez, C. (1999): Algunas reflexiones a propósito de la llegada del torno cerámico al valle medio del Duero. *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. F. Burillo Mozota. Ed. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 323-339.
- España Arroyo, A. (1986): Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos "Florian de Ocampo". Diputación de Zamora. Zamora.
- España Arroyo, A. (1991): La Edad del Hierro en Zamora. *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora, Prehistoria e Historia Antigua*. Tomo II. Instituto de Estudios Zamoranos "Florian de Ocampo". Diputación de Zamora. Zamora. 101-126.
- España Arroyo, A. (1995): La Primera Edad del Hierro. *Historia de Zamora. De los orígenes al Final del Medioevo*. Vol. I. Diputación de Zamora. Zamora. 101-149.
- Evans, C., Pollard, J. y Knight, M. (1999): Life in woods: Tree-throws, "settlement and forest cognition". *Oxford Journal of Archaeology*, N° 18, Vol. 3, 1999. Oxford.
- Fernández Gómez, F. (1999): Orfebrería indígena en época prerromana. En *Oro. Orfebrería antigua en Hispania*. Libro de Revista de Arqueología. Zugarto Ediciones SA. Madrid. 84-91.
- Fichtl, S. (2005): La Ville Celtique. Les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C. Deuxième édition revue et augmentée. Éditions Errance Paris.

- Fischer, T. (2006): Neue Chancen für eine archäologische Klimafolgenforschung? Archäologisch-historischer Kommentar zu den aktuellen klimahistorischen Erkenntnissen von Burghart Schmidt und Wolfgang Gruhle. *Germania* 84, Vol. 2, 2006. Anzeiger der Römisch-Germanischen Kommission des Deutschen Archäologischen Instituts. Verlag Philipp Von Zabern. Mainz am Rhein. 453-465.
- García, D. (2000): Sistemas agrarios, cultivo de los cereales y urbanización en la galia Meridional (s. VIII-IV a. C.). *Els porductes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Colloqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro. Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Girona 1999. R. Buxó y E. Pons Directores. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona Ed. Girona.
- García-Bellido García de Diego, M. P. (1999): Sistemas metalúrgicos, monedas y desarrollo económico. *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. F. Burillo Mozota. Ed. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 363-385.
- García-Bellido García de Diego, M. P. (2005): La metrología ponderal: dinero y moneda. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Memoria y Catálogo de la Exposición celebrada en Soria Julio-Diciembre de 2005. A. Jimeno Martínez Ed. y J. I. de la Torre y A. Chaín Galán, Coord. Excm. Diputación de Soria. Salamanca. 381-386.
- García-Castrillo Riesgo, G. (2003). El entrono biológico de la Bahía de Santander. *La Arqueología de la Bahía de Santander*. Vol. I. C. Fernández Ibañez, y J. Ruiz Cobo. Fundación Marcelino Botín. Santander. 47-82.
- García Guinea, M. Á. (1997). El asentamiento de Celada Marlantes y la futura Arqueología de los cántabros. *Cuadernos de Campoo*. Año III, número 7, Marzo 1997. Reinos. 24-29.
- García Guinea, M. A. y Rincón, R. (1970): *El Asentamiento Cántabro de Celada Marlantes (Santander)*. Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Conserjería de Cultura, turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria. Santander.
- García Heras, M. (1999): La artesanía alfarera celtibérica. Un reto para la investigación. En *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía*. Institución Fernando el Católico (CSIC) y Diputación de Zaragoza Eds. 1991. Zaragoza. 221-239.
- García Quintela, M. Vy Santos Estévez M. (2008): Santuarios de la Galicia Céltica. Arqueología del Paisaje y religiones comparadas en la Edad del Hierro. Con la Colaboración de R. Brañas Abad. *Lecturas Serie Historia Antigua*. Abada Editores. Madrid.
- Gardes, P. (2001a): Habitat, territoires et évolution sociale en Aquitaine durant le dernier millénaire av. J.-C. *Entre celtas e Íberos. Las poblaciones Protohistóricas de las Galias e Hispania*. L. Berrocal-Rangel y P. Gardes Eds. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 8. Real Academia de la Historia & Casa de Velazquez. Madrid. 115-135.
- Gardes, P. (2001b): La problématique de la trashumance protohistorique. L'exemple des Pyrénées occidentales. *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*. Seminario celebrado en la Casa de Velásquez (15-16 de Enero de 1996). Actas reunidas y presentadas por Joaquín Gómez-Pantoja. Madrid. 279-311.
- González Ruibal, A. (2007a): Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.-50 d.C.). Tomo I. *Brigantium* Volume 18, 2006-2007. Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña. A Coruña. 5-272.
- González Ruibal, A. (2007b): Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.-50 d.C.). Tomo I. *Brigantium* Volume 19, 2006-2007. Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña. A Coruña. 279-692.
- Guillaumet, J. P. y Nillese, O. (2000): Les petits objets de quelques fermes gauloises: approche méthodologique. *Les installations agricoles de l'âge du Fer en France septentrionale*. S. Marion y G. Blaquart Eds. Editions Rue de Ulm. Paris. 251-276.
- Grömer, K. (2005): The Textiles from the prehistoric Salt-mines at Hallstatt. *Hallstatt Textiles. Technical Analysis, Scientific Investigation and Experiment on Iron Age Textiles*. P. Bichler, K. Grömer, R. Hofmann-de Keijzer, A. Kern, y H. Reschreiter, B. A. R. *International Series N° 1351*, 2005. Archaeopress Publishers. Oxford. 17-40.
- Gutiérrez González, J. A. (1987): Tipologías defensivas en la cultura castreña de la Montaña Leonesa. *Zephyrus*, Vol. XXXIX-XL, Años 1986-1987. Seminario de Arqueología y de la Sección Arqueológica del Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca. 329-335.
- Harding, A. (1982): Climatic Change in later Prehistory. *Papers of the Climatic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edimburg.

- Harding, A. F. (2003): Sociedades europeas en la Edad del Bronce. *Ariel Prehistoria*. Editorial Ariel Barcelona.
- Hernández Pacheco, E. (1934): Síntesis fisiográfica y geológica de España. *Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Geológica*, N° 38. Madrid.
- Ibáñez González, J. (1999): Evolución de la potencialidad agrotérmica en la celtiberia durante la Edad del Hierro. *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. F. Burillo Mozota. Ed. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 11-46.
- Ingold, T. (2001): The perception of the environment. Essays in livelihood, dwelling and skill. Routledge Ed. London. UK.
- Iriarte Chiapiuso, M. J. (1997): El entorno vegetal del yacimiento de Buruntza (Andoain, Guipúzcoa): Datos polínicos. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, N° 49, 1997. Sociedad de Ciencias Aranzadi Ed. San Sebastián. 135-142.
- Iriarte Chiapiuso, M. J. (2000): Antropización del Paisaje y economía de producción en Euskal Herria durante el Primer Milenio a. C. *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro. Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Girona 1999. R. Buxó y E. Pons Directores. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona Ed. Girona. 117-126.
- Iriarte Chiapiuso, M. J. y Zapata Peña L. (1996): El paisaje vegetal Prehistórico en el País Vasco. Diputación Foral de Álava Ed. Vitoria.
- Issar, A. S. y Zohar, M. (2007): Climate Change. Environment and History of the Near East. Springer Verlag. Berlin.
- Jäger, K.-D. y Ložek, V. (1982): Environmental conditions and land cultivation during the Urnfield Bronze Age in Central Europe. *Climatic Change in later Prehistory. Papers of the Climatic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edinburgh. 162-178.
- Kristiansen, K. (2001): Europa antes de la Historia. Los fundamentos prehistóricos de la Europa de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro. Col. *Historia, Ciencia, Sociedad*. N° 314. Ediciones Península. Barcelona.
- Lamb, H. H. (1982): Climate history and the modern world. Meuthen Eds. London & New York.
- Larrea, F. J., Tarreño, A. Olaetxea, C. (2001): Análisis petrográfico de cerámicas de la Protohistoria de Álava. *Isturitz. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. N° 11. Ed. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Donostia, San Sebastián. 93-112.
- Lerche, G. y Steensberg, A. (1980): Agricultural tools and field Shapes. Twenty Five Years of Activity by the International Secretariat. International Secretariat for Research on the History of Agricultural Implements, Publication N° 3. National Museum of Denmark, 1980. Copenhagen.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1990): La Edad del Hierro y sus precedentes en Álava y Navarra. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, N° 42, Homenaje a D. Jose Miguel Barandiaran. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 167-179.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1992): Conformación de las étnias prerromanas en Álava, Bizkaia y Guipúzcoa. *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Actas de la Reunión celebrada en la facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 13-15 de Diciembre de 1989. *Complutum*, 2-3. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero. Departamento de Prehistoria y Etnología de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 431-447.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1993): El desarrollo de la metalurgia y de las estructuras urbanas. El Bronce final y la Edad del Hierro en el País Vasco. *Bajo Aragón Prehistoria*. Vols. IX-X. 1992-93. *Segundos Encuentros de Prehistoria Aragonesa*. Caspe-Zaragoza, 1986. Fundación Fernando el Católico. Zaragoza. 155-166.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1995): El Poblamiento celtibérico, en el alto valle del Ebro. *III Simposio sobre Los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico*. F. Burillo Mozota Coordinador. Institución Fernando el Católico (CSIC) y Diputación de Zaragoza Eds. Zaragoza. 289-328.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1997). La Edad del Hierro en Vasconia. *Isturitz. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, N° 7. Eusko Ikaskuntza-Gobierno Vasco. SanSebastián. 37-45.
- López García, P. (1978): Resultados polínicos del Holoceno en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 35, N° 1, Año 1978. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. 9-44.

- López García, P. (1986): Estudio palinológico del Holoceno español a través del análisis de yacimientos arqueológicos. *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 43, Nº 1, Año 1986. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. Madrid. 143-158.
- López Sáez, J. A. y Blanco González, A. (2005): La mutación Bronce Final/Primer Hierro en el sector suroccidental de la cuenca del Duero: ¿cambio ecológico y social?. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Actas de la Reunión celebrada en la Universidad de Salamanca entre el 20 y el 22 de Octubre de 2003. A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza Eds. *Aquilafuente* Vol 86. Fundación Duques de Soria y Ediciones de la Universidad de Salamanca Ed. Salamanca. 229-250.
- Lorrio, Alvarado, J., Gómez Ramos, P., Montero, I y Rovira, S. (1999): Minería y metalurgia celtibérica. *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía*. Institución Fernando el Católico (CSIC) y Diputación de Zaragoza Eds. Zaragoza. 161-180.
- Magny, M. (1982): Atlantic and Sub-boreal: Dampness and Dryness? *Climatic Change in later Prehistory. Papers of the Climatic Change in Later Prehistory Conference in Durham, March 1981*. A. Harding Ed. Edinburgh University Press. Edinburgh. 33-43.
- Maise, Ch. (1998): Archäoklimatologie – Vom Einfluss nacheiszeitlicher Klimavariabilität in der Ur- und Frühgeschichte. *Jahrbuch der Schweizerischen Gesellschaft für Ur- und Frühgeschichte*, Annuaire de la Société Suisse de Préhistoire et d'Archéologie, *Annuario della Società Svizzera de Prehistoria e d'Archeologia*. Band, Volume Nº 81, 1998. SGUF-Publicationen. Publications SSPA, Pubblicazioni SSPA. Bale. 197-235.
- Malrain, F., Mattered, V. y Méniel, P. (2002): Les Paysans Gaulois (III siècle-52 av. J.-C.). Collection des Hesperides. Institut National de Recherches Archéologiques Préventives. Editions Errance. Paris.
- Mariscal Álvarez, B. (1986): Análisis polínico de la turbera del Pico Sertal, de la Sierra de Peña Labra. Reconstrucción de la Paleoflora y de la Paleoclimatología durante el Holoceno en la zona oriental de la Cordillera Cantábrica. *Quaternary Climate in Western Mediterranean*. Proceeding of the Symposium on Climatic Fluctuations during the Quaternary in the Western Mediterranean Regions. Madrid, Jun. 16-21, 1986. Fernando Lopez-Vera y Universidad Autónoma de Madrid Eds. Madrid. España. 205-220.
- Maya González, J. L. y Cuesta Toribio, F. (1996): Cuestiones cronológicas y comercio en la Campa Torres (Gijón, Asturias). *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Coloquio celebrado en Gijón del 10 al 12 de julio de 1995, organizado por la Asociación Astures. C. Fernández Ochoa (Coord.) Sociedad Editorial Electa España. Ayuntamiento de Gijón. Madrid. 61-68.
- Maya González, J. L. y Cuesta Toribio, F. (2001): El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano. *Serie Patrimonio* Nº 6. Ayuntamiento de Gijón y VTP Editorial Eds. Gijón.
- Mohen, J.-P. (1990): Métallurgie préhistorique: introduction à la paléometallurgie. *Collection Préhistoire*. Masson Eds. Paris.
- Moosleitner, F. (1992): Il complesso del Dürrnberg. *I Celti*. S. Moscati Coord. Grupo Editoriale Fabbri Bompiani. Milano. 167-173. - Morère Molinero, N. (1994): La sal en la Península Ibérica. Los testimonios Literarios antiguos. *Hispania Antiqua, Revista de Historia Antigua*. Vol XVIII (1994). Departamento de Historia Antigua, Universidad de Valladolid. Valladolid. 235-250.
- Morère Molinero, N. (1994): La sal en la Península Ibérica. Los testimonios Literarios antiguos. *Hispania Antiqua, Revista de Historia Antigua*. Vol XVIII (1994). Departamento de Historia Antigua, Universidad de Valladolid. Valladolid. 235-250.
- Morère Molinero, N. (2001): La sal según la "Geografía" de Estrabón. Un mapa de la sal y algunas aportaciones. *La Península Ibérica hace 2000 años*. Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000). L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J. M. Solana Sainz, Eds. Centro Buendía. Universidad de Valladolid. Valladolid. 519-527.
- Nava Fernández, H. S. y Fernández Casado, M. A. (2001). Informe sobre las improntas de la Campa Torres. *El Castro de la Campa Torres. Época Prerromana*. J. L. Maya González, y F. Cuesta Toribio. Serie Patrimonio Vol. 6. Ayuntamiento de Gijón y VTP Editores. Gijón. 313-315.
- O'Connor, T. P. (1998): Environmental Archaeology: a Matter of Definition. *Environmental Archaeology, The Journal of Human Paleoecology* N 2, 1998. Association for Environmental Archaeology & Ox-bow Books Eds. Oxford. 1-6.
- Olaetxea, C. (2000): La tecnología cerámica en la Protohistoria vasca. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, (Antropología-Arkeología). Suplemento Nº 12. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.
- Ortega Valcarcel, J. (1987): Pastores y vaqueros. *Formas de cultura y vida tradicional de los pastores y vaqueros en la región de Cantabria*. Memoria de la Exposición. Universidad de Cantabria. Santander. 13-36.

- Ortega, L. A., Olaetxea, C. y Tarreño, A. (2001a): Análisis petrográfico de cerámicas Protohistóricas de Guipúzcoa. *Isturitz. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Nº 11. Ed. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Donostia, San Sebastián. 51-71.
- Ortega, L. A., Tarrío, A. y Olaetxea, C. (2001b): Análisis mineralógico y geoquímico de cerámicas de la Protohistoria de Navarra. *Isturitz. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Nº 11. Ed. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Donostia, San Sebastián. 73-91.
- Peñalva, M. C. (1992): Biogeografía holocena de las principales especies forestales del norte de la Península Ibérica. *Cuadernos de Sección. Historia*, Nº 20 (1992). Eusko Ikaskuntza. San Sebastian. 391-409.
- Peñalver, X y San José, S. (2003): Burdin Aroko herri harresituak Guipúzcoan. *Bertan*, Nº 20. Guipuzkoako Foru Aldundia-Diputación Foral de Guipúzcoa. San Sebastián.
- Peralta Labrador, E. (2003): Los Cántabros antes de Roma, 2ª Edición Corregida y Ampliada. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, Vol. 5. Real Academia de la Historia Ed. Madrid.
- Pérez Bustamante, A. (1980): Ordenanzas antiguas de la Villa de Cabezón de la Sal. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal Ed. Cabezón de la Sal.
- Perlin, J. (1999): Historia de los Bosques. El significado de la Madera en el desarrollo de la Civilización. Gaia Proyecto 2050-Storaenso Eds. Madrid.
- Piggott, S. (1997): Wood and the wheelwright. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York. 321-327.
- Poupet, P. y Harfouche, R. (2000): À la recherche des champú Protohistoriques en Languedoc Méditerranéen (France): gestion des sols et moyens de production. *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Col loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro. Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Girona 1999. R. Buxó y E. Pons Directores. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona Ed. Girona. 221-236.
- Powell, T. G. E. (2005): Los Celtas. Ed. Oberón. Salamanca.
- Rackham, O. (1980): Ancient woodland. It's history, vegetation and uses in England. Edward Arnold Publishers Ltd. London.
- Rees, S. E. (1981): Ancient Agricultural Implements. *Shire Archaeology Series* Nº 15. Shire Publications Ltd. Bucks.
- Reynolds, P. J. (1987): Ancient Farming. *Shire Archaeology* Nº 50. Shire Publications Ltd. Bucks.
- Reynolds, P. J. (1987a): Buster Ancient Farm Year Book 1986. Buster Ancient Farm Project Trust Eds. Oxford.
- Reynolds, P. J. (1988): Arqueología Experimental. Una perspectiva de futur. *Colección Referències*. Eumo Editorial. Barcelona.
- Reynolds, P. J. (1990): La agricultura de la Edad del Hierro. Cambridge University Press & Ediciones Akal S.A. *Historia del Mundo para Jóvenes* Nº 13. Editorial Akal S.A. Madrid.
- Reynolds, P. J. (1995): Rural life and farming. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York. 176-209.
- Romero Carnicero, F. y Cubero Corpas, C. (2000): Agricultura y recolección en la cultura del Soto (Primera Edad del Hierro) en el valle medio del Duero. *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. Actes del XXII Colloqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro. Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Girona 1999. R. Buxó y E. Pons Directores. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona Ed. Girona. 169- 187.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. (1998): La Europa Atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de Europa Occidental. *Crítica Arqueología*. Ed Crítica Grijalbo Mondadori. Barcelona.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. (1999): La Orfebrería del Bronce Final. El poder y su ostentación. En *Oro. Orfebrería antigua en Hispania*. Libro de Revista de Arqueología. Zugarto Ediciones SA. Madrid. 48-59.
- Salas, L. (1992): Propuesta de modelo climático para el Holoceno en la vertiente cantábrica en base a los datos polínicos. *Cuaternario y Geomorfología*, Nº 6 (1992). Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y de la Asociación Española para el Estudio del Cuaternario. Zaragoza. 63-69.
- Sanz Serrano, R. (2000): Soto de la Bureba en el marco de la antigua Autrigonia. *Das castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer Zeit*. Deutsches Archäologisches Institut. Verlag Marie Leidorf GmbH. Rahden/Westf. 365-462.

- Schulten, A. (1963): Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica. Vol II. Instituto Rodrigo Caro de Arqueología y CSIC Eds. Madrid.
- Steward, J. H. (1972): Theory of culture change: the methodology of multilineal evolution. University of Illinois Press Ed. Urbana. Illinois.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2002): Silvicultura, recursos forestales y paleoambiente en la economía de la protohistoria final del norte peninsular. *Kalathos*, Nº 20-21, 2001-2002. Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolese. Teruel. 139-158.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2003a): La Economía de los Celtas de la Hispania Atlántica. Vol. I Agricultura, ganadería y recursos naturales. *Serie Keltia* Nº 21, Editorial Toxosoutos. A Coruña.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2003b): Recursos naturales y economía de los cántabros de la Edad del Hierro. *Complutum*, Vol 14. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 169-196.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2005): La Economía de los Celtas de la Hispania Atlántica. Vol. II. Economía y Sociedad. *Serie Keltia* Nº 28, Editorial Toxosoutos. A Coruña.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2007): Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la Campaña de 2004. *Estudios Varios de Arqueología Castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*. A. Fanjul Peraza Coordinador. Ayuntamiento de Treverga e Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad. Santander. 77-101.
- Torres-Martínez, J. F. K. y Sagardoy Fidalgo, T. (2004): Economía ganadera en la zona cántabrica en el final de la Edad del Hierro. *Kobie, serie Anejos*, Nº 6, Vol. 1. Homenaje al Profesor Dr. Juan M^o. Apellániz. 30 años de Arqueología (1972-2002). Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao. 315-332.
- Unzueta Portilla, M. (1989): Excavación en Berreaga. Estudio del Poblamiento autóctono de Bizcaia. Memoria 1989. Museo Arqueológico Etnográfico e Histórico Vasco, Ed. Bilbao. 25-27.
- Vara Recio, A. (1995): Acerca de la organización de un espacio agrario tradicional: usos y costumbres en el valle de Cabezón de la Sal (1500-1820). Comité de Organización del Festival de Cabuérniga Ed. Cabuérniga.
- Vernet, J.-L. (1997): L'home et la forêt méditerranéenne de la Préhistoire à nos jours. Collection des Hesperides. Editons Errante. Paris.
- Vilá Valenti, J. (1980): El concepto de región. *La región y la Geografía Española*. Coord. J. García Fernández. Jornadas sobre la Región y la Geografía Española, Diciembre de 1979. Asociación de Geógrafos Españoles. Valladolid. 13-34.
- Wells, P. S. (1988): Granjas, aldeas y ciudades: comercio y orígenes del urbanismo en la Protohistoria Europea. Editorial Labor. Barcelona.
- Wells, P. S. (1997): Resources and industry. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York. 213-229.
- Zapata Peña, L. (1993): Haizeoleatarako egur erabilpena Bizkaian. *Ikuska Nouvelle Collection*, Nº 2. Centre de Recherches d'Ecologie Souterraine du Pays Basque. Sara, San Juan de Luz. 55-58.
- Zapata Peña, L. (1999): El combustible y la agricultura Prehistórica. Estudio arqueobotánico de los yacimientos de Arenaza, Kampanoste Goikoa y Kobaederra. *Isturitz. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Nº 10. Ed. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Donostia, San Sebastián. 305-337.
- Zapata Peña, L. (2000): La recolección de plantas silvestres en la subsistencia Mesolítica y Neolítica. Datos Arqueobotánicos del País Vasco. *Complutum*, Vol. 11. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 157-169.
- Zapata Peña, L. (2002): Origen de la Agricultura en el País vasco y transformaciones en el Paisaje: Análisis de restos vegetales arqueológicos. *Kobie, serie Anejos* Nº 4. Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao.



**LOS YACIMIENTOS
TIPO CASTRO/
*CASTR*A/*CASTELL*A
(FORTIFICACIONES INDÍGENAS/
CAMPAMENTOS DE CAMPAÑA Y
FORTIFICACIONES ROMANAS)**

Área 1. Liébana

Área 2. Costa occidental

Área 3. Valles occidentales

Área 4. Campoo - Los Valles

Área 5. Costa oriental

Área 6. Valles orientales

Área 7. Castro Urdiales



- 1.1** CASTRA Y CASTROS
- 1.1.1 OTROS SITIOS DE INTERÉS

- INDÍGENA
- ROMANO
- INDÍGENA Y ROMANO
- INDETERMINACIÓN I/R

Liébana

- 1.0. Introducción
- 1.1. Estructura defensiva de Robadorio
- 1.2. Estructuras y yacimiento de Pico Jano
- 1.3. Castro de Llan de la Peña
- 1.4. Castro de Sebrango
- 1.5. Castro de La Peñuca
- 1.6. Castro de Lerones
- 1.7. Castro de Los Cantones
- 1.8. Castro de La Corona
- 1.9. Otras citas de Liébana



Apuntes para una aproximación a la Edad del Hierro en Liébana

Gonzalo Gómez Casares

EL MARCO GEOGRÁFICO

La comarca natural de Liébana se configura por unos límites especialmente claros y tajantes, al ser un conjunto de estrechos valles (Valdebaró, Cereceda, Valdeprado y Cillorigo) bien articulado en tres cuencas hidrográficas (río Deva y sus tributarios Quiviesa y Bullón), que confluyen en una depresión central, cuya disposición dibuja un tridente invertido, encajado entre macizos montañosos, con algunas alturas superiores a los 2000 m: por el oeste y norte forman una fuerte barrera los macizos Central y Oriental de los Picos de Europa; por el este, la sierra de Peña Sagra, y por el sur las estribaciones septentrionales de la Cordillera Cantábrica. Las comunicaciones están muy condicionadas por esa orografía, con un angosto corredor tallado por el Deva hacia el norte (Desfiladero de La Hermida) y siendo el resto cordales y pasos montañosos. La compleja litología es otro importante factor condicionante para el hábitat, con dos grandes unidades: calizas carboníferas de montaña (Picos de Europa, cabecera de Valdeprado), y materiales muy variados en los valles y depresión central, como los silíceos (conglomerados, areniscas, lutitas y cuarcitas) y las pizarras en el resto, con algunos otros materiales muy puntuales, como son los granitos de Pico Jano. La orografía interna queda así configurada en sierras de materiales más fácilmente erosionables que forman cordales paralelos a los ríos, siendo muy diferentes los suelos y la cobertura vegetal formados a partir de las calizas de montaña de los Picos, de los originados por los otros materiales. El microclima tiene también fuertes contrastes, entre el submediterráneo de los valles y el subalpino de algunos de los cordales y puertos.

EL PLANTEAMIENTO

Nuestro propósito es abordar un esbozo de análisis del poblamiento de la Edad del Hierro en Liébana empleando distintas herramientas; por supuesto, como es el propósito principal del libro, en primer lugar identificando las estructuras que compaginan la vocación defensiva con la de hábitat –los castros–, sin despreciar las derivadas del conocimiento exhaustivo del terreno y de la cultura tradicional. Las conclusiones obtenidas por estos últimos métodos debieran ser, al menos, compatibles con las procedentes de la Historiografía tradicional. La Prehistoria ha quedado sedimentada en los niveles arqueológicos, y también ha podido hacerlo en diversos elementos “fossilizados” en el habla, las costumbres y en el aprovechamiento del entorno por las gentes que han desarrollado su ciclo vital en este territorio y lo han transmitido hasta el presente, como un legado similar al río que une sus fuentes con el mar.

Intentar comprender la Edad del Hierro en un territorio donde la investigación arqueológica ha sido escasa, no parece posible sin insertarla en un marco temporal que permita un estudio diacrónico, que nos aproxime tanto a sus orígenes como a su evolución; ésta, truncada por la conquista romana. Es por ese gran desconocimiento del que partimos que resulta necesario para nuestro discurso explicar los contextos concretos y particulares en que se ubican los espacios de hábitat fortificado que conocemos como castros. Por ello, en las fichas de dichos lugares insistimos en las evidencias prehistóricas que no podemos identificar estrictamente como coetáneas de dichas fortificaciones, pero, machaconamente, las rodean y envuelven, compartiendo espacios y seleccionando ubicaciones que hablan por sí solas de orientaciones culturales –o tal vez, “sólo” económicas– similares. Esto es especialmente significativo para entender cuáles son los posibles usos funerarios de la Protohistoria –tan esquivos en el Norte– y su probable solapamiento en Liébana a las manifestaciones megalíticas. Es por eso que nuestra hipótesis de partida se configuraría en torno a la idea de un origen y una evolución de las poblaciones del Hierro marcadamente autóctonos; lo que no significa que creamos en su aislamiento de las sociedades periféricas,

fundamentalmente las meseteñas, con mejor comunicación con nuestro territorio que la costa, y mucho más fácilmente insertadas en las grandes redes de distribución de productos y de difusión de ideas que las poblaciones locales, a las que la agreste orografía lebaniega imponía forzosamente comunicaciones menos fáciles.

Este pequeño análisis parte, pues, de las construcciones defensivas conocidas como castros, que deben gestarse como una necesidad impuesta por la estructura socioeconómica y permiten conocer la distribución -e inferir posibles relaciones- de los diversos núcleos de población en la cuenca del río Deva, y en las de sus tributarios Quiviesa y Bullón.

Las fichas individualizadas de cada uno de ellos atienden, además, a la microtoponimia, en muchos casos reveladora de capas lingüísticas arcaicas, y a los derechos consuetudinarios de pastos, en la actualidad aún plenamente vigentes. Otros elementos que pudieran ayudarnos a entender la evolución de la población local es el estudio de los linajes autóctonos, dado que aquí podría plantearse una posible correlación entre los lugares donde se construyen castros en el Hierro y el origen de determinados apellidos de raíz toponímica. Demostrar esa correlación y establecer sus implicaciones requeriría una larga y compleja línea de investigación, que no descartamos pueda usarse en el futuro para ayudar a establecer un marco interpretativo que nos permita acercarnos a la comprensión de la cultura en la que se levantaron esos recintos defensivos.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

En los primeros tiempos de implantación de las economías productoras, el territorio pudo articularse en función de las sierras donde establecieron sus poblados con sus respectivas necrópolis y desde los cuales ascendían a los pastos de más altura en verano y descendían al fondo de los valles en invierno. En las zonas de verano, donde debió concentrarse la población para el pastoreo y practicar una agricultura incipiente, ya aparecen recintos con probable finalidad defensiva o también como encerraderos de ganado, sin que se haya podido establecer el momento de su origen, pues estos lugares mantuvieron su uso hasta el Calcolítico, como demuestra la aparición de hallazgos metálicos en su entorno. Sus "fortalezas" estaban en la zona de hábitat, pero conforme se fueron sedentarizando durante el Calcolítico, al conquistar el corazón de los bosques, se construyeron en resaltes orográficos propicios, cercanos a los distintos núcleos que conformaban la agrupación o clan con un mismo territorio. Éste podría ser el origen de la mayoría de los castros lebaniegos.



Imagen 1. Túmulo en Álava.

Conforme avanzaba el proceso deforestador, aplicando las innovaciones procedentes de la metalurgia, las zonas cacumiales de las sierras perdieron importancia respecto a las de media ladera, con mejor clima y mejores suelos para obtener prados y tierras agrícolas más productivas.

Los pobladores de la llamada Edad del Hierro no parecen haber sido otra cosa que los descendientes de aquellos habitantes neolítico-calcolíticos que, con fuertes influencias del mundo celtibérico, fueron levantando las estructuras defensivas en las proximidades de sus primitivos asentamientos. Según estas premisas, cada entidad de población que se infiere de la distribución de los yacimientos datables entre el Neolítico y el Bronce en Liébana (sierra con su puerto correspondiente) puede desarrollar muchos recintos de carácter más o menos defensivo, pero un sólo recinto principal destinado a todo el clan, aprovechando el lugar más idóneo. Integraremos este razonamiento como premisa necesaria para entender la distribución de los recintos de tipología castreña en Liébana.

Desde el inicio, los asentamientos eluden las laderas norte de los valles, por lo que los núcleos de población se orientan hacia el sur, y hasta el Calcolítico, forzados por el aumento demográfico, no ocuparán esos espacios que tendrán un carácter de “zona marginal” hasta la Edad Media.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS Y TOPONIMIA

Las estructuras antiguas en gran medida van ligadas en Liébana a topónimos cuya raíz pertenece al grupo consonántico -BR-, cuyo origen sabemos que no tiene nada que ver con el área vasco-ibérica ni latina, pues en ambas tiende a desaparecer.

Concretamente, aparece una raíz de oscuro origen indoeuropeo antiguo: BRE-, BRA-, con significado de “cumbre, punto fuerte”. Se constata en ámbitos tan dispersos como el galés: BRIG, “cresta”, y albanés: BREG, “colina”.

Derivará en diversos vocablos como: BRANDA, terreno cercado para pastizal, y de ella, BRAÑA y BARANDA, (sistema de cierre mediante troncos de árboles dispuestos horizontalmente) que por influjo vasco-ibérico tiende a destruir el grupo BR. En el habla dialectal lebaniega la podemos hallar en la expresión popular: “hay que tener bringas”, con significado de fuerzas, fortaleza.

Esta raíz la encontramos en el entorno de los asentamientos neolíticos y calcolíticos en la forma BREZ-BRES y, habitualmente, formando parte de otros topónimos derivados de



Imagen 2. Cista de La Tejera (Dorbarganes).

ella como DOBRES, DOBRA, DOBRU, etc., cuyo significado puede relacionarse con “lugar de fortaleza”.

En la Edad del Hierro adoptó la forma BARG-, con significado de “empalizada”, como demuestra la palabra dialectal BÁRGANO, con significado de “cierre de troncos en disposición vertical”.

Durante la romanización aparecen otros topónimos para referirse a las estructuras defensivas provenientes del Latín como CASTRO y CASTILLO, de raíz muy distinta, originaria de las riberas mediterráneas y posible origen líbico-semítico, que ha pervivido hasta el presente en las fortalezas del Alto Atlas denominadas: KSAR, KSUR. Existe la posibilidad de que llegaran a la península antes que los romanos a través del área cultural ibérica.

Los de la primera forma: BRE-, BARG- tienen una ubicación determinada por la orografía del terreno y por la cercanía a zonas de pastos.

Los de la segunda forma: KAS-, cuando no se han solapado sobre la primera o tiene un sentido metafórico, parece más determinante en su localización la proximidad a las mejores tierras de cultivo, situadas en la parte baja de los valles.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS Y PASTOS

Se parte de la hipótesis de que las primeras sociedades productoras de alimentos eran, en un medio de montaña, fundamentalmente pastoriles, y que utilizaban el espacio con criterios derivados de su actividad ganadera. Se instalaron en la periferia del bosque para explotar mediante el pastoreo los “puertos” de altura, practicando una trashumancia de ladera y descendiendo en invierno hacia cotas bajas para superar los rigores climáticos, como se deduce de la distribución en el territorio de los túmulos funerarios concentrados en necrópolis en las zonas altas y más diseminados a media ladera en las zonas bajas de inviernada, donde los pastos más escasos por el ciclo estacional obligaban a emplear la dispersión para un mejor aprovechamiento de los recursos.

En aquella época (hacia el 5000 B.P.) también pudieron comenzar a asentarse los cimientos sobre los derechos de pastos entre los diferentes grupos. Es posible rastrear en las mancomunidades que rigen los aprovechamientos del territorio entre los pueblos actuales la pervivencia de la territorialidad de aquellos asentamientos primigenios. Como es fácil rastrear en las ordenanzas que rigieron la convivencia aldeana gestadas durante el Medioevo y hasta el siglo XX, los fundamentos de derecho pastoril en los que se anclan; derecho respetuoso con los ciclos naturales como forma de obtener los mejores rendimientos con un mínimo de costes.

Ese esquema se ha mantenido hasta el presente con la salvedad de que, conforme ha ido avanzando el proceso de sedentarización, más importancia ha ido cobrando el fondo del valle en detrimento de su cabecera, y ello ha conllevado una nueva articulación territorial a partir de la Romanización, centrada en el fondo del valle y no en las sierras. Se constata así un progresivo descenso en altura de las construcciones defensivas tradicionales hasta converger en el papel preponderante de la villa de Potes.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS Y LINAJES

En este apartado planteamos la relación entre los recintos fortificados y los apellidos como representaciones del linaje vinculado a un lugar de origen. Para ello debemos omitir los apellidos procedentes de los asentamientos medievales realizados desde estos focos primigenios que adoptaron una forma mixta con apellidos compuestos con dos partes: una conforme al sistema godo y otra conforme al local.

Observamos una concordancia entre determinados apellidos y las zonas con asentamientos castreños; tal vez, como antes expusimos, indicativa de que los procedimientos de filiación, aún existentes, arrancan de los poblados primigenios en los que se asentaron los clanes familiares. Ya expusimos las dificultades metodológicas que suponen profundizar en su estudio; bástenos dejar planteado cuáles son las correlaciones más significativas: los apellidos *Dobarganes*, *Sebrango*, *Briz* (de Brez), tanto lingüísticamente como por proximidad a un emplazamiento castreño, nos sitúan ante la posibilidad mencionada.

ALGUNAS HIPÓTESIS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

No queremos terminar esta introducción sin hacer un breve balance del estado de nuestros conocimientos sobre los asentamientos defensivos de la Edad del Hierro en Liébana.

En primer lugar hay que destacar que puede ya comenzar a hablarse de un territorio comarcial medianamente bien prospectado, como demuestra el hecho de que hasta el presente sólo se conocieran parcialmente los enclaves de Llan de la Peña, Cahecho y Robadorio, y hoy puedan presentarse seis castros con características bien definidas, dos lugares con fuertes indicios militares romanos, y una nutrida lista de lugares “menores”.

Entre los primeros hay que distinguir un grupo que se caracteriza por su articulación interna en tres niveles: primer aterrazamiento con marcado talud, segundo recinto en terraza defendida con muralla en piedra, y pequeña acrópolis o croa en el punto más elevado. En este esquema encajan Llan de la Peña, Sebrango, Los Cantones y La Corona. Un segundo grupo parece fiar su defensa a una sólo línea, si bien de considerable envergadura (La Peñuca y Lerones), aunque el primero pudo poseer una pequeña acrópolis donde hoy se observan restos constructivos típicos de la Alta Edad Media. Todos ellos responden a características arquitectónicas marcadamente indígenas, típicas del acondicionamiento y fortificación de espacios de hábitat en ladera; en el caso de Robadorio, este aspecto no resulta tan claro y pudiera deberse a un fin puramente militar, sin que podamos hoy precisar su carácter indígena o romano. Pico Jano es un caso particular por sus estructuras de edificios aún poco estudiados, ocupando un espacio con inmejorables defensas naturales, aunque los indicios materiales apuntan a un episodio bélico entre indígenas y romanos de época augustea.

Entre los lugares “menores” hay que destacar claramente algunos espacios fortificados cuyas exiguas dimensiones no permiten catalogarlos como castros, aunque las características visibles de sus sistemas defensivos son muy similares a los anteriormente descritos. Es el caso de Pico Arceu y Cochorí, que parecen representar ejemplos menores de arquitectura castreña y que quizá pudieran encajar en la categoría latina *castella* mejor que en nuestro actual concepto de “castro”.

La cultura material aportada es, por el momento, muy exigua debido a la escasez de intervenciones arqueológicas, y sólo contamos con elementos de dos lugares: la fibula cruciforme de doble resorte hallada en las inmediaciones del castro de La Corona nos permite suponer la existencia de una primera Edad del Hierro tal y como se documenta en lugares de la Meseta bien estudiados como el Bernorio. Los materiales recuperados en la corta intervención en el castro de Llan de la Peña son sólo expresivos de una Edad del Hierro genérica y una reocupación medieval. En cambio en las cuevas de la zona están bien representadas cerámicas características, como en Coverá, Ciloña, La Mora, Esquilleu, Fuentespara, etc. Habrá que esperar a nuevas intervenciones para conocer mejor este aspecto.

El amplio repertorio de lugares reconocidos ocupa una considerable extensión del territorio lebaniego, con la única excepción del fondo de los valles. El estudio en profundidad de su distribución por los cordales montañosos sin duda va a aportar la base necesaria para entender las razones subyacentes a la elección de los lugares, que junto al deseable avance en el conocimiento particular de una selección de los más emblemáticos, confiamos podrá empezar a dibujar, en un futuro próximo, cómo fué la evolución del poblamiento protohistórico de Liébana.

1.1

Estructura defensiva de

Robadorio

Liébana

(Vega de Liébana-Boca de Huérgano)





— DEFENSAS ROMANAS
 — DEFENSAS NATURALES
 — OTRAS ESTRUCTURAS

ROBADORIO

SITUACIÓN	Municipio	Lugar	Usos	Planta estimada	Estimación perimetral
UTM 30T ED50 358600,4768019,2218,68	Vega de Liébana - Boca de Huérgano	Ledantes	Pastizales de altura	0,25 Ha	220 m
Descubrimiento	Fecha descubrimiento	Estudios			
M. Valle Gómez / G. Gómez Casares	2004 / 2004	No se han realizado prospecciones arqueológicas conocidas en la comunidad cántabra. Está compartido con Castilla y León.			

Descripción
 Pequeña fortificación defendida por una gran muralla de piedra mampuesta que ha dejado derrumbes de hasta diez metros de ancho. Aprovecha elementos defensivos naturales. Posee una entrada en esviaje. Carente de sondeos, sólo se conoce el hallazgo de una tachuela en hierro, propia del calzado de los soldados romanos.

Estructura defensiva de Robadorio

(Vega de Liébana-Boca de Huérgano)

Mariano Luis Serna Gancedo

Gonzalo Gómez Casares

1. SITUACIÓN

El lugar denominado *Robadorio* se sitúa en los altos inmediatos al puerto de San Glorio por el E, en un cordal que comunica dicho puerto con Peña Prieta a través del *Portillo de las Yeguas* y una serie de altos como *Los Campanarios* y el *Cubil de Can*. Una vez que hemos pasado el portillo mencionado, se tiene a la vista el cordal, dividido en tres pequeños altos; el primero, el que nos ocupa, en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 358593; 4768030; 2219 m; y tras él, ligeramente más bajos, el *Sestil de Robadorio* y *Faro de Robadorio*, este último ya casi asomado al portillo que comunica los valles de Vega Naranco y Riofrío, de origen glaciar. La divisoria provincial entre Cantabria y León va por esas cumbres, por lo que el monte donde se ubica el yacimiento pertenece a las dos administraciones autónomas.

2. TOPONIMIA

No tenemos dato alguno sobre este topónimo, que como se ve, se repite en los principales altos de la zona. Tal vez su origen pueda estar en el término *rodadorio*, con significado de “lugar desde donde *ruedan* los materiales –quizá antiguamente la madera- pendiente abajo”.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJE

El sustrato rocoso se formó durante el periodo Paleozoico, y está formado por areniscas y lutitas del Carbonífero Superior, del piso *Namuriense*. Este proporciona un material abundante y excelente para la construcción con mampostería, como puede verse en los frecuentes canchales a lo largo del cordal y en las construcciones pastoriles de las inmediaciones. No así para la formación de suelos, que son raquíuticos o inexistentes, aflorando la roca en grandes superficies; lo que unido a la escasa cubierta vegetal fruto de la gran altura, no hace sino facilitar aun más su uso como materia prima para la edificación, de lo que se beneficiaron sin duda los constructores de la fortaleza que describiremos. El paisaje es, por lo dicho, típico de la alta montaña, con frecuente nivación en invierno y escaso de recursos para la subsistencia, salvo la caza de especies con querencia al roquedo en los meses favorables. Se trata sin embargo de un lugar de alto valor estratégico, por su ubicación junto a una encrucijada de vías de comunicación de gran importancia, tanto para la comunicación entre la Montaña palentina y leonesa con Liébana, y por ello vía principal de aquéllas hacia la costa, como por encontrarse en el centro de varias áreas importantes de pastos de verano.

4. HISTORIOGRAFÍA

El carácter arqueológico del lugar fue puesto de manifiesto en 2004 de forma independiente por Manuel Valle¹, y por el segundo de los firmantes, quienes constataron la presencia de las ruinas de una fortificación de cronología antigua en el alto del Robadorio. Tras una visita realizada en compañía del primero junto con el especialista E. Peralta, en la que éste localizó en el interior de la fortificación una tachuela de sandalia romana, de forma inmediata fue dada a conocer su existencia a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, mediante informe firmado por la arqueóloga y, a la sazón, Presidenta de la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, Ángeles Valle. El hallazgo

¹ Físico aficionado a la montaña y colaborador en proyectos arqueológicos en castros, como los de Castilnegro y Peñarubia (Peña Cabarga) o el del asedio de *La Loma* (Santibáñez de la Peña, Palencia).



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).

se divulgó mediante una comunicación en las V Jornadas de ACANTO sobre Patrimonio Cultural, que se celebraron en Potes en Mayo de 2005 (Serna Gancedo, 2005:28-31).

5. DESCRIPCIÓN

En torno a la cima del alto de Robadorio son muy patentes los canchales de derrumbes formados por grandes y medianas lajas de arenisca, de aspecto que denota su fácil canteado, de entre 5 y 8 m de anchura, y espesor superior a 1,50 m en algunos puntos de su reborde W, de lo que debieron ser potentes murallas defensivas del emplazamiento. Estos derrumbes describen una forma que tiende a rectangular, cerrada por tres de sus lados y con un fuerte desnivel natural defendiendo el flanco N-NE, que mira a Liébana, de unos 75 m de eje mayor, y cuyos lados menores son más desiguales, entre los más de 40 del flanco NW y los apenas 15 del SE. Su planta parece tener una sólo esquina, orientada al NW, y desde ella el lado mayor de esta muralla, tal como se percibe en la ortofoto, progresa en línea recta, ligeramente abombada hacia el exterior, durante unos 65 m en dirección SE hasta un punto en que curva, suave pero describiendo un ángulo recto, hacia el NE, donde a los pocos metros finaliza contra el cortado natural. En el lado menor orientado al NW, en la esquina junto al cortado natural, se aprecia una entrada en forma de embudo, de unos 10 m de ancho en la boca y similar desarrollo hacia el interior, al que se accede por un estrecho paso, de cerca de un metro de luz. El espacio interior encerrado entre los muros y el cantil se aproxima a los 2000 m², y en él pudieran existir algunas estructuras de planta ortogonal, tal y como se insinúa en las ortofotos. No se aprecian lienzos de muro en ninguno de sus lados, y ello refuerza la impresión que producen sus canchales de derrumbe, que parecen ser resultado de una demolición sistemática de la fortificación hasta casi ras de tierra.

6. ENTORNO PRÓXIMO

Se trata, como hemos visto, de un yacimiento ubicado a gran altura, y por ello con un control visual inmejorable. El entorno inmediato es grandioso, con el macizo occidental de los Picos de Europa al NW, coronado por el Coriscao, desde cuyos pies por el sur, cruzando el valle de Llánaves de la Reina, asciende la ruta desde la montaña leonesa hacia el puerto de San Glorio; al NE tenemos el macizo de Peña Sagra, el macizo Oriental de los Picos, y en primer término el Pico Jano; al sur puede verse Peña Prieta con sus escoltas Cubil de Can, Los Altares, Curavacas y Tres Provincias. Siguiendo la línea del cordal hacia el SE, a poca distancia controlamos el paso desde el valle de Vega Naranco, que nos pondría en comunicación con la montaña palentina, hacia el de Riofrío.

A escasos 200 m en esa dirección encontramos una nueva estructura derruida. Se trata de los restos de un pequeño edificio de planta circular, de unos 10 m de diámetro, encaramado en la arista rocosa, que conserva aún un pequeño alzado muy enmascarado por el derrumbe. Parece tratarse de una pequeña torre cuya presencia aquí es inevitable relacionar con el control del paso que acabamos de describir, y desde luego con la presencia de la fortaleza de la cima; tal vez se trate de una "avanzada" de esta última, con la que no resultaría difícil comunicarse mediante señales.

No tenemos constancia de otros yacimientos próximos, pero descendiendo escasos kilómetros hacia el NE nos encontramos con el castro de Llan de la Peña, sobre Dobarganes, y con el yacimiento de Pico Jano; ambos objeto de fichas en este mismo volumen.

En los flancos SE y N se aprecian bien las fortificaciones levantadas en 1937 por los vecinos del valle de La Vega ante la amenaza de avance hacia el norte del ejército del general Mola, que consisten en una larga línea de trinchera reforzada con parapeto, con ensanchamientos preparados para armas pesadas, y que buscaban defender el paso de San Glorio. Como referiremos, buena parte de esas obras defensivas se hicieron reutilizando los materiales de derrumbe de la fortificación descrita en la cumbre.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

En el interior de la fortaleza, en una de las superficies rocosas desnudas del perímetro este, se localizó una tachuela de hierro cónica, clasificable como uno de los *clavis caligae* correspondiente al refuerzo característico de la suela del calzado militar romano, por lo que la pieza, a pesar de su modestia, aporta un hito cronológico muy a tener en cuenta. Sin embargo es muy complicado establecer el carácter de la fortaleza, más allá de su indudable función militar, sin más datos que nos ayuden a precisar ese aspecto. Tal vez es posible una aproximación a su posible afinidad con algunos lugares paralelos en lo formal, que si no son demasiados, sí parecen suficientemente próximos en tamaño, fórmula constructiva genérica y ubicación: así, tenemos la pequeña fortaleza de *Los Castillejos*, en Monte Endino, dominando la divisoria entre Campoo y Valdeolea, algo inferior en tama-



Imagen 2. Pequeña estructura circular al sureste de la fortaleza (¿torre?).



Imagen 3. Derrumbe de muralla en la cara suroeste de la fortaleza. Al fondo, el Coriscaio y los Picos de Europa.

ño (1.600 m²) pero muy semejante en todos los aspectos, incluso el diseño de su única puerta visible (García Alonso y Bohigas Roldán, 2002); o las de *Pico del Oro* y *Las Varizas*, en la sierra del Dobra, con 4.000 y 3.500 m², respectivamente, que parecen vigilar el paso por la hoz del Besaya a la altura de Las Caldas, y de gran similitud formal por la simplicidad del diseño de su aparato defensivo, pero también por la gran entidad que se adivina para sus murallas. Si para el primero de ellos se ha propuesto una cronología tardoantigua (García Alonso y Bohigas Roldán, *op. cit.*) el segundo presenta dos fases de las que la segunda parece claramente de *facies* militar romana (Serna Gancedo, en este mismo volumen), por lo que tendríamos al menos ese argumento para considerar la posibilidad de que probablemente esas pequeñas fortalezas puedan ser de cronología prerromana. Si nuestra construcción se llevó a cabo por los indígenas para defender un paso

importante, como podría ser probable si el contexto es el *Bellum Cantabricum*, o si por el contrario se trata de una obra romana contemporánea de este conflicto o quizá inmediatamente posterior –o incluso *muy* posterior– sólo puede resolverse a través de un conocimiento mucho mejor de los sistemas de fortificación de unos y otros, a fin de poder discriminar posibles patrones constructivos. Pero sobre todo debe avanzarse mucho más en el conocimiento de la cultura y sociedad indígenas, y por tanto de sus recursos poliorcéticos, por cuanto el mundo militar romano empieza a ser mucho mejor conocido, sobre todo en lo que respecta a las fortificaciones de campaña (Peralta Labrador, 2002).

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Según informaciones orales recogidas por nosotros mismos entre vecinos de las localidades próximas, los canchales de derrumbe de las murallas que caracterizan el lugar fueron utilizados como cantera de material de mampostería para la construcción de parapetos y líneas defensivas, que como ya es sabido estaban destinadas a contener una posible ofensiva del ejército nacionalista a las órdenes de Mola a través del puerto de San Glorio; ataque que nunca llegó a producirse por este paso. No sabemos en qué medida esto afectó a las estructuras de la fortificación antigua, pero la magnitud de los derrumbes que aún quedan, y la propia gran longitud de las defensas republicanas descritas, hablan por sí mismas de un daño importante, pero no irreparable a tenor de lo conservado.

El proyecto de estación de esquí de San Glorio promovido por iniciativas privadas y apoyado por la Administración autonómica de Castilla-León, que recientemente ha recibido una sentencia negatoria, incluye este lugar entre las infraestructuras de remonte a construir.

9. BIBLIOGRAFÍA

- García Alonso, M. y Bohigas Roldán, R. (2002): El recinto fortificado del Monte Endino (Valdeolea-Campoo de Suso, Cantabria). ¿Fortificación tardoantigua reocupada en la Guerra Civil española? *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, V. Ed.: Ramón Bohigas Roldán. Santander: 261-266.
- Peralta Labrador, E. (2002): Los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*): evidencias científicas y carencias académicas. *Nivel Cero* 10: 49-87.
- Serna Gancedo, M L. (2006): El posible asentamiento protohistórico del Monte Robadorio (Vega de Liébana). *Actas de las V Jornadas de Acanto sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria*. Potes, 2005: 28-31.
- VV. AA. (2007-2008): Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por GAEM Arqueólogos.

1.2

Liébana

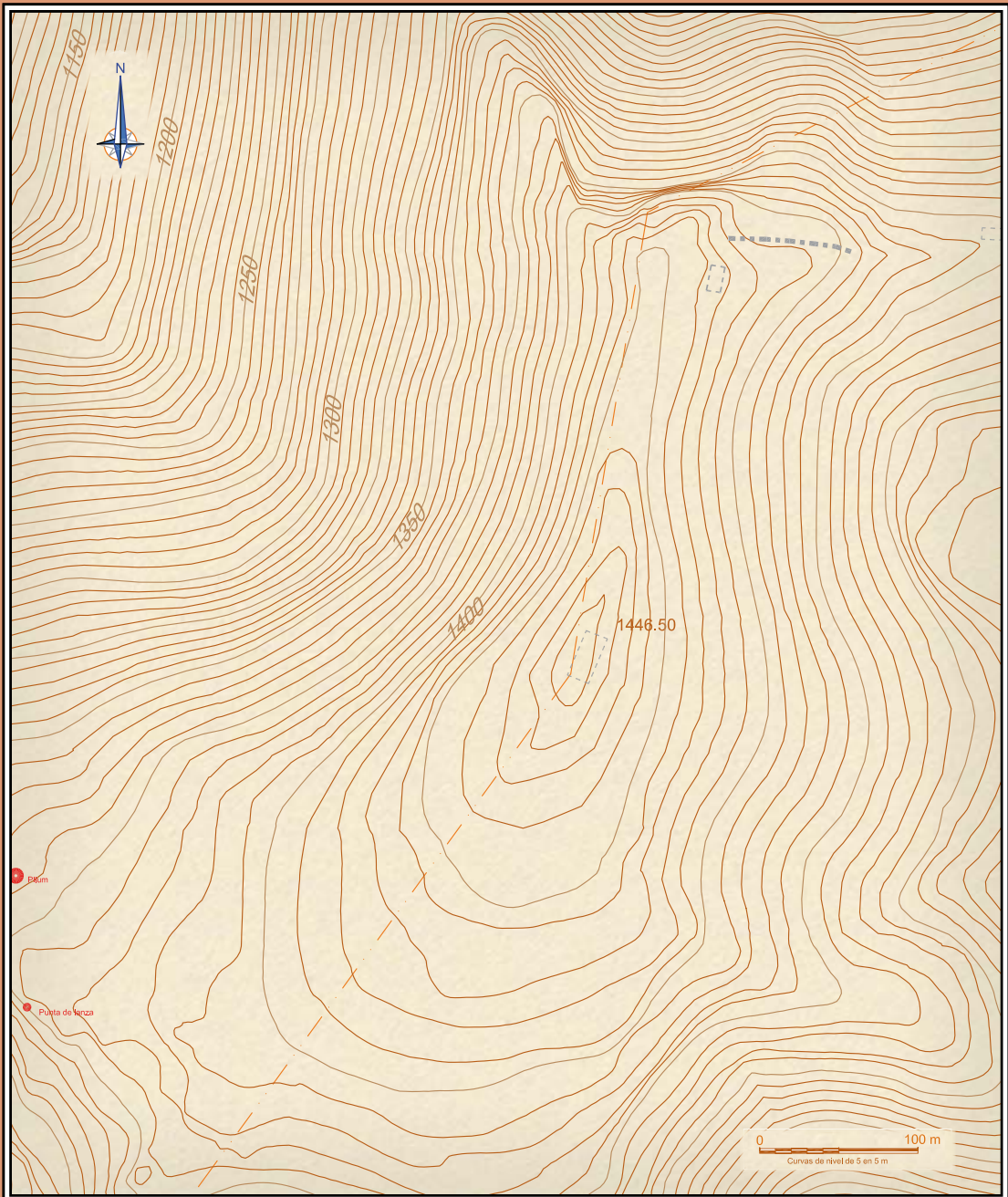
Estructuras y yacimiento de

Pico Jano

(Vega de Liébana)



Vista desde el sur de las ruinas del edificio conocido como "La Casona" (estructura 1 en el croquis sobre ortofoto) en la cima de Pico Jano.



● HALLAZGOS ROMANOS
 - - - - - ESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN ARQUEOLÓGICA

PICO JANO

SINÓNIMOS: Los Collados de Dobarganes

SITUACIÓN	Municipio	Lugar	Usos
UTM 30T ED50 361790,4774418,1446,50	Vega de Liébana - Camaleño	Dobarganes	Pastizales / Forestal
Descubrimiento	Fecha descubrimiento	Estudios	
G. Gómez Casares	Años 80 del s. XX	No se han documentado estudios sistemáticos en la zona.	
Descripción			
En la crestería del entorno del Pico Jano, además de varios yacimientos megalíticos y estructuras de la antigua mina de cobre explotada hasta el s. XX, aparecen edificaciones que podrían ser de origen romano. Gómez Casares encontró en la crestería un proyectil de catapulta y una punta de lanza romanos. Arturo Arredondo conservaba un proyectil de onda de origen romano, también procedente de las inmediaciones.			

Estructuras y yacimiento de Pico Jano

(Vega de Liébana)

Mariano Luis Serna Gancedo y
Gonzalo Gómez Casares.

1. SITUACIÓN

Se encuentra en las coordenadas UTM 30T ED50: 361.797; 4.775.435; 1446,50 (punto central) y se trata de una de las cumbres más singulares y conocidas de los cordales interiores de Liébana, tanto por su situación central como por su carácter de balcón estratégico sobre los valles principales. Entre los valles de Baró, al N y NW, y de Cereceda, al E y SE, el cordal al que pertenece -Sierra Bora, que desde La Viorna se prolonga hasta el lugar que nos ocupa, y al Sur hacia el puerto de San Glorio por la Sierra de Collain- separa también las cabeceras respectivas de los ríos Deva y su afluente el Quiviesa. La localidad de Dobarganes es la más próxima, y la cumbre sirve también de divisoria municipal entre Vega (al que pertenece esta última) y Camaleño, por el NW.

2. TOPONIMIA

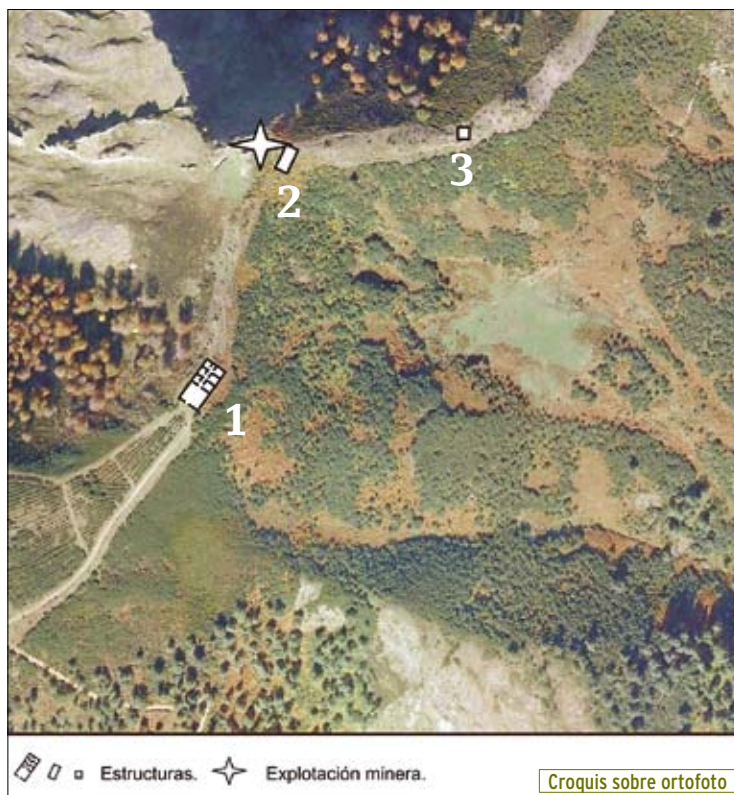
El nombre con el que se conoce esta cumbre reviste gran interés, por derivar, según la opinión mayoritaria entre los especialistas, del término latino *fanum*, lugar sagrado, templo al aire libre. Un origen alternativo podría proponer la evocación del dios bifronte Jano: ubicaciones como las de este Pico Jano, que se yergue dividiendo dos valles, podrían justificar el topónimo como un caso de advocación a este dios de las puertas, de doble faz. En Cantabria son conocidos varios topónimos similares (*Pico Jano*, dominando el tramo alto del Besaya sobre Bárcena de Pie de Concha; *Montehano*, en mitad de las marismas de Santoña, ambos relacionados con montes cónicos destacados en el paisaje), y en el cercano valle de Peñamellera, ya en el Principado, *Monte Jano*, sobre Ruenes; *Jana* dominando Trescares, y nuevamente *Jana*, sobre Narganes. Salvo el primero, todos ellos tienen en común la existencia de recintos defensivos en su cumbre, si bien la cronología de los mismos no ha sido aún bien determinada. El hecho de que existan los dos géneros en lo que parecen topónimos del mismo origen es un interesante reto filológico, que podría llevarnos por vericuetos que sobrepasan el alcance de esta ficha¹.

La propia cumbre del Pico Jano que nos ocupa, conserva otro topónimo, "*La Casona*", que se refiere a los restos constructivos visibles y que describiremos con detalle.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJE

La cumbre de Pico Jano se alinea NE-SW, mostrando una complicada historia geológica, con tres unidades aflorantes que lo dividen en bandas separadas por fracturas: De N a S, las dos primeras datan del Carbonífero Superior *Westfaliense*; al N tenemos conglomerados mixtos, la franja intermedia -la más espesa- se compone de areniscas y lutitas, y la sur-SE es uno de los escasos afloramientos de materiales ígneos de la región; en concreto cuarzdioritas-granodiotitas. La primera de ellas presenta inclusiones filonianas en forma de bandas delgadas de metalotectos cupríferos, en concreto de calcopirita, galena y blenda; uno de los cuales es muy evidente y fue explotado al menos en una ocasión, hacia 1850. La cima presenta un plano muy pendiente hacia el N y NW, que cae prácticamente a pico en el extremo norte de la cumbre, mientras que la cara este y sureste es bastante más suave, prolongándose en forma de sierra de relieves redondeados. La cobertera vegetal es escasa

¹ El propio *Jano Bifronte*, dios de las puertas -*ianua*- y guardián mítico de la propia Roma, primero en ser invocado en los ritos por encima del propio *Iovis*, tiene su contrapartida femenina (*Jana*) en la religión latina arcaica; pareja en la que algunos tratadistas modernos, de la mano de los clásicos, han querido ver un precedente de Júpiter-Juno (Frazer, 1922: 200-206). Hay que apuntar también la relación de *Jana* con Diana (*Dis Jana*), y de las *dianas* latinas con las *janas*, *anjanas* y *xanas* de la mitología local, por más que éstas tengan una etimología *dudosa* y *difusa* (García Lomas, 1964: 109).



en la cima, con mucha roca aflorante, y se hace más abundante en las laderas. La Oeste está ocupada por plantaciones de acebo entre las que hay manchas de escobales y brezales; la vertiente Este se ha dedicado sobre todo al pastizal.

4. HISTORIOGRAFÍA

El lugar no es conocido arqueológicamente hasta 1983, en que uno de los firmantes (G. Gómez Casares) recoge varias piezas metálicas, sobre las que volveremos, durante el arreglo de una pista forestal abierta hacia 1977 que rodeaba el pico por la cara W. Dichas piezas son examinadas por distintos estudiosos, –una de ellas permanece aún depositada en el archivo particular de uno de aquéllos, A. Arredondo– coincidiendo en su carácter arqueológico y probable cronología romana, pero sin que en ese momento se pudiese valorar adecuadamente su carácter y significado histórico. Ello sólo ha sido factible más de dos décadas después, tras hallazgos como los producidos en el transcurso de las excavaciones dirigidas por E. Peralta en el asedio al castro de La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo y Anievas), y sobre todo, en el nuevo asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia), donde se documentan varias piezas, prácticamente idénticas a las recuperadas por Gómez Casares, de inequívoco carácter militar romano (Peralta Labrador, 2007:502-503).

El propio descubridor realizó un informe, que depositó en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el que indicaba el lugar y circunstancias del hallazgo, y mencionaba la posibilidad de que el lugar de *La Casona* conservara restos constructivos romanos (Gómez Casares, 1995, informe inédito).

5. DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Los objetos metálicos romanos fueron localizados en tres puntos a lo largo de las cunetas de una pista que partía en dirección N desde la izquierda de la que conduce desde Dobarganes a Pico Jano, antes de llegar a la última rampa fuerte de subida a éste último, y que en la ac-

tualidad casi ha desaparecido por falta de uso. Los tres objetos de hierro aparecieron en superficie, distantes entre sí unos 150 m, en los taludes de un tramo en ligero descenso hacia una conocida fuente, donde la pista se ciñe a la ladera oeste del monte. Apenas hay elementos que ayuden a reconstruir el contexto estratigráfico de las piezas, pero es presumible que fueran extraídas por la excavadora desde posiciones bastante cercanas a la superficie, dado el escaso desarrollo de la cobertera húmida. Un cuarto objeto fue recuperado en superficie en zona próxima al lugar conocido como *La Casona*, que ocupa la parte más llana y amplia de la cumbre del pico, y donde se identifica sin esfuerzo un conjunto de estructuras constructivas que vamos a intentar describir.

En este lugar se alzan los restos de muros de un edificio de planta rectangular adaptada a la cima con ejes de 32 (eje noreste-suroeste) y 13 metros respectivamente (eje noroeste-sureste) que delimitan un área de unos 400 m². Su interior mantiene una distribución en habitaciones separadas unas de otras por medio de muros transversales y articuladas mediante un pasillo central. Se pueden distinguir un total de 7 estancias que configuran una organización del espacio dividido en dos zonas. La primera, la compone la habitación de mayores dimensiones –un zaguán o patio de acceso-, rectangular y sin aparentes divisiones internas, tras la cual, accedemos a la segunda zona, compuesta por seis habitaciones, tres a cada lado de un pequeño corredor. Es de señalar que las habitaciones del noroeste presentan unas dimensiones menores que las del sureste. En cuanto a sus accesos, el edificio parece que tuvo la entrada principal por el sur, hacia el zaguán o patio.

Los muros presentan una anchura media de unos 50 centímetros y por su aspecto parecen más propiamente zócalos cuyo levante debió construirse en un material diferente, tal vez madera, pues de tratarse de muros de mampostería, habrían generado mucho más derrumbe. Sin embargo, es preciso ser cautos ante la posibilidad de que el material de dichos derrumbes pueda haber sido reaprovechado, extremo del que no hay constancia que haya sido sistemático en tiempos recientes, al menos en Dobarganes². Otro detalle que puede ser revelador de la época de construcción del edificio es la práctica ausencia de restos de teja (pudimos ver 1 sólo fragmento), o de lajas planas de algún otro material con que pudiera haber sido techado el edificio. Esa ausencia, con todas las reservas ya expresadas, apunta hacia una cobertura de material vegetal en el estado primario del edificio.

En el extremo norte de la cumbre está la explotación minera, de la que puede verse una excavación que ocasionó el vaciado de una profunda grieta vertical que se abre en la roca viva, conociéndose también galerías en la acantilada cara norte del monte. Dicha explotación no parece haber sido muy importante, ni prolongada en el tiempo desde esa fecha documentada de mediados del siglo XIX; es probable también que el filón -muy visible- haya sido sondeado en épocas anteriores.

Sin duda, nos encontramos ante un edificio que responde, por sus características formales, con un barracón sobre el que, por el momento, nos es difícil hacer cualquier apreciación cronológica. Los materiales recuperados de las proximidades, relacionables con el mundo



Imagen 1. En segundo término, la estructura 3 (véase croquis sobre ortofoto), con los Puertos de Combranda, Los Corros y Palmedián al fondo, desde la cresta de Pico Jano.



Imagen 2. Amurallamiento de la estructura 3.

² Donde sí se han aprovechado tradicionalmente como material de construcción los derrumbes de muralla del cercano castro de *Llan de la Peña*.

militar romano, nos llevan inmediatamente a pensar en un edificio de esta índole, a semejanza del conservado en la Espina del Gallego (Peralta, 2000: 363-364; 2002: 328-330; 2003: 275; 2008: 153-155; Peralta *et alii*, 2000: 290-291; P6o, Serna y Martínez, en este mismo volumen), para el cual se ha propuesto una funcionalidad de barracón militar. A reforzar esa impresión contribuye el similar estado de conservación de ambos edificios, y su ubicación en cumbres con gran control visual del entorno. No obstante, a falta de intervenciones arqueológicas, hemos de ser cautos pues no sería descartable que pudiera estar vinculado con la explotación minera, bien de forma íntegra –todo el edificio– o parcial –los niveles rubefactados que se aprecian en el lado sur, hacia la zona de acceso, bien pudieran deberse a actividades de procesado primario de mineral aprovechando unas estructuras primarias.

Bajo la cumbre y en la cara este, hay un rellano donde se observan también restos de varias construcciones rectangulares de mampostería, alguno de cuyos muros, que conserva un alzado importante, parece haber sido levantado previa excavación de la ladera. Este pequeño espacio llano conduce a un collado que sigue la dirección NE, y termina conectando con los amplios pastizales de montaña de los “puertos” de Combranda, Los Corros y Palmedián. A unos pocos cientos de metros de la cumbre, siguiendo ese collado, encontramos nuevos restos de construcciones. En este caso sus constructores se han adaptado a la forma de la arista montañosa para crear un recinto cuadrangular levantando únicamente tres paramentos, quedando el lado norte delimitado por la propia caída natural. La técnica constructiva es similar a la que vimos para *La Casona*.

6. ENTORNO ARQUEOLÓGICO PRÓXIMO

Inmediato a la localidad de Dobarganes, se ha documentado el castro de *Llan de la Peña*, un recinto con importante aparato defensivo atribuible a la Edad del Hierro, con reocupación medieval (Ocejo Herrero y Bohigas Roldán, 1988: 465-471), y en el que se documenta un importante nivel de incendio, visible incluso en el camino de acceso (Gómez Casares, en este mismo volumen). El mundo megalítico está magníficamente representado, con las necrópolis de *Los Corros*, *Palmedián* y *Combranda* en los puertos inmediatos por el NE a la cima que nos ocupa. De *Los Corros* procede la noticia del hallazgo de un ejemplar de hoja de espada de bronce hace varias décadas por lugareños, durante la construcción de una carbonera, que desafortunadamente está en paradero desconocido. Nos queda por reseñar el lugar de *Robadorio*, a escasos kilómetros hacia el SW, en el entorno de los accesos a Liébana desde los valles meseteños de la montaña leonesa y palentina, donde se documentan los restos de una pequeña fortaleza a gran altura (2.200 m) en la que se recuperó una tachuela de sandalia romana (Serna Gancedo y Gómez Casares, en este mismo volumen).

7. MATERIALES, CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

Los materiales recuperados por Gómez Casares, y depositados en el MUPAC, son los siguientes:

- Objeto de hierro de forma apuntada, con base tubular hueca y punta maciza de sección cuadrada, con evidente función como proyectil para ser enmangado en un vástago de madera, que entraría por la parte tubular hasta aproximadamente la mitad de la pieza. Esta parte tubular está hecha, sin duda, doblando la plancha de hierro en caliente sobre sí misma, como evidencia la línea de sutura longitudinal. La punta aparece enromada, probablemente como consecuencia de un impacto frontal. Es tipológicamente un *pilum catapultarium* romano, cuya conservación parece buena. (83x20x1,5 mm) (Figura 1.1).
- Objeto de hierro con hoja foliforme plana y enmangue tubular, en precario estado de conservación: aparece exfoliado por los planos de forja, no conserva la punta y el tubo de enmangue está roto por la línea de sutura, y quizá transversalmente por la base del mismo. A pesar de ello se reconoce como punta de lanza o *hasta*. (Figura 1.3).
- Objeto de bronce, que parece de buena calidad por su excelente conservación. Se trata de un fragmento de forma triangular perteneciente a un objeto en forma de tubo, con pared

de gruesa plancha (4-4,5 mm), y decorado con molduras transversales según un esquema compuesto de: 1 doble sogueado, en fuerte relieve, junto al labio en el que remata y separado del mismo por una línea incisa; 4 finas molduras lisas y paralelas, y 1 nuevo sogueado, esta vez simple, enmarcado por al menos otras 2 líneas finas, simples y paralelas, donde la pieza aparece rota transversalmente. El desarrollo de la curva conservada permite reconstruir un objeto de forma tubular, tal vez ligeramente cónica, de entre 30 y 35 mm de diámetro exterior, y entre unos 20-25 mm en el interior. Parece tratarse, pues, de un objeto de robusta y cuidada factura, profusamente decorado, destinado probablemente a ser enmangado en un asta de madera, y de problemática asignación tipológica (figura 1.2) .

Se recuperó un cuarto objeto de forma y aspecto similar al primero, que como ya dijimos permanece en un archivo particular. Ambos se adscriben sin problemas tipológicos al mundo militar romano, en concreto a proyectiles de catapulta de los que hay un amplio repertorio en la Península ibérica (García Díaz y Sáez Abad 2007: 445-464). Los modelos principales constan de enmangue en tubo –como los que nos ocupan– o en espiga, y en la *Hispania* romana ambos coexisten en contextos campamentales, o asociados a episodios bélicos, desde los primeros momentos de la conquista (Ampurias), pasando por las guerras Numantinas (yacimientos del asedio de Numancia), Sertorianas (Cáceres el Viejo), civiles entre César y Pompeyo (Osuna) y episodios ligeramente posteriores (Andagoste), hasta la plena época augústea, con un número especialmente abundante de hallazgos (Espina del Gallego, La Carisa, Barrios de Luna, La Loma y probablemente Herrera de Pisuerga) atribuibles a las operacio-

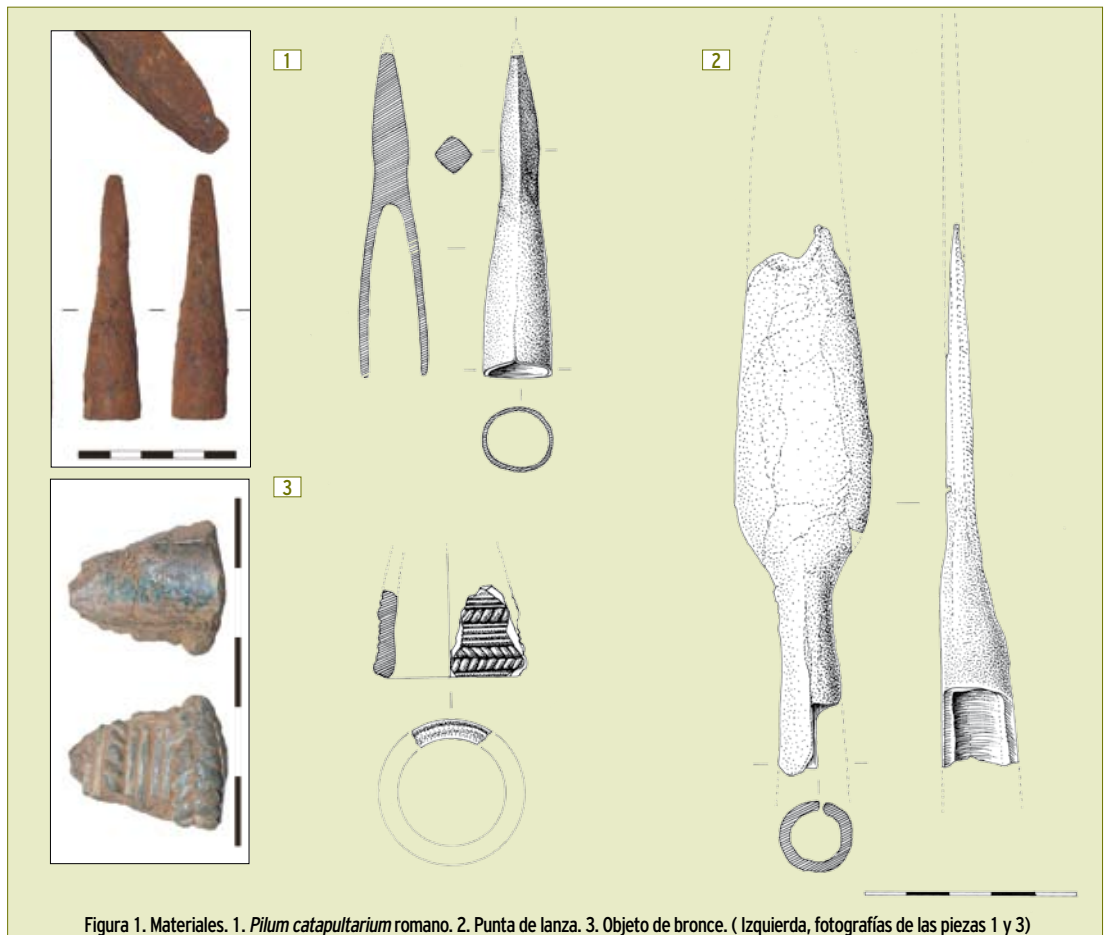


Figura 1. Materiales. 1. *Pilum catapultarium* romano. 2. Punta de lanza. 3. Objeto de bronce. (Izquierda, fotografías de las piezas 1 y 3)

nes de las guerras cantabro-astures y acuartelamientos inmediatamente posteriores. Datables entre la dinastía flavia y el final del principado de Adriano, aparecen ejemplares en el campamento de *Aquae Querquennae* (Bande, Orense), y ya de época bajoimperial se conocen los proyectiles de Iruña/*Veleia* (García Díaz y Sáez Abad, *op. cit.*)

Su carácter de proyectil pesado, diseñado para su lanzamiento mediante pequeñas catapultas de tipo *scorpio*, ha permitido en ocasiones –merced, como en el caso de La Loma, a un contexto de aparición excepcional- reconstruir su trayectoria original de disparo y su probable área de partida; datos que en el contexto de la reconstrucción de un episodio bélico resultan de enorme interés.

En nuestro caso estamos en el punto inicial de una investigación que, suponemos, proporcionará muchos más datos en cuanto pueda estudiarse mínimamente el lugar. Puede anticiparse que estamos ante las pruebas arqueológicas de un nuevo probable escenario bélico entre cuerpos de ejército romanos provistos de artillería y, de forma hipotética, contingentes indígenas defensores de este territorio de montaña. El tiempo y la investigación dirán si, como parece probable, puede relacionarse esto con el proceso de la conquista romana de los valles interiores de Cantabria, o bien deben atribuirse a un momento posterior.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Es muy difícil pronunciarse sobre este aspecto en tanto en cuanto no pueda avanzarse más sobre la cronología y carácter de los edificios tan someramente descritos. En cuanto al lugar concreto de aparición de los materiales, puede estimarse que el impacto de la construcción de la pista de 1985, que ocasionó su hallazgo, no parece haber sido severo sobre el hipotético yacimiento. La poca densidad de los hallazgos no parece referirse a un asentamiento estable en este punto, sino más bien a una dispersión de objetos de carácter militar; cuyo estudio, por lo analizado, puede ser de gran interés documental e histórico.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Frazer, J.G. (1922): *La Rama Dorada*. (Reimpresión de 1995 de la 2ª edición en español, de 1951, a partir de la inglesa abreviada). Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- García Díaz, F. y Sáez Abad, R. (2007): La artillería en la *Hispania* romana. *Sautuola XIII, Metalistería de la Hispania Romana* (Fernández Ibáñez, ed.) Santander: 445-464.
- García Lomas, A. (1964): *Mitología y supersticiones de Cantabria (materiales y tanteos para su estudio)*. Excm. Diputación Provincial de Santander. Santander.
- Gómez Casares, G. (1995): *Informe al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte sobre Pico Jano y otros yacimientos de Liébana*. Mecanografiado inédito. Santander, 13-XII-1995.
- Ocejo Herrero, A. y Bohigas Roldán, R. (1988): El recinto del Llan de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana, Cantabria). *Sautuola V (estudios en homenaje al Padre Carballo, 1886-1988)*. Santander: 465-471.
- Peralta Labrador, E. (2000): El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999. En Ontañón Peredo, R. (Coord.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 363-367.
- Peralta Labrador, E. (2002): Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria). *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius. CSIC, Ediciones Polifemo, Madrid: 327-338.
- Peralta Labrador, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Peralta Labrador, E. (2008): El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas de 2000-2003. En Ontañón Peredo, R. (Coord.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 153-158.
- Peralta Labrador, E.; Fernández Fernández, F.; Ayllón Martínez, R. (2000): Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996. En Ontañón Peredo, R. (Coord.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 289-292.
- Peralta Labrador, E. (2007): Equipamiento militar romano de la conquista de la antigua Cantabria. *Sautuola XIII. Metalistería de la Hispania Romana* (Fernández Ibáñez, ed.) Santander: 493-511.

1.3

Liébana

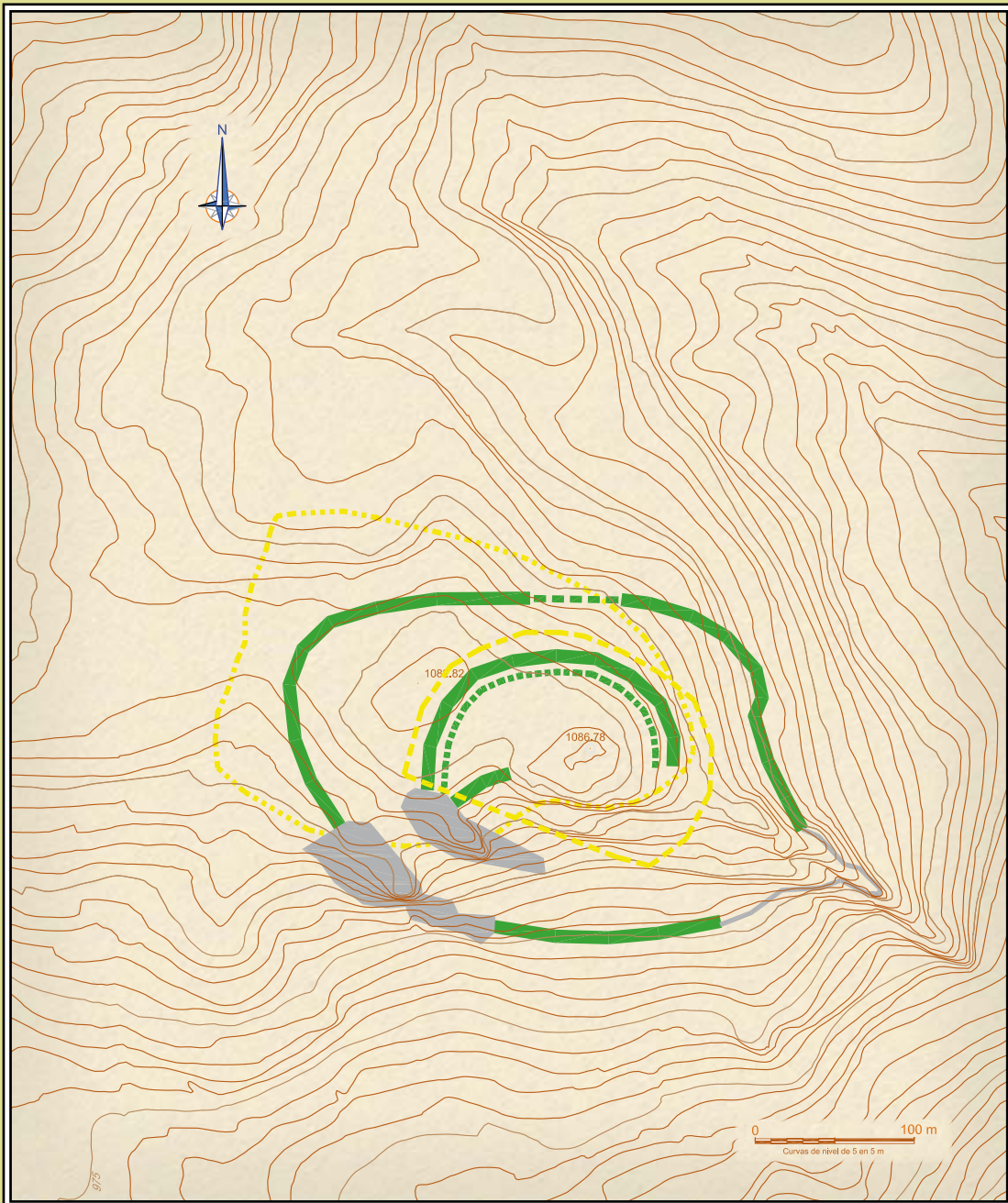
Castro de

Llan de la Peña

(Dobarganes)



Vista desde el sur de la peña donde se asienta el castro. A su izquierda, el caserío de Dobarganes.



——— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - - DEFENSAS DESMANTELADAS
 ——— DEFENSAS NATURALES
 - - - - - OTRAS ESTRUCTURAS
 - - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LLAN DE LA PEÑA SINÓNIMOS: Dobarganes

SITUACIÓN UTM 30T ED50 362447,4774119,1076,17	Municipio Vega de Liébana	Lugar Dobarganes	Usos Bosque	Planta estimada 4,6 Ha	Estimación perimetral 830 m
Descubrimiento / Identificación A. Oejo, R. Bohigas / G. G. Casares	Fecha D / I Inicios de la década de los 80 del s. XX	Estudios Excavación de sondeo dirigida por A. Oejo y R. Bohigas en 1981 que aportó restos de la Edad del Hierro y medievales.			
Descripción Recinto cuadrilongo fortificado de acuerdo a la orografía, con muros de dos metros de altura en su lado de poniente, cuyos derrumbes llegan a un ancho de 20 m. Lo protegen los cantiles por el lado Sur. Han aparecido fragmentos cerámicos a mano y a torno, sin decoraciones. También apareció algo de industria lítica (un percutor).					

Castro de Llan de la Peña

(Dobarganes, Vega de Liébana).

Gonzalo Gómez Casares¹

1. SITUACIÓN Y ENTORNO

Se encuentra sobre el actual pueblo de Dobarganes, en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 362447, 4774119, 1076,17; ocupando un resalte formado por las bandas de areniscas cuarcíticas que desde la Meseta penetran en Liébana, y que han dado origen a algunos de los terrenos más aptos para el asentamiento prehistórico reciente, pues sobre ellas se asientan los núcleos de yacimientos de la Sierra Bora y el de la Peña Oviedo.

La litología pertenece a la denominada Formación Murcia, compuesta de cuarcitas y pizarras formadas durante el Devónico Superior (*Frasniense-Fameniense*), dentro de la Unidad Pisuerga-Carrión.

La cumbre de esta sierra está formada por rocas ígneas, que dieron lugar a yacimientos de sulfuros de cobre en Pico Jano, objeto de una pequeña explotación industrial hacia 1850.

EL castro se orienta a la solana de la Sierra Bora en su banda altitudinal superior-media, dominada por una vegetación ligada a masas boscosas de roble *tociu* (*Quercus pyrenaica*), mientras en la ladera norte dominan los hayedos (*Fagus sylvatica*) y en la zona inferior aparecen los encinares (*Quercus ilex subs. rotundifolia*).

En la cresta de la sierra están las necrópolis megalíticas y a media ladera el castro. En la zona baja, ya próxima a los ríos, nos encontramos con los asentamientos medievales con sus castillos, que para esta sierra serían el de Campo, en Bores, y el de El Castillín, en Valmeo.

2. TOPONIMIA

Si el nombre del lugar parece romance meramente descriptivo, la microtoponimia de la cercanía del castro contiene elementos que podrían retrotraerse a la Edad del Hierro junto a elementos claramente del mundo medieval. *Sierra Bora*, que se mantiene en el pueblo de Bores o en Llan de Bores (lugar cercano al castro) parece conducirnos hacia una economía pastoril, pues *La Boriza* se llama a una vecería de vacas y *Corral de las Borias* lo tenemos en la comarca lebaniega. Otro topónimos interesantes son las praderías de *Salán* y *Uriero*, que nos vinculan al entorno cultural vasco-ibérico, mientras que otras dos praderías, *La Prá* y *Sobrevilla*, son claramente medievales. Los montes de *La Herrán*, *La Edesa* y *La Mata el Boreu* hacen referencia a sus usos como pastizales.

En la Sierra Bora hay algún topónimo que sugiere antiguos cultivos en lugares en los que han aparecido materiales arqueológicos, como *Mijares*.

Microtoponimia del valle de La Vega indicativa de recintos defensivos

En **Campollo**: *Brandes*, con indicios de poblado y que tiene un paralelo en *Combranda*. Muy cerca del primer lugar está *El Castillu*, que sugiere un recinto defensivo medieval.

La Dobra, cerca de Santa Justa, parece referirse a un asentamiento.

En **Toranzo**: *Campu Castillín* y *El Castillu*, que sugieren recintos defensivos medievales.

En **Bores**: *La Dobra*, monte encima de La Vega con un recinto en Pandu.

El Castillín, prados cercanos a *Moleñas*, donde hay un recinto de origen incierto.

En **Enterría**: *Carrobriz*, bajo *Los Corros*, viene a demostrar que la foma arcaica del asentamiento lleva la raíz BRIZ.

En **Vejo**: El barrio de *Dobares*, con raíz relacionada con *Dobarganes* y *Dobres*.

En **Ledantes**: *Bricia*, sobre un núcleo de población Calcolítico y de la Edad del Hierro.

¹ Con la colaboración de Mariano Luis Serna Gancedo.



Imagen 1. Talud de la muralla exterior en su cara oeste.

En **Barrio** y **Pollayo**: *Tibirria*, que se relaciona con *Tebirde* y puede referirse a algún sistema defensivo.

En **Barrio**: *Peñacastillo*, con recinto defensivo altomedieval.

En **La Vega**: *Monte y Cueva La Dobra*, donde ha aparecido un dibujo esquemático.

En **Dobres**: *El Dubru*, cercano al asentamiento del Hierro en Las LLamas y un recinto defensivo en *Toranzo*.

En **Bárago**: *El Castru*, y en el límite con Lomeña, *Peña Castillo*, *Collá la Varga* y *Cabriles*. Próximos al castro de La Corona.

En **Valmeo**: *Trestoranzo*.

En **Tollo**: *Trimuente* con restos de posible torre.

3. HISTORIOGRAFÍA

El yacimiento fue detectado en 1979 por A. Ocejo, acompañado por C. Herrero y G. Gómez.

La primera noticia sobre la existencia del mismo apareció en abril de 1981 en la prensa local, en la desaparecida *Hoja del Lunes*. En ella se avanzaba ya la posibilidad de que se tratase de un castro prerromano, además de incluir la primera planta conocida del emplazamiento, realizada por A. Ocejo, R. Bohigas y T. Brígido; ésta se incluirá nuevamente en el breve artículo de los dos primeros que aparece en el número V de la revista *Sautuola*, dedicada al homenaje al Padre Carballo (Ocejo y Bohigas, 1988: 465-471), y en el que se da cuenta de los resultados de las prospecciones realizadas, que incluyeron la realización de algunos sondeos, en cuya realización colaboró el firmante. El yacimiento es citado posteriormente en trabajos de síntesis como ejemplo de castro cántabro de la vertiente costera (Ocejo y Peralta, 1996), o como simple "asentamiento" de la Edad del Hierro (Cisneros, Díez y López, 1996: 71 y 79). Asimismo es incluido como yacimiento de tipo castro en el Inventario Arqueológico Regional realizado en 2008-2009.



4. DESCRIPCIÓN

Se trata de un complejo de estructuras defensivas dispuesto alrededor de una cresta rocosa y envolviendo una plataforma prácticamente llana, muy favorable para el hábitat. Las defensas se componen de un talud perimetral, de algo más de 800 m de longitud, que describe una planta trapezoidal aprovechando el relieve, para lo que se ciñe al afloramiento rocoso en el vértice SW, y encierra una superficie de 4,6 ha, y una gruesa muralla de aparente doble lienzo (como en su día pudo observarse bien en las zanjas producidas en la extracción de materiales empleados en construcciones en el pueblo de Dobarganes) cerrando en su interior un espacio central a modo de *acrópolis* en torno a la cima, junto a la cual se adivina una tercera línea de talud probablemente también de carácter defensivo. La muralla parece haber sido construida según la técnica conocida como *emplekton* en el mundo protohistórico mediterráneo –doble lienzo con relleno interior-, empleando para ello placas de pizarra no naturales del lugar y cuyo origen hay que buscarlo en materiales que afloran en Osango, a varios km. hacia el puerto de San Glorio.

En el interior presenta diversos niveles de aterrazamientos, en uno de los cuales puede observarse un grupo numeroso de estructuras tumuliformes de pequeño tamaño, aparentemente realizadas acumulando pequeños bloques de piedra. En una de esas pequeñas estructuras, adosada por el interior a la muralla pétrea interna se detectó, tras su desmantelamiento parcial fortuito, producto de aquellas sacas de piedra, un nivel de quemas con material óseo y cerámico muy fragmentado; para el que tal vez, debido a sus paralelos morfológicos y de contenido, haya que suponer un carácter funerario. Otra posibilidad sería que dicha estructura fuera en realidad una acumulación de materiales procedentes del derrumbe de un sector de la muralla, y el nivel de quemas el producto de un incendio generalizado en la estructura defensiva. A favor de esta última posibilidad hay que aducir el intenso nivel de quemas, con rubefacción incluida del sustrato arcilloso, que se aprecia en el corte de la pista más reciente que se interna en el recinto.

Hay indicios de la presencia de una pequeña estructura de planta cuadrangular en lo alto de la peña que configura la cima, lo que podría interpretarse tal vez como los restos de





Imagen 2. Talud de la muralla exterior hacia el norte.

una torre de vigilancia. La aparición de abundante material medieval durante la prospección citada induce a pensar –sin ninguna seguridad al respecto– en la posible cronología tardía de esta última.

5. ENTORNO ARQUEOLÓGICO

En el actual pueblo de Dobarganes han aparecido hachas pulimentadas y otros elementos que parecen indicar una ocupación desde fases arcaicas de la Prehistoria reciente. Los lugares con indicios de poblamiento neolítico-calcolítico más cercanos al castro son los denominados *La Tejera* y *Llandegutierra*, y hay restos de diferentes estructuras como taludes de cultivos y otras asimilables a encerraderos o corrales por toda la ladera hasta *Pico Jano*. La ladera suroeste de la Sierra Bora manifiesta una elevada densidad de ocupación desde el Neolítico.

En concreto, en la parte alta de la sierra hay una necrópolis megalítica, y en el lugar cercano al castro conocido como *La Tejera* existen un dolmen y una cista megalítica que parecen sugerir un poblado de invierno, pues durante la construcción de la pista que atraviesa el lugar apareció abundante y característico material lítico. Lo mismo sucedió en la zona de la pradería de *La Prá* conocida como *Llandegutierra*, y también en *La Tejera Enterrías* y *Riulacebu*. Los elementos de aprovechamiento del terreno que más destacan son amplios cerramientos de piedras en la zona del *Collau Pandal*, aterrazamientos de cultivos antiguos por las cercanías de los lugares de población citados, y agrupaciones de pequeñas estructuras tumuliformes con calota de piedras en distintos lugares por todo el contorno.

Este mismo esquema lo encontramos en las demás vertientes de la sierra expuestas al sur, con la diferencia de que en ellas no aparecen recintos defensivos que puedan atribuirse a la Edad del Hierro.

En la vertiente sur hacia Toranzo tenemos un esquema similar, con asentamientos antiguos en la zona de *Sodanga* en los que puede observarse el mismo tipo de restos citados antes; con la salvedad de que, en vez de haber un castro, lo que aparece es un recinto defensivo de tipología medieval cuyo uso podría prolongarse en las Torres de Campo que han llegado a



Imagen 3. Aspecto de la muralla de cierre del recinto superior o “acrópolis”.

la actualidad, y que están en un terreno en el que ha aparecido una estela funeraria romana, por lo que puede proponerse su origen en la Romanización.

En la ladera noreste de la Sierra, en el ámbito del pueblo de Campollo, encontramos elementos similares en la zona de la *Majá Nueva*, pasando por *La Mata*, hasta *Brandes* y *El Castillo* (sobre Valmeo), con algún recinto que pudiera tener carácter defensivo, pero no estructuras con características castreñas.

Los castillos propiamente dichos son pequeñas estructuras defensivas situadas en la zona baja del valle: *El Castillo* en Valmeo, *Peña Castillo* en Barrio, ya en la zona aparentemente roturada durante la Romanización y densamente ocupada en la Edad Media.

Otros lugares defensivos de este tipo pendientes de comprobación serían la estructura tipo castillo en la *Peña Dobres*, la estructura de *Peña Bricia*, en Ledantes, *Campu Castillín* en Toranzo, *Trimuente* en Tollo etc.

6. MATERIALES, CRONOLOGÍA Y CONCLUSIONES

Los sondeos y prospecciones dirigidos por A. Ocejo y R. Bohigas en 1981 proporcionaron materiales cerámicos a mano y a torno, clasificados como de la Edad del Hierro y medievales, respectivamente, así como algunos útiles líticos como fragmentos de un molino barquiforme, un molde de arenisca y un percutor, y algunos restos de fauna (Ocejo y Bohigas, 1988: 467-469). Otros elementos fueron recuperados en superficie con posterioridad e ingresados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología, entre los que destacaríamos algunos fragmentos de molino rotatorio, uno de ellos con una extraña decoración en zig-zag. Por último, en el entorno inmediato, en el mismo pueblo de Dobarganes, han aparecido dos pequeñas azuelas pulidas de fibrolita, elementos no extraños en los contextos castreños, a pesar de su carácter arcaico.

Superadas las dudas iniciales, derivadas del precario conocimiento que entonces se tenía de la Edad del Hierro al norte de la Cordillera, hoy puede afirmarse sin dudas que estamos ante un gran recinto defensivo y de hábitat atribuible a la Edad del Hierro; por lo que sabemos, uno de los de mayores dimensiones de toda Cantabria. La



Imagen 4. Talud de muralla de cierre de la "acrópolis"

cercanía de los materiales militares romanos detectados en *Pico Jano*² puede servir para plantearse la posibilidad de que el castro tuviera algún papel en las Guerras cántabras, y esa hipótesis la refuerza el nivel de intensa quema detectado y la propia destrucción que se observa en el aparato defensivo.

Puestos a intentar entender el papel que el recinto castreño de Llan de la Peña de Dobarganes pudo desempeñar en la Protohistoria de la comarca, podemos decir que una de sus funciones pudo ser proteger la entrada en el valle desde el Oeste, a través del puerto de San Glorio; papel que asimismo parece haber jugado –y tal vez, complementado– el más pequeño, y de carácter más militar, recinto del *Pico Robadorio*³. También puede proponerse que pudo haber ejercido un papel de capitalidad de un territorio que comprende desde el río Quiviesa hasta el río Deva, y cuyo centro pudo desplazarse hacia el valle ya en época romana; desde luego, en la Edad Media hacia las Torres de Campo (Bores), en lo civil, y en lo religioso hacia el Monasterio de Santo Toribio. El castro pudo haberse reocupado entonces, como demostrarían los materiales hallados –y la posible estructura tardía de la cima–; tal vez, tanto para uso ganadero y agrícola como defensivo y de control.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Cisneros Cunchillos, M, Díez Castillo, A. y López Noriega, P. (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)". *Actas de la 1ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. ACDS-CAEAP. Fundación Marcelino Botín, Santander: 65-82.
- Díez Castillo, Q. (1993): "Inventario arqueológico de la comarca de Liébana: evolución histórica del poblamiento". *Nivel Cero* 4. Santander: 32-48 (43).
- González Echegaray, J. (1997): "*Los Cántabros*". Ed. Estudio (4ª ed.). Santander: 93. *Hoja del Lunes*, 13-IV-1981. Santander: 7.
- Ocejo Herrero, A. y Bohigas Roldán, R. (1988): "El recinto del Llan de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana, Cantabria)". *Sautuola V. Estudios en homenaje al Padre Carballo 1986-1988*. Santander: 465-471.
- Peralta Labrador, E. y Ocejo Herrero, A. (1996): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico". *Actas de la 1ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. ACDPS-CAEAP. Fundación Marcelino Botín, Santander: 21-63.
- Peralta Labrador, E. y Muñoz Fernández, E. (1997): "La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación". *Memorias de la ACDPS 1996-1997*. Santander: 57-66 (60).
- Peralta Labrador, E. (2003): *Los cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid: 52 y ss.
- VV. AA. (2007-2008): Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

² Ver ficha correspondiente en este mismo volumen.

³ *Ídem*.

1.4

Liébana

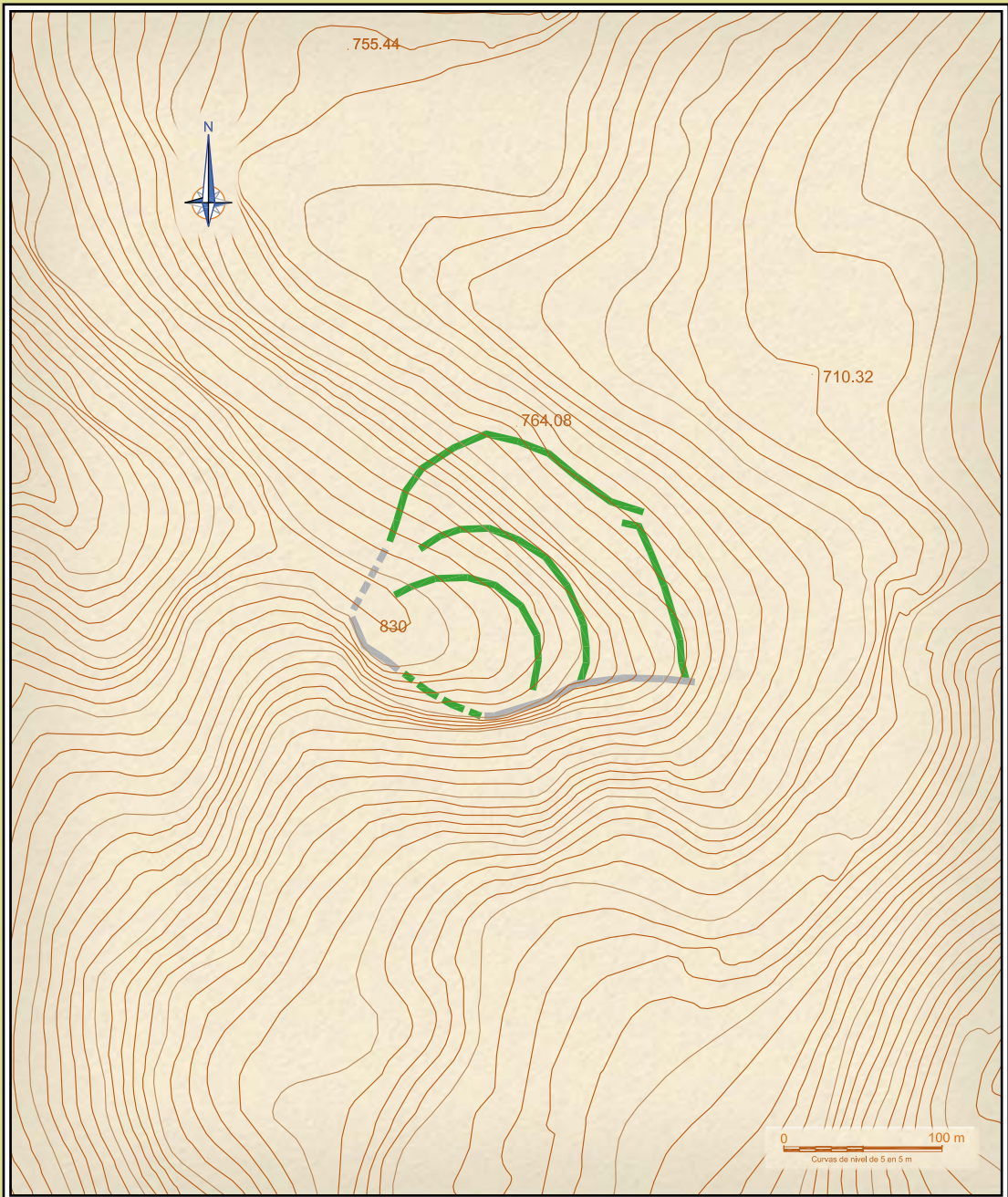
Castro de

Sebrango

(Mogrovejo)



El castro de Sebrango desde el NE.



—— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - EXTRAPOLADO
 —— DEFENSAS NATURALES
 - - - - OTRAS ESTRUCTURAS

SEBRANGO

SINÓNIMOS: Llan de la Peña

SITUACIÓN UTM 30T ED50 360363,4778474,850	Municipio Camaleño	Lugar Mogrovejo	Usos Bosque	Planta estimada 3 Ha	Estimación perimetral 800 m
Descubrimiento G. Gómez Casares	Fecha descubrimiento Años 80 del s. XX	Estudios No se han documentado estudios sistemáticos.			
Descripción Elevación en cresta protegida por la orografía, amurallamientos, tedraplenses y terrazas. No ha llegado constancia de hallazgos arqueológicos representativos.					

Castro de Sebrango

(sin. *Llan de la Peña*)

(Peña Oviedo, Vega de Liébana)

Gonzalo Gómez Casares¹

1. SITUACIÓN

Se halla situado sobre una plataforma del cordal que desde la Peña Oviedo desciende entre los pueblos de Sebrango y Mogrovejo, en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 360247, 4788550, 843,44.

La litología está formada por una banda de areniscas cuarcíticas que desde la meseta penetra en Liébana y afloran en la zona de Dobarganes y sobre Mogrovejo. Corresponden a lo que se denomina *formación Murcia* compuesta de cuarcitas y pizarras perteneciente al Devónico superior (Frasniense-Fameniense) dentro de la *Unidad Pisuerga-Carrión*.

La cumbre de esta sierra pertenece a la vertiente lebaniega del Macizo Oriental y se prolonga por los puertos de Áliva a la misma vertiente del Macizo Central. Ambos están formados por la caliza carbonífera, aunque entre ellos aparecen afloramientos de lutitas de la *formación Lebeña* en Áliva, que dan suelos silíceos.

La vegetación arbórea es una masa boscosa de roble *tociu* (*Quercus pyrenaica*), comprendida, como en el resto de los castros, entre el encinar que llega a la misma falda del la elevación en la que se halla el recinto y los pastos subalpinos; con los hayedos situados a la umbría sobre el pueblo de Mogrovejo.

2. TOPONIMIA

De las informaciones obtenidas "in situ" de los lugareños se han extraído estos dos topónimos: *Cañicfrián* o *Cañicbrián* para el rellano superior, y *Los Castros de La Llongar* para las rocas que le cierran por el sur. Ambos parecen hacer alusión a su condición de recinto defensivo. En el primero nos encontramos con el origen de la raíz del vecino pueblo de Sebrango en el que perdura la memoria de la inmediata fortaleza castreña.

Muy próximo a él se halla un rellano conocido bajo el topónimo *Llan de la Peña* que se repite en el vecino castro de Dobarganes, en ambos casos haciendo elisión de la vocal final ("llano"), como rasgo característico del habla montañesa de esta comarca. El origen hay que buscarlo en ambos en su configuración muy similar, al tratarse de asentamientos contruidos a partir de grandes terraplenes, donde las cimas aparecen de esa manera "allanadas" artificialmente. Hay que resaltar la frecuencia con la que se denominan así castros o asentamientos de la Edad del Hierro, con las variantes locales de pronunciación del romance, como en el *Chao Samartín* (Grandas de Salime, occidente de Asturias), *El Chanu las Coronas* (Cangas del Narcea, id.), *El Chano* (Peranzanes, norte de León), *Llana el Rebuyu* (Mieres, centro de Asturias), *Llanu Con* (Cangas de Onís, oriente de Asturias), y en nuestra vecindad, *El Llano* (Lamasón), recinto de carácter aún no esclarecido.

Microtoponimia referente a recintos defensivos en Ayuntamiento de Camaleño:

En Áliva: *Horcadina de Covarrobres*

En Espinama: *Bricia*, posible recinto defensivo en Pido; rodeando a Remoña: *Pesandobres* y *Quebres*, con restos calcolíticos; *Bregatesa*, majada cercana a Prau Conceju, donde

¹ Con la colaboración de Mariano Luis Serna Gancedo.



Imagen 1. Vista del castro de Sebrango desde el este.

se han localizado restos calcolíticos; *Josaldoblu*, cerca de la Llaneta con restos calcolíticos; *Lambradi*, sobre La Serna con restos calcolíticos.

En Pembes: *Valdedobres*.

En Cosgaya: *Peña el Castru*; *Joyu Dobru*, cercano a Mostrobilde;

En Mogrovejo: *El Dobru*, unos prados bajo Mogrovejo.

En Besoy: *El Doblú*,

En Los Llanos- Baró: *Peña Castillu* con restos de un pequeño recinto defensivo en su flanco sur; *Llanu Doblú*, bajo Peña Castillo.

En Tanarrio-Brez: *Sandoblú*, lugar cercano a restos calcolíticos, *El Castrucu* y *Castru las Cerras*, los dos últimos, pequeños recintos defensivos que pueden situarse entre el Calcolítico y el Hierro.

En Lon: *Joyumoru*, con un típico recinto al estilo de Dubru Mayor (Bedoya) que tal vez pudieran ser característicos de la Protohistoria reciente.

3. HISTORIOGRAFÍA

El carácter arqueológico del lugar fue reconocido por quien firma a comienzos de la década de los años 90 del pasado siglo. Había sido citado sólo de forma muy escueta², bajo el nombre de *Llandelapeña*; por lo tanto es ésta la primera referencia a su existencia y características.

Sin embargo, debemos recordar una cita del P. Eutimio Martino a un *Castillo de Vuodo* en uso en el siglo XIII³. Dada la vaga referencia geográfica, y por la proximidad del topónimo, debemos reseñarla aun dando poco margen a la posibilidad de que se trate del mismo lugar que el que aquí describimos pues el propio autor de la referencia la atribuye a la Peña Oviedo .

4. DESCRIPCIÓN

La fortificación se asienta en la vertiente solana del monte. Se trata de un complejo de estructuras defensivas compuesto de tres taludes aterraplenados sucesivos, que descri-

² *Luz de Liébana* N° 364, de Junio de 1996.

³ Martino, E. (1989): "*Los nombres de la Conquista II: los términos militares*". Sal Terrae: 121.

ben plantas semicirculares concéntricas, emplazados en la ladera Este que cae sobre el pueblo de Mogrovejo, por la que resulta más accesible. En este flanco, hacia la mitad del fuerte talud artificial exterior, de algo más de 200 m de longitud, aparece el único acceso claro, que atraviesa el terraplén por un portillo lateral en rampa, a través del cual se accede a la primera terraza. Por el resto de sus flancos los resaltes rocosos defienden el emplazamiento, cuyo perímetro se acerca a los 800 m, y arroja una superficie cercana a las 3 ha. En el interior se aprecian depresiones regulares con apariencia de calcatas de sondeo, de no mucha antigüedad y autoría desconocida.

5. ENTORNO ARQUEOLÓGICO

Conforme al modelo que podemos comprobar en la generalidad de la Liébana, en el límite superior del bosque están las necrópolis megalíticas (en este caso, el conjunto de Peña Oviedo) y a media ladera, los castros como el que nos ocupa. En la zona baja, ya próxima a los ríos, nos encontramos con los asentamientos medievales, que en esta sierra estarían representados por el de Mogrovejo (un solar del antiguo pueblo de *Luarna*), ya en el límite del robledal con los encinares (*Quercus ilex subsp. rotundifolia*).

Durante la Prehistoria reciente, el foco poblador de la Peña Oviedo parece diversificarse en diversos núcleos que aprovecharán los pastos de altura. En torno a ellos aparecen una serie de recintos, no necesariamente de carácter defensivo, pero que en algunos casos si parecen destinados a este fin al estar situados en el extremos de los cordales interiores, obstaculizando el acceso a las zonas altas a través de sus crestas.

Los situados a la derecha del río Deva, aunque se inscriban en el medieval Valle de Valdebaró, actualmente Ayuntamiento de Camaleño, pudieron tal vez conformarse desde el territorio donde se ubica la necrópolis megalítica de la Sierra Bora.

1. **Cosgaya** parece ligada al entorno de la *Sierra Bora* como demuestra que una majada del puerto *Cubu* se denomine *Mostrobilde*, igual que un lugar situado sobre el poblado actual en la ladera norte de dicha sierra, donde hay recintos indicativos de un antiguo poblamiento. La coincidencia de nombres viene a indicar la trashumanancia de ladera.
2. **Besoy** con el recinto del *Cochorí*.
3. **Los Llanos** con el recinto de *Peña Castillo*.

Los de la cabecera del Deva pueden estar en relación con los megalitos de la zona de Remoña.

1. Desde los puertos de *Salvorón (Bregatesa)*, *Vega arriba (Los Seles)* hacia Pido, donde parece que hubo un recinto en *Bricia*.
2. Desde *Remoña* hacia *Pesandobres* y *Quebres*, donde hay un recinto y, en ambos lugares, aparecen restos calcolíticos.

Los situados a la izquierda del río en la ladera del Macizo Oriental conforman una clara unidad de poblamiento.

1. **Espinama**: *La Mata* donde encontramos un posible túmulo en *Los Castros*, y se vió utilaje lítico en *La Llaneta* y *La Serna*.
2. **Pembes**: *Sierra de Carielá*, que se inicia en *Castru Cogollos* y está flanqueada, por la parte de Pembes, por la valleja de *Valdedobres*, hasta donde está el posible megalito de *Collau Jeu*. Se prolonga hacia el Deva por la Sierra de *Beleña*, donde encontramos el recinto defensivo del *Picu Arceu*.
3. **Mogrovejo**: su entorno abundante en restos ha sido brevemente descrito.
4. **Tanarrio**: restos de ocupación en *Los Oteros* y *La Merendina* cercanos a *Sandoblu*.
5. **Brez**: recintos defensivos del *Castru* y *Castru las Cerras* (la base de una torre con foso). Abundantes restos en sus proximidades: *Táranos*, *Los Hoyos* etc.
6. **Lon**: *Las Coronas*, con restos calcolíticos, *Joyu Moru* (hay un recinto con taludes interiores) y *La Merendina* con otro recinto en extremo de cordal.
7. **Argüébanes**: Con restos calcolíticos en *Trulledes* y *Pandu Carramena*.



Imagen 2. Panorámica del Macizo Oriental y a sus pies la Sierra de Peña Oviedo con el castro de Sebrango en la parte central.

8. **Turieno:** *Arabedes*, donde en una elevación situada en la convergencia de las pistas que ascienden por Potes y Rases hay otro recinto en extremo de cordal.

6. CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

Se trata de un recinto defensivo de características encuadrables en la Edad del Hierro. Su carácter de hábitat parece claro a partir de su considerable tamaño (más de 3 hectáreas) y su configuración en grandes terrazas, buscando sin duda por este procedimiento una mejor edificabilidad. Lamentablemente carecemos de materiales que permitan una adscripción más segura. Su posición tal vez indique el propósito de defender la entrada en Liébana desde Remoña y los puertos de Áliva -más plausible este último- así como el control de toda la Cuspeña (falda) del Macizo Oriental, muy apta para pastos.

En cualquier caso debe resaltarse que el yacimiento se ubica en el centro de un territorio articulado en torno a la Peña Oviedo y Mogrovejo desde el Neolítico a la Alta Edad Media. Posteriormente, el centro de poder tiende a trasladarse hacia el fondo del valle (torres de Baró y Turieno -Floranes-), para acabar, como el resto de los otros valles lebaniegos, cediendo el protagonismo a la villa de Potes.

7. BIBLIOGRAFÍA

Gómez Casares, G. (1996): *Luz de Liébana* n° 364.

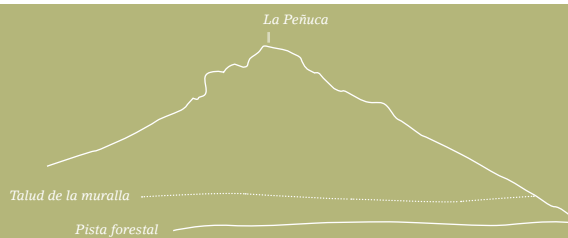
1.5

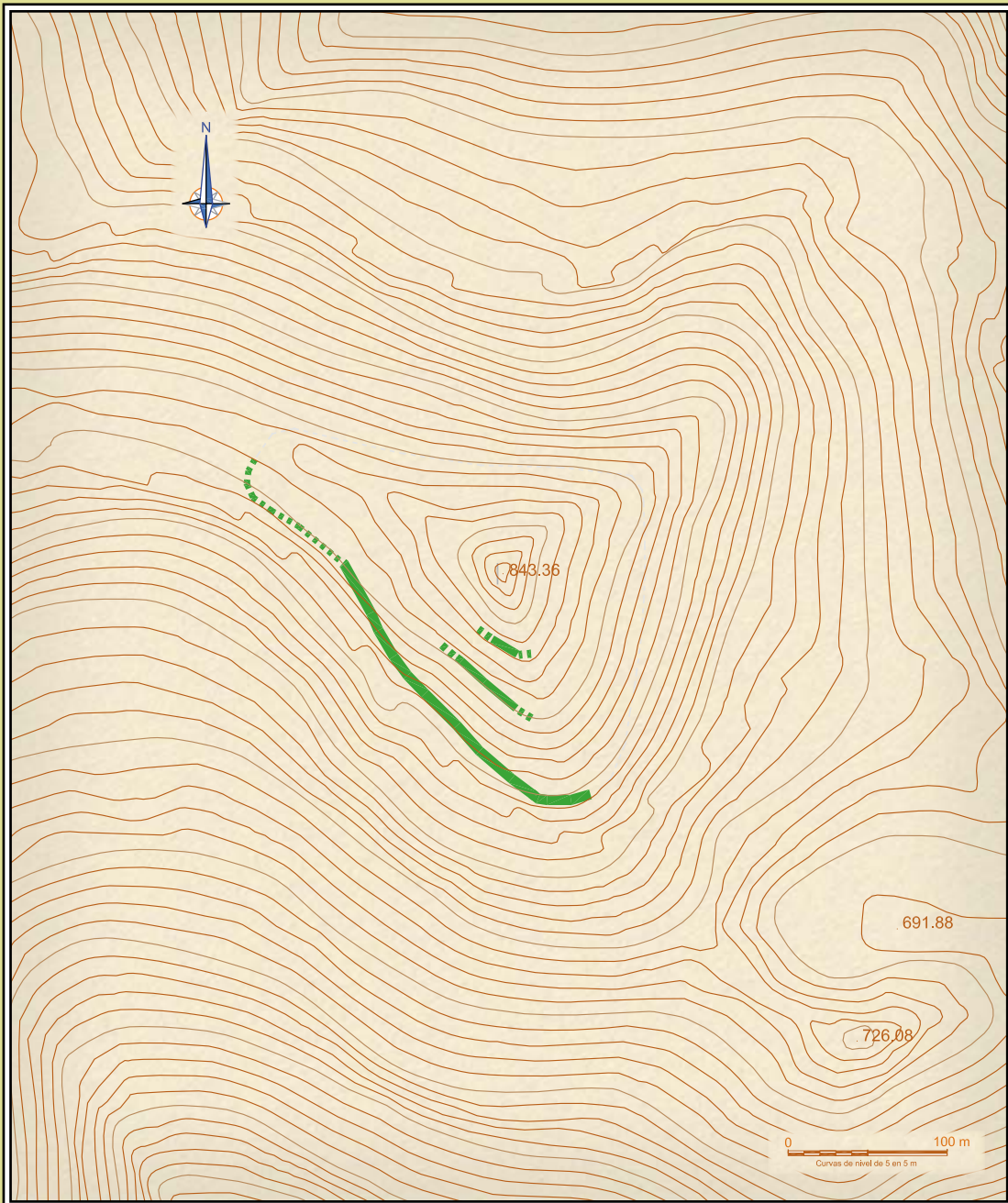
Castro de

La Peñuca

(Colio)

Liébana





——— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - - POSIBLES ESTRUCTURAS
 PERIMETRO DE CIRCUNVALACIÓN

EL PEÑUCO

SINÓNIMOS: La Peñuca, Peña Castillo.

SITUACIÓN	Municipio	Lugar	Usos	Planta extrapolada	Estimación perimetral
UTM 30T ED50 367823,4784702,843,36	Cillorgo	Collo	Pastizales	3,3 Ha	800 m

Descubrimiento / Identificación	Fecha D / I	Estudios
J. Sacristán de la Lama / G. G. Casares	Años 70 / 80 del s. XX	No se han documentado estudios sistemáticos. En el pasado le fueron realizados sondeos arqueológicos irregulares.

Descripción

En la base de una colina aguda se evidencia un talud y aterrazamientos atribuibles a la Edad del Hierro en varios puntos. Posee restos medievales en la cumbre y laderas. En las proximidades fue encontrado un brazalete de bronce, de aspecto antiguo. Hay también noticias de hallazgos de puntas de flecha atribuidas a la Edad del Hierro.

Castro de La Peñuca

(sin. El Peñuco)
(Brañas, Colio)

Gonzalo Gómez Casares¹

1. SITUACIÓN

Se halla situado sobre el pueblo de Colio, ocupando un resalte formado por las bandas de areniscas y conglomerados cuarcíticos pertenecientes al periodo Carbonífero superior (*Westfaliense*) y están dentro del área litológica *Dominio de Liébana*, en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 367823, 4784702; 843,36.

El cordal se une a las estribaciones del Macizo Oriental en los puertos de Quión, donde afloran areniscas grises del Pérmico que corresponden al *Dominio Picos de Europa*.

Todo su entorno –el cordal estrecho y alargado del que forma parte y el flanco sureste del Macizo Oriental de los Picos de Europa, incluido el puerto de Las Brañas– presenta una llamativa deforestación que suele ser indicio de intensa ocupación humana desde tiempos prehistóricos.

2. HISTORIOGRAFÍA

El lugar fue señalado por el erudito J. M^a de la Lama como estructura defensiva altomedieval. A este periodo pueden atribuirse las estructuras de cierre del flanco W de la cima, sobre todo la muralla de pequeñas dimensiones, características del periodo aludido, así como los abundantes materiales cerámicos a torno y torneta que son visibles en las laderas del monte, fundamentalmente en la sur.

Sin embargo, hasta este momento nunca fue citado un gran terraplén que cierra toda la ladera sur y oeste –que a continuación describiremos– mucho más característica de emplazamientos de la Protohistoria. ha sido incluido en el Inventario Arqueológico Regional en fecha reciente.

3. DESCRIPCIÓN

La Peñuca es un resalte rocoso muy destacado en un paisaje abierto, con una planta netamente triangular y laderas bastante pendientes, salvo un pequeño dorso a modo de istmo que conecta el vértice orientado al NW con la prolongación de la sierra. Estas características le hacen aparentemente poco apto como núcleo de habitación. No obstante esto, en un momento de la Protohistoria - si nuestra hipótesis es correcta -fue objeto de una importante obra que tal vez aunaba la vocación de mejora de las condiciones de hábitat con la defensiva. Nos referimos a un gran talud que recorre toda la ladera sur y se ciñe al istmo antes mencionado, sin duda el mejor acceso posible a la cima; para, tal vez, desaparecer a partir de aquí por resultar innecesario, o bien, no resulta visible en la actualidad esa continuación por razones de conservación diferencial. En cualquier caso, los casi 300 m lineales del terraplén de la cara sur, realizado sin duda mediante una importante labor de excavación de la ladera, completado con el amuramiento del talud, crean una superficie plana en forma de terraza alargada, donde ya es posible construir un número importante de viviendas. El perímetro total de la superficie encerrada por el talud, incluyendo las laderas menos aptas del norte, es de unos 800 m, y la superficie interior se acerca a las 3,3 ha.

Cerrando el acceso por el W a la pequeña superficie de la cima, rodeada de peñascos, y aprovechando un hueco favorable entre dos de éstos, se conservan los restos de un

¹ Con la colaboración de Mariano Luis Serna Gancedo.

amurallamiento de una veintena de metros de longitud y alrededor de 1,20 de anchura, donde parece haberse usado algún tipo de mortero de unión de los mampuestos, sin que esta impresión haya podido verificarse por su precario estado de conservación.

En la ladera este hay una serie de aterrazamientos escalonados, de dimensiones más bien modestas, pero también con muros muy visibles a modo de escolleras de protección, en torno a los cuales se pueden observar materiales –sobre todo cerámicos- de características altomedievales, que son indicio de la prolongación de su uso hasta esa época.

Independientemente de sus condiciones de habitabilidad, pudo servir de punto fuerte para los ocupantes de la zona llana que se extiende a sus faldas conocida como *Jubillau*, *La Gándara* y *Cotanillo*, donde hay vestigios de ocupación al menos desde el Neolítico-Calcolítico.

4. ENTORNO ARQUEOLÓGICO

Toda la zona conserva restos de estructuras fruto de ocupaciones humanas desde el Neolítico. El cercano collado de Pelea fue intensamente explotado, como se puede observar por la profusión de paredes antiguas y aterrazamientos para cultivos, junto a los más expresivos túmulos megalíticos; en el puerto de Quión pueden constatarse, también, ambos tipos de estructuras.

El cordal presenta, además, otros restos de ocupación en La Gándara, donde hay un recinto murado de planta tendente a rectangular y edad indeterminada y, sobre todo, una probable necrópolis que pudiera estar ya en uso durante la Edad del Bronce y pervivir en la Edad del Hierro, en *Los Escobales-Cotanillo*. Este lugar, al noreste de La Peñuca pero todavía en sus inmediaciones, conserva un amplio conjunto de estructuras de tipo tumular de pequeño tamaño, formadas mediante amontonamiento de piedras, en las que la tradición local hace aparecer armas de bronce. Estas estructuras han sido atribuidas con muchas reservas a un posible uso funerario con el rito de incineración (Cisneros Cunchillos, Díez Castillo y López Noriega, 1996: 74 y 76-77)². La relación de este lugar con el castro de La Peñuca no ha sido puesta de relieve, y en nuestra opinión es más que probable dada su cercanía.



Imagen 1. Aspecto del muro de contención de uno de los aterrazamientos de la cara sur.

² *Ibidem* (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)". *La Arqueología de los Cántabros, Actas de la 1ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. ACDPS-CAEAP. Fundación Marcelino Botín: 65-82.



Imagen 2. Panorámica de Las Brañas con La Peñuca en el centro y al fondo los Picos de Europa.

Lo mismo sucede con otra serie de tumulillos en el lugar ya citado de Jubillau, en cuyas inmediaciones apareció un hacha plana de bronce³.

Ya más alejada, pudiera existir otra necrópolis en *Las Fuentes*, donde aparecen materiales calcolíticos relacionados con la presencia de estructuras en forma de tumulillos. Inmediato a este lugar nos encontramos con el recinto, probablemente altomedieval, en el *Castro la Encina*, antes de caer la ladera abruptamente sobre el cauce del río Deva⁴.

Otros restos reseñables son los del cordal que desciende de la parte baja del Puerto de Pelea, separando los terrenos de Cabañes y Lebaña. Aquí aparece un asentamiento del Neolítico-Calcolítico en *La Corona el Pandu*, y un posible recinto defensivo de época aún imprecisa.

En el otro cordal que cierra el valle hacia poniente, separando las vertientes de Colio y Viñón, en el lugar denominado *Cuetu Tordu*, hay un pequeño recinto de tipo castreño y de

³ Arias Cabal, P. (1994): "El hacha plana de Pendes (Cillorigo-Castro) y los inicios de la metalurgia en el occidente de Cantabria". *Monografías n° 17 del Museo y Centro de Investigación de Altamira. Estudios en Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*: 361-368.

⁴ Este fue citado por J M^a de la Lama en *Luz de Liébana n° 272*, junto con la referencia al hallazgo de enterramientos en la Cueva de los Lacios, en el otro extremo del cordal bajo el Picu Paña.

cronología difícil de precisar, aunque la toponimia parece apuntar hacia el mundo medieval y serviría para proteger el acceso a la sierra desde el valle.

Un poco fuera de zona pero dentro de la órbita de la necrópolis del *Collau Pelea* en terrenos de Bejes, en los lugares conocidos como *La Vela* y *La Sierra*, hay indicios de asentamiento del Neolítico-Calcolítico, y estructuras defensivas en *Las Cabanillas* y *Collau la Robre*.

5. TOPONIMIA

La Gándara pudiera hacer referencia al recinto que hay allí, aunque en esta zona llaman también “gándaras” a las plantas del género *Ulex* -escajos, ulagas- que abundan en el lugar. Cercano al recinto se halla el *Coteru Doblu*. Es reseñable también *La Corona*, en el camino de Cabañes a Allende, donde aparecen restos de industria lítica, y que pudiera derivar de la presencia de alguna estructura de la Prehistoria reciente.

Viñón: *El Dobru*, monte cuya cima se denomina *Cabezu del Cuetu*.

Colio: *Canal Ambriosa*, cerca de *Pica la Mora*.

Pendes: *Castropeña*, recinto defensivo presuntamente Alto-Medieval; *Cotera el Doblu* en el borde de *La Gándara*.

Cabañes: *Sorrobbru*, en la base de la peña. Indicativo de que ROBRU no hace referencia a árbol si no a “lugar fuerte”, “fortaleza”, como indica E. Martino.

Lebeña: *Dobros*, en pradería *Bargalapuente*, resulta indicativo de un entorno castreño; *Torre Tebirde* parece indicar una atalaya, quizás, altomedieval.

Bejes: *El Dobrillu*, situado sobre *La Vela* y *La Sierra*. *Fuente la LLambre*, cerca de *Pebe*.

6. INTERPRETACIÓN

Atendiendo a su ubicación, su sentido estratégico pudo ser defender la entrada a Liébana por el *Collau Pelea* pero, esencialmente, parece haber sido el centro neurálgico de aquellos núcleos de poblamiento que subían a pastar con su ganado en la ladera norte del Macizo Oriental, en el conocido puerto de *Las Brañas*. Al igual que sucede con los puertos de *Áliva* y el recinto de *Sebrango*, se mantiene un paralelismo entre mancomunidad de pastos y recinto defensivo de la Edad del Hierro, cuyo origen pudiera encontrarse en la territorialidad de las poblaciones ganaderas del final de la Prehistoria.

En la Alta Edad Media hay constancia de una torre en *Pendes*, y en la Baja Edad Media parece que dependería de la torre de *Tama*.

7. BIBLIOGRAFÍA

VV. AA. (2007-2008): Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por GAEM Arqueólogos.

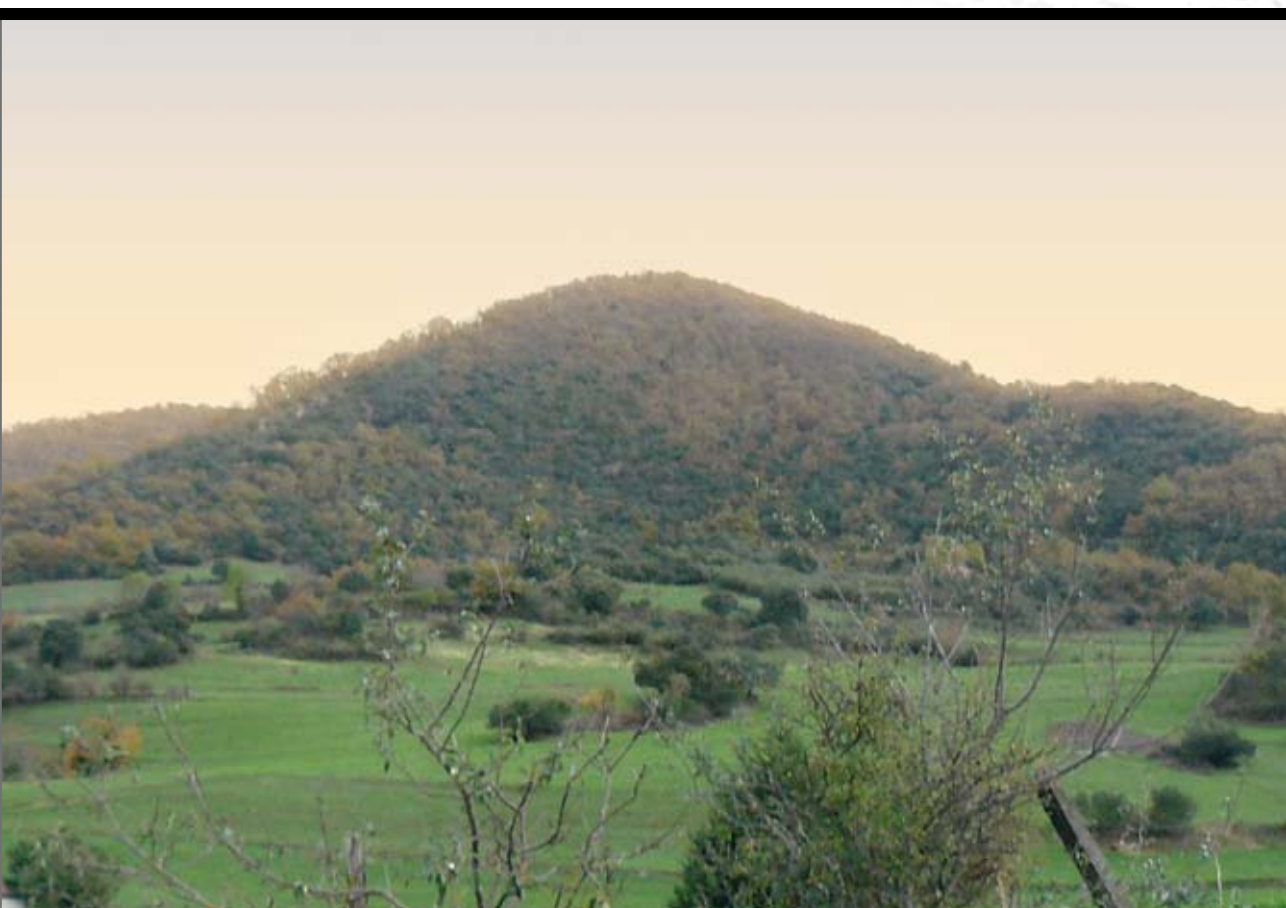
Castro de

Lerones

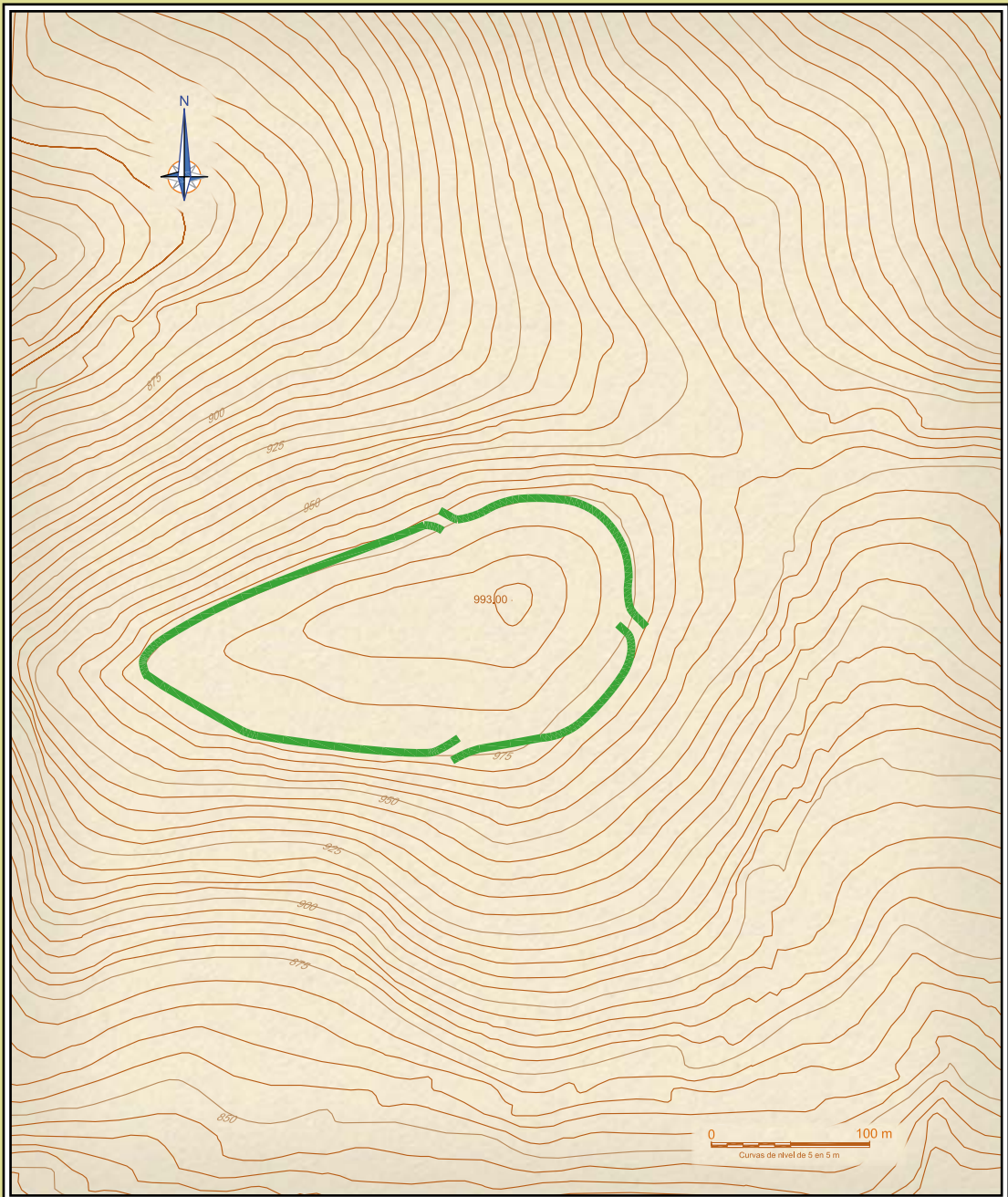
(Lerones)

1.6

Liébana



La ladera SW del castro de Lerones, cubierta por un espeso robleal.



DEFENSAS INDÍGENAS

LERONES

SITUACIÓN		Municipio	Lugar	Usos	Planta estimada	Estimación perimetral
UTM 30T ED50 374165.4773301,993.00		Pesaguero	Lerones	Bosque	3,5 Ha	750 m
Descubrimiento	Fecha descubrimiento	Estudios				
G. G. Casares, A. Ocojío, M. Bahillo, R. Mollada	Década de los años 90 del s. XX	No se han documentado estudios sistemáticos.				
Descripción						
Sitio ubicado en la cumbre sensiblemente aplanada de una colina, fortificado por taludes y muralla de piedra en toda la periferia. Los muros defensivos han sido desmantelados formando derrumbes. Se carece de referencias de hallazgos de otros materiales arqueológicos que las estructuras descritas.						

Castro de Lerones

(Sin. Los Llanos)
(Lerones, Cabezón de Liébana)

Gonzalo Gómez Casares¹

1. SITUACIÓN

Se halla situado sobre el actual pueblo de Lerones ocupando un resalte lateral del cordal que desciende desde la Sierra de Peña Porrera, rozando los mil metros de altitud, instalado sobre materiales de la *Unidad Pisuerga-Carrión* (Área de Liébana) de edad carbonífera (*Westfaliense* y *Estefaniense*) pertenecientes a las formaciones Mogrovejo y Viorna, en las coordenadas UTM 30T ED50: 374165, 4773301, 993.

Está orientado al suroeste y cubierto por bosque formado por una masa de roble *tociu* (*Quercus pyrenaica*). En la parte más baja del cordal encontramos vegetación de tipo mediterráneo con formaciones de encinar (*Quercus ilex subsp. rotundifolia*), y en las vertientes de umbría, en la ladera norte de Peña Porrera, se instalan los hayedos (*Fagus sylvatica*).

Desde el castro se dominan las mejores tierras de labor del valle de Pesaguero, comprendidas entre las aldeas de Obargo, Barreda y Lerones.

2. TOPONIMIA

La voz *lerones* puede hacer referencia a las tierras de labor (*eras*) por aglutinación del artículo (*L'erones*); pero también, con más probabilidad, puede provenir de la raíz latina *glarea* (pedregal, cantizal), que da en otros lugares topónimos como *Lleras*, y que aludiría a los importantes derrumbes de las estructuras defensivas. "Las Llanas" alude claramente a las grandes terrazas artificiales de sus defensas.

Esta sierra es una de las de menor elevación entre las que circundan Liébana, y arrancando desde la zona de Sarrés se llega a la colina denominada El Castru, bajo la cual se hallaba la antigua aldea de *Lebanes*, quemada por los franceses durante la Guerra de Independencia, y que, según algún autor ha sugerido, pudo dar nombre a la comarca.

Muy cerca está la aldea de Obargo, en cuyo nombre parece conservarse la forma preromana de un recinto defensivo.

En la parte alta del cordal, Dobres, junto a Pámenes, sugiere un recito defensivo ligado a la necrópolis megalítica.

Otros lugares con recintos en el Ayuntamiento de Pesaguero:

- Valdeprado:** *Dobres*, cerca de Pámenes.
- Obargo:** *El Cotorru*, restos de recinto defensivo.
- Pesaguero:** *El Dobru*. Pradería en la falda de Peña Porrera
- Caloca:** *La Sierra*, lugar sobre el pueblo que presenta restos de edificaciones. *Collá Goya*, recinto contiguo a la cueva de Los Moros
- Vendejo:** *Dobres*, bajo la necrópolis de Campunuera, con recintos, tumulillos, etc; *Calombriu*, recinto defensivo junto a Peña Castillo en donde parece haber una atalaya.
- Cueva:** *Peña Brez*, peña cercana a la necrópolis megalítica de Los Cuéneres.

3. HISTORIOGRAFÍA

El castro fue identificado en 1991, en el curso de una visita realizada por el autor, acompañado a la sazón por Angel Ocejo, Manuel Bahillo y Raúl Mollada. Sólo ha sido citado posteriormente de forma escueta como castro por autores como E. Peralta y E. Muñoz, sin añadir descripciones precisas ni elementos de análisis. Muy recientemente ha pasado a

¹ Con la colaboración de Mariano Luis Serna Gancedo.

formar parte del Inventario Arqueológico Regional, aunque esta es la primera vez que se ofrece documentación exhaustiva del emplazamiento.

4. DESCRIPCIÓN

El recinto se configura alrededor de una cima de suaves pendientes por casi todos sus flancos –algo más acusadas hacia el W y SW- y con buena superficie llana, a partir de una estructura defensiva compuesta de un talud de altura respetable, que aún hoy supera en ocasiones los 2,50 m, protegido o reforzado por muralla de piedra, que se prolonga unos 750 m cerrando completamente la cima. Este gran talud defensivo sólo se interrumpe para presentar tres puertas de acceso, instaladas en los lugares de mejor accesibilidad, que corresponden a los flancos norte y sur –que siguen un mismo eje- y este del recinto. Este presenta una planta de forma oval, más apuntado hacia el extremo oeste, donde no existen accesos seguramente por su mayor pendiente. La superficie encerrada por la defensa supera ligeramente las 3,5 ha. El único elemento arquitectónico reseñable son las puertas, todas construidas según un mismo criterio que, a partir de una rampa que ayuda a salvar el desnivel, aboca a un pasillo estrecho donde la propia rampa nos obliga a realizar un giro a la izquierda, para colocarnos ya en el interior al nivel del poderoso aterrazamiento.

5. ENTORNO ARQUEOLÓGICO

El yacimiento se halla en la ladera suroeste de la sierra que, partiendo de la divisoria con el valle de Polaciones en el Cueto de las Aguas divide el Valle Estrecho, perteneciente a Cabezón de Liébana, y el de Pesaguero.

En la zona alta presenta otros indicios de ocupación antigua, como es una agrupación de estructuras megalíticas en la zona de Pámenes, sobre Valdeprado.

En la Peña Porrera, en los lugares de Las Collaillas y Las Eras, existe un amplio conjunto de pequeñas estructuras tumuliformes, para las que se puede aventurar una función funeraria a partir de paralelos formales, con todos los riesgos que sabemos que ello comporta, y que cronológicamente pueden abarcar desde el Calcolítico a la Edad del Hierro.

En la cabecera del río Bullón (Municipio de Pesaguero) hay otra necrópolis megalítica conocida bajo el topónimo de Los Cuéneres (junto a la Peña Brez). La evolución posterior de los asentamientos derivados de ella se debió desplazar por la ladera sur hacia el valle de La Pernía y, mas concretamente, hacia el pueblo de Camasobres en cuyo nombre persiste una referencia al lugar de origen.

6. CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

El Castro de Lerones pudo ejercer un papel de defensa de la entrada a Liébana desde el valle de Polaciones, y asimismo, tal vez de forma coordinada con el antes citado de La Corona, del importante acceso meseteño de Piedrasluengas.

Del mismo modo, por su posición puede suponerse que sirvió para articular el territorio comprendido entre las cuencas del río Lamedo y la cabecera del Bullón hasta Piedrasluengas. Aunque por la configuración de su defensa y especialmente por su sistema de puertas, que parece sigue un patrón ortogonal, pudiera tener algún referente en el mundo campamental romano, encaja perfectamente en el tipo de defensas y puertas que vemos en castros como Monte Bernorio, salvando las distancias y, lógicamente, en otra escala de dimensiones. Sólo una excavación podría aclarar esta importante cuestión, porque tampoco es descartable que exista más de una fase de ocupación en este castro que, por su excelente situación y considerables dimensiones puede considerarse uno de los enclaves defensivos destacados de Liébana y, tal vez, de toda Cantabria.

7. BIBLIOGRAFÍA

Peralta Labrador, E. y Muñoz Fernández, E. (1997): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: Inventario y propuestas de actuación. *Memorias de la ACDPS 1996-1997*. Santander: 57-66 (61).

VV. AA. (2007-2008): Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

1.7

Liébana

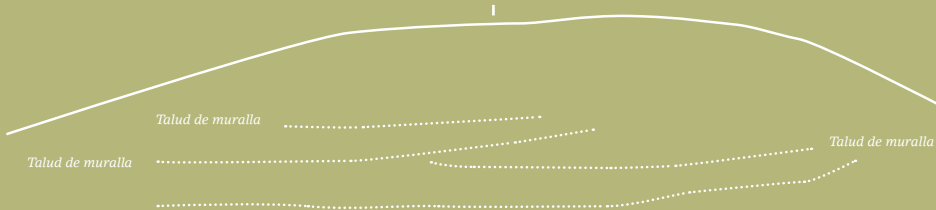
Castro de

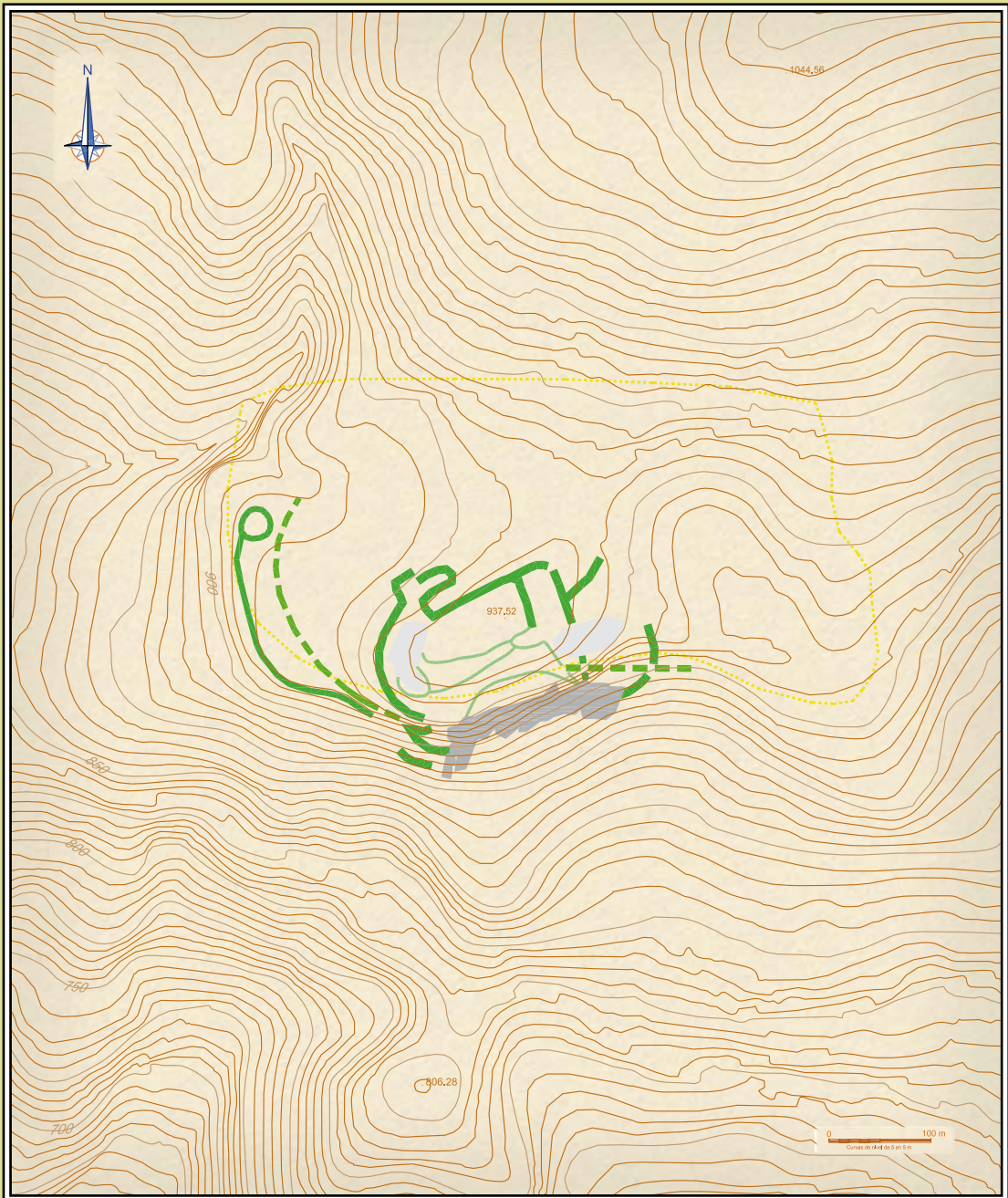
Los Cantones

(Cahecho)



Castro de Los Cantones





—— DEFENSAS
 - - - - MUROS INTERNOS
 —— DEFENSAS NATURALES
 - - - - CAMINO ANTIGUO
 —— CANTERAS
 - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LOS CANTONES SINÓNIMOS: Castro de Cahecho, Castro de Lurlezo

SITUACIÓN	Municipio	Lugar	Usos	Planta estimada	Estimación perimetral
UTM 30T ED60 374590,4779772,937.52	Cabezón de Liébana	Cahecho	Bosque	9 Ha	1200 m
Primera mención publicada	Fecha primera mención	Estudios			
R. Bohigas	1990	No se han documentado estudios sistemáticos; sólo se han publicado citas del sitio, muy conocido en Liébana.			
Descripción					
Colina entre Cahecho y Lurlezo defendida en la periferia con taludes artificiales; en flanco Sur, por un roquedo. En el Interior hay muros y se observan dos canteras de extracción de piedra y calcatas. No han trascendido los materiales que hubieran podido aparecer en las calcatas realizadas en el Interior del castro, quizás realizadas por buscadores de tesoros o, modernamente, con intención arqueológica.					

Castro de Los Cantones

(sin. El Castillu: Castro de Cahecho: Castro de Luriezo)
(Cahecho, Peñasagra)

Gonzalo Gómez Casares¹

1. SITUACIÓN Y ENTORNO

Se asienta sobre un pequeño alomamiento del terreno que separa los pueblos de Cahecho y Luriezo, en la coordenadas UTM 30T ED50: 374590, 4779772; 937,52; donde afloran areniscas pertenecientes al Grupo Potes, que a su vez se inscriben en la *Unidad Pisuerga-Carrión* (Área de Liébana), y se atribuyen al Carbonífero superior (*Namuriense-Westfaliense*).

La vegetación del lugar se caracteriza por el robledal del tipo localmente denominado *tociu* (*Quercus pyrenaica*), que tiene en las zonas bajas un extenso alcornocal (*Quercus suber*) y encinar (*Quercus ilex subsp. rotundifolia*) y en la umbria del cordal, perteneciente el valle de Bedoya, un hayedo (*Fagus sylvatica*).

2. TOPONIMIA

Es conocido por al menos cuatro nombres diferentes, de los cuales los dos últimos entre los que encabezan la ficha han prosperado más en la bibliografía, aunque no son adecuados como nombres propios del lugar; el elegido como nombre principal resulta preferible por referirse propiamente al yacimiento y ser el nombre usado entre los vecinos de Cahecho. Alude a los redondeados afloramientos rocosos de la cima, que dan nombre a un lugar conocido sobre todo por su utilidad como cantera de materia prima para la construcción de cierres de fincas.

En el entorno, es obligado aludir a la relación que el filólogo Eutimio Martino propuso entre el topónimo de la cercana población de Cambarco y la *civitas Kamarika* citada por el geógrafo grecolatino Claudio Ptolomeo (Martino, 1982), que no podemos entrar a valorar en detalle aquí, pero que resulta poco convincente.

Microtoponimia referente a recintos defensivos en el entorno:

- En Cabezón:** *El Castillu*.
- En Piasca:** *La Dobra*, un lugar en la sierra en zona de asentamiento atribuible al Calcolítico; *Ubriezo*, nombre de un barrio.
- En Lameo:** *Valdobru*.
- En Buyezo:** río *Briagas*.
- En Torices:** *Dobres*, lugar que parece tuvo asentamiento calcolítico; *Dobru*.
- En Cambarco, Luriezo y Cahecho: *La Dobra*, un monte en la vertiente contraria del *Dobres* de Torices.
- En Bedoya:** *Dubrumayor*, *El Dobru*; *La Dobra*, *Ornocorroble* y *Trescorroble*, en las faldas y cresta de Peña Ventosa.
- En Ojedo:** *Bicobres*, extremo del cordal de Picu Corrales; *La Dobra*.

3. HISTORIOGRAFÍA

Se trata sin duda de un lugar conocido como referente histórico en toda la comarca, aunque las primeras noticias alusivas a su interés arqueológico se deben al investigador E. Martino (Martino, 1982), quien sitúa la *Camarica* histórica en la loma del Castillo, entre Cahecho y Lerones, y en Pico Corrales una atalaya.

¹ Con la colaboración de Mariano Luis Serna Gancedo.



Imagen 1. Detalle de la posible entrada principal, entre el espeso bosque.

De igual modo cita una muralla que asciende por Valdejunayo y Brañapanda, que no ha sido posteriormente confirmada por ningún otro autor. En la misma obra citada, menciona el poblado de *Dubru Mayor*, en Bedoya, como otro poblado protohistórico, extremo que tampoco ha sido comprobado.

El primero en citarlo como castro de la Edad del Hierro es R. Bohigas (Bohigas Roldán, 1986-87). Posteriormente, en fecha muy reciente se incluye en el Inventario Arqueológico Regional.

4. ENTORNO ARQUEOLÓGICO

Se conocen algunas dispersas manifestaciones de megalitismo en los flancos de Peña Sagra: Brañacerra, Hormazos, Pasaneu y Gandarallana, en Peñarrubia.

Otros lugares con asentamiento de la Prehistoria reciente, situados a menor altitud en la ladera de esta misma sierra, son el entorno de Peña Ventosa (en su vertiente hacia Bedoya), Collau Cahecho, Dobres y Collau Perejita, en Torices.

Las pequeñas estructuras tumuliformes de piedra, formando siempre conjuntos, son muy abundantes en la zona superior del castro, en torno a la sierra de Pico Corrales y la pradería de Tobaño. En la misma cima de Pico Corrales existe una estructura probablemente defensiva, pero que por sus dimensiones y características no puede considerarse un castro.

5. DESCRIPCIÓN

El monte presenta una pendiente muy abrupta en el flanco sur, haciendo por este lado innecesarias las estructuras defensivas, que son sobre todo evidentes en las caras N y W. El castro se articula en dos grandes recintos: el más externo se dispone en el flanco oeste y parece tratarse de un amplio espacio llano delimitado por un terraplén de unos 250 m, que se adosa por el sur al recinto mayor, y que por el lado norte remata en una estructura circular a modo de bastión; justo por el lado donde se dibuja uno de los accesos principales. Su flanco norte aparece abierto, aunque puede ser que el terreno boscoso no ayude a identificar aquí estructuras. Adosado por el este vemos el que puede considerarse recinto principal, bastante más complejo, compuesto de una serie sucesiva de terraplenes escalonados, dispuestos de forma concéntrica a la cima; el más externo de los cuales, aparen-

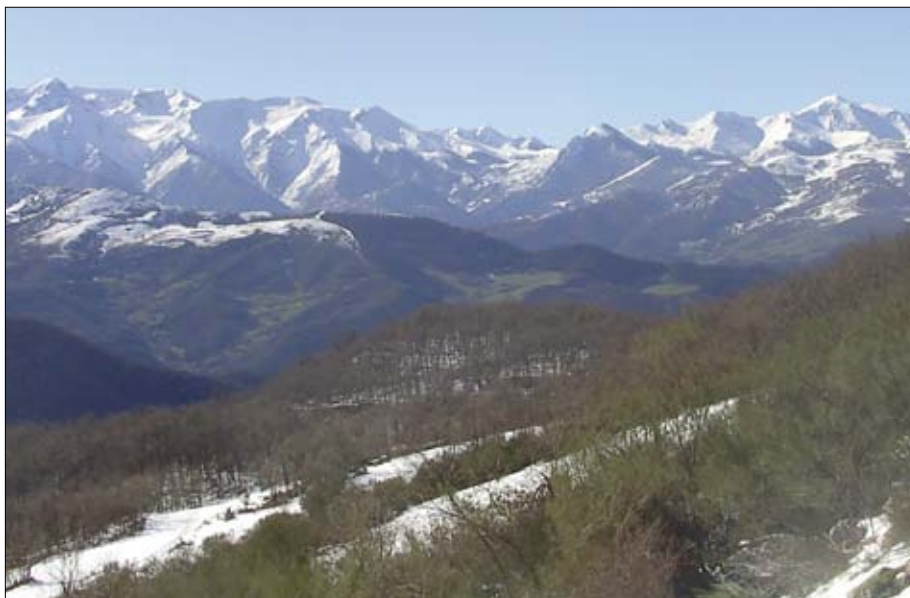


Imagen 2. Panorámica de la cara norte del castro (en el centro) con los Picos de Europa al fondo.

temente también el más potente, dibuja una planta que tiende a rectangular con ángulos redondeados, cuyo eje principal totaliza algo más de 250 m. Abierto hacia el centro del mismo puede verse el vano de una puerta, que por su situación central pudo ser principal, de diseño complejo: se trata de una estrecha entrada en esviaje por la que se accede a un curioso recinto con un adosado por la izquierda que podría obedecer a un torreón o habitáculo mediante el que, tal vez, se pudo efectuar un control del acceso. Una vez en el interior se van sucediendo los taludes con los que probablemente se buscaba facilitar la edificación mediante la creación de amplias superficies llanas, conseguidas mediante excavación y posterior amuramiento. La altura de dichos taludes supera en ocasiones el metro visible. El dispositivo defensivo tiene 1200 m de longitud, y encierra una superficie de aproximadamente 9 ha.

6. CONSERVACIÓN

En el interior de la fortaleza se contabilizan una media docena de grandes calicatas, algunas de profundidad superior a los dos metros, y de superficies que en algunos casos abarcan decenas de metros cuadrados. La información recogida las atribuye a la explotación de los canchales como cantera de excelente mampostería para cierres de fincas, como puede comprobarse en la magnitud y la factura de los cierres de las fincas del propio entorno del castro. Con los datos disponibles hoy, no podemos saber en qué medida esta explotación afectó al yacimiento, aunque puede darse por hecho que esa afección existe. A pesar de ello, aún persisten indicios suficientes de su pasada magnitud que justifican su consideración popular como fortaleza antigua.

7. CRONOLOGÍA Y CONCLUSIONES

Nos encontramos ante el castro de mayores dimensiones de Liébana, y también uno de los de mayor tamaño de toda la región. Por ello cabe pensar en que pudo jugar un papel destacado en la articulación del poblamiento protohistórico de toda la ladera suroeste de Peña Sagra, en concreto el territorio que se extiende entre el collado Pasaneu (es posible que se extienda hasta Gandarallana en Peñarrubia) por el noroeste, y el Río Tornos al sureste.

Además de ello pudo corresponderle un rol importante en la defensa de la entrada a Liébana desde el norte. Aunque ignoramos cuál fue su suerte durante el proceso de romaniza-

ción, sí sabemos que hubo instalación medieval de cierta entidad en Luriezo por el topónimo *El Palacio* y, posteriormente, pasaría a depender del importante centro medieval de Cabezón.

8. BIBLIOGRAFÍA

Martino, Eutimio (1982): *Roma contra cántabros y astures*. Sal Terrae, Santander: 123-124.

Bohigas Roldán, R. (1986-87): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión". *Zephyrus*, XXXIX- XL. Salamanca:119-138.

Peralta Labrador, E. y Muñoz Fernández, E. (1997): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: Inventario y propuestas de actuación. Memorias de la ACDPS 1996-1997. Santander: 57-66 (64).

VV. AA. (2007-2008): Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

1.8

Castro de

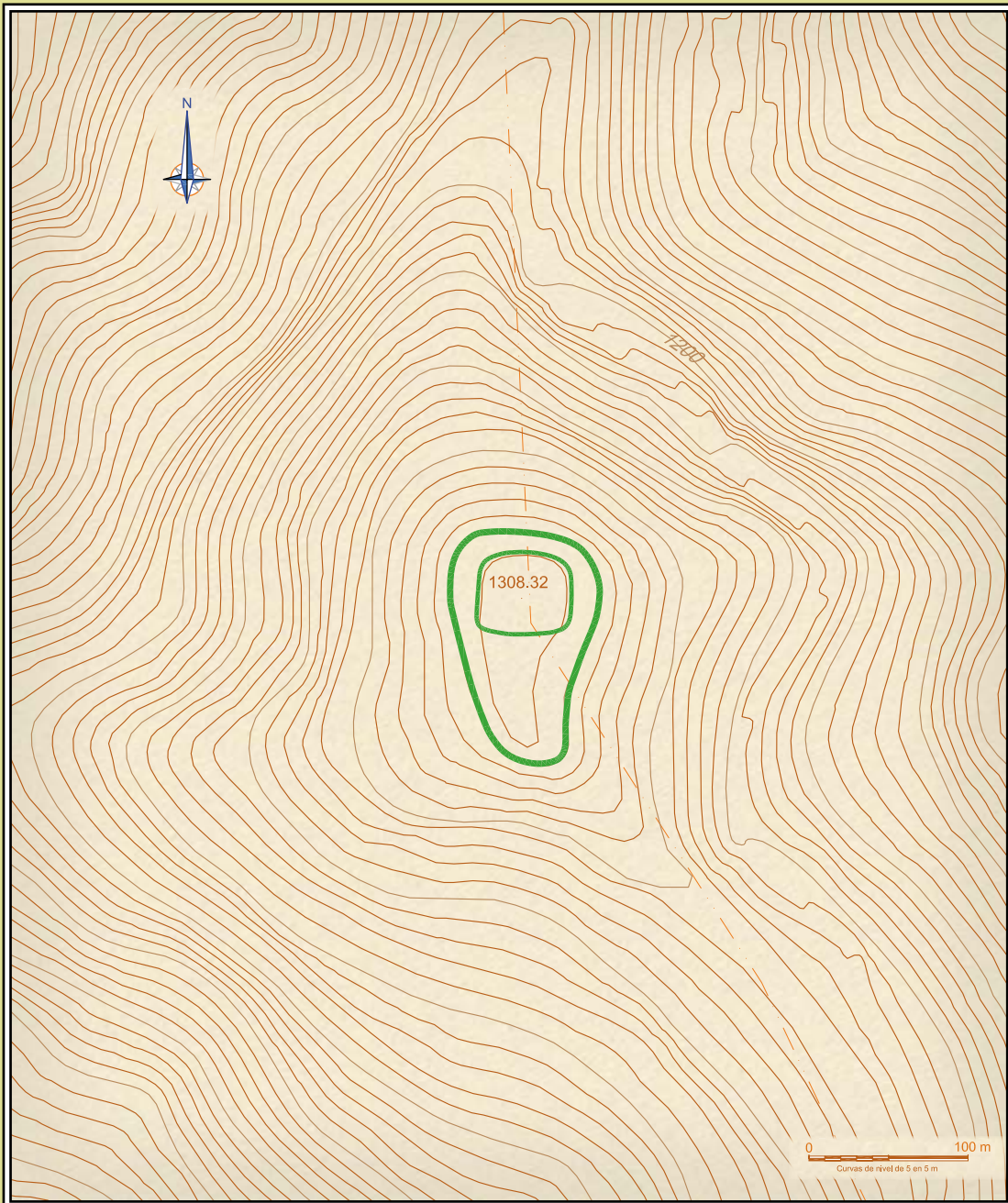
La Corona

(Bárago)

Liébana



Vista del alto donde se encuentra el castro de La Corona (centro) flanqueado por los collados de La Varga y del Salce.



DEFENSAS INDÍGENAS

LA CORONA

SINÓNIMOS: Cueto Moro; Cotomar

SITUACIÓN UTM 30T ED50 370460,4770359,1308,29	Municipio Vega de Liébana / Pesaguero	Lugar Bárago / Lomeña	Usos Bosque	Planta estimada 1 Ha	Estimación perimetral 400 m
Descubrimiento G. Gómez Casares	Fecha descubrimiento 2010	Estudios De reciente descubrimiento. No se han realizado aún estudios sistemáticos.			

Descripción

Sitio ubicado en la cumbre en un monte cónico, en la actualidad cubierto de bosque. Son destacables sus dos aterrazamientos sostenidos por murarra de piedra. En un paraje próximo situado más en altura, dentro de un espacio sepulcral prehistórico se halló una fíbula de doble resorte, quizás vinculado al asentamiento.

Castro de La Corona

(Vega de Liébana – Pesaguero)

Sin.: Cueto Moro; Cotomar

Gonzalo Gómez Casares¹

1. SITUACIÓN

Ubicado en un cueto con cima allanada que desde Vega de Liébana se conoce con el nombre utilizado como denominación principal y como Cueto Moro desde Pesaguero, se encuentra a una considerable altitud, superior a los 1.300 m.s.n.m, sobre la divisoria de los pueblos de Bárago y Lomeña, pertenecientes respectivamente a los municipios citados. Las coordenadas del punto culminante son: UTM 30T ED50: 370460, 4770359, 1308; prominencia cuyo nombre fue plasmado en el mapa oficial de España a escala 1:25.000 como *Cotomar*, expresión que puede relacionarse con Cueto Moro.

El cordal en que se halla se alinea según un eje N-S, encontrándose el castro entre los collados del Salce por el Norte y de la Varga por el Sur, dirección en la que algo más lejano y a más altura está el pico y el paso de Cabriles, sitio en el que se encontraron restos prehistóricos. El terreno, constituido por lutitas y areniscas del Carbonífero, en facies del Grupo Potes, está actualmente dominado por hayedos, localmente en altura próxima al límite superior del roble.

El pico de la Corona controla el paso en altura entre los valles de La Vega y Pesaguero y el descenso por el cordal que desde Bistruey y Córquina culmina en el Pico Jaro y desciende por Tolibes hasta el valle donde se ubica Potes.

2. HISTORIOGRAFÍA

Castro hallado por el firmante de estas líneas el año 2010, siendo su primera referencia publicada la recogida en el presente volumen. Su localización fue consecuencia directa de aplicar los presupuestos sobre los que pensamos se fundaba la distribución territorial de los castros en Liébana. Al partir de la premisa de que debía existir uno por cada necrópolis megalítica relacionada con un cordal y con un área de pastos alpinos, a la necrópolis megalítica de Campuenera, instalada en el cordal del Picu Jaru-Córquina y en la base de los pastos que culminan en el Picu Bistruey, le debía corresponder un recinto defensivo castreño. La pista definitiva para su hallazgo provino del campo de la toponimia y, concretamente, del topónimo *Collá la Varga*.

3. DESCRIPCIÓN, RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y CONTEXTO

El castro dispone de un sistema defensivo integrado por un gran terraplén, seguramente sostenido por muro, que se prolonga unos 400 m y delimita un recinto en forma de pera invertida. En el interior del mismo, aprovechando la zona de máxima cota, se ha levantado otro terraplén que dibuja un recinto de unos 150 m de perímetro y planta cuadrangular, que se configura de esta manera como la acrópolis del castro. En el extremo sur del recinto principal, que correspondería al apéndice estrecho de la planta periforme, se aprecian los restos de una estructura menor, de planta cuadrangular y apenas una decena de metros de eje mayor; tal vez, por su ubicación, que controla el paso de la Collá la Varga, una especie de torre de vigilancia. La superficie total del recinto puede estimarse aproximadamente en una hectárea.

Aunque no se han detectado materiales en el propio recinto, lo que tal vez sea indicador de su buena conservación, hay que anotar algunos importantes hallazgos en su entorno próximo.

¹ Con la colaboración de Mariano Luis Serna Gancedo y Virgilio Fernández Acebo.

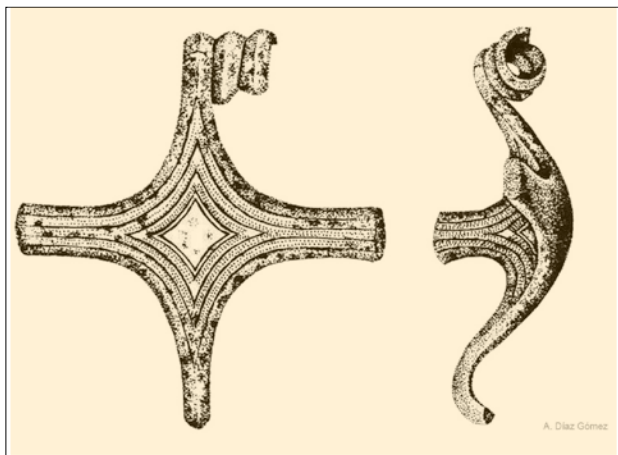


Figura 1. Fíbula de Bárago, según Alberto Díaz Gómez.



Imagen 1. El gran terraplén del amurallamiento principal.

Así, en la cercana Collada del Salce se ha citado la aparición de una magnífica fíbula cruciforme de doble resorte: “En noviembre de 1981 el cazador don Gregorio González Pardueles había hallado la fíbula que aquí se da a conocer en el lugar denominado Collado del Salce, a 1184 m de altitud sobre el nivel del mar, perteneciente al pueblo de Bárago.” (González Echegaray, 1983: 307). Se trata de una fíbula con silueta en cruz griega, cuyo anverso presenta un perfil marcadamente cóncavo, decorada con rombos concéntricos incisos de lados cóncavos, completados con hileras paralelas de puntillados. Conserva sólo parte de uno de los dos muelles, pero a pesar de ello su conservación general es buena. Perteneció a un tipo antiguo dentro de la Edad del Hierro, con paralelos formales muy cercanos en el castro burgalés de Miraveche, y fechaciones para su presencia en la Península que oscilan entre el siglo VII en Andalucía –probablemente vinculadas al comercio púnico- y el V para algunas necrópolis de Cataluña (González Echegaray, *op. cit.* : 308). Se ha constatado asimismo este tipo de fíbula cruciforme de doble resorte en las colecciones antiguas procedentes de Monte Bernorio, con fragmentos de al menos tres ejemplares (Schüle, 1969; Peralta Labrador, 2003: 59).

Si en el momento en que se publicaba el hallazgo (1983) no había posibilidad de contextualizarlo adecuadamente, dado que se trataba del primer objeto –y por tanto, también del primer indicio seguro de yacimiento- de la Edad del Hierro de toda Liébana, hoy es inevitable que el mismo nos remita al castro de La Corona, tal vez como resultado de una pérdida casual. Tampoco, en nuestra opinión, debe descartarse la posibilidad de que su presencia se deba a un posible uso sepulcral del espacio

del que procede, vinculado por cercanía al castro. No hay grandes pistas sobre su contexto propio, salvo que “...la pieza estaba a flor de tierra y visible parcialmente en el suelo de un roble-dal, ya en el límite del alto bosque con la zona despejada, donde sólo hay vegetación de árgomas y brezos.” (González Echegaray, *op. cit.* : 307). Esto nos ubica en el borde de la zona boscosa en la que está inmerso el castro con el pastizal de la cumbre de la sierra, hacia las estribaciones del Picu Jarú. Próximo a la Collá del Salce, en la denominada Fuente del Pleito, apareció una pieza lítica clasificable como denticulado, fabricado en cuarcita. Debe citarse, sobre todo, el importante conjunto formado por un *cromlech* y varios túmulos del cercano collado de *Campunuera* (Gómez Casares, 1989) junto con otros restos indeterminados en *Jurbaneru* y la abundancia de recintos y tumulillos en el entorno de *Dobres* (Vendejo).

El papel estratégico del castro de La Corona parece importante, como punto de control de una vía principal de acceso desde la Meseta (paso comprendido entre Sierras Albas y Collau Aruz) hacia el interior de la región. Al comienzo de la redacción de este volumen, este autor escribía: “Vemos que en este esquema nos falta un castro que articule el cordal que desde *Valmayor* asciende hasta su culminación en el *Picu Bistruy*. La lógica de nuestro razonamiento parece que exige la presencia de un castro en la zona de *Lomeña* o *Vendejo*, hallazgo que por

ahora no se ha materializado. El hallazgo no se produjo en los lugares mencionados, pero sí, a los pocos meses, en el entorno del cercano Bárago, donde (¿casualidad?) se había encontrado hace casi tres décadas la fíbula publicada por Joaquín González Echegaray, y donde, también, cumple aquéllas condiciones previstas en las expectativas iniciales para el hipotético yacimiento castreño.

4. OTROS RECINTOS DE LA ZONA DOMINADA POR ESTE CASTRO

En Vendejo: *Peña Calombriu* y *Peña Castillu*. En el primer lugar hay un recinto de uso indeterminado, y en el segundo se aprecian algunos restos que pudieron corresponder a una pequeña torre.

En Tollo: En el lugar de *Trimuente* se aprecian los restos de una pequeña torre.

En Piasca: En la zona de *Praudelaquamenor* y *La Dobra* hay recintos y tumulillos, indicativos de un asentamiento prehistórico. Cercano se alzaba el Castillo de Cabezón, que fue el centro militar durante el Medioevo.

BIBLIOGRAFÍA

Gómez Casares, G. (1989): "La Prehistoria en Liébana." *Temple Lebaniego*, 10. Potes: 15-17.

González Echegaray, J. (1983): "Fíbula de doble resorte hallada en Bárago (Cantabria)". *Trabajos de Prehistoria*, XL. Madrid: 307-308.

Peralta Labrador, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid: 59.

1.9

Liébana

Otras citas de Liébana

Además de las que hasta aquí hemos repasado someramente, citándolas como lugares menores en las fichas de castros y yacimientos, y que consideramos de interés arqueológico en todos los casos, hay que mencionar el lugar de Majada Nueva (Campollo-Maredes, Vega de Liébana), citado como posible emplazamiento defensivo de la Edad del Hierro (Díez, 1993; Cisneros *et alii*, 1996). En el mismo tuvo lugar una breve campaña de sondeos en 1999 que incluyó la posible línea defensiva, sin resultados concluyentes (Cisneros y Díez, 2000:222-223). Posteriormente a esta intervención se le descarta como yacimiento "de la IIª Edad del Hierro y/o época romana" en otros estudios publicados sobre la comarca por este mismo equipo (Castanedo *et alii*, 1999: 146).

BIBLIOGRAFÍA

Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A. y López Noriega, P. (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)". *La Arqueología de los Cántabros*. Actas de la 1ª Reunión sobre la edad del Hierro en Cantabria. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 65-82 (73).

Cisneros Cunchillos, M. y Díez Castillo, A. (2000): "Hábitat y cultura material cantabrorromana en los valles del Deva y del Nansa". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (Ontañón Peredo coord.). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 221-225 (222-223).

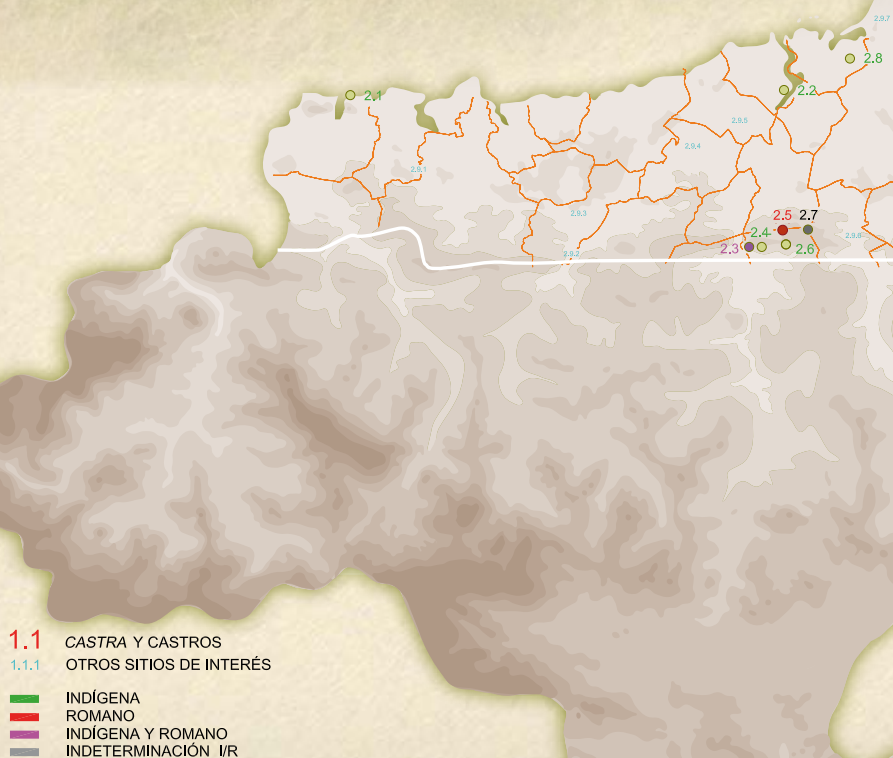
Díez Castillo, A. (1993): "Inventario arqueológico de la comarca de Liébana: evolución histórica del poblamiento". *Nivel Cero* 4. Santander: 32-48.

Castanedo Herrería, M., Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A., González Morales, M. R. y López Noriega, P. (1999): "Los valles occidentales de Cantabria: el poblamiento de montaña durante la IIª Edad del Hierro y época romana". *Regio Cantabrorum* (Iglesias Gil y Muñiz Castro eds.) Santander: 143-147 (146).

El área se encuentra, de Oeste a Este, entre los ríos Deva y Pas, y entre la costa y el delimitador orográfico generado por la falla del Escudo de Cabuérniga. Esta es una división administrativa generada en época moderna, pues en la Protohistoria los Cántabros superaban por el Oeste el actual límite y llegaban hasta el meridiano del Sella. En esta comarca costera oriental del Principado de Asturias no se conocen apenas asentamientos, siendo el recientemente descubierto de la *Punta de la Torre*, en Llanes, uno de los más destacados.

No demasiado alejado de este último, hacia el extremo oeste de la delimitación comarcal que tratamos, es destacable la existencia del único castro costero que se conoce en Cantabria, *Castillo de Prellezo*, también recientemente identificado. Algunos sitios vinculados a asentamientos de la Protohistoria aunque carentes de estructuras defensivas, insuficientemente estudiados, ejercen de puente hasta el extremo opuesto, en los cursos bajos del Besaya y del Pas. En esta última zona se acumulan el grueso de castros y campamentos del área que, salvo alguna cita difusa realizada por historiadores como Alcalde del Río o Jesús Carballo, son de nuevo descubrimiento.

El grupo del Dobra, a la vista del campamento legionario de *Campo de las Cercas* y del de *La Garita*, constituye un conjunto destacado, del mayor interés para el estudio de las Guerras Cántabras en la zona del Besaya.



Costa Occidental

- 2.1. Castro de Castillo de Pallezo
- 2.2. Yacimiento de La Masera-El Castro
- 2.3. Castro de Pico del Oro
- 2.4. Castro de Las Varizas
- 2.5. Estructura campamental de Jerramaya
- 2.6. Castro de Las Lleras
- 2.7. Estructuras del Pico La Capía
- 2.8. Castro de Cueto de Mogro
- 2.9. Otras citas y lugares de interés:
Cueto de Pechón, Las Casitas de Los Moros,
La Sierra, Las Vezas, Pradería de San Cipriano,
La Tejera, Cildad, Vispieres-Pasavientos-La Raposa,
Monte Castillo-Collado Cotario, Tolío-Cueva de Las
Penas.



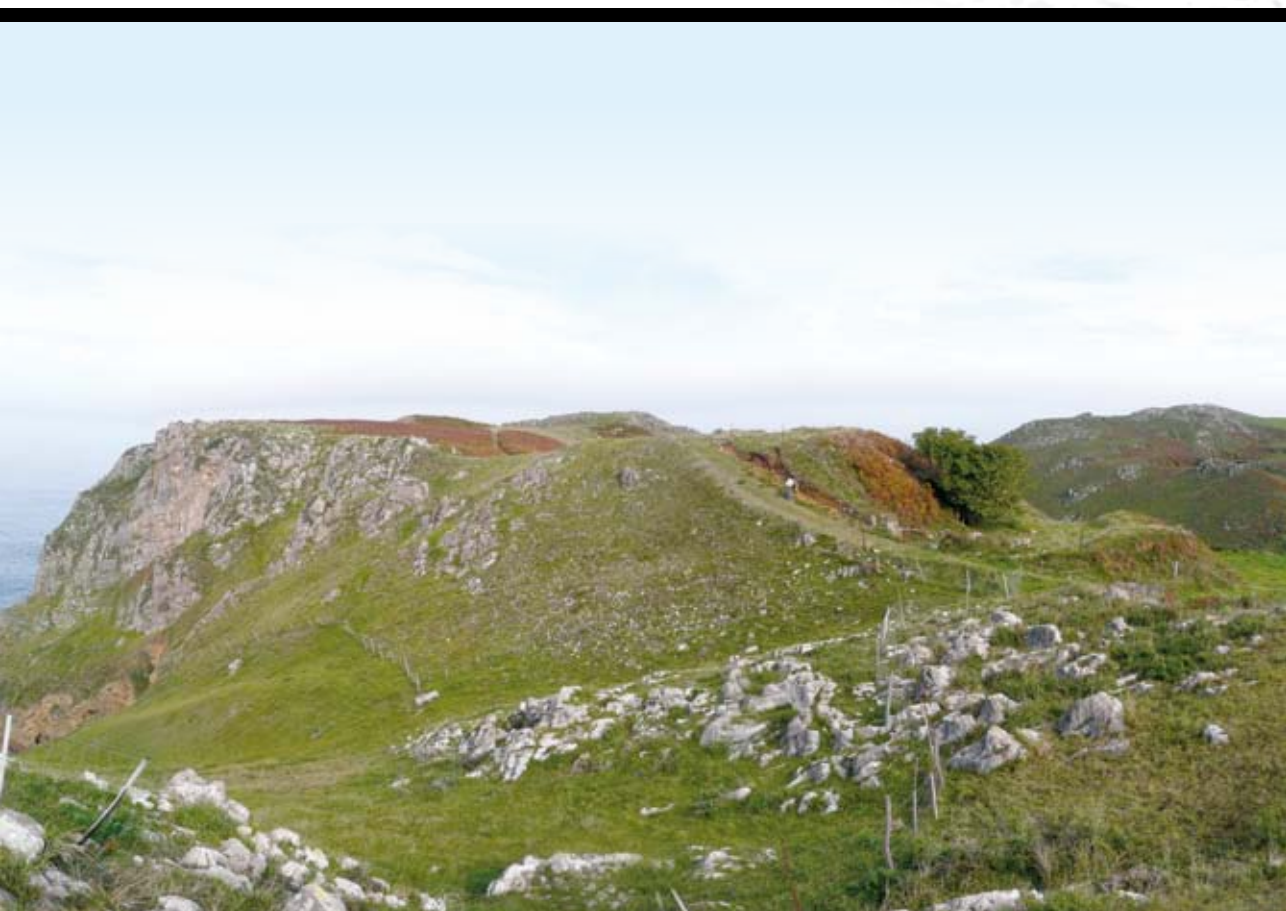
2.1

Castro de

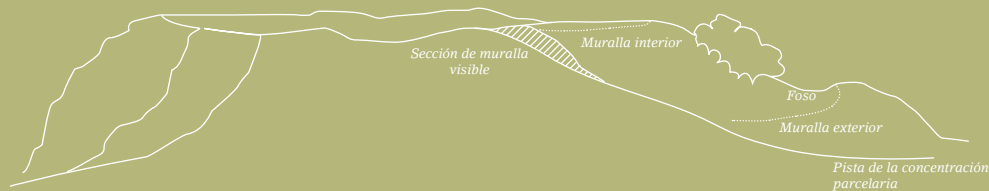
Castillo de Prellezo

costa occidental

(Prellezo. Val de San Vicente)



Castro del Castillo de Prellezo





— DEFENSAS INDÍGENAS
 ▲ ÁREAS DESTRUIDAS (VIAL)
 — OTRAS ESTRUCTURAS

EL CASTILLO DE PRELLEZO

SINÓNIMOS: Castro de Prellezo

(B.I.C)

SITUACIÓN	Municipio	Lugar	Usos	Planta estimada	Estimación perimetral
UTM 30T ED50 382532,4805619,53,63	Val de San Vicente	Ensenada del Castillo	Domnio de Costas	3 Ha	1000 m
Descubrimiento	Fecha descubrimiento	Estudios			
R. Ayllón, E. Peralta, F. Fernández	Año 2003	A partir de los estudios preliminares de los descubridores fue elaborada una memoria para documentar la declaración B.I.C.			

Descripción

Castro defendido por impresionantes murallas de relleno entre llenzos, y fosos, que cierran el Istmo de una pequeña península. Es la estructura castreña en costa mejor conservada de la región cántabra. En superficie y en los cortes de una pista aparecieron tachuelas de calzado romano, cerámicas a mano y torneta, restos de molinos, etc.

Castro de Castillo de Prellezo

(Prellezo, Val de San Vicente)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

Se sitúa en la comarca costera occidental de Cantabria, en la localidad de Prellezo, perteneciente al municipio de Val de San Vicente, en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 382500, 4805825, 53. El paisaje dominante es una plataforma costera de suaves relieves, delimitada por acantilados y pequeñas calas y ensenadas, algunas de las cuales forman playas de poco desarrollo que prácticamente desaparecen con las pleamares. En esta plataforma predomina la pradera litoral, muy aterrada para cultivos.

2. TOPONIMIA

El yacimiento arqueológico que nos ocupa se ubica en el lugar conocido como *Castillo*; topónimo romance derivado del latino *castellum*, tan abundante y claro que no nos detendremos en su explicación¹. Designa tanto los castillos medievales propiamente dichos como, en el área central cantábrica, y de forma especial en Asturias, las ruinas evidentes de fortificación en lugares estratégicos, que en la mayoría de las ocasiones no han podido conocerse en uso durante la fijación del topónimo, aunque ha perdurado su función en la tradición oral; como es el caso de numerosos núcleos de población amurallados durante la Edad del Hierro.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

Se trata de una pequeña península acantilada en la rasa litoral, que alcanza los 55 m sobre el nivel marino, flanqueada por sendas ensenadas; por el este, la *ensenada de La Ballena*, desembocadura de un pequeño curso fluvial que discurre por el fondo de una amplia vaguada (*Garganta de Job*), y por el W., la pequeña cala de *Progendo*. El extremo norte forma una pequeña punta casi inaccesible, denominada *Punta de la Garita*. Hacia el Oeste otra pequeña ensenada lo separa de la cercana desembocadura de la ría de Tina Menor. A escasos kilómetros hacia el sudeste se encuentran las extensas marismas de San Vicente, integrantes del Parque Natural de Oyambre.

El sustrato rocoso de la rasa litoral está constituido por calizas del Carbonífero Superior, de los pisos Namuriense-Westfaliense, que conforman un relieve de lapiaces con suelos arcillosos, en los que son visibles algunas bolsadas de cantos rodados de matriz cuarcítica, algunos fragmentos de sílex blanquecino muy alterado, y pequeños nódulos de sesquióxidos de hierro. La capa superior de suelo vegetal es pardo oscuro y de escaso desarrollo.

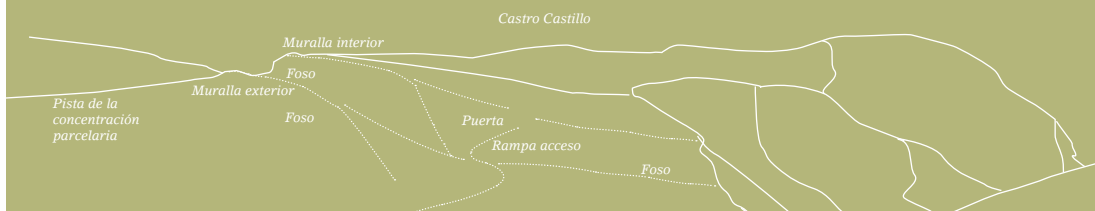
Esta rasa litoral está bien enmarcada en su flanco sur por los fuertes relieves de las Sierras Planas de Jerra (211 m) y El Llano, compuestas por areniscas, cuarcitas, microconglomerados y lutitas del Ordovícico y Devónico. Esta situación no favorece la visual hacia el Sur, pero permite un buen control del territorio costero hasta la costa llanisca y el entorno de la ría de San Vicente.

El núcleo de Prellezo, un pequeño conjunto de viviendas e instalaciones de dedicación agropecuaria, y que durante los años finales del pasado siglo y los primeros del presente conoció un fuerte auge en la construcción de viviendas, dista unos 800 m hacia el sur. Es un rasgo a destacar la gran abundancia de banales agrícolas –en zonas concretas, con tradición de uso para el cultivo de lino– en todo el entorno de la población, de manera especial en la plataforma costera.

¹ Ver Fernández Acebo, V.: *El término "castro" en la Península Ibérica y expresiones afines europeas*, en este mismo volumen.



Imagen1. Castro Castillo (Premezzo) y croquis de las estructuras que se observan desde el SE.



4. HISTORIOGRAFÍA

El lugar fue prospectado por el CAEAP durante la década de los 80 del pasado siglo, quienes señalaron yacimiento arqueológico –con materiales del Paleolítico Superior o Epipaleolítico, y de la Prehistoria reciente- en la cueva de *Castillo*, una pequeña cavidad de exigua boca, ubicada en un pequeño cantil en la cara este del promontorio, orientada hacia la ensenada; así como algunos concheros mesolíticos en pequeñas cavidades próximas. En rigor, se contaba con una referencia oral de la existencia de este último tipo de yacimientos en la localidad, debida a P. Arias Cabal y C. Pérez Suárez (Muñoz Fernández *et alii*, 1987: 204). Asimismo, este colectivo cita la aparición “en la cumbre de la rasa del lugar” de varias hachas pulidas, halladas por lugareños (Muñoz Fernández, *op.cit.*:204). La referencia parece hacer alusión al entorno del castro, si no al propio yacimiento.

Éste, sin embargo, no fue identificado como tal hasta Febrero de 2003, por E. Peralta, F. Fernández y R. Ayllón, quienes notifican de modo inmediato el hallazgo a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria. El primero de los citados solicitó y obtuvo permiso para realizar una prospección visual, levantamiento topográfico y limpieza de un corte realizado en parte de las defensas, en fecha muy reciente, por la construcción de una



pista de la Concentración Parcelaria. Como resultado de dichos trabajos llevados a cabo en la primavera de 2003, y en los que el firmante tuvo ocasión de participar, se obtuvieron algunos escasos materiales arqueológicos, un dibujo en sección de la muralla principal, que ofrece algunas pistas sobre su estructura interna y evolución, y una planta general del castro con especial hincapié en el sistema defensivo, realizada por técnicos de la empresa CETYMA.

A pesar de la cercanía del hallazgo, éste ha generado ya una copiosa bibliografía, y fue objeto por parte de la autoridad competente de una rápida incoación como Bien de Interés Cultural, que culminó en su declaración oficial en el BOC nº 96 del 18-5-2004, en una actuación que desde el principio al final sólo puede calificarse de modélica.

5. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR, SUS OBRAS DEFENSIVAS Y ACCESOS

La península sólo resulta accesible por sus lados sur y sudeste, puesto que los acantilados y fuertes pendientes defienden el resto del perímetro. En ese flanco S-SE debieron volcarse los esfuerzos para fortificar el lugar mediante un aparato de gruesa muralla, foso y contrafoso, que defiende el acceso más cómodo por el sur, y una sucesión de taludes, alguno prolongando en forma de codo la muralla principal, que dificultan la entrada si la aproximación se realiza por la vaguada del sudeste (imagen 1).

En este punto se instaló lo que a primera vista parece la puerta principal de acceso al poblado, al que aquí sólo puede entrarse tras atravesar un estrecho pasillo, orientado al sur, entre parapetos, que tras unos 25 m obliga sucesivamente a realizar 5 giros que completan alrededor de 100 m de recorrido: el primero, a la izquierda, de 90° en un tramo de pocos metros; el segundo, de otros 90° a la izquierda, y recorrido equivalente al primer tramo; después a la derecha, un nuevo giro de 90° obliga a recorrer casi 30 m, y sendos tramos de 30 y 20 m, donde nuevamente se nos obliga a girar 90° y 45° a derecha e izquierda, sucesivamente, nos introducen por una suerte de embudo en el interior de la fortaleza. Existen en la planta del dispositivo otros dos vanos, aparentemente secundarios, orientados al Este y al Norte hacia

la zona de máxima pendiente, y por tanto prácticamente ocultos a la visión del recién llegado. E. Peralta plantea la posibilidad de que existiese una puerta de ingreso por el istmo del flanco sur, basándose en fotografías aéreas antiguas en las que ese vano, ceñido al acantilado oeste, parece evidenciarse (Peralta *et alii*, 2005: 97).

El acceso actual se beneficia de la apertura de la pista parcelaria precisamente por ese lado sur, que rompe el derrumbe de la muralla, salvando el foso por un punto previamente rellenado, y enmascarando –y probablemente destruyendo– esa posible puerta.

Si a este complicado sistema de entrada sumamos el hecho de que debe salvarse en todo el recorrido del acceso un desnivel de unos 25 m, podemos hacernos una buena idea de que su diseño busca dificultar al máximo la irrupción de atacantes por este punto. Esta compleja disposición de la puerta no es extraña en el mundo de las fortificaciones de la Edad del Hierro del norte peninsular, contándose con buenos ejemplos tanto en Galicia como en Asturias y el País Vasco.

En cuanto a la estructura de la muralla principal, a juzgar por la sección obtenida en el corte realizado por la pista moderna, se compone de sendos lienzos de muro con relleno interno de cascajo y material terroso y arcilloso mezclado; técnica conocida en el mundo mediterráneo con la voz griega *emplekton*.

Esta muralla, de unos cinco metros de grosor, se dispone a escasos 3 m del perfil actual del foso, que alcanza una anchura máxima de 6 m y está delimitado hacia el interior por un afloramiento calizo. Si sumamos los más de cuatro del contrafoso, el ancho mínimo total del dispositivo defensivo alcanzaba los 18 m. Además de ello la muralla debió estar dotada de una rampa interna, tal y como sugiere la visión del perfil resultante (figura 1). No es sencillo reconstruir el alzado original de la misma, ni la profundidad real del foso. Baste apuntar que el desnivel actual entre la cumbre de la muralla (tal vez correspondiente a la hipotética rampa) y el fondo del foso es de unos 12 metros, que en nuestra opinión reflejan sólo pálidamente la envergadura original de estas defensas.

Un aspecto interesante del perfil resultante de la limpieza realizada en el corte es la estratigrafía observable en la cara externa de la muralla, al pie de su lienzo visible. Se trata de una serie de finas capas arcillosas con señales de rubefacción, de disposición horizontal o ligeramente oblicua, que suman un espesor de unos 70 cm y parecen descansar directamente sobre el sustrato geológico. Su aspecto y posición sugiere tanto el que puedan deberse a la acción de una fuente intensa de calor sobre materiales constitutivos del paramento defensivo (tal vez un episodio de incendio, y, en la misma línea, quizá un hecho relacionable con un intento de expugnación de la fortaleza), como la necesaria presencia de un obstáculo² para explicar su disposición ascendente hacia el exterior.

El espacio encerrado de esta concienzuda manera es bastante apto para la construcción, predominando los espacios llanos y con pendientes suaves. No se aprecian obras interiores relacionables a primera vista con la urbanización o acondicionamiento del poblado, pero es mencionable un aterrazamiento visible en el sector SE. de unos 100 m de longitud que podría estar contenido por un muro, y que tampoco hay que descartar que obedezca a razones de acondicionamiento agrícola. El espacio habitable puede estimarse en 3 hectáreas.

6. OTROS ELEMENTOS DEL ENTORNO

Son muy escasos los elementos relacionables con la presencia del yacimiento, de los que deben citarse en primer lugar los existentes en la propia península. Ya tuvimos ocasión de referirnos en el epígrafe dedicado a la historiografía del lugar a la *cueva de Castillo*, que proporcionó a sus primeros prospectores un fragmento de cerámica correspondiente al fondo de una vasija realizada a mano, desgrasada con elementos pétreos gruesos y cocida a fuego

² Tal vez, como sugerimos en la figura 1, un parapeto que completase el borde interno del foso.

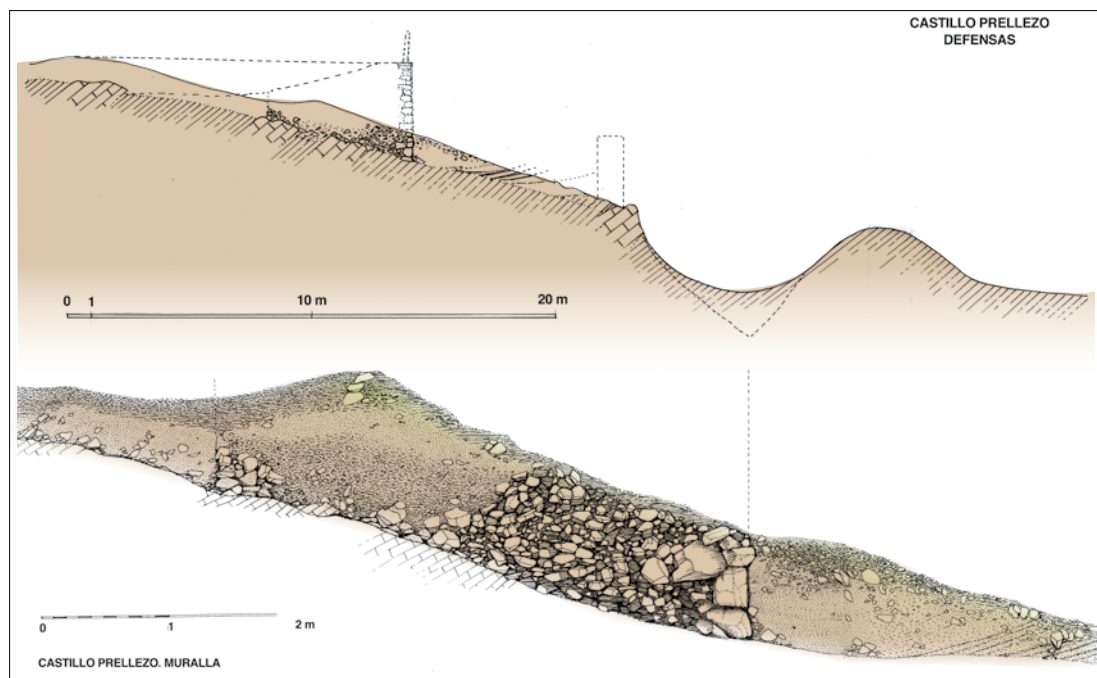


Figura 1. Detalle de la sección de la muralla.

reductor, relacionable con las producciones protohistóricas presentes en muchos yacimientos de Cantabria. A falta de estudios en profundidad, no podemos valorar el depósito arqueológico de esta cavidad en su posible relación con el castro, aunque sí sospechar que existe esa relación en alguna medida.

En el estudio de las fotos aéreas disponibles, hemos comprobado la existencia de un área colindante con el acceso interno a la ensenada E, en la que se aprecia un vaciado que, por la regularidad de su planta casi ortogonal, no nos parece atribuible a la erosión y sí a una actividad humana relacionable con la extracción de material, quizá con destino a la construcción, y tal vez de las propias defensas descritas; cuya tipología exige grandes cantidades de material de relleno para el interior de la muralla. En otra de estas se observa una posible línea defensiva interna que no es visible en la actualidad (Peralta *et alii*, 2005: 100).

Por último, no puede obviarse la presencia de las dos ensenadas como posibles puntos de ataque de pequeñas embarcaciones, uso sugerido por la vocación marítima que manifiesta la elección y estructura del emplazamiento.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

Los trabajos realizados hasta el momento, bajo la dirección de E. Peralta, han sido muy parcos en materiales, pero alguno de éstos es muy significativo desde el punto de vista de la cronología: nos referimos a una tachuela de hierro del tipo conocido como *clavis caligae*, procedente de las primeras prospecciones y cuyo aceptable estado de conservación no ofrece dudas en cuanto a su cronología romana y tipología correspondiente al calzado militar. La frecuente aparición de estas piezas en contextos militares romanos del periodo augústeo, relacionados con la conquista del territorio cántabro, y su nula presencia en yacimientos de cronología posterior, invita a pensar en un momento paralelo a las Guerras Cántabras para la pérdida de esta pieza en el castro. Sin embargo, su carácter de pieza aislada, por el momento, no permite afirmar nada en este sentido.

Otros materiales reseñables son escasos fragmentos de galbos cerámicos a torno, cuyo aspecto no permite precisiones cronológicas que no resulten aventuradas.

Se han documentado también pequeños fragmentos de enlucidos o manteados de barro con señales de rubefacción, tanto en el derrumbe de la muralla como en la superficie de algunas zonas erosionadas del castro, especialmente en las proximidades de la puerta.

Algunas conchas de moluscos y escasos fragmentos de sílex, procedentes del relleno de la muralla puesto al descubierto en el corte, pudieran deberse a la actividad humana prehistórica en el lugar.

Por último, son reseñables los abundantes cantos rodados que se observan tanto en el corte como en la superficie del castro, sobremanera en la cumbre de la muralla, tal vez fruto de acumulación intencional y que pueden tener distintas procedencias: pedreros marinos como el existente en la ensenada de Job, o pequeñas terrazas de origen fluvial o transgresivo, cuyos restos pueden detectarse en distintos puntos de la rasa. Alguno de estos cantos puede haber sido utilizado como elemento activo de molienda, a juzgar por sus caras planas aparentemente con señales de utilización. Lo mismo puede decirse de un gran canto aplanado existente en el derrumbe, cuyas características puede deberse a su uso como metate de molino (Peralta *et alii*, 2005: 99-100).

Aunque estos materiales -salvo la tachuela de *caligae*- son poco expresivos cronológicamente, la configuración y envergadura del sistema defensivo en torno al acceso a esta península no ofrecen dudas sobre su cronología protohistórica, y pueden aducirse numerosos ejemplos de fortalezas semejantes, tanto por la ubicación como por el tipo de obras defensivas (Peralta *et alii*, 2005: 103-104). El equipo descubridor propone su adscripción al *populus* de los *Orgenomescos*, cuya *civitas* es denominada *Argenomeskon* por el geógrafo del s. II Claudio Ptolomeo. En el territorio actual de Cantabria, no obstante, es un tipo de asentamiento que por el momento carece de paralelos.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Salvo por la pequeña destrucción producida por la pista de la Concentración Parcelaria, que afectó fundamentalmente al extremo oeste de la muralla y foso, justo en el punto donde debían finalizar al aproximarse a la fuerte pendiente sobre la ensenada de Progendo, no hay que reseñar afecciones visibles en el castro. No obstante, debe traerse a colación el testimonio de vecinos de edad madura, que recuerdan el uso de la zona frontal del derrumbe de muralla -llamada por ellos *la escombrera*- como cantera de material de construcción, fundamentalmente utilizado como relleno en reparaciones de los viales públicos (Peralta *et alii*, 2005: 99-100). Sólo una intervención arqueológica podría valorar el impacto de estas actividades sobre la conservación real del castro.

La situación del yacimiento dentro del Dominio Público marítimo terrestre definido en la vigente Ley de Costas, así como su consideración de zona protegida en el Plan de Ordenación del Litoral, parecen garantizar que el futuro no es preocupante en el aspecto de la conservación, y esperamos que prevalezca su interés científico y, por supuesto, su uso lúdico y de esparcimiento por encima de cualquier otro, dados los valores paisajísticos que además atesora. Actualmente su dedicación es ganadera, como zona de pasto para ganado ovino, por lo cual el actual arrendatario ha cerrado el acceso al tránsito en espera de que las distintas Administraciones definan y hagan valer la servidumbre de paso, y el entorno de protección del BIC.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Fernández, F., Peralta Labrador, E. y Ayllón Martínez, R. (2003): "El hábitat castreño en la Cantabria litoral: el castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente)". CAEAP, *25 años de investigaciones sobre el Patrimonio cultural de Cantabria*. Santander: 161-172.
- Peralta Labrador, E. (2004): "Un nuevo enclave castreño: el castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente)". *Actas de las III Jornadas de Acanto sobre Patrimonio cultural y natural de Cantabria*. Santander: 55-60.
- Peralta Labrador, E., Fernández Fernández, F., Ayllón Martínez, R. y Serna Gancedo, M. L. (2005): "El castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria)". *Sautuola*, XI. Santander: 95-105.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

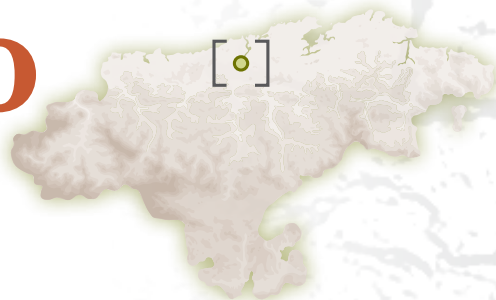
2.2

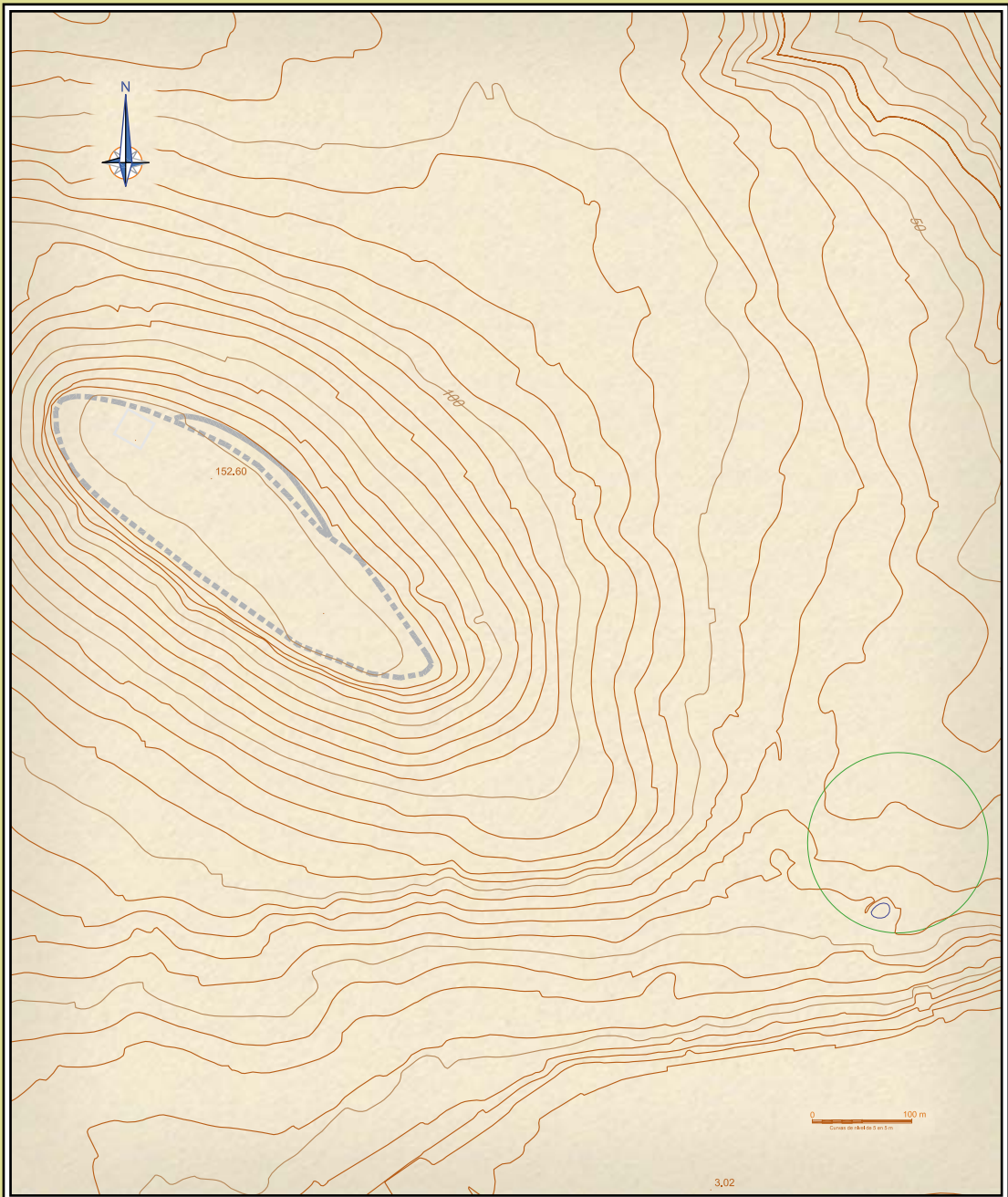
Yacimiento de

La Masera- El Castro

costa occidental

(Cortiguera. Suances)





--- PERÍMETRO SUPERIOR DE LA MASERA — TERRAZA ○ YACIMIENTO DE EL CASTRO

LA MASERA* - EL CASTRO

SITUACIÓN*	Municipio	Lugar	Usos	Planta estimada*	Estimación perimetral*
UTM 30T ED50 415848,4806240,152,60	Suances	Cortiguera	Agrícola - Oclo	5,35 Ha	1050 m
Descubrimiento	Fechas descubrimiento	Estudios			
J. Carballo* / C.A.E.A.P.	1952* (Publicado) / 1991	Fraile y CAEAP realizaron estudios en superficie en los años 80 del s. XX. R. Ontanón excavó El Castro en 1993 y 1994.			
Descripción					

La rasa plana de la masera no presenta defensas de la Protohistoria evidentes, lo mismo ocurre con el sitio denominado El Castro, situado en ladera. Ambos han dado, no obstante, restos asignados al Hierro. En El Castro apareció una cuenta de pasta vítrea y cerámicas a mano, de cronología prehistórica, y restos calcolíticos. En La Masera fueron hallados fragmentos de cerámica a mano posiblemente prehistórica.

La Masera y el Castro de Hinojedo

Roberto Ontañón Peredo

INTRODUCCIÓN. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

El monte de La Masera, con 150 m de altitud sobre el nivel del mar, domina la ría de San Martín de la Arena, en el tramo final del río Saja-Besaya, a 3,8 km de la desembocadura de este curso fluvial en la costa de Suances. Recibe la denominación de su peculiar morfología oblonga y amesetada, que lo asemejaría al utensilio tradicional de ese nombre colocado en posición invertida. Desde la planicie de su cumbre, laderas con fuerte pendiente definen acusados escarpes sobre los depósitos fluvio-mareales de la ría.

Este relieve, como el vecino monte de Vispieres, con una forma característica de colina plana que resalta en un entorno suavemente ondulado, está constituido por los materiales más recientes del Sinclinal de Santillana. Su coronación amplia y llana, de unos 450 m de largo, corresponde a estratos de materiales competentes (calizas margosas y margas del Santoniense y Campaniense Inferior-Medio. El Castro, un espolón amesetado que escalona la ladera de la vertiente meridional del monte, ofrece una serie en la que alternan margas hojosas grises y calizas arcillosas (biomicritas) del Cretácico Superior (Turoniense y Coniaciense).

Por lo que se refiere a la vegetación y uso de la tierra, predominan en el lugar las gramíneas y vegetación herbácea, faltando por completo los arbustos y la vegetación de porte arbóreo. Toda la zona estaba aprovechada como prados de siega, con excepción de áreas fuertemente alteradas para usos recreativos o deportivos: el circuito para competiciones de vehículos a motor emplazado en la zona de El Castro o un sector de la cima del monte, deteriorado por trabajos de explanación para la construcción de un aeródromo¹.

Las coordenadas UTM centrales de este sitio son 415853 / 4806218. Las referencias correspondientes del Inventario Arqueológico Regional son 085.002 (El Castro) y 085.006 (La Masera).

HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

El carácter arqueológico del monte La Masera fue planteado ya por Jesús Carballo, que lo identificó como un castro celta (Carballo 1952). En los años 1980 Miguel Ángel Fraile exploró el sitio y localizó algunos materiales cerámicos que atribuyó a la Edad del Hierro (Fraile 1990). A principios de esa misma década, miembros del Colectivo para la Ampliación de Estudios en Arqueología Prehistórica (C.A.E.A.P.) realizaron algunas prospecciones superficiales en las que se recogieron fragmentos cerámicos atribuidos a la Edad del Hierro y medieval, así como un hendedor sobre lasca de cuarcita.

El yacimiento arqueológico de El Castro fue descubierto en 1991 por el mismo colectivo, que recogió varios cientos de piezas industria lítica y fragmentos cerámicos en las pistas de motocross. Con posterioridad se desarrolló una excavación arqueológica en el lugar, con una primera campaña realizada con carácter de urgencia en septiembre de 1993 y una segunda campaña de investigación en el mismo mes del año siguiente, bajo la dirección de Roberto Ontañón Peredo, que permitió documentar los restos de un asentamiento de cronología neolítica avanzada (Ontañón 1995, 2000).

¹ Esta obra, iniciada sin licencia municipal y contraviniendo la normativa de patrimonio cultural, fue paralizada por el Gobierno de Cantabria, situación que desembocó en un proceso judicial por la vía penal como resultado del cual el causante de los hechos y propietario de la finca ha sido condenado con pena de cárcel y multa, aparte la correspondiente indemnización por los daños causados.



Otro testimonio relevante en el registro arqueológico de la zona, éste en forma de hallazgo casual, es el conocido como puñal de Hinojedo, adscrito tipológicamente a cronologías del Bronce final (Serna 1984).

CARACTERIZACIÓN ARQUEOLÓGICA

Aunque en la bibliografía se ha identificado la amplia planicie que constituye la cima de La Masera con un castro de la Edad del Hierro, no se observa en la superficie del terreno resto alguno de recintos defensivos o estructuras de habitación que permitan catalogar este sitio dentro de esa categoría de asentamiento, con excepción de un terraplén de dudosa cronología. En el sector septentrional de la cima se conservan los arranques de los muros de un edificio de planta cuadrada, conocido popularmente como “Castillo del Castío”, perfectamente visible en fotografía aérea, que corresponden sin duda a una construcción de época histórica.

Además de la propia morfología del relieve, que constituye un lugar estratégico y muy adecuado para la instalación de un asentamiento fácilmente defendible, son, pues, únicamente los materiales arqueológicos, en concreto las cerámicas, las evidencias que sostienen la hipótesis de que en este sitio se emplazó un poblado prerromano. Se trata de pequeños fragmentos de vasijas elaboradas a mano, algunas decoradas con una banda de trancos incisos verticales y paralelos en el cuello, que bien pudieran corresponder a la cronología propuesta. Recordemos que también se localizaron aquí cerámicas atribuibles a cronologías medievales.

Esta parquedad del registro arqueológico, que impide una adecuada caracterización del sitio más allá de la suposición razonable, ha sido en parte subsanada por los interesantes hallazgos producidos como consecuencia de la actuación arqueológica desarrollada en El Castro de Hinojedo, un lugar situado a unos 500 m de la cima de La Masera y a unos 90 m más abajo. Aquí, en un lugar excéntrico al núcleo central del yacimiento calcolítico, se han documentado varios hallazgos que vienen a reforzar la teoría de un poblamiento del lugar en época prerromana.

En el punto de salida del circuito de motocross, un lugar con el suelo profundamente denudado por la intensa erosión antrópica que ha eliminado los horizontes más superficiales, en la matriz limo-arenosa amarillenta que caracteriza el horizonte B, se detectaron

dos concentraciones de cantos rodados de arenisca, anormales en la geología del sitio. Una de estas concentraciones no ofreció otro indicio material. En la otra, distante escasos metros, aparecieron quince fragmentos cerámicos elaborados a mano, de color negro, lisos y cuidadosamente acabados, que parecen de la misma vasija, entre cantos rodados dispuestos en forma aproximadamente circular rodeando una mancha oscura, carbonosa, que contrasta vivamente con la arcilla amarilla que la circunda.

Otra estructura de indudable origen antrópico se documentó a unos 10 m de las anteriores. También dentro del horizonte B del suelo, se observó una mancha subcircular de color negruzco, completamente distinta del sedimento circundante, que resultó ser un hoyo de unos 7 cm de profundidad. Su diámetro a la cota de afloramiento era de 5 cm y disminuía hacia el fondo. Por su morfología podría haber alojado un palo parcialmente tallado. El relleno del hoyo era un sedimento pardo oscuro, menos compacto que el propio del horizonte en que se situaba.

Muy cerca de estas estructuras hacia el sudeste, en el mismo horizonte edáfico y totalmente aislada, se localizó la pieza arqueológica más singular que ha proporcionado este sitio: una cuenta de pasta vítrea de indudable cronología protohistórica (figura 1).

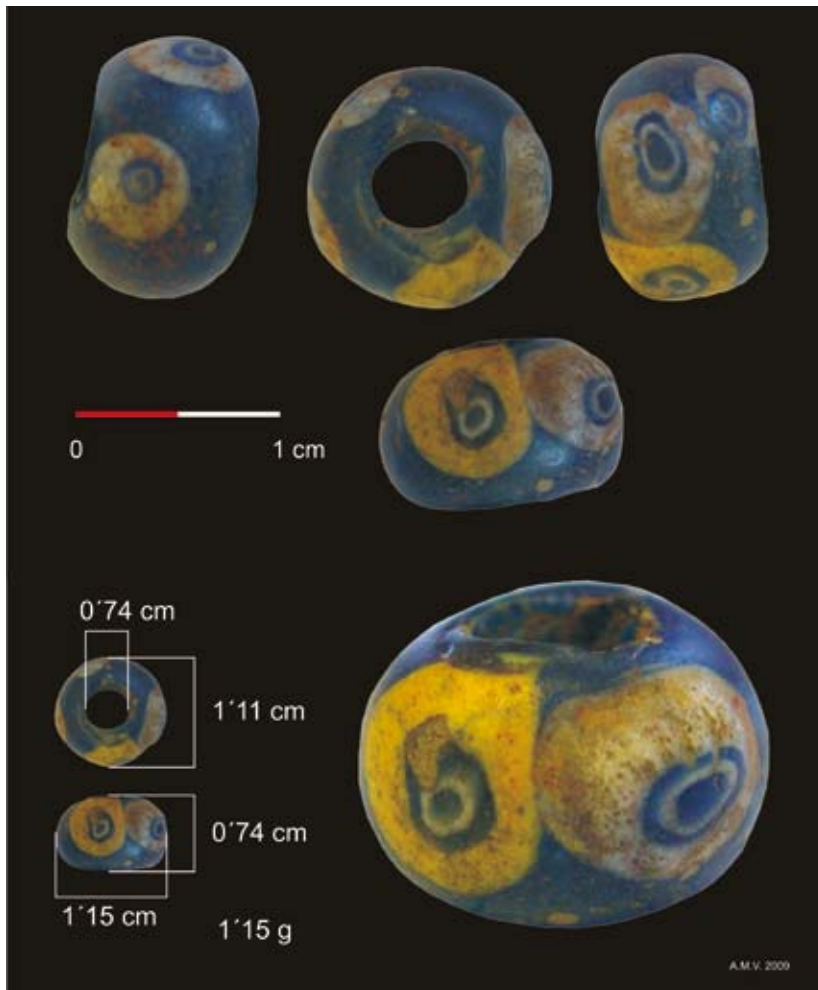


Figura 1. Cuenta oculada de pasta vítrea del yacimiento de El Castro.



Imagen 1. Vista de La Masera desde la Autovía del Cantábrico, con la pista de motocross en la ladera.

Estas son las evidencias arqueológicas disponibles y en ellas hemos de basarnos a la hora de plantear la existencia de un establecimiento de la Edad del Hierro en este altozano litoral que se eleva sobre la ría de San Martín de la Arena, en el territorio que, según una interpretación de autores clásicos como Plinio el Viejo² o de fuentes epigráficas como el denominado "Itinerario de Barro"³, se identifica con la localización del *Portus Blendium*.

A nuestro modo de ver, el registro arqueológico no ofrece datos suficientes en la actualidad para contrastar debidamente esa hipótesis. Está atestiguada la frecuentación del lugar en diferentes momentos de la Prehistoria y la Historia –común a toda la franja litoral de la Región–, con hitos claros que apuntan al Paleolítico antiguo, al Neolítico avanzado-Calcolítico, a la Edad del Bronce final, a la Protohistoria y al medievo.

Quizá el desarrollo de nuevos trabajos de prospección arqueológica que incluyan técnicas de teledetección y geofísica permitan en un futuro próximo solucionar este problema.

BIBLIOGRAFÍA

- CARBALLO, J., 1952: Los castros y túmulos celtas de Cantabria. *II Congreso Nacional de Arqueología* (Madrid, 1951): 303-308. Zaragoza, Secretaría de los C.N.A.
- FRAILE LÓPEZ, M.A., 1990: *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X* (2ª ed.). Santander, Copisán S.C.
- ONTAÑÓN, R., 1993: El deterioro por causas antrópicas de yacimientos al aire libre de la prehistoria reciente en Cantabria. *Memorias de la A.C.D.P.S.* 1992: 28-29. Santander, A.C.D.P.S.
- ONTAÑÓN, R., 1994: El Neolítico final - Calcolítico en Cantabria. En V. Oliveira Jorge (Coord.) *1º Congreso de Arqueología Peninsular* (Porto, 12-18 de Outubro de 1993) Actas Vol. III (*Trabalhos de Antropologia e Etnologia* Vol. XXXIV, Fasc. 1-2): 133-151.
- ONTAÑÓN, R., 1995: El yacimiento al aire libre de El Castro (Hinojedo, Suances). Informe preliminar de los trabajos de excavación y estudio de sus industrias. En R. Bohigas Roldán (ed.) *Trabajos de Arqueología en Cantabria* III 145-179. Santander, Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (Serie *Monografías arqueológicas* nº 6).
- ONTAÑÓN, R., 1996: Las industrias líticas del Neolítico final-Calcolítico en Cantabria. *Munibe* (Antropología-Arqueología) 48: 13-51.
- ONTAÑÓN, R., 2000: El yacimiento al aire libre de El Castro (Hinojedo, Suances). En R. Ontañón (coord.): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*: 211-213. Santander, Consejería de Cultura y Deporte, Gobierno de Cantabria.
- ONTAÑÓN, R., 2003: *Camino hacia la complejidad. El Calcolítico en la región cantábrica*. Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria - Fundación Marcelino Botín.
- PERALTA, E. y MUÑOZ, E., 1999: La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias de la A.C.D.P.S.* 1996/1997: 57-66. Santander, A.C.D.P.S.
- SERNA GONZÁLEZ, Mª.R., 1984: El puñal de Hinojedo (Santander) y algunas consideraciones sobre la Edad del Bronce en Cantabria. *Pyrenae* 19-20, 1983-1984: 261-270.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. I. Castanedo.

2 Plin., *Historia Natural*, IV. 20. 111.

3 GARCÍA Y BELLIDO, A. 1975. El llamado Itinerario de Barro. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 172: 549-563.

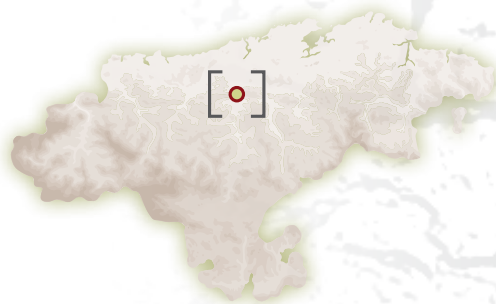
2.3

Castro de

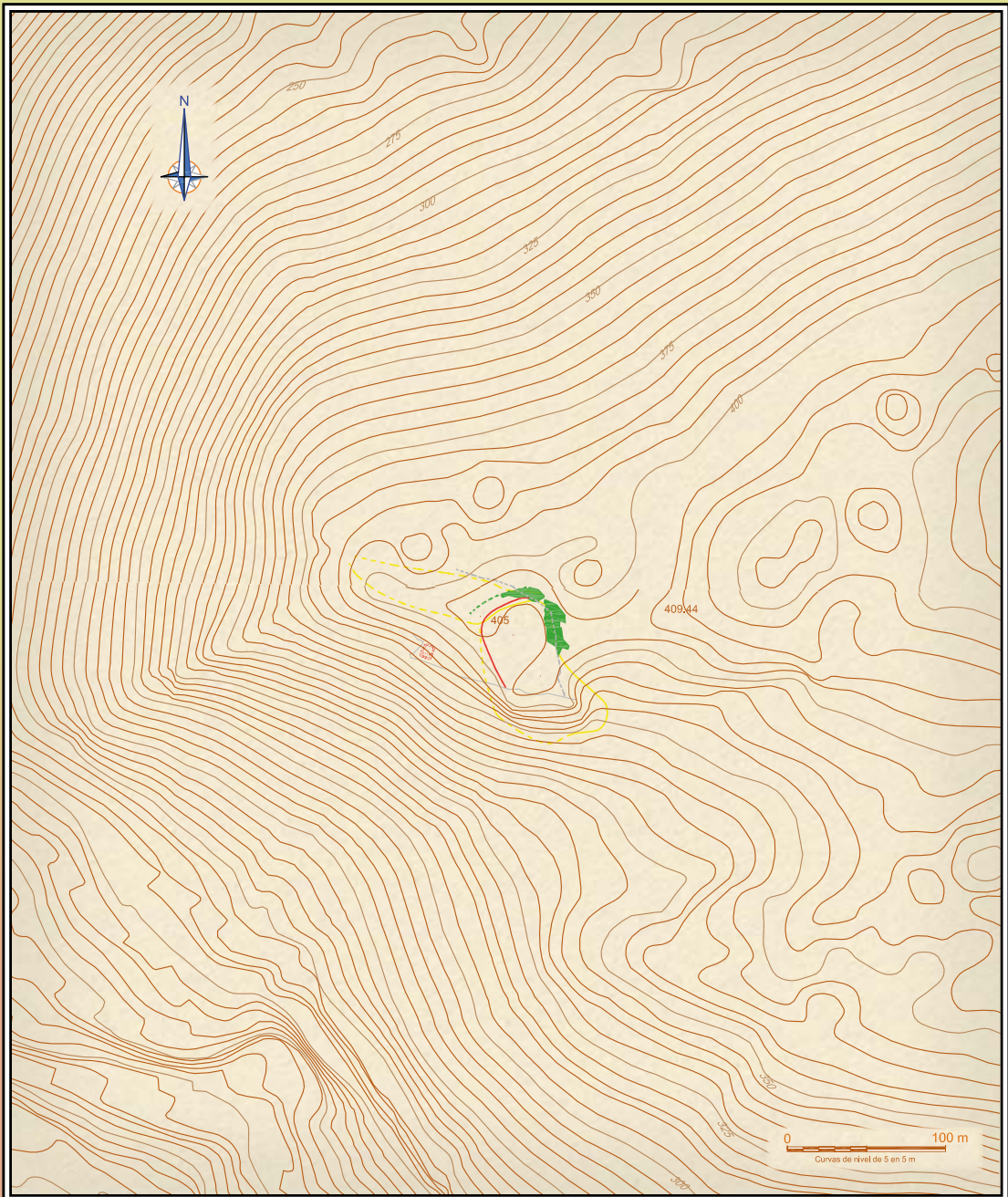
Pico del Oro

costa occidental

(San Felices de Buelna)



La estribación occidental de la sierra del Dobra, donde se ubica el castro del Pico del Oro (en el centro), vista desde el valle



— DEFENSAS ROMANAS
 — INDÍGENA Y DERRUMBES
 - - - - - - - - - - - - EXTRAPOLADO
 — DEFENSAS NATURALES
 - - - - - OTRAS ESTRUCTURAS
 - - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

PICO DEL ORO SINÓNIMOS: Pico Loro; Pico Toro; Peña'l Oro; Peña Castillo. (B.I.C.)

| | | | | | |
|---------------------------------|---|---|----------------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 413577,4793952,405 | San Felices de Buena | Sovilla | Pastos / Extractivos | 0,83 Ha | 460 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| J. Arozamena | Años 70 de s. XX | Ha sido estudiado por D. Relgadas, E. Peralta y M. Serna, evidenciándose ocupaciones en la Edad del Hierro y romanización | | | |
| Descripción | Fortificación de zona rocosa elevada, con muralla desmontada en canchales; otras partes están defendidos por lresaltes naturales. Parece tratarse de un castellum romano. Se superponen estructuras pastoriles. Ha proporcionado en superficie elementos constructivos con base de arcilla, cerámica común romana, un clavo y una lámina de hierro. | | | | |

Castro de Pico del Oro

Sin. PEÑA'L ORO o PICO TORO
(Sovilla, San Felices de Buelna)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

Este castro se ubica en el extremo occidental de la Sierra del Dobra, asentándose sobre un picacho de pronunciadas laderas, prácticamente inaccesible salvo por su cara E., en donde un estrecho istmo lo conecta con el resto de cumbres, y por su flanco N., algo menos pendiente pero protegido por agrestes lapiaces. Las estructuras se levantan entre las cotas 400 y 410, encerrando una cima ocupada casi por completo por una suave depresión o dolina, dentro del polígono de coordenadas UTM 30T ED50 siguiente: 413630,4793900; 413608,4793966; 413607,4793963; 413580,4793951; 413592,4793904.

Su ubicación en la zona más acantilada del Dobra hace que el acceso más cómodo sea algo lejano; éste se realiza a través del portillo que desde Sopenilla asciende a la cima, por el que accedemos también al castro de Las Lleras. Después debe continuarse por la pista que bordea la cima y conduce a la cantera de Mitosa-Solvay, para bordear luego ésta por el N y por un sendero que discurre paralelo y al pie de la cresta rocosa, acceder hasta la última estribación de la Sierra por el SW; un pequeño resalte calizo donde, desde lejos, ya resultan visibles los derrumbes de la muralla del castro.

2. TOPONIMIA

Las acepciones que encabezan la ficha son usadas tanto en la cartografía –en la que coexisten– como por los naturales, pero la primera resulta en cierto modo más creíble por ser mucho más típica de estos contextos, en los que la presencia de una ruina importante y de origen desconocido o incierto activa la aparición de un arquetipo –omnipresente en todos los ciclos legendarios–, que convierte aquélla en depositaria de un tesoro oculto. No nos extrañaría que la tercera acepción, cuyo éxito se debe en gran parte a las publicaciones arqueológicas –que por alguna razón la prefieren a la otra– se debiera a un error de transcripción; aunque otra posibilidad es que los dos sean reales y se hayan generado en épocas distintas. La extrañeza inicial que nos produce la presencia del “toro” en la toponimia de Cantabria, donde es excepcional, quizá pudiera explicarse por las andanzas relativamente recientes, pero ya legendarias, de un toro *monchino* por el valle de Buelna –especialmente por la sierra del Dobra–, bautizado *Gorrapelo* por los naturales, quienes hacia 1940 debieron reaccionar a sus maneras de animal semisalvaje y a su afán de cubrir a todas las vacas del valle– llegó a tener un cortejo de una decena de hembras– organizando una batida en la que, en el entorno del lugar que nos ocupa, se le dió muerte por arma de fuego¹.

Existe un cuarto topónimo, usado en cartografía minera de comienzos del siglo XX, que denomina al lugar “Peña Castillo”², en clara alusión a las antiguas estructuras de fortificación existentes.

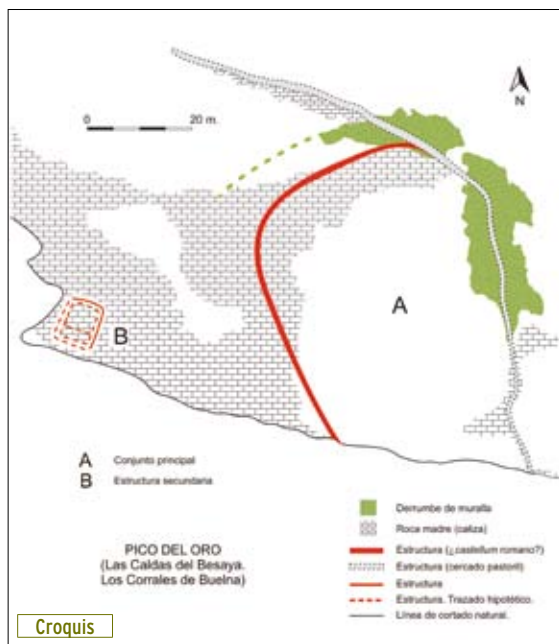
El pico forma parte en la cartografía de la *Sierra de los Hombres*, sinónimo de sierra del Dobra para re-



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).

¹ Arredondo, A., com. pers.

² García Alonso, M., com. pers.



ferirse a la montaña en su conjunto, y que podría derivar, como en otros casos similares, de la percepción de obras antiguas –como las de los castros, o los grandes *cierros* en desuso- de carácter desconocido para las gentes.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

Se ubica en un paisaje kárstico con escasa cubierta vegetal; en el que tan sólo algún espinoso muy ramoneado por las cabras sobresale de la vegetación herbácea y rastrera dominante. Es un área de sierra fuertemente antropizada, con numerosos restos de construcciones pastoriles ya en desuso, fruto de la apropiación o privatización de espacios comunales (García Alonso, 2006). Hay que hacer mención, como recurso valioso en este tipo de paisaje, caracterizado por la aridez, de la presencia de manantiales en las cercanías, como el que surge al pie de Peña Mantilla, en su cara N, aprovechado como bebedero para el ganado.

Toda la fachada W de la sierra es aquí un fuerte cantil que da a la hoz del Besaya, en donde, prácticamente enfrente del castro, se ubica el conocido lugar de Las Caldas, célebre estación balnearia que se beneficia de las aguas termales que surgen a favor de la

falla del Escudo de Cabuérniga. La posición del castro resulta especialmente dominante de este paso estratégico hacia el N, que desde el corredor del Besaya da acceso a los valles costeros del centro de la región, donde se levanta hoy la ciudad de Torrelavega. A escasa distancia en el flanco W destaca en el paisaje la gran cicatriz de la explotación de áridos “Covadonga”, cuya berma superior progresa poco a poco hacia la cima donde se ubica precisamente el yacimiento del que nos ocupamos. Por último, debemos hacer mención a que bajo el castro discurre el túnel de evacuación de áridos de la explotación de Mítosa-Solvay, que desemboca en la cantera mencionada.

4. HISTORIOGRAFÍA

Fue descubierto e identificado como castro por R. Bohigas Roldán en 1977. Posteriormente ha sido revisado o citado por el CAEAP (Muñoz *et alii* 1991), González Echegaray (1997), Reigadas Velarde (1996), Pumarejo *et alii* (2002), Peralta Labrador (2002), y Peralta y Serna (2007). Debido a la desigual documentación aportada por los distintos autores, nos interesa destacar especialmente la obtenida de Muñoz *et alii*, y de Reigadas Velarde, que hemos procurado completar, y en el caso de la información gráfica, matizar y mejorar de acuerdo a lo observado *in situ* y a la inestimable ayuda de las ortofotos –como la del SIGPAC- y, para la mejor apreciación de algunos detalles, las fotografías realizadas en el curso de los vuelos particulares en ultraligero de E. Peralta, quien amablemente nos permitió consultar en su momento dicho material gráfico. Básicamente, Muñoz *et alii* proponen un recinto de planta cuadrangular y esquinas redondeadas, ceñido al relieve y al fuerte cantil por sus lados S y W, con una prolongación en forma de delgado muro desde la esquina NE hacia el NW, perdiéndose luego ésta. Esta reconstrucción se ajusta *grosso modo* a lo observado por nosotros, salvo por el error de bulto de la escala en el plano aportado y la falta de precisión general del mismo (Muñoz *et alii*, 1991:31). Por su parte, Reigadas Velarde propone un recinto sensiblemente mayor y de planta diferente –aunque en buena parte pueda solaparse con el citado antes-, en forma de compás abierto con los brazos ligeramente arqueados hacia afuera, de unos 115 m de longitud, y aunque menciona el segundo recinto, no lo incluye en su reconstrucción de la estructura arqueológica (Reigadas Velarde, 1995:37). Ambos citan una pequeña construcción aneja en el lado W, colgada sobre el acantilado, que interpretan como puesto de vigilancia.

El lugar no ha conocido campañas de excavación ni otras prospecciones de las que se hayan publicado resultados.

5. DESCRIPCIÓN

El yacimiento tiene como principales características el pequeño tamaño, y la simplicidad de las estructuras; a pesar de lo cual se pueden identificar varias fases constructivas que se solapan, dotando por ello de ciertas incógnitas a la interpretación de los elementos visibles. El más notorio es un gran derrumbe de muralla articulado en dos brazos que forman ángulo prácticamente recto; el más largo de los cuales, de 37 m de longitud y orientación SSE-NNW, arranca en una zona de lapiaces inmediata al cantil. La unión entre ambos se produce en el mencionado ángulo, donde una ligera depresión marca la línea de lo que podría ser un acceso o puerta. El brazo corto mide unos 26 m y conecta con una zona de lapiaces abruptos, donde ya otros autores apuntan que la obra defensiva se debilita, perdiendo espesor y altura el derrumbe (Reigadas Velarde, 1995:38). A nuestro entender desaparece, tal vez por ser ya innecesaria su prolongación. Así, según nuestro punto de vista, el espacio original encerrado se aproximaría a la forma rectangular, y el perímetro total de la misma no excedería de 70 m.

El ancho de esta estructura es difícil de mensurar, por cuanto el propio derrumbe es muy variable, y no se aprecian lienzos originales internos ni exteriores. A pesar de ello puede estimarse que esa anchura original tuvo que ser considerable, tal vez de entre cuatro y cinco metros, a partir de la dispersión del derrumbe, que alcanza más de 10 m de anchura en algún punto, y en ocasiones más de dos de altura, y del gran volumen de material pétreo que se observa en el mismo. No puede descartarse que existieran otras estructuras del mismo carácter defensivo, si bien menos aparatosas al no haber dejado –al menos visible– huella de su existencia, aunque cabe la posibilidad de que hubieran sido desmontadas para su reutilización, circunstancia que creemos ha sucedido en al menos dos ocasiones.

Esta fuerte estructura encierra una suave depresión o dolina kárstica delimitada por lapiaces, que son aprovechados tanto como cimientto de la muralla, como para que ésta en su mínima expresión posible abarque toda esa dolina, significativamente protegida de los vientos dominantes; creándose así con gran economía de medios un espacio habitable y bien defendido de unos 2.200 m².

Sobre dicha estructura, y en un momento posterior a su derrumbe se construye otra, aparentemente aprovechando los materiales fácilmente accesibles de la anterior. Este nuevo recinto estuvo dotado de muros construidos a hueso, de una anchura aproximada de 1,20 m, de los que se conservan algunos alzados de 1,50 m, y sigue un patrón rectangular achatado, con los lados E y W ligeramente más largos, en el que las esquinas al N aparecen suavemente redondeadas (esto es especialmente perceptible en la fotografía aérea oblicua para la esquina NW).

A diferencia del recinto preexistente, éste sí cierra el lado oeste, con un muro de similares características salvo por la menor altura, hasta ceñirse al acantilado. El lado E se desarrolla hacia ese punto, pero sus características cambian a mitad del trazado de modo notorio –como ya se percató Reigadas, (*op cit.*)– haciéndose más sinuoso y endeble. En total, el cierre alcanza los 188 m de perímetro, envolviendo la misma pequeña depresión. Una tercera mano parece que rehizo en parte este recinto, de forma menos cuidada, prolongándolo hacia el NW como si de un corral o cierre anexo se tratara, en una forma que tal vez haya que atribuir a usos ganaderos.

Hay evidencias de al menos otras dos construcciones, la primera de las cuales se conserva dentro del recinto cuadrangular, adosado al interior del tramo SE. Se trata de los restos de una estructura rectangular de mampostería, muy poco evidentes salvo en la fotografía aérea, donde puede estimarse unas medidas aproximadas de 22x13 m La última estructura que describiremos es un pequeñísimo recinto rectangular, construido en el flanco W y a cota algo inferior al castro, en una plataforma asomada al acantilado como un balcón. Parece haber sido excavada en parte en el terreno, y en parte cerrada con mampostería –al menos en tres de sus lados, N, S y E– en la que se aprecia el uso de mortero, delimitando un espacio de unos 2x4 m.

6. ENTORNO PRÓXIMO

A escasos 600 m en línea recta hacia el E, en una pequeña cima ligeramente más elevada se encuentra la estructura amurallada de *Las Varizas*, que analizaremos a continuación, y que comparte algunas de las características principales de la que nos ocupa. Tampoco dista demasiado el lugar de *Jerramaya* –unos 1500 m- junto al flanco norte de la misma sierra, con otra fortificación bien distinta que analizaremos en su momento.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

Se ha citado la existencia de tégulas, ímbrices, una placa de arenisca, algunos fragmentos de cerámica común romana –entre ellos, un mortero-, y objetos metálicos como gruesos clavos de hierro y algún otro menos significativo (Reigadas Velarde, 1995:40-42). La mayoría de este lote de materiales se ha observado o recogido entre las ruinas del edificio adosado interior, y en algún caso en el propio derrumbe de la muralla. Dichos materiales sirvieron para proponer la existencia de una fase romana superpuesta a un recinto indígena, con dudas no obstante sobre el momento fundacional por la ausencia de materiales atribuibles al Hierro (Muñoz *et alii*, 1991:29-30,50). Más proclive a considerar todo el conjunto de cronología romana es el autor que tal vez con más detalle ha analizado el lugar, planteando dos posibles hipótesis: el establecimiento militar altoimperial, probablemente durante las Guerras Cántabras, o la fundación civil en momentos de inestabilidad, atribuible a los siglos III-IV (Reigadas Velarde, 1995:43-44). Estamos más de acuerdo con la primera de esas hipótesis –admitiendo que la segunda también tiene fundamento- para una de las fases del recinto, aunque a nuestro entender, siguiendo más la línea esbozada por Muñoz *et alii*, puede proponerse para el mismo una secuencia en los siguientes términos:

1. Construcción del primer recinto, de características marcadamente indígenas –monumentalidad de la defensa- a pesar de su exiguo tamaño, y al que los latinos hubieran considerado por ello un *castellum* además de por su estratégica ubicación. Hábitat defensivo de la Edad del Hierro.
2. Ruina de la anterior construcción, aprovechada para levantar un recinto de similar tamaño pero menor entidad en sus defensas. Probable construcción de un edificio interno de planta alargada, adosado a la muralla y cubierto en parte con tégulas. Recinto militar de tipo *castellum* y cronología altoimperial (¿augústea?).
3. Ruina del recinto y reconstrucción del mismo, englobándolo en un cierre mayor, tal vez de uso ganadero (¿edad moderna?).

Por su especial ubicación y características hemos dejado aparte de esta secuencia el pequeñísimo recinto en forma de balcón, por intervenir el mortero en su fábrica; característica que no puede considerarse propia de ninguna de las fases propuestas y podría estar documentando un puesto de observación en uso en un momento impreciso desde la tardoantigüedad a la guerra civil española.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El lugar está aparentemente bien conservado, circunstancia que puede deberse a su relativo aislamiento en la sierra y dificultad de acceso, que exige una caminata de algo más de una hora a paso normal. Los materiales citados y algún otro del que nos ha llegado noticia permanecen en manos particulares.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C. y Gómez Arozamena, J. (1991): "Carta Arqueológica de San Felices de Buelna". Ayto. de San Felices de Buelna. Santander: 29-31, 40.
- Reigadas Velarde, D. (1995): "Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III- Monografías Arqueológicas* nº 6. Santander: 25-49 (36-44).
- Peralta Labrador, E. y Muñoz Fernández, E. (1997): "La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación". *Memorias de la ACDPS* 1996-1997. Santander: 57-66 (59).
- Peralta Labrador, E. y Serna Gancedo, M. L. (2006): "Arqueología del Monte Dobra". *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 106-135 (121-123).
- VV.AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

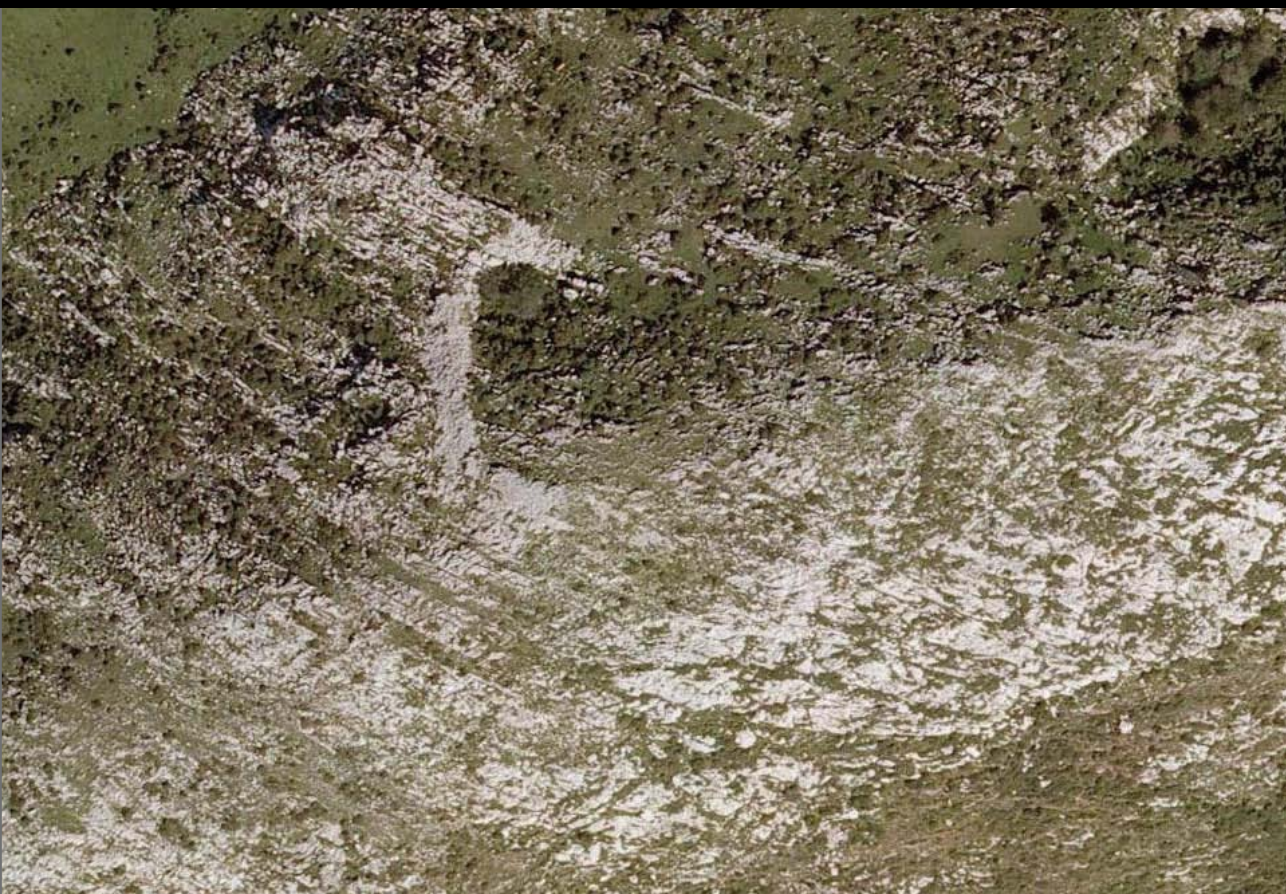
2.4

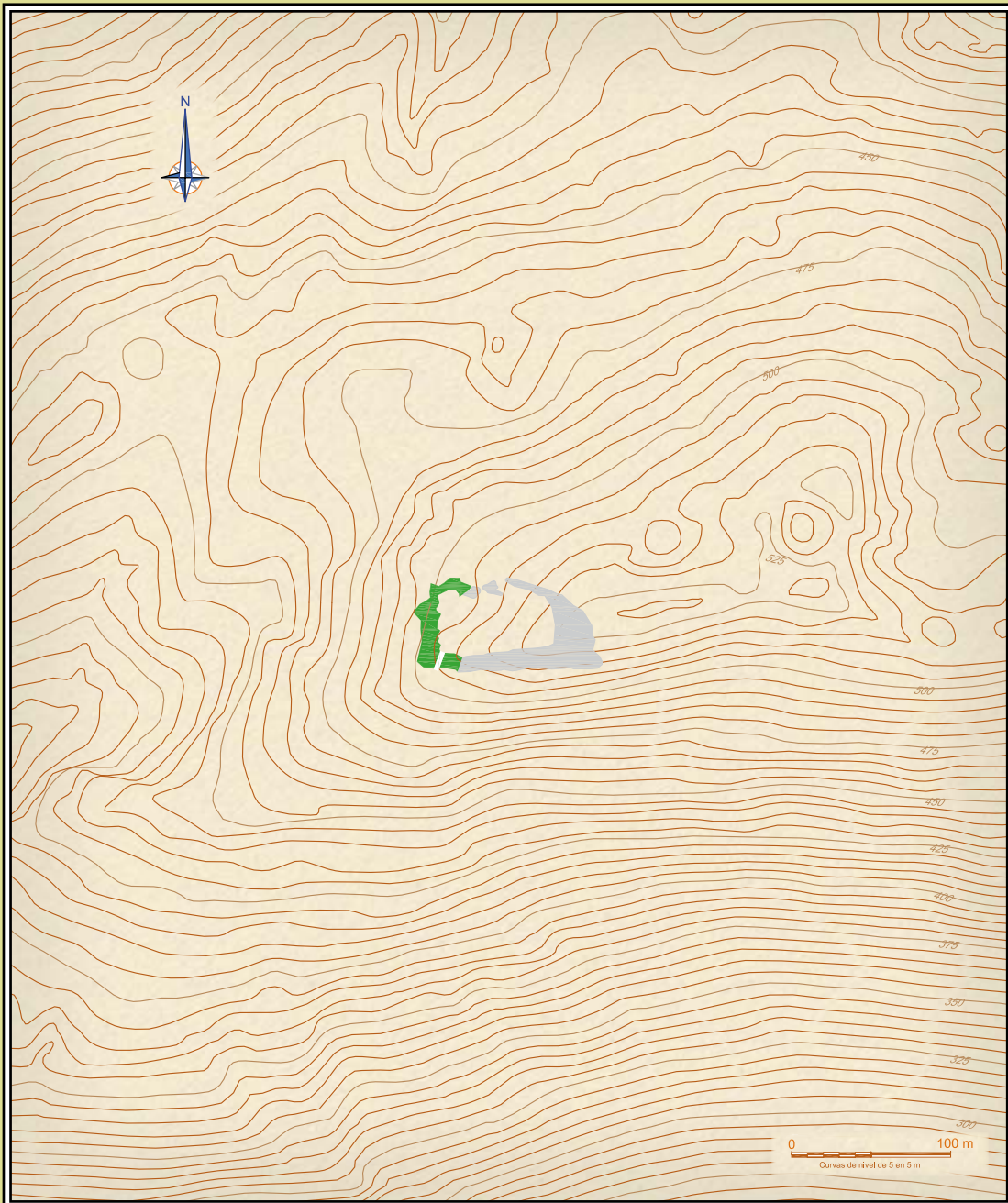
Castro de

Las Varizas

costa occidental

(San Felices de Buelna)





DEFENSAS INDÍGENAS DEFENSAS NATURALES

LAS VARIZAS

SINÓNIMOS: Peña Manñilla

(B.I.C.)

| | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--|----------------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 414248,4793941,520 | San Felices de Buelna | Sovilla | Pastos / Extractivos | 0,36 Ha | 260 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| P. Sarabla | Años 80 del siglo XX | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción | | | | | |

Fortificación indígena en un alto encrespado en el que se observan los derrumbes de murallas a lo largo de casi un centenar de metros; más de la mitad del perímetro defensivo lo constituyen roquedos. Aparecieron fragmentos de molino de arenisca, a pesar de lo cual ha sido a veces puesta en duda su carácter castreño por algunos autores. Se descarta como castro de habitación permanente.

Castro de Las Varizas o Peña Mantilla

(San Felices de Buelna)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento se sitúa en las estribaciones calizas del suroeste de la Sierra del Dobra, por encima de la localidad de Sovilla, en una de las cimas que dominan el valle de Buelna desde una pared rocosa casi vertical, que conforma el imponente frente sur de dicho accidente montañoso, entre las cotas 513 y 529, dentro del polígono de coordenadas UTM 30T ED50 siguiente: 414.248, 4.793.972; 414.247, 4.793.925; 414.267, 4.793.924; 414.269, 4.793.973.

2. TOPONIMIA

El uso indistinto de los dos topónimos en la bibliografía puede deberse a que su ubicación en un conjunto de pequeñas cimas consecutivas se presta a confusión entre ellas, aunque pudiera darse la circunstancia, nada rara por otro lado, de un doble nombre para el lugar. Se ha usado también, aunque hay que agradecer que no haya tenido fortuna posterior, el nombre “*Supuesto castro de la cota 524*” para referirse a un lugar muy cercano (Pumarejo *et alii*, 2001), pero, sin duda, no al que nos ocupa. Hemos preferido encabezar con el primero por haber conocido mayor difusión y prestarse menos a errores, dado que parece aludir al conjunto de todas las pequeñas cimas, y de éstas no ha trascendido ningún nombre específico para cada una de ellas. El topónimo *Las Varizas*¹ –del lat. vara, travesaño, que en castellano da *varizo*, a: madero largo y delgado– puede tener su origen en las estructuras que vamos a describir, puesto que parece improbable que no tuvieran como remate una suerte de vallado con material vegetal, de tipo “vara”; también pudiera tratarse de un fitónimo que en este caso puede aludir a la avellaneda de la cara norte.

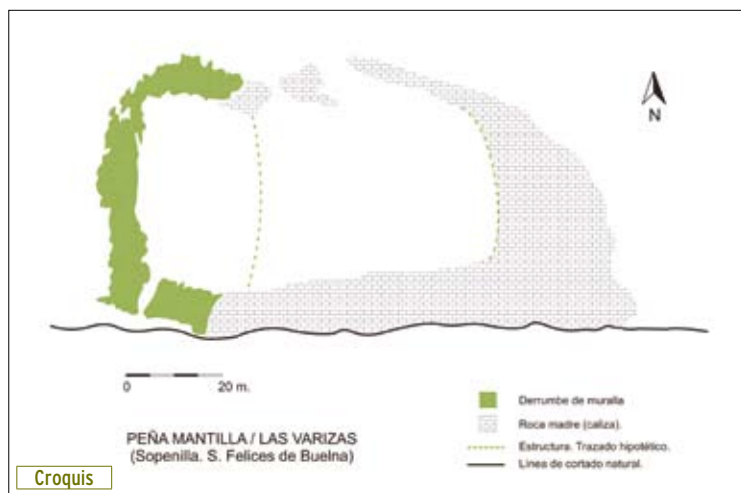
3. CONTEXTO GEOLÓGICO-PAISAJÍSTICO

Para no resultar reiterativos, nos remitimos a lo observado para la ficha del cercano *castro de Pico l’Oro*, que solamente dista del que nos ocupa unos 600 m en línea recta, dentro de la misma unidad geomorfológica y paisajística. Si acaso, conviene destacar que nos encontramos en una cima constituida por un abrupto lapiaz calizo, desnudo de cobertera edáfica y prácticamente de la vegetal, salvo la rala herbácea y algunos escasos brezos y escajos o árgomas en las pequeñas bolsadas arcillosas entre las agujas de roca y los fondos de dolina, y en una pequeña palataforma que constituye la cima.

4. HISTORIOGRAFÍA

La primera aparición pública de este yacimiento, con el segundo de los nombres, tiene lugar el año 2000 en la prensa local, donde el nativo Federico Crespo –posteriormente, concejal de Cultura del Ayuntamiento de San Felices de Buelna– se refiere a su hallazgo como “un nuevo castro cántabro en el valle de Buelna”. El contexto de su aparición es interesante, por cuanto Federico Crespo había aparecido ya en esa misma prensa –y al parecer, registrado el hallazgo ante notario– como el descubridor de otro “castro cántabro”, que sólo la visita posterior de E. Peralta identificó como un enorme y canónico *castra aestiva* (campamento romano de campaña): nos referimos al *Campo de las Cercas*, objeto de una ficha en este mismo volumen.

¹ Emparentado estrechamente con “guariza” y “garita”, también usuales en Cantabria para designar recintos ubicados en cimas.



Sin embargo la presencia de las estructuras de fortificación no había pasado desapercibida anteriormente a los ojos de investigadores como R. Bohigas y P. Sarabia, quienes años antes ya dieron difusión, si bien restringida, al hallazgo.

La realización, a requerimiento de la Consejería de Cultura, de un estudio del área de afección al patrimonio arqueológico del proyecto de cantera de MITOSA-SOLVAY en el Dobra, mediante encargo directo de esta firma a un equipo en el que figuraba el arqueólogo Paulino Pumarejo Álvarez, hizo que el emplazamiento requiriese la atención de éste con el apoyo de los geólogos B. Martínez Barreda y F. Moya de la Torre. El propio R. Bohigas orientó a los técnicos aludidos sobre la ubicación del posible yacimiento (Pumarejo Álvarez *et alii*, 2002, 24); sin embargo, hubo de haber algún tipo de confusión, porque los trabajos posteriores se centraron en un lugar, si no carente del todo de evidencias, sí desprovisto de las grandes estructuras inherentes a cualquier castro; en concreto, siguiendo su informe, decidieron realizar la actuación arqueológica en la cima Este (en la “cota 524” y dolina asociada), de las tres pequeñas a las que antes aludíamos y que conforman el pico Las Varizas. Por ello, aunque esta investigación aplicó metodología moderna como la prospección eléctrica y el *test* de resistividad, en busca de anomalías que revelaran estructuras antrópicas, sus conclusiones son inservibles puesto que el planteamiento de la investigación –además de errar su objetivo– obvió la exploración de la cumbre y su entorno, y por ello no contempló la existencia a unos 180 m hacia el oeste de los amurallamientos que posteriormente vamos a tratar de describir. Este grave error, quizás inocente, de situación, fué determinante para que el emplazamiento fuese descrito en dicho informe como carente de cualquier interés arqueológico (Pumarejo, Martínez y Moya, 2002:27).

Posteriormente a este estudio, y en el curso de su revisión y puesta al día de los yacimientos de la Edad del Hierro para su Tesis doctoral, E. Peralta rehabilita el interés arqueológico del enclave, definiéndolo como estructura de tipo castreño, (Peralta, 2003:54). La última aportación reseñable se debe nuevamente a este investigador, quien en colaboración con el firmante, se ocupa de este emplazamiento, vinculando su presencia a la de los otros castros de la sierra, en la monografía colectiva sobre la sierra del Dobra patrocinada por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria (Peralta y Serna, en VV.AA., 2006: 119-121).

5. DESCRIPCIÓN

El yacimiento se sitúa, pues, en la cima Oeste de Las Varizas, donde pueden observarse grandes acumulaciones de materiales clásticos locales, de naturaleza por tanto calcárea, con algunos escasos elementos de matriz silíceo –aparentemente cantos rodados fluviales

y fragmentos de los mismos- que aparecen formando tres alineaciones ortogonales. La mayor y más destacada de estas alineaciones mide 48 x 8 m, y de su anchura puede deducirse que no corresponde a estructura ganadera o pastoril alguna, aunque este extremo casi estaría descartado por la propia naturaleza del lugar. Esta estructura pétreo, sin duda los restos de un muro de gruesa caja, parte desde la cima hacia el norte, lanzándose ladera abajo y no deteniéndose hasta encontrarse con un afloramiento calizo sobresaliente, de orientación W-E, que sirve de sustentación a una nueva alineación de piedra suelta, de 21x6 m, y que forma de esta manera un ángulo cercano a los 90° con el muro anterior. Esta estructura desaparece –casi podríamos decir *se sume-* en el paisaje de lapiaz, aunque las alineaciones más destacadas de éste cierran un espacio rectangular, rodeado de pendientes más fuertes, que quizá hizo innecesario completar la obra de fábrica.

Del extremo sur de la primera alineación parte, formando un nuevo ángulo prácticamente recto, otro tramo de muro derrumbado, de 16x6 m, que asimismo desaparece en el lapiaz de la cima. Estos muros derrumbados definen un recinto de planta rectangular en torno a la pequeña cima (de unos 690 m²), aunque, como antes apuntamos, la intención parece haber sido cerrar un espacio sensiblemente mayor ayudándose de los relieves naturales, que de esta forma podría acercarse a los 3.000 m². No parecen dimensiones suficientes para un hábitat, y además el lugar apenas tiene espacio utilizable para construir estructuras de vivienda, excepción hecha de la pequeña plataforma de la cima; espacio, empero, expuesto a todos los vientos y por ello poco habitable. Por ello somos partidarios de interpretar el yacimiento como los restos de una estructura militar defensiva y de observación, centrado probablemente en esta última función dado el privilegiado lugar que ocupa.

6. ENTORNO PRÓXIMO

Debemos poner aquí de relieve la similitud formal y en dimensiones, así como en tipo de emplazamiento, entre la estructura de Las Varizas y la “fase 1” del *Pico del Oro*: ambas de forma rectangular achatada, tienen los 48 y 52 m de eje mayor; cierran, mediante gruesas murallas, espacios constituidos por dolinas, con entornos inmediatos prácticamente acantilados, y poseen por ello un gran dominio visual del territorio circundante. Distantes sólo 600 m en línea recta, y cada una con un campo visual diferente, parecen estar coordinadas para visualizar cualquier movimiento en el entorno del valle de Buelna, especialmente en las inmediaciones del desfiladero de Las Caldas de Besaya.

Como factor no desdeñable, a pesar de encontrarse en un entorno con la aridez propia de los *karst*, tienen manantiales próximos, como el que surte hoy el abrevadero de Peña Mantilla (García Alonso, 2006: 143), y ello mejora las condiciones de habitabilidad.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

Los únicos materiales citados distintos de los bloques calizos locales que componen las estructuras son los fragmentos de arenisca, procedentes de cantos rodados de apariencia fluvial, que aparecen en todos los derrumbes si bien en escaso número. Se han interpretado como fragmentos de piezas de molienda, o como materiales simplemente acarreados para la construcción (Peralta y Serna, 2006:121). Algunos de los fragmentos son claramente de cantos rodados fluviales sin aparentes huellas de trabajo y parecen apuntar más a la segunda opción.

La atribución cronológica de la fortificación es complicada por carecer de material asociado, y atendiendo a las circunstancias expuestas al hablar del entorno próximo, somos más proclives a considerarla de cronología avanzada dentro de la Edad del Hierro. A favor de ésta hablaría la aparatosidad de las defensas, mucho más común en los dispositivos indígenas anteriores a la romanización que en las fortificaciones romanas conocidas en la región, cuyo referente cercano sería –si nuestra hipótesis se confirmara- el recinto de la segunda fase del *Pico del Oro*, con defensas que reaprovechan materiales de la anterior, pero no reconstruyen el recinto original, sino que se ciñen a un patrón que puede verse en otros casos muy significativos, como en el recinto de la *acrópolis* de la Espina del Gallego,

indudablemente una fortificación romana cuya defensa, de la que subsiste el zócalo de piedra, debió estar levantada sobre todo con materiales perecederos (Peralta, 2003:311-313; Poó, Serna y Martínez, en este volumen).

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

La cantera de MITOSA-SOLVAY está explotando en la actualidad el entorno inmediato al yacimiento por el norte, llegando a una distancia de escasos cientos de metros; aunque la declaración de BIC llevada a cabo por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, con la figura de Zona Arqueológica, garantiza legalmente su conservación futura.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Pumarejo Alvarez, P., Martínez Barreda, B. y Moya de la Torre, F. (2002): "Prospecciones arqueológicas en el supuesto castro de la cota 524 del proyecto minero Tejas-Dobra (San Felices de Buelna)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1987-1999*. Arqueología de Gestión. Gobierno de Cantabria. Santander: 23-27.
- Peralta Labrador, E. y Serna Gancedo, M. L. (2006): "Arqueología del Monte Dobra". *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 106-135 (119-121).
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

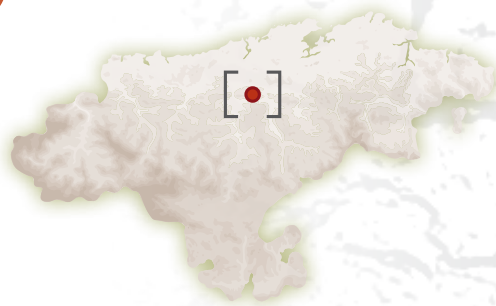
2.5

Estructura campamental de

Jerramaya

(San Felices de Buelna)

costa occidental

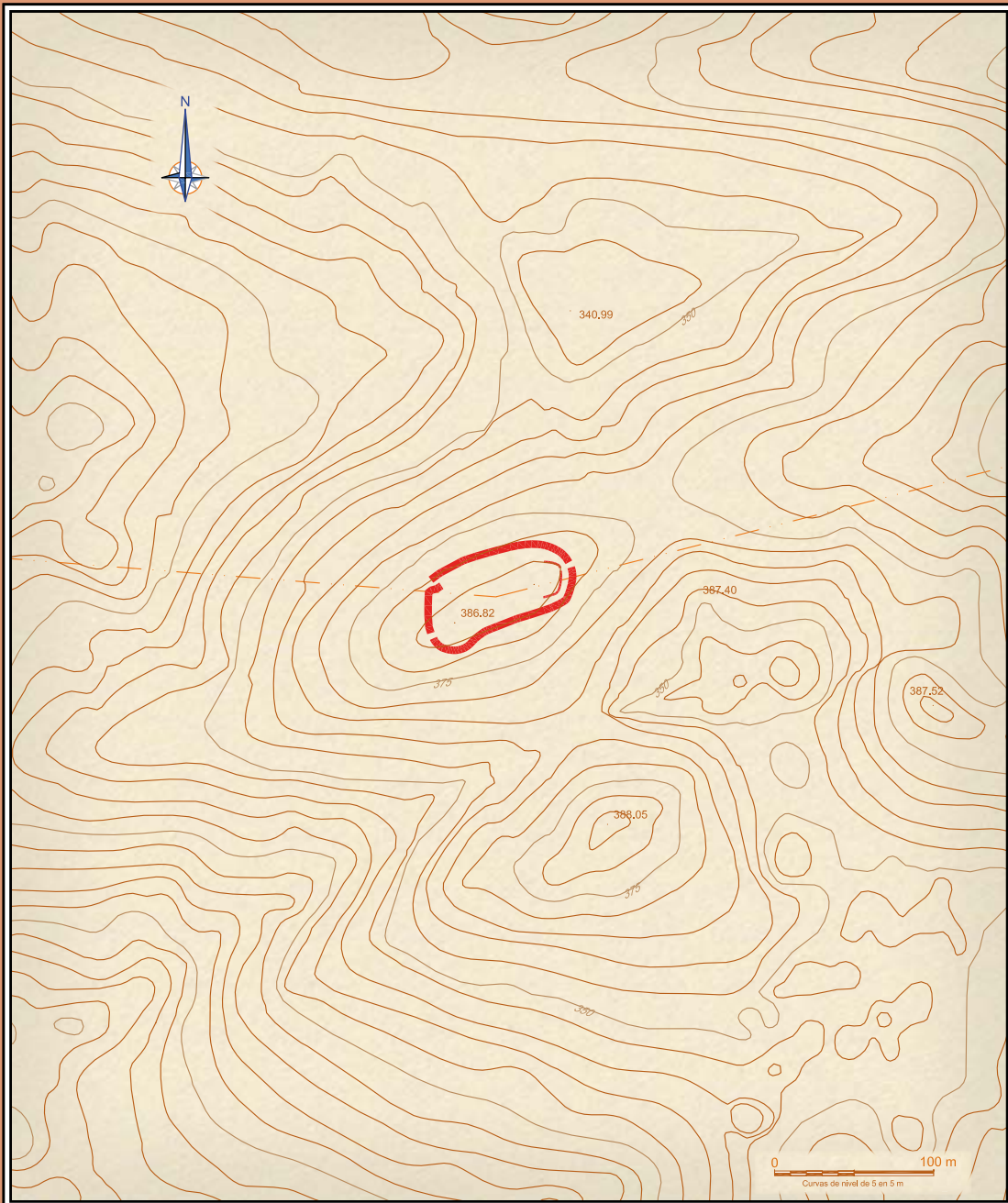


La Capla

Jerramaya

Talud del "agger"

Jerramaya desde Las Lleras.



DEFENSAS ROMANAS

JERRAMAYA

SINÓNIMOS: Jarramaya

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|--|-----------------------|--|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 415995,4795206,387,40 | San Felices de Buelna | Vlérnoles | Pastizales | 0,46 Ha | 265 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| D, Reigadas | 1989 | No se ha documentado la realización de estudios hasta la actualidad. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Pequeño recinto, fortificado por medio de un terraplén que circunvala la cumbre de una colina laxa. Posee restos de posiciones de tiro utilizadas durante la Guerra Civil española (1936-1939). Sólo se ha documentado la aparición en superficie de un fragmento de cerámica "anterior a la Alta Edad Media". | | | | | |

Estructura campamental de Jerramaya

(San Felices de Buelna)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. SITUACIÓN

Se encuentra en una pequeña elevación en el interior de la sierra del Dobra, próxima al flanco N de la misma y formando parte de la caída sur de uno de los relieves principales de ese flanco, el pico *Canto Jerraluz*, en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 415995, 4795206, 387,40. El yacimiento domina un paisaje de sierra con fuertes contrastes entre los relieves de pendientes suaves de la cara norte, formados mayoritariamente por areniscas del Triásico –en los que se incluye–, cubiertos en buena parte de pradera de diente, y el karst en calizas carboníferas, áspero y casi desnudo, del corazón de la sierra y su fachada sur; aquí dominado por las profundas dolinas, algunas muy activas como la cercana del Sumidero de Las Palomas; cavidad en la que se pierde un caudal que nace en la fuente del mismo nombre y desagua al Besaya.

2. TOPONIMIA

Jerramaya es un topónimo compuesto de los radicales *jerra* (forma dialectal, muy común en la zona, del castellano “sierra” con la “s” aspirada) y el oscuro *maya*, probablemente derivado del plural del céltico **magó* (campo); este último, propuesto también para el similar topónimo *Mizmaya*¹. Su significado por tanto sería “sierra de los campos”.

3. HISTORIOGRAFÍA

El yacimiento fue descubierto por D. Reigadas Velarde en el verano de 1989 (Reigadas Velarde, 1995:44), siendo posteriormente reseñado en la obra de E. Muñoz *et alii*, de 1991, *Carta Arqueológica de San Felices de Buelna*, con el nombre errado de *Canto Jerraluz*, que en realidad corresponde a una cima próxima. El mismo descubridor publicaría años después un breve aunque detallado estudio del lugar (Reigadas Velarde, *op cit.*:44-48). El especialista E. Peralta, junto con el autor de estas páginas, propondrá más tarde, con algunas reservas, la posible atribución provisional del mismo a un *castellum* romano de campaña (Peralta y Serna, 2004:124-125).

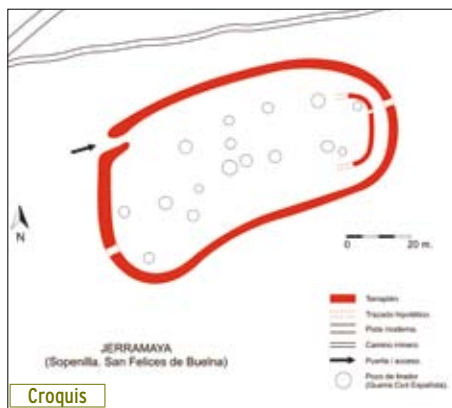
4. DESCRIPCIÓN

El pequeño relieve donde se ubica el yacimiento tiene forma oval y cima prácticamente plana, realizándose a favor de esas condiciones las obras de fortificación que describiremos. Éstas se han realizado entre las cotas 380 y 387, aprovechando de esa manera lo más posible del espacio llano mencionado, mediante el levantamiento de un terraplén (posible *agger*) de algo más de 1,5 m de altura media, probablemente con el material extraído de una zanja o foso que resulta muy visible en los flancos N-E y W. Precisamente en esos lados es evidente a tramos la presencia de los restos de un murete de mampuestos de arenisca completando la obra defensiva. El flanco sur, en cambio, parece haberse cerrado únicamente con el caballón de tierra, que necesariamente ha debido ser extraído de una zanja y quizá completado con tapines de césped.

El espacio así cerrado tiene unos ejes mayores de 102x53 m, orientado el mayor al SW-NE, aproximándose mucho su espacio interior a los 4.000 m².

El único acceso original, tampoco demasiado evidente, parece ubicarse en el extremo NW de la fortificación, consistiendo en un breve y estrecho pasillo en ligera rampa, flanqueado por una prolongación del *agger* hacia el interior, como proponemos en el croquis adjunto.

¹ Ver Sobremazas Martínez, *La lengua de los cántabros*, en este mismo volumen.



El flanco norte parece estar dotado de una segunda barrera defensiva, más evidente en la ortofoto que sobre el terreno, señalada por una elevación interior también en forma de talud o parapeto, y de planta paralela a la línea exterior y muy próxima a ésta. Dado que su cara interna parece poco marcada, pudiera también tratarse de una plataforma destinada a albergar alguna estructura que necesitase nivelación.

Por último, pueden señalarse en toda la cima alrededor de una quincena de hoyos de muy similar diámetro (en torno a 2,5 m) y escasa y desigual profundidad; llamando más la atención tres dispuestos en hilera que tienen algo más de profundidad y conservan una suerte de toscos parapetos semicirculares de mampostería en su boca, de igual orientación SE, interpretados como pozos de tirador de la Guerra Civil de 1936-1939 (Reigadas Velarde, 1995:45-46).

5. MATERIALES, INTERPRETACIÓN Y CRONOLOGÍA

Reigadas señala el hallazgo de un fragmento cerámico, “entre piedras en el intento de identificar el muro de cierre”, que describe como perteneciente al fondo de una vasija a torno de tipo cántaro, aportando un dibujo del mismo (Reigadas Velarde, *op. cit.*:47, figura VIII, 1). A partir de este *terminus ante quem* –como él mismo define- y atendiendo a las características de la obra defensiva, data ésta en un momento anterior a la Alta Edad Media.

Es un yacimiento difícil de ubicar cronológicamente de forma más precisa, como todos sus estudiosos han señalado, pero lo que parece inequívoco es su carácter de posición defensiva, que permite interpretarlo como un recinto militar de características indudablemente antiguas. Por sus obras de fortificación tiene más concomitancias con los atrincheramientos romanos de campaña, como los localizados y excavados por el equipo dirigido por E. Peralta Labrador en Cantabria, Burgos y Palencia, la mayoría atribuibles al periodo de las Guerras Cántabras (Peralta, 2003:299-319), que con las de ningún otro periodo documentado en esta región. Por ello, nuestra propuesta de llevarlo al periodo de la conquista romana, aun reconociendo que faltan elementos característicos –como las puertas en *clavicula*²- que alvarían de forma definitiva dicha hipótesis. La presencia de un yacimiento tan cercano como el *Pico del Oro*, fortificación de otras características donde se reconoce una fase romana bien atestiguada por materiales cerámicos, es un factor más a considerar para que dicha hipótesis sea tenida en cuenta.

6. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El lugar es muy visitado por su acceso relativamente cómodo desde Viérnoles, además de por paseantes y excursionistas, especialmente por practicantes de trial y motocross, que utilizan los taludes de la fortificación como un elemento más de su disfrute a lomos mecánicos. Ello ha ocasionado una merma evidente de la altura de aquélla en los lugares de paso más favorable, especialmente el eje mayor del yacimiento, donde ha acabado por hacerse una pista de rodadura que lo recorre por entero. Esta situación debiera regularse, mediante el desarrollo del preceptivo perímetro de afección que le corresponde como BIC, y del que deberá emanar la consiguiente área de respeto.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C. y Gómez Arozamena, J. (1991): “Carta Arqueológica de San Felices de Buelna”. Ayto. de San Felices de Buelna. Santander: 35, 40.
- Reigadas Velarde, D. (1995): “Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)”. *Trabajos de Arqueología en Cantabria III- Monografías Arqueológicas* n° 6. Santander: 25-49 (44-46).
- Peralta Labrador, E. y Serna Gancedo, M. L. (2006): “Arqueología del Monte Dobra”. *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 106-135 (124-125).
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

² No puede considerarse tal la posible puerta descrita, al menos en su estado actual, a pesar de su similitud formal con dicho sistema romano de acceso.

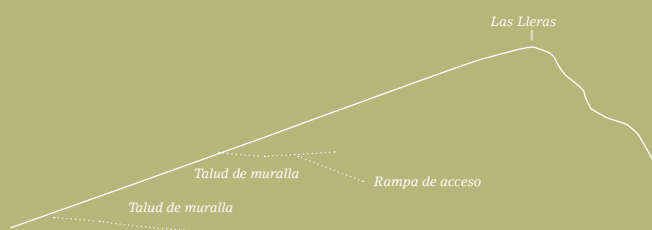
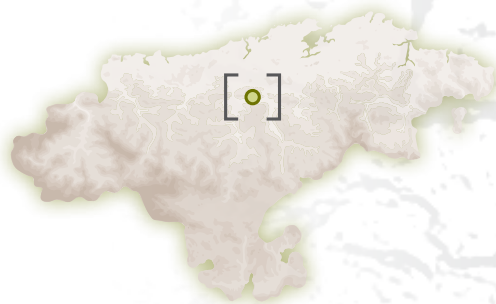
2.6

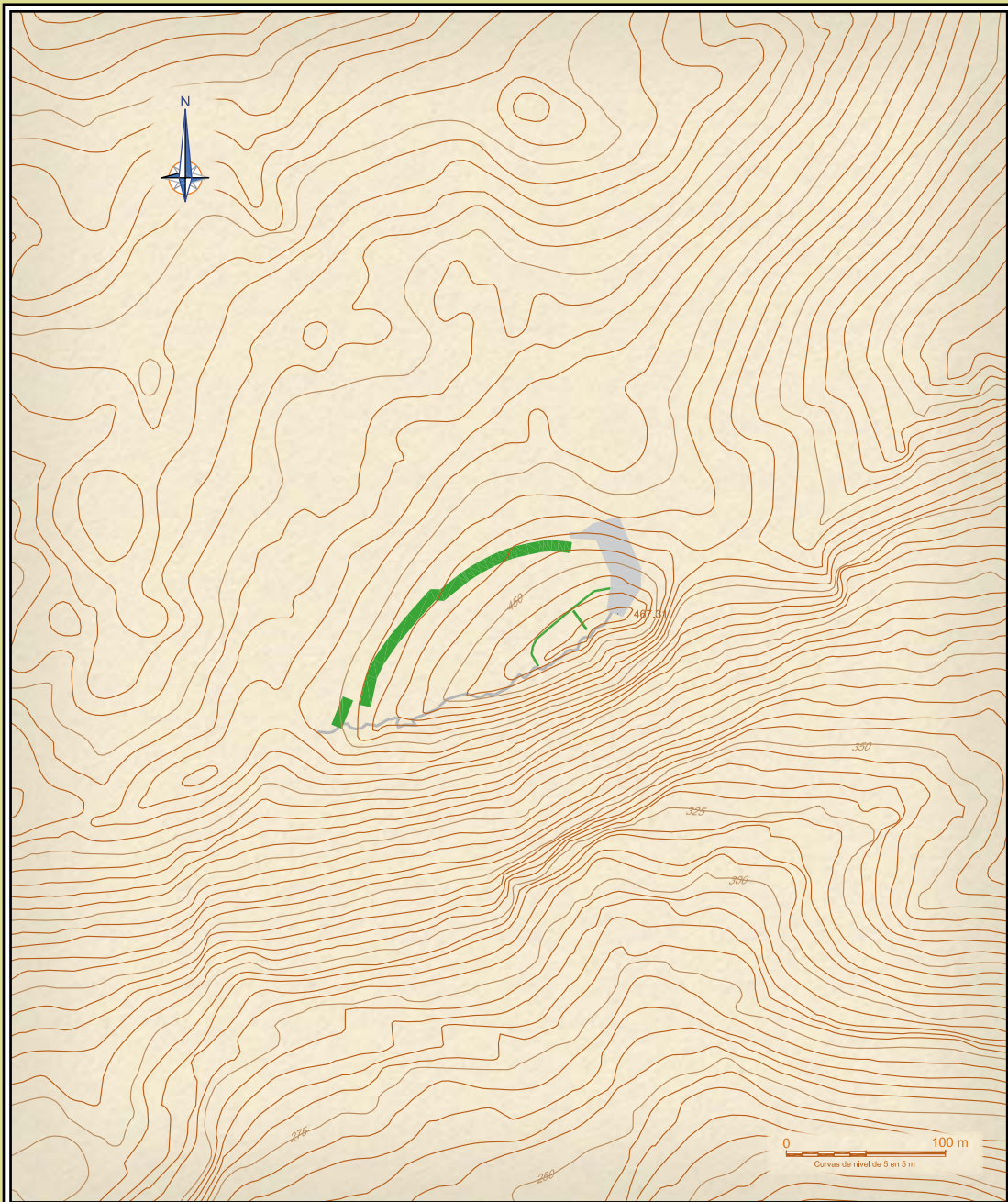
costa occidental

Castro de

Las Lleras

(Sopenilla. San Felices de Buelna)





— DEFENSAS INDÍGENAS
 — DEFENSAS NATURALES

LAS LLERAS

SINÓNIMOS: Castro del Dobra

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|-----------------------|------------|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 416336,4794151,467,31 | San Felices de Buelna | La Bárcena | Pastizales | 1 Ha | 530 m |

| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios |
|----------------|----------------------|---|
| J. Arozamena | Años 70 del s. XX | No se le conocen excavaciones científicas, Estudiado en superficie por R. Bohigas, D. Reigadas, E. Peralla y otros. |

Descripción
 Castro con restos de muros de caliza que además han formado anchos derrumbes. En la parte defensiva del recinto que cae hacia el valle se ha aprovechado la orografía del terreno. Se han documentado, procedentes de superficie, restos de molino y cerámica a mano, y escorias de hierro. Aparecieron también algunas piezas líticas prehistóricas, entre ellas un bifaz.

Castro de Las Lleras

(Sopenilla, San Felices de Buelna).

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El castro de Las Lleras se sitúa en una de las estribaciones calizas del Sur de la Sierra del Dobra, en su zona media; en concreto en el pico así denominado, cuya cara sur cae prácticamente vertical sobre el pueblo de Mata; entre las cotas 445 y 465 y dentro del polígono de coordenadas UTM 30T ED50 siguiente:

416185, 4794099; 416335, 4794193; 416185, 4794140; 416345, 4794158; 416231, 4794181; 416275, 4794114; 416268, 4794195; 416219, 4794092.

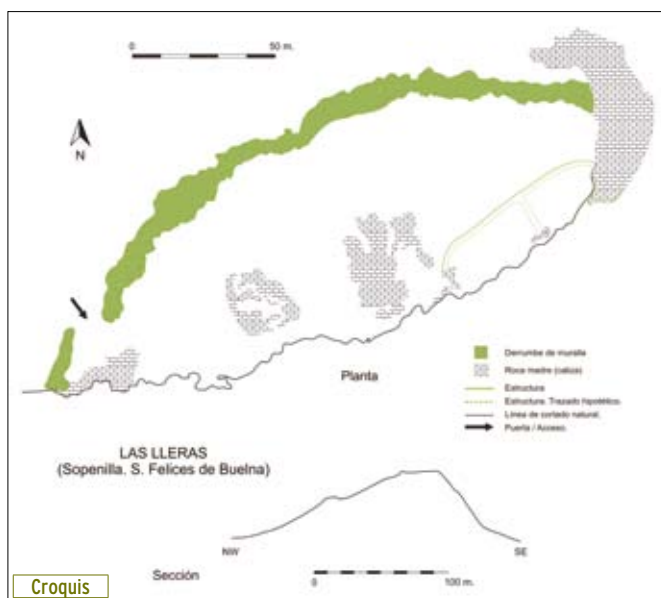
El acceso se realiza partiendo del pueblo de Sopenilla por una pista asfaltada muy cómoda que, tras 1,8 km. de recorrido muy sinuoso para salvar el fuerte desnivel, asciende a la cima de la sierra del Dobra a través de un portillo que originalmente dio acceso a las cabañas de Prado Bolo y a la Sierra de los Hombres, y ahora a la macroexplotación de caliza de Mítosa-Solvay. Una vez en el collado, la pista gira hacia el W, quedándonos al SE a la vista, a unos 300 m, el pico de Las Lleras, rodeado de antiguos cercados ganaderos de piedra, con el visible derrumbe de la muralla ciñéndose a un amplio escalón artificial en forma de arco muy abierto (imagen 1).

2. TOPONIMIA

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en su vigésimo segunda edición, **llera** (del lat. *glarêa*), cantorral, cantizal: terreno donde hay muchos cantos y gujarros. ha dado origen a un apellido. Existe también la forma sin palatalizar la consonante inicial, "lera", aunque ésta puede encerrar otros significados: helera, granillo de la rabadilla de algunos pájaros. No parece ofrecer demasiadas dudas su origen, con la primera de las acepciones, en los grandes pedregales originados por el derrumbe de la muralla. El monte se incluye dentro del genérico *Sierra de los Hombres*, topónimo muy sugestivo por aludir seguramente a un paisaje donde las transformaciones antrópicas eran muy evidentes en el



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).



momento de su fijación, y no puede evitarse pensar en los propios castros (y tal vez en otros artificios ganaderos o agrícolas en desuso) como responsables del mismo.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

La sierra del Dobra es una unidad paisajística, dispuesta en sentido E-W y bien delimitada por los ríos Pas y Besaya, que la intersectan transversalmente en sentido norte-sur. Geológicamente no es uniforme, componiéndose de dos grandes unidades dispuestas como franjas longitudinales y paralelas, correspondiendo la Norte a un paquete de materiales silíceos –areniscas, limolitas y conglomerados– del Trías Inferior y Medio (Mesozoico), destacando las areniscas de facies *Buntsandstein*, en la que se sitúa la cima del macizo conocida como Pico La Capía¹, a 604 m.s.n.m; la franja sur se compone fundamentalmente de calizas del Carbonífero Superior (Paleozoico), de la facies *Namuriense-Westfaliense*, que han dado origen a un importante karst (Solar y Asensi, 2006)², y en la que se levantó el castro.

Cada una de estas litologías ha condicionado la existencia de suelos y coberteras vegetales muy diferentes, predominando en la cara norte los suelos profundos y relieves suaves, con cobertura vegetal desarrollada, aunque domina el monocultivo de eucalipto; mientras que la franja sur presenta un aspecto mucho más árido, con amplias zonas de roquedo desnudo en las que son muy visibles las formas de erosión kárstica. Sin embargo, en el fondo de las dolinas, y al amparo de la impermeabilidad de los suelos arcillosos de decalcificación, se ha conservado una importante vegetación relictica con especies caducifolias, y algunas coníferas como el tejo (*Taxus baccata*), con ejemplares notables por su edad y adaptación a condiciones no demasiado favorables.

Es patente la fuerte antropización de este paisaje, resultado de su ubicación central en La Marina, y sus fáciles comunicaciones con núcleos de fuerte tradición agrícola-ganadera, como Viérnoles, Vargas o los valles de Buelna y de Torrelavega, que durante siglos exploraron los recursos forestales para obtener leña y carbón, y practicaron una roza y quema sistemática para favorecer las praderas de diente, a fin de sostener una cabaña ganadera

1 Ver ficha correspondiente en este mismo trabajo.

2 Solar, M. y Asensi, M. (2006): "Geología". En VV.AA.: *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 68-105.

vital para su economía (García Alonso, 2006)³. Desde 1796 hay constancia de explotaciones mineras, al principio orientadas al carbón (hulla de Las Presillas), que no alcanzará importancia económica, pero a partir del siglo XIX se conocerán cada vez mejor los importantes recursos del Dobra, tanto en minerales metálicos –galena, blenda, calamina, smithsonita, calcopirita, azurita, malaquita y cinabrio–, como rocas industriales (Solar y Asensi, 2006). El mayor impacto se produce desde finales del siglo XX hasta la actualidad con las explotaciones de áridos para la construcción, y desde 2006, tras un largo proceso legal y político, de caliza destinada a la fabricación de bicarbonato de sosa, con una de las mayores superficies de explotación de Cantabria, promovida por Minas de Torrelavega S.A.-Solvay. Esta última es especialmente impactante para el entorno de los castros de Las Lleras, Pico Toro y la estructura de Las Varizas o Peña Mantilla.

La explotación de los recursos del monte, en especial el aprovechamiento forestal y la roturación mediante quema que contribuyó a que desapareciese prácticamente el encinar cantábrico –sin duda la cobertera original del karst– debió comenzar ya en la antigüedad, aunque hoy aún no podemos saber en qué medida la instalación de una comunidad permanente en el monte, que supone la erección de castros, marcó un punto de inflexión en la disponibilidad y aprovechamiento de dichos recursos. En la antigüedad pudieron también beneficiarse minerales como los óxidos y sulfuros de plomo y cobre, pero no existe constancia arqueológica de esas hipotéticas explotaciones.

4. HISTORIOGRAFÍA

El castro de Las Lleras fue identificado en 1977 por el investigador y espeleólogo castreño J. F. Arozamena Vizcaya, en el transcurso de una expedición de rescate del cadáver de un espeleólogo accidentado llevada a cabo en la sima de La Arenosa, ubicada en el mismo crestón calizo y que dista unos 400 m del castro.

Desde entonces ha sido estudiado y/o citado por Bohigas (1978 y 1986-87), Muñoz *et alii* (1991), Reigadas Velarde (1995), González Echegaray (1997), Pumarejo *et alii* (2000), Peralta (2002 y 2003) y Peralta y Serna (2006). De todas estas citas destaca por su extensión y detalle la incluida en el trabajo monográfico que Reigadas Velarde dedicó a los recintos fortificados del Dobra.

No hay constancia de otros estudios ni han existido verdaderas campañas de prospección o excavación.

Es de reseñar también la señalización inaugurada en 2009 de la “ruta de los castros del Dobra”, patrocinada por la Consejería de Desarrollo Rural y el Ayto. de San Felices de Buena; idea positiva en la que, sin embargo, hay que lamentar la pobreza en los contenidos y algunos errores de bulto en su exposición, como situar a los Cántabros en la Edad del Bronce.

5. DESCRIPCIÓN

El castro se dispone alrededor de una de las cimas menos elevadas (465 m) del flanco Sur de la Sierra del Dobra, donde la mayoría superan los 500 m. Se define por sus estructuras defensivas visibles, que consisten en un terraplén en forma de arco muy abierto, de unos 190 m de longitud y una altura de unos 2,5 m, que delimita una plataforma artificial de unos 10-12 m de anchura. Dicho escalón o plataforma está realizado tanto acumulando materiales como desmontando la ladera, y su objeto puede haber sido doble: por un lado se fortifica la ladera accesible –la cara norte del pico– y a la vez se crea una superficie plana donde ubicar las viviendas. La obra se remata mediante la erección de un muro de piedra seca que contiene y completa el talud. El extremo Este de la estructura parece ser únicamente muro pétreo, coincidiendo con la mayor pendiente, y es patente aquí el aprovechamiento de los lapiares para cimentar y completar el trazado de dicho muro. Los restos de su alzado

³ García Alonso, M. (2006): “Etnohistoria”. En VV.AA.: *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 136-195.

se desparraman en forma de canchal rodeando la estructura aterrazada, pero se conservan lienzos de algo más de un metro alzado visible, en el que se aprecia su construcción con grandes mampuestos calizos aparejados en un tosco sistema de *soga y tizón*. Aunque su anchura original es difícil de apreciar, en algún punto podría alcanzar los 4 m (Muñoz Fernández *et alii*, 1991: 30). Se ha llegado a calcular un volumen para el material que compone el aterrazamiento de unos 1.500 m³, lo que sin duda supuso un importante esfuerzo colectivo (Reigadas Velarde, 1995:30).

Próxima a la cima, y englobando la misma, se observa otra estructura más discreta, cuya delineación resulta más clara en la fotografía aérea (imagen 1). Se trata de una segunda plataforma de planta tendente a rectangular alargada, de unos 67 m de longitud, contenida por una escollera o muro soterrado de ancho impreciso, en el centro de la cual podría enclavarse –puesto que sólo podemos apreciarla en la fotografía aérea– una tercera estructura rectangular de unos 16 por 5 m; que podría, a tenor de su tamaño, tratarse de la cimentación de un edificio, y que parece incluso dividido por un muro medianero (croquis).

La estructura descrita encierra un espacio de condiciones desiguales y superficie de algo menos de una hectárea –unos 9.900 m²-. De ellos, calculamos que menos de 1.500 m² corresponden a la plataforma artificial, siendo el resto ladera de fuerte pendiente, con lapiaces aflorantes y malas condiciones para el hábitat, salvo el exiguo espacio delimitado en la cima, a modo de acrópolis, que puede suponer un espacio habitable de unos 470 m².

Nada ha reflejado la bibliografía consultada sobre el acceso o accesos al interior del castro, dada la ausencia aparente en el terreno de elementos que informen sobre este particular. Sin embargo el examen de la foto aérea parece apuntar hacia una posible puerta de ingreso situada en el extremo SW de la estructura defensiva, donde un resalte rocoso paralelo a la muralla pudo ser aprovechado para construir una entrada discreta “en esviaje”.

No hay datos sobre el tipo de edificaciones que el castro pudo albergar, salvo que el diseño de la gran estructura aterrazada parece más apto para albergar construcciones de planta rectangular dispuestas en hilera con muros medianeros, que aprovecharían mucho mejor el exiguo espacio disponible, que otro tipo de viviendas como las de planta redonda u oval, que generan más espacios “muertos”; pero esto es puramente hipotético, dado nuestro gran desconocimiento de los patrones arquitectónicos y el urbanismo de las poblaciones protohistóricas locales y de su cultura material en general.



Imagen 2. Vista del gran aterrazamiento y derrumbe de la muralla a sus pies, en el sector NW.

6. OTROS ELEMENTOS DEL ENTORNO

Es obligado citar la posible existencia de estructuras funerarias en el entorno, en concreto *“algunos amontonamientos de piedras, de plantas groseramente circulares (4 m de diámetro máximo) e interpretación problemática, que no excluye su consideración hipotética como una necrópolis tumular relacionable con el asentamiento castreño”* (Reigadas Velarde 1995, 29-30). Las estructuras reseñadas se ubican en la ladera por encima de la pequeña depresión situada al pie del pico amurallado, en su cara occidental, junto a cercados de piedra ganaderos hace mucho tiempo en desuso. El mismo autor cita la presencia en una ladera cercana de *“pequeños bancales que parecen tener un fin agrícola claro, pudiéndose identificar con lo que en la bibliografía inglesa se ha denominado “linchets” (op. cit.:34), y que atribuye a momentos anteriores a la Edad Media.*

Hay que hacer referencia también al hallazgo de utensilios líticos en las inmediaciones del castro, en concreto el localizado en la vaguada situada al Este, que se describe como un *“gran canto tallado de arenisca diagenizada con escasa pátina grisácea”, clasificado como bifacial distal múltiple y en punta según el método de Rodríguez-Asensio, y del tipo 2,7 de Querol y Santonja (Muñoz Fernández et alii, 1991: 13-15), del que sus descubridores indican que “...los cantos tallados aparecen durante toda la Prehistoria...” “...este que nos ocupa parece tardío y apenas está patinado, por lo que quizás pudiera estar relacionado con el castro de Las Lleras”.*

Un último hallazgo, muy reciente, es el de una mano de molino, de arenisca, encontrada por un particular en el corte de la pista abierta para acceder a la explotación de Mitosa-Solvay, *“frente al castro y a unos 300 m del mismo, que podría estar documentando algún tipo de poblamiento de esta naturaleza en la cima inmediata por el Oeste”* (Peralta y Serna, 2006: 119).

No hay que olvidar tampoco la presencia en un ámbito relativamente cercano de la Cueva de Callejonda (Tarriba, San Felices), en la que se ha identificado un uso sepulcral, con evidencias del rito de incineración de al menos dos individuos, datado en la II Edad del Hierro (Muñoz et alii, 1991: 18-23, 40-41).

7. HALLAZGOS MATERIALES Y CRONOLOGÍA

Las primeras referencias a hallazgos materiales se ofrecen en la *Carta Arqueológica de San Felices de Buelna* (Muñoz Fernández et alii, 1991). En esta obra se citan, por un lado, tres grandes fragmentos de molinos barquiformes de arenisca, procedentes del derrumbe de la cara Este de la muralla, que se describen y dibujan, y por otro, *“núcleos bastos y grandes de arenisca y una lasca de arenisca rojiza de decorticado secundario”*. De la cara Oeste, también procedentes del derrumbe de la muralla, se citan *“abundantes fragmentos de molinos barquiformes, tanto pertenecientes a manos como a metates, así como piedras de arenisca”*. Reigadas Velarde, por su parte, cita dos nuevos fragmentos de molinos, uno de los cuales define como *“amigdaloides o barquiforme, de cuarcita de grano muy fino”, y otro como “circular, de grano grueso y duro, casi conglomerado”, así como un nódulo de cuarcita con extracciones de lascas. Asimismo cita la presencia de un fragmento de cerámica a mano, perteneciente al fondo de una vasija tosca, de*



Imagen 3. Estructura aterrada superior



Imagen 4. Lienzo de muralla en el sector NE.

pasta poco decantada, color negruzco por el interior y ocre rojizo exterior; cocida a fuego reductor (Reigadas Velarde, 1995: 32). Los 4 objetos aparecen dibujados, citándose además la presencia de escorias de hierro.

De una Edad del Hierro genérica propuesta por los autores de la *"Carta Arqueológica..."* para este castro, este último autor prefiere datar los hallazgos en la II Edad del Hierro, fecha que asimismo propone para la construcción y vida del castro, estimando que *"su ocaso se produciría como término último con la llegada del dominio romano."* (Reigadas Velarde, 1995: 33). Por nuestra parte, somos críticos con la atribución a un molino de tipo circular del fragmento representado en la pág. 32, lámina IV del citado trabajo; de tratarse de un ejemplar rotatorio debiera conservar parte de la perforación para el eje. Para nosotros el fragmento encaja mejor en un metate cóncavo de tipo barquiforme. Otro tanto podemos decir de la atribución al Hierro II del fragmento de fondo cerámico, cuyas características no nos parece que permitan establecer ninguna precisión cronológica más allá de una atribución a la Protohistoria. Sin embargo la presencia abundante de fragmentos de piezas de molienda, muy evidentes por su naturaleza silíceo –recordemos que estamos en un entorno calcáreo– en los derrumbes de la muralla, puede suponer una reutilización de los mismos como material de construcción; a lo que apuntan también algunos ejemplares retallados, quizá para ser embutidos en la muralla. Ello nos hace pensar en un dilatado uso del espacio, al menos hasta la amortización de estas piezas, previo a la erección de la muralla, lo que tal vez suponga la existencia de, al menos, dos fases en la urbanización y/o fortificación del lugar.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El interés de este lugar y del resto de los identificados en el término de San Felices de Buelna, sumado a la presión ejercida por distintos colectivos privados para conseguir su protección ante los riesgos que suponen las explotaciones mineras existentes y proyectadas, hicieron posible la incoación por parte de la Consejería de Cultura de expediente para la declaración de BIC con la categoría de Zona Arqueológica, para las tres estructuras identificadas como castros (Las Lleras, Pico Toro o Pico L'Oro, y Peña Mantilla) delimitando un perímetro de protección que comprende la línea de cumbres y parte de las laderas donde su ubican, tal y como apareció en el BOC del 24-9-2004. Algunos errores en las coordenadas de situación hicieron que fuera necesaria la publicación de una corrección en el BOC de 3-12-2004.

Sin embargo, esta protección legal es insuficiente dado que el perímetro de la explotación concedida a Mítosa-Solvay para la extracción de caliza llega hasta la pequeña depresión al pie de la ladera Norte del pico de Las Lleras, no contemplada en dicho entorno de protección, lo que probablemente significará en un futuro inmediato la destrucción del espacio ante el castro por la mayoría de su entorno por el N. y el W. (Peralta y Serna, 2006: 119) y también la de las evidencias que apuntábamos antes, en el apartado 5; que como hemos reflejado indirectamente, distan mucho de haber sido estudiadas (dado que sólo han podido ser descritas superficialmente), a pesar de su indudable interés.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bohigas Roldán, R. (1978): *Los yacimientos de la Edad del Hierro en Cantabria. Memoria de Licenciatura mecanografiada*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- Bohigas Roldán, R. (1986-87): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 119-138.
- González Echegaray, J. (1997): *Los Cántabros*. Ed. Estudio (4ª ed.) Santander: 93.
- Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C. y Gómez Arozamena, J. (1991): "Carta Arqueológica de San Felices de Buelna". Ayto. de San Felices de Buelna. Santander: 30-35, 39.
- Peralta Labrador, E. y Ocejo Herrero, A. (1996): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cántabro". *La Arqueología de Los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 21-63 (41-42).
- Peralta Labrador, E. y Serna Gancedo, M. L. (2006): "Arqueología del Monte Dobra". *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 106-135 (117-119).
- Reigadas Velarde, D. (1995): "Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III- Monografías Arqueológicas* nº 6. Santander: 25-49 (28-36).
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

2.7

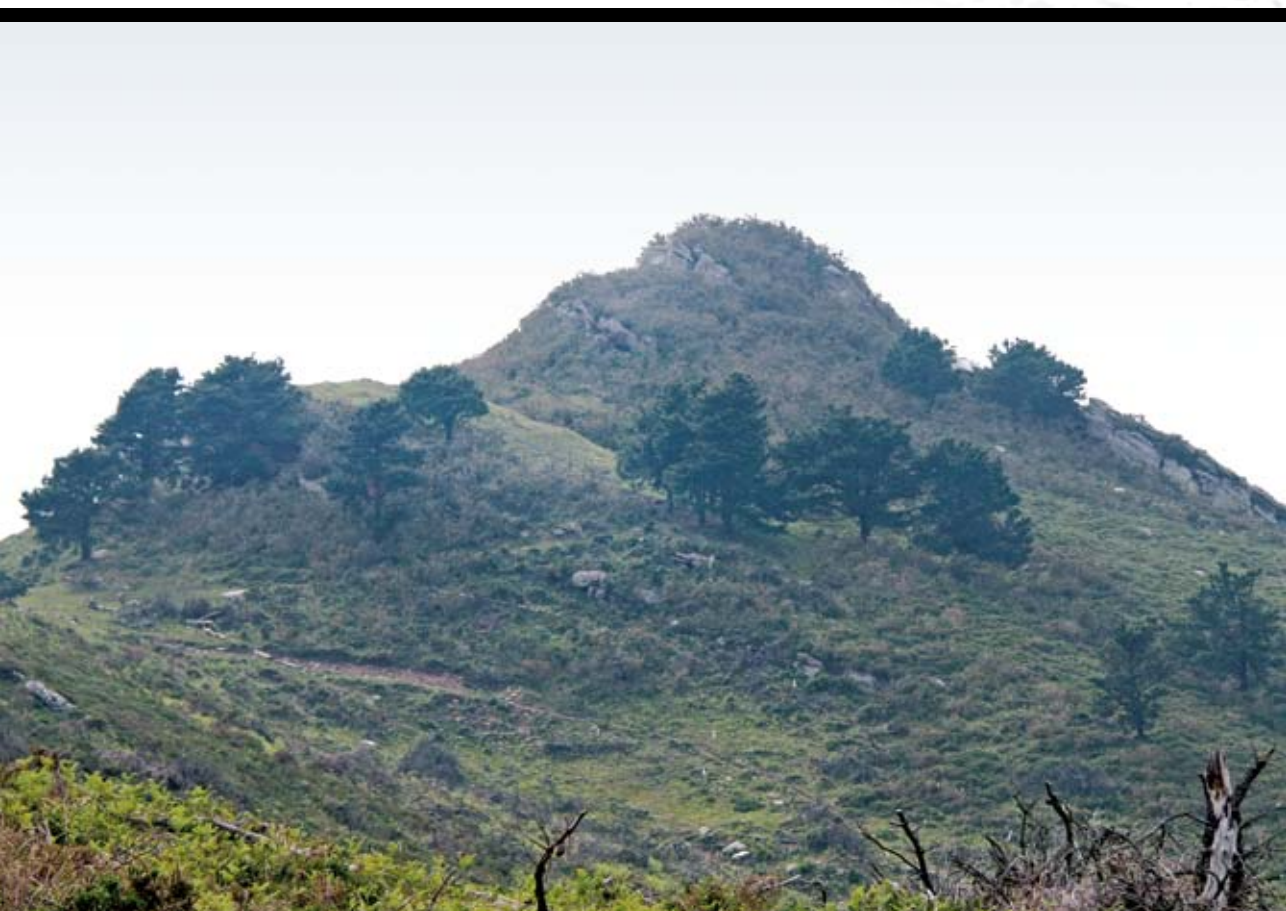
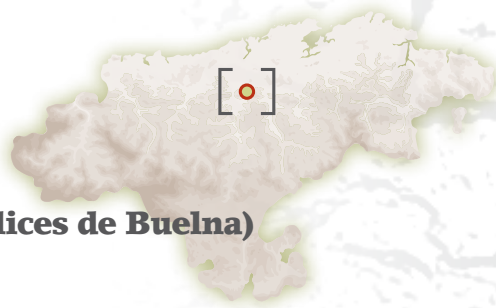
costa occidental

Estructuras del

Pico La Capía

(Sin. Pico Dobra)

(Torrelavega, Puente Viesgo y San Felices de Buelna)



Vista de La Capía desde el camino por el Este de la Sierra del Dobra.



○ ARA ROMANA
 ESTRUCTURAS Y HALLAZGOS
 NO VERIFICADAS
 DESIVEL NATURAL

LA CAPIÁ

SINÓNIMOS: Plco Dobra

| | | | | | |
|---|--|--|--------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 417898,4795267,805,80 | Puente Vlesgo - San Fellices - Cartes | La Montaña | Pastos | 0,7 Ha | 350 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| A. Andrés Velasco / M. Serna y E. Peralta | Principios del s. XX / Principios del s. XXI | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |

Descripción

Conjunto en torno al vértice geodésico del Monte Dobra en el que aparecen estructuras de delimitación y manifestaciones epigráficas. Son destacables en tres los hallazgos el "Ara del Dobra" y otros dos elementos epigráficos de reciente aparición.

Estructuras del Pico La Capía

(Sin.Pico Dobra)

(Torrelavega, Puente Viesgo y San Felices de Buelna).

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El *Pico La Capía*, en las coordenadas UTM 30T ED50: 417898, 4795267; 605,60, ocupa un lugar central de la sierra del Dobra -de la que además es la cumbre- aunque estructuralmente pertenece a su fachada norte. Por su peculiar situación sirve de divisoria de los tres municipios reseñados, y su silueta inconfundible se reconoce desde gran distancia; prácticamente desde todas las tierras de la parte central de La Marina.

2. TOPONIMIA

La Capía, también denominada *Pico Dobra*, tiene un nombre que deriva del castellano “capilla”, siendo la supresión de esa “l” intervocálica en los diminutivos (*Piquío* por piquillo, *Portío* por portillo, etc.) uno de los rasgos dialectales característicos del *montañés*. Sin duda, en su origen aludía a un pequeño edificio religioso de ese tipo, o tal vez sólo a sus ruinas o a la mera tradición de su existencia, por lo que pudiera estar relacionado con los elementos arqueológicos que describiremos. El topónimo *Dobra* es muy interesante y también controvertido, puesto que la etimología comúnmente aceptada lo hace derivar del étimo céltico *dubron*, “río, corriente de agua”, (Ramírez Sádaba, 1992:33-34; González Rodríguez, 1999:122). Recientemente, basándose en una veintena de topónimos con esta raíz recogidos en Liébana, el estudioso G. Gómez Casares encuentra que resulta muy difícil establecer para casi todos ellos una relación con los conceptos “agua, río, etc.”, y en cambio constata su tozuda relación con recintos de carácter arqueológico, casi siempre en zonas de pastos y de origen oscuro, hipotéticamente de la prehistoria reciente por su asociación espacial con manifestaciones de esta cronología. Sobremazas Martínez ha propuesto una etimología alternativa, que lo hace derivar del también céltico **dubro-/*dubris/*dubra*, que puede significar acantilado, roquedo u obstáculo abrupto, como en el caso de Dover-<*Dubris* (Sobremazas Martínez, en este mismo volumen). En el caso de la sierra del Dobra esta etimología no sólo debe ser tenida en cuenta, sino que resulta mucho más convincente: en su mayor parte es un árido karst, y su fachada sur es un verdadero acantilado.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El pico es una afloración de conglomerados correspondientes al tramo basal de la facies *Buntsandstein*, destacando por erosión diferencial de los materiales menos resistentes del entorno, también silíceos y detríticos del Trías Inferior y Medio (mesozoicos) (Solar y Asensi, 2006:76). Debido a la dureza de los conglomerados y a esa erosión diferencial, las modestas dimensiones del pico destacan con una forma de pezón en la silueta norte de la sierra, de formas suaves y redondeadas, a diferencia de la mole rocosa de la fachada sur, cuya desnudez, blancura y uniformidad hacen que la sierra se perciba como un todo. Así, no es de extrañar



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).

que este pequeño accidente montañoso haya acabado denominándose con el genérico de toda la sierra, de la que ejerce de representante en el paisaje costero. *La Capía* ocupa además un papel geográfico destacado por servir de divisoria de hasta cuatro vertientes hidrográficas distintas, las dos orientales tributarias del río Pas, y las occidentales del Besaya.

4. HISTORIOGRAFÍA

Corriendo el año 1925, el prehistoriador H. Alcalde del Río, en una de sus excursiones desde Torrelavega –donde a la sazón residía y ejercía de profesor en la Escuela de Artes y Oficios– descubrió en el Pico Dobra un ara romana con una inscripción votiva, que donó al Museo Municipal de Santander (Madariaga de la Campa, 1972:63) y que hoy se encuentra en las dependencias del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria. Hay que esperar a 1949 para ver publicado un estudio de dicha pieza, que ofrece una lectura de la inscripción presente en la misma de gran significación histórica en todos los órdenes: en la misma aparece un *Cornelio Vicano*, hijo de *Cestio*, que se define además *Aunigainum* –personajes de nombre latino, pero de raigambre indígena como indica su pertenencia a la *cognatio* de los *Aunigainos*– y que dedica el ara a un desconocido teónimo indígena de rasgos célticos (*Erudino*). La fecha de erección que figura en el epígrafe (X de las *calendas de Agosto*, siendo cónsules “Ma.” y “Eu.”) al utilizar la datación consular, y si se trata de los cónsules *Manlio* y *Eutropio*, puede ser llevada al año 399 d.C.; fecha asombrosamente tardía para el mantenimiento de un culto indígena, en pleno auge del cristianismo (García y Bellido y González Echegaray, 1949:241). La lectura se ha mantenido básicamente hasta fechas muy recientes, en que se ha propuesto leer de otra manera la fecha consular, lo que dataría la pieza en 161 d.C. y se ha matizado la lectura de *Vicanus Aunigainum*, que sería un antropónimo con su *cognatio* y no necesariamente, como planteaba la primera interpretación, haría de *Cornelius* un habitante de un supuesto *vicus Aunigainum*¹.

El teónimo indígena, que se hace derivar del radical céltico **rud-/rúad* (“rojo, sangre, fuerte”) ha sido vinculado etimológicamente con una divinidad guerrera, una suerte de *Marte* local, que iría precedido de una “e” protética; a la vez que, debido a su peculiar sufijo probablemente adjetival (*ino*), parece reafirmarse su autoctonía (Peralta Labrador, 2000:234-235). Otras interpretaciones –que parecen menos plausibles– lo relacionan con topónimos como *Iruz* y con étimos vascuences como *erudi* (“visión, imagen”) (Reigadas Velarde, 1995:35).

Hasta 1996 –y a pesar de la amplia bibliografía generada por la pieza– no se refleja en la bibliografía un intento de reconstruir el lugar y circunstancias del hallazgo, que basado en la recogida de información oral, ofrece una localización con coordenadas UTM de la ubicación original del ara (Muñoz y Malpelo, 1996:66). Otras informaciones apuntan a su localización tumbada en el talud de un amurallamiento que cierra la pequeña llanada de la cima. Dicho amurallamiento había pasado desapercibido, hasta que nuestro amigo y colaborador Antonino Andrés nos informó de su existencia. Durante una visita al lugar en su compañía, localizamos en una peña una probable inscripción votiva romana a Júpiter (Peralta y Serna, 2006:125-129).

5. DESCRIPCIÓN

La cima de La Capía abriga en la cara Sur, tras su prominencia rocosa, una pradería en plataforma bastante llana, despejada y cómoda, donde se observan una serie de elementos arqueológicos. El flanco oeste de dicha plataforma está contenido por los restos de un muro de tendencia NNW-SSE y unos 60 m de longitud, que aunque arruinado y afectado por la ruptura del propio camino, conserva alzados medios de 0,80 m, en algunos puntos superiores a 1,20 m. Está construido con mampostería de bloques ortogonales de arenisca de buen tamaño, con un tosco sistema de *soga* y *tizón*, visible en su cara externa a pesar de la dificultad que supone la vegetación. Aunque su cara interna no es tan perceptible, puede estimarse un ancho para el mismo en torno a los 2 o incluso 2,5 m. La misión de este muro parece cerrar –y tal vez contener– la superficie llana de la cima, desde la eleva-

1 Que significaría “aldea de Aunigaino”, y se quiso relacionar con la actual Ongayo (González Rodríguez, 1997:24 y ss).

ción rocosa de la cima por el N hasta el pequeño cantil del flanco Sur; en un reborde sobresaliente del cual se observó la posible inscripción romana. El resto de la cima no conserva estructuras visibles en superficie, pero en la ortofoto llaman la atención varios relieves en la ruptura de pendiente del flanco E, interpretables como la continuación de dicha obra de cierre por ese lado, y tal vez alguna estructura interna en el propio recinto. El espacio acotado por el muro W y el más interno de los relieves mencionados se aproxima a unos 6.000 m², que llegarían a 8.000 si se incluye en el recinto la superficie aterrazada a cota ligeramente inferior, que pudo cerrar el acceso al lugar por el E.

6. OTROS ELEMENTOS DEL ENTORNO

En la misma llanada de la cima, en uno de los afloramientos rocosos que la delimitan por el sur, ocupando un pequeño friso plano y a altura cómoda, observamos una inscripción, que destaca de los múltiples grafitos modernos por su diferente técnica, compuesta de tres letras capitales latinas de unos 8 cm de altura, dispuestas como un triángulo invertido: una "I", una "O" y una "M", que interpretamos como una posible dedicatoria a Júpiter (*Iovi Optimo Maximo*: "a Júpiter, el mejor, el más grande"), cuya cronología romana es muy plausible (Peralta y Serna, 2006:127-129). En la misma cima, en la cara sur, existen tres figuras humanas esculpidas en la arenisca. Se trata de la cabeza de un hombre maduro barbado, en fuerte relieve, por haber aprovechado una prominencia del soporte, un segundo rostro masculino menos visible, y un busto de mujer, menos marcado, pero cuyo tocado y rasgos no dejan dudas sobre su feminidad. Ambas son atribuidas sin seguridad a la primera mitad del siglo XX, y a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega (Peralta y Serna, 2006:130).

Como elemento no ya tan cercano, pero sí del entorno inmediato, hay que destacar la presencia de los restos de una cista dolménica en la *Peña del Ramo*, que constituye la siguiente cima destacada del Dobra hacia el este; una de las escasas manifestaciones funerarias de la prehistoria reciente del área costera central de Cantabria (Teira, 1994:65,229).

7. HALLAZGOS MATERIALES, CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

No se conocen materiales del lugar a excepción del ara romana comentada, y sin probable relación con la misma ni con el propio recinto descrito, al menos con sus elementos visibles, sólo puede mencionarse un resto de talla de sílex recogido en una rodada de moto en la misma campa de la cima, atribuida a alguna actividad prehistórica en el lugar (Peralta y Serna, 2006:129).

En cuanto a la cronología del recinto que, como puede inferirse, ocupa toda la cima, y salvo la información aportada por el ara, no tenemos más elementos



Imagen 2. Detalle del amurallamiento del flanco Oeste.



Imagen 3. Inscripción votiva compuesta por las iniciales latinas I, O y M.

que la propia ubicación y la tipología, ciertamente poco característica, del amurallamiento. Por ello, resumiremos los rasgos que entendemos más significativos para ubicar los elementos arqueológicos en un contexto.



Imagen 4. Aspecto del talud, quizá formado por materiales de derrumbe, que cierra el yacimiento por el NE.

El acuerdo básico entre todos los especialistas que han estudiado el ara se produce en torno a la significación de su presencia en el Pico La Capía, que supondría la existencia de un santuario donde se rindiera culto a un dios autóctono relacionado con el cielo y las montañas, y tal vez por ello, para algún autor, de carácter guerrero. La cronología prerromana de la divinidad hace muy posible que el ara en que se fija su nombre, ya de época romana, no sea sino una muestra de la continuación de un culto iniciado antes en el lugar

por la sociedad indígena local. Podría estar indicando algo similar también la recientemente descubierta inscripción a Júpiter, para nosotros con muchos visos de auténtica, pero de carácter modesto, lejano a un acto oficial, y que puede casar bien con un acto de afirmación de Júpiter como el “dios verdadero” en un contexto dominado por una divinidad extraña a ojos latinos; ese tipo de actos que nos son familiares en contextos de cristianización de lugares paganos. Esta interpretación, con todas las reservas, nos hace plantearnos la posibilidad de que ese hipotético santuario estuviese dotado de algún tipo de estructuras visibles, que tal vez fueran conservadas o incluso reparadas o mejoradas en la época de la erección del ara, y cuyos restos serían los orígenes de la tradición de la existencia de una “capilla” en el Pico. Si este uso –insistimos, hipotético pero con fuertes avales– tiene que ver con los restos de amurallamiento, visibles en un flanco de la cima pero inferibles en el perímetro completo, sólo puede intentar demostrarlo una intervención arqueológica. Para nosotros esos restos, por sí solos, son suficientes para proponer la existencia de un recinto de carácter arqueológico, e indudables condiciones como núcleo de habitación y defensivo, en el Pico la Capía, cuya vinculación con el mundo cultural prerromano es muy plausible.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El recinto aparece en la actualidad afectado por el paso de motocicletas, que producen una erosión importante en los accesos y en la propia estructura de cierre, y por ello debería regularse ese uso. Los frisos rocosos de la cima están muy afectados por la ejecución de grafitos modernos realizados con todas las técnicas posibles, desde incisión simple con objeto punzante –muy empleada en el friso de la inscripción latina– hasta pintura industrial policroma con brocha o *spray*. La temática de los grafitos no es variada ni original; su *leit-motiv* es siempre la afirmación de carácter cantabrista de la importancia del lugar para los adeptos de esa ideología; importancia que, paradójicamente, no parece infundir respeto por los lugares objeto de su veneración, como el que nos ocupa.

9. BIBLIOGRAFÍA

- García y Bellido, A. y González Echegaray, J. (1949): “Tres piezas del Museo Arqueológico Provincial de Santander”. *Archivo Español de Arqueología*, XXII, nº 76. Madrid: 241-247.
- González Rodríguez, A. (1999): “Cantabria: toponimia prerromana”. *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria. Santander: 115-123 (122).
- Iglesias Gil, J. M. y Ruiz Gutiérrez, A. (1998): “Epigrafía romana de Cantabria”. Universidad de Cantabria-Instituto Ausonio-Estudio. Bordeaux-Santander: 65-67.
- Madariaga de la Campa, B. (1972): “Hermilio Alcalde del Río, una escuela de Prehistoria en Santander”. *Patronato de las Cuevas Prehistóricas de Santander*. Santander: 63.
- Muñoz Fernández, E. y Malpelo García, B. (1996): *Carta arqueológica de Torrelavega y su comarca*. Ayto. de Torrelavega-Ed. Tantín. Santander: 66.
- Peralta Labrador, E. y Serna Gancedo, M. L. (2006): “Arqueología del Monte Dobra”. *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 106-135 (125-130).
- Reigadas Velarde, D. (1995): “Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)”. *Trabajos de Arqueología en Cantabria III- Monografías Arqueológicas* nº 6. Santander: 25-49 (35-36).

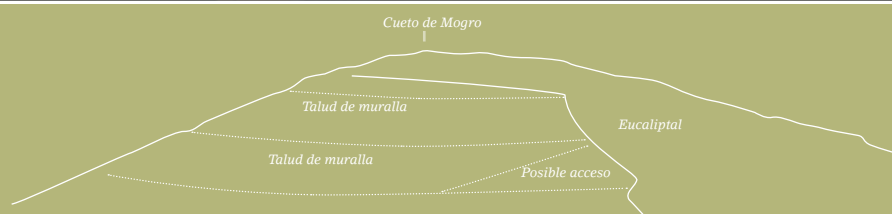
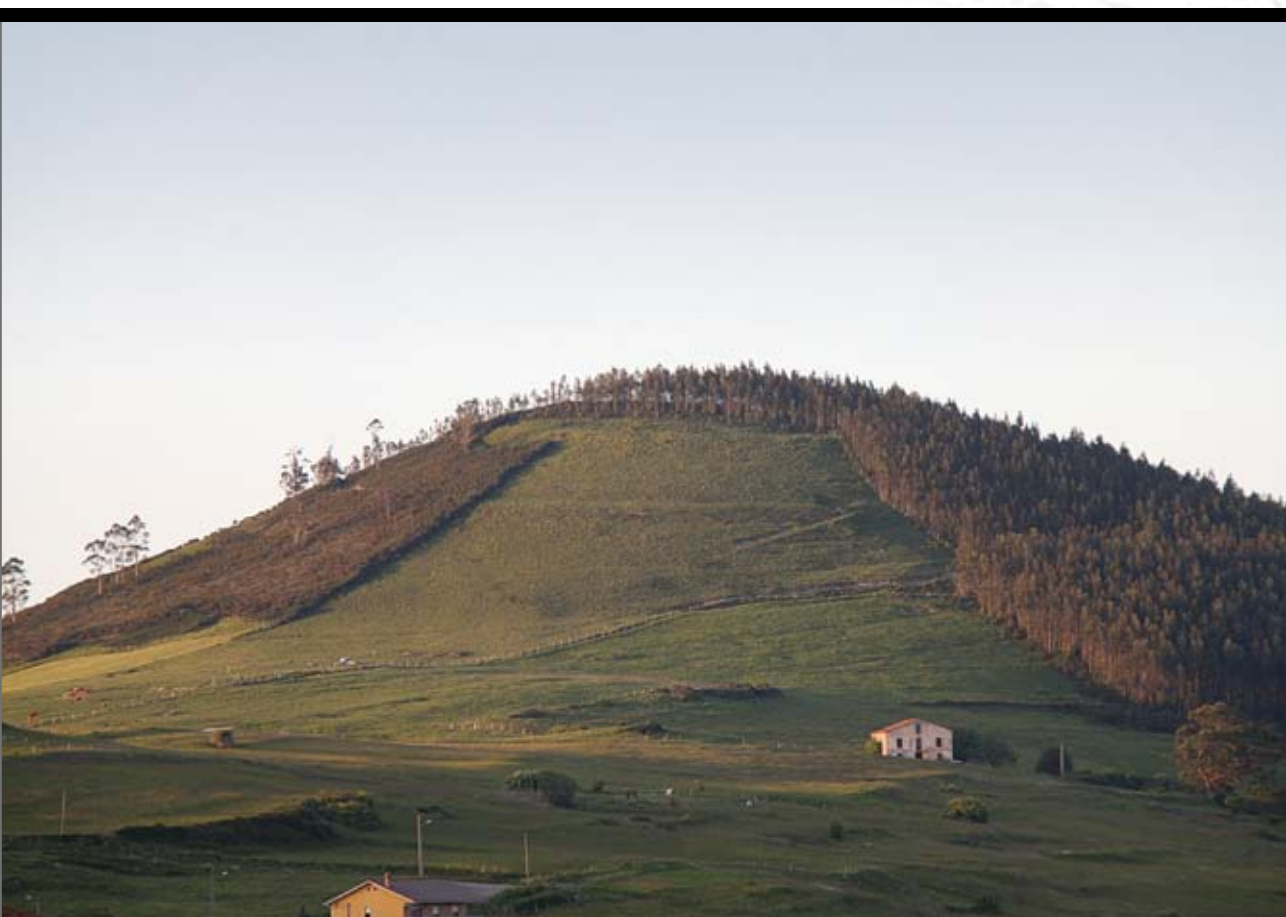
2.8

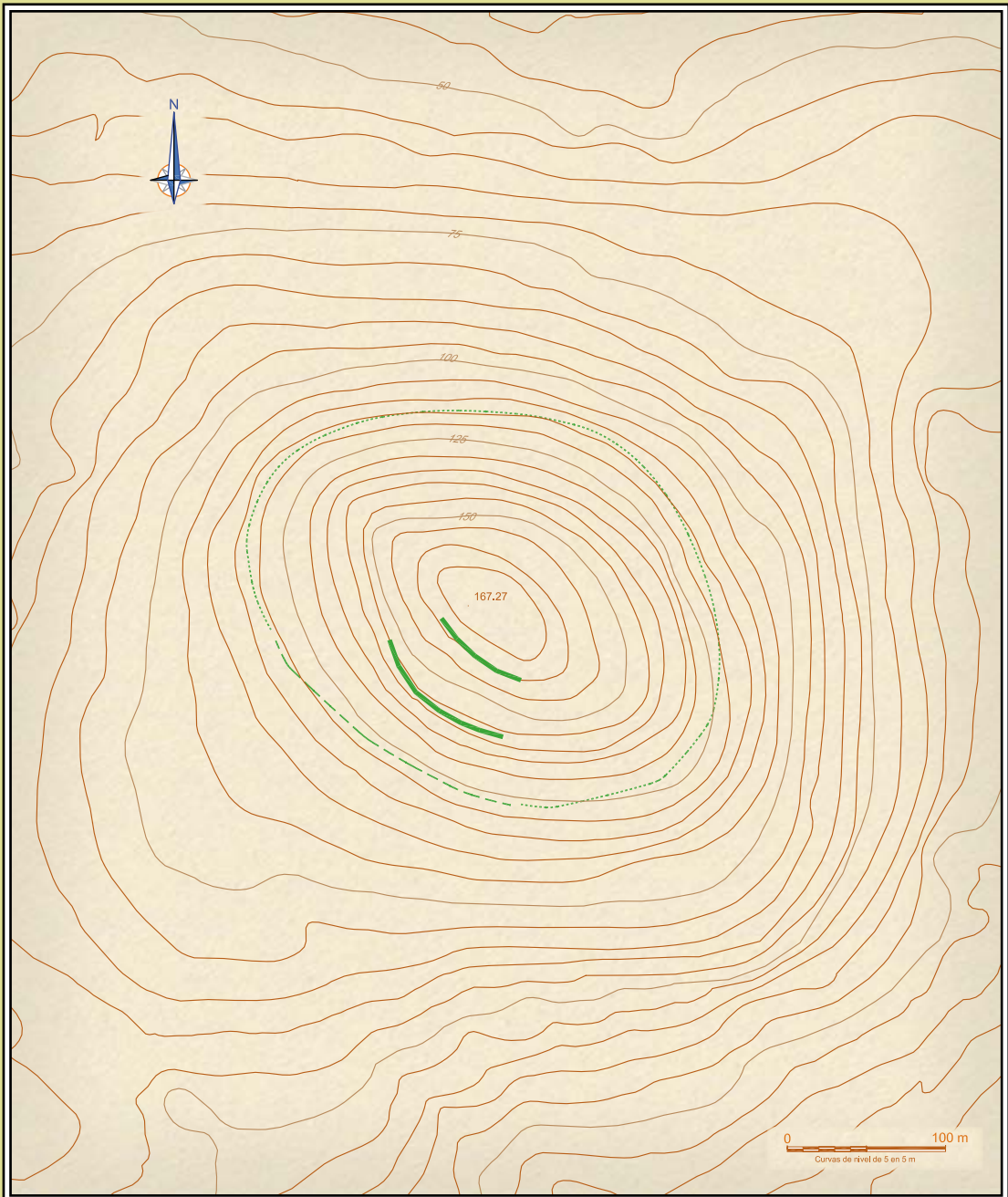
Castro del

Cueto de Mogro

(Miengo)

costa occidental





——— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - POSIBLES DEFENSAS
 · · · · · EXTRAPOLACIÓN

CUETO DE MOGRO

| | | | | | |
|------------------------------------|-----------|-------|------------------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 421293,4808393,167,27 | Mlengo | Mogro | Ganaderos / Forestales | 5,5 Ha | 850 Ha |

| | | |
|----------------|----------------------|---|
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios |
| J. Carballo? | Años 40 del s. XX | No se han documentado estudios del mismo; la primera cita documentada es de A. Arredondo (1976), que no lo investigó. |

Descripción
 Monte cónico con dos terraplenes horizontales paralelos en la ladera, observables donde el arbolado lo permite. En la cumbre se observan estructuras de piedra aún no bien delimitadas.
 No hay constancia de hallazgos arqueológicos.

Castro del Cueto de Mogro

(Miengo)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El *Cueto de Mogro* se sitúa junto a la desembocadura del río Pas, en las coordenadas UTM 30T ED50 421293,4808393,167'27. Es un pequeño monte de forma cónica, muy visible e identificable por su silueta en la llanura por donde discurren los meandros de la *Ría de Mogro* –tramo final del Pas–, a punto de desembocar junto a las dunas de Lienres.

2. TOPONIMIA

La voz *mogro* no es infrecuente en la costa de Cantabria, donde aparece sobre todo en su zona central, asociada a islotes (como la *isla de Mogro*¹, que vigila la entrada a la bahía santanderina) roquedos o montículos. Su etimología es oscura, aunque hay consenso en cuanto a su origen prelatino. Sobremazas Martínez propone su evolución a partir de los radicales célticos **mor-iko-* (montón de piedras, peñasco), que darían *morgo* y, por metátesis de las consonantes “rg”, derivaría en nuestro topónimo (Sobremazas Martínez, en este mismo volumen).

3. CONTEXTO GEOLÓGICO-PAISAJÍSTICO Y ECONÓMICO

El Cueto está formado por margas y calizas arcillosas del Cretácico Superior, de facies Turo-niense-Senoniense, pertenecientes a la *formación Sardinero*; habiendo adquirido su forma de “cerro testigo” por una combinación de factores: por un lado, por tratarse del reborde de una estructura *sinclinal*, patente en los montes Picota, La Masera y Pico Vispieres, con los cuales se alinea el que nos ocupa; por otro, la erosión diferencial de las calizas por contraste con los materiales más blandos del contorno. Su ubicación permite controlar desde la cima un amplio territorio de los llanos de Miengo, del vecino municipio de Piélagos, y de todo el tramo bajo del Pas hasta su abra. La observación hacia el Este se encuentra con el obstáculo de la sierra del Picota, que impide la visión hacia la bahía de Santander, pero a la vez es un buen punto de conexión visual con los altos de El Cuco, Picota, El Doblo y Tofiño, cimas de la sierra, y con todas las cumbres que rodean la Bahía por el Sur.

La dedicación actual es el pastizal en el cuadrante oeste, donde se aprecian con toda claridad las estructuras, y el monocultivo de eucalipto en el resto, coincidiendo con la propiedad de la Junta Vecinal de Mogro. En esta zona última, que ocupa además toda la cima, es difícil la observación de estructura alguna, aunque en las ortofotos de algunos vuelos se marque la continuación de alguno de los terraplenes por el crecimiento diferencial de los árboles.

4. HISTORIOGRAFÍA

Carballo menciona en 1943 su descubrimiento de un castro en el Valle de Piélagos, en concreto “*cerca de Renedo*”, que poseería “*triple parapeto*” (Carballo, 1943:187), y que podría tratarse del que nos ocupa, como analizaremos. Por un lado está la ubicación, no alejada de la localidad que menciona, aunque no se trate del valle de Piélagos, sino de un sitio fronterizo con el de Miengo, al que pertenece. Por otro está la descripción del aparato defensivo, compuesto de tres líneas de terraplén, que básicamente coincide con lo observado en el Cueto de Mogro y que no es en absoluto frecuente entre los sistemas defensivos protohistóricos o históricos documentados en los valles costeros de Cantabria. Y por último, hay que mencionar las intensas prospecciones que han tenido lugar en el valle de Piélagos para volver a localizar y estudiar ese enclave, que se ha resistido hasta la fecha; tal vez, también, por ser un territorio cuyos montes han sido especialmente castigados por el cultivo de ese árbol de origen australiano, que enmascara y dificulta notablemente la observación, además de que los métodos de extracción de su madera son especialmente agresivos con los perfiles originales de las laderas y los propios suelos. No obstante, puede plantearse su identificación con el

¹ Como demuestra J. M^o Cubría Mirapeix, se transcribió erróneamente en el conocido mapa de Tofiño del s. XVIII como *Mouro*; hecho que dio carta de naturaleza hasta la actualidad a dicho topónimo bastardo (Cubría Mirapeix, 2010, e.p.).

lugar que nos ocupa, además de por lo expuesto, también por un último factor: la, a menudo, escasa precisión de Carballo en las localizaciones geográficas de sus hallazgos, que lleva en numerosas ocasiones a la confusión.

Sólo Arredondo volvió a citarlo, en su clásico artículo de 1976-77 (Arredondo, 1976-77:541).

5. DESCRIPCIÓN

Las estructuras claramente artificiales del Cueto son dos líneas claras de terraplén concéntricas a la cima, muy visibles en su tercer cuadrante, como vimos, libre de monocultivo; más una posible tercera próxima a la base del monte, que sólo se insinúa en condiciones lumínicas muy concretas, y en la propia ortofoto no resulta inequívoca como las otras dos.

La primera y más próxima a la cima se dispone a una distancia de 17 m de la misma, tal como si hubiera sido trazada a compás, y su levante no es muy acusado, en torno al metro y medio visible. La plataforma así creada tiene una anchura máxima de unos 50 m. A una distancia de 42 m observamos la segunda, concéntrica y de características muy similares, que parece estar unida por un camino también aterraplenado a la anterior, en un tramo con orientación NW-SE.

La tercer posible línea de terraplén se insinúa a 40 m en planta de la segunda, cerrando posiblemente como primer baluarte el acceso a la cumbre. Ésta presenta en la actualidad un aspecto muy desnudo, con suelo arcilloso en el que afloran lapiaces calizos en numerosos puntos, y en la que no hemos apreciado estructuras de ningún tipo.

6. ELEMENTOS DEL ENTORNO PRÓXIMO

El monte contiene algunas cavidades en la cara E cerca del nivel basal, de difícil acceso por la angostura y desnivel de sus tramos iniciales, en las que no se conocen hallazgos arqueológicos². En el cercano Monte Picota sí se conocen cavidades con yacimiento, destacando por su proximidad temporal al mundo que nos ocupa la de *Las Penas*, con un yacimiento en el vestíbulo, compuesto de materiales como molinos rotatorios de arenisca, introducidos probablemente por la escorrentía desde algún hábitat próximo no localizado, y otro de tipo sepulcral en una sala interior, de cronología tardeoantigua (Valle y Serna³). De muy reciente descubrimiento son varias cavidades en *hüms* de la costa del pueblo de Mogro, en una de las cuales se localizó un pequeño conjunto de grabados parietales de cronología paleolítica⁴.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

No se conocen hallazgos materiales en el lugar. Es difícil avanzar una cronología que no sea meramente orientativa con sólo las estructuras descritas como elemento de discusión. Sin embargo, la naturaleza defensiva de las mismas parece fuera de duda, y su misión parece tanto mantener un puesto defensivo y de observación de la ría del Pas como del camino principal de la costa desde el puerto de Santander hacia el de Suances y la vía hacia Asturias. Su tipología defensiva puede entenderse como una solución *ad hoc* muy lógica al problema de cimentar una construcción como una muralla en una pendiente de fuerte desnivel. Por ello la solución de los terraplenes sucesivos parece, a la vez que inteligente, excesiva en el contexto de las fortificaciones alto y plenomedievales de nuestra región, que obedecen a un patrón de pequeñas construcciones con mampostería a cal y canto, y defensas perimetrales muy distintas. Por ello, puede proponerse de modo genérico para una cronología centrada entre la Edad del Hierro y la Romanización, donde las defensas concéntricas a base de terraplenes son usuales.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Debiera proponerse una figura de protección para el monte del Cueto de Mogro que garantice la conservación de las estructuras aún visibles, ante una posible –y no improbable– nueva área de plantación arbórea que podría destruir con dichos restos de estructuras defensivas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Arredondo, A. (1976-77): “Índice preliminar de poblados cántabros (*riaños, cuetos y castros*) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras”. *Altamira* XL. Santander: 537-554 (541).
- Carballo, J. (1943): *Prehistoria Universal y Especial de España*. Imp. de la Viuda del Horno. Madrid: 187.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por GAEM Arqueólogos.

2 Pereda Sáiz, E., com. pers.

3 Ver apartado “Tolio-Cueva de las Penas” en pág. 235.

4 Muñoz Fernández, E., com. pers.

Otras citas y lugares de interés costa occidental

1. CUETO DE PECHÓN (Val de San Vicente).

Se trata de una cita de los investigadores Cisneros Cunchillos y González Morales, muy escueta y aún poco contrastada, a un posible asentamiento protohistórico en el lugar conocido como El Cueto (Pechón); pequeño relieve calizo de 1,5 ha con aterrazamientos murados y otras estructuras de naturaleza imprecisada. Parece tratarse del mismo monte en cuya base se ubica una conocida cavidad con yacimiento arqueológico (Cueva de *El Cueto* o *Lanzal*) que incluye cerámicas prehistóricas (León García, 1973).

Bibliografía

- Cisneros Cunchillos, M. y González Morales, M. R. (2000): "Itinerarios arqueológicos en los valles del Saja y del Nansa". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (Ontañón Peredo coord.) Santander: 319-321 (319).
- León García, J. (1973): "Avance al catálogo de cavidades de la provincia de Santander (IV)" *Cuadernos de Espeleología*, 7. Santander: 208 y ss.
- VV.AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

2. CASITAS DE LOS MOROS (El Barcenal, San Vicente de la Barquera)

Cita recogida por E. Muñoz y A. Ocejo, que alude a la presencia en esta localidad, no lejos del lugar de Piedrahita, donde se ubica una conocida necrópolis megalítica, de una agrupación de pequeños amontonamientos de piedra de aspecto tumuliforme, conocidos con ese sugestivo nombre, que según la tradición local habrían proporcionado hallazgos de objetos metálicos; entre ellos, alguno de hierro (Muñoz y Ocejo, com. pers.).

Inédito.

3. LA SIERRA (San Vicente del Monte, Treceño, Valdáliga)

En este lugar se recoge el hallazgo de un gran fragmento de molino rotatorio de tipología protohistórica, fabricado en granito, considerado indicador muy probable de la existencia de un núcleo habitado en altura; tal vez un asentamiento castreño aún no identificado.

Bibliografía

- Mantecón Callejo, L. y Bohigas Roldán, R. (1999): "El molino de mano circular del monte *La Sierra* (San Vicente del Monte, Treceño, Valdáliga)". *Nivel Cero 6-7*. Santander: 119-123.

4. LAS VEZAS (San Vicente del Monte, Valdáliga)

Lugar citado en distintos trabajos, sin que en los mismos se haya aportado información clarificadora ni documentación básica como planimetría u ortofoto. Descrito como posible recinto defensivo protohistórico con al menos una reconstrucción moderna, las informaciones orales de vecinos y la opinión de otros arqueólogos apuntan a su cronología moderna.

Bibliografía

- Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A. y López Noriega, P. (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)". *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la 1ª Reunión sobre la edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 65-82 (71-72).
- Cisneros Cunchillos, M. y Díez Castillo, A. (2000): "Hábitat y cultura material cantabrorromana en los valles del Deva y del Nansa". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (Ontañón Peredo coord.). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 221-225 (223).

Castanedo Herrería, M., Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A., González Morales, M. R. y López Noriega, P. (1999): "Los valles occidentales de Cantabria: el poblamiento de montaña durante la IIª Edad del Hierro y época romana". *Regio Cantabrorum* (Iglesias Gil y Muñiz Castro eds.) Santander: 143-147 (146).

5. PRADERÍA DE SAN CIPRIÁN (Santibáñez, Cabezón de la Sal).

En este lugar se recuperaron en el transcurso de labores agrícolas varias losas planas de arenisca, decoradas con motivos podiformes y quizá con signos alfabetiformes realizados mediante incisión simple, interpretables como fragmentos de estelas o cipos funerarios de un lapso temporal entre la Edad del Hierro y la Alta Edad Media. No lejos se ubica una cavidad (*Cueto Ruvalle*) en la que miembros de la Sociedad de Espeleología Sautuola de Santander recuperaron un punta de lanza de la Edad del Hierro (Muñoz, 1992).

Bibliografía

Bohigas Roldán, R. (1995): "Hallazgo de losas grabadas en el invernadero de San Ciprián (Santibáñez, Cabezón de la Sal, Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III*. Monografías arqueológicas nº 6 de la ACDPS. Santander: 65-68.

Muñoz Fernández, E. (1992): "Las cavidades con yacimiento arqueológico en Cantabria". *Actas del V Congreso Español de Espeleología*. Camargo-Santander: 247-255 (248).

6. LA TEJERA (Cabezón de la Sal).

En el transcurso de una prospección realizada por GAEM Arqueólogos en el trazado del gasoducto de Enagás, en el tramo que da servicio a la conocida fábrica "Cerámicas de Cabezón", se practicaron varios sondeos en una aparente estructura aterrazada bajo la misma, que dieron como resultado la identificación de un posible pavimento de cantos rodados, un área de trabajo de cantería y diversos objetos, entre ellos un metate de molino barquiforme de arenisca y un pequeño disco de hierro con perforación central. Lo limitado de la intervención no permitió aclarar su carácter, aunque su cronología puede atribuirse a algún momento de la Protohistoria (Muñoz *et alii*, 2002). En las inmediaciones la cantera donde se extraía la arcilla A. Arredondo había citado un posible monumento megalítico, el *Pedredo de los Hisos*, que según este autor fue destruido por el avance de la explotación de arcilla de dicha explotación de la fábrica durante los años 70 del pasado siglo.

Bibliografía

Arredondo, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (*riaños, cuetos y castros*) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". *Altamira XL*. Santander: 537-554 (543-544).

Muñoz Fernández, E., Morlote Expósito, J.M. y Montes Barquín R. (2002): "Seguimiento arqueológico del ramal del gasoducto construido entre Villapresente y Cabezón de la Sal". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de gestión* (R. Ontañón Peredo, ed.). Santander: 157-159.

7. CILDAD (Cerrazo -Alfoz de Lloredo- y Villapresente -Reocín-).

Este pequeño relieve montañoso próximo a la costa, de sugestivo topónimo, fue citado como posible castro por R. Bohigas, admitiendo la falta de caracterización de elementos defensivos de envergadura. Posteriormente miembros del CAEAP identificaron en las pistas del circuito de motocross instalado en la cima abundantes restos materiales atribuibles al Neolítico final-Calcolítico, persistiendo la incógnita sobre su posible papel en la Protohistoria.

Bibliografía

Bohigas Roldán, R. (1986-87): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 119-138.

Muñoz Fernández, E. y Malpelo García, B. (1992): *Carta Arqueológica de Camargo*. Excmo. Ayto de Camargo-Asamblea Regional de Cantabria. Santander: 139.

8. VISPIERES-PASAVIENTOS-CUEVA DE LA RAPOSA (Santillana del Mar).

El conocido monte Castío de Vispieres, que alberga en su cima los restos de una pequeña torre medieval, es el centro de un territorio en el que se han producido numerosos hallazgos arqueológicos correspondientes a la Protohistoria y romanización. El conocido artista escultor Jesús Otero descubrió en un momento anterior a 1985, en las obras de la conducción de aguas a Santillana del Mar, fragmentos cerámicos correspondientes a una vasija común y dos de *terra sigillata* en una finca próxima (Puente, 1985). También en el vestíbulo e interior de la, desafortunadamente, hoy sepultada cueva de La Raposa, a los pies del monte, se identificaron materiales como molinos rotatorios y cerámicas indígenas y comunes romanas, introducidos probablemente por escorrentía desde un hábitat cercano (Serna *et alii*, 1996). Recientemente se han identificado nuevos restos cerámicos indígenas durante las labores de seguimiento arqueológico de las obras de la Autovía del Agua, en el lugar conocido como Pasavientos, en la ladera oeste del Castío (Muñoz Fernández, com. pers.). Este conjunto de hallazgos, aun procediendo de contextos secundarios, hablan a las claras de un importante núcleo de hábitat romano en el lugar, cuyo origen pudiera ser un poblado indígena a tenor de algunos de los materiales identificados en la cueva.

Bibliografía

- Puente Sañudo, M.A. (1985): "Aportación a la Carta Arqueológica de Cantabria". *Sautuola IV*. Santander: 381-383.
- Serna Gancedo, A., Valle Gómez, A. y Muñoz Fernández, E. (1996): "Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria". *La Arqueología de Los Cántabros*. Actas de la 1ª reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 83-93 (85-86).

9. MONTE CASTILLO-COLLADO COTARÍO (Puente Viesgo).

Durante una revisión de las ruinas del castillo altomedieval que ocupa la cima de este emblemático monte, afectadas por la construcción de un moderno "santuario" dedicado a la "Virgen del Castillo", pudimos observar en una escombrera un gran fragmento de molino rotatorio de tipología protohistórica. En la cima inmediata hacia la sierra del Dobra, dominando el paso conocido como Collado Cotarío, identificamos las ruinas de un edificio de mampostería de planta rectangular construido sobre la arista rocosa, levantado sin aglutinante ni mortero visible. La citamos por su atipicidad y su probable carácter de torre de vigilancia, tal vez premedieval, de un posible tramo secundario del camino hacia la Meseta conocido como *vía del Escudo*, que tras pasar el citado collado se dirige descendiendo hacia el sur, buscando la falda del monte Tejas, en cuya primera cima se ubica el gran campamento romano de *Campo de las Cercas*.

Bibliografía

- Valle Gómez, A, Serna Gancedo, M.L. y Martínez Velasco, A. (2003): "Castillo de Viesgo (Pico del Castillo, Puente Viesgo, Cantabria): datos para una aproximación a su estudio". *1978-2003. CAEAP, 25 años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria*. Santander: 265-273.

10. TOLÍO-CUEVA DE LAS PENAS (Mortera, Piélagos).

En la cueva de Las Penas, conocida por sus enterramientos con destacados objetos de tipología visigoda, pudimos identificar materiales arqueológicos introducidos por la escorrentía, como varios fragmentos de molino circular rotatorio, que atribuimos a la presencia de un posible hábitat cercano cuya vida pudiera ubicarse entre la Protohistoria y la Tardoantigüedad. Dicho hábitat puede ubicarse en la ladera este del Monte Tolío, en la parte interna de la "herradura" que forma la sierra del Picota, con buenas condiciones para el hábitat.

Bibliografía

- Valle Gómez, A. y Serna Gancedo, M. L. (2004): "El yacimiento arqueológico de la cueva de Las Penas o Los Perros 1 (Mortera, Piélagos) Un avance a su estudio". *Guía patrimonial de La Picota*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte - Mortera Verde. Santander: 49-86 (55-56, 69, 74).

Los valles occidentales de Cantabria ocupan las cabeceras de los ríos Nansa, Saja, Besaya y Pas y sus pequeños tributarios, y su configuración está fuertemente condicionada por sendos accidentes montañosos que suponen barreras en sentido Oeste-Este: se trata de la Sierra del Escudo de Cabuérniga y su prolongación, la Sierra del Dobra; escarpe debido a la presencia de una importante falla de sentido longitudinal a la costa, responsable también de la mayoría de las manifestaciones hidrotermales de la región, que los separa de la fachada marítima, y las sierras del Cordel y Labra de la Cordillera Cantábrica, barrera aún más acusada que cierra estos valles por el flanco sur.

Territorios en la actualidad muy deforestados, sobre todo las cabeceras y tramos medios del Nansa y Pas, en la antigüedad sus peculiares condiciones microclimáticas e higrométricas debieron empero favorecer una exuberante cubierta vegetal, propiciando que la ganadería - seguramente su más importante recurso económico- se volcase a las zonas altas de los cordales durante los meses más favorables del año, en un ritmo *trasterminante* que en buena medida se ha mantenido en los usos tradicionales del paisaje hasta la actualidad.

La tardía y desigual prospección arqueológica de este territorio, orientada sobre todo a los corredores naturales y cordales del Besaya y del Pas como arterias fundamentales de comunicación de las comarcas costeras con la Meseta, ha rendido frutos sobre todo en la última década del siglo XX, merced a la labor de arqueólogos entre los que destaca E. Peralta. Así, ha podido desvelarse una importante red de asentamientos defensivos protohistóricos y toda una compleja serie de evidencias militares romanas que han servido para empezar a entender cómo se desarrollaron las principales campañas militares augústeas para conseguir la conquista y sometimiento del territorio de los Cántabros.

A diferencia de los mencionados, otros valles, por el contrario, son mucho peor conocidos, y han aportado hasta la fecha muy escasos yacimientos protohistóricos de hábitat, y un sólo yacimiento de tipo militar romano; es el caso de las cabeceras del Nansa, cuyo *karst* es pródigo en yacimientos en cueva, y del Pas, que figuran entre las asignaturas pendientes en cuanto a ese aspecto del conocimiento del territorio cantábrico a lo largo de la Prehistoria reciente y la Protohistoria.

- 1.1** CASTRA Y CASTROS
- 1.1.1 OTROS SITIOS DE INTERÉS
- INDÍGENA
- ROMANO
- INDÍGENA Y ROMANO
- INDETERMINACIÓN I/R



Valles Occidentales



- 3.1. Estructura campamental del Cueto de El Haya
- 3.2. Castro de Los Agudos
- 3.3. Campamento (*castra*) de La Garita
- 3.4. Castro de Ceja de las Lombas
- 3.5. Castro de Castro Pepín
- 3.6. Castro de Corona del Cueto Moroso

Conjunto arqueológico de la Sierra del Escudo

- Introducción

- 3.7. Campamento (*castra aestiva*) de Campo de las Cercas
- 3.8. Campamento (*castellum*) de El Cantón
- 3.9. Recinto defensivo de Las Matas del Castillo
- 3.10. Castro y *castellum* de La Espina del Gallego
- 3.11. Campamento (*castra aestiva*) de Cildá
- 3.12. *Castellum* de Cotoero Marojo y *vallum duplex* de Cotoero del Medio
- 3.13. Otros lugares de interés en La Sierra del Escudo: Cotoera la Rellana-Midiajo Arroya, Llana del Diestro-Las Cuérnigas, El Escuchadero-Mediajo La Serna
- Bibliografía del conjunto arqueológico de la Sierra del Escudo
- 3.14 Otras citas y lugares de interés: El Llano, Obeso, Braña de Tamareo, Tanea, Barranco de la Barcenilla, Terán

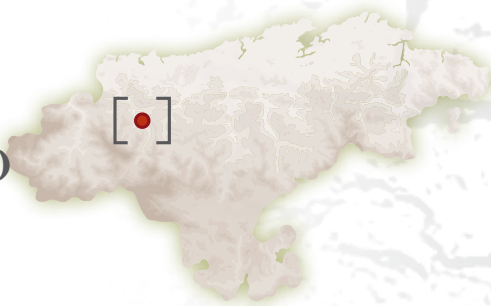
3.1

valles occidentales

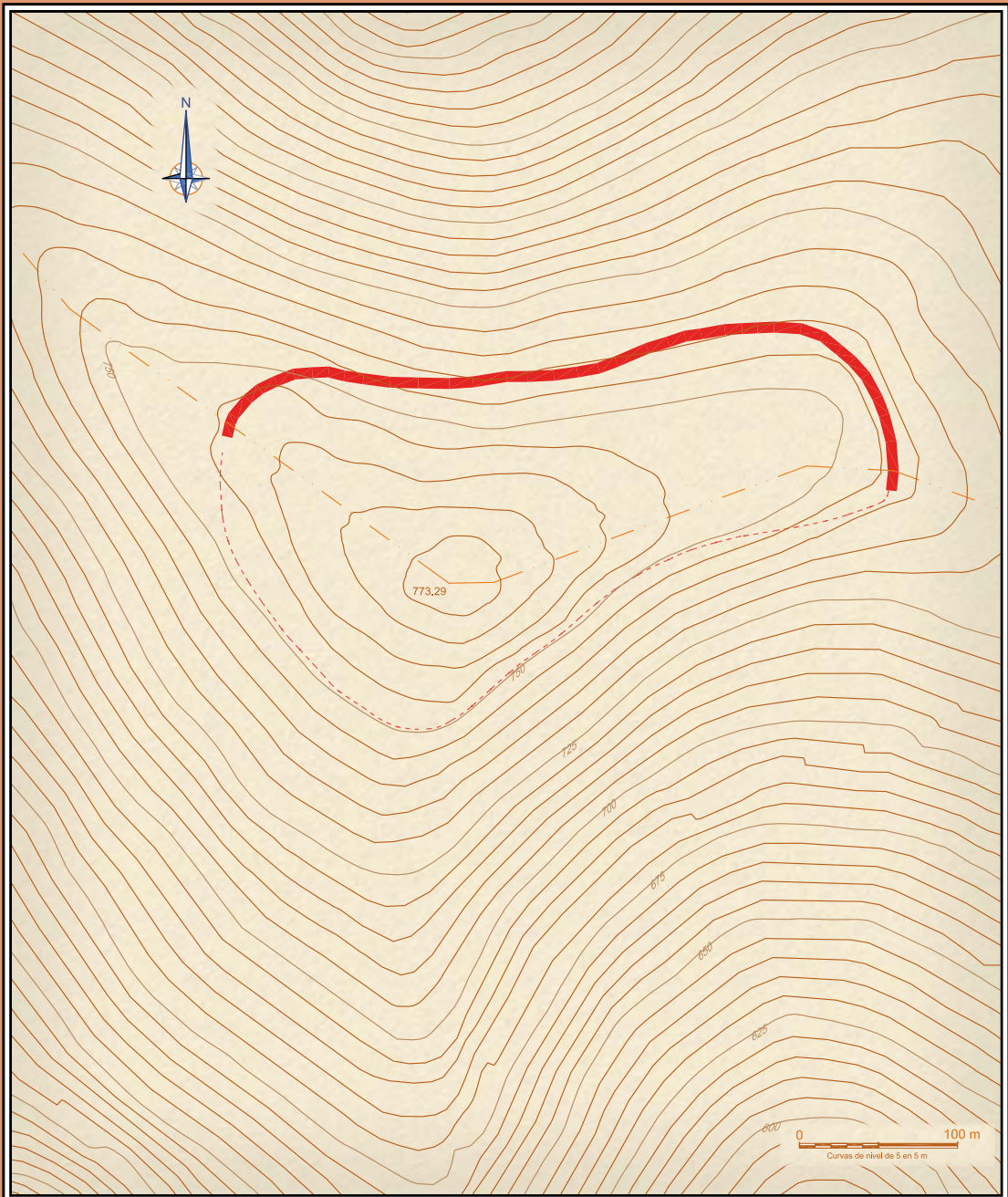
Estructura campamental de

Cueto de El Haya

(Majadabueyes, Cabuérniga-Rionansa)



Vista del *agger* defensivo y panorámica hacia el Este, con la Collada de Carmona al fondo.



— DEFENSAS ROMANAS - - - - - EXTRAPOLADO

CUETO EL HAYAL

SINÓNIMOS: Braña la Haya

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|--|----------------------|--|-----------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 388313.4788025.773.29 | Cabuérniga-Rionansa | Rozadio / Carmona | Pastizales / Forestal | 6,5 Ha | 1100 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| G. Gómez Casares | 2004 | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Altozano en la divisoria Saja-Nansa con amplia visión sobre los valles medios de ambos ríos. Fortificado con foso y terraplén visibles en la ladera Norte. Una reforestación destruyó el posible trazado por el Sur. No hay constancia de hallazgos arqueológicos. | | | | | |

Estructura campamental de Cueto de El Haya

(Majadabueyes, Cabuérniga-Rionansa)

Javier Marcos Martínez
Lino Mantecón Callejo
Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El *Cueto de El Haya* es la altura más destacada del lugar de *Majadabueyes*, que se sitúa en una prolongación montañosa que penetra a modo de espolón desde el este hacia el valle del Nansa descendiendo a Puentenansa. Esta prolongación parte del largo corredor montañoso que une la Sierra del Escudo de Cabuérniga, desde la Collada de Carmona, con los Collados de Sejos, Tudanca y la cuenca alta del Saja, por los altos de Braña La Haya, Matamiguela, Zarzeillo, Guariza y Sierra Yero hasta el Cueto de La Concilla.

Desde su mejor acceso natural por el sur –La Collada de Carmona, en el valle del Saja– separan del yacimiento 5,5 km de una línea de cumbres suaves de altura uniforme, en torno a 700 m La divisoria de los municipios de Cabuérniga y Rionansa, que sigue la línea de cumbres de este cordal, cruza el yacimiento por su mitad, y su punto central se sitúa en las coordenadas UTM 30T ED50 388320, 4788025, 773, 25.

2. TOPONIMIA

El fitónimo que da nombre al lugar, y que se repite en otra cumbre cercana, es un buen dato paleopaisajístico, por cuanto parece estar documentando una cobertera vegetal muy diferente de la que puede verse hoy, donde las manchas de arbolado ocupan espacios en las laderas umbrías y fondos de valle, y no se conserva bosque autóctono prácticamente en ninguno de los altos en un gran espacio a la redonda de la cabecera del río Nansa, no muy distante.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato geológico corresponde al dominio de las lutitas rojas, areniscas y conglomerados del periodo Cretácico Inferior, de facies *Barremiense-Hauteriviense*. Este tipo de rocas genera suelos de componente silíceo y acidez acusada, que de forma habitual son colonizados por bosques caducifolios; en esta cota, dominados por el *Quercus robur*, que en las laderas umbrías es sustituido por el hayedo (*Fagus sylvatica*). Aquí se ha dado tradicionalmente un uso ganadero a estas sierras, convirtiendo el bosque autóctono en pastizales mediante la quema sistemática, a menudo efectuada aprovechando las *suradas* del otoño. Esa práctica ancestral acabó por deforestar la mayoría de las superficies de monte de la cabecera del río Nansa, entre otras seguramente la que nos ocupa.

4. HISTORIOGRAFÍA

El yacimiento fue descubierto durante una excursión a principios del 3º milenio de nuestra era por el investigador lebaniego Gonzalo Gómez Casares, quien pudo ver aún el perímetro completo del recinto en ambas vertientes. Posteriormente el arqueólogo Eduardo Peralta, mientras se dirigía en un ultraligero a efectuar fotografía aérea a otros yacimientos del sur de la región, fue el primero en confirmar la posible identificación del lugar con un campamento romano de campaña (*castra aestiva*).

Más recientemente, los arqueólogos firmantes Lino Mantecón y Javier Marcos incorporaron el yacimiento en la Carta Arqueológica del Municipio de Cabuérniga para su conocimiento y protección (Mantecón y Marcos, 2005).



Imagen 1. El agger defensivo y panorama hacia el W, con la Sierra de Peña Sagra al fondo.

5. DESCRIPCIÓN

En la actualidad sólo se conservan restos en la vertiente norte de Cueto de El Haya, habiendo sido destruidos los vestigios en la ladera sur (perteneciente al valle de Rionansa), tras haber sufrido los efectos de la remoción de tierras por maquinaria pesada para plantaciones forestales. El conjunto debió ocupar entre 6,5 y 7 ha.

En la cima, de orografía suave, se conservan los restos de una estructura compuesta por un talud regular en anchura y altura, y en algunos tramos, un posible foso paralelo. La forma de su planta tiende a ser trapezoidal con esquinas redondeadas, y su perímetro conservado puede estimarse en 510 m, cuyo lado mayor, correspondiente al flanco norte, de 460 m de longitud, aparece ligeramente combado hacia el interior. La estructura se ve truncada hacia su eje mayor teórico por las remociones de terreno ya mencionadas en terrenos de Rionansa.

La planta del recinto y las características del talud perimetral son muy similares a los *agger* campamentales romanos, si bien no se ha documentado ninguna de las características puertas de este tipo de fortificaciones; tal vez, por esa destrucción mencionada de aproximadamente la mitad del recinto original. Basándonos en la hipótesis de que se trate de los restos de un campamento romano de campaña, y conociendo la regularidad, dentro de su adaptación al terreno, de este tipo de construcciones, pueden estimarse sus medidas originales en 460x230 m, teniendo presente que el lado mayor del sur debió ser ligeramente más corto para adaptarse a la forma de la cima. Ello daría como resultado hipotético una extensión de entre 6,5 y 7 ha, tamaño suficiente para la acampada de un contingente militar, siguiendo con la hipótesis inicial, de varias cohortes legionarias, e incluso de una legión completa.

6. ENTORNO PRÓXIMO

Se conocen únicamente los restos de una pequeña fortificación asociada a un despoblado, probablemente de cronología altomedieval, en la falda sur de la Sierra del Escudo, junto al vallejo por donde discurre la vía de comunicación de tráfico rodado entre el valle de Cabuérniga y Puentenansa, en el lugar conocido como Peña La Mena, Llano y Santillán. (Mantecón y Marcos, 2005).



Imagen 2. Detalle del *agger* defensivo y posible foso.

7. CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

No se conocen materiales arqueológicos de este lugar, por lo que la cronología puede ser estimada basándose sólo en el análisis tipológico de las estructuras visibles, que entendemos perfectamente válido como argumento cronológico orientativo en este caso, por la claridad con la que aparece asociado en el registro arqueológico –al menos en el ámbito de la Cordillera cantábrica- este tipo de estructuras defensivas a materiales característicos del equipo militar romano, como tachuelas de *caligae*, armamento, etc. Lo que se conserva de las estructuras corresponde, además, sin ningún género de dudas a los cánones habituales en la castramentación romana de campaña –*agger* de tierra extraída de un foso, forma ortogonal flexible, esquinas redondeadas-, lo que nos llevaría a fechar esta fortificación en el periodo correspondiente al *Bellum Cantabricum* o a la fase de pacificación inmediatamente posterior, que por las fuentes documentales y arqueológicas no parece prolongarse más allá del 16 A.C. (Peralta Labrador, 2009). Más problemático resulta interpretar la presencia de este enclave campamental con algún objetivo militar concreto, puesto que las poblaciones o castros indígenas más cercanos conocidos –y suficientemente contrastados por su tipología- se encuentran a considerable distancia (15 km para Los Cantones de Cahecho; 19 km para Castillo de Prellezo; los demás ya sobrepasan con creces el rango de los 20, y hablamos de distancias en línea recta) como para no invitar a pensar en ninguna relación estratégica entre ellos y el campamento de Cueto el Haya. Las citas de otros posibles lugares (estos sí, mucho más cercanos) como el supuesto castro de Carmona, el de Terán, o el del lugar de Las Vevas, en San Vicente del Monte (Cisneros Cunchillos, Díez Castillo y López Noriega, 1996: 71-73) no han podido ser confirmadas ante la ausencia de indicios estructurales o materiales concluyentes, o la posible confusión con estructuras defensivas de la última Guerra civil, como es el caso del último de los citados. La posibilidad de que aparezcan nuevos castros en la comarca, sin embargo, no debe descartarse, dado que las prospecciones arqueológicas en la comarca del Saja-Nansa han sido desiguales, y mucho más centradas en las cavidades.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El yacimiento arqueológico ha llegado hasta nosotros gravemente mutilado por las labores de repoblación forestal, que han ocasionado la pérdida de cerca del 50 % de las estructuras defensivas; estimación no basada en conjeturas, sino en la reconstrucción que



Imagen 3. Vista invernal de Majadabueyes y el Cueto del Haya.

permite plantear la parte conservada de la fortificación, en la topografía del lugar y en la regularidad y simetría a la que obedecen las construcciones campamentales romanas; tipología a la que atribuimos con cautela las estructuras descritas.

9. BIBLIOGRAFÍA

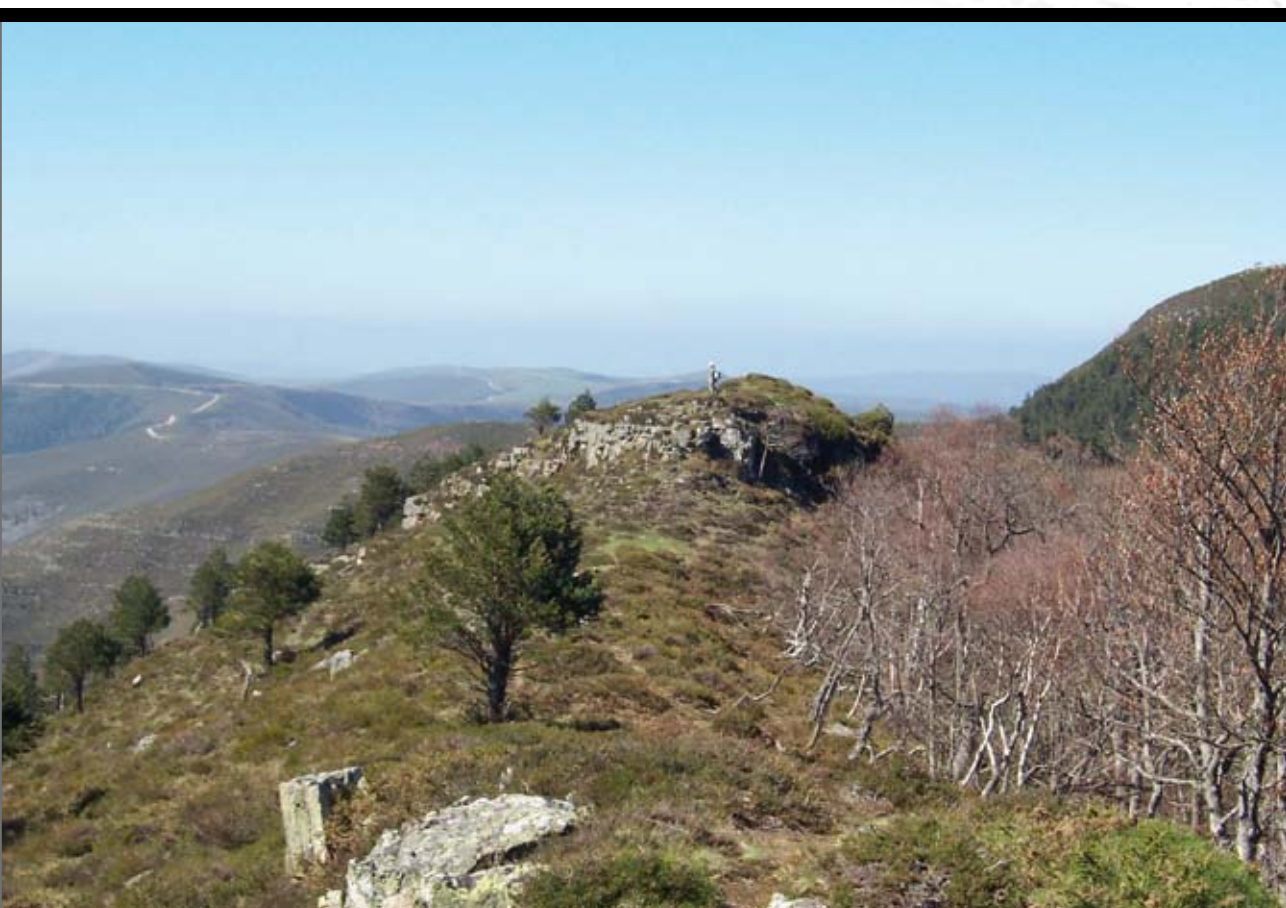
- CISNEROS CUNCHILLOS, M, DÍEZ CASTILLO, A. y LÓPEZ NORIEGA, P. (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)". *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la 1ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. ACDPS-CAEAP. Fundación Marcelino Botín. Santander:65-82.
- MANTECÓN CALLEJO, Lino y MARCOS MARTÍNEZ, Javier (2005): *Carta arqueológica municipal de Cabuérniga (Cantabria)*, Excmo. Ayuntamiento de Cabuérniga, Informe Inédito.
- FRAILE LÓPEZ, Miguel Ángel (2006): *Estudio Geográfico de las Guerras Cántabras*, Gráficas Calima, Santander: 47.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo (2009): "Las Guerras Cántabras", en Martín Almagro-Gorbea (Coord.), *Historia Militar de España, Prehistoria y Antigüedad*, Dirigida por Hugo O'Donnell, Ediciones del Laberinto, Ministerio de Defensa, Madrid (247-265): 263.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

Castro de

Los Agudos

valles occidentales

(Hermandad de Campoo de Suso-
Bárcena de Pie de Concha)





— DEFENSAS INDÍGENAS
 — DEFENSAS NATURALES

LOS AGUDOS

| | | | | | |
|--------------------------------------|--|---|----------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| 407903.4773510.1206.99 | H. de Campóo de Suso - Bárcena | Montabliz | Forestal | 1.2 Ha | 580 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| R. Ayllón, F. Fernández y E. Peralta | Años 90 del s. XX | Sin investigaciones regladas. Se ha difundido noticia verbal acerca de la extracción irregular de restos indígenas y romanos. | | | |
| Descripción | Recinto de forma alargada (240 de eje longitudinal y 40 de transversal) fortificado con muros que han colapsado en grandes derrumbes. No hay datos precisos de los materiales extraídos en las supuestas remodelaciones irregulares. | | | | |

Castro de Los Agudos

(Hermandad de Campoo de Suso-Bárcena de Pie de Concha)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El pico del mismo nombre forma parte del cordal montañoso que separa las cuencas de los ríos Saja y Besaya, casi a la altura del nacimiento de un afluente del primero (río Hormigas), y entre dos pasos naturales de dicho accidente montañoso –el *Portillo de Obios* y el *Portillo del Mostajo*–; dentro del polígono de coordenadas UTM 30T ED50 407841, 4773699; 407909, 4773507; 407872, 4773431; 407819, 4773559, y entre las cotas 1183-1208 m.

2. TOPONIMIA

El nombre, derivado del latino *acutus*, de *acus*, “aguja”, a su vez del griego *ακη*, “punta”, parece hacer alusión a la forma de las dos cimas, tanto la propia del castro –realmente una estrecha y larga afloración rocosa– como la inmediata por el norte, de forma más picuda. Un segundo topónimo, que parece referido a la vegetación dominante en las laderas, queda recogido en la cartografía como El Horcinero. Interesante es el topónimo inmediato *Obios*, pico que configura una de las cimas destacadas del cordal y que dista unos 1400 m al N., cuya etimología podría estar relacionada con la presencia del yacimiento si, como se nos ha sugerido, derivase de latino *oppidum*.¹



Imagen 1. La cima de Los Agudos y panorama hacia el Sur.

¹ Fernando Obregón Goyarrola es de la opinión que puede ser un caso paralelo al del nombre de la localidad burgalesa de Opio (Villasana de Mena), cuya etimología algún erudito local ha relacionado con ese término latino, que significa “población amurallada” de modo genérico.



3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato geológico del lugar está compuesto por materiales que datan de la transición entre el Jurásico y el Cretácico Inferior, pertenecientes al *grupo Cabuérniga*; en concreto, lutitas rojas, margas, areniscas, conglomerados y calizas arenosas de los pisos *Malmasiense/ Valanginiense/ Berriasiense*. Los materiales que afloran de modo predominante en Los Agudos son las lutitas, areniscas y conglomerados, que generan suelos de matriz silíceo, bastante ácidos y por ello poco aptos en general para la conservación de materiales arqueológicos, aunque no así para la cobertera vegetal, que es muy variada: la cima del cordal está ocupada por comunidades de brezal con amplias superficies de pasto; la ladera este por algunas especies arbóreas cultivadas como el *pinus radiata*, conservando buenas manchas de arbolado autóctono; éste, muy desarrollado en la cara Noreste del pico, con un magnífico bosque mixto caducifolio que llega prácticamente hasta las estructuras arqueológicas, en su mayor parte ocupadas por brezal y pastizal de puerto.

El pico de Los Agudos-El Horcinero forma parte, como dijimos, de un cordal montañoso dispuesto en una línea de tendencia norte-sur, que debió ser una excelente vía de comunicación de los valles costeros centrales de Cantabria con la comarca de las fuentes del Ebro, en momentos en los que el fondo del valle del Besaya -como cabe suponer del boscoso paisaje de la Edad del Hierro- fuera de difícil tránsito. Gracias a este camino, seguramente el más utilizado en la antigüedad junto con el de Palombera hasta la construcción de la calzada romana del Besaya, aún puede accederse cómodamente al valle de Campoo, puerta de entrada a la Meseta, a la altura de los pueblos actuales de Fontecha y Aradillos, dejando un poco al Oeste alturas de la cordillera Cantábrica como el Pico Ropero (1491 m).

4. HISTORIOGRAFÍA

El castro fue descubierto por E. Peralta, F. Fernández y R. Ayllón en 1995, en el curso de una campaña de prospecciones arqueológicas dirigidas por el primero, cuyo objetivo era la localización de emplazamientos de la Edad del Hierro en la vertiente costera de Cantabria (Peralta y Oejo, 1996). Desde entonces ha sido citado por este autor en numerosas ocasiones, sin que haya habido actuaciones arqueológicas en el lugar hasta hoy. Fue incluido por la arqueóloga A. Valle entre los elementos a proteger en las NN.SS. del Ayto. de Bárcena de Pie de Concha.

5. DESCRIPCIÓN

Se trata de una fortificación que se dispone alrededor de la cima larga y estrecha del monte, y parece componerse de una sola línea defensiva, especialmente reforzada en el flanco norte, por ser éste el punto más vulnerable, pero también el más estrecho del cordal. Aquí puede observarse un ancho cinturón de mampuestos de arenisca derrumbados que llega a tener más de diez metros de anchura, y que se ciñe a la roca aflorante de la cima en forma de arco cerrado, que puede descomponerse en tres tramos: de derecha a izquierda, el primero, orientado sur-norte, mide unos 25 m, el segundo, este-oeste, alrededor de 35 m, y el tercero, noreste-suroeste, unos 15 m. El desnivel que se observa en este derrumbe es asimismo importante, llegando a superar los tres metros. Todo parece indicar que aquí se levantó una muralla de piedra seca de altura y anchura considerables, desgraciadamente difíciles de mensurar sin el concurso de una intervención arqueológica. Las fuertes pendientes del lugar hacen menos necesario dotar al resto del perímetro de muros de esta envergadura, por lo que los restos



Imagen 2. Derrumbe de muralla en el flanco N.



Imagen 3. Detalle del gran derrumbe que ciñe el lado NE.

que se aprecian tienen menos entidad. Sin embargo puede seguirse sin dificultad un zócalo de muro, aparentemente acondicionado mediante un terraplén, y flanqueado por derrumbe de mampuestos ladera abajo en prácticamente todo el flanco oeste, hasta conectar con el afloramiento en forma de popa de barco que delimita el lado sur de la cima. La ladera este tiene una pendiente más fuerte que el resto y puede que una línea defensiva que lo cierre completamente sea innecesaria; lo cierto es que resulta difícil delimitar el castro por este lado, a pesar de insinuarse un relieve, quizá correspondiente a un zócalo de muro, en varios puntos.

El espacio encerrado entre las defensas descritas, o sus prolongaciones supuestas, es de forma tendente a rectangular alargada, con los lados mayores ligeramente combados, cuyos ejes principales miden 240x40 m y supone una superficie de aproximadamente 1,2 ha.

6. ELEMENTOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO PRÓXIMO

En el inmediato Portillo del Mostajo, que flanquea por el sur el castro, a escasa distancia, se aprecia una estructura redondeada, con apariencia de túmulo, que permanece inédita.

Unos 5,5 Km hacia el norte por el cordal, nos encontramos con el monte Navajos, una de sus cimas destacadas desde el valle de Iguña. En sus cara norte se identifican algunas estructuras lineales, aparentemente amurallamientos y fosos, pendientes de revisión.

7. HALLAZGOS MATERIALES Y CRONOLOGÍA

No puede reseñarse material arqueológico alguno; tal vez en buena medida esta circunstancia se deba al desarrollo de la cobertura vegetal, y puede también que a factores de conservación. Es, pues, la estructura defensiva el único elemento con el que argumentar una cronología. Dada la envergadura de ésta, mucho más característica de las fortificaciones de la Edad del Hierro que de las de fases posteriores, y teniendo también muy en cuenta el enclave que ocupa, muy lejos del eje de comunicación principal desde la implantación de la vía romana, que circulaba por el pie de la sierra a juzgar por los hallazgos de miliarios, nos adherimos a la propuesta por su descubridor, quien atribuye al lugar una cronología de la II Edad del Hierro, pudiendo llegar hasta las Guerras Cántabras. Por su tamaño correspondería más a un *castellum*, siguiendo la propia terminología que usan los latinos para referirse a las fortalezas de los indígenas hispanos, que las distinguen de esta manera según su rango² (Peralta y Ocejo, 1996:28). Su función pudo haber sido el control de una importante vía de comunicación, en un punto escogido por sus valores estadísticos, más que el hábitat permanente.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El lugar está, en su apariencia externa, bien conservado. Debiera llevarse a cabo un expediente de declaración de BIC, que mediante la delimitación de un entorno de protección, garantice su conservación ante posibles instalaciones para generar energía eólica o pistas forestales, que parecen los dos agentes de afección más importantes a tener en cuenta.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Peralta Labrador, E. y Ocejo Herrero, A., (1996): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cántabro". *La arqueología de los Cántabros*. Actas de la 1ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria. Fundación Marcelino Botín. Santander:21-63.
- Peralta Labrador, E. (2003): "*Los cántabros antes de Roma*". Bibliotheca Archaeologica Hispana, 5 (2ª ed.). Real Academia de la Historia. Madrid.
- Valle Gómez, A. (2006): "Informe sobre el patrimonio arqueológico del municipio de Bárcena de Pie de Concha para su inclusión en las Normas Subsidiarias". Informe inédito.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

² Estas categorías son *oppidum*, *castellum* y *turris*, en orden de mayor a menor tamaño e importancia.

3.3

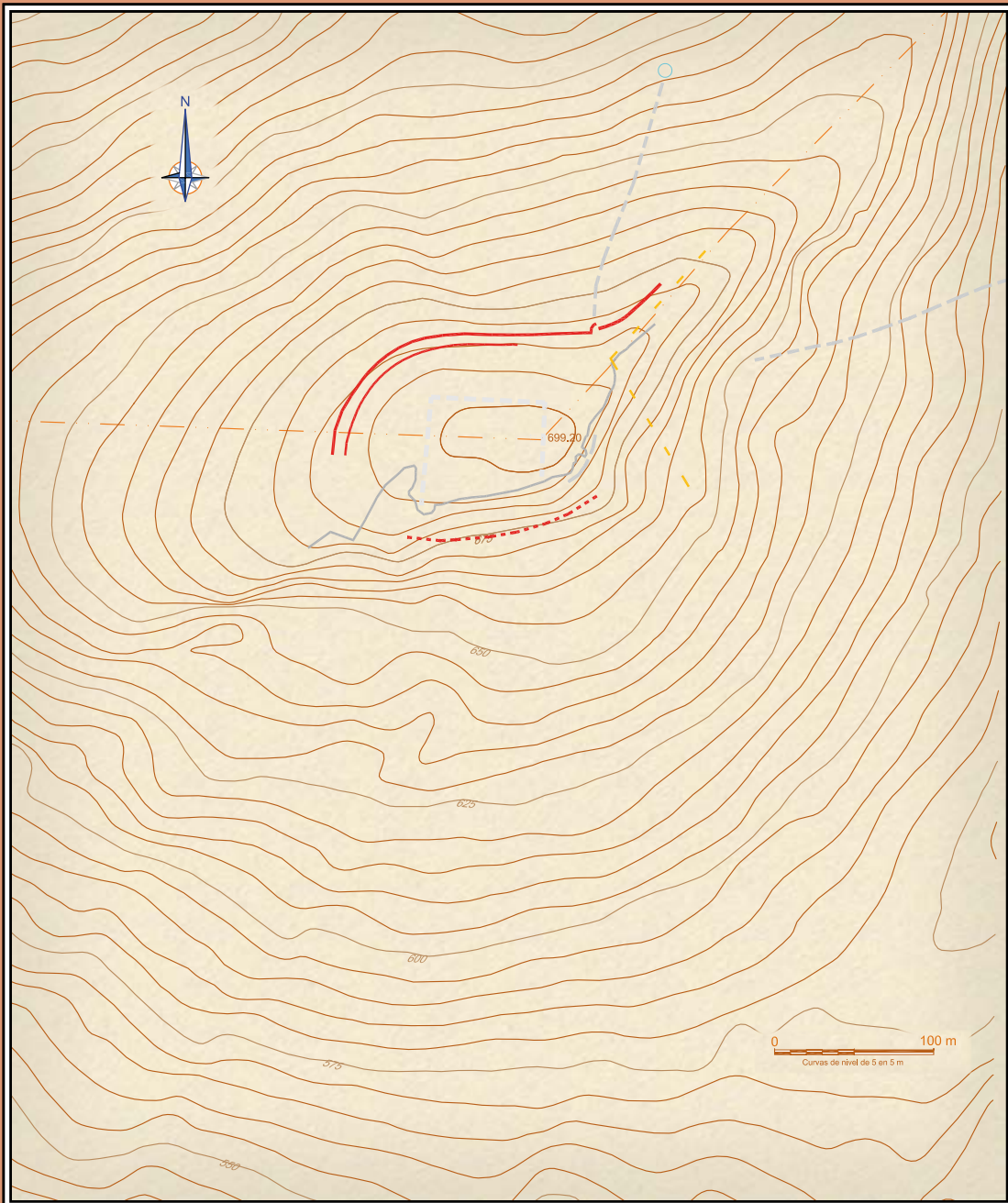
valles occidentales

Campamento (*castra*) de **La Garita**

(Los Corrales de Buelna-Cieza)



Agger de La Garita y panorámica hacia el Norte, con la hoz de Las Caldas del Besaya en el centro.



——— DEFENSAS ROMANAS
 - - - - - A VERIFICAR
 ——— DEFENSAS NATURALES
 - - - - - OTRAS ESTRUCTURAS
 ——— Gasoducto

LA GARITA

| | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|---------|------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 410166,4788399,699.20 | Cleza / Los Corrales de Buelna | Collado | Pastizales | 2,2 Ha | 550 m |

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------|--|
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios |
| E. Peralta, F. Fernández y R. Ayllón | Primera década del S. XXI | No se han documentado estudios sistemáticos del sitio; se ha publicado recientemente una simple cta. |

Descripción
 Cinturón defensivo que circunda la cumbre de un vértice geodésico; constituido por un sistema de agger, foso y contrafoso, propio de campamentos romanos. Se ven otras estructuras, algunas quizás romanas. No se han documentado hallazgos de materiales arqueológicos.

Campamento (*castra*) de La Garita

(Cieza – Los Corrales de Buelna)

V. Fernández Acebo

A. Martínez Velasco

TOPÓNIMO

La Garita. *Sin. Garita-Collado.*

El término garita es antiguo y está emparentado con la expresión ‘guarecer’ (antig. *guarir*) que en castellano antiguo tenía el sentido de vivir al amparo de otro; significaba también ‘protector’, y ‘torre de los puntos salientes de las fortalezas’.

Se acepta como origen la raíz indoeuropea *Wer-* ‘cubrir’, a través del ger. **war*; origen también del francés antiguo *garite* (en la actualidad ‘guérite’), con sentido de ‘protector’ (ROBERTS y PASTOR 1996:194), similar al castellano.

El topónimo se repite en varios puntos del Norte de España, aunque no se ha comprobado si en general responden a contenidos defensivos antiguos.

Esta proliferación regional en el norte peninsular ocurre también en algunos otros topónimos con fonética cercana que contienen estructuras defensivas en Cantabria, como La Guariza y la Variza, con parentesco semántico defensivo, pero relacionados además con la expresión latina *vara* que parece vincularlos a empalizadas defensivas. Las ‘varizas’ nombran actualmente a las tiras de madera para urdir o tejer cestos (SAIZ BARRIO 1991:256) y son términos que aún se utiliza en zonas rurales de Cantabria.

No hemos documentado expresiones antiguas para este topónimo, pero es anterior a 1934 (IGCE, 1934).

SITUACIÓN

Está situado sobre la culminación de una pequeña alineación montañosa, paralela al Beaya hasta la hoz de Las Caldas. El río discurre a los pies de la colina a la altura de Buelna; por el oeste se encuentran la cadena que separa los valles de Buelna y Cabuérniga. Ocupa terreno perteneciente a los municipios de Cieza y Los Corrales de Buelna, de suelos constituidos sobre areniscas del complejo Weald, con orografía suave característica, similar a la de Cabuérniga, a cuyo bloque geológico pertenece (IGME 2002).

El punto interno más elevado interno al recinto es el vértice geodésico del IGN “Garita Collado”, en las coordenadas UTM 30T ED50 410166,4788399,699.20 (IGN 2009:5824)

Se encuentra en una de las zonas de acumulación de castros y campamentos romanos de Cantabria. Desde la Garita se controlan visualmente hacia el NE los castros del Pico del Oro, Las Varizas y Las Lleras, y la fortificación romana de Jerramaya tras ellos, todos en el Monte Dobra, distantes unos 8 Km; a similar distancia está el campamento de Campo las Cercas, enfrente, hacia el E, y los de Cildá, El Cantón y el castro y campamento de la Espina del Gallego por el SE, a unos 15 Km en línea recta.

A sus pies, a escasos 1500 m en planta, discurre el camino que fue calificado como tramo de la vía romana de *Pisoraca* a *Portus Blendium* a su paso por el valle de Buelna, así promocionada hace unos años en el tramo conocido como Monte Fresneda; en el lado



opuesto de este vial, está próximo el monte Gedo, donde también se aprecian estructuras antiguas que podrían tener interés histórico, no suficientemente estudiadas

HISTORIOGRAFÍA

El hallazgo de este sitio arqueológico se difundió de viva voz en los primeros años del presente siglo, aunque la publicación de su existencia no ha tenido lugar hasta el otoño de 2009. Fue identificado por sus descubridores, Eduardo Peralta, Federico Fernández y Roberto Ayllón, como un campamento militar romano.

Por comunicación oral, fue revisado a finales del año 2007 por J. A. Hierro por encargo de la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Cantabria para la elaboración de la ficha destinada a la Carta Arqueológica de Cantabria.

En reciente visita, realizada a principios de diciembre de 2009 por uno de los miembros del equipo editorial, fueron identificados varios detalles de interés y elementos de las estructuras defensivas de los que no se conocían noticias anteriormente.

DESCRIPCIÓN Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS

La estructura más evidente constituye parte de un sistema defensivo circunvalando una prominencia destacada sobre la margen izquierda del río Besaya denominada La Garita. En primera visión sugiere presenta las características de constructivas campamentales romanas, no siendo descartable incluso la participación en episodios bélicos de las Guerras Cántabras, dada su posición respecto al cordal Pas Besaya en el que se encuentran los campamentos de Campo las Cercas y Cildá (PERALTA 1999: 201-276), y el de Matas del Castillo, situado en el mismo cordal a media distancia entre ambos.

En primera estimación la planta delimitada por la línea perimetral externa -en algunos tramos de la ladera Este se aprecian sólo leves indicios- tiene 2.2 ha, cerrando una curva periférica de unos 600 m, por extrapolación de los tramos en que no aparecen estructuras a través de la curva de nivel.

La línea defensiva más identificable a simple vista y que no ofrece dudas al observarla directamente sobre el terreno se encuentra en la ladera oeste y SO, constituida por lo que podría interpretarse como un *agger* con foso y contrafoso, con restos de lo que parece ser una puerta en clavícula externa invertida en el extremo situado más al N, hacia su lado occidental. En la pendiente SE pueden ser también apreciados algunos tramos que podrían pertenecer a la estructura defensiva, de traza muy leve. A. Martínez, a la vista de algunos indicios observados no descarta la posibilidad de se tratara de dos campamentos superpuestos correspondientes a dos momentos distintos, punto que, a falta de comprobación arqueológica, queda como interesante hipótesis de trabajo en futuras actuaciones.

En la consulta de fotografías aéreas correspondientes a distintos vuelos se perciben dentro del campamento trazas de un segundo recinto, sensiblemente cuadrangular, de unas 0,64 ha que aprovecha la parte mas llana de la cima y algo de la ladera E, aunque en la microtopografía del terreno no se aprecian indicios. No es viable una asignación cronológica ni cultural desde lo observado .

No se ha localizado documentación que atestigüe hallazgos de materiales arqueológicos.

CONSERVACIÓN

En el interior del recinto fue construido un refugio para excursionistas, un monolito y el vértice geodésico moderno, construido en 1984 a 1 m del monolito y 7 del refugio; tiene otras pequeñas alteraciones antiguas de escasa entidad. En uno de sus extremos el sitio arqueológico ha sido afectado recientemente por las obras de un gasoducto, que posiblemente intercepten en fases futuras áreas relevantes del yacimiento, aconsejando medidas adecuadas para el estudio y recuperación arqueológica o un replanteamiento del proyecto. En la actualidad la conservación no es todavía preocupante, habida cuenta de que las estructuras defensivas no están afectadas más que por la citada destrucción de un pequeño tramo de unos 4 m de *agger* y fosos en el sector SO.

BIBLIOGRAFÍA

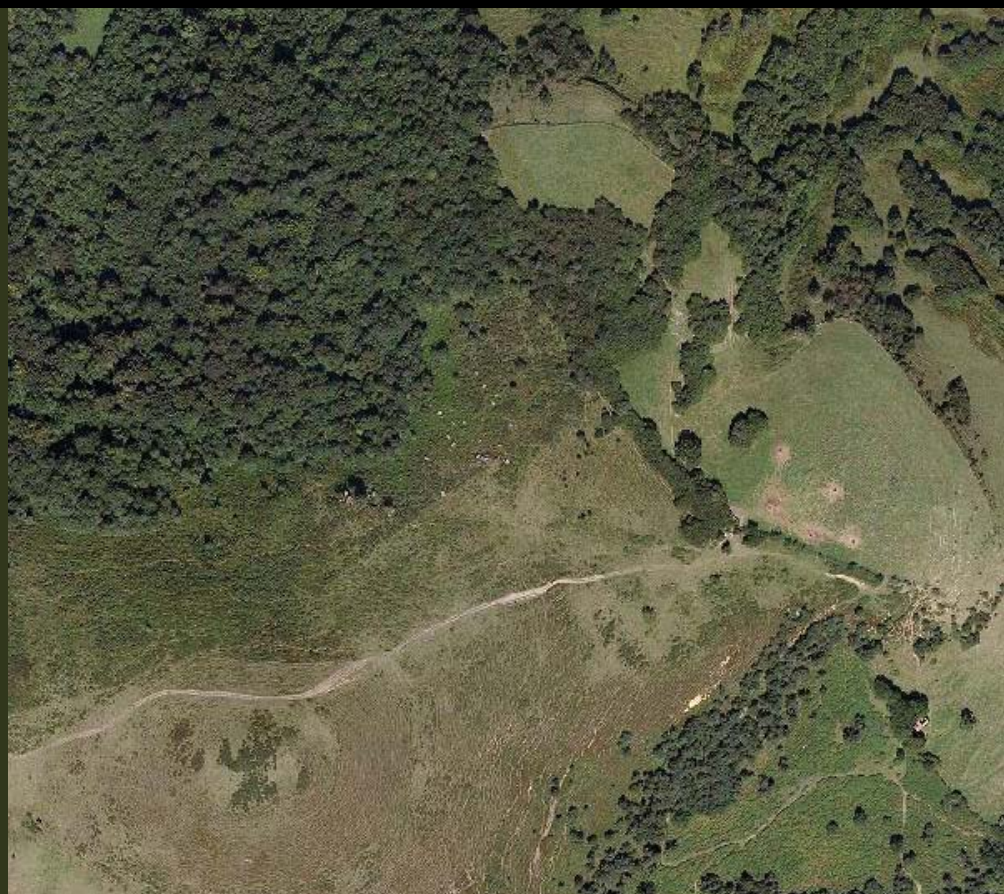
- CARRERA GONZÁLEZ, E. et al. (2009) Aerogeneradores y arqueología de las montañas. La posibilidad de destruir nuestra historia. *El Diario Montañés*, (Cantabria), 16 de octubre de 2009.
- CARRERA GONZÁLEZ, E. et al. (2009) Aerogeneradores y arqueología de las montañas. La posibilidad de destruir nuestra historia. *El Diario Montañés*, (Cantabria). Edición digital; <http://www.eldiariomontanes.es/20091016/cantabria/aerogeneradores-arqueologia-montanas-posibilidad-20091016.html>. 16.10.2009.
- ROBERTS, EDWARD A. y PASTOR, B. (1996) *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Alianza Editorial. Madrid.
- IGME (Instituto Geológico y Minero de España) (2002) *Mapa Geológico de Cantabria, Escala 1:100000*. Instituto Geológico y Minero de España. Edición digital. Madrid.
- IGCE (Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística) (1934) *Hoja 58 (Los Corrales de Buelna)*. *Mapa Nacional de España Escala 1:50000*. Tall. del Inst. Geogr. y Catastral. Madrid.
- IGN (Instituto Geográfico Nacional) (2009) Reseña del vértice geodésico Garita Collado. Subdirección General de Astronomía, Geodésica y Geifísica. Ministerio de Fomento, Ficha 5824. Edición digital ftp://ftp.geodesia.ign.es/Red_Geodesica/Hoja0058/005824.pdf
- SAIZ BARRIO, M A. (1991) *Léxico cántabro*. Ediciones Tantín. Santander.
- PERALTA LABRADOR, E. (1999) Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo e Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97). En *Las Guerras Cántabras*. Col. Historia y Documentos. Fundación Marcelino Botín. Santander.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

Castro de

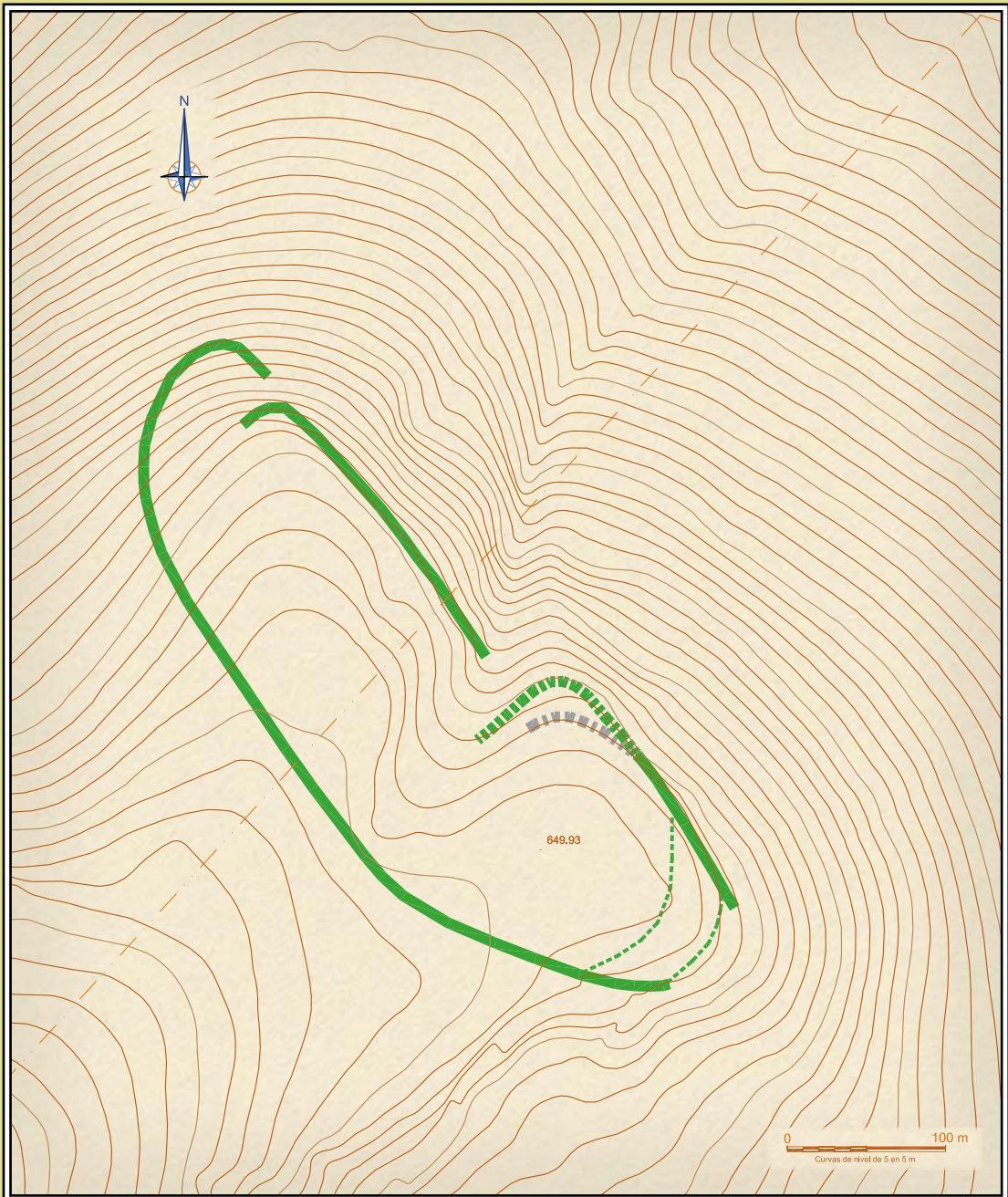
Ceja de las Lombas

(Arenas de Iguña)

valles occidentales



Ortofoto del SIGPAC. En el cuadrante inferior izquierdo, la cima del Cueto del Agua y en la parte superior derecha el recinto de La Ceja de las Lombas.



——— DEFENSAS INDÍGENAS
 ■■■■■ ESTRUCTURA SOTERRADA
 - - - - - POSIBLES ESTRUCTURAS

LA CEJA DE LAS LOMBAS SINÓNIMOS: Cueto del Agua; La Lomba

| | | | | | |
|---|---|---|-------------------|---------------------------|---------------------------------|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 411679.4784397,649.93 | Municipio
Arenas de Iguña - Cleza | Lugar
Villayuso de Cleza | Usos
Ganadería | Planta estimada
6,5 Ha | Estimación perimetral
1200 m |
| Descubrimiento
A. Arredondo | Fecha descubrimiento
Década de los años 70 del s. XX | Estudios
No han sido realizados estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción
Recinto que aprovecha un llano de ladera, amurallado con paredes de piedra que conservan en algunos puntos varias hiladas del muro original. Parece que se conserva una de las entradas originales. Han aparecido una fibula de torrecilla, restos de molinos de mano y objetos de hierro, uno de ellos con madera adherida, materiales todos ellos procedentes de superficie. | | | | | |

Castro de Ceja de las Lombas

(sin. Cueto del Agua)
(Arenas de Iguña)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento de *La Ceja de Las Lombas* se ubica en el cordal que por el W enmarca el valle del Besaya en su tramo medio; en concreto, formando parte de la pequeña sierra que, como un contrafuerte del citado cordal, de alineación casi E-W, separa los valles de Cieza e Iguña desde el *Cueto del Agua-Ceja de Las Lombas* hasta el *Cueto de Brenes*, teniendo a la *Peña del Cuervo* hacia la mitad del recorrido. Este relieve alcanza alturas medias discretas, que sólo en sitios muy puntuales de su prolongación hacia el sur (alguna de sus cumbres como *Obios* o *Los Agudos*¹), supera los 1.200 m. Ocupa una posición dominante en forma de escalón, dentro del polígono de coordenadas UTM 30T ED50 411.754, 4.784.311; 414.431, 4.784.628; 411.519, 4.784.670; 411.803, 4.784.366; y enmarcado entre las cotas 625-650 m, con el alto del *Cueto del Agua*, de altura ligeramente superior (716 m) en su flanco SW.

2. TOPONIMIA

El yacimiento fue primeramente dado a conocer con el nombre de *Cueto del Agua* (Peralta y Ocejo, 1996:32-34) para, algunos años más tarde, corregir esta denominación adjudicándole el topónimo más correcto –puesto que el Cueto del Agua es otra cima distinta– de *Ceja de las Lombas* (Peralta, 2003:73 y figs.32-33), cuyo significado descriptivo es evidente, como cima o cumbre entre varias lomas. Este último término proviene del latino *lumbus*=lomo, origen también del topónimo lombas, típico de León y Cantabria, y destacable, con sus derivados *-lombera*, *lombilla*– como rasgo del habla *leonesa*, donde se mantiene el carácter arcaico del grupo consonántico “mb”, que en castellano evoluciona normalmente perdiendo la “b”.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El yacimiento se ubica en un relieve caracterizado por el modelado suave, fruto de la erosión de las lutitas rojas, areniscas y conglomerados de las facies *Hauteriviense-Barremiense* del sustrato, correspondientes al periodo Cretácico Inferior. Estas rocas producen suelos caracterizados por la acidez, donde la capa húmica además no aparece demasiado desarrollada por culpa de las prácticas tradicionales de quema del bosque caducifolio característico para transformarlo en pastizal. Por ello, en toda esta sierra abundan los brezales y escajales, siendo el bosque autóctono más escaso y reducido a rodales testimoniales. Las especies madereras cultivadas enmascaran esta deforestación, que tras siglos de quemadas estacionales terminó por enseñorearse de las cabeceras de los principales ríos de Cantabria, entre ellos el Besaya.

Este cordal debió jugar un papel como vía de comunicación tradicional entre los valles costeros de Cantabria, a través de los tramos medios del Saja y del Besaya, y el Alto Campoo, al menos hasta la construcción de la vía romana del Besaya, como alternativa al puerto de Palombera y a las Hoces de Bárcena, por donde discurren las carreteras actuales.

4. HISTORIOGRAFÍA

El interés arqueológico del lugar fue puesto de relieve por A. Arredondo, con el nombre de *Cueto del Agua* (Arredondo, 1976-77:551-552). Posteriormente es caracterizado como castro de la II Edad del Hierro por E. Peralta y A. Ocejo, quienes dan a conocer una fibula de torrecilla de tipo celtibérico y una posible necrópolis de túmulos, además de docu-

¹ Cima donde se ubica otro castro; ver ficha en este mismo volumen.

mentación fotográfica del lugar (Peralta y Ocejo, 1996:32-35). Posteriormente vuelve a ser citado como castro, aportando el topónimo real además de nueva documentación gráfica (Peralta Labrador, 2003:73-75).

5. DESCRIPCIÓN.

Como ya apuntamos, el yacimiento se ubica en un espacio de sueves pendientes, con algunas áreas prácticamente llanas, enmarcado por laderas que sólo son de pendiente fuerte en el flanco N-NE, mientras que al SW el desnivel sigue siendo suave, ascendiendo paulatinamente hacia el alto del Cueto del Agua.

La estructura principal es un muro de dimensiones discretas y sin apenas derrumbes observables, que encierra un espacio rectangular alargado de unos 470 m de eje mayor, y 170 de anchura máxima, cuya forma recuerda a una suela de calzado orientada con la puntera al sudeste.

La zona así delimitada llegaría a las 5,4 ha, aunque matizaremos esas dimensiones. En realidad resulta muy problemático cerrar el recinto como describimos, dado que presenta lagunas en su perímetro; aunque nos parece plausible suponer un recinto cerrado original con base en lo observado *in situ* y en las fotografías aéreas.

El cierre del flanco E es el más claramente estudiable, al ser muy visibles lienzos de muro de armadura bien trabada a hueso, con grandes mampuestos escuadrados de arenisca, y alrededor de un metro de alzado conservado, que parece contener una terraza o escalón practicado en la ladera. No parece haber derrumbe a sus pies, y su alzado es bastante regular, midiendo el conjunto de terraza o escalón-muro entre 4,50 y 5 m de anchura. Esta alineación se ve interrumpida, tras recorrer unos 180 m en dirección SE-NW, por una pequeña vaguada o depresión lineal que parece fruto de la erosión de las aguas de escorrentía, y a la que parece ceñirse el muro, trazando un ángulo de 90° hacia el SW. Un poco antes de este accidente topográfico, parece discernirse una segunda estructura, por debajo de la anterior como si actuase de cimiento, y que en un punto se disocia de ésta para tomar un rumbo ligeramente distinto. Es el único sector donde es posible ver estas dos fases de la construcción, dado que partir de aquí la vegetación no nos permite comprobar si ambas vuelven a solaparse hacia el N, o en realidad sólo continúa una de las dos (¿la más moderna?) en todo el siguiente tramo visible, de unos 200 m pero ya muy enmascarado por la vegetación, hasta una nueva interrupción que pudiera interpretarse tal vez como un acceso al interior del recinto. Este puede describirse, según lo observado en la fotografía aérea, como una entrada en esviaje, con un codo formando 90° que prolonga el muro que seguíamos hacia el interior del recinto. Tras esta interrupción, el muro forma un ángulo casi recto para describir una línea suavemente curvada hacia el SE, pero aquí el muro o cierre resulta mucho menos visible, aunque se le puede seguir entre la vegetación como un suave lomo de derrumbe continuo hacia la ladera W, de unos 4 m de anchura. El cierre por el extremo SE es problemático, quedando un espacio abierto de unos 60 m que aparece aterrazado en varios pequeños escalones, y tal vez sirvió también de acceso originalmente.

En el interior del recinto pueden observarse, destacadas en la ladera y planicie del extremo sur, una decena de estructuras tumuliformes, de las cuales son muy evidentes varias que comparten una serie de características comunes: diámetros entre 3 y 4 m, alturas no superiores al medio metro, y depresiones internas de forma circular. A juzgar por lo que en algunas puede observarse, se componen sobre todo de bloques pétreos de mediano y pequeño tamaño. Estas características no parecen propias del mundo megalítico, especialmente el exiguo tamaño y altura, y en cambio las aproximan a las estructuras funerarias en forma de túmulo que son propias de las necrópolis de la Edad del Hierro.

Además de esto podríamos añadir otras estructuras, en este caso latentes, que pueden deducirse de la observación de las fotos aéreas. En concreto, parecen existir algunas junto a las estructuras tumuliformes descritas, y en concreto una de ellas destaca por su

ortogonalidad y gran tamaño (20x10 m). Ello debe tomarse como indicio, con las debidas reservas lógicas hacia lo observado en las fotos aéreas pero aún sin contrastar.

6. EL ENTORNO PRÓXIMO

Debe reseñarse el hecho de que la vía romana del Besaya que, parece ser, cruzaba el valle de Iguña de sur a norte en dirección a Collado, desde donde se internaría por el valle de Buelna, y atestiguada por hallazgos como el miliario de *Pedredo de Iguña*, correspondiente al emperador Aureliano, discurre a escasa distancia bajo la ladera E. del castro, prácticamente a sus pies.

También en el propio cordal deben reseñarse, en las cimas inmediatas hacia el W que se denominan, respectivamente, *Peña del Cuervo*, y *Cueto de Brenes*, estructuras latentes que tal vez actuaron de cierre, insinuadas en las ortofotos aéreas, aunque muy poco evidentes y de carácter desconocido.

7. HALLAZGOS MATERIALES Y CRONOLOGÍA

El afortunado hallazgo por el equipo comandado por E. Peralta de una magnífica fibula de torrecilla en sus prospecciones de 1996 (Peralta, 1998:34), ha permitido a este autor plantear una cronología de la II Edad del Hierro, en concreto a su fase "celtibérica", para este asentamiento. La fibula en cuestión está muy bien conservada, aunque carece del muelle y la aguja, y se puede ubicar cronológicamente entre la 1ª y la 3ª centuria antes de Cristo (Argente Oliver, 1986-87:150-155). El propio Peralta cita la existencia de fragmentos de cerámica a torno, lamentablemente de tan pequeño tamaño que no permitían apenas precisar cronología, aunque para este autor se trataría probablemente de cerámica de tipo celtibérico.



Figura 1. Fíbula de torrecilla. Fondos del MUPAC.

La relación del hallazgo de la fíbula con las estructuras tumuliformes descritas es posible, y al menos debe plantearse dada la proximidad a éstos del lugar donde fue encontrada. A nuestro entender casa de forma convincente con la tipología de dichas estructuras, que nos parece muy similar a los túmulos funerarios de necrópolis como la del castro de Monte Bernorio, recientemente reexcavada (Torres Martínez, e.p.), o, por no alejarnos demasiado, con los presentes en el abrigo de El Puyo (Miera), uno de los cuales proporcionó una fechación, obtenida en un contexto de intensas cremaciones *in situ*, del siglo III a.C. (San Miguel *et alii*, 1991)². Esta interpretación, de confirmarse, podría permitir plantear una importante matización a la funcionalidad del lugar: una necrópolis en el espacio interno del castro, ocupando además un espacio preeminente, resulta tan insólita que tal vez cabría plantear una función distinta del hábitat para todo el recinto.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El lugar, con todas las reservas derivadas de juzgar sólo la apariencia externa, no parece presentar problemas serios de conservación.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ARREDONDO, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, preceltícas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". *Altamira, XL*. Santander: 537-554 (551).
- PERALTA LABRADOR, E. y OCEJO HERRERO, A. (1996): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico". *La Arqueología de Los Cántabros. Actas de la 1ª reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 21-63 (32-34).
- PERALTA LABRADOR, E. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1997): "La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación". *Memorias de la ACDPS 1996-1997*. Santander: 57-66 (59).
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 5 (2ª ed.). Real Academia de la Historia. Madrid: 73-77.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

2 Ver Fernández Acebo, "El abrigo de El Puyo, (Miera)" en este mismo volumen.

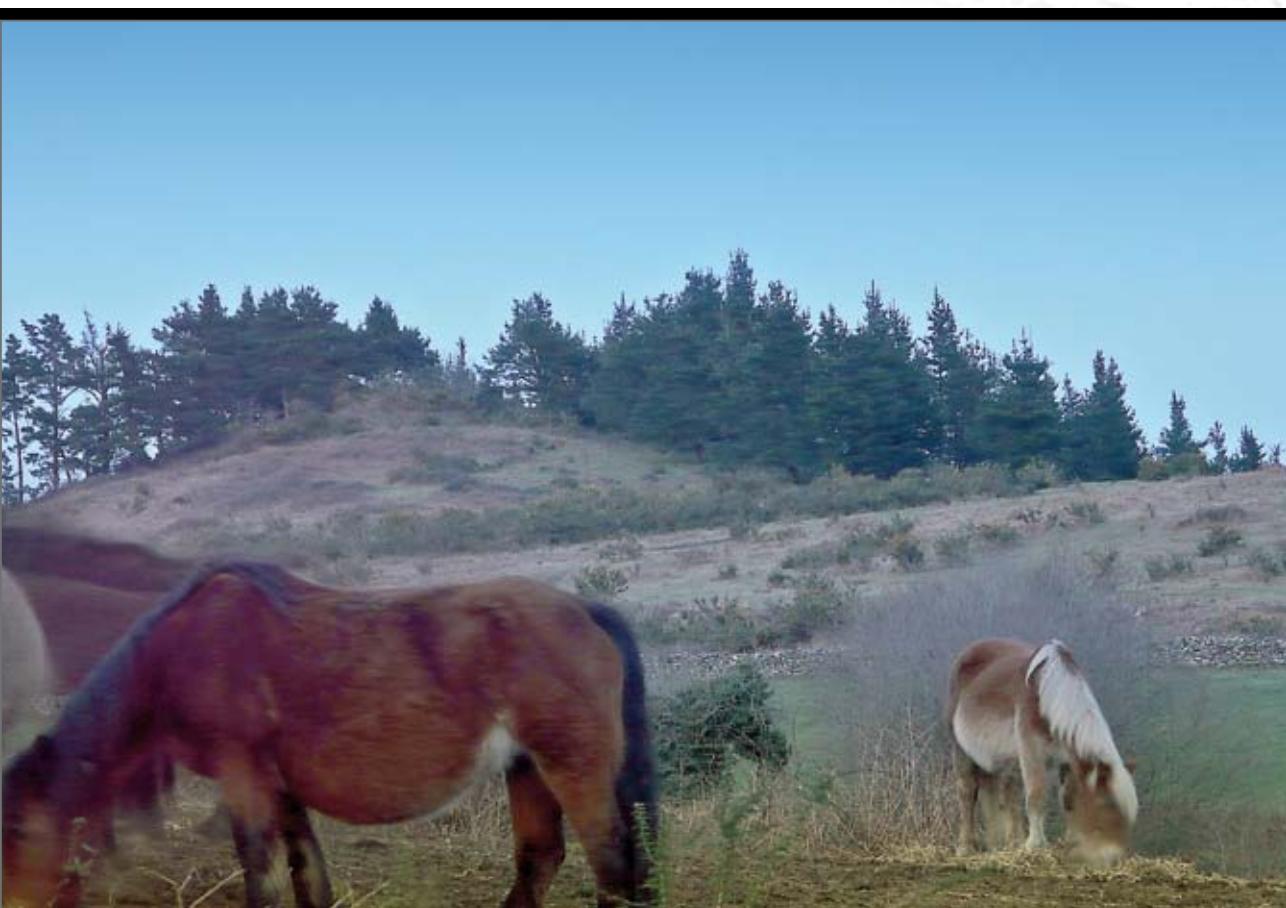
Castro de

Castro Pepín

(Pedredo, Arenas de Iguña)

3.5

valles occidentales



Castro Pepín

Derrumbe de muralla

Vista del Castro Pepín desde el Collado de Piedrahita.



——— SITUACIÓN DE LAS DEFENSAS
 - - - - - POSIBLE ACCESO

CASTRO PEPÍN

| | | | | | |
|--|------------------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| SITUACIÓN:
UTM 30T ED50 413715,4784575,391,44 | Municipio
Arenas de Iguña | Lugar
Pedredo | Usos
Ganaderos / Forestales | Planta estimada
0,2 Ha | Estimación perimetral
175 m |
|--|------------------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| Descubrimiento
A. Arredondo | Fecha descubrimiento
Años 70 del s. XX | Estudios
No se han documentado estudios sistemáticos. Se ha evidenciado una muralla de buenas dimensiones en la zona boscosa. |
|--------------------------------|---|--|

Descripción
 Recinto defensivo en un espigón que cae sobre el Besaya. Conserva algunos tramos de muralla a hueso, con varias hileras de lienzo rodeando la cima y en la ladera que desciende al Besaya. Se carece de noticias sobre hallazgos de materiales arqueológicos. La muralla observada en la cima y sus dimensiones han creado dudas sobre hipotéticas cronologías romana, tardoantigua o Altomedieval.

Castro de Castro Pepín

(Pedredo, Arenas de Iguña)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento se ubica en la cima de un pequeño espolón acantilado sobre el cañón del río Besaya, que lo ciñe por el flanco E, y junto al collado de Piedrahita, paso natural entre las localidades de Pedredo y Villayuso, en los valles de Iguña y Cieza respectivamente, por su lado W; el acceso debe hacerse desde el cementerio de Pedredo, por una pista que discurre en dirección N. Tras unos 600 m de recorrido, en un cruce, hay que tomar el desvío hacia el E y seguirlo hasta el final. Desde allí, junto a una cuadra, hay que continuar a pie, en línea recta, en dirección NE, unos 200 m. Sus coordenadas son UTM 30T ED50: 413715,4784575,391.44 (punto central).

2. TOPONIMIA

No tenemos datos sobre el topónimo¹.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato rocoso se compone de areniscas, lutitas y conglomerados de la transición entre el Pérmico y el Triásico (facies *Bundsandstein*), que aparecen dispuestas en escalones conformados por bandas estratificadas con muy poco buzamiento, casi horizontales, falladas por el flanco E por la fractura a través de la cual fluye el río Besaya. Estas condiciones suponen una buena fuente de materia prima para la construcción, y como parece probable, todo el extremo desnudo del espolón ha sido utilizado para la extracción de lajas con destino a la construcción del amurallamiento. La cara Oeste y Sur posee una mayor potencia de suelo, y su uso tradicional ha sido el pastizal; por el contrario, todo el flanco N y NE, de fuerte pendiente y escaso suelo, ha sido repoblado con pino americano (*Pinus radiata*), como sucede en toda la Hoz del Besaya.

4. HISTORIOGRAFÍA

Fue descubierto por A. Arredondo en la década de los años 70 del pasado siglo (Arredondo 1976-77: 551). Posteriormente fue incluido, sucesivamente, en la lista de yacimientos castreños publicada en la *web* de la federación Acanto, y muy recientemente en el Inventario Arqueológico Regional.

5. DESCRIPCIÓN

En el único acceso natural al espolón, por el lado suroeste, se aprecia una estructura en forma de escalón, cuyo alzado visible es de unos 0,70 m, y su anchura, en los pocos puntos en que es apreciable, supera los 1,50 m. Su trazado se sigue con dificultad por el flanco este, pero por el W resulta más visible, pudiendo seguirse hasta una primera esquina en el SW. A partir de aquí su trazado es rectilíneo y puede reconocerse, al menos en un sector de varios metros, que se trata de un grueso muro de sostén de un aterrazamiento o plataforma artificial, ceñida a la forma alargada del afloramiento rocoso. Próximo a la esquina SW pudimos apreciar un claro en el arbolado, producto de la caída de uno de los pinos, donde es posible ver el lienzo externo. Éste deja apreciar hasta seis o siete hiladas de grandes lajas planas de arenisca local, armadas a hueso. La planta de la estructura tiene unos 90x30 m y es de forma ovalada.

6. CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

El recinto descrito es evidentemente una pequeña fortaleza atendiendo a su tamaño, pero también un lugar estratégico magníficamente defendido por su situación y obra defen-

¹ Debe citarse por su similitud el topónimo "Castropepe", correspondiente a una localidad de la provincia de Zamora; en concreto, de la Llanura de Benavente, próxima a Castrogonzalo.



Imagen 1. Lienzo de muralla en el flanco W.

Imágenes 2, 3 y 4. Aspectos del aterrazamiento murado del sector N.



siva, con una muralla que a la vez sirve para crear una superficie que pudiera también haber funcionado como núcleo de habitación. El papel estratégico del lugar parece obvio por su control de un importante paso entre los valles de Iguña y Cieza, corredor natural del valle del Besaya hacia la costa que evita el peligroso paso por el cañón formado por el río, conocido como *Las Hocas*. Por todo ello parece que una atribución a un lapso de tiempo entre la Edad del Hierro y la Tardoantigüedad no es improbable, decantándonos más por la primera etapa por los paralelos formales de los elementos defensivos visibles.

7. CONSERVACIÓN

Está ocupado en su totalidad por una plantación de pino americano propiedad de la Administración Local, cuya posible afección sobre las estructuras descritas está pendiente de evaluarse.

8. BIBLIOGRAFÍA

ARREDONDO, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (*riaños, cuetos y castros*) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". *Altamira*, XL. Pág. 537-554 (551). Santander.

PERALTA LABRADOR, E. (2004): Los cántabros antes de Roma. *Bibliotheca Archaeologica Hispana-5* (2ª ed.), Madrid.

FEDERACIÓN ACANTO (2001). "Los Castros en Cantabria" <http://grupos.unican.es/acanto/cuevas-pal-arte/castros.htm>. Webmaster: V. F. Acebo. Revisión y aportaciones del Dr. Peralta Labrador. Actualizado: 05/2001.

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

3.6

valles occidentales

Castro de

La Corona de Cueto Moroso

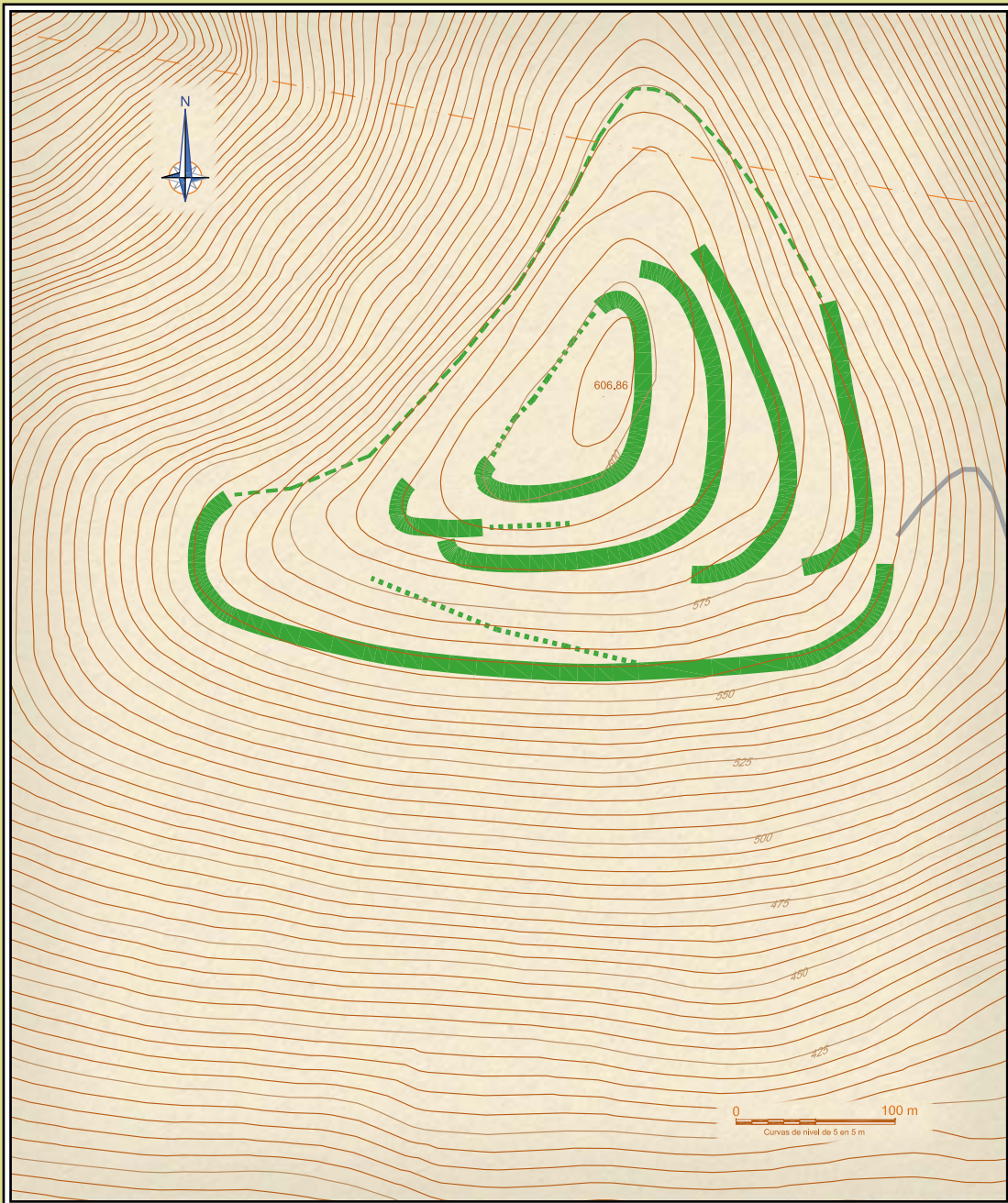
(Bostronizo)



La Corona de Cueto Moroso

Taludes de muralla

Vista del Cueto Moroso desde el Oeste.



▬▬▬▬▬ DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - - PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN
 - - - - - PERIFERIA EXTRAPOLADA
 - - - - - CAMINO

CORONA DE CUETO MOROSO

SINÓNIMOS: Alto del Cueto; Corona del Cueto; Cueto Moroso.

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|--------------------------------------|---|--|------------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 414490.4786774,606.86 | Arenas de Iguña - Corrales de Buelna | Bostronizo | Ganadería / Forestales | 10 Ha | 1300 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| E, Peralta, F. Fernández y R. Ayllón | 1995 | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción | Colina fortificado con varias líneas de terrazas, conservadas a tramos y en otros puntos colapsadas; un camino que asciende por el SE podía ser sincrónico al castro. Posee trincheras de la Guerra Civil. No se conocen hallazgos arqueológicos. | | | | |

Castro de La Corona de Cueto Moroso

(sin. Alto de El Cueto, Cueto de Bostronizo)
(Arenas de Iguña-Los Corrales de Buelna)

Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento se encuentra ocupando la cima del monte *Cueto Moroso*, o simplemente *El Cueto*; una elevación de poco más de 600 m suave y redondeada, al norte del pueblo de Bostronizo, que domina hacia el SW. el vallejo donde se alza, a unos 700 m de la cima y en posición muy discreta, el edificio religioso de estilo mozárabe de *San Román de Moroso*, y al norte, la entrada al desfiladero de Las Hoces del Besaya en el punto en que se le une por el W el río Cieza. En posición similar, y de parecidas dimensiones y forma, se ubica al otro lado del desfiladero el *Monte Gedo*.

Las estructuras visibles del yacimiento se enmarcan en el polígono de coordenadas UTM 30T ED50 414.731, 4.786.817; 414.700, 4.786.582; 414.026, 4.786.563; entre las cotas 550 y 605.

2. TOPONIMIA

El lugar ha sido citado en distintas ocasiones con el nombre de *Alto del Cueto* (Peralta Labrador, 2003:73), pero la toponimia menor reflejada en la cartografía disponible recoge varios topónimos muy sugerentes: *Cueto Moroso*, que parece referirse a la totalidad del monte y repite el epíteto o locativo con el que se conoce la iglesia de fábrica mozárabe dedicada a San Román, y que, aunque parece remitir a los Moros de la mitología popular –como es sabido, a menudo guardianes de ruinas depositarias de tesoros antiguos–, probablemente tenga su origen en el radical céltico **mor-* (pedregal, peñasco), y haría referencia a los grandes derrumbes de las líneas defensivas¹; *Pico La Llanía*, que podría aludir al carácter plano, en parte artificial –*llano-* de la cima, y el más descriptivo *La Corona del Cueto*, que sin mucho esfuerzo se relaciona enseguida con la muy evidente obra de fortificación próxima a la cima, y que caracteriza al yacimiento como un *castro* canónico. Algo más al norte, siguiendo la línea de cumbre y a cota ligeramente inferior, existe una roca aflorante conocida como *La Piedra del Altar*, que recalca el valor simbólico que el monte tuvo tiempo atrás para los habitantes de los contornos, y tal vez sugiere la existencia de alguna leyenda relacionada asimismo con personajes míticos, que no nos ha sido accesible. Siguiendo en esa misma dirección encontramos a escasos km la *Peña el Moro* (378 m), topónimo sugerente en cuya cima nos ha parecido distinguir una estructura de posible carácter arqueológico, a la que aludiremos en su momento.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato rocoso del monte se formó durante la transición entre el Paleozoico y el Mesozoico, que corresponde al final del período Pérmico y comienzos del Triásico. Los materiales aflorantes son areniscas, conglomerados y lutitas del piso *Bundsandstein*, que son visibles en numerosos puntos de la cima y constituyen un excelente material de construcción; como es patente en los derrumbes visibles de la muralla principal, fueron el material principal con el que se levantaron las fortificaciones y seguramente también las estructu-

¹ Sobremazas Martínez, en este mismo volumen.



ras de habitación. De forma cónica redondeada y planta que tiende a triangular, el lugar resulta muy habitable en toda la superficie de su cima, al poseer muy escaso desnivel, y estar orientada principalmente al SW, dado que toda su cara norte tiene una fuerte pendiente, actualmente ocupada por una plantación de *Pinus radiata*.

El paisaje circundante abunda en relieves de facetas suaves, producto de la erosión, con la excepción del angosto valle tallado por el río Besaya a favor de una importante falla, conocido como Las Hoces, que ha constituido parte ineludible de una de las vías de comunicación fundamentales entre el territorio costero de Cantabria y La Meseta hasta nuestros días, en que la faraónica obra de la autopista, que evita el desfiladero a base de túneles y viaductos, la ha dejado prácticamente en desuso.

4. HISTORIOGRAFÍA

El yacimiento fue descubierto durante las prospecciones dirigidas por E. Peralta en 1995 en los cordales montañosos de los valles surcados por los ríos Pas Y Besaya, orientadas a la detección de yacimientos de hábitat de la Edad del Hierro (Peralta Labrador, 2003:73). Posteriormente ha sido citado en varias ocasiones, casi siempre por este mismo investigador, quien aporta documentación fotográfica de interés, sin que se hayan conocido otros trabajos reseñables en el mismo.

5. DESCRIPCIÓN

El recinto se articula todo él en la cara sur del monte, en varias terrazas sucesivas, algunas claramente contenidas por murallas. La forma del monte, cónica y con afloramientos de la roca arenisca en forma de bandas concéntricas, puede haber favorecido la construcción de las estructuras, que parecen adaptarse a esas condiciones a la perfección.

La ascensión a la cima una vez que se ha llegado al edificio de San Román de Moroso, a unos 700 m de aquélla en línea recta, se ve favorecida por la existencia de un camino antiguo que, siguiendo un inteligente trazado en zig-zag, ayuda a superar el desnivel y nos conduce al que aparentemente es el acceso original al castro, donde pueden observarse las primeras estructuras arqueológicas. Estas consisten en un terraplén que contiene una amplia plataforma; el primero, probablemente en parte consecuencia del derrumbe de una fuerte muralla a juzgar por lo que parecen abundantes restos de mampostería. El conjunto de dichos talud y terraza se dispone como un cinturón doblado en suave ángulo, en dos brazos de unos 200 y algo más de 400 m, respectivamente, de orientación NNE-SSW-NNW, por tanto prolongándose durante algo más de 600 m alrededor de la cima. Este conjunto de plataforma y terraplén tiene anchos uniformes estimables en unos 17 m.

El camino, como decíamos, nos aboca a una zona de vano en este terraplén, que permite la entrada al recinto flanqueada en el lado derecho por un doblez, en ángulo de unos 70°, del talud hacia el interior. La puerta así esbozada tendría un umbral de unos 12 m de anchura, y el brazo interior, que impide la entrada frontal obligando a efectuarla hacia el SW², unos 20

2 En esto recuerda a los sistemas militares romanos de puerta en *clavicula*, cuyo fin era que el posible atacante presentase desguarnecido su costado derecho, puesto que el izquierdo era el normalmente protegido por el escudo.

de longitud. A partir de aquí el recinto se articula en tres terrazas sucesivas, separadas entre sí por unos 80 m, y coronadas por una en torno a la cumbre a modo de *acrópolis*. La primera aparece contenida por un alomamiento –probablemente un muro soterrado– de unos 7 m de anchura. Todas las estructuras carecen de conexión por el norte, donde la fuerte pendiente del monte las hace innecesarias. El espacio así encerrado supera las cinco hectáreas, de las que algo más de una y media corresponden a la *acrópolis*. Dentro de ésta, en la fotografía aérea aún alcanza a distinguirse un último recinto que superaría los 4.000 m².

Hay que mencionar la presencia de otras estructuras en el interior de la fortificación, que aparecen sobre todo en el flanco oeste, cubierto de arbolado, consistentes en plataformas de unos 4 m² y formas semicirculares contenidas por mampuestos, cuya superficie aparece con una fuerte densidad de carbón, y que podrían deberse a la actividad de fabricación de dicho combustible a partir de la madera local en fechas aparentemente no muy antiguas.

6. ENTORNO PRÓXIMO

No hay yacimientos catalogados como tales en las inmediaciones, salvo la propia iglesia de *San Román de Moroso* y su necrópolis asociada, que en el estado actual de nuestros conocimientos no parece que deba relacionarse con el yacimiento que nos ocupa; ya no tan cerca, hay que citar el enclave castreño de la *Ceja de las Lombas*, a escasos 3,5 kilómetros al SW. En la otra orilla del río Besaya, a poco más de 1,5 km y custodiando también la entrada sur al desfiladero de Las Hoces, citamos antes la presencia del *Monte Gedo* (592 m), en el que se identifica una estructura inédita de trazado regular compuesta de terraplén y posible foso en la ladera (¿). Aunque dicha estructura carece de continuidad, esta circunstancia puede atribuirse a la intensa antropización que presenta el monte, y para nosotros podría tratarse de los restos de un enclave campamental romano por su estratégica ubicación.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

No se conocen hallazgos de material arqueológico alguno, por lo que carecemos de argumentos cronológicos, aparte de las propias estructuras, para poder estimar una cronología fiable. Empero, el tipo de fortificación y el considerable tamaño de la misma, así como su especial ubicación, ha permitido avanzar la hipótesis de que se trate de un poblado fortificado de la Edad del Hierro (Peralta Labrador, 2003: 73,79), propuesta a la que nos adherimos; añadiendo por nuestra parte que, a tenor de sus más de cinco hectáreas perfectamente habitables, que lo convierten en uno de los mayores de su tipo en Cantabria, parece que pudo ser un enclave de singular importancia.

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El lugar aparenta estar bien conservado, dado que no ha conocido actuaciones alteradoras de ningún tipo; no se observan remociones recientes, ni parece que el enclave (afortunadamente con dedicación forestal sólo en la ladera Norte, que parece carente de estructuras arqueológicas) vaya a correr peligro inminente alguno de soportar infraestructuras lesivas para su integridad.

9. BIBLIOGRAFÍA

- PERALTA LABRADOR, E. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1997): "La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación". *Memorias de la ACDPS 1996-1997*. Santander: 57-66 (60).
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 5 (2ª ed.). Real Academia de la Historia. Madrid: 73, 79.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

El conjunto arqueológico de la Sierra del Escudo

Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna y Antxoka Martínez Velasco

INTRODUCCIÓN

Nuestro propósito es abordar a lo largo de estas páginas una síntesis de los resultados arqueológicos obtenidos durante las prospecciones y excavaciones llevadas a cabo por un equipo dirigido por Eduardo Peralta Labrador, de 1996 a 2005, en el marco geográfico de la Sierra del Escudo; cordal montañoso entre los valles de los ríos Pas y Besaya, y dentro del proyecto *Arqueología de las Guerras Cántabras*.

BREVE HISTORIOGRAFÍA

Los principales hallazgos arqueológicos en ese marco han sido interpretados en la numerosa bibliografía especializada reciente -generada fundamentalmente por el autor antes mencionado¹- como las pruebas arqueológicas de un asedio que tuvo como eje central una de las cimas de aquella sierra: la Espina del Gallego. Este lugar albergó un castro prerromano y constituyó el objetivo de dicho asedio a cargo del ejército romano de la Tarraconense, dirigido en primera instancia por el propio Octavio Augusto, en el marco de una de las campañas del *Bellum Cantabricum*. Siguiendo la interpretación citada, que concilia los hallazgos con las fuentes principales² (debidas a Dion Casio, Lucio Anneo Floro y Paulo Orosio) estarían documentando la campaña del 25 a.e., comandada por Cayo Antistio Veto³, cuyo principal resultado fue alcanzar la costa cantábrica sometiendo a su paso algunos enclaves indígenas (Peralta, 1996; 2001, etc.). Desde el mismo momento de darse a conocer, los hallazgos fueron relacionados periodísticamente con la toma de *Aracellium*⁴ referida por dichas fuentes clásicas, y que la tradición historiográfica situaba en la localidad de Aradillos⁵, próxima a las fuentes del Ebro; hallazgos e interpretación que fueron recibidos en determinados medios científicos -especialmente algunos locales- con escepticismo y en ocasiones, desdén, no exentos de prejuicios y algunos otros componentes espúreos (Gutiérrez y Hierro, 2001:71-96, 89).

A lo largo de cerca de una década de investigaciones de campo (1996-2005), gracias a la financiación de entidades como la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o la Fundación Marcelino Botín, y a la colaboración de un numeroso elenco de especialistas, alumnos⁶ y entusiastas, han podido recabarse numerosos datos sobre la estructura, el carácter y la cronología de las ocupaciones representadas por los recintos defensivos; sin embargo multitud de aspectos derivados de las campañas de excavación no han sido nunca publicados en detalle, lo que esperamos paliar aquí en la medida de nuestras

1 Para facilitar la lectura de esta ficha y las restantes correspondientes a la misma área arqueológica, y dejando claro que asumimos en lo esencial el discurso publicado por su principal investigador, evitaremos recargarlas con continuas citas bibliográficas a las mismas obras, que el lector encontrará en la bibliografía al final de las fichas. Si citaremos a otros autores cuando entendamos que introducen elementos nuevos de discusión.

2 Debidas a L. Anneo Floro (*Epitomae*, II, 33, 46-60), Dion Casio (*Historia Romana*, LI, 20, 5; LIII, 22, 5; LIII, 25, 2; LIII, 29; LIV, 5, 1; LIV, 11, 1; LIV, 20, 2; LIV, 23, 7; LV, 25; LVI, 43, 3) y Paulo Orosio (*Historiarum adversum paganos*, I, 2, 73; V, 7, 2; VI, 8, 21; VI, 21, 1-11; VI, 21, 21).

3 Quien se habría hecho cargo de la ofensiva por la enfermedad de Augusto y su consiguiente retirada a *Tarraco*.

4 Según Lucio Anneo Floro; *Racilio* según Paulo Orosio, *Aracillum* según el controvertido *Itinerario de Barro*.

5 Donde lo cierto -a pesar de los esfuerzos de investigadores como A. Schulten (1942; 1962: 170-171, 231)- es que nunca ha podido demostrarse la existencia de ningún enclave defensivo atribuible a la Edad del Hierro.

6 Hay que destacar aquí el papel jugado todas las campañas por los alumnos de las especialidades de Historia Antigua y Prehistoria de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid, así como del colectivo de alumnos-investigadores ATTICA de la UC de Santander.

posibilidades. A pesar de ello van a subsistir lógicamente muchas incógnitas que sólo la deseable continuidad de las investigaciones podrá poco a poco ir aclarando.

En lo esencial, las evidencias han permitido documentar excepcionalmente algunos aspectos muy controvertidos del desarrollo del *Bellum Cantabricum*: en primera instancia, han obligado a replantear las hipótesis que habían conseguido un amplio consenso situando y limitando el escenario bélico al sur de la Cordillera. Por contra, los nuevos yacimientos han permitido argumentar de manera convincente que las tropas romanas, probablemente procedentes del valle del Ebro, remontaron éste hasta su cabecera –cerca de la cual instalaron el *castra aestiva* de El Cincho (García Alonso, 2002; 2003)– y se internaron, siguiendo lo que, con gran probabilidad, puede postularse como buena y vieja vía de comunicación indígena⁷, por la línea de cumbres que constituyen la Sierra del Escudo, avanzando hacia el norte por la misma hasta encontrarse frente al castro de La Espina del Gallego, cuya posición impedía proseguir el avance hacia la costa, y donde debió producirse el choque.

Como en su momento propuso Peralta, este escenario se vería complementado con la presencia del gran recinto campamental descubierto en el Campo de las Cercas, a una jornada de distancia hacia el norte y que, dada su proximidad a la bahía de Santander, pudo estar relacionado con el desembarco de tropas procedentes de Aquitania que habrían atacado la retaguardia indígena y, como las fuentes latinas refieren, sirvió para desatascar una ofensiva que encontró bastantes más dificultades de las previstas, y a partir de ahí, en el 25 a.C., someter las partes septentrionales de Cantabria. Otras opiniones son partidarias de mayor cautela interpretativa, basándose en la cronología ligeramente más tardía de algunos de los materiales proporcionados por este último yacimiento, como un *as* de *Caesaraugusta* (Morillo, 2008:115). En nuestra opinión puede postularse una cierta duración en la vida de estos campamentos, dada su excepcional ubicación en una vía de comunicación principal con la Meseta, que les seguiría confirmando un papel importante en el proceso de pacificación posterior a las fases más violentas del conflicto.

A pesar de haberse publicado abundante bibliografía sobre estos enclaves, hoy se sigue echando en falta una publicación que recoja mayor precisión y documentación de los trabajos realizados, que fueron variados y extensos. Es por ello que en el presente trabajo intentamos llenar ese vacío ayudándonos de nuestras propias notas de campo, fotografías y croquis, que aunque nunca sustituirán a los informes originales⁸, son suficientemente expresivos sobre muchos aspectos de los yacimientos, esperando por nuestra parte que dichos materiales contribuyan a enriquecer y, tal vez, mejorar la imagen que de aquéllos se ha formado parte del público interesado.

Los principales yacimientos⁹ fueron declarados Bienes de Interés Cultural con la categoría de “Zona Arqueológica” por el Gobierno de Cantabria en el año 2001. A partir de ese momento se instalaron en dichos enclaves paneles informativos que explicaban las características de los diferentes yacimientos, así como advertían de su estatus de protección. Pese a ello, en los últimos años se ha producido un cierto abandono de dicha política en los yacimientos, de la mano de una cierta ralentización habida en cuanto al proceso de su investigación y conservación se refiere.

7 Lo que no es óbice para que también deba ser considerada una vía militar romana de primer orden, como atestiguan los propios recintos campamentales que la jalonan; carácter que por distinta vía argumental anticipó la obra de J. González de Riancho “*La vía romana de El Escudo*” (1988), y que merece la pena seguir leyendo con la nueva perspectiva que dan los yacimientos militares, por sus incuestionables aciertos y buenos análisis del paraje delimitado por estas cumbres.

8 No hemos podido conseguir la colaboración del director de los trabajos en el presente proyecto de libro, ni tampoco acceder al contenido de las preceptivas memorias de campo realizadas para la Consejería de Cultura (paradójicamente, dado que hemos sido miembros del equipo de dirección y colaborador, respectivamente, así como copartícipes durante años en la confección de dichos informes).

9 Cildá, La Espina del Gallego, el Cantón y Campo de Las Cercas.

MARCO GEOGRÁFICO

El espacio que ocupa el teórico conjunto del asedio se extiende en una línea de más de 30 km, y se distribuye por todo el cordal que separa los valles de Luena, Toranzo y Puente Viesgo, en la cuenca del Pas, y los de Iguña, Anievas y Buelna en la del Besaya; yendo desde el Cotero del Medio (o Cotero Vallados), por el sur, hasta el Campo de Las Cercas por el norte. Este cordal debió constituir en la antigüedad una de las principales vías naturales -si no la mejor- de comunicación entre la costa de Cantabria y la Meseta, y ha llegado a proponerse como parte de la red viaria romana (González de Riancho, 1988)¹⁰.

El entorno medioambiental de todo el enclave es característico de las *brañas* de montaña, explotada hoy preferentemente por ganado ovino, aunque también es destacable la presencia de ganado equino, bovino y, en menor medida, caprino. La superficie está en su mayoría ocupada por el pastizal, aunque es también importante la presencia de comunidades de brezal -que configura unos de los paisajes de *landas atlánticas* más genuinos de toda la región- sobre todo en los roquedos y también en las zonas donde aparecen las estructuras arqueológicas, menos aptas para transformarse en pastos¹¹. En algunos lugares de las cumbres que dan al valle de Luena la explotación reciente de la turba ha adquirido proporciones industriales.

El conjunto, de sur a norte, lo integran siete asentamientos fortificados: *Cotero del Medio* (o *Cotero Vallados*) y *Cotero Marajo* (Luena y Molledo), *Cildá* (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña), *El Cantón* (Molledo y Arenas de Iguña), *La Espina del Gallego* (Anievas, Arenas de Iguña y Corvera de Toranzo), *Las Matas del Castillo* (Corvera de Toranzo) y el *Campo de Las Cercas* (San Felices de Buelna y Puente Viesgo).

Tres de ellos poseen todas las características propias de la castrametación militar romana de campaña, y por ello deben ser considerados verdaderos *castra aestiva* (Cildá, El Cantón y Campo de Las Cercas). A este carácter hay que sumar la gran entidad en tamaño de Cildá (22,7 ha) o Campo de Las Cercas (18,7 ha), dado que, junto al mencionado campamento de El Cincho (16 ha), y al de El Castillejo (Pomar de Valdivia, Palencia, frente al Monte Bernorio, con 30 ha), se trata de las mayores estructuras militares romanas de la Cantabria histórica. Otros tres recintos son de origen más oscuro, como expon-dremos; el séptimo emplazamiento es propiamente el castro, objetivo de las operaciones bélicas y que, tras su caída, todo apunta a que fue reutilizado por sus atacantes dejando en su interior un fortín.

¹⁰ Si bien en su momento no eran de la misma opinión otros autores (Iglesias y Muñiz, 1993).

¹¹ También se puede destacar la progresiva colonización por especies de arbolado caducifolio -sobre todo, roble- que está teniendo lugar en las superficies de pasto menos explotadas por el ganado.

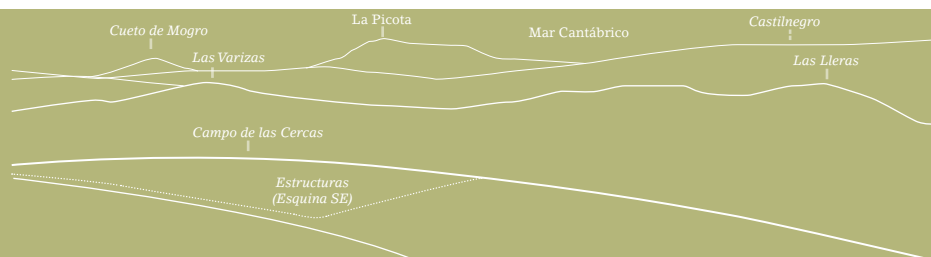
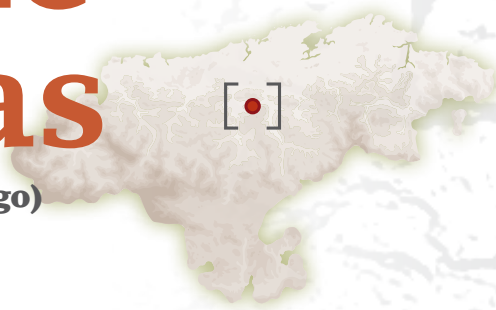
3.7

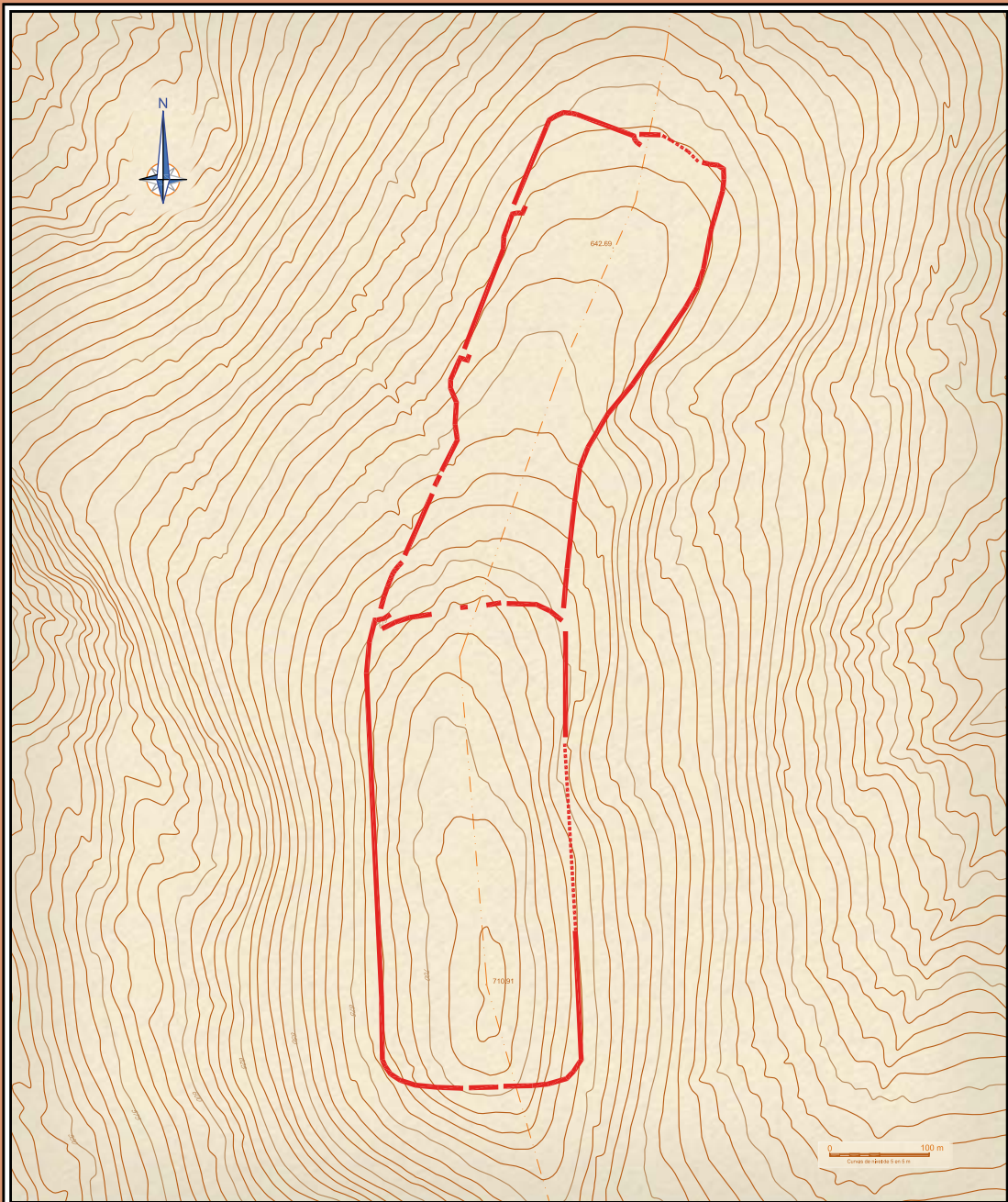
Campamento (*castra aestiva*) de

Campo de las Cercas

(San Felices de Buelna y Puente Viesgo)

valles occidentales





— DEFENSAS ROMANAS - - - - - EXTRAPOLADO

CAMPO LAS CERCAS

(B.I.C.)

| | | | | | |
|------------------------------------|---|--|------------|-----------------|----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perímetro |
| UTM 30T ED50 418672,4789926,710,91 | Puente Vlesgo-San Felces de Buelna | Campo las Cercas | Pastizales | 18,7 Ha | 2355 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| Federico Crespo / E. Peralta | Década de los años 90 del siglo XX | Excavado en los años 90 del s. XX y los 2000 bajo la dirección de E. Peralta Labrador. | | | |
| Descripción | Se trata de un conjunto de dos campamentos romanos contiguos en el alto de la colina que separa los valles del Pas y Besaya; se acercan al kilómetro de eje longitudinal Relacionados con las Guerras Cántabras. Aparecen elementos defensivos típicos: agger de tierra o piedra y fosos, puertas, etc. Aparecieron monedas y elementos metálicos propios de las milicias romanas: pilum, proyectil de honda, azadillo, fibula... | | | | |

Campamento (*castra aestiva*) de Campo de las Cercas

(San Felices de Buelna y Puente Viesgo)

Mario Póo Gutiérrez
Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco

Se encuentra en la sierra denominada Monte Tejas, en el lugar llamado Campo de las Cercas¹, próximo al lugar conocido como La Collada. Sus coordenadas UTM 30T ED50 en su punto central son: 418622,43; 4790059,67, 700 m.

TOPONIMIA

El lugar abunda en cercados de piedra para uso ganadero, que en algunos casos aprovechan los muros de la fortificación romana y que, junto con éstos, son sin duda los responsables del topónimo.

HISTORIOGRAFÍA

El emplazamiento fue localizado en 1998 por Federico Crespo García-Bárcena, vecino de la zona, quien, tras registrar ante notario el hallazgo definiéndolo como un castro cántabro, informó del mismo al investigador E. Peralta. Tras una visita al lugar, este último lo identificó finalmente como un campamento romano de campaña de grandes dimensiones. Muy poco después, ambos, junto con el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, dieron a conocer el hallazgo en rueda de prensa.

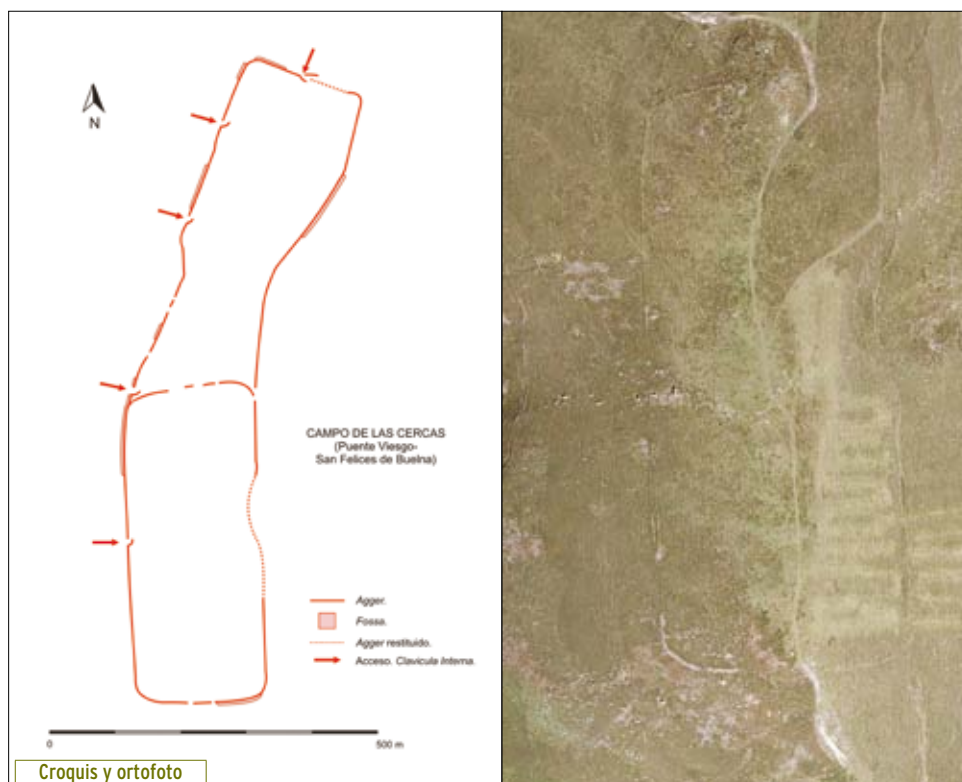
La investigación del yacimiento se incorporó desde ese momento como parte del proyecto "Arqueología de las Guerras Cántabras", llevándose a cabo una campaña de excavaciones en el año 2001 que, como en los casos anteriores, se centró en el estudio de las estructuras y en la tarea de precisar su cronología. Para ello se hizo un levantamiento topográfico y fotografía aérea, tanto ortoimagen como oblicua (en estas últimas también con la colaboración de C. Casar y el auxilio de películas ultravioletas), así como prospecciones magnéticas, que se complementaron con la excavación de algunas áreas seleccionadas.

Una parte importante de dicha campaña consistió en la excavación de una de las puertas en *clavicula* situadas en el flanco oeste de las líneas defensivas. El objetivo era conocer mejor la estructura de dichas puertas, siendo ésta la primera en excavar en la Península Ibérica y una de las primeras en toda Europa. También se realizó un corte en sección del *agger* y foso en su parte este.

¹ La corporación municipal de San Felices de Buelna acordó en Pleno el -según su criterio- nombre verdadero del lugar: "Campamento Romano de Tarriba". Sin embargo su topónimo real es el que utilizamos.



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).



CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El yacimiento se ubica en un sustrato rocoso idéntico a los yacimientos de Cildá y La Espina del Gallego, caracterizado por la presencia de lutitas rojas, areniscas y conglomerados del *Barremiense/Hauteriviense*, facies pertenecientes al Cretácico Inferior y a la unidad conocida como *Grupo Pas*. Nos encontramos, por tanto, en un paisaje muy similar en sustrato y cobertera vegetal, y sólo un poco inferior en altitud, al que describimos en páginas anteriores para dichos yacimientos: afloramientos rocosos en forma de espina dorsal en las cimas, y suelos no muy desarrollados con dedicación a pastizal en las laderas.

Ocupa el extremo septentrional de la divisoria entre las cuencas del Besaya y Pas, en una de las cimas destacadas del cordal de la Sierra del Escudo, que aquí adquiere el nombre de Monte Tejas, a unos 7 kilómetros al norte de La Espina del Gallego, dominando un estratégico paso (*La Collada*) entre ambos valles. El control visual desde el yacimiento es amplísimo hacia la costa, casi todo el tramo bajo del Pas, y una formidable panorámica de la bahía de Santander, y hacia el oeste, en la cuenca del Besaya domina todo el valle de Buelna, impidiendo la visión hacia el norte la sierra del Dobra, de la que a cambio se obtiene un magnífico panorama. Por el sur está a la vista toda la sierra del Escudo, identificándose tanto la Espina del Gallego como Cildá y un buen número de cumbres hacia las cabeceras del Ebro y Besaya.

ESTRUCTURAS

El recinto campamental tiene una extensión de 18 hectáreas, con ejes mayores de cerca de 1000 m de largo por 250–300 m de ancho. Su forma es estrecha y alargada, adaptándose las líneas de defensa a la topografía del terreno, de forma paralela a la cumbre, formando

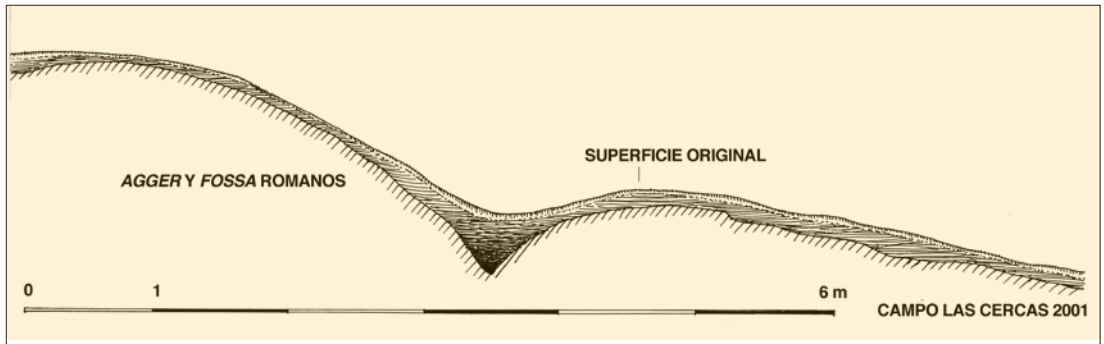


Figura 1. Campo de Las Cercas, 2001. Sector Este, corte estratigráfico transversal de la defensa.

un conjunto de dos rectángulos de esquinas curvadas unidos por sus lados menores, y están dotadas de puertas en *clavicula*.

Las defensas que constituyen el *vallum* están reforzadas por un sistema de fosos de II pies, y están dotadas de puertas en *clavicula*. En las vertientes sur y oeste se han construido con mampostería gracias al aprovechamiento de los afloramientos de arenisca del lugar (*agger petrosus*), disponiendo de un solo foso. En cambio, en las secciones norte y este el *agger* es de tierra, existiendo también delante una *fossa fastigata* de paredes en V de 1,20 m de ancho (IV pies). Hacia el centro del campamento aparece una línea transversal de talud que divide el campamento en dos secciones prácticamente idénticas en tamaño.

Por su parte, el *vallum* consta de un *agger* interno de tierra reforzado por grandes bloques de piedra tallados, en cuya base se han documentado piedras hincadas a modo de cuñas; el sistema se completa por un *contra-agger* externo.

Aparecen a lo largo de todo el recinto campamental cuatro puertas en *clavicula*, tres en el flanco oeste y una en el norte; todas ellas construidas con muretes de bloques de arenisca. Una de las primeras se halla en la línea de intersección central, y tiene un estrecho pasillo trasero que comunica ambos recintos. Precisamente uno de los sectores mejor estudiado es una puerta en *clavicula* situada en la ladera oeste, que presenta un suelo empedrado muy rústico recubierto de una capa de grava; tiene además una única *fossa fastigata* externa de perfil trapezoidal, de V y VI pies a ambos lados de la puerta, además de disponer de un *agger* de mampostería. En el interior, sus dos laterales están dotados de un zócalo de bloques de piedra con pequeños agujeros de poste en su base, lo que es indicio de que podría tratarse de la base de dos torres de madera que flanqueaban la entrada. Todos los elementos señalados no hacen sino confirmar la identidad militar romana del enclave con absoluta claridad.

La ortogonalidad de las líneas defensivas y la perfecta rectitud de sus lados, a pesar de los condicionantes impuestos por el terreno, son asombrosas, causando verdadera admiración cuando sabemos además de qué medios² se valían los agrimensores romanos para el replanteo sobre el terreno de los diseños de campamentos y estructuras.

HALLAZGOS MATERIALES Y CRONOLOGÍA

En el curso de las prospecciones se ha podido recuperar una gran variedad de materiales de adscripción romana; desde los omnipresentes *clavis caligae* hasta útiles de trabajo, como una azada, o elementos de atalaje de caballería, como un cascabel o *tintinabulum*, hasta material propiamente militar, como un proyectil de honda (*glante*) de plomo en-

2 La *groma* (instrumento para el replanteo de alineaciones y perpendiculares) y el nivel de agua o *chorobates* (Adam, 1996: 9-20, figs. 9 y 10).

contrado fuera del campamento y que, debido a esa circunstancia, pudiera haber sido arrojado por un auxiliar hondero. Entre las más significativas están un arco de fíbula de tipo *Alesia* y un significativo lote monetario en el que destacan dos grupos diferentes: las acuñaciones indígenas del Valle de Ebro y los bronzes romanos. Del primer tipo se han documentado un denario forrado de *Barskunes/Benkota*, datado en 80-72 a.e. y un *as* celtibérico de la ceca de *Kelse/Celsa* con una cronología de 45-44 a.e. En cuanto a las acuñaciones romanas destacan un *as* de la colonia *Nemausus* (Nîmes), fechado entre el 27 y el 10 a.e., y un *as* acuñado en *Caesaragusta* (Zaragoza), de un tipo con una cronología controvertida, centrada en el 13- a.e. A excepción de esta última, que cierra el lote proporcionando una fecha algo tardía, el resto no desborda el marco temporal en el que se sitúan las Guerras Cántabras³.

Pero como en los casos anteriores, las estructuras campamentales son lo bastante características de la técnica de castrametación romana como para, de nuevo, permitir afirmar a los especialistas que se trata de otro *castra aestiva*; tipo de campamento documentado arqueológicamente en el Imperio desde el siglo I a.C. hasta mediados del siglo II d.C., y que en el contexto de la Sierra del Escudo resulta muy difícil -por no decir imposible- no relacionar de modo hipotético con el *Bellum Cantabricum* en alguno de sus episodios centrales. Peralta aduce la proximidad a la Bahía de Santander del campamento para proponer su posible relación con el desembarco, mencionado en las fuentes, de una fuerza expedicionaria procedente de Aquitania que habría servido para acabar con la resistencia indígena centrada en la plaza fuerte de *Aracelium* (*Aracillum*, *Racilio*)⁴.

El hecho de que aparezca dividido en dos secciones prácticamente iguales hace suponer a este último investigador que puede tratarse de dos campamentos de campaña (*castra aestiva*) anexos, ocupados presumiblemente por dos legiones con sus correspondientes auxiliares, lo que supondría un contingente humano de entre 24000 y 32000 hombres, y por tanto, puede haber servido para reunir efectivos de dos columnas, tal vez la que avanzaba desde el sur dejando a su paso campamentos como El Cincho, Cildá, El Cantón, y fortines como el de la expugnada Espina del Gallego, más la incorporada por vía marítima al escenario de la guerra.

³ Ver al respecto el artículo anexo de A. Martínez Velasco en este mismo volumen.

⁴ Aunque otros autores, releendo de forma crítica las fuentes, son partidarios de no relacionar ambos episodios, e incluso aducen la posibilidad de que el desembarco anteceda en realidad a la expugnación de *Vellica* (*Bergida*, *Attica*) (Gutiérrez y Hierro, 2001: 90).



A.M.V. 2007

Figura 1. Monedas del campamento romano de El Campo de Las Cercas. Anverso y Reverso. En orden cronológico de arriba a abajo. Monedas fondos M.U.P.A.C.

LAS MONEDAS DEL CAMPAMENTO ROMANO DE EL CAMPO DE LAS CERCAS

Antxoka Martínez Velasco

Durante la campaña arqueológica de 1999 se hallaron un total de cuatro monedas en el campamento romano de El Campo de Las Cercas: un denario de BENKOTA / BARSKUNES, un as de *Kelse/Celsa*, un as de *Nemausus* (Nimes) y un as de *Caesaraugusta*. Abarcan un arco cronológico que va desde el 80-72 a.e. hasta el 13 a.e. (para la catalogación completa ver Anexo Monedas). En este caso no se trata de un conjunto como tal sino de hallazgos de circulación por lo que las fechas de pérdida no coinciden en todos los ejemplares.

Se distinguen dos horizontes o momentos de pérdida de estas monedas. Uno corresponde al momento en que el campamento se levantó y permaneció en activo, que debió de ser un período muy breve, puesto que se trata de una fortificación de campaña levantada en el transcurso de las Guerras Cántabras. El segundo momento es ligeramente posterior, situado ya en la fase de la postguerra a partir de la moneda de *Caesaraugusta*. Este segundo momento habría que relacionarlo con un contexto general de ocupación militar del territorio en la fase inmediatamente posterior a la guerra, en la línea de otros establecimientos militares como el puesto militar levantado en La Espina, en el mismo cordal de El Escudo.

Las monedas presentan diversas procedencias, lo que unido al hecho de ser perdidas casuales, nos informan sobre la procedencia de algunos de los efectivos militares que se acantonaron en el Campo de Las Cercas. De este modo, tenemos constancia de tropas venidas de La Galia que debieron ser las que perdieron el as de *Nemausus*, pero también de tropas indígenas del valle del Ebro, entre ellos, probablemente, mercenarios vascones, representados por una moneda de ceca vascona con la particularidad de que fue perforada para ser empleada como colgante, un objeto muy personal que cabe vincularlo con el origen de su portador.





Figura 1. Moneda-colgante.

1. Aspecto que presenta el anverso. 2. Posición de la leyenda BENKOTA con la moneda colgando. 3. Posición del cuño del anverso con la moneda colgando. 4. Posición del cuño del reverso con la moneda colgando. Moneda fondos M.U.P.A.C.

LA MONEDA-COLGANTE DE EL CAMPO DE LAS CERCAS

Antxoka Martínez Velasco

Esta moneda, un denario indígena de la ceca vascona BENKOTA / BARSKUNES, se recuperó en la campaña de 1999, al interior del campamento romano de El Campo de Las Cercas. El denario se emitió en el contexto de las Guerras Sertorianas, entre el 80 y el 72 a.e. Se encuentra forrado, síntoma de ser moneda emitida para el pago a las tropas. Presenta la particularidad de estar perforado en un extremo para ser empleado como colgante, un objeto personal. La perforación se realizó cuidando que el anverso mostrara en posición horizontal el letrero de la ceca, BENKOTA, despreciando la posición de otros símbolos como la cabeza del anverso o el jinete del reverso, de fuerte carga simbólica. Este dato es el que lleva a pensar que el portador de la moneda procedía de esta ciudad, ciudad que no se ha identificado con claridad, y que representaría un recuerdo de su lugar de origen.

El contexto general del hallazgo es el de un campamento romano levantado en campaña, en algún momento que no se ha podido precisar con exactitud de las Guerras Cántabras. Este dato, unido al de la procedencia de la moneda y su portador, llevan a pensar que nos encontremos ante un recuerdo personal de un mercenario indígena al servicio de las armas romanas durante sus guerras contra los cántabros. Un mercenario, obligado o voluntario, en busca de la gloria y la fortuna que todo guerrero indígena debía buscar como medio de vida y como forma de realización personal.



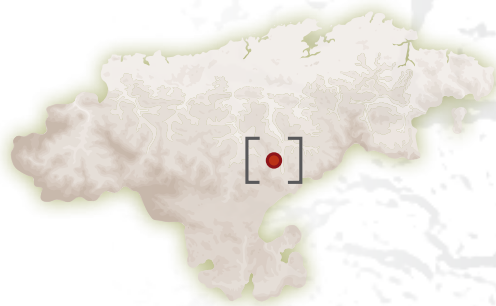
3.8

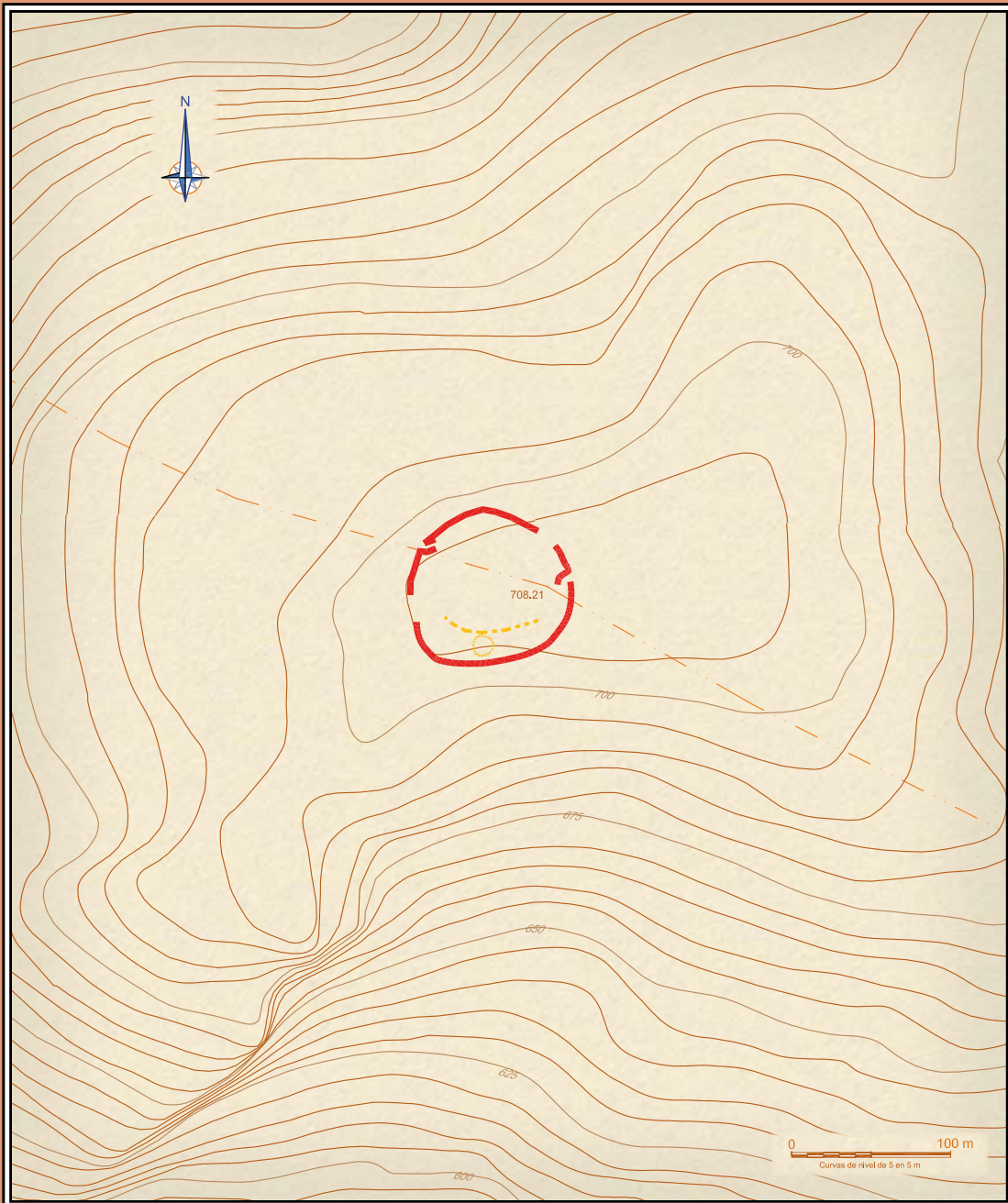
Campamento (*castellum*) de

El Cantón

(Molledo y Arenas de Iguña)

valles occidentales





— DEFENSAS ROMANAS - - - - - ESTRUCTURAS OBSERVABLES EN FOTOGRAFÍA AÉREA

EL CANTÓN

SINÓNIMOS: Cotera Redonda

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|--------------------------------------|-------------------------|--|-------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 418961,4779979,708.21 | Molledo-Arenas de Iguña | Silló | Bosque/Pastizales | 0,6 Ha | 300 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| R, Ayllón, E, Peralta y F, Fernández | 1996 | Campaña de sondeos arqueológicos dirigidos por E. Peralta durante el año 1997. | | | |
| Descripción | | | | | |

Pequeño castellum romano circular con foso y agger, situado en lugar favorable para al asedio del castro de la Espina del Gallego, en contexto de las Guerras Cántabras. Se observan dos puertas en clavicula. La excavación de 1997 proporcionó objetos metálicos propios del ejército romano y fragmentos de molino de mano en arenisca.

Campamento (*castellum*) de El Cantón

(sin. Cueto Helguera, La Cotera Redonda)
(Molledo y Arenas de Iguña)

Mario Póo Gutiérrez
Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco

Este monte se encuentra sobre el pueblo de Silió, dominando el valle de Iguña, y al SW de la Espina del Gallego, desde donde se desciende con cierta comodidad por la sierra, en las coordenadas UTM 30T ED50: 418931; 4779968; 700 m.

TOPONIMIA

El topónimo Cotera Redonda es el único de los recogidos que parece hacer alusión a las estructuras arqueológicas, de configuración claramente circular, siendo El Cantón el nombre genérico dado a la cima, y Cueto Helguera -nombre que se usó al principio de la investigación- es en realidad un afloramiento calizo situada al suroeste de la cima que nos ocupa.

HISTORIOGRAFÍA

Fue localizado durante las prospecciones llevadas a cabo en el año 1996 por un equipo dirigido por E. Peralta Labrador, si bien había sido ya citado como "poblado cántabro" por A. Arredondo (1986:540).

La investigación aquí ha consistido, además de la exploración sobre el terreno, en el estudio de las ortofotos y la realización de fotografía aérea oblicua e infrarroja (con la ayuda de vuelos realizados por C. Casar), así como la prospección magnética del yacimiento, complementadas con la excavación de dos pequeños sondeos en el centro del recinto, así como de un corte transversal en las estructuras defensivas.

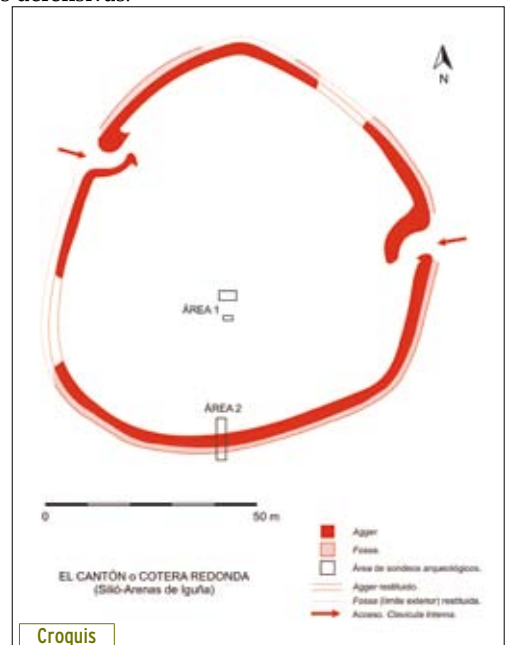
CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

Las estructuras defensivas se sitúan en una cima cuyo sustrato geológico corresponde a la transición Aptiense-Albiense (Cretácico Inferior), con materiales como areniscas, lutitas rojas y conglomerados, con intercalaciones de calizas y calizas arenosas. Corresponde a uno de los resaltes llanos de una pequeña dorsal de relieve suave, usada actualmente como pradería, que se encuentra ocupada en su sector norte por una plantación de pinos; por su causa, un cortafuegos lo atraviesa transversalmente destrozando parte de las estructuras. Hacia el sur la ladera desciende hasta el fondo del valle donde se encuentra el núcleo rural de Silió.

Visualmente tiene un buen dominio sobre el ramal de la sierra que desciende desde el oeste de la Espina del Gallego, además de controlar de la misma forma gran parte del trayecto que separa este castro del campamento romano de Cildá.

ESTRUCTURAS

El perímetro del yacimiento está delimitado por un talud redondeado o *agger* de forma circular ligeramente



ovalada, que corresponde al tipo que el *Pseudo-Hyginio* denomina *castra lunata* o *castra rotunda*. Tiene una superficie de 7.200 m², y sus estructuras defensivas, algo erosionadas, constan de una línea compuesta de un *vallum* completo (un *agger* de tierra y un foso), de una altura total de 1,82 m, que originalmente estaría reforzada por un parapeto de madera. En su cara exterior existe un reforzamiento de las defensas con un *contra-agger*. El foso se corresponde con las características de una *fossa fastigata* (en V) de 2,66 m de ancho por 0,43 m de profundidad, que rodea todo el perímetro defensivo. Asimismo dispone de sendas puertas en *clavicula*, elementos característicos de los campamentos militares romanos de campaña de época cesariana-augústea, orientadas hacia el este y noreste, ésta última mirando al castro de la Espina del Gallego. Por todo esto puede considerarse un *castra minora* de campaña, o tal vez un *castellum*.

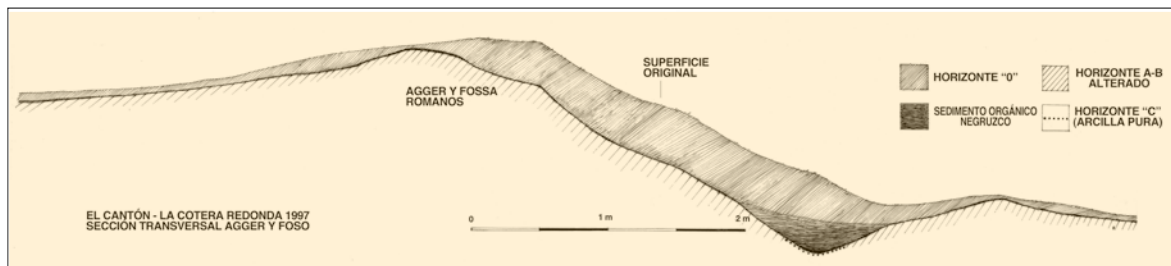


Figura 1. Sección transversal: *agger* y *foso* (Área2).

MATERIALES

En las prospecciones y los dos pequeños sondeos ha proporcionado escasos materiales, destacando una barra de hierro de 16 cm de longitud interpretada como fragmento de *pilum* de legionario, un trozo de plomo de restañar, así como utensilios de uso doméstico, como un fragmento de molino y otro perteneciente a un metate, ambos de arenisca.

CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

Como en los casos anteriores, ambas están determinadas fundamentalmente por las evidencias estructurales, que consisten en un reconocible sistema de *agger* y foso dotado de puertas en *clavicula*, que definen perfecta y claramente una obra de ingeniería militar romana. Estamos por tanto ante un pequeño recinto campamental que podría haber albergado entre una y dos cohortes de infantería (unos 400-800 hombres). Sin embargo, Peralta también apunta la posibilidad de que fuera el atrincheramiento de una unidad auxiliar de caballería, pudiendo albergar a un *ala quingenaria* de 16 *turmae* (500 hombres) (Peralta, 1999: 241).

Teniendo en cuenta que nos encontramos en el entorno inmediato de Cildá y La Espina del Gallego, no es nada aventurado plantear que estamos ante un campamento cuyo tamaño corresponde mejor a una unidad especializada y que por su peculiar ubicación debió tener un destacado papel en la estrategia del asedio a la Espina del Gallego, dado que cierra una de las posibles vías naturales de escape desde este último lugar.

3.9

Recinto defensivo de

Las Matas del Castillo

valles occidentales

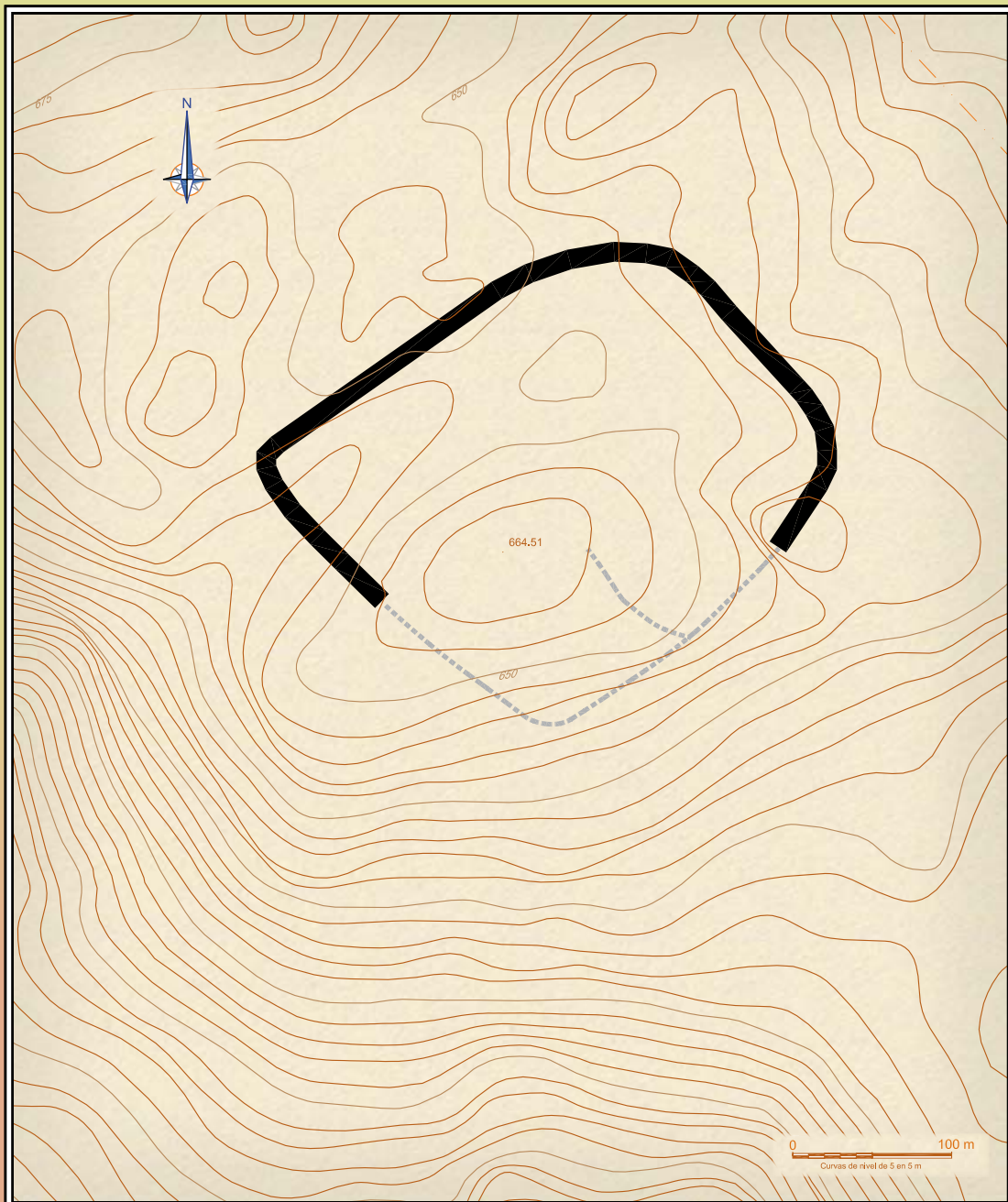
(Corvera de Toranzo y Anievas)



Las Matas de Castillo

Talud y foso

Las Matas del Castillo desde el Norte.



— DEFENSAS DESCRITAS - - - - - OTRAS POSIBLES ESTRUCTURAS

LAS MATAS DEL CASTILLO

SINÓNIMOS: Campamento de Castillo Pedroso

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|--------------------------|------------------|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 419247,4786238,624.51 | Anlevas | Villasuso | Pastizales | 6,85 Ha | 990 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| E, Peralta y F. Fernández | Primeros años del s. XXI | No documentados. | | | |

Descripción

Recinto defendido con terraplenes de tierra de dos metros o más de anchura, y piedra en algunos tramos. Forma sensiblemente cuadrangular con ángulos redondeados. No se han publicado hallazgos materiales, aunque el estilo de los parapetos parece apuntar hacia formas defensivas romanas.

Recinto defensivo de Las Matas del Castillo

(Corvera de Toranzo y Anievas)

Mario Póo Gutiérrez
Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco

Este asentamiento se encuentra en las coordenadas UTM 30T ED50: 419247, 4786353; a una altitud de 661 m (punto central).

CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato lo componen calizas y margas del Jurásico de facies *Dogger*, que afloran en una elevación formada por pequeños lapiaces en la parte norte del recinto. El suelo no parece ser demasiado desarrollado, y está colonizado por herbáceas por su uso como pradería de diente; la vegetación mayor sólo existe en las amplias y profundas vaguadas que pueden haber actuado de fosos de lo que fueron las líneas defensivas, donde han crecido abundantemente tanto árboles como arbustos, que dibujan perfectamente el antiguo emplazamiento defensivo.

Visualmente controla toda la línea de cumbres desde La Espina del Gallego, por el sur, hasta el alto donde se encuentra el emplazamiento del Campo de las Cercas, a escasos km hacia el norte.

HISTORIOGRAFÍA

Se descubrió este emplazamiento gracias a las prospecciones y fotografías aéreas realizadas desde avión ultraligero por E. Peralta en las campañas de 2000 a 2003 (Peralta, 2008: 156) y nunca ha conocido investigaciones arqueológicas *in situ*.

ESTRUCTURAS

En las fotografías aéreas es perfectamente visible un gran recinto de forma rectangular con ángulos redondeados, con su eje mayor orientado al SSW-NNE, delimitado por un talud o zócalo de muralla, compuesto de materiales pétreos en su mayoría, y rodeado, aunque no en todo su perímetro, de una vaguada que actúa de gran foso natural, con profundidades mínimas en algún punto superiores a los 12 m, y en cualquier caso notables. Podría ser que estuviera articulado en dos recintos consecutivos, de los que el primero, que engloba la cima, tiene ejes mayores de 300x275 m, y el segundo englobaría la zona de menor altura y el posible mejor acceso, prolongando el eje mayor hasta los 430 m y manteniendo el mismo ancho. El primer recinto puede superar ligeramente las 6,8 ha, y sumando el segundo tendríamos una superficie de 8,5 ha. Es únicamente en el flanco S donde se hace más difícil precisar la continuidad de la estructura descrita, que resulta muy claro en el lado norte del recinto, a pesar de la tupida vegetación que lo cubre.



Imagen 1. Ortofotografía (SIGPAC).



Imágenes 1 y 2. Aspectos del amurallamiento.

Las características de las defensas observadas son muy robustas, y se componen siempre de un terraplén, talud o *agger*, precedido de una plataforma de nivelación, con anchuras en torno a los 15 m en los puntos donde ambos resultan más fácilmente medibles. En el lado norte del recinto es donde se observan mejor sus características, apreciándose además un potente derrumbe de la estructura hacia la cara externa. Es notable el aprovechamiento de las condiciones defensivas naturales del lugar, especialmente reforzadas por las vaguadas descritas.

CRONOLOGÍA

No hay otros elementos que los descritos para abordar una aproximación cronológica. Por ello, debemos recordar que espacialmente se conecta, a través del antiguo camino que recorre las cimas del cordal, con los asentamientos del conjunto de la Sierra del Escudo que se han ido detallando, con los cuales comparte las principales características del entorno, aunque guarda mayor relación de proximidad con Campo de Las Cercas (3,5 km en línea recta) y La Espina del Gallego (4,8 km). La única diferencia que podemos destacar con relación a éstos es el sustrato rocoso, calcáreo en este caso, que da origen a suelos de características menos agresivas para los materiales arqueológicos en general, y por esta circunstancia, puede que conserve mejor registro que los citados -a los que podemos añadir Cildá- donde prácticamente sólo los metales llegan con ciertas garantías de conservación hasta nosotros.

Si atendemos a las características formales del recinto que nos ocupa, su ortogonalidad y cierta regularidad de proporciones, unidos a su gran tamaño, apuntan hacia la posibilidad de que se trate de una construcción de la ingeniería militar romana, si bien faltan elementos más definitorios como las puertas, que no han podido identificarse. Por otro lado, la gran envergadura -especialmente en lo que a anchura se refiere- del aparato defensivo es indicadora de una mayor vinculación con el mundo indígena. Por ello, la incógnita sobre su atribución cronológico-cultural creemos que persistirá hasta que una excavación consiga aportar nuevos elementos de discusión, que esperemos resulten clarificadores.

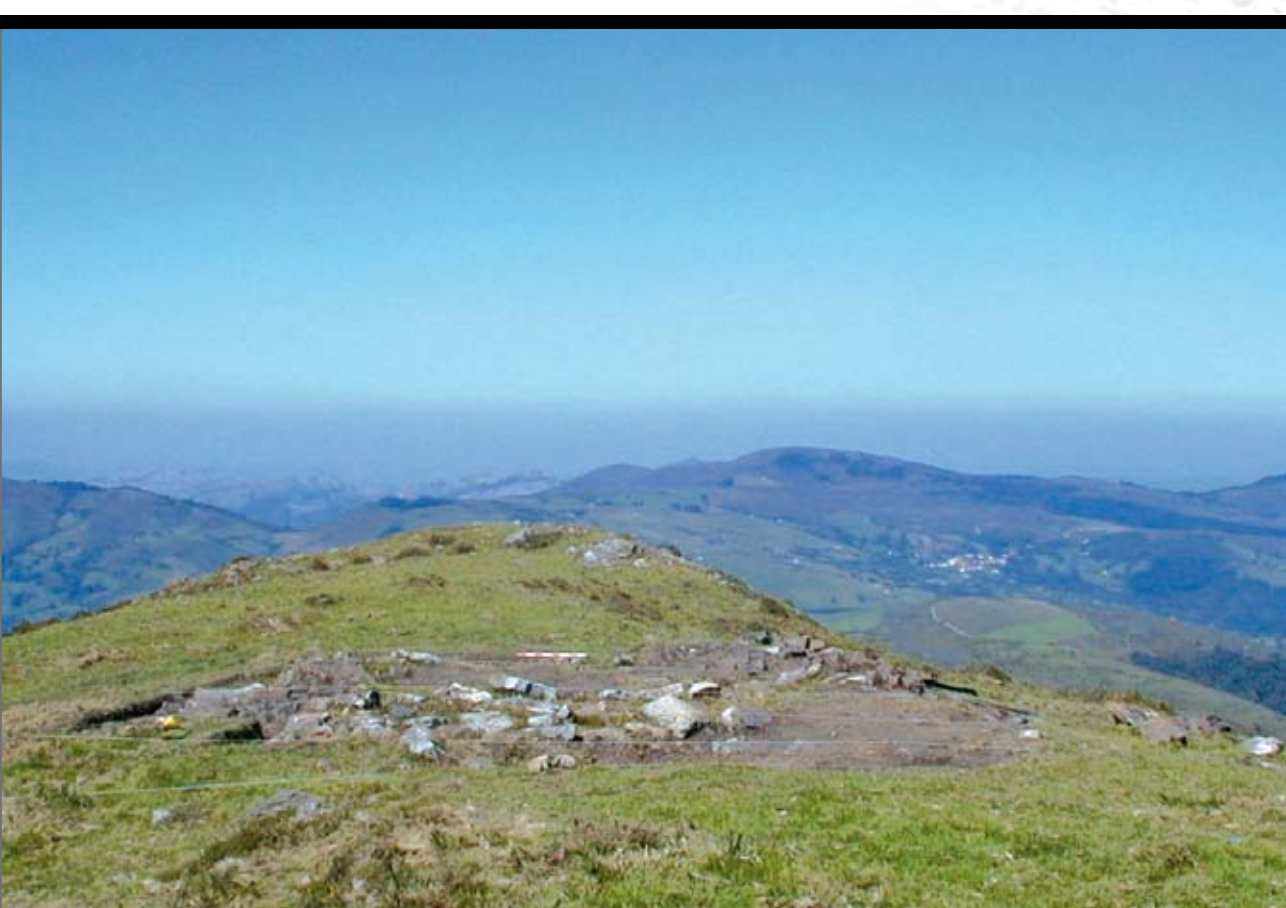
3.10

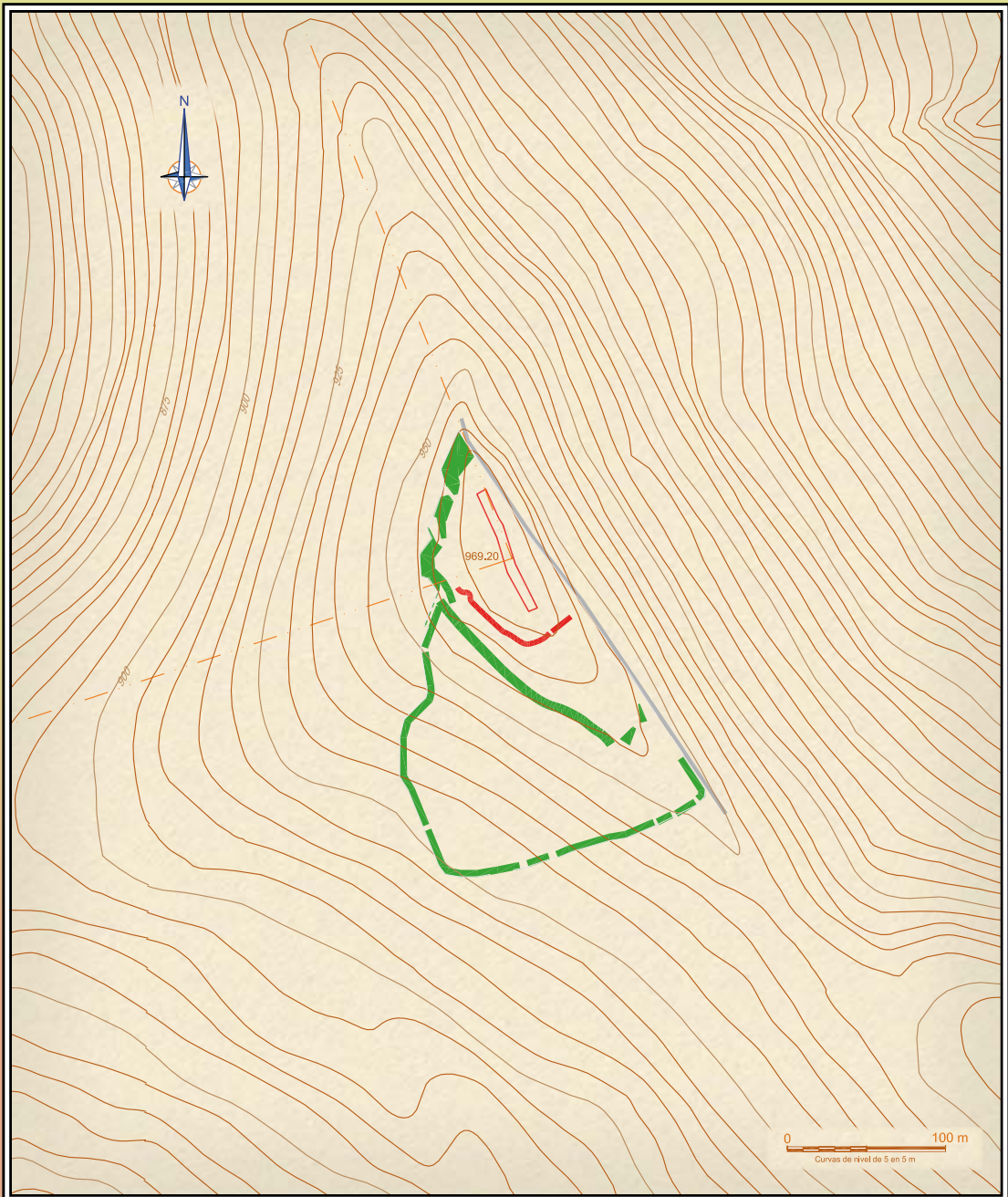
Castro y *castellum* de

La Espina del Gallego

valles occidentales

(Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña)





—— DEFENSAS INDÍGENAS
 —— DEFENSAS ROMANAS
 —— DEFENSAS NATURALES

LA ESPINA DEL GÁLLEGO

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|------------------------|--|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 420751,4781372,969.20 | Anlevas-Corvera-Arenas | Cotllo | Pastizales | 3 Ha | 750 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| J. González Riancho | Años 80 del s. XX | Tras identificarlo como castro con ocupación romana por E. Peralta, fue excavado en la década de los años 90 y 2000. | | | |

Descripción

Castro defendido por dos amurallamientos de piedra, uno superior que rodea la cima, en la que se evidenció un barracón romano, y otro a niveles inferiores. Fueron descubiertas y excavadas algunas cabañas. Como piezas arqueológicas destacables pueden mencionarse un conjunto de monedas, fragmento de camafeo, pilum de catapultas; elementos de metal y cerámica. Se contextualiza en las Guerras Cántabras.

Castro y *castellum* de La Espina del Gallego

(Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña)

Mario Póo Gutiérrez
Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco

El castro indígena y *castellum* romano de la Espina del Gallego se encuentra en las coordenadas UTM 30T ED50: 420732, 4781443, 968 (punto central).

TOPONIMIA

De forma puramente hipotética, la palabra *Espina* podría hacer alusión a la forma alargada y estrecha de la cima, donde además destaca como un verdadero espinazo el zócalo de piedra, alargado y estrecho, de un edificio cuyas características e interés se tratan pormenorizadamente en la ficha. El término *gallego* (o *gállego*, como transcribe E. Peralta en sus últimos trabajos) tiene una posible etimología latina a partir de un -también- hipotético *Gallicus* relacionable con la ocupación romana. Otra posible alternativa es su origen en el viento *gallego* (Noroeste según la acepción común en Cantabria) al que está expuesta la cima.

HISTORIOGRAFÍA

La primera referencia al interés arqueológico de este lugar aparece nuevamente en la publicación monográfica sobre la posible vía romana que recorre la cima de la sierra, ya mencionada con anterioridad (González de Riancho, 1988). Pero no fue hasta las prospecciones y excavaciones dirigidas por E. Peralta Labrador, iniciadas en la segunda mitad de la última década del siglo XX, cuando se comenzaron a estudiar e interpretar los vestigios de forma más precisa. En las campañas de prospección preliminares, llevadas a cabo en 1996¹, se reconoció la estructura principal del castro, además de localizar un denario romano tardorrepblicano y una punta de proyectil de catapulta de hierro (*pilum catapultarium*). Esta última pieza se constituía así en la primera prueba material de la presencia del ejército romano en la parte septentrional de Cantabria (Peralta y Ocejó, 1996: 35-38).

El hallazgo fue dado a conocer en la prensa local, relacionando el mismo con el episodio narrado por Floro y Orosio de la toma de *Aracelum* -o *Araci-*



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).

¹ Lo fueron dentro de un proyecto denominado "Proyecto de investigación de los castros de la Edad del Hierro de Cantabria", cuyo ámbito eran las sierras y cordales de toda la C.A., autorizado y subvencionado por la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria.

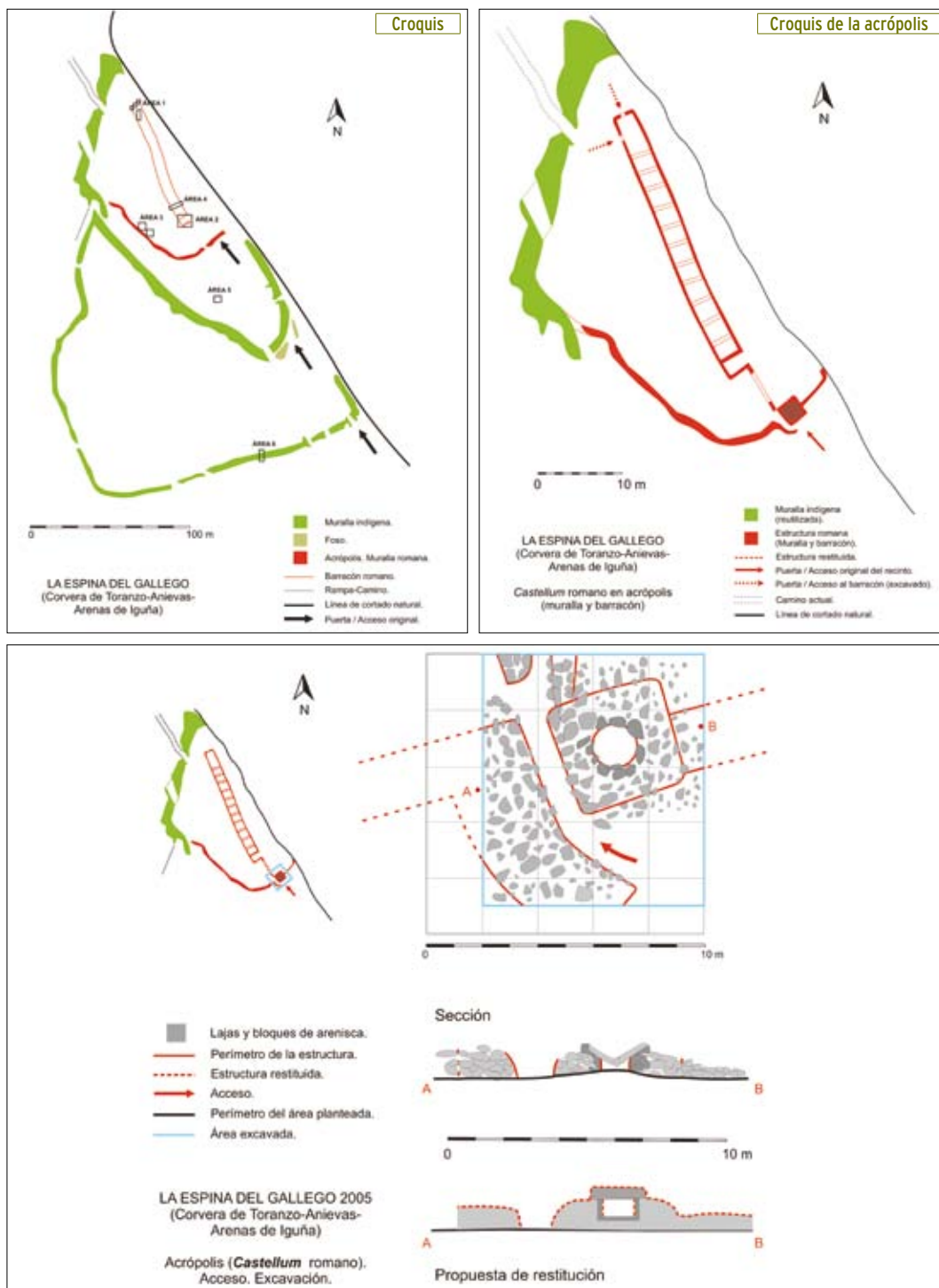


Figura 1. Fases identificadas en las estructuras defensivas de la Espina del Gallego.

llum, o *Racilio*- (DM, 1996), lo que produjo una cierta conmoción en los medios culturales y científicos de Cantabria. Por su parte, el equipo descubridor acometió la elaboración de un proyecto de investigación del lugar y su entorno, conjuntamente con técnicos de la empresa GAEM s.c. y del Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica (CAEAP). Tras superar algunos obstáculos iniciales, se obtuvieron del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, F. J. López Marcano, los necesarios permisos y garantías de continuidad del proyecto, y se procedió a la realización de excavaciones en el lugar durante sucesivas campañas de un mes en los veranos de los años 1997 al 2000, con dos posteriores más breves en 2002 y 2005. Los resultados de dichas campañas se han dado a conocer de forma resumida en numerosas ocasiones, tanto en conferencias como en encuentros y reuniones científicas. No obstante, el hecho de no haberse publicado detalladamente la excavación en su conjunto contribuye no poco a alimentar dudas y recelos sobre la interpretación de los hallazgos por parte de algunos historiadores y arqueólogos de la antigüedad, cuyo discurso da la impresión de ser todavía deudor de posiciones historiográficas tradicionales, y quienes tal vez prefieren optar por sembrar esas dudas sobre los hallazgos antes que cambiar o adaptar buena parte de ese discurso (Gutiérrez Cuenca y Hierro Gárate, 2001:71-96). Nuestra intención a lo largo de las líneas que siguen no es otra que intentar paliar esas posibles carencias en la información disponible, con el apoyo de nuestras notas y croquis de campo y del conocimiento directo de las distintas campañas de excavación.

CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato geológico es el mismo que se describió para el yacimiento de *Cildá*, y por ello, estamos en un medio muy similar desde el punto de vista paisajístico, aunque sensiblemente más rocoso y con mucha menor potencia de suelo. Ello no impide los usos y aprovechamientos tradicionales ya mencionados en el caso anterior, fundamentalmente ganaderos, ni la existencia igualmente de discretos y valiosos recursos hídricos; pero sí tiene mucha importancia desde el punto de vista de la conservación del registro arqueológico. El emplazamiento se sitúa en una zona de la Sierra del Escudo -que discurre en sentido sur-norte desde el Alto Ebro- donde ésta se estrecha notablemente, haciendo del enclave un punto fuerte para el control estratégico de esta vía natural de penetración desde la Meseta hacia los valles costeros y la bahía de Santander. En su vertiente norte, la ladera desciende abrupta en un primer tramo, hasta suavizarse donde es colonizada por bosque caducifolio, que encontramos también en las pindias laderas al este y oeste; no así la sur, que desde *Cildá* desciende con una pendiente mucho más suave, y continúa siendo un paisaje de braña con brezales y árgomas, convertido por la tradicional quema estacional en pastizales.

El dominio visual es bastante similar al que se ha descrito para el campamento de *Cildá*. Por ello, desde aquí se tiene un buen control de una notable nómina de castros, sobre todo del área costera, como Castilnegro, Peñarrubia, Mizmaya; de la Sierra del Dobra, como Las Lleras, Pico del Oro o Las Varizas; del cordal Saja-Besaya como Los Agudos, Corona del Cueto Moroso o Ceja de las Lombas, y por supuesto sobre yacimientos del mismo cordal como Las Matas de Castillo, o las estructuras campamentales romanas de El Cantón y, por supuesto, *Cildá*, y también sobre alguna otra más alejada como La Garita.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Área 1

Se planteó en el extremo norte del zócalo de edificio ya mencionado, visible en la cima, que en adelante denominaremos *barracón*.

Campaña de 1997

Los trabajos comenzaron centrándose en documentar el espacio donde tuvo lugar el hallazgo monetar romano durante las prospecciones de 1996; en concreto un denario tardo-republicano de la ceca de Roma acuñado por la familia *Mussidia Iulia*, con la efigie de



Imagen 2. En primer plano, estructura interna del barracón romano de la acrópolis. En segundo término el Cueto Redondo y al fondo, Cildá.

César y los emblemas de *Fortuna*²; además sirvió para realizar un estudio más detallado de las estructuras que se aprecian sobre el terreno y enmarcan el hallazgo.

El área se dividió en cinco cuadros de 2x2 m, ocupando una superficie total de 20 m². Tres de los cuadros se ocuparon del cierre norte de la estructura, y los dos restantes se centraron en el área donde apareció el denario.

Aquí pudo documentarse una estratigrafía muy sencilla, con dos unidades principales: un suelo orgánico negruzco muy delgado (5-6 cm de potencia), que reposa sobre una capa arcillosa amarillenta de espesor variable, o directamente sobre la roca madre arenisca que aflora en múltiples puntos. Los hallazgos de materiales corresponden mayoritariamente a la interfaz o contacto entre los dos primeros, aunque se registran también materiales arqueológicos muy superficiales o englobados en el suelo orgánico.

En el interior del edificio se pudo documentar un encachado muy rústico a base de fragmentos de lajas planas de arenisca y grava, entre las cuales destaca la presencia de dos agujeros de poste que ocupan aproximadamente el espacio central de la estructura arrancando de una cota ligeramente inferior a la superficie del encachado. Sin embargo el eje de unión de sus respectivos centros no resulta paralelo a los muros del edificio, sino ligeramente oblicuo, lo que deja una duda sobre la coetaneidad de los mismos en relación a las estructuras entre los que se encuentran ubicados. El agujero de poste situado más al norte (cuadro D4) es de planta redonda, con un diámetro de 22 cm, y alcanza una profundidad de 32 cm. Se encontraba cajado con dos lajas verticales de piedra formando un ángulo recto, donde se encajaba el poste. El situado más al sur (cuadro D5), tiene la peculiaridad de presentar una impronta doble: una exterior de sección circular, con un eje de de 30 cm; y otra de planta cuadrada, enmarcada por la anterior, de 15 cm de lado y alcanzando una profundidad de 72 cm. La sección cuadrada correspondería con la punta del poste, que pudo estar reforzada con hierro ya que en el hoyo aparecen restos muy degradados de dicho material. Del material carbonoso recuperado en el fondo de dicho agujero de poste se obtuvo la siguiente fechación de C14 AMS: AA 29659: **2110±60**, con un intervalo de 358 cal BC-22 cal AD, e intersecciones en 161, 130 y 120 cal BC (Gutiérrez y Hierro, 2001: 88). El interés de

2 Ver al respecto el anexo de A. Martínez en este mismo volumen.

esta fechación estriba en que permite cuestionarse si el poste -como estadísticamente es más probable- corresponde a una construcción anterior al barracón, y por tanto a la fase indígena, que tan esquivada resulta en el conjunto del castro.

Igualmente se consigue despejar el ancho original de los muros que definen la estructura, entre 0,90 m y 1,10 m (III pies). Se trata de un zócalo de piedra construido a base de grandes lajas de arenisca, que se interrumpe en su sección sur por una entrada o puerta de 0,90 m (III pies). El sistema de construcción del muro parece haber sido disponer lajas planas trabadas con arcilla, a modo de zócalo, sobre el que se levantaría un tabique de material perecedero, probablemente tabazón de madera, ya que aparecen numerosos restos de hierro, muy alterados por la acción química del suelo, pero que por su forma podrían corresponder a clavos.

El suelo del edificio se halla nivelado con lajas de arenisca grava y arcilla a partir de la roca madre, que se encuentra a escasa profundidad y en ocasiones parece haber sido trabajada para suavizar las irregularidades del terreno. Como se había supuesto dada la superficialidad de las estructuras, la potencia de suelo en la cima es escasa, lo que dificulta la conservación de relleno estratigráfico, al menos en grandes superficies. El hallazgo más significativo, correspondiente al delgado nivel orgánico que recubre el pavimento interior del edificio, fue un lote de monedas romanas de plata con fuerte pátina oscura. Se trata de ocho denarios dispersos en una pequeña superficie del interior del barracón -menor de 2 m²-, coincidiendo con el lugar donde había aparecido el primero; lote, por tanto, de nueve monedas de muy coherente cronología³ y restringida dispersión, que justifican su consideración de *ocultación*; con la particularidad de que tres de ellos son forrados, lo que resulta típico de los contextos militares (Peralta, 1999: 229). En resumen, la primera hipótesis, que hacía del edificio un barracón militar romano, resultaba de esta manera muy reforzada.

Campaña de 2002

En esta campaña el objetivo fue unir en un área única los cuadros excavados en la anterior actuación para poder observar más íntegramente la estructura del edificio. Asimismo se aprovechó para analizar con más detalle las evidencias de los posibles niveles inferiores al suelo del edificio donde se ubican los agujeros de poste, que podrían corresponderse con un horizonte prerromano. Para esto último se procedió a realizar un pequeño sondeo, de forma que se minimizara la destrucción del suelo del edificio.

Se excavaron catorce cuadros que englobaban casi todos los excavados previamente, preferentemente donde se ubicaban los agujeros de poste más otros dos adyacentes.

Los resultados obtenidos fueron de variada índole: el primero de ellos fue constatar el buen estado de conservación del edificio, con un zócalo regular en su cota y en su preservación, que permitía la definición tanto externa como interna del edificio; así como también inferir el posible recubrimiento del mismo. De igual manera se pudo ver con precisión el vano de la fachada norte, correspondiente a una puerta dotada de un pequeño escalón a base de lajas de arenisca colocadas al mismo nivel del suelo, con una anchura de 1,40 m (IV pies). Por otro lado, se identificó una segunda puerta, esta vez orientada hacia el oeste, con una anchura similar a la anterior. Junto a esta segunda puerta se constata un agujero de poste, con una profundidad de unos 0,24 m, que coincide con uno de los lados de encaje del marco de entrada. Es destacable que en el zócalo situado en frente (cara este del edificio) aparece otro agujero interpretable como poste, de similares características al anterior, con una profundidad de 0,22 m, pero en este caso no se corresponde con ningún vano. Este hecho da lugar a plantear una hipótesis acerca del cerramiento tanto lateral como superior de la estructura, ya que puede proponerse que ambos agujeros sostuvieron puntales que servirían de sujeción a un armazón de madera, que dada la sección grácil de los postes podría ser bastante complejo, a base de tirantes y viguetas para formar las dos aguas de la

³ Ocho de ellos se enmarcan entre el 80 a.e. y el 39 a.e., y sólo uno es sensiblemente más antiguo, acuñado por la *gens Fonteia* entre el 113 y el 116 a. e. Véase a este respecto el anexo de A, Martínez en esta misma obra.

techumbre, tal y como sucede en algunos de los sistemas de armaduras de carpintería más usados en la arquitectura tradicional. Un asunto importante a estudiar es cómo se resolvió por sus constructores el problema del acusado desnivel en el que se instalaba un edificio tan largo como éste, dado que sabemos que esto no se hizo desde la nivelación previa del suelo, como resulta patente, sino que debió buscarse la de la cabeza de los zócalos de muro a través de complejas mediciones y el auxilio del nivel de agua o *chorobates*.

El piso en las entradas del edificio se compone de grava fina apisonada, dispuesta directamente sobre el suelo original de arcilla. Para salvar el desnivel ambas puertas están dotadas de una ligera rampa. En cuanto a las dimensiones de la construcción, se pudo comprobar que el ancho de los muros oscila, una vez más, ente 0,90 y 1,10 m (III pies aprox.), y la anchura del edificio es de 5,60 m, quedando un espacio interior útil de apenas 4 m de ancho.

Dadas las dimensiones de los muros y su zócalo cabría pensar que nos encontramos ante una estructura de madera ligera a dos aguas, con techumbre de elementos vegetales, tal vez a base de una ripia de tablazón cubierta de ramas de escoba (*Genista* sp.) o haces de paja.

Área 2

Campana de 1997

Los trabajos realizados sobre esta sección se centran en la parte sur del edificio que ocupa la acrópolis del yacimiento, definido tal y como ya hemos expuesto como un barracón militar romano (Peralta, 2003: 275). El área se planteó sobre una superficie de 8x8 m dividida en diez cuadros no consecutivos de 2x2 m, englobando ambos muros laterales del edificio. Su finalidad fue estudiar una estructura cuadrangular que se apreciaba sobre el terreno, puesto que podía constituir una de las divisiones internas en las que pudo compartimentarse el edificio, que no pudieron documentarse en el Área 1.

Durante su excavación se despejó una estructura de planta cuadrada con unas dimensiones de 5,5x5,5 m, y un espacio útil interno de 9 m². El zócalo de muro tiene unas medidas comprendidas entre 0,90 m y 1 m de grosor (III pies aprox.).

También se constató que a partir de la esquina inferior derecha (sudeste) arranca otro muro que gira 90° hacia dicho punto cardinal, prolongando el edificio en dicha dirección. Precisamente en este espacio, en el ángulo sudeste, aparece un agujero de poste de planta cuadrada entre los dos muros, con unas dimensiones de 0,20x0,20 m, formado por finas lajas de arenisca dispuestas oblicuamente hacia el interior. El espacio entre el poste y el muro de cierre por el lado norte de la estructura aparenta tratarse de un pequeño patio.

En este área los materiales encontrados han sido principalmente tachuelas de sandalia (*clavi caligae*) y clavos de hierro; todos ellos bastante alterados químicamente por el suelo.

Área 3

Campana de 1997

En este punto se pretendió documentar una posible estructura adosada por el interior a la línea de muralla que delimita la acrópolis. Para ello se plantearon dos cuadros de 2x2 m que, sin embargo, no permitieron corroborar que existiera algún tipo de estructura. En cambio se obtuvieron algunos materiales, como varios posibles fragmentos de enlucido y un fragmento de hoja de hierro formando ángulo abierto, con filo por su lado interno, interpretable como un cuchillo afalcatado o tal vez una podadera.

Área 4

Campana de 1997

Se planteó como una trinchera transversal para documentar una sección completa del edi-

ficio. El área constaba de cuatro cuadros consecutivos de 2x2 m, y a partir de su excavación se pudo demostrar la alineación de los muros con los documentados en las Áreas 1 y 2, lo que viene a confirmar la continuidad del edificio a lo largo de la cima de la montaña durante un mínimo de 84 m, que probablemente en la realidad se aproxime a los 100 m de longitud, si -como ha sucedido hasta ahora- las estructuras observadas en las fotografías aéreas se terminan corroborando.

En esta sección se comprobó también que por el lado interior de ambos zócalos existen unas banquetas de arcilla que podrían haber servido como sostén o cimentación de alguna estructura interna o incluso de algún tipo de mobiliario. Ambas banquetas tienen unas dimensiones de 0,80 m de ancho por algo más de uno de largo. Junto a una de ellas apareció un interesante objeto de hierro macizo y alargado, de unos 20 cm de longitud, recubierto de una fuerte costra de productos de corrosión que lo hace difícilmente clasificable en tanto en cuanto no sea restaurado.

Hacia el centro del recinto se halló una alineación de sección circular a base de grandes lajas de arenisca planas con un espacio hueco en su centro, ocupando toda la estructura un diámetro de aproximadamente 2 m, y el espacio hueco, 1 m. Asimismo se constataron de nuevo las dimensiones de los zócalos, coincidiendo con las mediciones anteriores.

Campaña de 2002

El objetivo de esta nueva campaña fue profundizar a partir de nuevos datos en las evidencias anteriormente señaladas, que hablaban de una cierta complejidad interna del *barra-cón* tal vez atribuible a funcionalidades distintas. Para ello se procedió a ampliar el área excavada, esta vez a partir de dieciocho cuadros de 2x2 m, de los que algunos fueron sólo parcialmente excavados.

El resultado fue la definición de un nuevo acceso por el oeste, que al igual que en los encontrados en el Área 1 tiene una anchura de 1,40 m; además de hallarse una nueva banqueta adosada por el interior, esta vez de sección semicircular, que se levanta unos 0,20 m sobre el piso.

En el interior del edificio, ocupando su parte central, aparece una nueva estructura a modo de basamento, con un pequeño alzado de unos 0,10 m, construida con una mezcla de arcilla y grava fina, con una planta cuadrangular de esquinas achatadas de 1,20 m de lado. En el límite norte del área quedó a la vista la mitad de otra estructura de similares características y alineado su eje central con la anterior.

El piso en esta zona está compuesto de arcilla base y grava muy compactos, y presenta amplias zonas fuertemente enrojecidas por efecto de intenso calor, de manera más intensa entre los dos posibles basamentos descritos; de ahí que se pueda plantear que fue un habitáculo destinado al trabajo metalúrgico. A eso apunta además otro hallazgo interesante: una atarjea en la pared occidental, construida a partir de una gran laja plana de arenisca sostenida por otras dispuestas de canto. Esta podría interpretarse como un desagüe, o tal vez como parte de un sistema de ventilación; en relación con lo anteriormente descrito, podríamos estar ante los restos de una fragua y este conducto pudo hacer las veces de boca para un fuelle. A reforzar esta interpretación contribuyen también los materiales hallados en este área: además de los omnipresentes *clavi caligae*, hierros mal conservados y pequeños fragmentos de escorias de hierro.

Área 7

Campaña de 1999

Este sondeo pretendió definir mejor la compartimentación del espacio dentro del edificio, a partir de la posible presencia de un muro medianero. Así, se pudo delimitar una estancia cuadrangular de aproximadamente 5,5 m de lado, a pesar de que no se terminó de excavar completamente su planta. Además se constató la existencia de una puerta de comunicación



Figura 2. Planta de las estructuras del área 9, con el lugar de aparición del entalle (1), la cámara de combustión (2) y las escorias de sangrado (3).

interna entre lo que probablemente sean dos habitaciones o *cubicula*, con un peldaño para salvar la diferencia de nivel.

No se encontraron otros materiales que un buen número de tachuelas de sandalia (*clavi caligae*).

Área 9

Campaña de 1999

La excavación llevada a cabo en este área, muy próxima al extremo norte del *barracón*, estuvo determinada por restos muy claros y relativamente extensos de rubefacción, detectados por las prospecciones electromagnéticas, para documentar los cuales se delimitó un área compuesta de quince cuadros de 2x2 m.

Los resultados fueron muy positivos, pues apenas cubiertas por unos centímetros de humus, o sólo por los brezos, se hallaron una serie de estructuras de compleja interpretación. La más evidente parece tratarse de un horno o estructura de combustión, destinada muy probablemente al procesado de mineral de hierro⁴. Dicho horno consta de una cámara construida con un sistema de falsa bóveda, por aproximación de hiladas de lajas planas de arenisca, y una serie de ámbitos periféricos de difícil interpretación, tal vez por tratarse de estructuras de conservación muy precaria (figura 2.2).

La estructura principal presenta un aspecto tumuliforme, con unas dimensiones aproximadas de 2x2 m de eje, con gruesas paredes de mampuestos prismáticos de arenisca, dispuestos en espiral para irse cerrando progresivamente, en cuyo centro aparece la cámara, de planta circular con un diámetro de 0,90 m, excavada en parte en el suelo arcilloso. Alcanza una profundidad de 0,85 m desde el alzado conservado hasta el piso interior, formado por una capa de arena fina silíceo. Dicha cámara apareció abierta en su lado sur por un hueco de unos 0,60 m de ancho. En torno a dicha boca y, sobre todo, dibujando una especie de senda de tendencia noreste-suroeste, aparece una gran mancha de rubefacción, de forma alargada, de hasta 3 m de prolongación y con una anchura de 0,5 m.

En el entorno de dicha mancha hay materiales con señales evidentes de haber estado sometidos a altas temperaturas, como arcilla endurecida y oscura por efecto del tostado y bloques de arenisca disgregados *in situ*. Por otro lado, los propios mampuestos que conforman la estructura presentan signos evidentes de roturas por calor. No sabemos cuál era el sistema de tiro o admisión de aire, por faltar la parte superior de la falsa bóveda, pero pudieron ser varios orificios para la entrada del viento dominante, lo que resulta más acorde con el tipo de construcción y su especial ubicación, que imaginar fuelles funcionando durante horas. Persisten muchas incógnitas acerca de los procesos preindustriales de fabricación del hierro, especialmente los de la Prehistoria y la edad Antigua, que sólo programas experimentales como los dirigidos por C. Domergue han empezado a esclarecer; de ahí la importancia documental de estructuras como la descrita.

Al sur, y a poco más de 1m de distancia, aparecen un buen número de churretes de escoria muy ligera y de aspecto esponjoso, interpretables como *escorias de sangrado*⁵. Se documentan en un área de algo más de 1 m², pero su dispersión puede ser mayor.

Toda el área al norte del horno está sembrada de mampostería derruida en la que se adivinan, más que se ven, alineaciones que probablemente representen las primeras hiladas

⁴ Proceso que se conoce con el nombre de *raguado* en la literatura especializada, y que consiste en el refinado por calcinación del mineral, que debía ser golpeado después para liberar la escoria. En la técnica anterior a la invención del *alto horno* (siglos XVII-XVIII) no se alcanzaban temperaturas de fusión, por lo que la fase de refinado previa a la elaboración del objeto en fragua era muy importante.

⁵ Parte del mineral de hierro más impura que a unos 800° adquiere un estado viscoso y normalmente se libera por conductos *ad hoc*.



Figura 3. Dibujo del positivo restituído del entalle descubierto en el área 9.

de cimentaciones de piedra, que no permiten por ahora definir ningún tipo de construcción, aunque es evidente que pertenecieron a alguna. La hilada más clara arranca de las proximidades de la cámara de combustión y se prolonga varios metros en dirección norte, presentando ceñida a su contorno exterior una mancha blanquecina que recuerda a la cal.

Aparecieron algunos objetos de hierro en malas condiciones, pero el hallazgo que destaca sobre todos apareció aproximadamente a unos 2 m al este de la cámara de combustión, y sobre los escombros que cubren el suelo. Se trata de una piedra oval de entalle de anillo romano, fabricada en una variedad de piedra semipreciosa llamada *cornalina*, con los emblemas de la diosa Fortuna grabados en la cara plana con la técnica de puntillado rehundido, con el fin de poder ser usado como sello para documentos⁶, y por ello, se ha estimado que pudo pertenecer a un oficial romano (Peralta, 2002a).

Área 11

Campaña de 1999

La excavación de este área intentaba responder a las incógnitas sobre la data y características de la muralla intermedia, y se planteó en su cara interna, junto a una depresión que podía pensarse correspondía a un antiguo acceso. El área a excavar se planteó con una orientación paralela a la misma y constó de 10 cuadros completos de 2 x 2 m, más dos cuadros sólo parcialmente excavados.

La potencia del suelo, como es la tónica en el yacimiento, resultó escasa, por lo que las evidencias aparecen a muy poca profundidad. A medida que fueron apareciendo nuevas estructuras se amplió el área hacia el norte, siguiendo lo que parece un suelo empedrado que aparentemente se inicia en la muralla y toma un rumbo noroeste. Dicho empedrado está construido a base de grandes lajas planas de arenisca, y tiene una anchura uniforme de entre 2,10 y 2,20 m. Se trata de un pavimento o camino sin preparación previa, es decir, desprovisto de algún tipo de zanja o relleno donde fueran encajadas las losas, que se nivelan simplemente sobre el suelo arcilloso de base.

A ambos lados del inicio del camino aparecen otras estructuras. Por la derecha se prolonga el suelo acondicionado, aquí con losas muy grandes, componiendo una forma cuadrangular, con una anchura que oscila entre 1,20 y 2,30 m. En su lado izquierdo aparece parte de una estructura conformada por un murete de escasa altura, dispuesta en ángulo recto, con un lado mayor paralelo a la muralla. En la misma se observa un apoyo construido con dos lajas en forma de cuña que penetran en el suelo, interpretado como el sostén de un poste para el armazón de una estructura de madera, que quizá completaba el dispositivo defensivo junto a la puerta.

Por otro lado, se observa que entre el camino y la muralla queda un estrecho pasillo con un piso de arcilla endurecida, en cuya superficie aparecieron tachuelas de sandalia romanas y una cuenta troncocilíndrica de pasta vítrea azul, probablemente perteneciente a un collar.

Paralelamente se realizó una limpieza de la superficie de la muralla eliminando la capa vegetal hasta los mampuestos, observándose el sistema de construcción en *emplekton*: dos lienzos de muro conteniendo un relleno heterogéneo en el que predomina el material terroso; estimándose que tuvo un ancho original de entre 3 y 3,5 m. Por el lado interno se observa muy bien el lienzo, aparejado con lajas de arenisca bastantes regulares. El tramo de muralla coincidente con el camino empedrado tiene unas características especiales: materiales heterogéneos y poco o nada ordenados, con bastantes fragmentos de losas planas de arenisca de aspecto similar a las empleadas en el empedrado. Aparenta tratarse de un an-

⁶ Ver al respecto el artículo monográfico de A. Martínez en esta misma obra.

tiguo acceso clausurado, junto al que se intuye incluso un esquinual aparejado con grandes bloques, y donde aparece un posible agujero de poste junto a lo que podría ser la hipotética estructura de madera que sigue el eje del camino.

Campaña de 2002

Durante esta campaña se completó el área proyectada, con dos cuadros más sobre el camino y otros dos sobre la estructura adosada a la muralla por su interior. Se comprobó una anchura progresivamente mayor hacia el norte para el empedrado, lo que, unido a la ausencia de cimentación, le resta credibilidad como camino romano⁷, y su posible bifurcación, quedando esto último pendiente de comprobar con más seguridad.

Respecto a la estructura adosada a la muralla, se delimita su planta rectangular con el interior hueco, que se interpreta como el zócalo de una construcción de madera, tal vez de tipo defensivo como una torreta o similar.

Área 13

Campaña de 2000

En las prospecciones realizadas en anteriores campañas se detectaron sobre el terreno construcciones de formas irregulares que aprovechaban pequeños aterrazamientos, de las que se contabilizaron una veintena, excavándose una de ellas.

Para su estudio se buscó abarcar toda la construcción y parte de su entorno, un área de doce cuadros completos de 2x2 m y cinco sectores parciales, ocupando una superficie total de 72 m². Esta zona conservaba apenas una fina capa de humus sobre la estructura, apareciendo delimitada una construcción de planta rectangular orientada en dirección suroeste-noreste, mucho mejor definida en su flanco sureste. El resto del edificio era más impreciso, ya que se hallaba sepultado bajo grandes bloques y multitud de cascajos de arenisca.

La excavación del exterior fue sencilla, ya que estaba casi totalmente ocupado por materiales pétreos de buen tamaño, algunos de los cuales presentan huellas de impactos a manera de grandes lascados -seguramente para lograr su regularización- y hay numerosas agrupaciones de lo que parecen desechos, y el conjunto de la impresión de tratarse de un área de trabajo de cantería. Apenas existía capa húmica y no proporcionó materiales, salvo algunos pequeños cantos rodados de cuarcita con huellas de uso. La excavación de la zona interior fue más dificultosa debido al gran tamaño de los bloques pétreos que la ocupaban, en los que parecía apreciarse una selección según su tamaño, estando los más grandes y pesados mucho más clavados en el piso natural, compuesto de arcilla compacta amarillenta, y con una sección cóncava ligeramente rehundida. Tras finalizar la penosa retirada de materiales que colmataban el interior se definió una planta de unos 6 m de eje mayor, divisible en dos partes a modo de pequeñas estancias, físicamente no separadas, pero de características diferentes: la norte, de 3x3 m, y la sur de 3x2 m; aunque, en nuestra opinión, con gran probabilidad esta última pudo no ser acabada por sus constructores.

Este edificio presenta muchas peculiaridades: por ejemplo, el lateral derecho (sureste) tiene una factura compleja, a base de grandes bloques prismáticos de arenisca, uno de los cuales llega a medir 1,70 x 0,55 x 0,50 m, y se ha nivelado con calces en forma de cuña hasta alcanzar una altura sobre el suelo del edificio de aproximadamente 1 m. Los calces antes mencionados se disponen de modo que la cara interna del bloque quede con una inclinación hacia el interior del edificio de unos 20°. Esa misma disposición se observa en los bloques del lateral izquierdo, como se puede observar en la sección dibujada (figura 4).

En el lateral suroeste la excavación puso al descubierto la cimentación, hecha a base de bloques y cascajo apisonados, que nivela un ancho de unos 0,70 m, apoyándose en el aflo-

⁷ Recordemos al respecto que los dos caminos documentados en el cercano campamento de Cildá presentan un aspecto uniforme en dimensiones, y la *via praetoria*, al menos, está cajeadada y cimentada como mandan los cánones vitrubianos.

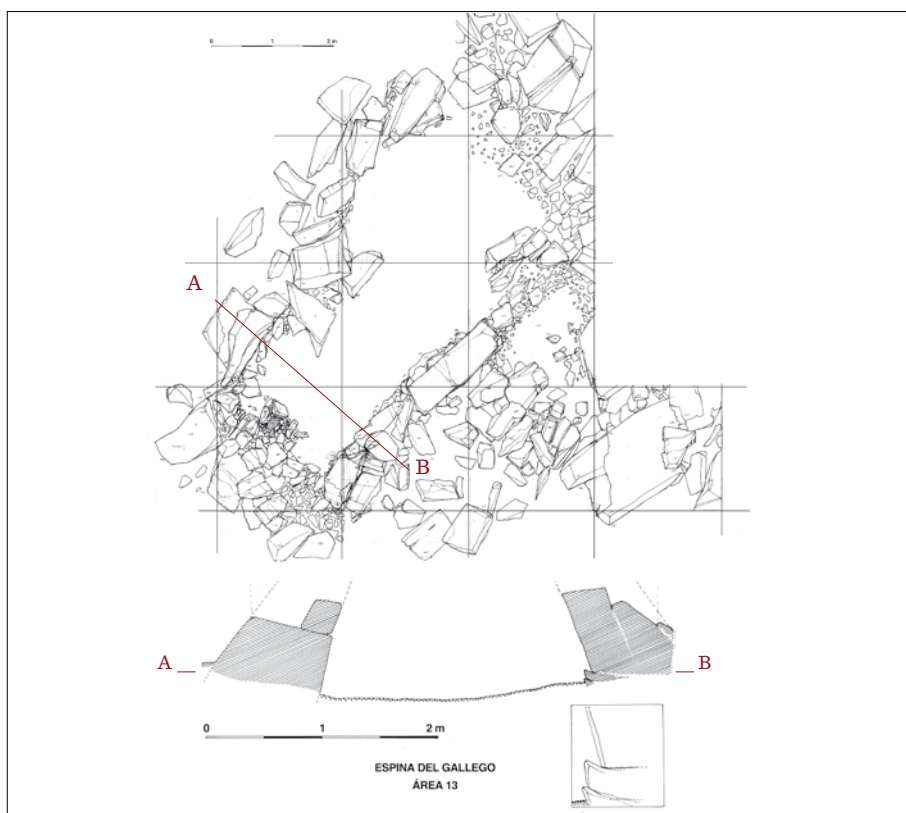


Figura 4. Planta y sección transversal del edificio exhumado en el área 13, que interpretamos como inacabado.

ramiento natural de la roca madre. Adosada por el interior se observa también la existencia de una pequeña estructura a modo de hueco para un poste cajeadado, de poca profundidad (unos 10 cm), cubierto por un relleno de tierra orgánica con algunos carbonos.

Por su parte, el lateral oeste de este pequeño edificio presenta, como ya apuntamos, un aspecto inacabado, puesto de relieve sobre todo por el cambio brusco de factura en su desarrollo: el tramo sur presenta, como su simétrico, una factura compleja y de aspecto cuidado, con una sección inclinada hacia el interior unos 20° , conseguida mediante la introducción de cuñas. Hacia la mitad de su recorrido hacia el norte el aspecto cambia, y se vuelve caótico, bien por destrucción del paramento, o mejor, dando la impresión de que el proyecto contemplaba un ensanche aquí que se quedó inacabado. Lo mismo puede deducirse del cierre por el norte, que no aparenta estar terminado al no haberse ni siquiera nivelado el suelo arcilloso natural, que aparece en ligera pendiente.

Respecto a su cubierta, parece que estaría muy condicionada por esa inclinación hacia el interior de los muros, por lo que es probable que se proyectase en forma de falsa bóveda con una altura aproximada de unos 2,5 m.

En definitiva, un peculiar edificio que nos deja muchas más incógnitas que certezas, aunque parece seguro que no se trataba de una construcción destinada a vivienda, sino a otro uso que justificara la factura ciclópea y un tanto anómala de los muros inclinados -como, tal vez, una sauna de tipo castreño que encajaría en el tipo de planta y dimensiones generales- y que tiene un aspecto general inacabado.

Área 14

Campaña de 2000

Este área se planteó con el fin de estudiar los restos de una nueva posible construcción en la ladera oeste. Al igual que el edificio del Área 13, que acabamos de analizar, tiene orientación suroeste-noreste, en forma de pequeña plataforma aparentemente contenida por un muro.

La excavación permitió documentar un contexto muy similar al descrito antes, aunque con mayor potencia de relleno, así como comprobar que se trataba de una construcción definida por un muro de conservación precaria y espesores variables, con unas medidas que oscilan entre 0,80 y 1,50 m, y que están apoyados en gran parte sobre la roca madre, como pudo observarse sobre todo en su esquina suroeste y en su flanco norte.

Parece constar, como en el caso anterior, de dos recintos adosados sin separación física entre ellos. El sector norte está peor conservado y por ello resulta impreciso, con ejes de 3x2 m, y otro eje mayor de 5 m aproximadamente. Destaca un vano que parece el acceso original en la cara noreste, que aparece colmatado por el relleno orgánico. La estructura está excavada en la ladera, lo que sin duda ha favorecido la acumulación de relleno interior, con variedad de materiales pétreos sueltos. Durante la excavación pudo documentarse un suelo de arcilla apisonada bastante regular de nivel, aunque en el lado suroeste está ligeramente más elevado (fig. 5). No se documentaron materiales en el interior, salvo algún pequeño resto de carbón, pero en sus inmediaciones se localizaron algunas piezas de hierro, como un cuchillo de hoja recta con remaches para sujeción del mango. Sin duda es información extremadamente parca, aunque permite plantear la hipótesis de que se trata de los restos de un cobertizo o vivienda construida con una gran economía de medios, seguramente a base de material vegetal levantado sobre el zócalo de piedra, y en el que la falta de indicios de hogar nos sugiere un uso destinado a animales. Conviene tener presente al respecto que las estructuras arquitectónicas que se asocian a contextos de habitación pueden estar destinadas a múltiples funciones y no necesariamente a la vivienda, y por ello pueden carecer de hogar, como sucede en una de las áreas excavadas en la Ulaña (Humada, Burgos), una suerte de manzana de habitáculos adosada al interior de la muralla (Cisneros, 2008: 69, fig. en p. 59).

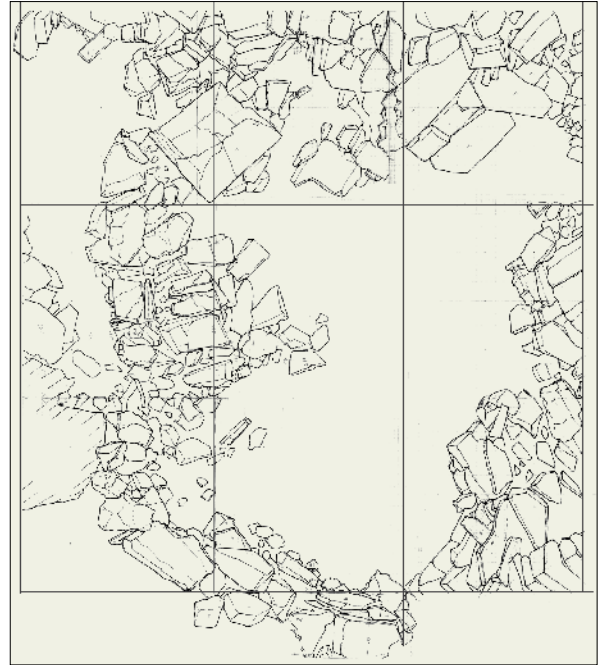


Figura 5. Planta de la estructura de posible vivienda del área 14.

Campaña de 2005

Esta última campaña de excavaciones en el conjunto arqueológico de la Sierra del Escudo se centró en el yacimiento que presentaba más lagunas e incógnitas, que no era otro que el que nos ocupa. Por ello se seleccionaron dos objetivos: el primero de ellos fue estudiar con más detalle la “muralla intermedia”, que morfológicamente se correspondía mejor con la fase indígena, para lo cual se decidió aprovechar un corte transversal de la misma provocado por la construcción del camino actual. El segundo fue la excavación de una estructura de planta cuadrangular puesta al descubierto por un pequeño incendio provocado por ganaderos en la muralla superior, en la zona de acceso al *barracón* romano. Con este doble objetivo se buscaba definir mejor los recursos defensivos de los dos horizontes de ocupación -el indígena y el romano- puestos ya en evidencia en las anteriores campañas.

Muralla intermedia: El procedimiento de estudio de la misma se basó en la limpieza y regularización del corte producido por el camino en un sector de 10 m de longitud, lo que

debía ser suficiente para documentar las fórmulas de construcción de la muralla, foso y contrafoso visibles, así como sus horizontes de destrucción y colmatación (figura 6).

Dicha sección sirvió para poner al descubierto de forma clara todo el sistema defensivo, empezando por delimitar un ancho original para la muralla de 3,30 a 3,40 m, en cuya construcción se utilizó el sistema conocido como *emplekton*: dos muros dispuestos a hueso -a base de grandes lajas de arenisca- en sus caras interna y externa, sirviendo de contención a un relleno heterogéneo que forma el cuerpo de la muralla. Es muy interesante la estratificación interna de dicho relleno, que se puede descomponer en cuatro unidades:

1. Horizonte orgánico edafizado de color marrón oscuro, que forma una capa fina de unos 15 cm de potencia.
2. Capa gruesa en torno a los 40 cm de potencia, de aspecto ceniciento y matriz arenosa gruesa, con bloques de arenisca incluidos.
3. Capa más delgada, de unos 25-30 cm de potencia media, con unas características muy semejantes al nivel superior pero de color gris ceniza intenso y matriz mucho más fina, rellenando los espacios entre los múltiples bloques de arenisca.
4. Unidad negativa definida por una zanja excavada en el suelo arcilloso original que interpretamos como caja de la muralla, hasta una profundidad de unos 40 cm, cuyos bordes se aprecian tanto en su cara externa como en la interna.

Hacia las caras interna y externa del muro la estratigrafía es ligeramente distinta, dado que aparecen los dos primeros rellenos, pero sólo en una pequeñísima área del exterior el nivel ceniciento fino de la base. El nivel grueso, por su parte, se desparrama hacia afuera, donde son muy visibles los mampuestos de arenisca y cenizas gruesas sobre el suelo original donde se excavó el foso. Éste se dispone en la parte anterior a la muralla a unos 2 m de la misma, cavado en la arcilla y tallado en parte en la roca madre, con una profundidad de 0,70 m aproximadamente y una anchura de 1,20 m. El desnivel entre el fondo del foso y la base de la muralla es de cerca de 1,50 m.

En el mismo fondo del foso aparecen restos de un poste de madera, de una sección de 12 cm, embutido en la arcilla hasta la roca madre, y del que se recogieron abundantes muestras para antracología y C14. A nuestro entender este poste documenta un sistema defensivo complementario que debió consistir en una hilera de ramas puntiagudas clavadas en el fondo del foso, al estilo de los *cervoli*, *cippi* o *sudes* utilizados para ese fin en los contextos campamentales romanos. El foso aparece colmatado con un relleno arcilloso de matriz muy fina, probablemente debido a la decantación durante su vida útil abierta al exterior.

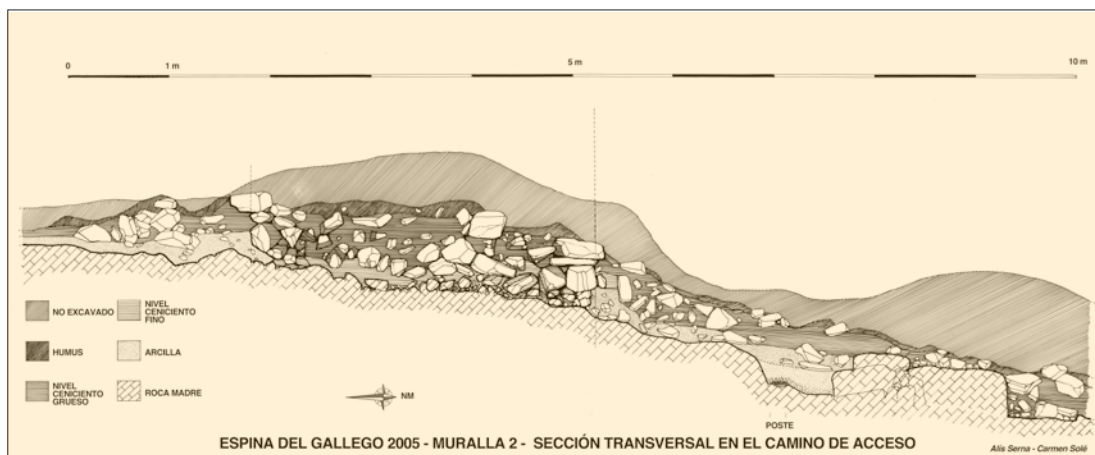


Figura 6. Sección transversal de la muralla intermedia.

A continuación del foso aparece un contrafoso realizado probablemente con el material extraído del mismo. Aprovecha un corte vertical en la roca madre de unos 0,60 m de altura, y ésta es de cerca de 1 m sobre el nivel de inicio del foso, o casi 2 m sobre el fondo del mismo, y alcanza una anchura de 1,75 m. Se observa un pequeño escalón tallado en roca madre en su cara externa, que tal vez puede identificarse con otra obra defensiva complementaria, pero que no pudo documentarse satisfactoriamente por estar poco afectada por el camino.

Por último, hay que hacer mención, como parte también del entramado defensivo, de una estructura adosada a la cara interna del muro, ya descrita en el Área 11, que también aparece seccionada por el camino y que se encontraba asentada sobre arcilla virgen, sin zanja previa ni cimentación, por lo que se puede suponer que se trataba de una construcción ligera, probablemente un armazón de madera para sostener una torreta.

Resumiendo, podemos señalar que esta limpieza del corte de la muralla sirvió para certificar su naturaleza indígena, dadas sus características técnicas constructivas, además de documentar un interesante relleno interior que quizá señalaría un incendio previo a la erección de la muralla, y tal vez preparatorio de la misma. Por otro lado, se documenta también una poliarcética compleja a base de muralla, foso y contrafoso con el apoyo de postes en el interior del foso, a imitación de los *cervoli* romanos, aunque estos últimos puede que estén documentando una fase posterior de uso de las defensas, ya de características romanas.

Aún así, queda la incógnita, no resuelta por la poca extensión del área abierta, del sentido original del posible vano próximo que parece sellado con materiales reaprovechados del encachado interno (*Área 11*), interpretado como puerta condenada (Peralta 2003: 313), hecho que, de poder comprobarse, reforzaría la hipótesis anterior.

Muralla superior: Atendiendo ahora al segundo de los propósitos de la campaña 2005, nos referiremos a la estructura situada en la muralla superior, junto a la que había aparecido en prospección una de las dos puntas de *pilum catapultarium* documentadas.

Identificada a resultas de un incendio provocado y la limpieza de la maleza consiguiente, se observó una estructura consistente en un ensanchamiento de la muralla de planta cuadrangular, que por su situación podía corresponderse con uno de los accesos originales a la *acrópolis* del castro. Se planteó un área de 10x10 m que englobaba la totalidad de dicha estructura, excavándose dieciséis cuadros completos de 2x2 m, más la mitad de otros cuatro cuadros correspondientes a la zona de entrada.

El resultado fue la delimitación de una estructura conservada a nivel muy superficial, en la que apenas se pudo documentar relleno estratigráfico. La retirada de la capa orgánica dejaba al descubierto una capa de losas de arenisca colocadas directamente sobre la arcilla base o la roca madre arenisca degradada. Consistía, por un lado, en una plataforma cuadrangular de 3,3 m que se eleva unos 0,55 m sobre el nivel del suelo del pasillo; y una prolongación en forma de codo externo, con un pasillo que la separa de la estructura anterior. La anchura del pasillo oscila entre los 0,60 y los 0,80 m dependiendo de la cota, con una forma de embudo ensanchado hacia el interior.

Es reseñable en la plataforma cuadrangular un espacio interno que ocupa su centro, de aproximadamente 1,60 m de ancho, consistente en una especie de caja tapada con dos grandes losas planas de arenisca -tal vez originalmente una sóla- que aparecieron hundidas hacia el interior. Éste se encontraba relleno de humus con piedras sueltas, hasta una profundidad de

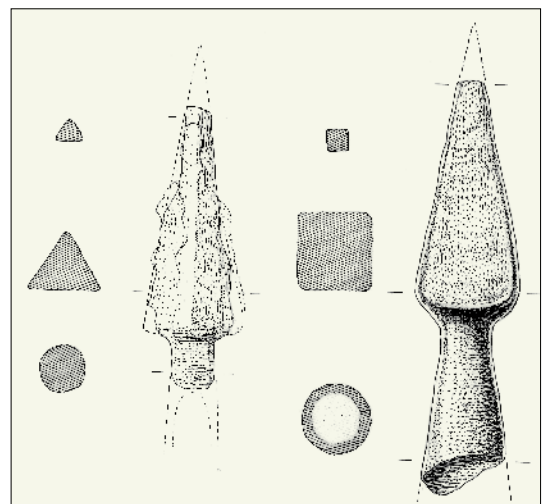


Figura 7. *Pila catapultaria* de las inmediaciones de la muralla superior.

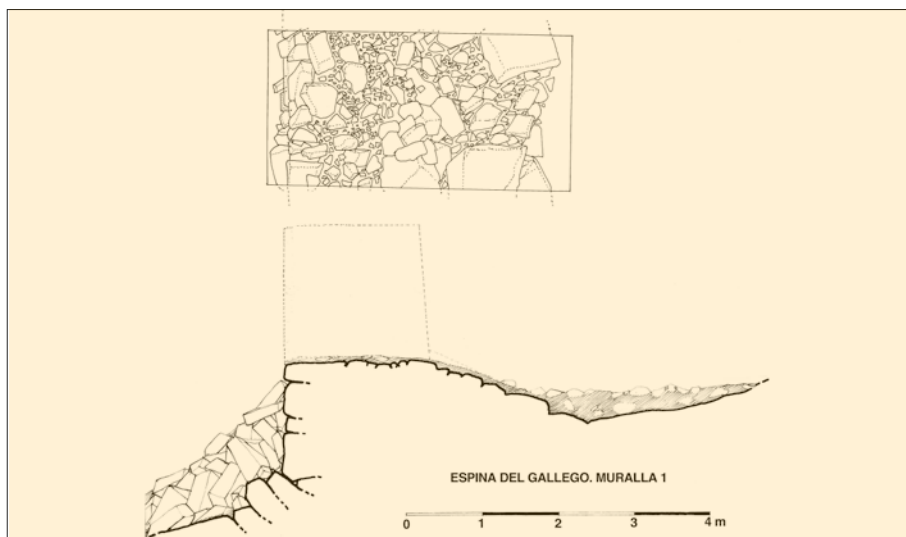


Figura 8. Planta y sección de la muralla 1.

0,60 m aproximadamente, quedando sus bordes ligeramente elevados sobre la cima de la muralla. Aunque en nuestra opinión la estructura cuadrangular no puede ser otra cosa que la base para una torre de madera, desde la que se controlaría el acceso al interior del fortín que ocupa la acrópolis, el sentido de ese espacio hueco central se nos escapa. La excavación no proporcionó más materiales que algunas tachuelas de hierro de sandalia.

Las características de la muralla superior en la que se inserta esta estructura son muy similares a las de la defensa documentada en la cima de Cildá: escasa anchura (1,5-2 m), con dos paramentos compuestos de grandes lajas clavadas en el suelo e interior relleno, que se corresponde mejor con la base de una fuerte empalizada que con una muralla propiamente dicha. Es muy interesante la articulación de la estructura cuadrangular descrita con la muralla, que la envuelve trazando una ligera curva por el oeste para constituir una puerta en *clavicula* externa. Este sistema de puerta, unido a la presencia de la torre, hace del acceso a la acrópolis del castro un espacio fuertemente defendido.

COMENTARIO A LAS ESTRUCTURAS, MATERIALES Y CRONOLOGÍA A MODO DE RESUMEN

El yacimiento abarca una extensión de 3,2 ha, y está compuesto de tres recintos delimitados por sucesivas líneas de muralla. El superior en su estado final no ofrece dudas sobre su autoría -según todos los indicios fue el elegido por un pequeño contingente romano para fortificarse en el lugar- ni sobre su carácter: se trata del mejor ejemplo conocido por el momento en toda la Península de fortín de campaña, con muralla dotada de característica puerta en *clavicula* externa, edificios para pernocta de la tropa (el *barracón*) y otras funciones complementarias que sólo han comenzado a insinuarse, además de otras instalaciones periféricas de índole artesanal. Hay evidencias tanto en su amurallamiento como en las demás construcciones, que apuntan a su solapamiento a estructuras indígenas. Pero la estructura más destacable de este fortín es sin duda el *barracón*, que tiene unas dimensiones mínimas de 83 m de largo, (aunque los sondeos electromagnéticos realizados apuntan a que se puede prolongar hasta los 100 m) por 5,5 m de ancho, que se estima pudo albergar a tres centurias de infantería o varias *turmas* de caballería (Peralta, 1999: 229) y cuya construcción supuso sin duda un reto importante. Todo el perímetro del *barracón* está delimitado por un zócalo de piedra arenisca dispuesta a hueso, que sustentaría un paramento de madera y poseería cubierta a dos aguas. Presenta divisiones internas (*cubicula*) a intervalos no regulares, de las que se ha

excavado una completa que arroja proporciones cuadradas de 5,5x5,5 m. Estas poseen comunicación interna y accesos por el exterior, de los que se han documentado dos en la misma división norte del edificio. Hacia el centro del barracón se han podido documentar en su piso interior indicios de altas temperaturas que parece relacionarlo con actividades metalúrgicas.

Más claro en este sentido es el horno exento para reducción de hierro, al NW del *barracón*, construido con un sistema de falsa cúpula por aproximación de hiladas, junto al que se hallaron abundantes escorias de sangrado. Debiera intentarse su datación a partir del material carbonoso recogido en su interior, porque el nivel tecnológico que representa puede atribuirse tanto a la fase indígena como a la romana.

Los materiales de esta fase son escasos pero de alto valor testimonial. Además de multitud de característicos *clavi caligae*, se encontró un tesorillo de denarios tardorrepúblicanos⁸, además de dos puntas prismáticas de hierro de *pila catapultaria* para ser lanzadas mediante *scorpio* (proyectiles de catapulta) y muy diverso material metálico, de difícil estudio por su precaria conservación. Junto al horno apareció un entalle de anillo de cornalina de color color anaranjado con diferentes símbolos y motivos alegóricos (cuerno de la abundancia, timón con ave rapaz y caduceo)⁹; además de algún fragmento testimonial de cerámica común romana.

La segunda línea defensiva tiene características muy diferentes, componiéndose de muralla, foso y contrafoso. La primera está construida mediante el empleo de un sistema similar al conocido en el mundo mediterráneo como *emplekton*: un cajón de más de 3 m de ancho con la cara externa más cuidada, a base de grandes mampuestos trabados en seco, con el interior relleno de áridos y material terroso. Ante ella, a unos 2 m, se dispone un foso, que estuvo dotado de postes o estacas clavados en su fondo, flanqueado por el escarpe de un contrafoso exterior.

Todo el aparato defensivo mide cerca de 8 m de anchura, y parece haber existido una puerta que se encontraría clausurada con grandes losas del camino y de la propia muralla, donde pudo levantarse un *vallum* de madera sostenido por postes, ya que han aparecido varios agujeros interpretables como tales. A ambos lados de la puerta aparecen evidencias de dos zócalos de piedra con huecos para poste que pudieron haber sostenido sendas torretas de madera que flanquearan la entrada. Desde aquí ascendía hacia la *acrópolis* un camino enlosado, de cerca de 2 m de ancho, de autoría dudosa pero que puede haber sido obra indígena, como demostraría la ausencia de los elementos característicos de los caminos construidos por los conquistadores latinos y documentados perfectamente en el cercano campamento de Cildá.

Existe una tercera muralla exterior que completa la defensa por las laderas sur y oeste, de trazado regular con un ángulo recto en el SW y que remonta la ladera por este flanco para unirse a la defensa de la *acrópolis*. Por su parte, las laderas este y norte no disponen de un amurallamiento completo, sin duda debido a sus escarpadas laderas naturales.

Por lo observado en la sección practicada la línea defensiva exterior debió tener una anchura de 3,4 m y una altura de 1,6 a 1,7 m. La cara externa está construida a base de bloques de arenisca trabados a hueso, y su cimentación nivelada a base de cuñas de piedra oblicuas que sirven como elemento de sustentación. La cara interna está constituida por una acumulación de mampuestos y grava formando una rampa.

Donde parecen conservarse la mayoría de muestras del horizonte de ocupación indígena es en la ladera oeste, en el amplio espacio entre las dos murallas exteriores, ya que en la *acrópolis* del castro las posibles estructuras que pudieron existir han quedado integradas en la ocupación romana y son por ello muy difíciles de aislar. En concreto, durante la campaña de 1999 se identificaron entre los canchales de la ladera oeste una veintena de estructuras, dispuestas aprovechando pequeños aterrazamientos de la ladera, y algunas adosadas

⁸ Ver anexo de A. Martínez en esta misma ficha.

⁹ *Ídem*.

a la muralla exterior, en su momento interpretadas un poco apresuradamente como zócalos de cabañas indígenas. Su planta es rectangular en la mayoría de los casos; sin embargo, existen algunos ejemplos de planta oval o circular. De entre todas ellas se excavaron dos: un pequeño edificio rectangular de 4,70x2 m, con puerta de entrada y un escalón de acceso, con muros inclinados hacia el interior hechos a base de grandes bloques de arenisca sobre un suelo de arcilla apisonada, y que en nuestra opinión quedó inconcluso.

La otra estructura excavada resultó un pequeño edificio de planta irregular con un suelo de arcilla apisonada excavado en la ladera y zócalo aparejado con grandes y pesadas losas de arenisca que aprovecha también afloramientos de roca madre. El espacio interior, que se aproximaba a los 6 m de eje mayor, no ofreció elementos relacionables con hábitat, por lo que en nuestra opinión pudiera tratarse de un pequeño establo. Entre ambos y en sus inmediaciones existe un amplio área donde puede haberse extraído y trabajado piedra a juzgar por su aspecto de cantera abandonada.

Se ha efectuado una datación por C14 AMS de carbón procedente de uno de los agujeros de poste aparecidos en el interior del *barracón* (AA 29659 2110±60), proporcionando una fecha dentro del intervalo **358 cal BC-22 cal AD**, cuyas intersecciones corresponden al tramo final del siglo I a.e., demasiado ambigua para el propósito de datar con mayor precisión el edificio y sus posibles antecedentes, pero cuya mayor probabilidad estadística apunta a que el edificio militar romano se levantó sobre los restos de estructuras indígenas que incluían postes, y la profundidad y robustez del datado son más propios de una construcción destinada a durar que a una, necesariamente más precaria y de fácil instalación y desmontaje, de función sólo coyuntural como la campamental romana.

La ausencia casi total de materiales identificables como indígenas y el sesgo apreciable en cuanto a la composición del lote romano, donde falta por completo el material óseo y casi totalmente el cerámico, nos hablan de importantes problemas de conservación postdeposicionales, que son tratados de forma pormenorizada por su gran interés (Pereda Rosales, en este mismo volumen).

En definitiva, hay consistentes pruebas de que el lugar albergó una fortaleza indígena, que por su especial ubicación tal vez hay que considerar de carácter militar más que hábitat permanente, y también de que ésta fue asediada, atacada, tomada y reocupada por el ejército romano en el contexto temporal de las Guerras Cántabras, razonablemente bien fijado gracias al lote numismático recuperado.

CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Al finalizar las últimas campañas se procedió al cercamiento con alambre de espino de las zonas estudiadas, pero debido a la dificultad de su mantenimiento y su manifiesta impopularidad, ante el riesgo de que las evidencias estructurales fueran arrasadas por diferentes agentes, se procedió al recubrimiento con geotextil y sedimento de prácticamente la totalidad de las áreas excavadas.

El entorno se ha visto fuertemente alterado entre 2006 y 2008 por la presencia de las obras de la denominada "Autovía del Agua" (bitrasvase del Ebro-Besaya), que necesitó de la excavación de anchas trincheras por donde discurren las tuberías, así como una red de amplias pistas de acceso a la estación de bombeo en la ladera noroeste de la Espina del Gallego, que sólo rozan el entorno de protección del castro, pero que empañan de modo irreversible el marco natural e histórico de la Sierra.

Al igual que hicimos para Cildá, desde estas líneas queremos proponer que se aborde de una vez por todas una musealización del enclave, que contribuiría a impulsar y ahondar más en el estudio del *Bellum Cantabricum* así como a preservar y difundir una parte significativa del patrimonio histórico y cultural de Cantabria.

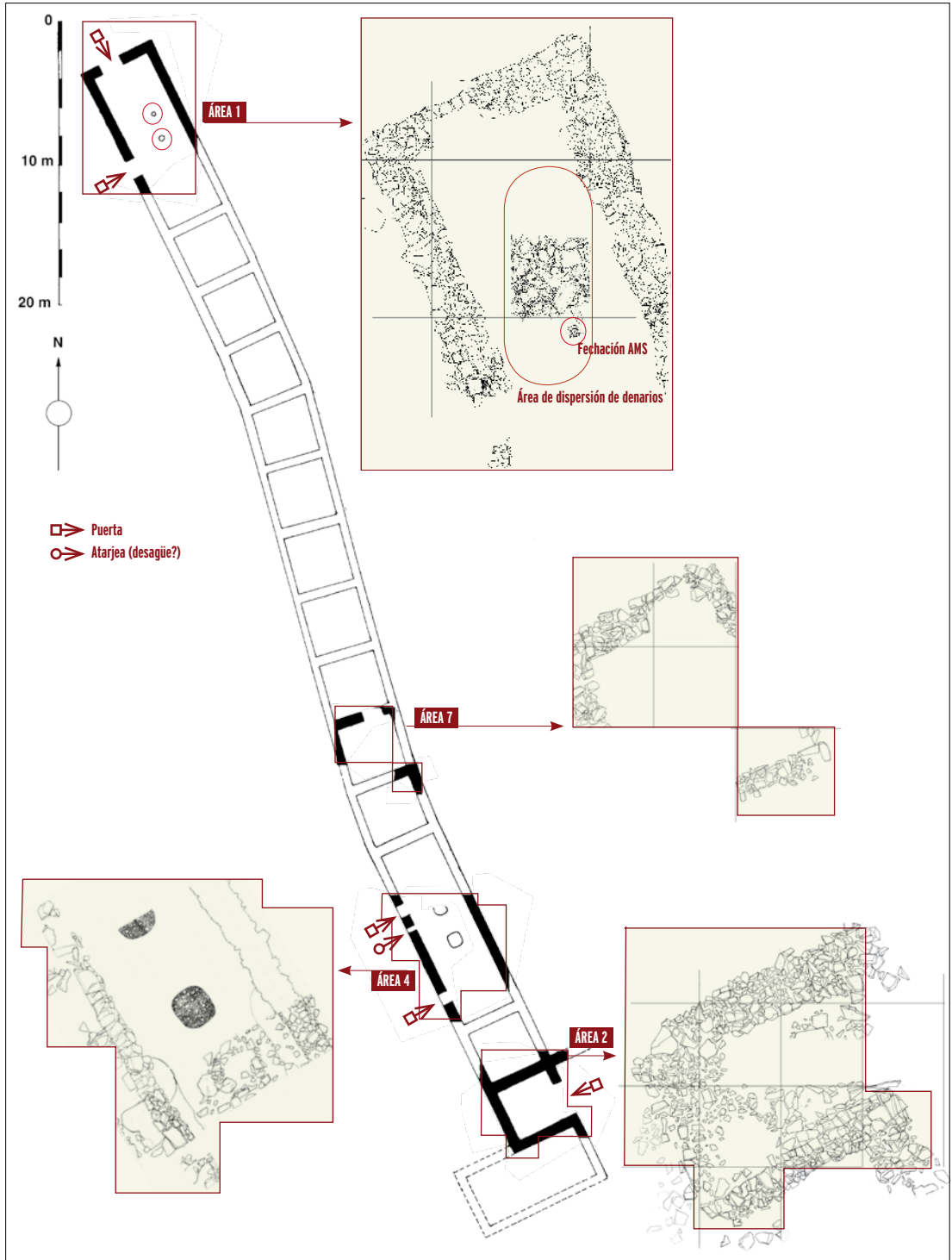


Figura 9. Planimetría e hipótesis de reconstrucción del “barracón” de la acrópolis de la Espina del Gallego, según topografía de superficie de CETYMA y áreas excavadas 1, 2, 4 y 7.



Figura 1. Superior: denarios romanos hallados en La Espina del Gallego. Anverso. En orden cronológico, de izquierda a derecha y de arriba abajo. Inferior: reversos de los denarios anteriores. Monedas fondos M.U.P.A.C.

LAS MONEDAS DE LA ESPINA DEL GALLEGO

Antxoka Martínez Velasco

En la campaña de excavación de 1997 se hallaron varias monedas en un *contubernia* del extremo occidental del barracón romano de La Espina del Gallego perteneciente ya al momento de ocupación romana del enclave indígena. El lote lo componen nueve denarios emitidos entre los años 114-113 a.e. y 42 a.e. (ver catalogación completa en Anexo Monedas) por diferentes familias patricias romanas. Atendiendo al número de ejemplares, resulta quizá más preciso hablar de ocultación que de tesoro. Alguno de los ejemplares está forrado, lo que se relaciona con el numerario destinado al pago de tropas. En La Espina, por lo tanto, tendríamos una serie de monedas ocultadas por un legionario de servicio en dicho puesto militar.

La fecha de cierre del conjunto se sitúa en el año 42 a.e., sin embargo, probablemente la fecha en que estas monedas se ocultaron fuera posterior, ya en el contexto de la ocupación militar romana. Para ello hay dos razones: por un lado, aceptar una fecha del año 42 a.e. implica necesariamente aceptar la presencia militar romana muy al interior de la Cantabria histórica en momentos anteriores a las Guerras Cántabras y para ello no hay una base histórica que lo sustente. Por otro lado está el contexto arqueológico. Las monedas aparecieron en un barracón destinado a albergar a las tropas que guarnecían una pequeña fortificación levantada tras la toma del castro cántabro de La Espina del Gallego, lo que implica que corresponde a una fase posterior a la guerra.

En definitiva, estas monedas constituyen un retazo de la paga de un legionario romano destinado en este lugar tras el fin de la guerra de Roma contra los cántabros, que no llegó a recuperar...





Figura 1. Entalle de La Espina del Gallego (de izquierda a derecha y de arriba abajo): entalle, dibujo del entalle, restitución del positivo y aspecto del sellado. Entalle Fondos M.U.P.A.C.

EL ENTALLE DE LA ESPINA DEL GALLEGO

Antxoka Martínez Velasco

Durante la campaña de excavación de 1998 en el castro de La Espina del Gallego, se recuperó un entalle romano, en la zona de la acrópolis, en un lugar próximo al extremo norte del barracón militar y junto a un horno de reducción de mineral de hierro. El entalle es una pequeña gema de cornalina anaranjada, una piedra semipreciosa, grabada con la técnica del entalle en un estilo denominado “republicano final de bolitas” por la técnica empleada. El entalle presenta varios símbolos alegóricos identificados con diferentes divinidades: un timón en primer plano, una cornucopia y un tirso (*tirsus*) cruzados por detrás, y un ave posada en el timón en la parte inferior. El timón es símbolo de buen gobierno, la cornucopia, símbolo de la diosa Fortuna, está relacionada con la abundancia, la felicidad y los buenos augurios. El tirso es símbolo de Baco, dios del vino, y representaba la fertilidad, y por último el ave, difícil de concretar, pero es posible que se trate de un águila retrocéfala ya que es la única que se representa de esta forma. Símbolo de Júpiter, es la divinidad tutelar de la ciudad de Roma y del Imperio. Son símbolos muy extendidos y frecuentes en entalles, monedas y otros objetos.

El entalle se engasta en un anillo y es de uso personal, su función es la de sellar, por ejemplo documentos, y la impronta positiva que dejan equivale en el mundo romano a la firma personal. Por ello se busca personalizar el entalle mediante el motivo grabado con el objetivo de que sea único y permita identificar a su dueño. Los motivos elegidos en la decoración, por lo tanto, quedan estrechamente vinculados a su portador como reflejo de su mentalidad, gusto, ideología, etc. En este caso, los motivos elegidos son de un carácter más bien oficial, por lo que cabe plantear una vinculación ideológica del portador con un ambiente administrativo.

El contexto general del hallazgo es el de un puesto militar romano levantado sobre un poblado indígena en una fase posterior al asedio y toma de esta. Se trata, por lo tanto, de una guarnición militar destinada a guarnecer y vigilar un punto de paso estratégico de la sierra de El Escudo, en un momento de ocupación militar del territorio posterior a las Guerras Cántabras. A partir de este contexto y de las características generales de la gema, se ha propuesto su pertenencia a un oficial al mando de esta guarnición que perdió su sello personal durante el servicio en este destino.



3.11

valles occidentales

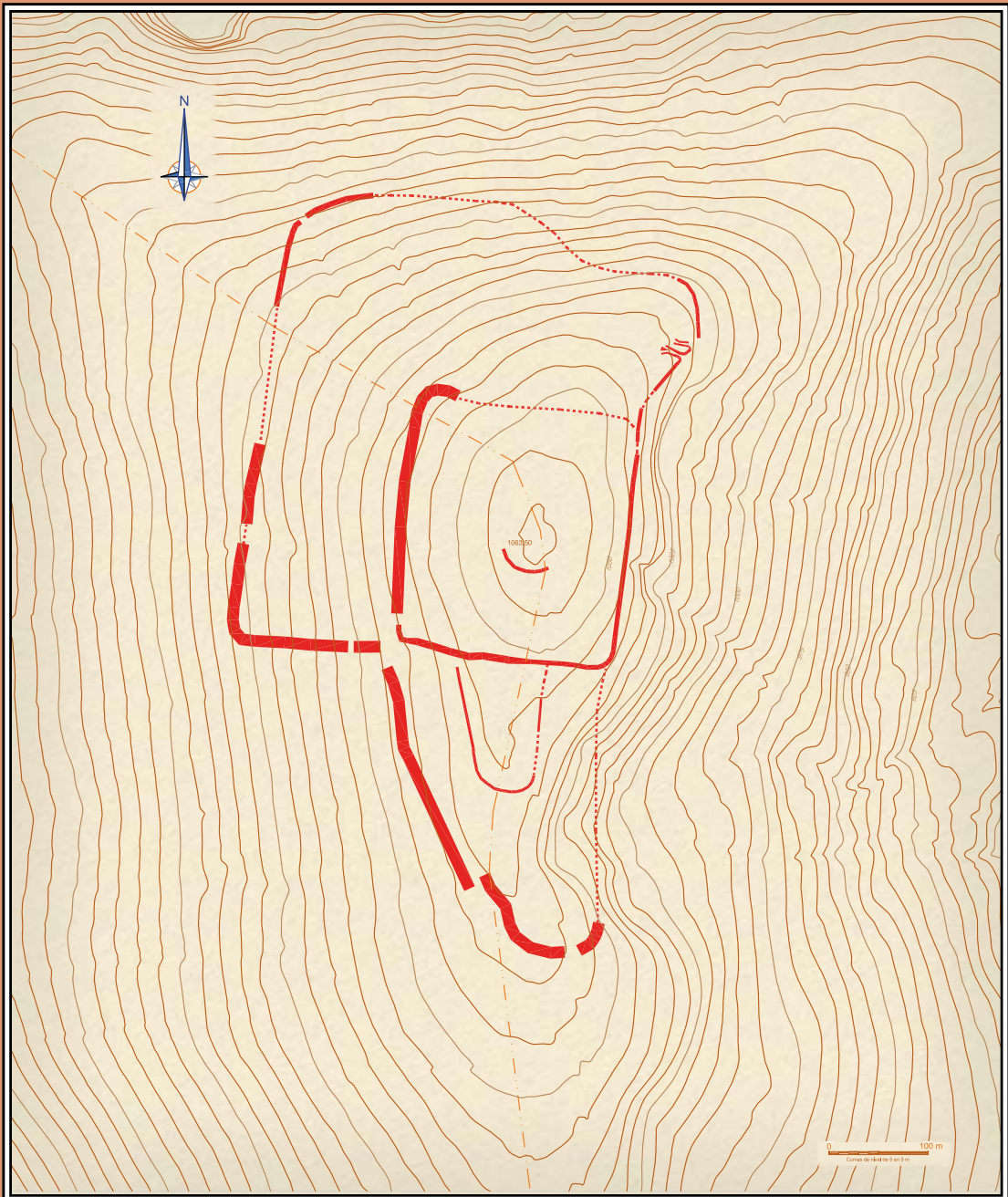
Campamento (*castra aestiva*) de

Cildá

(Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña)



Inicio de la excavación en el edificio tipo barración de la acrópolis de Cildá (1998).



— DEFENSAS ROMANAS ······ TRAMOS RECONSTRUIDOS

CILDÁ

(B.I.C.)

| | | | | | |
|---|------------------------------------|---|------------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 422542,4779916,1063,50 | Corvera de Toranzo-Arenas de Iguña | Alto de Cildá | Infraestructuras | 23 Ha | 2150 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| | Década de los años 80 del s. XX | Excavado en los años 90 y 2000 bajo la dirección de E. Peralta y A. Martínez. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Gran estructura campamental romana con varios niveles de fortificación que parecen responder a momentos diferentes: Las Guerras Cántabras (asedio al castro de la Espina del Gallego) y etapas posteriores. Durante las excavaciones aparecieron abundantes restos del apertrechamiento de legioneros romanos, de alimentos y algunos aperos. Anteriormente habían aparecido algunas monedas, una punta de lanza... | | | | | |

Campamento (*castra aestiva*) de Cildá

(Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña)

Mario Póo Gutiérrez
Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco

Coordenadas UTM 30T ED50: 422540,29; 4779925,99; 1066 m (punto central).

TOPONIMIA

La voz *cildá* es en opinión mayoritaria una de las variantes castellano-leonesas¹ (junto con *cildad* y *ciudad*) del término romance “ciudad”², que procedente del latín *civitas* ha mantenido la semántica original de éste como núcleo edificado de población –diferenciado del más genérico *urbs*- de primer nivel, esto es, con características de centro económico, administrativo y político. El topónimo y sus variantes no son en absoluto frecuentes en la Cantabria antigua, donde podemos citar Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia), Peña Cildá (Brañosera, Palencia), Ciudad de Valdeporres (Merindad de Valdeporres, Burgos), Cildá (Tarruey, Liébana; Cantabria), Cildá (Alfoz de Lloredo, Cantabria³) y Cildad (Cerrazo-Villapresente, Cantabria), además del que nos ocupa. La característica común de los cinco es el tratarse de relieves montañosos⁴ con presencia de restos constructivos de carácter defensivo, o sólo de ocupación⁵, de la Protohistoria y/o romanización, y en algún caso, quizás Alta Edad Media.

HISTORIOGRAFÍA

Su existencia como enclave con importantes estructuras era conocida ya en la década de los años 80 del pasado siglo en los medios arqueológicos relacionados con el Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander, aunque en ese momento nadie supo precisar su carácter. La primera cita bibliográfica lo considera un posible poblado indígena (González de Riancho, 1988). El erudito A. Arredondo, pionero en el uso arqueológico de ortofotos aéreas en Cantabria, anticipó poco después su posible carácter campamental romano⁶. Este carácter fue definitivamente confirmado, asimismo gracias al análisis de ortofotos, por los estudios historiográficos de E. Peralta Labrador sobre la castrametación romana de campaña. Pero hubo que esperar hasta 1996, momento en que comenzaron las prospecciones y excavaciones dirigidas por este último investigador, para empezar a comprender y, sobre todo, a documentar con mayor precisión el conjunto arqueológico.



Imagen 1. Ortofoto (SIGPAC).

1 Junto con *cildad* y *ciudad*.

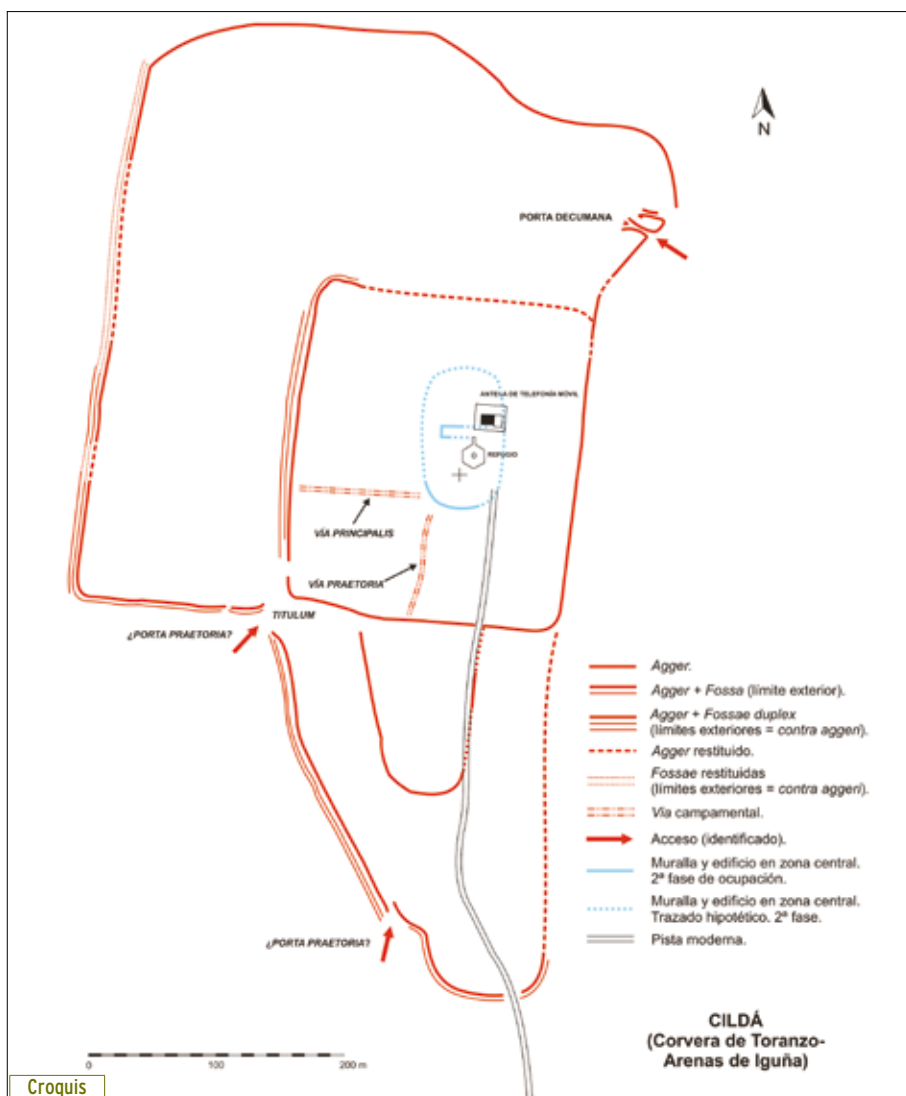
2 Ranero, 1947: 109.

3 Ha sido propuesto como yacimiento arqueológico (Guerin, 1970), aunque este extremo no ha podido comprobarse.

4 En el ejemplo de Ciudad de Valdeporres, el topónimo corresponde a una localidad a los pies del monte de *El Cerro de la Maza*, con un castro de la Edad del Hierro-Romanización.

5 Es el caso de Cildad de Cerrazo-Villapresente, con un yacimiento del Calcolítico-Bronce en la cima (Muñoz y Malpelo, 1992: 139) que no parece presentar -o al menos conservar- sistema defensivo, aunque ha sido citado como posible castro (Bohigas Roldán, 1986-87).

6 Comunicación personal de G. Gómez Casares.



En las campañas que van de los años 2000 al 2003 el objetivo principal fue el estudio de las diferentes estructuras campamentales. Para ello se recurrió a la realización de topografía de precisión, fotografía aérea oblicua, prospecciones magnéticas y, sobre todo, la excavación de diferentes áreas seleccionadas por su representatividad. Entre estas últimas, se dió prioridad al estudio de las líneas defensivas, buscando documentar los sistemas de fosos y *agger*, así como el carácter del *vallum* que remataría éste, y la posible presencia de huellas de otros elementos poliorcéticos; pero también a otros restos constructivos que afloraban en superficie y cuyo carácter era desconocido.

CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato geológico se compone de materiales silíceos datados en el Cretácico Inferior (*Barremiense-Hauteriviense*), con lutitas rojas, areniscas y conglomerados; lutitas negras y areniscas del *Grupo Pas*. Estos materiales afloran en la cima de la sierra, siendo las laderas cubiertas por arcillas y arenas que la erosión ha convertido en relieves suaves

y redondeados. Es un terreno con características idóneas para que se formen pequeños sistemas acuíferos, que en el exterior crean numerosos microhumedales por encharcamiento de la capa orgánica, y dada la escasa variabilidad estacional de estas reservas de agua se favorece una ambiente reductor y por tanto la formación de turberas en las laderas más favorables. Estas condiciones permiten que se mantenga todo el año fresca una cobertera vegetal herbácea que convierte la sierra en un magnífico pastizal, que por otro lado ha sido muy favorecido por una intensa deforestación de las cimas que constituyen el eje norte-sur de la sierra; conservándose sólo manchas de bosque caducifolio -principalmente roble- en las laderas, más extensas en la cara oeste⁷.

Por otra parte, desde las cimas de la sierra, y en consecuencia desde el campamento romano, que tiene el castro de la Espina del Gallego a menos de 2 km hacia el norte, hay un dominio visual excepcional de la orografía del sector central de Cantabria, encontrando inmediatamente por el este y el norte el Valle del Pas; y por el oeste, el Valle de Iguña. La vista alcanza hasta la bahía de Santander al norte y los Picos de Europa al noroeste. Del mismo modo es destacable el control visual que hay de casi toda la línea de cumbres de la propia Sierra del Escudo.

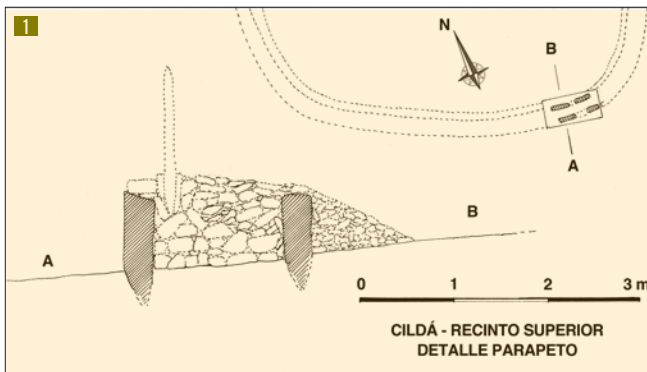
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Las actuaciones en Cildá han sido intermitentes, por incluirse el yacimiento en el mismo proyecto que los cercanos de La Espina, El Cantón, Campo de las Cercas, y otros; por ello, detallaremos a continuación las áreas de trabajo y las campañas en las que se realizaron, de cara a su mejor comprensión:

Campaña de 1997 (Áreas denominadas 1 a 7).

Áreas 1 y 7

Dentro del objetivo general del estudio detallado del entramado defensivo, se abrieron dos secciones perpendiculares a la línea defensiva superior. Los resultados dejaron al descubierto un parapeto construido mediante un peculiar sistema, donde los lados se definen a base de grandes bloques de arenisca -algunos con marcas de talla-hincados en tierra, con un relleno interno de cascajo y arcilla. La anchura de la misma oscila entre 1,97 y 2,70 m, con un alzado conservado de entre 0,60 y 0,70 m, y su estructura hace suponer que podía estar coronada por una empalizada de madera (fig. 1).



Figuras 1 y 2. Planta del área 1, correspondiente a la muralla superior. Área excavada (derecha), y reconstrucción hipotética (izquierda).

⁷ La mancha boscosa conocida como *Monte Canales* es la más importante.



Figura 3. Planta de estructura del Área 3, interpretada como la base de una posible torreta de madera.

Área 2

Durante las prospecciones se observaron varias estructuras tumuliformes sobre el terreno, procediéndose a abrir un área que abarcara la sección de una de ellas. Así pudo comprobarse la existencia de un acúmulo de bloques de arenisca, formando una estructura de planta tendente a cuadrada, de unos 3 m de lado. Dichos bloques descansaban sobre un suelo de arcilla apisonada de donde se recogieron carbones, que fueron utilizados para su datación por C-14 AMS, obteniéndose una fecha calibrada no demasiado precisa, cuyo principal intervalo remite a fechas de calendario en torno al cambio de Era (Gutiérrez, 2002:88). El carácter de la estructura no es evidente, pudiendo relacionarse tal vez con la base de alguna instalación vertical de señales o enseñas, atendiendo a su ubicación central aunque también pudiera tratarse de una base para torre, flanqueando una posible puerta de ingreso en el recinto superior, que no ha podido documentarse; existe para ello un paralelo muy cercano, identificado recientemente en el castro de La Espina del Gallego, a escasos 2 km hacia el norte.

Área 3

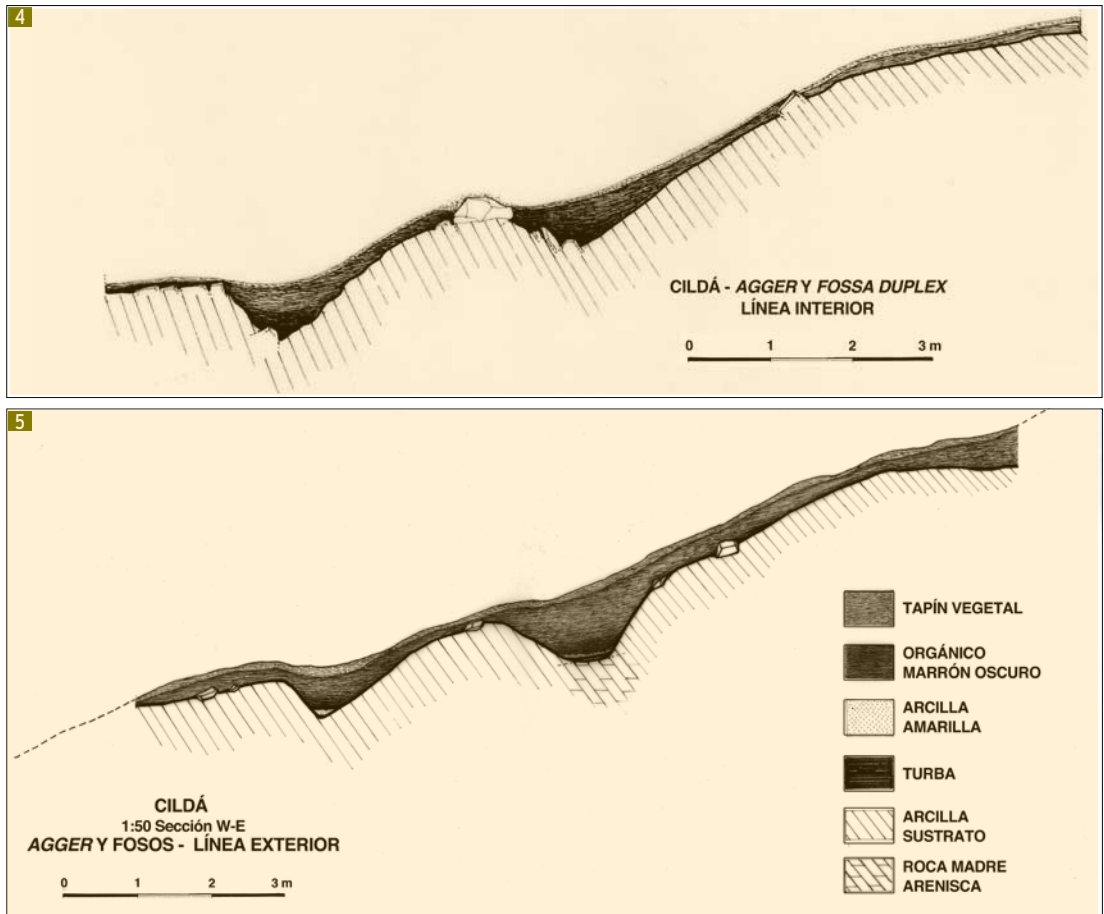
Este área sirvió para intentar determinar el entramado de la línea defensiva superior de la ladera oeste, a fin de completar lo obtenido en el Área 1. Para ello se procedió a la excavación de una sección de 16x2 m en una trinchera perpendicular que abarcara todos los elementos defensivos observados.

Bajo el horizonte de suelo orgánico, espeso y con indicios de formación de turba en los fosos, se definió sin problemas un compacto sustrato arcilloso sobre el que en su momento se excavaron las estructuras. Se comprobó la existencia de un foso en V de 1,45 m. de anchura (V pies) y 0,70 m de profundidad, coincidiendo con las dimensiones medias de los fosos romanos; además en su borde exterior se puso al descubierto una hilera de piedras que se ha interpretado como elemento de sujeción de defensas de madera (Peralta, 1999: 251). Tras el foso se documentó un *contra-agger*, en cuya parte superior aparecen más bloques de piedra de manera dispersa, que soportarían un *vallum* a base de *pila muralia* o ramaje. Aún se descubrió otro foso situado entre el *agger* y el *contra-agger*, de paredes inclinadas de cerca de 2 m de anchura y 0,60 m de profundidad. La altura del *agger* alcanza los 2,14 m entre el fondo del foso y la base del *vallum*.

Además se documentó sobre el *agger* una plataforma que nivelaba el suelo, que se interpreta como uno de los pedestales *-tormentis tribunalia-* que según los tratadistas romanos podían situarse intermitentemente a lo largo de las líneas defensivas para la instalación de máquinas artilleras, tales como catapultas o escorpiones (Peralta, 1999: 252).

Área 5

Este área pretendía documentar la línea defensiva exterior de la ladera oeste del campamento, que se observaba claramente sobre el terreno. Aquí se abrió una sección perpendicular de 12x2 m abarcando cada una de las partes de la estructura. Los resultados fueron muy similares a los del Área 3, con la particularidad de que los fosos son mayores que los de la línea defensiva superior; además su perfil era en forma de U (*fossa lateribus curvis*). El foso exterior tiene unas dimensiones de 1,5 m de ancho (V pies) por 0,60 m



Figuras 4 y 5. Secciones transversales en sentido W-E de las defensas del flanco oeste de Cildá.

de profundidad (II pies). Por su parte, el foso interno -como el anterior, separado por un *contra-agger*- mide 2,10 m de ancho por 0,80 m de profundidad. La altura estimada desde el fondo del foso interno hasta la cima del *agger* es de 2,6 m, que se vería incrementada con la habitual instalación de un *vallum* de madera.

Todo el conjunto abarca una anchura cercana a los 9 m, un fuerte dispositivo defensivo cuya eficacia se vió sin duda acrecentada por la propia pendiente del monte, y que habla por sí solo de hasta qué punto sus constructores se tomaban en serio al enemigo que se les oponía enfrente (figuras 4 y 5).

Campaña de 1998 (Área 8)

Área 8

Se procedió a la apertura de una sección de la estructura que se observaba sobre el terreno en la acrópolis del yacimiento, junto a la antena de Telefónica y el refugio, y en un lugar especialmente expuesto al paso de vehículos. Se excavaron ocho cuadros de 2x2 m, en los que quedó al descubierto uno de los lados menores -en concreto, el flanco oeste- de un edificio de planta rectangular alargada, consistente en un zócalo de lajas planas de

arenisca sobre un suelo de arcilla apisonada. Proporcionó algunas tachuelas de sandalia y otros objetos de hierro difícilmente clasificables.

Campaña de 1999 (Área 9 y “Corte Pista”).

Área 9

Su objetivo fue documentar una de las posibles vías internas, *a priori* interpretable como la *via principalis* del campamento. Pudo ponerse al descubierto la planta de un tramo de 6 m de vía, de unos 2 m de anchura, con los márgenes contruados a base de grandes losas hincadas y la superficie de rodadura nivelada con grava y losetas.

Corte Pista

Su objetivo era documentar la *fossa* interna del campamento, que completa el dispositivo defensivo en torno a la cima, seccionada por la pista de acceso a la antena de Telefónica. Para ello se abrió un corte junto a dicha pista, buscando revelar una sección transversal –en realidad, ligeramente oblicua– de la fosa. Tras la limpieza del corte quedó al descubierto una *fossa punica*, con característico perfil asimétrico, tallada en el sustrato de arenisca en su base, con un interesante relleno que revela varias fases de colmatación y al menos una probable reexcavación de la misma, que pudieran ser dos según se interprete el corte resultante (figura 6). El relleno aportó algunos fragmentos de cerámica común romana en un precario estado de conservación, al parecer por lo agresivo del medio húmico local. También se documentó una estratigrafía a lo largo de ese perfil seccionado por la pista, en la que se observa un extenso paquete orgánico en posición anómala por su profundidad, cuya limpieza no proporcionó materiales y que hace sospechar su origen en actividades que generaron gran cantidad de materia orgánica y que luego fue cubierta de sedimento (¿letrinas?).

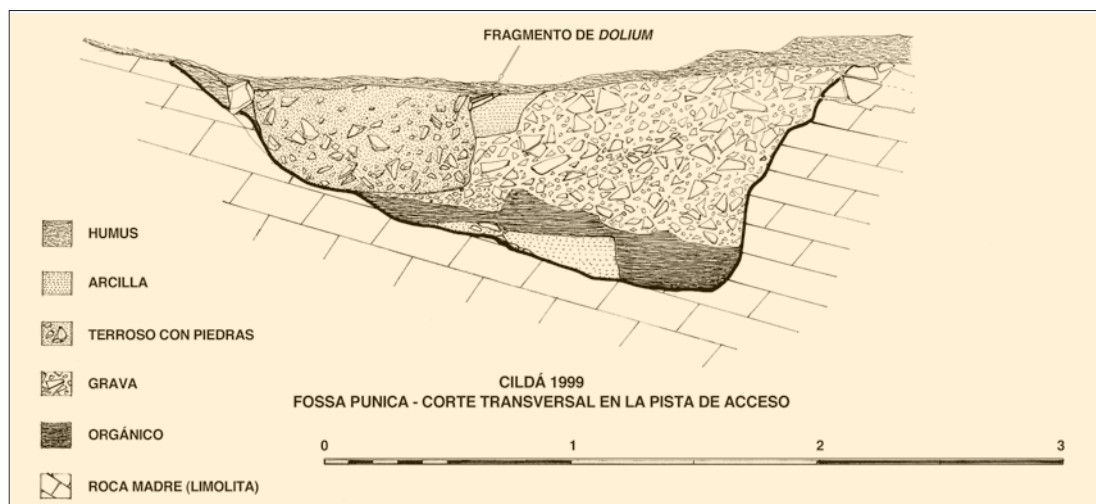


Figura 6. *Fossa punica*.

Campaña de 2003 (Áreas 10 a 15)

Area 10

Denominada así la ampliación del *Área 8*, abierta durante la campaña de 1998. Se buscó la exposición de un área amplia del edificio previamente detectado, por su posible afección por el tránsito de vehículos todoterreno, que acceden a la cima por la pista y continúan en dirección N y W pasando entre la antena y el refugio, por encima de las ruinas de dicho edificio. Se operó sobre un total de doce cuadros de 2x2 m, que sumados a los ocho

previamente abiertos, daban una superficie total excavada de 80 m². En el área quedó al descubierto buena parte del ala oeste de lo que parece un barracón militar romano, en el que pudo documentarse interesante material arqueológico, como restos de maderamen carbonizado de la estructura del edificio, abundantes semillas de trigo también carbonizadas, asociados a restos de una gran vasija tipo *dolia* en precario estado de conservación, así como *clavi caligae* y otros restos metálicos.

Área 12

Su objetivo fue documentar el segundo de los caminos internos del campamento, en este caso, el que discurre en sentido S-N, correspondiente a la *vía praetoria*. Se abrió un sección que permitió descubrir un empedrado de unos 2 m de anchura, que al igual que la *vía principalis*, excavada en la campaña de 1999, estaba construida a base de grandes losas en los márgenes y nivelada con grava y losetas de arenisca.

Área 13

Este área vino a intentar cumplir el objetivo de estudiar el tipo de empalizada que pudo ser utilizado para reforzar el amurallamiento superior. Tras la excavación se observó la ausencia de agujeros de poste que pudieran sostener algún tipo de armazón de madera o de ramaje, lo que hace suponer que debió tratarse de un *vallum* provisional a base de erizos confeccionados con los *pila muralia* (Peralta 2003; 155).

Área 14

Con esta área se quiso documentar una de las esquinas amuralladas del campamento. La sección se abrió en una esquina del *vallum* exterior, donde aparece un *agger* construido a base de tierra encajada entre dos refuerzos de piedras medianas colocadas a modo de muro. En su cara exterior se hallaron diferentes agujeros de poste, que fueron atribuidos al encaje de postes con ramaje (*cervoli*), complementarios de la defensa. Por otro lado, en la parte superior del *agger* aparecieron dos piedras hincadas que se han interpretado como elementos de sustentación de un poste de gran tamaño, relacionado con la posible existencia de una torre de madera que protegería dicha esquina campamental (Peralta, 2003: 156).

Área 15

Se actuó sobre una zona al este de la pista que sube desde Sel de la Carrera y cerca de la cima, tras el refugio y la antena de telefonía; zona en la que se observó la presencia de una estructura. Tras su excavación se documentó un murete con un lienzo exterior a base de lajas de arenisca, que sin embargo no presentaba ninguna cara interna de mampostería, sino que aparecía únicamente un relleno interno de cascajo nivelado con la propia ladera, lo que únicamente permitía proponer una anchura aproximada y no bien delimitada de 1,5 m. La interpretación que puede darse al respecto es que forma parte de la línea defensiva superior, con características constructivas diferentes debido a la mayor pendiente en esta zona.

Campaña de 2004

En esta campaña se continuó con el estudio de la *vía praetoria* (Área 12). En este caso (contando con la inestimable ayuda del arqueólogo Lino Mantecón⁸) se procedió a realizar un corte transversal de la calzada con el fin de estudiar su estratigrafía constructiva, que resultó ser muy clarificador al respecto: la vía está construida a partir de un talud cuyo perfil asimétrico se adapta a la pendiente, contenido por sendos muretes de lajas de arenisca en los márgenes, de 2,50 m de base y entre 0,50 y 0,60 m de espesor de caja, pudiéndose estimar unos 2,2 m de anchura original de la superficie de rodadura. Esta se ha obtenido disponiendo una capa de unos 0,10 m de grava y arcilla apisonada, con múltiples fragmentos de lajas planas de arenisca, sobre una gruesa capa de árido grueso aglutinado con arcilla local (figura 7).

⁸ Quien se encontraba a la sazón dirigiendo un proyecto de investigación de una posible vía romana en la Sierra del Escudo de Cabuérniga: *la Cámara de los Moros* en San Vicente del Monte.

De igual forma, se pudo documentar mejor la planta de la *via principalis*, uniendo las dos pequeñas áreas abiertas anteriormente en una sola superficie cuadrangular (figura 8).

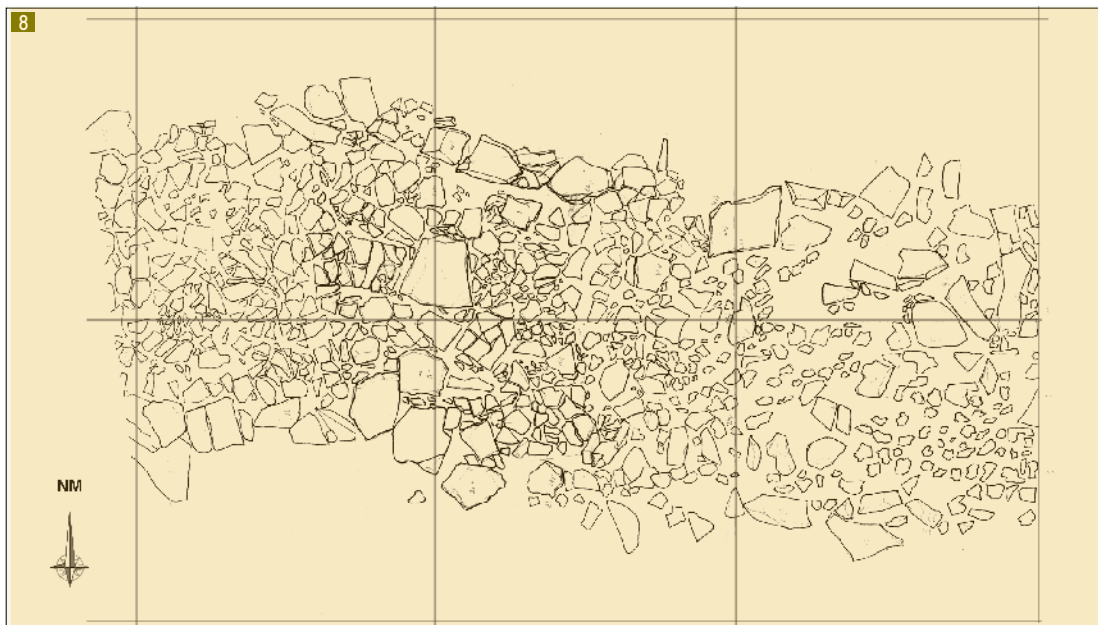
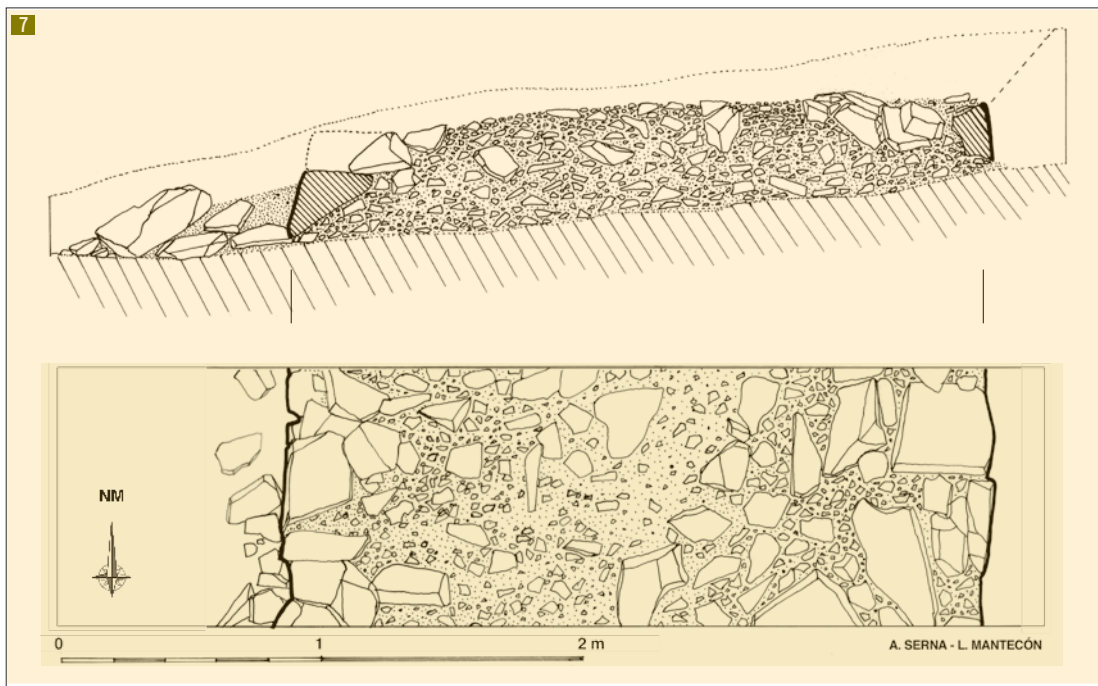


Figura 7. Sección transversal (arriba) y planta (centro) del sector excavado de la *via praetoria*.
Figura 8. Planta del sector excavado en la *via principalis*.

Campana de 2005

Solamente se hizo una limpieza de corte en uno de los fosos excavados en 1997, el que proporcionaba una mayor potencia de sedimento orgánico, y cuyo fondo presentaba un aspecto típico de formación de turbera. Con el fin de recabar datos sobre el paisaje vegetal del entorno del campamento, y dadas las condiciones de conservación de los posibles restos que podían esperarse en dicho contexto, se contactó con la especialista en paleobotánica y palinóloga M. J. Iriarte, quien practicó en uno de los cortes del foso mencionado una columna para muestreo de restos de polen, cuyos resultados hasta el momento no han visto la luz. El corte del foso volvió a cubrirse con geotextil y sedimento.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS

El recinto campamental de Cildá tiene una extensión máxima de entre 23 y 25 ha, siendo complicada una mayor precisión, dado que el sistema defensivo en la ladera norte aparece muy desdibujado por la erosión. Su eje mayor alcanza 765 m en sentido norte-sur, por 382 m del eje este-oeste. Además de su gran tamaño, se trata de una estructura realmente compleja, que puede subdividirse en múltiples sectores. En primer lugar, por su posición central destaca un recinto de forma rectangular, de 261 m de largo por 217 m de ancho, y una extensión de 5 ha. En su interior se dibuja la estructura de un amurallamiento -más propiamente la base de un parapeto- de planta elipsoide, de unos 90 m de eje, en el interior de la cual puede reconocerse la planta de un edificio de tipo barracón, estrecho y alargado, que por su ubicación podría corresponder con el *principia* del campamento principal, pero también podría formar parte de las construcciones para servicio de una hipotética última guarnición responsable de la construcción de dicho amurallamiento interior. Tiene una anchura de 8 m y una longitud de más de 20 m, y se pierde bajo las estructuras modernas que pueden haberlo destruido en gran parte; está formado por un zócalo de lajas planas de arenisca que sostendrían una estructura de madera con una cubierta a dos aguas; el suelo era de arcilla apisonada.

A partir de este sector, por su vertiente sur y al este, se pueden hallar los restos de un *agger* y de un foso; en este espacio, en su sección norte se ha conservado la esquina campamental del oeste, cuya forma puede apreciarse como redondeada, característica típica de los campamentos de campaña que permitía una mejor defensa del perímetro. En la sección oeste se encuentra también un *agger* a base de tierra de notables dimensiones acompañado en todo su trayecto de una *fossa duplex* también de gran tamaño. El *vallum* de este sector no tiene evidencias de haber sostenido postes, por lo que se ha propuesto que debía tratarse de una defensa a base de *erizos* o *chévaux de Frise* fabricados con estacas de tipo *pila muralia* o bien *sudes*, de las que los legionarios portaban al menos un ejemplar como parte del equipo personal.

Por otra parte, en la ladera oeste también se ha conservado otra línea defensiva exterior, que discurre de forma paralela al anterior sector, a unos 165 m de distancia. Por desgracia, en la esquina noroeste de este recinto sólo se vislumbra el foso, perdiéndose a medida que avanza hacia el norte. La esquina sudoeste se ha conservado mejor, observándose sobre el terreno cómo asciende por la ladera hasta unirse a la línea defensiva superior. Este perímetro además dispone de una entrada allí donde conecta con las defensas del *vallum* superior, dicha entrada dispone de un pequeño muro de piedra a poca distancia de su frente, lo que da a suponer que servía como elemento de defensa, por ello ha sido considerado por su investigador como un *titulum*. El *vallum* de esta sección estaba levantado con tierra apisonada con una cubierta a base de lajas de piedra, y ante él aparecen agujeros de poste con el tamaño y disposición típica de los denominados *cervoli*, así como agujeros de poste cuya situación en la plataforma interna sugiere que pudieron sostener una característica torre de vigilancia de madera.

Remontando ahora a la ladera este del campamento, peor conservada, se puede encontrar los restos de un *agger*, que en su zona norte dispone de una entrada o puerta

delineada por sendos terraplenes de tierra que van a dar con dos estrechos pasillos. Dicha puerta ha sido considerada como la puerta principal del campamento o *porta decumana*.

La zona sur presenta una menor pendiente que el resto de las zonas perimetrales del campamento, siendo ésta una zona mucho más llana que el resto. Aquí se pueden encontrar dos atrincheramientos: el primero de ellos lo forma un *agger* que se dirige hacia el sur y parece que parte del *agger* del segundo sector anteriormente citado para concluir cerrándose de forma redondeada. El atrincheramiento que se halla más al sur y que forma la defensa más externa de esta sección, parte de la ladera oeste, junto a la entrada dotada de *titulum* ya descrita. Está formada por un *agger* de tierra y una *fossa duplex*, extendiéndose a lo largo de 243 m para concluir en una puerta en *clavicula*, interpretada ésta como la *porta praetoria*. A partir de aquí continúa para cerrarse en ángulo curvo hacia la ladera este, donde sus vestigios se pierden.

A lo largo de todo el perímetro se han documentado dos modelos distintos de fosos de campaña típicos de la castrametación romana: *fossa punica* (en “v” asimétrica) y *fossa fastigata* (“v” simétrica), además de una tercera *fossa* atípica de fondo plano. Los fosos de la muralla exterior, en su sección interna, son de fondo plano, de VII pies de ancho por II pies y dos tercios de profundidad; por su parte en la sección exterior encontramos un foso separado por un *contra-agger* (*fossa fastigata*) de V pies de ancho por II de profundidad, que termina en un *contra-agger* externo que se encuentra reforzado por piedras. También ha podido documentarse una plataforma allanada, interpretada como posible ejemplo de las *tormentis tribunalia* para catapultas descritas por el Pseudo-Higinio, en la parte superior del sistema defensivo.

Para concluir con las estructuras que aparecen en el campamento, hay que hacer referencia a las dos vías que cruzan el mismo de norte a sur y de este a oeste. La primera (interpretada como *via praetoria*) mide 3,3 m (XI pies) de anchura; por su parte, la considerada *via principalis* tiene una anchura algo menor (aproximadamente de 2 m), donde han aparecido losas niveladas de gran tamaño que parece servían para facilitar el cruzar de un lado a otro. Ambos viales están configurados a base de un cajeadado contenido por losas de arenisca hincadas, con un relleno de cascajo nivelado con grava fina como capa de rodadura.

Este es, por el momento, el único ejemplo de red viaria interna de un campamento romano estudiada en la Cantabria antigua, y uno de los escasos conocidos en la Península, y en este aspecto difiere de sus principales referentes cercanos (El Cincho y Campo de Las Cercas), que a juzgar por los datos disponibles hoy, carecen de infraestructura semejante. Por ello estos caminos, en los que se invirtió un esfuerzo considerable, resultan sorprendentes en un contexto dominado por la contingencia de unas fortificaciones emplazadas, sin duda en breve lapso de tiempo, ante la proximidad del enemigo, y son un excelente apoyo para plantear la hipótesis de que seguramente las instalaciones de este campamento hubieron de ser reforzadas y mejoradas para una estancia más prolongada de lo previsto,

Sin duda, el emplazamiento corresponde al tipo IV que el tratadista latino Pseudo-Higinio considera como campamento de montaña (*castra in monte*), en el cual el diseño de las líneas defensivas es flexible, adaptándose a la topografía del terreno. Todo ello permite considerar a Cildá como el primer campamento de este género localizado en el mundo romano y lo convierte en un enclave único.

MATERIALES Y CRONOLOGÍA

Los materiales que ha aportado el yacimiento no son en absoluto abundantes ni llamativos, a lo que contribuye su precario estado de conservación, debido a una combinación de factores relacionados con la gran tasa de humedad, severa climatología y la naturaleza del sustrato (Pereda Rosales, en este mismo volumen). Algunos se han recuperado en prospecciones superficiales, como varios objetos de hierro entre los que destacan un zapapico o *dolabra* de legionario, un cuchillo de empuñadura tubular y un posible glande

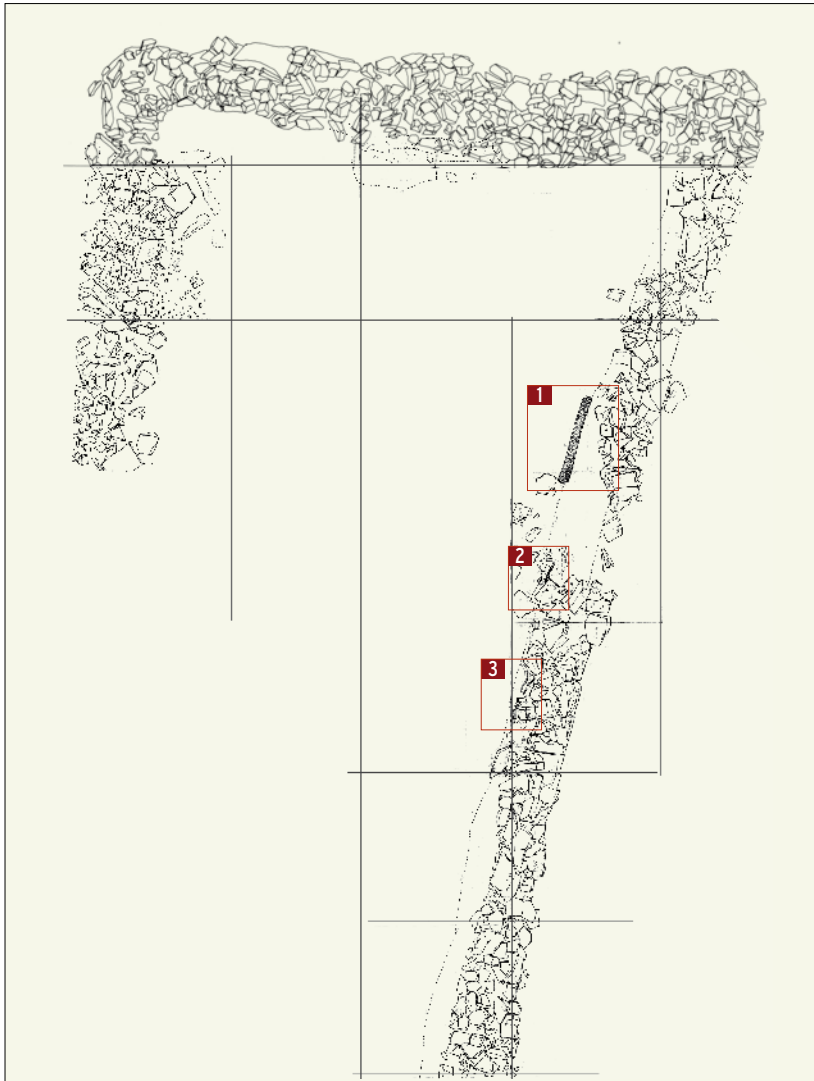


Figura 9. Planta del edificio tipo barracón de la cima de Cildá. 1. Viga carbonizada. 2. Trigo carbonizado. 3. Fragmentos de *dolium*.

de honda. En el edificio que se encuentra en la cima y que se ha identificado como un barracón (tal vez, parte del *principia*) han aparecido tachuelas de sandalia (*clavi caligae*), un madero carbonizado (quizá perteneciente a una viga o vigueta), objetos de hierro poco definibles -algunos, probablemente clavos- por su estado de conservación, y los restos de una vasija, de tipo *dolium*, en torno a la cual se encontraron abundantes granos de trigo carbonizados.

Se ha efectuado una datación por Carbono 14 AMS de restos de carbón encontrados en el yacimiento, concretamente en una estructura tumuliforme de piedra junto al amurallamiento superior, obteniéndose una datación comprendida entre el siglo I a.e. y el siglo I d.e.: AA-29658: **1950±50 BP**, que presenta un intervalo de **47 cal BC-166 cal AD**, con intersecciones en **34, 36 y 61 cal AD**, y por lo tanto no resulta concluyente para su ubicación en el contexto de la Guerra cantábrica (Gutiérrez y Hierro, 2001: 88). A pesar de ello,

debieran intentarse nuevas fechaciones a partir del material recuperado en la campaña de 2003, especialmente el trigo carbonizado que por su carácter de vegetal de ciclo corto puede aportar una fechación por AMS mucho más precisa.

Peralta considera que la parte central de Cildá pudo albergar como mínimo a una legión acompañada de sus tropas auxiliares; a las cuales, a tenor de la magnitud de las estructuras adosadas, podrían haberse sumado otros importantes efectivos (tal vez otra legión) para participar en el asedio. Parece obvio por sus dimensiones, emplazamiento y por la grandiosidad de sus fortificaciones, que pudo tratarse del *castra maiora* que hizo las veces de centro de operaciones del asedio romano. Tras el desenlace de éste, y el consiguiente avance hacia el norte del ejército romano principal, la pequeña zona central amurallada que vemos en la cima puede explicarse como la defensa correspondiente a una pequeña guarnición creada para el control y pacificación del terreno posteriores a las hostilidades.

CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Los datos más antiguos sobre posibles afecciones al yacimiento pueden extraerse en la misma cumbre, donde se constataron indicios durante la excavación de lo que pudieron ser posiciones de tirador de la última guerra civil; en concreto, quizá reaprovechando como parapeto la estructura de sostén, a base de grandes lajas hincadas, de las defensas romanas correspondientes a la última fase campamental que protegieron la cima, como indicaba la abundante cartuchería militar documentada en su entorno.

La primera afección seria y bien documentada corresponde a las obras de construcción de una estación repetidora de radio durante el comienzo de la década de los 80 del pasado siglo. Esta estética y funcionalmente desafortunada construcción, llevada a cabo por el MOPU y utilizada hoy como refugio, de planta hexagonal y cerca de alambradas con cepa de hormigón, ocasionó la destrucción parcial -o en uno de los casos puede que total- de dos estructuras arqueológicas de edificios, hoy atribuibles a la fase campamental romana; sin que se tuvieran en cuenta las advertencias, oferta de colaboración para su salvaguarda incluida, de su descubridor (González de Riancho, 1988: 56).

A lo largo de los años transcurridos desde su identificación, el entorno físico del yacimiento se ha visto alterado por distintas construcciones, la más importante de las cuales tuvo lugar a principios de la década de los años 90 del pasado siglo, y que consistió en una pista que sube desde el pueblo de Sel de La Carrera (Luena) y que llega hasta la cima de Cildá, donde se construyó un edificio para albergar instalaciones de la compañía Telefónica, con una gran antena de telecomunicaciones a la que posteriormente se añadió una segunda. Tanto la pista como el edificio alteraron de forma importante el yacimiento, seccionando las defensas y destruyendo parte de las estructuras existentes en la cima. También son reseñables los restos aún visibles de la cimentación de una antena medidora de viento, instalada fraudulentamente por una empresa promotora de parques eólicos que también resultó lesiva para algunas de las estructuras arqueológicas y finalmente fue retirada.

A pesar de la escasa afección que supusieron para el yacimiento las excavaciones descritas, por su pequeño tamaño relativo, ante la posibilidad de que algunas de las estructuras excavadas sufrieran daños, y pensando también en facilitar su visión, con el fin de contribuir positivamente al conocimiento público del lugar ante la polémica creada por su descubrimiento e interpretación, en las últimas campañas se procedió al cercamiento con alambre de espino de las áreas afectadas y a la colocación de paneles informativos. Sin embargo, dada la dificultad y coste del mantenimiento de dichos cercados de protección y evitando la llegada de una fase de parón en las investigaciones, finalmente se procedió al recubrimiento con geotextil y sedimento de la mayoría de dichas áreas, lo que supone una protección mucho más efectiva ante el tránsito habitual de ganado y personas a bordo de vehículos todoterreno.

3.12

Castellum de

Cotero Marajo

Vallum duplex de

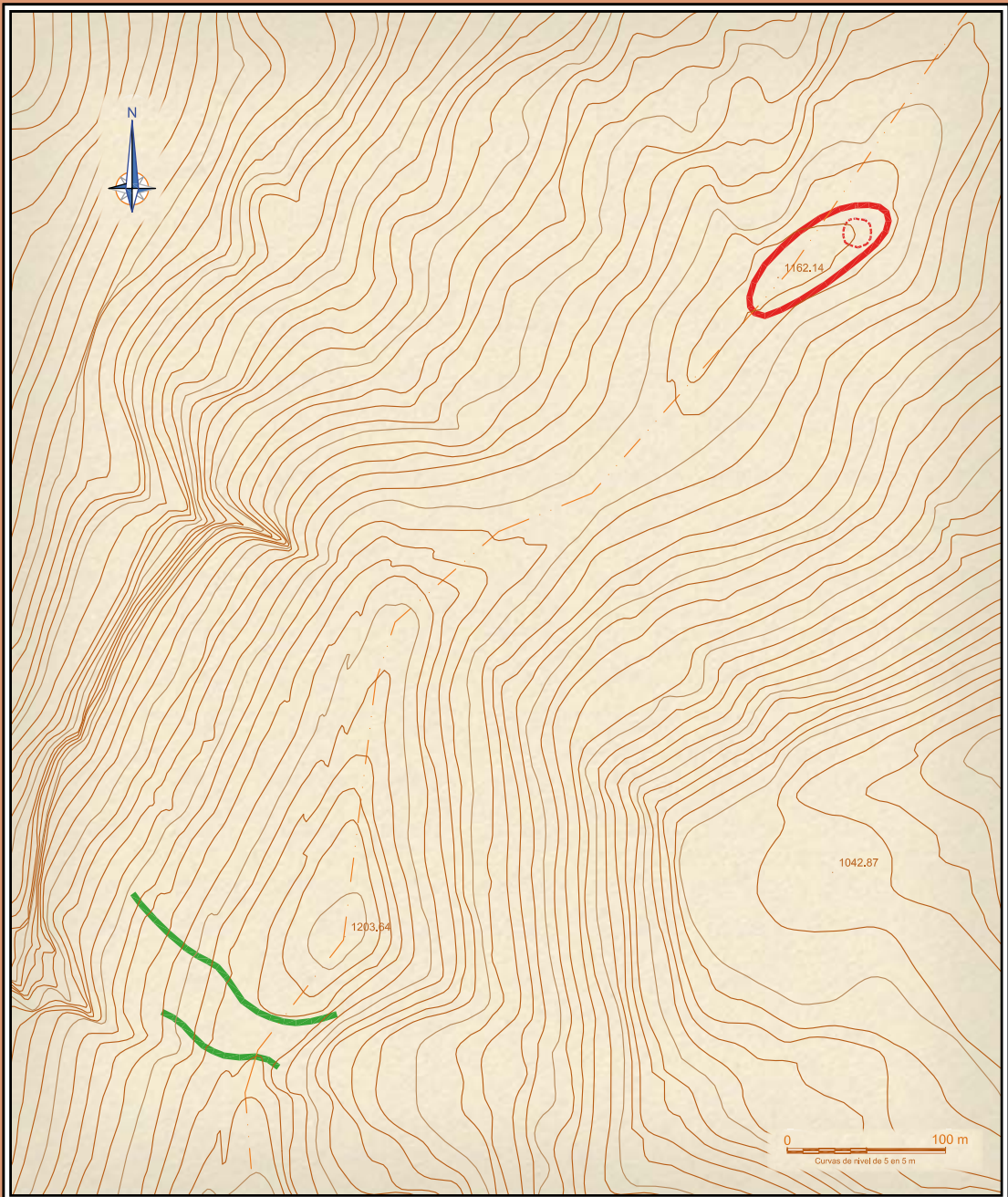
Cotero del Medio

(Luena y Molledo)

valles occidentales



Vista del Cotero del Medio desde el Sur, por el camino tradicional que recorre el cordal.



DEFENSAS KUMIPANAS DEFENSAS INDIGENAS UIRAS ESTRUCTURAS

COTERO MAROJO Y COTERO DEL MEDIO

| | | | | | |
|---|-------------------------------------|--|------------------------------------|---|---|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 423053,4772843,1148.14
UTM 30T ED50 422520,4772000,1188 | Municipio
Luená - Molledo | Lugar
Selviejo | Usos
Pastizales / Bosque | Planta estimada
0,3 Ha/0,5 Ha | Estimación perimetral
250 m/380 m |
| Descubrimiento
R. Ayllón, F. Fernández y E. Peralta | Fecha descubrimiento
1996 | Estudios
Excavaciones en 2004 bajo la dirección de E. Peralta. | | | |
| Descripción | | | | | |

C.Marajo: Posición defensiva en colina reforzada mediante aterrazamiento artificial, con las características propias de un pequeño recinto defensivo romano. No se conocen hallazgos de restos arqueológicos.

C.Medio: Sistema de dos fosos, perpendiculares a la línea longitudinal del cordal, realizados con el fin de cortar el único paso natural Norte Sur a través del mismo. No se conocen hallazgos de restos arqueológicos.

Castellum (?) de Cotero Marajo y vallum duplex de Cotero del Medio

(Luena y Molledo)

Mario Póo Gutiérrez
Mariano Luis Serna Gancedo
Antxoka Martínez Velasco

Estos dos yacimientos, tratados en conjunto por su gran proximidad, se encuentran en las coordenadas UTM 30T ED50: 422863 y 4772499; a una altitud de 1163 metros, el primero; y en las coordenadas UTM 30T ED50: 422528,31 y 4771843,36; a una altitud de 1200 metros el segundo.

TOPONIMIA

Marajo es un fitónimo que designa tanto al roble *rebollo* como a su parásito similar al muérdago, aunque a diferencia de éste posee ramas en verticilos y da fruto en forma de bayas rojizas. El topónimo *Cotero del Medio* no contiene ninguna información significativa, pero otros topónimos próximos recogidos en el Catastral pueden estar aludiendo a las estructuras arqueológicas. Nos referimos al consignado ligeramente al oeste *Cotero de los Vallados*, y al inmediato *Los Callejones*, mucho más descriptivos y seguramente también alusivos a unas estructuras que resultan accidentes nada discretos en el paisaje.

Es también muy interesante toponímicamente un arroyo que, desde el Cotero Marajo, desciende, uniéndose al *Erencia*, hacia el río Besaya, llamado *León*; hidrónimo que en castellano siempre se explica como derivado del término latino *Legio*.

HISTORIOGRAFÍA

Ambos lugares fueron descubiertos durante las prospecciones dirigidas por E. Peralta Labrador en el año 1996. En el año 2004 se procedió al estudio de los fosos del Cotero del Medio, mediante la excavación de sendas secciones de los mismos. Su objetivo era documentar dichas estructuras para certificar si procedía enmarcarlas dentro del *Bellum Cantabricum*. También se efectuaron prospecciones geomagnéticas, así como fotografía aérea.

CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El sustrato geológico corresponde al Cretácico Inferior de facies *Barremiense/Hauteriviense*, con lutitas rojas, areniscas y conglomerados del *Grupo Pas*, que afloran en las cimas y han formado suelos arcillosos en las laderas, y que en el caso de estos dos yacimientos son especialmente profundos.

Al igual que sucede en La Espina del Gallego, su ubicación, especialmente en el caso del segundo, aprovecha un estrechamiento de la sierra. Se hallan al sur de Cildá, a una distancia de 7 y 7,5 km respectivamente, junto al estratégico Collado de Piedra Lucía (1203 m), que sirve de paso entre los valles del Besaya y Pas, y próximos a la cima del Mediao Frío (1328 m). Hacia el sur, sin dejar el camino por el alto de la sierra, encontramos a escasa distancia el campamento romano de El Cincho, sobre el núcleo de La Población de Yuso, ya en la vertiente que mira al valle de Campoo.



El control visual desde aquí es muy significativo, ya que cubre toda la Sierra del Escudo, aunque el factor verdaderamente estratégico para sus constructores debió ser la estrechez de su enclave y su paso obligado para discurrir por el cordal hacia el norte.

ESTRUCTURAS

Cotero Marajo

Ocupa una pequeña cima plana y dominante, de una extensión que no sobrepasa los 3.000



Imagen 1. Talud defensivo del Cotero Marajo desde el SE.

m². Las estructuras visibles consisten en un gran terraplén de tierra que delimita un recinto de planta oval con extremos apuntados, de 101x32 m de ejes mayores, flanqueado por un foso en la actualidad muy colmatado, junto a cuyo exterior se insinúa un contrafoso. El flanco NW carece de estructuras, y tal vez estaba defendido por la fuerte pendiente. En su interior sólo resulta reseñable una plataforma artificial de forma vagamente circular en el extremo norte. Es bastante similar morfológicamente -si bien, de menor tamaño- a los *castella* más comunes atribuidos a las campañas de César en la Galia.

Cotero del Medio

Situado a una distancia de 0,5 km al sur de Cotero Marojo, es una pequeña cima en cuya ladera sur existen dos grandes fosos de sección en V, dotados de sendos terraplenes externos de tierra de gran envergadura. Avanzando desde el sur, encontramos en primer lugar un caballón lineal que precede a un foso de unos 5 m de ancho y 3 m de profundidad, que se prolonga en sentido SE-NW en forma de curva abierta ligeramente sinuosa, por espacio de unos 70 m, hasta conectar con una cárcava que desciende bruscamente por la ladera W. A unos 30 m hacia el norte encontramos un nuevo talud que precede a un foso de 5,6 m de anchura y 4 m de profundidad, cuya incisión se prolonga paralela a la anterior de forma asimismo arqueada muy abierta, por espacio de 140 m, cortando el acceso a la cima pero también prolongándose ladera oeste abajo durante un buen tramo (figura 1).

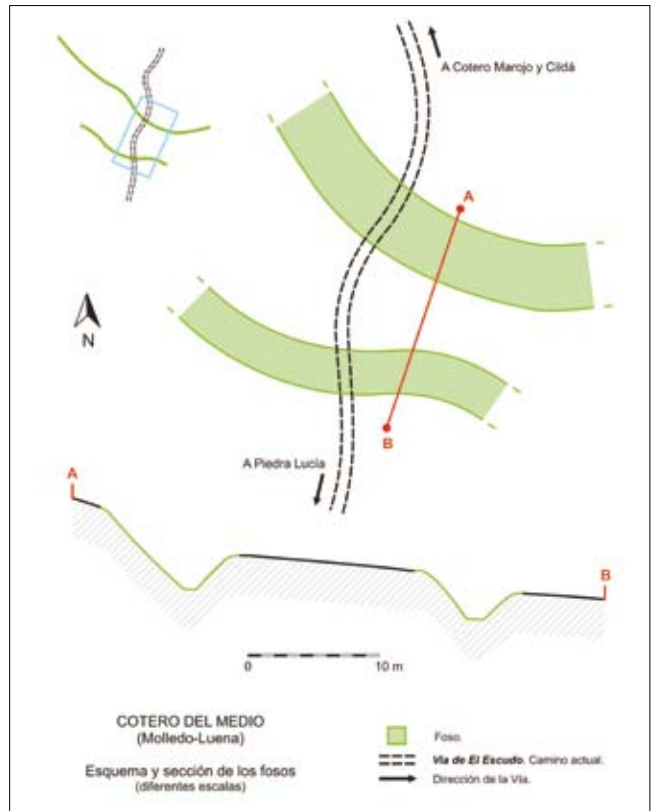


Figura 1. Sección de los fosos del Cotero del Medio.

Este sistema de fosos se sitúa en uno de los lugares más estratégicos para el levantamiento de un sistema defensivo que buscara impedir el paso hacia el norte, y su misión no puede ser otra que cortar el paso por la sierra, aprovechando la escasa anchura local de ésta. Por causa de esa especial orientación y el profundo conocimiento del terreno que denotan, parecen más una obra indígena que romana, y otro tanto puede decirse de sus características formales: durante la excavación de 2004 se comprobó que presentan profundas diferencias con los fosos documentados en los campamentos romanos de su entorno, como en las Cercas, El Cantón, El Cincho o La Poza; tanto en sus proporciones como en su forma, que no presenta el típico perfil en V de las *fossae fastigatae*, sino un perfil en U muy abierta con el fondo plano (figura 1).

CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

La discusión sobre su cronología, como en los casos anteriores, y a falta de evidencias materiales¹, viene determinada por las características formales de las defensas, las cuales no dejan de plantear problemas. Por una parte cabe incluir al enclave dentro del conjunto de asentamientos que participaron en el avance de las tropas romanas hacia el norte para su

¹ Durante la campaña de sondeos se obtuvieron muestras de carbón en el fondo del foso interior, para su datación por C14 AMS, que en un futuro inmediato pudieran servir para aclarar su cronología.



Imagen 2 (izquierda). Perfil del foso 1 y panorámica hacia el W.
 Imagen 3 (derecha). Perfil del foso 2 y panorámica hacia el E.

control y el asedio de la Espina del Gallego; sin embargo su ubicación y orientación hacia el sur permite plantear, tal vez con más lógica, que pudieran tratarse de fortificaciones indígenas destinadas a impedir o dificultar el avance romano hacia el norte. Un paralelo convincente de esto último, al menos en el aspecto formal, sería el sistema defensivo de el Homón de Faro, construido en un estrechamiento del cordal de La Carisa, que separa los valles de Lena y Aller en Asturias, y ante el que se levantó el gran campamento legionario del Monte Curriechos (Estrada, Camino y Viniestra, 2005). Este enclave ha proporcionado abundante y característico material militar romano relacionable con la campaña del legado Publio Carisio al frente del ejército de la Hispania Citerior; sin embargo, del primer enclave se han obtenido por el momento sólo fechas radiocarbónicas tardoantiguas, que añaden nuevos elementos de discusión.

El enclave que nos ocupa, como se ha argumentado, visiblemente estratégico, se ha interpretado hasta ahora como un sistema de fortificaciones que protegían la retaguardia de las tropas romanas que habrían penetrado desde el sur, remontando el Valle del Ebro para alcanzar la costa a través del cordal de la Sierra del Escudo. No obstante, como se indicaba anteriormente, y a falta de más datos, no se puede descartar la hipótesis de que se trate de estructuras prerromanas, o incluso bastante posteriores a la ocupación romana; posibilidad no despreciable como demuestran las fechaciones asturianas citadas, obtenidas en lugares de valor estratégico muy similar, que remiten a medidas defensivas tomadas por la población norteña entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media².

² Camino, J., Estrada, R. y Viniestra, Y. (2007): "A propósito de las fortificaciones lineales ástures de El Homón de Faro (La Carisa) y El Muro (La Mesa)". *Territorio, Sociedad y Poder: revista de Estudios Medievales*, 2. Universidad de Oviedo: 53-62.

Otros lugares de interés en la Sierra del Escudo

Mario Póo Gutiérrez, Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco

Resulta obligado comentar, siquiera brevemente, otros emplazamientos de la Sierra del Escudo que, habiendo sido detectados en prospección visual, no han podido ser investigados en profundidad y sobre los cuales persisten incógnitas que sólo podrán ser superadas con la deseable continuidad de las investigaciones en el lugar. Los tres primeros lugares han permanecido hasta hoy inéditos, y los dos últimos fueron descritos por González de Riancho en su ya citado libro de 1988.

1. COTERA LA RELLANA-MILLAJO ARROYA

Lugar ubicado en la misma cima del cordal del Escudo, a escasa distancia hacia el norte del collado de El Pombo (unos 800 m), por donde discurre el paso actual entre valles, desde Sel de La Carrera en Luena al valle de Iguña. Se encuentra a unos 3,4 km al sur del alto de Cildá.

Aquí, junto al mismo camino que transita por la cumbre, resulta muy evidente una estructura compuesta por un gran talud o caballón orientado al sur, tras el que se dibuja un corte lineal en la ladera, que por su perfil en U atribuimos a un foso parcialmente colmatado, del que habría salido el material que compone el primero. Ambos suman un ancho total aproximado de 6,5 m y discurren perfectamente paralelos en sentido W-E durante unos 170 m por la ladera E, para difuminarse en la zona de mayor pendiente. Hacia la ladera oeste, al otro lado del camino, no puede seguirse la continuación de esta estructura por estar el terreno ocupado por una plantación de pinos; aunque en la ortofoto esa posible continuación se insinúa por el crecimiento diferencial de los árboles.



Imagen 1. Cotería La Rellana. Línea de talud y foso. Cerca de la cima se insinúa la posible segunda línea del Millaño Arroya.

Los extremos de la estructura se ubican en las coordenadas UTM 30T ED50 422903, 4776428, 910 (extremo oeste); 423047, 4776477, 900 (extremo este). El punto central del Millaño Arroya se ubica en las coordenadas 422879, 4776623, 935.

El sentido defensivo de la estructura y su antigüedad parecen fuera de toda duda, por sus dimensiones, longitud y peculiar ubicación, cortando transversalmente el camino por la sierra. Formalmente no tiene ningún referente en los sistemas de trinchera modernos¹, y en cambio tiene paralelos muy próximos en el conjunto de fosos del Cotero del Medio, que ya tuvimos ocasión de analizar en páginas precedentes; aunque aquí se trate de un sólo foso, sus medidas son notablemente similares.

Hay que recurrir a otros ejemplos en la vecina Asturias para encontrar una posible explicación a este tipo de estructura. Nos referimos en concreto a las fortificaciones lineales detectadas en los caminos de montaña del Camín Real de la Mesa y La Carisa (Camino, Estrada y Viniegra, op. cit. 2007), de características similares a los que nos ocupan salvo por tratarse de muros de piedra seca en lugar de fosos; no obstante su intención estratégica es muy similar, buscando colocar una barrera que impida una posible penetración hacia el norte desde los valles meseteños por los estrechos cordales de montaña.

¹ En las proximidades, sobre todo en la ladera este, sí se observan restos de trincheras en zig-zag, típicas de la última contienda civil, donde este diseño busca generar ángulos muertos para proteger la posición del fuego paralelo de armas automáticas, y sobre todo de la aviación.

Otra cuestión bien diferente y también controvertida es su cronología, por haber suministrado ambos yacimientos fechaciones que los ubican en el final de la Tardontigüedad, aunque en el caso de la muralla de El Homón de Faro, en La Carisa, frente al campamento romano de Curriechos, puede defenderse una cronología inicial de las Guerras cantabroastures, con una refacción posterior tardoantigua que aún utiliza el sistema modular característico de muchos de los castros astures (Camino, Viniegra y Estrada, 2005). El cercano sistema de grandes fosos de La Cava, en cambio, es mucho más oscuro de intención y cronología, y desde luego sólo formalmente más similar a los que nos ocupan, por sus descomunales proporciones. En nuestro caso, debemos curarnos en salud y proponer una cronología desde el cambio de Era a la Tardoantigüedad.



Imagen 2. Llana del Diestro-Las Cuérrigas. Posible agger defensivo

2. LLANA DEL DIESTRO-LAS CUÉRRIGAS

En un punto del recorrido del camino del Escudo entre estos dos lugares puede verse una estructura cortada por el camino, que consiste en un caballón o *agger* lineal, de algo más de un metro de ancho, que discurre en sentido NW-SE, por tanto oblicuo al camino y al propio eje de la sierra. Sus dimensiones y aspecto no son atribuibles a ningún sistema de defensas conocido en las guerras modernas (imagen 2). Debido a ello, y por su probable continuidad enmascarada por la vegetación, debiera estudiarse en profundidad, dada su gran similitud con los *aggeri* de las defensas campamentales romanas.

Coordenadas UTM 30T ED50 423221, 4773633, 1103.

3. EL ESCUCHADERO-MEDIAJO LA SERNA

Nuevamente entre dos lugares toponímicamente identificables, pero sin corresponder claramente a ninguno de los dos, encontramos una probable estructura arqueológica en un pequeño alto, unos 250 m al norte de Cotero Marajo. Se trata de un pequeño resalte de la sierra que flanquea el camino por el W, y que parece artificial tanto por su anómala cima plana como por insinuarse en él estructuras constructivas ortogonales.

Coordenadas UTM 30T ED50 del punto central: 423013, 4772748, 1143.



Imagen 3. Muro de piedra en El Cerradón.

4. EL CERRADÓN (Urdiales, Luena)

En este lugar, una suave ladera orientada al este, A. Arredondo identificó los restos de un gran recinto rectangular de unos 100x50 m, con el eje mayor orientado W-E, dotado de grandes muros de piedra de unos 4 m de espesor, realizados con aparejo ciclópeo en las caras externas y relleno interno de cascajo, en una técnica asimilable al *emplekton*. La construcción es muy clara en sus flancos N y E, siendo difícil de seguir el resto por su solapamiento con multitud de estructuras de cierre modernas. Está dotado al menos de una puerta junto a su esquina NE, y en su lado Oeste presenta los restos de una edificación adosada de planta cuadrangular y fábrica de sillería, algo más elevada sobre el terreno. No se conocen hallazgos de material arqueológico. Está pendiente de revisión para clarificar su cronología. (González de Riancho, *op. cit.*, 104-106, 103).

Coordenadas UTM 30T ED50 del pto. central 424627, 4775733, 715.

5. BAO ANCHO O CANTÓN DE VAO ANCHO (Urdiales, Luena)

Aquí se ha citado la presencia de un posible poblado protohistórico, en una superficie en forma de escalón de forma redondeada, próxima a la cabecera de una gran vaguada en la ladera Este de la Sierra del Escudo, y que ha sido referenciado como tal en la cartografía oficial 1:50.000. Presenta restos de posibles estructuras compuestas de grandes lajas de arenisca, en las que se han citado grabados e insculturas, y que como el resto del lugar están pendientes de revisión. (González de Riancho, *op. cit.*, 101-104).

Coordenadas UTM 30T ED50 del punto central: 423302, 4775965, 805.

BIBLIOGRAFÍA DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE LA SIERRA DEL ESCUDO

- ADAM, J. P. (1996): *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León.
- ARREDONDO, A. (1976-1977): "Índice preliminar de poblados cántabros (*riaños, cuetos y castros*) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores en la provincia de Santander y otras". *Altamira* XL. Santander: 537-554.
- CAMINO, J.; VINIEGRA, Y.; ESTRADA, R. (coords.) (2005): *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*. Oviedo.
- CAMINO, J., ESTRADA, R. Y VINIEGRA, Y. (2007): "A propósito de las fortificaciones lineales ástures de El Homón de Faro (La Carisa) y El Muro (La Mesa)". *Territorio, Sociedad y Poder: revista de Estudios Medievales*, 2. Universidad de Oviedo: 53-62.
- DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo.
- GARCÍA ALONSO, M. (2002): El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras. *Sautuola VIII*. Santander: 99-106.
- (2003): El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña de 2002. *Sautuola IX*. Santander: 109-139.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO, J. (1988): *La vía romana de El Escudo*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria. Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1979-80): Las mansiones de la placa 1 del Itinerario de Barro. *Altamira XLII*: 7-39.
- (1997): *Los Cántabros* (4ª ed. revisada y aumentada). Santander.
- (1999): Las Guerras Cántabras en las fuentes. *Las Guerras Cántabras*. Real Academia de la Historia-Fundación Marcelino Botín. Santander: 145-169.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. (2002): Dataciones absolutas para la arqueología de época histórica en Cantabria. *Nivel Cero* 10. Santander: 88.
- GUTIÉRREZ, E.; HIERRO J. A. (2001): La Guerra Cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica. *Nivel Cero* 9. Santander: 71-96.
- IGLESIAS, J. M.; MUÑIZ, J. (1993): *Las comunicaciones en la Cantabria romana*. Estdio. Santander.
- MORILLO CERDÁN, A. (2008): De la imagen legendaria a la reconstrucción arqueológica: la conquista de los pueblos cántabros. En J. R. Aja, M. Cisneros y J. L. Ramírez (coords.): *Los cántabros en la antigüedad. La Historia frente al Mito*. Santander: 105-120.
- PERALTA LABRADOR, E. (1997): Arqueología de las Guerras Cántabras. Un campo de batalla en las sierras de Iguña y Toranzo. *Revista de Arqueología*, 198. Madrid: 14-23.
- (1998): El último baluarte de los Cántabros. *Revista de Arqueología*, 212. Madrid: 40-47.
- (1999a): Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-1997). *Las Guerras Cántabras*, Real Academia de la Historia-Fundación Marcelino Botín. Santander: 201-276.
- (1999b): El asedio romano del castro de La Espina del Gallego (Cantabria) y el problema de *Aracelium*. *Complutum*, 10. Madrid: 195-212.
- (1999 c): Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria). *1º Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania*. Segovia.
- (2001a): El asedio augústeo de La Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999. En R. Ontañón Peredo (coord.): *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte. Santander: 365-367.
- (2001b): Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien). *Germania* 79, II. Halbalnd. Römisch-Germanische Comisión. Mainz am Rhein: 21-42.
- (2002a): Castros y campamentos de campaña de las Guerras Cántabras. *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica*. Ayto. de Navia y Parque Histórico de Navia. Navia: 225- 240.
- (2002b): Los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*): Evidencias científicas y carencias académicas. *Nivel Cero* 10. Santander: 49-87.
- (2003a): El asedio augústeo de La Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 2000-2003. En R. Ontañón Peredo (Coord.): *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 2000-2003*. Santander: 153-158.
- (2003b): *Los Cántabros antes de Roma (Bibliotheca Archaeologica Hispana 5)* (2ª ed.) Real Academia de la Historia. Madrid.
- (2004): Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el *Bellum Cantabricum* y el desembarco romano en la costa cántabra. *Sautuola X*, Santander: 85-130.
- (2009a): Los pueblos del Norte. *Historia Militar de España I. Prehistoria y Antigüedad* (M. Almagro Gorbea coord.). Ministerio de Defensa-Real Academia de la Historia. Madrid: 81-98.
- (2009b): Las Guerras Cántabras. *Historia Militar de España I. Prehistoria y Antigüedad* (M. Almagro Gorbea coord.) Ministerio de Defensa-Real Academia de la Historia. Madrid: 247-266.
- (2009c): El ejército romano en los siglos II-I a. C. *Historia Militar de España I. Prehistoria y Antigüedad* (M. Almagro Gorbea coord.) Ministerio de Defensa-Real Academia de la Historia . Madrid: 267-281.
- PERALTA, E.; FERNÁNDEZ, E.; AYLLÓN, R. (1999): Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996. *Las Guerras Cántabras*, Fundación Marcelino Botín. Santander: 289-292.
- PERALTA, E.; OCEJO, A. (1996): El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico. *La Arqueología de los cántabros. Actas de la 1ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Santander: 21-63.
- SCHULTEN, A. (1940): *Fontes Hispaniae Antiquae. Las guerras de 72-19 a. de J.C.* Universidad de Barcelona.
- (1942): Castros prerromanos de la región cantábrica. *Archivo Español de Arqueología*, XV: 1-16.
- (1962): *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid.

Otras citas y lugares de interés

Mariano Luis Serna Gancedo

1. EL LLANO (Quintanilla de Lamasón)

Se sitúa en la cuenca del río Tanea, en un cordal que asciende desde el pueblo de Quintanilla hacia la cabecera de aquél, dominado por los altos del Cotero Branillas. Su ubicación es la ladera nor-noreste de uno de los últimos altos del cordal hacia el norte, donde podemos asomarnos a la hoz y al valle donde se reúnen las aguas del río Tanea con las del Lamasón para confluír al Nansa. Las coordenadas UTM 30T ED50 del lugar en su punto central son: 380414, 4788898, 390.

El topónimo hace referencia a su condición de escalón aceptablemente plano en mitad de una ladera; realmente está formado por varios aterrazamientos sucesivos, con una plataforma superior que ocupa aproximadamente una hectárea.

El sustrato geológico corresponde al Cretácico Inferior, con lutitas rojas, areniscas y conglomerados de la facies *Barremiense-Hauteriviense*. Los suelos son profundos y aptos para la agricultura, aunque los usos actuales son sobre todo ganaderos, si bien, ya en franco declive, manteniéndose sobre todo el lanar por las subvenciones europeas. Se ha producido en tiempos una intensa deforestación de todo el cordal, paliada con algunas repoblaciones actuales de pino americano en la ladera oeste, mirando hacia Peñarrubia, donde se aprecian grandes cortafuegos.

El lugar fue señalado como posible hábitat de la Antigüedad por el investigador A. Ocejo (Ocejo Herrero, 1985). Dicho autor realizó prospecciones y sondeos en distintos puntos del lugar, bajo la tutela del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander (imagen 2), si bien las mismas no obtuvieron resultados reseñables. Posteriormente ha sido citado por distintos autores, entre ellos Cisneros Cunchillos, Aja Sánchez, etc., sin variar apenas la información disponible y con escaso o inexistente aparato crítico, aunque sí fotografías de las principales estructuras.

Si bien el lugar aparece repleto de estructuras de antiguas construcciones, incluidas algunas cabañas en ruina, entre las que pudieran tener mayor interés arqueológico hay que distinguir varios tipos:

- estructuras de cierre de mampostería derruidas.
- estructuras de mampostería de tipo "escollera" y carácter ciclópeo por la envergadura de sus elementos.
- estructuras de mampostería de tipo "naviforme" (imagen 1).
- aterrazamientos longitudinales escalonados, algunos de altura considerable, sin duda contenidos por muro no visible.



Imagen 1. Una de las estructuras de mampostería de planta naviforme.



Imagen 2. Sondeos en una de las terrazas.

Del análisis de estos elementos y de su ubicación se desprende que no se trata de un emplazamiento con características acusadamente defensivas, puesto que su totalidad se domina desde la cima inmediata por el W, lo que le haría tremendamente vulnerable a cualquier intento de expugnación a través del cordal del que forma parte. Por otro lado el carácter de algunos de los elementos es indudablemente arqueológico, como las obras de aterrazamiento y las extrañas estructuras naviformes, que nos recuerdan lejamente (salvando las diferencias de tamaño) a algunos de los túmulos de la celeberrima necrópolis de La Osera. Por todo ello cabe considerarlo un potencial emplazamiento, posiblemente de hábitat, atribuible por sus características a la Antigüedad, aunque en nuestra opinión no deba considerarse un castro.

Bibliografía esencial

Ocejo Herrero, A. (1985): "Primeras noticias sobre un antiguo emplazamiento en el valle de Lamasón (Cantabria)". *Sautuola* V. Santander:385-391.

2. OBESO (Rionansa).

Recientemente se ha dado a conocer un posible hábitat de la Edad del Hierro en un lugar aterrazado para cultivos en ladera, situado ligeramente por encima de esta localidad, a partir del hallazgo de fragmentos cerámicos fabricados a mano. El lugar carece de obras defensivas aparentes.

Bibliografía

Fraile, M. A. (2004): Catálogo de castros cántabros. Santander.

3. BRAÑA DE TAMAREO (San Sebastián de Garabandal, Rionansa y Santotís).

Lugar citado como hábitat protohistórico del que no se tienen más datos que una fotografía y una somera descripción de su ubicación, junto a un collado de media montaña, sin que se hayan descrito el tipo ni el número de estructuras. En nuestra opinión, de los datos citados se desprende la práctica imposibilidad de que se trate de un castro, por la ausencia de elementos defensivos y de acondicionamiento del lugar, aunque puede tratarse de otro tipo de asentamiento.

Bibliografía

Castanedo Herrería, M., Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A., González Morales, M. R. y López Noriega, P. (1999): "Los valles occidentales de Cantabria: el poblamiento de montaña durante la IIª Edad del Hierro y época romana". *Regio Cantabrorum* (Iglesias Gil y Muñiz Castro eds.) Santander: 143-147 (146).

4. TANEA (Quintanilla, Lamasón).

Lugar colonizado por espeso bosque que tuvimos ocasión de conocer a través de un amplio juego de fotografías facilitado al Museo de Prehistoria y Arqueología por su descubridor, a la sazón veterinario de la localidad de El Astillero, posteriormente citado como posible hábitat protohistórico y caracterizado por sus bien conservadas estructuras de tipo pastoril, como paredes correspondientes a chozas redondas y ovales, y otras más similares a apriscos y rediles. Se trata en nuestra opinión de un despoblado de gran interés etnográfico y fecha no demasiado antigua, tal y como sugiere la excelente conservación de sus estructuras. Conocemos un ejemplo de despoblado muy similar en un monte próximo a Valdició (Soba).

Bibliografía

- Castanedo Herrería, M., Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A., González Morales, M. R. y López Noriega, P. (1999): "Los valles occidentales de Cantabria: el poblamiento de montaña durante la IIª Edad del Hierro y época romana". *Regio Cantabrorum* (Iglesias Gil y Muñiz Castro eds.) Santander: 143-147.
- Cisneros Cunchillos, M. y Díez Castillo, A. (2000): "Hábitat y cultura material cantabrorromana en los valles del Deva y del Nansa". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (Ontañón Peredo coord.). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 221-225 (223).

5. BARRANCO DE LA BARCENILLA (Los Tojos).

Se trata de ".....tres estructuras de tendencia circular a tan sólo 3 m de la vía que atraviesa la estribación montañosa que separa los valles del Saja y Lador...", a una altitud de 810 m, para las que se supone una cronología protohistórica sin que se especifiquen los fundamentos de esa atribución, dado que podría tratarse de estructuras que encajan en modelos constructivos subactuales.

Bibliografía

- Cisneros Cunchillos, M. y Díez Castillo, A. (2000): "Hábitat y cultura material cantabrorromana en los valles del Deva y del Nansa". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (Ontañón Peredo coord.). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 221-225.

6. TERÁN (Cabuérniga)

Cita de castro atribuida a J. Carballo, del que se conservaba una fotografía en el Museo de Prehistoria, no habiéndose ofrecido más datos. La revisión del mismo por L. Mantecón y J. Marcos para realizar la Carta Arqueológica municipal concluyó en su eliminación como posible castro (Mantecón y Marcos, com. pers.).

Bibliografía

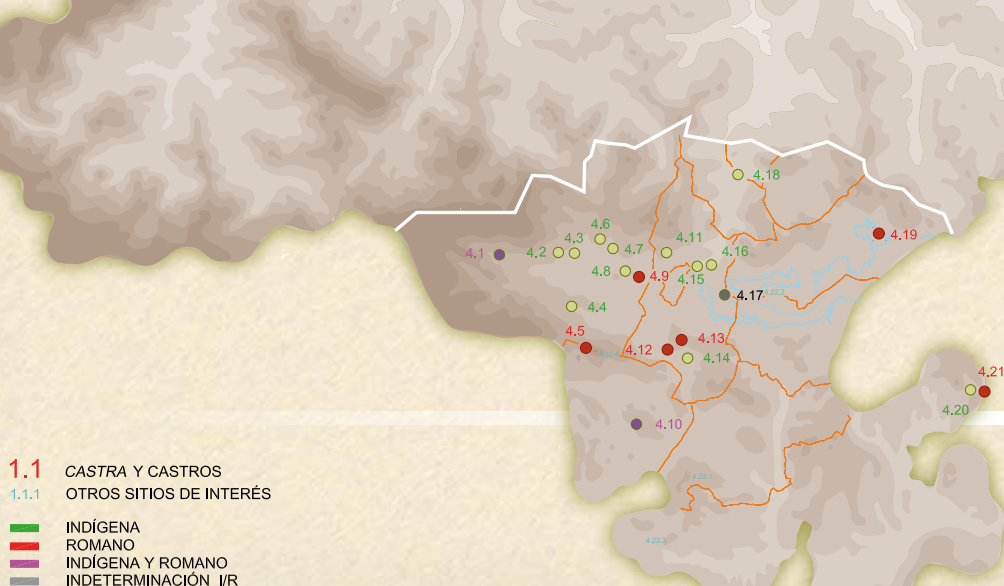
- Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A. y López Noriega, P. (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)". *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la 1ª Reunión sobre la edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 65-82.

En este apartado del catálogo se ha incluido toda la Cantabria al sur de la divisoria de aguas de la Cordillera Cantábrica, esa extensa comarca natural que conforma lo que conocemos como Campoo-Los Valles. El primero es el territorio vertebrado por las aguas que conforman la cabecera del río Ebro –propiamente, sobre todo de su tributario el Híjar-, y su primer tramo, que se encañona progresivamente hacia la Meseta, es el extenso valle de Valderredible (*Val de Ripa Ebre* en clarificador romance). Por último, el de Valdeolea, surcado por el río Camesa, tributario del Pisuerga, cierra por el suroeste este conjunto de valles cántabros de vocación sureña.

Desde el punto de vista de la arqueología, esta comarca siempre ha estado muy vinculada a las corrientes culturales y movimientos históricos de la Meseta Norte. Aquí se encuentran los castros donde se llevaron a cabo las primeras excavaciones arqueológicas dirigidas a conocer la Edad del Hierro en Cantabria; desde las breves campañas que llevó a cabo Adolf Schulten, en 1906 y 1941, en el castro de Santa Marina-Ornedo (Valdeolea), a las más extensas realizadas por el equipo dirigido por García Guinea en el castro de Las Rabas (Cervatos) –y algún otro enclave próximo- durante las décadas de los 70 y 80 del pasado siglo. En las últimas décadas no se han prodigado las intervenciones arqueológicas dirigidas a la documentación de estos yacimientos, que se reducen a la breve campaña realizada por A. Ruiz en castro de La Campana de Argüeso en 1997, y a la investigación, iniciada el pasado año por R. Bolado y P.A. Fernández, encaminada a la revisión de los antes citados yacimientos de Las Rabas y Santa Marina-Ornedo. Empero, hay que decir que se ha avanzado en su conocimiento mediante la prospección sistemática y catalogación de nuevos lugares.

Una mención especial en este apartado la tiene sobradamente ganada el trabajo de campo realizado por Miguel Angel Fraile López; una ingente labor de prospección y catalogación de yacimientos que ha servido para marcar un antes y un después en el conocimiento, no sólo de los yacimientos de la Edad del Hierro, sino del patrimonio arqueológico de época histórica de toda esta comarca. Cualquier arqueólogo con experiencia en campo no tiene más que echar un vistazo a su obra principal, *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X* (Santander, 1990), para darse cuenta de la enorme cantidad de tiempo, esfuerzo y tesón, además de la –no siempre reconocida- pericia, invertidos en su elaboración. Esta es la razón principal por la que, hoy día, sigue siendo un trabajo de referencia.

La base del trabajo que queda reflejado en este capítulo está en la revisión crítica de todos los datos accesibles sobre estos lugares; incluyendo, cuando ello ha sido posible, su contrastación en el campo, y en los casos de Santa Marina-Ornedo y Las Rabas, la suma a los conocimientos anteriores de las novedades –también, como es lógico, en planteamiento y puntos de vista- aportadas por investigaciones de campo recientes. Se ha actualizado el catálogo a partir de este principio. No siempre estamos todos los investigadores necesariamente de acuerdo con los criterios empleados en la identificación de los yacimientos de la Edad del Hierro, pero ello no es obstáculo para reconocer la valía de cualquier trabajo seriamente desempeñado, especialmente los que conllevan incontables horas de –no siempre grato ni compensado; a menudo solitario- trabajo de campo.



Campoo- Los Valles



- 4.1. Castro y campamento de Abiada
- 4.2. Castro de El Castrejón
- 4.3. Castro de Espinilla
- 4.4. Castro de La Población de Suso
- 4.5. Estructura defensiva de Los Castillejos
- 4.6. Castro de Triquineja
- 4.7. Castro de La Campana-El Castro
- 4.8. Castro de La Guariza
- 4.9. Estructura campamental de Salces
- 4.10. Castro y campamento de Santa Marina-Ornedo
- 4.11. Castro de Los Peños
- 4.12. Campamento de El Pedrón
- 4.13. Campamentos (*castra aestiva*) de La Poza
- 4.14. Castro de Las Rabas
- 4.15. Castro de Las Eras de Cañeda
- 4.16. Castro de La Lomba
- 4.17. Estructura campamental de Peña Campana
- 4.18. Campamento (*castra aestiva*) de Sierracastro
- 4.19. Campamento (*castra aestiva*) de El Cincho
- 4.20. Castro de El Castro
- 4.21. Campamento de El Castro II
- 4.22. Otros lugares de interés: Peña Castillo, Orzales, La Torrecilla, Campo de los Moros, La Pedrosa, Nestares, Cueto Iján

4.1

Campoó-Los Valles

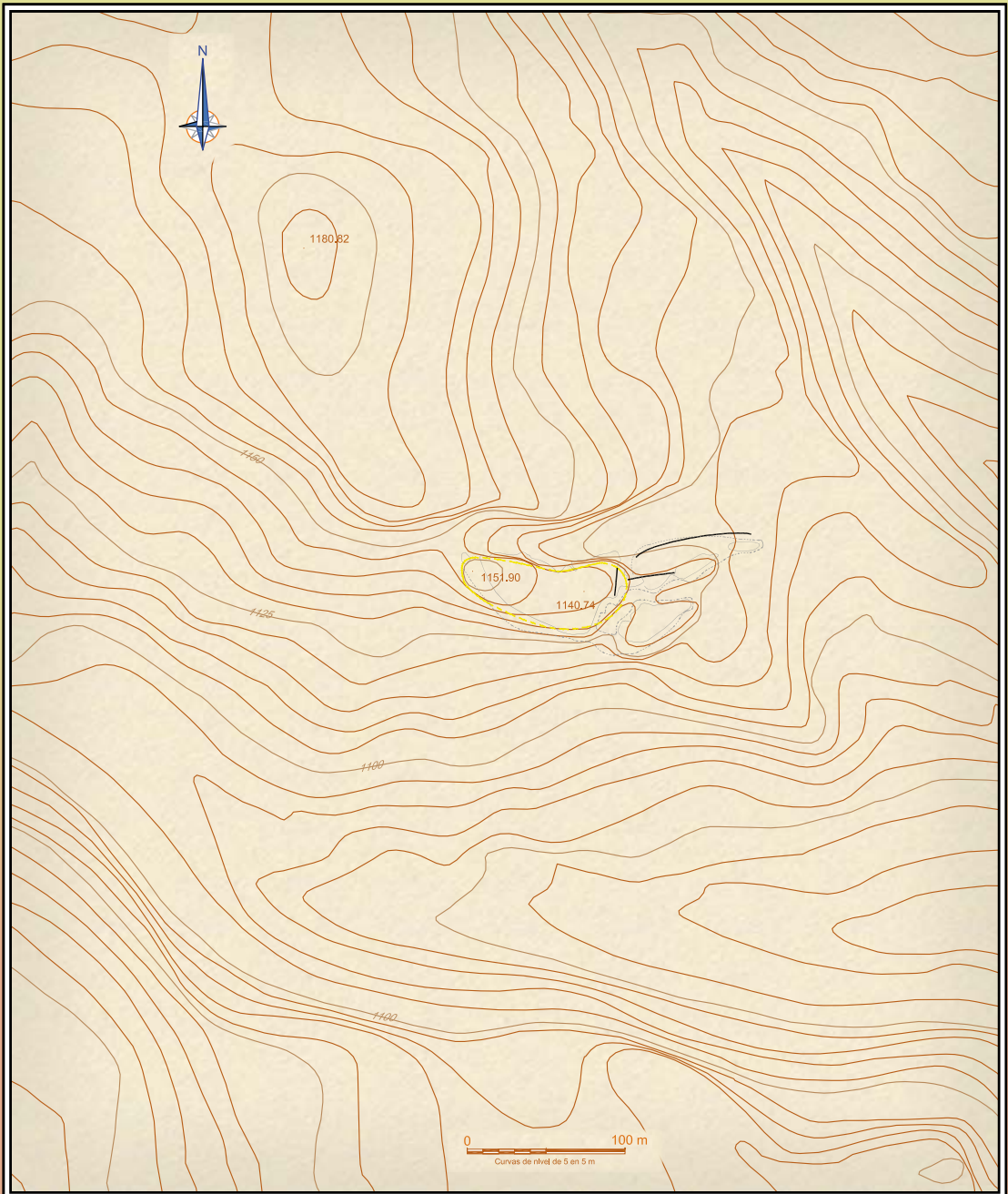
Castro y campamento de

Abiada

(Abiada. Campoo de Suso)



Vista general desde el noroeste.



ESTRUCTURAS
 CORTADOS NATURALES
 LÍMITE DE PARAJE
 ALTERNATIVAS PUBLICADAS

ABIADA

| | | | | | |
|---|---------------------------------|--|-------------|------------------------|------------------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 394005,4764027,1151,90 | Hermandad de Campóo de Suso | Abiada | Pastizales | 0,7 Ha | 600 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| M. A. Fraile | Década de los años 80 del s. XX | Fraile identificó cerámica indígena del Hierro; ha habido extracciones posteriores de restos romanos datadas en el s. III d.C. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Pequeño cerro amesetado defendido en parte por desniveles. Posible entrada por el Oeste excavada en roca viva; en el Este, acceso por una rampa artificial defendida por medio de taludes y terrazas. Han sido hallados materiales cerámicos del Hierro, monedas romanas y, transmitido oralmente, puntas de flecha, monedas y otros restos asociados a asentamiento militares romanos. | | | | | |

Castro y campamento de Abiada

Leopoldo Fernández Agüero
Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Abiada.

Localidad: Abiada.

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 394005,4764027,1151.90.

Descubierto por: M.A. Fraile en la década de los 80.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

A 1 km al oeste del pueblo de Abiada. Cerro alargado, aislado, de perfiles con fuertes pendientes, en el piedemonte, ya en la vertiente mediterránea. Amplio dominio visual del entorno. Superficie plana ligeramente basculada hacia el este. Hacia el este del cerro, completa el conjunto un pequeño cabezo que debió formar parte del yacimiento y hoy aparece parcialmente diferenciado.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Aparte del reconocimiento visual realizado por Fraile (1989: 118-119), no se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica reglada.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS.

El asentamiento aprovecha las excelentes defensas naturales que proporcionan las fuertes pendientes en buena parte de su perímetro. Presenta un acceso por el Noreste bordeando el cortado de roca natural por la base y flanqueado por un terraplén. Desde este punto se gana altura hasta la zona superior donde se encuentra con otros dos terraplén que obligan a completar la entrada flanqueándola. Es posible que existan otros dos accesos, un portillo en la roca al Oeste y una entrada en rampa al Este que aprovecha el menor desnivel, completada mediante un talud que cierra el paso y protege la entrada al recinto. Se conservan también algunas pequeñas terrazas en el extremo sureste del cerro.

MATERIALES

Fraile (1989: 625, n° 40) cita la presencia de cerámicas a mano. Peralta y Muñoz (1993: 63-64, n° 24) citan el hallazgo de monedas romanas del s. III d.e. (antoninianos). Esta noticia se ha recogido igualmente entre vecinos de la zona y se menciona igualmente el hallazgo, por parte de clandestinos, de puntas de flecha y otros materiales de tipo militar romano.



CRONOLOGÍA

Fraille (1989: 119) lo menciona entre los poblados de la Edad del Hierro. Peralta y Muñoz (1993: 64, n° 24) lo citan como castro de la Edad del Hierro.

CONCLUSIONES

A partir del tipo de emplazamiento, la presencia de estructuras (terrazas) y el material, todo indica que se podría tratar de un poblado de la Edad del Hierro. Queda pendiente precisar la cronología del asentamiento, o bien su secuencia de ocupación, y su articulación precisa. Cabe plantearse la existencia de una ocupación romana posterior a partir de la noticia del hallazgo de antoninianos y de material militar romano. Sobre esta última, quedaría pendiente confirmar la cronología de la ocupación y su entidad que las noticias de hallazgos furtivos sitúan como una ocupación militar romana en el s. III d.e.

BIBLIOGRAFÍA

FRAILE LÓPEZ, M.A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.

PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1993): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. Memorias 116-1997 de la A.C.D.P.S. Santander: 57-66

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 1. Vista general del terraplén que flanquea el acceso por el noreste.



Imagen 2. Detalle de los terraplenes y acceso en la plataforma superior.



Imagen 3. Vista general del terraplén en el lado sur del cerro.

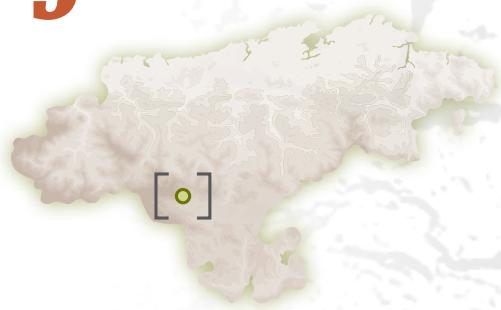
4.2

Castro de

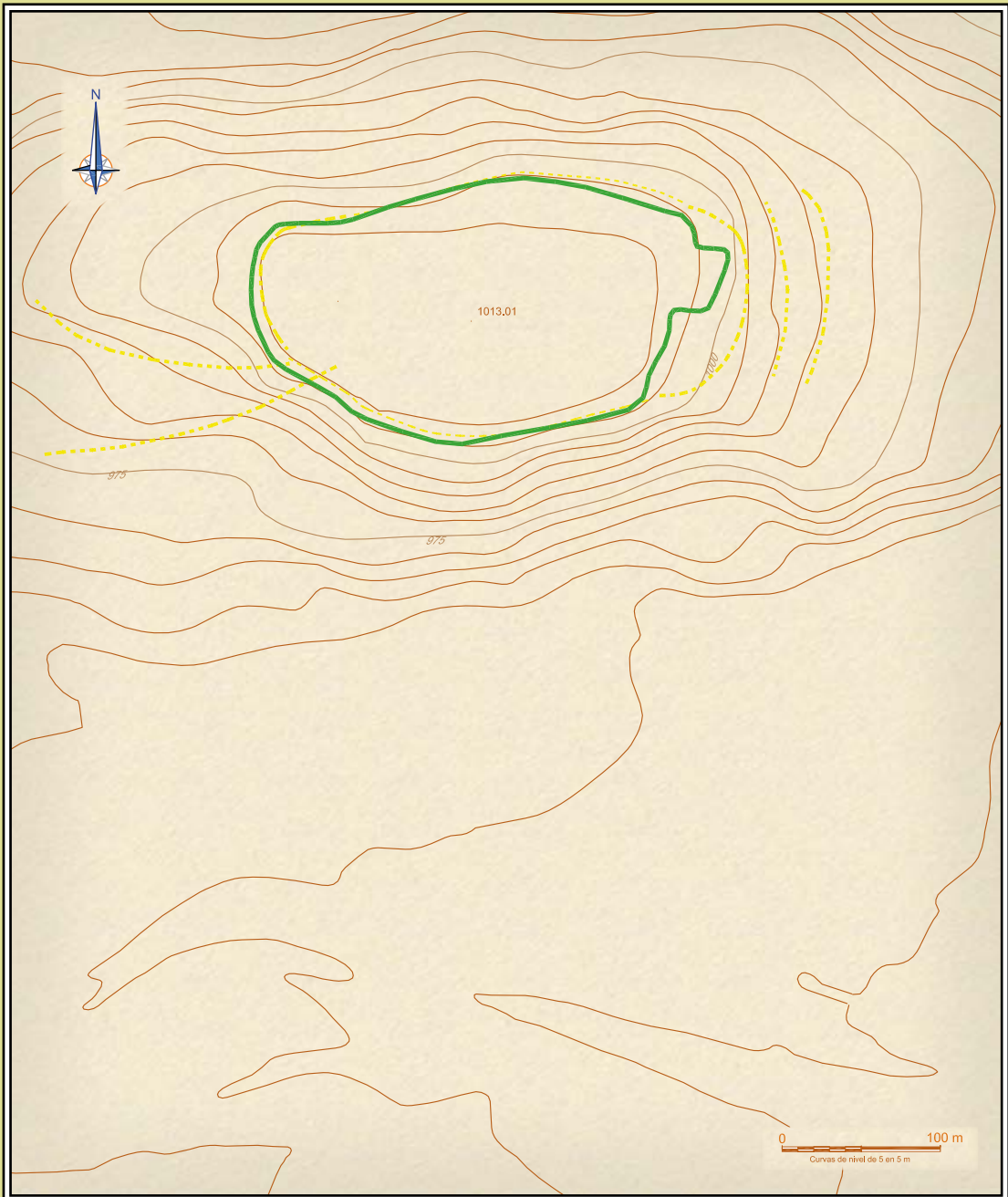
El Castrejón

Campoo-Los Valles

(Naveda. Campoo de Suso)



Vista general de El Castrejón.



—— PERIMETRO SUPERIOR
 - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

EL CASTREJÓN SINÓNIMOS: Castro de Naveda

| | | | | | |
|---|----------------------------|---|---------------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 398451,4764230,1014.73 | H. de Campóo de Suso | Naveda | Pradería / Arbolado | 3,6 Ha | 750 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| A. Schulten | Primeras décadas del s. XX | Schulten; J. Carballo; D. Gallejones y J. González Echegaray; M.A. García Guinea y otros estudiaron el sistema defensivo. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Colina ovalada de cima plana defendida por su extremo Este con muralla protegiendo la meseta y terraplenes en la ladera; en el Oeste, por muralla y dos terraplenes en la ladera. N y S por cantiles naturales. Se han citado hallazgos de cantos rodados con inscripciones y de una estela decorada con líneas en zig-zag. | | | | | |

Castro de El Castrejón

Ángeles Valle Gómez

Topónimo: El Castrejón. El Castro.

Localidad: Naveda.

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 398542,4764228,1014.

Descubierto por: Fue descubierto y estudiado por J. Carballo en los años 40 del siglo XX (Carballo, 1952: 305).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El yacimiento ocupa una suave elevación al norte del pueblo de Naveda. La superficie es bastante regular y la ocupación mira preferentemente hacia el sur.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Fue sondeado por A. Schulten (1942) en las primeras décadas del siglo XX. También fue estudiado por D. Gallejones y J. González Echegaray, quienes no llegaron a practicar excavación alguna, aunque definieron el sistema defensivo (Echegaray, 1951: 145-150). A esta labor contribuyó, además, también en 1951, M.A. García Guinea en la parte noroccidental. Desde entonces ha sido estudiado por otros investigadores (Echegaray, 1966: 108; Bohigas, 1987: 120; Marcos, 1987; Fraile, 1990: 119-120; Peralta y Muñoz, 1997: 63, nº 23).

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

El castro presenta una planta oval, y ocupa una extensión de algo más de 7 ha. Se localiza en una meseta destacada del paisaje, conocida como El Castrejón. Su eje más largo, en sentido E-O, tiene unos 300 m de longitud, mientras que el eje N-S tiene unos 160 m. Los lados norte y sur están defendidos de forma natural por cantiles calizos y fuertes pendientes, mientras que los lados este y oeste han sido modificados para asegurar la defensa. En el Este, la muralla que bordea la cima se ve reforzada por la presencia de tres terraplenes de tierra y piedras, dispuestos en forma concéntrica en la ladera, a partir de aquella (aunque alguno de ellos pudiera responder a labores agrícolas de épocas modernas). Por el lado oeste existen un par de terrazas que parecen haber servido de defensa adicional, cerrando el paso al recinto principal por La Collada. La muralla del recinto principal está formada básicamente por un material tan poco usual como cantos rodados de río. En la superficie interior existen varias estructuras soterradas de forma cuadrangular y rectangular que pueden indicar una cierta planificación urbanística, de cronología imprecisa.

MATERIALES

Ha proporcionado algunos cantos rodados con inscripciones y una estela con decoración en zigzag que se encuentran en paradero desconocido (Marcos, 1990: 482).



Imagen 1. Aspecto del talud que rodea la cima.



CRONOLOGÍA

Imprecisa, entre la Edad del Hierro y la Alta Edad Media.

BIBLIOGRAFÍA

- BOHIGAS, R., 1990: La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-87)*. Zephyrus, 39/40. Salamanca: 119-138.
- CARBALLO, J., 1952: Los castros y túmulos celtas de Cantabria. *II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951)*. Cartagena: 303 y ss.
- CARTA ARQUEOLÓGICA DE CANTABRIA (2000): Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1951: Nuevas investigaciones sobre la guerra cantábrica. *Altamira*, 1. Santander: 147-162.
- FRAILE LÓPEZ, M.A., 1990: *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X*. Copisán S.C. (2ª ed.). Santander.
- MARCOS GARCÍA, M.A., 1990: Estructuras defensivas en los castros cántabros de la cabecera del Ebro. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-87)*. Zephyrus, 39/40. Salamanca: 479-483.
- PERALTA, E. y MUÑOZ, E., 1999: La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias de la A.C.D.P.S.* 1996/1997. Santander: 57-66.
- SCHULTEN, A. (1942): Castros prerromanos en la región cantábrica. *Archivo Español de Arqueología*, XV, 46. Madrid: 1-16.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

4.3

Castro de

Espinilla

(Espinilla. Campoo de Suso)

Campoo-Los Valles



Vista hacia el Sur desde el talud defensivo de la ladera este.



—— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

ESPINILLA

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|---------------------------------|--|------------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 399716.4764002.959,30 | Hermandad de Campoo de Suso | Espinilla | Pradería / Bosque bajo | 1,3 Ha | 550 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| M. A. Fraile | Década de los años 80 del s. XX | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción | | | | | |

Colina alargada defendida por un gran terraplen en su ladera Norte y en la Sur por terraplenes de menor entidad.
 No se han documentado restos arqueológicos atribuibles a la Protohistoria. En el espigón del Suroeste, que dispone de algunas estructuras aún no bien determinadas, aparecieron cerámicas medievales.

Castro de Espinilla

Ángeles Valle Gómez

Topónimo: Espinilla.

Localidad: Espinilla.

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 399769,4764040,971.

Descubierto por: M.A. Fraile en la década de los 80.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Ocupa la cima de una pequeña loma sobre el río Hajar, junto al pueblo de Espinilla, al suroeste.

INVESTIGACIONES PREVIAS

El único estudio de este yacimiento fue llevado a cabo por Fraile (1990: 120-121). Peralta y Muñoz (1997: 64, n° 26) recogen la información proporcionada por Fraile y comparten su atribución cronológica y cultural.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Está defendido en su cara septentrional por un terraplén de hasta 3 m de altura. Su vertiente meridional presenta aterrazamientos de menor envergadura. Mide unos 200 m de eje mayor y alrededor de 50 m en el eje menor.

MATERIALES

No se tiene constancia de la existencia de materiales procedentes de este yacimiento.

CRONOLOGÍA

Fraile (1990: 120-121) lo atribuye a la Edad del Hierro. Peralta y Muñoz (1997: 64, n° 26), siguiendo a Fraile, comparten la misma opinión.



Imagen 1. El talud defensivo y panorámica hacia el Sur.



CONCLUSIONES

La existencia de yacimiento está clara y las características generales invitan a pensar en una adscripción cronológica de la Edad del Hierro. Queda pendiente confirmar la posible secuencia de ocupación y la cronología mediante materiales y/o una intervención arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1997): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S.* Santander: 57-66.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



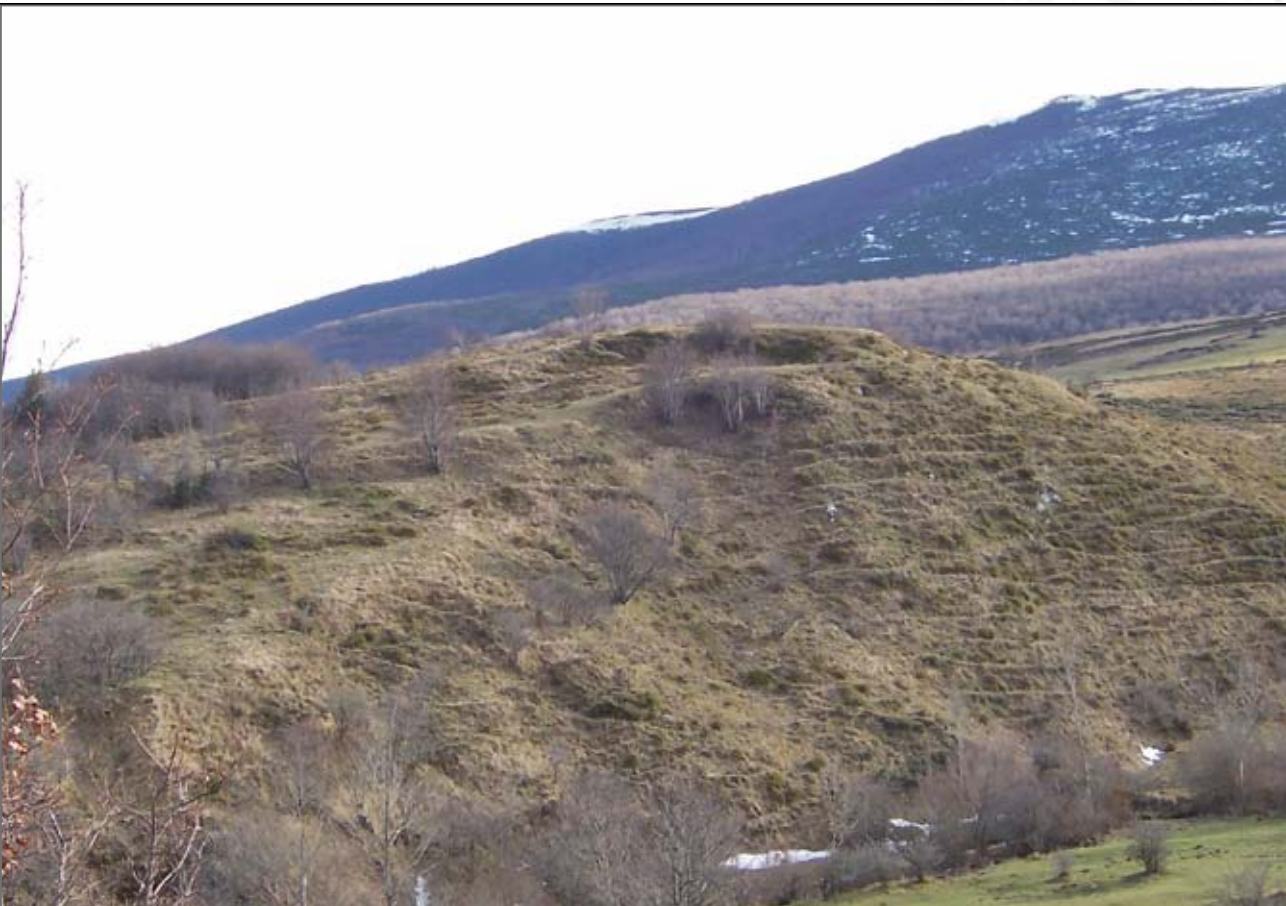
Imagen 2. Cantera junto al castro.

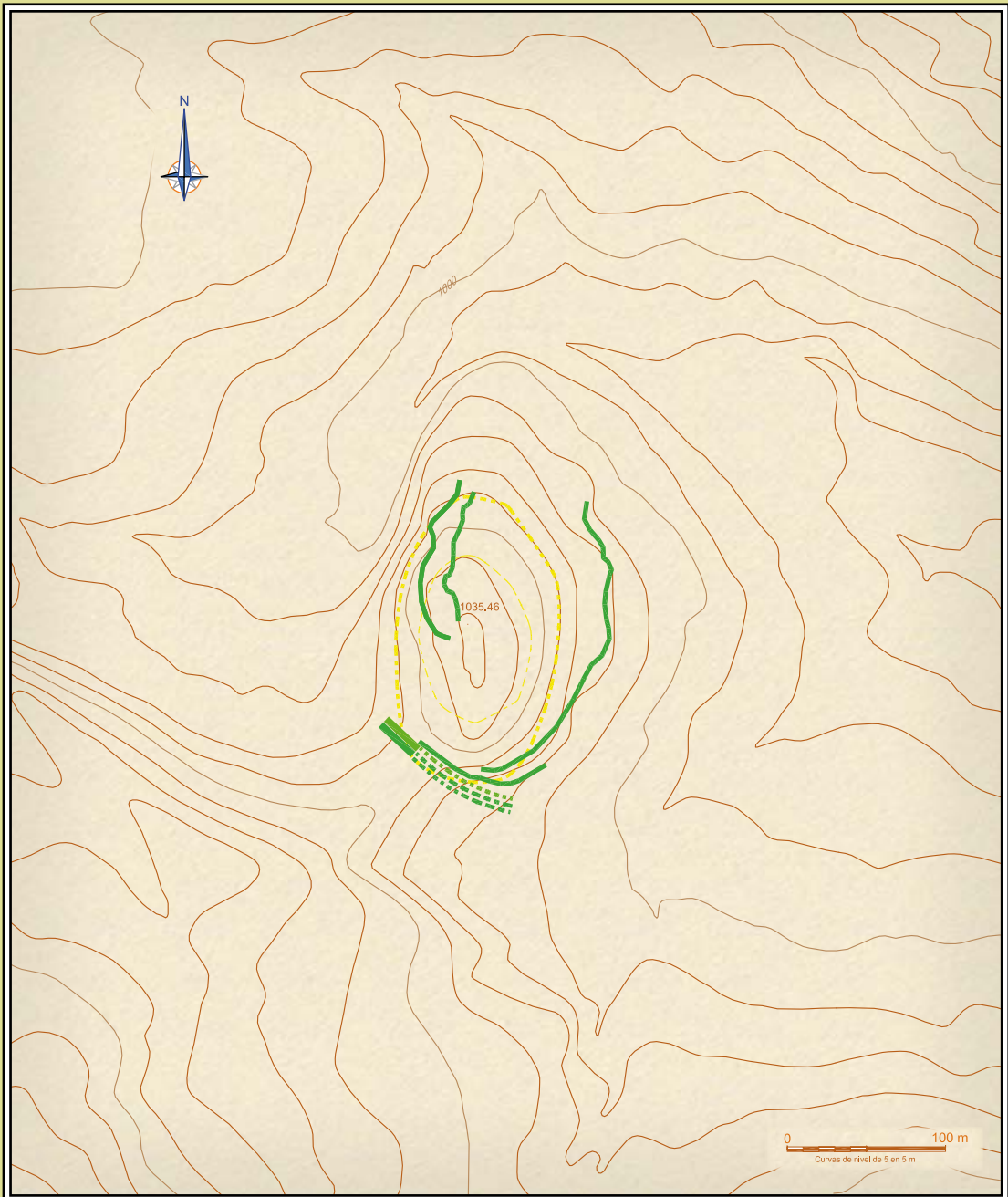
Castro de

La Población de Suso

Campoo-Los Valles

(La Población de Suso. Campoo de Suso)





—— TERRAPLEN
 - - - - FOSO
 CONTRA FOSO
 —— POSIBLE FOSO
 —— POSIBLE CONTRA FOSO
 - - - - PUBLICADO POR OTROS AUTORES

LA POBLACIÓN DE SUSO

| | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 399657,4759978,1035,46 | Hermanidad de Campó de Suso | La Población de Suso | Pastizales / Bosque | 1,7 Ha | 520 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| Primera cita de J. G. Echegaray | Años centrales del s. XX | Ha sido estudiado por M. A. Fraile | | | |

Descripción

Sistema defensivo en un altozano ovalado, constituido por un sistema de terraplenes y fosos, en dos niveles. No se tiene constancia de hallazgos arqueológicos.

Castro de La Población de Suso

Ángeles Valle Gómez
Antxo Martínez Velasco
Leopoldo Fernández Agüero

Topónimo: Población de Suso.

Localidad: La Población de Suso.

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 399676, 4759992,1035.

Descubrimiento: El hallazgo debió producirse a mediados del s XX. No se ha podido determinar la autoría. Es referenciado por diversos autores, entre ellos Echegaray (1966: 108).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Al sureste del pueblo de La Población de Suso se encuentra esta colina fortificada, cuyo lado oeste se presenta de abrupto relieve. Norte y Este más distendidos y en su lado Sur una lengua de tierra a nivel superior del resto de sus costados comunica esta colina con el resto de la geografía circundante. Es pues esta zona sur, la que da mejor acceso al yacimiento.

INVESTIGACIONES PREVIAS

El único estudio del yacimiento fue llevado a cabo por Fraile (1990: 121-122).

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

A día de hoy, sendas terrazas circundan casi completamente la cima la superior de 100x75 m y la inmediata inferior de 180x100 m. En esta última y hacia su lado oeste, cae abruptamente el terreno hasta casi alcanzar el pequeño río Izarilla. Estas terrazas tienen, una altura media entre dos y tres metros (salvo en la zona próxima al río). La anchura de las terrazas, dependiendo de la zona, varía entre dos y seis metros, por lo que ofrecen una escasa superficie llana. Una tercera terraza de similares características, pero de menor altura, poco más de un metro, arranca de la zona sur (lengua de tierra) hacia el este y pegada a la pared de la colina. Hacia el Suroeste se observa el inicio de un foso que completaría la defensa del castro por el Sur. Hoy día el foso se encuentra colmatado en la mayor parte del trazado pero en el Suroeste se ha podido medir una anchura de unos dos metros (no se ha podido determinar con claridad el fondo). La tierra extraída del foso se depositó delante del mismo para completar la defensa a modo de contra-foso. Éste conserva en la actualidad una anchura de cuatro metros y una altura relativa de dos metros, con un perfil ataludado (caballón), pero es muy posible que todo el contra-foso estuviera reforzado por una estructura de madera para conferirle un aspecto de muro o barrera que permitiera el tránsito por el mismo, complemen-



tado, a su vez, por una empalizada, tal y como se documenta para algunos yacimientos asturianos (Fanjul, 2005). Este sistema de defensa, en la cima de la lengua de tierra y en su caída al Este, aparece arrasada y colmatada pero es muy posible que se desarrolle siguiendo el trazado de la terraza inferior. Mediante esta hábil y económica obra, se obtiene un foso que desde el interior del recinto es plenamente visible, sin zonas muertas.

Dentro de la *Cantabria* histórica, se ha documentado la existencia de foso en los yacimientos de Las Rabas (*vid.* ficha correspondiente en este libro), La Loma (Peralta, 2004: 33 y ss.; 2006) y Prellezo (Fernández *et alii*, 2003).

MATERIALES

No se tiene constancia de la existencia de materiales arqueológicos.

CRONOLOGÍA

Edad del Hierro.

CONCLUSIONES

Las características generales del emplazamiento y las defensas, permiten proponer una adscripción del yacimiento como castro de la Edad del Hierro. La ausencia de materiales no permite mayores precisiones en cuanto a posible secuencia de ocupación y cronología.

BIBLIOGRAFÍA

- FANJUL PERAZA, A. (2005) *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. Teverga.
- FERNÁNDEZ, F.; PERALTA, E.; AYLLÓN, R. (2003): El hábitat castreño en la Cantabria litoral: El Castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente). *C.A.E.A.P., 25 años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria*. Santander: 161-172.
- FRAILE LÓPEZ, M A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1966): *Los Cántabros*. Ed. Guadarrama. Madrid.
- PERALTA, E.: (2004): La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras. *Cuadernos de Campoo*, 36. Reinosa: 28-42.
- (2006): El asedio de La Loma. Guerras Cántabras en la Montaña Palentina. *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 303. Madrid: 24-33.
- PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1993): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S.* Santander: 57-66.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 1. Vista desde el Sur de las dos primeras terrazas defensivas.



Imagen 2. Vista desde el Oeste de la terraza superior.

4.5

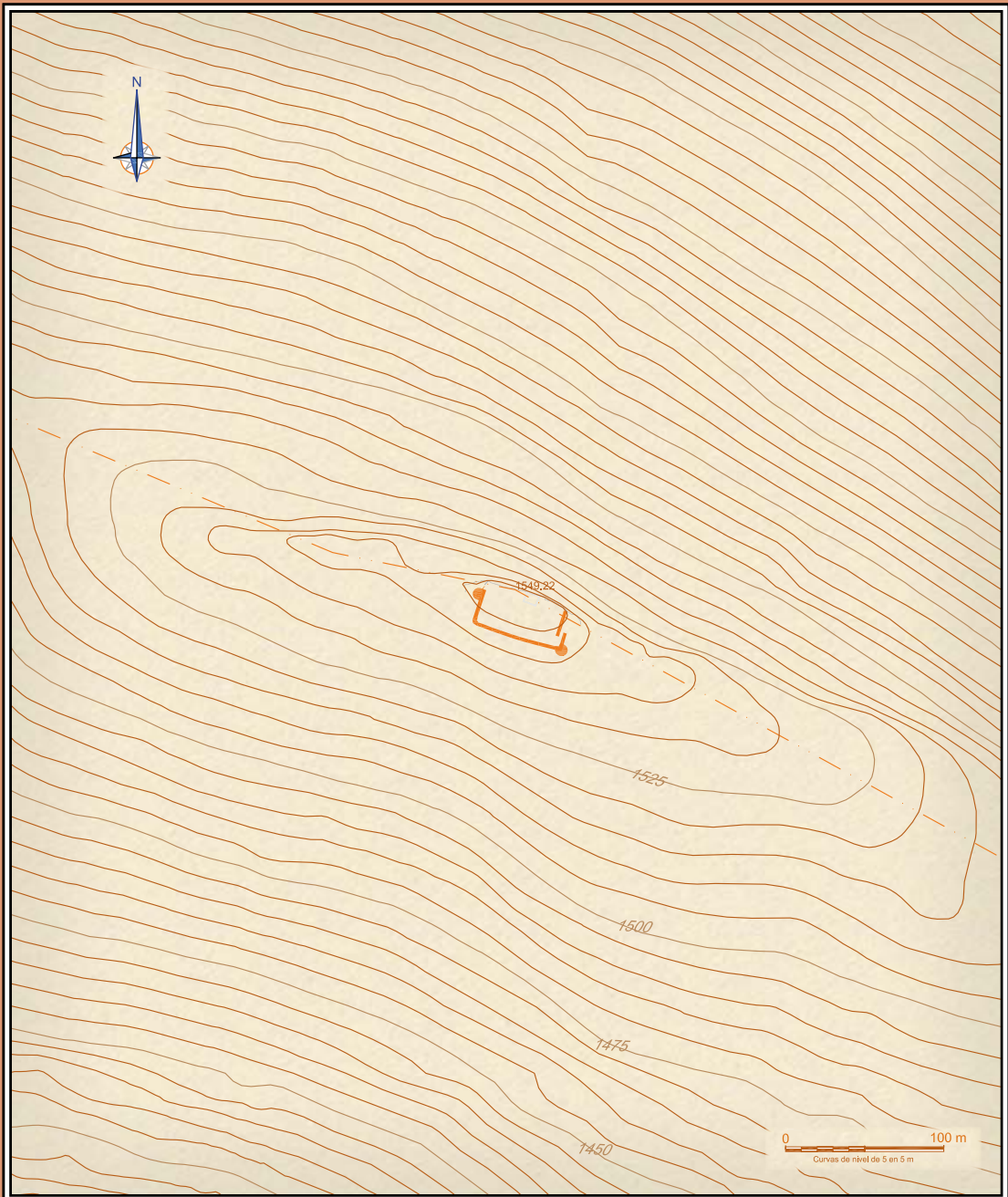
Estructura defensiva de

Los Castillejos

(Hermandad de Campoo de Suso. Valdeolea)

Campoo-Los Valles





— ESTRUCTURA DEFENSIVA
 — RECINTO ANTIGUO
 - - - - - DEFENSA NATURAL

LOS CASTILLEJOS

SINÓNIMOS: Los Castrillejos, Endino, Peña Castrillo, Peña Castrillejo, Corral de Don Rodrigo.

| | | | | | |
|---|--|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 400735,4756928,1549.22 | Municipio
H. de Campoo de Suso - Valdeolea | Lugar
La Loma - Suano | Usos
Pastizales / Industriales | Planta estimada
0,16 Ha | Estimación perimetral
190 m |
| Descubrimiento
A. Aguayo | Fecha descubrimiento
? | Estudios
P. Rasines realiza un estudio arqueológico de evaluación de impacto, M. Garcia y R. Bohigas publican un breve análisis. | | | |

Descripción

Fortificación rectangular en la cresta del Endino constituida por muros de doble lienzo relleno, de más de 2 m de anchura, dos cubos de refuerzo y puerta en esviaje. En el interior, restos de un edificio antiguo. No han trascendido noticias de hallazgos de materiales arqueológicos. Por consideraciones morfológicas, Garcia y Bohigas proponen cronología tardoantigua a medieval.

Estructura defensiva de Los Castillejos

Sin.: Peña Castrillo; Peña Castillejo; Endino; Corral de Don Rodrigo.

Virgilio Fernández Acebo

Denominación: Los Castillejos.

Ayuntamientos: Hermandad de Campoo de Suso - Valdeolea.

SITUACIÓN Y ENTORNO

Esta fortificación se encuentra en la cresta divisoria de la Hermandad de Campoo de Suso y Valdeolea (Cantabria), en el paraje que el I.G.N. denomina oficialmente Peña Castrillo, una de las tres que con este nombre contiene su nomenclátor toponímico oficial. Su prominencia se encuentra en el punto UTM 30T ED50 400735, 4756928, 1549.22.

La considerable altura en que se encuentra este enclave lo pone en segundo lugar entre los relacionados en el presente trabajo, tras el recinto amurallado de Robadorio.

El paisaje corresponde al de las últimas estribaciones locales de la cornisa cantábrica hacia la meseta, formadas en las areniscas, conglomerados y lutitas triásicas en facies Buntsandstein, con buzamiento de unos 20° en dirección sensiblemente Sur (I.G.M.E. 2002). Desde el alto del cordal, que sigue orientación E-O, se ejerce un control visual hacia el Oeste, Norte y Este de Campoo y Los Valles, a distancias de una docena o más de kilómetros, y hacia el Sur llegan a divisarse las tierras de la Meseta Norte. El dominio visual que se ejerce sobre el territorio desde la fortificación de Los Castillejos puede considerarse, por tanto, de primer orden.

HISTORIOGRAFÍA

Aunque el sitio era conocido en la comarca por su uso militar en las guerras históricas más recientes, los primeros estudios sistemáticos de este sitio y su puesta en valor histórico-cultural estuvieron relacionados con la redacción de informes de impacto ambiental para un proyecto de instalación de parque de energía eólica realizada por Pedro Rasines del Río en 1997 (RASINES, 1997).

Manuel García y Ramón Bohigas se interesan por el enclave y a partir del año siguiente, 1998, realizan varias salidas de campo con el fin de tratar de determinar el contexto cultural y la cronología de la fortificación, realizando plano y alzados a detalle del mismo.

Los resultados de estos trabajos fueron publicados varios años más tarde en un breve artículo (GARCÍA y BOHIGAS, 2002:261-266) en el que los autores plantean la gran incertidumbre que supone intentar una asignación cronológica a la fundación de la fortaleza, que sitúan en momentos imprecisos de la Tardoantigüedad y de la Alta Edad Media, pero no descartando momentos bélicos mediados hasta la actualidad, incluyendo la Guerra de la Independencia y Guerras Carlistas.

Miguel Ángel Fraile recoge y describe este asentamiento y el último uso militar del mismo, inicio del sector defensivo "alpino", en su estudio sobre el Frente Norte organizado por el ejército de la II República española ante la sublevación militar de 1936 (FRAILE 2003).

DESCRIPCIÓN

La estructura defensiva consiste en un recinto amurallado construido desde el cortado norte del alto de Peña Castrillo sobre la pendiente existente hacia el Sur. Tiene planta sensiblemente rectangular, con el lado Norte en un farallón de una decena escasa de metros de desnivel y, en los otros tres lados restantes, formados por murallas fabricadas mediante construcción de doble paramento de piedra mampuesta y rellenando de áridos el hueco entre ambas; su anchura media es de algo más de dos metros y alto que llega a 1,7 m en la zona de mayor altura actualmente conservada. En los extremos de la diagonal NW-SE existen sendos cubos con diámetros medios superiores a los 7 m, y lienzo angulado Oeste y Sur entre ambos de 66 m.



Imagen 1. Vista panorámica desde la Sierra del Cordel. En el centro, el Collado de Somahoz dominado a su izquierda por el alto de Los Castillejos

Dispone de una puerta en esviaje de dos metros de paso en el lado oriental y quizás otra para paso individual al Oeste, contra la caída al acantilado. La superficie construida ocupa un espacio de 1600 m² (1350 m² interiores).

Dentro del recinto existen restos de varias estructuras constructivas muy arrasadas, entre las que destacan un edificio rectangular en la cumbre, de aproximadamente 40 m² de superficie interior, y restos de otro recinto de menor entidad en las proximidades del muro defensivo Sur.

Existe además otra construcción circular de clara tradición pastoril en el interior del recinto defensivo. En el entorno se mencionan también líneas de trincheras hacia el Este y un fortín o casamata sobre el paso de Somahoz por el Oeste (GARCÍA y BOHIGAS, 2002:265).

Fraile, en el citado artículo, además de la fortificación cimera, cita una trinchera descendente con despliegue al costado, cerrando abajo una trinchera rectilínea larga y profunda. Le otorga la función de controlar el vulnerable paso de Somahoz.

CONTENIDO ARQUEOLÓGICO. CONSERVACIÓN

No se han documentado otros materiales de interés que algunos restos de ladrillo macizo utilizados en las restauraciones de las murallas defensivas, la más reciente realizada por el Frente de Santander en la Guerra Civil de 1936 (GARCÍA y BOHIGAS, 2002:261). Sin embargo, los autores de este repetido artículo, único dedicado al enclave en su aspecto arqueológico, mencionan que el deterioro adicional a los efectos naturales –importantes hacia la ladera Sur por la presión de los áridos de relleno en el lienzo– se producía también por “la continuada incidencia en los últimos decenios de la acción provocada por la rebusca de restos de la Guerra Civil entre las piedras de los paramentos”.

Esta aclaración invita a pensar en la tradicional persecución histórica de “tesoros”, quizás aquí en relación con la legendaria denominación popular de *Corral de Don Rodrigo*, y en actuaciones de coleccionistas de elementos arqueológicos en la comarca cántabro-palentina a lo largo del s. XX, de cuyos posibles hallazgos no ha llegado noticia más concreta para el fuerte del Endino que las escuetas frases recogidas, además de algunas referencias orales a la presencia de restos humanos en el interior, que estarían acompañados de materiales característicos de la última contienda civil.

SISTEMAS DEFENSIVOS SIMILARES Y CONCLUSIONES

En Cantabria sólo se conoce otro emplazamiento de características próximas al de Los Castillejos. Se trata de la fortificación de Robadorio. Sus características básicas son coincidentes: Anchas murallas, puerta en esviaje, superficie interior equiparable y situado a gran elevación, aunque Castillejos está muy por debajo de Robadorio, que con 2219 m.s.n.m, es el emplazamiento situado a mayor altura entre los sistemas defensivos localizados hasta la actualidad en el territorio al que nos circunscribimos.

El hecho de que en Robadorio apareciese una tachuela de sandalia usual en las legiones romanas permite dejar como hipótesis probable para Los Castillejos un origen también romano, pudiendo situarse la citada hipótesis fundacional tardoantigua de García y Bohigas como una cota cronológica final.

BIBLIOGRAFÍA

- RASINES DEL RÍO, P. (1997) *Informe arqueológico sobre el emplazamiento del proyecto de un parque eólico en “El Endino” (Valdeolea, Cantabria)*. Informe solicitado por la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Inédito.
- GARCÍA ALONSO, M, BOHIGAS ROLDÁN, R. (2002) El recinto fortificado del Monte Endino (Valdeolea-Campoo de Suso, Cantabria). ¿Fortificación tardoantigua reocupada en la Guerra Civil española? En *Trabajos de Arqueología en Cantabria, V. Ed.*: Ramón Bohigas Roldán. Santander.
- IGME (Instituto Geológico y Minero de España) (2002) *Mapa Geológico de Cantabria, Escala 1:100000*. Instituto Geológico y Minero de España. Edición digital. Madrid.
- FRAILE LÓPEZ, M A. (2003) Arqueología de la Guerra Civil: El Frente Norte. En *Cuadernos de Campoo N° 33*, Septiembre 2003. Ed. digital: http://www.vacarizu.es/Cuadernos/Cuaderno_33/El_frente_norte.htm. (21 de enero de 2009).

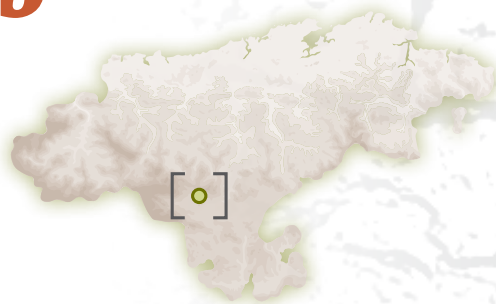
4.6

Castro de

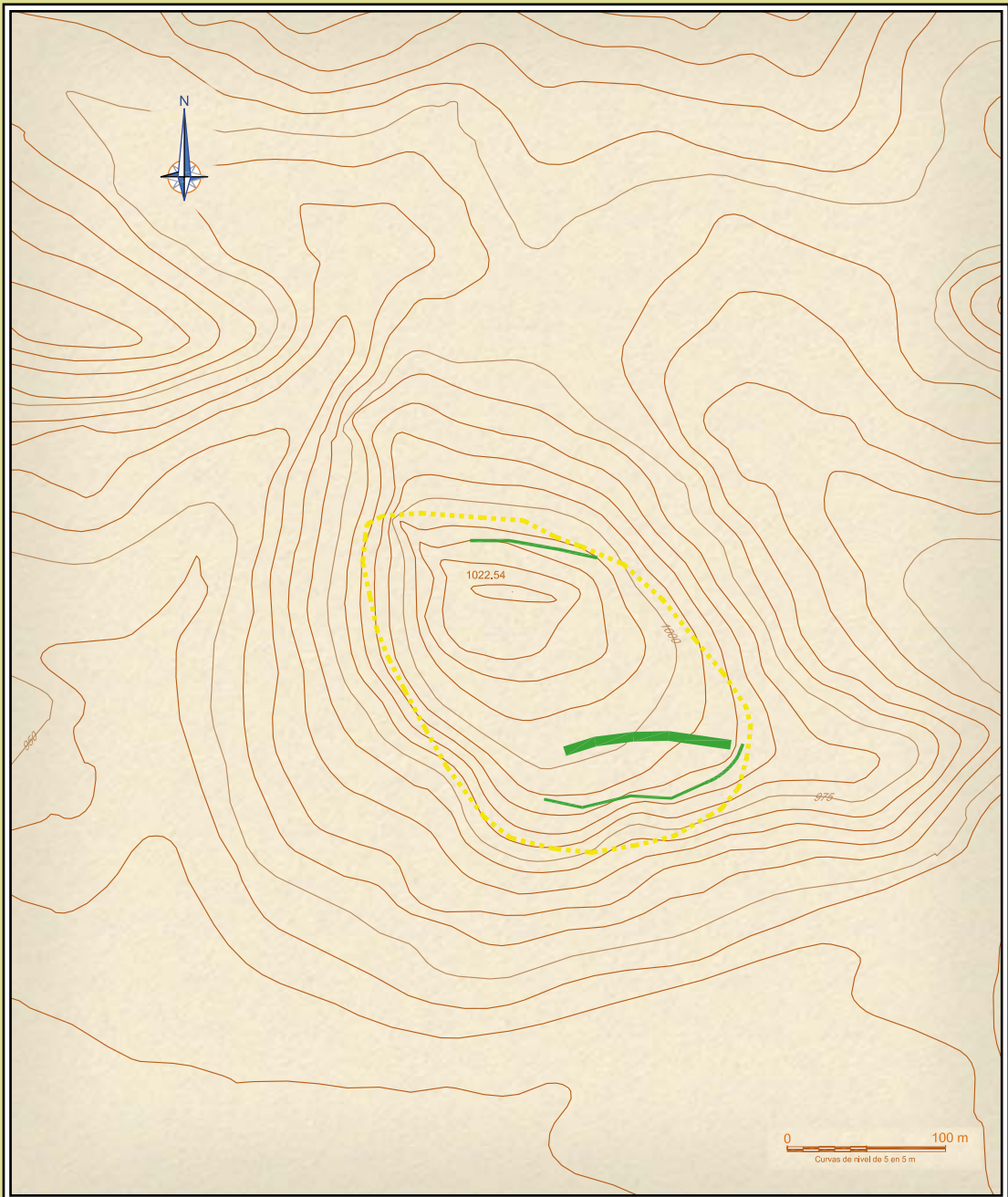
Triquineja

(Argüeso. Campoo de Suso)

Campoo-Los Valles



Vista general de La Triquineja.



—— MURO
 —— TERRAPLÉN
 - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LA TRIQUINEJA

SINÓNIMOS: Castro de Argüeso

| | | | | |
|---|-----------------------------|---|--------------|-------------------------|
| SITUACIÓN | | Municipio | Lugar | Usos |
| UTM 30T ED50 401691,4765255,1022,54 | | Hermandad de Campóo de Suso | Argüeso | Pastizales y monte bajo |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | |
| M. A. Fraile López | Años 80 del s. XX | Fraile López, Ocejo Herrero y García Aguayo observaron o recogieron materiales en superficie. | | |
| Descripción | | | | |
| Colina rocosa con terraplenes y muro por sus extremos Norte y Sur. Aunque hay yacimineto del Hierro II, la cronología de las estructuras no es todavía segura, de acuerdo a lo que hoy se conoce. Entre los materiales recogidos en superficie destacan una fibula, puntas de hierro, cerámicas a mano y a torno, metate de molino de mano, que lo ubican en la II fase de la Edad del Hierro. No excavado. | | | | |

Castro de Triquineja

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Triquineja. La Triquineja.

Localidad: Argüeso.

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 401691,4765255,1022.54.

Descubierto por M.A. Fraile López. (1990).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Se sitúa en la cima de una pequeña colina al SO del pueblo de Argüeso y muy cerca del mismo. Se trata de una suave elevación de unos 80 m con relación al valle que apenas destaca en el conjunto de elevaciones del entorno. Se ubica en el reborde que por el Norte delimita la llanura, despejada y fértil, que conforma el valle.

INVESTIGACIONES PREVIAS

La primera noticia sobre la existencia de yacimiento en este emplazamiento la proporciona Fraile (1990: 122-123, 625-626) y lo define como castro. Peralta y Muñoz comprueban esta noticia y recogen su referencia en un trabajo posterior citándolo igualmente como castro (Peralta y Muñoz, 1993: 63, nº 21). Esta misma información es la que le sirve a Peralta de base para citar nuevamente Triquineja en su listado de castros (Peralta, 2000: 52, nota 320).

Se observa la presencia de catas furtivas en el yacimiento ya señaladas por Peralta y Muñoz (1993: 63, nº 21)

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS.

Fraile (1990: 123) menciona terraplenes defensivos. Peralta y Muñoz (1993: 63, nº 21) citan una articulación de las defensas mediante terraplenes y murallas

La cima ocupa un espacio de unas 2-2,2 ha. Al norte presenta fuertes desniveles, también al sur pero no tan acusados. Se observan aterrazamientos al norte. La parte más alta de la cima es rocosa; junto a ella, en su perímetro sur, se encuentra una pequeña zona llana cuyo reborde presenta un perfil escalonado, por lo que podría tratarse de otro aterrazamiento que nivelaría un rellano. Entre este rellano y la zona rocosa se observan los restos de una cimentación de mampostería sin argamasa, de unos 120 m de largo y unos 80 cm de ancho, orientada en el eje O-E que cierra la parte superior de la cima. Hacia el

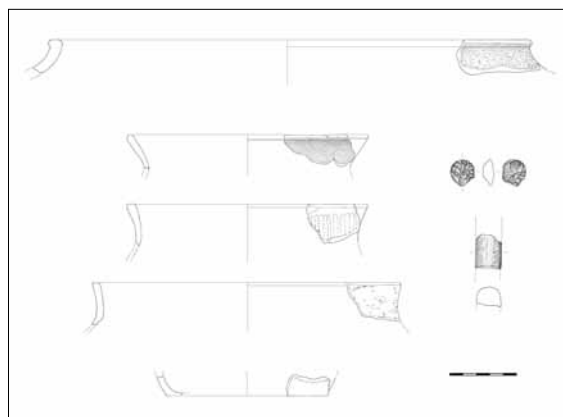


Figura 1. Materiales de superficie cerámicos y líticos de La Triquineja.



Imagen 1. Aterrazamiento en la cara norte.



extremo oeste presenta un engrosamiento que podría corresponder a un vano de acceso o paso.

MATERIALES

Fraille (1990: 625-626, nº 41) cita la presencia, entre otros, de cerámicas a mano y a torno, con decoraciones de series de círculos e incisiones así como de una fíbula omega, un pendiente amorcillado y algunos objetos de hierro como puntas de lanza y dardos. Sobre el terreno se observa la presencia de algunos materiales que apuntan en el mismo sentido.

CRONOLOGÍA

Hierro II, a partir de la presencia de cerámica a torno y de una fíbula omega¹. Sin nuevos datos y sin una revisión a fondo del material citado, no se puede precisar más sobre el arco cronológico que pudiera abarcar dentro de la IIª Edad del Hierro, tampoco si presenta ocupación anterior.

CONCLUSIONES

Todo apunta a que nos encontramos ante un yacimiento de habitación de la IIª Edad del Hierro. Deja una duda la estructura de la cima; su disposición parece que permite articular el cierre de la parte superior de la cima complementando la defensa natural que ofrecen las pendientes acusadas que la rodean, aunque, la anchura es demasiado escasa como para poder identificarla con una muralla. El emplazamiento en altura sugiere un carácter defensivo del mismo; sin embargo, el hecho de que no presenta grandes defensas, unido a las características generales, como la escasa altura, lo poco destacado de la colina, el reducido espacio que efectivamente es habitable, etc., dejan una duda, por lo que cabe plantearse si los aterrazamientos corresponden sencillamente a un acondicionamiento del terreno para su habitación o bien si se trata de un recinto con papel secundario en el esquema de población y defensa del territorio de esa comarca durante al Edad del Hierro.

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1993): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S.* Santander: 57-66.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

¹ La cronología de las fibulas en omega es amplia, con una larga pervivencia en época romana. En este caso, la ausencia de material romano apunta a su cronología dentro del Hierro II Celtibérico.

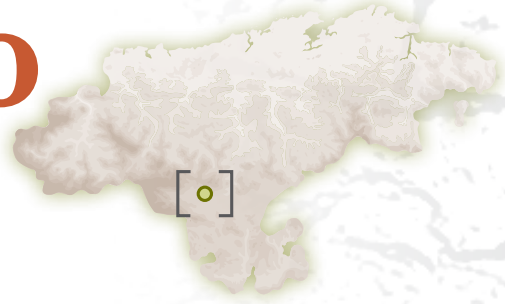
4.7

Castro de

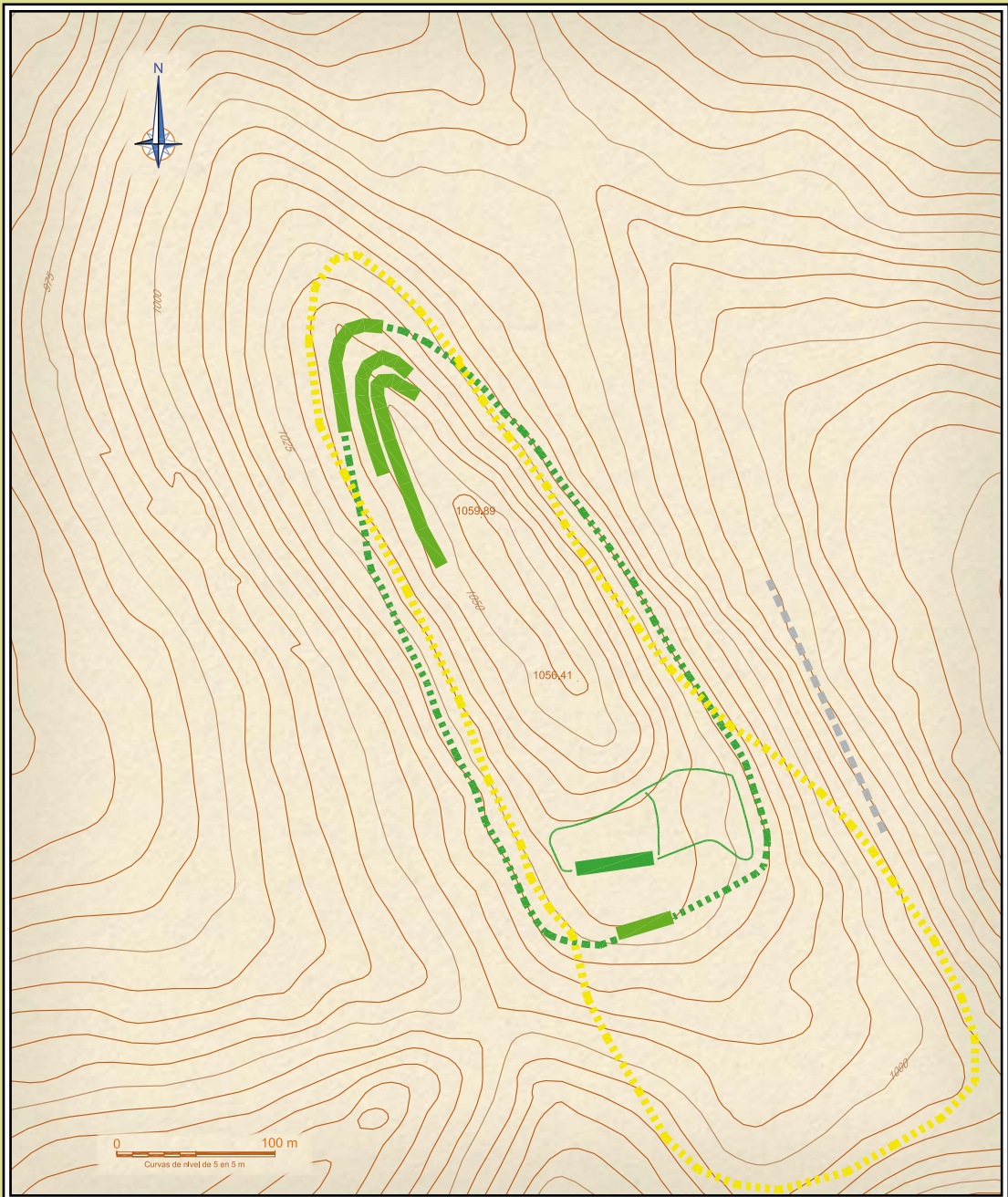
La Campana- El Castro

Campoo-Los Valles

(Argüeso. Campoo de Suso)



Derrumbe de muralla de la cara sur del castro.



——— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - - EXTRAPOLADO
 - - - - - OTRAS ESTRUCTURAS
 - - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LA CAMPANA

SINÓNIMOS: Fontibre; Argüeso; Argüeso-Fontibre; Peña Campana; El Castro; Alto del Hornero; Pico de la Hoz.

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|-------------------------------------|----------------------------|---|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 402632,4764580,1059,89 | Hermandad de Campó de Suso | Argüeso | Pastizales | 5,5 Ha | 1000 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| A. Arredondo | Década de los años 70 | Lo estudian Bohigas y Marcos (circa 1985), Excavado por Van den Eynde y Rincón (1990-91); por A. Ruiz, de la UC, en 1997. | | | |
| Descripción | | | | | |

Fortificación. Estimación perimetral de una colina, en algún tramo, como el extremo norte, con tres terraplenes paralelos y fosos respectivos. En la zona sur, tramo de terraplén y murallas hacia el interior. Ha proporcionado abundantes restos cerámicos a mano, fragmentos de molinos de mano, varias piezas metálicas, elementos constructivos, restos de fauna, etc., ubicables en el Hierro I. Saqueado en el s. XX.

Castro de La Campana

Alicia Ruiz Gutiérrez¹

1. SITUACIÓN

El castro se localiza en la cumbre de un cerro situado entre los pueblos de Argüeso y Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria). La mayor parte de dicho cerro queda dentro de los terrenos vecinales de Argüeso y sólo un pequeño sector, en el área sur, corresponde a Fontibre. El yacimiento arqueológico ha sido citado con diversos topónimos: "Castro de Fontibre", "Castro de Argüeso", "Castro de Argüeso-Fontibre", "Peña Campana", "Pico La Campana", "El Castro", "Pico del Castro", "Alto del Hornero" y "Pico de la Hoz".

2. COORDENADAS UTM

402713, 4764355; 402505, 4764751.

3. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

El cerro donde se encuentra el castro presenta forma oblonga, con orientación del Noroeste al Sudeste. Su altitud máxima es de 1059 m sobre el nivel del mar. Entre la cima y la planicie existe un desnivel de 107 m. El eje mayor del recinto castreño mide 350 m y el menor 50-75 m. En general el terreno que delimitan las defensas es bastante accidentado y rocoso, aunque comprende pequeños rellanos y zonas de suave pendiente adecuados para el poblamiento. Dos caminos que parten del caserío de Argüeso rodean el castro. El que discurre por el lado este conduce a Fontibre, mientras que el del oeste finaliza en el pequeño collado que separa "El Castro" de "La Campana". Desde la cima del cerro se domina un amplio panorama, con lugares destacados como el Puerto de Palombera, el valle del Hijar y el Pico Tres Mares.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DEFENSIVOS

Se conservan restos de murallas, terraplenes y fosos. Las defensas del castro se concentran en los lados sudeste y noroeste, por ser éstos los de menor pendiente y más fácil acceso. En el resto del perímetro los cantiles de roca y las fuertes pendientes hicieron innecesaria la fortificación.

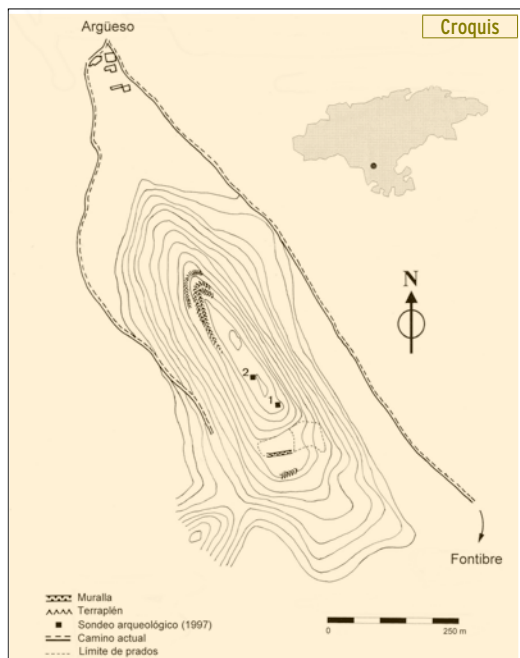
En el extremo sudeste, desde donde se divisa el pueblo de Fontibre, se conserva un importante tramo de muralla que en la actualidad sirve como lindero meridional de un prado. Esta muralla tiene una anchura de 4,30 m y una longitud de 45 m. Está compuesta por dos paramentos de grandes bloques de piedra caliza, trabados en seco, y un núcleo de cascajo. El paramento situado hacia el exterior del recinto se encuentra oculto por la acumulación de tierra y vegetación; por el contrario, el de la parte interna aflora con una altura máxima de 1,50 m. En éste son visibles entre cuatro y cinco hiladas de piedra. Al sur de la muralla, a unos 25 m de distancia, se observa un terraplén que debió de haber servido como refuerzo o primera línea de defensa.

En el extremo noroeste del castro, cerca de Argüeso, se distinguen otros tres terraplenes defensivos, dispuestos de forma concéntrica. El primero que se encuentra en el ascenso hacia



Imagen 1. Castro de La Campana

¹ Universidad de Cantabria



la cima es dudoso, mientras que los otros dos, separados por un foso, se reconocen con claridad. El terraplén de la parte más interna es también el más pronunciado y puede apreciarse a lo largo de al menos 55 m .

5. INVESTIGACIONES

El castro comenzó a darse a conocer y ser citado en la bibliografía en la década de 1990 (BOHIGAS 1990: 125; MARCOS 1990: 481-482; FRAILE 1990: 124). Las primeras investigaciones arqueológicas tuvieron lugar en 1990 y 1991, dirigidas desde el Instituto Sautuola por M.A. García Guinea y E. Van den Eynde, con la colaboración de R. Rincón. Se practicaron sondeos en diferentes lugares del recinto castreño, con objeto de valorar la entidad y estado de conservación del yacimiento. Los resultados más importantes se produjeron en la excavación realizada en la ladera del noreste, donde se encontró una gran cantidad de restos arqueológicos, pero ninguna estructura de construcción. Asimismo, se practicó un sondeo en la zona sudeste, en la pequeña planicie donde se conservan los referidos restos de una muralla y un terraplén. En su conjunto las excavaciones facilitaron el hallazgo de abundantes restos de cerámica y metal (VAN DEN EYNDE, 2000: 171-172).

En 1997, A. Ruiz retomó la investigación, dirigiendo nuevos trabajos de prospección y excavación arqueológica, en los que participó un equipo de la Universidad de Cantabria (RUIZ 1999: 53-61; RUIZ 2000: 341-342). Se hizo un sondeo (nº 1) en una superficie resguardada y de suave pendiente, cerca de la vertiente sudeste del recinto. En un área de 8 m² fueron exhumados 514 fragmentos de vasijas de cerámica, abundantes huesos de fauna y trozos de barro endurecido con huellas de varas, procedentes seguramente de las cabañas del castro. Asimismo, en este sondeo fueron halladas dos pequeñas piezas de bronce: una placa sujeta con clavos y una fina lámina enrollada. Aunque no quedaron a la luz estructuras de hábitat, su presencia en las proximidades del lugar excavado se deduce del tipo de materiales arqueológicos exhumados. Otro sondeo (nº 2), de 2 x 2 m, se realizó en el área central del recinto, en un pequeño rellano próximo a la cresta calcárea que recorre el castro en sentido longitudinal. Los resultados en este caso fueron más pobres y el sustrato rocoso afloró a unos 40 cm de la superficie; no obstante, se recuperaron 17 restos de cerámica.

6. SECUENCIA CULTURAL

Todos los fragmentos de cerámica encontrados en el castro pertenecen a vasijas realizadas a mano. Su color varía entre el gris-negro y el rojo-anaranjado, en función de la atmósfera de cocción, reductora u oxidante según el caso. Las pastas son porosas, con desgrasantes de caliza y cuarzo; en ocasiones también son visibles partículas de mica. Más o menos la mitad de las 563 piezas descubiertas en 1997 presenta la superficie alisada y sólo en tres fragmentos son evidentes huellas de espátula o bruñido. A pesar de la fragmentación, se reconocen grandes vasijas de almacenamiento, ollas y pequeños cuencos o vasos de paredes delgadas. Las primeras se caracterizan por presentar panzas globulares y bordes verticales o ligeramente cerrados, con labios engrosados. Las ollas y los cuencos presentan perfiles en "S". Las bases son planas o, con menor frecuencia, se apoyan sobre un pie anular. La decoración, cuando existe, es tosca; consiste en marcas impresas de dedos, unglaciones y sólo en ocasiones pequeños trazos incisos.

El elevado número de restos cerámicos contrasta con la ausencia de vestigios de construcciones *in situ*, a excepción de las defensas. Así pues, se desconocen las dimensiones y forma de las cabañas; por el contrario, la técnica constructiva se documenta a

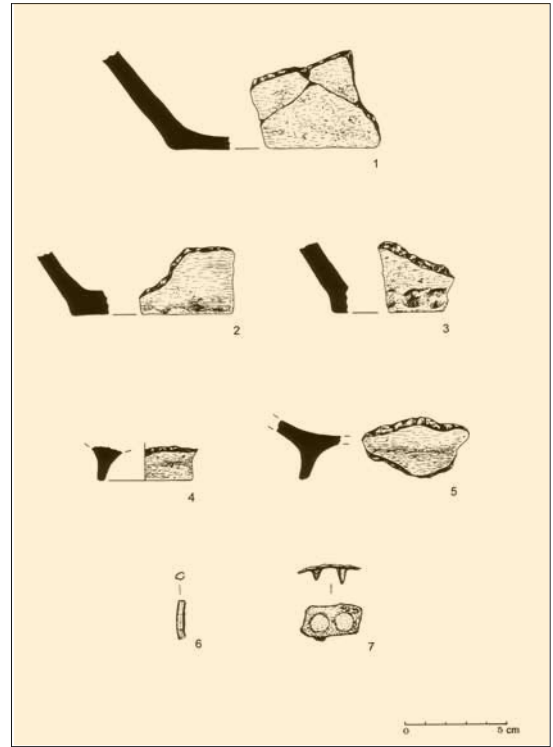
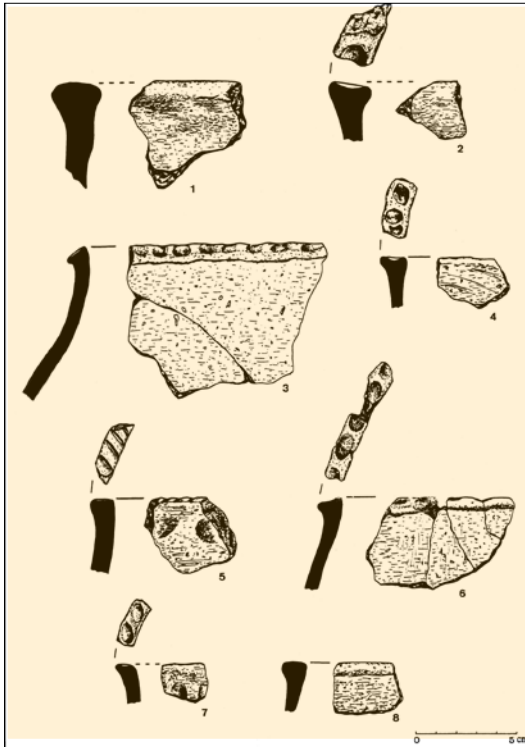
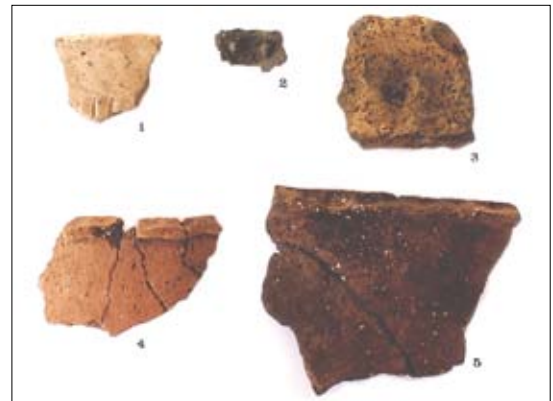


Figura 1 (superior izquierda). Restos de cerámica

Figura 2 (superior derecha). Restos de cerámica (nº 1-5) y bronce (nº 6-7).

Imagen 2 (derecha): Restos de cerámica (nº 1, 3-5) y bronce (nº 2).



través de los citados fragmentos de barro endurecido, los cuales conservan improntas del entramado de varas que constituía la estructura de las edificaciones.

La ausencia de cerámicas realizadas a torno permite datar el castro de La Campana en la Primera Edad del Hierro. Como es sabido, las vasijas torneadas con decoración pintada se difundieron desde el área celtibérica a través principalmente del valle del Ebro y se documentan en castros prerromanos de la comarca de Campoo, como el de Las Rabas y La Triquineja. La presencia de estas vasijas realizadas a torno, mucho más resistentes que las de fabricación manual -a las que sin embargo no sustituyeron del todo-, es propia de la Segunda Edad del Hierro en Cantabria. Otras innovaciones del mismo período fueron mejoras en el utillaje agrícola y, posiblemente, un aumento de la actividad agrícola en



Imagen 3. Derrumbe de muralla de la cara sur del castro.

detrimento de la ganadera. En el castro de La Campana, donde no se detecta ninguna de estas características, es probable que el hábitat se prolongara hasta fechas avanzadas de la Primera Edad del Hierro. Es imposible, no obstante, determinar la cronología precisa de la ocupación con los elementos disponibles. Como hipótesis, el abandono pudo haber estado motivado por los cambios socio-económicos que caracterizaron a la Segunda Edad del Hierro y que parecen haber afectado al poblamiento castreño de la zona cántabra.

Nos encontramos ante un poblado estable, a juzgar por la envergadura de las defensas y los restos de cerámica. La fuerte erosión que ha sufrido el yacimiento arqueológico dificulta la conservación de cabañas, las cuales pudieron haber estado distribuidas de forma dispersa por el recinto castreño. El medio de vida principal de los pobladores del castro debió de haber sido la ganadería, como revelan los huesos de animales domésticos encontrados. Esta actividad económica pudo haberse complementado con una rudimentaria agricultura, hacia la que apuntan vagamente las grandes vasijas de almacenamiento y las noticias sobre el hallazgo de molinos de mano (PERALTA 2000: 48).

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bohigas Roldán, R. (1990): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-1987)*, Zephyrus, 34-40, pp. 119-121.
- Fraile López, M.A. (1990): *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X*, Reinosa.
- Marcos García, M.A. (1990): "Estructuras defensivas en los castros cántabros de la cabecera del Ebro", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-1987)*, Zephyrus, 34-40, pp. 479-483.
- Peralta Labrador, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Ruiz Gutiérrez, A. (1999): "El castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria)", en J.M Iglesias Gil y J.A. Muñoz Castro, eds., *Regio Cantabrorum*, Caja Cantabria, Santander, pp. 53-61.
- Ruiz Gutiérrez, A. (2000): "El poblamiento prerromano en Cantabria: estudio arqueológico del castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso)", en R. Ontañón Peredo, *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*, Santander, pp. 341-342.
- Ruiz Gutiérrez, A. (2007): "Arqueología e Historia Antigua en Campoo de Suso (Cantabria)", *Cuadernos de Campoo*, XIII, 48, pp. 16-24.
- Van den Eynde Ceruti, E. (2000): "Excavaciones en el castro de Peña Campana en Argüeso: campañas de 1990 y 1991", en R. Ontañón Peredo, coord., *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, Gobierno de Cantabria, Santander, pp. 171-172.

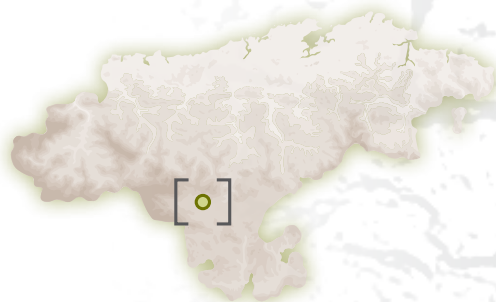
4.8

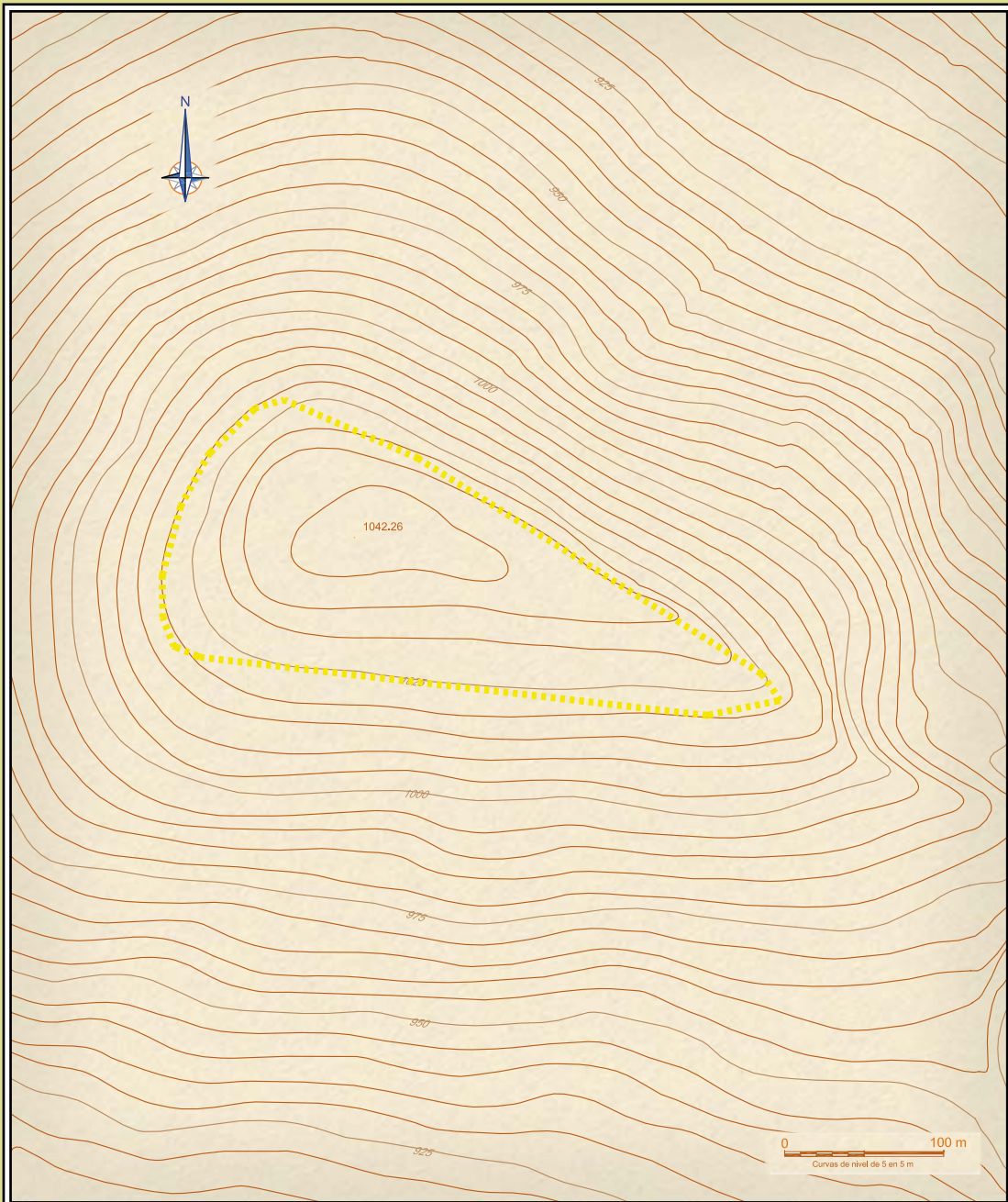
Castro de

La Guariza

Campoo-Los Valles

(Fontibre. Campoo de Suso)





■■■■■ ESQUEMAS PUBLICADOS

LA GUARIZA

SINÓNIMOS: Castro de Fontbre

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|-------------------------------------|---------------------------------|---|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 403756,4762797,1042,26 | Hermanidad de Campó de Suso | Fontbre | Pastizales | 4 Ha | 950 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| M. A. Fraile | Década de los años 80 del s. XX | No han sido documentado estudios sistemáticos en este yacimiento. Se evidencian remociones de furtivos. | | | |

Descripción

Es una fortificación que en parte de su recinto, hacia el oeste, presenta defensas de piedra; en el lado opuesto se sugiere un terraplén y hacia el Norte la orografía pendiente ayuda a la defensa. Ha proporcionado en superficie fragmentos de cerámica confeccionada a mano y restos de molinos de mano de arenisca.

Castro de La Guariza

Ángeles Valle Gómez

Topónimo: La Guariza.

Localidad: Fontibre.

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 403856,4762746,1040.

Descubierto por: M.A. Fraile en la década de 1980.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

En la cima de una colina dominante, al sureste del núcleo de población de Fontibre y muy cerca del mismo.

INVESTIGACIONES PREVIAS

El único estudio de este yacimiento fue llevado a cabo por Fraile (1990: 125-126). Peralta y Muñoz (1997: 63, nº 22) recogen la información proporcionada por Fraile y comparten su atribución cronológica y cultural.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Poblado fortificado de unas 4 ha de extensión con planta en forma de triángulo isósceles, con el vértice que une los lados más largos en el este. Posee un frente norte definido por un acantilado vertical; 3 m más al sur corre un lomo recto paralelo a dicho frente. En el Este, defendiendo el acceso desde la empinada ladera, existe un pequeño terraplén. Los restos defensivos más notorios se conservan en el O y SO, consistentes en una terraza de piedras y tierra. En la parte culminante del yacimiento, cerca del frente septentrional, se observan posibles restos de catas furtivas. Peralta y Muñoz (1997: 63, nº 22) señalan la existencia de terraplenes y terrazas.

MATERIALES

Fraile (1990: 626-627, nº 43) señala la existencia de cerámica a mano, lisa y decorada, de pasta porosa y coloración marrón. Entre ellos existen fragmentos de bordes rectos y decoraciones de digitaciones en los cuellos, así como fragmentos de molino de mano y restos de fauna (un fragmento de cornamenta de ciervo).



Imagen 1. Detalle de uno de los posibles taludes defensivos.



Imagen 2. Aspecto del posible talud defensivo.



Imagen 3. Panorámica desde la cima.



Imagen 4. Anomalía del terreno que quizá corresponda a una estructura defensiva.

CRONOLOGÍA

Fraile (1990: 125-126) lo atribuye a la Edad del Hierro. Peralta y Muñoz (1997: 63, n° 22) son de la misma opinión.

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M.A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1997): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 116-1997 de la A.C.D.P.S. Santander*: 57-66.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

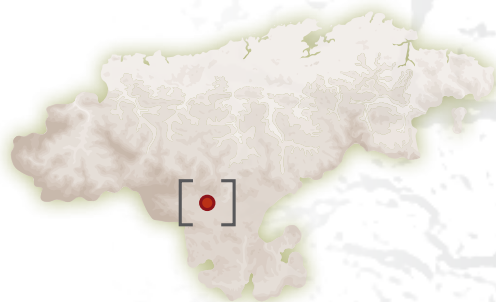
4.9

Campoo-Los Valles

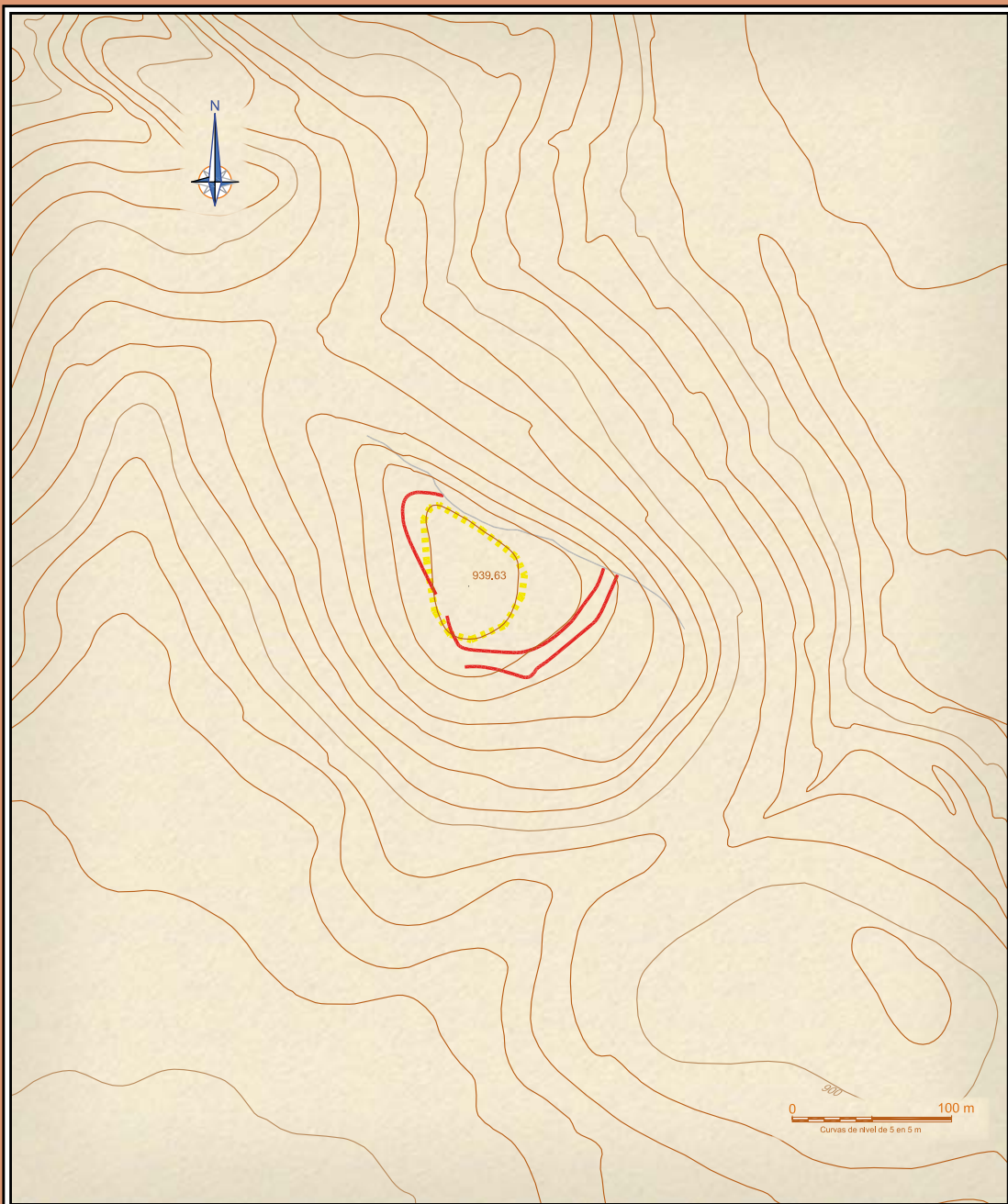
Estructura campamental de

Salces

(Salces. Campoo de Suso)



Vista general de las estructuras defensivas desde el sureste.



— DEFENSAS ROMANAS
 — DEFENSAS NATURALES
 - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

SALCES

| | | | | | |
|------------------------------------|------------------------------|--|-------------|------------------------|------------------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 404528,4762270,939,63 | Hermanidad de Campóo de Suso | Salces | Pastizales | 0,9 Ha | 400 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| M. A. Fraile | Años 80 del s. XX | No se han documentado estudios especializados más allá de las prospecciones superficiales de varios arqueólogos. | | | |
| Descripción | | | | | |

Fortificación con doble sistema defensivo constituido por sendos terraplenes, complementado en la parte norte por un desnivel natural; se ha interpretado como romano. Posee indicios de usos bélicos modernos. Han ido siendo recogidos en superficie algunos fragmentos cerámicos a mano y de molinos de mano, así como piezas líticas atribuidas a la prehistoria reciente.

Estructura campamental de Salces

José Ángel Hierro Gárate

Topónimo: Salces

Localidad: Salces

Ayuntamiento: Hermandad de Campoo de Suso

Coordenadas (Punto central): UTM 30T ED50 404528, 4762270, 939, 63.

Fue descubierto por M. A. Fraile López en los años 80 del siglo pasado y publicado por primera vez en 1989 por este mismo autor.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El yacimiento ocupa la cima de una pequeña elevación de planta triangular, situada al Suroeste de la localidad de Salces, de la que la separa el cauce del Ebro. Esa colina, cuya altitud máxima es de 941 m sobre el nivel del mar, presenta una pendiente suave en su cara Sureste, algo más abrupta en la Suroeste y cortados infranqueables en la parte que mira al Norte. Estas características geográficas han condicionado en gran manera la disposición de las defensas del yacimiento, como veremos más adelante. El alto sobre el que se sitúa el recinto fortificado se localiza inmediato por el Sureste al monte de La Guariza, en cuya cima existe un castro. Quizá la existencia de ese otro yacimiento sea la clave para comprender su construcción en una colina relativamente baja, al menos en relación con algunos de los altos de su entorno: 941 m frente a 1.040 m, 986 m o 982 m. Pese a todo, su ubicación permite un aceptable control visual del entorno.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Su descubridor lo define como “poblado cántabro” (Fraile López, 1989: 126) de planta triangular y cita la existencia de varias estructuras defensivas de tipo terraplén.

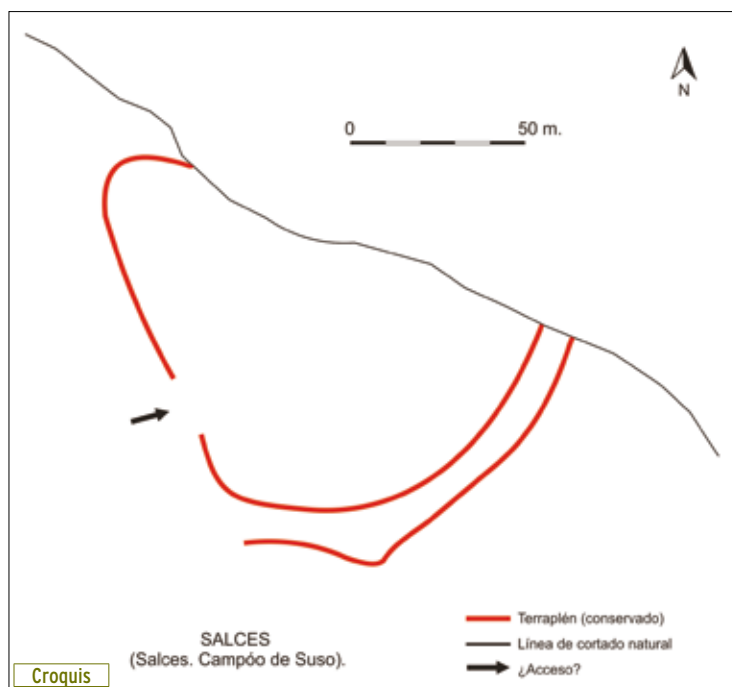
Incluido en la primera redacción del INVAC, fue objeto de una revisión con motivo de los trabajos de actualización de dicho inventario en 2007.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS (DESCRIPCIÓN)

Se trata de un recinto de forma triangular, de unos 8.500 m² de superficie y con un eje central Noroeste-Sureste de 130 m de longitud. En su cara Sureste, la más fácilmente accesible como ya hemos comentado, presenta dos terraplenes paralelos. La interior, de algo más de 3 m de anchura, forma parte de la línea defensiva que rodea toda la cima y que da al yacimiento su planta triangular. En la unión con la cara Suroeste, justo en el punto más meridional del trazado, forma una esquina redondeada. La línea exterior, de una anchura similar, está situada a unos 5 m de la anterior, ladera abajo, y discurre paralela a ésta durante unos 90 m, hasta llegar a un punto en el que su trazado gira bruscamente hacia el Noroeste, formando un ángulo bastante marcado y continuando su desarrollo durante 35 m más en esa dirección, hasta unirse con la interior. La cara Oeste, con una pendiente más pronunciada, cuenta únicamente con la presencia de un terraplén, perteneciente al trazado del recinto principal. Este terraplén, en el que parece abrirse un vano a modo de puerta, muestra en esta zona más presencia de piedra en su composición -debido, casi con toda seguridad, a las propias características físicas del terreno- y va adquiriendo la forma de una terraza ataludada según avanza hacia el extremo



Imagen 1. Ortoimagen (SIGPAC).



Noroeste, donde gira, formando una nueva esquina redondeada, hasta enlazar con los abruptos cortados de la cara Norte. Todo ese lado carece de defensas artificiales, al ser completamente innecesaria su erección.

Todas estas defensas, aunque muy afectadas por la erosión en los lados Sureste y Suroeste, se encuentran en un más que aceptable estado de conservación, debido, sin duda, a la ausencia de construcciones recientes o labores agrícolas.

En el interior del yacimiento puede observarse un pequeño cráter que quizá corresponda a un pozo de tirador de la Guerra Civil de 1936-1939.

MATERIALES

Fraille López (1989: 126 y 627) cita la recogida, en superficie y en el exterior del recinto fortificado, de tres pequeños fragmentos cerámicos de dos tipos distintos: uno lo



Imagen 2. Materiales líticos y cerámicos en la superficie del yacimiento.

formarían piezas hechas a torno, de color rojizo y de superficies finas; mientras que el otro correspondería a un vasijas fabricadas a mano, de color marrón y con pastas granuladas y superficies bastas. Este mismo autor dibuja dos de esos fragmentos cerámicos, aparentemente uno de cada tipo, en su *Catálogo de castros cántabros* (2004: n° 23)

Durante los trabajos de revisión del INVAC llevados a cabo en 2007, se recogió, también en superficie y en la misma zona de los hallazgos de Fraile López -en la ladera Sureste, al exterior del recinto-, una pieza lítica. Se trata de una punta de flecha inacabada, realizada en cuarcita de color rosa, y que presenta evidencias de talla en todo su perímetro, a excepción de la base. Sus medidas son 35 mm de largo por 20 mm de ancho. Además, durante esa visita de campo se observó, también extramuros, la presencia de algunos restos de molinos de mano de arenisca.

CRONOLOGÍA

La cronología del yacimiento no puede ser precisada, ya que se carece de elementos diagnósticos suficientes como para poder establecer un período concreto de construcción y uso de las estructuras.

La mayor parte de los escasos materiales recogidos en superficie parecen indicar la existencia en la colina sobre la que se asienta el recinto fortificado de un yacimiento de la Prehistoria Reciente. La cerámica a mano, los restos de molinos y la punta de flecha parecen remitir al Calcolítico o a la Edad del Bronce. El hecho de que todos hayan sido localizados en el exterior del recinto murado parece sugerir que no existe relación entre ellos, a lo que habría que sumar las propias características de las obras de fortificación, que podrían remitir a cronologías posteriores.

Esas características -terraplenes de tipo *agger*, planta poligonal con las esquinas redondeadas, doble línea defensiva en la zona más accesible, pequeño tamaño del recinto- permiten sugerir la posibilidad de que nos encontremos ante un pequeño establecimiento campamental de época romana, un *castellum*. Además de lo expuesto, también abogaríamos por esta interpretación el parecido, excepto en el tamaño, entre este yacimiento y el localizado en la cima del monte Illuntzar (Nabarniz, Vizcaya), recientemente publicado como un campamento romano (Martínez Velasco, 2006). De ser correcta esta identificación, tal vez habría que poner el yacimiento en relación con el castro situado en la cima del cercano monte de La Guariza, a cuyos pies se sitúa. Serán necesarios trabajos arqueológicos en ambos yacimientos para poder comprobar esta conjetura.

CONCLUSIONES

Del análisis de las evidencias con las que contamos hasta la fecha no pueden extraerse conclusiones firmes acerca del carácter del yacimiento de Salces. Mientras los materiales localizados en sus inmediaciones parecen remitirnos a la Prehistoria Reciente, las características de su aparato defensivo pueden ponerse en relación, con todas las cautelas, con la castramentación romana de campaña. En todo caso, no parece -aunque no puede descartarse del todo en el estado actual de nuestros conocimientos- que se trate de un poblado fortificado de la Edad del Hierro

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1989): *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X*, Santander.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (2004): *Catálogo de castros cántabros*, Santander.
- MARTÍNEZ VELASCO, A. (2006): Posibles campamentos romanos en el País Vasco. *Arqueología militar romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 691-705.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 3. Vista del emplazamiento desde el sur.

Imagen 4. Detalle del talud defensivo.



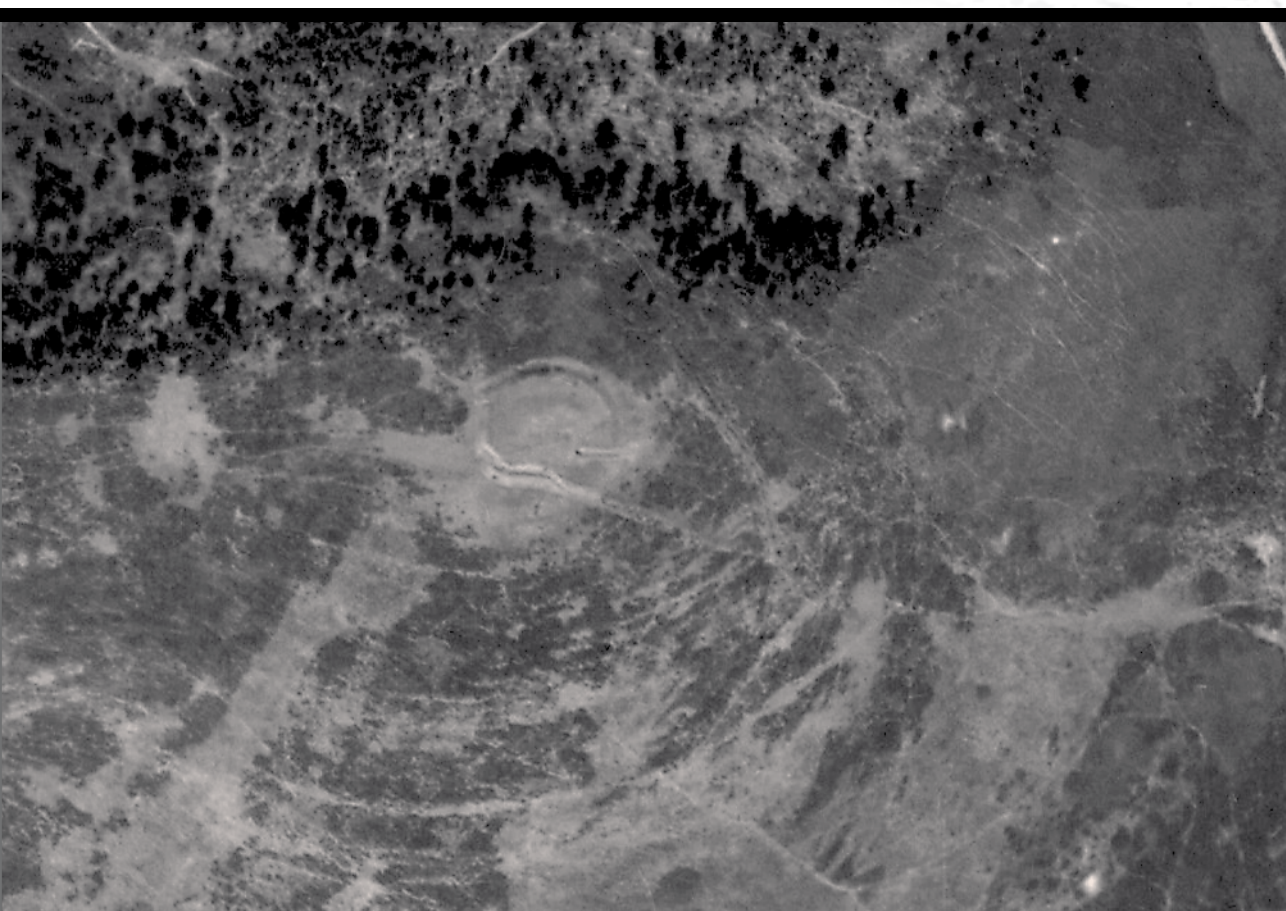
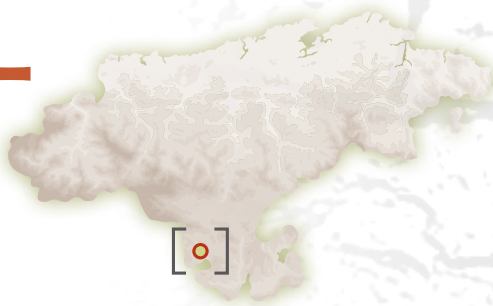
4.10

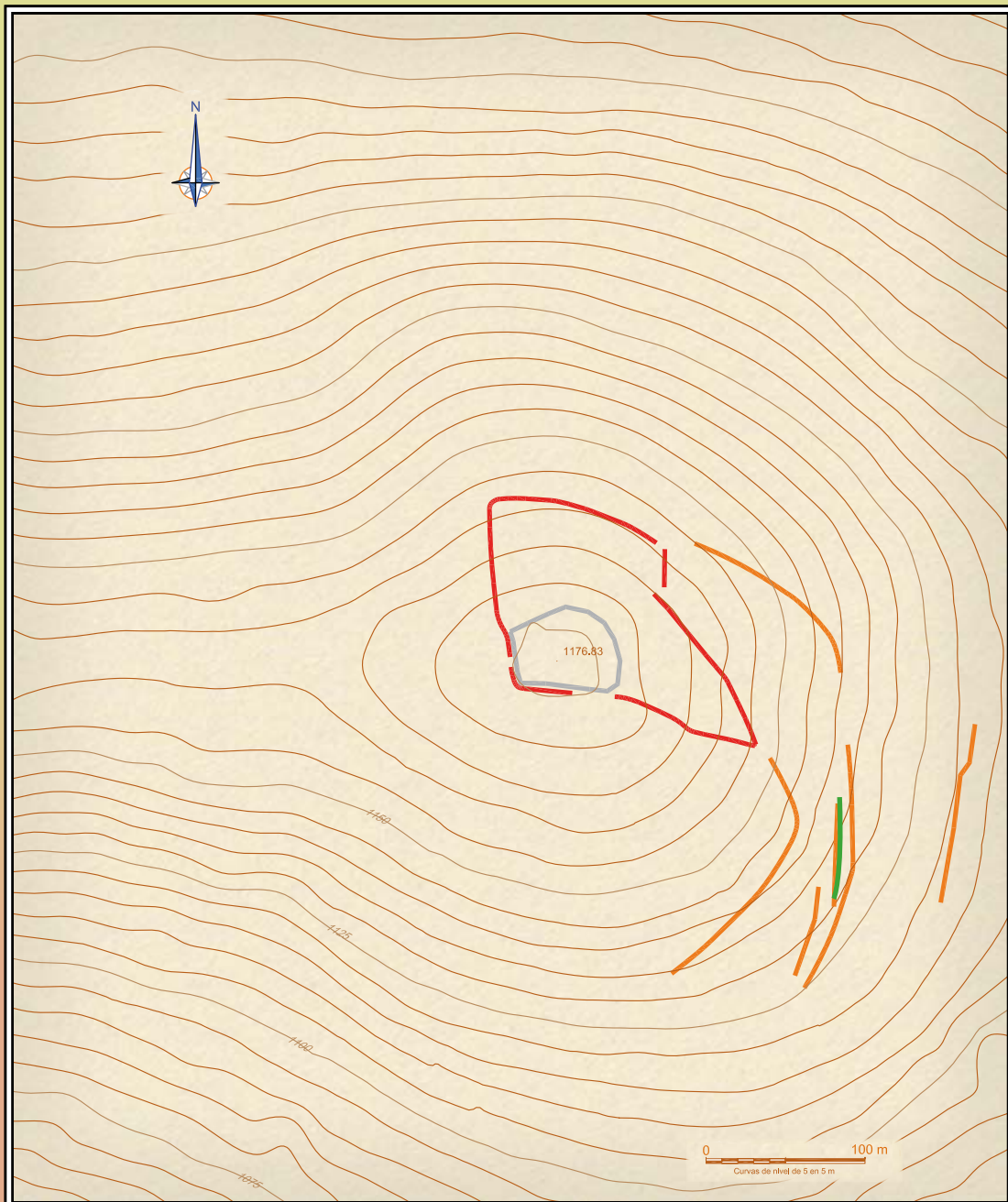
Castro y campamento de

Santa Marina- Ornedo

(Monte Ornedo. Valdeolea)

Campoo-Los Valles





— CAMPAMENTO ROMANO
 — OTRAS DEFENSAS
 — MEDIEVALES

SANTA MARINA - ORNEDO

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|-------------------------------------|-----------------------|--|---------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 404445,4751057,1176.83 | Valdeolea | Barropalacio | Pastizales / Bosque | 7 Ha | 1000 m |
| Primeros mención publicada | Fecha primera mención | Estudios | | | |
| Angel de los Ríos y Ríos | Finales del s. XIX | A. de los Ríos, Schulten, García Bellido y F de Avilés, Excav. de G. Gulnea-G. Echegaray (1964) y Fernández Vega (2005). | | | |

Descripción

Conjunto de fortificaciones / edificios indígenas, romanos y medievales. En la cima recinto cuadrangular con foso y agger, ermita y posición de la guerra de 1936-1939. En la demolición de la ermita aparecieron en el XIX varios hitos que separaban Legio IV y las tierras de Julióbriga. Se han hallado diversos materiales de hierro y cerámica antiguos, medievales y modernos.

Castro y campamento de Santa Marina

(Monte Ornedo, Valdeolea)

Pedro Ángel Fernández Vega¹

Rafael Bolado del Castillo²

Topónimo: Santa Marina.

Localidad: Camesa y Castrillo de Haya.

Ayuntamiento: Valdeolea.

Coordenadas: UTM: 404446. 4751062. 1174 (Punto central).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El enclave arqueológico de Santa Marina se erige en una de las dos cimas que conforman el Monte Ornedo, dentro del municipio de Valdeolea. Se trata del cerro más oriental de dicho monte, con 1174 m de altitud, irguiéndose sobre la vega del río Camesa hacia el sur, y enseñoreándose sobre la comarca de Olea que se despliega por el lado septentrional³. Hacia el norte acoge, junto a El Valle (972 m), Valdenes (981 m), Tras Castillo (999 m) y Argadillo (978 m), al pueblo de Castrillo del Haya desde donde por poniente, podemos seguir en dirección sur-norte al río Camesa, alzándose próximas a él las cimas de Peña Siete Cruces (1245 m). Su continuo fluir conforma un suave valle hacia el sur de tierras bajas que permiten llevar nuestra vista más allá del vecino castro de Monte Bernorio, dominando a su vez hacia el sureste la vía de penetración natural que desde la Meseta transita hacia la cuenca de Reinosa, hasta ocultarse por el este-noreste tras las cumbres de El Otero II (1183 m), Las Mazuelas (1002 m), Piedras Albas (1002 m), La Puente (1001 m) y El Puerto de Pozazal (1057 m).

El enclave está unido geográfica, histórica y funcionalmente al yacimiento ubicado en el otro cerro de Monte Ornedo, motivo por el que la declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica –B.O.C. 16/5/2002– se realizó conjuntamente, siguiendo la línea de curva de nivel de 1075 m de altitud por toda la falda del monte entre las coordenadas UTM 405200, 4751290, 450200, 4750690. Es ocioso intentar segregare Santa Marina de Ornedo a efectos históricos, aunque geográficamente la vaguada que separa ambos cerros lo permite de manera práctica: seguramente forman parte de las mismas estrategias de ocupación del territorio en sucesivos momentos históricos y ambos cerros quedaron interrelacionados siempre por su inmediatez espacial.

INVESTIGACIONES PREVIAS

En 2005 se hicieron distintos sondeos que serán fruto de publicación próxima, una vez que se proceda al estudio de los materiales de las intervenciones realizadas en 2009, y que permitirán avanzar y dar respuesta a las expectativas abiertas con materiales como una clavija de tienda de campaña relacionable con los ejércitos de Roma. Este objeto ha estado expuesto en la última remodelación de la exposición permanente del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria -2007 a 2008-, y una reproducción de la misma se exhibe desde 2005 en el Arqueosito de Camesa-Rebolledo. Un objeto tan peculiar aboga por una adscripción concreta para este yacimiento y obliga a revisar todo lo que se venía escribiendo, y también obviando, sobre él.

¹ Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

² Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

³ Mapa Topográfico Nacional. 1: 25.000. MATAPORQUERA. 108-III. Mapa Topográfico Nacional. 1: 50.000. MATAMOROSA. 108. Mapa del Instituto Geológico y Minero de España 1: 50.000. LAS ROZAS. 108.



Figura 1. Ortofotografía (SIGPAC).

En un reciente estudio exhaustivo sobre la arqueología de los cántabros el yacimiento apenas ha tenido eco (Aja *et alii*, 2008), seguramente por lo enigmático de su identidad que, de algún modo, se había quedado fijada en la idea de castro prerromano (Robles, 1997. González Echegaray, 1986), tras debatirlo a la luz de los hallazgos arqueológicos (González Echegaray y Solana Sainz, 1975). Las excavaciones más amplias fueron realizadas por Miguel Ángel García Guinea y Joaquín González Echegaray en 1964, aunque no se publicaron, y sólo fueron objeto de una revisión de materiales que llevaba a cifrarlo sobre todo como yacimiento medieval, cuya cronología estaría establecida entre los siglos VII-VIII y XIII, marcando un cierto apogeo en el siglo X (Bohigas, 1978). Tres objetos no encajaban en esta síntesis: un fragmento de *terra sigillata*, un cuchillo de hoja afalcatada y un denario republicano que fue estudiado y publicado en 1982 y no ha merecido atención alguna. Se trata de una moneda acuñada en Sicilia mostrando la efigie de Roma con yelmo alado dentro de borde circular punteado en el anverso y, en reverso, los Dióscuros (Castor y Polux) cabalgando hacia derecha con lanza en ristre y ROMA en exergo en cartela rectangular (Figura 2). Dicha acuñación, RRC 77/1c, es emitida en una fecha muy precisa, entre 209 y 208 a. C. (Vega de la Torre, 1982). La publicación de los materiales obtenidos en la excavación de 1964 ha provocado de hecho un severo efecto de filtro de atenciones y ha desdibujado el perfil de relevancia que merecía el yacimiento con anterioridad, seguramente porque los resultados de las nueve amplias catas realizadas fueron muy exiguos en cuanto a material antiguo y prerromano, y porque ese silencio de cultura material realmente trasluce la presencia de una ocupación temporal militar romana.

Antes aún había pasado por el lugar, en sus exploraciones por Cantabria, A. García y Bellido, quien no excavó pero refiere su capataz de excavaciones -A. Peña-, había trabajado "en el castro encontrando muros de mampostería". Incorpora a la publicación un croquis "donde se aprecian dos trincheras casi circulares rodeadas por unas murallas (?) y unas construcciones que parecen casas como las reconocidas en los castros galaico-portugueses y asturianos" (García y Bellido *et alii*, 1956). Obviamente no discrimina entre los dos cerros del Monte Ornedo, reconociendo sendos recintos fortificados pero, lamentablemente, no señalando siquiera en cuál de ellos verificó la presencia de cabañas.



Figura 2. RRC 77/1c.

Dos circunstancias desfiguran hoy especialmente la cima del cerro de Santa Marina y su reconocimiento arqueológico: los terreros removidos en las antiguas labores de campo y el aprovechamiento de esta posición para trincheras durante la Guerra Civil, lo que ha alterado sensiblemente el terreno y nos obliga a reconocer y validar en buena medida los planos que levantó en su momento quien más profundamente lo estudió. Nos referimos a los trabajos de A. Schulten en 1933 quien escribía: “subiendo de Camesa a Santa Marina se halla primero un vallado corto; pronto un segundo vallado más largo; después, un tercero, más ancho, alto y extenso, y por último, un cuarto vallado, mucho más corto, fortificaciones que, por el lado S., de subida más cómoda, protegían el castro, pues se trata de castro y no de campamento” (Schulten, 1942). Fue este autor, como se cita, quien estableció la identidad del yacimiento como castro quedando bien fijada y mantenida hasta la actualidad, aunque sometida al severo interrogante de si era cierto, que le impusieron los trabajos de la excavación de 1964. Schulten además estudió, dibujó y describió en su trabajo, todo el recinto fortificado superior, lo que él llama “el verdadero castro”, con sus entradas, y en el que estaba contenida la ermita de Santa Marina “que da nombre al castro, hecho que se repite en casi todas estas fortalezas célticas del NO peninsular, pues tales ermitas son supervivencia del culto que en la Antigüedad hubo en ellas”.

Detectó cuatro entradas al recinto fortificado superior y descubrió también las cuatro líneas defensivas que identificaba en la ladera de ascenso por el sudeste, las cuales “no son murallas de piedra sino sólo vallados terreros según comprobé por medio de cortes” con la salvedad de la más alta de las líneas, la más potente y que enlaza con el acceso al recinto fortificado superior, donde, al realizar dos cortes descubrió “dos muros de 0,30 m de grueso, hechos con piedra de ese tizón y distantes 3 m uno de otro; por tanto con una anchura de muralla de 3,60 m y conservada por dentro con altura de 1,80 m y por fuera de 1,15 m, siendo de notar que tales muros no son continuos sino con intervalos vacíos”.

Especial empeño deparó al estudio de los accesos, y en concreto, el que se ubicaba entre el último vallado y su conexión con el recinto fortificado. Se gestó un corredor de 4 m de ancho que está cerrado “por un muro oblicuo de 6 m de largo y 0,50 m de grueso, con una abertura en el comedio de 2,40 m, que cerraba con puerta de madera con hierros”, la cual fue dibujada por el arqueólogo restituyendo los herrajes a sus posibles posiciones. Consignó que el corredor estaba empedrado y detectó la presencia de adobes y de una capa de cenizas que para él tenían una interpretación inequívoca: “el castro fue incendiado en una guerra, seguramente la de Augusto”.

Con todo, se puede decir que se trata del estudio arqueológico más profundo que se practicó sobre el yacimiento de Santa Marina y sus fortificaciones, y al que cabría hacer una puntualización clave: parte de las defensas, realizadas mediante terraplenes de piedra y tierra, se complementan con un foso, dando lugar a una estructura de *vallum-agger-fosa* propio de

los campamentos temporales del ejército romano (*Instituciones Militares*, L.I Cap. XXIV. *De munitionibus castrorum*, 49-53), lo cual sorprende que no fuera remarcado por el mismo autor que estudiara el asedio de Numancia. Seguramente porque había otros factores de distorsión, por ejemplo el acceso con corredor y puerta o la técnica, más propia de murallas, que Schulten verificó en el último vallado. En todo caso, el reconocimiento actual del perímetro del recinto fortificado superior, adopta la inequívoca apariencia de *agger* antecedido por foso, ahora colmatado y que, en todo caso, no parece haber sido profundo por el afloramiento del sustrato rocoso muy en superficie.

La atribución de la identidad de castro al yacimiento de Santa Marina resulta además doblemente remarcable desde el momento en que Schulten vino tras los pasos de la primera publicación del yacimiento, obra de Ángel de los Ríos y Ríos, quien daba a conocer sus hallazgos en el Monte Ornedo, incluida la tercera cumbre a la que se accede por un bajo collado al este de Santa Marina, del siguiente modo: “En las tres pequeñas cumbres del mismo cerro se conservan aún señales de extensos vallados, que creo fuesen el campamento de verano (*castra aestiva*) de dicha legión (*legio IIII Macedonica*), así como el lugar de Castrillo del Haya, situado al pie y entre arbolados, sería el *Castra Hiberna*, de lo que parece conservar el nombre. En la cumbre del E. hubo una ermita llamada de Santa Marina, que se demolió en el año de 1822; y D. Antonio Gómez Calderón, propietario y vecino del Haya, que presencié la demolición, me aseguró varias veces que habían salido de ella otras piedras terminales, de las que tres empleó en su casa, y más decía haberse empleado en los cimientos de la casa del Concejo de Castrillo...” (Ríos y Ríos, 1889).

La primera frase de la cita nos sorprende hoy por lo atinado de la atribución y por lo mucho que posteriormente se ha desviado la interpretación desde esta propuesta. Evidentemente A. de los Ríos y Ríos llegaba a esta propuesta por un argumento toponímico no desdeñable en ningún caso, si bien estaría por hallarse el campamento estable de invierno en la zona llana, y por el argumento epigráfico, derivado de la acumulación de términos augustales que deslindaban los *prata* de la Legio IIII del territorio de Julióbriga. Hoy, por supuesto, no se puede mantener que éste fuera el campamento de la Legio IIII, o al menos no el definitivo, pero hemos perdido la perspectiva de la onerosa presencia material de los términos augustales en el enclave. Ángel de los Ríos prejuzgó, del mismo modo que seguimos prejuzgando hoy: puesto que Julióbriga está identificado en Retortillo, estos términos y las fortificaciones sólo pueden delatar la presencia de la Legio IIII, pero, ¿y si fuera a la inversa? ¿Y si la atribución de Julióbriga no fuera la correcta y los términos estuvieran deslindando un área de captación para un núcleo urbano en el seno de todo un territorio atribuido al control de una legión? ¿Y si estuviéramos ante un privilegio concedido a un centro por causas especiales en el seno de una región recién pacificada y que costó conquistar? (Fernández Vega, 2006).

La discusión de estos extremos nos conduce lejos en este momento y no parece pertinente. La abordaremos posteriormente, en la publicación de los testimonios materiales aparecidos y de los resultados de los trabajos arqueológicos en curso, que han retomado, desde otra metodología diferente, los que hicimos en 2005.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

La cumbre de Santa Marina acoge lo que, hasta el momento, parecen dos tipos de estructuras adscribibles a periodos cronológicos diferentes. Si bien, hemos de aclarar antes de proceder a su descripción que, en buena medida, han sufrido procesos de alteración derivados de las antiguas excavaciones y trincheras de la Guerra Civil.

La primera de ellas, el recinto campamental romano, reconocido de nuevo como tal recientemente (Gutiérrez y Hierro, 2001), la podemos dividir en dos partes: un recinto principal y un conjunto de defensas que, por el momento, definiremos como auxiliares o complementarias. El recinto principal lo encontramos localizado en la cima, adaptándose a su geografía mediante el desarrollo de una planta con tendencia rectangular en sus tres cuartas partes, cuyo eje mayor (140 metros aproximadamente) discurre en dirección norte-

sur. Las defensas responden a la perfección a los esquemas propios de la castramentación romana, terraplenes de tierra y piedra (*aggeres*) complementados con un foso (*fossa*), de donde se extraería la materia prima para levantarlos, y rematados por una empalizada (*vallum*) (*Instituciones Militares*, L.I Cap. XXIV. *De munitionibus castrorum*, 49-53). Las esquinas redondeadas que podemos apreciar hacia el noroeste y suroeste suponen otra de las características propias del mundo militar romano, suavizándose los ángulos con el fin de mejorar la capacidad defensiva (Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*, 54). Los accesos nos son desconocidos, destacando únicamente algunas interrupciones en las defensas que en la mayoría de los casos se deben a alteraciones posteriores, aunque sería necesaria una intervención futura que lo verificase. Hacia el lado este el *agger* rompe el equilibrio de la planta prolongándose durante unos 160 metros en dirección sureste para a continuación girar y dirigirse a la esquina suroeste. Por el momento desconocemos la causa y funcionalidad de esta anomalía, si se trata de una adaptación al terreno (*castra in monte*), de un recinto auxiliar o de una fase posterior que llevó a modificar una posible planta rectangular original y a auxiliarla con nuevas defensas. Lo que sí sabemos con seguridad es que este recinto principal constituye un ejemplo más de *castra aestiva* en Cantabria.

Hacia la ladera este, se hallan otra serie de líneas defensivas que por su factura y disposición parecen estar relacionadas con la estructura campamental, especialmente con lo que hemos denominado anomalía, pues parecen complementarla, conformando lo que a simple vista parecen tres semicírculos defensivos. El primero de ellos, de unos 170 metros, arranca a escasos metros del ángulo sureste del recinto principal desarrollándose hacia el sur. Paralelamente, a unos 80 metros, encontramos el segundo semicírculo cuyo origen parece hallarse en las cercanías de la esquina sureste campamento, desde donde se desarrolla, con una interrupción de unos 50 metros, hacia el sur, en donde se aprecian tres terraplenes sobre los que aún desconocemos su origen, relación o coetaneidad. Por último, a 90 metros, se dispone el tercer *agger*. A diferencia de los otros, es el único que no conforma un semicírculo en planta, consistiendo en un simple terraplén que se dispone en dirección norte-sur.

En definitiva, se trata de un recinto militar romano del tipo *castra aestiva* que en su extremo sureste desarrolla una estructura que rompe su aparente planta rectangular, pero que, junto a los terraplenes del lado sur, conforma tres semicírculos defensivos que protegen férreamente el paso natural que transita entre las cimas de Santa Marina y Otero II. No obstante, a pesar de que esta aparente relación y la factura de las defensas del este parecen hacer evidente la adscripción cultural, debemos ser cuatos y esperar a los resultados de las próximas intervenciones, antes de precipitarnos a desenmarañar un yacimiento que resulta más complejo de lo evidente.

La segunda estructura se correspondería con el yacimiento medieval excavado durante 1964. Lamentablemente, sobre el terreno apenas se advierten evidencias que nos permitan esbozar una descripción que vaya más allá de la afirmar que, en el punto más alto del cerro, hacia la esquina suroeste del recinto campamental, existió una estructura que, en función de los materiales recuperados y estudiados (Bohigas, 1978), debemos ubicar cronológicamente durante la Edad Media.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos adoptado este poco convencional modo de abordar el análisis de Santa Marina de manera retrospectiva, porque volviendo hacia atrás confluíamos en cierto modo con la idea inicial, la de un *castra aestiva*, aunque ésta no sería la única identidad posible. Recapitemos:

1.- Existe presencia prerromana en Santa Marina que podría proceder al menos del siglo II a. C., pero el registro material de esta cronología no se acredita más que de manera muy fragmentaria. Se trata del posible castro latente pero que ha escapado a la piqueta de las excavaciones de García Guinea y de Echegaray, y que Schulten creyó ver a partir “de los cuatro vallados del lado de la subida iguales a los de Galicia (...) y la cerámica tosca gris, con algo de cerámica pintada, que no disuena en un castro céltico cantábrico”. Se podría

argüir perfectamente que los vallados responden más a una metodología militar romana que a lo que conocemos en fortificaciones de castros cántabros. Y en cuanto a la cerámica, ya quedó acreditado por un estudio posterior de los materiales de la amplia excavación de 1964, que responde a tipologías medievales (Bohigas, 1978). En todo caso, siendo cierto esto último, sí que hemos hallado cerámicas datadas por TL en 2100 años de antigüedad con un margen de error de $\pm 10\%$ como se publicará próximamente. Fragmentos solamente, indicadores válidos pero extrañamente esquivos a todos los trabajos arqueológicos realizados en el lugar que, con cautela y a falta de nuevas intervenciones, pueden llevarnos a pensar en una ocupación puntual, tal vez esporádica o momentánea de, al menos, la zona del recinto cerrado más reducido de la cima donde se trabajó por parte de García Guinea y González Echeagaray. A esta etapa prerromana correspondería en atribución el denario, tal vez el cuchillo afalcatado y cabría pensar en la técnica del último vallado y de las estructuras de puerta que excavó Schulten. Si todo esto se confirmara, habría que concluir que entonces el castro habría desplazado su área de poblamiento a un sector que no fue el de la cima, sino un poco más abajo en la ladera, o quizás, hacia el vecino cerro de Ornedo, conformando con él en algún momento un todo.

2.- La presencia romana es menos latente y más fehaciente: las estructuras defensivas de los "vallados" inferiores de subida y la simple visualización de todo el gran recinto fortificado de la parte superior, denotan inequívocamente la técnica de castrametación romana y la toma de posición de tropas en el lugar, delatada por el hallazgo de la clavija al interior del recinto en un sondeo de estudio sobre el foso y el vallado. Resulta ineludible en este punto, volver a evocar la interpretación de Schulten acerca del asalto por las tropas romanas de Augusto, de un castro cuya puerta cae sumida en una capa de cenizas y destrucción. La hipótesis sigue pendiente de verificación.

3.- La presencia medieval quedó sobradamente acreditada en las excavaciones de 1964: se ciñe básicamente a la ermita y su recinto circundante, un cerco aislado en la cima, dentro del gran recinto fortificado que definiera Schulten, y que hoy se ve desfigurado por completo debido a las remociones de tierras. Se trata de la ocupación que dio nombre al cerro bajo la advocación de Santa Marina durante la Plena Edad Media.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA, J. R., CISNEROS CUNCHILLOS, M.A. y RAMÍREZ SÁDABA (2008): *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*, Universidad de Cantabria.
- BOHIGAS, R. (1978): "Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria", *Altamira* XLI. Santander: 17-48.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. (2006): "De "los cántabros" al final de Cantabria: arqueología en siglos oscuros" en P.A. Fernández Vega (coord.): *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana* (catálogo de la exposición). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria: 71-90.
- GARCIA Y BELLIDO, A., DE AVILÉS, A.; MONTEAGUDO, L. y VIGIL, M (1956): "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria. II Relación: campañas de 1953 a 1956", *Archivo Español de Arqueología* XXIX. Madrid: 174-199.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y SOLANA SAINZ, J. M (1975): "La Legión IV Macedónica en España", *Hispania Antiqua* V. Valladolid: 151-205.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1986): *Los cántabros*. Santander.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J. A. (2001): "La guerra cantábrica: de ficción historiográfica a ficción arqueológica", *Nivel Cero* 9, pp. 71-96.
- PSEUDO-HYGIN: *De munitionibus castrorum*. Les Belles Lettres, Paris.
- RÍOS Y RÍOS, A. de los (1889): "Campamentos romanos de Julióbriga", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIV. Madrid: 509-514.
- ROBLES, J. M (1997): "El yacimiento romano de Camesa de Valdeolea (La Cueva)", *Cuadernos de Campoo* 10. Casa de la Cultura "Sánchez Díaz": 18-22.
- SCHULTEN, A. (1942): "Castros prerromanos de la región cantábrica", *Archivo Español de Arqueología* XV, n° 46. Madrid: 1-16.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

4.11

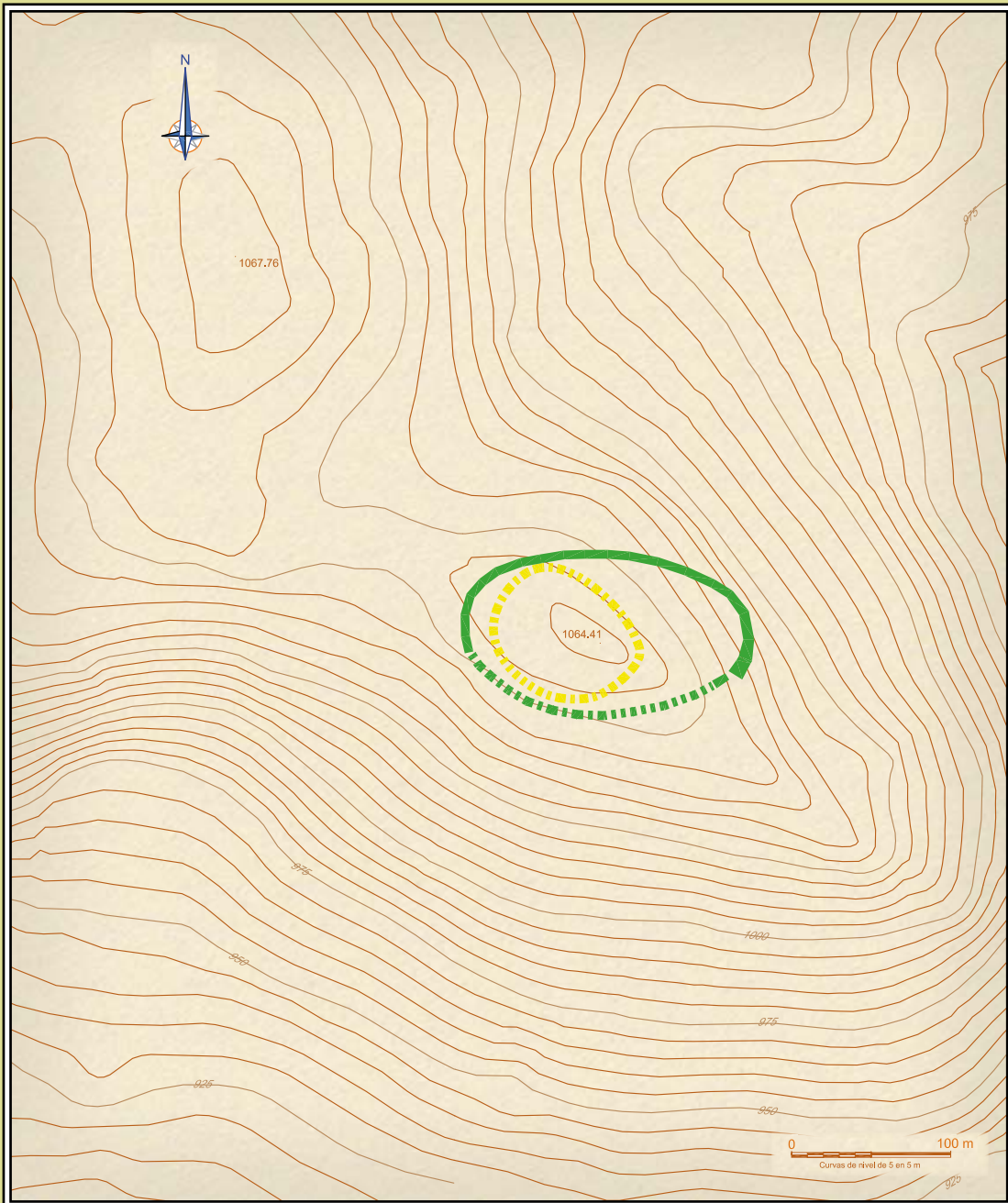
Castro de

Los Peños

Campoo-Los Valles

(Fontecha-Fresno del Río. Campoo de Suso)





——— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - - EXTRAPOLADO
 - - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LOS PEÑOS

SINÓNIMOS: Los Peños I y II; Fontecha; Fresno del Río.

| | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|--|------------------------|------------------------|------------------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 406827,4764127,1064,41 | Enmedio | Fresno del Río | Forestales -Pastizales | 1,5 Ha | 470 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| R, Bohigas | Años 70 del s. XX | No se han documentado estudios sistemáticos, salvo recogida de materiales de superficie. | | | |
| Descripción | | | | | |

Cima de una colina de sección horizontal oblonga fortificada con muralla, observable en más de la mitad de la circunvalación del área cimera. En rastros superficiales aparecieron cerámicas a mano y fragmentos de molino de mano en arenisca.

Castro de Los Peños

Leopoldo Fernández Agüero
Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Los Peños. También referido en la bibliografía como “Los Peños I y II”.

Localidad: Se ubica entre Fontecha y Fresno del Río.

Ayuntamiento: Enmedio.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 406827,4746127,1064.41.

Descubierto por R. Bohigas Roldán en los años 70.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Entre los parajes denominados “El Castro” y “Arvejales”. El yacimiento se encuentra ubicado en un altozano desde el que se domina un amplio campo visual hacia el sur. Este yacimiento queda al sur del pueblo de Fontecha y al norte de Fresno del Río.

INVESTIGACIONES PREVIAS

La primera referencia al hallazgo se debe a Bohigas (1990: 120). En la década de los 80, Fraile (1990: 128-129, 627) llevó a cabo una recogida de material de superficie.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Poblado de planta ovalada con una única línea de defensa que cubre todo el perímetro, delimitada en superficie por los canchales del derrumbe de la misma. Ocupa 3800 metros cuadrados. Sus medidas máximas son de 80 m en el eje E-O y de 40 m en el eje N-S. Un acceso se ubica al este de la estructura, viene marcado por una interrupción en el canchal y un engrosamiento de la línea de defensa en su cara exterior, de unos dos metros de alto por 4 m de ancho, en el lado derecho de la puerta (según se accede). Es posible que exista al Oeste un segundo acceso.

MATERIALES

Fraile (1989: 627, n° 45) cita la presencia de cerámicas a mano y de algún fragmento de molino de arenisca.

CRONOLOGÍA

Bohigas (1990: 120) y Fraile (1990: 128-129) lo atribuyen a la Edad del Hierro, sin más precisiones. Peralta y Muñoz (1993: 61-62, n° 17) son de la misma opinión.

CONCLUSIONES

Efectivamente, todo parece indicar que nos encontramos ante un castro de la Edad del Hierro con un emplazamiento típico en altura, fortificado mediante muralla y con un amplio dominio visual del entorno. Los datos disponibles no permiten mayores precisiones. Queda pendiente precisar la cronología de la secuencia de ocupación mediante intervención arqueológica y/o nuevos materiales que resulten diagnósticos.

BIBLIOGRAFÍA

BOHIGAS, R., (1990): La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-87). Zephyrus, 39/40. Salamanca: 119-138.

FRAILE LÓPEZ, M.A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.

PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1993): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. Memorias 116-1997 de la A.C.D.P.S. Santander: 57-66.

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 1. Detalle de la estructura y derrumbe de la muralla.



Imagen 2. Detalle de la estructura y derrumbe de la muralla.

4.12

Campamento de

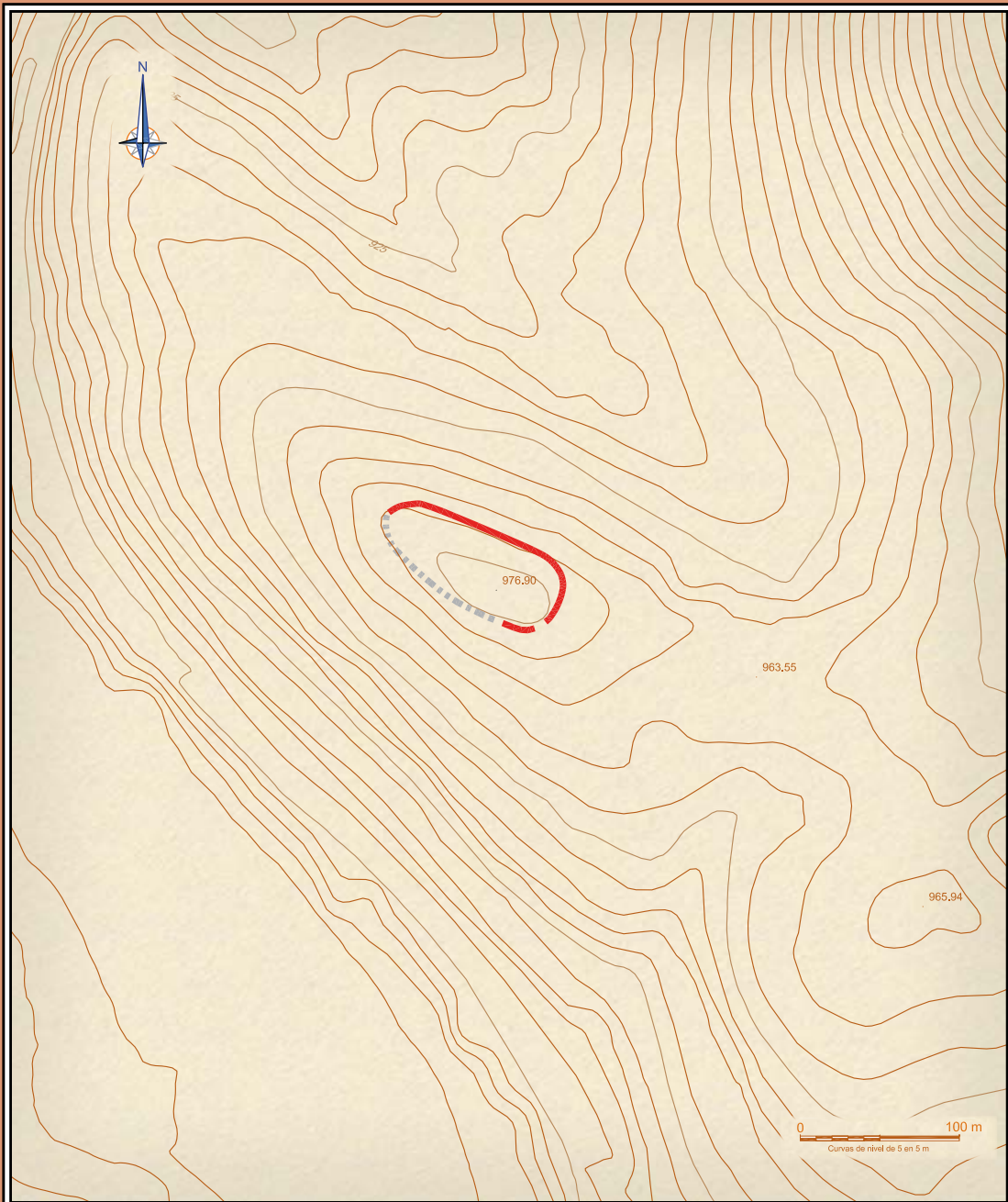
El Pedrón

Campoo-Los Valles

(Cervatos. Campoo de Enmedio)



Vista de El Pedrón desde el Noreste con el *agger* defensivo marcado como una línea oscura transversal.



— DEFENSAS ROMANAS - - - - - DESNIVEL NATURAL

EL PEDRÓN

SINÓNIMOS: Castro de Cervatos

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|--|----------------------|---|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 4068953,4756745,976.90 | Enmedio | Cervatos | Pastizales | 0,4 Ha | 260 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| M. A. Fralle | Años 80 del s. XX | En 2008 R. Bolado realiza una revisión minuciosa y cambia la hipótesis castreña inicial, proponiéndolo como romano. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Pequeña fortificación romana que defiende mediante terraplen circundante una zona sobrelevada de roca caliza, con muy escaso suelo férreo. | | | | | |

Campamento de El Pedrón

Rafael Bolado del Castillo¹
Pedro Ángel Fernández Vega²

Topónimo: El Pedrón.

Localidad: Cervatos.

Ayuntamiento: Campoo de Enmedio.

Coordenadas: UTM 406961, 4756734, 979.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El recinto fortificado de El Pedrón se halla en una pequeña cima de 979 metros de altitud, de la que recibe el nombre³, ubicada a escasos 400 metros al este del pueblo de Cervatos (Cantabria). Desde el sureste hacia el norte se encuentra enmarcado por cimas como el Monte Matanzas (1283 m), Las Rabas (992.92 m), el Alto de la Mayuela (1069 m), La Poza (1092 m) o las cotas superiores a 1000 m por las que transita el Camino de Santa Marina. Hacia el noroeste y en dirección suroeste la situación es muy similar topándose rápidamente con las cimas del Cerro de Peña Castrillo (1533 m), Los Tres Hermanos (969 m), La Lastra (1115 m), La Riva (1043 m), Cantaedo (1014 m) y Fonbellida (1012 m), lo que limita su dominio visual, como sucede con el castro de Las Rabas y los *castra* de La Poza, a la ruta de penetración natural que desde la Meseta y, por el puerto de Pozazal, atraviesa la cuenca de Reinosa para dirigirse por los pasos de montaña a la costa.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Escasas son las noticias que se han recogido hasta el momento de este pequeño yacimiento. Las primeras y más extensas proceden de Miguel Ángel Fraile López quien lleva a cabo una breve descripción del recinto, acompañada de un croquis de la planta, para terminar identificándolo como castro prerromano (Fraile, 1990: 130-131). Tras él, las referencias existentes se limitan a cuatro breves citas: una recogida en un catálogo de castros por este mismo autor (Fraile, 2004: n° 19), y tres en distintas obras de síntesis sobre los Cántabros y las Guerras Cántabras (Peralta, 2003: 52 nota 320, 307 Fig. 153. Fraile, 2006: 15, 39. Cisneros *et alii*, 2008: 98, n° 156) en las que se mantiene la identificación de su descubridor, aunque no sin suscitarse algunas dudas (Cisneros *et alii*, 2008: 98, n° 156).

En 2008, dentro de *El castro de Las Rabas y el Bellum Cantabricum: una propuesta para el estudio de la Edad del Hierro en Cantabria* (Bolado del Castillo, 2008), se realizó el estudio preliminar del yacimiento dando origen a una nueva interpretación e identificación que, como veremos a continuación, abandona la hipótesis de castro para acercarse paulatinamente a la de construcción militar romana (Bolado del Castillo *et alii*, e.p.). Un año después, desde el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y en el marco de un plan de actuación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, se ha iniciado el estudio del yacimiento cuyos resultados pronto verán la luz.

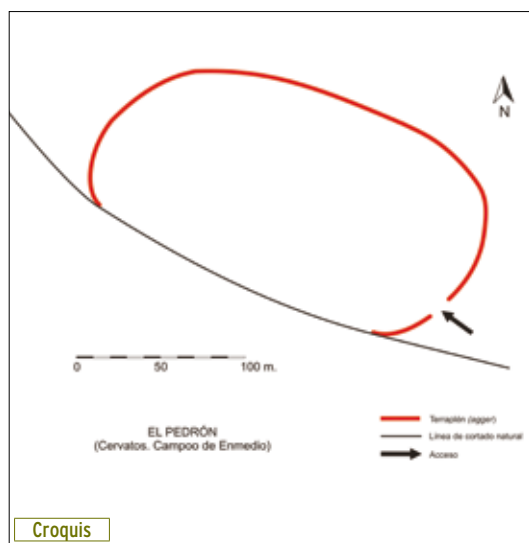
ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

El recinto de El Pedrón lo compone una única estructura defensiva que se ajusta a la cima hasta adquirir una forma ovalada que demarca un área de unos 3.330 metros cuadrados con

¹ Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

² Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

³ Mapa Topográfico Nacional. 1: 25.000. MATAMOROSA. 108-I. Mapa Topográfico Nacional. 1: 50.000. MATAMOROSA. 108. Mapa del Instituto Geológico y Minero de España 1: 50.000. LAS ROZAS. 108.



suaves pendientes, excepto al Sur-Suroeste donde el lapiaz calizo aumenta de desnivel. Sobre su planta, con orientación noroeste-sureste y ejes mayores de 237 m (NW-SW) y 119 m (NE-SE), se aprecia a la perfección el desarrollo de un terraplén defensivo que desaparece en la zona sur-suroeste para aprovechar la defensa natural que proporciona la montaña. El lateral norte-noreste se diseña como una línea recta dispuesta en ladera a la que, mediante un ángulo redondeado, se unen los dos frentes, el noroeste y el sudeste. El acceso parece hallarse en el extremo sur, consistente en una sencilla interrupción de la defensa que queda desalineada de los ejes principales.

La ausencia de materiales, el inmediato afloramiento de los niveles geológicos que inciden en la posible existencia de una estratigrafía horizontal y, por tanto, en la temporalidad del yacimiento; y el sistema constructivo de las defensas (impropio de los recintos fortificados de la Edad del Hierro conocidos en Cantabria) nos ha llevado en los últimos años a pensar qué quizá no estemos ante un castro prerromano.

La construcción de las defensas a base de terraplenes levantados con tierra y piedra recuerda más a los *aggeres* de los *castra* temporales del ejército romano que solían ser complementados a su vez por una empalizada de madera (*vallum*) y un foso (*fosa*), cuya tierra constituía la materia prima de los terraplenes (*Instituciones Militares*, L.I Cap. XXIV. *De munitionibus castrorum*, 48 a 53). Ejemplos muy próximos los podemos ver en los distintos campamentos que aún se conservan de las Guerras Cántabras (Peralta, 2000: 364-366. 2002 a: 55. 2003: 275-280. 2008: 155-157. García Alonso, 2002: 99-106. 2002-2003: 109-139. 2006. 2008: 145-149. Camiño *et alii*, 2005. Cepeda, 2006 a: 684-686. 2006 b: 393-394. 2008: 141-143).

Por su tamaño, El Pedrón se incluiría dentro de los *castella*, campamentos militares de reducidas dimensiones que solían formar parte de los dispositivos de asedio como fortalezas auxiliares, o eran destinados a labores de control y vigilancia (Cordente, 1991: 324). Formando parte de cercos a poblaciones enemigas de Roma los encontramos en los famosos asedios a la ciudad celtibérica de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno, 2002: 164-173. Morales, 2007: 263-276), en la gala Alesia (Reddé *et alii*, 1995), o en los escenarios de las Guerras Cántabras del asedio de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo- Arenas de Iguña, Cantabria) y el asedio de La Loma (Santibañez de la Peña, Palencia), en donde los teatros de operaciones se complementan con el *castellum* de El Cantón, en el primer caso, y con los *castella* A y B en el segundo (Peralta, 2000: 363-367. 2003: 273-282. 2004. 2007a: 363-365. 2007 b: 326. 2007 c: 337-338. 2008: 153-158. Peralta *et alii*, 2000: 289-292). Dentro de la Cantabria prerromana también los encontramos vinculados a labores de control y vigilancia del territorio como se ha propuesto para el segundo campamento de La Poza (Cepeda, 2006 a: 690. 2006 b: 396), se puede proponer para parte de las estructuras de la acrópolis de Monte Bernorio (Torres, 2007: 86-88), y queda, aunque a menor escala, patente en el barracón construido por el ejército romano en el castro de la Espina del Gallego tras su conquista (Peralta, 2000: 363-364. 2002 b: 328-330. 2003: 275. 2008: 153-155. Peralta *et alii*, 2000: 290-291).

La funcionalidad de El Pedrón, ante el estado actual de las investigaciones, no puede ser precisada como debiera o nos gustara. No obstante, creemos imprescindible mirar hacia los campamentos de La Poza y hacia el castro de Las Rabas si queremos acercarnos a conocer el papel que desempeñó. Las Rabas, como podemos ver en la ficha incluida en este mismo libro, encontró su final a manos de los romanos (Peralta, 2004: 35. Cepeda, 2006 a: 687. 2006 b: 395. Cepeda *et alii*, 2006: 49-50. Bolado del Castillo, 2008. Bolado del Castillo *et alii*, e.p.), los cuales posiblemente dirigieron el asalto desde su campamento principal establecido en La Poza -primer campamento- que pudo cobijar a unas 10.000 unidades (Cepeda, 2006 a: 688. 2006 b: 395).

Para poder diezmar de forma efectiva el castro, La Poza debió de contar a su vez con algún recinto auxiliar, como sucede en la Espina del Gallego o el asedio de la Loma. Puede ser este el caso de El Pedrón, un pequeño recinto levantado con el fin de cerrar la vía de comunicación más importante y que, seguramente, tras la conquista del enclave se encargó de proteger y salvaguardar una de las rutas principales de abastecimiento del ejército.

Las labores de control y vigilancia de la zona tras la guerra parece que fueron desempeñadas por el segundo campamento de La Poza. Las excavaciones permitieron fijar, a partir de la numismática y la *terra sigillata*, su establecimiento entre los años 14-37 d.C., albergando un contingente de unos 5.000 hombres que pudo formar parte de la *legio IIII Macedonica* (Cepeda, 2006 a: 689. 2006 b: 396. 2007: 375. 2008: 143-144. Cepeda *et alii*, 2006: 50-51). La aparición de *terra sigillata* en el recinto (Cepeda, 2007: 375. 2008: 144), puede ser síntoma de una ocupación prolongada, más sabiendo la escasa aparición de este tipo de material en los campamentos temporales de campaña, por lo que no sería descabellado extender su ocupación y, por tanto, su función, a los últimos años del siglo I a.C. Respecto al número de unidades acampadas en El Pedrón, si tomamos como referencia los cálculos llevados a cabo por Cepeda para La Poza podemos suponerle un contingente de unas 350-400 unidades como máximo.

CRONOLOGÍA

A día de hoy nos es imposible concretar con certeza su cronología o su vinculación con alguna de las campañas militares, por lo que sencillamente debemos ubicarlo durante las Guerras Cántabras. No obstante, si aceptamos la hipótesis de Peralta (2003: 280) que relaciona el asedio de la Espina del Gallego y el campamento de Campo de las Cercas (Puente Viesgo-San Felices de Buelna) con la campaña del 25 a.C. dirigida por Antistio, y tenemos en cuenta que El Pedrón se halla unos 30 km. en línea recta hacia el sur, podría proponerse de forma razonable que fuera construido en ese mismo año o durante la campaña del 26 a.C. De esta forma tomaría también cuerpo la hipótesis de Cepeda que fecha el primer campamento de La Poza entre estos mismo años y podría fijarse el fin del castro de Las Rabas (2006 a: 287. 2006 b: 395).

Las investigaciones futuras habrán de confirmar la identidad militar romana del enclave pero difícilmente lograrán precisar el momento histórico concreto al que adscribir este yacimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2008): *El castro de Las Rabas y el Bellum Cantabricum: una propuesta para el estudio de la Edad del Hierro en Cantabria*. Trabajo del Máster de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Cantabria. Inédito.
- BOLADO DEL CASTILLO, R., FERNÁNDEZ VEGA, P.A.; CALLEJO GÓMEZ, J. (en prensa): El recinto fortificado de El Pedrón (Cervatos, Cantabria), los campamentos de La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) y el castro de Las Rabas: un nuevo escenario de las Guerras Cántabras. *Kobie*.
- CAMINO MAYOR, J.; VINIEGRA PACHECO, Y.; ESTRADA GARCÍA, R. (2005): *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*. Caja Astur, Oviedo.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006 a): Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria). En *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León: 683-690.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006 b): CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006 b): Peña Cutral (Cantabria). La vía y los campamentos romanos. En Unzueta, M y Fernández, C. (eds.): *Actas del Homenaje al profesor Juan María Apellániz Castroviejo*. Bilbao: 327-338.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2007): La Poza. En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 373-375.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2008): Prospecciones y sondeos arqueológicos en el yacimiento de la Poza (Campoo de Enmedio). Campaña de 2003. En Ontañón Peredo, R. (Coord.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 141-144.
- CEPEDA OCAMPO, J. J.; IGLESIAS GIL, J.M; RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2006): *Paisaje arqueológico y natural de la ruta de Celada Marlanges a Retortillo. Campoo de Enmedio, Cantabria*. Consejería de Medio Ambiente, Gobierno de Cantabria.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M.A.; MARCO SIMÓN, F.; PINA POLO, F. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (2008): La situación de los pueblos cántabros antes de la conquista romana. En Aja Sánchez, J. R.; Cisne-

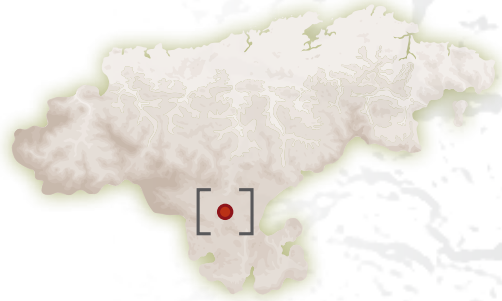
- ros Cunchillos, M. A. y Ramírez Sádaba, J. L. (Coors): *Los cántabros en la antigüedad. La Historia frente al Mito*. Universidad de Cantabria: 49-99.
- CORDEnte VAQUERO, F. (1991): *Poliorcética romana (218 a.C. – 73 d.C.)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (2004): *Catálogo de Castros Cántabros*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (2006): *Estudio Geográfico de las Guerras Cántabras*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- GARCÍA ALONSO, M. (2002): El yacimiento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras. *Sautuola VIII*: 99-106.
- GARCÍA ALONSO, M. (2002-2003): El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Resultados Arqueológicos de la campaña del año 2001. *Sautuola IX*: 109-139.
- GARCÍA ALONSO, M. (2006): El campamento romano de campaña de El Cincho (Cantabria). En Morillo Cerdán, A. (Coor.) *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León: 549-566.
- GARCÍA ALONSO, M. (2008): Primeras prospecciones arqueológicas en El Cincho (Campoo de Yuso). 2001. En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 145-152.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (2002): Numancia: campamentos romanos y cerco de Escipión. *Archivo Español de Arqueología*, 75. CSIC, Madrid: 159-176.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. (2007): Circumvallatio de Numantia. En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 263-276.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999. En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 363-367.
- PERALTA LABRADOR, E. (2002 a): Los campamentos romanos de campaña (castra aestiva): evidencias científicas y carencias académicas. *Nivel Cero*, 10. Revista del Grupo Arqueológico ATTICA. Santander: 49-87.
- PERALTA LABRADOR, E. (2002 b): Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria). *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius. CSIC, Ediciones Polifemo, Madrid: 327-338.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E. (2004): La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras. *Cuadernos de Campoo*, nº 36. Casa de la Cultura "Sánchez Díaz": 28-42.
- PERALTA LABRADOR, E. (2007a): La Loma. En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 363-365.
- PERALTA LABRADOR, E. (2007b): El Cantón. En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 326.
- PERALTA LABRADOR, E. (2007c): Cildá. En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 337-338.
- PERALTA LABRADOR, E. (2008): El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas de 2000-2003. En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 153-158.
- PERALTA LABRADOR, E.; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, F.; AYLLÓN MARTÍNEZ, R. (2000): Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996. En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 289-292.
- PSEUDO-HYGIN: *De munitionibus castrorum*. Les Belles Lettres, Paris.
- REDDÉ, M.; SCHNURBEIN, S. VON; BARRAL, Ph.; BÉNARD, J.; BROUQUIER-REDDÉ, V.; GOGUEY, R.; JOLY, M.; KÖHLER, H. J. y PETIT, Ch. (1995): Fouilles et recherches nouvelles sur les travaux de César devant Alésia (1991-1994)-Neue Ausgrabungen und Forschungen zu den Belagerungswerken Caesars um Alesia (1991-1994). Mit einem Beitrag von Susanne Sievers. *Bericht der Römisch-Germanischen Kommission*, 76. Mainz am Rhein.
- TORRES MARTÍNEZ, J. F. (2007): Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004. En Fanjul Peraza, A. (Coor.) *Estudios varios de Arqueología Casteña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*. Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad. Ayuntamiento de Teverga: 77-101.
- VEGECIO RENATO, F.: *Instituciones militares*. Ministerio de Defensa. Madrid.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

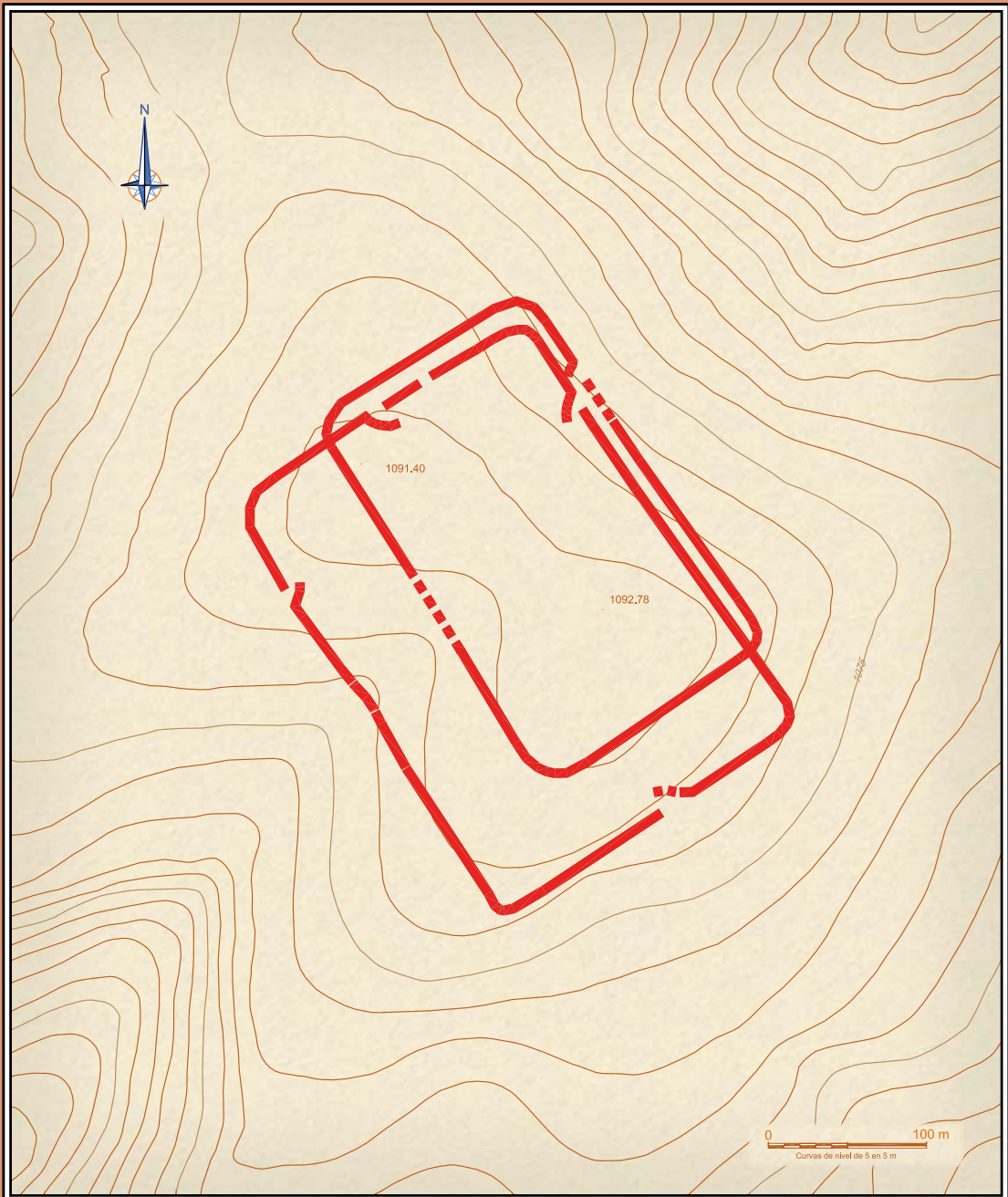
Campamentos (*castra aestiva*) de

La Poza

(Cervatos. Campoo de Enmedio)

Campoo-Los Valles





DEFENSAS ROMANAS

LA POZA

SINÓNIMOS: Campamentos de Peña Cutral

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|-------------------------------------|----------------------|---|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 408090,4757390,1092.78 | Enmedio | Quintanilla / Cervatos | Pastizales | 7,7 Ha | 1100 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| A. García Aguayo | Años 90 del s. XX | Revisado por J. M. Iglesias y J. Muñiz y excavado por J.J. Cepeda en los primeros años del s. XXI | | | |

Descripción

Dos campamentos romanos superpuestos de 5 y 8 Ha, defendidos por terraplenes y fosos. La superposición de los campamentos indica que proceden de dos momentos distintos. Aparecieron monedas celtibéricas y de Tiberio, y diversos elementos metálicos típicos de las legiones romanas (tachuelas de calzado, clavijas de fiendas, etc.)

Campamentos (*castra aestiva*) de La Poza

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: La Poza.

Localidad: Cervatos.

Ayuntamiento: Campoo de Enmedio.

Coordenadas: UTM 408029, 4757393, 1092.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Hacia el sur de Reinosa (Cantabria) y al este de Cervatos (Cantabria), sobre el alto de La Poza¹ (1092 m), encontramos con el mismo nombre los restos de dos *castra aestiva*. Su margen más oriental la componen las cimas de Peñacutral (1085 m) y El Cotío (1163 m), pertenecientes al mismo cordal montañoso. Hacia el sureste, las altitudes parece que paulatinamente se hacen más suaves como quiere apreciarse en El Barrio (1000 m), el Piñueco (1061 m) o en la loma que acoge al pueblo de Celada Marlantes (1031 m). No obstante, rápidamente podemos ver como tras El Portillo (1037 m) y ya próximos al Sur, la visibilidad se ve interrumpida por el Monte Matanzas (1283 m) e Hito Alto (1164 m) que flanquean, junto con Canteruco (1016 m), Los Pradillos (1063 m), La Marruz (1069 m), Fombellida (1012 m), La Lastra (1115 m), el Cerro Peña Castrillo (1533 m), o Los Tres Hermanos (969 m), desde el suroeste y hasta el noroeste, la ruta natural, que transcurre por el puerto de Pozazal.

La Poza se alza como un mirador desde donde se obtiene un perfecto dominio de una de las vías que comunicaba y comunica la meseta, a través de Reinosa, con los pasos que cruzan la Cordillera Cantábrica en dirección a la costa (Figura 1).

INVESTIGACIONES PREVIAS

Su descubrimiento debemos atribuirselo a Ángel García Aguayo (Peralta, 2003: 307. 2004: 34) aunque los primeros autores que, guiados por su descubridor, identifican las estructuras con un campamento militar romano son José Manuel Iglesias Gil y Juan Antonio Muñiz Castro, para los que el *castra* pudo acoger un contingente que participó en las Guerras Cántabras, una *vexillatio* de la *Legio IIII Macedonica*, o el campamento de la famosa *cohors I Celtiberorum* (Iglesias y Muñiz, 1995: 328, 339-340). No es hasta 2001 cuando Eduardo Peralta, tras un vuelo en ultraligero realizado por la zona, advirtió que no se trataba de un solo campamento, sino que existían dos *castra aestiva* superpuestos que podían haber sido reutilizados en diferentes campañas de las Guerras Cántabras (Peralta 2003: 307. 2004: 34).

Juan José Cepeda ha sido el encargado de realizar entre 2003 y 2004 las únicas intervenciones arqueológicas. Bajo su dirección se llevaron a cabo un total de cinco sondeos (tres en el primer campamento -S.1, S.4 y S.5- y dos en el segundo -S.2 y S.3-), y un levantamiento topográfico en detalle con una equidistancia de curvas de nivel de 10 cm que facilita un reconocimiento de los recintos que sobre el terreno resulta más que complicado² (Cepeda, 2006a: 683-690; 2006b: 391-402; 2007: 373-375; 2008: 141-144; Cepeda *et alii*, 2006: 45-51).

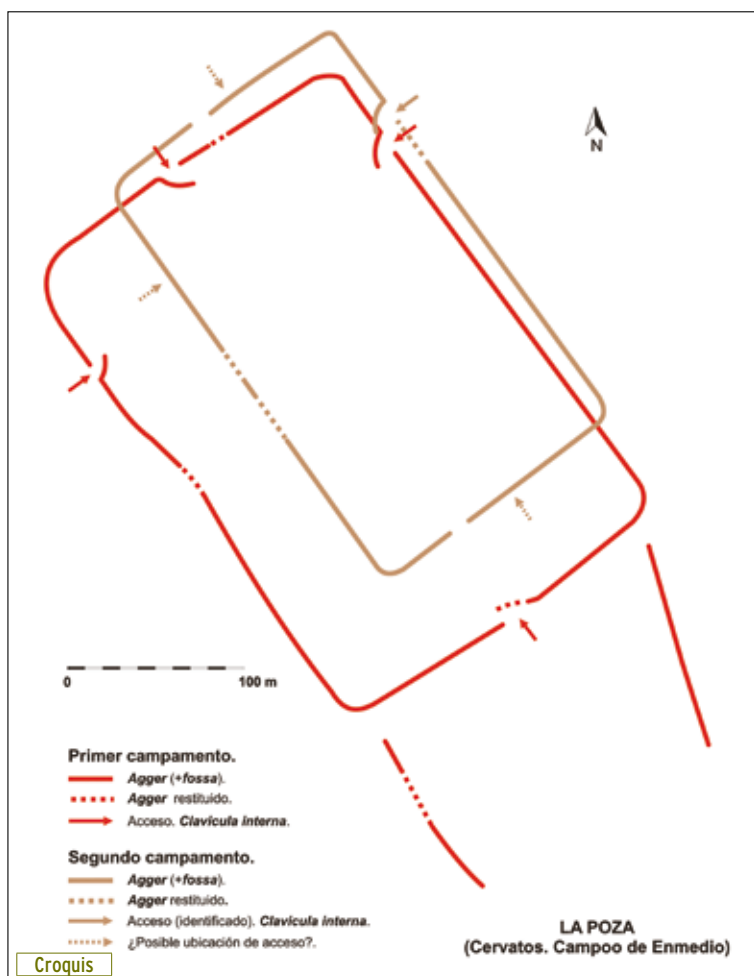
ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Sobre La Poza podemos distinguir dos estructuras campamentales diferentes conocidas como primer y segundo campamento (Cepeda, 2006a. 2006b. 2007. 2008. Cepeda *et alii*, 2006).

El primer campamento se desarrolla sobre una superficie de 7,7 ha adaptándose a la cima, con un eje principal noroeste-sureste de 340 m y un eje menor suroeste-noreste de

¹ Mapa Topográfico Nacional. 1: 25.000. MATAMOROSA. 108-I. Mapa Topográfico Nacional. 1: 50.000. MATAMOROSA. 108. Mapa del Instituto Geológico y Minero de España 1: 50.000. LAS ROZAS. 108.

² Planimetría realizada por L. Teira Mayolini y que encabeza la ficha.



unos 250 m. Su planta es la característica de los campamentos romanos de campaña, rectangular con esquinas redondeadas con el fin de evitar que los defensores estuvieran demasiado expuestos a las hostilidades de un posible enemigo (Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*, 54). Las defensas, *aggeri*, con una anchura máxima en base de unos 2,70 m, se realizaron mediante terraplenes de tierra y piedra extraídas de un foso (*Institutiones Militares*, L.I Cap. XXIV. *De munitionibus castrorum*, 49-53) con una profundidad máxima de 0,50 m que circundaba el perímetro exterior del *castra*. Los *aggeri*, a pesar de la inexistencia de evidencias, se suponen, como relatan las fuentes, rematados y complementados por una empalizada (*vallum*) (Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*, 50). Las puertas, del tipo *clavicula* interna, aún se dejan ver parcialmente en el norte (*porta praetoria*), en el oeste (*porta principalis sinistra*) y en el este (*porta principalis dextra*), mientras que la puerta sur fue destruida por el gaseoducto de Enagas.

Hacia su extremo sur, los resaltes del terreno y uno de los planos presentados dejan ver lo que puede ser una posible continuación de las defensas (Cepeda, 2006b: 397. Cepeda *et alii*, 2006: 46-48). Se trata de lo que aparentemente parecen dos *aggeri* que prolongan longitudinalmente las defensas del eje mayor aunque con una leve inclinación hacia el interior. El terraplén más oriental se desarrolla durante unos 100 m mientras que en el lado opuesto únicamente quedan como evidencias dos pequeños tramos de unos 30 y

10 m respectivamente. Según sus excavadores, estas estructuras anexas pudieron llegar a delimitar un espacio defensivo adosado (Cepeda, 2006a: 685; 2006b: 394; 2007: 375; 2008: 143; Cepeda *et alii*, 2006: 46).

El segundo campamento, de 4,6 ha, presenta igualmente una planta rectangular con esquinas redondeadas, aprovechando el mismo eje de orientación noroeste-sureste aunque de menores dimensiones: 295 m para el eje mayor (NW-SE) y 156 m para el menor (SW-NE). La factura de las defensas sigue siendo a base de *aggeri* de tierra y piedra complementados con un pequeño foso de una profundidad máxima de 30 cm y, muy posiblemente un *vallum*. De los accesos al *castra* únicamente se han conservado hasta nuestros días parte de los restos de la *porta principalis dextra* (puerta del lateral noreste) que adquiere la forma de una puerta en clavícula interna.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

La mayor parte de los materiales recuperados proceden de las labores de prospección magnética llevadas a cabo por el equipo de arqueólogos.

El primer campamento ha proporcionado dos monedas de bronce de *Kelse* (CNH 223, 8-9) acuñadas en la segunda mitad del siglo II a.C., tachuelas de *caligae*, una pequeña placa de cinturón de bronce (Cepeda, 2006a: 684-688; 2006b: 394-395; 2008: 141-143), dos clavos de hierro y una hoja de cuchillo (Cepeda, 2008: 143), y clavijas y regatones de tienda de campaña, aunque la adscripción de estos últimos es considerada dudosa al localizarse en el recinto compartido por los dos campamentos (Cepeda, 2006a: 686; 2006b: 394). En el segundo recinto las evidencias materiales se reducen a un as de *Caesaraugusta* (RPC 340), un as de *Graccurris* (RPC 429) con contramarca de águila en anverso (Cepeda *et alii*, 2006: 51) y varios fragmentos de *terra sigillata*, hallados en el nivel de colmatación del foso del sondeo 2 (Cepeda 2008: 144) relacionables con una copa de forma itálica *Conspectus* 22 (Cepeda 2006a: 689; 2006b: 396; 2007: 375) o un plato *Conspectus* 19/20 (Cepeda, 2008: 144).

Cabe citar también la existencia de una pequeña cadena con eslabones en forma de ocho de sección circular (Cepeda *et alii*, 2006: 47).

CRONOLOGÍA

El primero de los campamentos puede ponerse en relación con el *Bellum Cantabricum*. El carácter temporal y la amplia superficie, que dio cobijo a unas 10.000 unidades (Cepeda, 2006a: 688; 2006b: 395), las monedas acuñadas en *Kelse* en la segunda mitad del siglo II a.C., las tachuelas de *caligae* y las clavijas y regatones de tiendas de campaña, parecen apuntar en esta dirección. Su ubicación constituye además un nuevo punto en el mapa que nos ayuda a conocer y reconstruir la vía de penetración central de una de las columnas del ejército romano que llevará a diezmar y asaltar los castros de Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia), La Maza (Merindad de Valdeporres, Burgos) y La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo- Arenas de Iguña, Cantabria). En el caso de La Poza parece ser Las Rabas (Cervatos), con niveles de destrucción e incendio documentados así como con restos de *militaria romana* (Fernández Ibáñez, 1999: 254; 2006: 260-261; Bolado del Castillo, 2008; Bolado del Castillo *et alii*, e.p), el enclave cántabro sometido con el apoyo de un *castellum*: El Pedrón³ (Bolado del Castillo, 2008; Bolado del Castillo *et alii*, e.p).

Relacionar este primer campamento con alguna campaña en concreto resulta una tarea difícil. Juan José Cepeda (2006a: 287; 2006b: 395) vinculó en un principio las estructuras con la ofensiva de los años 26 y 25 a.e. dirigida por Augusto y Cayo Antistio Vetus siguiendo la propuesta cronológica de Eduardo Peralta (2003: 280) para la Espina del Gallego. No obstante, recientemente, ante la falta de pruebas concluyentes al respecto, se ha optado por enmarcarlo entre los años en que transcurrió la contienda, el 29 a.e. y el 19 a.e. (Cepeda, 2007: 375; 2008: 143).

3 Para Las Rabas y El Pedrón véanse fichas incluidas en este mismo libro.

Con respecto al segundo recinto, el as de *Caesaraugusta*, el as de *Graccurris* con contramarca y los fragmentos de *terra sigillata* permiten fechar su ocupación durante el reinado de Tiberio, entre los años 14-37 d.e. (Cepeda, 2006a: 689; 2006b: 396; 2007: 375; 2008: 144). Según Cepeda (2006a: 690; 2006 b: 396; 2007: 375; 2008: 144) acogería a un contingente de unos 5.000 hombres perteneciente a la *Legio IIII Macedonica* que se encargaría tras la guerra de labores como el control y vigilancia del territorio o la creación de nuevas infraestructuras.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2008): *El castro de Las Rabas y el Bellum Cantabricum: una propuesta para el estudio de la Edad del Hierro en Cantabria*. Trabajo del Master de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Cantabria. Inédito.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2009): El as perforado de Cneo Pompeyo del Castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria). *XIII Congreso Nacional de Numismática*. Universidad de Cádiz.
- BOLADO DEL CASTILLO, R., FERNÁNDEZ VEGA, P.A.; CALLEJO GÓMEZ, J. (en prensa): El recinto fortificado de El Pedrón (Cervatos, Cantabria), los campamentos de La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) y el castro de Las Rabas: un nuevo escenario de las Guerras Cántabras. *Kobie*.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006 a): Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria). En *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León: 683-690.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006 b): Peña Cutral (Cantabria). La vía y los campamentos romanos. En Unzueta, M y Fernández, C. (eds.), *Actas del Homenaje al profesor Juan María Apellániz Castroviejo*. Bilbao: 327-338.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2007): La Poza. En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León, León: 373-375.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2008): Prospecciones y sondeos arqueológicos en el yacimiento de la Poza (Campoo de En medio). Campaña de 2003. En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria, Santander: 141-144.
- CEPEDA OCAMPO, J. J.; IGLESIAS GIL, J.M; RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2006): *Paisaje arqueológico y natural de la ruta de Celada Marlantes a Retortillo. Campoo de En medio, Cantabria*. Consejería de Medio Ambiente, Gobierno de Cantabria. Sasntander.
- CNH = VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Madrid.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1999): Metalistería y romanización en la Antigua Cantabria. *Regio Cantabrorum*. Santander: 249-258.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2006): Post vestigium exercitus. Militar romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época altoimperial. *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, León: 257-308.
- IGLESIAS GIL, J.M y MUÑOZ CASTRO, J.A. (1994-1995): Prospecciones y excavaciones arqueológicas en el collado de Peña Cutral (En medio, Cantabria). *Memorias de Historia Antigua, XV-XVI*. Oviedo: 327-342.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E. (2004): La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras. *Cuadernos de Campoo*, nº 36. Reinosa: 28-42.
- PSEUDO-HYGIN: *De munitionibus castrorum*. Les Belles Lettres, Paris.
- RPC=BURNETT, A., AMANDRY, M y RIPOLLÈS, P. P. (1992): *Roman Provincial Coinage*. British Museum Press, Bibliothèque Nationale. London - Paris.
- VEGECIO RENATO, F.: *Instituciones militares*. Ministerio de Defensa. Madrid.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

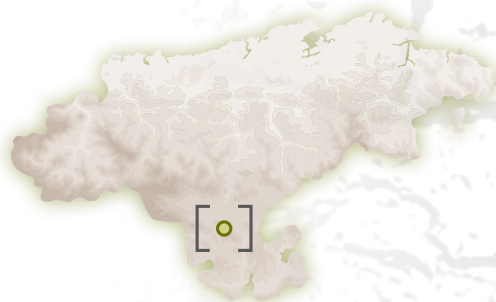
4.14

Castro de

Las Rabas

Campoo-Los Valles

(Cervatos. Campoo de Enmedio)

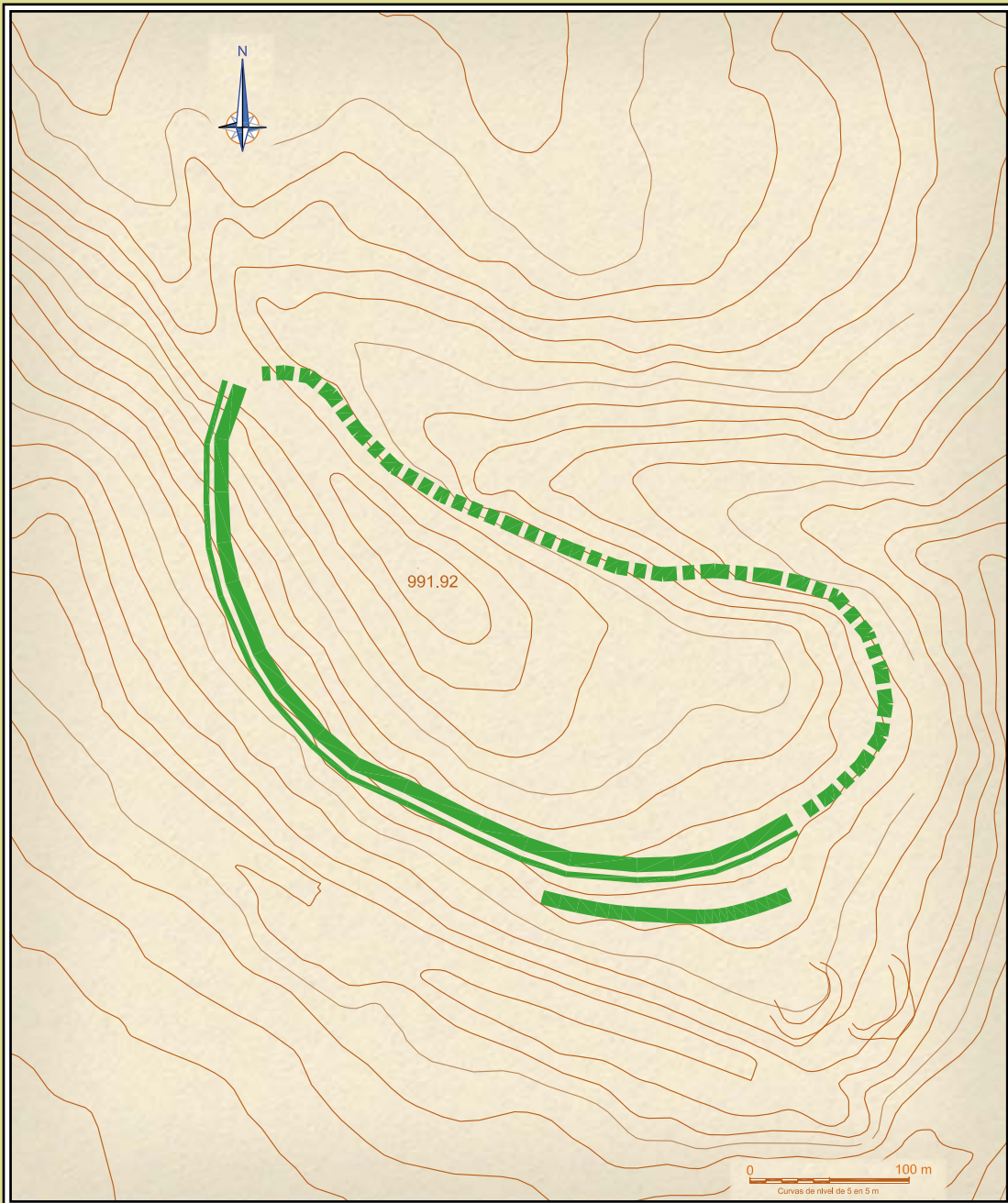


Castro de Las Rabas

Talud

Talud

Vista de Las Rabas desde el Noreste.



■ MURALLAS
 — FOSO
 - - - - - EXTRAPOLADO
 ■ ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LAS RABAS

SINÓNIMOS: Castro de Celada Marantes

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|------------------------|--|------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 408400,4756135,991,92 | Enmedio | Celada | Pastizales | 10 Ha | 1300 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| Adolfo de la Peña | Años sesenta del s. XX | Excavado por García Guinea y R. Rincón (1968-69) y Vega de la Torre, Rincón y Van den Eynde (1986), Estudio de R. Bolado | | | |

Descripción

Poblado amurallado del que se han identificado defensas en sus laderas Sur y Oeste, desconociéndose la posición en otros puntos. Se ha interpretado su posible destrucción durante las guerras cántabras. Ha dado cuchillos, navajas, mangos decorados, puntas de lanza, hachas, agujas, clavazón, objetos de adorno, variadas cerámicas a mano y a torno, y otros restos arqueológicos diversos.

Castro de Las Rabas

Rafael Bolado del Castillo¹
Pedro Ángel Fernández Vega²

Topónimo: Las Rabas.

Localidad: Cervatos.

Ayuntamiento: Campoo de Enmedio.

Coordenadas: UTM 408.445.51, 4.756.116.02, 992.92.

LOCALIZACIÓN

En el sur de Cantabria, al noroeste de Celada Marlantes y en el término municipal de Cervatos, sobre la loma de Las Rabas³ (992.92 m) y la vaguada que conforma junto al Alto de La Mayuela, se alza uno de los enclaves más importantes para el conocimiento de la Edad del Hierro en Cantabria: el castro de Las Rabas.

En contraposición a lo que parece ser una de las características más habituales del poblamiento prerromano cántabro, el castro no se asienta en un elevado promontorio protegido por escarpadas laderas desde las que se obtiene un perfecto control visual de todos los puntos cardinales. Si observamos el mapa topográfico vemos como Las Rabas se encuentra enmarcado al noroeste y norte por la línea de cumbres formada por El Pedrón (979 m), el Alto de La Mayuela (1069 m), La Poza (1092 m) y Peñacutral (1085 m), elevaciones que siguen desarrollándose desde el noreste hacia el sureste mediante las cimas de El Cotio (1163 m), Las Quintanas (1100 m), el Piñueco (1061 m), Monte Matanzas (1283 m) e Hito Alto (1164 m). Su dominio visual se limita por tanto a la vía de penetración natural que desde la Meseta, y atravesando el puerto de Pozazal, nos lleva hasta la cuenca de Reinosa y los pasos de la Cordillera en dirección a la costa, quedando flanqueada hacia el oeste por el Canteruco (1016 m), Fombellida (1012 m), La Lastra (1115 m), Las Lombas (934 m), Los Tres Hermanos (969 m) y la Sierra Venta de la Loma. Ruta que actualmente es aprovechada por la autovía A-67 para comunicar Cantabria con el interior de la Península.

Las condiciones geográficas del asentamiento parecen indicarnos que nos encontramos ante un yacimiento en cuya fundación primaron los intereses económicos antes que los puramente poliorcéticos. Sólo de esta forma podemos explicar que sean desechadas cimas como el Alto de La Mayuela, La Poza, Fombellida o La Lastra, desde las que se obtiene un mayor control del territorio y un mejor aprovechamiento defensivo de las pendientes naturales, en beneficio de Las Rabas. Un pequeño altozano que no destaca en el paisaje por su imponentia, pero que tiene unas condiciones idóneas para el aprovechamiento de los recursos básicos que garanticen la supervivencia del grupo y el desarrollo socioeconómico:

- Goza de un fácil y constante abastecimiento de agua gracias al río Marlantes que fluye por sus faldas.
- Mantiene un control y acceso rápido a las zonas de pastos, terrenos de aprovechamiento silvicultor y tierras de labranza, parte de las cuales, muy probablemente, se situaron en los aterrazamientos de la falda sur-sureste y en las zonas llanas conocidas como Las Carreras, Las Eras y El Llano.
- Posee un dominio efectivo del trasiego de gentes y mercancías por la vía de penetración natural norte-sur anteriormente citada, que facilitaría la comunicación con núcleos de población de los valles del Ebro y del Duero.

¹ Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

² Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

³ Mapa Topográfico Nacional. 1: 25.000. MATAMOROSA. 108-I. Mapa Topográfico Nacional. 1: 50.000. MATAMOROSA. 108. Mapa del Instituto Geológico y Minero de España 1: 50.000. LAS ROZAS. 108.

INVESTIGACIONES PREVIAS

García Guinea y Rincón (1970: 9) llevan el descubrimiento de Las Rabas hasta el año 1952, momento en el que la comarca fue prospectada a la búsqueda de la continuidad de la calzada romana que desde Herrera de Pisuerga se dirige hacia el norte. Sin embargo, aunque tuvo que ser paso obligado para los arqueólogos, no se hallaron ni documentaron materiales o estructuras (García Bellido, 1956: 178-179).

Las primeras noticias contrastables que tenemos del yacimiento debemos llevarlas hasta las prospecciones que Adolfo de la Peña, antiguo capataz de yacimiento romano de Retortillo y miembro de la Institución Cultural de Cantabria, venía haciendo por las inmediaciones (García Guinea y Rincón, 1970: 9. García Guinea, 1997: 25). Cuenta García Guinea (1997: 25), exdirector del Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria⁴, que solían ser frecuentes las visitas que recibía por parte de Adolfo de la Peña en las que, junto a algunos materiales de Retortillo, le entregaba fragmentos cerámicos recogidos durante sus paseos por el castro. *Que tiene que venir Ud. a verlo, que es un sitio que promete mucho*, le insistía frecuentemente (García Guinea, 1997: 25) en un intento de incentivar la curiosidad de la comunidad científica regional, que no obtendrá su respuesta hasta que den comienzo las primeras intervenciones arqueológicas en los años 1968-1969.

Las campañas, dirigidas desde el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, conllevaron la apertura de diez catas, ocho en 1968 y dos en 1969 (Figura 1). Durante el primer año se excavó al noroeste de la cumbre la denominada Cata 1, de 3 x 3 metros en origen ampliada otros 3 x 3 y 2.5 metros hacia el este; la Cata 2, de 3 x 3 metros localizada en el centro del yacimiento; las Catas 3a y b en la zona norte de la vaguada, cuyo principal objetivo era documentar niveles estratigráficos; la Cata 4, planteada en el este con la esperanza de hallar estructuras; la Cata Trinchera, abierta unos pocos metros más al norte de la Cata 4 prolongando hacia el oeste los restos de un área de excavación furtiva; la Cata Sembrado, realizada en la vertiente sur; y la Cata Poblado, un área próxima a las vías de ferrocarril donde aún hoy se pueden ver los restos de uno de los lienzos de muralla del castro. Al año siguiente, la excavación se completó con la Cata 3c, en la misma zona de sus homónimas compañeras, y con la Cata Tierra Julia, localizada en la vaguada este. Esta última resultó ser de una gran potencia, entre los 1.50-2 metros (García Guinea y Rincón: 1970: 10-11; Rincón, 1985: 186) y de una tierra cenicienta de colores grisáceos y oscuros en la que no se consiguió apreciar ninguna unidad estratigráfica.

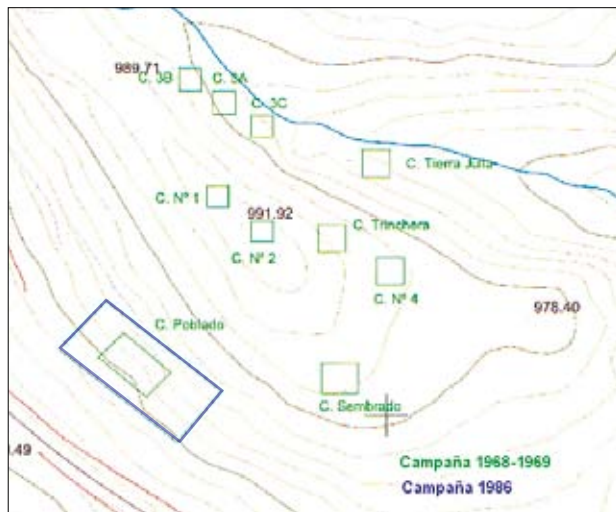


Figura 1. Catas de las intervenciones de 1968, 1969 y 1986.

El trabajo de estos dos años quedó plasmado en *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes* (García Guinea y Rincón, 1970), un libro en el que se recogen las memorias de excavación y las primeras conclusiones, así como el estudio de parte de los materiales recuperados. El castro de Las Rabas es visto como un poblado cántabro fortificado, relacionable con los niveles IIa y IIc de Soto de Medinilla (García Guinea, 1970: 29), cuya vida útil enmarcan cronológicamente entre los siglos II-I a.C. (García Guinea y Rincón, 1970: 34), aunque no descartan que pudiera existir una primera ocupación durante el siglo III a.C. que estaría en relación con las cerámicas negruzcas semiespatuladas con acanaladuras (García Guinea y Rincón, 1970: 29). Sus habitantes, sumidos en una economía primitiva basada en el

4 Actual Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC).

pastoreo, la caza y la agricultura residual de cereales y legumbres, desarrollaron una cultura material caracterizada por las pervivencias hallstáticas, las similitudes con las la cultura de los verracos (cerámicas estampilladas) y las fuertes influencias del mundo celtibérico (fibulas en omega, fichas horadadas, cerámica celtibérica, etc.) (García Guinea y Rincón, 1970: 35).

Dieciséis años después, Miguel Ángel Marcos García (1985), bajo la dirección de José Manuel Iglesias Gil, presenta la Memoria de Licenciatura titulada *Revisión de los materiales arqueológicos del yacimiento de Celada Marlantes, conservados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología*, resumida con posterioridad en un breve artículo (Marcos García, 1987-88-89: 235-244). En ella, se intenta llevar a cabo el estudio completo del yacimiento a través del análisis interpretativo de las estructuras conservadas y, fundamentalmente, del estudio del conjunto de materiales, algo que, conforme avanza en su discurso, pasa a un segundo plano centrando su interés en los materiales cerámicos. Es precisamente en este campo donde consideramos que realiza las principales aportaciones:

- Identifica restos de cerámica campaniense y cerámica común romana, desechando así la imagen de un yacimiento “no contaminado” planteada por García Guinea y Rincón (1970: 25). La existencia de estas piezas debemos considerarla a día de hoy como una cuestión sobre la que el debate permanece abierto (Aja *et alii* 1999: 38, nota 67. Bolado del Castillo, 2008).
- Intenta llevar a cabo la primera sistematización tipológica de la cerámica de un castro de la Edad de Hierro en Cantabria. Para ello, utiliza como manual de base y referencia la obra de Castiella (1977) pudiendo distinguir 7 formas en el grupo de cerámica celtibérica y 8 formas para la cerámica indígena, la cual, divide a su vez en cerámica de cocina y de mesa (3 formas) y recipientes de almacenaje (3 formas), en función de la terminación de sus superficies.
- Atendiendo a los motivos decorativos y a algunas de las formas cerámicas, establece tres periodos cronológicos para Las Rabas que denomina Celada Marlantes A, B y C (a partir de ahora nos referiremos a ellos como CM-A, CM-B y CM-C). El primero, CM-A, transcurre desde el siglo IV a.C. hasta la primera mitad del siglo III a.C., caracterizándose por mantener formas arcaicas con unguilaciones en los labios y decoración a base de pezones, mamelones, e impresiones triangulares o romboidales. Entre las segunda mitad del siglo II a.C. y el siglo I a.C. los cántabros de Cervatos abandonarán estos arcaísmos y comenzarán a producir vasijas a mano con decoraciones a base de impresiones, estampillados y digitaciones, mientras de forma simultánea empiezan a aparecer las primeras cerámicas celtibéricas fruto de los contactos con los valles del Duero y del Ebro: estaríamos así ante CM-B. Por último, CM-C, transcurre entre la segunda mitad del siglo II a.C. y el siglo I a.C., un periodo en que junto a las formas más elaboradas de cerámica indígena se hallan las cerámicas celtibéricas pintadas y las escasas muestras de cerámica campaniense y cerámica común romana.

En 1986 Raúl Vega, Regino Rincón y Eduardo Van den Eynde retoman las excavaciones en el castro de Las Rabas. Se interviene nuevamente en la Cata Poblado abriendo 14 catas de 3 x 3 metros, separadas por testigos de un metro, que son complementadas por un sondeo en busca de un corte estratigráfico y cuatro catas de 3 x 3 metros separadas por testigos de un metro, localizadas posiblemente hacia el este, entre la antigua Cata Sembrado y la Cata 4 (Vega *et alii*, 1986: Lam. II y III) (Figura 1). Los materiales recuperados, aún inéditos, llevan a los autores a fijar la fundación del castro en el siglo III a.C., concretamente entre el año 220 a.C. y el 179 a.C., como consecuencia del “violento” proceso de celtiberización que se da por buena parte del norte peninsular y que motivará la destrucción y el abandono, así como la creación, de numerosos castros. El reflejo de la difusión de esta nueva cultura lo encuentran en las cerámicas celtibéricas, las cuales convivirán con elementos arcaizantes justificados por la lejanía del poblado respecto a los principales núcleos celtibéricos (Vega *et alii*, 1986).

Debemos señalar también la existencia de varios artículos, publicados entre 1984 y 1999, que centran su temática en torno a Las Rabas. Siguiendo un orden cronológico, la primera aportación viene de la mano de Fernando Gomarín (1984: 607-620). Durante su visita en 1974 a un coleccionista privado de Matamorosa, Andrés Fernández Martínez, encuentra un cajón lleno de astas recogidas en Las Rabas entre las que identifica una ocarina, realizada en asta

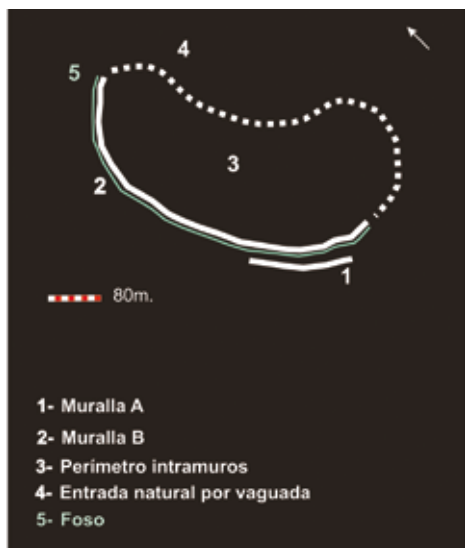


Figura 2. Croquis de la planta del castro de Las Rabas.

de *cervus elaphus* (ciervo), que cree procede de la Cata Trinchera: *Al examinarla, pude comprobar que el interior de la cornamenta no era compacto y que solamente se encontraba rellena de tierra arcillosa, dura y seca; descubriendo, tras una minuciosa limpieza, cuatro agujeros, tres perfectamente realizados, amén de una embocadura en uno de los pitones, cortada a dos planos.*" (Gomarín, 1984: 609). Los dibujos y fotografías, así como su descripción, es lo único que ha llegado hasta nuestros días al permanecer la pieza en paradero desconocido. Seguidamente Regino Rincón, en el capítulo de la *Historia de Cantabria: Prehistoria, Edades Antigua y Media* de 1985 titulado *Las Culturas del Metal*, se acerca de nuevo al estudio del yacimiento en su conjunto aunque sin plasmar ninguna idea que vaya más allá de las conclusiones presentadas con anterioridad (García Guinea y Rincón, 1970). Las publicaciones posteriores solo incorporan como datos de interés las noticias sobre la existencia de materiales y fondos de cabaña para los que, si bien es cierto, no aportan prueba alguna (García Guinea, 1997: 26; 1999: 104).

A finales de 2006 decidimos retomar el estudio de Las Rabas centrando nuestros esfuerzos en una nueva revisión de las campañas de 1968-1969 y en la recuperación y estudio de los materiales inéditos de la intervención de 1986. *El castro*

de Las Rabas y el Bellum Cantabricum: una propuesta para el estudio de la Edad del Hierro en Cantabria (Bolado del Castillo, 2008), antesala de una próxima tesis doctoral, fue el resultado. En él se presentan una serie de nuevas interpretaciones, pautas y caminos a seguir en la investigación que iremos perfilando en las sucesivas páginas y en un futuro próximo. En el año 2009 hemos reemprendido el estudio arqueológico de este yacimiento mediante una campaña de prospecciones promovida desde el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC) y en el marco de un plan de actuación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, tendente a la creación de un Parque Arqueológico Cántabro-Romano.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

El castro de Las Rabas se extiende por una superficie de aproximadamente unas 10 ha, con límites bastante claros hacia el norte, oeste y sur. Su margen septentrional queda delimitado por los restos de un foso defensivo y un talud de muralla que toman dirección sur-suroeste por la media ladera hasta llegar a la Cata Poblado, lugar donde aún se conservan algunos restos de muralla. La frontera meridional, por su parte, la componen la leve continuación del amurallamiento que se aprecia sobre el terreno y las pronunciadas pendientes que ponen fin al altozano, bajo cuya mirada transcurre el cauce del río Marlantes, para continuar su desarrollo hacia el este donde conforman, junto con la Mayuela, una pequeña vaguada que antaño cedió sus tierras a las plantaciones de patatas. Es en esta zona donde los límites se vuelven más difusos discrepándose si pudieran estar conformados sencillamente por la vaguada o, por el contrario, si se levantarían a modo de defensas (pétreas o de madera) en los extremos orientales de Las Rabas con el fin de aprovechar la posición elevada como ventaja táctica y militar (Figura 2).

Durante las campañas de 1968-1969 se llevaron a cabo cuatro sondeos en este área, las ya citadas Cata 3a, 3b, 3c y Cata Tierra Julia, de las cuales, según la memoria de excavación, se pudo recuperar un importante número de materiales que evidencian la extensión del yacimiento más allá de la loma (García Guinea, 1970). Para Fraile (1990: 132) sencillamente estaríamos ante una zona de hábitat extramuros *muy cómoda y resguardada* donde los habitantes levantaron sus casas porque quizás sus *pobladores no cabían todos en el interior*. Una percepción de habitabilidad de la vaguada que no compartimos pues, si acudimos a los mapas topográficos o simplemente nos damos un paseo por el terreno, podemos ver que se trata de una zona de espacio reducido que decrece conforme avanzamos hacia el sureste, con

escasa o nula ventilación, y que supone un cauce natural de las aguas del deshielo y la lluvia hacia el río Marlantes. Un lugar, en definitiva, que para poder convertirse en una superficie destinada a la vivienda debería ser sometida a un conjunto de obras de acondicionamiento del terreno que, como sucede con los restos materiales de cabañas o las secuencias estratigráficas que lo apoyen, aún no se han documentado en la vaguada.

El límite este del castro por tanto lo localizamos justo en el final del Alto de las Rabas, antes de las pendientes, aprovechándolas como defensa natural para poder dominar el acceso principal, que transcurriría por las cercanías o por la propia vaguada. Las evidencias arqueológicas halladas en las diferentes catas, con un alto índice de fragmentación, creemos que pueden ser interpretadas en su mayor parte como los restos de basureros extramuros, una práctica frecuente en algunos enclaves de la Edad del Hierro (Sacristán de Lama *et alii*, 1995: 349-350).

A la hora de referirnos a las estructuras del yacimiento, únicamente podemos hablar del sistema defensivo pues, hasta el momento, no se conocen ni se han documentado más elementos arquitectónicos. En este sentido, el castro de Las Rabas posee dos líneas de defensa que hemos venido a denominar muralla A, para la más externa, y muralla B, para la interna (Figuras 2 y 3. Imágenes 1 y 2).

Hacia el sur y tomando dirección sureste nos encontramos con la primera línea de defensa, la muralla A, apenas visible sobre el terreno. Las intervenciones de 1968-1969 permitieron documentar que se trataba de una muralla de manufactura tosca sin averiguarse nada acerca de su sistema constructivo (García Guinea y Rincón 1970: 17; Rincón, 1985: 186; Fraile López, 1990: 133; García Guinea, 1997: 5). No obstante, puede apreciarse cómo una de las caras vistas conservadas se corresponde con la cara interna, lo que nos lleva inmediatamente a pensar en la existencia de una cara externa y, por ende, una factura a base de dos lienzos paralelos rellenos con ripio (Figuras 2 y 3. Imagen 2).

Su compañera, la muralla B, tuvo mejor suerte, no ya solamente por su buena conservación, sino porque centralizó parte de los esfuerzos de los arqueólogos tanto durante las primeras campañas con la Cata Poblado, como en 1986 con su ampliación mediante el Sector 2. Los derrumbes y taludes que la delatan nos permiten seguirla desde el extremo norte del castro hasta el sureste, circunvalando la media ladera a unos ocho metros de la muralla A (Figuras 2 y 3. Imagen 1). Aún hoy, a pesar de los años y las inclemencias del tiempo, se levanta un tramo de muralla representado por 5-6 hiladas pertenecientes a una cara vista externa, construida con piedras regulares y trabajadas, dispuestas en hileras de sillares. Su factura parece diferir de la primera línea de defensa. En este caso, la ausencia de derrumbe hacia el interior y las condiciones geográficas de

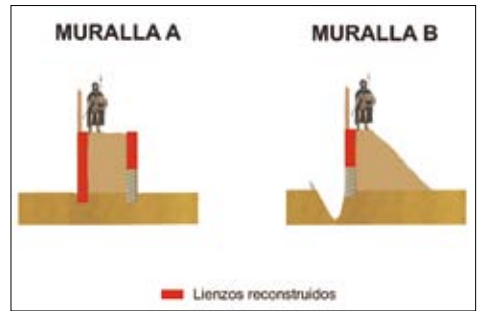


Figura 3. Reconstrucción hipotética de las murallas A y B.



Imagen 1 (superior). Muralla B.
Imagen 2 (inferior). Muralla A.

la loma, que desaconsejan construir un lienzo interno, nos indican que, muy probablemente, fue levantada creando una sólida cara externa asentada en la roca madre, cuya parte posterior habría sido reforzada con tierra y rocas procedentes de la excavación del foso, conformando a su vez una rampa y un pequeño espacio a modo de paseo de ronda (Fraile. 1990: 132-133) (Figura 3. Imagen 1).

Como medidas defensivas auxiliares y complementarias, se acompañó de un foso y una empalizada. El foso (Fraile, 1990: 132. Vega *et alii*, 1986) (Figuras 2 y 3. Imagen 3), con una anchura de 2.30 metros aproximadamente, todavía deja ver su perfil en el extremo norte desde donde se dirige hacia el suroeste hasta la Cata Poblado. Su excavación reveló que iba acompañado por una hilera de piedras hincadas que se ha relacionado con los *chevaux-de-frise* (Rincón, 1985: 186. Vega *et alii*, 1986. García Guinea, 1997: 27). Para la empalizada, que también presuponemos en la muralla A, las noticias que tenemos son bastante pobres, quedando condensadas en varias citas referentes a la existencia de agujeros de poste y restos de madera carbonizada para los que no tenemos pruebas contrastables (Marcos García, 1985: 19; 1986-1987: 480. Rincón, 1985: 186. Vega *et alii*, 1986. García Guinea, 1997: 5).



Imagen 3. Foso norte.

Ambas estructuras protegieron a la perfección desde el extremo norte hasta el sureste-este del yacimiento. La zona que va desde el norte hacia el noreste flanqueado la vaguada no muestra restos visibles de amurallamiento, pero esto no debe inducirnos a pensar que porque no se vean, no existen o no existieron, o que se trate, como se ha propuesto, de un yacimiento parcialmente fortificado (Rincón, 1985: 185). Más bien hemos de pensar que carecemos de información suficiente. Si como creemos la vaguada corresponde con el acceso natural a Las Rabas, el extremo este del castro debió poseer alguna infraestructura que facilitase su defensa. Sería precipitado, a falta de nuevas intervenciones, descartar que bajo el terreno puedan conservarse las últimas hiladas de una muralla de piedra destruida o que, tentando más a la suerte, aún se hallen los agujeros de poste de una defensa sencilla y perecedera que aprovechó en extremo las ventajas naturales.

Para las estructuras documentadas se conocen dos interpretaciones, tres si contamos la nuestra. La primera de ellas viene de la mano de García Guinea y Rincón (1970: 16-18), Vega *et alii* (1986) y Marcos García (1985). Según estos autores el castro poseería una doble línea de defensa cuyas murallas estarían relacionadas entre sí y, por tanto, serían coetáneas en el tiempo. La más externa, la muralla A, funcionaría como defensa pasajera a modo de trincheras mientras que la B constituiría la defensa principal. En su extremo este aprecian un leve giro que conforma un recodo en el que creen que pudo establecerse una de las puertas de acceso al castro (García Guinea y Rincón, 1970: 17; Rincón, 1985: 186). Marcos García (1985. 1986-1987: 480) plantea además la posibilidad de que el río Marlantes pudiera funcionar como foso natural, una práctica que, aunque nada extraña para algunos enclaves de la Edad del Hierro, no puede atribuírsele a este río al carecer, tanto en estos momentos como hace 2000 años, de las características necesarias (caudal ancho, rápido y de profundidad considerable) que obligasen a un enemigo en potencia a vadearlo.

Fraile López (1990: 131-133) mantiene a grandes rasgos la anterior interpretación. No pone en duda la doble línea de defensa ni su contemporaneidad, pero tampoco considera que discurren de forma paralela ni le convence el recodo de la muralla B como un indicio de la existencia de una puerta. Para este autor, la muralla B se desarrollaría circunvalando la ladera mientras que la muralla A dirigiría su trazado en dirección noroeste-sureste, prolongando su extremo noroeste hacia la muralla B hasta conformar un estrechamiento que es el que realmente, a su juicio y sin olvidar el otro acceso que ubica en la vaguada, funcionaría como entrada a modo de puerta en embudo.

Por nuestra parte, sin desestimar ninguna de las anteriores propuestas ante el primario estado de las investigaciones, si nos gustaría dejar plasmadas algunas apreciaciones. No tenemos duda de que el castro de Las Rabas posee dos líneas de defensa, la muralla A y la muralla B, pero la contemporaneidad de ambas no nos parece tan clara. El hecho de que la muralla B se realice con sillares trabajados, bien escuadrados y ensamblados, en su cara externa, y presente un terraplén de acceso en su parte anterior; y que la muralla A se erigiese a base de piedras más toscas, con dos caras vistas rellenas de tierra y piedra, no solamente debe hacernos pensar en dos sistemas constructivos distintos sino en que, muy probablemente, estemos ante dos momentos constructivos diferentes, difíciles de precisar en el tiempo.

Antes de cerrar este apartado nos gustaría referirnos brevemente a la hilera de piedras hincadas ya mencionada que fue relacionada con los denominados *chevaux-de-frise* (Rincón, 1985: 186). Estos constituyen uno de los elementos defensivos más característicos de la Hispania céltica, especialmente en la mitad sudoccidental, distribuyéndose en tres o cuatro focos sin aparente relación espacial, cultural o cronológica. Todos ellos se localizan a no menos de 50 kilómetros de la costa, a excepción de los ejemplos extrapeninsulares franceses, irlandeses, escoceses y galeses, lo que ha sido visto como un indicativo de las relaciones establecidas entre el interior de la Península con las poblaciones de las costas del Arco Atlántico Europeo. Su disposición responde a distintos conceptos formales y funcionales así, en el poblado ildense de Els Vilars de Arbeca (GIP, 2003: 233-274), tienen una función básicamente monumental, incrementando la espectacularidad de las murallas; mientras que en el castro de Las Peñas de Aroche (Huelva) (Berrocal-Rangel, 2004: 57-59) sirven para delimitar el camino de acceso; y en la fortificación de Castilviejo de la Guijosa (Guadalajara) (Romero, 2003: 194) desempeñan una función defensiva. Todos los ejemplos de *chevaux-de-frise* conocidos presentan una cronología bastante amplia que va desde el siglo VII a.C. hasta el siglo I a.C. (Berrocal y Moret, 2007: 23-24).

En Las Rabas, hasta el momento, únicamente se ha documentado una hilera de piedras hincadas en las proximidades del foso (García Guinea y Rincón, 1970: Lam. IV) que ni magnifica la muralla ni delimita un territorio o camino, por lo que su función parece haber sido la defensiva. No entraremos a valorar si realmente estamos ante unos *chevaux-de-frise* o no, pues sería entrar en "arenas movedizas". Lo que sí podemos es ponerlo en relación con el pasaje de Apiano (*Iberia*, 76) en el que describe la ciudad de Numancia entre los años 143-142 a.C. a la llegada del ejército de *Caecilius Metellus* y en el que refleja lo siguiente: *El único camino que bajaba hacia el llano estaba defendido por fosos y stélai*. Aunque desde Schulten el término *stélai* se ha traducido como empalizadas, Goukowsky (1997: 103) lo traduce como líneas de piedras levantadas, al considerar que la palabra *stélê* en griego se refiere exclusivamente a objetos de piedra dispuestos verticalmente, siendo la palabra *stauros* la encargada de referirse a las empalizadas –estacados– de madera (Berrocal y Moret, 2007: 24).

ESTRUCTURAS DE HABITACIÓN

Las primeras noticias al respecto hablan de que "... la zona de habitación, que como decíamos se extiende por el lado contrario a la muralla, al abrigo de miradas y con fácil huida a Campoo a través de Peña Cutral, debió estar formado en su tiempo por un conjunto de chozas de adobe con suelo de pequeñas losas de areniscas" (Vega et alii, 1986). Fraile (1990, 132) coincide también en extender el área de viviendas hacia la zona extramuros mientras Guinea (1997: 4-5; 1999: 102) precisa un poco más la definición de las cabañas describiéndolas como estructuras de adobe de planta circular, con techos de ramaje y suelo de arenisca. Las pruebas materiales aportadas para corroborar estas afirmaciones son hasta el momento nulas (Cisneros, 2006: 28) no obstante, rompiendo una lanza en favor de las impresiones de los equipos de excavación, hemos de señalar que existen restos de revestimiento de pared entre los materiales de las últimas intervenciones y que, recientemente, hemos documentado también entre los restos recuperados en 1968-1969 materiales constructivos pertenecientes a cabañas (Bolado del Castillo, 2008; Bolado del Castillo et alii, e.p.).

Las tres piezas procedentes de 1968-1969 son prueba evidente de la existencia de estructuras de habitación en Las Rabas. Se tratan de dos fragmentos de revestimiento de barro de pared de cabaña con cara vista, en la que una de las piezas aún conserva una decoración

a base de círculos impresos a modo de cenefa, y una pieza con moldura central y extremos rebajados que creemos debe ser puesta igualmente en relación con materiales constructivos, quizás coincidiendo con los esquinales de algún vano (Figuras 4 y 5). La primera de ellas hizo su aparición en el Área 3 (Figura 4.1) mientras que sus compañeras se localizaron en la Cata 4 (Figuras 4.2 y 4.3), lo que nos permite acercarnos a conocer dos posibles zonas de ocupación que, en un primer momento, nos aproximarían a la hipótesis de un poblamiento en el interior (Cata 4) y exterior (Área 3) del recinto amurallado. El fragmento del Área 3 parece guiarnos de forma precipitada en la dirección extramuros pero no sin dejar tras de sí serias dudas sobre su posición primaria o secundaria, es decir, si se trata de un material que ha permanecido en su posición original o, por el contrario, ha sido desplazado, por procesos naturales o antrópicos, de ésta. En el caso de la vaguada, interpretada parcialmente por nosotros como basurero, los movimientos postdeposicionales son evidentes, a lo que si le añadimos que el castro tuvo un final violento que conllevó su quema y destrucción, consideramos mucho más sencillo explicar el fragmento de conglomerado de pared como procedente de la parte superior de la ladera, intramuros. El asalto y destrucción del yacimiento, ayudado por los procesos naturales, pudo provocar su desplazamiento hacia el fondo de la vaguada mezclándose con materiales diversos, lo que justificaría que no se hubieran hallado elementos similares en la zona ni conseguido localizar fondos de cabaña. El área de ocupación que podemos vislumbrar, quedaría por tanto protegida por las defensas.

El estudio o análisis de la estratigrafía del yacimiento poco puede ayudarnos al respecto pues en las campañas de 1968-1969 es inexistente y en las memorias de 1986, aunque se diferencian unidades, no se profundiza en ellas. La única información que podemos extraer procede de la lámina IV de Vega *et alii* (1986) en el que relacionan el nivel IIIc, un *cenizal negro* y *hogares*, con los restos de viviendas.

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En su conjunto, el castro de Las Rabas, desarrolla una cultura material propia de la Segunda Edad del Hierro caracterizada, a grandes rasgos, por la fuerte presencia de elementos de tradición indígena que, conforme avanza el tiempo y aumentan las relaciones sociales, políticas y comerciales con los valles del Ebro y del Duero, se complementarán con materiales exógenos. Un ejemplo claro lo tenemos en la cerámica en donde podemos distinguir dos grupos, cerámica indígena y cerámica celtibérica, e incluso aludir a un tercero que, aunque controvertido, no debe ser desestimado, la cerámica campaniense.

La cerámica indígena constituye el grupo más abundante de los tres, representando en torno a un 90% del conjunto cerámico (Marcos, 1987-1988-1989: 237). Se trata de una cerámica de fabricación local realizada mediante modelado y cocción reductora en grados involuntarios, es decir, en hornos de combustión sencilla con una sola cámara en la que el fuego entra en contacto directo con las piezas, dificultando la manipulación y control de la cocción. Los hornos suelen alcanzar temperaturas constantes que oscilan entre los 600 y 800°C, momento a partir del cual las inclusiones de calcita, muy usadas en los recipientes de la Edad del Hierro de Cantabria y el País Vasco, estallan (Olaetxea, 2000: 84).

El resultado de ello son piezas que abarcan toda la gama de negros, grises y marrones, de fabricación mayoritariamente tosca y pastas con inclusiones de tamaño mediano-pequeño realizadas con barro locales. Las formas rara vez se conservan completas o con la suficiente proporción como para reconstruir su perfil, por lo que se hace necesario atender a las características de los bordes para llevar a cabo una aproximación tipológica. Este es el caso de la propuesta de Marcos García quien logra distinguir un total de 7 formas: ollitas de suave tamaño con pequeño perfil en "s" y de cuello corto; vasijas de mediano tamaño con borde inclinado hacia el exterior y carena que desarrolla una panza cerrada; ollas anchas con borde inclinado hacia el exterior, cuello corto y pared globular; ollitas de mediano/pequeño tamaño de perfil en "s" y pared globular; vasijas pequeñas/medianas, alargadas, con borde liso, panza globular y fondo plano; recipientes alargados de borde liso, inclinado levemente hacia fuera, panza globular y base plana; y tapaderas planas (Marcos García, 1985: 94-95). Durante estos últimos años, la nueva revisión de los materiales de 1968-1969 y el estudio de la campaña

inédita de 1986, aún en curso, han sacado a la luz un conjunto de nuevas formas que ayudarán a completar el estudio formal apuntado por Marcos García e intentarán dotarlo de una relación diseño/funcionalidad basado en los grupos básicos propuestos Oliver (2000) (Figura 6).

La superficie de los recipientes es mayoritariamente lisa lo que no quiere decir que los motivos decorativos sean escasos. Hasta el momento se pueden documentar decoraciones a base de incisiones sencillas, en zig-zag, que se pueden rematar con impresiones circulares, estampillados, ungulaciones, mamelones, acanaladuras, puntillados, bruñidos, sogueados o decoraciones a peine (Figuras 7 y 8). Un amplio conjunto que encuentra sus paralelos más cercanos en los yacimientos de Monte Bernorio (Villarén, Pomar de Valdivia, Palencia) (San Valero, 1944; 1966. Torres, 2007: 92-97), El Castro (Santibañez de la Peña, Palencia) o en La Campana (Argüeso, Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria) (Ruiz Gutiérrez, 1999: 53-61. 2000: 341-342), y que ha sido utilizado por algunos autores para apoyar sus propuestas cronológicas. De esta forma García Guinea y Rincón (1970: 28-29) identifican los fragmentos semiespatulados con acanaladuras largas y con incisiones en el labio con los momentos más antiguos (siglo III a.C.), mientras que los estampillados e incisiones tendrían lugar durante periodos más modernos (siglo I a.C.). Marcos García (1985: 147-148) también basa su clasificación cronológica, dividida en tres periodos (CM-A, CM-B y CM-C), en los motivos decorativos caracterizando a CM-A (IV a.C. - primera mitad del III a.C.) por cerámicas con mamelones, ungulaciones en los labios e impresiones triangulares; a CM-B (segunda mitad del III a.C. - primera mitad del II a.C.) por los estampillados y digitaciones; y a CM-C (segunda mitad del II a.C. - I a.C.) por las decoraciones complejas como las incisiones en zig-zag con impresiones circulares.

Junto a la cerámica indígena hallamos fragmentos de pastas finas, cocción oxidante y factura a torno que conforman el grupo de las cerámicas celtibéricas. Su representatividad dentro del conjunto cerámico se acerca aproximadamente al 7% del total (Marcos García, 1987-1988-1989: 237), lo que nos lleva a plantearnos que su origen no estaba en la producción

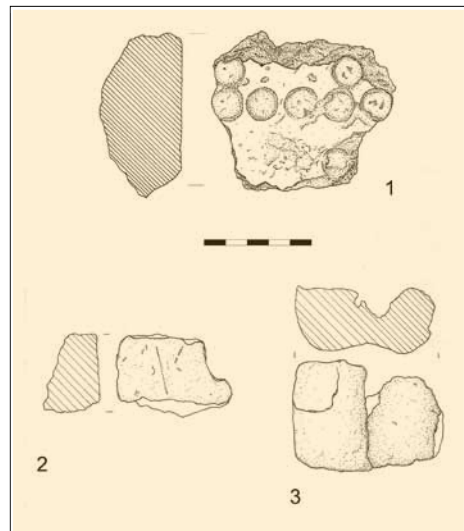


Figura 4 (superior). Fragmentos de revestimiento de barro de pared de cabaña.

Figura 5 (inferior). Localización de los revestimientos de barro de pared de cabaña.



de un alfar local, sino en la importación a través de los contactos que mantendrían con núcleos de población de los valles del Ebro y del Duero. Su reducida representatividad en comparación con la producción local parece apuntar además a que estemos ante indicadores de riqueza y prestigio social.

Tipológicamente se han documentado 8 formas (Marcos García, 1985: 102-105. 1987-1988-1989: 239): cuencos de paredes finas, labio ligeramente vuelto y carena intermedia pronunciada; cuencos hemisféricos con labios pronunciados al exterior y fondo de tendencia umbilical; cuencos hemisféricos de borde cerrado y fondo; cuencos de tamaño medio/pequeño con leve carena medial y borde liso inclinado hacia el exterior; copas de paredes finas, labio ligeramente vuelto y carena próxima al pie de copa ondulado; vasijas grandes de almacenaje de forma hemisférica y borde ligeramente vuelto, que en su mitad es dividido por una pequeña hendidura que genera dos baquetones; vasijas de almacenaje de sección troncocónica y fondo plano; y vasijas grandes de almacenaje de fondo plano y borde pequeño ligeramente vuelto. Como sucede con la cerámica indígena, se trata de una clasificación abierta a las nuevas revisiones y estudios gracias a los cuales, poco a poco, surgen nuevas formas como la jarra o jarro de perfil estilizado con paralelos en Numancia (Wattenberg, 1963), o las escudillas o cuencos de labio exvasado de tipo 1.1 de García Huerta (1990) o IX de Carratiermes (Argente *et alii*, 2001: 168, 179) (Figura 9).

Los motivos decorativos son bastante escasos, recogiendo fundamentalmente decoraciones lineales pintadas (García Guinea y Rincón, 1970 Fig. 13 y 14; Lam. XI). Como ejemplos de decoración singular, se documenta un motivo de círculos concéntricos pintados (García Guinea y Rincón, 1970: XI); una esvástica enmarcada por líneas horizontales paralelas en la parte superior e inferior; y una representación de un ave (Figura 8).

Cronológicamente este grupo cerámico debemos ubicarlo entre la segunda mitad del siglo III a.C. y el siglo I a.C., coincidiendo con el periodo a partir del cual comienzan a dinamizarse los contactos comerciales con los núcleos poblacionales de la meseta. Piezas como las decoradas con círculos concéntricos, esvásticas o aves nos llevan directamente a los siglos II-I a.C. Para Marcos García (1985: 147-148) su aparición tendrá lugar durante el periodo CM-B (segunda mitad del siglo III a.C. hasta mediados del II a.C.) con piezas sencillas y lisas, y no será hasta CM-C (segunda mitad del siglo II a.C. hasta el siglo I a.C.) cuando comiencen a introducirse las cerámicas con decoración pintada, para las cuales encontramos paralelos entre los siglos II a.C.-I a.C. en yacimientos tan emblemáticos como Numancia o Carratiermes.

En 1985 Marcos García (1985: 107, 145-146; 1987-889-89: 239-240) dio a conocer la existencia de 5 piezas (4 bordes y una tapadera) que relaciona con la cerámica romana campaniense, una de las primeras producciones que se realizaron en los dominios de Roma, desde el s. IV a.C., y que se caracteriza por presentar paredes finas y un barniz negro. Tipológicamente atribuye uno de los bordes al Campaniense A en su forma 22, según Lamboglia, y un fragmento de tapadera y de borde al Campaniense B a las formas 14 y 2 de Lamboglia.

Aja Sánchez, Cisneros Cunchillos, Díez Castillo y López Noriega (Aja *et alii* 1999) discuten, unos años más tarde, esta identificación. Aceptan el tipo B2 de Lamboglia que enlazan con Morel 1222a1 y Beltrán 7, pero consideran que el tipo Lamboglia 22 no puede responder a las características dadas por Marcos y sostienen que debe tratarse, por tanto, del tipo Morel 2681a1, correspondiente con Beltrán 72 (Beltrán, 1978; Morel, 1981). Unos planteamientos que basan en los dibujos de Marcos García pues, como indican en la nota 67 del artículo: *Desgraciadamente, a pesar de los intentos que hemos efectuado para localizar dichos fragmentos de campaniense....no los hemos hallado.*

La reciente revisión que estamos llevando a cabo sí nos ha permitido constatar la existencia de varios fragmentos de lo que, a primera vista, parece cerámica campaniense. Por el momento se tratan de 5 ejemplares, tres galbos de forma inidentificable y dos formas

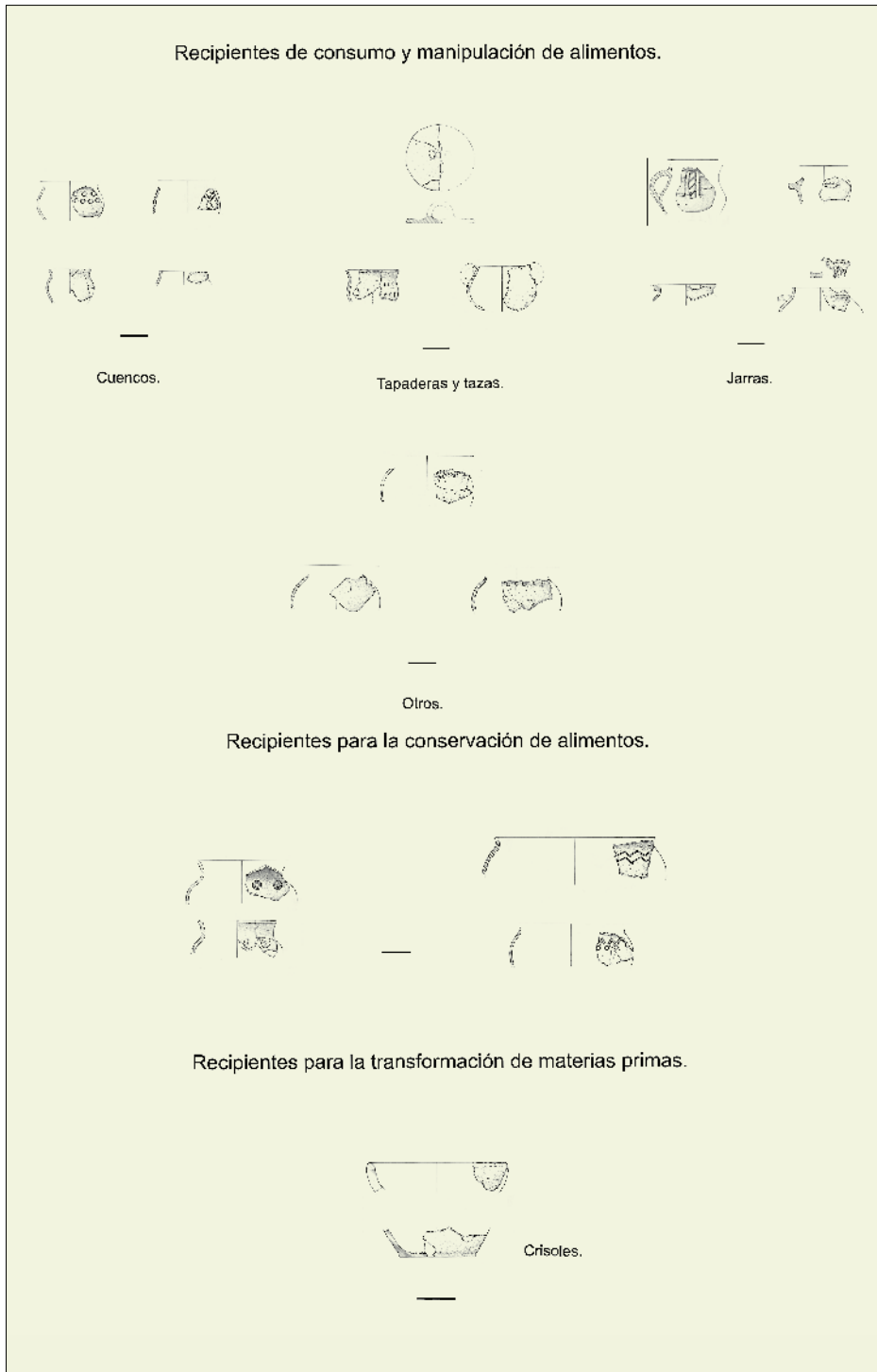


Figura 6. Cerámica indígena de Las Rabas.

reconocibles. La primera de ellas es un fragmento de borde con pocos restos de barniz perteneciente a un vaso con el labio vuelto y fondo plano (Figuras 10.1 y 10.2). Corresponde con la pieza que Marcos García atribuye a Lamboglia B2 y Aja *et alii* a Morel 1222a1 y Beltrán 7 pero que nosotros identificamos con Morel 1221a1 o 1221b1. La diferencia, a nuestro juicio, radica en que la forma 1222a1 presenta en la parte inferior una carena muy marcada, mientras que el tipo 1221 realiza la transición con el fondo en ángulo más redondeado. La podemos encuadrar dentro del Campaniense B, entre el siglo II a.C. y la primera mitad del I a.C., con paralelos citados por Morel en Tamuda y Marruecos (Morel, 1981: 93).

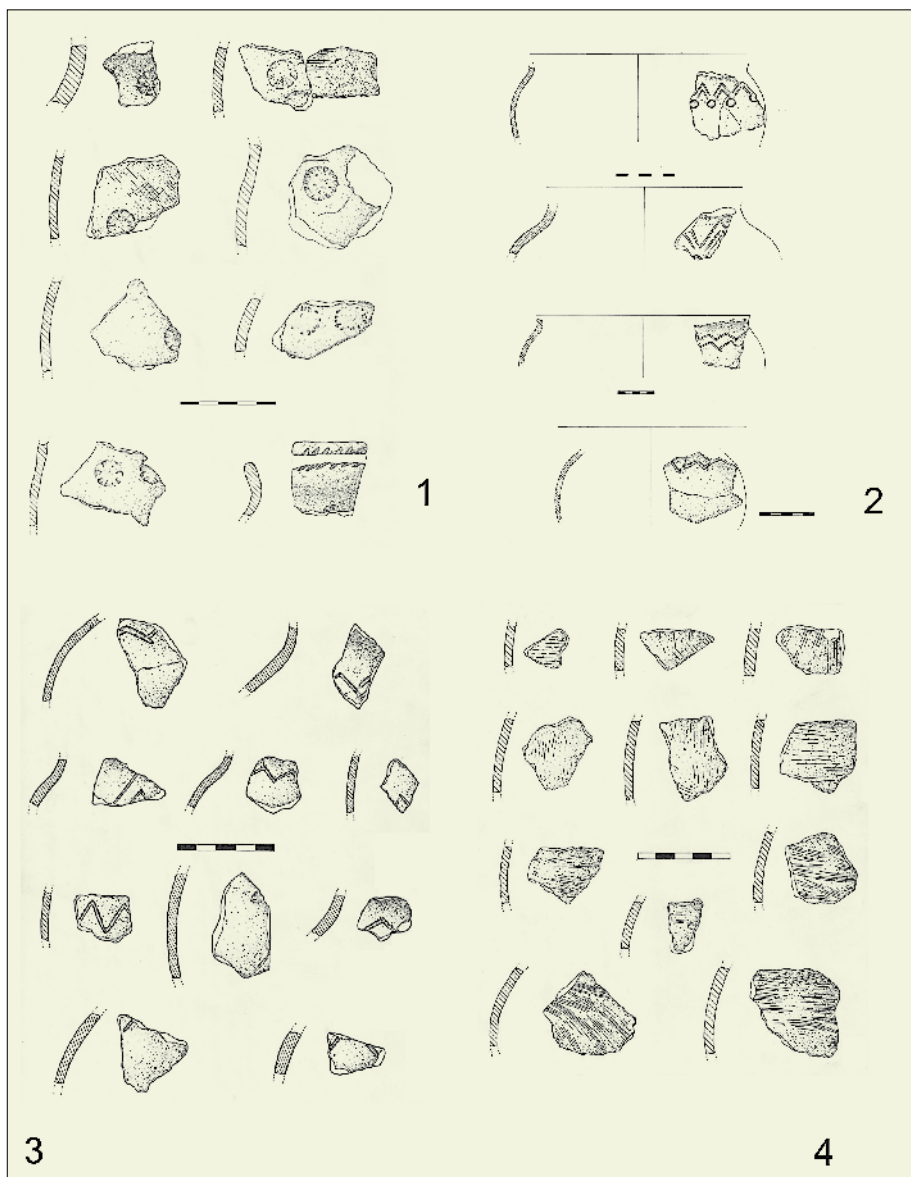


Figura 7. Decoraciones sobre cerámica indígena: 1) estampados, 2 y 3) incisiones e incisiones con círculos impresos, 4) decoración a peine.

La segunda de las piezas identificables es un pequeño fragmento de tapadera circular que se corresponde con la forma 14 de Lamboglia (Marcos García, 1985: 107) y que pertenecería igualmente al Campaniense B (siglo II-primer mitad del I a.C.) (Figura 10.2).

Las evidencias de cerámica campaniense en Las Rabas no constituyen un ejemplo aislado en la comarca de Campoo sino que está acompañado por hallazgos similares en los yacimientos romanos de Camesa-Rebolledo y Retortillo. En este último se llegó a documentar un vaso del tipo campaniense C (150 a.C.-50 a.C.), de pastas grises, barniz muy negro e iri-

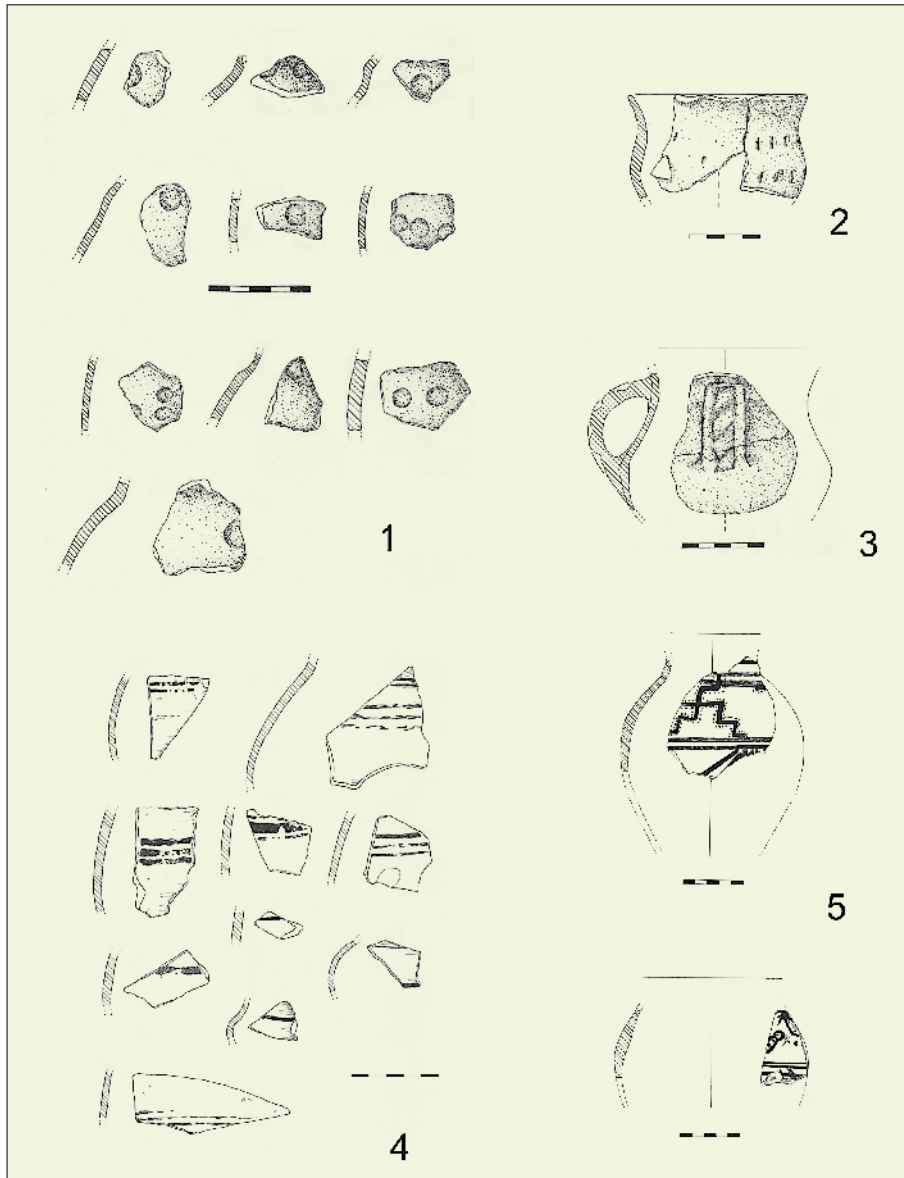


Figura 8. Decoraciones sobre cerámica indígena: 1) digitaciones, 2) taza con unguilaciones 3) jarra con sogueado en asa. Decoraciones sobre cerámica celtibérica: 4) decoración lineal pintada, 5) motivos de aves y esvástica pintados.



Figura 9. Cerámica celtibérica procedente de Las Rabas.

saciones poco brillantes (Solana, 1981: 295). El aumento de los contactos comerciales con los núcleos poblacionales de los valles del Duero y del Ebro, muchos de los cuales ya mantenían transacciones comerciales con los romanos, es la única forma de explicar la aparición de este tipo de materiales en yacimientos que estaban fuera de la órbita social, económica y política de Roma, salvo para cuestiones de mercenariado.

Junto a la cerámica, el otro gran grupo de materiales recuperado del castro de Las Rabas, lo componen los restos metálicos. Una amalgama de piezas de hierro y bronce cuya importancia no se halla únicamente en sus características formales, sino en el amplio abanico de actividades socioeconómicas representadas.

Prueba de ellos lo tenemos en útiles agrícolas como un fragmento de azada (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 23, 5), una aguijada (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 22, 1; Lam. XVI, 7; Barril, 1999: 98-99, Fig. 5), o una hoz con empuñadura de hueso -que es citada (García Guinea y Rincón, 1970: 17-18) pero no se conserva depositada en el Museo-; hachas (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 22, 3-4; Lam. XVI, 8-9), brocas (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 18, 10; Lam. XV, 4), cuñas y clavos de diversos tamaños para la transformación de la madera (García Guinea y Rincón, 1970: Figs. 20-23; Lams. XIV- XVI, 7); anzuelos equiparables a los de la Campa Torres (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 18, 3; Lam. XV, 3; Maya *et alii*, 2001: 128-132, Fig. 66) relacionables con la pesca fluvial; alfileres de costura (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 29, 5 a 7; Lam. XIX, 4), cuchillos (Figura 11.1), tanto de filo recto como afalcatado que, por sus dimensiones, deben ser puestos en relación con el uso doméstico, a excepción de alguna pequeña cuchilla que puede relacionarse con el ámbito del aseo personal, como las pinzas de depilar, o de la recolección de hierbas con propiedades terapéuticas (Guinea y Rincón, 1970: Fig. 24, 4).

Las evidencias materiales de la panoplia guerrera son escasas. Por el momento las armas de puño quedan representadas por algún fragmento de vaina de espada o puñal, un glóbulo de bronce con decoración de círculos concéntricos atribuible a un puñal biglobular y algunos cuchillos que, por sus dimensiones y forma, debieron desempeñar un fin militar más que civil (Figura 11.2). Las armas de asta, por su parte, adquieren una mayor proporción, sobre todo por el número de regatones conservados, pues puntas de lanza únicamente se conservan dos (García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 19, 3; Lam. VI, 6) (Figura 12). Son los elementos de guarnicionería los más abundantes, chapas, chapas perforadas (lisas o decoradas), remaches, “botones”, y un largo etcétera que usualmente se relacionan con labores de fijación de correajes o directamente pasan a engrosar el “cajón de sastre” de materiales del yacimiento (Figura 14). A simple vista resulta precipitado poner en relación con la panoplia guerrera todos estos elementos tan variados y, por supuesto, así lo creemos nosotros también. No obstante, piezas como la placa de cinturón de Rueda de Pisuerga⁵ (Palencia) nos obligan, aunque sea momentánea o parcialmente, a mirar en esta dirección, pues gracias a este hallazgo podemos comprender mejor la funcionalidad de muchos de los elementos de guarnicionería hallados en Las Rabas.

La pieza en cuestión se trata de una placa de cinturón, fechable entre el siglo II-I a.C., de 34 mm. x 74 mm. x 2.5 mm. con decoración en bandas de círculos en altorrelieve, que ha conservado uno de los remaches con sus placas de fijación. Como se aprecia en la figura 13, el remache en la cara externa va acompañado por un aplique decorativo y en su cara interna, presenta dos placas perforadas, una con decoración lineal en bandas horizontales, y un pequeño botón, que facilitan la fijación de la placa al cinturón.

La caballería está representada por tres pequeñas piezas de atalaje. La primera se trata de un bocado del tipo 4.2 de Carratiermes (Argente *et alii*, 2001:71-90) del que se conserva parte del cañón y la cama derecha (Figura 16.1). Las otras piezas son dos grapas de riendas, una sencilla con la anilla unida al agarre de la correa (Figura 16.2) y otra con la anilla articulada que presenta en el cuerpo de agarre una decoración a base de láminas de latón paralelas (Figura 16.3), a semejanza de las piezas de bocado de Las Cogotas (Ávila) (Lenerz-de Wilde, 1984: Taf. 66; Kurtz, 1986-87: 459-472) o La Osera (Ávila) (Lenerz-de Wilde, 1984: Taf. 26-27, 36), enmarcadas en la II Edad del Hierro (Quesada, 2005: 116-123).

Junto a los “pendientes amorcillados”, cadenas, punzones, eslabones de cadenas y un sin fin de piezas indeterminables, el registro metálico se completa con dos tipos de materiales muy significativos y de importancia notoria, las fibulas y el denario de Turiaso pues, gracias a ellos, como veremos más adelante, podemos obtener fechaciones relativas (Figura 19). De entre las fibulas, hasta el momento, podemos hablar de la existencia de fibulas de pie vuelto, fibulas de La Tène, fibulas tipo 1 de Erice Lacabe y, el grupo más amplio, las fibulas en omega o tipo 35 de Erice, en donde encontramos algún ejemplar de hierro.

El denario de Turiaso, junto con otro similar perteneciente a un vecino de Matamorosa (Vega, 1982: 236, nota 7), suponen las únicas evidencias numismáticas de este yacimiento (Bolado del Castillo, 2009: 325-336). Acuñado en la actual Tarazona entre el siglo I a.C. y el año 72 a.C., su conservación es excelente, no presenta el desgaste propio de la circulación monetaria lo que nos hace pensar en su atesoramiento. Con los datos de que disponemos, resulta hasta el momento imposible hablar de la existencia de una economía monetaria en



Figura 10. Posibles fragmentos de cerámica campaniense de Las Rabas.

5 La pieza fue hallada por José Ramón García Cuesta, vecino de Salinas de Pisuerga, durante las labores de arado del campo.

la Cantabria Antigua (Cepeda, 1999: 261). A la hora de interpretar el numerario recuperado, debemos quizás llevar nuestra vista al pasaje de Estrabón (III, 3, 7) que dice: "En vez de moneda unos (...) y los que viven muy al interior se sirven del trueque de mercancías, o cortan una lasca de plata y la dan". Los denarios podrían haber sido sencillos elementos de trueque a los que no se les daría el valor que tendrían para las sociedades monetales de la época sino que su valor, para los cántabros, derivaría más bien de su contenido en plata.

La aparición de este tipo de denarios en los territorios cántabros está directamente relacionada con los hallazgos de materiales como las cerámicas celtibéricas, los bocados con decoración laminar, la tésera de Monte Cildá (Peralta, 1993: 223-226), los fragmentos de cerámica campaniense, las fíbulas de caballito, las "cuentas púnicas"... Evidencias todas ellas de un momento en el que las relaciones sociopolíticas y económicas con los valles del Ebro y del Duero se ven dinamizadas, un periodo que perdurará desde finales del siglo III a.C. hasta la llegada de las legiones de Roma, teniendo especial incidencia entre los siglos II-I a.C.

Durante la campaña de 1986 se pudo recuperar de Las Rabas una de las mal denominadas "cuentas púnicas" (Figura 15) que no es otra cosa que una cuenta de collar de pasta vítrea del tipo A de Eisen (Ruano, 1995: Fig. 4) cuya decoración, según Ruano, se realizaba *colocando sobre la matriz una gota de cristal y enrollándola en ella mientras la matriz estaba blanda. En lo alto de esta zona otra gota de diferente color se situaba y enrollaba de la misma manera. Cuando el «ojo» había recibido tantas gotas superpuestas como se quisiera, las gotas se alisaban para permitir que las capas más profundas aparecieran en la superficie como anillos.* (Ruano, 1995: 262).

Hallazgos similares los encontramos en el yacimiento de El Castro (Hinojedo, Cantabria) (Ontañón, 1995) o en la cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria) (Ruiz y Smith, 2001: 123), aunque los más significativos, por sus relaciones estratigráficas, los tenemos en la Campa Torres (Gijón, Asturias), donde se documentan cuentas en el sector XIV, en niveles fechados a comienzos del siglo II a.C.; en el Sector XII, en niveles del siglo IV-II a.C.; en el Sector XV, en niveles de la Edad del Hierro; y en el Sector XIX, en niveles del siglo I a.C (Maya y Cuesta, 2001: 229, fig.154). Como podemos ver, el marco cronológico por el que se mueven las piezas de la Campa Torres parece coincidir con el propuesto para su aparición en Las Rabas o en Cofresnedo, donde su relación con un puñal tipo Monte Bernorio nos lleva al siglo III a.C. Únicamente parecen diferir en la vía de procedencia pues si para la Campa Torres, Cofresnedo o El Castro puede proponerse un origen comercial marítimo, para Las Rabas es más fácil pensar en el comercio terrestre.

Junto a todos los materiales citados, el registro arqueológico de este castro campurriano se completa con una importante colección de restos faunísticos recogidos en las campañas de 1986 donde, a simple vista, podemos distinguir huesos de *bos, cervus, ovis, lepus, lupus, y sus*; algunos restos de útiles líticos habituales en los yacimientos de la Prehistoria Reciente como son las afiladeras y las manos y metates de molino; y abundantes muestras de industria ósea sobre asta como agujas de costura, botones, espátulas o, sobre todo, mangos de herramientas y cuchillos y restos propios del rebaje y trabajo de la materia prima (Figura 11 y 20).

CRONOLOGÍA

La falta de dataciones absolutas y de una secuencia estratigráfica bien documentada que permita establecer relaciones entre materiales y unidades, ha obligado a guiar y basar las distintas propuestas cronológicas en materiales considerados como fósiles directores que, a lo largo de estos 40 años de investigación, han desplazado la ocupación de Las Rabas por un arco temporal que se inicia en el siglo IV a.C. y termina en el siglo I d.C.

Para García Guinea y Rincón, buena parte de los materiales se pueden poner en relación con el yacimiento de Numancia, Las Cogotas y Soto de Medinilla (García Guinea y Rincón, 1970: 26-34), lo que permitiría ubicar a Las Rabas entre los siglos II-I a.C., pudiéndose incluso llevar hasta el siglo III a.C. la ocupación más antigua en base a la aparición de cerámicas negruzcas semiespatuladas con acanaladuras largas (García Guinea y Rincón, 1970: 29). Bo-

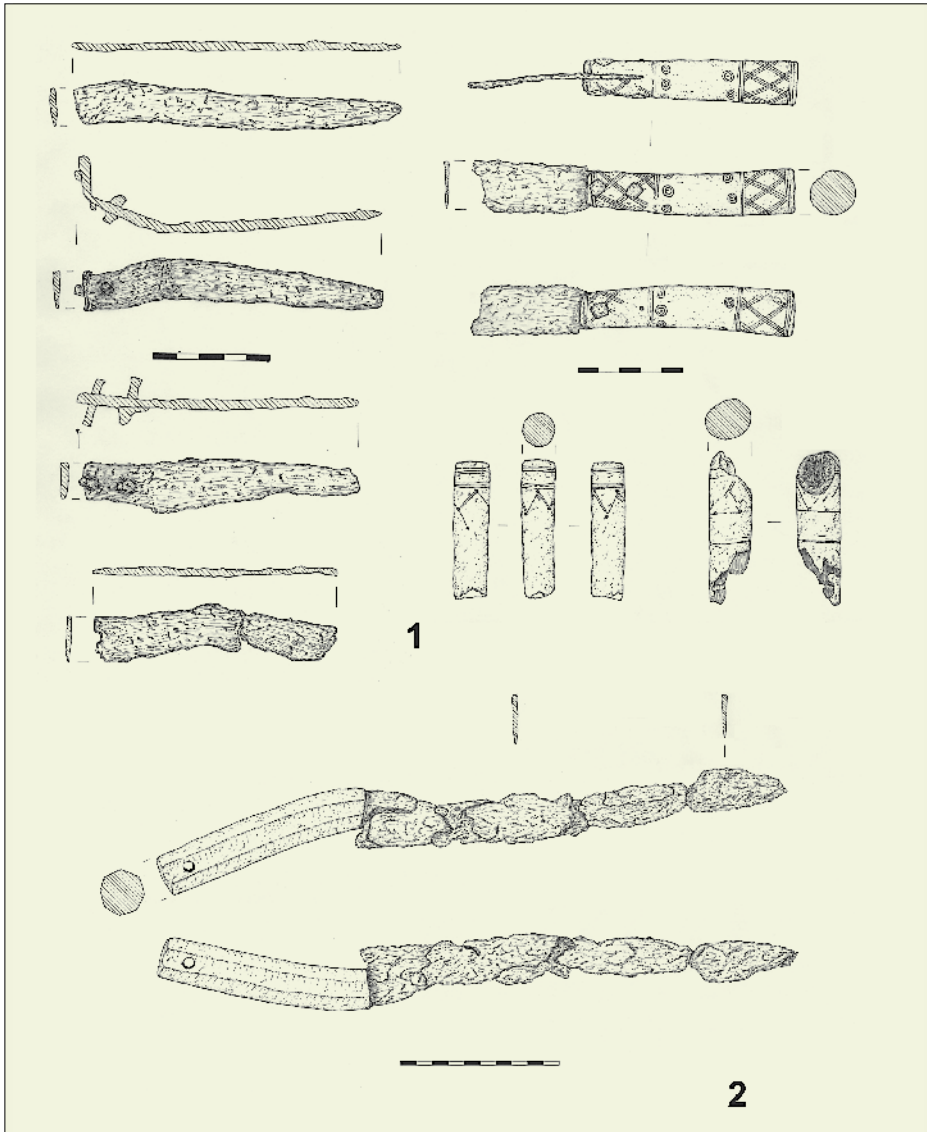


Figura 11 (superior). 1. Cuchillos y mangos de cuchillo. 2. Arma de puño.

Figura 12 (izquierda). Regatones.

higas (1986-87: 124) mantiene sus orígenes en el siglo III a.C. mientras Moret (1996: 16) no lo lleva más allá del siglo II a.C. Vega *et alii* (1986) por su parte, precisan más las fechas fundacionales fijando su creación en algún momento entre el 220 a.C. y el 179 a.C. al considerarlo un enclave *ex novo* fruto del “violento” proceso de celtiberización.

Marcos García (1985: 147-148), como ya vimos, será el que elabore la propuesta más compleja distinguiendo tres momentos en base a la colección cerámica: CM-A (IV a.C. – primera mitad del III a.C.) que relaciona con los finales de Cogotas IIa y los inicios de Cogotas IIb; CM-B (segunda mitad del siglo III a.C. – primera mitad del II a.C.), equiparable a la Cogotas IIb en su fase plena; y CM-C (segunda mitad del siglo II a.C. – I a.C.), relacionado con Cogotas IIc. Aja *et alii* (1999: 38) coinciden en llevar los orígenes del yacimiento hasta el siglo IV a.C. pero arrastran al siglo I d.C. su final, apoyándose en las fíbulas en omega del tipo 35.1.a.2 que Erice lleva hasta el siglo I d.C. (Erice, 1995: 214). A diferencia de otros modelos, este tipo de fíbulas se caracteriza por su estudio deficiente y su gran imprecisión cronológica, documentándose desde el siglo V a.C. hasta el VII d.C. sin apenas variaciones formales (Erice, 1995: 212-215; Mariné, 2001: 268-272). Si a ello sumamos además la ausencia de cualquier otro material adscribible al siglo I d.C. debemos ser cautos a la hora de asumir la propuesta de Aja *et alii*.

Por nuestra parte, basándonos fundamentalmente en las fechas relativas que obtenemos de las fíbulas, proponemos una ocupación de Las Rabas enmarcada entre los siglos IV/III a.C. y el I a.C. Los momentos más antiguos coincidirán con las fíbulas de pie vuelto 7C y La Tène 8AI de Argente (1994: 80-83, 86-95), fechadas por este autor entre finales del siglo V a.C. y la segunda mitad del III a.C. (Figura 19), mientras que su final hay que ponerlo en relación con las fíbulas del tipo 1 de Erice (1995: 33-35), que tienen su mayor difusión en el I a.C., y quizás con las fíbulas en omega (Bohigas, 1986-1987); con las formas más elaboradas de cerámica celtibérica, con el denario de Turiaso (Bolado del Castillo, 2009: 325-336), y con los pocos materiales pertenecientes al equipamiento militar romano que fijan en las Guerras Cántabras su último momento.

Las primeras evidencias de *militaria romana* fueron identificadas por Carmelo Fernández (1999: 254; 2006: 260-261). Este autor observó que, entre los materiales de las primeras campañas, se hallaban dos placas caladas de bronce que relaciona con láminas decorativas pertenecientes a una placa de cinturón o *balteus* de legionario (Figura 17.2) y a la vaina de un *gladius* (Figura 17.1), aunque para esta última nosotros proponemos su pertenencia a un *balteus* (Bolado del Castillo, 2008. Bolado del Castillo *et alii*, e.p.).

Los pocos materiales militares romanos, unido al nivel de incendio que muestra Las Rabas y a las cercanas estructuras campamentales de La Poza y El Pedrón⁶, dan forma a lo que parece un nuevo escenario del *Bellum Cantabricum*, compuesto por un *castellum* (El Pedrón) y un *castra principalis* (el primer campamento de La Poza) (Bolado del Castillo, 2008. Bolado del Castillo *et alii*, e.p.). Una hipótesis que viene a sumarse y a apoyar las propuestas de aquellos autores que ya veían en las Guerras Cántabras el final del poblado prerromano (García Guinea y Rincón 1970: 34; 1999: 101. Rincón, 1985: 193. Vega *et alii*. 1986) o de los que ya relacionaron el primer *castra* de La Poza con Las Rabas (Peralta, 2004: 35. Cepeda, 2006: 687. Cepeda *et alii*, 2006: 49-50.). A día de hoy desconocemos con certeza lo acontecido en este episodio, no sabemos si fue víctima de un simple y rápido ataque (*oppugnatio repentina* u *oppugnatio ex itinere*) o, por el contrario, se le cercó antes del asalto (*oppugnatio longinqua*) (Guillén, 1994: 579). Únicamente, a la espera de nuevas intervenciones, podemos acercarnos a conocer el número de legionarios que ocuparon los *castra*, unas 10.400 unidades (10.000 para La Poza y unas 400 para El Pedrón) (Cepeda, 2006: 688. Bolado del Castillo, 2008. Bolado del Castillo *et alii*, e.p.) y, si aceptamos la propuesta cronológica de Peralta (2003: 280) para el asedio de la Espina del Gallego, a los años en que pudo tener lugar: durante la campaña del 26 o 25 a.C. La confirmación de estas expectativas ha sido el móvil científico de las actuaciones arqueológicas de prospección que hemos desarrollado en las inmediaciones del ya-

6 Véanse sus fichas correspondientes en el libro.

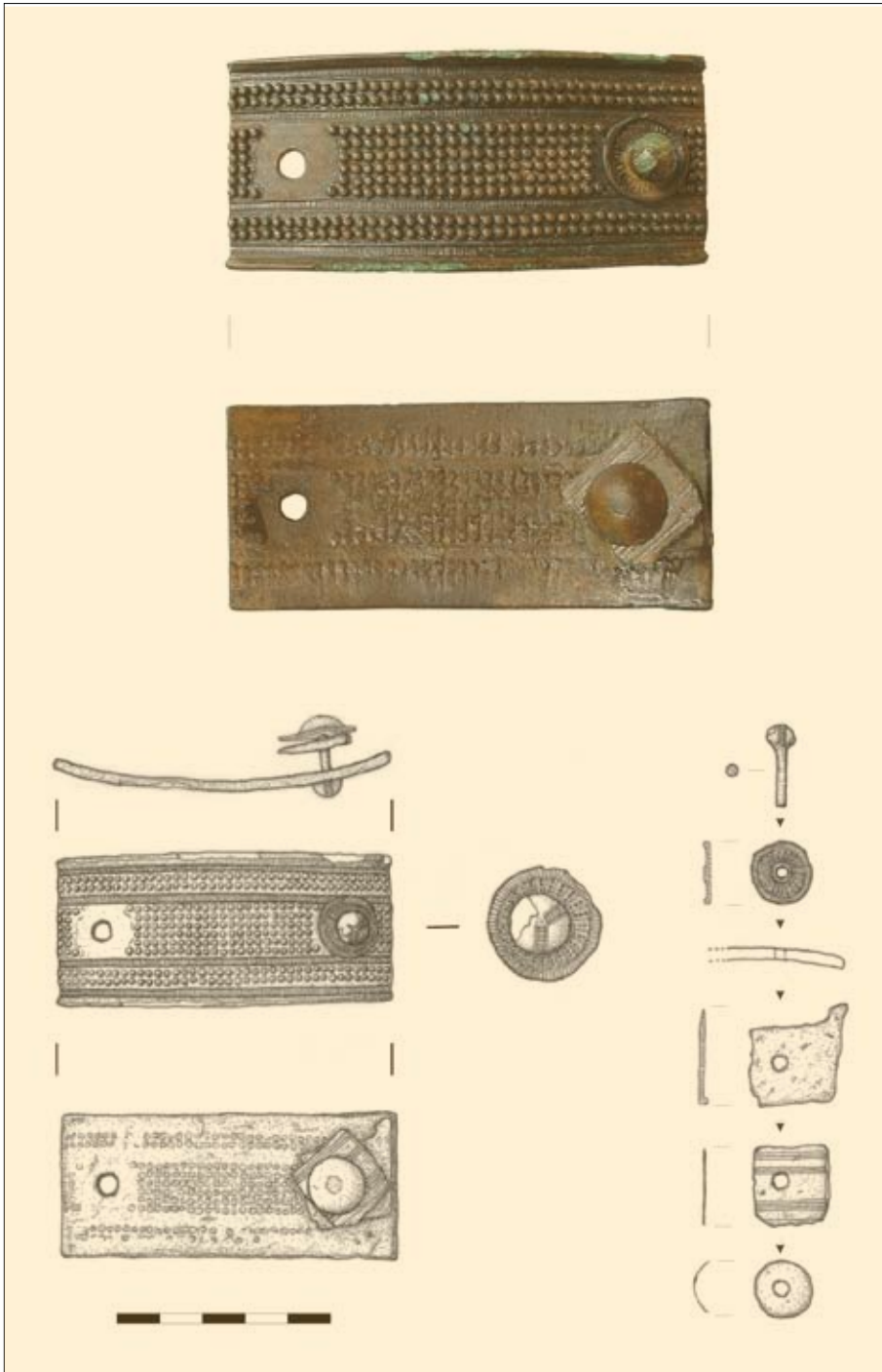


Figura 13. Placa de cinturón de Rueda de Pisuerga (Palencia).

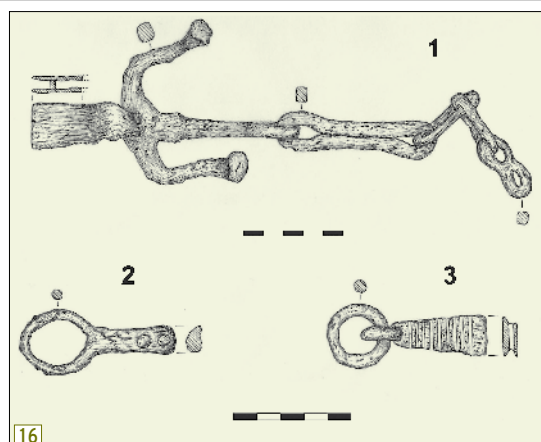
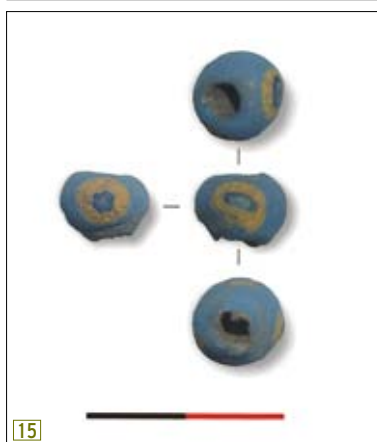
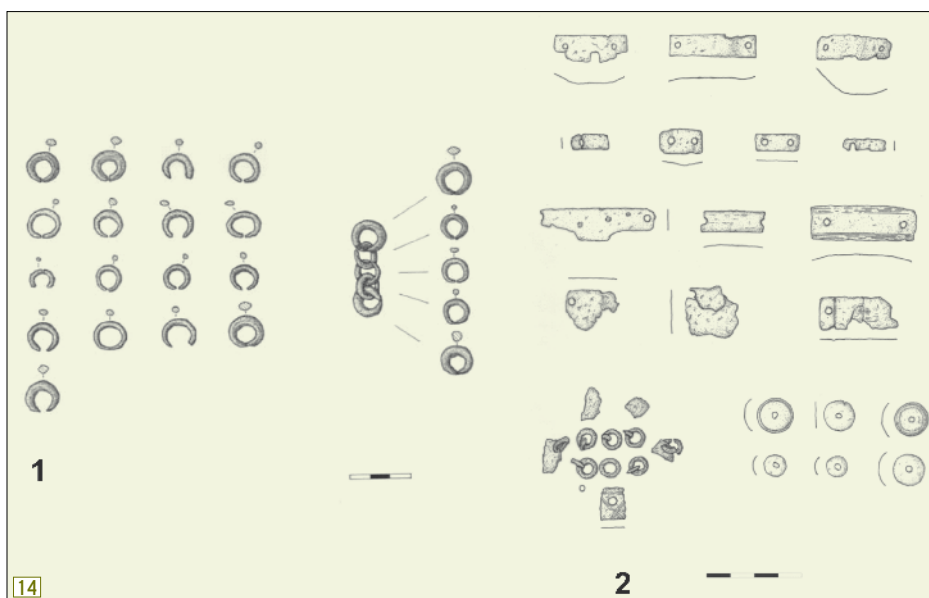
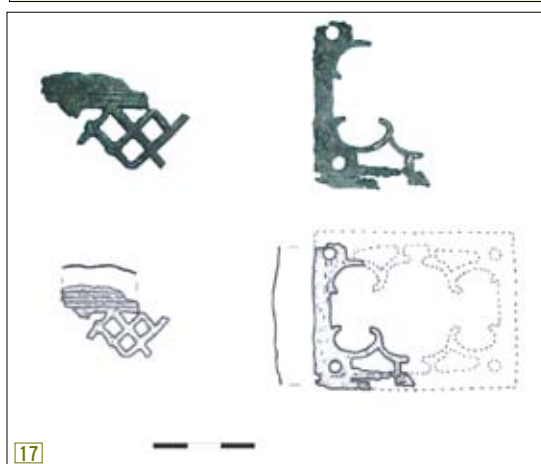


Figura 14. 1. "Pendientes amortillados" y cadena. 2. Elementos de guarnicionería.

Figura 15. Cuenta oculada.

Figura 16. 1. Bocado de caballo. 2. Grapa de rienda sencilla. 3. Grapa de rienda con decoración de láminas de latón.

Figura 17. Placas de *balteus*.



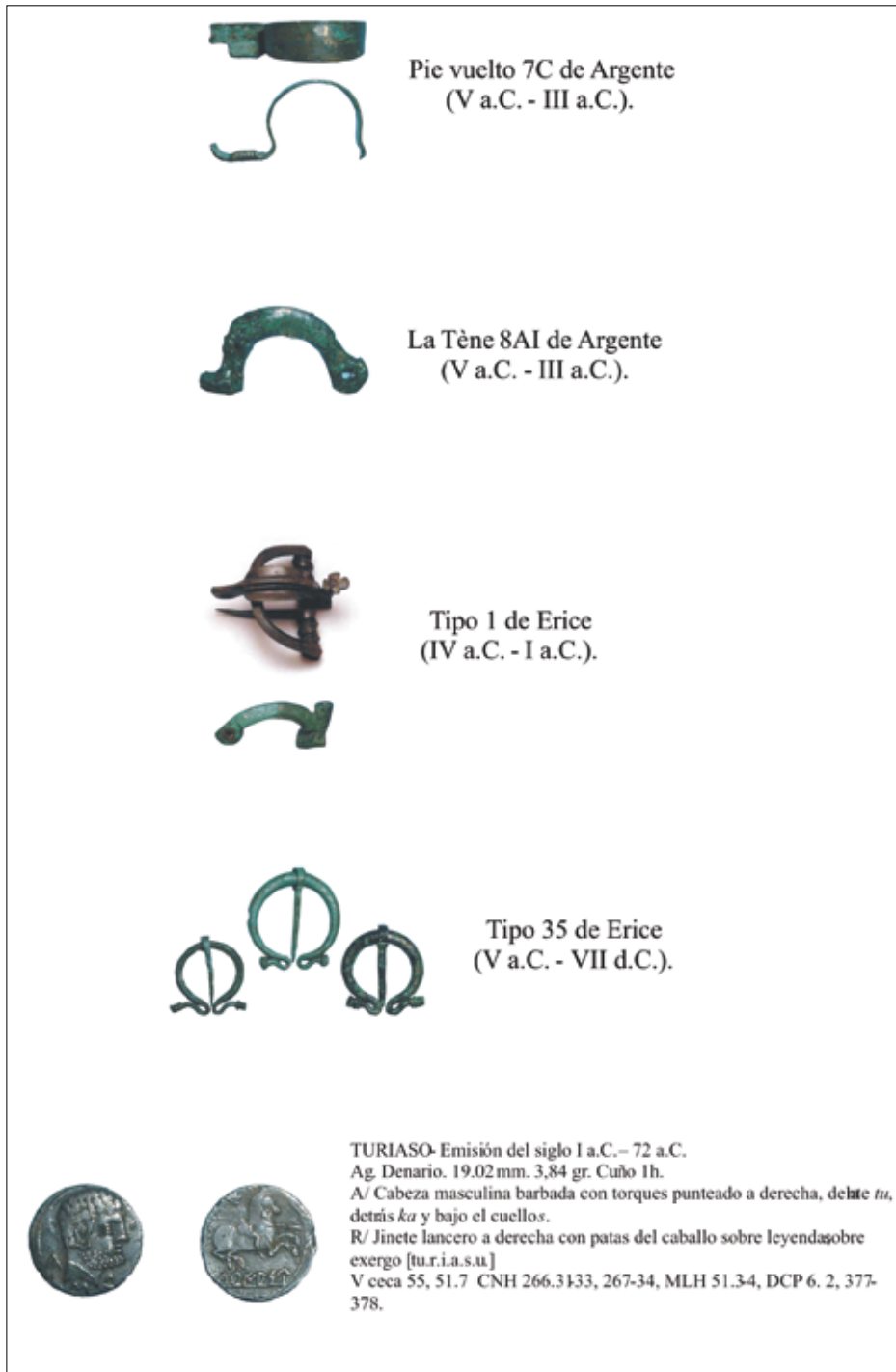


Figura 19. Fíbulas y denario de Turiaso.

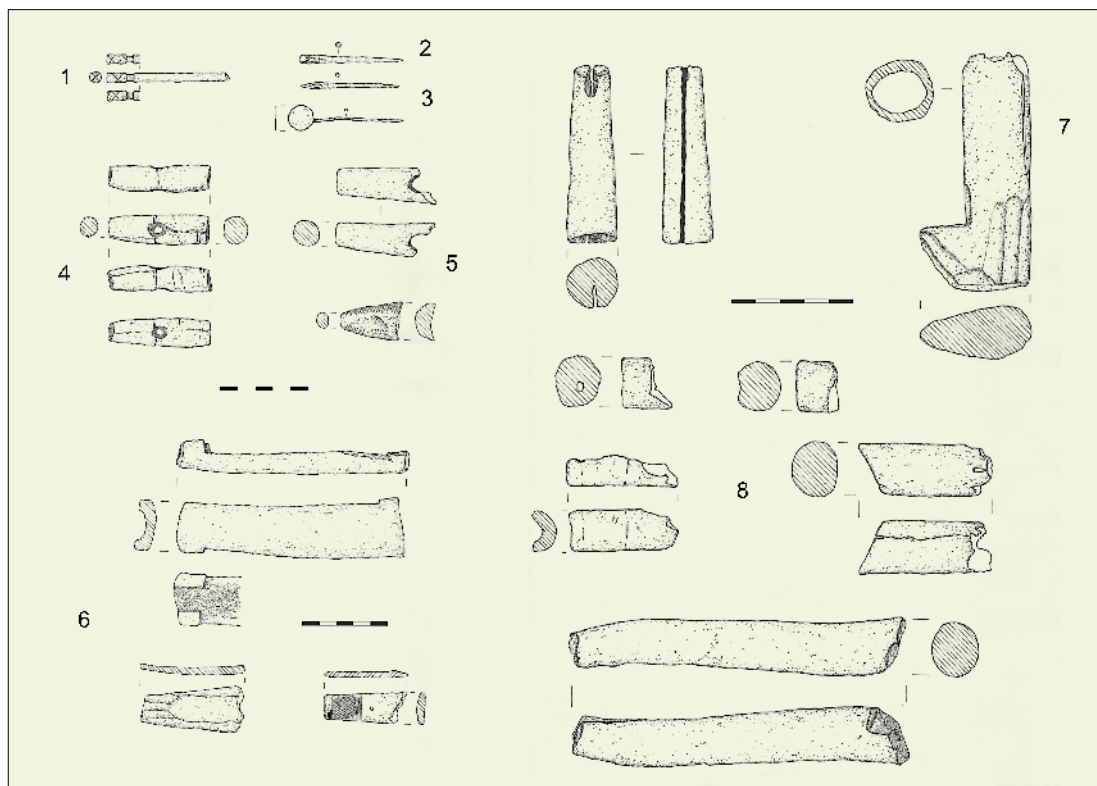


Figura 20. Industria ósea. 1. Aguja para pelo. 2. Aguja de costura. 3. Aguja en bronce. 4. Botón. 5. Pitones trabajados. 6. Cachas para empuñadura. 7. Mango de hoz. 8. Restos de asta trabajada.

cimiento en 2009 dentro de un programa de investigación arqueológica que tiene por objeto además la puesta en valor de todos estos yacimientos⁷.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA, J. R.; CISNEROS CUNCHILLOS, M. A.; DIEZ CASTILLO, A. y LÓPEZ NORIEGA, P. (1999): El poblamiento de montaña en el sector central de la Cordillera Cantábrica. Fuentes escritas y arqueológicas. El ejemplo de la comarca de la Braña (Palencia). *BAR Internationals Series*, 759. Oxford.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1994): *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones Arqueológicas en España, 168. Madrid.
- ARGENTE, J. L.; DÍAZ, A.; BESCÓS, A. (2001): *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*. Memorias de arqueología en Castilla y León, 9.
- BARRIL VICENTE, M. (1999): Arados prerromanos de la Península Ibérica: las rejas y su distribución zonal en el interior peninsular. *IV Simposio sobre celtiberos. Economía*. Zaragoza: 89-101.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1978): *Cerámica romana: tipología y clasificación*. Libros Pórtico D.L, Zaragoza.
- BERROCAL-RANGEL, L. (2004): La defensa de la comunidad. Sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica. *Gladius XXIV*: 27-98.
- BERROCAL-RANGEL, L.; MORET, P. (2007): Las fortificaciones protohistóricas de la Hispania Céltica. Cuestiones a debate. *Paisajes Fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la*

⁷ Se trata de un proyecto de investigación titulado "La red urbana romana en la Cantabria meridional", promovido desde el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y dirigido por Pedro Ángel Fernández Vega, que cuenta con el apoyo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte al efecto de la planificación y elaboración de un plan director para la creación de un Parque Arqueológico Cántabro-Romano, afectando los asentamientos de Camesa-Ornedo, Las Rabas-La Poza y Retortillo.

- Meseta y la Vertiente Atlántica en su contexto europeo*. Real Academia de la Historia, Madrid: 16-33.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2008): *El castro de Las Rabas y el Bellum Cantabricum: una propuesta para el estudio de la Edad del Hierro en Cantabria*. Trabajo del Máster de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Cantabria. Inédito.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2009): Los denarios de Turiaso de la Antigua Cantabria. *XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*. Tomo I. Universidad de Cádiz: 325-336.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2009): El as perforado de Cneo Pompeyo del Castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria). *XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*. Universidad de Cádiz: 485-493.
- BOLADO DEL CASTILLO, R., FERNÁNDEZ VEGA, P.A.; CALLEJO GÓMEZ, J. (en prensa): El recinto fortificado de El Pedrón (Cervatos, Cantabria), los campamentos de La Poza (Campo de Enmedio, Cantabria) y el castro de Las Rabas: un nuevo escenario de las Guerras Cántabras. *Kobie*.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986-1987): La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. *Zephyrus* XXXIX-XL. Salamanca: 119-138.
- CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (1977): *La Edad de Hierro en Navarra y Rioja*. Excavaciones en Navarra, 8. Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (1999): La circulación monetaria en la Cantabria Romana. De la conquista al siglo III. *Regio Cantabrorum*. Santander: 259-268.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006): Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria). En *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León: 683-690.
- CEPEDA OCAMPO, J.J.; IGLESIAS GIL, J.M; RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2006): *Paisaje arqueológico y natural de la ruta de Celada Marlantes a Retortillo. Campo de Enmedio, Cantabria*. Consejería de Medio Ambiente, Gobierno de Cantabria.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M. A. (2006): *Las arquitecturas de la segunda Edad del Hierro en el territorio de la Antigua Cantabria*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- ERICE LACABE, R. (1995): *Las fibulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.E. al d.E.* Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1999): Metalistería y romanización en la Antigua Cantabria. *Regio Cantabrorum*: 249-258.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2006): Post vestigium exercitus. Militaría romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época altoimperial. *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León: 257-308.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956): Excavaciones en Julióbriga y exploraciones en Cantabria. II Relación. *Archivo Español de Arqueología*, XXIX, 1º y 2º trimestre. CSIC, Instituto Español de Arqueología y Prehistoria "Rodrigo Caro". Madrid: 131-199.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1997): El asentamiento cántabro de Celada Marlantes y la futura arqueología de los cántabros. *Cuadernos de Campo* nº 7. Ayuntamiento de Reinosa: 24-29.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1999): Significado de la excavación arqueológica en el castro de las Rabas (Celada Marlantes). *Regio Cantabrorum*. Santander: 99-106.
- GARCÍA GUINEA, M. A. y RINCÓN, R. (1970): *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola". Institución Cultural de Cantabria. Diputación Provincias de Santander.
- GARCÍA HUERTA, R. (1990): *La Edad del Hierro en la Meseta Oriental: El Alto Jalón y el Alto Tajo*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense 50/90. Madrid.
- GUILLEN, J. (1994): *VRBS ROMA. Vida y costumbres de los romanos. III. Religión y Ejército*. Salamanca.
- GIP (GRUP D'INVESTIGACIÓ PREHISTÒRICA) (2003): Caballos y hierro. El Campo frisio y la fortaleza de Els Vilars d'Arbeca (Lleida, España). *Chevaux-de-frise i fortificació en la Primera Edat del Ferro Europea*. (Alonso et alii, eds) Universitat de Lleida: 233-274.
- GOMARÍN, F. (1984): Notas acerca de la organología prerromana en Cantabria. *Revista Internacional de Sociología*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Sociología "Jaime Balmes". Segunda Época, nº 51. Tomo LXII: 607-620.
- GOUKOWSKY, P. (1997): *Appien, Le livre ibérique*. C.U.F. Les Belles Lettres. Paris.
- KURTZ, W. S. (1986-1987): Los arcos de caballo en la Necrópolis de las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). *Zephyrus* XXXIX-XL. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca: 459-472.
- LENERZ-DE WILDE, M (1991): *Iberia Celtica. Archäologische zeugnisse keltischer kultur auf der pyrenäenhalbinsel*. Franz Steiner Verlag Stuttgart. Münster.
- MARCOS GARCÍA, M. A. (1985): *Revisión y estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento de Celada Marlantes conservados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología*. Universidad de Cantabria. Inédita.

- MARCOS GARCÍA, M. A. (1987-1988-1989): La cerámica como fuente para el conocimiento histórico-etnográfico de Cantabria en la Antigüedad. *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"* Vol. XIII: 235-244.
- MARINÉ ISIDRO, M. (2001): *Fíbulas romanas en Hispania: la Meseta*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, XIV. CSIC. Madrid.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. y CUESTA TORIBIO, F. (2001): Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de la Campa Torres. *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano*. Vtp editorial, Gijón.
- MOREL, J. P. M. (1981): *Céramique campanienne. Les formes*. Ecole Française de Rome. Palais Farnese. Roma.
- MORET, P. (1996): Les fortifications de l'Âge du Fer dans la Meseta espagnole: origine et diffusion des techniques de construction. *Melanques de la Casa Velásquez*, XXVII-1: 5-42.
- OLAETXEA, C. (2000): La tecnología cerámica en la protohistoria vasca. *Munibe (Antropología-Arqueología)* n° 12. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.
- OLIVER FOIX, A. (2000): La cultura de la alimentación en el mundo ibérico. *Col·lecció Universitaria. Geografia i Historia*. Diputació de Castelló. Castellón.
- ONTAÑÓN PEREDO, R. (1995): El yacimiento de "El Castro" (Hinojedo, Suances). Informe Preliminar de Excavación y Estudio de sus industrias. *Trabajos de Arqueología en Cantabria* III. ACDPS, Santander: 145-179.
- PERALTA LABRADOR, E. (1993): La tessera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuegra, Palencia). *Complutum*, n° 4. Madrid: 223-226.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E. (2004): La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras. *Cuadernos de Campoo*, n° 36. Casa de la Cultura "Sánchez Díaz": 28-42.
- QUESADA SANZ, F. (2005): El gobierno del caballo montado en la antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras. *Gladius*, XXV. Madrid: 97-150.
- RINCÓN, R. (1985): Las Culturas del Metal. En García Guinea, M. A. *Historia de Cantabria: Prehistoria, Edades Antigua y Media*. Santander: 113-209.
- ROMERO CARNICERO, F. (2003): Piedras hincadas en el oriente meseteño. *Chevaux-de-frise i fortificació en la Primera Edat del Ferro Europea*. (Alonso et alii, eds) Universitat de Lleida: 179-208.
- RUANO RUIZ, E. (1995): Cuentas policromas prerromanas decoradas con "ojos". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*. T. 8. UNED, Madrid: 255-286.
- RUIZ COBO, J.; SMITH, P. (2001): The Archaeology of the Matienzo Depression, North Spain. *BAR International Series*, 975. Oxford.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1999): El castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Sus, Cantabria). *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 53-61.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2000): El poblamiento prerromano en Cantabria: Estudio arqueológico del Castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso). En Ontañón Peredo, R. (Coord.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 341-342.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D.; SAN MIGUEL MATÉ, L. C.; BARRIO MARTÍN, J.; CELIS SÁNCHEZ, J. (1995): El poblamiento en época celtibérica en la cuenca media del Duero. *III Simposio sobre celtíberos. Poblamiento Celtibérico*. Zaragoza: 337-367.
- SAN VALERO APARISI, J. (1944): *Excavaciones arqueológicas en el Monte Bernorio (Palencia)*. Primera campaña 1943. Informes y memorias n° 5. Madrid.
- SAN VALERO APARISI, J. (1966): *Monte Bernorio: Aguilar de Campoo (Palencia)*. Campaña de 1959. Excavaciones Arqueológicas en España, 44. Madrid.
- SOLANA SÁINZ, J. M. (1981): *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*. Ediciones Estvdio, Santander.
- TORRES MARTÍNEZ, J. F. (2007): Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004. En Fanjul Peraza, A. (Coord.) *Estudios varios de Arqueología Castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*. Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad. Ayuntamiento de Teverga: 77-101.
- VEGA, R.; REGINO, R.; VAN DEN EYNDE, E. (1986): *El oppidum de Celada Marlantes. Un poblado cántabro sin romanizar*. Memoria de la excavación depositada en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- VEGA DE LA TORRE, J. R. (1982): Numismática Antigua de la Provincia de Santander. *Sautuola* III. Santander: 235-272.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.
- WATTENBERG SANPERE, F. (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Instituto Español de Prehistoria. Madrid.

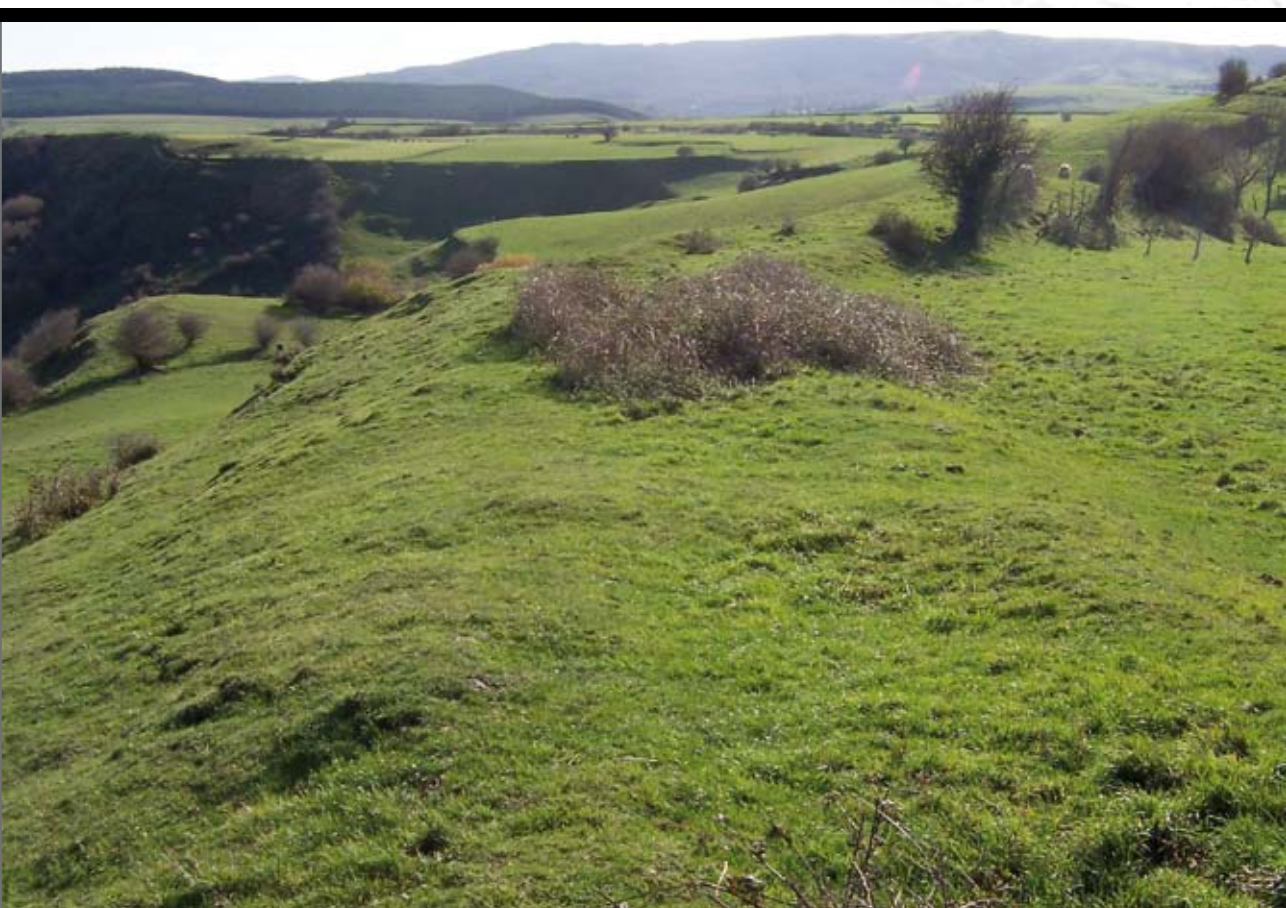
4.15

Castro de

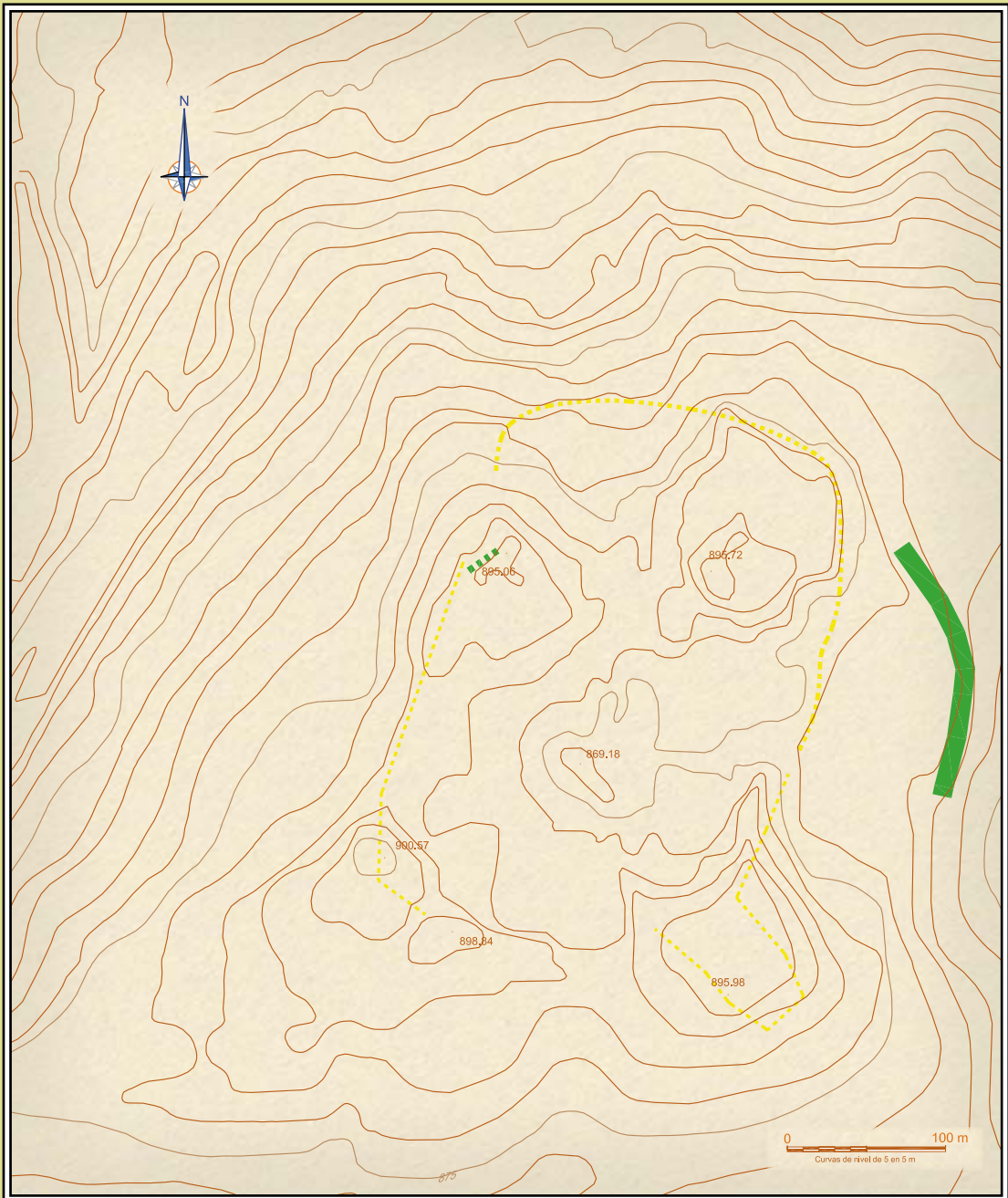
Las Eras de Cañeda

(Cañeda. Reinosa)

Campoo-Los Valles



Desarrollo hacia el sur del talud de la muralla. Se aprecia el hundimiento central entre los paramentos de las caras exterior e interior, indicativo de su ejecución mediante la técnica del *emplekton*.



——— MURALLAS
 - - - - - POSIBLES ESTRUCTURAS
 - - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LAS ERAS DE CAÑEDA

SINONIMOS: Castro de Caneda, Castro de Las Eras

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 409166,4763208,895,06 | Enmedio | Cañeda | Pastizales - A, extractivas | 12 Ha | 1400 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| ¿ J. Carballo ? | Décadas centrales del s. XX | Excavado por G. Bellido en los años 50 del s. XX, sin resultados. Hallaron restos M. A. Fraile y el CAEAP en los 80. | | | |

Descripción

Terraza elevada defendida por dos niveles orográficos por el N y O, en esta última orientación complementada con fuerte muralla. Por el Este se defendía también con ancha muralla, de relleno entre dos lienzos. Sondeos sin resultados positivos; posteriores prospecciones de superficie y obras dieron cerámica indígena y un as y cerámica romana; también cerámica medieval. Muy destruido, conserva restos de muralla.

Castro de Las Eras de Cañeda

Leopoldo Fernández Agüero
Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Las Eras.

Localidad: Cañeda.

Ayuntamiento: Reinosa.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 409166,4763208,895.06.

Descubrimiento: Conocido desde antiguo, no se ha podido precisar.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Antes de desaparecer casi totalmente por la explotación de una cantera a finales de los 80 y principios de los 90, era un cerro amesetado, al sureste del pueblo de Cañeda.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Se tienen referencias de este yacimiento desde los años 40 del pasado siglo. Así, J. Carballo (1952) refiere su valor estratégico en el control del paso hacia el norte de Cantabria. A mediados de los años 1950, J. González Echegaray (1966: 81, 181, 262) y A. García y Bellido (1956: 171) llevaron a cabo las primeras excavaciones arqueológicas del lugar sin resultado positivo. La referencia a este yacimiento la recogen otros autores como Arredondo (1977), Bohigas (1987), Marcos (1990: 480) o Peralta y Muñoz (1999: 61, n° 15). Fraile llevó a cabo un reconocimiento del lugar (Fraile, 1990: 128-129). En los años 80, miembros del CAEAP recogieron también diversos materiales que quedaron al descubierto durante la ejecución de las obras de una carretera.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Se conserva una sección de talud que corresponde a un tramo de muralla y su derrumbe en el lado noreste, ejecutada mediante la técnica del *emplekton*. Unos restos mínimos de



muralla también se conservan en el límite de la explotación de la cantera hacia el noroeste. La defensa, originariamente, se complementaría al norte con las fuertes pendientes del terreno sobre el río Besaya.

MATERIALES

En su momento, se depositaron en el Museo de Prehistoria cerámicas a mano, cerámicas con decoración pintada o estriada y lisas. También algún posible fragmento de cerámica común romana. Entre otros elementos, cabe destacar un as romano de Tiberio de la ceca de *Cascantum*. Fraile (1990: 627, nº 46 Cañeda) llevó a cabo una recogida materiales entre los que figuran cerámicas a mano y a torno, lisas y con decoraciones de líneas incisas.

CRONOLOGÍA

Edad del Hierro y Romanización.

CONCLUSIONES

No hay dudas sobre su adscripción cronológica y cultural. Nos encontramos hoy día con lo que debió de ser un gran yacimiento. Quizás aún se pueda hacer algo con lo poco que queda...

BIBLIOGRAFÍA

- ARREDONDO, A., (1976-77): Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras. *Altamira*, 40. Santander: 537-554.
- BOHIGAS, R., (1990): La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-87). *Zephyrus*, 39/40. Salamanca: 119-138.
- CARBALLO, J., (1952): Los castros y túmulos celtas de Cantabria. *II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951)*. Zaragoza: 303-308.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., (1956): Excavaciones en Julióbriga y exploraciones en Cantabria. II relación (1953-56). *Archivo Español de Arqueología*, 93/94. Madrid:171.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., (1951): Nuevas investigaciones sobre la guerra cántabrica. *Altamira*, 1. Santander:147-160.
- FRAILE LÓPEZ, M.A., (1990): *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X*. Copisán S.C. (2ª ed.). Santander.
- MARCOS GARCÍA, M.A., (1990): Estructuras defensivas en los castros cántabros de la cabecera del Ebro. Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1986-87). *Zephyrus*, 39/40. Salamanca: 479-483.
- PERALTA, E. y MUÑOZ, E., (1999): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias de la A.C.D.P.S. 1996/1997*. Santander: 57-66.
- VEGA DE LA TORRE, J.R., (1985): La Romanización. En M.A. García Guinea (dir.): *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y media*. Ed. Estudio. Santander: 241-275.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 1. Perspectiva de alzado conservado del talud.



Imagen 2. Vista general del talud desde el oeste.

4.16

Castro de

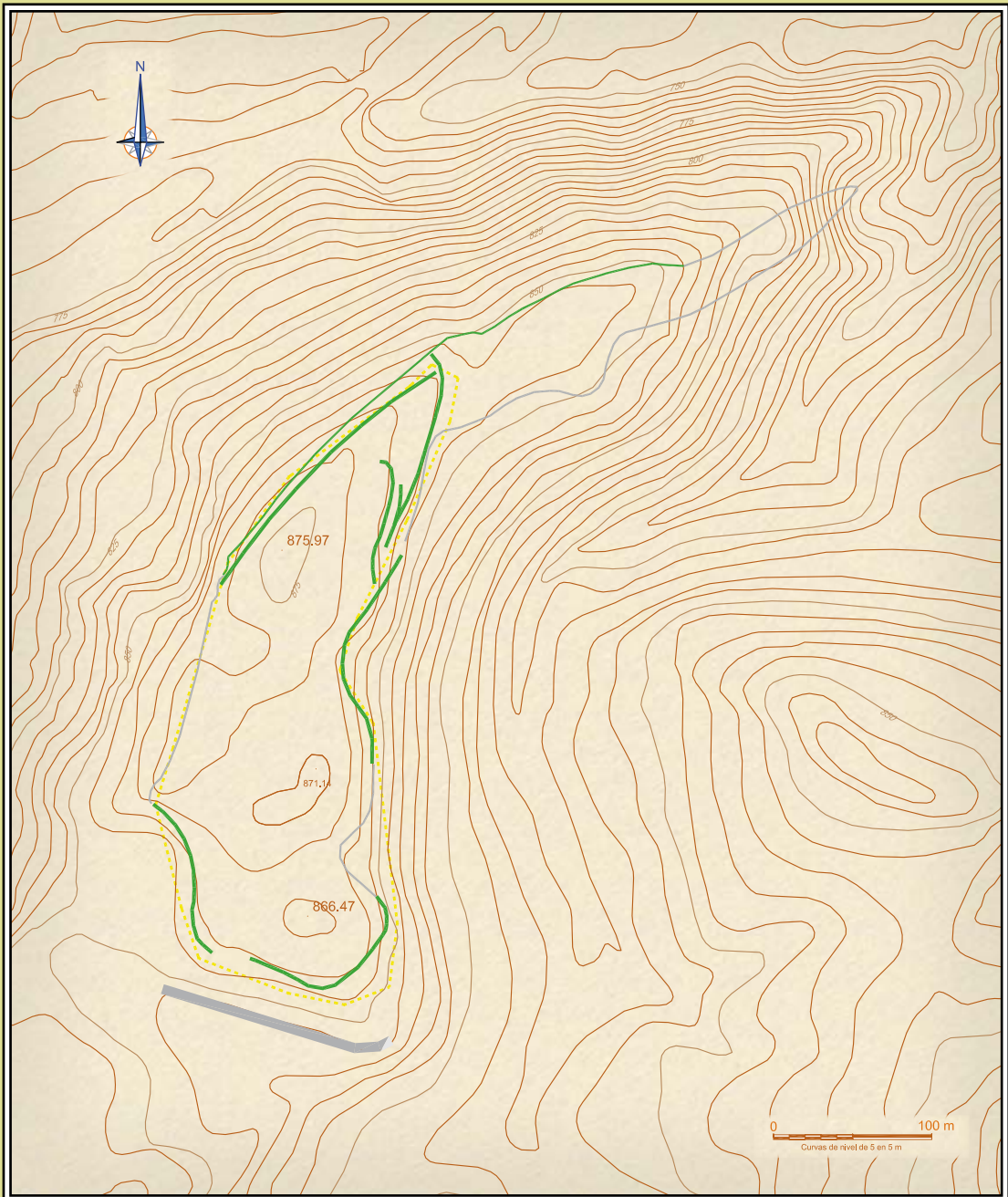
La Lomba

(Aldueso. Enmedio)

Campoo-Los Valles



El castro de La Lomba visto desde el suroeste.



——— DEFENSAS INDIGENAS
 - - - - - EXTRAPOLADO
 ——— DEFENSAS NATURALES
 - - - - - ALTERNATIVAS PUBLICADAS

LA LOMBA

SINÓNIMOS: Castro de Aldueso

| | | | | | | |
|---|----------------------|--|---------|------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 410163,4763129,871.14 | | Enmedio | Aldueso | Pastizales | 7 Ha | 1900 Ha |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | | |
| M. A. Fraile | Años 80 del s. XX | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | | |
| Descripción | | | | | | |
| Colina en espón con buenas condiciones defensivas naturales reforzadas con terrazas y escalonamientos. Hay unanimidad en su consideración como castro de la Edad del Hierro. El descubridor encontró materiales cerámicos a mano y a torno. | | | | | | |

Castro de La Lomba

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: La Lomba. También referido en la bibliografía como Castro de Aldueso (Fraile: 1989: 129-130).

Localidad: Aldueso.

Ayuntamiento: Enmedio.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 410163,4763129,871.14
Descubierto por M.A. Fraile en los años 80 del pasado siglo.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Ocupa un espolón natural al noroeste del pueblo de Requejo (el núcleo de población más cercano) orientado en el eje noreste-suroeste. Sus medidas máximas, suponiendo que todo el espolón estuviera ocupado, son de 600 m de largo por 130 m de ancho máxima en la base, al suroeste, con un estrechamiento progresivo hacia el extremo opuesto que le confiere una planta de perfil muy agudo y alargado. El área que ocuparía, también en caso de que todo el espolón esté ocupado sería de 5 ha, aunque se viene dando la medida de 8 ha para la ocupación real del terreno. El río Besaya discurre encajado a sus pies por el oeste. La superficie de la cima es regular interrumpida por algunos afloramientos rocosos. La altura oscila entre las cotas 850 y 865, con una cota máxima en 876 m. Posee un amplio dominio visual de todo el entorno.

INVESTIGACIONES PREVIAS

No se ha llevado a cabo ningún tipo de intervención arqueológica destinada a su investigación.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Se observan algunas terrazas al suroeste que se prolongan parcialmente en su límite perimetral por el sur. Se observa también un escalonamiento del reborde de la cima en su extremo noroeste. El acceso, probablemente se encuentra mirando al sur en el extremo suroeste. No se observan con claridad divisiones internas ni otras estructuras pero, atendiendo a la entidad del yacimiento, previsiblemente debiera haberlas.

MATERIALES

Fraile (1990: 627, nº 47) cita algunos materiales recogidos por él, entre los que figuran cerámicas a torno y a mano, con bordes planos y también decoraciones incisas.

CRONOLOGÍA

Fraile (1990: 129-130) lo cita como de la Edad del Hierro. A partir de los datos proporcionados por Fraile, Peralta y Muñoz (1993: 61, nº 16) son de la misma opinión.

CONCLUSIONES

Magnífico yacimiento arqueológico que responde a un patrón claro: asentamiento en espolón con fuertes defensas naturales, amplio control visual del entorno, estructuras defensivas y material arqueológico. Queda por precisar el área de ocupación exacta y la cronología del yacimiento dentro de la Edad del Hierro, o en su caso, la secuencia de ocupación que presentara el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M.A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1993): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S.* Santander: 57-66.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



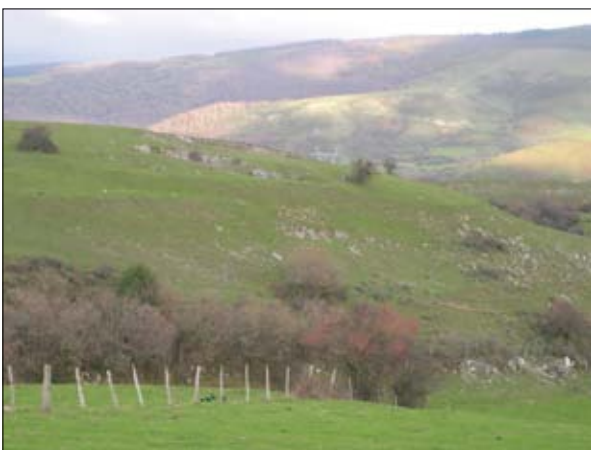
Imagen 1 (superior dcha.). Relieves al interior. Posibles estructuras.

Imagen 2 (izda.). Detalle de uno de los terraplenes del sureste.



Imagen 3 (inferior izda.). Extremo norte del recinto.

Imagen 4 (inferior dcha.). Terraplenes en el extremo sureste.



4.17

Estructura campamental de

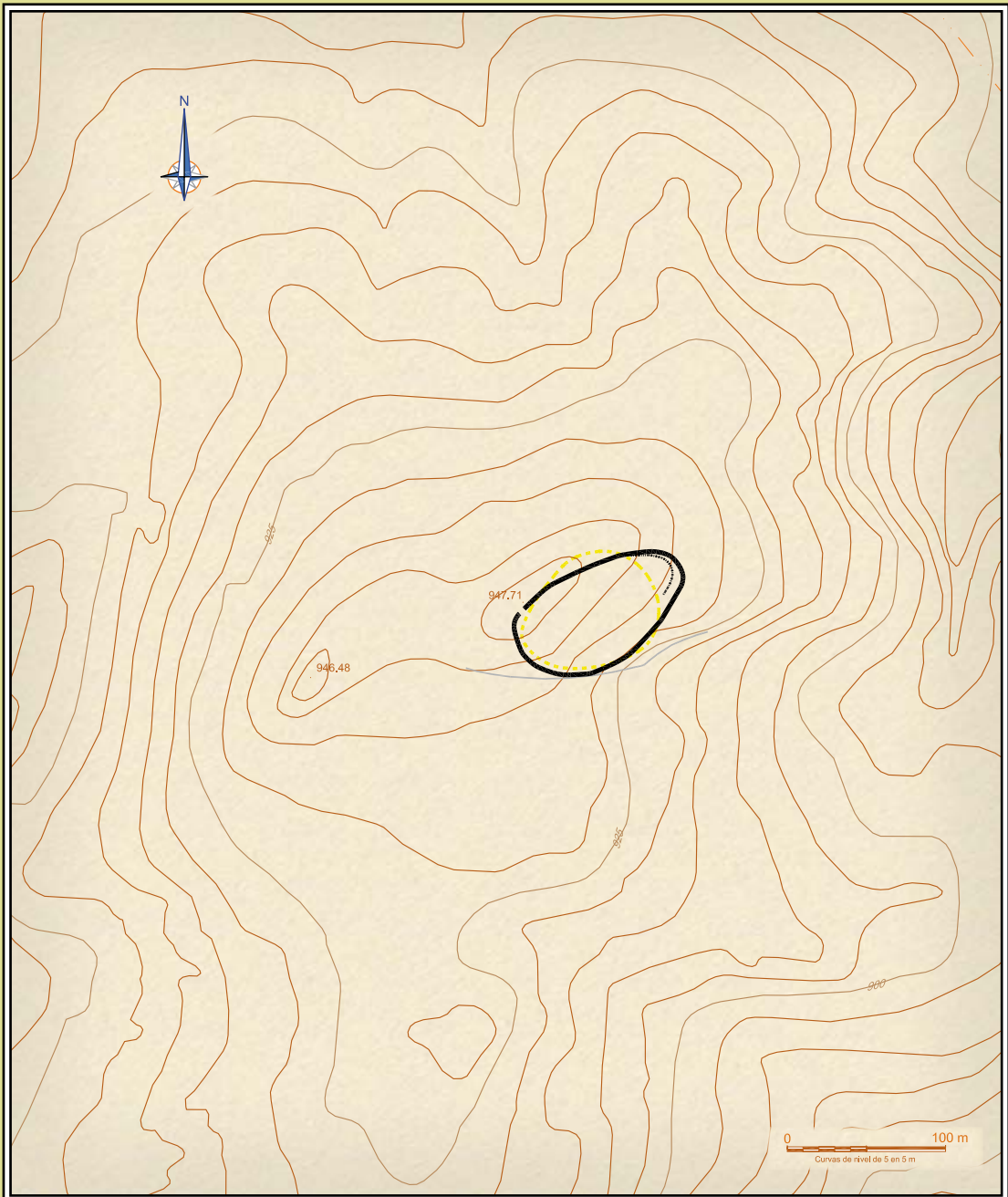
Peña Campana

(Horna de Ebro. Enmedio)

Campoo-Los Valles



Vista general del *agger* al sur.



TERRAPLEN CONSERVADO
 POSIBLES ESTRUCTURAS
 CORTADOS NATURALES
 ALTERNATIVAS PUBLICADAS

PEÑA CAMPANA

SINÓNIMOS: Castro de Horna

| | | | | | |
|---|-----------------------------|--|---------------------|------------------------|------------------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 411246,4760869,947,71 | Enmedio | Horna de Ebro | Pastizales / Bosque | 0,6 Ha | 300 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| M. A. Fraile | Citado en 2006 | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción | | | | | |
| Pequeña fortificación en una colina laxa con gran dominio paisajístico, terraplenes de escasa entidad y defensas naturales. Podría tratarse de una fortificación romana, no habitual por su forma ovalada. No se tiene constancia de hallazgos de materiales arqueológicos. | | | | | |

Estructura campamental de Peña Campana

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Peña Campana.

Localidad: Horna de Ebro.

Ayuntamiento: Enmedio.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 411246,4760869,947.71.

Descubierto por M.A. Fraile. No se ha podido precisar la fecha de descubrimiento. La primera referencia publicada es de 2004 (Fraile, 2004: 15-Horna).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Se sitúa en un alto destacado de 947 m al norte del pueblo de Horna de Ebro. Este alto presenta laderas de no mucha pendiente al Norte, al Sur, en cambio, presenta un fuerte desnivel. El recinto se adosa al cortado por el Sur que actúa de mirador y convierte el emplazamiento en un otero natural desde el que se controla todo el entorno en más de una treintena de km.

INVESTIGACIONES PREVIAS

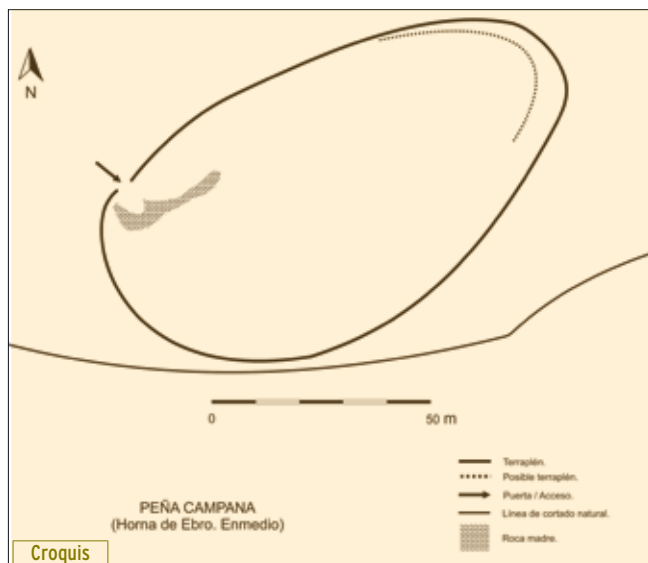
No se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica. La única referencia de que se dispone es el croquis publicado por Fraile (Fraile, 2004: 15-Horna).

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Recinto de planta ovalada orientado en el eje Este-Oeste, con unas medidas máximas de 130 m de largo por 60 de ancho y un área aproximada de 6000 m². Todo el perímetro se define por un pequeño terraplén de tierra de reducido tamaño pero claramente visible en superficie. En la zona oeste del recinto se apoya y completa parcialmente la estructura sobre la roca madre.



Imagen 1. Líneas de terraplén al norte del recinto.



Es posible que el acceso se realice por el noroeste, ya que en este punto se encuentra la única interrupción del recinto. Este acceso presenta un vano de unos 3 m (en la actualidad), sin ningún tipo de articulación en el terraplén, pero ubicado delante de un pequeño afloramiento de roca que ofrece una pared lisa, lo que obliga a desviarse hacia ambos lados para poder realizar el acceso.

MATERIALES

No se conocen materiales.

CRONOLOGÍA

Ante la ausencia de materiales, y atendiendo al tipo de terraplén, la articulación del acceso, el área, etc, cabe especular con la posibilidad de que nos encontremos ante un campamento romano de campaña más que ante un castro.

CONCLUSIONES

Hay que tener en cuenta que, a pesar de que el recinto se adosa al cortado natural, la línea de defensa se desarrolla también por este lado, algo que la hace innecesaria y contraviene las pautas habituales en la arquitectura castreña. Las formas ovaladas no son los estándares para las estructuras campamentales romanas de campaña, pero ejemplos como el de La Loma (Santibáñez de La Peña, Palencia) o El Castiechu de La Carisa (Asturias), con plantas ovaladas ocupando cimas y aprovechando los accidentes naturales, permiten proponer este tipo de hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M. A. (2004): *Catálogo de castros cántabros*. Santander.
 VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 2. Sección del terraplén en el acceso.

4.18

Campamento (*castra aestiva*) de

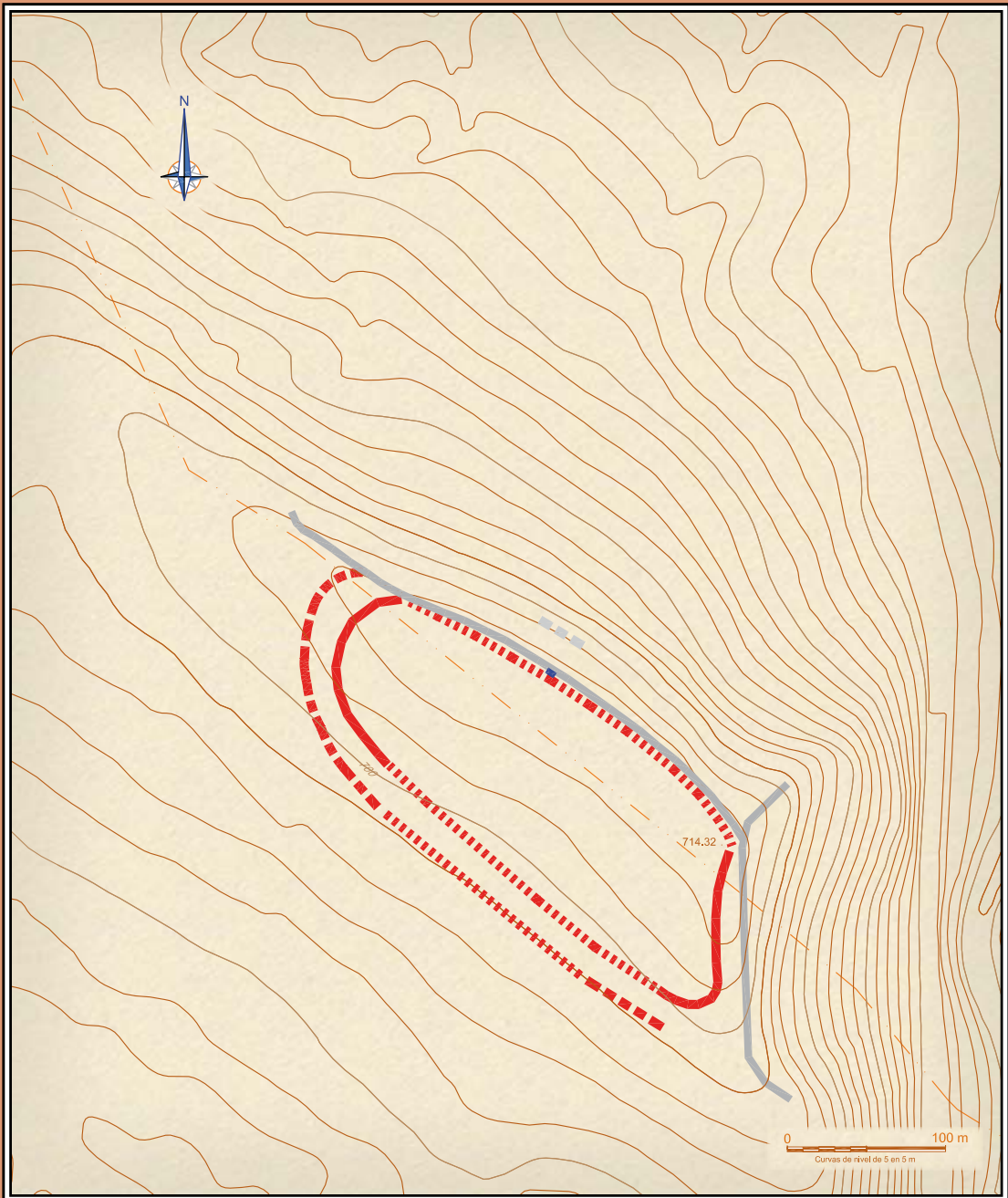
Sierracastro

(Santiurde de Reinosa. Pesquera)

Campoo-Los Valles



Monolito en extremo norte del recinto y control visual desde el mismo



——— DEFENSAS ROMANAS
 - - - - - DUDOSAS
 EXTRAPOLADAS
 - - - - - DEFENSAS NATURALES
 ——— ORTOSTATO
 - - - - - OTRAS ESTRUCTURAS

SIERRACASTRO

| | | | | | |
|--|--|---|--|----------------------------------|---------------------------------------|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 412443.4769985,714.32 | Municipio
Pesquera - Santurde de Reinosa | Lugar
Pesquera | Usos
Pastizales / Forestales | Planta estimada
4,3 Ha | Estimación perimetral
900 m |
| Descubrimiento
M. A, Fralle | Fecha descubrimiento
Años 90 del s. XX | Estudios
No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |

Descripción
Fortificación ovalada que defendía un sitio en colina mediante fortificación de foso y agger. Hoy casi desaparecido por la actuación de maquinaria pesada utilizada en obras de repoblación forestal. No hay constancia de hallazgos arqueológicos vinculados a las culturas de transición a la Historia. En el recinto se conserva un ortostato-possible menhir- en dos fragmentos, uno de ellos permanece hincado.

Campamento (*castra aestiva*) de Sierracastro

V. Fernández Acebo

A. Martínez Velasco

Denominación: Sierracastro

Los topónimos oficiales con que se denomina la colina en que se asienta este sitio arqueológico son El Coto desde Santiurde de Reinosa, y Las Suertes como se la llama desde Pesquera.

SITUACIÓN.

El recinto de este campamento comparte espacio a ambos lados de la línea divisoria de los municipios de Santiurde de Reinosa y Pesquera, en una colina rectilínea y alargada según eje SE-NO, elevada 120 m sobre el cauce del río, que circula directamente por debajo del extremo oriental del perímetro defensivo. El sustrato geológico sobre el que se ha labrado la colina está constituida por calizas, dolomías y carniolas de la transición Triásico-Jurásico.

Se encuentra a escaso medio kilómetro al Sur de la capital del Ayuntamiento de Pesquera y más próximo aún, hacia el NE al pueblo de El Ventorrillo. Por el Sur, Santiurde de Reinosa dista 1,5 Km y por el Oeste, a 1 Km, se encuentra Rioseco. La población de esta zona de las cabeceras del valle del Besaya es en la actualidad reducida, en torno al medio millar de habitantes.

El punto más elevado abarcado por el recinto campamental, situado al Este, sobre el río, se encuentra en UTM 30T ED50 412443,4769985,714.32.

HISTORIOGRAFÍA

El hallazgo de este campamento fue realizado por Miguel Ángel Fraile en la década de los años 90 del pasado s. XX, que hizo la primera descripción. Posteriormente, hasta la actualidad ha sido visitado por varios arqueólogos interesados en la época del cambio de Era. Parece que han sido realizados revaciados con la finalidad de extraer restos arqueológicos, cuyos autores, época, alcance y destino no han sido documentados.

DESCRIPCIÓN

Se trata de un campamento estratégico situado en el punto más elevado de una loma desde la que existe buen control visual del curso alto del Río Besaya. El sistema defensivo, de forma oblonga algo alargada, estuvo constituido por doble *agger* levantado con tierra y piedras. Del interior se conserva un tramo evidente que alcanza una longitud de unos 150 m en el extremo Norte; también por esta parte se vislumbra una parte más reducida de lo que pudo haber sido el externo. Por el Sur los laboreos forestales y por el Norte los agrarios han eclipsado sus trazados hasta hacerlos desaparecer casi por completo. El extremo SE conserva otro tramo del recinto interior, no observándose la defensa externa. Se aprovechan como defensa adicional los desniveles naturales por las laderas NE y SE.

Se desconoce el momento y las circunstancias de su fundación y usos, pero por su situación, desde la



Imagen 1. *Agger* en extremo noreste del recinto



que se controla hacia el Norte la angosta hoz del alto Besaya hasta que aboca en el valle de Iguña, hacia el Sur, 8 Km aguas arriba, hasta las proximidades de Retortillo, y el paso Oeste-Este desde los altos de Valladiós hasta la zona de El Escudo, de la que parte el cordal que baja desde el Escudo a Puente Viego y la calzada que lo recorre, puede considerarse uno de los puntos esenciales para el control de los accesos entre la zona marítima central de Cantabria y la meseta, así como los movimientos laterales entre valles.

Ejercería control, igualmente, sobre la cabecera de la calzada romana *Pisoraca-Portus Blendium*, que a partir de esta posición descendía por las laderas la margen derecha del Río Besaya.

Debido a su privilegiada posición estratégica para colaborar en la sectorización

de Cantabria resulta razonable plantear hipótesis en torno a su posible utilización en eventos bélicos de las Guerras Cántabras y en los posteriores procesos de estabilización.

Existe en la ladera Norte, sobre terreno del municipio de Pesquera, lo que parece un ortostato seccionado, con una de sus partes aún hincada y la otra caída sobre el suelo. Se encuentra aproximadamente sobre la línea teórica que por esa parte le correspondería a la estructura defensiva romana—hoy ya inapreciable en superficie por las razones que se exponen al hablar de la conservación, por lo que su colapso podría estar relacionado con la destrucción de su sentido simbólico en la cultura indígena por el enemigo invasor, aunque la permanencia de una de las partes caídas *in situ* invita también a pensar en la posibilidad de una fractura más moderna.

CONSERVACIÓN

Al estar dividida la colina por la línea de término de dos municipios, la suerte de las parcelas correspondientes a Pesquera y a Santiurde ha sido diversa.

La ladera Norte corresponde al municipio de Pesquera. En este lado el antiguo terreno comunal fue desamortizado y repartido en “suertes” con forma típica reconocible en el paisaje de rectángulos alargados perpendiculares a la línea de cumbre, cuyo cultivo también alteró las presumibles estructuras que pudieran haber existido, bien observables en el extremo noroccidental: Las parcelas de particulares 467 a 497 del polígono 2 (Pesquera).

Por el lado meridional, de Santiurde de Toranzo, el terreno conserva su carácter comunal (parcela 207 del polígono 2), en el que el Ayuntamiento realizó plantaciones de arbolado que afectaron por el Sur a una parte de las estructuras defensivas; seguramente ocurrió coincidiendo las reforestaciones promovidas por la Administración en los años 60-70. Más recientemente, la acción de las máquinas utilizadas en labores de desbroce ha enrasado los *aggeri* y, a la vez, creado estructuras nuevas similares a las del tipo foso-terraplén romanos, lo que dificulta profundamente el estudio morfológico de superficie.

Estas actuaciones han deteriorado profundamente los elementos visibles del asentamiento castrense.

Parecen haberse realizado algunas remociones en el yacimiento con aparente finalidad arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

- IGME (Instituto Geológico y Minero de España) (2002): *Mapa Geológico de Cantabria, Escala 1:100000*. Instituto Geológico y Minero de España. Edición digital. Madrid.
- FRAILE LÓPEZ, M.A. (2006): *Estudio geográfico de las Guerras Cántabras*. Santander.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

4.19

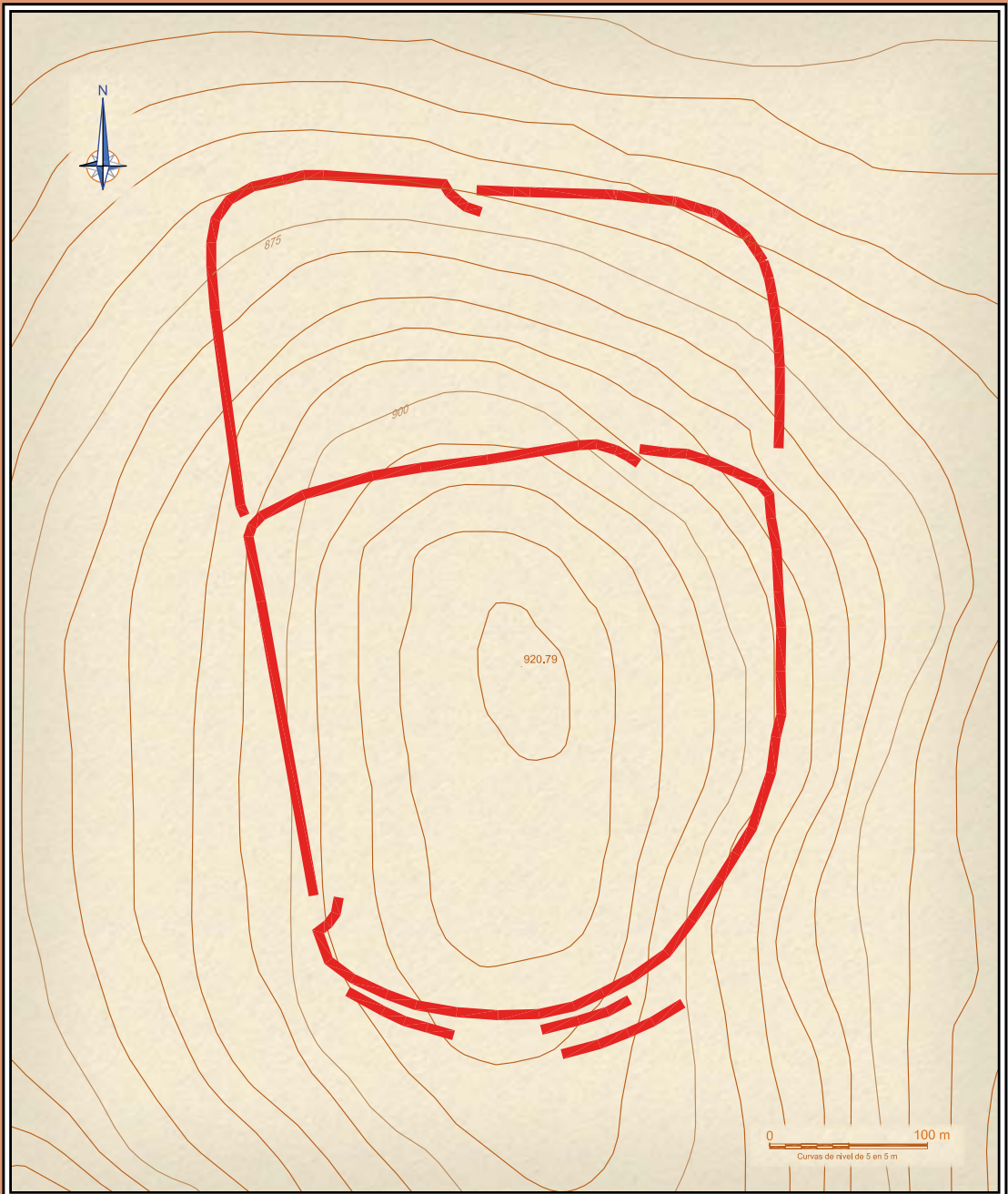
Campamento (*castra aestiva*) de

El Cincho

(La Población de Yuso. Campo de Yuso)

Campoo-Los Valles





DEFENSAS ROMANAS

EL CINCHO

(B.I.C.)

| | | | | | |
|---|------------------------------|---|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 423046,4765511,920,79 | Municipio
Campóo de Yuso | Lugar
La Población de Yuso | Usos
Agrícola y forestal | Planta estimada
16 Ha | Estimación perimetral
1525 m |
| Descubrimiento
M. García Alonso | Fecha descubrimiento
2000 | Estudios
El mismo Manuel García dirigió las excavaciones arqueológicas realizadas hasta la actualidad en el yacimiento (Año 2001). | | | |

Descripción
 Se trata de un campamento romano rectangular protegido por foso y muro, dividido a su mitad por otro muro transversal. En algunos puntos se dan tres líneas defensivas. Posee trincheras de la G. Civil (1937). Aparecieron elementos de clavazón, un regatón de asta, un hacha de hierro, una plaquita de bronce, una pequeña colección de monedas. Ocupado durante las Guerras Cántabras y en algún momento posterior.

Campamento (*castra aestiva*) de El Cincho

Antxoka Martínez Velasco¹

Topónimo: El Cincho.

Localidad: La Población de Yuso.

Ayuntamiento: Campoo de Yuso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 423046,4765511,920.79
Descubierto por M. García Alonso en 2000.

Localización geográfica: Alto alomado al norte del pueblo de La Población, junto al embalse del Ebro.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Una campaña de prospección y sondeos en 2001

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Recinto de planta rectangular, con el trazado parcialmente corregido en el sur. Defensas articuladas mediante terraplén (*agger*) y fosos (*fossae*). El acceso se realiza mediante puertas en *clavicula* interna. Presenta una división interna que compartimenta el espacio en un recinto principal al que se adosa un segundo recinto.

MATERIALES

Se han recuperado diversos materiales entre los que destacan algunos elementos como un hacha, un regatón de poste central de tienda de campaña y sobre todo, un lote numismático² compuesto por cinco ejemplares de diferentes cecas y una fecha de cierre del conjunto en el año 25 a.e.

CRONOLOGÍA

Guerras Cántabras.

CONCLUSIONES

Nos encontramos ante un *castra aestiva*, un campamento romano levantado en el transcurso de una campaña militar. Se ha puesto en relación con el avance de las tropas romanas hacia el interior de Cantabria por la Sierra de El Escudo, a cuyos pies se encuentra. Un gran yacimiento y muy bien publicado.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA ALONSO, M., (2002): El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras. *Sautuola*, VIII. Santander: 99-106.
(2003): El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Resultados Arqueológicos de la campaña del año 2001. *Sautuola*, IX. Santander: 109-139.
(2006a): El Cincho Camp. *The Roman Army in Hispania*. León: 317-320.
(2006b): El yacimiento de El Cincho (La Población de Yuso. Cantabria), una castramentación romana de las Guerras Cán-



Imagen 1. Ortofoto. SIGPAC.

¹ Manuel García Alonso, autor del descubrimiento de este campamento y director de la intervención arqueológica llevada a cabo en 2001, declinó la oferta de participar en este libro redactando esta ficha. En consecuencia, se ha optado por recoger algunas referencias sobre el yacimiento y se remite al lector a la bibliografía sobre el mismo para ampliar información.

² Ver en este libro el anexo "CATÁLOGO DE MONEDAS DE LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE CANTABRIA".

tabras. *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda.* Vol. II. Madrid: 453-463.

(2008): Primeras prospecciones arqueológicas en El Cincho (Campoo de Yuso). 2001. *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003.* Santander: 145-152.

MORILLO CERDÁN, A.; GÓMEZ BARREIRO, M (2006): Circulación monetaria en el campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso, Cantabria). *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda.* Vol. II. Madrid: 464-471.

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC).* Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por Lino Mantecón y Javier Marcos.

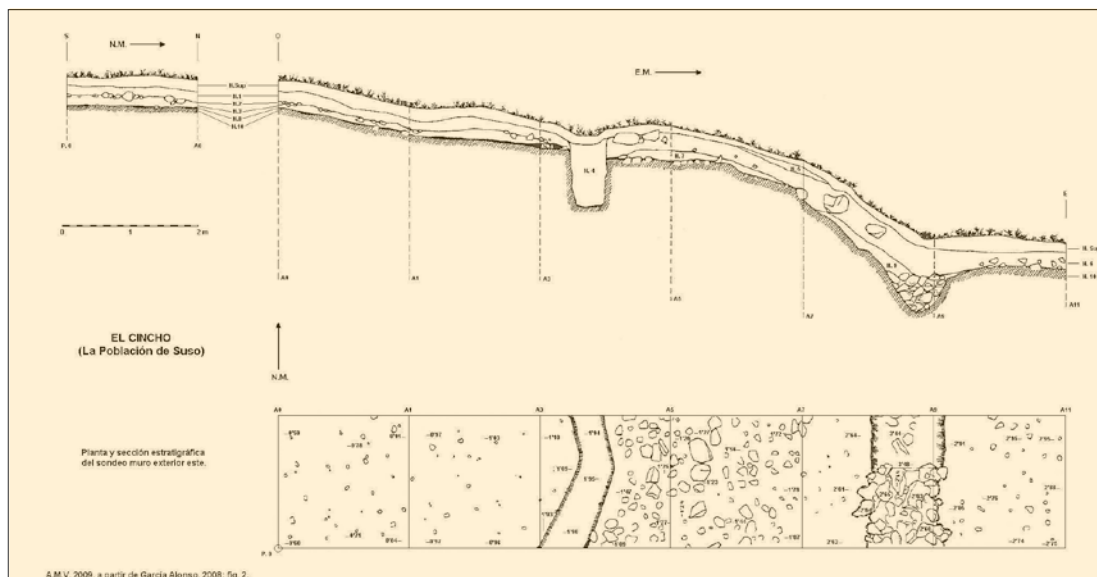
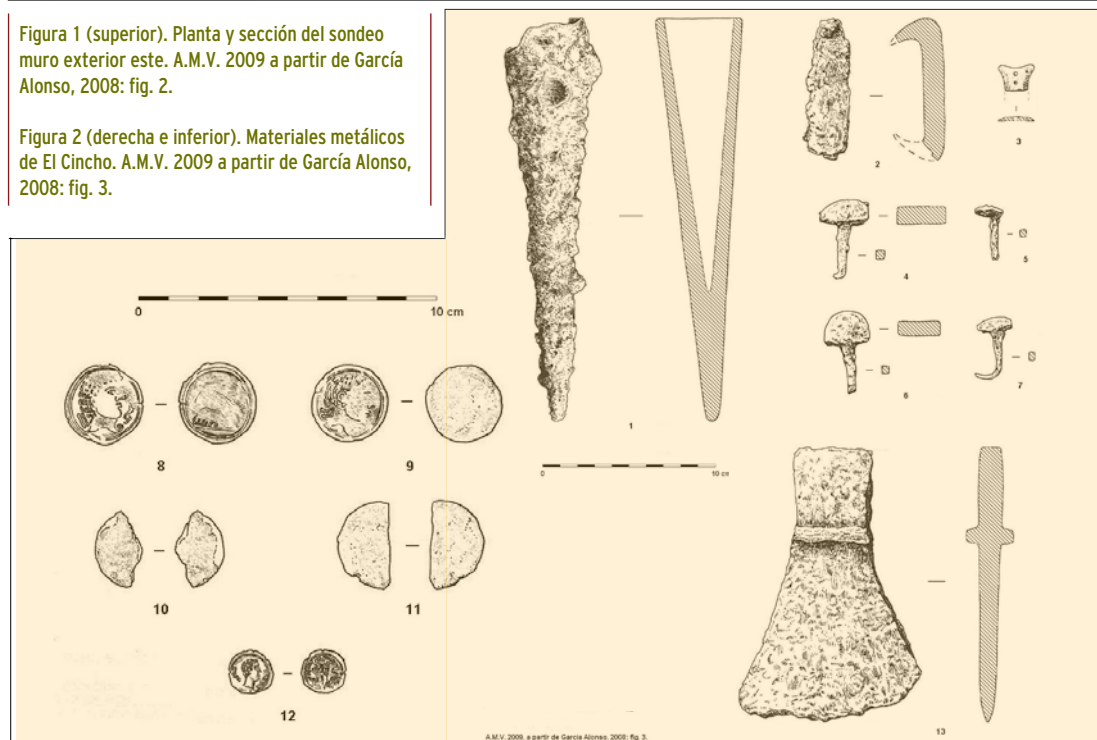


Figura 1 (superior). Planta y sección del sondeo muro exterior este. A.M.V. 2009 a partir de García Alonso, 2008: fig. 2.

Figura 2 (derecha e inferior). Materiales metálicos de El Cincho. A.M.V. 2009 a partir de García Alonso, 2008: fig. 3.



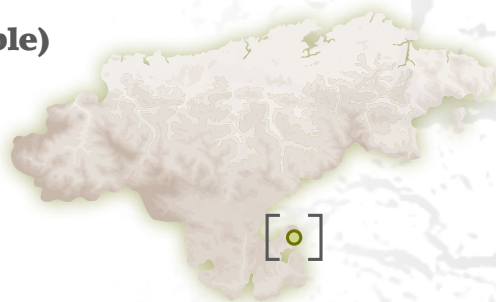
4.20

Castro de

El Castro

(Quintanilla de Rucandio. Valderredible)

Campoo-Los Valles



Perspectiva de la cima donde se ubica el castro, con La Lora al fondo.



— DEFENSAS INDÍGENAS
 — RECINTO PERIMETRAL (DEFENSAS NATURALES)

EL CASTRO

| | | | | | |
|---|----------------------|---|------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 430019,4753550,1220,20 | Valderredible | Quintanilla de Rucandio | Pastizales | 8,3 Ha | 1300 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| E. García-Soto | Años 80 del s. XX | No se han documentado estudios sistemáticos; citado por E. García-Soto en 2001. | | | |
| Descripción | | | | | |
| <p>Elevación con cinco niveles de resaltes naturales configurados por la estratificación y elevados acantilados verticales, que le otorgan grandes cualidades para la protección ante ataques externos. En las revisiones en superficie se han obtenido algunos restos arqueológicos metálicos, relacionables con la Edad del Hierro.</p> | | | | | |

Castro de El Castro

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: El Castro. Pico del Castro.

Localidad: Quintanilla de Rucandio.

Ayuntamiento: Valderredible.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 430019,4753550,1220.20.

Descubierto por E. García-Soto Mateos en 1989, durante una campaña de prospección sistemática (García-Soto, 1989: 141-143, fig. 1-nº 2).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El yacimiento se ubica en una plataforma elevada de fuertes cantiles. Se trata de una de las cimas más altas del entorno y cuenta con unas defensas naturales inmejorables. Controla visualmente un amplio territorio, especialmente el paso hacia el puerto de Carrales.

INVESTIGACIONES PREVIAS.

Únicamente se ha llevado a cabo la prospección visual de García-Soto (2001).

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS.

Conserva varios tramos de muralla con sus canchales en su cara norte que permiten reconstruir un tramo de lienzo de 82 m. Esta muralla guarnece el único acceso que se a podido documentar. El acceso se realiza mediante un esviaje articulado a partir de una rampa de fuerte pendiente dispuesta de forma paralela al pie de la muralla que obliga a girar a la derecha durante el acceso al recinto. El vano de acceso mide unos 18 m. La defensa de la entrada se completa flanqueándola mediante el cortado de roca que actúa de muralla natural. Hay que señalar que un segundo acceso natural se ubica en su extremo sur, sin embargo este no parece disponer de ningún tipo de fortificación o defensa, lo que dificulta la determinación del área de ocupación.

No se ha podido definir la extensión exacta del recinto, pero es posible que pudiera estar ocupada toda la parte superior de la plataforma puesto que toda ella queda claramente exenta en el entorno. En ese caso, los cortados de roca definirían todo el perímetro y su altura y fuertes desniveles harían prácticamente innecesarias la ejecución de otro tipo de obras de fortificación.

MATERIALES.

No se tiene constancia del hallazgo de materiales.

CRONOLOGÍA.

García-Soto (2001) lo adscribe a la Edad del Hierro.

CONCLUSIONES.

La presencia de restos de muralla flanqueando un acceso en esviaje, así como el contexto general (patrón de emplazamiento, etc.) sugieren su adscripción a la Edad del Hierro. Queda por precisar la cronología del yacimiento y/o su secuencia de ocupación.



Imagen 1. Derrumbe y base de muralla junto a acceso norte.

BIBLIOGRAFÍA.

GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (2001): "Prospecciones arqueológicas en las comarcas de Valderredible y Campoo", en ONTAÑÓN PEREDO, R. (coord.): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria, 1*. Santander: 141-143

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Figura 1. Croquis de la articulación del acceso norte sobre foto.

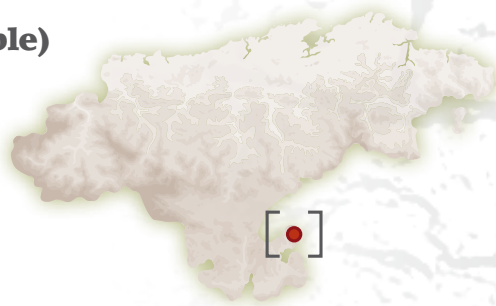
4.21

Campamento de

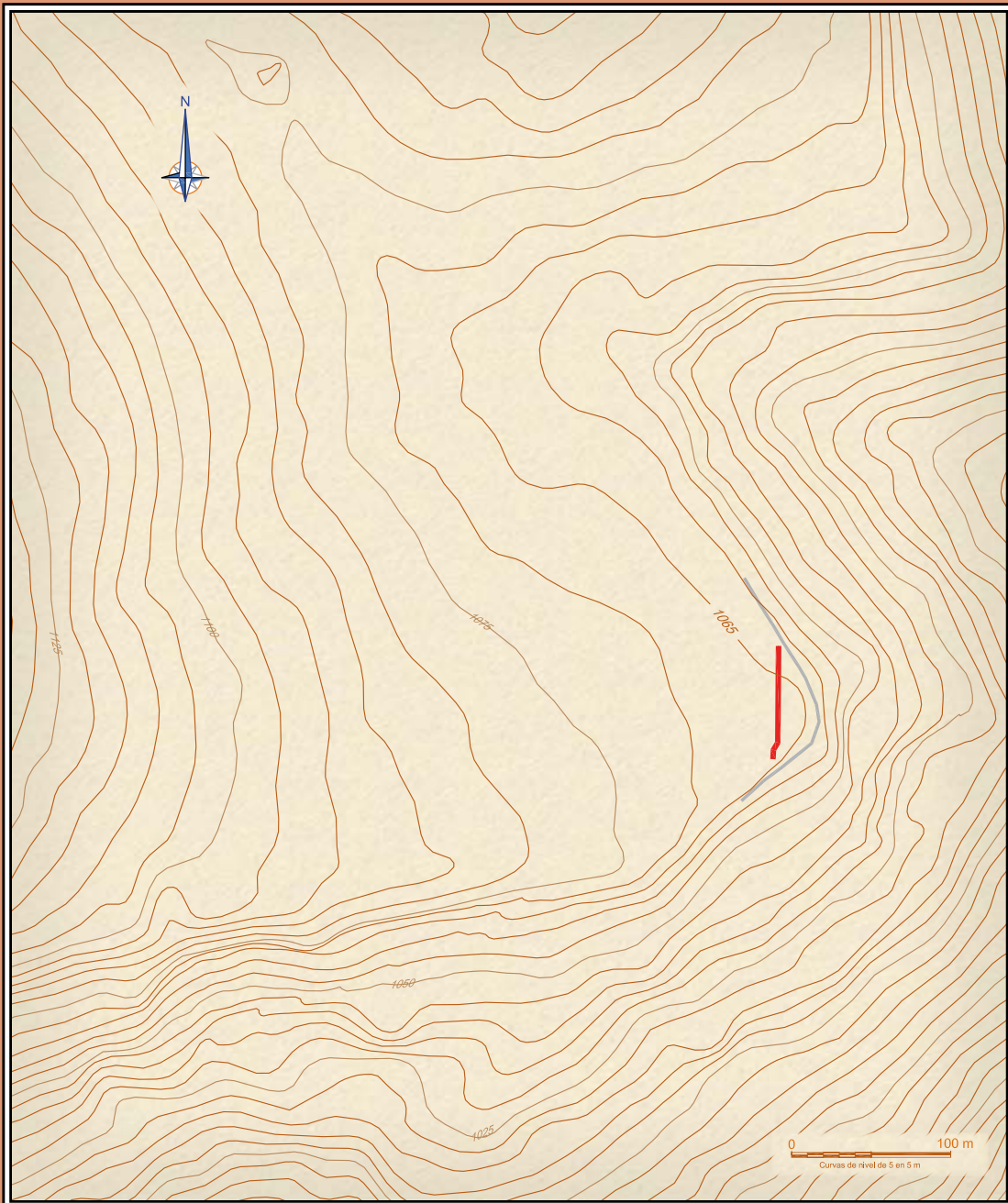
El Castro II

Campoo-Los Valles

(Quintanilla de Rucandio. Valderredible)



Detalle de la estructura campamental, de poco relieve sobre el terreno.



DEFENSAS ROMANAS DEFENSAS NATURALES

EL CASTRO II

| | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|--|------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 430910,4753559,1065,00 | Valderredible | Quintanilla de Rucandio | Pastizales | 0,13 Ha | 200 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| J. A. Hierro y E. Peralta | 2007 | No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción | | | | | |

Al Este de El Castro, a 880 m de su cima, en la esquina rectangular de una penillanura se halló un terraplén con puerta en clavícula que cierra una pequeña fortificación triangular; otros dos lados sobre cantiles. No se tiene constancia de hallazgos de restos arqueológicos en el enclave.

Campamento de El Castro II

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: El Castro.

Localidad: Quintanilla de Rucandio.

Ayuntamiento: Valderredible.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 430900,4753555,1065

Descubierto por J. A. Hierro y E. Peralta en 2007.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Se ubica en el extremo sureste de la plataforma inferior de El Castro. Ocupa el ángulo de la esquina desde donde se controla el tránsito por el valle al Sur y el yacimiento de El Castro al Norte de la plataforma.

INVESTIGACIONES PREVIAS.

García-Soto (2001: 141-142) menciona la existencia de varias estructuras al pie de El Castro pero la indefinición de las mismas no permite determinar si incluían también este yacimiento, por lo que debemos considerar que no se ha llevado a cabo en el mismo ningún tipo de intervención arqueológica ni otro tipo de estudios.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS.

El recinto aprovecha una esquina de la cornisa de la plataforma en ángulo de 90°. Presenta una única estructura de cierre lo que le confiere una planta triangular al recinto, con unas medidas de 31 m de ancho para el lado sur, 53 m de largo para el lado este y 59 m de largo para el terraplén de cierre. Ocupa en total unos 870 m cuadrados. La defensa se realiza mediante un pequeño terraplén de tierra y piedras de unos 1,5 m de anchura que ofrece un frente único al exterior. El acceso se realiza mediante una puerta en *clavicula* externa que presenta el arco parcialmente rebajado y deja un espacio de 3 m de anchura para el paso, aunque originalmente este paso debía de ser algo más estrecho puesto que el remate de la *clavicula* parece erosionado por su proximidad al cortado de roca.

MATERIALES.

No se conocen materiales.

CRONOLOGÍA.

Romano. Guerras Cántabras o fase de ocupación posterior.

CONCLUSIONES.

A partir del tipo de estructura, el sistema de acceso, una *clavicula* externa, y el reducido espacio que ocupa, cabe definirlo como un recinto campamental romano de campaña, concretamente un *castellum* destinado a albergar una pequeña guarnición.

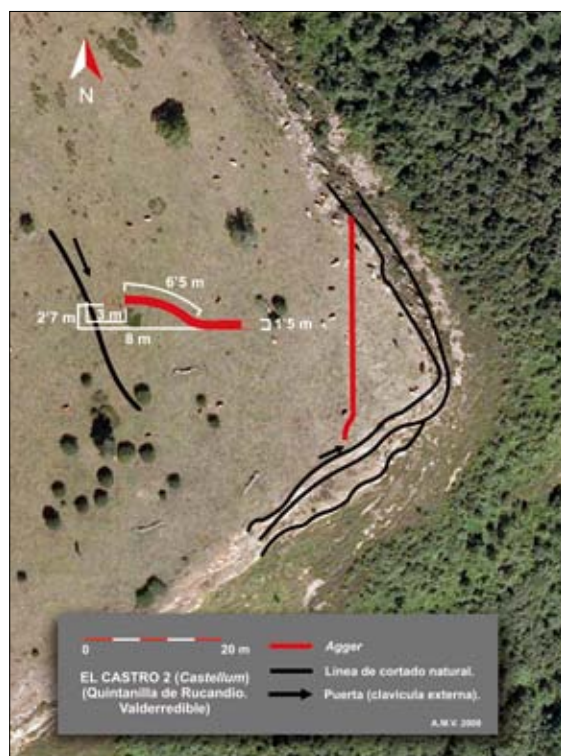


Figura 1. Croquis de las estructuras del *castellum* y detalle de la puerta en *clavicula*, sobre ortofoto (SIGPAC).

La planta que presenta el recinto resulta atípica, pero el resto de elementos son claramente romanos. Un ejemplo del aprovechamiento de las defensas naturales para la ejecución de pequeñas estructuras durante las campañas militares lo encontramos en el campamento de La Muela (Villamartín de Sotoscueva, Merindad de Sotoscueva, Burgos). En el campamento de La Muela se han identificado dos horizontes de ocupación a partir del material numismático, uno perteneciente al período de las Guerras Cántabras y otro de los años inmediatamente posteriores, dentro de una fase de ocupación y control del territorio en la fase posterior a la guerra. A partir de estos datos, cabe plantear, como hipótesis de trabajo, ubicar este *castellum* de El Castro 2 en contextos similares relacionados con las Guerras Cántabras, lo que justificaría la excelente optimización del esfuerzo y los recursos empleados en su ejecución y lo atípico de su planta. Su emplazamiento muy próximo al castro de El Castro, que domina visualmente, hace obligatorio plantear una posible relación entre ambos yacimientos, quizá en relación con el control de acceso al poblado indígena en una fase posterior a las Guerras Cántabras.

BIBLIOGRAFÍA.

GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (2001): "Prospecciones arqueológicas en las comarcas de Valderredible y Campoo", en ONTAÑÓN PEREDO, R. (coord.): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria, 1*. Santander, pp. 141-143

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.



Imagen 1 (izda.). Vista del agger desde el interior del castellum. Al fondo, el castro de El Castro 1.

Imagen 2 (dcha.). Detalle de la clavícula externa y del estrechamiento del paso junto al cortado natural de roca.

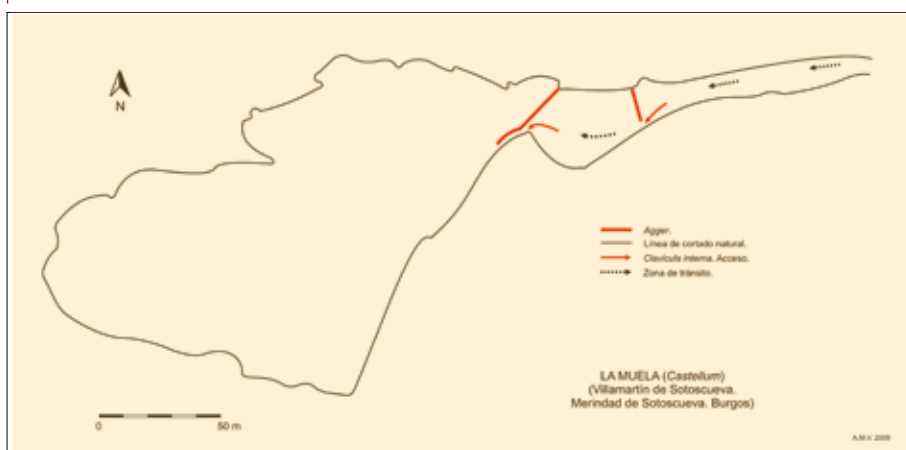


Figura 2. Campamento romano de La Muela (Villamartín de Sotoscueva. Merindad de Sotoscueva. Burgos), el paralelo más cercano y expresivo, dentro del territorio cántabro, de la adaptación al terreno y aprovechamiento de las defensas naturales en campaña por parte del ejército romano. Figura A.M.V. 2009.

Otros lugares de interés

1. PEÑA CASTILLO (El Sotillo. Valdeprado del Río). Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Peña Castillo.

Localidad: El Sotillo.

Ayuntamiento: Valdeprado del Río.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 408973,4747037,1235.92

Decubierto por el CEAP (años 80).

Localización geográfica

Al sur del pueblo de El Sotillo, en el alto denominando Peña Castillo, monte de perfiles piramidales y cima de superficie reducida y algo irregular.

Investigaciones previas

No se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica. Tampoco se tiene constancia de ningún tipo de prospección.

Estructuras defensivas

Se menciona la existencia de un pequeño recinto delimitado por foso y terraplén, y una pequeña muralla bastante arrasada. Sobre el terreno se ven, en puntos muy determinados, algunas secciones de lo que podría ser la muralla con anchuras de entre 80 cm y 110 cm.

Materiales

No se tiene constancia de la existencia de materiales procedentes de este lugar.

Cronología

Se ha atribuido a la IIª Edad del Hierro (Peralta y Muñoz, 1997).

Conclusiones

Todo el entorno está cubierto por un espeso manto vegetal que impide el reconocimiento del terreno. Debido a ello no se ha podido determinar la entidad precisa de las estructuras, su perímetro, acceso ni extensión. Sí se confirma la existencia de algunos restos de estructuras. El topónimo, unido al tipo de emplazamiento, sugiere la existencia de una pequeña fortificación altomedieval, pero esto no excluye la posibilidad de que se hubiera levantado sobre un establecimiento previo por ej. de la Edad del Hierro como se sugiere.

Las condiciones del terreno no permitieron completar un reconocimiento superficial, debido a ello no se puede confirmar la hipótesis de la existencia de un poblado fortificado. Ahora bien, resulta obligatorio en esas circunstancias dejar constancia clara de que tampoco se excluye automáticamente la posibilidad de que efectivamente pueda existir un poblado de la Edad del Hierro. En un debate científico serio y riguroso, una posibilidad no excluye automáticamente la otra sin pruebas o argumentos que lo demuestren. Por eso, el hecho de que las condiciones del lugar no hayan permitido comprobar todos los datos, no supone que se pueda negar la existencia de yacimiento. Sería interesante poder obtener más información sobre este lugar y despejar algunas dudas.

Bibliografía

<http://grupos.unican.es/acanto/cuevas-pal-arte/castros.htm> (31/07/2010).

Peralta Labrador, E. y Muñíz Fernández, E. (1997): "La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación". *Memorias de la ACDPS 1996-1997*. Santander:57-66(65).



Imagen 1. Vista general del alto donde se ubica el yacimiento, desde el pueblo de San Vitores.

2. ORZALES (Orzales. Campoo de Yuso)**Antxoka Martínez Velasco****Topónimo:** Orzales.**Localidad:** Orzales.**Ayuntamiento:** Campoo de Yuso.**Coordenadas:** (Punto Central) UTM 30T ED50, 414386,4761089,924.78.

Descubierto por M.A. Fraile. No hay referencia sobre la fecha de localización. Fraile lo cita ya en la publicación de 2004 (Fraile, 2004: 15).



Imagen 2. Cara Sur del alto. Se aprecia la terraza encima de la línea de cortado natural.

Localización geográfica

Ocupa una pequeña cima de 926 m al sur del pueblo de Orzales, ya en la península de La Lastra. Se trata de la elevación más prominente de su entorno, en forma de cresta orientada en el eje Este-Oeste, con fuerte pendiente hacia el Norte y delimitada por un cortado natural escalonado hacia el Sur. El espacio ocupado por las estructuras es muy regular pero de reducidas dimensiones: sus medidas máximas se sitúan en torno a los 150 m de largo por 60 de ancho, el área, por el perímetro irregular, ronda los 6000 m cuadrados.

Investigaciones previas

No se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica. No hay constancia de la realización de ningún otro tipo de estudio salvo el de Fraile.

Estructuras defensivas

Se observan dos zonas diferentes en el conjunto, una al Norte y otra al Sur, que quedan divididas por el afloramiento rocoso del cresterío. En la cara norte conserva un muro de cierre de planta ovalada con un quiebro en su zona central de unos 140 m. El muro se encuentra bastante arrasado pero los restos conservados parecen ofrecer un ancho entre 80 y 110 cm. En el extremo noroeste, una interrupción en el trazado de unos 90 cm, antes de su unión con el afloramiento de roca, parece indicar un posible acceso. Es posible también que el quiebro que describe la estructura en su zona media pudiera corresponder a un acceso ligeramente esviado, pero no se ha observado una interrupción en la estructura por lo que no se ha señalado en el croquis.

Al Sur se observan dos estructuras en un aterrazamiento parcialmente artificial entre la cresta y el cortado natural: una corta, de unos 15 m, que cierra transversalmente la terraza al Oeste y una segunda que corre paralela a la cresta hacia el Este, de unos 90 m, rematada en ángulo de 90° y creando un aterrazamientos artificial en el extremo que prolonga el natural y regulariza el espacio interno.

Materiales

Fraile (2006: n° 28-Orzales) recoge el dibujo de cuatro cerámicas. No se dispone de más datos.

Cronología

Fraile (2004: 15; 2006: n° 28-Orzales) lo recoge como castro. Sin más datos.

Conclusiones

La existencia de yacimiento como tal no parece ofrecer dudas, pero el reducido espacio que ocupa y la dificultad de definir cronológicamente todo el conjunto de las estructuras (si es que todas las estructuras conforman un único conjunto) así como la indefinición del material, no permite mayores precisiones. Requiere confirmar la atribución cronológica y cultural.

Bibliografía

FRAILE LÓPEZ, M. A.

(2004): *Catálogo de castros cántabros*. Santander.

(2006): *Estudio geográfico de las Guerras Cántabras*. Santander.

VV. AA.: *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

3. LA TORRECILLA (San Cristobal del Monte. Valderredible)

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: La Torrecilla.

Localidad: San Cristóbal del Monte.

Ayuntamiento: Valderredible.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 405351,4742171,1085

Descubierto por E. García-Soto Mateos en 1989.

Localización geográfica

Al O-SO del pueblo de San Cristobal del Monte. Ocupa la cima de un pequeño cerro amesetado.

Investigaciones previas

Localizado en prospección visual en 1989, sólo se ha publicado una escueta referencia a su hallazgo.

Estructuras defensivas

Algunos posibles taludes al sur y algunos posibles derrumbes de estructuras en los cortados naturales que miran al norte. No se han podido determinar con precisión el perímetro y el área que ocupa el yacimiento, tampoco la ubicación de los accesos.

Materiales

García-Soto (2000: 141) señala la presencia de un molino barquiforme.

Cronología

¿Hierro? La cronología de los molinos barquiformes es muy dilatada, por lo que no es determinante a efectos de establecer una cronología y una caracterización del yacimiento. El topónimo, por su parte, sugiere más bien relacionarlo con restos de época medieval, pero este dato tampoco se puede considerar determinante sin restos materiales que lo refrenden. En cualquier caso, hay que señalar que ninguno de los dos elementos, material y topónimo, excluye la posibilidad de existencia de diferentes niveles de ocupación.

Conclusiones

La existencia de yacimiento parece que está fuera de toda duda. La cronología y la caracterización del yacimiento, así como una posible secuencia de ocupación, es otro tema y queda pendiente de determinación hasta que no se disponga de más datos.

Bibliografía

GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (2000): Prospecciones arqueológicas en las comarcas de Valderredible y Campoo. Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999. Santander: 141-143.
VV. AA.: *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

4. CAMPO DE LOS MOROS (Bustamante. Campoo de Yuso)

Leopoldo Fernández Agüero. Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Campo de los Moros.

Localidad: Bustamante.

Ayuntamiento: Campoo de Yuso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 417793, 4760010,920

Descubierto por M.A. Fraile. No hay referencia sobre la fecha de localización. Fraile lo cita ya en la publicación de 2004 (Fraile, 2004: 15).

Localización geográfica

Ocupa una pequeña terraza al oeste del yacimiento de La Pedros, cerca de la orilla del embalse del Ebro, al sur del pueblo de La Pedrosa.

Investigaciones previas

No se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica. No hay constancia de la realización de ningún otro tipo de estudio.

Estructuras

Terraza de superficie regular. Fraile recoge un croquis de su perímetro (Fraile, 2004: 15) y un dibujo de perspectiva del lugar (Fraile, 2006: n° 30-Bustamante), pero a pie de terreno no se observa ninguna estructura con claridad.

Materiales

Fraile (2006: n° 30-Bustamante) recoge el dibujo de tres cerámicas. No se dispone de más datos.

Cronología

Fraile (2004: 15; 2009: n° 29-Bustamante) lo recoge en su catálogo de castros. Sin más datos.

Conclusiones

La existencia de yacimiento como tal, a priori, parece que se puede proponer a juzgar por las cerámicas que publica Fraile, pero la ausencia de estructuras claras y la indefinición del material no permite mayores precisiones. El topónimo menor de la zona, Campo de Los Moros, que engloba también esta terraza y le asigna nombre, se puede poner en relación con la correlación que se da en la tradición popular entre el "Moro" y lo "antiguo", que no permite mayores precisiones. Requiere confirmar la existencia de yacimiento y, en caso afirmativo, la atribución cronológica y cultural.



Imagen 3. Campo de los Moros. Vista general de la zona.

Bibliografía

FRAILE LÓPEZ, M. A.,

(2004): *Catálogo de castros cántabros*. Santander.

(2006): *Estudio geográfico de las Guerras Cántabras*. Santander.

5. LA PEDROSA (Bustamante. Campoo de Yuso)

Leopoldo Fernández Agüero. Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: La Pedrosa. También La Pedrosa 1.

Localidad: Bustamante.

Ayuntamiento: Campoo de Yuso.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 417814, 4760576,622.62

Descubierto por M.A. Fraile. No hay referencia sobre la fecha de localización. Fraile lo cita ya en la publicación de 2004 (Fraile, 2004: 15).

Localización geográfica

Ocupa una pequeña cima de 925 m al sur del pueblo de Bustamante.

Investigaciones previas

No se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica. No hay constancia de la realización de ningún otro tipo de estudio.

Estructuras defensivas

A partir de los datos que proporciona Fraile (2004: 15, Bustamante), se describe un recinto de planta ovalada de 1 Ha (aproximadamente), de unos 180 x 60 m (aproximadamente), orientado en el eje noreste-suroeste que completa la defensa aprovechando el cortado natural por el Sur.

A pie de terreno sólo se observa con claridad el inicio de un terraplén en su extremo Sur, una sección de unos 4 m de longitud, junto al cortado natural.

Materiales

Fraile (2006: n° 29-Bustamante) recoge el dibujo de tres cerámicas. No se dispone de más datos.

Cronología

Fraile (2004: 15; 2009: n° 29-Bustamante) lo recoge como castro. Sin más datos.

Conclusiones

La existencia de yacimiento como tal ofrecer dudas debido a la escasa entidad de las estructuras claramente identificables y a la indefinición del material. No permite mayores precisiones. Requiere confirmar la existencia de yacimiento como tal así como la atribución cronológica y cultural.



Imagen 4. Vista general del alto.

Bibliografía

FRAILE LÓPEZ, M. A., (2004): *Catálogo de castros cántabros*. Santander.

(2006): *Estudio geográfico de las Guerras Cántabras*. Santander.

VV. AA.: *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

6. NESTARES (Nestares. Enmedio)

Leopoldo Fernández Agüero. Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Nestares.

Localidad: Nestares.

Ayuntamiento: En medio.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 405204,4761715,1092.78.

Descubierto por M.A. Fraile en la década de 1980 (Fraile, 1989; 127).

Localización geográfica

A 1 km al oeste del núcleo de población de Nestares, sobre una colina de forma ligeramente cuadrada, suaves pendientes y escasa altitud relativa sobre el entorno. Se ubica junto al Ebro, en su margen derecha, que pasa por el Norte lamiendo su base.

Investigaciones previas

Prospección visual de Fraile en la década de 1980 (Fraile, 1989: 127).

Estructuras defensivas

Fraile (1989: 127) señala la presencia de un suave terraplén de refuerzo en su lado este. A pie de terreno, se observa un pequeño terraplén junto a la torre de alta tensión instalada en su parte superior y un suave relieve en la zona que podría ser el que señala Fraile.

Materiales

No se conocen.

Cronología

Fraile (1989: 127) lo cataloga como de la Edad del Hierro por considerar que el emplazamiento reúne las condiciones para albergar un poblado de este período. Partiendo de esa base, interpreta como perteneciente a las defensas del poblado el terraplén conservado. Peralta y Muñoz (1993: 65) siguen lo dicho por Fraile y lo recogen como de la Edad del Hierro.



Imagen 5. Vista general desde el sur.

Conclusiones

Efectivamente, tal y como menciona Fraile, el emplazamiento presenta unas características favorables para albergar un poblado, pero eso no lo certifica como tal, de hecho, sin el apoyo de unos materiales o de unas estructuras más significativas no se puede afirmar la existencia de un poblado. En este sentido, hay que recordar que la atribución cultural de Edad del Hierro para el terraplén que se menciona y su función como defensa, quedan determinados a partir de la definición previa del emplazamiento como poblado de la Edad del Hierro, para lo cual, no hay base. Tampoco ayuda el terraplén a la definición cronológica, puesto que no resulta suficientemente expresivo y no proporciona una cronología determinada.

Sin más datos que apoyen esta propuesta crono-tipológica, no cabe definir este lugar como castro.

Bibliografía

- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1993): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S.* Santander: 57-66.
- VV. AA.: *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

7. CUETO IJÁN (Hermandad de Campoo de Suso). Mariano Luis Serna Gancedo

Se trata de una de las cumbres de la Sierra del Cordel, perteneciente al Alto Campoo. El topónimo tiene una especial relevancia en la zona: la raíz se repite en Cuenca Jén, nombre del collado de paso hacia las cabeceras del Saja y Nansa dominado por el lugar que nos ocupa, y donde G. Gómez Casares ha identificado algunas estructuras de tipo megalítico, y tal vez se trate de la misma raíz constitutiva de los nombres del río Híjar y el monte Hijedo.

En Cueto Iján el mismo investigador, en el transcurso de un muestreo botánico, ha identificado un extenso recinto murado en torno a la cima, de fuertes pendientes y caracterizada por un afloramiento masivo de granito, que ha generado extensos canchales. No lejos de este lugar pudo haberse producido el hallazgo fortuito de una punta de lanza del Bronce Final, conocida como "Hallazgo de Pico Cordel" (Muñoz *et alii*, 1987: 203). El lugar carece de condiciones para su uso ganadero y por su ubicación puede descartarse un origen moderno. En nuestra opinión puede tratarse de un recinto defensivo de la Protohistoria, cuya ubicación no parece escogida por sus condiciones para el hábitat, sino que controlaría un paso de gran importancia para el tránsito estival hacia los excepcionales pastos de los puertos de Sejos, que se sitúan perfectamente a la vista hacia el Sur desde Cueto Iján.

Inédito.

Bibliografía "Hallazgo Pico Cordel":

- Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C. y CAEAP (1987): Carta Arqueológica de Cantabria. Tantín. Santander: 203.



Imagen 6 (izquierda). Canchal y derrumbe de muralla de la cara Oeste de Cuevo Iján.
Imagen 7. (derecha). Detalle del amurallamiento.

LA COSTA DEL PAS AL ASÓN


El catálogo de sitios del Hierro en el área costera oriental de la Cantabria antigua, entre el Pas y el Asón, vecina por el Este de la zona autrigona, muestra algunas características que la diferencian de su continuación en la franja costera que sigue hacia el Oeste.

Puede observarse que de los ocho sitios recogidos en el catálogo, siete corresponden a asentamientos indígenas, y sólo uno, en terrenos de la bahía de Santander, es romano. Este comentario obliga a la aclaración de que existiendo otros asentamientos y hallazgos, no se han recogido en el presente catálogo por carecer de las características exigidas para su inclusión. Alguno de ellos han dado hallazgos de gran interés, como los del Pico del Castillo de Cudeyo, eclipsados por el énfasis dado al castillo medieval de su cumbre, antiguamente confundido con un castro, en el que no se han realizado excavaciones sistemáticas en busca de antecedentes protohistóricos.

Los hallazgos más antiguos son los del castro de Mizmaya, descubierto por Jesús Carballo a mitad del s. XX, y el de La Garma, identificado por Arturo Arredondo en los años setenta de la misma centuria, aunque excavado recientemente. El resto, como ocurre con la mayor parte de los hoy conocidos, han sido identificados en las tres últimas décadas por investigadores diversos: I. Castanedo, F. Fernández, V. Fernández, F. Pablos, E. Peralta, M. Serna, E. Velasco.

Los asentamientos se encuentran en colinas y montes cónicos de escasa altitud, pero buen dominio visual, característicos de la franja costera. Es excepción Castilnegro, elevado a más de 500 metros en una prominencia que domina desde la céntrica sierra de Cabarga buena parte de Cantabria. Quizás se tratara de un castro de rango dominante sobre el territorio de la desembocadura del Miera y la bahía de Santander a juzgar por su situación, dimensiones y paramentos.

La fundación de algunos de los castros del área es antigua, muy anterior a las guerras romanas. El Castro de La Garma ha dado fechas iniciales que podrían remontarse al s. VIII a.C., abandonándose su uso en la segunda mitad del milenio. Castilnegro, con una fase inicial posterior a La Garma, parece tener una pervivencia hasta el s. I a.C., quizás hasta la romanización de la comarca a juzgar por el desmonte sistemático realizado en sus amurallamientos. Otras excavaciones (Peñarrubia, El Hacha, Gurugú), debido a sus menores pretensiones y entidad, no han dado datos concluyentes respecto al tramo temporal de ocupación. Los poblados de El Cincho y Retorín no han sido excavados, aunque parece razonable no aventurar asentamientos modernos coincidentes con la romanización.

- 
- 1.1** CASTRA Y CASTROS
 - 1.1.1 OTROS SITIOS DE INTERÉS
 - INDÍGENA
 - ROMANO
 - INDÍGENA Y ROMANO
 - INDETERMINACIÓN I/R

Costa Oriental

- 5.1. Poblado de El Gurugú
- 5.2. Castro de Castilnegro
- 5.3. Castro de Peñarrubia
- 5.4. Castro de Pico Mizmaya
- 5.5. Castro de El Alto de La Garma
- 5.6. Castro de El Cincho
- 5.7. Castro de Pico del Hacha
- 5.8. Castro de Retorín
- 5.9. Otros lugares de interés: Alto de Corra, Pico El Castillo, Punta de Langre, Recinto de la Vioña, Alto del Portillón, Cueto Marín, El Rabón.



5.1

Poblado de

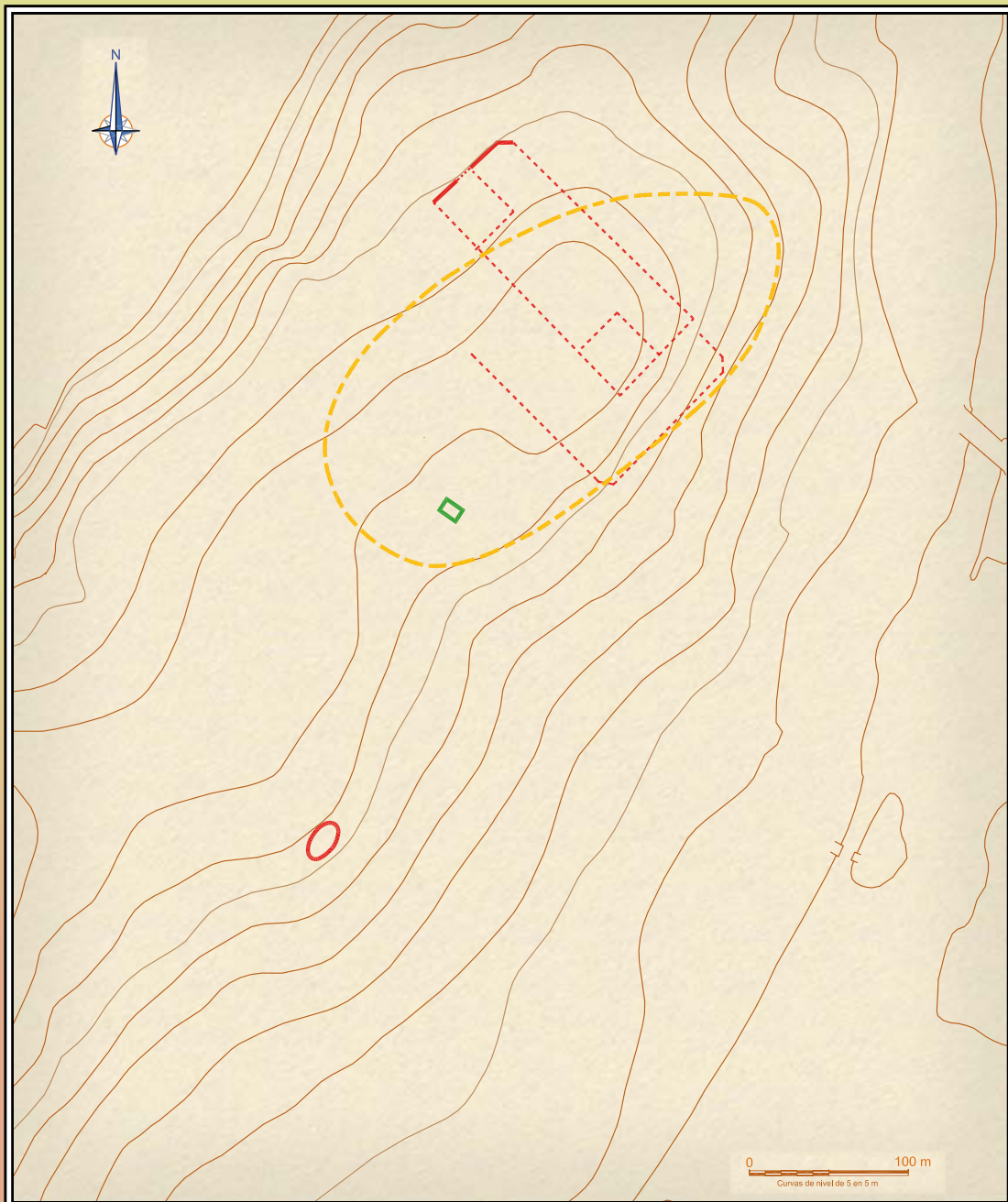
El Gurugú

(Boo de Guarnizo. El Astillero)

costa oriental



Detalle de ortofoto de El Gurugú, con el recinto principal delimitado por talud o foso y otras estructuras latentes.



■ CALICATA
 --- ÁREA DE SONDEOS
 — TÉGULAS Y SIGILATA
 - - - INDICIOS

EL GURUGÚ

| | | | | | |
|---|------------------------|-------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| COORDENADAS
UTM 30T ED50 431621,4806527,58 | MUNICIPIO
Astillero | LUGAR
Guarnizo | USOS
Praderías / Urbanos | Planta estimada
8,8 Ha | Estimación perimetral
1250 m |
|---|------------------------|-------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|

| | | |
|------------------------------|---|---|
| Descubrimiento
C.A.E.A.P. | Fecha descubrimiento
Inicio de los años 90 del s. XX | Estudios
Sondeos arqueológicos en 1997 y 1998 dirigidos por Ángeles Valle Gómez. En 2002 PAS-TANEA elabora informe de impacto. |
|------------------------------|---|---|

Descripción
 Sobre una colina suave del flanco occidental de la bahía de Santander aparecen restos de ocupación indígena desde el Neolítico hasta la Edad del Hierro, evidenciándose también asentamiento romano. En las excavaciones aparecieron fragmentos de materiales cerámicos prehistóricos, de molinos y de tégula romana. Una datación de las cerámicas situaba la muestra en el Neolítico; otra en el s. IV A.C.

Poblado de El Gurugú

(Boo de Guarnizo, El Astillero)

Ángeles Valle Gómez
Mariano Luis Serna Gancedo

Coordenadas UTM 30T ED50

431.570, 4.806.550, 55 m (extremo oriental).

431.610, 4.806.490, 50 m (extremos occidental).

LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO

El Gurugú es como se denomina popularmente la cima de la suave elevación donde se asienta, en su cara Sur, el barrio de San Camilo de Lellys, en la localidad de Boo de Guarnizo, y el polígono industrial de Trascueto en su lado norte. Forma parte del extremo NE del pequeño cordal, denominado Sierra de Guarnizo, que discurre en forma de barra prácticamente recta entre su extremo E en Boo y el O en la Venta de la Morcilla, separando las cuencas de las rías de Solía y de Boo o de El Carmen, tributarias de la Bahía de Santander por su ribera Oeste. Su cima sirve asimismo como límite municipal entre Camargo, al norte, y El Astillero en el Sur.

El lugar, que se ha mantenido escasamente urbanizado, se dedica preferentemente a pastizal de siega, y a pesar de su escasa altitud, que oscila entre 50 y 60 metros sobre el nivel del mar, domina visualmente un amplio territorio; por el Norte hasta la línea costera, por el Este la desembocadura de la ría de Boo en la bahía de Santander, y por el Sur, toda la cuenca de la ría de Solía hasta Peña Cabarga. El sustrato geológico está mayoritariamente compuesto de areniscas, lutitas rojas y conglomerados de las facies *Hauteriviense* y *Barremiense* del Cretácico inferior, que se superponen a las margas y margolizas del *Lías*, de edad Jurásica, aflorantes en una delgada banda que cierra la cima por el SE.

HISTORIOGRAFÍA DEL YACIMIENTO

Los primeros indicios del yacimiento fueron identificados por miembros del Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica (CAEAP) a inicios de los años 90, atribuyéndolos a la Edad del Hierro (Serna *et alii*, 1996). Fue objeto de una intervención arqueológica en dos fases entre los años 1997 y 1998, realizada bajo la dirección de la primera firmante¹, en la que pudieron identificarse dos fases de ocupación, correspondientes al Neolítico y Edad del Hierro, y algunos materiales aislados correspondientes al Paleolítico Inferior-Medio y la romanización (Valle, 2000a, 2000b; Valle y Serna, 2003; Serna, 2002). Finalmente, durante el año 2002 se llevaron a cabo una serie de sondeos geotécnicos previos a la construcción de una urbanización en el entorno de los más fuertes indicios detectados de este yaci-



¹ Ambas fases fueron incluidas dentro del mismo proyecto de investigación en que se incluían los castros de Castilnegró y Peñarubia, bajo la denominación "El Poblamiento Prehistórico al aire libre en el Arco Sur de la Bahía de Santander"; autorizado y subvencionado esas dos campañas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.

miento, en concreto en su sector SW, en zona previamente calificada de *arqueológicamente sensible* en el Plan Urbanístico (Valle, 2000a). El resultado arqueológicamente positivo de dichos sondeos obligó a denunciar la falta de seguimiento técnico ante las autoridades competentes; denuncia que no estuvo exenta de polémica en la prensa local (Serna, 2002).

Finalmente el seguimiento arqueológico de la obra es realizado por la empresa de arqueología "Proyectos Arqueológicos de Santander (PAS/TANEA)", en el transcurso de la cual aparecieron diversos materiales arqueológicos fundamentalmente de cronología romana, considerados -incomprendiblemente- modernos o alóctonos en el informe final entregado en Cultura por los responsables del seguimiento.

DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES

Fruto de una antigua explotación de grava caliza, activa según testimonios de lugareños durante la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, existía en la cima un amplio corte en el que se tenía constancia, por las prospecciones del CAEAP, de la aparición de restos cerámicos y líticos de apariencia prehistórica. En una primera fase desarrollada en 1997 se llevó a cabo el levantamiento topográfico de esta zona y se inició una limpieza del corte, para estudiar su configuración y estratigrafía, registrando espacialmente los materiales y algunas posibles estructuras visibles en el mismo. Dicha limpieza reveló en gran parte del corte, que alcanzaba una altura próxima a 1,70 m en algunos tramos, materiales arqueológicos que seguían una pauta en su distribución vertical, concentrándose a una cota algo profunda, lo cual revelaba que no habían sufrido apenas removilización por agentes como el arado. En el límite sur del corte se documentó una posible estructura pétreo, consistente en dos muretes paralelos seccionados, que tal vez aprovechen afloramientos de roca, con relleno arcilloso entre ambos (figura 2), y que podrían estar relacionados con algún tipo de estructura defensiva, como sugiere su ubicación en relación a las estructuras perimetrales latentes observadas en fotografía aérea (figura 1).

En 1998 tuvo lugar una campaña de sondeos estratigráficos, realizándose un total de 5 distribuidos en diferentes puntos de la cima y orientados a documentar la naturaleza y extensión del yacimiento. Únicamente en el sondeo 5, realizado en las proximidades del corte mencionado, se obtuvieron resultados. Tras profundizar 0,75 m se obtuvo un perfil con un primer horizonte orgánico estéril ("0") de escaso desarrollo, constatándose a continuación la existencia de un importante paquete con material prehistórico, localizado en el plano de contacto entre dos horizontes edáficos A-B, formados sobre el sustrato margocalizo, y con una gran riqueza de material arqueológico, fundamentalmente cerámico y lítico, destacando la abundancia de elementos líticos de arenisca y conglomerado destinados probablemente a la molienda.

Ese paquete fértil parece haberse formado en un lapso de tiempo muy prolongado, como demostraron las dataciones de TL de sendos fragmentos cerámicos, uno perteneciente a la talla 3 que arrojó una edad de (MAD-2100: 5.214 ± 445 BP) *circa* 3200 a. C., y un segundo situado en la talla 2 (10 cm por encima) que resultó datar (MAD-2101: 2.381 ± 184 BP) de los inicios del siglo IV a. C. El depósito arqueológico parece cerrarse tras un momento de ocupación romana atestiguado por fragmentos de *imbrex* y *tégula* en la parte final de la talla 1. A pesar de la extrema dificultad de separar horizontes concretos en el relleno de la pequeña superficie sondeada, pudo comprobarse de este modo una coherencia básica en la distribución vertical de los *ítems*, así como la práctica ausencia de elementos diagnósticos posteriores o contaminantes modernos en el desarrollo de la capa fértil.

La dispersión de los materiales en dicho paquete fértil tomaba en planta la forma de una nebulosa, de la que en nuestra opinión faltaría la parte central, desaparecida tal vez por la acción de la cantera; agotándose bruscamente todo indicio hacia el Oeste, en dirección a una zona de vaguada de suave pendiente. No es clara la explicación para ello; pudiendo, en nuestra opinión, deberse tanto a la propia dinámica deposicional, con lo cual tendríamos que hablar tal vez de la posible presencia de una estructura "latente", responsable de esta peculiar concentración en manchas; o a una acción erosiva posterior, de la que no tenemos datos. Las fechaciones obtenidas, a las que antes aludimos, apuntan más a la segunda posibilidad.

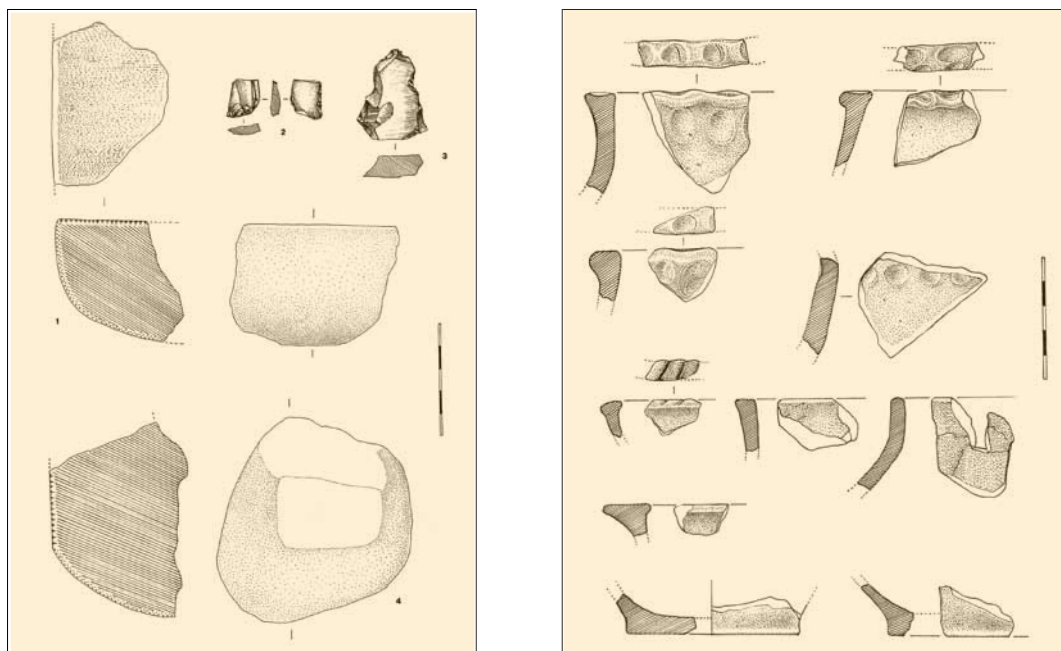


Figura 1 (izquierda). Material lítico del sondeo 5 y de la limpieza del corte.

Figura 2 (derecha). Fragmentos cerámicos del sondeo 5.

En el resto de los sondeos realizados en otros puntos de la cima no se identificó material arqueológico, dado que tras la capa de tierra orgánica se llegaba directamente a un sustrato arenoso amarillento, fruto de la descomposición de la roca madre arenisca. Esta diferencia litológica en el sustrato permite prever también diferencias importantes en la conservación de los materiales, como hemos comprobado *de visu* al revisar los materiales obtenidos en el seguimiento arqueológico del movimiento de tierras previo a la construcción de la urbanización aledaña. En los mismos llama la atención la práctica desaparición del barniz en los fragmentos de *terra sigillata* recuperados y su aspecto endeble, lo que contrasta con la buena conservación de los fragmentos recuperados en los sondeos de la cima; a pesar de que, sin duda, estos últimos fueron mucho peor cocidos.

CARACTERIZACIÓN DEL YACIMIENTO

Los materiales

El lote más significativo por su abundancia es la cerámica modelada a mano, en el cual prestaremos más atención a las pertenecientes a las dos primeras tallas, *a priori* fechadas gracias al fragmento analizado por TL en las primeras décadas del s. IV a. C. Dentro del mismo pueden establecerse paralelos con el material exhumado en Castilnegro, del cual en buena parte podría ser coetáneo; en concreto pueden mencionarse varios fragmentos correspondientes a vasos muy poco comunes en los repertorios conocidos en la región, la mayoría procedentes sobre todo de contextos subterráneos. Se trata de vasos de pared delgada, perfil hemisférico y borde reentrante, pellizcado hacia el interior y biselado hacia fuera, decorado con incisiones a uña o digitaciones; cuya presencia hemos comprobado, además de en el vecino castro de Castilnegro, en castros de la vertiente meridional, como La Campana, Bernorio, Los Barahones o Peña Albilla, a juzgar por los dibujos aportados en las publicaciones respectivas. Pueden clasificarse como elementos de vajilla de mesa por sus características gráciles. El resto del repertorio cerámico, excepción hecha del procedente de las tallas más profundas, atribuible al Neolítico por la segunda fecha de TL obtenida, corresponde a tipos mucho más ubicuos. En cuanto a los elementos de

molienda, sería interesante disponer de más ejemplares bien caracterizados cronológicamente, lo que por ahora no es sencillo, a fin de intentar discriminar posibles caracteres propios de cada uno de los dos periodos revelados por las fechaciones, dado que el material en sí es tremendamente semejante; al igual que ocurre en Castilnegro, donde existe un problema de solapamiento cultural muy similar.

Las estructuras

Para estudiar este enclave, ubicado en un lugar dominante y con buenas cualidades para su defensa, pero que aparenta carecer de elementos evidentes como murallas, terraplenes u otro tipo de sistemas defensivos, resulta imprescindible la fotografía aérea. Tras la consulta de una importante serie de ortofotos correspondientes a vuelos desde los años 70 hasta los primeros del presente siglo, existe un cliché que por sus peculiares condiciones de luz rasante, presenta una serie de indicios de estructuras soterradas². Llaman sobre todo la atención dos anillos ovalares concéntricos que dibujan posibles líneas de fosos o taludes perimetrales a la cima, el más claro de los cuales es el interior, que describe una forma ovalada de unos 330 m de eje mayor y encerraría una superficie cercana a las 4 ha. Dichas líneas no son apenas perceptibles sobre el terreno y por tanto no parecen corresponder a estructuras agrícolas o modernas de ningún otro género (figura 1). En



Imagen 1. Posible estructura de cierre en el antiguo corte de cantera tras su limpieza en 1997.

nuestra opinión estos indicios son firmes candidatos a pertenecer a un sistema defensivo pretérito dada su ubicación, si bien difícil de ubicar cronológicamente en alguna de las fases prehistóricas detectadas; aunque la lógica nos mueve a considerar más factible su pertenencia a un poblado defensivo de la Edad del Hierro.

Otras estructuras latentes dibujan alineaciones ortogonales complejas, que pudieran tal vez relacionarse con la fase romana atestiguada por los materiales cerámicos y de construcción (ver croquis de p. 481), tal vez correspondientes a una *villa* a juzgar por los ladrillos de *hypocaustum*, y cuya naturaleza y extensión quedan pendientes de definirse.

BIBLIOGRAFÍA

- SERNA GANCEDO, A., VALLE GÓMEZ, A. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1996): "Poblados de la Edad del Hierro en el sector costero de Cantabria". *Actas de la Iª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 83-93 (87).
- SERNA GANCEDO, M.L. (2002): "El yacimiento de *El Gurugú* y la urbanización *Bahía de Astillero* (Barrio de San Camilo, Boo de Guarnizo, El Astillero). Historia y contexto de unos hechos recientes relacionados con la conservación del patrimonio arqueológico de El Astillero (Cantabria)". *Nivel Cero* 10. Santander: 33-48.
- VALLE GÓMEZ, A. (2000a): "Informe Arqueológico del Municipio del Astillero para su inclusión en la Normas Urbanísticas". Excmo. Ayuntamiento del Astillero. Informe inédito.
- VALLE GÓMEZ, A. (2000b): "El poblamiento prehistórico en el arco sur de la bahía de Santander. El Alto del Gurugú". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria (1984-1999)*. Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura y Deportes. Santander: 355-356.
- VALLE GÓMEZ, A. y SERNA GANCEDO, M.L. (2003): "El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander". *La Arqueología de la Bahía de Santander* (Carmelo Fernández Ibáñez y Jesús Ruiz Cobo, eds.). Fundación Marcelino Botín, Santander: 351-390 (382-384).

2 Se trata de una ortofoto realizada el año 1987 por encargo de la compañía *Telefónica*.

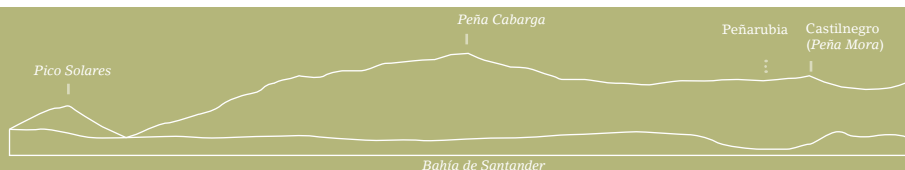
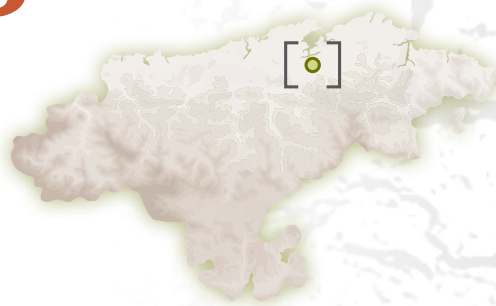
5.2

Castro de

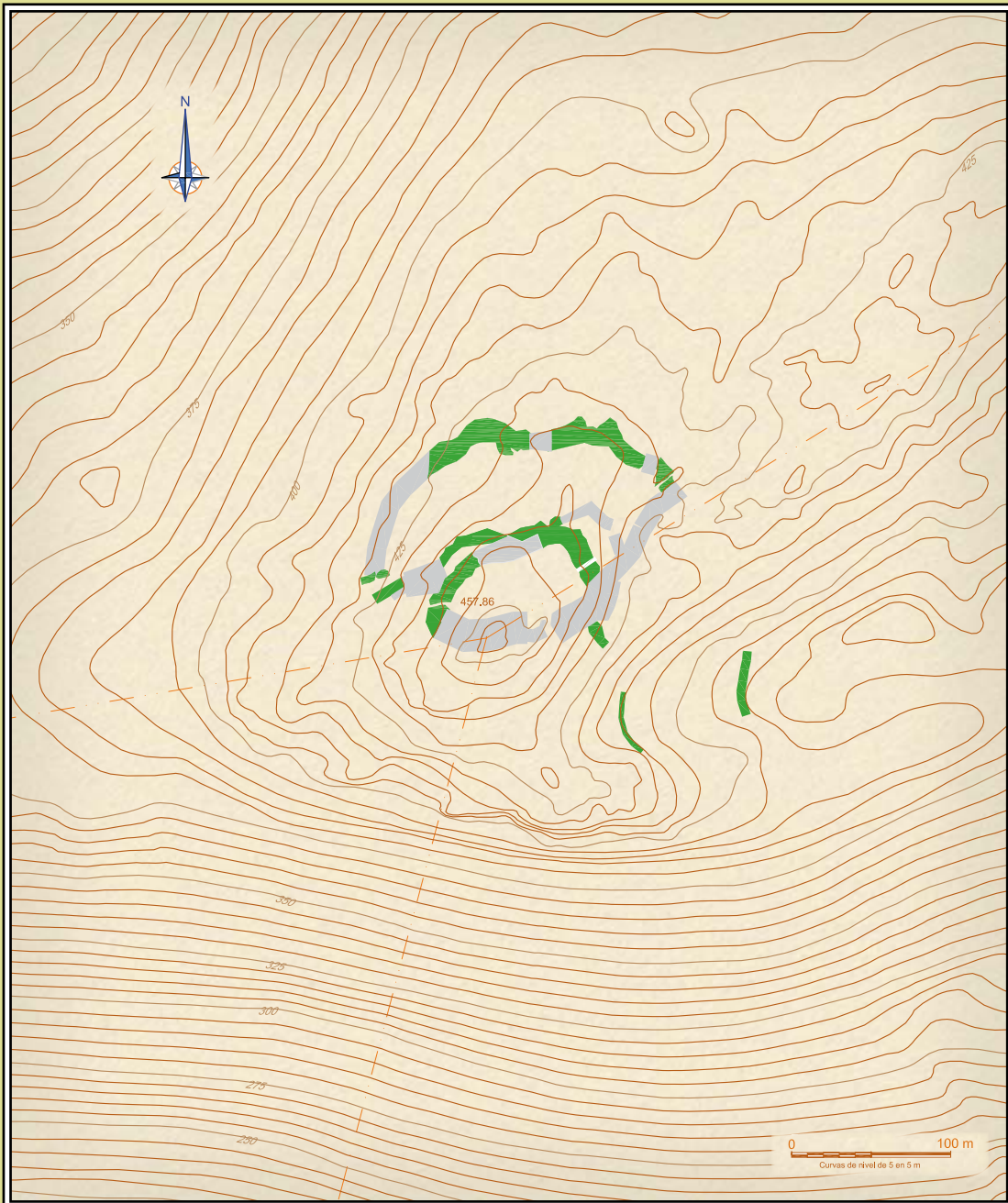
Castilnegro

(Medio Cudeyo. Liérganes)

costa oriental



Vista de la Sierra de Cabarga desde Santander, con el Castro de Castilnegro en la cima de la derecha.



—— DEFENSAS INDÍGENAS
 - - - - CRONOLOGÍA DUDOSA
 —— DEFENSAS NATURALES

CASTILNEGRO

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Superficie estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|---------------------------|---|----------|---------------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 434977,4802517,457,86 | Llériganes - Medio Cudeyo | Peña Cabarga | Forestal | 5,5 Ha | 1100 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| E. Velasco y V. Fernández | 1996 | Excavación dirigida por Angeles Valle en los años 90 y 2000. En una de las campañas se descubrió el Castro de Peñarrubia. | | | |

Descripción
 Complejo sistema defensivo de tres amurallamiento concéntricos en una de las cumbres de la elevación de mayor dominio estratégico de la Cantabria costera. Murallas de hasta tres metros de altura. Proporcionó materiales cerámicos, metálicos y elementos para la fundición, incluido un crisol y el talón de un hacha de bronce. Abundantes y muy fragmentados restos de molinos de mano.

Castro de Castilnegro

(Medio Cudeyo-Liérganes)

Ángeles Valle Gómez

Coordenadas UTM 30T ED50:

El yacimiento se inscribe en el siguiente polígono de coordenadas:

Extremo N: 435010; 4802650, 431.

Extremo S: 435070; 4802452, 410.

Extremo E: 435084; 4802580, 420.

Extremo W: 434898; 4802558, 418.

TOPONIMIA

La voz *Castilnegro* se debe a dos raíces; la primera *-castil-*, como abreviatura de *castillo*, refiriéndose a la naturaleza de los vestigios arquitectónicos visibles, definidos así como de origen defensivo-militar, y el segundo al color predominante en el emplazamiento, el característico marrón oscuro de la dolomía, muy notorio cuando se observa la sierra desde el N a cierta distancia, por destacar en un paisaje dominado por la blancura de los afloramientos calizos. Hay que advertir que en la cartografía militar de España de escala 1:50.000, el topónimo aparece confundido con el de la cima inmediata por el W *-Peña Blanca-*, como resulta obvio a la vista de ambas, y ese error con frecuencia se ha repetido en otros soportes cartográficos.

La montaña de la que forma parte es conocida como *Sierra Gándara*, topónimo derivado de la raíz *canta, ganda*: piedra, roca, peña; considerada, al igual que *canto* o el propio *cántabro-Cantabria*, como procedente de una antigua capa lingüística indoeuropea precéltica, aunque ha tenido más éxito el genérico *Peña Cabarga* para denominarla.

El propio término *Cabarga*¹ es de gran interés filológico, por su muy probable origen en el étimo indoeuropeo **bhrgh*, *berg, barg*, que en las lenguas célticas peninsulares será el origen de los topónimos con el sufijo *-briga*, con significado de lugar fuerte, fortaleza (Fernández Acebo, 2004:161-166).

LOCALIZACIÓN, CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJE

Ocupa una de las cimas en el centro de la sierra de Peña Cabarga, en la línea de cumbres entre el Pico Llen -cima principal y más conocida- y Peña Blanca; siendo su cumbre Peña Mora, con una altitud de 457 m. La situación del yacimiento permite un amplio dominio visual de toda la comarca costera entre las desembocaduras del Pas y del Miera, especialmente de la bahía de Santander, al Norte, y de las cumbres y cordales montañosos que forman la divisoria con los valles

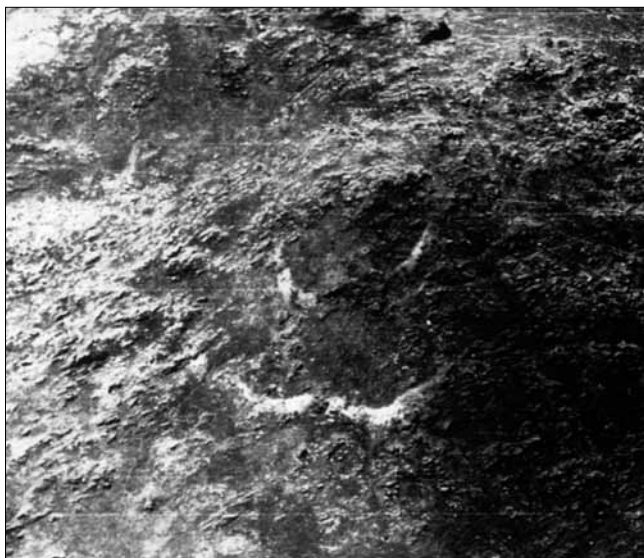


Imagen 1. Ortofoto (vuelo "americano", 1956).

¹ El étimo se repite a sus pies en la conocida localidad de *Cabárceno*, cuyo antecedente medieval es *Cabargino* o el, sin duda mal transcrito por el copista, *Babargino*.

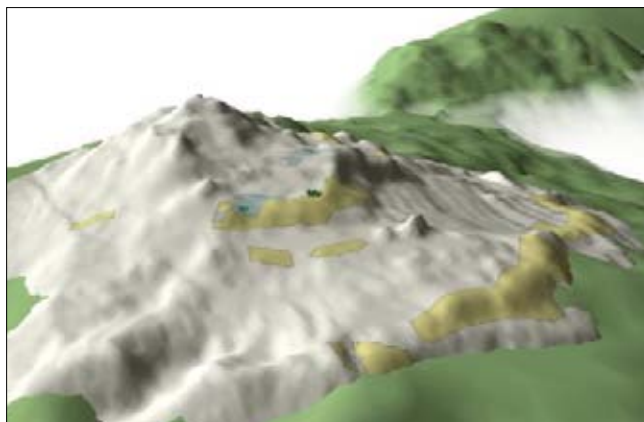


Figura 1. Perspectiva desde la ladera este hacia la entrada principal del castro, en azul. En amarillo, las defensas. (Infografía A. Bustamante).

del Asón, por el S; del cordal entre el Pas y el Besaya, y del Saja- Besaya, al SW, y de los Picos de Europa y Peña Sagra por el Oeste. Las cerca de seis hectáreas que encierran las murallas del castro pertenecen hoy a los términos municipales de Medio Cudeyo y Liérganes, estando muy próxima la divisoria territorial de éstos con Penagos, al Sur y con Villaescusa por el Norte.

Castilnegro está constituido por calizas del Cretácico Superior *Aptiense*, del complejo *Urgoniano*, que aquí aparecen intensamente dolomitizadas, con un gran contenido en óxidos y sulfuros de hierro, y que en toda la sierra han sido explotados desde tiempo inmemorial hasta fechas muy recientes.

HISTORIOGRAFÍA

El carácter de yacimiento castreño de Castilnegro fue dado a conocer en 1997, por Esteban Velasco Agudo² (+) y por Virgilio Fernández Acebo, quienes, en un informe que remiten al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, describen con detalle el enclave y solicitan la rápida toma de medidas destinadas a su estudio y conservación. Dicho Servicio encarga al equipo de arqueólogos de la empresa GAEM s.c. un informe detallado sobre el enclave; informe que concluye categóricamente con la confirmación de la presencia de un castro en la cima citada de la sierra de Peña Cabarga.

Ese mismo año se inicia la investigación arqueológica del lugar bajo la dirección de la primera firmante, dentro del proyecto de investigación *El poblamiento prehistórico al aire libre al Sur de la Bahía de Santander*, proyecto autorizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de Cantabria, y que se ha secuenciado del siguiente modo: Campaña de prospección superficial (1997); campaña de sondeos estratigráficos (1998) y campañas de excavación arqueológica (1999-2005).

Este proyecto ha sido financiado por la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, y asimismo ha contado con el apoyo económico del Excmo. Ayuntamiento de Medio Cudeyo, y en diversos aspectos como la protección mediante vallado, el desbroce de maleza y la gestión de la tala selectiva de pinos, se ha beneficiado de la colaboración del personal del Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza.

DESCRIPCIÓN DEL ENCLAVE

El sistema defensivo de Castilnegro está configurado en sus dos vertientes, sucesivamente, por dos líneas concéntricas de muralla, que se completan en algunos tramos de una tercera y que cierran toda la cara norte, y dos que protegen el pequeño valle que constituye el único acceso por el sur (Las Hoyas de Pámanes). Las murallas se alzaron aprovechando al máximo la abrupta orografía del lugar, por lo que desaparecen en aquellos lugares donde la naturaleza del terreno no las hace necesarias, para reaparecer en cuanto el terreno se hace mínimamente llano. Así, en la cara norte encontramos una línea exterior de casi 200 metros de longitud, cuyo derrumbe tiene en algunos puntos más de 12 metros de anchura, apenas interrumpida por un peñasco, y una línea que se ciñe a la cumbre, de algo más de 120 metros, encerrando un pequeño espacio con suaves pendientes a modo de "acrópolis". Unos metros respecto a esta última se dispone una tercera línea más irregular e intermitente, que completa el dispositivo de murallas en la vertiente norte, dotado además de sendas puertas cuyo diseño parece estar orientado a impedir la irrupción masiva de posibles atacantes.

² Profesor de Electricidad de la Universidad de Cantabria, principal promotor del proyecto de Museo de las Ciencias y la Técnica de Cantabria, y colaborador en el deslinde de los términos municipales de Medio Cudeyo y Villaescusa, en cuyo contexto se produjo el descubrimiento del castro.



Imagen 2 (izquierda). Perspectiva de Castilnegro (en el centro) y Peñablanca (a la derecha) desde Pico Llen.
 Imagen 3 (derecha). El Pico Llen desde la muralla del castro.

Las defensas del sur son menos aparatosas y su corta longitud se adapta a la estrechez del paso que defienden, consistiendo en un primer parapeto de piedra que tal vez soportó una empalizada, y un aterrazamiento murado en la cabecera del vallejo.

El carácter defensivo del emplazamiento se ve además acrecentado por la presencia en toda la cara norte de un áspero lapiaz desarrollado en las dolomías, que convierte esa vertiente en un verdadero laberinto dificultando enormemente la aproximación.

Desde el castro se controla a corta distancia el collado por donde discurre el camino peonil usado tradicionalmente entre ambas vertientes de la sierra, cerca de cual se ubica el mojón de separación de los cuatro términos municipales aludidos.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Durante la campaña de 1998 se llevó a cabo un levantamiento topográfico a escala 1:200 de toda la superficie del castro, a cargo de Lucía Susinos Rada, del Departamento de Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica de la Universidad de Cantabria. Estos trabajos han constituido una valiosa herramienta para el planteamiento y el desarrollo de las excavaciones, que han permitido poner en relieve un importante asentamiento amurallado en el corazón de la sierra de Peña Cabarga y junto al área más densamente poblada de Cantabria.

Tras una campaña previa de sondeos estratigráficos, previamente seleccionados en diferentes áreas del emplazamiento, obtuvimos un acercamiento tanto a la naturaleza del terreno como al potencial arqueológico del mismo. En líneas generales, nos encontramos con un desarrollo edáfico simple, con arcillas muy ricas en óxidos y sulfuros de hierro; formadas por la descomposición de la roca madre al ser disuelta por el agua atmosférica.

Dentro de la gran simplicidad de este suelo, sólo podemos hablar de unidades estratigráficas puntuales, que conforman pequeñas series muy localizadas; así como de una tendencia en la distribución de los materiales en la vertical. La misma puede describirse, brevemente, empezando por la ausencia total de materiales en la superficie, la mínima capa húmica, y, *grosso modo*, los primeros 10-15 centímetros en el horizonte arcilloso; lo que indica claramente la ausencia de agentes removilizadores durante un lapso de tiempo que podría ser largo. Tras esta primera parte, que ha resultado estéril en todas las áreas abiertas, comienzan a aparecer materiales arqueológicos, predominando los fragmentos de molinos en las primeras tallas; para progresivamente ir apareciendo, -y dominando sobre el resto de los hallazgos- restos de cerámica a mano. Un horizonte sin apenas materiales ni otro cambio reseñable, salvo su enriquecimiento, de forma no continua, en nódulos y



Imagen 4. Aspecto de la estructura central de la acrópolis tras su excavación.

plaquitas de mineral de hierro, da paso a una nueva acumulación de material arqueológico, que ya prácticamente rellena los espacios entre los lapiaces, y donde curiosamente las cerámicas aparecen mejor conservadas. A la primera capa fértil se superpone el derrumbe que sella la puerta, que asimismo contiene materiales arqueológicos; mientras que la muralla de la acrópolis está fundada sobre, al menos, el último de los horizontes fértiles.

Las campañas de excavación desarrolladas se ha centrado de un modo más acentuado en las áreas que a continuación describiremos (se han abierto otras zonas aparte de las que vamos a ver, pero habrá que dejar para una próxima monografía del castro la descripción pormenorizada de todas las áreas intervenidas):

Área I

Se localiza en el área superior o “acrópolis” del castro, en esta zona se ha trabajado de un modo específico en la puerta ubicada al Este así como en su entorno más inmediato. En este punto se ha intervenido sobre una amplia zona de 128 m², lo que se corresponde a 8 cuadros de 4x4 metros; la puerta se ha desescombrado parcialmente y se ha excavado el pasillo de acceso e inmediaciones. La estructura resultante ha sido una puerta con los muros armados al exterior y laterales, a excepción del flanco derecho, posiblemente objeto de una modificación posterior a su construcción, y que actualmente se conserva de forma parcial. La cara interna no presentaba una estructura hilada, estando formada por simple acumulación de bloques. Esta puerta, orientada al Este, se encuentra alineada con otros dos vanos en las dos murallas que la preceden, y forma un eje transversal al castro con el vano localizado al Oeste.

En el trascurso de la excavación se desveló la alineación original del flanco derecho, conservada sólo en la base y que se traduce en una puerta de acceso de 80 cm. de entrada, y ubicada no frontalmente sino de forma acodada, a modo de “puerta en esviaje”, constituyendo un paso de cierta dificultad.

Aparte de la estructura documentada, en esta zona hay que destacar la gran concentración de material arqueológico, fundamentalmente fragmentos de cerámica modelada a mano, así como numerosos restos de metates y manos de molinos barquiformes -con los que se ha molido fundamentalmente bellota de *Quercus*, además de algún cereal de tipo *escanda*, como han demostrado los análisis realizados en los mismos³-; restos de fauna doméstica (crías de vacuno y porcino); algunos objetos de hierro, destacando un fragmento de fíbula, y de bronce, que constituyen un pequeño lote muy significativo desde el punto de vista cronológico y también propiamente metalúrgico. Una de estas piezas es un fragmento de hacha de talón y anillas datable en los momentos finales de la Edad del Bronce, época muy influida por los contactos comerciales atlánticos, en la que Peña Cabarga registra una importante actividad a juzgar por los elementos que de ella se han conservado, entre los que destaca de forma especial el Caldero de Cabárceno; pieza singular que parece responder a modelos británicos. La presencia del hacha en el castro puede deberse tanto a una fundación temprana del mismo, que habría que situar en torno a la octava o séptima centuria del primer milenio A.C.-de la que por el momento sería el único dato-, como a su más probable reutilización en un contexto metalúrgico de refundición de chatarra, de la que podría ser testimonio un fragmento de crisol de los utilizados en la fundición del cobre o bronce aparecido en el mismo área.

³ Se procesaron siete muestras en el Servicio de Análisis del Museo Arqueológico de Cataluña, de las que cinco resultaron positivas en el test de fitolitos. De ellas, cuatro correspondían a bellotas de *Quercus* sp. (encina o roble) y una a trigo, con gran probabilidad *Triticum dicoccum* (variedad *escanda*) (Tresserras y Matamala, 2002, informe inédito).

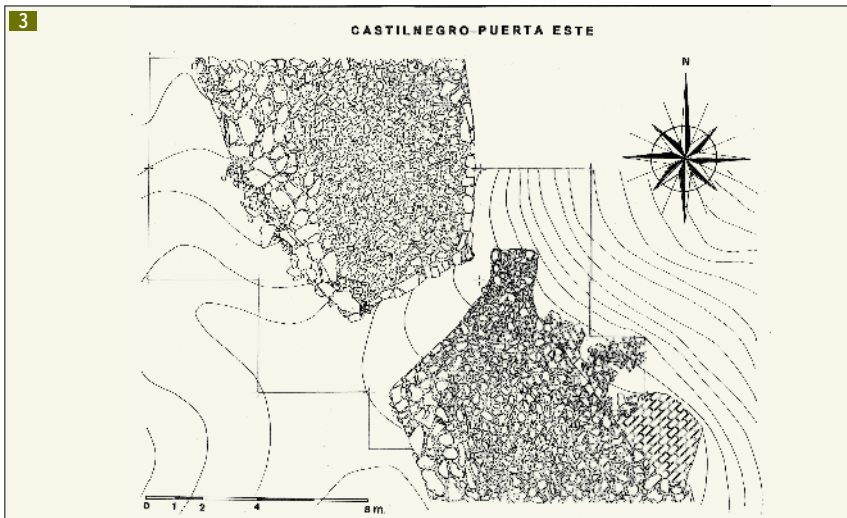
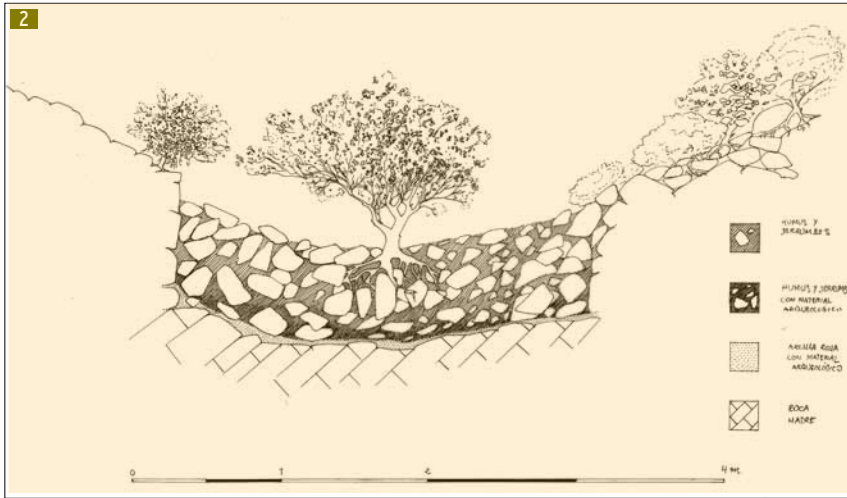


Figura 2. Corte estratigráfico transversal del relleno de la puerta este.

Figura 3. Planta de la puerta este.

Imagen 5. Aspecto de la puerta este tras las medidas de conservación.

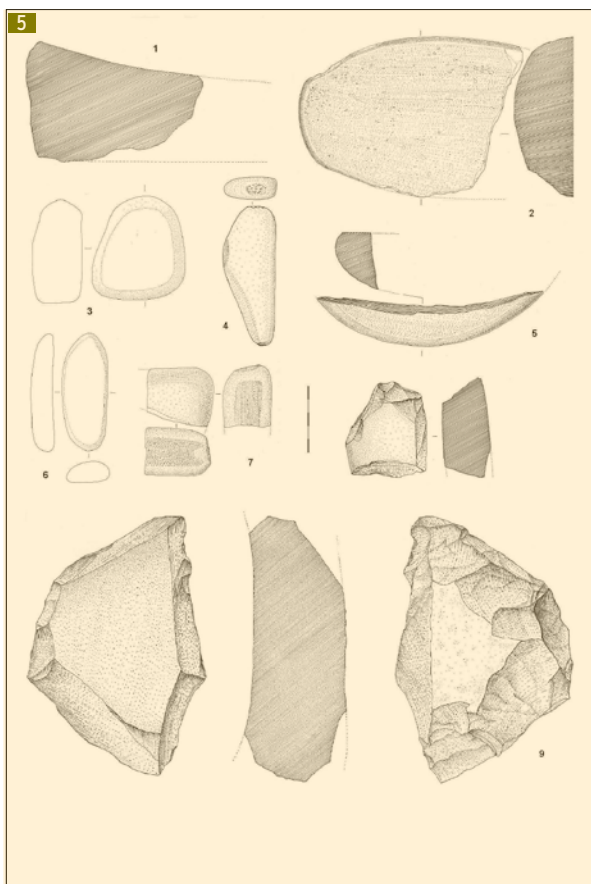
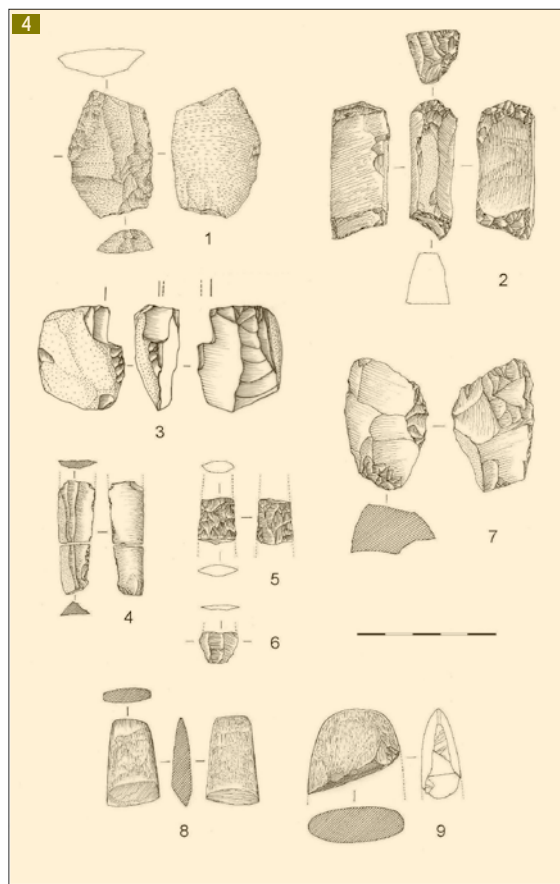


Figura 4. Materiales líticos de la fase antigua del castro, atribuibiles al Calcolítico-Bronce.

Figura 5. Elementos de molineta y otros útiles líticos.. Abajo, molino reutilizado como núcleo(?).

Otros materiales significativos de cobre o bronce son un pasador de los denominados en "T", bien fechado por paralelos entre los siglos IV y II A.C., una aguja de coser de un tipo bien documentado en castros de la II Edad del Hierro como Bernorio, Celada-Marlantes o Monte Cildá; y dos fragmentos de brazaete o pulsera.

Del mismo área se han obtenido 4 fechaciones de cerámica por Termoluminiscencia que remiten a un arco cronológico entre los siglos VI y I A.C. y una datación de un hueso, procedente de la base de la muralla, por C-14 AMS, que nos proporciona una fecha centrada en el siglo V A.C. para el horizonte de fundación de esta muralla. "Poz - 7442" 2360 ±35 BP: 520 - 380 cal. BC (1sigma). 540 - 370 cal. BC (2 sigma).

Área II

Centrada en el estudio de la puerta más externa del castro, al igual que la anterior en la cara Este. Inicialmente se efectuó una limpieza de la vegetación del pasillo interno (colonizado por algunos pequeños árboles y arbustos, helechos, zarzas...) y la realización de dos pequeños sondeos en la parte libre de derrumbe del pasillo de acceso. Estos sondeos proporcionaron abundante material arqueológico (fundamentalmente fragmentos de cerámica a mano y algún resto lítico).

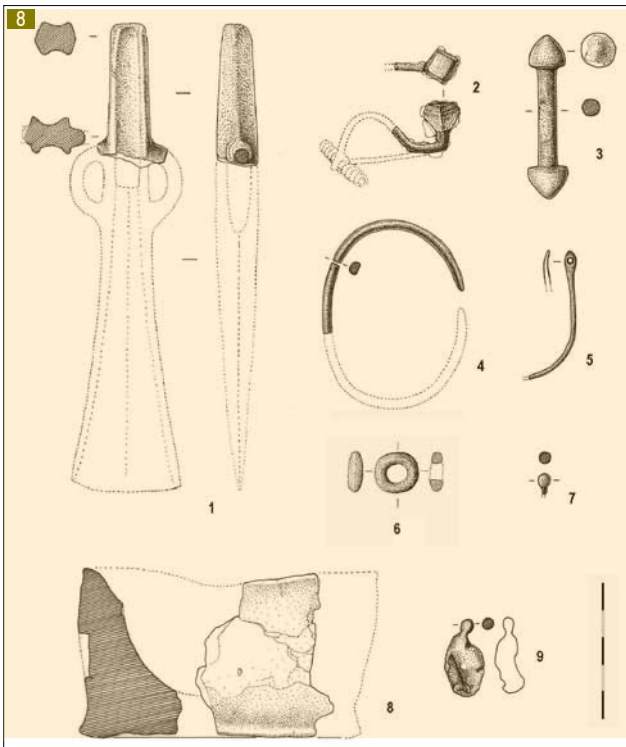
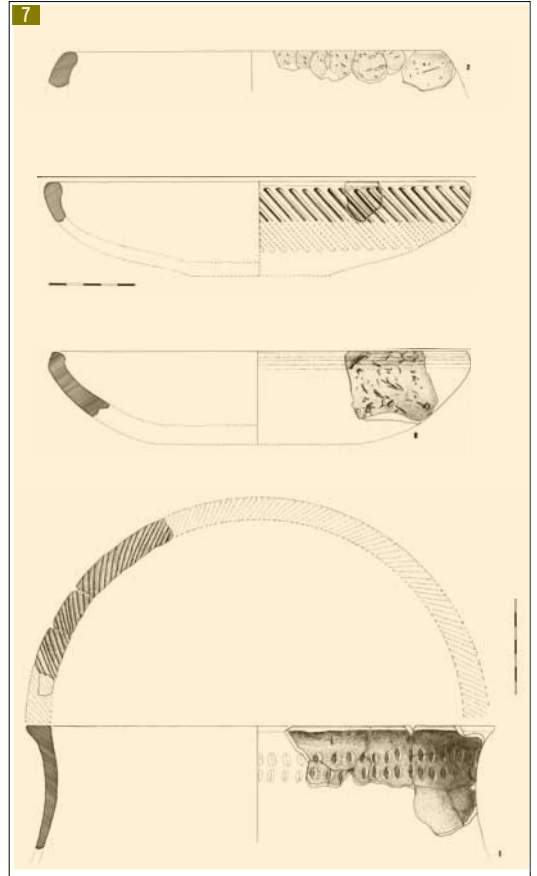
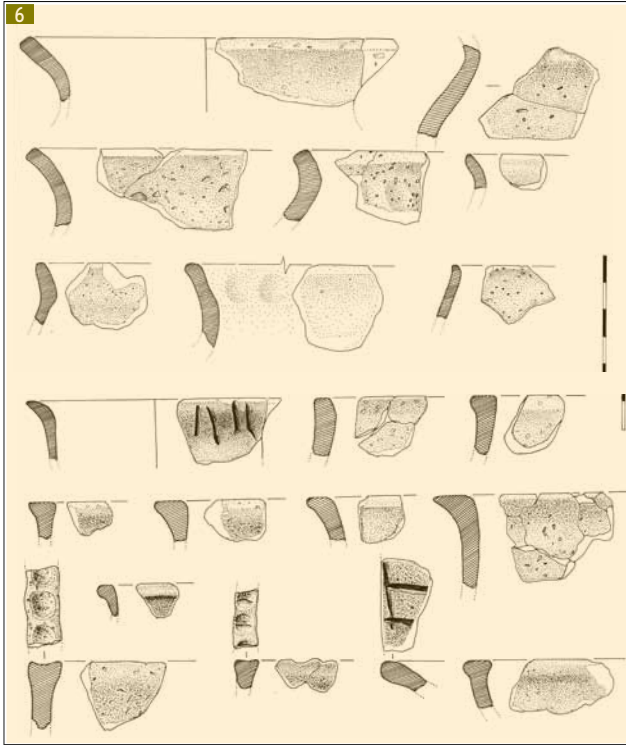


Figura 6. Bordes de vasos cerámicos del área I.

Figura 7. Borde de orza ovoide (arriba), platos o fuentes decorados (centro) y gran vaso de almacenaje (abajo).

Figura 8. Objetos metálicos y crisol de fundición. De arriba a abajo: fragmento de hacha de talón y anillas (1), posible fragmento de fibula de hierro (2), pasador de bronce en "T" (3), fragmentos de brazaletes de cobre (4), aguja de bronce (5), arete de cobre o bronce (6), cabeza de alfiler (7), fragmento de crisol (8) y pieza parcialmente fundida de cobre o bronce (9). Área I, salvo el objeto 6.

En una segunda fase, los trabajos se centraron en la eliminación del derrumbe interno acumulado en el pasillo, procedente fundamentalmente del flanco izquierdo de la estructura defensiva en el sentido de la entrada. Estas labores supusieron la movilización de una gran cantidad de bloques dolomíticos y calizos, los cuales hubo que ir retirando de modo sistemático, hasta despejar el pasillo central.

Esta primera entrada por el flanco Este al emplazamiento castreño aprovecha lo que es, sin duda, el mejor acceso natural por la línea de cumbre hacia el oeste de toda esta fachada del monte, dado lo abrupto y laberíntico del paisaje circundante, dominado por afloramientos dolomíticos de carácter caótico. No es extraño, pues, que el propio acceso antiguo resultase discreto –y sin duda impresionante–, y que el actual-tradicional hubiera de hacerse inmediato a él, retirando material de la muralla hasta habilitar una nueva entrada. El estado en que encontramos el antiguo acceso, totalmente colmatado por derrumbes, sin duda desanimó a los autores de este último de intentar su rehabilitación.

La antigua entrada aprovecha un estrecho y profundo pasillo natural, delineado en sus dos laterales por una estrecha grieta o diaclasa en el afloramiento dolomítico, encima del cual la obra parece haberse completado mediante una gran acumulación de piedras para crear una especie de plataforma a ambos lados de dicho pasillo. No nos queda claro la configuración de la zona superior de la estructura, que en su día debió articularse en dos partes entre la cuales, y en un plano inferior, se habría habilitado el acceso, que de esta forma parecería semisubterráneo. La deficiente conservación de los muros no ayuda demasiado a entender esa configuración original más allá de la estructura general que hemos descrito. El hallazgo de una galería minera bajo el derrumbe es sin duda el aspecto más importante de este área, que deberá ser aún analizado para obtener conclusiones firmes sobre su cronología.

Área III

Esta área se localiza en la cara Sur del castro, donde encontramos una doble línea de muralla que cierra el único paso vulnerable por esta zona. Los trabajos se han centrado en la muralla superior o interna y en la excavación de una plataforma aterrazada situada encima de dicho muro.

Inicialmente se realizó una trinchera de sondeo que permitió comprobar la estructura de esta muralla, consistente en una especie de escollera de contención del aterrazamiento; para caracterizar de modo más preciso estos elementos, en una campaña posterior se realizó una excavación en extensión abriendo una superficie de 12 x 6 metros dividida en cuadros de 2x2 m.

Tras estos trabajos se dejó visible un tramo de la muralla original, cuya conservación resultó ser bastante deficiente, y en el resto del área abierta se excavó únicamente el derrumbe de la muralla. Una vez documentados estos elementos, muralla y derrumbe, se procedió al relleno de la zona, para evitar su futura degradación. En la base de la muralla, en su cara externa, se ha localizado cerámica a mano de tipología castreña, y en la interna únicamente pudimos registrar algunos fragmentos de molino de mano de arenisca.

En la parte superior de la terraza quedó al descubierto una estructura de mampostería tosca de forma semicircular, construida por encima de la muralla y aparentemente reaprovechando materiales caídos de aquella.

En el interior de esta estructura se pudo documentar una estratigrafía compleja, con varias capas carbonosas intercaladas entre niveles de arcilla, que reposaban sobre una gran acumulación nivelada de piedras de todos los tamaños, entre las cuales se localizó algún fragmento de molino de arenisca y un fragmento de afiladera. En el tramo superior, dentro de un nivel muy carbonoso a unos 60 cm. de profundidad, se dataron unos fragmentos de madera quemada que nos ha proporcionado una fecha moderna: (Poz – 7422) 60 ±30 BP.

Esta estructura parece ser claramente una construcción posterior a la muralla del castro, que aprovecha el aterrazamiento de la misma para sustentarse, y se amplía hacia am-

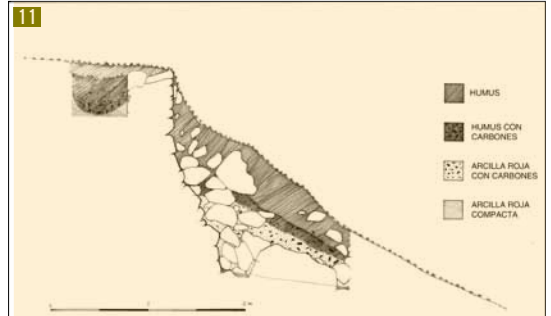
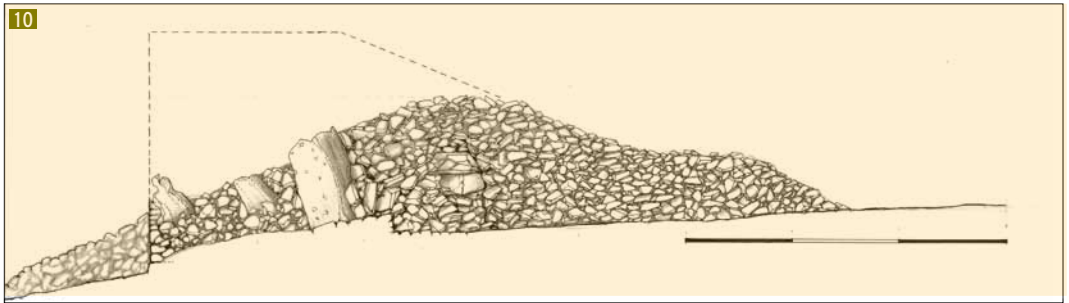
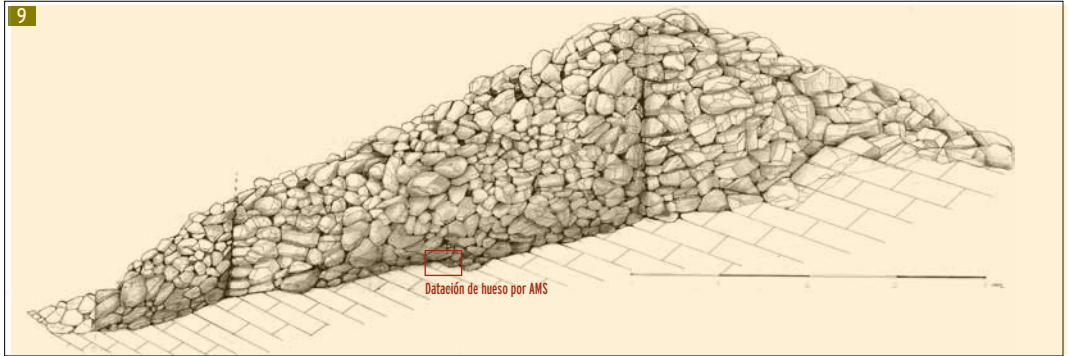


Figura 9. Sección de la muralla de la acrópolis realizada en la rotura producida por el ICONA. En el recuadro, lugar de obtención de la muestra de hueso datada por AMS.

Figura 10. Sección transversal de la muralla de la acrópolis obtenida junto a la "puerta" oeste.

Figura 11. Sección transversal del aterrazamiento murado del acceso por el sur.

Imagen 6. Aspecto de la "puerta" oeste tras su excavación.

Imagen 7. Medidas de conservación de la "puerta" oeste.

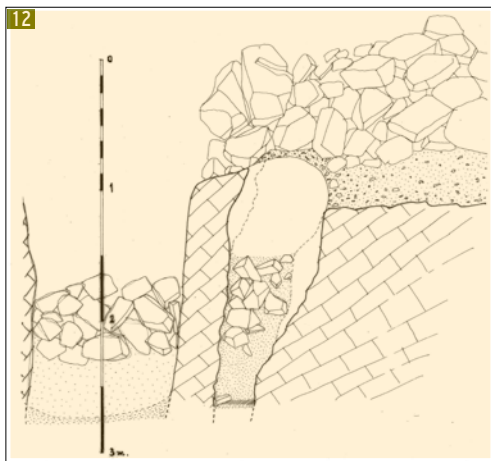


Figura 12. Sección de la trinchera y galería minera del área II.

Imagen 8. Fotografía de la trinchera y la galería minera con el derrumbe de muralla.

Figura 13. Planta y perfil longitudinal del área II.

bos lados describiendo el semicírculo que puede verse en la fotografía. Su presencia la ponemos en relación con las actividades de carboneo, documentadas en otras partes del castro en época reciente.

El área, pues, no ha sido pródiga en datos sobre la población protohistórica, salvo la constatación de la presencia de una estructura defensiva en un lugar magníficamente escogido por su efectividad para cerrar, con una gran economía de medios, el único acceso posible por el Sur, aunque hay que lamentar el muy deficiente estado de conservación en que ha llegado hasta nosotros.

Área IV

Localizada en la cara norte, ha consistido en la realización de un trinchera en muralla exterior con el objetivo de documentar todos los aspectos posibles de esta gran obra de fortificación, que teníamos bien delimitada sobre el terreno pero de la que desconocíamos su estructura interna y la magnitud de su derrumbe e hipotético alzado. Escogimos para ello una zona donde existían dos depresiones en el paquete pétreo de la muralla que parecen ser el resultado de grandes sacas de piedras realizadas con fines y en época desconocidos para nosotros. En una de ellas se apreciaba un arranque de lienzo de mampostería, que en principio podía pensarse que era el lienzo exterior original. Sin embargo nos extrañaba la poca anchura que resultaba -si ello era cierto- tener esta muralla, en torno a los dos metros y medio, en comparación a su gemela superior, que en algún lugar ronda los siete metros de espesor. Por ello comenzamos por definir el espesor del derrumbe, que también nos parecía desproporcionado para aquella hipotética anchura original. Por el procedimiento de ir

retirando manualmente los escombros, al final del segundo día se llegó por fin a definir un nuevo lienzo, esta vez más próximo a la línea de cota máxima acorde con las perspectivas antes expuestas. En la cara interna se procedió al mismo trabajo con resultado muy similar al obtenido en otros sectores de las murallas: no se aprecia una cara armada interna, sino que parece más bien haberse amontonado si mucho miramiento piedras con destino a crear una rampa, como sistema –suponemos– de acceso fácil y rápido a la cumbre de la muralla.

Tras estos trabajos hemos obtenido un patrón de anchura para la muralla norte de 5,50 m, sensiblemente inferior al obtenido en la muralla que cierra la *acrópolis*, pero en la que también se ha documentado el uso de un doble lienzo interno probablemente destinado a dotar de mayor solidez a la construcción defensiva, sobre todo en el caso de derrumbe del lienzo externo a resultas de un ataque.

Otra posible interpretación para este fenómeno sería la construcción de la muralla en dos fases separadas en el tiempo; cuyo refuerzo externo habría que interpretar en un contexto de mejora de las defensas que afectaría también a la muralla superior.

Área V

Esta última zona que vamos a describir se localiza en la parte superior del castro y se corresponde al acceso ubicado en la cara oeste. En esta zona se ha trabajado en la puerta y en un amplio espacio inmediato a la puerta, localizado en la cara interna de la muralla.

Tras las labores de desbroce y desescombro realizadas en el área de la puerta, se ha podido conocer que el acceso original tenía una anchura de 0,90 metros en la boca del pasillo; anchura que aparentemente se mantenía durante todo su recorrido, de algo más de 6 metros, transversal a la muralla. La rotura posterior de este pasillo original, con la evidente intención de ensancharlo, permite ver la estructura interna de la muralla, en la que se aprecia la existencia de un refuerzo interno, aproximadamente en su centro, a base de grandes bloques de mampostería. Tanto la exigua anchura original de la puerta como el posterior ensanchamiento por la vía de demoler el pasillo, tienen un paralelo idéntico en la puerta oriental de la *acrópolis*. No nos es posible por el momento ubicar en el tiempo esta fase de destrucción sistemática de las puertas y muralla. Su erección, en cambio podemos situarla provisionalmente, en función de los materiales aparecidos y de las dataciones disponibles, entre los siglos V y I a.C.

En la zona interna de la muralla se localizó una estructura pétreo de tendencia circular adosada a la muralla, y en cuyo interior se descubrió una interesante secuencia de estructuras de combustión. En la primera fase de éstas se construye un pequeño horno excavando una cubeta en la arcilla y levantando sus paredes con el mismo material, hasta conseguir una forma cupuliforme; dotado de un tiro en la cúspide y una boca de alimentación orientada al sureste. Algunas escorias muy ligeras de apariencia ferrosa encontradas en la excavación de los alrededores de esta estructura quizá procedan de la misma, lo que podría darnos una pista sobre su función. Esta podría ser el *raguado* o tostado del mineral previo a su cocción definitiva. Del interior de este horno se obtuvo una muestra de carbón vegetal con destino a su fechación por C14. Esta se llevó a cabo por el procedimiento AMS en el *Poznan Radiocarbon Laboratory*, resultando que la muestra (Poz-7423) tenía una edad radiocarbónica de 1120 ± 30 años BP. Tras su correspondiente calibración, a 1 sigma (68.2 % de confianza), el intervalo en años de calendario es de 890-980 AD (finales del siglo IX a finales del X), y a



Imagen 9. vista de la *acrópolis* del castro desde la primera línea defensiva.



Imagen 10. Derrumbe de muralla de la línea defensiva exterior por el norte.

2 sigma (95.4 %) resulta ser de 860-1000 AD; esto es, la probabilidad mayor es que la fecha remita a un intervalo desde mediados del siglo IX hasta finales del X; por lo tanto, a un momento altomedieval.

El resto de la estructura puesta al descubierto colmataba este horno y sus inmediaciones, y consistía en un muro semicircular de piedra seca que envolvía una plataforma de arcilla con una gran mancha de rubefacción y varias pequeñas manchas carbonosas de tendencia cuadrada y alineación ortogonal, que resultaron una vez excavadas unas huellas tenues en el terreno arcilloso, tal vez fruto de la existencia de una estructura de madera pilotada con postes cuadrados. La base de la estructura pétreo proporcionó un grueso nivel de carbones, de los que pudo obtenerse una muestra con destino a su fechación en el laboratorio mencionado. La muestra (Poz-7425) ofreció una edad radiocarbónica de 170 ± 30 años BP. Con la correspondiente calibración se obtiene un intervalo a 1 sigma de 1660-1950 AD, que a 2 sigma resulta ser de 1650-1960 AD. El pico de mayor probabilidad de la curva de calibración (53.3 % de confianza) la sitúa entre 1720 y 1820 AD; esto es, entre principios del siglo XVIII y principios del XIX. La muestra fecha, pues, un contexto moderno relacionado seguramente con la producción de carbón de leña.

TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS

En el transcurso de los trabajos de excavación desarrollados en el castro se han tomado una serie de medidas orientadas a la conservación de las estructuras y elementos descubiertos. En este sentido todas las áreas excavadas una vez finalizado el estudio se han cubierto con una capa de geotextil y se han vuelto a rellenar con el sedimento extraído, tras lo cual se ha sembrado hierba de crecimiento rápido; con lo que se ha intentado dejar el terreno lo más parecido posible a como lo encontramos antes de iniciar los trabajos de excavación.

Otra de las labores realizadas ha sido el entibado definitivo de los tramos de muralla y puertas que hemos dejamos al descubierto, concretamente los dos accesos y tramos de muralla inmediatos, intervenidos en la parte superior del castro. Estas labores fueron encargadas a la empresa CETYMA, quienes instalaron un rígido armazón de madera entorno a las citadas estructuras, aseguradas con tensores metálicos.

CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

La cronología del asentamiento, según las dataciones absolutas por termoluminiscencia y C-14 de que disponemos y la datación relativa que nos ofrece el pasador en "T" de bronce, con paralelos en castros asturianos y meseteños que nos sitúan en un momento entre los siglos IV-II a. C., nos remiten a un arco cronológico comprendido entre la segunda mitad del siglo VI a. C. y el siglo II a. C., para la ocupación de la Edad del Hierro. Debemos pensar que los orígenes de dicha ocupación no están muy alejados en el tiempo de la población que fabricó o importó el caldero de Cabárceno, situado tipológicamente en el Bronce Final, pero cuya cronología, así como la del escaso número de ejemplares conocidos en nuestra área, como el de Lois (León), se ha venido rebajando sensiblemente en los últimos tiempos, pudiéndose solapar con nuestra Primera Edad del Hierro sin excesivos problemas. A ello apuntan además objetos del Bronce Final aparecidos en el castro, como el fragmento de hacha de talón y anillas, o en sus inmediaciones, como el hacha de talón y anillas de San Vitores, o la de talón y una anilla conocida genéricamente como de "Peña Cabarga"; aunque existen otros de gran perduración temporal como las azuelas pulimentadas, que pudieran estar documentando una ocupación bastante anterior en el tiempo.

A modo de conclusión, podemos decir que el castro de Castilnegro es un punto clave para el estudio de la Protohistoria en la vertiente costera de la región cantábrica y en particular del entorno de la Bahía de Santander, dado que cuenta con un complejo aparato defensivo; se encuentra estratégicamente situado, gozando de un excepcional dominio visual, que permite ponerle en relación con, al menos, los castros de La Garma y Cueto de

| INFORME SOBRE LA FAUNA DEL CASTRO DE CASTILNEGRO (Pedro M ^a Castaños Ugarte) | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|---------|
| | 43 A | 43 Z | 44 A | 44 Z | 45 A | 45 Z | Totales |
| Bos taurus | 1 | | 13 | 2 | 2 | 1 | 19 |
| Sus domesticus | | | 5 | 1 | 1 | | 7 |
| Indeterminables | 1 | 2 | 7 | | 2 | | 12 |
| Totales | 2 | 2 | 25 | 3 | 5 | 1 | 38 |

| FECHACIONES DE RADICARBONO POR AMS (LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE POZNAN) | |
|--|---|
| 1. Hueso (cimiento de la muralla superior) | 2360±35 BP (520-380 BC, 68,2%; 540-370 BC, 88,2 %) |
| 2. Carbón del horno "doméstico" | 1120±30 BP (890-980 AD, 68,2%; 860-1000 AD, 94,3%) |
| 3. Carbón de la estructura semicircular | 170±30 AD (1730-1810 AD, 45,2%; 1720-1820 AD, 53%). |
| 4. Carbón de viga de la estructura de "postes" | 160±30 AD (1720-1820 AD, 41,6%; 1660-1820 AD, 68%) |
| 5. Carbón de la terraza Sur, nivel de quemas | 60±30 AD (1810-1930 AD, 67,5%; 1880-1920 AD, 37%). |

| DATACIONES ABSOLUTAS POR TERMOLUMINISCENCIA DE MUESTRAS CERÁMICAS DE CASTILNEGRO (Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid) | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|---|--|
| | Muestra 1
MAD-2102 | Muestra 2
MAD-2103 | Muestra 3
MAD-3016 | Muestra 4
MAD-3017 |
| Referencia | Sondeo 3
Talla 2 | Sondeo 4
Talla 3 | Cuadro 42 A´
Sector 2
Nivel de base | Cuadro 44 A
Sector 1
Relleno de derrumbe |
| Datación | 2302±220
303 a.C. | 2474±249
474 a.C. | 2364±299
Siglos VII a. C. - I d.C. | 2344±244 Siglos VI
a.C. - I d. C. |

Mogro, por el norte; la Espina del Gallego, visible en días claros, al Suroeste, y con el inmediato de Peñarrubia –que a su vez lo conecta con el Pico Mizmaya-; posee un aceptable grado de conservación y encierra un gran potencial arqueológico, dado lo limitado de las áreas intervenidas.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (2000): *Memoria sobre el Castillo de Cudeyo y del Pico Solares (Medio Cudeyo) y el contenido arqueológico y cultural del entorno*. Anexa a la solicitud ante la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria para la incoación de expediente de Bien de Interés Cultural para el Pico del Castillo y los castros de Castilnegro y Peñarrubia. Inédito. Santander.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V.; SERNA GANCEDO, M. L. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2004): *El macizo de Peña Cabarga. Un recorrido por el tiempo y el patrimonio*. ACANTO. Santander, 66-69.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana-4. Real Academia de la Historia. Madrid: 54.
- PERALTA LABRADOR, E. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1996-1997): La problemática de la conservación de los castros prerromanos en Cantabria. Inventario y propuestas de actuación. *Memorias de la A.C.D.P.S. 1996-1997*. Santander: 57-66.
- VALLE GÓMEZ, A. (2000): El poblamiento prehistórico en el arco sur de la bahía de Santander. El castro de Castilnegro. En *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria (1984-1999)*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deportes. Cantabria: 357-358.
- VALLE GÓMEZ, A. (2008): El poblamiento de la Edad del Hierro en el Castro de Castilnegro. En *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria (2000-2003)*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Santander: 159-164.
- VALLE GÓMEZ, A. y SERNA GANCEDO, M. L. (2003): El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la bahía de Santander. En *La Arqueología de la Bahía de Santander* (Carmelo Fernández Ibáñez y Jesús Ruiz Cobo, eds.). Fundación Marcelino Botín, Santander: 351-390.
- VELASCO, E. y FERNÁNDEZ, V. (1997): *Informe del descubrimiento del castro cántabro de Castilnegro en Peña Cabarga, para la Consejería de Cultura*. Registro Consejería de Cultura. Inédito.
- VV.AA. (1999-2002): *Castros y castillos medievales en Cantabria*. <http://grupos.unican.es/acanto/castros.htm>
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. I. Castanedo.

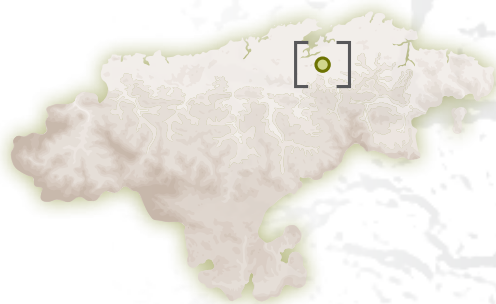
5.3

Castro de

Peñarrubia

costa oriental

(Tarriba. Liérganes)



Pico Llen

Peñarrubia

El castro de Peñarrubia desde la muralla este de la acrópolis de Castilnegro.



—— DEFENSAS INDÍGENAS
 —— DEFENSAS NATURALES

PEÑARRUBIA

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|----------------------|--|---------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 436929,4802410,336,53 | Llérganes | Tarriba | Pastos - Oclo | 0,97 Ha | 400 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| E, Peralta | 1999 | Revisión preliminar realizada por A. Valle durante las campañas de excavación del cercano castro de Castilnegro. | | | |

Descripción

Pequeño castro situado en una prominencia rocosa de la ladera sur de Peña Cabarga. La mitad de la periferia estaba defendida por muralla, hoy colapsada, mientras que hacia el valle lo protege un acantilado. Aparecieron algunos restos indicativos de la Edad del Hierro.

Castro de Peñarrubia

(Tarriba, Liérganes)

Angeles Valle Gómez
Mariano Luis Serna Gancedo

Coordenadas UTM 30T ED50

El yacimiento se inscribe en el siguiente polígono de coordenadas:

Extremo N: 436.904, 4.802.458, 215

Extremo S: 436.908, 4.802.361, 210

Extremo E: 436.966, 4.802.403, 220

Extremo O: 436.847, 4.802.394, 222

LOCALIZACIÓN

Se encuentra en la fachada Sur de Peña Cabarga, en el sector centro-oriental, a menos de un kilómetro de distancia lineal del castro de Castilnegro, perfectamente visible desde él. Su altitud es de 222 metros sobre el nivel del mar, tratándose de una pequeña elevación ligeramente desgajada de la sierra, de la que se separa por un suave collado por el Norte. Su flanco Sur cae a pico sobre el valle, por encima de Pámanes y Tarriba, con una bonita pared de tono rojizo que da nombre al lugar (*rubia* es en latín vulgar equivalente al castellano "rojiza"), y que es utilizada para practicar escalada deportiva.

HISTORIOGRAFÍA

Fue descubierto en 1999 por Eduardo Peralta y Federico Fernández, miembros del equipo de investigación en Castilnegro, durante la primera campaña de excavación en el citado

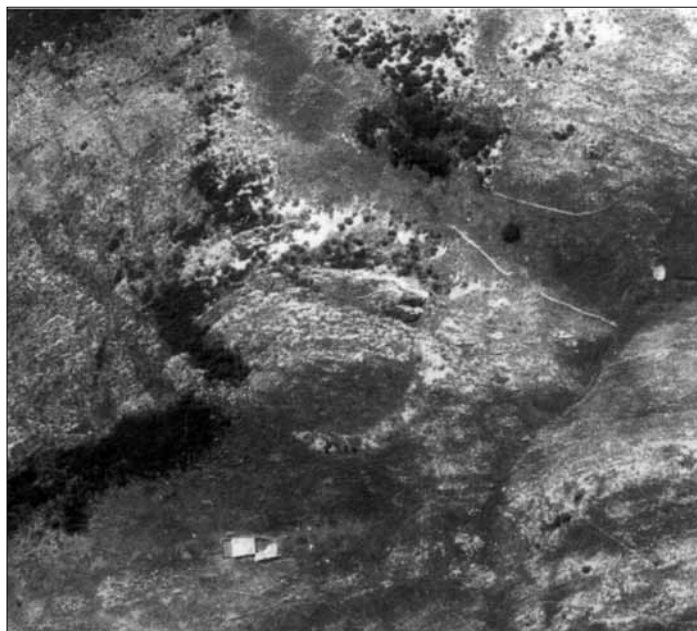


Imagen 1. Ortofoto (vuelo "americano". 1956.)

enclave. Al siguiente año, en el 2000, dentro del mismo proyecto de investigación cuyo ámbito comprendía Castilnegró y su entorno inmediato se realizó la, hasta el momento, única intervención arqueológica en Peñarrubia, bajo la dirección de la arriba firmante, consistente en una prospección arqueológica completada con la realización de dos sondeos, autorizada por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria. En años sucesivos se solicitó a esta institución permiso para una nueva campaña de intervención en este enclave, siendo denegado al considerarlo un proyecto de investigación diferente al que se estaba llevando en Castilnegró.

DESCRIPCIÓN

La configuración del castro es muy sencilla, con una sola cortina de muralla realizada con mampuestos calizos que encierra una superficie de algo menos de una hectárea, y que se inicia junto al áspero flanco suroeste, describiendo un arco y perdiéndose hacia el NE en el lapiaz calizo cubierto por encinar cantábrico.

La muralla, que aparece derrumbada de forma regular, se dispone en planta como un cinturón semicircular en torno a la cara norte de la cima, suave y redondeada por contraste con la sur, abrupta y acantilada. A simple vista conserva algún tramo en el que es reconocible el paramento armado original, a base de mampostería de aparejo irregular, contando asimismo con una posible puerta de acceso en rampa, en el sector Noroeste, que no pudieron ser investigadas con detalle.

DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES

La prospección superficial del castro nos ha proporcionado abundante material en superficie, como restos de molinos de mano de arenisca y conglomerado; fragmentos de manteado de barro y algún fragmento de cerámica a mano, además de algunas plaquetas de arenisca con huellas de afilado y marcas incisas. Asimismo se han localizado y prospectado una cueva y dos simas dentro del recinto del castro; en la cueva se han localizado los restos de una vasija medieval casi completa junto a restos de fauna, mientras que en las simas no se ha detectado ningún vestigio arqueológico al encontrarse colmatadas de bloques pétreos, aunque sí abundantes huesos de aspecto reciente.

El sondeo 1 se planteó junto a la muralla, en el pasillo interior enmarcado entre ésta y los lapiaces, en un lugar muy próximo a una superficie ligeramente aterrazada. El lugar elegido estaba en parte cubierto por el derrumbe interno de la muralla, lo que nos pareció garantía de buena conservación y antigüedad para los restos que pudiesen aparecer. Proporcionó numerosos fragmentos de pellas de barro semicocidas, atribuibles a restos de manteado o enlucido de cabañas, así como escasos fragmentos de cerámica a mano.

El sondeo 2 tuvo lugar en una pequeña depresión en forma de terraza con aspecto artificial, que *a priori* podía pertenecer al zócalo de una estructura que necesitase nivelación, como una vivienda. Se recuperaron algunos fragmentos de cerámica a mano y, sobre todo, varios metates barquiformes y manos de molinos de arenisca bastante completos en posición horizontal, lo que sirvió para reforzar nuestra impresión sobre la posibilidad de encontrarnos ante una estructura de habitación. Esta hipótesis debiera poder comprobarse mediante una ampliación en extensión del sondeo en una futura campaña de excavación.

CONCLUSIÓN

En esta breve campaña no se obtuvo ningún material que sirviera para fijar aceptablemente una cronología más precisa que una genérica atribución a la Protohistoria, aunque la impresión que produce el conjunto del material cerámico y lítico es muy similar a la que nos proporciona el recuperado en el vecino Castilnegró, que sí cuenta con fechaciones. Sin embargo debemos ser cautos por cuanto éstas ubican razonablemente bien la construcción de una de sus murallas y su ocupación tras la protección de la misma entre los siglos V y II B.C., pero se han recuperado materiales que invitan a pensar en un lapso de ocupación prehistórica más dilatado hacia atrás, como son piezas de industria lítica adscribibles al Calcolítico o Bronce antiguo (azuelas pulimentadas, fragmento de punta

de retoque plano, “cuchillo” sobre lámina retocada, raspador frontal, maza de doble bisel pulido, etc.) y al Bronce final, como el fragmento de hacha de talón y anillas¹.

Por ello debe adscribirse provisionalmente el período de ocupación de este pequeño castro al mismo hipotético y prolongado lapso temporal, en espera de poder realizar investigaciones que ayuden a definir mejor su carácter.

Dadas las pequeñas dimensiones del castro de Peñarrubia, y su cercanía a Castilnegro, cabe pensar en una probable relación entre ambos, pero es muy difícil pasar hoy de las meras definiciones teóricas de esa posible relación: el uso simultáneo, por su pertenencia a un mismo grupo humano, que convertiría quizás al pequeño castro en “satélite” del grande; el que el uso de ambos castros se escalone en el tiempo, lo que supondría el abandono de uno de ellos y la posterior ocupación del otro, así como, en otro tono, el papel del mero azar en su ubicación cercana por deberse quizás a estructuras sociales y económicas muy separadas en el tiempo. Girando hacia otra posibilidad conceptualmente muy distinta, cabe asimismo plantearse la posibilidad de la existencia de una estructura organizativa que aglutinase en cierto modo la población de estos castros y el vecino castro de Mizmaya; su posición topográfica así podría sugerirlo.

Confiemos en que estas hipótesis y otras similares puedan quizás contrastarse y algunas de sus incógnitas resolverse con una futura intervención en Peñarrubia.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (2000): “Memoria sobre el Castillo de Cudeyo y del Pico Solares (Medio Cudeyo) y el contenido arqueológico y cultural del entorno”. Anexa a la solicitud ante la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria de declaración de Bien de Interés Cultural del Pico del Castillo y los castros de Castilnegro y Peñarrubia. Inédito. Santander.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V.; SERNA GANCEDO, M.L. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2004): *El macizo de Peña Cabarga. Un recorrido por el tiempo y el patrimonio*. Ed. ACANTO. Santander: 62.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana-4. Real Academia de la Historia. Madrid: 54.
- VALLE GÓMEZ, A (2000): “El poblamiento prehistórico en el arco sur de la bahía de Santander. El castro de Castilnegro”. En *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria (1984-1999)*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 357-358.
- VALLE GÓMEZ, A (2008): “El poblamiento de la Edad del Hierro en el Castro de Castilnegro”. En *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria (2000-2003)*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 159-164.
- VALLE GÓMEZ, A. y SERNA GANCEDO, M.L. (2003): “El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander”. En *La Arqueología de la Bahía de Santander* (Carmelo Fernández Ibáñez y Jesús Ruiz Cobo, eds.). Fundación Marcelino Botín, Santander: 351-390.
- VV. AA. (1999-2002): Castros y castillos medievales en Cantabria. <http://grupos.unican.es/acanto/castros.htm>
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. I. Castanedo.

¹ Ver ficha correspondiente a Castilnegro en este mismo volumen.

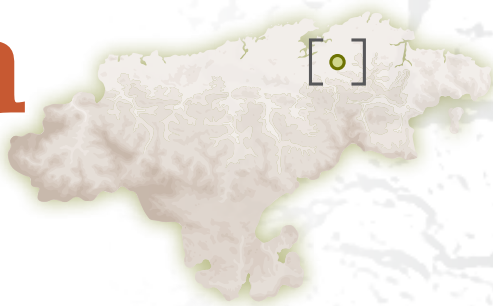
5.4

costa oriental

Castro de

Pico Mizmaya

(Entrambasaguas. Entrambasaguas)



Pico Mizmaya

Derrumbe de muralla

La cima del Pico Mizmaya, con el cinturón del derrumbe de la muraya, desde el W



——— DEFENSAS INDÍGENAS
 ——— ESTRUCTURAS MEDIEVALES

PICO MIZMAYA

SINÓNIMOS: Píco Vizmaya

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|---------------|---------|---------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 443536,4803602,248,74 | Entrambasguas | Hoznayo | Pastos/Bosque | 3,6 Ha | 370 m |

| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios |
|----------------|----------------------|--|
| J. Carballo | Mediado el siglo XX | Prospecciones realizadas por R. Bohigas en los años 70 del s. XX para identificar las estructuras medievales de su interior. |

Descripción
 Poseyó muralla de considerables dimensiones que en algunos puntos ha producido derrumbes ostentosos. En el interior posee un edificio medieval, quizás una torre.
 En las prospecciones aparecieron cerámicas y tejas atribuibles a cronologías medievales, seguramente en relación con el edificio del que se conservan restos.

Castro de Pico Mizmaya

(Sin. Pico Vizmaya)

Antxoka Martínez Velasco
Mariano Luis Serna Gancedo

1. LOCALIZACIÓN.

Se sitúa a 1,5 km al NW del pueblo de Entrambasaguas, en las coordenadas UTM 30T ED50: 442832, 4803842, 247 (punto central).

El Mizmaya destaca como un pico agudo en la cima del extremo E de la pequeña sierra de Elechino, un monte aislado en el entorno dominado por la Bahía de Santander y la desembocadura del río Miera; al que se junta el Aguanaz, pequeño pero caudaloso afluente cuyo curso está por completo a la vista desde el castro y que surge en sus inmediaciones. El yacimiento ocupa toda la pequeña cima y gran parte de la ladera E. y desde el mismo se domina un amplio panorama: al oeste se encuentran las estribaciones de Peña Cabarga con cimas más altas, por el este y el sur domina el valle de Trasmiera y por el norte se controla visualmente el relieve de suave elevaciones hasta el mar. Desde Mizmaya se tiene buen panorama del *Pico Castillo de Cudeyo* y del castro de *Peñarrubia*, sobre las llanuras de Solares y Pámanes y a cota inferior que las cimas de Cabarga, que sirven de telón de fondo.

2. TOPONIMIA.

La voz *Vizmaya* probablemente debe considerarse derivada de su sinónimo *Mizmaya*, un interesante topónimo que no puede explicarse de modo convincente sin recurrir a las raíces célticas **medio* ("medio, centro") y **mago* (pl. *maga*) ("campo")¹, que conciertan con la situación microgeográfica del yacimiento, como un monte que aparece realmente "en medio de los campos"; en su caso, en la cumbre cónica de la pequeña sierra de Elechino, que emerge de la planicie trasmerana por la que discurre el curso bajo del Miera antes de convertirse en la ría de Cubas. La evolución de ambas a *Mizmaya* no contradice las leyes fonéticas observadas en casos de topónimos de raíz céltica que aparecen latinizados como *Mediolanum* (Milán), *Noviomagus* (Nimega), etc.

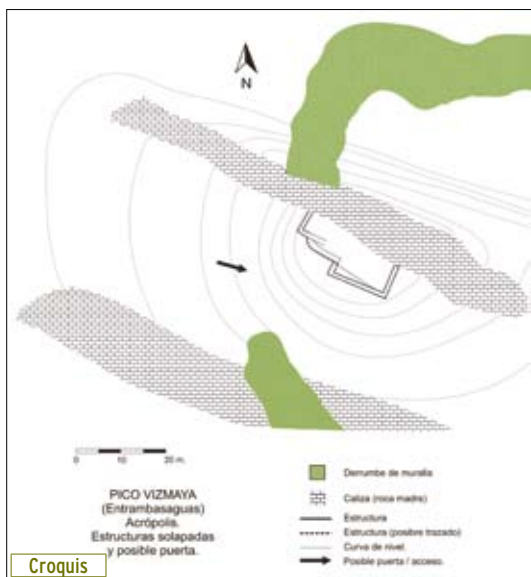
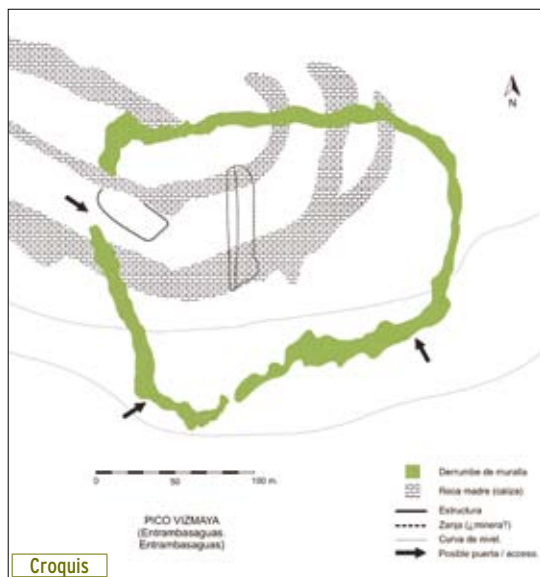
3. HISTORIOGRAFÍA.

Es J. Carballo (1952: 307) quien cita por primera vez la presencia de un castro en este pico, pero cabe la posibilidad de que estuviera interpretando como tal los restos quizá medievales que se conservan en la cima y no el castro propiamente dicho. R. Bohigas reconoció posteriormente este lugar y lo recogió como castro (Bohigas, 1987: 120). E. Peralta también reconoció este lugar y así lo publicó posteriormente (Peralta, Muñoz, 1993: 58, nº 3; Peralta, Ocejo, 1996: 31; Peralta, 2003: 52).

4. DESCRIPCIÓN. ESTRUCTURAS.

Pico agudo de fuertes pendientes en sus laderas con amplio dominio visual del entorno. Peralta y Muñoz (1997: 58, nº 3) señalan la presencia de grandes canchales de derrumbe. Efectivamente, en todo el perímetro se observan estos canchales de derrumbe; son especialmente llamativos en su lado Oeste por su visibilidad desde la distancia. En algunos tramos del perímetro aún se pueden observar restos de la cimentación. A juzgar por la potencia de los canchales de derrumbe de todo el perímetro y el espacio que encierran, en torno a 3,5 ha, el recinto debió estar delimitado por potentes murallas. La técnica constructiva que se observa en superficie es el *emplekton* con paramentos exteriores de mampostería. En superficie no se observa la presencia de trabazón en estos paramentos exteriores pero cabe

¹ Sobremazas Martínez, en este mismo volumen.



plantearse que se empleara tierra o arcilla igual que en el relleno interno de los mismos. En su lado sureste se observa una ruptura en la continuidad de la línea de defensa que abre un estrecho pasillo dispuesto en rampa, por lo que es posible que se trate de un acceso. En el extremo suroeste, donde la línea de defensa se interrumpe con un engrosamiento, junto al cortado, se observa igualmente un espacio que podría corresponder a un segundo acceso. Este último acceso ya fue señalado por Peralta y Muñoz (*ibidem*) quienes lo interpretan como puerta con torre o bastión.

En la cima aún se observa la cimentación de una estructura de planta rectangular que es posible que corresponda a restos de época medieval (Bohigas, 1987: 120). Presenta un mínimo de dos momentos constructivos; el primero, de mampostería sin trabazón, es un muro que aflora en muy poca superficie en el flanco W de la cima, y parece corresponder a un pequeño edificio alargado orientado NW-SE, con el extremo norte rematado en forma absidial, y el segundo, superpuesto a éste y levantado con los restos del edificio anterior, con mampostería trabada con argamasa de cal muy endeble que, además, presenta una ligera variación en la orientación de la estructura de unos pocos grados.



Imagen 1. Fragmento de posible molino de arenisca.

5. MATERIALES.

No se conocen materiales antiguos. En la visita al lugar se observó la presencia en el derrumbe de muralla de la cara SW, de un gran fragmento de molino de mano de arenisca (imagen 1), y un canto del mismo material con algunos lascados.

6. CRONOLOGÍA.

Bohigas (1987: 120) le atribuye una cronología de II Edad del Hierro. Peralta (2003: 52) es de la misma opinión, y Echeagaray, a partir de los datos de estos dos autores (González Echeagaray: 1999) lo recoge como castro de la Edad del Hierro, sin más especificaciones. La escasez de material y lo poco diagnóstico que es no permite afinar en la cronología, pero las estructuras defensivas son lo suficientemente expresivas como para establecer una atribución cultural a la Edad del Hierro.



Imagen 2 (superior). Canchal de derrumbe de la muralla en la cara oeste.

Imagen 3 (inferior). Acceso o puerta en la cara sur.

7. CONCLUSIONES.

A juzgar por el tipo de emplazamiento, en altura y con buenas defensas naturales, por el tipo de defensas levantadas, potentes murallas, y el espacio que encierran, cabe definir Mizmaya como un castro de la Edad del Hierro, sin poder precisar más el momento de ocupación dentro de este período. Hay un segundo momento de ocupación que tal vez haya que atribuir a época medieval, pero éste queda restringido a un pequeño edificio en la cima.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1987): La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. *Zephyrus* XXXIX. Salamanca: 119-138.
- CARBALLO, J. (1952): Los castros y túmulos celtas de Cantabria. *IIº Congreso Nacional de Arqueología*. Madrid: 303-308.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1999): El pueblo cántabro. *Cántabros. La génesis de un pueblo*. Santander: 95-125.

PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.

PERALTA, E.; MUÑOZ, E. (1997): La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: inventario y propuestas de actuación. *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S.* Santander: 57-66.

PERALTA, E.; OCEJO, A. (1996): El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico. *La Arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín. Santander: 21-63.

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por GAEM Arqueólogos.

Imagen 4 (superior izda.). Zanja minera al este de la acrópolis.

Imagen 5 (superior dcha.). Desarrollo de la muralla por el lado este.

Imagen 6 (inferior izda.). Detalle de la estructura en la acrópolis.

Imagen 7 (inferior dcha.). Detalle del paramento de muralla que flanquea el acceso SW.



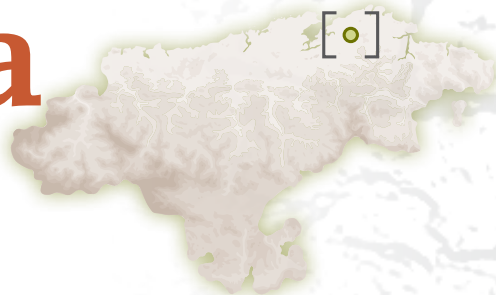
5.5

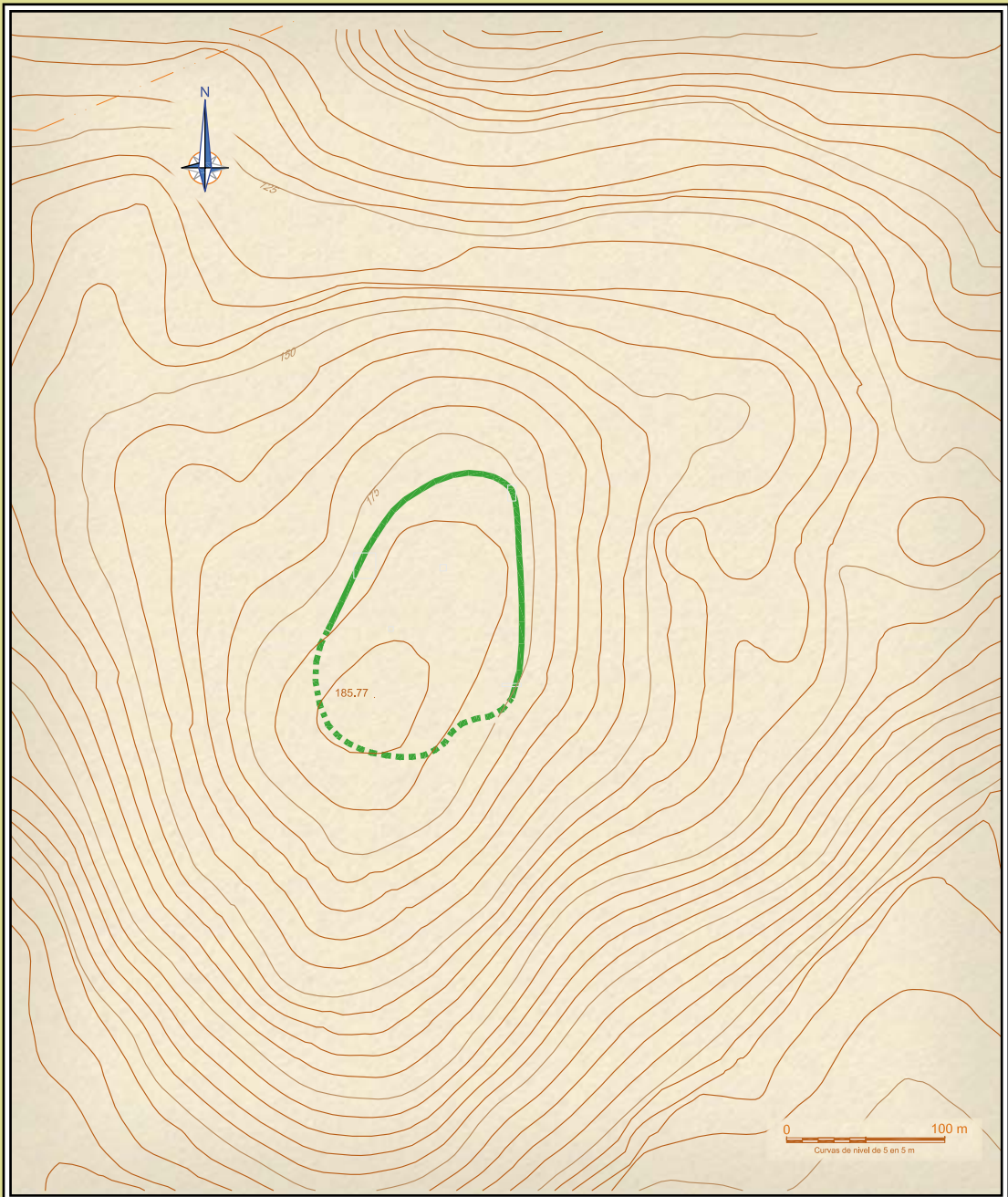
costa oriental

Castro de

El Alto de la Garma

(Omoño, Ribamontán al Monte)





— DEFENSAS INDÍGENAS - - - - - EXTRAPOLADO

LA GARMA

SINÓNIMOS: Castro del Pico Garma

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|---------------------|-------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 446238,4809410,185,77 | Ribamontán al Monte | Omoño | Pastos / Bosque | 1.8 Ha | 500 m |

| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios |
|----------------|----------------------|--|
| A. Arredondo | Años 70 del s. XX | En 1996 estudio de E. Muñoz y GAEM, Por la U,C, desde 1996 a 2006, dirigido sucesivamente por E. Pereda y J.J. Cepeda, |

Descripción
 Pequeño castro de fundación antigua, quizás del Bronce o Hierro I, abandonado antes de la conquista romana. Posee dos murallas circunvalantes, una más evidente y reciente y otra anterior, en un nivel inferior. Durante las excavaciones aparecieron una lezna, crisol de bronce, restos de fundición de hierro y abundantes materiales cerámicos hechos a mano, lisos y decorados, fragmentos de molino y otros.

Castro de El Alto de la Garma

(Omoño, Ribamontán al Monte)

Pablo Arias Cabal*
Roberto Ontañón Peredo❖
Juan José Cepeda Ocampo⌘
Esteban Pereda Saiz
Marián Cueto Rapado*

INTRODUCCIÓN

El castro del Alto de la Garma se sitúa cerca de la costa del centro de Cantabria (fig. 1), en la cima de la colina conocida como La Garma. Es ésta una pequeña eminencia de 186m de altitud sobre el nivel del mar, localizada en el extremo meridional de la sierra de Calobro, una cadena litoral elevada sobre la llanura costera por un plegamiento de materiales mesozoicos. El monte de La Garma está formado por calizas del Aptiense y el Albiense inferior, coronadas por una estrecha banda de areniscas albienses, las cuales confieren a la parte superior de la elevación un suave relieve alomado, más apto para la habitación que la superficie fuertemente carsificada del sector calizo. Esto tiene, no obstante, consecuencias en las características del registro arqueológico conservado en el sitio: la acidez de los suelos de la mayor parte de la superficie del poblado hace que no se conserven los huesos.

Es probable que en el emplazamiento de un poblado protohistórico en este lugar haya influido su gran dominio paisajístico. Desde el Alto de la Garma se controla visualmente un sector muy importante de la costa central de Cantabria (aproximadamente entre los valles del Besaya y el Asón). El castro se localiza a unos 5 km al sur de la línea de costa actual, dominando también hacia el oeste la bahía de Santander¹, hacia el este el valle de Güemes y, por el sur, la fértil vega de Omoño, dedicada en la actualidad, en un contexto de monocultivo ganadero de leche, a los prados de siega y la plantación de maíz, pero en el pasado terrazgo de un variado catálogo de productos agrícolas y hortícolas, como muestra, para mediados del siglo XIX, el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz. En la actualidad la sierra de Calobro tiene un uso predominante como área de explotación forestal intensiva de eucalipto. De hecho, gran parte del área en la que se extiende el yacimiento se había plantado con cientos de ejemplares de esta especie en el momento de su descubrimiento. La ejemplar actuación

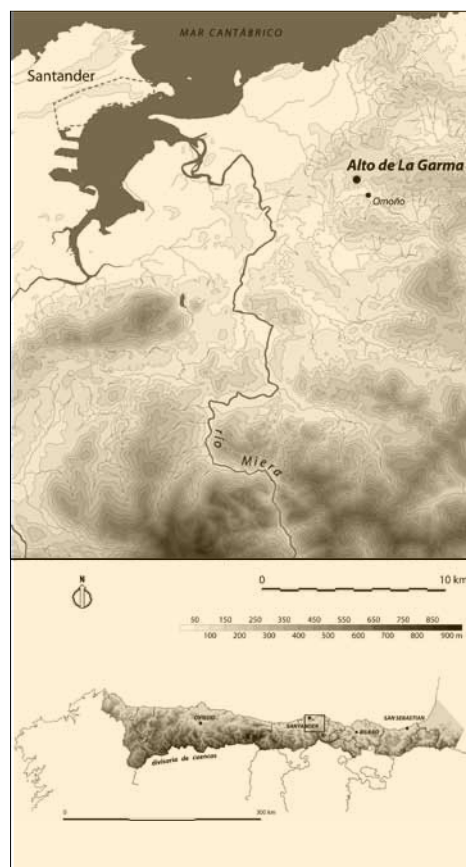


Figura 1. Localización del castro del Alto de la Garma

* Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria / Universidad de Cantabria.

❖ Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria / Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Gobierno de Cantabria.

⌘ Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.

¹ Desde el Alto de la Garma se distingue perfectamente otro asentamiento fortificado del I milenio situado también en los márgenes de la bahía de Santander, el castro de Castilnegro, a unos 14 km en dirección OSO.



Figura 2. Ortoimagen del castro del Alto de la Garma. Obsérvese la sombra de las fortificaciones en torno a la cima de la colina.

de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria al comprar las fincas de interés arqueológico impidió el irreversible deterioro de este bien patrimonial.

El poblado protohistórico se eleva unos 150 m sobre el fondo de los valles contiguos. Esto, unido a lo escarpado de la mayor parte del perímetro, hace que el lugar presente buenas condiciones naturales para la defensa, reforzadas, como veremos, por estructuras artificiales.

El yacimiento arqueológico cuenta con el máximo nivel de protección contemplado en la normativa española de Patrimonio Cultural. Desde 1998 es Bien de Interés Cultural como integrante de la Zona Arqueológica de La Garma. Está incluido en el Inventario Arqueológico Regional con el número de referencia 062.001.

HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Las peculiares características del terreno, en el que se hacía patente la existencia de un cinturón alomado que circundaba la cima del monte, habían llamado ya la atención de los vecinos de Omoño. En los años setenta el sitio fue visitado por Arturo Arredondo, que lo calificó como “castro cántabro” y lo denominó “Pico Garma” (Arredondo 1976-1977: 546), pero esta referencia pasó desapercibida en la bibliografía especializada. En julio de 1996, Emilio Muñoz y sus colaboradores de la empresa G.A.E.M, en el marco de una prospección intensiva del monte de La Garma, reconocieron el lugar, constatando la existencia de fortificaciones y localizando algunos materiales cerámicos de la Edad del Hierro.

En ese mismo año se inició la excavación arqueológica del yacimiento, bajo la dirección técnica de Esteban Pereda Saiz (1996-2002) y de Juan José Cepeda Ocampo (2003-2006), como un subproyecto incluido dentro del Proyecto Integral del Complejo Arqueológico de La Garma, dirigido por Pablo Arias y Roberto Ontañón, que se desarrolló en aquellos años merced a un convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria. Aunque aún está pendiente la finalización de la memoria definitiva de los trabajos, se han publicado varios avances de los resultados más relevantes en artículos monográficos (Pereda 1999) y en algunos trabajos generales sobre La Garma (Arias *et al.*, 1999, 2000, 2003, en prensa; Arias y Ontañón 2008).

EL POBLADO FORTIFICADO

La excavación sistemática del yacimiento ha permitido conocer aspectos fundamentales del sistema defensivo y del asentamiento que se asocia a dichas defensas. El recinto fortificado, de planta ovalada irregular, delimita una área de unos 18.000 m². Su perímetro queda definido en superficie por una línea de terreno alomado que se sigue a lo largo de 350 m (fig. 2 y 3).

El estudio de la secuencia estratigráfica revela la existencia de tres ciclos de formación de suelos, que incluyen los restos de dos cercas levantadas en sendos episodios constructivos, cuyas ruinas han formado el mencionado alomamiento. El corte practicado en el sector 1 (fig. 3) muestra en sus cotas más profundas una capa de descomposición de la roca arenisca del substrato y un paquete de arcilla basal estéril de color rojizo correspondientes a los horizontes inferiores –únicos conservados- de un paleosuelo (ciclo I).² El

² La interpretación de estos procesos se apoya fundamentalmente en las observaciones realizadas *in situ* por A. Martínez Cortizas, de la Universidad de Santiago de Compostela, cuyo equipo colabora en el proyecto “Estudio Integral del Complejo Arqueológico de La Garma”.

contacto con el paleosuelo suprayacente (ciclo II) es neto y está marcado por un nivel de piedras pequeñas y medianas paralelo a la pendiente natural del terreno. Su configuración obedece probablemente a la selección de materiales provocada por un fenómeno erosivo natural, aunque no puede descartarse la influencia en su formación de procesos antrópicos como la deforestación. En la capa superficial del ciclo I se ha hallado un reducido número de fragmentos cerámicos realizados a mano.

El segundo ciclo edafogenético está representado por un aterrazamiento artificial, apoyado en el lienzo interno de un muro. Sobre esta terraza se ha formado un paleosuelo parcialmente podsolizado, lo que comporta un tiempo prolongado de formación -al menos cien años- y, por lo tanto, sugiere la existencia de un apreciable desfase temporal respecto a la siguiente fase de fortificación. Por otro lado, los fenómenos edáficos de este tipo son indicativos de condiciones frías, lo que es coherente con las condiciones ambientales propias del NO peninsular en algunos momentos del inicio del I milenio a.C. La capa eluvial de este suelo presenta una textura ligeramente arenosa y un color que oscila del gris al marrón oscuro. Su recorrido puede seguirse intramuros hasta enlazar con el zócalo de cabaña localizado en este sector, contra cuyas piedras apoya. Esta fase ha proporcionado abundantes fragmentos de cerámica a mano.

El horizonte A del ciclo descrito se encuentra muy perturbado y probablemente mezclado con la capa eluvial, lo que quizá indique una preparación del terreno previa al levantamiento de la última fase de la fortificación. Los indicios de acondicionamiento del terreno observados en el contacto de los suelos II y III podrían indicar que la primera fortificación habría sido invadida por la vegetación, tal vez como consecuencia de un abandono del poblado, lo que redundaría en la idea de la existencia de un desfase temporal entre la instalación más antigua y la más reciente.

El tercer ciclo edáfico, al que corresponde el suelo actual, se desarrolla sobre el terraplén que fosiliza el paleosuelo II. Se forma sobre el relleno alomado correspondiente a la nueva defensa y la colmatación de tierra que sucede a su abandono. Al contacto entre este ciclo y el anterior se asocia la alineación de piedras que delimita la zona interior del nuevo alomamiento defensivo y un agujero de poste situado entre ellas con la misma función. A una fecha más cercana al presente pertenecen los restos de un muro, de un metro de ancho, que afloran dentro del manto vegetal. Esta construcción probablemente sea bastante reciente, como otros restos localizados en el sector 6, aunque no se puede descartar que se relacione con algunos indicios de presencia humana durante la época romana (*vid. infra*). La cerámica hallada en estos estratos, tanto en el relleno del parapeto como en los niveles correspondientes a su abandono, está fabricada a mano, y es muy similar a la recogida en los estratos correspondientes a la fase anterior.

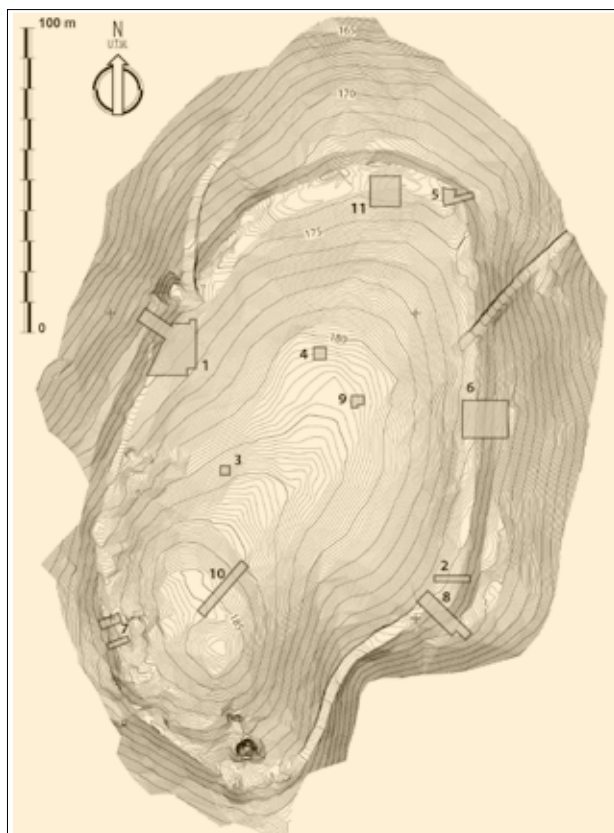


Figura 3. Planta del castro del Alto de la Garma, con indicación de los sectores excavados y su numeración.

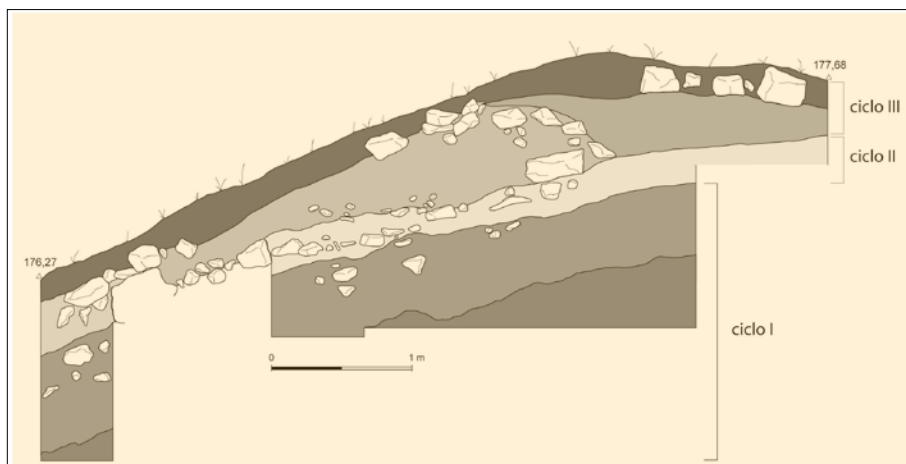


Figura 4. Sección septentrional del sector 1 del castro del Alto de la Garma.

El más antiguo de los recintos identificados (ciclo II) corresponde a una estrecha cerca de piedra (fig. 5) realizada con mampostería, en su mayor parte arenisca, que sirve de contención a una plataforma terraplenada interior. En la actualidad sólo se conservan las hiladas de base de esta estructura. A juzgar por la posición que ocupa en los distintos sectores de excavación abiertos, esta línea de defensa definía un recinto de dimensiones ligeramente superiores al que quedará conformado en la fase sucesiva. La segunda muralla aprovecha parcialmente el aterrazamiento anterior para levantarse a una altura superior, formando un anillo de tres metros de anchura. Su factura difiere considerablemente en los distintos sectores abiertos, ateniéndonos al tipo de material empleado para configurar el relleno. En el sector 1 se trata de un parapeto de tierra, reforzado en su línea interior con piedra arenisca, que mantiene el paramento de piedra externo dejado por la cerca inicial. En los sectores 6 y 7 está construida en talud con un aparejo externo irregular de mampostería. La variación que se observa en los rellenos, que pueden ser de piedra en seco (sector 7) o de cascajo mezclado con tierra (sector 6), así como el empleo de areniscas y calizas, obedecen a una clara adaptación a las condiciones y materiales disponibles en cada uno de los sectores; se trata de una práctica bien conocida en otros enclaves de la mitad septentrional de la Península (Moret 1991: 41-42).

Dentro de su simplicidad, el recinto descrito comparte parecido formal con otros castros del área cántabra, localizados desde la Asturias centro-oriental hasta el País Vasco (Serna *et al.* 1996, Peñalver 2001: 139-149, Camino 2002: 151-155). Sin salir del espacio ocupado en época histórica por los cántabros, hay que señalar el gran parecido que se observa con el sistema defensivo excavado en el castro de la primera Edad del Hierro de Los Baraones (Palencia), construido igualmente en talud con una notable economía de medios (Barril 1995: 399-401).

Cabe señalar la probable existencia de una puerta de acceso al poblado en la parte sudoriental de la cerca. En el corte practicado en el sector 8, se pudo identificar un engrosamiento de la base de la muralla más reciente, así como la interrupción de esta estructura en el límite sur de la excavación. Desgraciadamente este sector se encuentra muy alterado por la apertura de una pista forestal, que impide en la actualidad reconocer sobre el terreno la continuidad de la estructura. No obstante, la fotografía aérea hace posible una reconstrucción aproximada del sistema de ingreso, que se practicaría a través de un vano oblicuo, en esviaje, practicado entre las terminaciones no convergentes de la muralla. Una de estas terminaciones, la más oriental, es la localizada en el sector 8 y su engrosamiento pudo haber servido para configurar un rudimentario bastión de flanqueo. El lugar elegido cuenta



Figura 5. Detalle de las fortificaciones en el sector 6 del Alto de la Garma.



Figura 6. Zócalo de la cabaña del sector 1 del Alto de la Garma. En primer término se observa el muro del ciclo III.

con facilidades naturales para la defensa, al coincidir con el inicio de la zona más abrupta del yacimiento, reforzadas por la disposición exterior de una segunda terraza culminada por un parapeto que sirve para estrechar y controlar el acceso desde el norte.

Se han reconocido restos de estructuras de habitación en tres sectores del yacimiento, todos ellos en el interior de la fortificación. Se trata de zócalos de piedra de en torno a 6 m de diámetro (dimensiones dentro del rango normal en la Edad del Hierro del NO peninsular), que en ningún caso llegan a definir la planta completa de los espacios ocupados.

En el sector 1 se encuentra el ejemplo mejor conservado (fig. 6 y 7), un zócalo formado por dos hiladas de piedra arenisca que dibuja en planta una estructura en arco de círculo. Se dispuso directamente sobre la roca madre y su uso parece haber sido contemporáneo al de la primera cerca defensiva, a juzgar por la posición estratégica del relleno que sirvió para configurar el aterrazamiento. Este asiento sirvió de apoyo a las paredes de una cabaña, aparentemente de planta circular. Este basamento

fue aprovechado posteriormente para delimitar un nuevo recinto, más amplio, por medio de un simple alineamiento de piedra arenisca que se pierde en su extremo meridional.

El sector 6 ha proporcionado restos de otra cabaña adosada al lado interno de la muralla más reciente. Se trata de una sola línea de piedra arenisca que dibuja de manera muy incompleta una planta ovalada, perdida en su lado oeste. Algo parecido puede decirse de los restos localizados en el sector 11, que parecen corresponder al zócalo de una estructura de planta circular, completamente removido por las labores forestales anteriores a la intervención arqueológica. En este caso, el zócalo se apoyaba sobre el nivel de descomposición de la roca madre, utilizada como pavimento -algo más elevado- en el interior de la cabaña.

Los datos disponibles, aun siendo muy fragmentarios, sugieren que la zona de hábitat estable en el interior del castro se concentraba en las zonas inmediatas a la cerca. Ello permitiría aprovechar las facilidades para el tránsito otorgadas por esta estructura así como el resguardo de las inclemencias climáticas, más acusadas en la zona central -más elevada- del castro. La disposición del área habitada en forma de anillo perimetral ha sido considerada por J. Camino (2002: 146-147) un hecho deliberado en la mayor parte de los castros del área cántabra central. No obstante, hay que indicar que en la parte alta del castro la roca madre prácticamente aflora en superficie, con lo que tampoco se puede excluir que hipotéticas habitaciones en esa área hubieran sido desmanteladas por la erosión.

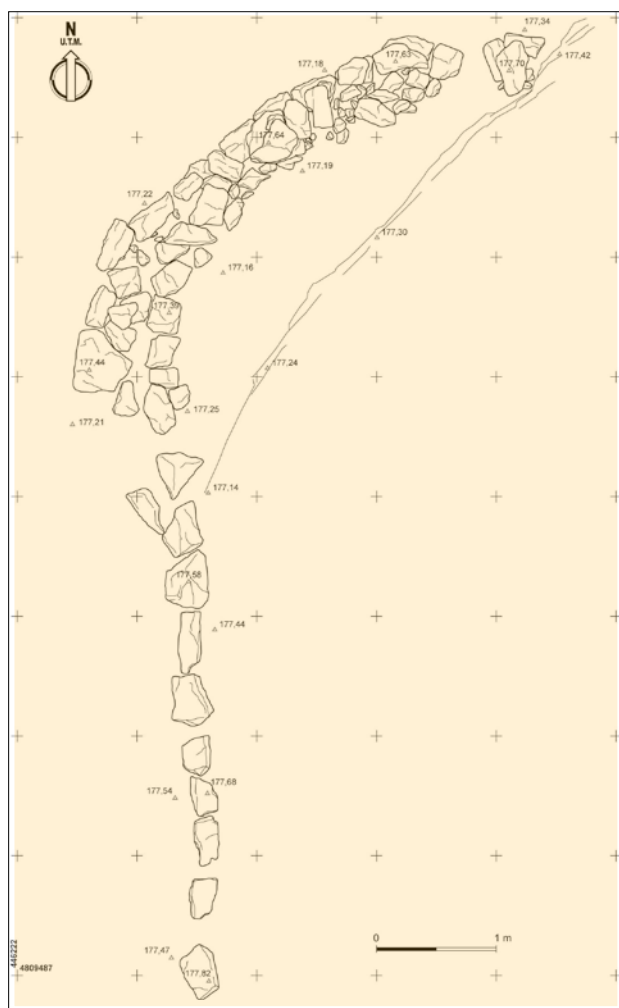


Figura 7. Planta del zócalo de la cabaña del sector 1 del Alto de la Garma.

REGISTRO MATERIAL ASOCIADO

El repertorio mueble recuperado en los distintos sectores de excavación permite confirmar la adscripción cronológica de la ocupación estable del Alto de la Garma a la primera Edad del Hierro. Su cantidad, aun siendo modesta, responde a los parámetros de otras excavaciones en castros de la costa cantábrica centro-oriental. El material se concentra en las proximidades del anillo defensivo y se encuentra muy alterado por la acidez del suelo; especialmente la cerámica, componente netamente mayoritario del registro arqueológico documentado. Los fragmentos cerámicos morfológicamente representativos (fig. 8) pertenecen a vasijas realizadas a mano, cocidas en ambiente reductor, con paredes de color negruzco groseramente alisadas o espatuladas en su cara exterior. Por lo general, las pastas presentan en la actualidad un aspecto cuarteado y endeble como consecuencia de la disolución de los desgrasantes, mayoritariamente de calcita. Las formas que se reconocen corresponden a grandes recipientes de almacenamiento de boca amplia, cuello poco marcado y paredes más o menos verticales, así como ollas y cuencos. Los bordes se pueden dividir en dos grandes grupos: los que cuentan con labio engrosado liso y los que presentan el labio decorado con incisiones oblicuas o digitaciones. Estos últimos son relativamente frecuentes en poblados fortificados del norte de la Meseta, en enclaves como Los Baraones y Monasterio (Palencia) (Alcalde *et al.* 1988, Peralta y Ocejo 1996: 42-44), así como en el sur de la actual Cantabria, en Argüeso-Fontibre (Campoo de Suso) (Ruiz 1999: 58-59). Todos estos yacimientos han sido atribuidos al Hierro I, aunque es preciso señalar que materiales muy similares han aparecido también en contextos más tardíos, en poblados del País Vasco (Olaetxea 2000: 92-93) y, recientemente, en el propio entorno de la Bahía de Santander (Valle y Serna 2003: 367-369).

En el apartado de la industria lítica se han recuperado un núcleo y varias piezas de sílex poco características. El yacimiento ha proporcionado además ocho fragmentos de molino de mano en arenisca, utensilio de frecuente aparición en sitios vinculados con el hábitat castreño.

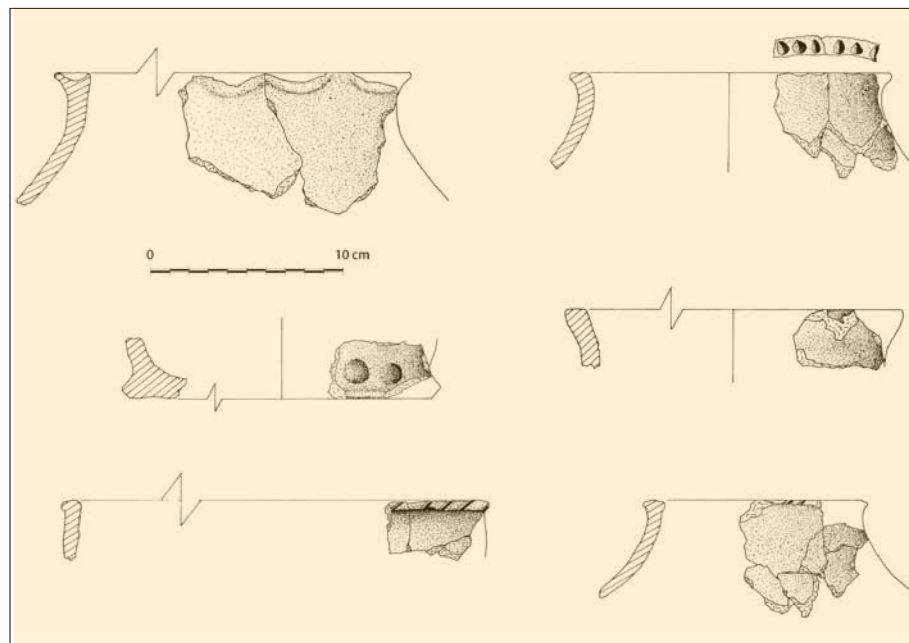


Figura 8. Cerámica del sector 1 del Alto de la Garma.

Entre los objetos metálicos recuperados destaca un punzón de bronce y los restos de cobre o bronce adheridos a fragmentos de la pared de un horno, procedente del sector 1, que indica la existencia de actividad metalúrgica en el poblado³.

Una parte especialmente relevante de los resultados obtenidos en las excavaciones del Alto de la Garma es la información relativa a la subsistencia, por cuanto se trata de un aspecto mal documentado hasta ahora en la Edad del Hierro del sector central del Cantábrico.

En el sector 1, junto a la cabaña, se localizó una pequeña concentración de semillas de cereal (fig. 9). Según la determinación realizada por la Dra. Lydia Zapata, incluía ejemplares de *Hordeum vulgare* y *Triticum* sp., además de algunos indeterminables



Figura 9 (izquierda). Semillas carbonizadas del sector 1 del Alto de la Garma.

Figura 10 (derecha). Molares de *Cervus elaphus* (izda.) y *Bos taurus* (dcha.). Nótese el reducido tamaño del bovino.

Se han recuperado también restos osteológicos correspondientes a fauna de mamíferos (fig. 10), muy infrecuente en los castros de la región Cantábrica, habitualmente localizados en áreas de suelos ácidos que no permiten la conservación de este tipo de documentos arqueológicos. En el caso del Alto de la Garma, este proceso de desaparición de los restos óseos se da también en la mayor parte del recinto (la correspondiente a la zona de subsuelo de arenisca). Afortunadamente, en el extremo meridional del poblado, el área fortificada llega más allá del contacto litológico entre las areniscas y las calizas subyacentes, lo que ha permitido la fosilización de los huesos.

Los restos recuperados hasta ahora (tabla 1) son escasos. La mayor parte -44 restos- procede del relleno de la muralla, otros dos del sedimento incluido en la propia construcción y los nueve restantes de la unidad estratigráfica que corresponde al derrumbe de la estructura. Como es propio de su contexto de aparición, los restos se presentan fragmentados y, en el caso del grupo mayoritario, parecen haber sido expuestos a la acción de una fuente de calor intensa y prolongada, aunque no directamente al fuego. El grado de fragmentación no es, empero, muy alto, y permite la determinación de la especie y procedencia anatómica de la mayoría de los restos. Desgraciadamente, el reducido tamaño de la muestra impide establecer inferencia cuantitativa alguna, ya que el número mínimo de individuos por especie no supera en ningún caso la unidad (tabla 1). El espectro documentado incluye especies silvestres (ciervo) y domésticas (bovino y caprino)⁴.

³ El Alto de la Garma proporciona además abundantes mineralizaciones de hierro, propias de las areniscas cretácicas de la zona, adecuadas para su posterior transformación. Esta actividad parece, empero, que debe asociarse a ocupaciones temporales de este enclave en época histórica, como indicaría el hallazgo de abundantes escorias de hierro en los niveles superficiales del sector 7, producto, probablemente, de la instalación de una ferrería de monte en sus inmediaciones.

⁴ Los restos de bovino son, sin duda, domésticos, a juzgar por su reducidísimo tamaño (fig. 10). En el caso de los caprinos, la muestra disponible no permite determinar si se trata de oveja o de cabra.

| Especie | Número de restos | NMI |
|--------------------------------|------------------|-----|
| <i>Bos taurus</i> | 21 | 1 |
| <i>Ovis aries/Capra hircus</i> | 7 | 1 |
| <i>Cervus elaphus</i> | 20 | 1 |
| No determinable | 7 | -- |
| Total | 55 | 3 |

Tabla 1. Restos de fauna de mamíferos recuperados en el Alto de la Garma

CRONOLOGÍA

En el sector 1 se han obtenido hasta el presente cinco dataciones absolutas (tabla 2), cuatro por la técnica de la Termoluminiscencia, sobre cerámicas, y una por la del Radiocarbono. A ellas hay que añadir otra datación por TL obtenida a partir de una muestra del sector 5.

| Método de datación | Referencia Laboratorio | Material datado | Determinación (BP) | Intervalos (a.C./cal BC) | | Intersecciones/edad a.C. |
|--------------------|------------------------|------------------|--------------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| | | | | 2 σ | 1 σ | |
| TL | MAD-2090 | cerámica | 3438 \pm 380 | 2199-679 | 1819-1059 | 1439 |
| TL | MAD-2091 | cerámica | 3380 \pm 366 | 2113-649 | 1747-1015 | 1381 |
| C14 AMS | AA-45565 | Semilla de trigo | 2475 \pm 45 | 769-413 | 758-518 | 760 690 660 650 540 |
| TL | MAD-2520 | cerámica | 1937 \pm 168 | 273-AD 400 | 105-AD 232 | AD 64 |
| TL | MAD-2523 | cerámica | 1865 \pm 199 | 263-AD 534 | 64-AD 335 | AD 136 |
| TL | MAD-2522 | cerámica | 1618 \pm 141 | AD 101-665 | AD 242-524 | AD 383 |

Tabla 2. Dataciones absolutas para el castro del Alto de la Garma

Dos de las determinaciones de TL (MAD-2090 y MAD-2091) resultan sorprendentemente antiguas, pues corresponden con toda probabilidad a la segunda mitad del II milenio a.C. y se sitúan, por tanto, en un ámbito cronocultural correspondiente a la Edad del Bronce. Las determinaciones se han obtenido sobre sendas cerámicas a mano procedentes del derrumbe del III ciclo edáfico en el sector 1 (un galbo y un cuello, ambos sin decorar). No obstante, como veremos a continuación, esta fase de la evolución del poblado es bastante posterior, por lo que lo más probable es que la presencia de estos materiales en ese lugar se explique por la remoción de restos de ocupaciones más antiguas durante el proceso de construcción de la fortificación. Podría especularse con la posibilidad de que pudieran relacionarse con el I ciclo, pero no es posible por el momento contrastar esa hipótesis.

La datación para la primera cerca del poblado la proporciona la única datación de ^{14}C disponible por el momento (AA-45565), obtenida a partir de una semilla de trigo carbonizada asociada al horizonte superior del II ciclo edáfico, recuperada junto al zócalo de la cabaña, por el exterior. Se trata de una datación particularmente fiable, pues a su precisión se une el hecho de proceder de una muestra de vida muy corta y vinculada directamente con la actividad humana en el yacimiento. Desgraciadamente, como muestra la tabla 2, la conversión a años de calendario sufre una fuerte dispersión a consecuencia de las oscilaciones del contenido en ^{14}C de la atmósfera en esa época. La probabilidad se reparte a partes casi iguales entre los ss. VII y VI, e incluso el VIII y el V alcanzan valores apreciables.⁵ En cualquier caso, la cronología más probable habría que situarla en el s. VII, donde se localiza la mayor parte de las intersecciones y los cuartiles centrales de la probabilidad: el *floruit* (Aitchinson *et al.* 1991) de la fecha se situaría entre 691 y 524 cal BC.⁶

5 La probabilidad de esta determinación se distribuiría de la siguiente manera: s. VIII: 22,07 %; s. VII: 29,24 %; s. VI: 28,50 %; s. V: 19,37 %.

6 Los cálculos se han realizado con ayuda de los programas CALIB (versión 6.0) (Stuiver y Reimer 1993) y CalPal (Weninger *et al.* 2003). Se ha utilizado la curva IntCal09 (Reimer *et al.* 2009)

Un argumento complementario que refuerza la fiabilidad de esta datación lo proporciona la cronología de un yacimiento cercano, el castro de Castilnegro (*vid. supra*). Las excavaciones practicadas en este poblado han permitido documentar una imponente muralla de piedra para la que se han obtenido diversas dataciones por TL, centradas en el s. IV a.C. (Valle y Serna 2003). Obviamente, no es imposible que en una región coexistan diversos sistemas poliorcéticos, pero la cercanía de ambos yacimientos y la gran diferencia entre ambas fortificaciones hacen que sea más razonable considerar la cronología de la muralla de Castilnegro un *terminus ante quem* para la del Alto de la Garma.

Si problemáticas eran las dataciones de TL más antiguas, no menos desconcertantes son las otras tres que presentamos en la tabla 2, obtenidas a partir de cerámicas a mano recuperadas en la unidad estratigráfica correspondiente al derrumbe del terraplén más reciente. Aunque no existe ninguna incoherencia desde el punto de vista de la cronología relativa del yacimiento, la total ausencia de materiales arqueológicos atribuibles al período romano (tanto en la excavación como en recogidas superficiales) hace que resulten por el momento difíciles de interpretar. Ciertamente, podrían corresponder a una ocupación ocasional en los primeros siglos de la Era,⁷ pero tampoco se puede descartar la influencia de algún proceso postdeposicional, como un incendio que hubiera "blanqueado" las muestras a efectos de su análisis por TL.

Resumiendo la información ofrecida en las páginas anteriores, podemos afirmar que el castro del Alto de la Garma es un asentamiento con una larga secuencia de ocupaciones. Las dataciones por TL más antiguas sugieren que las poblaciones que, a mediados del II milenio, enterraron sus muertos en cuevas de la vertiente meridional del monte (Arias *et al.* 1999) también desarrollaron algún tipo de actividad (por el momento indeterminada) en la cima de la colina. El desmantelamiento del paleosuelo más antiguo podría ser también un indicio indirecto de acción antrópica en fases avanzadas de la Edad del Bronce (¿deforestación?), pero no estamos en condiciones por el momento de determinar si ambos son fenómenos coetáneos.

En los comienzos de la Edad del Hierro, en torno a los ss. VII-VI a.C., se construye una primera defensa, delimitando una área de unos 18.000 m² en torno a la cima de la montaña. Esta fortificación consistía en un terraplén apoyado en un murete de mampostería, sobre el cual probablemente se alzara una empalizada. En el interior del área fortificada, junto a la cerca, se edificaron cabañas de planta circular de unos 6 m de diámetro.

Tras un período relativamente prolongado, que dio lugar a la degradación de esas defensas, se levantó un nuevo recinto, de dimensiones algo más reducidas, que aprovechaba los restos del aterramiento antiguo. Por lo que sabemos hasta ahora, esta segunda fortificación era menos regular, pues en algunas zonas parece haber sido un mero terraplén, mientras que en otras se edificó un paramento de piedra. Su cronología podría situarse provisionalmente en torno a los ss. VI-V a.C., a partir de dos referencias algo imprecisas: por un lado, el tiempo necesario para que, después de construida la primera terraza, se formara el *podsol* del segundo ciclo edafogenético (al menos un siglo); por otro, el posible *terminus post quem* proporcionado por la construcción de la muralla del cercano yacimiento de Castilnegro en el s. IV a.C.

El yacimiento debió de abandonarse durante la segunda mitad del I milenio, pues no se ha encontrado ningún indicio de fases avanzadas de la Edad del Hierro. No obstante, disponemos de algunos testimonios de presencia humana en época histórica. Algunos corresponden a períodos antiguos (las dataciones de TL de época romana), otros a épocas bastante recientes (posibles estructuras de carboneros en la parte sur del poblado), otros, por fin, son de cronología indeterminada (la tapia que se superpone al derrumbe de la segunda cerca).

7 Al igual que sucedía con las anteriores, estas dataciones son homogéneas estadísticamente. La media ponderada es 1777 ± 95 BP (intervalo 1σ: 129-319 d.C.)

REFLEXIÓN FINAL

El Alto de la Garma proporciona una valiosa evidencia de un proceso hasta ahora mal conocido en el centro de la región Cantábrica: el inicio de la construcción de poblados fortificados. Las dataciones obtenidas en este sitio sitúan este fenómeno en torno a los ss. VII-VI a.C., la época en que se generaliza en el conjunto del NO peninsular (Almagro 2002). El Alto de la Garma, por otro lado, es uno de los pocos ejemplos de este tipo de asentamientos en la llanura costera, lo que no obsta para que presente rasgos comunes con otros lugares fortificados de la primera Edad del Hierro del sur de la Cordillera, como Los Baraones: situación en altura, con buen dominio paisajístico, reducida superficie y empleo preferente del barro y probablemente la madera como materiales de construcción, tanto para las viviendas como para las fortificaciones, sin perjuicio de un limitado empleo de la piedra en los cimientos y el basamento de las edificaciones. Las viviendas serían construcciones de planta circular, de unos 6 m de diámetro. Destaquemos, por otro lado, que se trata de un sitio estratificado, en el que se constata la presencia humana durante un período de al menos dos o tres siglos. Paradójicamente, el sitio parece haber sido abandonado durante la segunda mitad del I milenio.

Como en otros contextos de la primera Edad del Hierro, los elementos de cultura material recuperados en este poblado muestran una acusada continuidad técnica y tipológica con el Bronce Final, un período cuya delimitación respecto a la Edad del Hierro inicial no es fácil en esta parte de la Península (Arias *et al.*, en prensa). Desde otro punto de vista, los datos obtenidos acerca de la subsistencia muestran un panorama que contrasta con la información derivada de las fuentes literarias grecolatinas. La aparición de cereales y la presencia relevante del ganado vacuno contradicen el testimonio de escritores como Estrabón, cuyo relato sobre las prácticas económicas de los pueblos del Norte peninsular, tan sobrevalorado durante un tiempo por la historiografía, debe ser interpretado en un contexto de propaganda política, en el cual resulta plenamente coherente la exageración de la barbarie de las poblaciones dominadas por Augusto (Lomas 1996:50). La investigación arqueológica de la Protohistoria del NO está demostrando en los últimos años que las bases de la subsistencia de cántabros, astures y galaicos no eran tan distintas de las de otros pueblos peninsulares como se suponía. En el Alto de la Garma se comprueba que, ya desde la fase formativa de estos pueblos, están presentes la agricultura y la ganadería de vacuno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AITCHINSON, T., OTTAWAY, B. y AL-RUZAIZA, A.S., 1991. Summarizing a group of ¹⁴C dates on the historical time scale : with a worked example from the Late Neolithic of Bavaria. *Antiquity* 65: 108-116.
- ALCALDE, G., MARCOS, M y SÁEZ, I., 1988. El castro de los Barahones. Gama (Palencia). *Sautuola* V: 71-80.
- ALMAGRO GORBEA, M, 2002. Urbanismo y sociedad en la Hispania húmeda. En BLAS CORTINA, M.A. DE y VILLA VALDÉS, A. (coords.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles*: 47-79. Navia: Ayuntamiento de Navia.
- ARIAS CABAL, P., GONZÁLEZ SAINZ, C., MOURE ROMANILLO, A. y ONTAÑÓN PEREDO, R., 1999. *La Garma: Un descenso al pasado*. Santander: Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria
- ARIAS CABAL, P., GONZÁLEZ SAINZ, C., MOURE ROMANILLO, A. y ONTAÑÓN PEREDO, R., 2000. Estudio integral del Complejo Arqueológico de La Garma (Omoño, Ribamontán al Monte). En: R. ONTAÑÓN (ed.) *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*: 271-277. Santander: Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- ARIAS CABAL, P. y ONTAÑÓN PEREDO, R., 2008: Estudio integral del Complejo Arqueológico de La Garma. 2000-2003. En ONTAÑÓN PEREDO, R. (coord.) *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 2000-2003*: 43-60. Santander: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- ARIAS CABAL, P., ONTAÑÓN PEREDO, R., ARMENDARIZ GUTIÉRREZ, Á. y PEREDA SAIZ, E., 2003. Zona Arqueológica de La Garma (Ribamontán al Monte): La Garma A, cuevas sepulcrales y castro del Alto de la Garma. En: P. ARIAS, R. ONTAÑÓN, C. GARCÍA-MONCÓ y L.C. TEIRA, eds, *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica. Santander, 5 a 8 de octubre de 2003. Libro Guía de la excursión. Preactas*: 42-57. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

- ARIAS CABAL, P., ONTAÑÓN PEREDO, R., CEPEDA OCAMPO, J.J. y CUETO RAPADO, M., en prensa. El problema de los inicios de la Edad del Hierro en el sector central de la región cantábrica. Algunas aportaciones del castro del Alto de la Garma (Omoño, Cantabria). *La génesis del hábitat fortificado en el norte peninsular: Los castros en el tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro (II Coloquios de Arqueología de la Cuenca del Navia. Navia, 4-7 de febrero de 2004)*.
- ARREDONDO, A., 1976-1977: Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras. *Altamira* 40: 537-554.
- BARRIL, M., 1995. El castro de los Baraones (Valdegama, Palencia): un poblado en el alto valle del Pisuerga. En BURILLO, F. (coord.), *III Simposio sobre los celtíberos: Poblamiento celtibérico: 399-408*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- CAMINO MAYOR, J., 2002. Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los Castros del oriente de Asturias. En BLAS CORTINA, M.A. DE y VILLA VALDÉS, A. (coords.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles: 139-157*. Navia: Ayuntamiento de Navia.
- LOMAS, F.J., 1996. Civilización y barbarie. A vueltas con la romanización. En BLÁZQUEZ, J. M. y ALVAR, J. (eds.), *La romanización en Occidente: 45-55*. Madrid: Actas.
- MORET, P., 1991. Les fortifications de l'âge du fer dans la Meseta espagnole: origine et diffusion des techniques de construction. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 27: 5-42.
- OLAETXEA, C., 2000. *La tecnología cerámica en la protohistoria vasca*. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi (*Munibe*, sup. 12).
- PEREDA SAIZ, E., 1999: El Alto de la Garma: un castro de la Edad del Hierro en el Bajo Miera. En J. M IGLESIAS y J. A. MUÑIZ (eds.), *Regio Cantabrorum: 63-77*. Santander: Caja Cantabria.
- PEÑALVER, X., 2001. *El hábitat en la vertiente atlántica de Euskal Herria: el Bronce Final y la Edad del Hierro*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia (*Kobie*, anejos 3).
- PERALTA LABRADOR, E. y OCEJO, A., 1996. El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico. En *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria: 21-63*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- REIMER, P. J., BAILLIE, M.G.L., BARD, E., BAYLISS, A., BECK, J.W., BLACKWELL, P.G., RAMSEY, C.B., BUCK, C.E., BURR, G.S., EDWARDS, R.L., FRIEDRICH, M., GROOTES, P.M., GUILDERSON, T.P., HAJDAS, I., HEATON, T.J., HOGG, A.G., HUGHEN, K.A., KAISER, K.F., KROMER, B., MCCORMAC, G., MANNING, S.W., REIMER, R.W., RICHARDS, D.A., SOUTHON, J.R., TALAMO, S., TURNEY, C.S.M., VAN DER PLICHT, J. and WEYHENMEYER, C.E., 2009. IntCal09 and Marine09 Radiocarbon age calibration curves, 0-50,000 years cal BP. *Radiocarbon*, 51 (4), 1111-1150.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A., 1999. El castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria). En IGLESIAS GIL, J.M y MUÑIZ CASTRO, J.A. (coords.), *Regio Cantabrorum: 53-61*. Santander: Caja Cantabria.
- SERNA GANCEDO, M.L., VALLE GÓMEZ, M.A. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., 1996. Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria. En *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria: 83-93*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- STUIVER, M y REIMER, P.J., 1993. Extended ¹⁴C data base and revised CALIB 3.0 ¹⁴C age calibration program, *Radiocarbon* 35 (1), 215-230.
- VALLE GÓMEZ, M.A y SERNA GANCEDO, A., 2003. El Castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander. En FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y RUIZ COBO, J. (coords.), *La Arqueología de la Bahía de Santander: 353-390*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- WENINGER, B., JÖRIS, O. y DANZEGLOCKE, U., 2003. *CalPal-University of Cologne Radiocarbon Calibration Program Package*. Universität zu Köln: Institut für Ur- und Frühgeschichte. Texto disponible en <http://www.calpal.de>.

Castro de

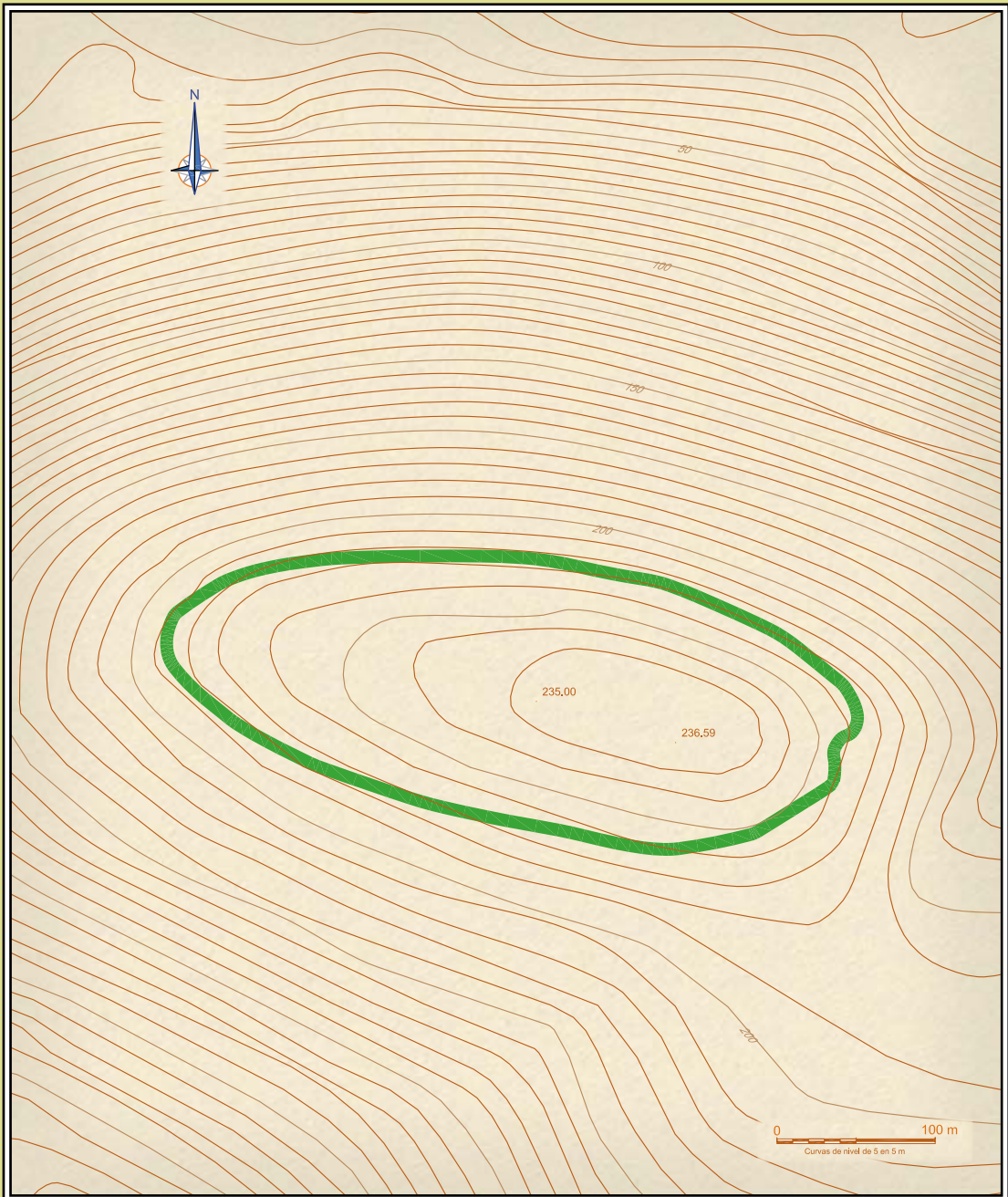
El Cincho

(Arnuero)

5.6

costa oriental





EL CINCHO

| | | | | | |
|--|--|--|------------------------------|----------------------------------|--|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 455084.4814433.235.00 | Municipio
Amuero | Lugar
Monte Cincho | Usos
Bosque / Oclo | Planta estimada
6,1 Ha | Estimación perimetral
1035 m |
| Descubrimiento
F. Fernández y E. Peralta | Fecha descubrimiento
Años 90 del s. XX | Estudios
No se han documentado investigaciones sistemáticas. | | | |
| Descripción
Castro que rodea la cima elipsoidal del monte El Cincho. Estuvo amurallado a partir de un estrato rocoso aflorante; sus muros colapsados se han convertido en canchales a lo largo de la periferia. No hay noticias de hallazgos de materiales arqueológicos; el denso encinar dificulta la prospección. | | | | | |

Castro de El Cincho

(Arnüero)

Leopoldo Fernández Agüero

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Pequeña sierra que destaca entre los pueblos de Arnüero, hacia el suroeste, y Soano, al noreste, de laderas con fuerte pendiente al principio que se suavizan conforme se sube. El yacimiento ocupa toda la cima, una meseta casi plana, de forma oval, con su eje mayor de 400 metros en sentido este-oeste, y el menor de 150 metros en sentido norte-sur. Los bordes de la cima están delimitados en gran parte de su extensión por un pequeño cantil de altitud variable, que oscila entre 1 y 3 metros de altura media.

COORDENADAS

(Punto Central) UTM 30T ED50: 455119, 4814405, 241.

TOPONIMIA

Cincho (del lat. *cinctum*, de *cingere*, ceñir) es un topónimo muy común en el castellano de Cantabria, con el significado de cercado, cerrado en altura. En algunos países de suramérica se mantiene con la acepción "claro de arbolado en ladera o flanco de montaña". Aquí parece claro que alude a la presencia del amurallamiento que encierra la cima.

HISTORIOGRAFÍA

Descubierto por el Dr. Eduardo Peralta Labrador en 2005.

ESTRUCTURAS

Hacia el este de la cumbre y cortado por la senda que recorre la sierra (recorrido señalizado), a día de hoy se ve por encima del cantil y utilizando a éste como foso natural, un claro derrumbe de muralla, bastante arrasado y que muestra a su pie, por el exterior, restos desparramados del mismo. Se prolonga unos 20 metros en dirección norte y algo más en dirección sur, interrumpiéndose de forma brusca en ambas direcciones. Se exploró el terreno, especialmente hacia el norte y hasta donde la vegetación permitió, unos 60 metros más, sin resultado. Hacia el sur, en cuanto se interrumpe el lienzo es prácticamente imposible el paso, debido a lo cerrado de la vegetación. En esta zona el derrumbe muestra una anchura entorno a 2 metros por no más de 40 centímetros de alto, no obstante, es claro sobre el terreno.

Al otro extremo de la cima, hacia el suroeste, donde la senda sube a la plataforma superior por un acceso en el cantil, se observan restos del derrumbe, muy arrasados aquí, e igualmente desparramados a su pie exterior y por debajo del cantil. Es por esto que aquí el amurallamiento puede ofrecer muchas dudas, a pesar de no encontrarse en la misma disposición que lo anteriormente hallado, esto es, por encima del cantil y utilizando éste como foso natural protector. Aquí resulta imposible de seguir el derrumbe en cualquiera de las direcciones, en este caso de este a oeste, a causa de la impenetrable foresta; obviamente ha podido utilizarse el derrumbe como cantera local, extrayéndose piedra para la construcción de casas, cercas, etc.

No se ha podido continuar con la prospección en toda la cima; un densísimo bosque de encina (*Quercus ilex*), más las numerosas zarzas que impiden el paso. Al igual que menciona su descubridor¹, se consultó fotografía aérea antigua, donde se aprecia que las líneas de amurallamiento prácticamente encierran toda la cima en su interior, lo que

¹ Comunicación oral de Peralta recogida por Pablos, 2006: 164.

da una superficie de alrededor de 5 hectáreas. Asimismo, tras su reconocimiento tanto en fotografía como sobre el terreno, estas impresiones han sido compartidas por otros autores (Pablos *et alii*, 2006).

CULTURA MATERIAL

No se ha encontrado ni descrito material arqueológico alguno. La densa vegetación, el mantillo de hojas que cubre el suelo y el musgo que cubre el derrumbe, han impedido el hallazgo de cualquier material o estructura, tal como indicios de viviendas adosadas a la muralla, etc.

CONCLUSIONES

Aun cuando no conozcamos ningún tipo de material arqueológico proveniente de este yacimiento, las estructuras descritas –cuyo carácter defensivo parece fuera de toda duda– sí pueden darnos unas pautas que nos permiten sugerir una cronología dentro de un margen aceptable: la no utilización de argamasa en la muralla, el emplazamiento en altura, la extensión (5 hectáreas) y los paralelos más inmediatos, como pueden ser Castilnegro y Alto de Retorín², nos hacen situar cronológicamente este yacimiento en algún momento por definir de la Edad del Hierro. Posteriores estudios seguramente contribuyan a afinar más su cronología e importancia en esta época y para la comarca de la Marina cántabra.

BIBLIOGRAFÍA

- PABLOS, F.V.; RUIZ COBO, J.; RASINES DEL RÍO, P. (2006): El Alto de Retorín (Limpias-Laredo): Una nueva localización castreña en la Marina Oriental de Cantabria, junto al río Asón. *Sautuola*, XII, Santander: 159-166.
- VALLE, A., y SERNA, M.L. (2003): El Castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander. *La Arqueología de la Bahía de Santander*. Fundación Marcelino Botín, Santander. 351-390.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

² Vid. en este mismo libro las fichas correspondientes a ambos yacimientos.

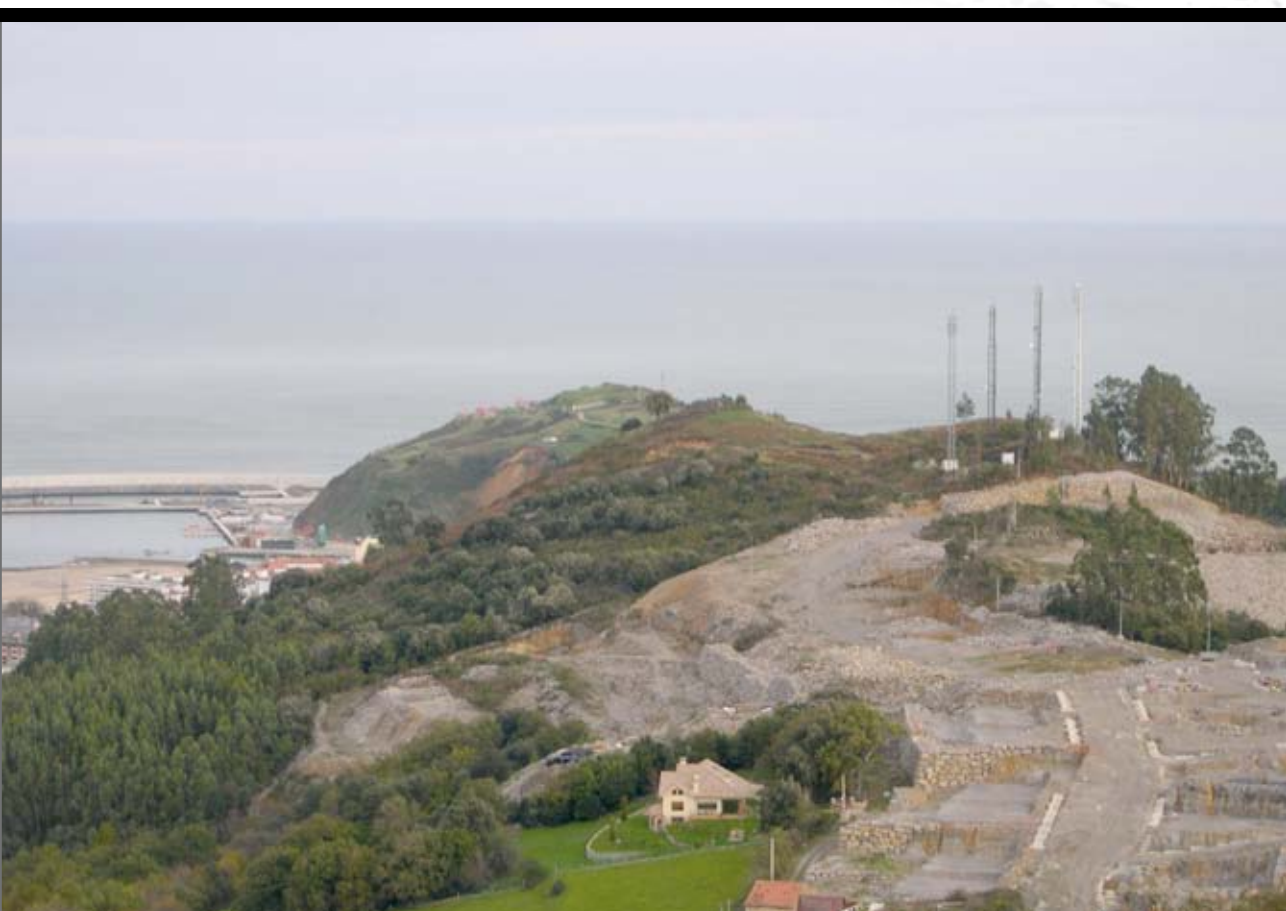
Castro de

Pico del Hacha

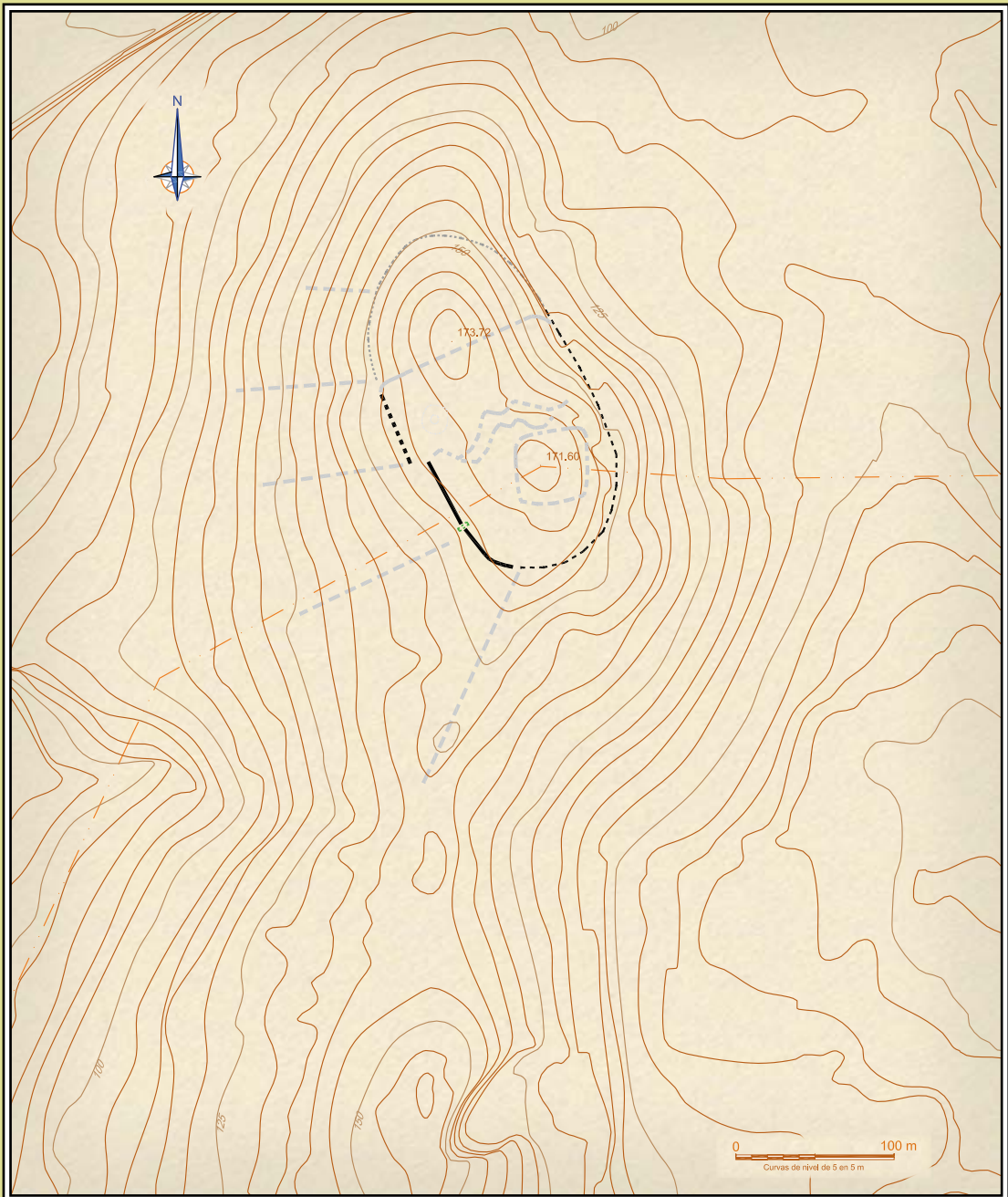
(Laredo-Seña-Limpías)

5.7

costa oriental



Pico del Hacha desde el Sur. El amurallamiento más visible discurre bajo el grupo de antenas, girando hacia el Norte. En primer plano las obras de una urbanización, y al fondo La Atalaya y puerto de Laredo.



—●— CALICATA EN MURALLA
 TRAMO OBSERVABLE DE MURALLA CIRCUNVALANTE
 - - - - - EXTRAPOLACIÓN CIRCUNVALANTE
 OTRAS ESTRUCTURAS

PICO DEL HACHA

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta extrapolada estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|----------------------|--|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 486352,4805698,173,72 | Laredo | Seña | Urbanización / Bosque | 2 Ha | 600 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| I. Castanedo y B. Malpelo | 2000 | Seguimientos arqueológicos de obras en los años 2000 y 2007, en este último con realización de cortes en murallas. | | | |

Descripción
 Muralla de piedra a hueso, hasta de 3 m de anchura con diversos momentos constructivos en el punto prospectado, sobre las laderas del alto de un pico con gran dominio visual sobre el bajo Ason. Han aparecido fragmentos de molino de mano y conchas asociadas a la fundación de las posibles murallas excavadas. Los paramentos modernos podrían corresponder a los de una cña referida al s. XVII.

Castro de Pico del Hacha

(Laredo-Seña (Limpias))

Antxoka Martínez Velasco¹

LOCALIZACIÓN

Junto a la desembocadura del río Asón. La mayor parte del yacimiento –prácticamente la cara norte– se encuentra en el término de Laredo, dado que en la fachada sur limita con el municipio de Limpias; en las coordenadas UTM 30T ED50: 466352, 4805698, 173.72. (Punto Central).

TOPONIMIA

Pico del Hacha es un topónimo de origen oscuro que aparece mencionado como *Cruz de la Hacha* en documentación del siglo XVII referida a obras de fortificación del lugar (Hierro Gárate, 2007: 87).

HISTORIOGRAFÍA

Fue descubierto por I. Castanedo y B. Malpelo en 2000, a raíz de prospecciones visuales y seguimiento de los movimientos de tierras para la redacción de los correspondientes informes de Impacto Arqueológico motivados por la instalación de antenas de telefonía móvil. En los años 90 se llevaron a cabo varias intervenciones arqueológicas. En el año 2000 se llevó a cabo una prospección y seguimiento a propósito de la redacción de un informe de Impacto Arqueológico motivado por la instalación de una nueva antena de telefonía móvil.

En el año 2006, a partir de un estudio sobre el impacto agresivo de la instalación de las diferentes antenas de telefonía móvil en la cima del Pico del Hacha (Hierro, 2006), pasa a ser incluido en el Inventario Arqueológico de Cantabria con la consideración de “Asentamiento al aire libre”, con una propuesta de atribución cronológico-cultural de la Edad del Hierro (Hierro, 2007: 85).



¹ J. A. Hierro Gárate, director de la intervención arqueológica llevada a cabo en el Pico del Hacha en 2007, declinó la oferta de redactar esta ficha.

En el año 2007 se llevó a cabo un Programa de Vigilancia Arqueológica motivado por las obras de urbanización del Plan Parcial Peñaflor (Hierro, 2007). En el transcurso de esta intervención se llevó a cabo un desbroce de un tramo del lienzo identificado como muralla y una cata de desescombro para obtener una atribución cronológico-cultural.

Hay que citar, por proximidad, los restos hallados en El Rabón, a unos 600 al este del Pico del Hacha por I. Castanedo en 2004, una prospección visual en el contexto de una intervención de arqueología de gestión. Concretamente, varios muros de mampostería de caliza sin trabazón de unos 3-4 metros de anchura, de diferentes longitudes, dispuestos de forma paralela en varias líneas. Entre los restos de uno de los muros se halló un fragmento de molino de arenisca. Castanedo se ha planteado, como hipótesis de trabajo, la posibilidad de que estos muros correspondan a derrumbes de muralla de un asentamiento de la Prehistoria Reciente (*vid.* ficha correspondiente a El Rabón).

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

En la intervención de 2000 se reconoció la zona y se definió hasta donde se pudo el perímetro marcado por el canchal de derrumbe de una estructura identificada como posible muralla. En la intervención de 2007 se limpió y desescombró un tramo de 8 m de dicho paramento. Como resultado de la misma, se puso al descubierto un tramo de muro de entre 2,5 y 3 m de anchura, de factura muy tosca, sin tendel o argamasa ("a hueso") donde se identificaron dos momentos constructivos; el primero, observable hoy día, se denominó "parapeto", y el segundo, situado en la base de la estratigrafía, fundacional. Del paramento correspondiente al momento fundacional se conservan tres hiladas de mampostería "a hueso" asentadas directamente en las arcillas de base, en las que se practicó una pequeña zanja de cimentación, con una anchura de 2,9 m, bien conservado al interior y que definen una cara interna rectilínea. Al exterior no se observó la presencia de hiladas pero sí se pudo definir la anchura del paramento. Posteriormente y sobre un nivel de abandono de este paramento, se levantó el denominado "parapeto" mediante mampostería descuidada (figura 1).

Sobre el perímetro, parece que encierra un espacio de 2 ha. en torno a cima, delimitado por el paramento anteriormente descrito, aunque difícil de definir por su lado oeste debido a la espesura de la maleza.

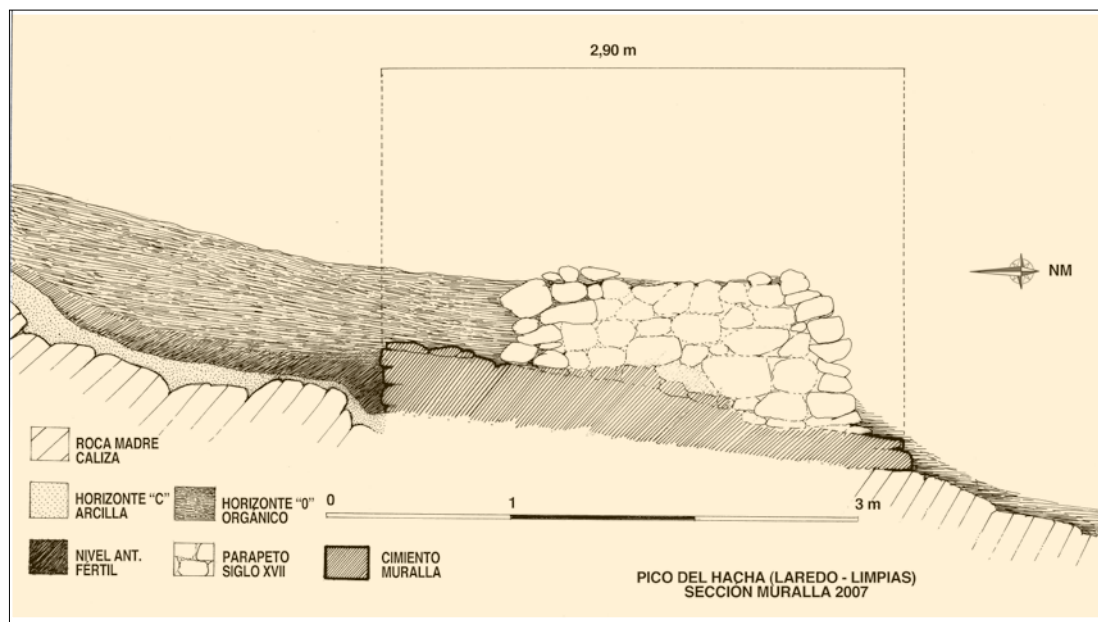


Figura 1. Sección de la muralla (a partir de croquis, cortesía de J. A. Hierro).



Imagen 1. Vista de la cima desde el Norte.

MATERIALES

Un fragmento de molino barquiforme y una mano de molino hallados en la intervención de 2000 por I. Castañedo y B. Malpelo (Castanedo, 2000; Hierro, 2007: 84). En la intervención de 2007, se recuperaron algunos carbones y varias conchas de moluscos en las arcillas asociadas al nivel de base del paramento fundacional y coetáneos a su fundación (Hierro, 2007: 86).

CRONOLOGÍA

Castanedo lo atribuye al Hierro (2000) a partir de los datos obtenidos en la intervención de 2000. Fernández *et alii*, (2003: 162, nota 5), a partir de los mismos datos, le asignan una atribución cronológico-cultural de Edad del Hierro. Hierro (2007), a partir de los datos de la intervención de 2007, plantea que posiblemente se trate de un castro de la Edad del Hierro, pero sin poder confirmarlo. Hierro (2007:87, nota 4), a partir de una pesquisa de 1640 (Palacio Ramos, 2004: 48), también se plantea la posibilidad de que parte de las estructuras que se observan hoy día puedan corresponder a una fortificación de época moderna, puesto que en dicha pesquisa se citan "*media legua de "Trincheras Reales" en la eminencia de la Cruz del Hacha*", además de que se cita reiteradamente a dicha eminencia (Pico del Hacha) como "puesto", lo que da a entender que debía existir en esta cima algún establecimiento de carácter militar, quizás un puesto de control.

CONCLUSIONES

El emplazamiento en alto dominante, con un amplio control visual sobre el sector costero de Laredo y los valles adyacentes, así como las estructuras conservadas, hacen que sea totalmente razonable plantear la posibilidad de que se trate de un castro de la Edad del Hierro. Falta afinar en la cronología, y a ello no ayudan mucho los materiales puesto que ninguno de ellos ofrece una cronología precisa por sí mismo debido a la pervivencia en el uso desde fechas muy antiguas de materiales como los molinos de mano. Los restos de moluscos igualmente, no ofrecen una cronología por sí mismos y su presencia entre los restos alimenticios es frecuente en lugares próximos a la costa como éste desde tiempos prehistóricos.

En definitiva, es evidente que nos encontramos ante un yacimiento arqueológico, y muy probablemente de tipo castro de la Edad del Hierro. Aunque, a partir de la duda expresada por Hierro a propósito de la pesquisa de 1640, serían necesarios más datos para poder confirmar la hipótesis y precisar la cronología, así como la definición del perímetro, puesto que ésta se ha realizado a partir de datos superficiales y, tal y como se ve en la intervención de 2007, el paramento hoy día visible, aunque muy posiblemente rehecho a partir (y sobre) el paramento fundacional, corresponde a una obra posterior a esos momentos fundacionales más antiguos, que son los que podrían ponerse en relación con el posible castro.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTANEDO TAPIA, I. (2000): *Pico del Hacha. Informe de Impacto Arqueológico*. Inédito. Depositado en la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria. Santander.
- FERNÁNDEZ, F.; PERALTA, E.; AYLLÓN, R. (2003): El hábitat castreño en la Cantabria litoral: El Castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente). *C.A.E.A.P. 25 años de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria*. Santander: 161-172.
- HIERRO GARATE, J.A. (2006): Reflexiones tras la destrucción de un yacimiento: el caso del Pico del Hacha y la necesidad de un Inventario General del Patrimonio Arqueológico. *Actas de las V Jornadas de Acanto sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria*. Santander: 32-34.
- (2007): El posible recinto fortificado del "Pico del Hacha" (Seña-Laredo). Prospección y sondeo del año 2007. *Actas de las VII Jornadas de Acanto sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria*. Santander: 84-89.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. I. Castanedo.

Castro de

Retorín

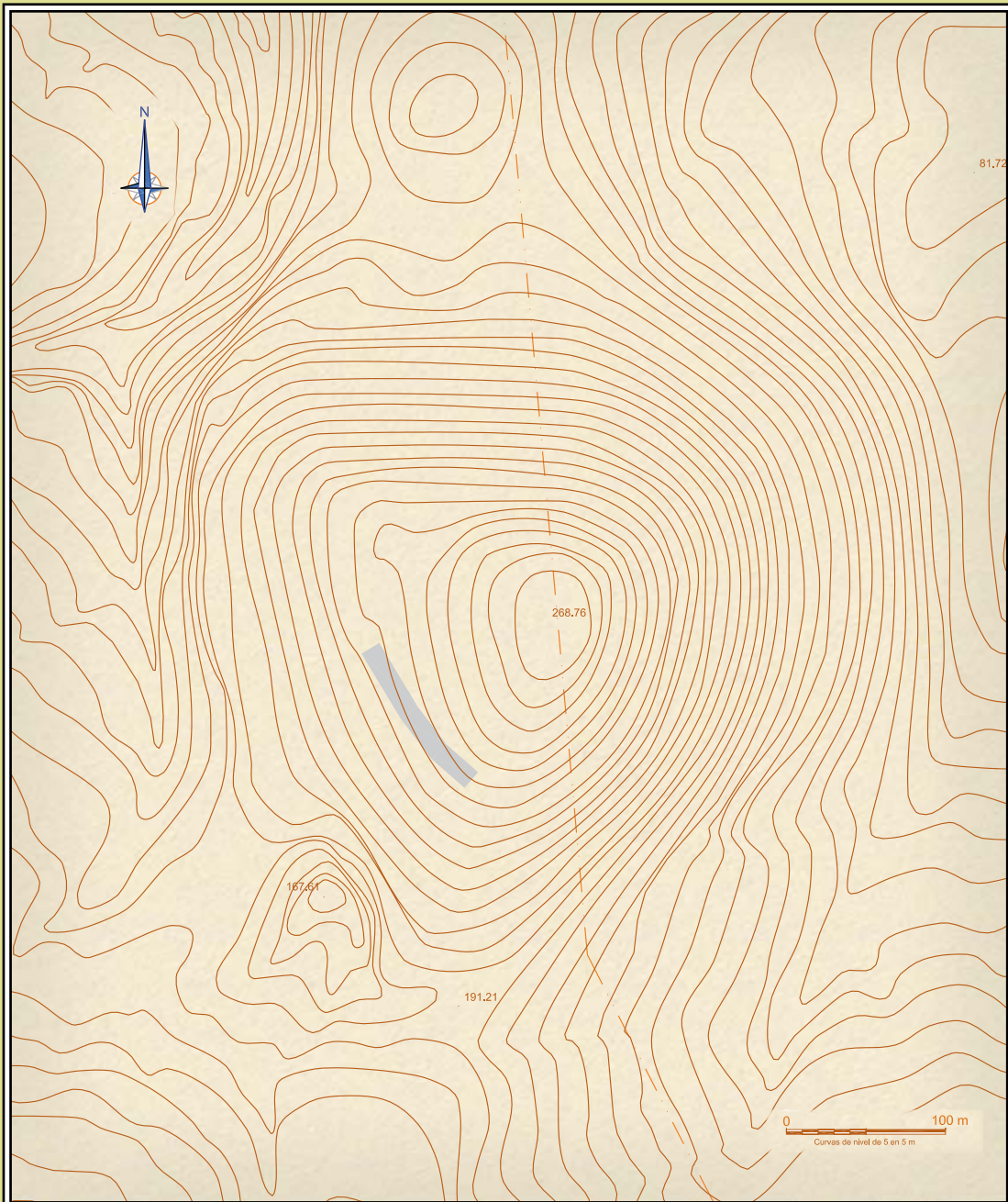
(Seña-Tarrueza)

5.8

costa oriental



Vista del Alto del Retorín desde el Norte.



— LADERA DE MENOR PENDIENTES CON HALLAZGOS DE LA PROTOHISTORIA

PICO RETORÍN

SINÓNIMOS: Castrojeniz; La Maza

| | | | | | |
|--|-------------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| SITUACIÓN:
UTM 30T ED50 467124,4804344,268,76 | MUNICIPIO
Limpias - Laredo | Sitio
El Retorín | USOS
Ganadería / Bosque | Planta estimada de colina
23 Ha | Estimación perimetral
2000 m |
|--|-------------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|

| | | |
|-----------------------------|------------------------------|---|
| Descubrimiento
F. Pablos | Fecha descubrimiento
2004 | Estudios
No se han documentado estudios sistemáticos sobre el enclave. |
|-----------------------------|------------------------------|---|

Descripción
 En el monte cónico al Este del valle de Liendo se aprecian aterrazamientos, posibles murallas y otras estructuras que en primera estimación hicieron suponer la existencia de un castro de la Edad del Hierro. Han aparecido un molino de mano, materiales cerámicos y líticos de diversas culturas y cronologías, evidenciando una prolongada ocupación desde momentos paleolíticos antiguo hasta tiempos históricos.

Castro de Retorín

(Seña-Tarrueza)

Fernando Valentín Pablos Martínez.

1. LOCALIZACIÓN

El poblado de Retorín se encuentra en la zona Este de Cantabria, en la margen oriental de la desembocadura del Río Asón-Gándara, entre los municipios de Limpias, Colindres, Laredo y Liendo, junto a la localidad de Seña. Para su ubicación topográfica debe consultarse la hoja 36-III-Laredo del plano escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional, siendo las coordenadas U.T.M 30T ED50 de su zona central: 467124, 4804344, 268,76.

Su acceso desde Seña resulta muy sencillo, pues el conocido camino de la “Casa de La Maza” nos lleva directamente a su base en apenas doscientos metros de recorrido, tras dejar a la izquierda la edificación que le da nombre y superar una corta pendiente escalonada. El camino, de tierra con piedras, parte de una corralada asfaltada que se sitúa frente a las antiguas escuelas municipales, hoy convertidas en telecentro, al otro lado de la carretera, debiendo seguirse –muy importante- el ramal izquierdo de la bifurcación inicial. Curiosamente, si por un momento nos pudiéramos trasladar a la antigüedad eliminando las carreteras y caminos actuales, el itinerario de entrada en el poblado sería prácticamente idéntico al seguido hoy en día, desde la loma occidental donde se encuentra Seña, siendo posible un acceso alternativo desde el Norte a través de otra loma caliza alargada denominada en los mapas oficiales como El Llano, la cual separa los barrios de Santa Ana y La Platería.

2. TOPÓNIMO Y MICROTAPONIMIA

El poblado de Retorín se asienta sobre una peña caliza de la cual conocemos tres denominaciones diferentes, “La Maza”, nombre que recibe en Seña (Limpias) y “Retorín” y “Castrojeniz”, términos que se utilizan en Tarrueza (Laredo). El orónimo “La Maza”, que deriva del latín “*mattea*”, medieval “*maça*” –maza, instrumento o arma utilizado para aplastar-, referido metafóricamente a una elevación del terreno, de mayor anchura en su base, que destaca de su entorno¹, encaja perfectamente con la configuración física de esta singular peña de forma cónica, claramente delimitada en la práctica totalidad de su perímetro por varios cantiles, alguno de altura considerable, mayormente labrados por el curso de dos arroyos, los cuales constituyen sus linderos Este y Oeste. Por su parte, la posible “traducción” de los otros dos términos, Retorín y Castrojeniz, suscita mayores dudas, sin que por lo tanto se deba descartar ninguna explicación alternativa a las ofrecidas en estas líneas que pueda explicar su origen de forma más lógica y precisa. Respecto del primero de ellos, “Retorín”, se ha planteado su equivalencia con la palabra “Rotorín” en referencia a un posible cultivo del terreno bien dentro del propio poblado o sus alrededores² aunque a falta de una localización de dichos terrenos cultivables aledaños y teniendo en cuenta que en la actualidad el suelo del interior de la peña está formado principalmente por afloramientos de piedra caliza (circunstancia ésta que condiciona su aprovechamiento, limitándolo al forrajeo de algún pequeño rebaño de cabras y ovejas) parece más acertado remitirse al prefijo hidronímico prerromano “*tor-tur*” (re-tor/tur-in) en alusión al hecho de que la peña se encuentra rodeada por sendos arroyos de caudal pequeño-mediano. Finalmente, el topónimo “castrojeniz” cabe desglosarlo en las voces “castro” del latín “*castrum*”, campamento fortificado, sin olvidar otro significado de especial uso en nuestra región, elevación

¹ Alberto González Rodríguez: “Diccionario de Toponimia Mayor de Cantabria”.

² En dicho sentido, cabe remitirse al estudio de los castros asturianos realizado por Alfonso Fanjul Peraza quien ha constatado la ubicación sistemática de asentamientos en las proximidades de zonas fértiles desde el punto de vista productivo agrícola.

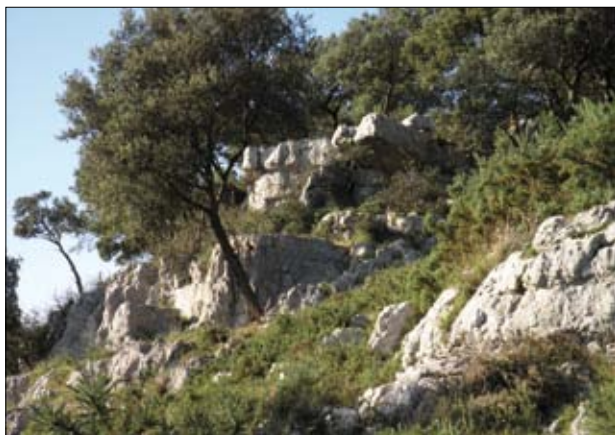


Imagen 1. Escarpes y posible atalaya de la cima de Retorín.

con afloramiento rocoso en su cumbre³, ambos plenamente aplicables al caso presente, y “jeniz” alusiva a algún cultivo de viñedo en las terrazas de la peña –no constatado por quien suscribe estas líneas, aunque también puede argumentarse que castrojeniz derive de “castroseñiz” –castro de seña- habiéndose producido una palatalización de la “s” en “j”⁴, ocurriendo que el arriba firmante sólo ha podido recoger una cita bibliográfica del origen de la palabra “Seña” en la obra del estudioso Eutimio Martino⁵. Sin perjuicio de lo anterior, tradicionalmente se sabe que Seña ha sido un lugar que contaba con una picota porque en el mismo se impartía justicia, ocurriendo que en la antigüedad se solía “marcar” físicamente –“señar”- a los ajusticiados con la finalidad de poder ser reconocidos como tales delinquentes en cualquier lugar que se hallasen, de ahí que recibieran el nombre de “señados”, al menos en la Edad Media.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

El poblado de Retorín se asienta en una peña caliza de forma cónica, casi totalmente cubierta de encinar cantábrico; correspondiente al piso Cretácico Inferior de facies Aptiense, y a la formación denominada *Calizas de Ramales*, bien representado en esta comarca y que ha dado origen a un característico paisaje kárstico. El bosque natural, aquí representado por el *encinar cantábrico*, cubre el yacimiento casi completamente, con la excepción de algunas pequeñas superficies aterrazadas convertidas en prado. Aparte un pequeño llano en la cima, todas se sitúan en la cara sur, y son precisamente las áreas donde se ha puesto en evidencia el yacimiento arqueológico.

4. HISTORIOGRAFÍA

El poblado de Retorín fue descubierto por el firmante en el mes de Octubre del año 2004, con ocasión de una excursión de senderismo, y a raíz del hallazgo casual de una mano de molino en la zona sur. La aparición concentrada de más materiales en superficie, tras un detenido examen visual del lugar, motivó la comunicación del hallazgo a la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria a través de su Dirección de Patrimonio y el depósito de dichos materiales en el Museo de Prehistoria el mes Diciembre del año 2004⁶. El mes de Febrero del año 2005 el arqueólogo laredano Pedro Rasines del Río, designado por la Consejería de Cultura a tal fin, contrastó la noticia y el mes de Abril del mismo año, el ya oficialmente yacimiento arqueológico del Alto del Retorín (Seña-Laredo) quedaba incluido en la Carta Arqueológica de Cantabria, considerado como un asentamiento al aire libre inicialmente encuadrable en la Prehistoria reciente, posiblemente en torno a la Edad del Bronce-Edad del Hierro, si bien uno de los materiales recuperados correspondía a un modelo tipológico del Paleolítico antiguo.

La iniciativa y empeño del también arqueólogo Jesús Ruiz Cobo, a quien se le había encomendado la prospección arqueológica de la cuenca del río Asón, fructificaron en la ela-

3 Alberto González Rodríguez: “Diccionario de Toponimia Mayor de Cantabria”, con cita de Adriano García Lomas y del “Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria”.

4 Fenómeno que Txomin Etxebarria Mirones recoge en su obra “El habla montañesa o cántabra en la toponimia de Las Encartaciones”.

5 Martino, E. (1989): “Los Nombres de la Conquista II. Términos Militares”, como lugar elevado, punto ideal para servir de atalaya, esto es, para observar y transmitir **señales**, con posible derivación del término latino “signa”, plural de “signum”, conjunto de enseñas de una unidad militar tipo legión o cohorte.

6 Con la inestimable ayuda de Angeles Valle Gómez y Mariano Luis Serna Gancedo (“Alis”).

boración conjunta (Jesús Ruiz Cobo/Pedro Rasines del Río/Fernando V. Pablos Martínez) de un artículo publicado en el número XII de la Revista Sautuola en el año 2006⁷. Es de destacar que hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna excavación en este yacimiento, si bien los materiales hallados en superficie hacen presuponer la existencia de un asentamiento poblacional probablemente permanente, en contradicción con las hipótesis que, a falta de estas evidencias, se venían manejando sobre un poblamiento de la zona de tipo semi-nómada por tratarse de la posible frontera entre Cántabros y Autrigones, espacio inestable y poco propicio por su supuesta falta de seguridad para albergar una población permanente.



Imagen 2. Derrumbe de muralla de la cara sur.

5. DESCRIPCIÓN

El acceso más cómodo es por la más suave ladera oeste, aunque todos los elementos que describiremos se sitúan en la cara sur. Así, debe citarse en el primer tercio de la subida un lienzo de muro de mampostería que aparece regularmente derrumbado, pero que es visible en una escasa longitud (unos 30 m) al impedirlo la vegetación. El ancho (entre 4 y 5 m) del propio derrumbe parece corresponder más a un amurallamiento que a un cercado agroganadero. Es destacable igualmente un aterrazamiento a mitad de altura de la peña, en el lado suroeste, donde unas toperas extrajeron los primeros indicios materiales, y que sería uno de los sitios teóricamente más aptos para la edificación. Algunos vaciados de forma circular parecen labrados en la roca, y suben escalonadamente hasta culminar en una pequeña terraza en su zona noroeste; más claramente tallado en la roca aparece un camino que sale hacia el llano en el norte. Las posibles estructuras concluyen en un espacio llano aparentemente aterrazado en la misma cumbre de la peña. Ni el paisaje ni el género de las estructuras citadas favorecen su descripción y estudio, y por tanto, hay un importante componente de incertidumbre sobre su carácter, que sólo una excavación arqueológica podría aclarar. Sí parece clara la relación de las mismas con los materiales hallados, dada su coincidencia espacial en un área de apreciable tamaño (cerca a las 23 Ha). Recordemos que estamos en un monte de pequeño tamaño, pero que su diámetro en planta se acerca a los 2000 m; tampoco hay que olvidar que gran parte de la superficie del mismo no tiene condiciones para la habitación, al tratarse de fuertes pendientes cuyo suelo es el lapiaz calizo desnudo.

La gran visión periférica de la comarca costera desde Retorín es una de sus principales características, así como el control de los relieves del Monte Candiano. La ubicación parece dotar a este pequeño núcleo de población de cierta proyección marina y fluvial: los accesos por Seña dirigen hacia la cuenca del río Asón-Gándara; los de la zona norte lo ponen en relación con la costa.

6. HALLAZGOS MATERIALES Y CRONOLOGÍA

En la superficie de las zonas aterrazadas descritas se han podido documentar un total de 21 piezas arqueológicas, casi todas encontradas en pequeños amontonamientos de tierra que sin duda habían sido extraídos previamente por la acción excavadora de animales (en este caso probablemente topos). Ello es importante porque se trata, en realidad, de verdaderos

⁷ Una última noticia de este yacimiento puede consultarse en el libro de Jesús Ruiz Cobo *et alii*, "La Prehistoria del Bajo Asón: Registro Arqueológico e Interpretación Cultural" publicado en el año 2009 en el *British Archeological Report* editado por John y Erica Hedges, ISBN 9781407304519. A título anecdótico debemos citar también la breve narración novelada "Un poblado prerromano a orillas del río Sauga" que en un primer momento se publicó en la página web de la Asociación Cultural SAUGA, con la finalidad de divulgar el descubrimiento (<http://www.sauga.es/cultura.htm>).

“muestreros aleatorios” del paquete estratigráfico, no de materiales seleccionados durante procesos de erosión o alteración natural, que sería el caso de muy pocos de estos elementos. De estas piezas la mayoría (en concreto, 15) corresponden a fragmentos de base -o *metates*- de molinos planos de arenisca de tipo *barquiforme* (10) y el resto a fragmentos de cantos fluviales con huellas de trabajo, interpretables como *manos* activas del mismo tipo de molinos. Tres fragmentos de cerámica realizados a mano, de cocción a baja temperatura, dos elementos metálicos asimilables a clavos de hierro -uno, claramente una tachuela-, un pequeño fragmento de manteado de barro y un utensilio sobre lasca de arenisca completan el lote. Estos elementos se han atribuido a dos horizontes culturales, de los que uno, representado por el útil sobre lasca, es claramente antiguo (Paleolítico Inferior o Medio), siendo los demás atribuibles a un horizonte protohistórico. La ausencia de otros materiales y el carácter doméstico de los recuperados permite que podamos plantear la hipótesis de la existencia en Retorín de los restos de un poblado, tal vez en parte fortificado, que ha tenido una cierta continuidad de habitación a lo largo del tiempo, pero centrada probablemente en los siglos que discurren entre el final de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro.

7. OTROS ELEMENTOS DEL ENTORNO

Son mencionables algunos yacimientos con manifestaciones de tipo megalítico, como los conjuntos tumulares del cordal que separa los valles de Liendo y Guriezo; más cercanos son los yacimientos en cueva de La Baja y Hoyo Villota, aunque aparentemente no contengan elementos relacionables cronológicamente con el que nos ocupa; ese sí puede ser el caso del Pico del Hacha, con los restos de un importante amurallamiento de características protohistóricas, reutilizado como cimiento para construir las *Trincheras Reales* del s. XVII, documentadas tras el asalto a Laredo por las tropas del Arzobispo de Burdeos de 1639 (Hierro Gárate, 2008).

8. CONSERVACIÓN

El Plan de Ordenación del Litoral aprobado por el Parlamento de Cantabria, contempla el área donde se ubica nuestro yacimiento como ARL; de la misma forma se contempla en la redacción inicial del Plan Urbanístico del Ayuntamiento de Limpias. Ello garantiza la conservación del yacimiento a corto y medio plazo.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz Cobo, Jesús; Rasines del Río, Pedro; y Pablos Martínez, Fernando V. (2006): “El Alto de Retorín (Limpias-Laredo): Una nueva localización castreña en la Marina Oriental de Cantabria junto al río Asón”. *Sautuola XII*, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria: 159-166.
- Hierro Gárate, J. A. (2008): “El posible recinto fortificado del “Pico del Hacha” (Laredo-Seña). Prospección y sondeo del año 2007”. *Actas de las VII Jornadas de Acanto sobre Patrimonio cultural y natural de Cantabria*. Limpias, Cantabria: 84-89.
- VV.AA. (2007-2008): Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.

Dedicado a Isabel, mi mujer, y a mis dos niñas, Elia y Silvia Pablos Roseñada.

Otros lugares de interés

1. ALTO DE CORRA (Arenal, Penagos)

Mariano Luis Serna Gancedo

Coordenadas UTM 30T ED50: 434478, 4797495, 321.

En la suave cima así denominada, ocupada por una finca particular con edificio de vivienda y plantaciones, se observa nitidamente en la ortofoto del SIGPAC una estructura soterrada de forma que tiende a circular, de unos 130 m de eje mayor, con media docena de cortas prolongaciones hacia el exterior, escalonadas a modo de contrafuertes. El topónimo alude claramente a dicha estructura, por lo que debe estimarse cierta antigüedad para la misma. Pudiera tratarse de una fortificación dotada de foso y/o talud perimetral.

Bibliografía

Inédito.

2. PICO EL CASTILLO

Leopoldo Fernández Agüero
Mariano Luis Serna Gancedo

Municipio: Solares (Medio Cudeyo)

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 439315,4803975,263.

Localización geográfica

Al este de la Sierra de Cabarga se alza este pico de hermosa forma cónica, cuya silueta inconfundible desde la lejanía hizo que fuese utilizado como referencia en la antigüedad incluso en las cartas de navegación para facilitar la arribada al puerto de Santander (Fernández Acebo *et alii*, 2004: 154).

Historiografía

La primera cita sobre la presencia de un castro en su cima corresponde a Jesús Carballo (1952: 307). Tal y como se menciona en otras partes de esta obra, esa cita es posteriormente revisada, atribuyendo las estructuras visibles a la Alta Edad Media (García Guinea, 1966; Bohigas, 1978; 1982). En realidad la presencia de los restos de estructuras de cimentación de mampostería trabada con argamasa de cal ya había sido advertida por Fermín de Sojo y Lomba, quien defiende su pertenencia a un castillo altomedieval citado



Imagen 1. Ortofoto. SIGPAC.



Imagen 2. Vista general del Pico del Castillo desde el oeste.

en algunas fuentes con el nombre de *Castrum Cutellium* (Sojo y Lomba, 1931; 1946); recogiendo una cita al mismo que puede encontrarse en la documentación del monasterio de Santa María la Real de Nájera, atribuida al s. XI (Moret, 1890). Algunos hallazgos realizados durante las últimas décadas del siglo pasado invitan a retomar la posibilidad de que exista un sustrato indígena al que se solaparía la construcción medieval (Fernández Acebo *et alii*, 2004).

Estructuras

En la pequeña cima se observa sin dificultad una importante obra de explanación rodeada por los restos de un muro de mampostería a cal y canto, que presenta importantes derrumbes sobre todo por la cara norte. El espacio cercado tiene forma rectangular y sus dimensiones son modestas, apenas 55 m de eje mayor por unos 20 de anchura, impidiendo la vegetación ser más preciso. En el interior se adivina la planta de un pequeño edificio cuadrangular, tal vez una torre.

En la cara norte y a cota inferior existen otras estructuras en forma de aterrazamientos murados, que se suponen igualmente medievales (Fernández Acebo, 1983). Existen noticias orales de la presencia de otros aterrazamientos semejantes en la cara este, cubierta por espeso encinar cantábrico.

Finalmente puede citarse una estructura de combustión situada sobre el mismo frente norte de la cantera, que aparece seccionada por un sondeo de aquélla. Es de un tipo similar a los hornos de *raguado* típicos de la producción de hierro preindustrial. En sus inmediaciones se recogieron una serie de elementos muebles, que incluían fragmentos de posibles molinos barquiformes, y que corrían, como los restos del propio horno, peligro de desaparición, de lo cual se advirtió a las autoridades competentes mediante un detallado informe (Martínez y Valle, 2001).

Entorno inmediato

Es de obligada mención el importante conjunto de yacimientos en cavidades del propio monte (Fernández Acebo *et alii*, 2004), de los cuales nos interesa destacar dos ubicados en la cara sur. Se trata de las cavidades de La Graciosa I y II, donde se conocen elementos singulares del mundo cultural y/o ritual de la IIª Edad del Hierro, como las ocho inhumaciones acompañadas de algunos fragmentos cerámicos de tipo celtibérico identificadas en la década de los años 50 del pasado siglo en La Graciosa I por los Camineros de la Diputación, quienes realizaron su excavación con escasos resultados documentados (Muñoz *et alii*, 1987). Más interesante si cabe es el depósito inmediato de La Graciosa II, donde se recuperaron restos de ocho cráneos humanos asimismo acompañados de elementos cerámicos celtibéricos (Muñoz *et alii*, 1988; Rasines, 1988). Se ha propuesto su explicación como posible depósito ritual de cabezas cortadas (Fernández Acebo *et alii*, 2004: 82).

Conclusiones

El Pico Castillo de Solares bien merece una intervención arqueológica que se plantee resolver el problema de la evolución cronológica de sus estructuras defensivas y de otro tipo evidenciadas por distintos autores a lo largo del tiempo. Es muy significativa la presencia de los elementos cerámicos de tipo celtibérico en un lugar muy próximo a un castro (Castilnegro) donde a tenor de los resultados de las recientes campañas de excavación, el hábitat parece interrumpirse antes de la llegada o adopción de esos elementos de ajuar típicos de la IIª Edad del Hierro en la Meseta (Valle, 2005).

Bibliografía

- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1978): Los yacimientos arqueológicos altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria. *Altamira* XLI. Centro de Estudios Montañeses.
- CARBALLO, J. (1952): "Castros y túmulos de Cantabria". II *C.A.N. Zaragoza*, 1951: 307.
- FERNÁNDEZ, V., SERNA, M., MUÑOZ, E. (2004): *El Macizo de Peña Cabarga*.
- ACANTO. Santander.
- GARCÍA GUINEA, M.A., (1966): *Sobre las cerámicas altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria*. IX CAN. Zaragoza.415-418.
- LÓPEZ MATA, T. (1957): *Geografía del condado de Castilla a la muerte de Fernán González*. Madrid.

- MARTÍNEZ, B. y VALLE, A. (2001): "Informe sobre los hallazgos realizados en el Pico del Castillo de Solares el mes de Octubre de 2001". Informe dirigido al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Inédito.
- MORET, P. (1890): *Anales del Reino de Navarra*. 2ª Ed. Tolosa: 311.
- MUÑOZ, E., SAN MIGUEL, C., AROZAMENA, J., BERMEJO, A., FERNÁNDEZ, V. (1987): *Carta Arqueológica de Cantabria*. Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica. Santander.
- RASINES DEL RÍO, P. (1988): "Algunos hallazgos antropológicos en cuevas de Cantabria". *Sautuola* V. Santander: 19-46.
- SOJO Y LOMBA, F. (1931): *Ilustraciones a la historia a la M.N. Y S.L. Merindad de Trasmiera*. (Facsimil 1988). Tomo I. Santander.
- VALLE GÓMEZ, A. y SERNA GANCEDO, M. L. (2003): "El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander". *La arqueología de Santander y su bahía (Fernández Ibáñez y Ruiz Cobo, eds.)*. Fundación Marcelino Botín. Santander: 353-390 (381-382).
- VALLE GÓMEZ, A. (2005): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el castro de Castilnegro. Campañas 2000-2003". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 2000-2003*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 159-164.

3. PUNTA DE LANGRE

Leopoldo Fernández Agüero

Municipio: Langre (Ribamontán al Mar)

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 455119,4814405,70.

Descubierto por: Dr. Eduardo Peralta Labrador

Localización geográfica

Parte superior del acantilado homónimo que al oeste cierra la playa pequeña de Langre, y forma una punta con orientación general noreste – suroeste. Bello y tranquilo paraje.

Estructuras

Valle *et alii*, (2006: 83) describen "unos relieves discretos, uno de los cuales aparenta cerrar la punta de oeste a este". Según los mismos autores y después de consultar fotografía aérea, aparentemente al oeste se interrumpe el relieve, quizá para dejar sitio a un acceso. Estos mismos autores comentan que este relieve podría estar insinuando una estructura latente, como un derrumbe de muralla o un foso. Visitado el sitio se pudo comprobar efectivamente una pequeña elevación de terreno de unos 2 m de anchura, muy tenue sobre el terreno, que apenas resalta unos centímetros y que cruza de parte a parte la punta.

Cultura material

No se ha observado la presencia de material arqueológico dentro del recinto. Tampoco se tiene constancia de la existencia de hallazgos antiguos. Sin embargo, el entorno inmediato es pródigo en hallazgos atribuidos a la Prehistoria reciente (Muñoz *et alii*, 2002; Valle *et alii*, 2006).

Conclusiones

Las estructuras no se muestran suficientemente expresivas, a lo que hay que unir la ausencia de materiales arqueológicos. El talud, por su parte, encierra un espacio exiguo de unos 20 m de fondo hasta el borde de la punta y tiene un relieve ligeramente descendente hacia la misma, lo cual en nuestra opinión hace poco defendible el emplazamiento. Aun así, y siguiendo a los autores del citado artículo, una futura actuación arqueológica podría aclarar el carácter del emplazamiento.

Bibliografía

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., MONTES BARQUÍN, R. y MORLOTE EXPÓSITO, J. M. (2002): "Seguimiento arqueológico de las obras desarrolladas en el entorno de la playa de Langre, Ribamontán al Mar". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria, 1987-1999. Arqueología de gestión*. (R. Ontañón Peredo ed.) Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 61-64.
- VALLE, A., SERNA, M.L., PERALTA, E. (2006) Arqueología prehistórica en la franja costera Loredol-Langre. Conocer para conservar. *ACDPS Memorias 1998-2004*, Santander: 75-85.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

4. RECINTO DE LA VIOÑA

Leopoldo Fernández Agüero

Municipio: Ajo (Bareyo)

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 447556,4815737,116.01.

Descubierto por D. Emilio Muñoz Fernández.

Localización geográfica

En los altos que median entre las localidades de Ajo y Galizano se halla este yacimiento, situado en una lengua de tierra entre dos arroyos, que han abierto profundas cárcavas de unos 100 metros de desnivel máximo respecto a la plataforma superior y delimitan la lengua producida a este y oeste conformando fuertes laderas, a día de hoy aterrazadas por un intento de cultivo de eucalipto. Esta lengua se orienta pues de norte a sur, aunque con un pequeño desvío en su dirección general al cuadrante oeste, de sur a norte va perdiendo altitud de manera paulatina hasta llegar al recinto objeto de estudio. A partir del recinto el ángulo descendente se incrementa, aunque tampoco en demasía, hasta al fin alcanzar el acantilado al norte, bajo el cual se encuentra una rocosa ensenada, utilizada por los pescadores actualmente.

Estructuras

Recinto de forma oval con eje mayor de unos 90 metros orientado al noroeste-sureste y eje menor en torno a 65 metros. Consiste en un único terraplén que no parece albergar estructura pétrea, muralla o canchales de derrumbe. El terraplén está muy bien conservado en sus lados este y norte, siendo sólo perceptible al Sur y Oeste; aun así todo su perímetro se puede reconocer en superficie. Al Este el terraplén tiene una altura sobre la línea de terreno exterior en torno a 1 metro, aumentando la misma conforme avanzamos hacia el Norte, donde llega a tener cerca de 1,50 metros, un anchura de 1 m. y el resalte sobre el terreno interno unos 20 cm. El lado sur, como ya hemos dicho, apenas es perceptible sobre el terreno, al igual que el lateral oeste, pero hacia su exterior muestra un escalón producido por la erosión que deja ver el interior del terraplén, compuesto sólo de tierra. Al norte el terraplén sufre un engrosamiento, que le hace aumentar su anchura hasta los 3 m aproximadamente, con un resalte respecto al interior del recinto de 40 cm, y por delante de este engrosamiento, una depresión de unos 3 m de ancho, que se hunde respecto a la cima del engrosamiento unos 60 cm. Finalmente, por delante de la depresión parece que hay otra estructura tipo terraplén, tan ancha como la anterior pero de menor altura. Todo este último conjunto deja una duda sobre su posible carácter de acceso al recinto.

Cultura material

No se ha citado la presencia de ningún material arqueológico.



Imagen 3. Vista del recinto de La Vioña en el claro de la esquina inferior derecha. Ortofoto SIGPAC.



Imagen 4. Vista del terraplén de La Vioña en el lado este.

Conclusiones

Muchas dudas acerca de su origen nos plantea esta estructura. Sin materiales que ayuden a clarificar quien la levantó, tan sólo podemos especular. El autor quiere reseñar que en la fotografía aérea de 1953, perteneciente al Servicio Cartográfico de la Diputación de Cantabria, no ha identificado la estructura, lo que arroja una cierta duda sobre su atribución cronológica.

Bibliografía

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

5. ALTO DEL PORTILLÓN

Leopoldo Fernández Agüero

Municipio: Entrambasaguas

Coordenadas: UTM: X: 446950. Y: 4800300. Z: 357 msnm.

Revisado por: El autor.

Localización geográfica

Al oeste de los Altos del Portillón, pero junto a ellos, se encuentra esta pequeña cima de forma cónica, sin nombre, en cuya ladera se encuentra un depósito para abastecimiento de agua.

Estructuras

Tan solo nos quedan algunos restos de un presunto derrumbe, de este a oeste, pasando por el sur y rodeando la cima, donde se puede observar un canchal de piedra menuda que a día de hoy cubre la vegetación silvestre. Hacia el oeste, entre los afloramientos de roca, este canchal es menos evidente que en la zona este. Esta línea se ve interrumpida por una plataforma rocosa al sur, en la cual se pueden apreciar las marcas producidas en ella por una cantera antigua de tipo vecinal y en la cual aparece "in situ" una cuña de hierro.

Cultura material

No se ha hallado ningún material diagnóstico que permita su adscripción a la Edad del Hierro, salvo la ya comentada cuña que con seguridad corresponde a época contemporánea.

Conclusiones:

La topografía del emplazamiento y el crecimiento diferencial de la vegetación en su cima aconsejaban su revisión, por lo que se procedió a su visita para confirmar o descartar la existencia de yacimiento. La conclusión de la visita es que resulta muy dudosa la existencia de estructuras que se puedan identificar con un castro o recinto fortificado, aún cuando la cantera no explica la forma y distribución de los materiales del canchal que encerraría un



Imagen 5. Ortofoto (SIGPAC).



Imagen 6. Vista general del Alto del Portillón desde el Este.

espacio de una hectárea, espacio más que suficiente para un castro de pequeñas dimensiones. De hecho la mayor parte de los castros vascos, cuyo poblamiento en la Edad de Hierro es o parece similar al de Cantabria, poseen de 1 a 3 hectáreas (Peñalver, 2001: 136). En cuanto a la constitución del mismo, es muy similar a los restos que en Vizcaya (en este volumen) quedan sobre el terreno en la zona donde la muralla ha sido desmantelada, concretamente en el frente oeste, por lo cual sugerimos que aquí el amurallamiento ha podido ser desmantelado y aprovechado para cercas, construcción de casas, etc., al igual que en Alto de Retorín (Pablos *et alii*, 2006) y en el Cincho (*vid.* en este volumen).

Bibliografía

PABLOS, F.V. ; RUIZ COBO, J. ; RASINES DEL RÍO, P. (2006): El Alto de Retorín (Limpas-Laredo) Una nueva localización castreña en la Marina Oriental de Cantabria, junto al río Asón. *Sautuola*, XII. Santander: 159-166.

PEÑALVER IRIBARREN, X. (2001): El hábitat en la vertiente atlántica de Euskal-Herria, el bronce final y la Edad del Hierro. *Kobie*, Anejo 3. Bilbao.

6. CUETO MARÍN (Hoznayo, Entrambasaguas). Mariano Luis Serna Gancedo

En trabajos anteriores fue citado como posible poblado de la Edad del Hierro, a partir del hallazgo en su ladera sur, afectada por la construcción de la Autovía del Cantábrico, de un lote de materiales cerámicos y líticos, y algunas estructuras, como una cubeta de combustión, seccionadas en el talud. Los primeros apuntaban entonces, por sus características pastas y cocción, a la Protohistoria, pero hoy son clasificables como típicos de la Tardoantigüedad, puesto que se conocen excelentes paralelos para los escasos fragmentos decorados que pudieron recuperarse.

Bibliografía

Serna Gancedo, A., Valle Gómez, A. y Muñoz Fernández, E. (1996): "Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria". *La Arqueología de Los Cantabros*. Actas de la 1ª reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria. Fundación Marcelino Botín-ACDPS. Santander: 83-93.

7. EL RABÓN (Limpas)¹

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: El Rabón.

Localidad: Limpas.

Ayuntamiento: Limpas.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 466926,4805473,138.49.

Descubierto por I. Castanedo, en 2004.

Localización geográfica

A unos 600m al este del Pico del Hacha y al oeste del barrio de Santa Ana (Laredo). El paraje denominado El Rabón ocupa un pequeño cordal que hace las veces de límite municipal entre Limpas, al este, y Laredo, al oeste.

Investigaciones previas

Una prospección visual en el marco de una actuación de arqueología de gestión en 2004.

Estructuras defensivas

Se han identificado varias líneas de muros de mampostería tosca de caliza, sin trabazón, con un ancho variable de 3 a 4 m. Estos paramentos se encuentran dispuestos transversales al eje del cordal y ocupan ambas laderas.

¹ El equipo editor de esta obra quiere hacer constar su agradecimiento a I. Castanedo por habernos transmitido la noticia de la prospección llevada a cabo en 2004 así como por haber facilitado la información necesaria para completar esta ficha.



Imagen 7 . Vista general de El Rabón desde el este.



Imagen 8 . Detalle de una de las estructuras del sur.

Materiales

Un fragmento de molino de mano de arenisca en uno de los derrumbes.

Cronología

Castanedo se plantea como hipótesis de trabajo una cronología de la Prehistoria Reciente.

Conclusiones

A partir de la anchura y características generales de los muros, Castanedo se plantea que pudieran corresponder a derrumbes de muralla. El hallazgo de un fragmento de molino en uno de los derrumbes por su parte, apuntaría a una cronología de Prehistoria Reciente. Todo ello apoyado en la similitud entre estas estructuras y materiales y las del cercano Pico del Hacha, a unos 600 metros.

La similitud de las estructuras localizadas en El Rabón y las del Pico del Hacha son evidentes, pero las líneas, todas transversales al eje del cordal y dispuestas de forma paralela, no se articulan conformando un recinto o cierre en torno al cordal, que sería lo lógico por lo que crean una duda razonable sobre su interpretación. A partir de lo anterior, el fragmento de molino es, efectivamente, indicativo de la existencia de yacimiento, pero no necesariamente de un poblado fortificado de la Edad del Hierro; en este sentido, baste recordar que los molinos de mano presentan un arco cronológico muy amplio y no son definitorios por sí mismos para una adscripción en la Edad del Hierro.

En conclusión, los datos indican la existencia de yacimiento, otra cuestión es que nos encontremos ante las murallas de un asentamiento de la Edad del Hierro. La similitud de estas estructuras con las del Pico del Hacha hace que penda también la duda sobre las fortificaciones descritas para 1640, por lo que también debiéramos plantearnos esta posibilidad como hipótesis de trabajo. Tal y como Castanedo señala, en El Rabón existe un yacimiento, pero hacen falta más datos para contrastar la hipótesis de trabajo.

Bibliografía

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. I. Castanedo.

VALLES DEL PAS AL ASÓN

Entre los ríos Pas y Asón, los valles medios que cortan la montaña de Sur a Norte son de dominio calizo, accidentados y fragosos, situándose en este área las configuraciones cársticas más desarrolladas de la Península Ibérica. Es destacable que han sido localizados sólo tres sitios en una superficie de unos 1000 kilómetros cuadrados, equivalente a la de los valles occidentales, entre el Pas y el Deva, en los que se recuentan trece sitios indígenas o romanos.

De los tres enclaves adecuadamente documentados que se encuentran en esta zona montañosa oriental, sólo se puede citar el Pico Cantar o Cuetto de Villafufre entre los castros típicos, tratando de expresar como tales los poblados defendidos por murallas circundantes o sistemas defensivos artificiales complementarios a los naturales; tampoco se conocen en la actualidad recintos campamentales romanos. Sin embargo, la excepcional frecuencia de restos de la Edad del Hierro hallados en las cavidades de la comarca evidencia la extensión de esta cultura por toda el área, desde sus cotas bajas, limítrofes con la llanura costera, hasta los altos de la cordillera. De hecho se trata de una región montañosa de gran interés por sus hallazgos en cuevas, que parecen evidenciar en ocasiones una continuidad de hábitos y usos funerarios desde el Calcolítico.

A pesar de las búsquedas meticulosas realizadas desde hace varias décadas, no ha podido determinarse el modelo local ni el tipo de ubicación en que se asentaban los poblados protohistóricos, ni siquiera los más importantes, en la hipótesis de que existieran en esta zona montañosa diferencias notorias entre ellos. Esta ocultación de indicios pudo deberse al solapamiento de los viejos poblados por las poblaciones posteriores y a la reutilización agrícola de los escasos sitios llanos existentes, de explotación minifundista extrema en tiempos históricos. Como compensación, se conoce, también en cueva, una necrópolis de la Edad del Hierro que puede todavía citarse como la más relevante conocida en Cantabria.

Debe sostenerse, sin embargo, de acuerdo a la pauta de descubrimientos que se vienen acumulando en las tres últimas décadas en la vertiente norte de la cornisa, que la prospección sistemática en parajes hasta hoy descartados o considerados improbables otorgará hallazgos en esta comarca, hasta hoy tildable de atípica en lo que a distribución de castros se refiere.



- 1.1** CASTRA Y CASTROS
- 1.1.1** OTROS SITIOS DE INTERÉS
- INDÍGENA
- ROMANO
- INDÍGENA Y ROMANO
- INDETERMINACIÓN I/R

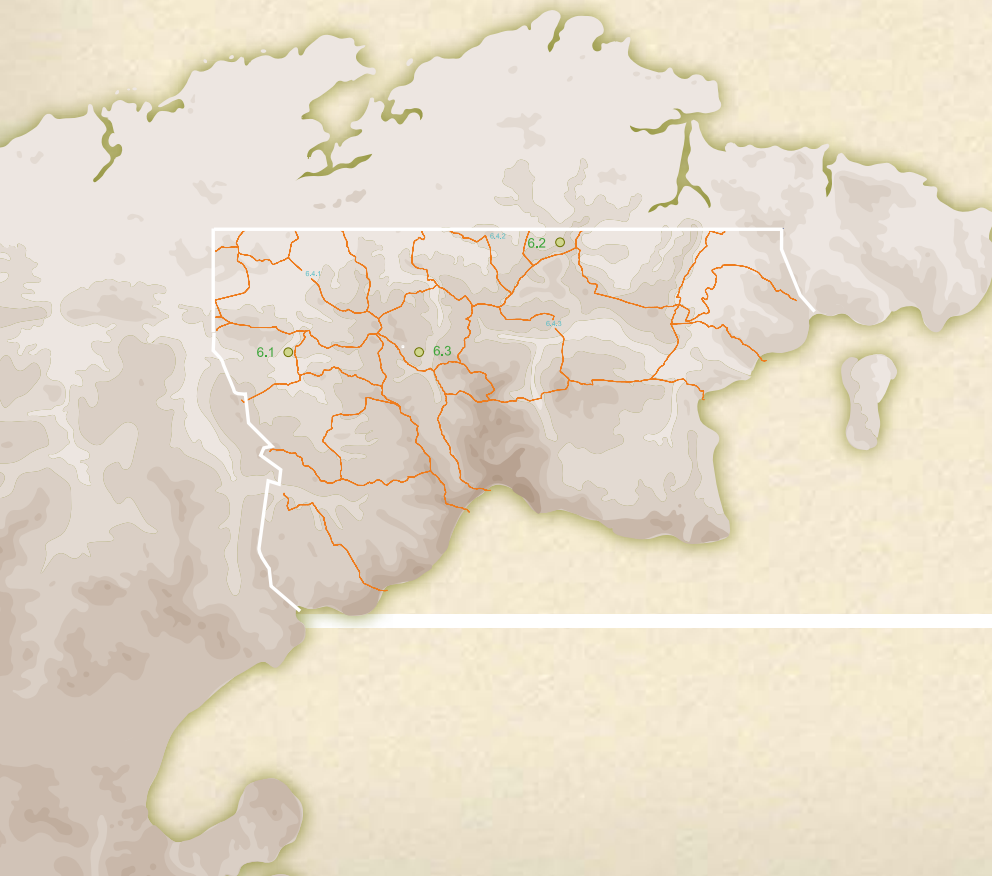
Valles Orientales

6.1. Castro de Pico Cantar

6.2. Castro de El Coterón

6.3. Cueva de El Puyo

6.4. Otros lugares de interés: El Gamonal-Coterón,
La Muela, Las LLanas



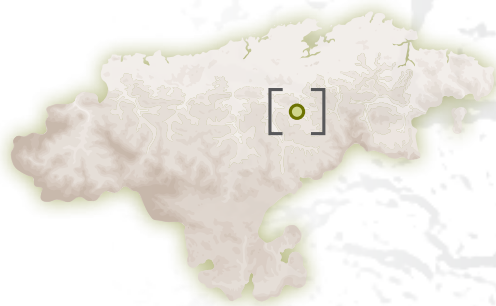
6.1

Castro de

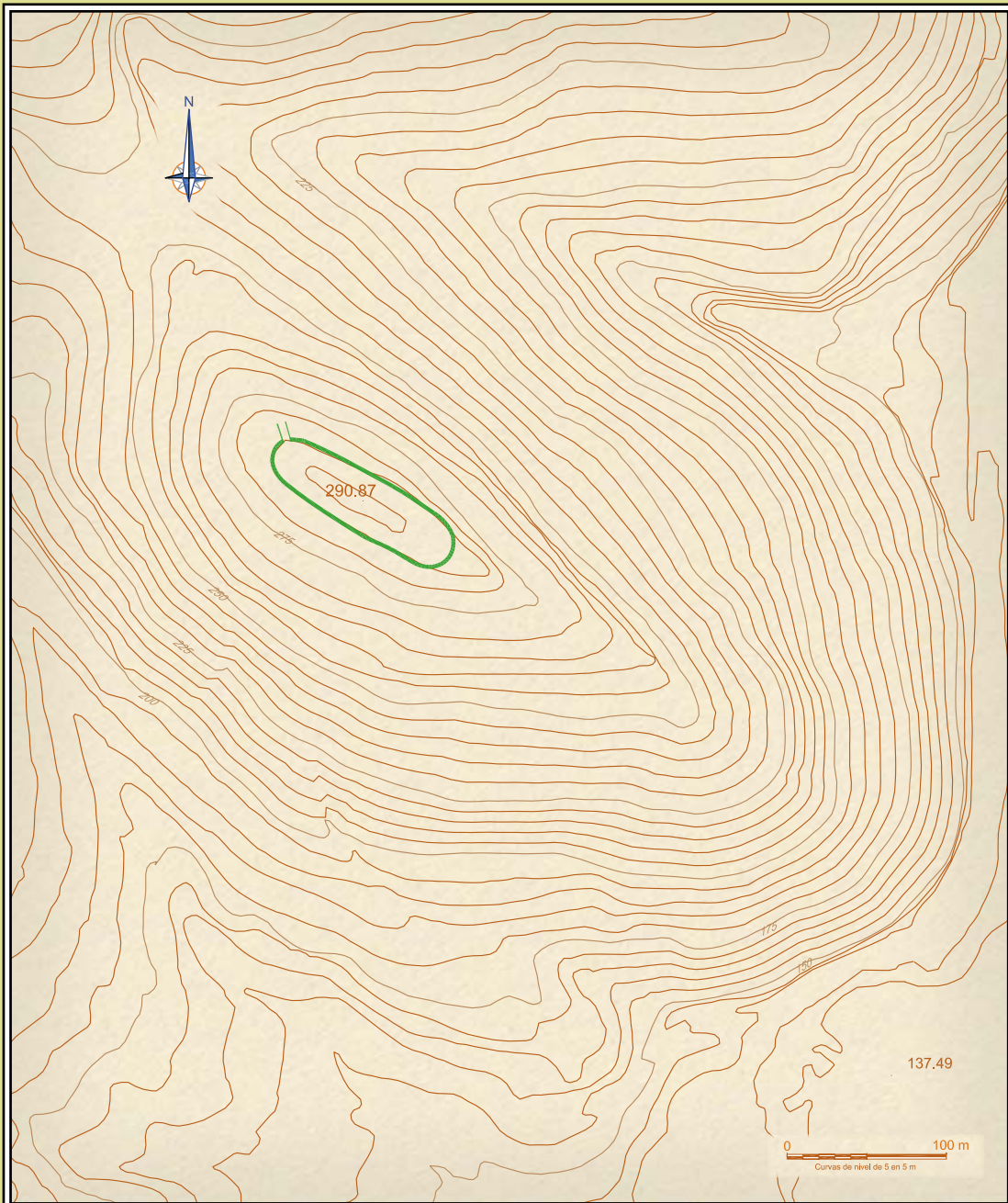
Pico Cantar

valles orientales

(Vega de Villafufre)



Cima del Pico Cantar cubierta por bosque autóctono (en primer plano) y al fondo el Monte Caballar.



 MURALLA

PICO CANTAR

SINÓNIMOS: Cuelo de Villafufre

| | | | | | |
|------------------------------------|------------|-------|---------------------|-----------------|-----------------------|
| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
| UTM 30T ED50 430781,4791068,290,87 | Villafufre | Vega | Ganadero / Forestal | 0,4 Ha | 300 m |

| | | |
|----------------|----------------------|--|
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios |
| A. Arredondo | Años 70 del s. XX | No se han documentado estudios sistemáticos sobre este enclave. Ha sido visitado en contexto de estudios medievales. |

Descripción
 Cima de un cerro de planta oblonga alargada sobre el valle del Pisueña, circunvalada por un derrumbe que colmata los restos del amurallamiento de piedra con anchuras observadas en torno a los 2.5 m. No hay constancia de hallazgos arqueológicos de la Protohistoria.

Castro de Pico Cantar

(sin. *Cueto de Villafufre*)
(Vega de Villafufre)

Lino Mantecón Callejo
Javier Marcos Martínez
Mariano Luis Serna Gancedo

1. SITUACIÓN

El *Pico Cantar* o *El Cueto* de Villafufre es un pequeño monte situado en las coordenadas UTM 30T ED50 430781, 4791068, 290,87, (punto central), dominando la entrada del valle donde se asienta la población de Vega de Villafufre, junto al desfiladero tallado por el río Pisuëña en su recorrido hacia el valle de Cayón, donde el paisaje vuelve a abrirse. Realmente es la última estribación hacia el Sur del Monte Caballar, perteneciente a la Sierra de La Matanza, del cual está ligeramente desgajado y constituye una estratégica y habitable atalaya sobre los valles de Villafufre y Carriedo.

2. TOPONIMIA

Han podido recogerse dos topónimos: el primero de ellos, *Pico Cantar*, se refiere sin duda al aspecto que ofrecen los derrumbes de las estructuras defensivas; un llamativo acúmulo de *cantos* producto del derribo de una obra de mampostería de envergadura notable.

Cueto es una voz local para designar pequeños accidentes montañosos, derivado de los radicales paleoeuropeos **kat/ *kut-*: altura, monte, colina. Se trata por tanto de una de las palabras de raíz más antigua conservadas entre nosotros, perteneciente a un sustrato preindoeuropeo existente en los principales idiomas europeos. *Villafufre* por el contrario es un topónimo compuesto de origen latino-germánico y cronología altomedieval.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJE

El sustrato geológico forma parte de una estructura *diapírica*, de la cual el monte donde se ubica el castro es uno de los rebordes. Como es característico, se compone de una amplia cubeta formada por arcillas y yesos, que constituyen propiamente el fondo del valle, con afloramientos de ofitas en la periferia, el más destacado de los cuales es el que nos ocupa. La roca aflora en buena parte de la cima, formando una suerte de espina dorsal, y proporcionando un excelente material de construcción a los artífices de la fortaleza.

La amplia y suavemente alomada plataforma que rodea ese afloramiento aparece totalmente colonizada por una densa masa de roble *quejigo*, que dificulta notablemente el tránsito y la observación de las estructuras arqueológicas.

4. HISTORIOGRAFÍA

Sólo se conocían algunas vagas referencias a las ruinas existentes en este lugar y su probable carácter arqueológico (Sojo y Lomba, 1947; Arredondo, 1976-77), hasta que es visitado en 1995 por los arqueólogos J. Marcos y M. Tazón, quienes lo identifican de forma inequívoca con una importante fortaleza de la Edad Antigua o Media (Marcos y Tazón, 1995). El primero de estos autores, junto a L. Mantecón, elaboraron la ficha correspondiente para el Inventario Arqueológico Regional (INVAC).

5. DESCRIPCIÓN

El Pico Cantar tiene una forma cónica redondeada y planta oval, y unas dimensiones reducidas, de 500 x 700 m en la base. La cima del monte tiene un contorno oblongo alargado, orientado su eje mayor en sentido NW-SE, y está configurada por un afloramiento rocoso



Imagen 1. Vista panorámica desde el Monte Caballar hacia el sureste.



Imagen 2. Cumbre de la muralla y talud de derrumbe a sus pies, en el flanco norte.





en forma de espina dorsal, en torno a la cual la erosión ha modelado una cómoda superficie con desniveles bastante suaves, donde se han construido las estructuras defensivas.

Éstas se disponen a lo largo de unos 350 m, como un cinturón continuo en torno a la cima, y delimitan un espacio de unos 140 m en el eje mayor por unos 30 de anchura (aproximadamente media hectárea). El muro aparece derrumbado de forma regular, creando un talud de acumulación de material de construcción de importante pendiente y volumen a sus pies. No es sencillo efectuar medidas de cálculo del alzado que se conserva por dificultarlo la masa arbórea, pero puede estimarse que la pendiente del derrumbe oculta en bastantes puntos una altura de más de 1,5 m de muro.

En la cabeza de la construcción aún es visible en lugares puntuales el aspecto exterior original de la misma, a base de mampostería bastante concertada, de bloques de ofita de módulo irregular pero de buenas características para el fin buscado: son bloques de forma generalmente ortogonal, aunque de aristas bastante redondeadas, y por ello muy aptos para la construcción a hueso. De esta cara externa del amurallamiento llegan a distinguirse hasta cuatro hiladas de aparejo, sin argamasa ni aglutinante alguno.

En algunos sitios ha podido apreciarse la anchura original del muro al aparecer seccionado, estimándose entre 1,50 y 2,30 m según los puntos; lo que permite considerar a esta obra de fortificación como una verdadera muralla.

Sólo hemos apreciado un acceso claro al interior de la fortaleza, que se abre al extremo W mediante una pequeña rampa flanqueada por muretes, en forma de embudo de paredes no muy abiertas. El vano de entrada resulta estrecho, de no más de 2 m, que se convierte en 4 en la parte más ancha del pasillo; advirtiéndose que estas medidas deben entenderse con reservas dada la dificultad que para la observación supone lo frondoso del bosque.

6. ENTORNO ARQUEOLÓGICO PRÓXIMO

El valle del Pisueña es muy parco en manifestaciones arqueológicas, no conociéndose hasta la fecha ningún yacimiento de cronología prehistórica. La prospección de yacimientos de la prehistoria en general tiene aquí uno de los retos futuros: no tiene lógica aparente la ausencia de manifestaciones no vinculadas a las cuevas –que por su constitución geológica apenas existen–, como los megalitos, los poblados al aire libre de la Pre-

historia reciente, e incluso los propios castros y poblados de la Edad del Hierro, habida cuenta de las buenas condiciones de habitabilidad del valle. Sólo podemos atribuir esta pobreza de yacimientos a la deficiente prospección de este territorio, que quizás se palíe en un futuro próximo.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

No conocemos materiales arqueológicos de este lugar; sin embargo su tamaño, características defensivas y la envergadura de su aparato construido nos mueven a incluirlo entre los castros de la Edad del Hierro; aclarando que actuamos por exclusión, al no corresponder su tipología a las habituales en las fortificaciones medievales o de cualquier otro momento de la historia de nuestra región, no pudiendo utilizarse otros argumentos cronológicos a falta de investigaciones arqueológicas sistemáticas.

8. CONSERVACIÓN

La conservación del lugar es aceptable, y realmente sorprende ver una cima tan estratégica libre de las consabidas antenas de telefonía móvil. El bosque en el que están inmersas las estructuras del castro suponemos que tendrá repercusión en la futura conservación del mismo, toda vez que no es un bosque antiguo, sino fruto del abandono y recolonización de un pastizal durante los últimos 30 años. Esto podría requerir un estudio de la afección que a la muralla han podido ocasionar los árboles y la toma de medidas para evitar su deterioro.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ARREDONDO, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". *Altamira*, XL. Santander: 537-554.
- MARCOS MARTÍNEZ, J. y TAZÓN DÍAZ, M (1995): "Noticia arqueológica". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III*. ACDPS: 181-182.
- SOJO Y LOMBA, F. DE (1947): "De Re toponimica. Comunicaciones en Cantabria". *Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica*, nº 190:49.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

Castro de

El Coterón

(Entrambasaguas)

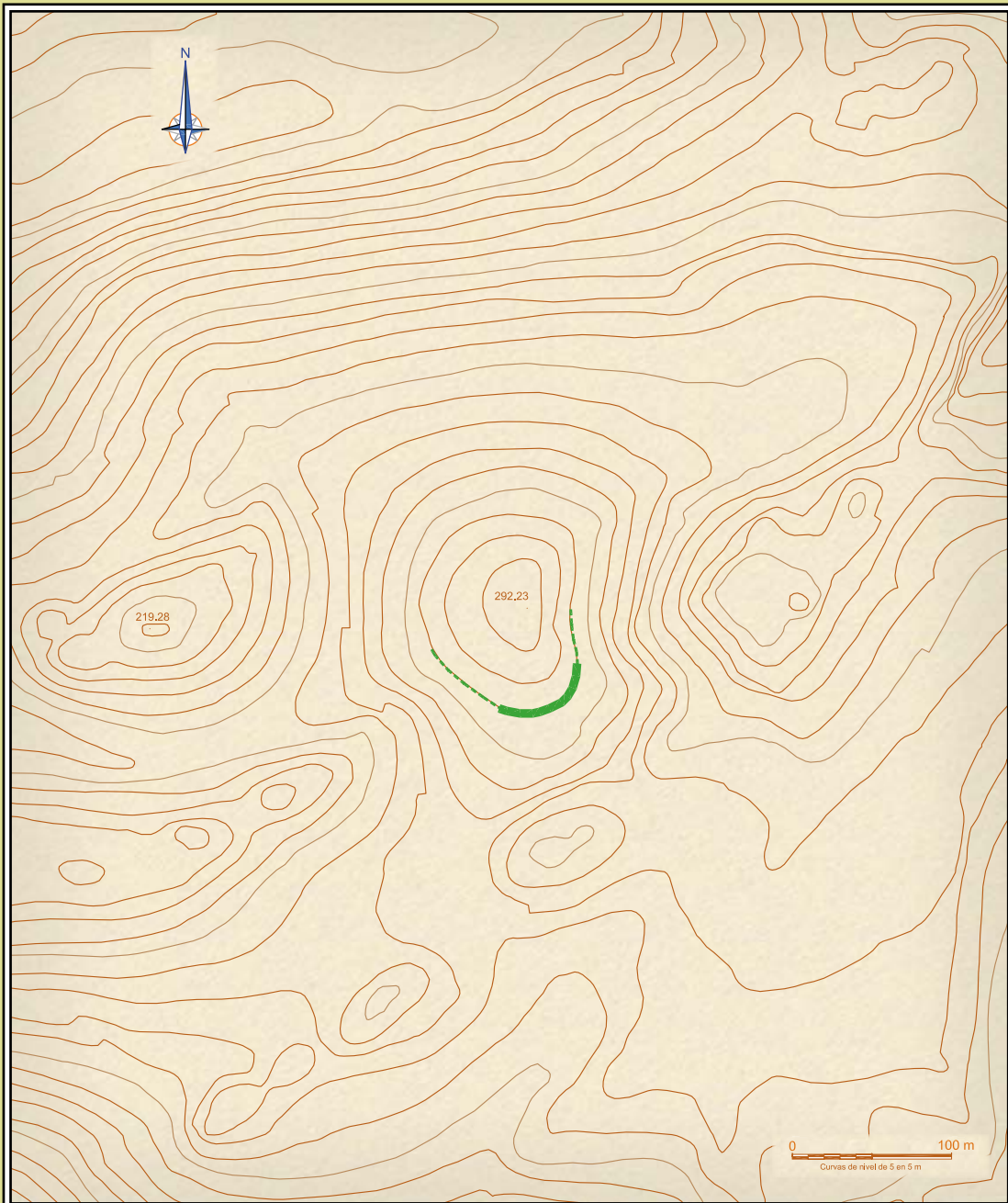
valles orientales



El Coterón



Vista de El Coterón y del valle de Riaño de Entrambasaguas desde el NE.



— DEFENSAS - - - - - POSIBLE CONTINUACIÓN

EL COTERÓN SINÓNIMOS: Castro de Rlaño

| | | | | | |
|--|---|---|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 452168,4799743,292,23 | Municipio
Solórzano | Lugar
Rlaño | Usos
Pastizales / Forestal | Planta estimada
1,6 Ha | Estimación perimetral
480 m |
| Descubrimiento
F, Pablos | Fecha descubrimiento
Finales de los años 90 del s. XX | Estudios
No se han documentado estudios sistemáticos. | | | |
| Descripción
Colina cónica con aterrazamientos a sucesivos niveles contenidas a tramos por muros y por roquedos naturales. Destaca un tramo de muralla en la cima. No hay constancia de hallazgos arqueológicos vinculables a la Edad del Hierro. | | | | | |

Castro de El Coterón

(sin. *Riaño de Hornedo*, *Riaño de Entrambasaguas*)
(Entrambasaguas)

Mariano Luis Serna Gancedo
Fernando Valentín Pablos Martínez

1. LOCALIZACIÓN

Es un pequeño monte calizo de forma cónica y dispuesto en varias terrazas naturales escalonadas, configuradas por los afloramientos de roca; ubicado en la cabecera del valle de Entrambasaguas, que surca el río del mismo nombre y sus pequeños tributarios, vertientes al Miera, en las coordenadas UTM 30T ED50, 452163, 4799738, 292 m.

2. TOPONIMIA

El topónimo se origina a partir del radical paleoeuropeo *kat-, *kut-, con significado de monte, colina, elevación, que da palabras muy frecuentes en nuestra región como cotero, cotillo, coto, cueto, etc.

3. CONTEXTO GEOLÓGICO Y PAISAJE

El sustrato geológico corresponde a las calizas arenosas y bioclásticas, con intercalaciones de areniscas y margas, del Cretácico Inferior de facies *Aptiense-Albiense*, tan abundantes en las cuencas del Miera y Asón, especialmente en sus cabeceras, y que han dado lugar a una importante karstificación con múltiples y singulares sistemas cavernarios. Este valle se ha dedicado tradicionalmente de forma fundamental a la ganadería de vacuno, en el último siglo de leche, ya en franco declive, y su paisaje responde a esta dedicación con la pratificación llevada a cabo en el encinar y el bosque mixto autóctonos, de los que subsisten aún manchas importantes del primero; así sucede en los relieves calcáreos como el que nos ocupa.

4. HISTORIOGRAFÍA

A. Arredondo lo menciona en su clásico artículo de *Altamira* con el nombre de *Riaño de Hornedo (Entrambasaguas)*, atribuyéndole las "...terrazas y restos de los poblados cántabros de 'Cabargo' y 'Rondillo'" (Arredondo, 1976-77: 547).

Posteriormente es visitado por Fernando V. Pablos, quien identifica la terraza murada existente en su cara sur. En su compañía es revisado en 2004 por E. Peralta y quien suscribe, constatando la información del primero.

5. DESCRIPCIÓN

La zona con estructuras visibles se ajusta a la primera de las terrazas naturales del monte, formado, como ya dijimos, por estratos calizos escalonados y concéntricos. La cara sur del primer escalón presenta un perímetro más irregular, donde la obra defensiva viene a completarlo, regularizándolo mediante la creación de una plataforma que mantiene la altura media y sigue la dirección curva del afloramiento. Dicha plataforma se construye erigiendo un espeso muro, que se rellena y nivela posteriormente hasta resultar una cómoda y habitable superficie.

El aterrazamiento artificial así dispuesto tiene una superficie pequeña, pero en buena lógica debe entenderse que la obra se realiza en un sector concreto del monte que disponía de peores condiciones de habitabilidad, y con ello, a la vez se fortifica el mejor acceso natural; pero en nuestra opinión tiene sentido que se ocupasen sectores más amplios del mismo.

6. ENTORNO ARQUEOLÓGICO PRÓXIMO

El entorno no es muy pródigo en testimonios arqueológicos de la Prehistoria en la superficie, sin embargo hay cierta abundancia de estaciones hipogeas. La que más nos interesa



Imagen 1. Vista hacia el Norte de El Coterón (a la izquierda) y el valle de Entrambasaguas. Al fondo, Peñacabarga y la Sierra de Elechino, con el castro de Pico Mizmaya a la vista.

señalar es la cueva de *Ruchano*, en la cercana localidad de Solórzano, que alcanzó notoriedad a raíz del hallazgo en su interior, en 1975, de una espada de la Plena Edad del Bronce (Almagro Gorbea, 1976). Dicho hallazgo tuvo lugar en una represa natural existente en la zona profunda del río que surge por su boca, y fue protagonizado por un miembro de la Expedición Británica a Matienzo; colectivo espeleológico de modélica trayectoria en nuestra región por sus aportaciones al conocimiento del karst de Matienzo, y también de su arqueología subterránea. La espada tal vez documente un rito de propiciación a las divinidades acuáticas de enorme raigambre en el ambiente religioso protohistórico europeo, fundamentalmente en el mundo ritual céltico.

7. MATERIALES Y CRONOLOGÍA

No se conocen materiales de este lugar. La cronología que proponemos es protohistórica en sentido genérico, toda vez que las propias estructuras documentadas no son de una gran envergadura como para ser consideradas inequívocamente de la Edad del Hierro. Un buen paralelo para este poblado es el no lejano yacimiento de El Retorín (Limpías), donde se identificaron restos materiales de poblamiento, probablemente atribuibles a la Edad del Hierro (Ruiz Cobo *et alii*, 2006).

8. CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA

El yacimiento está aparentemente bien conservado, aunque totalmente invadido por la vegetación.

9. BIBLIOGRAFÍA

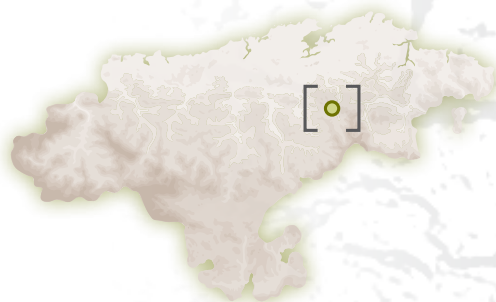
- ALMAGRO GORBEA, M. (1976): "La espada de Entrambasaguas". *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses*, T. II. Santander: 453-472.
- ARREDONDO, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". *Altamira*, XL. Santander: 547.
- RUIZ COBO, J.; RASINES DEL RÍO, P. y PABLOS MARTÍNEZ, F. V. (2006): "El Alto de Retorín (Limpías-Laredo): Una nueva localización castreña en la Marina Oriental de Cantabria junto al río Asón". *Sautuola XII*, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria: 159-166.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por J. A. Hierro.

6.3

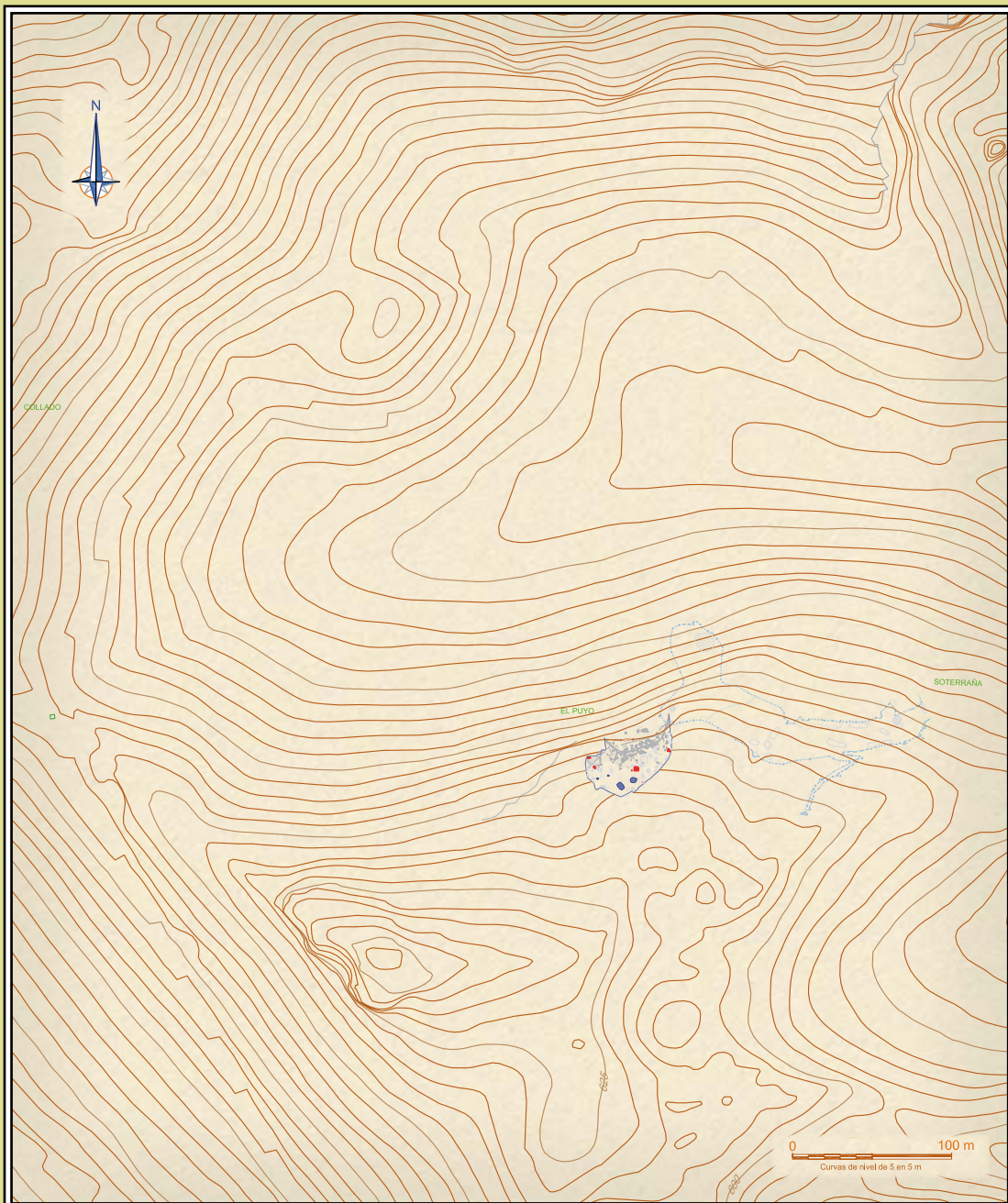
valles orientales

Cueva de
El Puyo

(Miera)



Vista desde el interior de la cueva de El Puyo.



EL PUYO

| SITUACIÓN | Municipio | Sitio | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|---------------------------------|----------------------|---|------------------------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 411105,4791116,590 | Miera | El Puyo | Ganadería / Pastizales | 0,14 Ha | 180 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | En 1984 se sondeó desde el Museo Regional de Prehistoria, verificándose yacimiento de primer nivel con culturas diversas. | | | |
| V. Fernández Acebo | 1976 | | | | |

Descripción

Gran abrigo delimitado por muro en el que se recuentan al menos 24 túmulos funerarios, receptáculos separados con muro de piedra y otros elementos funerarios del Hierro. Destaca una estructura con una. En superficie aparecieron restos del Hierro; destaca un fragmento de fibula de cubo. Los túmulos contenían huesos de animales y fragmentos de cerámica del Hierro. Posee yacimiento paleolítico y epipaleolítico.

Cueva de El Puyo

(Miera)

Necrópolis de incineración en la vertiente marítima de Cantabria.

Virgilio Fernández Acebo

Denominación: Cueva del Puyo. *Sin.:* Abrigo del Puyo

En el centro de la cavidad destaca un gran bloque de piedra circundada de un amurallamiento de baja altura -a modo de asiento corrido- al que se atribuía en el ambiente local el origen del nombre, que pudo haber pasado al valle desde la cueva, el espacio más emblemático y antiguo del entorno. No deja de ser una posibilidad, aunque en forma alguna haya podido ser documentada.

SITUACIÓN Y ENTORNO

Se conoce como El Puyo un pequeño valle de relieve suave y usos ganaderos situado en los altos meridionales del pueblo de Miera¹. En su ladera derecha, a una altura sobre el fondo de medio centenar de metros, se abre la llamada *cueva de El Puyo*, en realidad un gran abrigo carente de galerías, sobre las coordenadas UTM 30T ED50 411105,4791116,590.

El área en que se ubica, todavía en tierras merachas constituye el valle medio del Río Miera, ya cerca del límite del territorio pasiego, que ocupa el curso alto. Es terreno cárstico, muy frágil una vez que se abandonan los escasos tramos cultivados, con una demografía escasa y estable a lo largo de los tiempos históricos, difíciles comunicaciones y escaso intercambio con el exterior hasta el siglo XX, en que se trazó la red viaria actual.

La cueva de El Puyo, y otras cavidades mayores de su zona a uno y otro lado del río, como Soterraña, Puntida, Salitre o Canto Encaramado, tuvieron su génesis en la falla de Esles y sus fracturas satélites que cortan el valle del Miera de Oeste a Este. Se ha propuesto su formación a partir de la transición Mioceno-Plioceno (FERNÁNDEZ ACEBO 1994: 84), pudiendo catalogarse como una de las fases cársticas antiguas del Cantábrico, por lo que sufrieron la acción de la neotectónica terciaria final y del Cuaternario Antiguo, cortando la continuidad de las galerías y ayudando a su desmantelamiento. El Puyo se abre en una mole rocosa muy fracturada y de fuerte carstificación constituida por materiales calizos con rudistas del Aptiense-Albiense (IGME 2002).

Desde la entrada del Puyo sólo se observa la ladera opuesta del vallejo en que se halla, a escasos 500 m, y desde los altos que se encuentran encima de la cueva también el dominio visual sobre el Miera debe calificarse de ámbito



Imagen 1 (superior). Vista general del abrigo durante la campaña de investigación. Se pueden apreciar las dimensiones del sitio (Fot. SESS, 1986).

Imagen 2 (inferior). Excavación de 1986 en la Calicata 2 (Túmulo "O"). M Serna, V. Fernández, T. Viar y E. Muñoz; en primer término aparece el túmulo "A" y a la izquierda el túmulo "B" (Fot. SESS, 1986).

¹ La sede del Ayuntamiento de su mismo nombre se encuentra en uno de sus barrios, denominado La Cárcoba, que es considerado oficialmente como capital municipal, y así suele plasmarse en la cartografía.

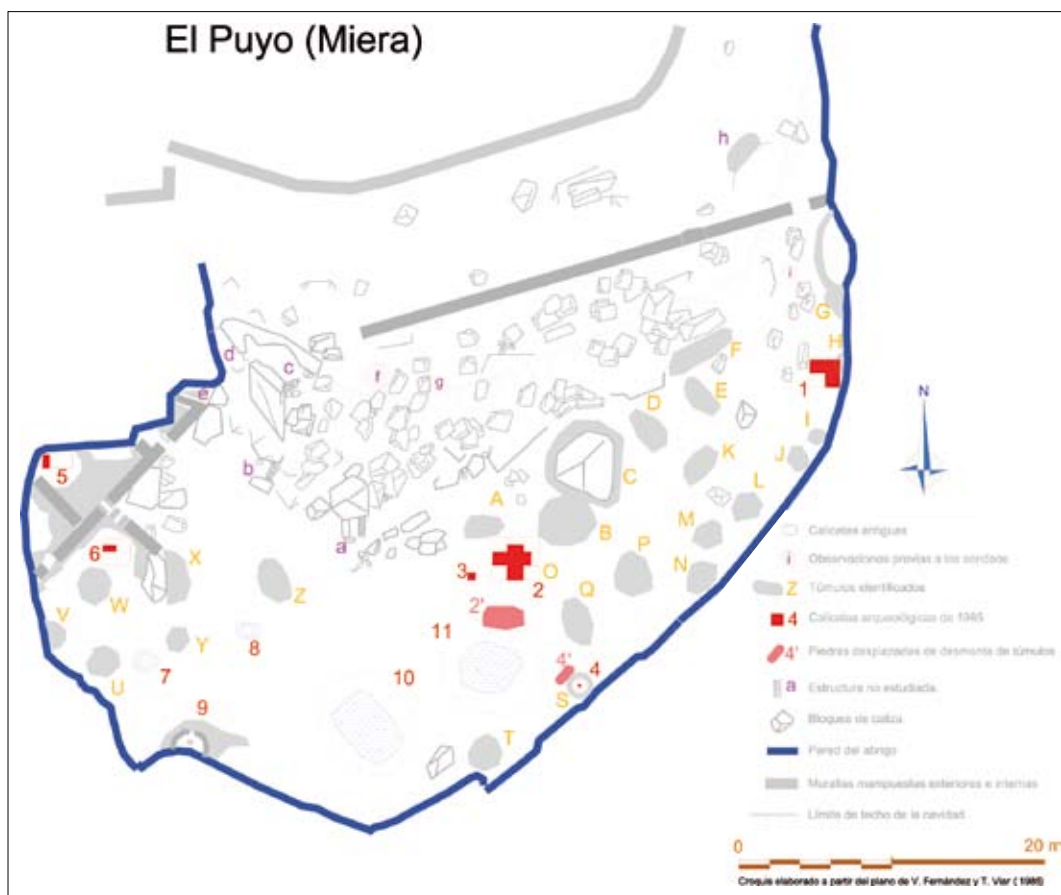


Figura 1. Planta de la Cueva del Puyo.

local, pues sólo controla un tramo de tres kilómetros aguas arriba y abajo, bastante menos fuera del surco estricto del valle. Pero su situación en uno de los pasos habituales entre los valles medios de los ríos Miera y Pisueña confiere al enclave un valor estratégico importante.

El hecho de que una cavidad con dimensiones de la magnitud de las del Puyo tenga su gran boca orientada al Norte, que carezca de control visual sobre un espacio abierto, sin recibir los rayos solares en la mayor parte del año, es decir, carente de condiciones adecuadas para la habitabilidad, la convierte en sitio apropiado para cierto tipo de actividades, como las de tipo mágico-religioso o funerario. Conviene comentar que aunque el actual camino del vallejo discurre por su fondo, la cueva dispuso en la antigüedad de una senda propia que partía del collado de Solana y continuaba hacia el Este dirigiéndose a la Soterraña. Esta cueva, oculta en unos escarpes arbolados, debiera considerarse, por lo que se conoce de sus contenidos arqueológicos y proximidad, en conjunto con la del Puyo y complementaria a la misma a los efectos que aquí nos ocupan.

HISTORIOGRAFÍA

El yacimiento arqueológico fue descubierto por el autor de la presente ficha el año 1976, notificando su existencia al Museo Regional de Prehistoria y entregando en el mismo una pequeña muestra de materiales prehistóricos recogidos en superficie, fotografías de las estructuras que cobijaba el gran abrigo y croquis de su disposición.



Imagen 3. Valle del Puyo visto desde el cruce de Solana. La cueva se encuentra a la derecha de la fotografía, en la zona de sombra. Tomada en las horas centrales de un día soleado de invierno, muestra cómo en esta época del año el sol no llega a iluminar la ladera. Su posición la hace inhabitable la mayor parte del año

En 1980 realizó por encomienda de la dirección del Museo de Prehistoria una nueva visita destinada a realizar plano, recuento y descripción más precisos de las estructuras existentes, así como la potencialidad espeleológica y arqueológica de la zona.

En 1981, la cueva fue revisada por varios miembros del CAEAP.

La actuación arqueológica más interesante realizada hasta la fecha tuvo lugar en la Semana Santa de 1985, entre los días 3 y 7 de abril por miembros de la SESS y del CAEAP. Tras una revisión previa realizada en 1984 (FERNÁNDEZ ACEBO 1994: 124 y sigs.) de la que se hizo eco la prensa local (GONZÁLEZ CASARES 1984), en 1985 se llevaron a cabo investigaciones arqueológicas a partir de cinco calicatas distribuidas de Oeste a Este a lo largo del gran abrigo que permitieron constatar el carácter funerario, la adscripción a la Edad del Hierro de sus túmulos y la potencialidad del yacimiento prehistórico, que ofertaba un rico paleolítico en sus niveles superiores, algo revaciados puntualmente por construcciones antiguas realizadas en su interior y el uso pastoril de la cueva desde tiempos inmemoriales (1, 2, 3, 5 y 6 en el croquis; previamente se había observado la potencialidad arqueológica en 4, f, g, i, desestimándose estos puntos). Esta excavación se realizó bajo la coordinación de campo de V. Fernández Acebo y E. Muñoz Fernández por delegación de la dirección facultativa, que ostentaba el inspector general de patrimonio arqueológico y excavaciones y director del Museo Regional de Prehistoria M. A. García Guinea, financiada por el grupo SESS y los propios participantes. Los resultados y conclusiones fueron llevados a imprenta siete años más tarde por el Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica (SAN MIGUEL, C., MUÑOZ, E., FERNÁNDEZ, V. y SERNA, M 1991: 159-191).

Mediada la década de los años noventa El Puyo fue visitado por un equipo de investigadores de la Edad del Hierro, entre los que se encontraba E. Peralta, quién halló el único elemento metálico significativo conocido hasta la actualidad, un fragmento de fíbula. Este investigador planteó una hipótesis ya difícilmente sostenible que defendía diferencias funerarias en el Hierro entre la vertiente marítima del Cantábrico y el área meseteña (PERALTA LABRADOR 2000: 67, 77-78).

En el año 2001 visitaron el abrigo Concha Blasco y Carmen Gutiérrez, de la Universidad Autónoma de Madrid (FERNÁNDEZ ACEBO 2003) interesadas en conocer varios aspectos del yacimiento: como necrópolis de la Edad de los Metales situada sobre la vertiente septentrional de la cordillera y en relación a su yacimiento paleolítico, que, entre otras características, podría tratarse del más elevado entre los conocidos en la actualidad en Cantabria para el Magdaleniense, en los límites de nieves perpetuas en las crisis glaciares. Sus solicitudes para llevar a cabo investigaciones en el yacimiento fueron denegadas por la consejería titular de Cultura del Consejo de Gobierno de Cantabria.

Las últimas visitas a la Cueva del Puyo que hemos podido documentar han sido las de los miembros de la empresa de *consulting* arqueológico GAEM a los que les fue encomendada la redacción de la ficha a incluir en Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC), y



Imagen 4. Sector occidental del abrigo, en el que se forma la zona más resguardada de la cavidad, cerrada mediante paredes realizadas de piedra caliza a montada hueso, de aspecto rústico. Esta parte fue excavada seguramente para habilitar los espacios murados, dejando al descubierto yacimiento Mesolítico y del Paleolítico Superior, hacia la zona oscura a la derecha de la fotografía.

quienes amablemente nos informaron de que la cavidad se mantiene estable respecto a la situación que habían visto años atrás, cuando la conocieron como investigadores.

Durante un cuarto de siglo, la del abrigo de El Puyo ha constituido la única necrópolis de la Edad del Hierro conocida en la comunidad cántabra. ha servido de referencia para identificar otros espacios sepulcrales en la región marítima de la Cordillera Cantábrica; son citables en este sentido los hallazgos de E. Muñoz en varias cuevas de la región y los de G. Gómez Casares en la comarca de Liébana.

Por la complementariedad y larga relación de uso en que la ponían con la Cueva del Puyo las culturas asentadas en la zona a lo largo de los tiempos, debe destacarse también el descubrimiento por la SESS de la inmediata Cueva de la Soterraña (*sin.*: C. de las Cabañas y C. de las Regadas) y su destacable yacimiento, durante las campañas de estudios espeleológicos de 1983. La ubicación, identificación de restos prehistóricos y de la Edad del Hierro, y comprobación topográfica de que el yacimiento paleolítico hallado por el CAEAP en su extremo más profundo se encontraba próximo a la pared oriental de la Cueva del Puyo, le otorgaban también condiciones excepcionales para estudiar el Paleolítico Medio –y quizás antiguo– en zonas altas de la vertiente marítima de la Cornisa Cantábrica, y a la vez complementar los conocimientos que desde la Edad del Hierro hasta el Paleolítico Superior vayan aportando futuras investigaciones sobre la cueva del Puyo, junto a la que forma conjunto inseparable.

Debe señalarse que tras la identificación de la necrópolis fueron realizadas salidas de campo con objetivo adicional de localizar elementos indicativos de ocupación estable o de sistemas defensivos correspondientes a la Edad del Hierro. Sólo en la ladera opuesta del Puyo, en un pequeño alomamiento que allana el terreno, hay indicios de muros y otras posibles estructuras que parecen tener origen antiguo, algunas ya casi imperceptibles sobre el terreno. Se encuentran desalineadas respecto a la ordenación moderna del territorio, probablemente posterior al Antiguo Régimen, que distribuyó las laderas en recintos rectangulares perpendiculares siguiendo las líneas de máxima pendiente. Quizás la insistencia ayude a encontrar en el futuro elementos arqueológicos que permitan evidenciar el buscado sitio de vivienda propietario de la necrópolis de El Puyo, empeño que ha resultado infructuoso hasta la actualidad.



DESCRIPCIÓN

La cueva del Puyo, como se ha indicado, es un gran abrigo abierto orientado al Norte, situado en lo alto de la ladera meridional de un corto vallejo en las estribaciones del Macizo calcáreo de Peña Herrera. Su altura supera la decena de metros, el eje E-O medio centenar de metros y unos 30 la profundidad máxima. La superficie del recinto se aproxima a 1500 m², incluyendo una parte exterior delimitada por un muro.

Tomamos de la memoria de 1985 unas líneas que ilustran el ambiente de acercamiento a la cavidad: "...hay que subir una fuerte rampa, en cuyos últimos 30 m se observan las primeras estructuras arqueológicas, consistentes en pequeños muretes de piedra seca en la zona Oeste entre pequeños afloramientos naturales de apariencia defensiva, y muretes soterrados paralelos a la entrada del abrigo, de unos 60 cm de altura. Entre los muros y hacia el centro hay una pequeña estructura tumuliforme de unos 40 cm de altura y de poco más de 1 m de diámetro..." (SAN MIGUEL, MUÑOZ, FERNÁNDEZ y SERNA 1991: 162).

Al llegar al enclave principal, se aprecian numerosas estructuras, muy desiguales:

- La propia muralla exterior que separa el recinto del espacio boscoso inmediato. Unos metros ladera abajo existe otro muro que parece pertenecer ya a la distribución moderna de las fincas.
- Tres recintos adosados en extremo occidental –la zona más protegida del abrigo– construidos con paredes ortogonales de calizas mampuestas que se levantan sin llegar al techo, realizados tras vaciar un antiguo suelo paleolítico. Disponen de puertas de acceso. En su interior hay montones de piedra que pudieran haberse acumulado por desmoronamiento de parte de las paredes. Del centro de la pared principal otro murete se dirige hacia un bloque próximo del exterior de los recintos, sin verse intención de cerrar espacio.
- Una construcción semicircular adosada contra la pared del lado SO con una puerta adintelada de reducidas dimensiones, y una pequeña urna delimitada por lajas verticales excavada en la arcilla del suelo (9, en el croquis).
- Un gran bloque de piedra natural que se levanta hacia el centro, rodeado de un murete adosado de unos 0,8 m de altura, asimilado con un *pooyo* en la tradición popular (C, en el croquis).



Imagen 5. Vista de los túmulos y yacimiento en el sector Este de la cavidad, el más próximo a la entrada. Destaca la gran roca central rodeada de muro de piedra.

- 23 túmulos muy evidentes, circulares u oblongos, formados por acumulaciones de piedra caliza de tamaño diverso, entre uno y cuatro metros de diámetro los circulares y 6 m de eje mayor el más voluminoso de los alargados. Las alturas oscilan entre los que son casi imperceptibles sobre la rasante del suelo hasta los que levantan en torno a un metro. Están distribuidos por todo el recinto de la cavidad, excepto uno que se encuentra al exterior del muro delimitador del abrigo, junto al antiguo camino que accede al alto del Crucero, quizás con características distintas de los interiores. Otros no han parecido tan seguros y no se han contabilizado (En el croquis, letras mayúsculas). Pueden existir algunos aún sin identificar.
- Un recinto marcado contra la pared del abrigo hacia su lado oriental, perceptible sólo por una hilera sencilla de piedras; junto al túmulo G.
- Tres minúsculos recintos en cuya construcción se observa actuación humana. Dos de ellos contruidos en la zona del caos de bloques; otro en la boca de una pequeña cavidad. Identificables por pequeños muros que los delimitan contra bloques voluminosos (a, b y c, en el croquis).
- Cinco excavaciones antiguas abiertas en el suelo del abrigo, ya existentes en los años setenta, especificadas en el epígrafe dedicado a la conservación. Las dos mayores situadas hacia el centro y dos de menor tamaño en la zona occidental (7, 8, 9, 10 y 11 en el croquis).

De todos estos elementos sólo se ha evidenciado el carácter funerario de los túmulos, en la excavación prospectiva en 1985. El túmulo excavado se trataba de un monumento de incineración (cremación, en sentido estricto) que coincidía plenamente en características con los *ustrina* documentados en las necrópolis del Hierro de la meseta². El recinto semicircular podría tratarse de un *bustum*, en los que se depositan las cenizas procedentes de la incineración, de algún miembro destacado del grupo; quizás quepa la pertenencia a este grupo del primer túmulo candidato a ser excavado, en cuyo suelo no fueron percibidos restos arqueológicos a primera vista. Sería interesante también comprobar en futuras investigaciones si los cuatro diminutos recintos mencionados en el párrafo anterior, y otros que por menos evidentes no se citan, tuvieron esta finalidad.

² En territorio meseteño de la antigua Cantabria, en el Monte Bernorio, dos de los compañeros en la elaboración del presente volumen, J. F. Torres y M. Serna, han excavado un túmulo en todo equiparable al estudiado en El Puyo. Sus resultados, actualmente en prensa, serán publicados en breve. Concha Blasco, que conoció la cueva en compañía de participantes en la excavación de 1985, refrendó igualmente su similitud con los espacios funerarios de la Edad del Hierro en la Meseta.



Imagen 6 (izquierda). Vista del afloramiento paleolítico de la zona Oeste en la calicata 5 en El Puyo.

Imagen 7 (derecha). El yacimiento del Paleolítico Medio de la colada del fondo de la cueva de La Soterraña.

CONTENIDO ARQUEOLÓGICO

Desde que fue reconocida como yacimiento arqueológico ya se entregaron los primeros restos en el Museo de Prehistoria, pero la recogida sistemática de materiales arqueológicos tuvo lugar en la campaña reglada de sondeos de 1985. El objetivo de esta excavación fue determinar el espectro cultural que subyacía a la diversidad de manifestaciones formales que aparecían en superficie, en alguno de cuyos puntos ya se evidenciaban restos paleolíticos, de las culturas con cerámica protohistóricas y de tiempos históricos.

El plan de trabajo consistió en hacer una recogida preliminar exhaustiva de materiales en superficie, excavar uno de los túmulos –que tras levantar la cubierta de piedra de otro sin potencial arqueológico visible se eligió entre los más desmantelados, con el fin de alterar mínimamente el conjunto- y realizar un sondeo general de la cavidad a través de tres calicatas distribuidas a lo largo del abrigo para obtener un conocimiento básico de su estratigrafía.

Materiales de Superficie

En la recogida sistemática de materiales de superficie aparecen algunos atribuibles a etapas paleolíticas y quizás epipaleolíticas, un fragmento de cerámica con decoración incisa con paralelos en la fase Cogotas I del Bronce Medio y Final, materiales cerámicos de la Edad del Hierro en escaso número y restos que evidenciaban usos modernos (cerámica vidriada, suplementos del vestido, etc.).

Túmulo del centro

La excavación principal se centró en un túmulo cuya cobertura de piedras –calizas de tamaño mediano y grande- se encontraba semidesmantelada. Tenía algo más de 2 m de diámetro y llegaba a alcanzar los 0,8 m de altura sobre la rasante del suelo. Desmontada la cubierta, se apreció un primer nivel arcilloso amarillento debajo del cual existía un nivel negruzco de unos 20 cm de potencia media, con cenizas, huesos calcinados y rico arqueológicamente, del que se retiró una muestra para datación radiocarbónica; le seguía un nivel de arcillas calcinadas y, bajo éste, otro de concreción ferruginosa; por debajo aparecía una base arcillosa estéril perteneciente al suelo del abrigo.

Este túmulo dio una rica muestra cerámica moldeada a mano (27 pequeños fragmentos de bordes lisos y vueltos con desgrasantes de calcita o mica pertenecientes a modelos diferentes; 5 fragmentos de bases planas y 142 fragmentos de panzas o zonas indeterminadas igualmente diversos -como los bordes- con decoración estriada, incisa y lisos); huesos troceados y calcinados, algunos de animales domésticos (44 catalogados como de ovicaprinos, 14 de bóvidos, 5 de suidos, 3 de cérvidos, 1 de *Rupicapra*, 1 de roedor y 1 ca-

talogado con dudas como un fragmento de falange humana; además había 35 fragmentos identificables pero no asignables a géneros concretos y 231 no identificables), caliza calcinada, carbón vegetal, mineral de hierro e industria lítica, procedente ésta seguramente del sustrato paleolítico presente en todo el yacimiento, asignándose el túmulo al Hierro II, período certificado por los resultados del análisis de la muestra para determinación de ^{14}C , que dio una cronología de 2240 ± 80 B.P.; 410 ± 60 cal B.C. . (MORLOTE, SERNA, MUÑOZ y VALLE, 1996: 276)

Otras calicatas

Tres calicatas adicionales que se realizaron dieron también materiales del Hierro (escasas piezas y sólo en la calicata de la zona oriental, resultado explicable por haber realizado estos sondeos en lugares sin túmulos) y prehistóricos. De estos últimos destaca una azagaya de bisel simple atribuible al Magdaleniense Inferior hallado en nivel II de la calicata de la zona oriental, y el yacimiento revaciado en el extremo Oeste, sondeado personalmente por M. A. García Guinea, que dio un rico nivel con paleontología y útiles asignables al Magdaleniense Superior-Final, entre ellos una azagaya de doble bisel (SAN MIGUEL, MUÑOZ, FERNÁNDEZ y SERNA 1991: 159-199).

Hallazgos posteriores

Durante una visita cursada con posterioridad a la realización de los sondeos, en el túmulo excavado quedaron al descubierto materiales que habían sido deslavados por el agua de goteo procedente del techo; destacaban tres colgantes perforados de la concha marina *Nassa reticulata* que debieron formar parte de un collar.

También fue hallado en superficie un fragmento de fíbula de cubo o de torrecilla en bronce de los siglos IV-III a C. compatible cronológicamente con los resultados de ^{14}C que situaban la edad del túmulo en el s. III a.C. (PERALTA y OCEJO 1996: 46-47)

Conservación

El estado de conservación del sitio arqueológico es aceptable. Los mayores deterioros observados están en relación con los que las sucesivas culturas van originando sobre los restos de las anteriores, que en la cueva se puede testimoniar a través de la destrucción de una parte del yacimiento paleolítico por la construcción de los habitáculos y la excavación de cinco concavidades en el suelo, dos de ellas de considerables dimensiones.

En uno de los casos parece haber sido aprovechada para acumular agua con destino a la ganadería menor que utiliza habitualmente el abrigo como refugio³, aunque no es descartable que se debieran a una actuación arqueológica institucional de mediados del s. XX; en concreto, podría tratarse del equipo de camineros de Diputación dirigidos por el ingeniero A. García Lorenzo, que actuaron en varias cavidades del valle del Miera. En este supuesto también podría ser suyo el levantamiento de una pequeña concavidad paralelepípedica en urna de lajas planas realizada en el suelo arcilloso del recinto semicircular; en otro caso habría que atribuirlo a una violación en busca de tesoros, habituales en el pasado en sitios que habían mantenido milenarias leyendas, si bien el pequeño tamaño, limpieza de la calicata, no habérsenos transmitido por los camineros en las entrevistas que se les hicieron para obtener testimonios sobre yacimientos olvidados o de difícil identificación con destino a la Carta Arqueológica de 1987, ni constar noticias de la existencia del yacimiento en el Museo de Prehistoria, objetivo final de las actuaciones, alejan esta hipótesis.

La tradición oral nos ha transmitido que en la cueva estuvieron acampadas tropas francesas a principios del s. XIX en la invasión napoleónica y protagonistas aún vivos nos informaron que constituyó un refugio de la población civil del pueblo durante el bombardeo del Norte de los aviones de las tropas del General Franco durante la Guerra Civil española, uso que se dio a otras cavidades próximas a sitios habitados con vestíbulos amplios. Es muy probable que estas estancias colectivas participaran en el deterioro de estructuras.

Los desperfectos modernos más destacables consisten en la lenta remoción por visitantes esporádicos de las piedras que constituyen las estructuras funerarias más evidentes.

3 Es también posible su realización por los grupos que ocuparon la cavidad en situaciones bélicas.



Imagen 8. Área de ladera que da acceso a la cueva. Por encima de la pared discurre el viejo camino que, procedente del "Cruceiro", se dirige hacia la derecha, en dirección a la Cueva de la Soterraña.

OTROS POSIBLES ENCLAVES CON RESTOS DEL HIERRO EN EL ENTORNO

Durante las décadas de los años 70, 80 y 90 del s. XX, fueron reconocidas por el autor algunas otras cavidades minúsculas y semiartificiales en las proximidades del actual cementerio de Miera, a unos mil metros de distancia de El Puyo realizadas frecuentemente aprovechando oquedades bajo grandes bloques, con cierre de pared de piedra a canto seco, que inicialmente fueron relacionadas con usos pastoriles (SESS 1979-83: 21-26/03/1984, 3-7/04/1984, 27-31/03/1986, 12-13/04/1986, 1-4/05/1986 y 22/01/1993; FERNÁNDEZ ACEBO 1994: 128-129), pero que posteriormente, y sobre todo a raíz de la reciente observación en el año 2008 de algunos pequeños túmulos y estructuras arquitectónicas en una zona próxima de La Toba, es planteable la hipótesis de que se trate en algunos casos de sitios sepulcrales.

Equidistante del Puyo, también a un kilómetro de distancia hacia el Sur, se encuentra Covallarco, otro gran abrigo de la margen derecha del arroyo de Carcabón, cuya boca se encuentra delimitada con grandes bloques de piedra, recinto que recuerda vagamente el cierre externo de la Cueva del Puyo. En su interior fue construido un pequeño calero, que aún se conserva en buen estado. Al no haberse documentado presencia de elementos guía en superficie, ni haber tenido lugar excavaciones arqueológicas, no caben mayores puntualizaciones sobre este sitio. Por sus similares características, puede citarse la cueva de Llerado, tres kilómetros al Norte. Existen otros sitios arqueológicos en este tramo del valle, también en cavidades, cuya enumeración es aquí prolija pero que requerirían prospecciones meticulosas.

En el mismo valle del Puyo, la cueva de El Collado, distante unos 300 m, y la de Sopena, a unos mil metros en línea recta, también dieron, además de otro material lítico y paleontológico, fragmentos de cerámica a mano asignados sin más precisión por el momento a la Prehistoria reciente. (FERNÁNDEZ ACEBO 1994: 55-62)

Finalmente, la comentada cueva de la Soterraña, cuya boca dista menos de 200 m de la del Puyo y con la que pudo tener comunicación en tiempos antiguos (FERNÁNDEZ ACEBO 1994: 56-58), o bien disponer de una segunda entrada inmediata al abrigo, posiblemente hasta el Paleolítico Medio, momento en que se depositarían los materiales musterienses que emergen en la colada final. En la pared derecha del amplio vestíbulo de entrada de La Soterraña aparecían en superficie cerámicas altomedievales y de la Edad del Hierro y, en el techo, grabados lineales y de figuras animales; existen también marcas negras carbonosas en la misma pared; esta cavidad está pendiente de incluirse en la relación de Bienes de Interés Cultural de la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria.

Puede consultarse un resumen sobre la presencia de elementos funerarios de la Edad del Hierro en cavidades de Cantabria en MORLOTE, SERNA, MUÑOZ y VALLE (1996: 195-279) y para el valle del Miera FERNÁNDEZ ACEBO (1994 y 1995).

BIBLIOGRAFÍA

- SESS (Sección de Espeleología "Sautuola" del Museo de Prehistoria de Cantabria). Libro de Actas, años 1979-1983. Manuscrito. Inédito.
- GONZÁLEZ CASARES (1984) Importante descubrimiento arqueológico en una cueva situada en Riomiera. *El Diario Montañés*, 27 de marzo de 1984.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SERNA GANCEDO, A. (1985) El arte esquemático-abstracto en Cantabria. *Altamira*, XLV. Pp: 5-31.
- SESS (1985-95). Libro de Salidas, años 1985-1995. Manuscrito.
- MUÑOZ, E., SAN MIGUEL, C., y CAEAP (ARZAMENA, J., BERMEJO, A., FERNÁNDEZ, V.) (1987). Carta Arqueológica de Cantabria. Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica. Ed. Tantín. Santander.
- SAN MIGUEL LLAMOSAS, C., MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., FERNÁNDEZ ACEBO, V. y SERNA GANCEDO, M (1991). La Cueva del Puyo (prospecciones arqueológicas destructivas en el año 84). *Arqueas 1*: 181-191. Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica. Santander.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (1994). *El Karst de Miera: Estudios, Patrimonio e Inventario de las cavidades del municipio de Miera*. Boletín Cántabro de Espeleología Nº 10, Monográfico. Santander.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (1995) Restos Arqueológicos y arquitectura antigua en las estribaciones del Castro Valnera: Notas para el conocimiento de las antiguas culturas merachas y pasiegas. Boletín del Museo de las Villas Pasiegas Nº 23. Asociación Científico-Cultural de Estudios Pasiegos. Santander.
- MORLOTE, J.M, SERNA, A. MUÑOZ, E. y VALLE, M.A. (1996) Las cuevas funerarias de la Edad del Hierro en Cantabria. En *Arqueología de los Cántabros: Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín. Pp: 195-279. Santander.
- PERALTA LABRADOR, E. y OCEJO HERRERO, A. (1996) El poblamiento de la Edad del Hierro en el Sector Central Cantábrico. En *Arqueología de los Cántabros: Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín. Pp: 21-63. Santander.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000) *Los cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- IGME (Instituto Geológico y Minero de España) (2002) *Mapa Geológico de Cantabria, Escala 1:100000*. Instituto Geológico y Minero de España. Edición digital. Madrid.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (2003) Paleontología humana en Cantabria (España). Actualización al año 2002. *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, nº 61.

Otros lugares de interés

1. EL GAMONAL-COTERÓN (La Cavada, Riotuerto).

Se ubica en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 442785, 4801099, 138.

Este lugar es la cima de un pequeño relieve calizo dedicado a pastizal, que posee unas excelentes condiciones de habitabilidad, dominando desde su modesta altura un extenso territorio de los valles de Riotuerto, Entrambasaguas, y Navajeda. Las laderas al Norte y Este poseen escasa pendiente, y la oeste es un cantil calizo. Desde el actual pueblo de La Cavada se accede al flanco sur, donde posee un aterrazamiento que puede estar contenido por un muro. En una tapia de cierre que rodea el lado oeste observamos fragmentos de grandes cantos fluviales de arenisca con huellas de uso como posibles elementos de molienda. Se conocen materiales cerámicos de la prehistoria reciente en una pequeña cavidad próxima, sobre el cantil que cierra la cima por el oeste, conocida como *Peña de la Cavada II* (Muñoz *et alii*, 1987).

Bibliografía

Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C. y CAEAP (1987): *Carta Arqueológica de Cantabria*. Tantín. Santander: 223.

2. LA MUELA (Brenas, Barrio de Arriba, Riotuerto).

Se ubica en las coordenadas UTM 30T ED50 (punto central): 444148, 4798255, 377.

En esta cima, próxima a La Cavada y cerca del puerto de Alisas, nos ha sido señalada por parte de nuestro colaborador Fernando V. Pablos la posibilidad de que conserve restos de estructuras de aterrazamiento, que completarían y reforzarían su naturaleza escalonada debido a su constitución geológica en bancos calizos, al modo en que se observa en lugares como El Retorín y El Coterón, objeto de fichas en este volumen. La cima y sus inmediaciones han conocido actividad minera a comienzos del siglo XX, dejando amplias cicatrices como testigo. No se conocen materiales, aunque sí hallazgos de cerámica de tipo prehistórico reciente o protohistórico en cavidades próximas como La Colodra (Moncove) y los Covachos de Brenas (Muñoz *et alii*, 1987).

Bibliografía

Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C. y CAEAP (1987): *Carta Arqueológica de Cantabria*. Tantín. Santander: 194, 201.

3. LAS LLANAS (El Portillejo, Arredondo).

Se ubica en las coordenadas UTM 30T ED50 451740, 4793150, 530.

Es una ladera escalonada por la estratificación caliza, en el reborde septentrional del valle de Arredondo, dominado por la cima conocida como El Castro, en cuya cara sur hay una alargada y estrecha plataforma protegida por el afloramiento rocoso. El lugar está dedicado a pastizales, en los que se han identificado estructuras aflorantes de mamposería caliza, compuestas por el zócalo de un edificio de planta rectangular, de 12x10 m, con huecos internos en las esquinas quizá para encaje de postes, y pequeños habitáculos

rectangulares externos, al que se adosa una alineación de grandes piedras hincadas que se prolonga por espacio de unos 70 m hacia poniente. Puede tratarse de alguna de las estructuras mencionadas por Arredondo en las inmediaciones de El Castro. En ubicaciones cercanas se han citado posibles estructuras tumuliformes de piedra, así como posibles áreas rituales con hogueras y probables ofrendas en el fondo de una gran sima de hundimiento, conocida como "Cueva Bornea". En nuestra opinión el lugar debe ser investigado por su posible carácter protohistórico.

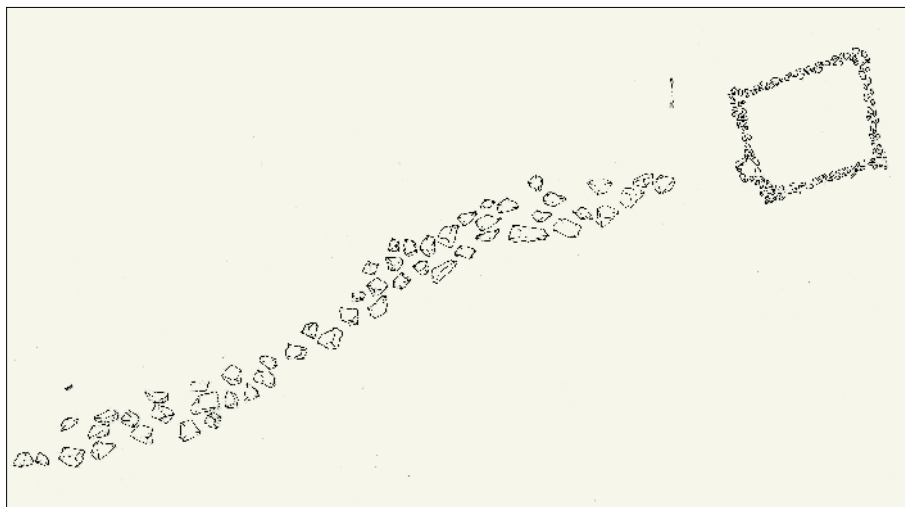


Figura 1. Croquis de estructuras de Las Llanas.

Bibliografía


- Arredondo, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". *Altamira*, XL. Santander: 547.
- Muñoz Fernández, E., Morlote Expósito, J.M. y Montes Barquín, R. (2002): "Informe arqueológico sobre el proyecto de instalación de una estación repetidora en el monte "El Portillejo" (Arredondo)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1987-1999* (R. Ontañón Peredo, ed.). Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Santander: 93-95.

AL ESTE DEL ASÓN. LA CANTABRIA ORIENTAL

El marco geográfico empleado para la redacción de este catálogo es la Cantabria actual, los límites administrativos de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria. Una simple razón práctica. Por ello, también se ha incluido toda la Cantabria Oriental actual. Sin embargo, históricamente, el extremo oriental de lo que hoy es Cantabria estaba habitado por gentes vecinas de los cántabros, nos referimos a los autrigones. El límite entre ambos pueblos no siempre ha estado claro del todo, hay quien lo sitúa en el Asón y hay quien lo sitúa a unos km. hacia un lado o hacia el otro de este río.

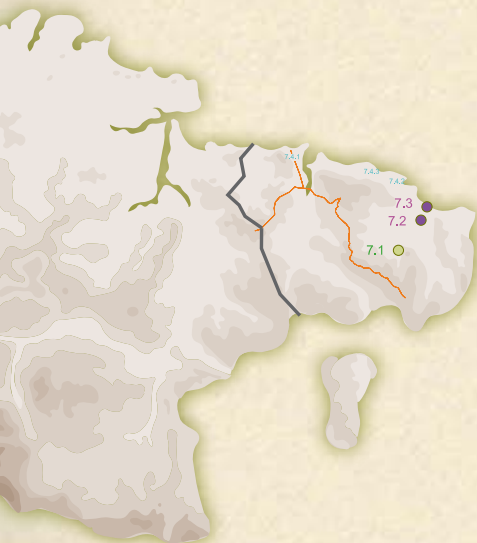
En este contexto, Castro Urdiales constituye una unidad geográfica de personalidad propia. Enclavado en territorio autrigón, su patrimonio histórico y arqueológico avalan su peso específico en la historia de la zona.

La obra de referencia en este caso es la *Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro* (Castro Urdiales. 2000), obra en la que Juan Tomás Molinero Arroyabe recopila la información dispersa y aporta los nuevos datos que actualizan el catálogo. J.T. Molinero declinó finalmente la oferta de redactar las fichas de Castro Urdiales que se incluyen en este catálogo, por lo que la revisión de los datos y el trabajo de campo quedaron en manos de uno de los miembros del equipo editorial de esta obra. Ello no es óbice para dejar constancia en estas líneas del reconocimiento a la labor llevada a cabo por dicho autor y sus colaboradores del grupo espeleológico La Lastrilla (GELL), desde hace ya unos cuantos años imprescindibles en el interés general de la arqueología castreña.

- 
- 1.1** CASTRA Y CASTROS
1.1.1 OTROS SITIOS DE INTERÉS
- INDÍGENA
 - ROMANO
 - INDÍGENA Y ROMANO
 - INDETERMINACIÓN I/R

Castro Urdiales

- 7.1. Castro de la Peña de Sámano
- 7.2. Castro de El Cueto
- 7.3. Recinto defensivo de Cotolino-Arcisero
- 7.4. Otros lugares de interés: Punta Pilota, Rebanal-Urdiales, Cerdigo.



7.1

Castro Urdiales

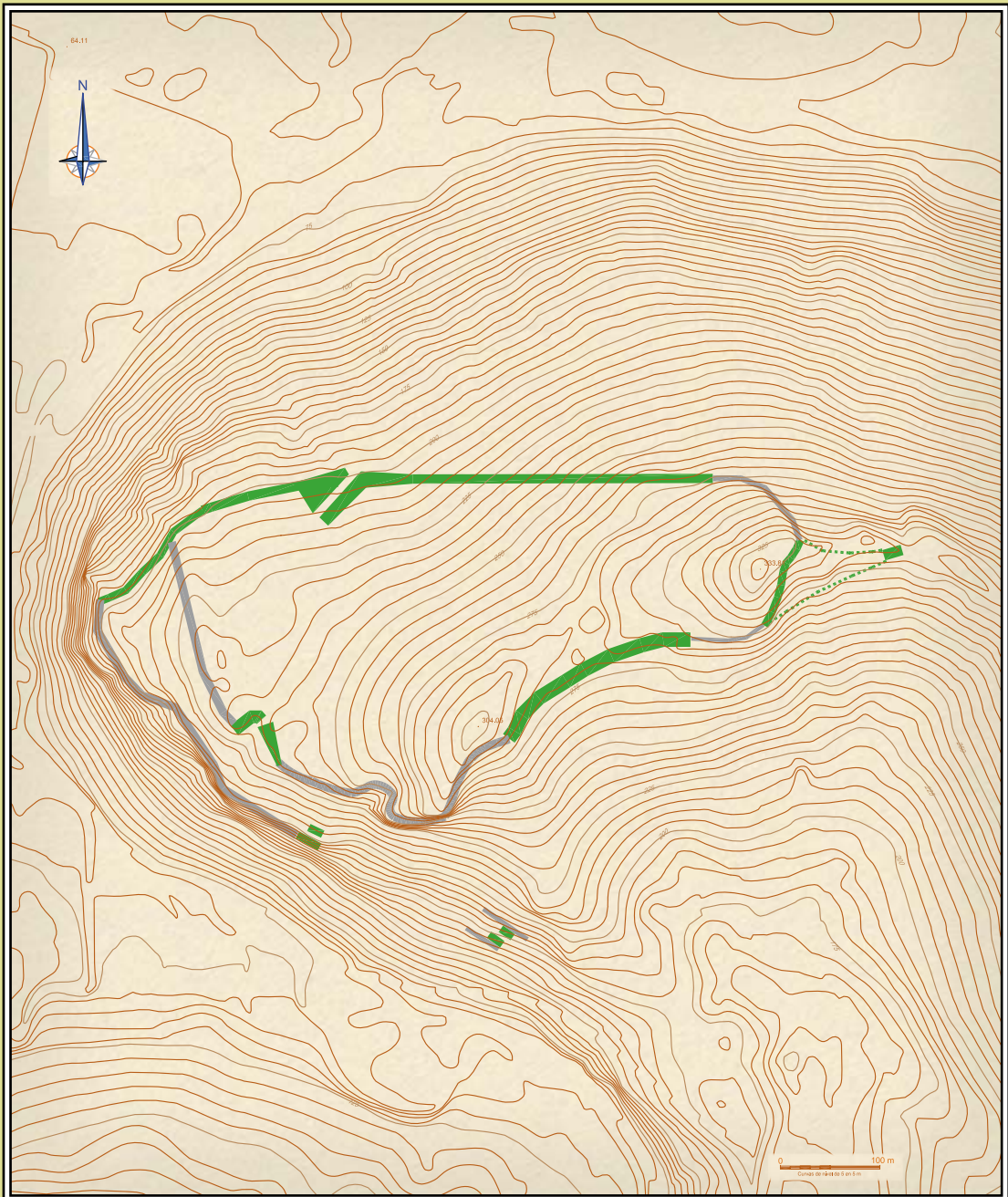
Castro de la

Peña de Sámano

(Santullán. Castro Urdiales)



Vista general de la Peña de Sámano.



DEFENSAS INDÍGENAS DEFENSAS NATURALES

PEÑA DE SÁMANO

SINÓNIMOS: Peña de Santullán

(B.I.C.)

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Planta estimada | Estimación perimetral |
|------------------------------------|--------------------------------|---|--------|-----------------|-----------------------|
| UTM 30T ED50 481557,4799232,333,81 | Castro Urdiales | Sámano | Pastos | 16 Ha | 1760 m |
| Primera mención publicada | Fecha primera mención | Estudios | | | |
| Fidel Fita (R.A.H.) | De la cita: 28 de mayo de 1908 | González Cuadra (1975); Bohigas (1978); vecinos (1982-83); excavado en los 90 y 2000 por Unzueta, Bohigas y Molinero. | | | |

Descripción

Amplio recinto elevado, fortificado con murallas de caliza complementando las defensas naturales. Se conservan muros montados y desmantelados muy ostentosos, con anchos >3 m y puertas de acceso. En las sucesivas intervenciones han aparecido armas y objetos diversos de hierro y otros metales, cerámica indígena y romana, molinos, escoñas de fundición, etc.

Castro de la Peña de Sámano

Antxoka Martínez Velasco¹

Topónimo: Peña de Sámano. El lugar abarca varios topónimos pero sus excavadores se refieren al lugar como “Peña Sámano” y es de esta forma como aparece en la bibliografía.

Localidad: Santullán. El lugar viene referido en la bibliografía como perteneciente a Sámano.

Ayuntamiento: Castro-Urdiales.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50 481557,4799232,333.81.

UTM: X: 485560. Y: 4799235. Z: 336 m.s.n.m (Sector Este); X: 481060. Y: 4799170. Z: 227 m.s.n.m (Cueva de Ziguste. Centro del área de hábitat).

Descubierto por Félix González Cuadra en 1972 (González Cuadra, 1974).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El yacimiento se ubica en el extremo noroeste de la Peña de Santullán. Controla el valle del Tabernillas y todo el valle de Sámano.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Excavado parcialmente por F. González Cuadra en la década de 1970 (Moliner, 2000: 187). Reconocimiento superficial y recogida de materiales de superficie por miembros del Grupo Espeleológico La Lastrilla (G.E.L.L.) en 1983. Un estudio y topografía preliminar en 1978 (Bohigas, 1978). Sondeos y excavaciones entre 1996 y 2003.

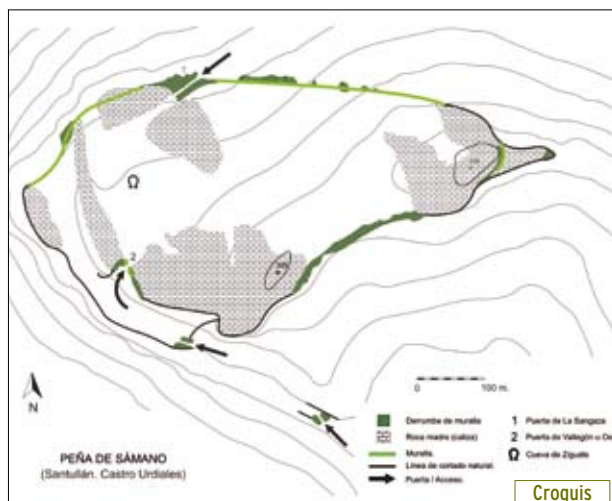
DESCRIPCIÓN. ESTRUCTURAS

Recinto de planta irregular de unas 10 ha ubicado al extremo de la peña, junto a los cortados, que combina la fortificación mediante murallas con el aprovechamiento de los cortados y accidentes naturales. Presenta dos accesos principales, uno al norte, denominado Puerta de La Sangaza, y otro al oeste denominado Puerta de Vallegón, que combinan engrosamientos de la muralla, pasillos estrechos y accidentes naturales para crear esviajes y así poder regular y controlar el paso.

Durante las excavaciones se han podido identificar estructuras de habitación, de planta tendente a lo rectangular con ángulos redondeados; también algunas plantas ovaladas. Se menciona también la existencia de una organización interna del espacio y un cierto urbanismo en su ejecución.

MATERIALES

De entre los materiales antiguos, del castro y de las cuevas de alrededor, se conocen dos



¹ Ramón Bohigas Roldán, miembro del equipo director de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en este yacimiento, declinó la oferta de participar en este libro así como de redactar esta ficha. Mikel Unzueta Portilla, miembro igualmente del equipo director de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en este yacimiento, declinó la oferta de redactar esta ficha. Por este motivo y por el anuncio en la última publicación sobre el yacimiento (Bohigas *et alii*, 2008) de la pronta publicación de unas memorias más completas sobre las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo entre 1996 y 2003, se ha optado por recoger sólo algunas referencias y remitir al lector a la bibliografía disponible sobre el yacimiento. Atendiendo igualmente al anuncio de una pronta publicación de los resultados, se ha optado por no realizar la rutinaria comprobación de los datos a pie de terreno a fin de no interferir en la investigación.

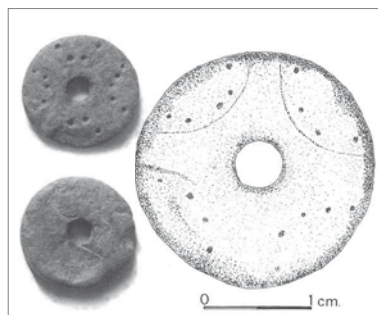
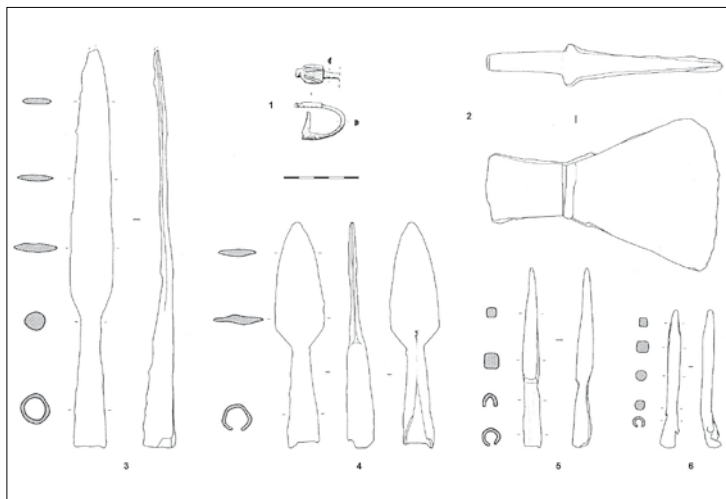


Figura 1 (sup.). Fusayola pétrea hallada en el castro. Según Bohigas et alii, 2004: 376, fig. 2.

Figura 2 (dcha.). Materiales antiguos recuperados en el yacimiento y en las cuevas de alrededor. A.M.V. 2009 a partir de Bohigas et alii, 1999: 85.



puntas de lanza y dos dardos, así como un hacha y un fragmento de fibula (tramo final de puente o arco, mortaja y apéndice caudal decorado) de una fibula de La Tène tipo 8A de Argente-Oliver (1994: 354, fig. 62, n° 564-565; 365-367). Cabe destacar también una fusayola pétrea decorada con los cuatro crecientes lunares que recuerdan el motivo central de algunas de las estelas discoideas gigantes de Cantabria (Bohigas et alii, 2003). También se han publicado las referencias al hallazgo de otros materiales como cerámicas a mano y a torno, elementos de construcción, molienda, así como diversos elementos metálicos entre los que destacan una fibula omega y un remate de torques (Bohigas et alii, 2008).

CRONOLOGÍA

Presenta una importante secuencia de ocupación que se inicia en el tránsito del Bronce Final a la Edad del Hierro y se prolonga durante toda la Edad del Hierro, con alguna pervivencia en época romana.

CONCLUSIONES

Atendiendo a la extensión que ocupa el yacimiento y a la secuencia de ocupación, debió ser un lugar central en la comarca. Se ha propuesto identificar el yacimiento con el *Oppidum (S)Amanorum* que correspondería a la gentilidad de los (S)Amani, a partir de la mención de Plinio (N.H. IV,1,10) de un *Portus Amanum* (Bohigas et alii, 1999: 88).

BIBLIOGRAFÍA

- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1987): La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión. *Zephyrus*, XXXIX. Salamanca: 119-138.
- BOHIGAS ROLDÁN, R.; UNZUETA PORTILLA, M. (2000): Estudio de la Edad del Hierro en Cantabria Oriental. Excavación de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales). 1996, 1998-1999. *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Santander: 322-325.
- BOHIGAS, R.; UNZUETA, M.; CANELO, C.; FERNÁNDEZ, F. (2008): Las investigaciones arqueológicas en el castro de la Peña de Sámano. *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003*. Santander: 169-176.
- BOHIGAS, R.; UNZUETA, M.; CANELO, C.; MOLINERO, J.T. (2003): La fusayola pétrea del "Oppidum (S)Amanorum" y su decoración. *VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Tomo I. Santander: 369-382.
- BOHIGAS, R.; UNZUETA, M.; MOLINERO, J.T.; FERNÁNDEZ, F. (1999): El Castro de la Peña de Sámano. *Oppidum (S)Amanorum. Regio Cantabrorum*. Santander: 79-90.
- FITA COLOMÉ, F. (1908): Inscripciones romanas del valle de Otañes. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 52. Madrid: 543-564.
- GONZÁLEZ CUADRA, F. (1974): Imponente castro prerromano descubierto en la Peña de Sámano. *La ilustración de Castro*. Castro Urdiales: 3854.
- MOLINERO ARROYABE, J.T. (1998): Aportación a la Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). *Trabajos de Arqueología en Cantabria IV*. Santander: 7-96.
- (2000): Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro. Castro Urdiales: 187-214.
- MOLINERO, J.T.; ALIOTO, T.; AROZAMENA, J.F. (1992): Castro del la Peña de Sámano (Castro Urdiales). *Trabajos de Arqueología en Cantabria I*, Monografías Arqueológicas 4. Santander: 153-166.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.

Castro de

El Cueto

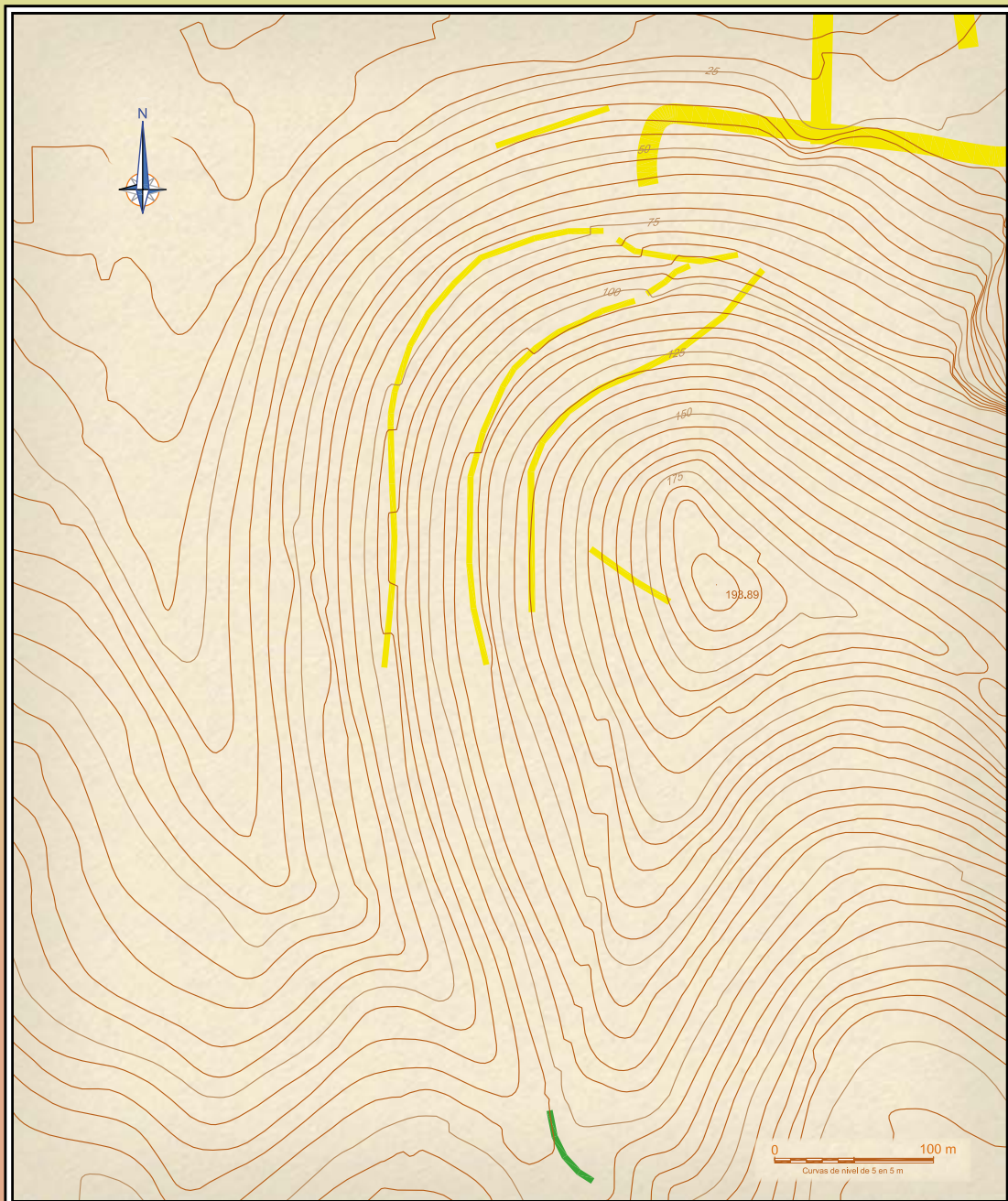
(Barrio Brazomar. Castro Urdiales)

7.2

Castro Urdiales



Vista general desde el oeste.



— ESTRUCTURAS INDÍGENAS ¿?
 — ESTRUCTURAS PUBLICADAS. MODERNAS

MONTE CUETO

| SITUACIÓN | Municipio | Lugar | Usos | Área con citas antiguas | Perímetro del área |
|------------------------------------|----------------------|---|-----------------------------|-------------------------|--------------------|
| UTM 30T ED50 483267,4801728,193,89 | Castro Urdiales | Castro Urdiales | Forestal / Infraestructuras | 20 Ha | 2000 m |
| Descubrimiento | Fecha descubrimiento | Estudios | | | |
| J. M. Quintana Zorrilla | 1952 | Félix González Cuadra, en 1972, identificó y estudió los amurallamientos, que puso en relación con los hallazgos romanos. | | | |

Descripción

Colina costera en la que hay indicios de un posible castro; algunas de las murallas publicadas parecen modernas. Tiene sección transversal cónica en el extremo O, pero se prolonga más de 500 m hacia el SE. Entre los hallazgos destacables de este emplazamiento deben citarse la estatuita de bronce del Neptuno de Castro Urdiales y dos monedas romanas.

Castro de El Cueto

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: El Cueto.

Localidad: En el barrio de Brazomar.

Ayuntamiento: Castro Urdiales.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 483267,4801728,193.89.

Descubrimiento: Los restos constructivos eran conocidos desde antiguo.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

En la ladera noroeste del monte Cueto, al sur de Monte Cotolino, muy próximo al núcleo urbano.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Los primeros restos materiales conocidos, fueron hallados por J.M Quintana Zorrilla en 1952. González Cuadra (1972) realizó una prospección en 1972, en el interior de los lienzos.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

El Cueto es un monte de perfil cónico. Presenta tres lienzos de mampostería a hueso dispuestos de forma paralela en la ladera noroeste (Molinero, 1998: 62-65, n° 41). El de cota más baja conserva 100 m de longitud, con una anchura de 3,60 m y una altura de 3,20 m El de cota intermedia conserva 420 m de longitud, con una altura y anchura similar al anterior. En este segundo lienzo, Molinero (2000: 143-146) describe la existencia de un tramo en la pared NO sin alineación, por lo que plantea que pudiera tratarse de un acceso. También describe dos pasos, uno en la parte este y otro en el centro. El último lienzo, en la cota más alta, conserva 282 m de longitud con anchura y altura similares a los anteriores. Los lienzos primero y tercero están unidos por paredes de aspecto moderno en su extremo norte. La base de los lienzos, en todos los casos, aparece reforzada mediante el incremento del ancho.

Molinero (idem) también describe dos bases de forma cuadrangular situadas fuera de la línea interior de muralla y distanciadas entre sí. En el lado oeste, al exterior de los lienzos, se conservan algunas terrazas.

En la cara sur de El Cueto, en el collado que une el monte con la prolongación del cordal hacia el sur, en forma de lomo alargado, existe un talud apoyado sobre una banda de roca madre que actúa a modo de terraplén. El afloramiento crea una pequeña vaguada que actúa de foso natural y ocupa todo el collado prolongándose hacia el este por la ladera. El talud se dispone en el punto de máximo estrechamiento, mide unos 8 m de ancho, lo que apoyado en la banda de roca proporciona un talud





Imágenes 2 y 3. Detalles de uno de los muros de la ladera oeste.

con una anchura de unos 14 m El talud se desarrolla 45 m desde el extremo oeste del cordal hacia el este, donde la fuerte pendiente hace innecesaria su prolongación. En la práctica, actúa de punto de obstáculo al tránsito y obliga a rodearlo por el este. Este hecho, unido a su ubicación en el punto de máximo estrechamiento en la ruta de acceso más sencilla hacia El Cueto, llevan a pensar en una función de control de paso relacionada con el acceso a la cima.

MATERIALES

Entre los materiales hallados durante la prospección de González Cuadra en 1972, se cita el hallazgo de restos alimenticios como *patella* y otros moluscos, en niveles altos y medios.

Fuera de las estructuras mencionadas y muy próxima a la cima de El Cueto, en el lado norte, se hace obligatoria la mención por su posible relación, al hallazgo por parte de Quintana en 1955, en superficie, de una estatuilla de bronce de 126 mm (González Echegaray, 1957b; VV.AA., 1990: 243, n° 150; Fernández, 2003: 584, Lám. IV). La figura representa a un joven imberbe, de pelo corto, desnudo, con la pierna derecha ligeramente flexionada en actitud de andar. En la mano izquierda sostiene un delfín; el brazo derecho está levantado y la mano entreabierta en posición de asir un objeto. Al cuello lleva un creciente lunar de oro suspendido por un alambre moderno que en origen también fue de oro. La fundición es tosca y presenta algunas imperfecciones y desproporciones (Fernández, 2003: 584). Se ha fechado en torno al s. I d.e. (González Echegaray, 1957b).



Imagen 4. Figura de bronce de El Cueto (Castro Urdiales). Foto SAMOT. Colección Centro de Estudios Montañeses (C.E.M). Finales de los años 50 ó principios de los 60.

Se ha propuesto identificar a esta figura con un Neptuno, de características indígenas, a partir de los símbolos que porta, el delfín, el tridente, que correspondería al objeto perdido que esta figura portaría en su mano derecha, y el creciente lunar (González Echegaray, 1957a, 1957b; Solana, 1977: 58-59; VV.AA., 1990: 243). Sin embargo, esta estatuilla también se ha interpretado como un Apolo Delfico (Blázquez, 1983: 264, 303, 307, fig. 162) puesto que comparte los mismos símbolos y además se representa como un joven imberbe, a diferencia de Neptuno que se representa frecuentemente con pelo largo y barba. No se descarta tampoco la idea de que pueda representar a una divinidad indígena asimilable en época romana a Neptuno (Peralta, 2003: 239), entendida probablemente como una síntesis de elementos en los que la representación de la divinidad con rasgos de juventud sería más propiamente de tradición indígena y los símbolos que porta la identificarían con Neptuno.

Se ha propuesto identificar a esta figura con un Neptuno, de características indígenas, a partir de los símbolos que porta, el delfín, el tridente, que correspondería al objeto perdido que esta figura portaría en su mano derecha, y el creciente lunar (González Echegaray, 1957a, 1957b; Solana, 1977: 58-59; VV.AA., 1990: 243). Sin embargo, esta estatuilla también se ha interpretado como un Apolo Delfico (Blázquez, 1983: 264, 303, 307, fig. 162) puesto que comparte los mismos símbolos y además se representa como un joven imberbe, a diferencia de Neptuno que se representa frecuentemente con pelo largo y barba. No se descarta tampoco la idea de que pueda representar a una divinidad indígena asimilable en época romana a Neptuno (Peralta, 2003: 239), entendida probablemente como una síntesis de elementos en los que la representación de la divinidad con rasgos de juventud sería más propiamente de tradición indígena y los símbolos que porta la identificarían con Neptuno.

Molinero (2000: 147) recoge la mención al hallazgo de dos monedas en superficie, una de Galba (s. I. d.e) y otra de Graciano (s. IV. d.e.),



Imagen 5 (izda.). Perfil del talud en el collado de la ladera sur. Foto A.M.V. 2009.

Imagen 6 (dcha.). Vista general que ofrece el frente del talud en el collado de la ladera sur.

en paradero desconocido; sin más precisiones sobre el lugar exacto del hallazgo dentro del monte, ni sobre su catalogación.

Por último, y al hilo de los hallazgos sin confirmar, se hace obligatorio recoger la cita de Hierro (2007: 89, nota 3) que recoge una noticia oral, que estima dudosa y carente de garantías, sobre el hallazgo por parte de un vecino de Santander de una moneda de Nerón en el alto de El Cueto. Sin más datos.

CRONOLOGÍA

Se ha propuesto, que no afirmado, que pueda corresponder a un castro de la Edad del Hierro (Molinero, 1998: 62; 2000: 143).

CONCLUSIONES

Los datos disponibles no ofrecen una cronología, por lo que tampoco se puede afirmar con seguridad el carácter de castro de los restos conservados. Los muros, pese a su monumentalidad, presentan una obra de mampostería muy endeble y tosca, sólo parcialmente careada y sin articulación interna, lo que se observa en los abundantes huecos entre los mampuestos. Una obra muy poco consistente como para resistir en pie el paso de dos milenios ubicada en laderas de más de 45° y con unas condiciones climáticas rigurosas como las de la costa. Cabe la posibilidad de que, efectivamente, pueda tratarse de restos constructivos de murallas reutilizados posteriormente, pero a simple vista nada lo indi-



Figura 1. Collado sur. Talud.

ca y, en cualquier caso, este es un extremo que se debe verificar con datos. Un segundo obstáculo para su interpretación, es la falta de continuidad para los paramentos en torno al perímetro del monte. Cabe la posibilidad de plantear que pueda tratarse de construcciones antiguas, e incluso defensivas en contextos especiales de época moderna, pero no necesariamente de un castro. Por último, la presencia de restos de moluscos no es un dato definitivo por sí mismo para confirmar una cronología antigua, especialmente en un emplazamiento junto al mar donde los moluscos siempre han constituido un alimento.

Un papel fundamental en la interpretación funcional y cronológica de El Cueto lo ha jugado desde su hallazgo la estatuilla de bronce antes mencionada. Al margen de su identificación con Neptuno, Apolo o una divinidad indígena asimilada a Neptuno, existe un cierto acuerdo en su interpretación como elemento votivo o religioso. A partir de ahí, se ha propuesto la identificación de la cima de El Cueto como un posible santuario, en uso en época romana a partir de la cronología de la figurita y vinculado a la *Flaviobriga* romana (Solana, 1977: 10-11), pero que representaría una continuidad en el tiempo de un santuario indígena previamente existente en el lugar, lo cual, a su vez, debió ser lo que dio pie a plantear la posibilidad de que los restos constructivos conservados en su ladera pudieran corresponder al castro indígena, el cual estaría vinculado el santuario. Es quizás en este contexto en el que se debe valorar el talud identificado en el collado al sur de la cima y no los muros de la ladera noroeste. El talud en cuestión, con una aparente función de control de paso en el punto de máximo estrechamiento de la ruta de acceso por el sur, cabe interpretarlo, como hipótesis de trabajo, con una estructura defensiva avanzada, relacionada con una ocupación prerromana o quizás ya romana.

En cualquier caso, debemos tener presente que los datos objetivos no permiten afirmar con seguridad el carácter indígena de los restos hallados y tampoco su cronología. Por lo tanto, toda la interpretación queda pendiente del carácter indígena o romano que se atribuya a la figurita de bronce hallada en su cima, a partir de los rasgos estilísticos y la técnica de factura, pero es que incluso elementos como el colgante de creciente lunar no se vinculan exclusivamente a contextos indígenas sino también hispanorromanos, con pervivencias muy largas en el tiempo como se desprende de la mención a su uso por parte de los mismos de Isidoro de Sevilla (Ety. XIX 31, 7).

Quedan los hallazgos numismáticos. Su procedencia mencionada en El Cueto, no significa su vinculación a las estructuras y sin una mayor precisión en este dato, sólo cabe suponer su vinculación con la figura de bronce, pero no aportan nada nuevo a la interpretación que varíe lo dicho, puesto que la fecha más antigua coincidiría a grandes rasgos con la figurita y la más reciente hablaría de una pervivencia en el tiempo del uso de ese espacio, que no de su función.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II-Religiones prerromanas*. Madrid.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2003): Una figura en bronce representando a Hermes procedente de Santander. Relaciones comerciales y religiosas en las costas del Norte de la Península Ibérica en época romana. *La arqueología de la Bahía de Santander*. Tomo II. Santander: 563-608.
- GONZÁLEZ CUADRA, F. (1972): Hallazgo arqueológico en Castro-Urdiales. *La Gaceta del Norte*, 16-05-1972. Santander: 3.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1957a): *Los Cántabros*. Santander.
- (1957b): El Neptuno cántabro de Castro Urdiales. *Archivo Español de Arqueología (AEAra)*, XXX. Madrid: 253-256.
- HIERRO GARATE, J.A. (2007): El posible recinto fortificado del "Pico del Hacha" (Seña-Laredo). Prospección y sondeo del año 2007. *Actas de las VII Jornadas de Acanto sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria*. Santander: 84-89.
- MOLINERO, J.T., (1998): Aportación a la Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Santander: 62-65.
- (2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria)*. Paleolítico-Edad del Hierro. Ayuntamiento de Castro Urdiales. Bilbao.
- SOLANA SÁINZ, J.M (1977): *Flaviobriga (Castro-Urdiales)*. Santander.
- VV.AA. (1990): *Los bronce romanos en España*. Catálogo de la exposición. Madrid.
- VV. AA (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.

7.3

Castro Urdiales

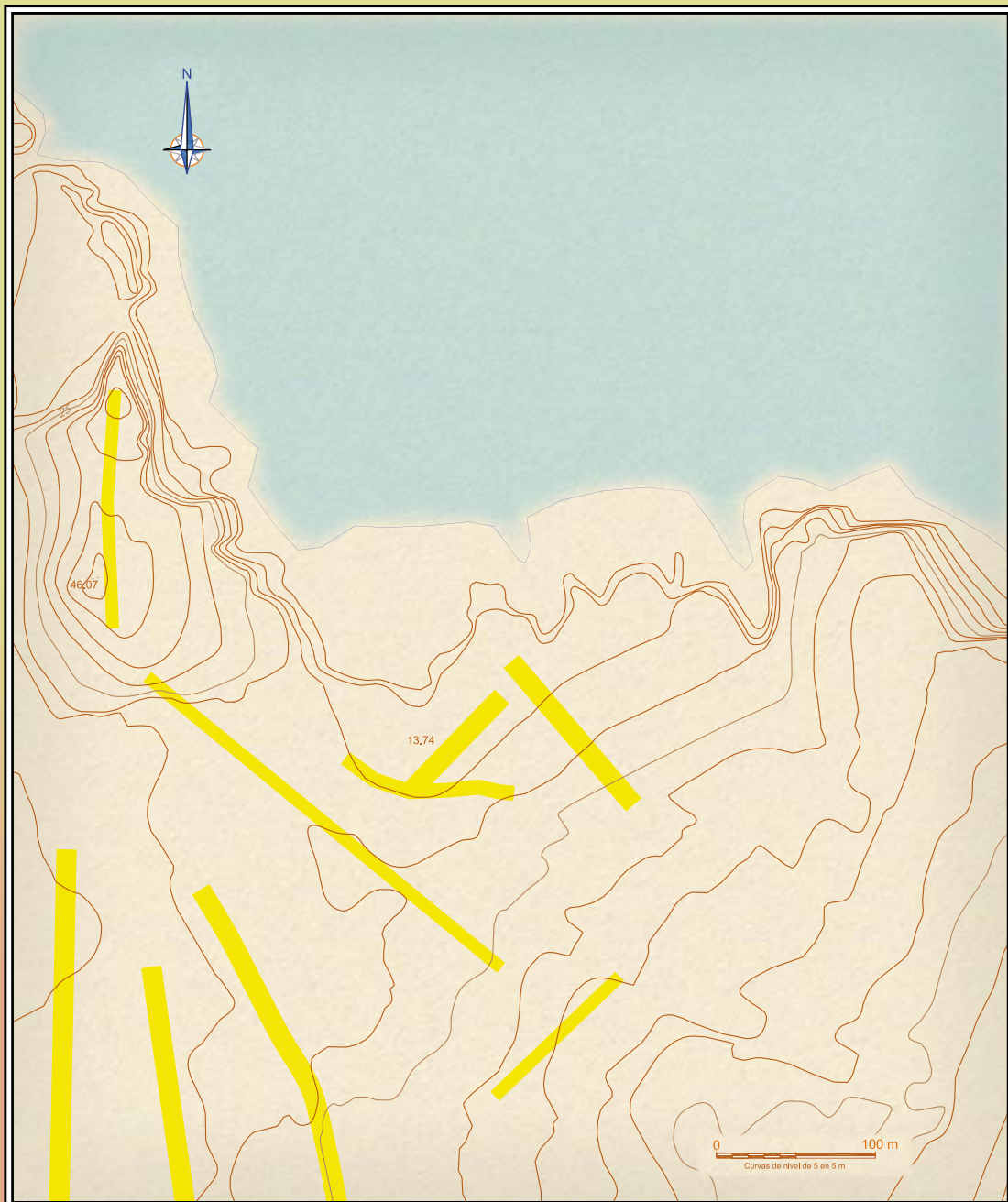
Recinto defensivo de

Cotolino Arcisero

(Barrio Brazomar. Castro Urdiales)



Vista general del monte Cotolino (a la derecha) y su entorno, con la villa de Castro Urdiales al fondo.



ESTRUCTURAS PUBLICADAS

COTOLINO-ARCISERO

| | | | | | |
|---|--|--|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| SITUACIÓN
UTM 30T ED50 483360,4802539,46,07 | Municipio
Castro Urdiales | Lugar
Cotolino / Arcisero | Usos
Dominio de Costas | Área con citas antiguas
15 Ha | Périmetro del área
1800 m |
| Descubrimiento
F. González Cuadra | Fecha descubrimiento
Años 80 del s. XX | Estudios
No se han documentado estudios sistemáticos en este yacimiento. | | | |

Descripción

Sistema defensivo configurado con aterrazamientos y murallas rodeando el monte Cotolino y su cima; otras murallas radiales bajaban, según el descubridor, de la cumbre del cotolino hasta la base, por el Oeste. Fueron recogidos en superficie restos férricos y de clavazón, yunques y mazas sobre guijarros, monedas,... que, junto a las estructuras, dieron a González Cuadra criterios para asignación genérica al Hierro.

Recinto defensivo de Cotolino-Arcisero

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Cotolino-Arcisero.

Localidad: Barrio de Brazomar.

Ayuntamiento: Castro Urdiales.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 483360,4802539,46.07.

Descubrimiento: Los restos, al parecer, ya eran conocidos desde antiguo por los lugareños. F. González Cuadra lo publica por primera vez en 1983.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

En el monte Cotolino. Ocupa la mayor parte de su superficie, en torno a 3,8 has.

INVESTIGACIONES PREVIAS

Prospección de González Cuadra en fecha sin determinar (anterior a 1983). Molinero (1998: 58-60; n° 38; 2000: 138-140) revisa la noticia y confirma las estructuras pero no los materiales. En los últimos años se han llevado a cabo diferentes obras de urbanización que han afectado a este monte, pero a fecha de redacción de esta ficha, no se dispone de datos publicados que permitan documentar las diferentes actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el lugar y sus resultados.

ESTRUCTURAS DEFENSIVAS

Diferentes aterrazamientos y estructuras identificadas como murallas que se extienden hasta la cima del monte Cotolino donde se ubica un muro de coronación. Molinero (2000: 138) lo describe de la siguiente manera:

“El lienzo que corre en dirección a Resámano es el límite Oeste del castro, muralla que arranca desde el alto de Cotolino y se precipita a la cota más baja del terreno, persistiendo aún restos de torreones intermedios.

Por el Este baja la muralla siguiendo la línea del acantilado cercano al llamado “Pocillo de los Frailes”, que es el cierre al saliente.

Existen estribos radiales en la orientación N-W encarados a la playa de castro alguno desaparecido recientemente.

En general todo ello forma un semicírculo de unos 38.000 metros cuadrados.”

Arozamena publica un croquis de las estructuras (1979: fig. 53).

MATERIALES

González Cuadra (1983: 12) cita la presencia de “sílex, yunques y mazas sobre quijarros, una fusayola cerámica y restos férricos y de clavazón”. Se desconoce el paradero de los materiales por lo que no han podido ser comprobados. Hay que citar, por proximidad, una moneda hallada por un vecino de la localidad en 1983 (Molinero, 2000: 142) y entregada por el G.E.L.L junto a un lote de materiales (sílex y cerámica a mano)



Imagen 1. Ortofoto. SIGPAC.

recogido en 1986 (Molinero, 2000: 140-141), en un paraje conocido como “Resámano”, en el sendero que lleva desde el monte Cotolino a la playa conocida como “Pocillo de Los Frailes”, que se ha identificado como un posible asentamiento al aire libre (Molinero, 2000: 139-142). La moneda es un denario de la ceca de *Bolskan* (DCP 4.9; CNH 212.12.13) fechado en el 105-72 a.e. (Cepeda, 1999: 266, n^o1, a partir de V 43.2) o bien exclusivamente en las Guerras Sertorianas (82-72 a.e.) según DCP 4.9.



Imagen 2. Detalle de una estructura en el sendero de acceso al alto por el suroeste.

CRONOLOGÍA

González Cuadra (1983: 12) lo cita como castro. Molinero expresa sus dudas sobre su atribución a la Edad del Hierro con una interrogación (2000: 138).

CONCLUSIONES

Las estructuras mencionadas y su descripción se ajustan a la realidad. Este dato, unido al tipo de emplazamiento, ligeramente en altura y con posición estratégica, permite plantear razonablemente, como hipótesis de trabajo, que pueda tratarse de un castro de la Edad del Hierro. La presencia de un denario de *bolskan* en las proximidades, aunque fuera de contexto, habría que tenerla en cuenta si en algún momento se pudiera poner en relación con el monte Cotolino. En cualquier caso, queda pendiente de confirmación la cronología.

BIBLIOGRAFÍA

- AROZAMENA VIZCAYA, J.F. (1979): Informe de las cuevas de Castro-Urdiales. Memorias de la A.C.D.P.S. Santander: 4-6. Fig. 53.
- CEPERA OCAMPO, J.J. (1999): La circulación monetaria en la Cantabria romana. De la conquista al siglo III. *Regio Cantabrorum*. Santander: 259-269.
- CNH = VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- DCP = GARCÍA-BELLIDO, M^a.P.; BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*. 2 vols. Vol. 1: Introducción a la numismática antigua de la península ibérica. CSIC, Madrid.
- GONZÁLEZ CUADRA, F. (1983): Las Raíces. *La Ilustración de Castro*, 21-11-1983. Castro Urdiales: 12.
- MOLINERO, J.T.
 (1998): Aportación a la Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Santander: 58-60; n^o 38.
 (2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria)*. Paleolítico-Edad del Hierro. Ayuntamiento de Castro Urdiales, Bilbao: 138-142.
- V = VIVES Y ESCUDERO, A. (1926): *La moneda hispánica*. Madrid.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.

Otros lugares de interés

1. PUNTA PILOTA (Sonabia. Castro Urdiales) Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Punta Pilota. La Pilota.

Localidad: Sonabia.

Ayuntamiento: Castro Urdiales.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 472990,4807042,41,30.

Descubierto por F. González Cuadra en la década de los sesenta.

Localización geográfica

Entre la playa de Valdearenas (o Sonabia) y la Punta Lanzadoiro, en el lugar conocido como La Pilota.

Investigaciones previas

Prospección y recogida de materiales de González Cuadra en la década de los sesenta. Topografiado por el Grupo Espeleológico La Lastrilla (G.E.L.L.) en 1991, que llevó a cabo también una recogida de materiales de superficie (Molinero, 2000: 45-47, 50-51).

Estructuras

Se observa la cimentación de una estructura antigua, de 1 m aproximado de anchura, que encierra todo un perímetro de unos 6100 m cuadrados. La estructura presenta una planta irregular, con un largo máximo de 160 m y un ancho máximo de 53 m. Se observa el atezamiento del espacio, por ello el perímetro mantiene el mismo nivel de cota, de ahí el trazado en planta, para facilitar su adaptación a las irregularidades de la línea de cota del promontorio. Hacia el este se ve una interrupción en el trazado, de unos 80 cm, que podría corresponder a un acceso. El suelo está bastante erosionado por lo que se observa perfectamente que la cimentación apoya directamente sobre la roca madre (lapiaces calizos). No se observan canchales de derrumbe. Toda la estructura se encuentra en la cara este del promontorio, con un límite en la cota superior del mismo. No se observan fosos ni terraplenes cortando el acceso en la unión del promontorio con tierra. Tampoco se observa ninguna otra estructura en la cara oeste del promontorio.

Materiales

Durante la topografía de 1991 se llevó a cabo una recogida de materiales (Molinero, 2000: 45 y 47). Entre ellos un regatón de hierro de punta de sección cuadrada, cerámicas a mano (un galbo decorado y un fondo plano espatulado), algún fragmento de molino de mano de arenisca además de industria lítica en sílex.

Cronología

Edad del Hierro (Molinero, 1998: 9-12; 2000: 47). Serna, Valle y Muñoz (1996: 91) lo recogen igualmente como de la Edad del Hierro.

Conclusiones

Los materiales y las estructuras parecen indicar la existencia de un yacimiento de la Edad del Hierro, en un emplazamiento de reducidas dimensiones, similar a los ya documentados en Asturias. Deja una duda razonable la ausencia de





Imagen 1. Detalle de la estructura



Imagen 2. Vista general de la estructura identificada por varios autores como castro.

terraplenes y fosos cortando el acceso, característicos en los castros con este tipo de emplazamientos, puesto que supone que el espacio encerrado no está suficientemente protegido con un muro de 1 m de ancho. Debemos tener en cuenta, además, que el punto más accesible desde tierra, es la parte superior del promontorio, lo que supone que todo el recinto se desarrolla por debajo del punto de tránsito más fácil.

Hay que distinguir claramente los dos elementos: la existencia de yacimiento como tal está fuera de toda duda, las estructuras conservadas son otra cuestión. Una estructura de una anchura en torno a un metro no encaja bien con la percepción de la muralla de un castro. La estructura no conserva alzado y parece antigua, pero eso no garantiza una cronología de la Edad del Hierro, además, son frecuentes en esta área costera las estructuras de perímetro irregular ejecutadas mediante mampostería tosca a hueso con anchuras muy similares a esta, destinadas a divisiones de prados y usos pastoriles y agrícolas, este tipo de estructuras, frecuentemente, se desmontan y reutilizan, por lo que también podría encajar esta posibilidad. La ubicación del acceso, en un punto accesible y sin articulación, no contribuye a despejar la duda.

En definitiva, hay yacimiento y se puede adscribir a la Edad del Hierro, pero las estructuras ofrecen una duda razonable y no se puede establecer en estos momentos una correlación directa entre ambos. Una intervención arqueológica, muy posiblemente, pudiera aclarar las dudas expresadas.

Bibliografía

MOLINERO, J.T.,

(1998): Aportación a la Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Santander: 7-111.

(2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro*. Ayuntamiento de Castro Urdiales. Bilbao.

SERNA, A.; VALLE, M.A., MUÑOZ, E. (1996): Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria. *La Arqueología de los cántabros. Actas de la I Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Santander: 83-93.

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.

2. REBANAL-URDIALES-ENCINAR DE ALLENDELAGUA

(Allendelagua, Castro Urdiales)

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Rebanal-Urdiales-Encinar de Allendelagua.

Localidad: Allendelagua.

Ayuntamiento: Castro Urdiales.

Coordenadas: (Punto Central) UTM 30T ED50, 481002,4804776,52.

Descubierto por F. González Cuadra en la década de 1980 (Molinero, 2000: 85). No se tiene constancia de que se haya llevado a cabo ninguna intervención arqueológica.

Localización geográfica

Se ha identificado como castro un complejo de estructuras que se sitúan entre el Alto de San Andrés, Punta Rebanal y Encinar de Allendelagua., en un área de suaves irregularidades entre la línea de costa y las primeras elevaciones que bordean la costa.

Investigaciones previas

F. González Cuadra llevó a cabo una recogida de materiales en la década de los 80.

Estructuras defensivas

Se han descrito amurallamientos, aterrazamientos, torreones circulares y otras estructuras (Molinero, 1998: 33-34; 2000: 85-87). Un recinto propiamente dicho se ha identificado en un pequeño cerro orientado hacia el acantilado de Ballena, especialmente al oeste, donde se han observado murallas, torreones, poternas, etc (Molinero, 2000: 85).

Materiales

De los materiales recogidos por González Cuadra en la década de los 80 sólo se dispone de una descripción (Molinero, 2000: 87 y 89), entre los que figuran "mazas y yunques sobre cantos de arenisca", cerámicas y material metálico, entre ellos un regatón. No hay figuras que recojan estos materiales.

Cronología

González Cuadra lo identifica como castro de la Edad del Hierro. Molinero expresa sus dudas sobre esta adscripción recogiendo la referencia cronológica con interrogantes.

Conclusiones

Visitado el lugar se comprobó la existencia de numerosas construcciones que encajarían con lo descrito por González Cuadra pero ninguna que realmente se pueda identificar como Castro de la Edad del Hierro. Los parajes señalados albergan indudablemente un rico patrimonio etnográfico de arquitectura civil rural moderna, pero ningún otro resto constructivo que no pueda ser identificado a partir de estos parámetros.

Bibliografía

MOLINERO, J.T.,

(1998): Aportación a la Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Santander: 7-111.

(2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro*. Ayuntamiento de Castro Urdiales. Bilbao.

VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.



Imagen 3. Vista general del extremo suroeste del paraje.



Imagen 4. Ejemplos de arquitectura civil rural de carácter etnográfico.

3. CERDIGO (Cerdigo. Castro Urdiales)

Antxoka Martínez Velasco

Topónimo: Cerdigo.**Localidad:** Cerdigo.**Ayuntamiento:** Castro Urdiales.**Coordenadas:** (Punto Central) UTM 30T ED50, 30478579,4805681,43.

Descubierto por F. González Cuadra. Anterior a 1983. No se ha podido determinar la fecha exacta.

Localización geográfica

En el paraje conocido como "El Portillo", sobre los escarpes de la ensenada o playa de Cerdigo.

Investigaciones previas

Reconocimiento o prospección visual realizado por González Cuadra. Prospección visual realizada por El Grupo Espeleológico La Lastrilla (G.E.L.L.).



Imagen 5. Detalle de una de las estructuras del promontorio.



Imagen 6. Detalle del terraplén en el reborde del promontorio, señalado por Molinero .

Estructuras defensivas

González Cuadra menciona la existencia de restos constructivos como muros, canchales de derrumbe y aterrazamientos (González Cuadra, 1983). El G.E.L.L. revisó estas referencias y confirmó lo dicho por González Cuadra.

Materiales

No se conocen.

Cronología

González Cuadra menciona este lugar como castro. Molinero (1998: n° 20; 2000: 80) indica la clara modernidad de algunas estructuras pero menciona la mezcla de estas con otras estructuras que se identifican como más antiguas. Molinero plantea con interrogación la posibilidad de que pueda tratarse de un asentamiento de la Edad del Hierro.

Conclusiones

Visitado el lugar, efectivamente son abundantes los restos de estructuras que se observan (paredes, terraplenes, bancales, etc), sin embargo, en su inmensa mayoría parecen asimilables a usos ganaderos y agrícolas (divisiones de prados, pequeños espacios para el cultivo hortícola, etc.). La antigüedad relativa de algunas de estas estructuras no es garantía de su adscripción a la Edad del Hierro. Debemos tener en cuenta además, la ausencia de un recinto delimitado como tal que tuviera algún tipo de estructura defensiva clara (foso, muralla, etc). Todo ello, unido a la ausencia de materiales, no permite confirmar la existencia de un castro de la Edad del Hierro.

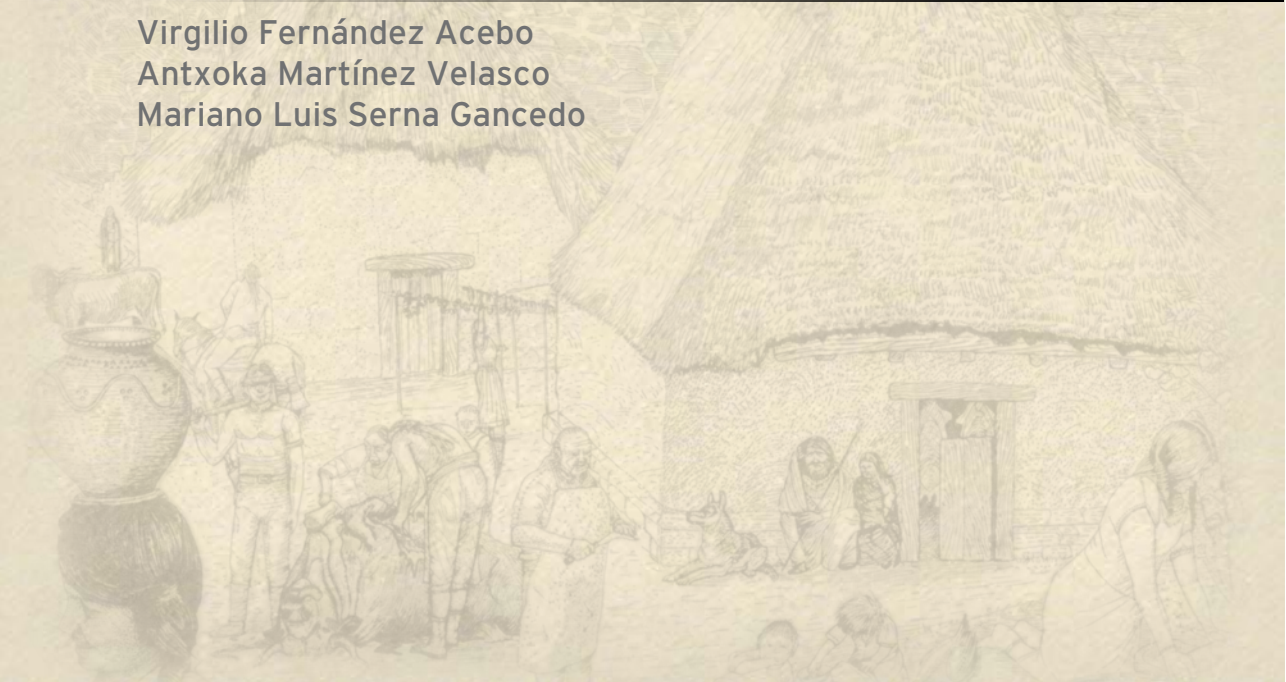
Bibliografía

- GONZÁLEZ CUADRA, F. (1983): Las Raíces. *La Ilustración de Castro*, 21-11-1983. Castro Urdiales: 12.
- MOLINERO, J.T., (1998): Aportación a la Carta Arqueológica de Castro-Urdiales (Cantabria). *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Santander: N° 20.
- (2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro*. Ayuntamiento de Castro Urdiales, Bilbao: 80.
- VV. AA. (2007-2008): *Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC)*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Entrada por P. Rasines del Río.

VI

LOS POBLADOS FORTIFICADOS DE LA EDAD DEL HIERRO Y LAS ESTRUCTURAS CAMPAMENTALES ROMANAS EN CANTABRIA: Reflexiones sobre el poblamiento, el reparto geográfico y la configuración

Virgilio Fernández Acebo
Antxoka Martínez Velasco
Mariano Luis Serna Gancedo



LOS POBLADOS FORTIFICADOS DE LA EDAD DEL HIERRO Y LAS ESTRUCTURAS CAMPAMENTALES ROMANAS EN CANTABRIA: Reflexiones sobre el poblamiento, el reparto geográfico y la configuración.

Virgilio Fernández Acebo
Antxoka Martínez Velasco
Mariano Luis Serna Gancedo

El objetivo de las líneas que siguen es resumir y perfilar la situación de los recintos fortificados de población indígena y estructuras campamentales romanas mejor caracterizados entre los recogidos en el presente volumen, repasar su distribución y dimensiones, sus características defensivas y, dentro de los márgenes de ambigüedad que impone el escasísimo conocimiento volcado desde la Arqueología, plantear dentro de rangos aceptables un marco demográfico para los tiempos finales de la Edad del Hierro. También proponer planteamientos sobre una posible relación entre la población indígena que ocuparía los castros y la dispersa en otras entidades de habitación. Las cuestiones demográficas se manejarán a partir de hipótesis laxas y con espacios de incertidumbre importantes, por lo que los resultados aquí expuestos deben interpretarse más como una probabilidad que como una cifra absoluta.

La muestra de poblados indígenas que hemos seleccionado, por disponer de elementos bien caracterizados, asciende a 37; cuatro de ellos presentan además restos romanos que sugieren reutilización, más o menos evidenciada, de carácter militar. Existen otros dos cuya atribución indígena o romana aún no se ha dilucidado. Las estructuras campamentales romanas que finalmente han podido ser catalogadas de acuerdo a criterios objetivables son 19, incluyendo los recién citados cuatro casos de reutilización de espacios indígenas, pero sin tomar en cuenta los dos citados que, a falta de comprobación arqueológica, plantean dudas razonables de asignación.

Para llegar a esta reducida cifra se ha prescindido de algunos sitios bien conocidos o excavados, pero de difícil o problemática delimitación espacio-temporal, como El Ostrero del Alto de Maliaño y algunos otros de menor significación arqueológica. Se retiraron también de la relación principal los hallazgos discretos y sitios arqueológicos no defensivos de la Edad del Hierro, como los abundantes yacimientos en cuevas de la región, ciudades, villas y elementos romanos, importantes para desentrañar la caracterización de las sociedades locales, pero carentes de elementos suficientemente representativos para explicar el proceso de finalización de la Edad del Hierro en la Península Ibérica.

Uno de los criterios que hubo que dilucidar lo constituyó la eliminación de sitios de la hipertrofiada lista de sitios calificados como castros o poblados del Hierro que se había ido acumulando a lo largo del último siglo. Por ejemplo, y comenzando con uno de los estudiosos más reconocidos hacia la mitad del s. XX, D. Jesús Carballo García, entre las citas que propone sólo en Mizmaya, El Castrejón, Cañeda y Aldueso hemos encontrado evidencias o justificación para mantener su asignación a castros de la Edad del Hierro, rechazándose otras, como las citas de Peñas Negras, Pico Castillo de Puente Viesgo, Pico del Castillo de Solares, Suano, Peña Castillo de Comillas, Montehano, El Castigo de San Miguel de Aras, Los Picones de Pie de Concha, El Torrejón de Las Henestosas..., por haberse identificado que los restos constructivos considerados como del Hierro eran de cronología medieval¹, en la misma línea en que se interpretaban localmente las necrópolis de lajas altomedievales como *cementerios cántabros* (Solía, Espinilla...). Otras citas antiguas y modernas, como Aradillos, Barranco de la Barcenilla, Bolera de los Moros, Braña del Tamareo, Candenosa, Carmona, Campo de los Moros, Dubrumayor, Majada Nueva, Nestares, Cueto de Pechón, La Pedrosa, Alto del Portillón, Renedo de Piélagos, La Quintanilla, Torre de Tevirde, Terán, Trasdegollá, Las Vevas, Pico Castío de Vispieres, y otras numerosas menciones procedentes de autores diversos, también han sido cautelaramente rechazadas, a veces por su origen claramente medieval, y otras por la carencia de cualquier elemento susceptible de interpretación o datación suficientes. Varios de entre ellos -y algunos, con toda seguridad- podría tener potencialidad arqueológica, pero se considera insostenible su asignación a la Protohistoria hasta que estudios aclaratorios determinen este carácter.

No obstante, la relación de sitios tratados en un segundo nivel que se incluye tiene más elementos de verosimilitud y es lo bastante extensa como para ofrecer expectativas de futuros hallazgos relevantes, cuando se sondeen o se investiguen arqueológicamente.

Sorprenderá sin duda la inclusión de lugares novedosos, no citados hasta el momento en obras de gran difusión, como sucede con buena parte de los emplazamientos ubicados en Liébana: en algunos casos se trata de hallazgos ya conocidos, incluso notificados oficialmente en su día mediante informes entregados al Servicio de Patrimonio Cultural, no en todos los casos integrados como *castros* en el Inventario Arqueológico Regional, pero que habían sido poco valorados a pesar de su incuestionable entidad, y en algún caso su notable magnitud. En otros se deben sencillamente al esfuerzo por recopilar información valiosa realizado por personas no profesionales, pero extremadamente competentes en la visualización e interpretación de indicios². Ello nos hace volver a insistir en la necesidad de abordar la elaboración del mapa protohistórico de Cantabria teniendo muy en cuenta las aportaciones de estudiosos a menudo ajenos al ámbito universitario³, desde el cual, cometiendo a nuestro entender un grave error de método, algunos autores quieren a menudo ver estas aportaciones "no regladas" como elementos a desechar en la elaboración del discurso historiográfico (Aja *et alii*, 2008: 40-41).

1 Una labor de criba ya abordada en los años 80 por investigadores medievalistas, destacadamente R. Bohigas.

2 Como es el caso paradigmático de G. Gómez Casares, a quien, a modo de ejemplo, el intento de contextualizar el antiguo hallazgo de una fibula de doble resorte en Bárago (González Echegaray, 1983) le llevó recientemente a descubrir un castro inmediato a la Collá del Salce, lugar señalado para el hallazgo.

3 Resultan de obligada mención M. A. Fraile López y G. Gómez Casares, a quienes se debe más del 90% del repertorio de lugares protohistóricos de Campoo y Liébana, sus respectivos ámbitos de actuación.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS DEFENSIVOS EN LA ANTIGUA CANTABRIA

El hecho de que nos encontremos en un estado todavía inicial de los estudios del fenómeno castreño en la actual comunidad de Cantabria⁴ nos inclina a titular el capítulo refiriendo los sistemas defensivos más a la localización en que los encontramos que a las sociedades que los levantaron. En el actual estado de conocimiento quizás no se debe hablar todavía de poliéctica o de urbanismo cuando nos encontramos con sistemas habitualmente tratados como defensivos, principalmente los aterrazamientos sostenidos por murallas en zonas de ladera de la difícil orografía cantábrica.

Varias razones nos inclinan a plantear esta incertidumbre en la zona de las montañas cantábricas. En primer lugar porque su uso fue prolongado; según la información disponible hoy, quizás de casi un milenio en algunos casos, tal vez con abandonos, posiblemente también con reutilizaciones intermedias y con refuerzos y ampliaciones de su extensión y sistema defensivo, y además, tras implantarse el dominio de Roma en alguno de los asentamientos aparecen indicios arqueológicos indicativos de haber sido usados también por destacamentos del ejército romano, seguramente después de replantear en alguna medida las defensas.

La literatura antigua dejó constancia de que, tras derrotarlos en las Guerras Cántabras, Roma obligó a los habitantes de las montañas a descender a los valles. No es muy aventurado suponer que el desmantelamiento de las murallas de castros conocidos fuera el resultado de la decisión romana de que los supervivientes a la guerra de Augusto no pudieran volver a habitar en poblados defendidos. De forma paralela, hemos encontrado evidente que la envergadura, regularidad y sistemática de buena parte de los derrumbes de murallas no deben atribuirse a agentes naturales; por lo que sería aceptable una primera hipótesis de presencia romana en el entorno de los castros con paramentos destruidos, fuera con motivo de actuaciones bélicas, o del seguimiento o supervisión de su desalojo y destrucción pactados.

Nos encontramos así con un ya numeroso grupo de fortificaciones indígenas de variado tipo, dimensiones múltiples y, por lo que a fecha actual parece, de diversa cronología, de las que sólo en unos pocos casos hay testimonios arqueológicos de sus períodos de ocupación y el momento fundacional. Del resto, o no se conoce, o se aproxima algún momento de ocupación a partir de hallazgos puntuales, o se aventura una asignación de cronologías desde consideraciones estrictamente morfológicas o posicionales.

Tratar de hacer un estudio integral de los sistemas de defensa de las poblaciones en esta fase de conocimiento de la Edad del Hierro carecería de viabilidad por la abundancia a apriorismos de que habría que partir: asignación de cronologías no evidenciadas a hipotéticas etapas de los sistemas defensivos, que pudieron haber tenido evoluciones complejas; contemplar como sistemas defensivos con finalidad bélica permanente algunos aterrazamientos que quizás sólo tuvieran como función mejorar la habitabilidad en laderas, aunque

⁴ De forma similar podríamos referirnos a la *Cantabria* antigua, que es abarcada en esta publicación en la mitad aproximada de su territorio.

| FORTIFICACIONES INDÍGENAS | | | | |
|---------------------------|------|------|--------------------------------|---------|
| Nombre | Área | Z | Sup. Defensa (m ²) | Croquis |
| Sámano, Peña de | 7.1 | 334 | 160000 | |
| Moroso, Cueto | 3.6 | 607 | 100000 | |
| Rabas, Las | 4.14 | 992 | 100000 | |
| Cantones, Los | 1.7 | 938 | 90000 | |
| Castro, El | 4.20 | 1220 | 83000 | |
| Lomba, La | 4.16 | 871 | 70000 | |
| Ceja de las Lombas | 3.4 | 650 | 65000 | |
| Cincho, Castro de El | 5.6 | 235 | 61300 | |
| Castilnegro | 5.2 | 458 | 55000 | |
| Cueto de Mogro | 2.8 | 167 | 55000 | |
| Masera, La | 2.2 | 153 | 53500 | |
| Llan de La Peña | 1.3 | 1076 | 46000 | |
| Guariza, La | 4.8 | 1042 | 40000 | |
| Castrejón, El | 4.2 | 1015 | 36000 | |
| Mizmaya | 5.4 | 249 | 36000 | |
| Peñuco, El | 1.5 | 813 | 33000 | |

| Nombre | Área | Z | Sup. Defensa (m ²) | Croquis |
|--------------------------|------|------|--------------------------------|---|
| Campana, La | 4.7 | 1060 | 32000 |  |
| Lerones | 1.6 | 993 | 32000 |  |
| Castillo de Prellezo, El | 2.1 | 54 | 30000 |  |
| Sebrango | 1.4 | 850 | 30000 |  |
| Triquineja, La | 4.6 | 1023 | 22000 |  |
| Hacha, Pico del | 5.7 | 174 | 22000 |  |
| Garma, La | 5.5 | 186 | 18000 |  |
| Población de Suso, La | 4.4 | 1035 | 17000 |  |
| Espinilla | 4.3 | 959 | 13000 |  |
| Agudos, Los | 3.2 | 1207 | 12000 |  |
| Lleras, Las | 2.6 | 467 | 10000 |  |
| Corona, La | 1.8 | 1308 | 10000 |  |
| Peñarrubia | 5.3 | 337 | 9700 |  |
| Cantar, Pico | 6.1 | 291 | 4000 |  |
| Peños, Los | 4.11 | 1064 | 4000 |  |
| Varizas, Las | 2.4 | 520 | 3600 |  |
| Pepín, Castro | 3.5 | 391 | 2000 |  |

| ESTRUCTURAS CAMPAMENTALES ROMANAS | | | | |
|-----------------------------------|------|------|--------------------------------|--|
| Nombre | Área | Z | Sup. Defensa (m ²) | Croquis |
| Cildá | 3.11 | 1064 | 227000 |  |
| Campo las Cercas | 3.7 | 711 | 187400 |  |
| Cincho, El | 4.19 | 921 | 160000 |  |
| Poza, La | 4.13 | 1093 | 77000 |  |
| Cueto el Hayal | 3.1 | 773 | 65000 |  |
| Sierrracastro | 4.18 | 714 | 43000 |  |
| Garita, La | 3.3 | 699 | 22000 |  |
| Salces | 4.9 | 940 | 9000 |  |
| Cantón, El | 3.8 | 708 | 6340 |  |
| Jerramaya | 2.5 | 387 | 4600 |  |
| Pedrón, El | 4.12 | 977 | 4000 |  |
| Marojo, Cotero | 3.12 | 1148 | 3000 |  |
| Robadorio | 1.1 | 2219 | 2000 |  |
| Castillejos, Los | 4.5 | 1549 | 1600 |  |
| Castro 2, El | 4.21 | 1065 | 1300 |  |

| FORTIFICACIONES CON ELEMENTOS INDÍGENAS Y ROMANOS | | | | |
|---|------|------|--------------------------------|---|
| Nombre | Área | Z | Sup. Defensa (m ²) | Croquis |
| Ornedo-Santa Marina | 4.10 | 1177 | 65000 |  |
| Gallego, La Espina del | 3.10 | 969 | 30000 |  |
| Abiada | 4.1 | 1151 | 7000 |  |
| Oro, Pico del | 2.3 | 405 | 4000 |  |

| INCERTIDUMBRES INDÍGENO/ROMANAS | | | | |
|---------------------------------|------|-----|--------------------------------|---|
| Nombre | Área | Z | Sup. Defensa (m ²) | Croquis |
| Castillo, Matas del | 3.9 | 625 | 68450 |  |
| Pilota, Punta | 7.4 | 41 | 6100 |  |
| Campana, Peña | 4.17 | 948 | 6000 |  |

existen algunas investigaciones arqueológicas que permiten un primer acercamiento al estudio de la configuración defensiva de los poblados protohistóricos, que pasan a revisarse.

Estos asentamientos en los que se han realizado excavaciones arqueológicas dirigidas a la determinación del origen, funcionalidad y evolución de los poblados son escasos en el territorio objeto de este volumen; por ello, tampoco son muchos los sitios en que se han podido estudiar secciones de los sistemas defensivos, o se observan a simple vista criterios para adelantar sus características internas. Una primera selección contempla los castros de Las Rabas, La Espina del Gállego, Castilnegro, La Garma y Castillo de Prellezo, en Cantabria, entre los ejemplos seguros pertenecientes al territorio de la *Cantabria* antigua; Pico del Hacha y algún otro entre los pendientes de confirmación; y la Peña de Sámano, castro que se ha atribuido ya a la *Autrigonia*. Esta muestra de secciones de aparatos defensivos corresponde en todos los casos a campañas de excavación o sondeos recientes, lo que añade a las mismas el valor suplementario de proceder de investigaciones realizadas con metodología pulcra, en las que se ha tenido como uno de los objetivos principales el estudio estructural y estratigráfico de las defensas, intentando recabar datos sobre su construcción, vida útil y su momento final de amortización, desuso o destrucción.

Otra de las circunstancias afortunadas para nosotros es poder contrastar la información procedente de estos yacimientos con la obtenida, también muy recientemente, en otros castros y *castra* de la Cantabria antigua, además de haber podido participar en la toma de datos directa sobre el particular en lugares como Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia)⁵; el asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia⁶, y Castillejo (Pomar de Valdivia, Palencia)⁷. Lo mismo cabe decir de la información procedente de la Espina del Gallego, Cildá (Corvera de Toranzo-Arenas de Iguña)⁸; Castilnegro (Medio Cudeyo-Liérganes)⁹; Castillo de Prelezo (Val de San Vicente)¹⁰, y Pico del Hacha (Laredo-Limpías)¹¹. A ello podemos sumar los resultados obtenidos sobre murallas de los castros de La Garma (Ribamontán al Monte)¹²; Las Rabas (Cervatos, Campoo de Suso)¹³; Peña Amaya (Sotresgudo-Cuevas de Amaya, Burgos)¹⁴, o La Ulaña (Humada, Burgos)¹⁵, existiendo alguna otra excavación con resultados de interés para el tema que nos ocupa, pero aún no disponibles para el público.

Repasamos a continuación los datos antes aludidos con ayuda de material gráfico propio o gentilmente cedido para la ocasión por los respectivos directores de las actuaciones. Aunque no obviemos -en los casos en que podemos conocerlos de modo directo o mediante las publicaciones respectivas- las cuestiones y problemas derivados de los análisis estratigráficos, nos centraremos de manera preferente en las características y dimensiones de los aparatos defensivos, que serán la base de nuestra comparación.

LAS ESTRUCTURAS DE DEFENSA DE LOS CASTROS: EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

Las Rabas (Cervatos, Campoo de Enmedio).

Este castro ha sido el paradigma de asentamiento defensivo cántabro desde su reconocimiento y excavación en la década de los 60 del pasado siglo hasta prácticamente la actualidad. Sus defensas se describieron como integradas por dos líneas de muralla sucesivas y muy próximas, de las que la primera sería, por su corto recorrido y escasa altura, apenas un obstáculo para dificultar la aproximación a la segunda, de buen aparejo y factura pero que también rodearía sólo parcialmente el emplazamiento. El sistema se completaría con un foso entre ambas, enmarcado en su exterior por un hilera de piedras hincadas a manera de *châteaux de frise*. La impresión que nos transmitieron sus primeros excavadores es que se trataba de un castro con un sistema defensivo no completo,

5 Campañas de 2005 a 2007, dirigidas por J.F. Torres y M. Almagro-Gorbea.

6 Campañas de 2003 a 2007, dirigidas por E. Peralta y codirigidas por dos de los firmantes.

7 Campañas de 2000 a 2002, dirigidas por E. Peralta.

8 Campañas de 1997 a 2005, dirigidas por E. Peralta y codirigidas por uno de los firmantes.

9 Campañas de 1998 a 2006, dirigidas por A. Valle.

10 Campaña de prospección y limpieza de corte de 2004, dirigida por E. Peralta, en la que participó como técnico dibujante uno de los firmantes.

11 Campaña de sondeos de 2007, dirigida por J.A. Hierro, en la que participaron como técnicos dos de los firmantes.

12 Campañas de 1997 a 2003, dirigidas por P. Arias y R. Ontañón.

13 Campañas de 2007 a 2009, dirigidas por R. Bolado y P.A. Fernández.

14 Campañas de 2000 a 2002 llevadas a cabo por *Alacet Arqueólogos*.

15 Campañas dirigidas por M. Cisneros.

dado que no parece cerrar el flanco este, que por su menor pendiente parece el mejor acceso natural; el propio emplazamiento no se consideró idóneo desde el punto de vista defensivo (García Guinea y Rincón, 1970: 9). En esa misma línea se expresarán autores como Marcos (1986-87: 480), Fraile (1990: 132-133) y Reigadas (1995: 34), siendo interesante la apreciación de Fraile sobre la posibilidad de que las dos líneas defensivas tan próximas se deban en realidad a un sistema de puerta con largo pasillo en forma de embudo. La reciente revisión llevada a cabo por R. Bolado y P. A. Fernández ha permitido disponer por fin de datos contrastables sobre ese sistema defensivo, además de haber propuesto explicar la propia elección del emplazamiento por el intento de conciliar distintos factores, dando prioridad al mejor control desde aquél del territorio económico y político sobre las cualidades poliorcéticas para su defensa (Bolado y Fernández, en este volumen). La intervención ha permitido reconocer dos tipos de amurallamiento que, a tenor de su proximidad y diferencias formales, pudieran no ser coetáneos (Bolado y Fernández, en este mismo volumen). Este trabajo ha revalorizado Las Rabas como recinto que pudo estar bien defendido, además de haber reunido suficientes pruebas de su expugnación por parte de tropas romanas, en un contexto que no puede sino relacionarse con el *Bellum Cantabricum* (Bolado, 2009). Hay que recordar que en el entorno cercano se han identificado en fechas recientes las instalaciones campamentales romanas de El Pedrón y La Poza¹⁶.

La Garma (Omoño, Ribamontán al Monte).

La definición del sistema defensivo mediante la realización de secciones fue uno de los objetivos de la investigación dirigida por Arias y Ontañón entre 1997 y 2003 (Pereda, 1999: 69-73; Arias *et alii*, 2010, en este volumen). De sus trabajos se concluye que la muralla tuvo una evolución desde el proyecto inicial, que consistía en una cerca de piedra de algo más de 1,5 m de espesor, conteniendo un aterrazamiento, hasta su reforzamiento mediante la erección de un segundo muro al interior, utilizando como base la plataforma preexistente, y rellenando el espacio entre ambas, para configurar una muralla de unos 3 m de anchura. Las dataciones disponibles sitúan el proceso de fortificación en fechas tempranas de la Edad del Hierro, centradas en el lapso entre los ss. VII y VI a.e. La definición de los accesos ha tropezado con dificultades, dado que el más plausible -ubicado en el flanco sur, en la zona actualmente boscosa- se ha visto afectado por la construcción de una pista forestal.

Castilnegro (Medio Cudeyo-Liérganes).

El amplio sistema defensivo de este castro, y la envergadura de sus murallas, puestos ya de relieve por sus descubridores, exigió un fuerte inversión de esfuerzo para su estudio, que se convirtió así en uno de los objetivos principales de la investigación (Valle y Serna, 2003; Valle, 2008). Para ello se seleccionaron lugares donde la afición fuese mínima, correspondientes a tres de las líneas defensivas en ambos flancos del monte: dos correspondían a posibles accesos originales a la *acrópolis*, uno se practicó a partir de una trinchera forestal de acceso a la misma de mediados del s. XX, y los dos restantes actuaron, respectivamente, sobre la primera línea de muralla en un punto de la cara norte afectado por una excavación antigua, y en un aterrazamiento murado que pudiera

¹⁶ Yacimientos tratados en otras secciones de esta obra.

deberse a la defensa del estrecho acceso por el Sur. Dichas intervenciones pusieron de relieve en las dos líneas defensivas principales una muralla de entre 5,5 y 6 m de espesor, en la que destaca la existencia de un doble paramento paralelo, que se interpreta como el resultado de la yuxtaposición de cortinas de parecida anchura –en torno a los 3 m– en dos momentos sucesivos, o bien como el recurso a un refuerzo central en forma de “espina dorsal” para dar mayor cohesión a la construcción, lo que está en sintonía con la mala calidad como material de construcción de la roca dolomítica local¹⁷. Se consiguió cubrir el objetivo más difícil de datar la fase inicial de erección de al menos una de las murallas, gracias a la recuperación de material óseo asociado a la preparación de la base de dicha muralla, en un lapso de tiempo centrado en el s.V a.E. También pudieron estudiarse dos de las puertas, de neto carácter defensivo y mal conservadas. Las murallas han resultado en parte afectadas por trabajos de prospección minera, muy intensos en la segunda mitad del s. XIX y principios del s. XX, aunque también se detectaron restos de una galería bajo el derrumbe de una de las murallas que pudieran datar de la Edad Antigua, para lo cual se tomaron muestras de carbón del suelo original de la misma para su fechación por C14 AMS.

La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo-Anievas).

Tras haber detectado en las primeras campañas indicios suficientes del solapamiento de al menos dos fases constructivas, indígena y romana de *facies* militar, respectivamente, era obligado intentar discernir ambas en la compleja planta puesta al descubierto por la conjunción del estudio de la fotografía aérea y la prospección del terreno a partir del desbroce de vegetación selectivo, mediante la práctica de secciones transversales en tres puntos. Dicho trabajo se culminó durante la campaña de 2005 con muy buenos resultados, aunque la paralización del proyecto impidió realizar análisis y fechaciones que aquilataran dichos resultados.

La primera intervención en las defensas del castro se realizó durante la campaña de 1997, en la que se identificó en la primera línea defensiva un punto idóneo para proceder a despejar el derrumbe que enmascaraba las dimensiones reales de la muralla. Este trabajo permitió dibujar una sección de la misma, que determina un patrón constructivo en el que se busca la roca madre como cimiento, se utilizan cuñas de piedra introducidas en forma oblicua para nivelar la base, y se levanta la muralla a partir de un fuerte paramento externo de mampostería y un relleno interno macizo que se apoya directamente en la ladera creando una suerte de rampa de acceso. La anchura resultante es de unos 3 m, y la altura original pudo superar los 2,5 m en la cara exterior. Esta muralla es la que encierra la mayor superficie del castro, en concreto los sectores W y S del mismo. El segundo corte se realizó en la “Muralla intermedia” a partir de la limpieza de una sección fortuita ocasionada por el camino tradicional que recorre las cumbres. Esta limpieza permitió poner al descubierto una sección transversal completa de la muralla, un foso y contrafoso, y una estructura adosada por el interior que pudiera integrar el aparato defensivo. La muralla mide 3,3 m de anchura y se ha realizado como *emplekton* a partir de una zanja en la arcilla base que buscaba la roca madre como cimiento, dos paramentos de tosca mampostería y un relleno heterogéneo en el que se alternan capas distintas,

¹⁷ Esto segundo con menor probabilidad, y de difícil comprobación en cualquier caso; aunque existen paralelos en la literatura arqueológica referida a castros de la Meseta.

algunas con fuerte contenido en cenizas que hace sospechar la posible práctica de un incendio preliminar a la construcción. El foso debió estar dotado de postes aguzados disuadiendo el acercamiento, tal y como evidencia el fragmento clavado "in situ". Todo el dispositivo suma entre 11 y 12 m de anchura.

A partir del estudio de dichas secciones puede proponerse una secuencia de fases de fortificación comenzando desde la muralla intermedia, sin duda alguna de características indígenas; muralla exterior, probablemente también indígena y cuya erección pudiera no ser coetánea y tal vez, estar relacionada con la guerra cantábrica, y muralla superior, correspondiente al fortín erigido por el ejército romano. No sería extraño que esta secuencia encubriese fases menores de refacción y reutilización de las defensas, insinuadas en algunas de las áreas de trabajo. Una de las puertas, correspondiente a la muralla intermedia, pudo haber sido clausurada por posible imperativo defensivo; el otro acceso detectado corresponde a la muralla superior, de cronología romana, y es un pequeño acceso dotado de sistema de *clavicula externa* y flanqueada por una plataforma de planta cuadrada, probablemente para disponer una torreta de vigilancia de madera; sistema que se ha documentado en múltiples fortines a lo largo de los distintos *limes* del Imperio (Reddé *et alii*, 2006). La muralla de la que forma parte es en realidad un *vallum* pétreo compuesto de dos hileras paralelas de mampostería con relleno de árido interior, de unos 2 m de espesor, útil como soporte de una empalizada más que como muralla propiamente dicha, dada su escasa altura, y cuyo paralelo más próximo se encuentra en el recinto superior del cercano *castra aestiva* de Cildá.

Peña de Sámano (Castro Urdiales).

Es el mayor recinto amurallado de nuestro entorno, cuyo sistema defensivo corre parejo en dimensiones y envergadura de los elementos. Lamentablemente carecemos de material gráfico publicado que nos permita comparaciones con el resto, conociéndose únicamente los rangos de medida de las murallas, estimados en 3,6 m en las puertas y de 2,6 m en la cortina (Bohigas *et alii*, 1999: 81-83; ver tabla adjunta). La técnica empleada para la ejecución de la muralla parece corresponder al tipo *emplekton*, de amplia difusión durante la Edad del Hierro y bien documentada en Cantabria. Es destacable su sistema de puertas, monumentales por su envergadura como la del flanco norte, y con accesos perfectamente controlados, incluso con defensas avanzadas a la principal, en el caso de la existente en el sur, el lado con acceso más favorable por su menor pendiente.

Castillo de Prellezo (Prellezo, Val de San Vicente).

En este lugar, caracterizado por el aprovechamiento de las características defensivas de una pequeña península acantilada costera, se comprobó ya en el momento de su descubrimiento que la construcción de una pista de concentración parcelaria había seccionado la muralla principal, dejando al descubierto parte de su estructura interna (Fernández *et alii*, 2003: 166). Una intervención inmediatamente posterior permitió efectuar una limpieza de dicho corte y describir de forma más precisa su estructura, que corresponde a una defensa castreña de gran envergadura, compuesta de muralla, foso y contrafoso (Peralta *et alii*, 2005). La primera parece corresponder a un esquema compuesto de un gran terraplén, de unos 8,5 m, murado con un paramento exterior muy sólido, de unos 6,3 m de espesor total. Ante ella, a 9 m se abre un potente foso, actual-

mente muy colmatado pero de bordes bien dibujados, que parece haber dispuesto junto a su boca de un murete o parapeto, poco visible en el corte, pero sin duda responsable de la disposición anómala de varias capas fuertemente rubefactadas depositadas al pie de la muralla. El foso se completa con un contrafoso externo, sumando la totalidad del dispositivo unos 34,75 m de anchura. Para acceder al interior del recinto se diseñó un complejo sistema de puertas en esviaje. Es un tipo de estructura defensiva cuyos referentes más inmediatos se encuentran en el mundo astur, especialmente en la fachada marítima, y el único ejemplo que pudiera acercársele en el resto del territorio de *Cantabria* lo encontramos en el castro de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia).

Pico del Hacha (Laredo-Limpias).

Una intervención de urgencia de fecha muy reciente consiguió delimitar en la estructura perimetral del recinto dos fases defensivas solapadas, pero estra-tigráficamente bien separadas. La más antigua corresponde a un cimiento de piedra de 3 m de espesor, correspondiente a una muralla de tipo castreño, sobre la que se levantó en el s. XVII un parapeto -probablemente con los escombros de la anterior- de 1,5 m de espesor y características más precarias, del que ha quedado constancia documental (Hierro, 2007). El estudio de las ortofotos permite avanzar la probable existencia de al menos una puerta en esviaje en el flanco Suroeste. La atribución cronológica de la estructura antigua es complicada por la carencia de elementos muebles, y debe hacerse, con cautela, en función de sus caracteres formales, que se asemejan más a los característicos de la Edad del Hierro que a cualquier otro de los conocidos.

Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia).

Las excavaciones dirigidas por J. F. Torres en 2004 y 2006 pudieron llevar a cabo sendos cortes en defensas del castro; el primero de ellos en la "acrópolis", no lejos de la estructura conocida como "El Castillete", y en la propia muralla en la que esa estructura se integra. Para ello se aprovechó un área afectada por un pozo de tirador de la última contienda civil, que había puesto al descubierto parte de la estructura interna de dicha muralla, y con ello se minimizaba el impacto de la excavación sobre la conservación de la estructura (Torres, 2007: 86-88 y 92). En este punto se practicó una sección transversal de 8 m de longitud (*Área 1*) abarcando toda la estructura, que había sido intervenida ya por J. San Valero en 1959 (San Valero, 1960) y tal vez no del todo bien interpretada, como en parte -y centrando su análisis en la cronología- puso ya de manifiesto A. Esparza (1982).

La estructura desvelada en dicha intervención de 2004 es compleja y puede atribuirse al menos a dos momentos separados en el tiempo. Se compone de tres elementos principales: un *agger* o gran terraplén o caballón de tierra apisonada, de 4 m de anchura en la base; un muro de mampostería cimentado sobre el anterior, de 1,9 m de espesor, y una rampa interna cimentada sobre el caballón y reforzada con árido, con una inclinación hacia el interior de unos 15°. La altura que en la actualidad conserva el conjunto es de 1,2 m desde la roca madre, sobre la que se sustenta el caballón, aunque la cimentación del muro no llega a alcanzar la misma, quedándose a escasos 30 cm (figura 1).

Puede suponerse, sin gran seguridad, la existencia de un parapeto externo, también de mampostería, a unos 2 m de distancia de la muralla, y enmascarado

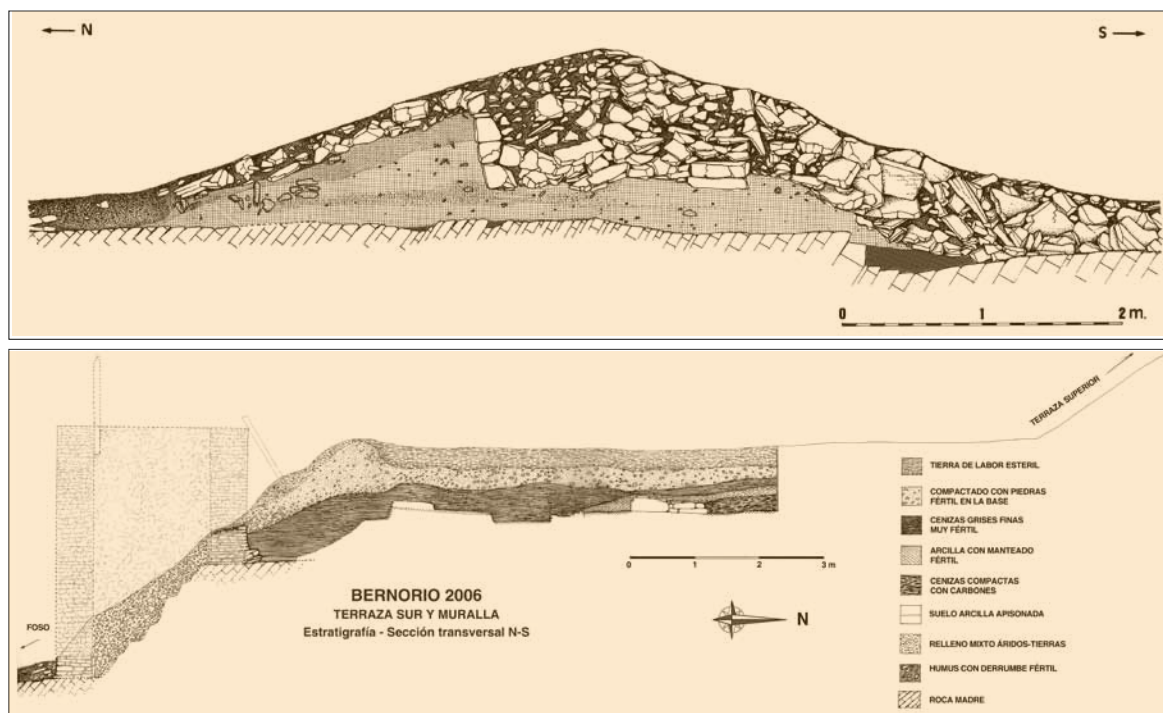


Figura 1 (superior). Corte estratigráfico transversal de la muralla de la "acrópolis" del Bernorio.
Figura 2 (inferior). Corte estratigráfico transversal de la muralla de la "terrace sur" del Bernorio.
Cortesía del equipo de investigación del proyecto *Monte Bernorio en su entorno*.

por el derrumbe de ésta. Con menos seguridad aún se dibuja un posible pequeño foso, tallado en roca madre, entre ambas estructuras, si bien el estudio de su relleno reveló que no estuvo operativo en la última fase de la defensa. En ambos casos la pequeña superficie abierta no permitió llegar a conclusiones firmes. La estratigrafía es más compleja aún por la presencia de capas carbonosas estratificadas horizontal y oblicuamente en el caballón, en cuyo inicio interior se adivina la presencia de algún tipo de estructura constructiva que quedó amortizada e integrada en el mismo. La base de la estratigrafía es un delgado nivel arcilloso con abundante material cerámico, atribuible a un lapso de tiempo entre el final de la Edad del Bronce y el Hierro I. Los abundantes materiales arqueológicos, sobre todo cerámicos y óseos, recuperados en la sección de la rampa y caballón, parecen corresponder a toda la Edad del Hierro (Torres, 2007: 87). Por su parte, San Valero detectó los restos de una construcción por el lado interno que interpretó como la base de una cabaña, y que proporcionó un interesante ajuar material que incluía un puñal de tipo Monte Bernorio (San Valero, 1960). Este sistema defensivo puede atribuirse, como dijimos, a dos momentos, pero es extremadamente difícil proponer fechas concretas.

En nuestra opinión, la estructura similar a un *agger* que hace de base de la muralla, que se construye integrando numerosos restos materiales de la IIª Edad del Hierro como cerámicas a torno, y se solapa a restos de edificaciones con probable función de habitación y que proporcionaron ajuares característicos, no presenta características claramente romanas: posee una anchura tal vez excesiva, como le sucede a la propia muralla de mampostería, y ésta ha tenido una

altura considerable¹⁸ a juzgar por el derrumbe para poder atribuirse con seguridad a un establecimiento campamental romano, y ni su planta ni la del *Castillete* responden a los esquemas ortogonales característicos; la pauta comprobada en los *castra aestiva* estudiados en Cantabria es que en lugares con buenas condiciones como el que nos ocupa se prefieren plantas regulares, en las que destacan además los sistemas de puerta en *clavicula*, ausentes por el momento en Bernorio. Por otro lado, es indudable la presencia militar romana en el enclave, y muy probable su origen en una expugnación, como demostraron los hallazgos de materiales de esa inequívoca naturaleza (Torres, 2007: 89 y 97-98). De confirmarse la cronología romana para la estructura que nos ocupa, estaríamos ante un tipo de fortaleza de características distintas a las de los *castra aestiva*, bien conocidos merced a los proyectos dirigidos por E. Peralta en el territorio de la antigua Cantabria. Habrá, pues, que esperar a la reanudación del proyecto de excavaciones dirigido por el Dr. Torres Martínez, quien se propone intentar resolver las numerosas incógnitas que suscita la fortificación de la *acrópolis* del Bernorio mediante un programa de fechaciones obtenidas del entorno del *Castillete*¹⁹.

La segunda de las áreas analizadas (*Área 3*) corresponde a una de las grandes terrazas de la fachada sur del castro, en concreto a la más ancha situada en segundo lugar con respecto a la cumbre en sentido descendente. La prospección en esta área había detectado la presencia de los restos de la cimentación de un muro de gran desarrollo longitudinal por el talud inferior, paralelo a la terraza. Su posición hacía sospechar que se trataba de la muralla de contención del aterrazamiento, por lo que se procedió a excavar un área que buscaba documentar la naturaleza y características de la terraza y el muro. En la misma se obtuvieron magníficos resultados, al ponerse al descubierto una amplia secuencia de construcciones y destrucciones por incendio, incluyendo una sección transversal completa de una característica muralla indígena construida según el sistema *emplekton* (figura 2). Dicha muralla consta de sendos muros de contención de 0,8 m que engloban un relleno árido heterogéneo, sumando el conjunto 3 m de espesor. Para cimentar la misma se ha buscado la roca madre, que aflora formando escalones, habiendo debido salvar sus constructores un desnivel de 45° de pendiente. La altura mínima alcanzada por esta muralla superaría los 4 m en la cara exterior, que cae en fuerte desnivel hacia un aterrazamiento próximo, más estrecho, donde se insinúa la presencia de un foso colmatado.

La destrucción sufrida por esta muralla ha sido importante, como pone de relieve que sólo conserve apenas 0,40 m de alzado en la cara externa, y se manifiesta en el extenso y potente nivel de cenizas de incendio depositado en el interior, bajo el cual se documentan estructuras de adobe y manteado adosadas a la muralla. El lote de materiales militares romanos recuperado en el área documenta su final durante un episodio que debe relacionarse con las Guerras Cántabras. A este respecto no debe olvidarse el gran campamento de campaña romano documentado en el cercano lugar de Castillejo (Pomar de Valdivia), distante escasos kilómetros hacia el sur y perfectamente visible desde el castro (Peralta, 2003: 302-303). En cambio es difícil precisar por ahora el momento de su fundación, aunque la del hábitat inmediato puede atribuirse sin duda a la II Edad del Hierro debido a la presencia de objetos amortizados como una guarda naviforme característica de puñal de tipo *Monte Bernorio*²⁰.

¹⁸ La altura original podría estar entre los 2 y los 3 m, que serían una excepción entre las alturas medias de las fortificaciones romanas de campaña en Cantabria, que nunca superan los 1,5 m (ver tabla).

¹⁹ J.F. Torres, *com. pers.*

²⁰ Torres y Domínguez, en prensa.

La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia).

Las excavaciones de 2003 a 2007 en este castro sito al pie de la Sierra del Brezo lo sitúan como uno de los más impresionantes aparatos defensivos entre los construidos en antiguo territorio cántabro. Una importante área excavada minuciosamente en extensión, abarcando una zona del interior junto a un ángulo de la defensa, e incluyendo un sección de la misma junto al tramo de foso correspondiente, ha proporcionado importantes datos sobre la vida y muerte en el castro, y también de la muralla, su estructura interna, elementos poliorcéticos adicionales y el elocuente relleno del foso, suficientes para pintar un cuadro de completa destrucción provocada por las tropas romanas tras un asedio que puede suponerse prolongado, realizado desde un mínimo de tres estructuras campamentales dispuestas en sus inmediaciones (Peralta, 2006).

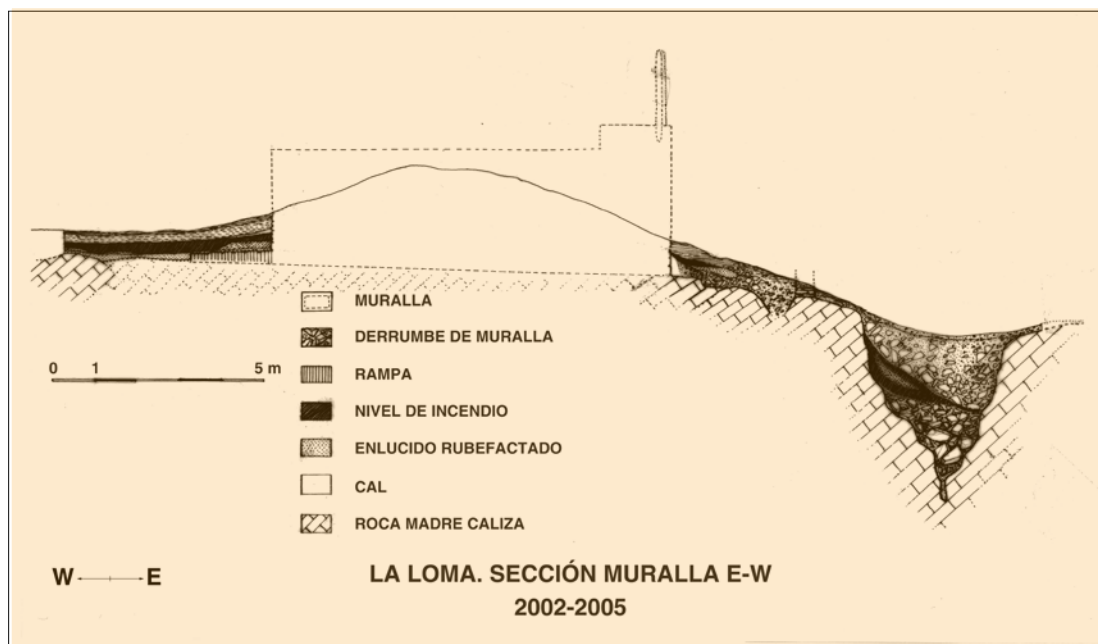


Figura 3. Corte estratigráfico transversal de la muralla y foso del castro de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia).

La obra defensiva de este castro es peculiar por el uso de distintos recursos y la envergadura de éstos. Comenzando por la muralla, esta presenta varias fases con características no del todo bien definidas, debido al pequeño tamaño de la sección. Entre ellas destaca la probable construcción por módulos de al menos la última de las fases evidenciadas²¹, que supondría la primera vez que se documenta ese peculiar sistema de construcción fuera del área astur-galaica y desde luego entre los cántabros²². La segunda característica reseñable es la

21 Si no podemos afirmar esto con seguridad es debido a la identificación de sólo una junta de la probable unión de dos de estos módulos en la sección excavada.

22 Del análisis de esta circunstancia pueden desprenderse conclusiones interesantes acerca de la distribución espacial de dicha modalidad constructiva, y en definitiva la falta de seguridad al respecto nos hace lamentar de veras la escasez de intervenciones sobre recintos defensivos del Hierro orientadas a documentar la naturaleza de sus defensas; lo que nos lleva también a preguntarnos por la poca atención real prestada al estudio arqueológico de la Protohistoria en el ámbito

presencia de una fuerte capa de cal revistiendo partes del paramento externo, que no ha podido formarse accidentalmente dadas las condiciones necesarias para su obtención: combustión lenta y sostenida en ambiente reductor. Ello supone que se ha buscado intencionadamente ese resultado, tal y como se documenta en algunos lugares bajo la fórmula de "*muralla vitrificada*" (Berrocal y Moret, 2007: 24-26). El resultado de esa práctica es dotar de una mayor cohesión a la cara externa de la muralla, reforzando de esa forma sus características defensivas de cara a un ataque que buscarse minarla o derribarla de forma mecánica con sistemas de ganchos u otros artilugios *ad hoc*. Además de ello, la parte interior de esta fortificación fue dotada de rampas de acceso a la parte superior de la obra, y de huecos probablemente para escaleras de madera con el mismo fin.

A unos 5 m de distancia ante la muralla se dispone un foso tallado en la roca madre caliza, de unos 4 m de boca y casi 5 de profundidad. Las evidencias recuperadas en la sección excavada, de unos 50 m², incluyen numeroso material militar romano e indígena en todas sus fases de relleno, que de esta manera puede reconstruirse como fruto de sucesos rápidos y violentos (Peralta, 2006). Como indicio estructural de interés puede citarse la presencia de una fuerte capa carbonosa que incluye en su interior indicios claros de enlucido o manteado de arcilla cocido por incendio, y que podría interpretarse como los restos de una superestructura de madera, enlucida a la manera de las viviendas típicas de la época, que remataría la parte superior de la muralla. Entre ésta y el foso, junto a la boca de éste, existe un tercer elemento defensivo, en forma de estrecho murete del que se conservan unas pocas hiladas, y que podría estar asociado a un hueco tallado en el suelo quizá para contener postes o estacas de madera, y que puede estar indicando la existencia de un parapeto intermedio que reforzaría el sistema defensivo.

Las dimensiones de los elementos descritos son bastante elocuentes sobre el esfuerzo y cuidado invertidos en su planificación y construcción, con 9 m de anchura para la muralla, tal vez producto de la yuxtaposición de al menos dos filas de cajones o módulos dispuestos en paralelo. La suma de todos los elementos defensivos descritos da al castro, al menos en la fachada este²³, un total de entre 16 y 17 m de anchura entre la cara interna de la muralla y el exterior del foso (figura 3).

La Ulaña (Humada, Burgos)

Enorme asentamiento amurallado que sin duda está entre los mayores de la Protohistoria peninsular, ubicado en una *lora* o meseta calcárea de algo más de 4 km de eje mayor, al que se han dedicado varias campañas de excavación en fechas recientes (López y Cisneros, 2005; 2007). Se han dado a conocer resultados relativos a las dos líneas de murallas que posee, estimando sus excavadores que la muralla perimetral, que cierra parcialmente el monte, sufrió una destrucción natural que justificó su reforma; ésta incluyó la erección de una nueva cortina, esta vez orientada transversalmente al eje del monte. Los anchos obtenidos son similares, de 3,35 m en los dos casos.

central del norte de la Hispania prerromana, en el que la comunidad asturiana es una honrosa excepción, dado que allí ha existido continuidad en importantes proyectos en curso, cuyos resultados están disponibles en la numerosa bibliografía especializada.

²³ Se trata del mejor acceso natural al poblado y, por tanto, como es habitual, tal vez mereció un mayor esfuerzo para dotarlo de defensas que el resto del perímetro.

Peña Amaya (Sotresgudo-Cuevas de Amaya, Burgos).

Este es uno de los lugares más citados en la bibliografía sobre los cántabros, aunque su etapa prerromana es la menos conocida. Esto ha comenzado a paliarse a raíz de las campañas promovidas por la Diputación de Burgos y realizadas por la empresa Alacet (Cisneros *et alii*, 2005: 567). Nos interesa resaltar los resultados publicados sobre las dos murallas intervenidas: el cierre norte es una estructura de mampostería de 3 m de anchura, para la que se supone cronología medieval, y el sector conocido como Llano de la Fuente estuvo defendido por una cortina de adobe de la que no se ofrecen dimensiones, aunque su cronología parece estar centrada en el tramo final del cambio de era. Sobre ella se levanta una planta de edificio de mampostería con contrafuertes, que proporciona característico material cerámico romano (Cisneros *et alii*, 2005: 565-584).

DISCUSIÓN

La poca cantidad de murallas estudiadas bajo parámetros constructivos y arquitectónicos no permite llevar este aspecto más allá de la comparación de unas pocas variables. En el primero de los aspectos, entre las que pueden resultar más significativas destacamos las medidas en anchura, altura estimable y longitud absoluta. El segundo aspecto es definir el tipo de construcción dentro de los esquemas conocidos y usados de forma convencional; en el tercero, puede valorarse la ubicación de la obra defensiva, la relación y acondicionamiento del interior y exterior inmediatos, la transitabilidad, la disposición de los accesos, y la forma general de la planta, además de la difícilmente mensurable calidad de la obra edilicia conservada. Este tercer conjunto de variables no está en estos momentos suficientemente estudiado para intentar siquiera una comparación, cuyo alcance habremos de limitar a los dos primeros grupos.

Resulta evidente la preferencia que se aprecia en Cantabria, a la hora de construir murallas, por el sistema conocido como *emplekton*, que permite una mayor flexibilidad en el proceso de erección de las mismas y una mejor optimización de los recursos locales. Es importante anotar que hay evidencias claras de que el sistema se utiliza ya en fechas tempranas, como en Castilnegro y La Garma (s.VI-V a.E.).

La tabla de parámetros mensurables ofrece 21 muestras de anchuras, donde salta a la vista un primer elemento de discusión, cual es la frecuencia de anchuras de muralla en torno a los tres metros: contabilizamos seis casos con 3 m; cinco de 3,3 m; y uno de 3,6 m (más del 50% de la muestra). Un segundo grupo significativo lo constituyen los múltiplos de 3 (6 y 9) observados en casos donde parece haberse reforzado una cortina murada original. Por último, parecida pauta parecen seguir los anchos que alcanzan los sistemas conjuntos de muralla y foso en los escasos ejemplos en que éstos se documentan (Castillo, La Loma y Espina del Gallego), en torno a los 18 m los dos primeros y algo menos de 12 m el tercero; como vemos, las dimensiones oscilan asimismo entre valores próximos a múltiplos de 3.

Dichas dimensiones pudieran estar reflejando la existencia de una suerte de estándares, al menos en lo que se refiere a las anchuras ideales en las construcciones defensivas. Al respecto pueden citarse trabajos que indagan en los patrones de medida protohistóricos, llegando a conclusiones de gran interés,

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN SISTEMAS DEFENSIVOS DE CASTROS Y CASTRA DE LA ANTIGUA CANTABRIA

CASTROS

| YACIMIENTO | CAMPAÑA/
AÑO | ÁREA / ZONA | SISTEMA
DEFENSIVO | TIPO | OBSERVACIONES | BIBLIOGRAFÍA |
|----------------------|-----------------|--------------------------------|---|--|---|--|
| CASTILLO
PRELLEZO | 2003 | Muralla
exterior | Muralla | Terraplén murado (8,5 m). Muro exterior engrosado (6,5 m) para compensar la anchura de la defensa y permitir un alzado mayor, cimentado en roca madre. Foso exterior de perfil en "U" de 6 m de anchura y contrafoso. Anchura total del sistema defensivo de 35 m. | Probable existencia de un parapeto entre el foso y la muralla, tal y como sugiere el relleno estratigráfico. Puerta de complicado diseño en esviaje. | Peralta <i>et alii</i> ,
2005 : 97-100. |
| CASTILNEGRO | 1998-
2004 | Acrópolis | Muralla.
(Puerta
Este) | Muralla de 6,5 m de espesor. Paramentos exteriores de mampostería sin escuadrar. Relleno de áridos. Cimentada en roca madre. Altura mínima de 3 m. Presencia de rampa en cara interna. El vano de acceso muy estrecho con diseño en esviaje. | El nivel basal proporciona una fecha de TL de s. VI-II a.e. | Valle y Serna,
2003; Fernández
Acebo <i>et alii</i> ,
2004; Valle,
2008; |
| | | | Muralla
("Sección
ICONA") | Muralla de 6 m de espesor y dos fases: una primera muralla levantada con la técnica del <i>emplekton</i> , de 3 m de ancho, con paramentos exteriores de mampostería sin escuadrar. Relleno de áridos, cimentado en roca madre. A esta muralla se le adosa por el exterior una segunda de características similares también de 3 m de ancho. Presencia de rampa en cara interna. | Se aprovechó una trinchera de acceso abierta por el ICONA en los años 70. La cimentación de la muralla proporciona una fecha (C14 AMS) de segunda mitad del s. VI a.e. a la segunda mitad del s. V a.e. | |
| | | | Muralla
(Puerta
Oeste) | Muralla de 6m de espesor. Técnica del <i>emplekton</i> . Paramentos exteriores de mampostería sin escuadrar. Relleno de áridos. Parte central y cara externa apoyadas parcialmente en afloramientos verticales de roca. Presencia de rampa en cara interna. Estructura interna con dos probables fases. | Sólo se reconoce el vano de entrada de la puerta, al haber sido ensanchada seccionando transversalmente la muralla. | |
| | | Muralla
Exterior | Muralla de 5 m de espesor total. Una primera muralla levantada con la técnica del <i>emplekton</i> , de 3 m de ancho, con paramentos exteriores de mampostería sin escuadrar. Relleno de áridos. A esta muralla se le adosa por el exterior una segunda de características similares de 2 m de ancho. Presencia de rampa en cara interna. | Era visible su doble paramento en un cráter turvivo (conocido como "el agujero de bomba"), que se aprovechó para realizar la sección. | | |
| | | Terraza
Sur | Aterrazamiento
murado | Un solo paramento de mampostería irregular dispuesta a hueso. Alzado de 2 m, cimentado en roca madre. | Puede defender el acceso por el sur a través de un estrecho vallejo. | |
| ESPIÑA DEL GALLEGO | 1997 | Área 6.
Muralla
exterior | Muralla | Muralla de 3 m de ancho. Maciza con rampa interna. Mampostería sin escuadrar y cimentación en roca madre nivelada a base de cuñas. Alzado mínimo de 2,5 m. | | Peralta, 1999:
216-218. |
| | 2005 | Muralla
inter-
media | Muralla | Muralla de 3,3 m de anchura. Técnica del <i>emplekton</i> con relleno de árido. Paramentos de mampostería sin escuadrar. Cimentación mediante zanja buscando la roca madre. La defensa se complementa con un pequeño foso exterior de 1 m de ancho por 0,7 m de profundidad y un contrafoso de tierra. Se conservan restos de un poste de madera en el fondo del foso. Ancho total del conjunto, 11 m. | Por el interior se le adosa una estructura que podría corresponder a la base de una torre, además de un área pavimentada y una puerta condenada (IIª Edad del Hierro-Guerras Cántabras ?). | Póo, Serna y
Martínez, 2010. |
| LA GARMA | 1997-
2002 | Muralla | Aterrazamiento
murado y
Muralla | Una primer momento con aterrazamiento murado mediante un paramento de 1,5 m. Posteriormente se le adosa un segundo paramento y se rellena el espacio entre ambos hasta alcanzar una muralla de 3 m de ancho. Interior de bloques de arenisca toscamente escuadrados. | Dispone de una fecha posiblemente fundacional del s. VII a.e. a partir de una muestra de trigo recuperada en el interior de la muralla. | Pereda, 1999:
69-73; Arias y
Ontañón, 2008: 51-
52; Arias, 2010. |

| YACIMIENTO | CAMPAÑA/
AÑO | ÁREA / ZONA | SISTEMA
DEFENSIVO | TIPO | OBSERVACIONES | BIBLIOGRAFÍA |
|-----------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------|--|---|--|
| LAS RABAS | 2009 | Muralla A | Muralla | Muralla de 2,2 m ancho por 2,5 m de altura estimada. Técnica del <i>emplekton</i> . | Cara externa de mampostería de gran calidad. | García Guinea y Rincón, 1970. Bolado y Fernández, 2010. |
| | | Muralla B | Muralla | Muralla de 2,6 m ancho por 2,5 m de altura estimada. Técnica del <i>emplekton</i> . Conserva rampa interior. Foso exterior de perfil en uve. | El foso, probablemente, contaba con una hilera de piedras hincadas en la línea externa (IIª Edad del Hierro-Guerras Cántabras?). | García Guinea y Rincón, 1970. Bolado y Fernández, 2010. |
| PEÑA DE SÁMANO | 1997 | Muralla SE | Muralla | Muralla de 3,6 m de anchura levantada mediante la técnica del <i>emplekton</i> . Muralla levantada contra talud. | | Bohigas <i>et alii</i> , 1999: 81-84. |
| | | Muralla N | Muralla | Muralla de 2,4 m de anchura. Muralla levantada contra talud. | | |
| | | Puerta de La Sangaza | Acceso | Pasillo de 30 m de largo y 2,8 m de ancho. La base de la puerta está hecha con sillares de arenisca. | | |
| PICO DEL HACHA | 2007 | Sur | Muralla | Cimiento de muralla de 3 m de ancho. Técnica del <i>emplekton</i> . Paramentos exteriores de mampostería sin desbatar y relleno interno de arcilla y piedras. Cimentación mediante zanja. | Sobre el derrumbe de esta estructura se levantó un parapeto en el s. XVII. | Hierro, 2007. |
| BERNORIO | 2004 | Acrópolis | Muralla | Presenta un mínimo de dos fases: 1. Terraplén de tierra apisonada de 4 m de ancho. 2. Sobre el terraplén se encaja una muralla levantada mediante <i>emplekton</i> de paramentos de mampostería y relleno de árido, de 1,9 m de anchura y rampa interna cimentada sobre el terraplén. Altura actual 1,2 m desde la roca madre. | Romana (?). Podría tratarse de una fortificación temporal levantada tras la toma del castro y rehecha de forma más sólida. La cimentación de la muralla no se apoya directamente sobre la roca madre. | Torres, 2007. |
| | 2006 | Terraza Murada | Terraza murada | Muralla de 3 m de espesor levantada mediante la técnica del <i>emplekton</i> . Muros de mampostería concertada. 0,8 m de ancho el paramento interno. Altura mínima al exterior de 4 m. Probable destrucción por incendio. | (IIª Edad del Hierro-Guerras Cántabras?). | Torres <i>et alii</i> , e.p. |
| LA LOMA | 2003-2006 | Muralla Exterior | Muralla | Muralla de módulos de 9 m de espesor en la cara accesible y 3 en el flanco de más pendiente. Paramento exterior "vitricado". Foso exterior de 4 m de ancho por 4,5 m de profundidad. Presenta parapeto en boca interna de foso. Probable destrucción por incendio. Ancho del conjunto defensivo, 15 m. | El foso proporciona materiales de la IIª Edad del Hierro y militares romanos (IIª Edad del Hierro-Guerras Cántabras). | Peralta, 2006: 30-31. |
| | 2003 | Muralla interna | Muralla | Muralla de 1,8 m de anchura y 1,5 m de altura con lienzos exteriores de mampostería e interior relleno de escombros, cimentada sobre construcciones de la IIª Edad del Hierro. | <i>Vallum</i> romano (?), quizá delimitando un pequeño campamento o <i>castellum</i> temporal. | |
| PEÑA AMAYA | 2000-2002 | Zona del Llano de La Fuente | Muralla | Cimentación de mampostería regularizada, de más de 7 m de largo por unos 0,70 de ancho, orientada de Este a Oeste y sostenida por contrafuertes cuadrangulares. Fechada en torno al cambio de era por los materiales | Se menciona en el artículo un segundo tramo de muralla al N, fechada como medieval, de mampostería, de 240 m de largo por 3 m de ancho. | Cisneros <i>et alii</i> , 2005: 567. |
| PEÑA ULAÑA / LA ULANA | 2001 | Zona Norte | Muralla | Se conservan unos 2900 m. Conserva una anchura que oscila entre 3,10 y 3,35 m. Se le ha calculado una altura de unos 3'5 m para el paramento interior y en unos 5 para el exterior. | IIª Edad del Hierro | López y Cisneros, 2004; 2005; Cisneros <i>et alii</i> , 2005: 571. |
| | 2001 | Zona Este del recinto | Muralla | Muralla de 257 m de longitud que corta transversalmente el recinto y lo divide en dos espacios. Conserva una anchura de 3,35 y se le calcula una altura de unos 4 m para el paramento del lado Oeste y unos 4,5 m para el del Este. | Siglo III ó II a.e. | |

CASTRA

| YACIMIENTO | CAMPAÑA/
AÑO | ÁREA /
ZONA | SISTEMA
DEFENSIVO | TIPO | OBSERVACIONES | BIBLIOGRAFÍA |
|------------------------|-----------------|--|--------------------------------|--|---|------------------------------|
| CAMPO DE LAS
CERCAS | 2001 | <i>Agger</i>
y <i>fossa</i>
este | Vallum del
cuerpo sur | <i>Agger</i> de tierra apisonada con foso en "V" de 1,40 m de profundidad e igual anchura, y contrafoso, de 6 m de anchura total. | Gran recinto dividido en dos cuerpos, con sistema defensivo mixto, de <i>agger petrosus</i> y <i>fossa</i> en el flanco oeste, y <i>agger</i> de tierra y <i>fossa</i> en el este. Posee 5 puertas en <i>clavicula</i> interna. | Peralta, 2003. |
| CILDÁ | 1997 | <i>Vallum Duplex</i> | <i>Vallum</i>
(Superior) | Sistema de dos fosos en "V" de 1,9 m de ancho por 1,2 de profundo, con lajas de piedra hincadas en los contrafosos para sostener estacas (<i>sudes</i>). Plataforma superior para piezas de artillería, 10 m de anchura total. | Recinto rectangular superior, primera fase campamental. | Peralta, 1999, 2003. |
| | | | <i>Vallum</i>
(Inferior) | Sistema de dos fosos en "V" de 1,9 m de ancho por 1,2 de profundo con contrafosos reforzados para disponer <i>sudes</i> . Plataforma con pequeños agujeros de poste (¿torreta de madera?). 10 m de anchura total. | Recinto rectangular inferior, primera fase campamental. | |
| | 1999 | Corte
Pista
Acceso | <i>Fossa Punica</i> | Foso de pared interna vertical y externa inclinada, de 2,3 m de anchura y 1 de profundidad conservada. | Recinto adosado sur. Este foso es una imagen especular del descrito por <i>Pseudo-Hyginio</i> (49). Relleno complejo con varias fases de colmatación y reexcavación. | <i>Pseudo-Hyginio</i> , 49 |
| | 1997-
1998 | Muralla
Recinto
Superior | <i>Vallum</i> | Cajeado de losas hincadas con relleno interno pétreo, de 1,9 m de anchura y 1,3 de altura. Interior probablemente en rampa. | Probablemente dotada de puerta defendida por torre de planta cuadrada. Fechación de C14 AMS en torno al cambio de Era. Última fase campamental. | Peralta, 1999, 2003. |
| COTERO
DEL MEDIO | 2004 | Defensa
lineal
mixta | <i>Fossa duplex</i> | Dos fosos con contrafoso paralelos y consecutivos, de gran longitud y sección en "U" abierta, cortando un paso obligado hacia el N. en cordal montañoso. | Fosos de características no romanas. (¿indígenas?). | Póo, Serna y Martínez, 2010. |
| EL
CANTÓN | 1997 | <i>Vallum</i> | <i>Agger</i> y
<i>fossa</i> | Terraplén dotado de foso perimetral en "V" abierta, de 2,5 m de ancho y 1,5 de profundo, con una anchura conjunta de 6 m. | Posee dos puertas en <i>clavicula</i> interna en el mismo eje diametral. | Peralta, 1999. |

| YACIMIENTO | CAMPAÑA/
AÑO | ÁREA /
ZONA | SISTEMA
DEFENSIVO | TIPO | OBSERVACIONES | BIBLIOGRAFÍA |
|--------------------|-----------------|---|--|---|--|-------------------------------------|
| EL CINCHO | 2001 | Sondeo Muro interior (<i>vallum</i>) | Plataforma interna, <i>agger</i> y <i>fossa</i> | Conjunto defensivo de unos 6 m de anchura, con <i>fossa</i> de 1,30 m de profundo. Nivel de incendio en plataforma interna. | Dividido en dos recintos con cuatro puertas en <i>clavicula</i> interna. Indicios de postes de madera para <i>turris</i> . | García Alonso, 2003; 2006: 458-459. |
| | | Sondeo Muro Exterior Este (<i>vallum</i>) | <i>Intervallum</i> , <i>agger</i> , <i>fossa</i> y <i>contra-agger</i> . | Conjunto defensivo de unos 6 m de anchura. La <i>fossa</i> aparece cegada intencionalmente. | Afectado parcialmente por una trinchera de la guerra civil de 1936-39. | |
| ESPINA DEL GALLEGO | 2005 | Acrópolis | <i>Vallum</i> | Cajeado de piedra de 1,9 m de ancho. Presenta un acceso en <i>clavicula</i> externa defendido por una torre de planta cuadrada. | Nivel de ocupación romana del castro indígena. | Peralta, e.p. |
| LA POZA | 2003 | Sondeo 1 | <i>Vallum</i> | <i>Agger</i> de unos 2,70 m de ancho y <i>fossa</i> excavada parcialmente en roca madre de 1,77 por 0,5 m de profundo. | Corresponde al primer campamento, dotado de puerta en <i>clavicula</i> interna. | Cepeda, 2006; Cepeda, 2008. |
| | | Sondeo 2 | <i>Fossa</i> | Anchura entre 1,4 y 1,6 m, y 0,3 de profundo, excavada en roca madre caliza. | Corresponde al segundo campamento. Proporcionó <i>terra sigillata</i> tardoaugústea o tiberiana. | |
| | | Sondeo 3 | <i>Fossa</i> | Mismas características que el anterior | Corresponde al segundo campamento. | |
| | | Sondeo 4 | <i>Fossa</i> | Rebaje de escasa potencia por presencia de roca madre. | Corresponde al primer campamento. | |
| | | Sondeo 5 | <i>Fossa</i> | Rebaje de escasa potencia por presencia de roca madre. | Corresponde al primer campamento. | |
| EL CASTILLEJO | 2000 | Sondeo <i>Vallum</i> Interno | <i>Vallum</i> | <i>Agger</i> de 3,5 m de ancho compuesto de murete de mampostería de 2,3 m de ancho con hueco central para postes y rampa interna de arcilla, y <i>fossa</i> en "V" de 2 m de ancho por 1,3 de profundidad. Ancho total, 6,5 m. | Estructura central del campamento, dotada de puerta en <i>clavicula</i> interna. | Peralta, 2004: 34. |
| | | Sondeo <i>Vallum</i> Externo | <i>Vallum</i> | <i>Agger</i> en forma de talud reforzado con mampostería y <i>fossa</i> en "V" de 4 m de ancho por 2,5 de profundo. Contrafoso reforzado con losas hincadas. | Estructura periférica adosada por el flanco sur. | |

como la existencia de un *pie* prerromano de 27,8 cm, con origen galo-céltico o focense, cuyo múltiplo de 3 dará origen a la *vara castellana* de 83,5 cm (Almagro-Gorbea y Gran Aymerich, 1991: 186 s.) Puede citarse el sorprendente paralelo de ésta con la *yarda megalítica* de 83 cm (2,72 pies británicos) propuesta como patrón para monumentos y construcciones desde el Calcolítico hasta la Edad del Hierro en las Islas Británicas (MacKie, 1977: 192). La *legua* castellana conserva incluso un nombre de raigambre céltica (Almagro-Gorbea y Gran Aymerich, *op. cit.*). No dudamos de la existencia durante la Edad del Hierro del norte peninsular de algún tipo de patrón de medida, aunque no podamos documentarlo por la carencia de estudios al respecto. Afirmar esto, y desde luego definir ese posible patrón, resulta aún prematuro dada la escasa muestra de partida, lo que no resta interés al tema como uno de los objetos de investigación preferente para el futuro inmediato.

DISTRIBUCIÓN Y TAMAÑO DE LOS LUGARES FORTIFICADOS

Con anterioridad a que *Hispania* constituyera un objetivo colonial de Roma y mucho antes de la anexión definitiva a su imperio, hay evidencias suficientes de la existencia de poblados defensivos en Cantabria, incluida su vertiente marítima. Para tiempos ya avanzados, los indígenas habían ido conviviendo con los romanos, como aliados o mercenarios unas veces y como enemigos otras, conociendo y utilizando paulatinamente sus tácticas militares, los diversos métodos de quebrantamiento de las protecciones enemigas y el diseño de defensas propias, en esa relación incremental imparable del arte de la guerra, aunque, como parece evidente, sin llegar a desarrollar la profundidad estratégica, tan difícil de concebir y tener presente en la guerra desde la mentalidad rural de culturas alejadas en todos los sentidos de la metrópoli romana, que habría de concluir con el dominio de Europa.

En tiempos anteriores a la llegada de Roma a la península, los poblados fortificados, si aceptáramos que sus sistemas perimetrales tuvieron permanentemente a lo largo de casi un milenio un sentido bélico, debieran tener un sentido de defensa ante los iguales del entorno, lo que parece exigir también una cierta similitud territorial y demográfica para mantener el equilibrio a lo largo de períodos de tiempo considerables, hipótesis que habría que contrastar arqueológicamente, pues se desconoce en la mayor parte de los casos los umbrales temporales de ocupación de los castros hasta hoy identificados; si las circunvalaciones defensivas tenían más sentido simbólico y de imagen que de defensa militar, hipótesis que va ganando uso en la actualidad; si los poblados se abandonaban en un momento determinado debido a las consecuencias inmediatas o de efecto demográfico de una contienda entre vecinos o a una de las múltiples catástrofes posibles y habituales, se tratara de una epidemia, un incendio forestal fortuito o un simple cambio climático local y momentáneo, fuera debido a rigores invernales, a largas sequías o a inacabables años lluviosos tan propios del clima cantábrico, causas habituales a su vez del saqueo y de la guerra.

Hacer una jerarquización territorial de los pueblos del Hierro asentados sobre la cornisa cantábrica en el milenio anterior al cambio de Era sería un objetivo de gran interés histórico, aunque, en la línea argumental expuesta, aún lejano debida al retraso en la investigación local, a la identificación reciente de la mayor parte de los castros y a la coincidencia de esta etapa más prolífica en descubri-

mientos con el enfriamiento inducido a las excavaciones, por lo que se desconoce en la mayor parte de ellos la evolución, desarrollo urbano y *status* territorial.

Aunque la traslación de las pautas de asentamiento del Neolítico al Bronce y luego al Hierro es de importancia crucial para establecer los parámetros sustrato que han configurado la época histórica, aún no se ha estudiado en la vertiente norte, pero se han hecho estudios recientes en el entorno de Atapuerca, en la meseta Norte y va siendo evidente un cambio de patrones de ubicación de los asentamientos de la etapa megalítica a la Edad del Bronce, así se ha observado en el ámbito regional en el entorno de Atapuerca (Marcos, 2008: 217-226).

Parece, que buena parte de los castros hoy identificados podrían proceder de etapas iniciales de la Edad del Hierro, o incluso de tiempos tardíos del Bronce, de modo que cuando acontecieron las guerras cántabro-romanas la configuración de los poblados estaría ya asentada y pocos castros debieron fundarse con destino exclusivo a la defensa contra el ejército invasor, hasta el punto de que en estos momentos no disponemos ni un sólo ejemplo que permita ilustrar inequívocamente la posibilidad que acabamos de plantear. Como plantea Fernando Obregón en un capítulo de esta misma publicación, la disposición poblacional de la Edad del Hierro tiene un origen antiguo que fue configurándose como consecuencia de los importantes cambios que fueron aconteciendo tras al Neolítico, pero la nueva red romana de comunicaciones sirvió de eje reestructurador para una distribución demográfica: Las nuevas vías de comunicación oficiales, con fines militares y administrativos, adoptaron una estructura nueva consistente en una vía paralela a la costa orientada de Este a Oeste²⁴ con la que enlazaba perpendicularmente, en sentido meridiano, otra comunicación carretera que permitía el acceso a la meseta salvando las dificultosas montañas de la Cornisa Cantábrica. Esta disposición se ha mantenido durante los dos milenios transcurridos y es la que opera en la actualidad.

A partir del Bajo Medievo y luego principalmente en los reinados de la Casa de Borbón desde el s. XVIII se fueron desarrollando las comunicaciones rodadas a lo largo de los cauces de los ríos hasta la franja costera, generalmente para facilitar la interacción administrativa con los valles como elementos de la red de comunicaciones del Estado, pero también como parte de infraestructuras vinculadas a proyectos industriales. Este proceso continúa en sus líneas esenciales a lo largo de la Segunda Revolución Industrial y va finalizándose paulatinamente tras la misma.

Pero sobre esta estructura carretera relativamente moderna, cuya funcionalidad es sobre todo resolver las comunicaciones de la vertiente marítima, la relación milenaria entre los habitantes de las cuencas fluviales se había mantenido en sentido Este-Oeste a través de caminos de pezuña que ascendían y descendían los empinados cordales existentes entre valle y valle. Sus últimos usos tradicionales se han conocido vivos para el pequeño comercio y las manifestaciones festivo-rituales -frecuentemente eran conceptos unidos- hasta la segunda mitad del s. XX, vinculados al calendario cristiano, pero es probable que en la antigüedad estas comunicaciones tuvieran un sentido demográfico y social mucho más profundo cuyos detalles hoy cuesta atisbar. Estudios en detalle de estos senderos y su cronología, una profundización en la situación de

²⁴ La controvertida *Via Agrippa*, eje de comunicación entre los puertos del Mar Cantábrico.

las necrópolis, antiguas ermitas y sus advocaciones, ruinas en ladera, microtoponimia y revisión documental podrían acercar el conocimiento de antiguas relaciones existentes en la Edad Antigua.

Pese a estas limitaciones, el interés justifica que intentemos resumir en unos párrafos descripciones básicas de las estructuras que llamamos 'defensivas', con independencia de la época o la intencionalidad de su levantamiento, y, hasta donde resulte posible, avanzar hacia datos que permitan más adelante un análisis de las distintas áreas en que se ha dividido la región, siguiendo criterios dimensionales de los castros, aunque no se puedan considerar todavía, por falta de datos, desgloses de las ampliaciones perimetrales en el tiempo, que pediría el estudio sobre los castros erigidos en el largo periodo de tiempo de varios siglos.

Para ilustrar el posible rango de los castros y campamentos en sus respectivas comarcas, y respecto a otros de su misma categoría, organizaremos las estructuras castreñas siguiendo el criterio de extensión. Pueden identificarse cinco niveles de agrupación, en rangos de 5 hectáreas, si bien el rango 10-15 ha carece de elementos; se observan otras posibles subdivisiones que no se van a considerar aquí. La clasificación que se propone será de utilidad para simplificar la descripción, ordenación y manejo de los rangos y en definitiva del fenómeno castreño local: Grupo A > 15 ha: 1 poblado; [15 > Grupo B > 10 ha: 0 poblados]; 10 > Grupo C > 5 ha: 11 poblados; 5 > Grupo D > 1.5 ha: 14 poblados y Grupo E < 1.5 ha: 11 poblados.

De este modo se procede a un somero recuento de los castros, en general caracterizados por sus estructuras perimetrales. Se han seleccionado 37 entre los 46 totales (no se contabilizan aquí las Matas del Castillo y Abiada, que habiendo sido citados como castros por algunos autores, queda pendiente de comprobación si sus estructuras son de origen indígena o romano). Todos tienen tamaño reducido si se los contrasta con los escasos grandes *oppida* peninsulares de más de 50 ha, o con los más abundantes del nivel entre 20 y 50 ha, en relación a la habitual menor densidad poblacional montañesa y su carácter disperso.

En el Área 1, que abarca la comarca de Liébana (630 km²) se encuentra un único poblado del Grupo C, los Cantones de Cahecho, con un recinto de 9 ha; en el escalón D que sigue están Llan de la Peña (4,6 ha), El Peñuco o Peñuca (3,3 ha), Leronés (3,2 ha) y Sebrango (3 ha); el Grupo E está representado por la Corona de Bárago, de 1,5 ha. Han aparecido también algunos restos romanos, indicativos de actuaciones bélicas, en Pico Jano. Liébana constituye un ejemplo paradigmático de comarca con abundantes poblados protohistóricos bien contrastables apenas citados por los investigadores profesionales del ámbito local, que sirve para explicar uno de los factores importantes en el retraso del conocimiento de la Edad del Hierro en la cornisa cantábrica.

El Área 2, abarca la franja costera entre los valles del Deva y el Pas, en una extensión de 725 km². En este territorio existen dos citas pertenecientes al Grupo C (Cueto de Mogro y La Maserá), una en el D (Castillo de Prellezo) y tres en el E (Las Lleras, Las Varizas y Pico del Oro, este último también con elementos romanos). Se conocen las pequeñas estructuras campamentales romanas de Jerramaya y la citada de Pico del Oro. En este sector es destacable la presencia del castro de Prellezo, el primer castro costero bien caracterizado en Cantabria que emparenta el fenómeno con el Noroeste peninsular. Se evidencia un gran vacío en casi toda el área, seguramente debido a una deficiente prospección, con una

acumulación de hallazgos en su extremo Este. El patrón de asentamiento conocido, que coincide con el resto de la franja costera, consiste básicamente en poblados sobre montículos cónicos y colinas de media altura; aun conociéndose un solo caso, debe citarse también la presencia de castros costeros sobre pequeñas penínsulas defendidas en el istmo; modalidad bien representada en la costa asturiana (Camino Mayor, 1995; Camino *et alii*, 2002). Los poblados del Dobra, única agrupación del área, dan distancias medias entre castros adyacentes de 2 km.

Los castros más destacados en los 1150 km² que ocupan los valles occidentales del Área 3 son Cueto Moroso y Ceja de las Lombas en el Grupo C y la Espina del Gállego, éste con asentamiento romano superpuesto, en el Grupo D; en el E

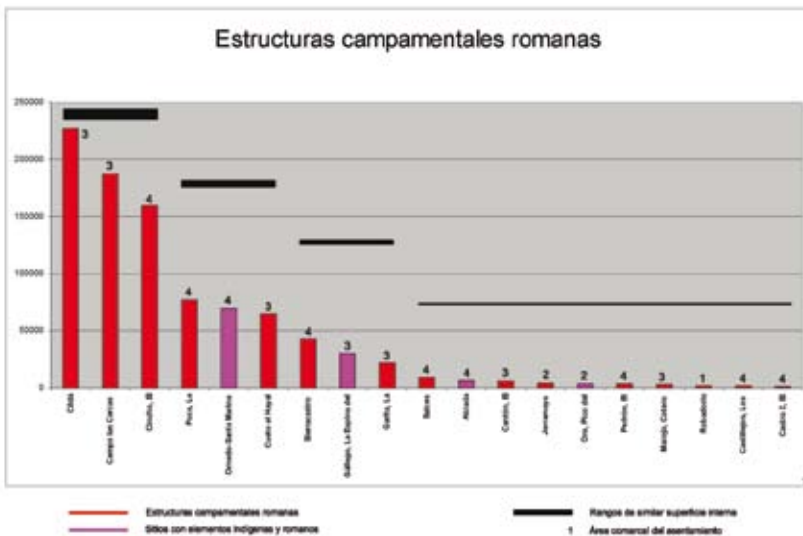
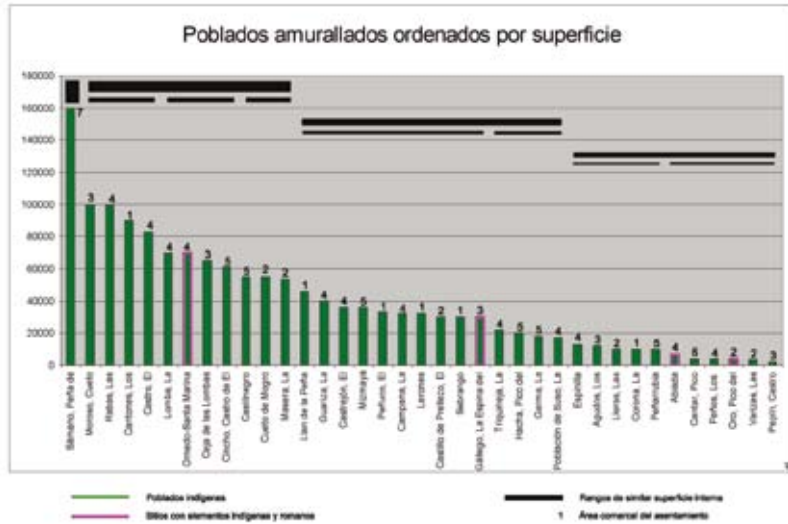


Gráfico 1. Poblados amurallados ordenados por superficie.
Gráfico 2. Estructuras campamentales romanas.

están Los Agudos y Castro Pepín. En este área se encuentran los grandes campamentos romanos de Cildá y Campo las Cercas con superficies en torno a las 20 ha a las que se ha atribuido disposición para albergar dos legiones; Cueto del Haya, con más de 6 ha, La Garita, con 2,2 ha, los *castella* de El Cantón y Cotero Marojo (0,6 y 0,3 ha, respectivamente) y el asentamiento romano de La Espina, superpuesto al castro indígena. La importancia de los campamentos en torno al Besaya sugiere el protagonismo de este valle en las guerras de colonización romana. Los hallazgos se acumulan principalmente en el tercio oriental; los dos tercios restantes, en los que como excepción se halló el campamento de Cueto del Haya, pueden considerarse mal prospectados. Los castros se asientan en esta zona, en la que se encajonan los valles occidentales, sobre laderas, montículos cónicos y cordales, siendo la distancia media entre ellos de 4 km.

El Área 4 (Campóo-Los Valles, de aproximadamente 1000 Km²) contiene el grupo más numeroso de poblados del Hierro y campamentos romanos de Cantabria; dispone de 4 castros en el Grupo C (Las Rabas, El Castro, La Lomba y Ornedo-Santa Marina, en éste también existe un campamento romano); cinco en el Grupo D (La Guariza, El Castrejón, La Campana, La Triquineja y la Población de Suso) y tres en el Grupo E (Espinilla, Los Peños y Abiada, el último también con restos romanos). Es destacable que el Área 4 es el entorno de la Cantabria con mayor densidad de castros conocidos, a pesar del gran vacío de asentamientos en Valderredible. Como en el caso precedente, esta comarca, en zona de transición a la meseta ibérica, parece constituir un importante escenario en las Guerras Cántabras. En ella se han identificado las estructuras campamentales de El Cincho (16 ha), La Poza (7,7 ha), Santa Marina (7 ha), Sierracastro (4,3 ha), Salces (0,9 ha), Abiada (0,7 ha, sobre poblado indígena), El Pedrón (0,4 ha), Los Castillejos (0,16 ha) y El Castro 2 (0,13 ha). Aproximadamente la mitad de la superficie habitable de este área, la zona de Valderredible, presenta un hiato muy notable en conocimiento de sitios del Hierro y romanos, con la única excepción del asentamiento de Peña Castro I y II, que merece alguna reflexión respecto a la política de prospecciones y a los mecanismos que condicionan el conocimiento arqueológico en la región.

En el Área 5, que comprende la franja costera oriental de Cantabria hasta el límite actualmente supuesto de la Autrigonia, de 550 km² de extensión aproximada, hay dos castros del Grupo C (El Cincho y Castilnegro), tres en el Grupo D (Mizmaya, Pico del Hacha y La Garma) y uno en el Grupo E (Peñarrubia). No han aparecido hasta el momento estructuras campamentales romanas.

El Área 6 abarca los valles altos de la zona oriental de Cantabria, de 1000 km² de extensión aproximada. Tiene un sólo castro registrado, el Pico Cantar de Villafufre. Esta escasez relativa en una amplia zona, junto al hecho de conocerse en la misma diversas cuevas con complejos funerarios y rituales de la Edad del Hierro, alguna de ellas tan ostentosa como la de El Puyo, la colocan en posición especial como objeto de estudio para los próximos años. Tampoco se han identificado estructuras campamentales romanas en el área.

Y para terminar la relación, en el entorno de Castro Urdiales (Área 7, de unos 200 km²) que, de acuerdo al convenio usual entre especialistas, parece corresponder aproximadamente con el territorio autrigón de la actual comunidad autónoma de Cantabria, destaca un castro de excepcional extensión respecto al resto. Se trata del poblado de la Peña de Sámano, que encierra una extensión de 16 ha, superficie relativamente importante, en el rango de numerosos *oppida*

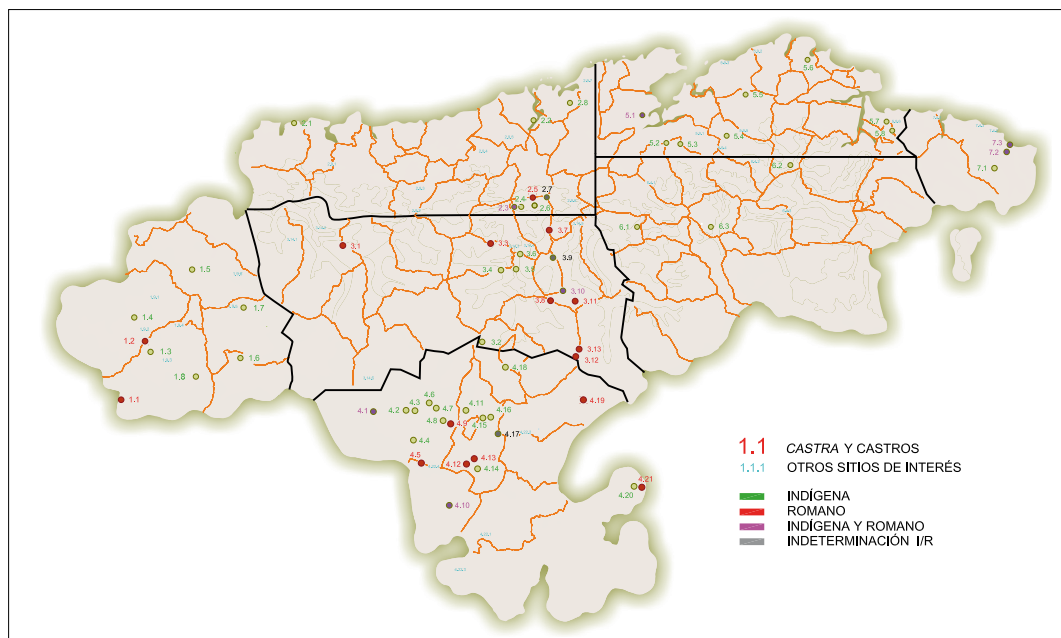


Figura 4. Áreas y posición de sitios arqueológicos sobre el mapa regional.

documentados en la península. En esta área, como en las dos anteriores, no se han identificado estructuras campamentales romanas hasta la actualidad y a pesar de las múltiples citas y de que las investigaciones en esta comarca tuvieron su origen en el s. XIX, no están bien recogidas, estudiadas ni publicadas las referencias a la Edad del hierro y a la romanización.

ANOTACIONES A LA DEMOGRAFÍA DE LOS CÁNTABROS

Al abordar este tema, esencial ante cuestiones políticas, sociales o económicas, nos hemos encontrado con una escasez de datos abrumadora, nulos en la región los procedentes de la arqueología, y además con una gran dispersión de criterios. Al optar alternativamene por un método de aproximación, los resultados consisten más en una propuesta basada en hipótesis de partida, de cuyo perfilado y cálculos futuros dependerá que los datos propuestos puedan ir asentándose. Entendemos que de cualquier modo puede ser de utilidad, aunque sólo fuera por recordar ante las futuras intervenciones arqueológicas que se trata de una de las cuestiones pendientes sobre la Edad del Hierro en la Cornisa Cantábrica.

Aunque hay autores capaces de sostener que la *Hispania* en el s. I d. e., a partir de los datos de Plinio, podría alcanzar una población entre 6 y 10 millones de habitantes, simplemente considerando que los censos españoles del s. XVIII no superan la última cifra, o que los del s. XVI están sólo ligeramente por encima de la primera²⁵, parecen estimaciones exageradas. Incluso el entorno de los 4 millones de habitantes en que se mueven otros estudiosos podría resultar

25 El Censo del Conde de Aranda (1768-69) daba una población en España de 9.308.804 almas. El Censo de Felipe II recuenta una población de 6,6 millones de habitantes en 1587.

excesivo, pues significa aceptar crecimientos muy bajos o nulos de la población durante periodos amplios, ya que se ha manejado esta población para la Alta Edad Media, y para finales del s. XV se han estimado valores de la población peninsular en torno a los 4,6 millones de habitantes; pero será la referencia que manejaremos provisionalmente por tratarse de la más reiterada entre investigadores que han realizado recuentos en el Alto Imperio (Carreras, 1996)²⁶. Con la influencia positiva de la *pax romana* en la demografía peninsular del Alto Imperio, y aceptando como válido el posicionamiento entre estudiosos actuales de la Protohistoria algo por encima de los 4.000.000 de habitantes, para la zona montañosa del Norte -con estructuras rurales y economía de subsistencia, básica y oscilante, minifundio, clima difícil y distribución dispersa- puede suponerse que la población no sería excesivamente alta en relación al resto del país.

Se ha intentado abordar unas estimaciones básicas para la población indígena en la comunidad autónoma de Cantabria hacia el cambio de Era sin entrar en mecanismos y factores de detalle, como el estrés generado por la guerra o la influencia demográfica que supuso la simple presencia de las legiones romanas, las fluctuaciones de origen epidémico de las que las fuentes clásicas dan noticia, las oscilaciones climáticas y otros factores.

Han debido de afrontarse abundantes incertidumbres y vacíos de conocimiento²⁷ que hacen difícil acercarse con precisión al fenómeno, pero no son obstáculos insalvables ante el intento.

A la vista de las dificultades para proponer cifras cerradas, se ha optado por establecer un entorno con límite superior cerca de la propuesta de Almagro-Gorbea (2001), de 11.75 h/km² (el redondeo al alza, a 12 h/ km²)²⁸ para el *conventus asturicum*, vecino occidental de los *cantabri*, y como límite inferior los 8 h/km² ofrecidos por los eruditos en la primera mitad del s. XX por comparación con los astures (Schulten, 1943: 62). La media de densidad de población resultante es de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, con márgenes de incertidumbre del 20%, una primera estimación sólo válida para estudios de redondeo.

Esta cifra viene a coincidir con las estimaciones publicadas sobre zonas agrícolas de la Celtiberia en el valle del Ebro (Burillo, 2005), o las cifras más conservadoras dadas en el norte cantábrico para los astures (Schulten 1943: 110). Es equiparable a la densidad actual de algunos municipios montañeses de Cantabria²⁹ de tradicional población dispersa (Luena, 9,18 h/ km²; San Pedro del Romeral, 9,98; Rionansa, 10, 69; Vega de Pas, 10,91 h/ km²...). Para establecer un criterio comparativo con la distribución de territorios rurales en la actualidad, en los municipios menos poblados, como puede verse en la tabla, la media de 8 h/ km² corresponde a más de la mitad de la superficie rural de la región, 2800 km², correspondientes a 32 municipios de los

26 C. Carreras (1996), por ejemplo, propone una población en época flavia hispana de 4.135.102 h, con una densidad media de 7,12 h/ km². Es pensable que esta cifra esté incrementada respecto al cambio de Era por la recuperación demográfica de varias décadas de menos estrés bélico, lo que invita a utilizar el redondeo a los cuatro millones, si bien aclarando la necesidad de utilizarlo con amplios márgenes de incertidumbre, que los investigadores no muestran habitualmente en sus estudios.

27 Pueden destacarse la cuestión de la densidad real de asentamientos castreños en el área de estudio y la existencia de otras diversas modalidades simultáneas de poblamiento; la periodización de fundaciones, ocupación y abandono de los poblados; la variación de los factores influyentes en la habitabilidad a lo largo del primer milenio a.e. etc.

28 Dentro de los rangos de incertidumbre en que se manejan los datos de estos análisis y considerando el valor medio de 13 h/km² que este mismo investigador estima para el Noroeste peninsular, este redondeo metodológico carece de significación en el valor final estimado.

29 Datos de 2005 (INE).

102 existentes; los 10 h/ km² se encuentran en 3219 km² de los 40 municipios menos poblados, y la cifra propuesta como superior de 12 h/ km² en los 46 municipios menos poblados, correspondientes a una superficie provincial de 3563 km² (ver tabla).

| Municipio | Habitantes (Año 2005) | Superficie en km ² | Hab./km ² | Rangos h/km ² |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Polaciones | 257 | 89,77 | 3 | |
| Valdeprado del Río | 315 | 89,33 | 4 | |
| Valderredible | 1.148 | 298,24 | 4 | |
| San Miguel de Aguayo | 144 | 35,99 | 4 | |
| Tudanca | 215 | 52,44 | 4 | |
| Tresviso | 69 | 16,23 | 4 | |
| Los Tojos | 409 | 89,5 | 5 | |
| Lamasón | 338 | 71,23 | 5 | |
| Las Rozas de Valdearroyo | 301 | 57,35 | 5 | |
| Pesaguero | 371 | 69,99 | 5 | |
| Camaleño | 1.109 | 161,81 | 7 | |
| Peñarrubia | 374 | 54,28 | 7 | |
| Soba | 1.494 | 214,16 | 7 | |
| Vega de Liébana | 944 | 133,21 | 7 | |
| Campoo de Yuso | 727 | 89,72 | 8 | |
| Cabezón de Liébana | 700 | 81,43 | 9 | |
| Hermandad de Campoo de Suso | 1.944 | 222,65 | 9 | |
| Pesquera | 79 | 8,93 | 9 | |
| Luenta | 831 | 90,54 | 9 | |
| San Pedro del Romeral | 573 | 57,44 | 10 | |
| Rionansa | 1.262 | 118,02 | 11 | |
| Vega de Pas | 955 | 87,53 | 11 | |
| Santiurde de Reinoso | 342 | 30,98 | 11 | |
| Cillorigo de Liébana | 1.179 | 104,52 | 11 | |
| Arredondo | 558 | 46,83 | 12 | |
| San Roque de Riomiera | 454 | 35,7 | 13 | |
| Ruesga | 1.127 | 87,96 | 13 | |
| Cabuérniga | 1.112 | 86,45 | 13 | |
| Miera | 475 | 33,77 | 14 | |
| Cieza | 664 | 44,07 | 15 | |
| Ruente | 1.003 | 65,86 | 15 | |
| Valdeolea | 1.293 | 83,72 | 15 | 8,1 |
| Herrerías | 715 | 40,34 | 18 | |
| Anievas | 381 | 20,9 | 18 | |
| Valle de Villaverde | 388 | 19,53 | 20 | |
| Arenas de Iguña | 1.897 | 86,82 | 22 | |
| Rasines | 968 | 42,89 | 23 | |
| Valdágica | 2.430 | 97,76 | 25 | |
| Molledo | 1.836 | 71,07 | 26 | |
| Bárcena de Pie de Concha | 805 | 30,53 | 26 | 10,0 |
| Guriezo | 1.979 | 74,53 | 27 | |
| Saro | 512 | 17,82 | 29 | |
| Voto | 2.290 | 77,71 | 29 | |
| Villacarriedo | 1.699 | 50,74 | 33 | |
| Mazcuerras | 1.997 | 55,65 | 36 | |
| Villafufre | 1.115 | 30,08 | 37 | |
| Santiurde de Toranzo | 1.366 | 36,82 | 37 | 12,1 |

Para los 5.221 km² del área de estudio, que supone algo menos de la mitad del territorio total de la antigua Cantabria (quedan excluidos los terrenos correspondientes a las provincias de Burgos, Palencia y León) habría una población total aproximada entre 42.000 y 62.000 habitantes; 52.000 habitantes de valor medio. En estas hipótesis, el territorio completo de la Cantabria histórica, estimado en unos 12.500 km², tendría una población de 125.000 habitantes, que el margen de incertidumbre propuesto haría oscilar entre los 100.000 y los 150.000 habitantes. Este máximo se aproxima a los 160.000 habitantes que publica Schulten, aunque este autor parte de una superficie errónea del territorio cántabro³⁰.

Para estimar la fiabilidad de los datos que manejamos hemos contrastado las relaciones de superficie y demográficas en época histórica entre territorio en estudio y el peninsular. Los resultados vuelcan que el área que manejamos constituye el 0,87 % de la superficie peninsular, y remitiéndonos a épocas con régimen demográfico antiguo en las que se ha contrastado la mayor densidad poblacional en los valles de las montañas cantábricas (Fernández, 1996), que corresponde a la etapa de inicio de la Segunda Revolución Industrial en el s. XIX, la población de nuestro territorio en estudio representaba el 1,19 % de la población peninsular³¹.

Comparando esta cifra con el 1,26 ± 20 % que supone la valoración media adoptada de 52.000 ± 20 % habitantes en relación a los 4.000.000 de la península, vemos que, en tanto no se perfilen con más precisión los datos de partida de la población peninsular, pueden aceptarse como válidas las estimaciones realizadas, incluso con un margen de error inferior.

Un segundo contraste consistente en aplicar el 1,19 % del s. XIX a la población estimada para la *Hispania* al cambio de Era, 4.000.000 de habitantes, volcaría para el territorio en estudio una población de 47.600 habitantes, relativamente baja en relación con los 52.000 deducidos al considerar sólo datos procedentes de estudios histórico-arqueológicos.

En tanto no se realicen nuevas precisiones con soporte científico sólido para la población de la Edad del Hierro peninsular y en concreto para las montañas cantábricas, una posición de equilibrio entre ambas constituida por la media redondeada será la cifra de elección³²: Se puede tomar para el cambio de Era como valor demográfico del área en estudio el valor medio de 50.000 habitantes con un margen de imprecisión de ± 10 %. Esta cifra ofrece una densidad de población de 9,6 h ± 10 %, sólo ligeramente inferior al valor medio de 10 h/ km² que habíamos obtenido al utilizar cifras procedentes de enfoques histórico-arqueológicos.

Si extrapolamos estos datos al territorio de la Cantabria antigua, volcarían una población entre 132.000 y 108.000 habitantes (un valor medio de 120.000 habitantes).

³⁰ Este valor tan elevado lo calcula en base a una densidad de población de 8 h/ km², que aquí tomamos como mínima, pero sobre la hipótesis de que la Cantabria tenía en la protohistoria 100 km por término medio de Este a Oeste, y 200 de Norte a Sur, de lo que le resulta una superficie de 20.000 km² (Schulten, 1943: 62), exagerado a nuestro parecer. A partir de estos datos estima el autor alemán 40.000 guerreros cántabros, suponiendo una relación 4:1.

³¹ Datos del territorio peninsular del censo de 1987, complementados con la extrapolación de la población peninsular portuguesa para el mismo año.

³² La media es 49.800 habitantes, alcanzando el redondeo a 50.000 un 0,4 %, cifra desestimable si consideramos los altos márgenes de imprecisión con que se trabaja, del orden porcentual de las decenas.

Nos movemos dentro de valores razonables, por lo que es posible que las condiciones demográficas de la población montañesa del cántabro, ligeramente favorables respecto a la media peninsular, fueran inherentes a condiciones ambientales favorables para el de tipo de economía de subsistencia ganadera y diversificada, con posesiones de minifundio que han caracterizado las relaciones sociales y políticas y configurado el paisaje hasta los grandes cambios impuestos por el modelo económico liberal y la segunda revolución industrial.

UN MÉTODO DE APROXIMACIÓN A LA DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LOS RECINTOS CASTREÑOS

A un careciendo asimismo de estudios fiables que ayuden a ir conociendo la tipología urbanística de los cántabros –dentro de la uniformidad de las formas de vida de los montañeses a que aluden los escritores clásicos, los diferentes pueblos del Norte tendrían probablemente características propias que justificarían su identidad- la importancia de acceder a los parámetros básicos de la sociedad cántabra, la famosa etnia que conservaba valores guerreros pervivientes o emulantes de pasados heroicos, nos ha invitado también a hacer una pequeña incursión, complementaria a la demográfica y en su mismo estilo, es decir, recurriendo a datos procedentes de otros pueblos del Norte peninsular, adaptando en lo que ha sido posible los parámetros a las condiciones locales.

La densidad de población en el territorio cántabro, aún por encima de la media peninsular a pesar de la orografía en que se ubican muchos de los castros conocidos en el área que estudiamos aquí, a veces con escaso espacio horizontal apto para vivienda y, como se viene diciendo, de economía ganadera, admitiría propuestas de población no muy elevadas en ausencia de centros urbanos de importancia.

Desgraciadamente no se ha dado ningún caso de actuación arqueológica que haya determinado la configuración urbana de los poblados excavados y, a la vista del mapa de distribución de asentamientos castreños, en su mayor parte de descubrimiento reciente, sólo puede afirmarse que a duras penas se ha llegado a conocer una muestra significativa de los poblados protohistóricos en un 50 % del territorio de la actual comunidad autónoma de Cantabria. Consecuentemente, dado lo homogéneo del territorio no es muy aventurado pensar en la existencia al final de la Edad del Hierro de un número de castros que doblase al menos a los actualmente conocidos, hipótesis que se utilizará para alguna de las estimaciones que siguen.

Para manejar datos básicos de la sociedad en la protohistoria norteña resulta conveniente conocer la densidad de ocupación de los castros, principalmente los de mayor entidad, cuya superficie en estas zonas montañosas del Norte no suele superar las 10 ha, ni llegarían normalmente, según autores modernos de más reconocimiento, a evolucionar a *oppida* (Almagro-Gorbea, 1995).

Con el fin de elaborar una primera estimación demográfica para los poblados montañeses, predominantemente ganaderos, optamos por cifras conservadoras, muy por debajo de los 400-500 h/ha supuestos por algunos autores para

los grandes *oppida* meseteños y del NE peninsular, se consideran también elevadas posturas más prudentes en torno a 200 h/ha propuestas por otros como cifras de compromiso ante las estimaciones previas desmesuradas. Algunos autores van tendiendo a la baja y ya citan ocupaciones en torno al centenar o por debajo³³, más aceptables, aunque quizás todavía elevadas para los ganaderos montañeses del Norte. Pero será este valor de 100 h/ha el que utilizaremos en nuestras estimaciones, apoyados además en la consideración de que muchas ciudades europeas medievales e incluso algunas a finales del Antiguo Régimen presentaban densidades en este rango.

Las viviendas, de acuerdo a los estudios realizados en otras regiones afines, parece que ocupaban un espacio en torno al 50 % de la superficie de los poblados, siendo destinado el resto a sitios comunes, talleres de oficios especializados si los había, espacio para los animales, etc.; se tomará este criterio como base para cálculos previos en tanto se obtengan datos de las actuaciones arqueológicas que aporten precisión adicional. Se ha estimado también para áreas montañosas del Noroeste que un 75 % de todos los castros considerados en la arqueología actual estarían ocupados en el Hierro final (González Ruibal, 2006-2007: 284)³⁴; lo utilizaremos a falta, también, de datos obtenidos en estudios de campo locales.

ÍNDICES DE OCUPACIÓN

No se conoce a través de resultados de investigación arqueológica, ni siquiera en aproximación, la proporción de habitantes en castros fortificados respecto a la población dispersa, en pequeñas aldeas y en granjas aisladas. Si en comarcas como Campoo parece que el primer supuesto era la pauta, no se han evidenciado similares concentraciones de castros en otras, lo que lleva a pensar que una parte importante constituiría población dispersa, tal vez en relación con algunos de los poblados de segundo nivel, de difícil caracterización, y posiblemente con economía especializada adaptada a los recursos diversos del medio, posiblemente a la pesca, la caza y captura de animales y la recolección de productos vegetales, con una ganadería básica no necesariamente dominante en la economía del grupo; rasgos económicos diferentes a los atribuidos a las poblaciones castreñas, predominantemente ganaderas. Los recursos económicos de un vecino montañés en el Antiguo Régimen representa un panorama de gran precariedad económica; por ejemplo, una ganadería media estaba constituida en el s. XVI en los valles occidentales de Cantabria por 3 vacas, 2,2 animales menores y un cerdo (Lanza, 1991: 152), media que volvemos a encontrar en el catastro de Ensenada a mitad del s. XVIII. La economía en la Edad del Hierro sería aún más limitada, y con dificultad se pueden concebir demografías regionales muy desarrolladas y estables en dicha etapa.

La distribución tradicional de la población, dispersa en las montañas del norte y concentrada en la meseta, podría resultar una pervivencia de estas mismas modalidades en la protohistoria. Así lo sugiere la densidad de poblados aparecidos en los últimos años en varios valles de Cantabria (Campoo, Besaya,

33 A. Orejas (1994) propone para la Corona de Quintanilla, en el NO de León, una densidad entre 90 y 120 h/ha.

34 Esta estimación está tomada de los estudios sobre la comarca de Deza, que el autor considera extrapolable a los castros del Noroeste peninsular.

Liébana...) y, como se ha comentado, parece aceptable la hipótesis de un número de poblados indígenas al cambio de Era, como mínimo, doble al hoy conocido.

En Cantabria no se ha investigado arqueológicamente ninguno de los castros con el fin de estimar su distribución urbanística, y sólo se conoce en la actualidad una necrópolis importante, El Puyo, aunque sólo se realizaron en ella sondeos para determinar el carácter de su notable y variado yacimiento, por lo que no es posible mencionar ni un solo estudio que permita determinar la población media que habitaba los poblados hacia el cambio de Era.

Para estimar un primer acercamiento a la relación habitantes en castros/ población dispersa manejaremos los parámetros que se han ido perfilando: Densidad de población en el territorio cántabro de 10 h/km²; hipótesis de conocimiento actual de un 50 % de los castros existentes a finales de la Edad del Hierro; aceptación de la cifra de ocupación de un 75 % de los castro conocidos; e índice de habitación en los castros en el entorno del centenar de personas por hectárea de recinto cerrado.

Las aproximadamente 300 ha acumuladas por los poblados existentes en hipótesis al cambio de Era (150 ha en los actualmente conocidos) estarían habitados, en el supuesto citado de ocupación de 100 h/ha, por unas 30.000 personas; un 60 % de los 50.000 habitantes estimables para la región. En población dispersa, según estas estimaciones, habría unos 20.000 habitantes, que correspondería al 40 % de la población total. Considérese que todas estas cifras, como se dijo oportunamente, se manejan en rangos de incertidumbre del 20 %, por lo que en ningún caso deben tomarse como valores precisos. Los resultados arqueológicos irán perfilando la cuestión en el futuro.

Sin presentarlo como criterio de contraste, aunque no se le puede negar una aproximación significativa, presenta interés el hecho de que en las hipótesis planteadas³⁵ a cada castro le correspondería un territorio medio de 77 km², superficie que se encuentra muy próxima a la media de superficie del grupo de ayuntamientos menos poblados³⁶ con densidad por debajo de 12 h/km².

Este boceto de la configuración demográfica general, constituye un obligado y limitado repaso del contexto poblacional, pero dependerá de los planteamientos y metodología con que se aborden los estudios arqueológicos a realizar en adelante -el que lleguen a perfilarse estimaciones demográficas y ocupacionales más pulcras, esenciales para una adecuada interpretación de la Historia en el territorio sobre el que se desarrollaron las Guerras Cántabras, un hito relevante en la historia de Europa.

ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LAS EVIDENCIAS DE CULTURA MATERIAL EN LOS CASTROS

Es inevitable que nos detengamos, siquiera muy brevemente, para analizar los datos existentes sobre cultura material en los castros de Cantabria,

³⁵ En este caso el conocimiento actual de un número de castros equivalente a la mitad de los existentes al cambio de Era y una ocupación del 75 % de los mismos al finalizar la Edad del Hierro.

³⁶ Estos ayuntamientos dan una media de superficie municipal de 76 km².

aunque debemos advertir sobre su aún escasa representación para plantearse estudios de calado: sólo contamos con materiales procedentes de campañas de excavación extensas en cinco lugares (Las Rabas, La Garma, Peña de Sámano, Espina del Gallego y Castilnegro); de campañas breves o sondeos en otros seis (Santa Marina, La Campana, Peñarrubia, Gurugú, El Castro de Hinojedo y Llan de la Peña); un pequeño sondeo realizado en Pico del Hacha sólo proporcionó malacofauna, y el resto de los elementos corresponde a prospecciones o recogidas superficiales, a veces en la inmediaciones de los poblados (El Cueto, Ornedo, Triquineja, La Lomba, Abiada, Ceja de las Lombas, Mizmaya, Las Lleras, Pico del Oro, La Corona,). La única colección de gran tamaño y representatividad corresponde al castro de Las Rabas, que incluye en abundancia materiales cerámicos –que tipológicamente parecen abarcar toda la Edad del Hierro-, ajuar metálico muy característico y en excelente estado de conservación, abundante representación de fauna, etc.³⁷ Las campañas llevadas a cabo en la Peña de Sámano han proporcionado asimismo materiales de similar arco cronológico, llegando al parecer hasta la romanización, aunque la mayoría del aparecido en las últimas campañas sólo se conoce por referencias, esperándose su publicación detallada. Otras campañas extensas han sido mucho más parcas en resultados materiales, como La Garma y Castilnegro, castros de fundación antigua (entre los s. VI y V a.C.) donde la ocupación tal vez no llega hasta la II Edad del Hierro, lo que en parte puede explicar esa aparente pobreza de hallazgos materiales, aunque sin olvidar los factores de conservación diferencial, que en estos dos casos pueden ser importantes, y en algún otro que ahora veremos pueden condicionar totalmente la lectura del yacimiento. Nos referimos a La Espina del Gallego, donde durante varias campañas se excavaron superficies relativamente importantes sin que se detectaran *ítems* indígenas claros, excepción hecha de los arquitectónicos, salvo escasos fragmentos de manteado y una hoja de cuchillo afalcado, y en cambio proporcionó característico material militar romano. Es reseñable para el tema que nos ocupa citar el precario estado de conservación en que se hallaron algunos fragmentos de cerámica común romana, tanto en este yacimiento como en el cercano de Cildá, que habían perdido su cohesión por ataque químico del sustrato al desengrasante³⁸. Ello no supone necesariamente una explicación para la ausencia de cerámica indígena, pero debe ser tenido en cuenta en este y otros lugares con parecido sustrato, donde no suelen conservarse materias como el hueso, y el propio metal aparece fuertemente atacado, para explicar el sesgo apreciable en las colecciones recuperadas. Desgraciadamente, el sustrato al que nos referimos, de base compuesta por rocas silíceas, es muy común en áreas importantes –sirvan como paradigma los yacimientos de la Sierra del Escudo- de los contextos castreños que tratamos de contextualizar, y ello permite anticipar que el grave problema de conservación diferencial, analizado en detalle por E. Pereda Rosales, estará necesariamente muy extendido en éstos. Es importante tener esto en cuenta si se va a actuar sobre alguno de estos lugares, para extremar la precaución a la hora de recuperar datos materiales durante su excavación.

Los sustratos calcáreos son, por contra, mucho más favorables, sobre todo en comarcas con pluviosidad moderada. Así, la mayoría de los yacimientos de-

37 Afortunadamente, en breve va a poderse conocer esta colección en detalle, gracias al trabajo de revisión desarrollado por R. Bolado, dado que gran parte de la misma, sobre todo la última campaña, permaneció inédita hasta el momento.

38 E. Pereda Rosales, en este volumen.

tectados por Fraile en Campoo ofrecen hallazgos materiales de naturaleza diversa, incluyendo el material óseo, y permiten anticipar buenas condiciones de conservación y alta rentabilidad objetual en su hipotética excavación. Como ejemplos de esto pueden considerarse las dos excavaciones realizadas en este amplio valle -Las Rabas y La Campana-, pródigas en hallazgos de la más variada naturaleza, incluida amplia representación de material de origen orgánico.

Es éste, pues, un importante condicionante que debiera tenerse siempre en cuenta a la hora de juzgar la presencia o ausencia de materiales, y la supuesta “riqueza” de algunos yacimientos por oposición a la “pobreza” de otros.

En cuanto a la información cronológica, está perfectamente atestiguada la existencia de una Primera Edad del Hierro distribuida tanto en los valles interiores³⁹ como en la vertiente meseteña⁴⁰ y la comarca costera⁴¹. En estos contextos aparecen piezas metálicas del Bronce Final como el talón de hacha de anillas de Castilnegro, cuya presencia junto a fragmentos de crisol pudiera explicarse aquí como mera chatarra para reciclar. Pueden establecerse paralelismos entre formas y decoraciones de los materiales cerámicos que ofrecen, y los proporcionados por castros de la vertiente meseteña de la *Cantabria* antigua, como Los Barahones, Peña Albilla, fase antigua de Bernorio e *ídem* de La Loma, aunque está por realizar un estudio fino sobre el particular que incluya análisis ceramológicos y de otros tipos. La IIª Edad del Hierro está, paradójicamente, mucho mejor representada por materiales en las cuevas que al aire libre, a pesar de existir numerosos recintos donde la información indirecta apunta evidentemente hacia su cronología tardía (La Espina del Gallego, Ceja de Las Lombas, etc.). En los objetos recuperados en los dos ámbitos resulta patente la influencia del mundo celtibérico, aunque también reflejen aspectos indudablemente originales.

Un último apunte debe atender a la cuestión de la romanización de los recintos castreños, sólo atestiguada en forma de ocupaciones con carácter militar en los casos seguros, sin que pueda aducirse por el momento ningún indicio de vida civil posterior a la fase de la Guerra; salvo, tal vez, en el caso del castro de la Peña de Sámano, ubicado en la *Autrigonia*⁴². Esto puede estar corroborando uno de los eventos en los que coinciden las escuetas narraciones de las tres principales fuentes clásicas: el forzoso abandono de los castros impuesto por Augusto a los moradores de la región, tras casi diez años de campañas y sublevaciones, obligándoles a vivir en los valles. No es el único punto en el que la Arqueología puede comenzar a confirmar informaciones de las fuentes, y uno de los mejores ejemplos de esto se obtuvo a partir de materiales del castro de Castilnegro: una muestra de ocho fragmentos de molinos fabricados en rocas silíceas fue analizado en el Laboratorio de Análisis arqueológicos de la Universidad Autónoma de Barcelona, con resultados sorprendentes derivados de la detección e identificación de fitolitos residuales en sus caras activas: la mayoría de ellos habían sido utilizados para procesar bellotas de *Quercus sp.*, y sólo en un caso se identificó cereal, concretamente trigo de la variedad *Triticum dicoc-*

³⁹ Liébana, con el importante indicio de la fibula de doble resorte de Bárago, junto al recientemente identificado castro de La Corona (*vid* ficha correspondiente en este volumen).

⁴⁰ La Campana (Ruiz Gutiérrez, en este mismo volumen) y tal vez Las Rabas, con fuertes semejanzas con materiales del Bernorio.

⁴¹ Peña de Sámano, Castilnegro, La Garma, y tal vez El Gurugú y Las Lleras.

⁴² Bohigas, *com. pers.*

cum (escanda)⁴³. Es un primer indicio de la importancia de la bellota de encina o roble para los moradores de este castro, que nuevamente coincide con lo referido por Estrabón, en este caso sobre el uso cotidiano "...durante dos tercios del año..." de pan elaborado con harina de bellota en las poblaciones del norte peninsular (Estrabón, III, 3, 7).

Estamos aún en los comienzos de una andadura en la que se deberán investigar a fondo muchos más lugares para que la cultura material de los pobladores prerromanos de Cantabria sea mejor conocida, sin olvidar que trabajos como la revisión de las colecciones de Las Rabas y Peña Campana, en buena parte inéditas, llevada a cabo recientemente por R. Bolado, o los elaborados análisis tipológicos realizados por J. Ruiz Cobo con las cerámicas procedentes de cavidades⁴⁴, son absolutamente necesarios para clarificar este ámbito de la investigación y comenzar a sentar bases cronotipológicas más seguras.

SOBRE LOS USOS FUNERARIOS DE LOS POBLADORES DEL HIERRO EN CANTABRIA

Por el momento, un único proyecto de investigación está aportando información relevante sobre este aspecto de la cultura de los cántabros en la edad del Hierro: se trata del denominado "*Monte Bernorio en su entorno*", que entre otras actuaciones como las ya citadas en los sistemas defensivos, ha llevado a cabo, durante las campañas de 2004-2006, la identificación y reexcavación de un sector de su famosa necrópolis; la cual constituye la ubicación más septentrional y occidental del rito funerario de incineración y del modelo de necrópolis típico de los pueblos celtibéricos. Tras esta identificación, apoyada en prospección visual y eléctrica, se llevó a cabo una excavación en transecto, perpendicular a la terraza donde se ubicaban los indicios más conspicuos. Sus resultados fueron la identificación de multitud de pequeños hoyos excavados en el sustrato, con rellenos que incluían siempre cenizas y algunos elementos residuales de incineración, como pequeñas esquiras óseas, restos de fauna y cerámicos, y fragmentos de objetos de bronce y hierro, con inequívocos síntomas de sometimiento a altas temperaturas. La estructura de mayor tamaño resultó ser un hoyo circular de 1,5 m de eje, con una calota de piedras sobresalientes que le daban forma de pequeño túmulo. Su excavación aportó elementos de ajuar y/o viático de variada naturaleza, como una fibula de tipo *Alesia* tardía, datable en la segunda mitad del s. I a.E. (Mariné, 2001: 200 y ss., Tipo 8, 327 y ss.), una aguja de bronce doblada, probablemente objeto de un rito de anulación; una tachuela y un pequeño regatón de hierro, un botón o aplique de cobre y eslabones de cadena del mismo material, además de piezas dentarias representativas de fauna diversa. Junto a él, otros hoyos de menor tamaño y sin calota de piedras proporcionaron también materiales significativos, como una plaquita de cobre remachada y decorada con cenefas de circuillos concéntricos y sogueado⁴⁵. Estos resultados son, por el momento, la mejor clave para ayudar a entender yacimientos complejos y en ubicaciones anómalas como el de la cueva de El Puyo, con el que guarda semejanzas más allá de lo formal, y para los que se ha propuesto una explicación basada en prácticas funerarias⁴⁶, que no ha tenido

⁴³ Tresserras y Matamala, 2002, informe inédito; Valle y Serna, 2003: 369, nota 7.

⁴⁴ Ruiz Cobo, 1995: 115-147, Ruiz y Smith: 171-177.

⁴⁵ Información cortesía de los responsables del proyecto *Monte Bernorio en su entorno*.

⁴⁶ San Miguel *et alii*, 1991; Fernández Acebo, ficha correspondiente en este mismo volumen.

especial eco entre los investigadores a pesar de -o tal vez a causa de- sus importantes implicaciones geográfico-culturales caso de asumirse su validez. La investigación en Cantabria tiene todo un campo por delante en este mundo funerario, tanto en cuevas como en ubicaciones al aire libre donde se han identificado agrupaciones de pequeñas estructuras tumuliformes, a menudo en las cercanías de castros, y en esto puede considerarse región privilegiada, puesto que en todo el norte de la Península resulta excepcional la identificación de yacimientos del Hierro de facies funeraria, y en la fachada cantábrica El Puyo es, por el momento, el único lugar con características de necrópolis protohistórica.

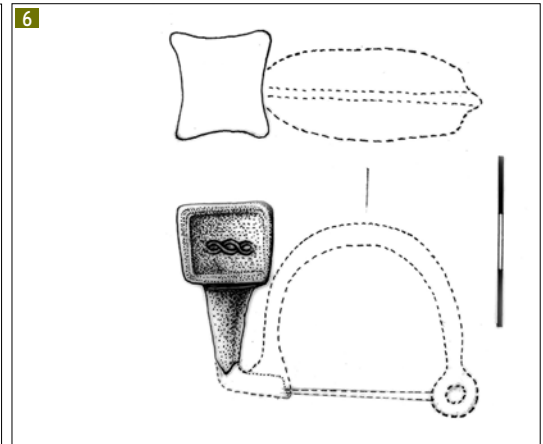
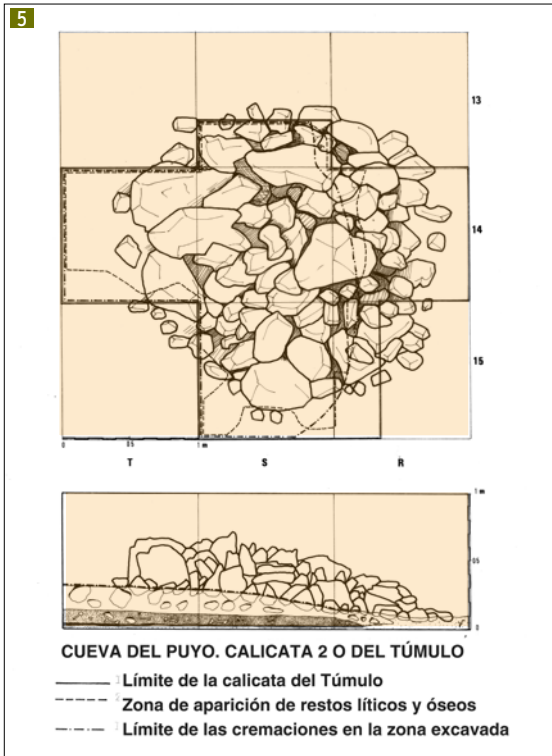


Figura 5. Planta y alzado del túmulo excavado en El Puyo (según San Miguel *et alii*, 1991).

Figura 6. Remate de fíbula procedente de El Puyo y reconstrucción.

Imagen 1. Aspecto del túmulo *Hoyo 10* de la necrópolis del Bernorio.

Figura 7. Ajuar recuperado en el *Hoyo 10*. (Cortesía del equipo de investigación del proyecto *Monte Bernorio en su entorno*).



CASTRA & CASTELLA: LAS DEFENSAS CAMPAMENTALES ROMANAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Desde que a finales del s. XIX eruditos como A. de los Ríos y Ríos propusieran interpretar las estructuras presentes en el monte Ornedo-Santa Marina como los restos de un emplazamiento legionario correspondiente a la *Legio IV Macedonica*, tanto la presencia del ejército romano en Cantabria como la definición del propio escenario de las Guerras Cántabras ha sido objeto de intenso y enconado debate, recrudescido durante los últimos años⁴⁷; si bien, hoy dicha presencia y escenario pueden considerarse seguros a partir de un buen número de lugares que responden a inequívocas características campamentales de campaña o proporcionaron ajuar militar típico⁴⁸.

Casi en su totalidad corresponden a proyectos recientemente ejecutados por el mismo equipo básico, bajo la dirección de E. Peralta, colegiada con A. Martínez Velasco, J. F. Torres y M. L. Serna según los casos, salvo en El Cincho, investigado por su descubridor, M. García Alonso, y La Poza, yacimiento campamental identificado por J.M. Iglesias y J. Muñiz, reconocido como dos campamentos superpuestos por E. Peralta, e investigado por un equipo bajo la dirección de J.J. Cepeda. Son lugares cuyas características arqueológicas y su carácter campamental romano han sido, en casi todos los casos, ampliamente divulgadas; aunque no se ha generado apenas bibliografía sobre sus características comunes y sus respectivas diferencias, en las que aquí intentaremos centrarnos.

Estimación ocupacional de los campamentos romanos de Cantabria desde la hipótesis de 250 soldados por hectárea. Aún sin considerar períodos de permanencia o funciones tácticas de los sitios, permite obtener una idea global del potencial arqueológico de estos yacimientos.

| Nombre | Z | Superficie (m ²) | Soldados (250/Ha) |
|------------------------|------|------------------------------|-------------------|
| Cildá | 1064 | 227000 | 5675 |
| Campo las Cercas | 711 | 187400 | 4685 |
| Cincho, El | 921 | 160000 | 4000 |
| Poza, La | 1093 | 77000 | 1925 |
| Ornedo-Santa Marina | 1177 | 70000 | 1750 |
| Cueto el Hayal | 773 | 65000 | 1625 |
| Sierracastro | 714 | 43000 | 1075 |
| Gallego, La Espina del | 969 | 30000 | 750 |
| Garita, La | 699 | 22000 | 550 |
| Salces | 940 | 9000 | 225 |
| Abiada | 1151 | 7000 | 175 |
| Cantón, El | 708 | 6340 | 159 |
| Jerramaya | 387 | 4600 | 115 |
| Oro, Pico del | 405 | 4000 | 100 |
| Pedrón, El | 977 | 4000 | 100 |
| Marajo, Cotero | 1148 | 3000 | 75 |
| Robadorio | 2219 | 2000 | 50 |
| Castillejos, Los | 1549 | 1600 | 40 |
| Castro 2, El | 1065 | 1300 | 33 |

47 Gutiérrez y Hierro, 2001.

48 Peralta, 1999 y ss.

Las guerras que Roma llevó a cabo contra los cántabros y astures marcaron el final de un largo período, del que desconocemos casi todo lo relativo a su etapa de formación, y sólo algo mejor los varios siglos en los que estas sociedades evolucionaron hasta terminar por conformar una identidad y reconocerse en ella, para sucumbir ante la potencia militar de Roma. La conquista no hizo tabla rasa con el mundo indígena, puesto que una significativa parte de sus expresiones culturales perviven en los siglos posteriores, pero el evento produjo cambios suficientemente drásticos como para representar un antes y un después.

Los restos materiales más palpables de todo aquel período bélico, así como de la posterior ocupación militar del territorio, lo constituyen las estructuras campamentales romanas. Esta es la razón fundamental por la que se han incluido en este estudio. La investigación de este mundo se puede abordar desde diferentes puntos de vista pero se ha querido centrar en la identificación de las estructuras, puesto que fue éste el primer obstáculo para su estudio. Una vez que se identificaron los primeros campamentos quedó claro que era posible que se conservaran estructuras de campaña del período de las Guerras Cántabras. A partir de ahí sólo quedaba buscar los demás.

Los primeros vestigios de la guerra que se identificaron en Cantabria fueron los del asedio romano de la Espina del Gallego, en la Sierra de El Escudo (Peralta, 1999a; 1999b; 2001a; 2001b): El campamento romano de Cildá y el castro de La Espina del Gallego; a ellos se les unieron después los hallazgos de El Cantón o Cotera Redonda y posteriormente el Campo de Las Cercas, para cerrar -por el momento- el conjunto con los emplazamientos del Cotero del Medio y Cotero Marajo.

De los estudios llevados a cabo en los campamentos del asedio romano de la Espina del Gallego, se obtuvieron una serie de conclusiones de orden práctico que permitieron posteriormente ampliar el catálogo de campamentos y profundizar en el conocimiento de la guerra:

1. La lección más importante fue comprobar que, a pesar de su teórica endeblez como vestigios, producto de su provisionalidad y función coyuntural, en uno de los más significativos cordales de Cantabria aún se conservaban estructuras campamentales de aquel período; lo que significaba que, dándose parecidas condiciones geográficas y de uso, era posible localizar e identificar más en otros lugares.

2. Área ocupada y diseño en planta. El tamaño de las estructuras está relacionada directamente con el contingente que alberga, de tal forma que Cildá, con casi 23 ha, y Campo de las Cercas con cerca de 19 ha, corresponden a campamentos legionarios, mientras que El Cantón, con poco más de seis mil metros cuadrados, debe pertenecer a un ala de caballería o quizá dos cohortes.

El diseño en planta presenta diferentes tipologías pero hay un patrón que se repite y parece remitir a un diseño básico que, siempre que es posible, se aplica estrictamente; para este momento las plantas se diseñan de forma rectangular con esquinas redondeadas (Vegecio, III, 8; *Pseudo-Hyginio* XL-L; Guilliver, 1993). Sin embargo, la topografía de los lugares de Cantabria donde tuvieron lugar las principales operaciones obligó a adaptar los modelos básicos a una guerra de montaña, lo que significaba que los puntos estratégicos que se debían

ocupar no siempre permitían el desarrollo en planta de los modelos clásicos y, por el contrario, exigía la adaptación de las estructuras al terreno a costa del diseño canónico de la estructura campamental.

3. Las defensas y los accesos. Los sistemas defensivos seguían los cánones clásicos, *agger* y *fossa* (Polibio, VI, 27-42; César, *Corpus Cesarianum*; Livio, XLIV, 39, 2-5; Flavio Josefo, *Bello Iudaico*, III, 77-92, *Pseudo-Hyginio*, *De munitionibus castrorum*; Vegetio, I, 21-25; III, 8). Se excavaba un foso de perfil en “V” y la tierra extraída se colocaba hacia el interior de la defensa formando un terraplén o *agger*. El sistema básico de articulación de los accesos era la puerta en *clavicula* (*Pseudo-Hyginio*, 55), y el modelo habitual, la *clavicula* interna; un diseño según el cual se prolonga el *agger* un cuarto de círculo hacia el interior del campamento, lo que obliga a efectuar un giro hacia la izquierda durante el acceso, con lo que se consigue que el atacante ofrezca su flanco desprotegido durante el acceso e impide la entrada de forma masiva (Lenoir, 1977; Peralta, 2002: 55). Estos sistemas básicos de articulación de las defensas se complementarían con la instalación de una empalizada sobre el *agger*.

4. La última lección básica que se obtenía del estudio de este conjunto era que en lo fundamental se cumplían los patrones de forma, sistemas de defensa, medidas, proporciones, etc., descritos por las fuentes clásicas sobre las pautas de castrametación romana de este período.

A partir de las lecciones del conjunto de El Escudo y de la experiencia acumulada en su excavación, se localizaron y excavaron nuevos campamentos, tanto dentro del proyecto “Guerras Cántabras” como fuera de él, caso de El Cincho (García Alonso, 2003) o La Poza (Cepeda, 2006), que siguen igualmente las pautas básicas de castrametación con algunas adaptaciones al terreno, como en El Cincho, donde la topografía exigió el replanteo mediante curvas en algunas de las alineaciones del perímetro para facilitar su adaptación al terreno.

El *corpus* de estructuras campamentales ha ido creciendo con la incorporación de nuevos hallazgos e identificaciones, caso de Sierracastro o La Garita⁴⁹ de un tamaño medio, pero también con la incorporación de pequeñas estructuras que responden al modelo de *castella* y que serían el equivalente a puestos de vigilancia para pequeñas guarniciones, caso de El Pedrón o El Castro 2⁵⁰, con diseños en planta que se alejan de los modelos clásicos pero que se justifican por la necesidad de adaptación al terreno.

Una última pauta que permitió la identificación de estructuras campamentales fue su definición por eliminación. Básicamente se trataba de comparar la estructura hallada con los patrones conocidos para estructuras defensivas de época histórica, fundamentalmente castreñas y medievales, y al no coincidir con ninguno conocido se comparó con los modelos básicos romanos. El modelo funcionó bien con los grandes campamentos puesto que estos respondían a modelos clásicos, pero con los campamentos de planta irregular y las estructuras menores requería y requiere afinar un poco más. En el caso de campamentos como el de Cueto del Haya o La Garita, con una superficie de varias hectáreas y planta irregular, o estructuras menores como Jerramaya o El Pedrón⁵¹,

49 *vid.* fichas correspondientes en este libro.

50 *id.*

51 *id.*

la dificultad de identificación reside en el hecho de que podrían haber pasado por estructuras castreñas o medievales si no se hubiera contado con un bagaje documental previo.

El problema de fondo es otro. Una pauta básica aplicada por el ejército romano en la guerra de montaña es que el emplazamiento, la posición estratégica, tiene prioridad sobre la estructura. La montaña no regala nada y cuando ofrece una ventaja, hay que priorizarla sobre el resto de cuestiones. Este principio se traduce en la práctica de forma sencilla: primero se elige el emplazamiento y luego se levanta el campamento; si se puede, se diseña de forma reglamentaria y si no, se sacrifica el diseño allá donde haga falta para aprovechar al máximo las posibles ventajas del terreno. Este principio se traduce en la práctica en una gran variedad de diseños en planta con soluciones prácticas como en El Castro 2, con un clásico *agger* recto rematado en clavícula externa cerrando un ángulo de una terraza que encierra un pequeño puesto militar de planta triangular, o bien La Garita, con un recinto de formas curvas que se ajusta al perímetro de una cima.

La forma en que se ha intentado resolver en prospección el problema de las estructuras que podríamos denominar “atípicas” ha sido variada. La más directa es la intervención arqueológica, fundamentalmente destinada a obtener algún elemento material y a documentar las estructuras defensivas. Pero esta solución no siempre es posible, por eso el estudio se ha centrado en el diseño de las defensas y en la identificación de los accesos y su articulación. En casos como El Castro 2 o La Garita la identificación de puertas en clavícula ha sido de gran ayuda para su definición, pero no siempre se conservan los accesos o su articulación y por ello la identificación se centra en la articulación de las defensas. El modelo básico defensivo, teórico, es el de *agger*, *fossa* y, eventualmente, *contra-agger*, pero nuevamente, la práctica demuestra que existe una cierta variabilidad. El foso se excava allí donde el terreno lo permite; en la montaña cántabra, en muchos de los emplazamientos elegidos, la roca madre se encuentra en la superficie o muy próxima a ella lo que significaba que su excavación no era posible o rentable en relación al esfuerzo o la temporalidad del campamento; el *contra-agger*, por su parte, se documenta, fundamentalmente, en las defensas del oeste del campamento de Cildá, aquellas que miran al enemigo y por tanto requieren de un refuerzo, con dos líneas de defensas (*vallum duplex*) y fosos dobles (*fossae duplex*) con *contra-agger* en cada una. En la práctica, por lo tanto, el sistema de defensa que más se repite es el de *agger*, que se complementaría con una empalizada.

El terraplén o talud como sistema defensivo resulta un tanto genérico y se repite en diferentes épocas, pero sí existen algunas pautas que permiten definir tendencias en la castrametación romana de campaña. En primer lugar, quizá lo que más llame la atención sea una cierta “desproporción” en las defensas romanas frente a las indígenas. De este modo, un terraplén de tres o cuatro metros de anchura es adecuado para defender un campamento de dos o tres hectáreas, pero si nos encontráramos ante una posición indígena de Cantabria, la primera conclusión sería que para encerrar un espacio de esas dimensiones, las gentes indígenas habrían levantado una muralla, no un terraplén. En segundo lugar, las defensas romanas suelen estar reforzadas en el borde por alineaciones de piedras para evitar la erosión, también es frecuente encontrar una alineación o cajeado de piedra que refuerza la empalizada, pero en ningún caso una construcción equiparable a una muralla.

Dentro de este esquema general hay algunos ejemplos en los que se han aplicado otras pautas, concretamente en el caso de algunos *castella*, pequeñas fortificaciones o puestos militares que estarían destinados a la vigilancia y control una vez finalizada la guerra y pacificado el territorio. En estos casos concretos, se documentan estructuras en piedra para las que el término "murallas" no resulta adecuado por su escasa envergadura.

El estudio y definición de las estructuras campamentales romanas presenta una problemática variada, veamos algunos casos a modo de ejemplo.

1. Cotero del Medio (Sierra de El Escudo). Este lugar es el punto de máximo estrechamiento de todo el cordal de la sierra de El Escudo, un paso estratégico clave por lo tanto en un contexto bélico, en cualquier período histórico, desde las Guerras Cántabras a la Guerra Civil Española (vid. ficha en este libro). En este punto se excavaron dos fosos paralelos de perfil en "V" de grandes dimensiones que cortaban el paso. Desde su hallazgo se consideraron romanos por su tipología (*fossa fastigata*) y se pusieron en relación directa con el campamento romano de Cildá, como parte del sistema de asedio romano al castro de la Espina del Gallego. Sin embargo, su adscripción romana deja una duda. Los fosos se encuentran a unos cinco km al sur del Cildá por lo que su relación queda sujeta a la tipología de los mismos. A ello hay que añadir el hecho de que cuando el ejército romano penetra en El Escudo debe tener ya controlado, en buena lógica, el sur de Cantabria y está empujando a los indígenas hacia el norte, por lo que no es probable que espere un ataque por el sur. Además, el empleo de fosos no es exclusivo del mundo romano; ejemplo de ello son el foso del castro de Castillo en Prellezo (Val de San Vicente) (Fernández *et alii*, 2003) o el enorme foso que defiende el castro de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia) (Peralta, 2006). Cabe la posibilidad, por lo tanto, de que los fosos no sean romanos sino indígenas, lo que explicaría su alejamiento de Cildá y del sistema de asedio dispuesto en torno a la Espina del Gallego. Estos fosos podrían haber constituido una primera línea de defensa, un intento del ejército indígena de detener el avance romano desde el sur antes de llegar a La Espina del Gallego, aunque también es posible que se trate de estructuras posteriores a la contienda.

2. Abiada (Abiada, Campo de Suso). Abiada es un pequeño cerro destacado en el entorno con fuertes defensas naturales (Fraile, 1989: 625, nº 40; vid. ficha en este libro). Hay noticias del hallazgo de material romano (monedas y puntas de flecha) así como de material indígena (cerámica). Un caso frecuente en el que se superpone un nivel de ocupación militar romana sobre un asentamiento indígena. El problema de Abiada reside en que no se ha podido determinar con los datos de superficie la extensión de cada uno de los niveles, tampoco se han podido asociar los escasos taludes y terrazas conservados a uno u otro momento. El aprovechamiento de las defensas naturales se ha maximizado y las defensas artificiales se han reducido a la mínima expresión por lo que sabemos que tenemos dos momentos de ocupación diferentes pero no tenemos forma de discriminar ambos y determinar su entidad.

3. Peña Campana (Orna de Ebro, Enmedio) (Fraile, 2004: 15-Horna; vid. ficha en este libro). El caso de Peña Campana es sintomático de los problemas de definición que presentan algunas estructuras. El diseño en planta, con perfiles redondeados y tendencia ovalada, remite a los diseños castreños y desde su hallazgo ha sido identificado como tal. Las estructuras defensivas, sin embargo,

no concuerdan con esta adscripción. El perímetro defensivo encierra un espacio de unos 6000 m² y la defensa se articula a partir de un terraplén de escasa altura, con una anchura que oscila entre el metro y medio y los dos metros. Existe una cierta desproporción entre el espacio encerrado y la entidad de las defensas que se asemeja más al *agger* romano. A ello se le une la ausencia total de materiales, especialmente cerámica, que es una pauta habitual en los campamentos romanos de campaña. El emplazamiento tampoco concuerda con el patrón. Se ubica junto a un mirador natural que domina buena parte de lo que hoy día es el sur del embalse del Ebro, sin embargo, el entorno no corresponde a una cima escarpada de fuertes pendientes sino más bien al extremo de un alto amplio. Sintomático también es el hecho de que la defensa recorre todo el perímetro, incluso en el lado del mirador, algo muy inusual en el mundo indígena. El único acceso identificado no presenta articulación. Por todo ello, surge una duda razonable con relación a la adscripción indígena de este yacimiento y cabe la posibilidad de que se trate de una estructura campamental romana.

A partir de todo lo expuesto, podemos ver una gran variedad de estructuras campamentales romanas que participan de diferentes pautas, sin embargo existe una coherencia en todo el conjunto y debemos entender cada caso como la pieza de un puzzle mucho más amplio y complejo. Dentro de este orden de cosas, se pueden definir las diferentes estructuras campamentales a partir de tres características:

1. Tamaño. Para la época del principado de Augusto, durante las Guerras Cántabras, el tamaño de los campamentos está bastante estandarizado y sigue el principio básico de ajustarse al contingente que alberga, por lo que podemos definir tres categorías básicas:

-Campamento legionario. Destinados a albergar una legión y, eventualmente, también a sus auxiliares. En torno a las 20 ha de media. Caso p.e. de Cildá (2,7 ha), Campo de Las Cercas (18 ha) y seguramente, aunque algo menor, también El Cincho (16 ha).

-Fuerte. Albergan unidades inferiores a una legión, con una gran variabilidad en la superficie que ocupan. Caso p.e. de los de La Poza (7,7 y 4,6 ha respectivamente), Cueto el Hayal (6,5 ha), Sierracastro (4,3 ha), La Garita (2,2 ha), El Cantón (0,63 ha) o Coterero Marojo (0,3 ha).

-Fortín / Puesto militar. Pequeñas estructuras campamentales que albergarían a guarniciones formadas por unidades menores como un contubernio o una centuria, y que estarían destinados a labores muy concretas de vigilancia y control. Caso, p.e., de la guarnición que ocupó el barracón de La Espina del Gallego en la última fase de ocupación del que fuera castro indígena; Robadorio, Los Castillejos o El Castro II.

2. Tipo de estructuras. El tipo de estructuras es lo que nos permite, en gran medida, determinar el carácter y temporalidad del campamento. La temporalidad no siempre es fácil de definir, pero a grandes rasgos podemos distinguir dos tipos básicos:

-*Castra Aestiva*. Campamentos de campaña, levantados con estructuras perecederas y terraplenes de tierra complementados, donde se puede, con fosos. Dentro de este tipo entrarían la mayor parte de los campamentos catalogados en Cantabria, p.e. Cildá, Campo de Las Cercas, El Cincho, Cueto El Hayal, La Poza, etc.

-*Castra Hiberna* o *Stativa*. Campamentos estables o semiestables, levantados con estructuras más sólidas y duraderas. No se han identificado en Cantabria

campamentos estables que se puedan relacionar con el período de la guerra o con la fase de ocupación posterior. Dentro de los semiestables podemos englobar el campamento levantado durante la última fase de ocupación de Cildá, con perímetro en piedra y, por lo menos, un edificio en su interior; también podemos englobar en esta categoría la última fase de ocupación de La Espina con un barracón militar y un reaprovechamiento de la muralla indígena para la defensa. También debiéramos englobar dentro de esta categoría algunos emplazamientos de menor entidad como Robadorio y, seguramente, Pico del Oro, con estructuras en piedra.

3. Función. Quizá sea esta una de las cuestiones más difíciles de determinar, puesto que no siempre es posible identificar con claridad la función que cumple un campamento. En gran medida, ésta queda definida por los elementos anteriores, tamaño y tipo de estructuras, a los que añadiríamos el emplazamiento y los elementos asociados, es decir, el contexto general. De esta forma podemos dividir los campamentos en tres tipos básicos:

-Marcha. Campamentos levantados durante el desplazamiento de una unidad militar, p.e. los campamentos de La Poza o El Cincho.

-Asedio / Asalto. Campamentos levantados para el asedio y/o asalto de un poblado indígena. Hay tres medios básicos de tomar un objetivo: *repentina oppugnatio* o *oppugnatio ex itinere*, es decir, por asalto; *obsidio*, por bloqueo; o bien *longinqua oppugnati*, por asedio (Guillén, 1994: 583-587; Sáez, 2009: 20-21). El ejemplo más evidente es el del asedio de La Espina del Gallego, con los campamentos de Cildá y El Cantón (*oppugnatio*), pero en el resto de los casos, no siempre se puede determinar, especialmente cuando no se estableció un dispositivo de asedio. La proximidad de un campamento a un poblado fortificado podría proporcionar una pista al respecto, pero sólo podríamos hablar de asalto si la fechación del campamento y la del poblado coincidieran. Por el momento, no disponemos de ningún otro ejemplo claro⁵².

-Vigilancia y/o control del territorio. Ambas funciones están relacionadas y frecuentemente pueden considerarse la misma. Dentro de este orden quedarían incluidas, en principio, aquellas estructuras levantadas con materiales más duraderos y dotadas de cierta estabilidad, caso tal vez de Robadorio, Pico del Oro, o La Espina del Gallego; pero también otras que por su tamaño debieran cumplir esta función, aunque fuera de forma temporal, como Jerramaya, El Pedrón y quizá Salces.

La guerra de montaña tiene sus propias reglas, por lo que los modelos rígidos pensados para los espacios abiertos no funcionan necesariamente aquí; eso puede explicar la variabilidad de diseños de plantas que presentan los campamentos, la obligación de dar prioridad al emplazamiento y la necesidad de adaptarse al terreno. Todo ello, sin embargo, va guiado por unas líneas maestras en la articulación de la defensa, con terraplenes y fosos, complementados con empalizadas, así como puertas en clavícula, que se repiten a pesar de la variabilidad y permiten caracterizar los campamentos.

Por último, dentro de este intento de sintetizar este variado panorama, debemos realizar una última división general que permita ordenar la secuencia. Podemos distinguir, en líneas generales, dos momentos; uno corresponde al pe-

⁵² Aunque, tal vez, fuera éste también el caso de Las Rabas (Bolado y Fernández, en esta misma obra).

río de la guerra, el otro a la ocupación militar posterior y al proceso de *romanización* del territorio. Los campamentos de mayor tamaño albergan grandes contingentes de tropas y éstas sólo se movilizaron durante la guerra, por lo que necesariamente deben corresponder a la misma; sin embargo algo de actividad pudieron conservar a tenor de las pequeñas guarniciones que permanecen en las últimas fases de Cildá o La Espina, y esto pudo repetirse en otros como Campo de las Cercas a juzgar por algún ejemplar monetario ligeramente tardío en relación a la Guerra. Una parte de los pequeños establecimientos corresponden a puestos de control y es posible asociar alguno también al período de la guerra; el resto, sin embargo, debiéramos ubicarlos en la fase posterior, como puestos de vigilancia del territorio y resguardo de patrullas. En esta fase seguiría siendo imprescindible el control de una red viaria mínima con el fin de mantener líneas de suministros seguras, que puede suponerse que llegarían fundamentalmente a uña de mula en una región que no se caracteriza por la facilidad de sus accesos desde la Meseta.

Esa continuidad en el control de los accesos desde las bases logísticas, y en el mantenimiento del orden sería, tras la marcha de los grandes contingentes a otros frentes, confiada fundamentalmente a tropas auxiliares, compuestas en buena parte por hispanos, y por tanto con mayor facilidad para integrarse en la red local de suministros y cuyos hábitos y necesidades alimenticias serían muy parecidas a las de la población local, lejos por tanto de la dependencia del trigo de las legiones procedentes de la metrópoli, y seguramente mucho más orientadas al consumo de proteínas de origen animal. De forma paralela a este abastecimiento local, puede sospecharse que la logística de los ocupantes dependería progresivamente cada vez más de suministros llegados por mar, y perdería peso porcentual el llegado en recuas de mulas y caballería, tanto por disminuir el contingente disponible de aquéllas paralelamente al de tropas regulares, como por la mayor dificultad para mantener abiertas rutas terrestres en un paisaje aún sin domeñar, a diferencia de las rutas navales, medio controlado absolutamente por la flota romana.

Quedan aún muchas dudas e interrogantes en el aire y algunas de ellas sólo podrán ser resueltas mediante el avance de la investigación arqueológica; aún así, no cabe sino valorar de forma positiva el trabajo realizado en la última década en el territorio de la antigua Cantabria, que ha supuesto una verdadera catarsis para los estudios del *Bellum Cantabricum*, pero también del desarrollo de la etapa final de la Edad del Hierro en ese territorio, y sobre el propio ejército romano en el norte de la Península.

CONCLUSIONES

Como resumen, en el territorio estudiado, un castro típico consistiría en un recinto defendido, bien con terraplenes sostenidos con paramento de piedras, bien con murallas levantadas con la técnica del *emplekton*, combinados a su vez, en la mayor parte de los casos, con un óptimo aprovechamiento de las ventajas que ofrecen el emplazamiento y los accidentes naturales. Presentan, en general, accesos bien defendibles con esviajes y refuerzos, y superficies entre una y siete hectáreas⁵³. Aparecen con mayor frecuencia en cumbres,

⁵³ En los extremos el Castro de Sámano, el mayor conocido, alcanza las 16 ha y el más reducido, Castro Pepín, 0,2 ha.

cordales y colinas, pero algunos están fundados sobre pequeños rellanos bien defendibles a mitad de ladera.

Al tipificar las estructuras campamentales romanas se pueden establecer cuatro niveles:

- a) Campamentos con capacidad para una legión con auxiliares, entre 16 y 23 ha, con dos recintos y defensas circunvalantes artificiales con *agger*, *contra-agger*, fosos y puertas en *clavicula*. Cildá, Campo de las Cercas y El Cincho son los tres *castra* de estas dimensiones hoy conocidos. Se encuentran en zonas muy dominantes de escasa pendiente, las tres citadas en el cordal de la Sierra del Escudo. Los sistemas defensivos suelen estar constituidos por foso y *agger*, y, frecuentemente, aprovechamiento de protecciones naturales del terreno. Se conocen 8 campamentos de estas características.
- b) *Castra minora* y *castella*, de pequeñas dimensiones, entre 0,9 y 0,13 ha, defendido con *agger*, foso y aprovechamiento de protecciones naturales, con capacidad para una o varias centurias y quizás algún ala de caballería. Se han identificado hasta la actualidad 10 estructuras de este rango.
- c) Finalmente, puede citarse la existencia de cuatro casos de aprovechamientos campamentales romanos sobre castros indígenas.

Se pueden concluir estas reflexiones recordando que a fecha actual se conoce una superficie total de poblados fortificados bien caracterizados de la protohistoria que totaliza 146 ha⁵⁴, repartidos en 37 asentamientos, en los que hacían vida decenas de miles de personas, cuyos restos, salvo los que al paso del tiempo fueron desapareciendo o dispersándose por diferentes mecanismos y los escasos que los arqueólogos han extraído recientemente, siguen en el subsuelo. Paralelamente conocemos 92 ha⁵⁵ de áreas campamentales romanas sobre las que puede suponerse habrán pasado más de 20.000 legionarios, dejando restos de sus instalaciones, pertrechos, impedimenta y efectos personales como la muy habitual moneda fraccionaria; también, de haber tenido lugar alguna actuación bélica, materiales propios del armamento personal y, sobre todo, de la artillería militar romana. Como se ha indicado, no se consideran en este recuento otro tipo de poblados que han dado indicios arqueológicos claros de la etapa de entrada en la Historia, pero que carecen de los sistemas arquitectónicos característicos aquí tratados.

Sólo una parte mínima de estos asentamientos arqueológicos descubiertos ha sido investigada, pudiendo afirmarse que hasta la actualidad su hallazgo ha servido más a los coleccionistas y comerciantes de objetos arqueológicos que al conocimiento y desarrollo de la Historia; situación a invertir en los próximos años, en los que debe realizarse un esfuerzo de puesta al día para el que el trabajo colectivo plasmado en este libro debe entenderse un intento de aportación.

⁵⁴ No lejos de un millón y medio de metros cuadrados.

⁵⁵ Casi un millón de metros cuadrados.

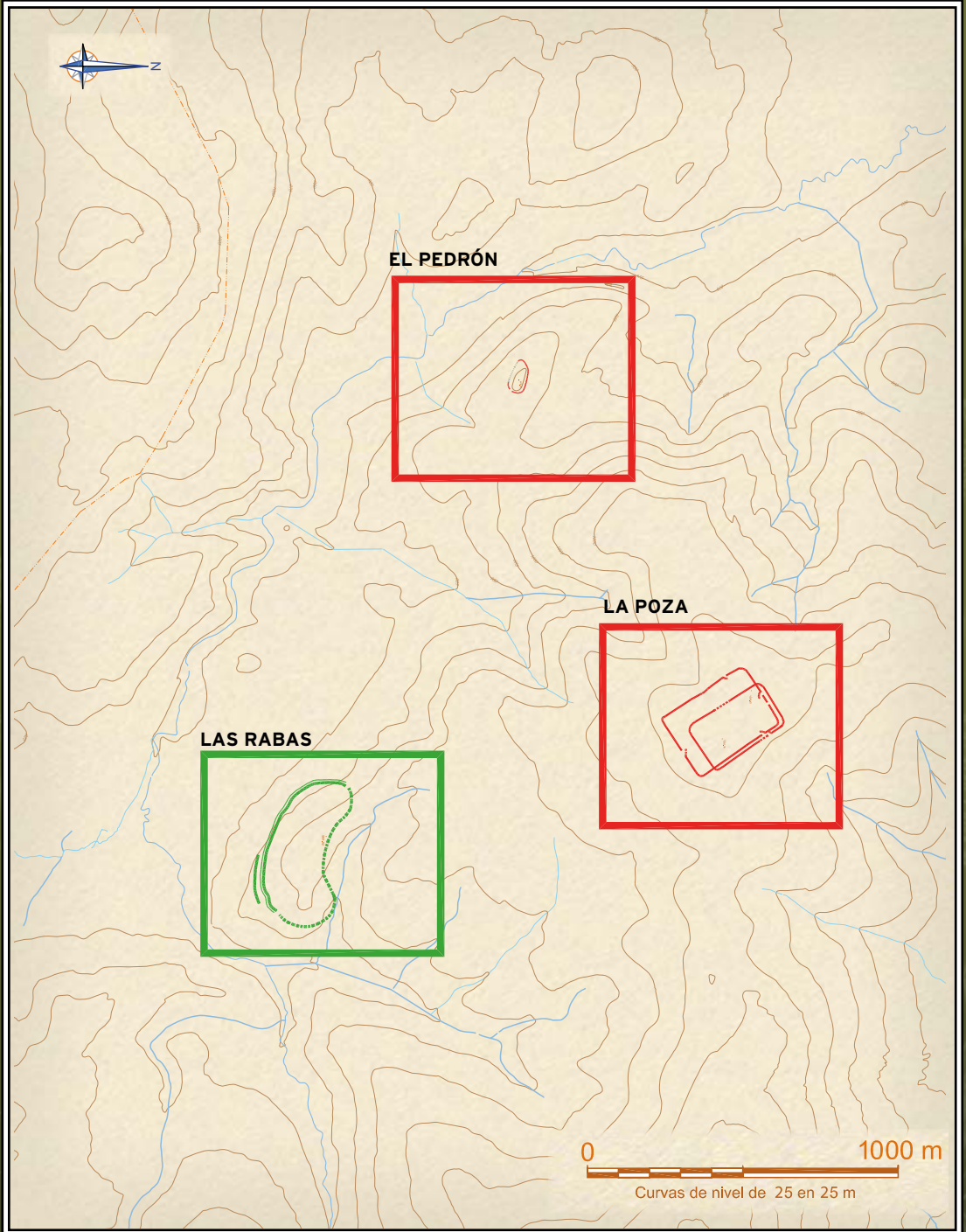
BIBLIOGRAFÍA

- AJA, J.R.; CISNEROS, M.; RAMÍREZ, J.L. (2008): *Los cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al Mito*. Universidad de Cantabria. Santander.
- ALMAGRO GORBEA, M. (2001) "Aproximaciones a la demografía de la Celtiberia". En Berrocal y Gardes (Eds.): *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*. Real Academia de la Historia. Madrid: 45-60.
- ALMAGRO GORBEA, M.; DÁVILA, A.F. (1995) "El área superficial de los *oppida* en la Hispania "céltica". *Complutum*, 6. Madrid: 209-233.
- ALMAGRO GORBEA, M.; GRAN AYMERIC, J. (1991): "El estanque monumental de Bibracte (Borgoña, Francia)". *Complutum, Extra 1*. Madrid.
- ARIAS, R.; ONTAÑÓN, R. (2008): "Zona arqueológica de La Garma (Omoño-Ribamontán Al Monte). Campañas de 2000-2003". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Santander: 41-60.
- BERROCAL, L.; MORET, P. (2007): "Las fortificaciones protohistóricas de la Hispania céltica: Cuestiones a debate". En Berrocal y Moret (coords.) *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 28. Madrid: 15-33.
- BOHIGAS, R.; UNZUETA, M.; MOLINERO, J.T.; FERNÁNDEZ, F. (1999): "El castro de la Peña de Sámano: *oppidum* (*s)amanorum*". *Regio Cantabrorum*. Santander: 79-89.
- BOLADO DEL CASTILLO, R. (2009): "El as perforado de Cneo Pmpeyo del castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria)". *XIII Congreso Nacional de Numismática*. Cádiz: 485-493.
- BOLADO, R.; FERNÁNDEZ, P.A. (2010): "Castro de Las Rabas". *Castros y Castra en Cantabria*. Santander: 297-322.
- BURILLO MOZOTA, F. (2005) "Aproximación a la demografía de la ciudad celtibérica de Segeda I". *Mayurqa*, 30. Illes Balears: 827-847.
- CARRERAS MONFORT, C. (1996): "Una nueva perspectiva para el estudio demográfico de la Hispania romana". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* (BSAAV), 62. Valladolid: 95-122.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2006): "Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria)". *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 683-690.
- (2008): "Prospección y sondeos arqueológicos en el yacimiento de La Poza (Campoo de En medio). Campaña de 2003". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Santander: 141-144.
- CISNEROS, M.; QUINTANA, F.J.; RAMÍREZ, J.L. (2005): „Peña Amaya y Peña Ulaña: toponimia y arqueología prerromanas". *Paleohispanica*, 5. Zaragoza: 565-584.
- ESPARZA ARROYO, A. (1982): "Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio (Palencia)". *Publicación del Instituto Tello Téllez de Meneses*, 47. Palencia: 395-408.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- (2004): *Catálogo de castros cántabros*. Santander.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (1996): *Etnogenia y demografía en los Montes de Pas*. Asociación de Estudios Pasiegos. Santander.
- FERNÁNDEZ, F.; PERALTA, E.; AYLLÓN, F. (2003): "El hábitat castreño en la Cantabria litoral: El Castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente)". *C.A.E.A.P. veinticinco años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria*. Santander: 161-172.
- GARCÍA ALONSO, M. (2003): "El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Resultados Arqueológicos de la campaña del año 2001". *Sautuola*, IX. Santander: 109-139.

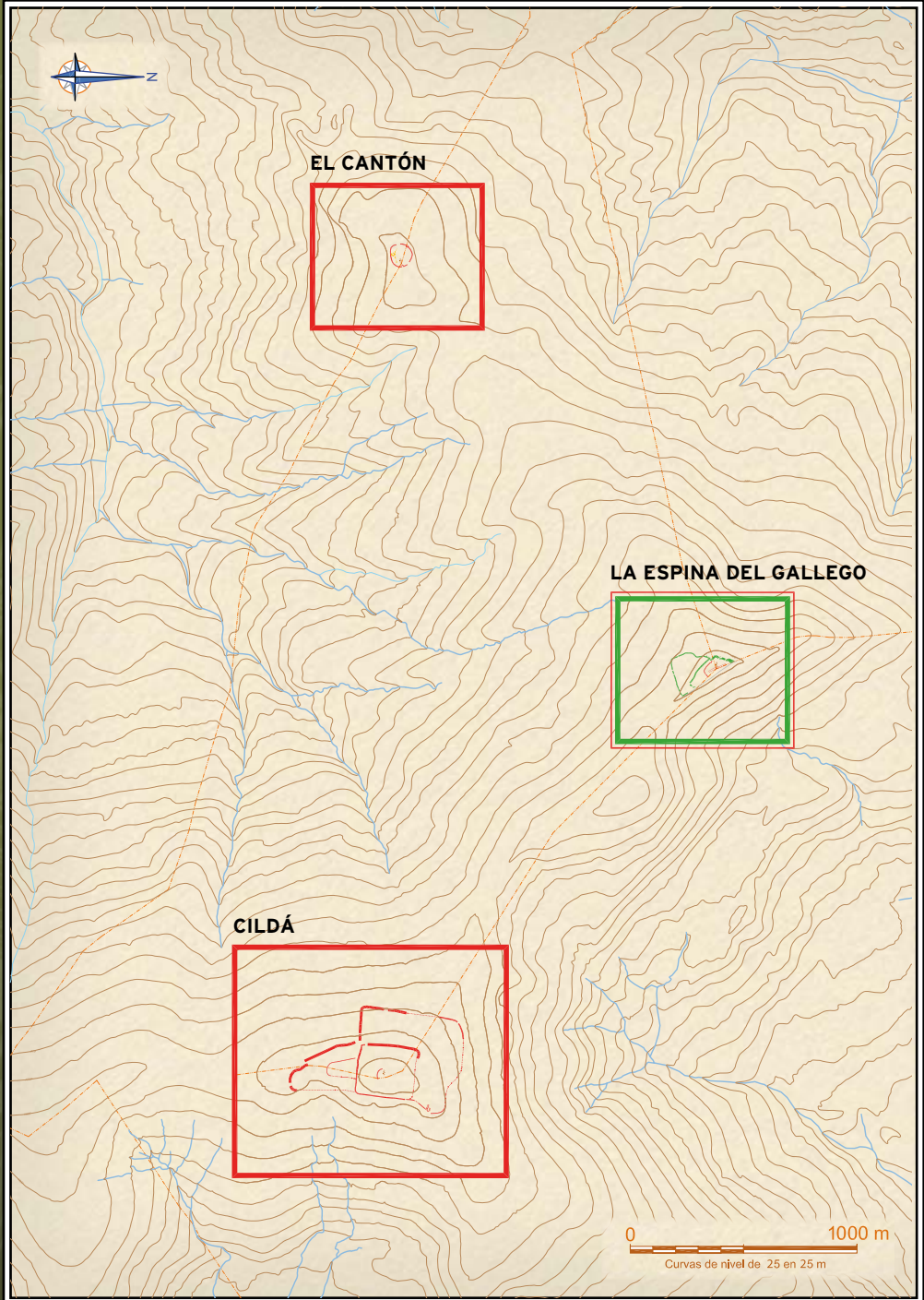
- GARCÍA GUINEA, M.A.; RINCÓN, R. (1970): *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander)*. Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1983): "Fíbula de doble resorte hallada en Bárago (Cantabria)". *Trabajos de Prehistoria*, XL. Madrid: 307-308.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006-2007): Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.). *Brigantium*, 18. A Coruña.
- GUILLÉN, J. (1994): *VRBS ROMA. Vida y costumbres de los romanos. III. Religión y Ejército*, Salamanca.
- GULLIVER, C.M. (1993): "The De munitionibus castrorum: Text and Translation". *Journal of Roman Military Equipment Studies*, 4. Oxford: 33-48.
- GUTIÉRREZ, E.; HIERRO, J. A. (2001): "La Guerra Cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica". *Nivel Cero*, 9. Santander: 71-96.
- HIERRO GÁRATE, J.A. (2007): "El posible recinto fortificado del "Pico del Hacha" (Laredo-Seña). Prospección y sondeo del año 2007". *Actas de las VII Jornadas de ACANTO sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria*. Limpías (Cantabria): 84-89.
- LANZA, R. (1991): *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid; Ediciones de la Universidad de Cantabria. Madrid.
- LENOIR, M. (1977): "Lager mit claviculae". *Antiquité* 89. Roma: 697-722.
- LÓPEZ, P; CISNEROS, M. (2005): "Los sistemas defensivos". *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos): la documentación arqueológica (1997-2001)*. Santander: 77-88.
(2007): "El sistema defensivo del castro de La Ulaña (Humada, Burgos)". *Archivo Español de Arqueología*, 189-190. Madrid: 3-22.
- MacKIE, E W (1997): "Dun Mor Vul revisited: fact and theory in the reappraisal of the Scottish Atlantic Iron Age". *The archaeology of Argyll*. Edinburgh: 141-180.
- MARCOS GARCÍA, M.A. (1986-87): "Estructuras defensivas en los castros cántabros de la cabecera del Ebro". *Zephyrus*, 39-40. Salamanca: 479-483.
- MARINÉ ISIDRO, M. (2001): "Fíbulas romanas en Hispania: La Meseta". *Anejos de AESPA*, XXIV. CSIC, Madrid.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (1994): "Les populations des zones minières du Nord.Ouest de la Péninsule Ibérique (Bassin NO du Douro, León-Espagne)". *Dialogues d'histoire ancienne*, 20.1. Besançon: 245-281.
- PERALTA LABRADOR, E.(1999a): "Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97)", *Las Guerras Cántabras*. Santander: 201-276.
(1999b): "El asedio de la Espina del Gallego (Toranzo e Iguña, Cantabria) y el problema de Aracelium". *Complutum* 10. Madrid: 195-212
(2001a): "Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)". *Germania*, 79-2., Mainz am Rhein: 21-42.
(2001b): "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)", *Arqueología Militar Romana en Hispania, Gladius, Anejos* 5. Madrid: 327-338.
(2002): "Los campamentos de campaña (castra aestiva): evidencias científicas y carencias académicas". *Nivel Cero*, 10. Santander: 49-87.
(2003): "Los cántabros antes de Roma", *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 5. Real Academia de la Historia. Madrid.
(2004): "La conquista romana de Campoo: arqueología de las Guerras Cántabras". *Cuadernos de Campoo*, 36. Reinosa: 28-42.
(2006): "El asedio de La Loma. Guerras Cántabras en la Montaña Palentina". *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 303. Madrid: 24-33.

- PERALTA, E.; FERNÁNDEZ, F.; AYLLÓN, R.; SERNA, M.L. (2005): "El Castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria)". *Sautuola*, XI. Santander: 95-105.
- PEREDA SÁIZ, E. (1999): "El alto de La Garma: un castro de la Edad del Hierro en el Bajo Miera". *Regio Cantabrorum*. Santander: 63-77.
- REDDÉ, M.; BRULET, R.; FELLMAN, R.; HAALEBOS, J.K.; von SCHNURBEIN, S. (dirs.) (2006): Les Fortifications militaires. L'architecture de la Gaule romaine. *Documents d'archéologie française*, 100. Bordeaux.
- REIGADAS VELARDE, D. (1995): "Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)". *Monografías Arqueológicas*, 6. Santander: 25-49.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F.; GONZÁLEZ, J. y MANGAS, J. (1999): *El trabajo en la Hispania romana*. Sílex Ediciones. Madrid.
- SAN MIGUEL, C.; MUÑOZ, E.; FERNÁNDEZ, V. y SERNA, A. (1991): "La cueva de El Puyo (Prospecciones Arqueológicas destructivas en el año 84)". *Arquenas*, 1. Santander: 159-200.
- SAN VALERO APARISI, J. (1960): "Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia). Campaña de estudio en 1959". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 44. Palencia.
- SÁEZ ABAD, R. (2009): *Los grandes asedios de las legiones romanas*. Almena. Madrid.
- SCHULTEN, A. (1943): *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*. Espasa-Calpe. Madrid.
- TORRES MARTÍNEZ, J. F. (2003): *La economía de los celtas de la Hispania atlántica I. Agricultura, ganadería y recursos naturales*. Ed. Toxosoutos, serie Keltia, 21. La Coruña.
(2005): *La economía de los celtas de la Hispania atlántica II. Economía, territorio y sociedad*. Ed. Toxosoutos, serie Keltia, 28. La Coruña.
(2007): "Monte Bernorio en su entorno". Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004. *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)* (Fanjul Perzaza, coord.). Ayto de Teverga-Instituto de estudios prerromanos y de la Antigüedad. Santander: 77-102.
- TORRES, J. F. y DOMÍNGUEZ, S. (e. p): Campaña de 2005 en Monte Bernorio.
- VALLE GÓMEZ, A. (2008): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el Castro de Castilnegro. Campañas 2000-2003". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 2000-2003*. Santander: 159-164.
- VALLE, A. y SERNA, A. (2003): "El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander". *La Arqueología de la Bahía de Santander*. Tomo I. Santander: 351-390.

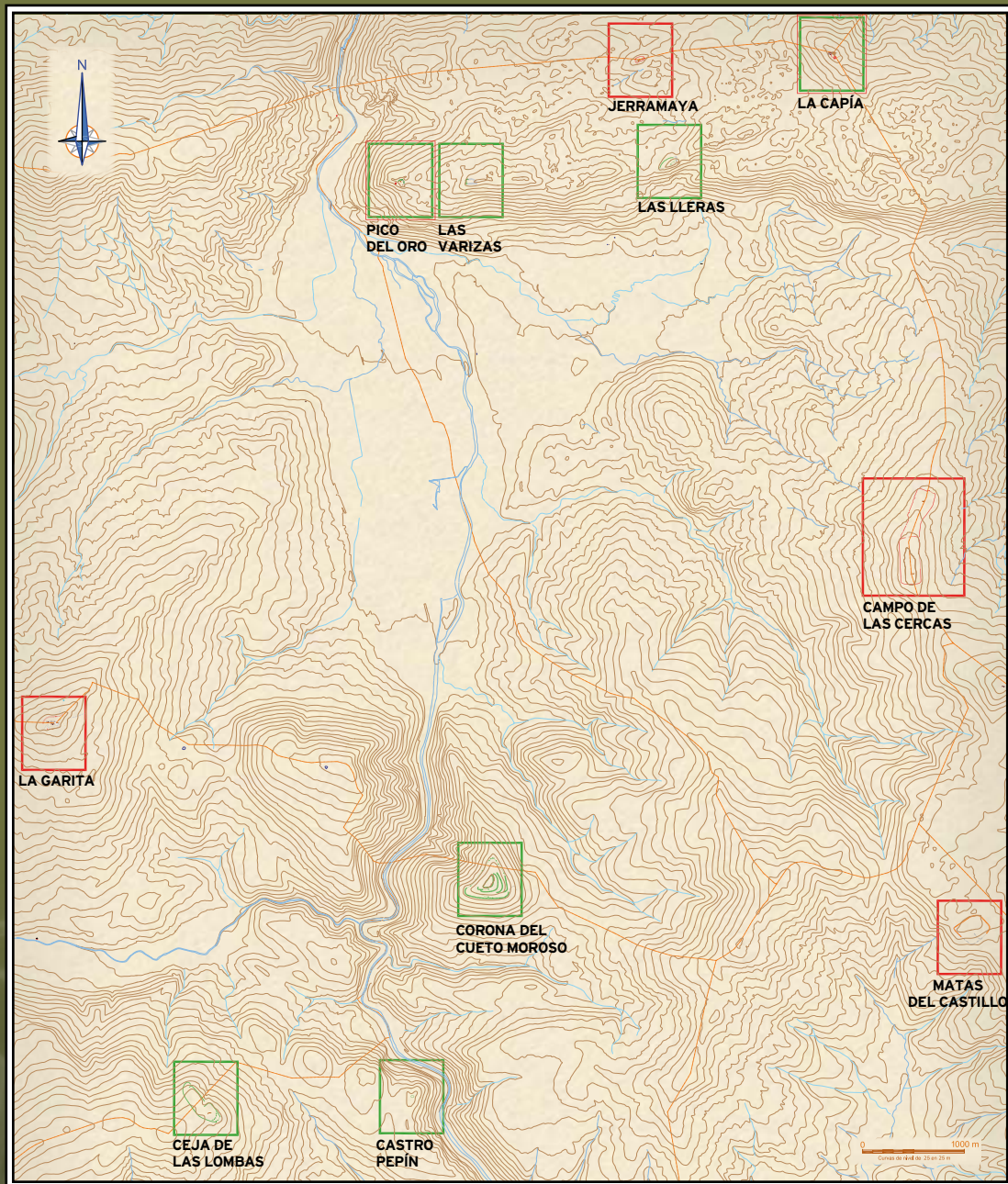
Escenario POZA-PEDRON-RABAS



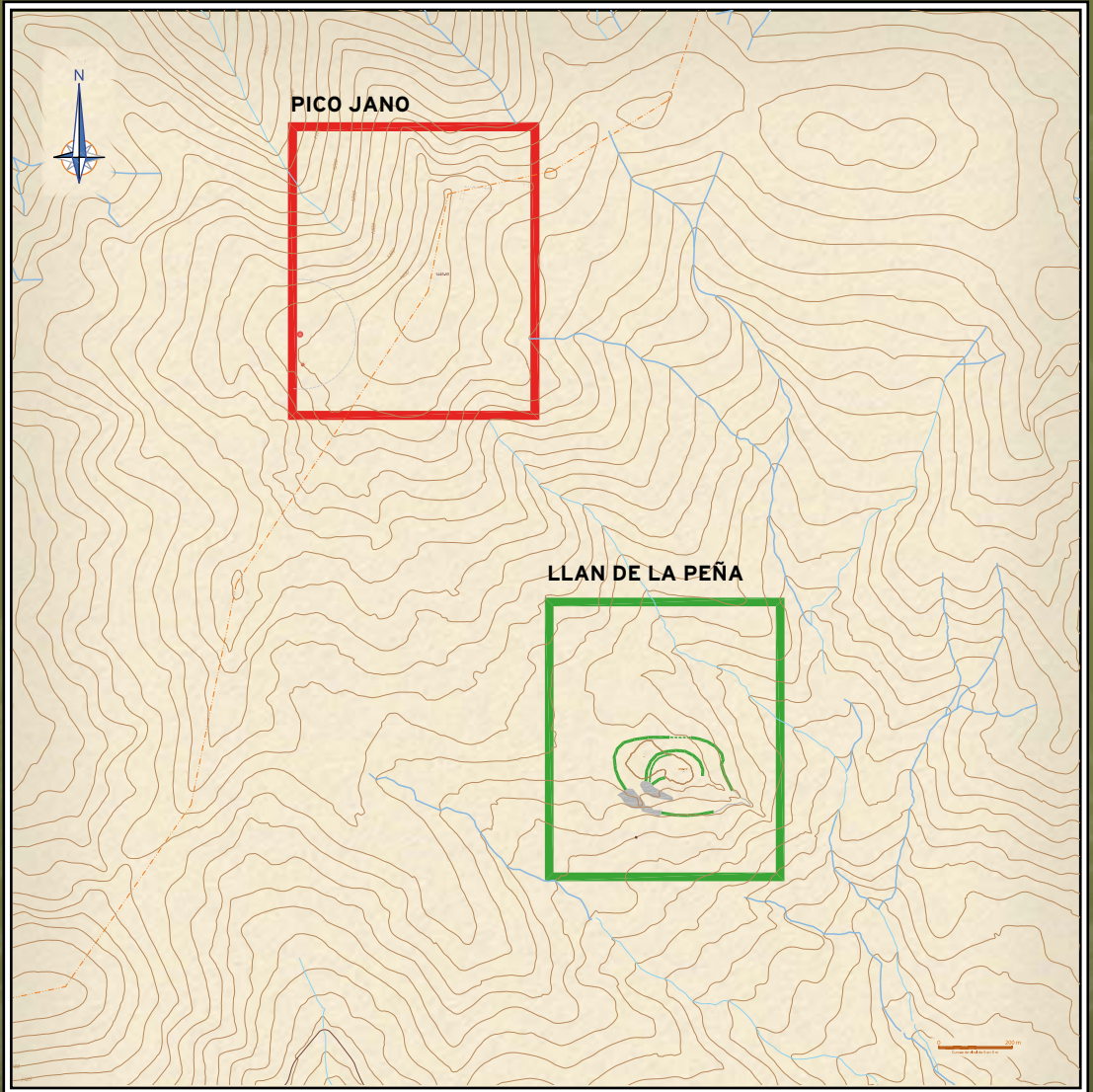
Escenario CILDÁ-ESPINA-CANTÓN



Escenario DOBRA-BUELNA-IGUÑA



Escenario JANO-DOBARGANES



VII

LA CONSERVACIÓN DIFERENCIAL EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: UNA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE ALTERACIÓN DE BIENES CULTURALES EN YACIMIENTOS DE TIPO CASTREÑO EXCAVADOS EN LA SIERRA DEL ESCUDO (CANTABRIA)

Eva Pereda Rosales



LA CONSERVACIÓN DIFERENCIAL EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: UNA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE ALTERACIÓN DE BIENES CULTURALES EN YACIMIENTOS DE TIPO CASTREÑO EXCAVADOS EN LA SIERRA DEL ESCUDO (CANTABRIA)

Eva Pereda Rosales¹

Los restos materiales recuperados en un yacimiento arqueológico permiten estudiar una determinada cultura, pero ¿qué ocurre cuando éstos no se conservan? La ausencia de ciertos objetos podría indicarnos que no formaban parte de la cultura material del momento. Sin embargo, deberíamos considerar la posibilidad de que el registro sea fragmentario o, simplemente, que el hallazgo no haya llegado hasta nosotros.

La conservación de los bienes de procedencia arqueológica depende fundamentalmente de su estabilidad. Esta estabilidad se produce cuando el material alcanza cierto equilibrio con el medio que le rodea a través de un proceso de adaptación más o menos prolongado. En su desarrollo intervienen diversos factores que interactúan entre sí y que pueden considerarse, con carácter general, en dos grandes bloques: endógenos y exógenos. Los primeros se refieren a la naturaleza del material, composición y características físicas, mientras que los segundos provienen del medio en que se encuentra, es decir, su ecosistema. Múltiples variables y combinaciones, la reactivación, estabilización o inhibición de los diferentes procesos de alteración posibilitarán, o no, la preservación de la materia, de ahí la conservación diferencial en el registro arqueológico.

Comencemos por el entorno en el que se depositan las piezas. A grandes rasgos, el suelo conforma un sistema complejo, heterogéneo, definido como un cuerpo poroso, capilar, cuya composición mineral depende de la naturaleza de la roca madre (Laborde Marqueze, 1986: 11) y de una serie de agentes relacionados entre sí -salinidad, humedad, pH, porosidad-, a los que se suman la acción de un clima determinado y el ciclo vital de los organismos vivos. Así se definen las propiedades del sustrato, es decir, textura, dimensión y densidad del grano, permeabilidad y capilaridad, características que influyen en el grado de penetración, movilidad y capacidad de retención de agua a partir de la cantidad y distribución de las lluvias. Todo un ecosistema.

Dentro de esta complejidad, nuestro contexto, referido fundamentalmente a los yacimientos situados en la Sierra del Escudo, presenta unas caracterís-

¹ Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

ticas geoquímicas concretas: de base rocosa arenisca, rico en sílice y a su vez pobre en bases; se puede considerar un suelo ácido atendiendo a sus valores de pH², inferiores a 7. El sustrato silíceo se conforma en ambientes con un régimen de precipitaciones superior a la capacidad de evaporación del subsuelo, produciéndose la disolución de los componentes alcalinos por filtrado de la lluvia (González Pena, 1995: 144). Así, los suelos muy drenados suelen ser ácidos pues los niveles de pH dependen de la concentración de iones hidrógeno (Matteini y Moles, 2001: 404-407), muy abundantes en este ambiente, con niveles pluviométricos altos.

La actividad orgánica en suelos ácidos se considera, en teoría, limitada, casi nula a niveles inferiores a 5 (García Fortes y Flos Travieso, 2008: 86). Sin embargo, esta afirmación no siempre se ajusta estrictamente a la situación real, pues, en otros casos, la acidez se relaciona con la aparición de microorganismos: la descomposición de materia orgánica puede favorecer la disminución de los niveles del pH a consecuencia de la segregación de compuestos ácidos derivados de sus funciones metabólicas (Porto Tenreiro, 2000: 13). Es decir, el desarrollo de una biocenosis³ determinada dependerá también de otras variables e influirá, a su vez, en la composición del sustrato. Es necesario pues, tener en cuenta factores de naturaleza física como la porosidad del suelo y su aireación que controlan el acceso de agua de lluvia y el aporte de oxígeno, así como el contenido, movilidad y capacidad de absorción de sales solubles. De ahí que en un suelo aireado y húmedo aumente la presencia de organismos vivos.

La situación física del resto material, cercano a la superficie o en estratos más profundos, también influye en su conservación. Suelos poco compactados permitirán la incidencia lumínica y la penetración de gases atmosféricos. Las radiaciones luminosas afectarán a materiales fotosensibles, fundamentalmente de naturaleza orgánica, e influirán en la temperatura del subsuelo. La contaminación atmosférica puede alcanzar a los objetos en forma de ácido sulfúrico, procedente de la combinación del dióxido de azufre con el agua de la lluvia. Cercano a la superficie, el biodeterioro se manifiesta por la presencia de organismos y vegetales superiores, capaces de erosionar y disgregar el sustrato por presiones y movimientos generados durante su desarrollo y enraizamiento (*imagen 1*) (Caneva, Nugari y Salvadori, 2000: 46-47). Asimismo, es en estas capas donde se hacen más patentes los efectos degradantes producidos por factor antrópico, el uso del suelo y subsiguiente aporte de productos de alteración: aguas de riego, fertilizantes y productos fitosanitarios.

Un sistema complejo, como vemos, con múltiples variables y agentes de deterioro que interactúan entre sí. Una vez definido, y tomando como punto de partida la interacción de los diversos factores, se puede hablar de la conservación de los materiales.

En principio, un sustrato ácido, con escasa actividad orgánica, favorecería la preservación de los soportes de origen proteico (García Fortes y Flos

2 El pH es la medida de la acidez o alcalinidad de una solución. Se define a partir de la fórmula: $\text{pH} = -\log [\text{H}^+]$, es decir, del logaritmo de la concentración de iones hidrógeno cambiado de signo (Gómez González, 1998: 280). Sus valores van del 0 al 14, siendo el 7 el valor neutro; las soluciones ácidas, en las que hay una mayor concentración de iones H^+ , presentan un pH entre 0 y 7 y las básicas o alcalinas, con un exceso de iones OH^- , contienen valores entre 7 y 14.

3 Una biocenosis es una comunidad biológica formada por distintas especies (organismos animales, vegetales...); es la población biótica que habita un ecosistema concreto denominado biotopo o hábitat, un entorno en el que se mantienen parámetros físico-químicos constantes.

Travieso, 2008: 86). Un ejemplo sería la conservación de la hidroxiapatita del material óseo en medio ácido (Díaz Martínez, 2005: 127). Es decir, la acidez del suelo atacaría la fracción mineral del hueso pero aún quedaría la parte orgánica, si bien el resultado sería un soporte flexible con baja consistencia física (Bouzas Abad y Laborde Marqueze, 2003: 271). Sin embargo, la pregunta que se plantea es por qué en este entorno no se conservan materiales orgánicos. Es posible que la respuesta se encuentre en otras causas: un elevado nivel de humedad favorece los procesos de hidrólisis, alteración de carácter químico que provoca la descomposición de la oseína en el hueso, el colágeno en el cuero y la celulosa en la madera; un desdoblamiento molecular de las proteínas producido por presencia de agua o de componentes ácidos⁴. Ambos procesos unidos suponen la desintegración de la materia orgánica (imagen 2 y 3). Esta situación se dará en ambientes con una HR⁵ variable, pues niveles de saturación hídrica pueden posibilitar la conservación, al menos aparente, de piezas de naturaleza orgánica⁶.

Si un entorno inestable a nivel higrométrico⁷ favorece la degradación por hidrólisis, también provocará alteraciones de carácter físico, a partir de movimientos de dilatación-contracción generados por propiedades intrínsecas al propio soporte -higroscopicidad, anisotropía-. Fenómenos de aumento y descenso de humedad, donde la temperatura juega un papel importante, desencadenan procesos de sorción y desorción de agua, hinchamiento y retracción, que provocarán a su vez agrietamientos, deformaciones, alabeamientos y rupturas.

En relación a los procesos de absorción cabe detenerse en el componente salino del subsuelo. La presencia de sales puede favorecer la fosilización del hueso o mineralización de la madera, transformación a nivel molecular en la cual el componente orgánico es reemplazado por compuestos minerales, pudiendo llegar a conservarse el resto fósil. No obstante, en este

4 La presencia de ácidos puede asimismo asociarse a factores de alteración biológicos, fenómeno denominado hidrólisis "encimática" originada por hongos y bacterias (González Pena, 1995: 148).

5 Los niveles de humedad relativa (HR) muestran la relación entre la cantidad de vapor de agua presente en la atmósfera (humedad absoluta: HA) y el que podría llegar a contener si estuviera saturado (humedad de saturación: HS) (Gómez González, 1998: 137).

6 Este fenómeno es relativamente habitual en medio acuático con variables constantes: objetos de naturaleza orgánica pueden llegar a conservar su forma y volumen al producirse una sustitución del componente estructural por moléculas de agua (Serra Méndez, 2005: 238).

7 Los niveles higrométricos son los valores que indican la proporción de vapor de agua en la atmósfera y su variación.



Imagen 1. Alteraciones de carácter biológico: desarrollo de vegetales superiores y enraizamiento en la superficie de una pieza metálica. Fuente: fondos del MUPAC.



Imagen 2. Detalle de un resto de naturaleza ósea descohesionado; su aspecto esponjoso y pulverulento señala la pérdida de componentes estructurales. Fuente: fondos del MUPAC.



Imagen 3. Resto de hueso incompleto con falta de materia y alteración del color. Fuente: fondos del MUPAC.



Imagen 4. Detalle de soporte cerámico disgregado: el material presenta un grado de cohesión muy bajo que favorece el desprendimiento de las capas superficiales. Fuente: fondos del MUPAC.



Imagen 5. Fragmento de cerámica alterado por la pérdida de componentes estructurales debido a fenómenos de lixiviación o extracción de los mismos. Fuente: fondos del MUPAC.

medio, la circulación de sales va a afectar fundamentalmente a escala intergranular, sobre todo en materiales de estructura porosa ya no solo de origen orgánico sino también inorgánico.

A partir de aquí, podemos centrarnos en los procesos de degradación que afectan al soporte cerámico, especialmente sensible a este tipo de alteración. Un elevado régimen pluviométrico posibilita la disolución de sales solubles por percolación o lavado del sustrato (Fernández Ibáñez, 2003: 309). Sin embargo, si se producen fluctuaciones termohigrométricas, las sales presentes en los objetos tenderán a cristalizar. El mecanismo es el siguiente: las sales disueltas en el agua penetran en la red capilar de un cuerpo poroso por absorción; si se produce una rápida evaporación de agua, cristalizan en el interior de los poros o migran hacia el exterior formando eflorescencias en superficie (Fernández Ibáñez, 2003: 307). La cristalización de las sales conlleva un aumento de su tamaño por lo que ejercerán presión a nivel microestructural. El fenómeno se repetirá ante nuevas variaciones microclimáticas: cristalización, solubilización, recristalización, resolubilización, así hasta disgregar el soporte por completo (*imagen 4*) (Escudero y Roselló, 1988: 13). En este sentido y teniendo en cuenta la acidez del contexto, cabría señalar la posibilidad de pérdida de componentes materiales de la pasta (fundentes, desgrasantes) por lixiviación⁸, pues un medio ácido perjudica los compuestos de naturaleza calcárea (García Fortes y Flos Travieso, 2008: 86) pudiéndose producir una disolución o extracción de los mismos (*imagen 5*). Vemos pues que la cerámica, considerada químicamente estable, puede perder su cohesión y resistencia mecánica por degradación física, obteniendo como resultado un sólido pulverizado, desintegrado.

No obstante, continuaremos con la salinidad. Sales solubles e insolubles -nitratos, silicatos, fosfatos, carbonatos- presentan índices de solubilidad diferentes y precipitan de forma aleatoria (Fernández Ibáñez, 2003: 307-308) formando velos blanquecinos y concreciones de dureza variable. Entre sus propiedades se encuentra la capacidad de absorción y desorción de vapor de agua, higroscopicidad que posibilita la retención de moléculas de agua en el interior de los materiales. El cloruro sódico, muy abundante en nuestro entorno, es una de las sales más higroscópicas y su presencia supone uno de los factores de alteración más perjudiciales, sobre todo, en relación a los soportes metálicos (*imagen 6*). Si, como se ha señalado, pue-

⁸ Los fenómenos de lixiviación son reacciones de descomposición en las que se produce la extracción o disolución de un compuesto sólido por la acción de un disolvente.

de provocar alteraciones de tipo físico a partir de las tensiones internas provocadas por su cristalización, es asimismo, responsable de la corrosión de tipo electroquímico. El ión cloruro Cl^- actúa como electrolito manteniendo activa la pila de corrosión, es decir, posibilita el contacto eléctrico en la superficie metálica. En suelos no saturados de agua, con HR variable y poco compactados, el libre suministro de oxígeno al metal favorecerá el desarrollo del fenómeno corrosivo -formación de pilas de aireación diferencial-; la difusión y velocidad de la reacción química dependerá de factores como la conductividad eléctrica del suelo y la temperatura (Laborde Marqueze, 1986: 18). El aspecto del metal corroído asumirá diferentes morfologías microestructurales según su forma y extensión -uniforme, selectiva, intergranular, crateriforme, por picadura...- (*imagen 7*) (García Fortes y Flos Travieso, 2008: 109). Así, el fenómeno corrosivo se manifiesta a través de la formación de grietas, estratificación, aumento de volumen y desprendimiento de la materia hasta conformar un cuerpo esponjoso o pulverulento que supone la restitución del metal a su primitivo estado mineral (*imagen 8*).

Tenemos pues un sistema complejo en el que interactúan múltiples agentes. De un lado, la pieza arqueológica, definida por su naturaleza, composición y estructura física. Su fragilidad, capacidad de resistencia y grado de cohesión dependerá de la calidad de sus componentes, del proceso de fabricación y uso durante su primera vida atmosférica. Su comportamiento a largo plazo y los mecanismos que van a desencadenar los diferentes procesos de degradación no dependerán únicamente de estos factores, pues vemos que está integrado en un ecosistema extremadamente inestable: suelo ácido, régimen pluviométrico elevado, condiciones termohigrométricas variables, alto contenido salino, presencia de organismos vivos... un entorno vivo, en constante formación, depositario de piezas que pasan a formar parte de este ciclo continuo. Incorporados a este sistema, es muy posible que muchos materiales no lleguen a conseguir el equilibrio necesario para su conservación y la modificación de sus componentes por interacción con el medio les lleve a su total desaparición.



Imagen 6. Presencia de productos inestables en una pieza de hierro apreciable en las manchas cristalinas a consecuencia de la precipitación de cloruro férrico. Fuente: fondos del MUPAC.



Imagen 7. Manifestación del fenómeno corrosivo en un objeto de bronce donde se aprecia la formación de picaduras. Fuente: fondos del MUPAC.



Imagen 8. Agrietamiento y aumento de volumen de un soporte metálico, que puede provocar desprendimientos y pérdida de material. Fuente: fondos del MUPAC

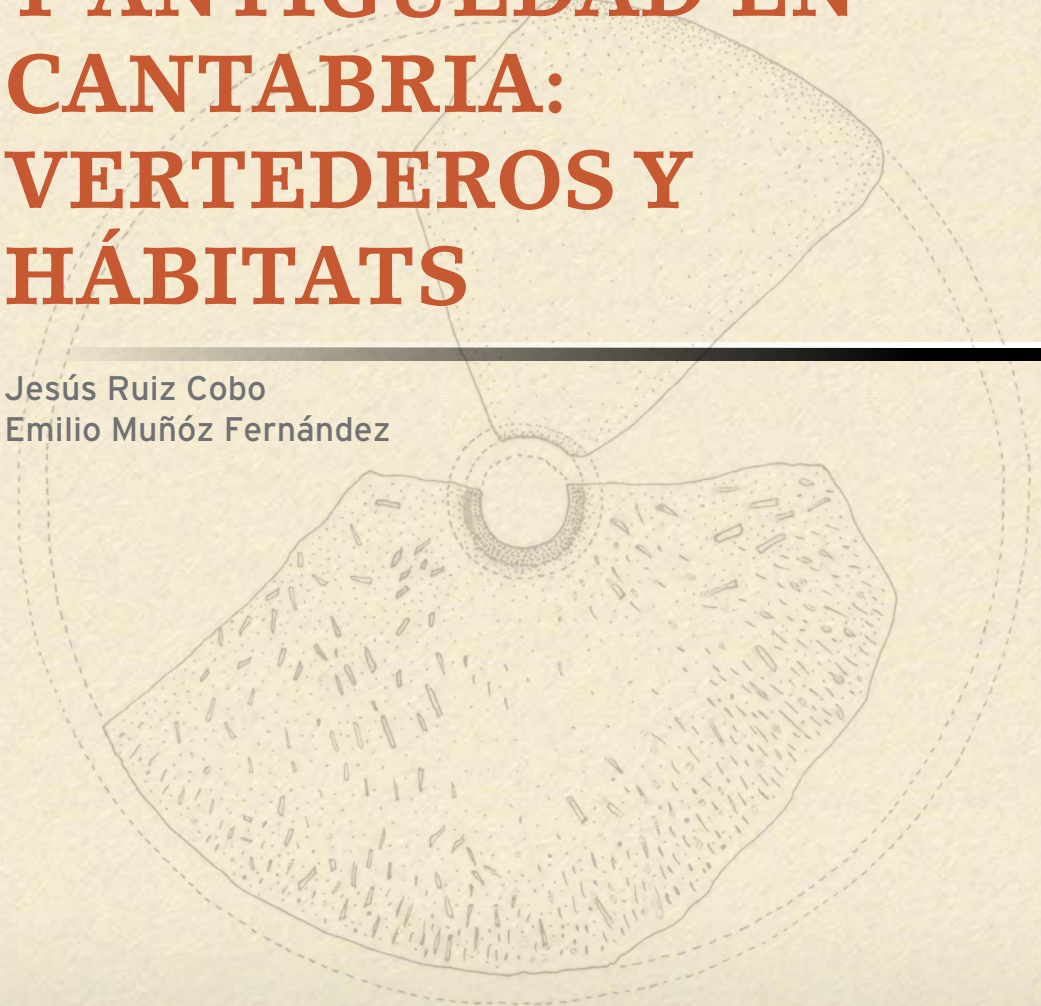
BIBLIOGRAFÍA

- BOUZAS ABAD, A. y LABORDE MARQUEZE, A. (2003): La degradación del hueso. *Monte Buciero* 9: 267-276.
- CANEVA, G., NUGARI, M. P. y SALVADORI, O. (2000): *La Biología en la Restauración*. Nerea. Hondarribia.
- DÍAZ MARTÍNEZ, S. (2005): La conservación de los yacimientos arqueológicos in situ. *Arkeolan* 13: 109-130.
- ESCUADERO, C. y ROSELLÓ, M. (1998): *Conservación de materiales en excavaciones arqueológicas*. Museo Arqueológico de Valladolid, Junta de Castilla y León. Valladolid.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2003): Las sales y su incidencia en la conservación de la cerámica arqueológica. *Monte Buciero* 9: 303-326.
- GARCÍA FORTES, S. y FLOS TRAVIESO, N. (2008): *Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos*. Síntesis. Madrid.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, M^a. L. (1998): *Examen científico aplicado a la conservación de obras de arte*. Cátedra. Madrid.
- GONZÁLEZ PENA, M^a. L. (1995): Materiales orgánicos: su conservación en yacimientos arqueológicos. *Pátina* 7: 144-151.
- LABORDE MARQUEZE, A. (1986): Conservación y restauración en yacimientos prehistóricos (restos óseos, madera y piedra). *Cahier Noir n° 3 Monogràfic*. Ajuntament de Girona. Girona.
- MATTEINI, M. y MOLES, A. (2001): *La Química en la Restauración*. Nerea. Hondarribia.
- PORTO TENREIRO, Y. (2000): Medidas urgentes de conservación en intervenciones arqueológicas. *Capa* 13. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- SIERRA MÉNDEZ, J. L. (2003): La conservación de madera en arqueología subacuática. Museo y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas. *Monte Buciero* 9: 225-266.
- STUDER, G. (2005): La recuperación de material orgánico en yacimientos arqueológicos. *Arkeolan* 13: 131-138.

VIII

**YACIMIENTOS NO
CASTREÑOS DE LA
PROTOHISTORIA
Y ANTIGÜEDAD EN
CANTABRIA:
VERTEDEROS Y
HÁBITATS**

Jesús Ruiz Cobo
Emilio Muñoz Fernández



YACIMIENTOS NO CASTREÑOS DE LA PROTOHISTORIA Y ANTIGÜEDAD EN CANTABRIA: VERTEDEROS Y HÁBITATS

Jesús Ruiz Cobo
Emilio Muñoz Fernández

0. INTRODUCCIÓN

En la región los castros o poblados fortificados, como ocurre en todo el entorno, son el hábitat más característico de la Edad del Hierro. Además se conocen un buen número de cavidades con materiales de esta fase, varias necrópolis, entre las que destacan el Abrigo del Puyo en Miera y la “Tierra Julia” de Las Rabas en Celada Marlantes. Por último, han aparecido algunos hallazgos metálicos relevantes, como la fíbula de Bárago.

Junto a este tipo de yacimientos o hallazgos, hace ya varios años se documentó la existencia de pequeños poblados, situados en altos dominantes, sin aparatos defensivos, con un perfil muy diferente al de los castros fortificados. Estos asentamientos se sitúan en la zona litoral, y en ellos la recolección de moluscos marinos parece que supuso una práctica frecuente. Los ejemplos paradigmáticos son el yacimiento de El Ostrero de Maliaño y el del Alto del Gurugú, en Guarnizo, con datos bien contrastados. Especialmente El Ostrero es un vertedero asociado a un pequeño poblado próximo, todavía no excavado.

La detección de este tipo de yacimientos, al carecer de aparatos defensivos, resulta muy compleja en superficie y sólo ha sido posible por la presencia en sus inmediaciones de cuevas con materiales arqueológicos de la época, o de fases inmediatamente posteriores. En algunos casos estos restos se han deslizado desde el yacimiento exterior o bien han sido utilizados como vertederos. Generalmente están formados por conchas de moluscos marinos y huesos de fauna doméstica, procedentes sin duda de una inmediata área de hábitat¹.

La fechación de estos vertederos es a veces muy difícil, al carecerse de materiales arqueológicos o ser estos poco significativos. El estudio de este tipo de yacimientos ha permitido comprobar que algunos se pueden adscribir a un momento romano o tardo antiguo, aunque en otros casos la atribución no puede precisarse. Basándonos en los yacimientos mejor conocidos y en otros de contextos inmediatos, ricos en malacofauna, como el yacimiento romano de San Juan de Maliaño o el medieval del Castillo de El Collado, se ha podido precisar grosso modo la evolución de la explotación de los moluscos marinos

¹ Es interesante que este modelo de yacimiento, de facies basurero, ubicado en pequeñas cuevas o abrigo, haya perdurado hasta la actualidad: así se conocen algunos ejemplos de cronología bajo medieval, de época barroca y de edad subactual.



Imagen 1. Ensenada de San Bartolomé, en el entorno de la Cueva de la Mies de Bedia (Elechas).

en yacimientos del entorno de la Bahía y áreas adyacentes. Un caso particular, que también se estudia, es el yacimiento de la Cueva de Ajo, que más que un vertedero, es un colapso cárstico producido en un entorno de hábitat.

En otros casos la detección del poblado ha sido posible gracias a la aparición en pequeñas cavidades de material significativo, arrojado a la cueva durante el proceso de limpieza de la finca anexa. Se ha optado por señalar todos aquellos yacimientos considerados de fase antigua, incluida la época romana, para obtener unos primeros datos sobre el fenómeno, con el fin de ir precisando el poblamiento de la Edad del Hierro. La inclusión de estaciones con material romano está justificada también porque contribuye a dar a conocer posibles yacimientos romanos, algunos de los cuales es probable que tuviesen una fase anterior indígena.

El interés de este tipo de yacimientos y/ o hallazgos estriba en que, en cierta forma, permiten documentar una realidad arqueológica muy distinta a la de los castros y las cuevas con materiales de la Edad del Hierro o de época romana, un tipo de yacimientos mejor conocidos. Para evaluar porqué se trata de una facies poco conocida debe de tenerse en cuenta la difícil conservación de este tipo de estaciones, por lo que es muy probable que gran parte de ellos hayan desaparecido.

Hasta cierto punto este trabajo resulta una continuación del realizado por M. Serna, A. Valle y E. Muñoz (1997), centrado en el estudio de los poblados de la Edad del Hierro en el área costera, aunque por una parte se amplía el ámbito cronológico y por otro se actualiza la información disponible con nuevas localizaciones.

En función a su asignación cronocultural pueden diferenciarse entre yacimientos de época protohistórica, yacimientos romanos y tardo romanos y ya-

cimientos sin una asignación cronológica clara, que por su perfil deposicional y por su fauna pueden corresponder a un momento histórico antiguo. Quizás algunos de los sitios del último grupo, sin indicadores de fase, correspondan a ocupaciones posteriores, tardoantiguas o altomedievales.

1. LA INFORMACIÓN DISPONIBLE: LOS YACIMIENTOS

De la veintena larga de yacimientos que se presentan sólo tres han sido objeto de una intervención arqueológica: el Ostrero de Maliaño excavado con metodología arqueológica hace varios años; el yacimiento del Gurugú para el que se cuenta con una publicación parcial de resultados de un sondeo muy limitado, aunque los datos permiten su adscripción a la Edad del Hierro y la cueva 1289, en que se realizó un detallado estudio de superficie y un muestreo controlado, hace sólo unos años.

Además, el yacimiento de La Campanuca fue sondeado por miembros del Seminario Sautuola, pero los resultados no fueron publicados y algo similar ocurre con el asentamiento romano de Santoña, aunque en este caso se han publicado algunas notas. El material proporcionado por ambas permite su adscripción a un momento romano.

El resto se conocen por estudios de superficie y de ellos algunos han proporcionado material arqueológico correspondiente a época romana como el yacimiento de la Cueva de Ajo, la cueva de la Mies de Bedia y la cueva Salcedo. En otros casos aparecen restos materiales pero sin asociación significativa que permita una asignación cultural, caso de los yacimientos de la Casa de Ejercicios de Pedreña y del asentamiento situado frente a la iglesia de Treto.

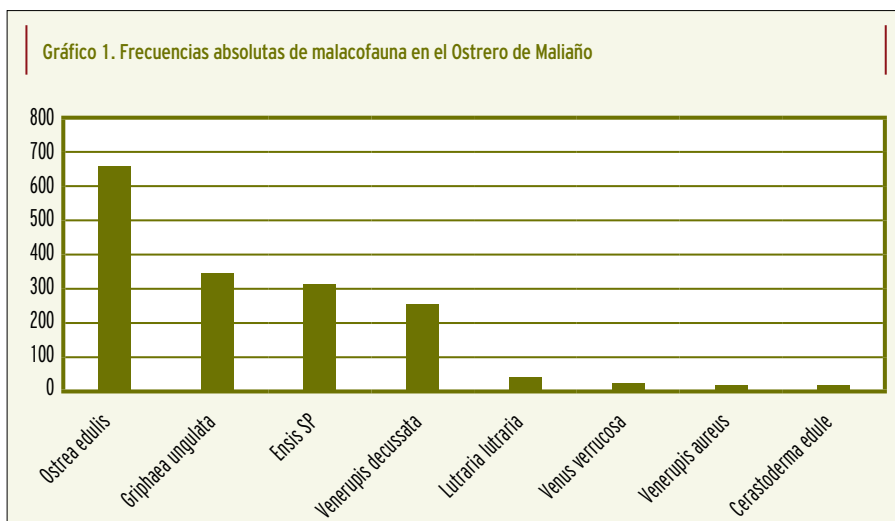
1.1. Yacimientos de hábitat

El Ostrero de Maliaño (Camargo)

Yacimiento situado en lo alto de una loma, muy llana, dominando la ría de Bóo. El Alto Maliaño es un amplio promontorio de tierras fértiles, rodeado todo él por las aguas de la Bahía, con la excepción de la parte Este, donde se unía a la tierra por una estrecha área de marismas. Se encuentra en una zona resguardada, en la parte suroeste de la colina, en un entorno muy habitable.

El yacimiento fue descubierto por J.R. Cavia en 1983, entonces miembro del C.A.E.A.P. En 1984 un equipo, coordinado por C. Lamalfa e integrado básicamente por miembros del C.A.E.A.P. procedió a su excavación, dado el peligro de desaparición que corría, por encontrarse en fincas privadas y en un sector de fuerte crecimiento urbanístico.

El yacimiento consistía en un gran amontonamiento de conchas y otros derrubios en forma de túmulo, de unos 5 m de diámetro, muy destacado. Esta acumulación explica el topónimo con que se conoce el lugar y por el que es conocida tradicionalmente la zona. Fue parcialmente destruido hacia los años setenta por la construcción de un chalet, dado que se explanó el terreno circundante al yacimiento para ser utilizado como huertos.



Se estima que, cuando se procedió a su excavación, restaba aproximadamente un 40% del total de superficie original. Se excavaron 10 cuadros completos de 1m de lado y sectores de otros cuatro cuadros, en total 11m, aunque únicamente los cuadros que caían en la parte central, en concreto los de la serie C, con 5m², fueron ricos en materiales. El resto de las cuadrículas fueron muy pobres y en concreto las más exteriores apartaron un lecho de pequeños bloques calizos. Proporcionó abundantes bloques de caliza, mezclados con restos de conchas y materiales arqueológicos.

Las cerámicas, todas ellas a mano, son abundantes. Presentan pastas toscas de colores oscuros y con desgrasantes gruesos de calcita y de cuarzo. Algunas de ellas presentan superficies características, de tipo acorchado, con vacíos creados por la desaparición, durante la cocción, de cristales de calcita de tamaño medio en la cara interna. En lo que respecta a las formas predominan las ollas de perfil en "S", de reducido tamaño, todas ellas lisas. Aparecen además otros tipos de vasijas, como cuencos, grandes vasijas con el borde vuelto al exterior, etc. La mayoría de los mismos son lisos, apareciendo únicamente tres bordes decorados. Destaca el borde de una gran vasija, de perfil muy vuelto al exterior y arista plana, decorado con hoyuelos realizados por la presión de la yema de un dedo. Hay además un fragmento de vaso de borde muy vuelto al exterior, decorado con hoyuelos realizados con el dedo dispuesto consecutivamente. Y por último hay un fragmento, quizás de un cuenco, de borde recto y labio plano, decorado con hoyuelos dispuestos consecutivamente y realizados con un instrumento de punta roma.

También se han hallado fragmentos de tierra cocida, con el interior negruzco, con huellas de dedadas, destacando un fragmento de sección rectangular, a modo de tosco ladrillo, con desgrasantes muy gruesos de cuarzo y calcita.

Proporcionó algunas piezas metálicas: un botón de bronce con restos de engaste de hierro, en cuyo centro tiene una oquedad circular con restos de ámbar o vidrio, de color verduzco; una hoja de hierro curvada, quizás una hoceta y una pequeña barrita de hierro de sección cuadrada.

Además aparecieron numerosos fragmentos de escoria de hierro, aunque en la zona periférica. Se hallaron también cuatro fragmentos de molinos planos, varios cantos rodados de diversos tamaños y algunos sílex, realizados a percutor metálico, que podrían ser piedras de trillo.

La serie faunística incluye restos de ovicaprinos – se ha identificado *Capra hircus*-, *Bos taurus* y en menor medida *Sus*, probablemente de la variedad doméstica. Los restos de malacofauna son muy numerosos, dado que el yacimiento era un auténtico conchero. Se recogieron 1692 ejemplares de bivalvos, por lo que las conchas suman más de tres mil. Por frecuencias se han hallado *Ostrea edulis*, *Griphaea unguolata*, *Ensis sp.*, *Venerupis decussata*, *Lutraria lutraria* y con menor representación *Venus verrucosa*, *Venerupis aureus*, *Cerastoderma edule*, *Mytilus edulis*, *Cepaea nemoralis*, *Nassa reticulata*, y un único ejemplar de *Patella sp.*, *Pecten sp.*, *Scrobicularia plana* y *Littorina littorea*. La mayor parte de las conchas son de buen tamaño (Lamalfa, Muñoz, San Miguel y Fernández 1998).

El Gurugú (Astillero)

Se encuentra en la parte alta del pequeño cordal del Gurugú, que separa las rías de Solía y de Boo, con unos 60 m de altura. Desde aquí se domina visualmente todo el flanco sur de la Bahía, especialmente las dos rías. El yacimiento fue identificado por el CAEAP en los años 90 y ha sido objeto de una intervención arqueológica en 1997 y 1998, bajo la dirección de A. Valle.

El lugar fue ocupado ya durante el neolítico y reocupado durante la Edad del Hierro, momentos para los que se dispone de sendas dataciones (5241 ±445 y 2381±184).

Centrándonos en la ocupación protohistórica se excavó en la talla 2 y a ella parecen corresponder el grueso de los materiales arqueológicos recuperados. La topografía de la zona donde aparecen los restos parece alterada por la existencia de estructuras antrópicas y en los cortes se aprecian lentejones y un nivel terroso con cascajo calizo, que incluye restos cerámica y fragmentos de molinos. En la misma cima se halló otro fragmento de molino plano de arenisca. En cuanto a la cerámica resulta paralelizable a las recuperadas en el cercano yacimiento de Castilnegro (Valle 2000). En el lugar no se identificaron con seguridad de estructuras de hábitat ni defensivas, aunque, como señalan sus investigadores, se trata de una zona muy antropizada y estos vestigios han podido desaparecer (Valle y Serna 2003)².

Además aparecen algunos materiales romanos, como una tégula, que pueden relacionarse con la existencia de un hábitat romano a unos 200 m, que ha aportado cerámica *sigillata*, tégulas, ímbrices y ladrillos de hipocausto, estudiados por M.L. Serna Gancedo.

La Campanuca (Gajano, Marina de Cudeyo)

También en el entorno de la Bahía, en su flanco oriental, se encuentra el complejo de La Campanuca. El asentamiento principal parece localizarse en la cima de una pequeña isla situada en el flanco oriental de la Bahía de Santander. La publicación más detallada de este yacimiento es la de Serna *et al* (1996).

² Si bien, se han obtenido fotografías aéreas que revelan la existencia de un posible talud o foso perimetral (Serna, com. pers.)

Puede estimarse una superficie de unos 2400 m² para la superficie total de la isla, que dado su perfil debían de corresponder en gran parte a la cima (mide 102 m de longitud por 42 de anchura máxima). Una cantera ha seccionado la mayor parte de la isla, afectando a más de 2/3 de su extensión, por lo que sólo se conservan los laterales este y oeste.

Por otra parte en la isla existió un monasterio medieval y se realizaron inhumaciones, localizadas en su día por un equipo del Seminario Sautuola. Este mismo grupo recogió algunos materiales romanos. Posteriormente el sitio fue estudiado por el grupo CAEAP que recogió material arqueológico en superficie y lo depositó en el MUPAC. Aquí se conserva, además de algunos restos humanos y cerámicas medievales un lote integrado por:

- 3 fragmentos de una vasija de borde recto y labio plano, a torneta, de pastas rojizas.
- 2 fragmentos de una vasija de borde vuelto, a torneta, de interior poroso.
- 2 fragmentos de vasija con el cuello vuelto. De color ocre, con desgrasantes de calcita.
- 5 fragmentos de una vasija lisa, a torneta, de color pardo, con abundantes desgrasantes de calcita.
- 2 fragmentos de tégula, de color ladrillo, con abundantes desgrasantes de cuarzo.
- Fragmento de un cuenco con el cuello ligeramente vuelto y labio semicircular, a torno. De color ladrillo y con desgrasantes de mica.
- 1 *Patella vulgata*, 1 fragmento de *Patella sp* y 3 fragmentos de *Ostrea edulis*.



Imagen 2. Isote de la Campanuca

Actualmente, en los cortes naturales que rodean la isla, se aprecia la siguiente estratigrafía:

- Nivel de arcillas rojas con abundantes *eboulis*, compacto, que descansa sobre la roca madre. Su potencia supera los 60 cm y resulta muy variable dado que rellena las irregularidades de la roca soporte.
- Nivel de limos gris claro a marrón claro, con abundante materia orgánica, de textura suelta, con algunos fragmentos de hueso y conchas (*Venerupis decussata*, *Cerastoderma edule*, *Solen sp* y *Venus verrucosa*). Incluye también fragmentos de teja árabe y algún pequeño fragmento de cerámica común romana. Su potencia es variable y parece deslizado de la cima de la isla.

Caído del nivel aparece un fragmento de tégula romana y descansando en los limos que forman la base del estuario existen abundantes bloques de arenisca, más o menos escuadrados, de procedencia foránea y que deben de proceder del desmantelamiento de la estructura que ocupa la cima. En parte del reborde de la isla, en la base del cantil, se ven abundantes conchas de *Venerupis decussata*, *Cerastoderma edule* y *Venus verrucosa*.



Imagen 3. Tégula romana, con huella de gato, procedente de La Campanuca. (Fondos MUPAC).



Imagen 4. Fotografía aérea de las islas de La Campanuca.

La Cuevaona (Ajo, Bareyo)

Se sitúa en la cima de una pequeña elevación, muy próxima a la ría de Ajo. Se trata de un relieve amplio y llano, actualmente dedicado a pastizal, aunque en algunos puntos aflora el sustrato de roca caliza y aparecen también varias dolinas. El yacimiento fue descubierto e investigado por el grupo C.A.E.A.P.

En esta cima aparece una sima de boca muy reducida, con unos 4 m de profundidad, denominada La Cuevaona. En su borde exterior se observa un corte con un nivel de humus superficial bajo el que aparece un estrato espeso, de unos 80 cm de potencia con numerosas conchas de *Ostrea sp.*, *Venerupis decussata* y *Solen sp.*, además de huesos y algunas cerámicas. Por debajo hay un nivel amarillento, producto de la descomposición de la roca madre caliza. En el fondo de la sima se hallaron tres fragmentos de cerámica a torneta, de color negruzco,

con engobe de color ocre, a excepción de uno de los fragmentos cuyo interior no está engobado, con gruesos desgrasantes de calcita.

Esta sima comunica, mediante una grieta impracticable, con la cueva de Nando. En el fondo de esta cueva y sin duda caído desde la sima de la Cueva, se han hallado varios restos cerámicos, en concreto un fragmento del cuello de una olla de perfil en "S", con el borde muy vuelto y labio semicircular, de color pardo (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2009). En la zona se conserva el topónimo de "Ciudad", que podría indicar la existencia de un poblamiento antiguo.

El estudio del contexto sedimentario del yacimiento sugiere que en este caso los restos arqueológicos no fueron arrojados a la sima, sino que el colapso de la cavidad se produjo en un momento posterior a la existencia del hábitat y los restos han ido cayendo en la cueva posteriormente.

1.2. Yacimientos de facies vertedero

Las acumulaciones de conchas son más fáciles de localizar cuando se han producido en un entorno de cueva o abrigo que las ha protegido. En varios casos se han documentado estos depósitos en pequeñas cuevas que han sido utilizadas como basureros o que han funcionado a modo de trampa de los sedimentos.

A una facies vertedero de cronología protohistórica, romana o tardo romana, se podrían adscribir los yacimientos de las cuevas 2179 de Matienzo, el covacho de Mies de Bedia, la cueva del cementerio de Gajano y la cueva de la Campanuca (Pon-tejos, Marina de Cudeyo). Sin elementos cronológicos se incluyen los yacimientos de Galizano, Casa de Ejercicios de Pedreña, Treto y Santa María del Puerto.

Cueva 2179 (Matienzo, Ruesga)

En una cavidad situada en el fondo de la depresión de Matienzo se ha estudiado un cono de derrubios formado por detritus caídos por una ventana que se abre en el techo. En el exterior sólo se aprecian algunos muros soterrados, muy cubiertos por la vegetación. El estudio de los materiales revela la existencia de fragmentos de cerámicas con típicos diseños y decoraciones tardo antiguas, así como de restos de fauna doméstica. El estudio del contexto revela que los materiales fueron arrojados por la pequeña boca de la sima. Se trata del único yacimiento de este grupo que se encuentra alejado de la plataforma costera. Fue localizado y estudiado por P. Smith en el año 2000 (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2008).

Cueva del Cierro del Río o La Mies de Bedia (Elechas, Marina de Cudeyo)

Inmediatamente sobre el yacimiento romano de San Bartolomé, en Elechas, que ocupa un rellano junto a la ría, se ha estudiado un depósito en una pequeña cueva, denominada Mies de Bedia. Se encuentra en la parte media de la ladera de un hüm, con una boca de 0,80 x 1,20 y desarrollo descendente. En su superficie aparecen abundantes conchas de *Ostrea edulis*, *Venerupis decussata*, *Cerastoderma edulis*, *Solen marginatus* y *Mytilus edulis*, así como un fondo de vaso a torneta de pastas sienas, que podría ser tardo-antiguo y una concha de *Ostrea edulis* que al crecer, ha englobado un fragmento de cerámica común romana, no muy rodada. Este fragmento indica que la concha creció en un entorno de mar poco profundo, probablemente la ensenada inmediata, poco después de fracturada la cerámica y que fue recogida y consumida en el entorno de hábitat

en la misma época. Así pues es posible que el yacimiento sea de época romana, como el asentamiento al aire libre que lo rodea. La boca de la cueva se abre en un plano oblicuo a la ladera y es posible que el material arqueológico se haya deslizado desde la zona superior del hüm, aunque también es posible que la cueva fuese utilizada como basurero ocasional.

Cueva de Salcedo o del cementerio de Gajano (Gajano, Marina de Cudeyo)

Situado en la misma zona, en otra cueva, también de tamaño muy reducido (1 m de alta x 0,80 de ancha), abierta tras el cementerio de Gajano. En su superficie, sobre todo en la zona más cercana a la entrada y a 3 m de boca, aparecen conchas de *Venus verrucosa*, *Scrobicularia plana*, *Cerastoderma edule*, *Solen sp.*, junto a huesos de *Bos taurus* (fragmento de hueso largo y un M2) y un fragmento de cerámica, en concreto un borde y un fondo de plato de pastas exterior rojizo – marrones, superficies alisadas bastas, con desgrasantes de mica, que podrían ser de un momento tardo-romano. En este caso, la cueva es desarrollo horizontal y se abre a la misma altura que el exterior, por lo que parece que la basura fue arrojada a su interior³.

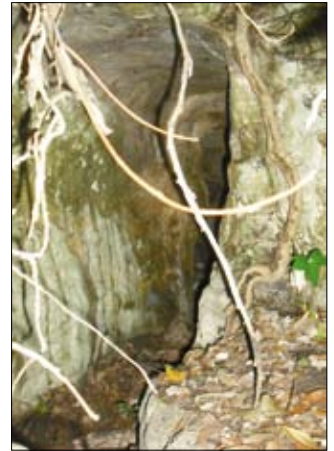


Imagen 5. Boca de la Cueva de Salcedo

Yacimiento de Galizano (Ribamontán al Mar)

Se sitúa en una llanura prelitoral, muy próxima a la línea de costa, no presentando ningún valor estratégico o dominante.

El yacimiento fue reconocido a principios del siglo XX, por Dantín y Cereceda, quién lo publicó como una playa levantada, cita que se mantiene en la bibliografía hasta los años cincuenta. Vega del Sella publicó una nota a pie de página en su libro de cueva Morín, donde certifica su carácter arqueológico.

Puede estimarse que el yacimiento ocupaba una superficie de 6m² y estaba compuesto por un conchero integrado sobre todo por *Cardium edule* y *Patella vulgata* de pequeño tamaño, además de *Monodonta lineata* y *Mytilus edulis*, mezclados con fragmentos de teja y ladrillo, que podrían tener carácter intrusivo (Vega del Sella 1921).

Hace unos pocos años desapareció al realizarse un camino carretero que lo atraviesa, aunque todavía hoy es posible encontrar alguna concha en la zona (Muñoz, San Miguel y C.A.E.A.P. 1988).

Asentamiento de la Casa de Ejercicios (Pedreña, Marina de Cudeyo)

Se trata de un yacimiento formado por acumulaciones de conchas marinas en varios puntos en un área más o menos amplia, con un eje mayor de unos 200 m, localizado junto a la casa de Ejercicios de Pedreña. El lugar se encuentra a poca distancia de la costa, en el flanco oeste de la península de Pedreña. Todo el litoral inmediato son biotopos de marisma de alta productividad de moluscos.

³ El conteo de especies es muy limitado, dado que el yacimiento se encuentra cubierto por hojarasca y muy alterado. Se han identificado 7 conchas de *Venus verrucosa*, 3 *Solen sp.*, 9 de *Ostrea edulis*, 1 *Venerupis decussata* y 2 *Cerastoderma edule* y 1 de *Scrobicularia plana*.



Imagen 6. Acumulación de conchas de *Ostrea*, en superficie, junto a la boca de uno de los covachos de la Casa de Ejercicios de Pedreña.

La concentración principal mide sólo unos 2 m de diámetro, se sitúa junto a la boca de una pequeña gatera y está hoy cubierta en gran parte por vegetación de matorral. Desde aquí las conchas caen por una grieta a una pequeña cavidad cuya boca se abre a escasa distancia.

Comenzando por la cueva designada como Seminario III (existen otras dos cuevas con yacimiento arqueológico en el mismo hüm), es de pequeño tamaño, y se abre en la parte alta del cerro. La boca, de forma semicircular y 0,5 m de anchura por 0,4 de altura, da paso a una estrecha galería rectilínea que a los 8 m se ciega. Todo el suelo del último tercio aparece cubierto por conchas marinas de varias especies, sobre todo de ostras de gran tamaño. La grieta del techo aparece literalmente repleta de conchas, en buena parte cementadas. Se ha realizado un conteo para establecer la frecuencia de las diferentes especies (ver tabla anexa).

En el exterior, más o menos sobre la grieta anterior, en una zona deprimida, junto a una pequeña gatera, se encuentra la acumulación principal de conchas ya citada, que corresponden a las mismas especies. Como en el caso anterior se ha realizado un conteo.

Por otra parte, en un corte natural del cerro inmediato, a unos 200 m de distancia, se observan restos de conchas muy fracturadas en el nivel superficial del suelo. Se observan *Macrocallista chione* (13 fragmentos), *Solen sp* (13 fragmentos), *Ostrea*

edulis (1), *Venerupis decussata* (2 fragmentos), *Rudicardium* (1). Además en el abrigo lateral inmediato, se ve una ostra y un fragmento de extremidad distal de fémur de *Equus sp* que estaba en el fondo de un agujero excavado por los zorros. En el corte de enfrente, a unos 3 m de distancia, se observan también fragmentos de conchas de *Ostrea* y *Venerupis*.

También aparecen conchas en la arcilla que cubre el suelo de otra pequeña cavidad con yacimiento arqueológico, Casa de Ejercicios II, labrada en un talud calizo y junto al final de este talud. En concreto se ven conchas de *Venerupis decusata* (4 fragmentos), *Solem marginatus* (6), *Macrocallista chione* (3), *Ostrea edulis* (1).

Parece por tanto que el yacimiento de superficie cubre una pequeña extensión, con un eje mayor de unos 200 m. En ninguno de estos puntos se ha encontrado material arqueológico asociado significativo por lo que no es posible asignar a un momento cronológico concreto el yacimiento. Ahora bien, sabemos, por el dominio de especies de fondos blandos, fangos y arenas, que los biotopos de marisma de la bahía eran similares a los actuales, por lo que el yacimiento es post-flandriense, es decir que corresponde a un momento posterior al neolítico. También era posible establecer el carácter más o menos reciente del depósito por la buena conservación de los restos.

Yacimiento frente a la iglesia de Treto (Treto, Barcena de Cicero)

Situado inmediatamente frente a la iglesia de la localidad de Treto. Se encuentra en la parte más alta de una colina litoral desde la que, con solo 45 m de altura, se domina toda la ría de Treto.

En el año 2003, el derrumbe del muro de cierre de una pequeña huerta, preparada junto a una casa muy cerca de la iglesia parroquial de Treto, puso al descubierto la existencia de un nivel formado casi íntegramente por conchas de *Ostrea edulis*, de unos 15 a 20 cm de grosor y desarrollado a lo largo de la longitud del muro caído, de unos 5 m. Se encontraba a unos 45 cm de profundidad bajo el suelo actual. En el corte no se apreció la existencia de ningún elemento arqueológico.

Yacimiento de Santa María del Puerto (Santoña)

Bajo la cimentación de la iglesia de Santa María del Puerto de Santoña ha aparecido recientemente una potente capa de conchas, formada por ostras y mejillones, además de otras especies, inmediatamente sobre la arena que forma el sustrato. El nivel sólo resulta visible en los dos metros en que se ha excavado, pero su examen deja claro su carácter antrópico (Comunicación oral de R. Bohigas). Es posible que este basurero se pueda relacionar con el nivel romano puesto al descubierto por las excavaciones realizadas en ese punto hace unas décadas.

En las excavaciones del Seminario Sautuola, realizadas en el entorno de la iglesia, se recuperaron conchas de *Triton nodifer*, *Ostrea edulis*, *Macrocallista chione*, *Rudicardium tuberculatum*, *Thais haemaoestoma*, *Mytilus edulis*, *Venerupis decussata*, *Cardium edule*, *Solen marginatus*, *Pecten jacobaeus*, *Monodonta lineata*. Además aparecen algunas conchas de *Cryptomphalus aspersa*, el caracol de tierra. Entre los restos de fauna aparecen huesos de *Bos taurus*, *Sus domesticus*, ovicaprinos y *Cervus elaphus*, además de huesos de cetáceo (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2009).

1.3. Cavidades con hallazgos de procedencia exterior

En este apartado se incluyen todas las cavidades que han ofrecido restos materiales procedentes del entorno exterior inmediato de la cueva. Los depósitos son de origen diverso: por una parte se han hallado materiales aislados, generalmente constructivos, muchas veces asociados a conchas que han caído a la cueva desde el entorno inmediato, de forma natural, arrastrados por la es-

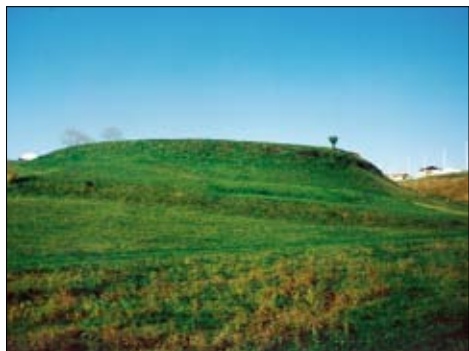


Imagen 7. Estructuras frente a la cueva de la Raposa de Vispieres

correntía, como es el caso de la cueva de La Raposa de Vispieres. A veces los restos han caído a la cueva a través de una grieta, como es el caso de las cuevas del Arco y de la Presa de Ajo. En otros casos los restos han sido arrojados al interior de la cueva, junto con los bloques calizos, como resultado de trabajos de limpieza en las fincas anexas, como en el Llogro.

En este grupo se incluyen las cuevas de Lengó I (Venta Fresnedo de Lamasón), la Cuesta I (Oreña), La Raposa (Santillana del Mar), Los Perros y Las Calabazas (Lienres), la Presa y el Arco (Ajo), y la Cueva de Ziguste en Sámano (Castro Urdiales).

Cueva de Lengó I (Venta Fresnedo, Lamasón)

Sumidero fósil con boca de entrada salida. En la misma boca, abierta en el fondo de una profunda dolina se observó un fragmento de molino circular procedente de la limpieza del prado inmediato (Muñoz 1992).

Cueva de La Cuesta I (Oreña, Alfoz de Lloredo)

Se trata de una surgencia abierta en el suelo de una pequeña elevación karstica. En el vestíbulo de la cavidad y caídos del exterior se encontraron diversos materiales: abundantes conchas marinas, fundamentalmente *Ostrea edulis*, varios fragmentos de ollas de perfil en "S", fragmentos de ollas del tipo 701a de Martínez Salcedo, con el labio muy exvasado y perfil triangular, romanas, con característico estriado grueso y varios hierros (Muñoz, San Miguel y C.A.E.A.P. 1988).

Siguiendo la ladera labrada sobre la surgencia de la Cuesta I aparecen dos plataformas llanas, de unos 8 m de anchura; la más alejada está asentada sobre el pequeño muro. En el fondo de ella, en un pequeño covacho situado a ras de suelo, aparecen abundantes restos malacológicos⁴, así como un hueso quemado, restos cerámicos a torno y fragmentos de teja.

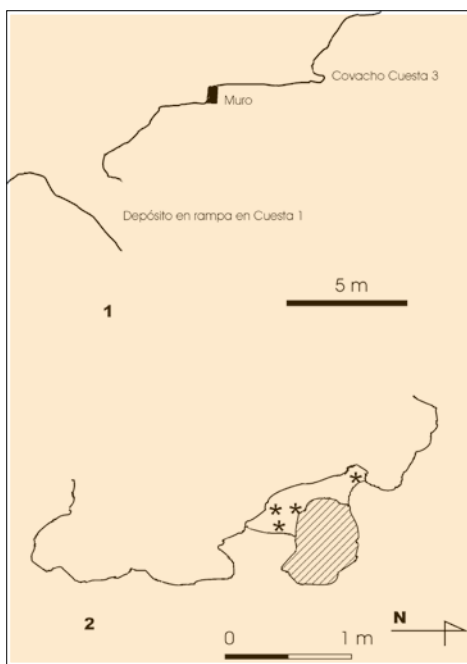


Figura 1. Esquema de la Cueva de La Cuesta.

⁴ En superficie se clasificaron los siguientes restos: *Patella lussitanica*: 2; *Patella vulgata*: 25; *Patella intermedia*: 8; *Patella ullysiopsis*: 5. Además se observó un fragmento de cerámica a torno, de color rojizo, con abundantes desgrasantes de mica, que podría ser romano o tardo romano, y fragmentos de teja muy espesa y basta, que también podría ser de esa cronología.

Cueva de Las Brujas (Ajerra, Suances)

Cavidad fósil situada al pie de la ladera de un cerro. En la pronunciada rampa formada en su amplio vestíbulo y procedente del exterior, arrastrado por la escorrentía, se hallaron varias conchas de *Ostrea edulis* asociadas a un ladrillo circular, tres fragmentos de tégula, cinco fragmentos de cerámica común romana de pastas muy groseras de color negruzco, un fragmento de *terra sigillata* hispánica tardía de panza lisa y tres fragmentos de un vaso de *terra sigillata* hispanica tardía de la forma 37 con unas molduras, con barniz poco consistente de color rojo claro (González, Muñoz y San Miguel 1985).



Imagen 9. Entorno de la Cueva de Las Brujas.

Cueva de La Raposa (Vispieres, Santillana del Mar)

Sumidero parcialmente activo situado en una zona deprimida junto a una amplia extensión plana. En la gota fría del año 1983 en todo el laminador de la entrada se depositaron materiales procedentes del exterior: varios fragmentos de molinos circulares, una piedra circular a modo de tambor de columna, fragmentos de ollas de perfil en "S", entre los más destacados (Muñoz, San Miguel y C.A.E.A.P. 1988).

Cueva de Los Perros o Las Penas (Mortera, Liencres)

La boca de la cueva se abre en el fondo de una dolina poco profunda ubicada a vez en un tramo de ladera. En su vestíbulo aparecieron dos fragmentos de molinos circulares que procedentes del exterior de la cueva (Serna, Valle y Hierro 2006).

Cueva de Las Calabazas (Mortera, Liencres, Piélagos)

Su boca se abre en el fondo de una dolina labrada al final de la ladera del monte de La Picota, cerca del valle. En el sector interior de la cueva, en el cauce de una corriente de agua estacional que la recorre, aparecieron dos fragmentos de una olla de perfil en "S", con el cuello corto y vuelto y labio plano (Montes, Muñoz y Morlote 2004).

Cueva del Llogro (Puente Arce, Piélagos)

En su interior se halló, procedente de la limpieza de la finca inmediata, un gran fragmento de *imbrex* con un peinado grueso formando ondas en su cara superior (Crespo et al 2007).

Cueva de Villanueva (Villanueva, Villaescusa)

En el fondo de la sima de entrada se hallaron un fragmento de tégula, un *imbrex*, así como conchas de *Ostrea sp* y otros restos (Serna, Valle, Obregón, Toca y González 2000).

Cueva de La Presa (Vioña, Ajo, Bareyo)

Surgencia activa solo practicable unos pocos metros y que termina en una represa, hecha por los lugareños. La cueva acaba en una galería estrecha e inundada. Aquí, en el fondo, se hallaron dos fragmentos de panza de color gris, de un vaso realizado a torneta, sin duda arrastrado por las aguas desde el exterior (Ruiz Cobo y Muñoz 2009).

Cueva del Arco (Vioña, Ajo, Bareyo)

Surgencia activa temporalmente, en forma de laminador, bastante larga, en cuya boca aparecen varios abrigos y con una galería de entrada - salida. En el fondo de la cueva se hallaron dos fragmentos cerámicos, uno del borde una vasija y un molar de *Sus domesticus*. El estudio del contexto de deposición indica que los restos proceden del exterior, desde donde han sido arrastrados por la escorrentía (Ruiz Cobo y Muñoz 2009).

Cueva del Ziguste (Sámano, Castro Urdiales)

Pequeña cavidad fósil, abierta en el lateral de una dolina situada en lo alto de una colina, dentro del perímetro del castro de Sámano. En la misma entrada aparecieron diversos materiales metálicos de fase protohistórica, probablemente caídos desde el exterior.

2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se han considerado 22 yacimientos arqueológicos que, aunque de distinta naturaleza y carácter, presentan en común que todos indican la existencia de sitios de hábitat en sus inmediaciones. Se pueden agrupar en tres facies:

a) Asentamientos o yacimientos de hábitat

Se trata de lugares de habitación al aire libre, interpretables como pequeños poblados, donde se han identificado niveles con material arqueológico significativo. En este caso se pueden incluir el Ostrero de Maliaño y el Alto del Gurugú, ambos con materiales de la Edad del Hierro y La Cuevona de Ajo y La Campanuca, con restos romanos.

b) Vertederos

Yacimientos sin estructuras, formados por la acumulación intencional de desperdicios, fundamentalmente conchas y huesos. Este sería el caso del yacimiento de Galizano, y del yacimiento frente a la iglesia de Treto, ambos de cronología difícil de asignar, y de las cuevas del Cierro del Río o Mies de Bedia, Cueva Salcedo, Casa de Ejercicios, tanto en su ámbito exterior como en sus cuevas.

c) Cuevas con materiales arqueológicos caídos desde el exterior

Su interés radica en que revelan la existencia de un yacimiento al aire libre muy próximo. En su mayor parte parecen de cronología romana, por lo que no han sido estudiados en detalle, aunque es posible que algunos tengan un origen preromano.

La información proporcionada por estos yacimientos es singular, por lo que se comenta cada caso particular.

En la cueva de Lengó I únicamente se halló un fragmento de molino circular, por lo que resulta poco significativo. El paisaje en torno a la cavidad es una pradería situada en el fondo de un vallejo, con buenas condiciones de habitabilidad.

En la cueva de Cuesta I se encontraron materiales significativos que incluyen cerámicas, moluscos, huesos y otros residuos típicos de un poblado. La cueva se sitúa en medio de un hüm, en una zona bastante llana y bien orientada, junto a un rellano en plataformas ligeramente modificado. Sin duda se trata de un asentamiento de carácter marginal, de época romana.

La cueva de las Brujas proporcionó materiales muy significativos de época romana, con cerámicas bajo imperiales, ostras, elementos constructivos, entre los que destaca un ladrillo circular procedente de un *hypocaustum* y un fragmento de borde una *terra sigillata* hispánica 37 tardía, decorada con acanaladuras, fechable a partir de finales del siglo IV d.C. La cueva se abre al pie de una ladera poco pronunciada, junto a un amplio rellano del fondo del valle. El hallazgo demuestra la existencia de un hábitat, quizás una villa rústica de cierta importancia, de época tardo – romana, situada en la vega inmediata. Debe valorarse el hecho de que a escasa distancia se encuentra el yacimiento romano de Suances, localizado junto a la iglesia parroquial y cuyo carácter se desconoce, aunque debe vincularse al *Portus Blendium* que muchos autores sitúan en esta localidad.

También la cueva de La Raposa proporcionó materiales característicos, que incluyen elementos constructivos. Proceden de un pequeño rellano situado por encima de la cueva, donde hubo un pequeño hábitat romano, muy erosionado y alterado.

En cuanto a la cueva de los Perros o Las Penas, la aparición de molinos circulares debe indicar la existencia de un poblado establecido en un rellano del monte, en una suave ladera, aunque este asentamiento nunca pudo tener gran extensión.

En el caso de la cueva de las Calabazas los hallazgos consisten en fragmentos cerámicos pertenecientes a dos vasijas distintas, caídas desde el exterior. La cueva se sitúa en una suave ladera, al pie de una profunda dolina. Por encima aparecen rellanos habitables, aunque los escasos indicios no son suficientes para determinar la existencia un asentamiento.

En la cueva de Llogro el único indicio es el hallazgo de un imbrex decorado con ondas. Tampoco constituye una prueba concluyente sobre la existencia de un hábitat inmediato, pero sí relativamente próximo. Se sitúa en un hüm muy pequeño, en una zona llana del fondo del valle, en un entorno muy habitable.

En la cueva de Villanueva se han estudiado materiales constructivos de época romana, además de restos de malacofauna y huesos, indicios claros de la existencia de un yacimiento de habitación inmediato. La cueva se abre en un hüm de tamaño medio, en el centro del cual hay un área llana, donde recientemente se ha construido una casa.

Las cuevas de la Presa y del Arco son dos surgencias con galerías activas, situadas muy próximas entre sí, en una ladera quebrada, debajo de un rellano. En

el fondo de ambas, que tienen un trazado bastante divergente, se hallaron varios fragmentos de cerámica y restos óseos, de una época comprendida entre la Edad del Hierro y la tardo antigüedad. Los restos sin duda proceden del rellano de ladera situado inmediatamente por encima de las cuevas. Se trata de una plataforma amplia, muy bien orientada y con magníficas condiciones de habitabilidad, donde sin duda existió un yacimiento de hábitat, aún no localizado.

Por último el caso de la cueva de Ziguste, con materiales significativos de la Edad del Hierro, es especial, en la medida en que se encuentra en una dolina situada en el interior del castro de la Peña de Sámano, lo que explica la presencia de estos restos.

Situación en el paisaje

Aunque en la actualidad el paisaje que rodea a estos yacimientos ha sido profundamente modificado y está formado por una gran variedad de elementos antrópicos –en concreto por urbanizaciones de chalets, supermercados, naves industriales, antiguas canteras, vías rápidas, huertos e iglesias- por seguir el orden de la tabla, es cierto que, en origen, hace unos 2500 a 2000 años, su integración en el entorno, es decir su topografía y enclave ambiental eran similares entre sí.

A excepción de la cueva 2179 de Matienzo, todos se sitúan junto a la línea de costa (distancia inferiores a 15 minutos andando) pero cuando ésta forma estuarios y rías, por la desembocadura de algún curso de agua. Así Ostrero, Gurugú, Mies de Bedia, Cementerio de Gajano, La Campanuca y Seminario de Pedreña, se encuentran junto a la Bahía de Santander, en su flanco sur y oeste, los de costa baja. Treto, Colindres y Santa María del Puerto se ubican en torno a la desembocadura del Asón. El único yacimiento escapa a este esquema es el de Galizano, que como luego veremos también discrepa en otros aspectos del resto. Se sitúa en la rasa acantilada, aunque a unos 1600 m aparece una pequeña cala (playa de Galizano).

Una parte de ellos se sitúan en cimas de colinas o lomas de relieve suave y escasa altura, inferior a 60 m, con superficies útiles y llanas relativamente extensas (Gurugú, Cueva, Treto, Colindres). Un segundo grupo aparece sobre relieves de tipo hum situados en el litoral, de menor entidad y tamaño, como Mies de Bedia, Campanuca y Seminario de Pedreña. Cementerio de Gajano se encuentra en el borde de un hum y Galizano en una llanura enrasada.

Así pues, salvo Galizano, todas las ubicaciones tienen en común unas buenas, incluso óptimas, condiciones de habitabilidad. En algunos casos, directamente sobre el hábitat se han establecido construcciones religiosas y necrópolis en la Edad Media, como en el caso de Gajano (iglesia y cementerio), Campanuca (monasterio y cementerio), Treto, Colindres y Santoña (iglesias y cementerios). Un buen número se encuentran situados en los núcleos más antiguos de los asentamientos rurales (Gajano, Treto, Colindres, Santoña).

Independientemente de que los restos arqueológicos se hayan conservado en el fondo de una sima, covacho o pequeña cavidad, proceden con claridad de un asentamiento al aire libre exterior. Como se aprecia en la tabla, en todo los casos en que los restos proceden de alguna cavidad, salvo en el covacho de Salcedo, existen evidencias de un asentamiento al aire libre inmediato a la cavidad. Y de hecho, en el covacho de Salcedo, los restos aparecen en el primer tramo de una pequeña gatera, casi en el exterior. En este caso la cueva ha permitido la conservación de los restos.

Los procesos deposicionales que han producido los yacimientos son diversos. En algunos de ellos se trata de un nivel de basurero, más o menos especializado, en que las conchas formaban lechos, quizás utilizados en un ambiente habitacional, para rellenar zonas bajas, o simplemente acumulados en el borde del hábitat. Este sería el caso de las escombreras de San Juan de Colindres, de Santa M^a del Puerto y del Gurugú. En el caso de la Cueva de Ajo parece que los restos han caído a una sima, pero después de acumulación en un basurero, que rellenaría una pequeña dolina. El relleno de la cueva de Mies de Bedia parece producido por el deslizamiento de materiales a favor de pendiente, desde un basurero formado en la pequeña ladera.

En La Campanuca podría haber dos tipos de procesos. Por una parte en algunos puntos del perímetro de la isla se aprecia la existencia de un nivel, superpuesto a un horizonte B de arcillas rojizas, con clastos calizos, con abundante materia orgánica y que incluye restos de tejas, elementos medievales y cerámica y ladrillos romanos, así como fauna y conchas marinas. Dentro de la cueva algunos restos parecen haberse incorporado al sedimento del vestíbulo, pero otros deben de haber sido voluntariamente introducidos en la cavidad. En el caso del yacimiento de superficie romano, la ubicación, más que para un poblado parece óptima para una estructura de tipo torre, utilizable como faro, puesto que se encuentra en la bocana de la ensenada de San Bartolomé, donde existió un asentamiento costero.

En cuanto al pequeño depósito de la cueva de Salcedo los restos proceden de la existencia de una ocupación en la llanura inmediata, habiéndose podido utilizar la cueva como basurero, desde época romana hasta la actualidad. La utilización de la cueva como vertedero también explica el depósito de la cueva del Seminario de Pedreña. En todo su entorno aparecen evidencias de hábitat, aunque sólo se han atestiguado restos de fauna y de conchas marinas.

Así pues, y a modo de resumen estos pequeños yacimientos son reflejo de la existencia de una red de poblados al aire libre que ocupaban cimas de colinas y de hüm junto a las amplias ensenadas y profundas rías del litoral de Cantabria.

El registro arqueológico

En las series estudiadas aparecen varios elementos:

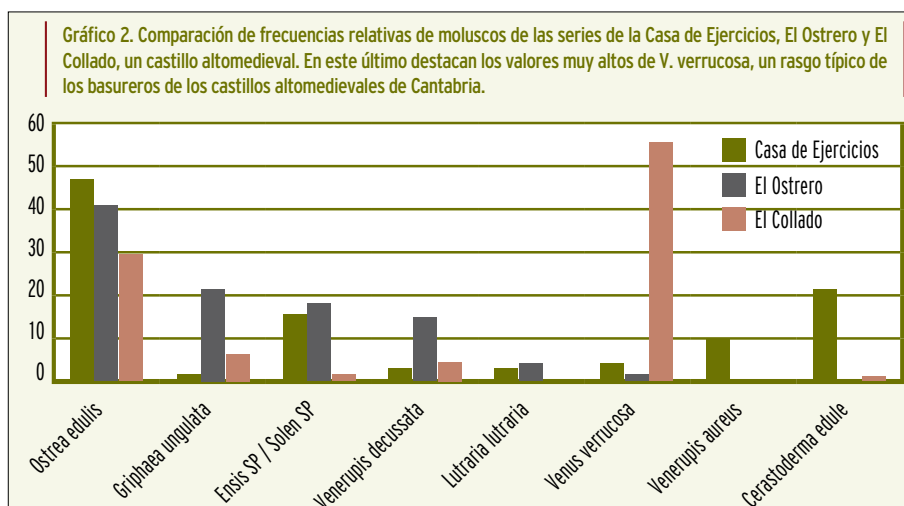
- Los más frecuentes son las conchas, seguidas de los huesos, casi siempre de especies domésticas.
- Además, en algunos, aparecen fragmentos cerámicos, tanto a mano como a torno y fragmentos de molinos de mano e incluso materiales metálicos.
- Las conchas

Aunque es posible que el consumo de conchas se mantuviese desde el mesolítico, a partir del neolítico su presencia en los yacimientos desciende radicalmente. Sólo se conocen algunos concheros del paso del III al II milenio a.C. en la zona oriental de Cantabria. El siguiente momento en que se encuentran acumulaciones de conchas, generalmente al aire libre, es ya en la protohistoria, y probablemente en los años cercanos al cambio de era. Esta pauta de consumo parece mantenerse hasta la Alta Edad Media, momento en que aparecen conchas – aunque ya no se trata de verdaderos concheros- en asentamiento de tipo castillo roquero (Muñoz 2003).

En la fase que se estudia aquí, en los comienzos de la Historia, las especies más utilizadas son las de los ambientes estuarinos. En función a su representación se pueden diferenciar varios grupos:

- Con una representación muy alta, dado que aparecen siempre o casi siempre y generalmente con valores destacados: *Ostrea edulis* (y *Griphaea angulata*, que no se ha diferenciado de la anterior en algunos casos), *Ensis* – *Solen* (tampoco se han diferenciado en todos los casos), *Venerupis decussata* y *Cerastoderma edule*. Todas ellas frecuentes en los hábitat de estuario, en las amplias plataformas de fangos que rodean la desembocadura del Miera y del Asón.
- Con frecuencias intermedias aparecen *Venus verrucosa* y *Mytilus edulis*. La primera resulta característica de los establecimientos medievales y también es frecuente en los entornos romanos, aunque en estos sea mucho menos frecuente.
- Un tercer nivel de representación – aparecen en la cuarta parte de los yacimientos, y siempre con valores reducidos- está ocupado por *Patella sp*, *Lutraria lutraria*, *Pecten jaboheus*, *Macrocallista chione*, *Rudicardium tuberculatum*, *Scrobicularia plana*, *Monodonta lineata*.
- Un último grupo lo componen las especies raras, que sólo se registran de forma esporádica y que incluye al resto de las que componen la tabla.

El escaso número de muestras no permite establecer comparaciones entre las series asignables a época romana y las protohistóricas ni entre ellas y las que no aportaron indicadores. En general se aprecia una cierta homogeneidad, faltando en algunos yacimientos determinadas especies. Se cumple la ley del tamaño muestral según la cual las series con mayor número mínimo de individuos presentan también una mayor “cola” de especies raras, poco representadas. Destaca la similitud entre tres yacimientos pequeños: Mies de Bedia, Salcedo y Campanuca. Y por último destaca claramente el espectro de especies diferencial de Galizano: la combinación de *Mytilus* – *Patella* – *Monodonta*, y la ausencia de *Ostrea*, *Solen* o *Venerupis*, parecen apuntar a una cronología mesolítica o neolítica para este asentamiento, que también resulta significativamente distinto del resto por su situación en el entorno.



Las asociaciones de especies que caracterizan los concheros de fase protohistórica y romana son sustancialmente diferentes de las de los concheros mesolíticos y neolíticos. Frente al dominio de *Ostrea- Ensis / Solen - Venerupis- Cerastoderma*, con la presencia de una larga cola de otras 15 especies, en los yacimientos mesolíticos el dominio, aunque depende del entorno, es para especies de roca – *Patella, Monodonta*- y de estuario de sustrato rocoso, como *Mytilus*. La representación de *Ostrea* y de las especies de fondos fangosos es siempre minoritaria, aunque algunos yacimientos, situados en la cola de los estuarios atlánticos si presentan altos valores de la primera. Aunque esto cambia durante el Neolítico, ampliándose en algunos sectores los valores de las especies de fondos arenoso-fangoso, las series siguen siendo netamente diferentes de las de la protohistoria.

La información obtenida en otras regiones, como Asturias y Galicia, refleja una realidad muy similar. Así, el análisis de una amplia serie de yacimientos de fase protohistórica a altomedieval de Asturias y Galicia, indica que, aunque el espectro de especies se relaciona con la posición ecológica del sitio, el dominio es para las especies de ambientes estuarinos (Rodríguez *et al* 2005). En este caso no se aprecian variaciones significativas entre yacimientos de diferentes cronologías.

Acumulaciones como El Ostrero, que podría situarse en un momento cercano al cambio de era, indican que en este momento la costa del estuario de la Bahía se utilizó de forma sistemática para obtener un complemento económico. Ya en fase romana los depósitos de Santa María del Puerto o La Campanuca indican que esta utilización se mantiene y que incluye otro tipo de recursos marinos como revela la presencia de huesos de ballena en el primero.

Las series de malacofauna de los yacimientos alto- medievales están dominadas por *Ostrea edulis* y sobre todo por *Venus verrucosa*, que aparece en el Pico del Castillo de Solares, en el Castillo de Escobedo o en el yacimiento del Castigo, sobre Voto. De todas formas no se conocen verdaderos concheros de esta fase.

Durante la Baja Edad Media y en la Edad Moderna la costa siguió utilizándose como fuente de recursos y de forma más marginal se continua haciendo hasta la actualidad. En este sentido los basureros domésticos de época histórica son comunes en el entorno de los estuarios regionales y en ocasiones presentan abundantes conchas marinas. Se ha estudiado uno de ellos en un talud junto a una antigua casa del siglo XVII- XVIII en Angustina, formado por una gran acumulación de conchas, en que dominan las de *Lutraria sp* y *Solen sp*. La desaparición casi total de la primera especie en la actualidad revela que el depósito tiene cierta antigüedad.

Otro depósito de esta época se localizó en el abrigo del Raposil, entre Colindres y Laredo, contiguo al estuario del Asón. El abrigo se encuentra al final de un talud sobre el que se encuentran las ruinas de una antigua casa. Allí se ha estudiado una acumulación de conchas junto a otros restos de cocina – carbón, huesos- que incluía varias especies de conchas: *Ostrea edulis, Mytilus edulis, Dosinia exoleta* y *Cardium edule* y entre las especies de tierra *Cryptomphalus aspersa*⁵.

- La fauna

Los datos sobre fauna proceden casi exclusivamente de los yacimientos

5 Se pueden citar otros concheros subactuales en entornos en cueva, como los de las Presmanes II y III, en Gajano o el Covacho de La Peñona en Villaescusa o la cueva de Los Murcielagos III en Camargo, por citar sólo algunos.

de hábitat y de los basureros, asociados presumiblemente a pequeños asentamientos. Casi todos los huesos corresponden a especies domésticas, siendo la más frecuente la aparición de restos de ganado vacuno que aparece en la mayoría de las series. También es habitual la aparición de huesos de cerdo y de ovicaprinos. Sólo en la serie romana de Santa María del Puerto aparecen algunos restos de ciervo. Así pues las series siguen los patrones habituales de cabaña de las series de época protohistórica y romana.

- El material arqueológico

El carácter de vertederos de la mayor parte de los sitios estudiados provoca que, como es habitual en la constitución de la basura, el mayor volumen de restos corresponda a restos de comida, mientras las evidencias materiales y los restos de procesos industriales estén muy poco representados. Dentro de este último tipo los fragmentos cerámicos son los ítems más frecuentes, aunque aún así faltan en algunos de los sitios estudiados. Aparece cerámica a mano, de época protohistórica, cerámica común romana, y cerámica tardo antigua. Asimismo se han localizado fragmentos de molinos circulares, que podrían considerarse indígeno-romanos (figura 2).

En algunos de los yacimientos aparecen también elementos constructivos: bloques de arcilla con improntas, tejas romanas, ladrillos, o incluso ladrillos de hipocausto

Así pues, y resumiendo, la basura aparece integrada por:

- a) Restos del procesado de alimentos: conchas y fragmentos de huesos de especies domésticas, y otros residuos del procesado como trozos de carbón
- b) Utillaje de cocina, y de utillaje implicado en el procesado / consumo de alimentos, como fragmentos de cerámica indígena a mano, común romana a torno, restos de molinos de mano
- c) Otros elementos industriales, como herramientas desechadas y algún objeto de adorno
- d) Restos de elementos constructivos: fragmentos de teja romana y de ladrillo, piedras de arenisca escuadradas, bloques de arcilla con improntas

Probablemente la basura estudiada sea sólo una pequeña parte del registro arqueológico conservado. Las conchas serían los elementos del registro más llamativos o que mejor perduran en el tiempo. Así, las estructuras pueden estar más o menos soterradas o haber sido modificadas o reutilizadas.

3. RESULTADOS

Al margen de que el registro arqueológico se haya conservado en el fondo de una sima, en forma de lentejón bajo un movimiento de terrenos o bajo la cimentación de una iglesia, los restos que se estudian aquí pueden ser interpretados como evidencia de la existencia de un asentamiento al aire libre. Y aunque parecen existir dos tipos de yacimientos, uno con restos de hábitat y otro formado casi exclusivamente por basura –sobre todo conchas, con

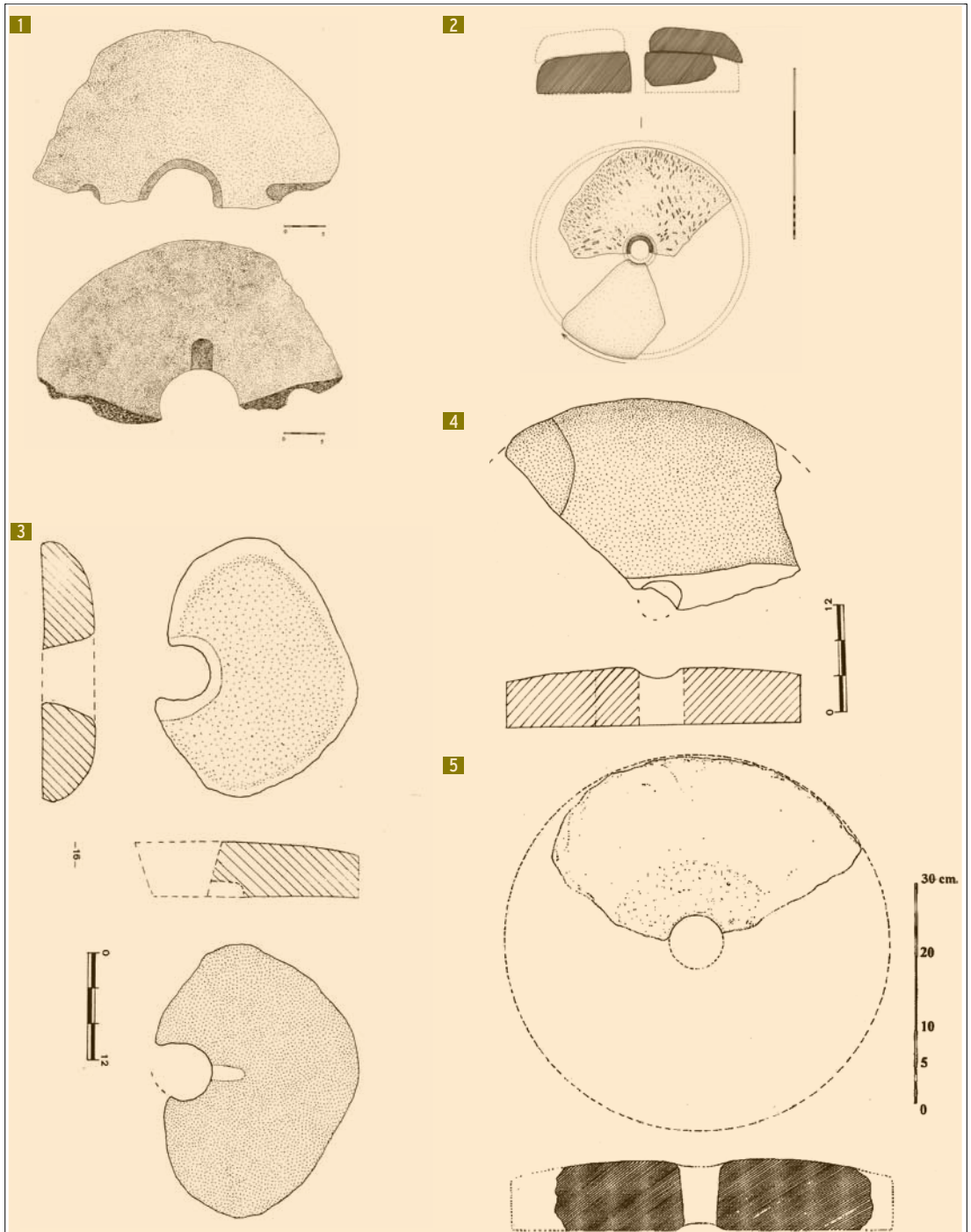


Figura 2. 1. Fragmento de *catilus* de La Sierra (San Vicente del Monte). 2. Fragmentos de *meta* y *catilus* de la cueva de Las Penas (Mortera). 3 y 4. Fragmento de *catilus* de la cueva de La Raposa (Vispieres). 5. Fragmento de *catilus* del Pico Castillo (Puente Viesgo).

algunos huesos- tras ambas facies se encuentra un único tipo de yacimiento de habitación del que se conocen áreas de utilización diferencial.

Con la información disponible no podemos establecer si en algún yacimiento la basura procede de varias unidades de habitación, es decir, si se trata de basureros colectivo, salvo probablemente en el yacimiento de la Casa de Ejercios. Quizás exista una dicotomía entre yacimientos como El Ostrero, con grandes basureros y otros con pequeñas acumulaciones, que podría explicarse en formas diferentes de gestionar la basura.

En primer lugar debe de aclararse que se trata de basura resultado del consumo de alimentos, en su mayor parte conchas. Los concheros, mesolíticos o neolíticos, son resultado de una acumulación colectiva, aunque no es fácil precisar el tamaño del grupo que las generó dado que son resultado de un uso reiterado. En el final de la prehistoria resulta característica, en otras áreas del país, la aparición de estructuras, de tipo pozo o silo, sellados y reutilizados como basurero. Se trata de acumulaciones de escala reducida y que pueden relacionarse con un entorno de uso doméstico.

Para los casos que se estudian aquí, salvo el Ostrero, las acumulaciones de Galizano, La Cueva de Ajo, Treto o Colindres, podrían ser resultado de un entorno de consumo doméstico.

En cualquier caso se trataría, en todos los supuestos, de localizaciones de hábitat formadas por estructuras, que responden a un mismo perfil: asentamientos al aire libre en posiciones de cima de colina, siempre junto a estuarios o desembocaduras, en zonas muy habitables y en las que no aparecen estructuras defensivas. En cuanto a su cronología puede fijarse en la protohistoria para los yacimientos del Ostrero y en fases romanas y tardo-romanas la Campanuca, La Cueva, La Mies, Salcedo y Santoña, quedando el resto en el aire.

A la vista de la información disponible, aún escasa y fragmentaria, parece que este tipo de yacimientos, - acumulaciones de conchas asociadas a restos a otro tipo de basura, estén al aire libre o en pequeñas cavidades inmediatas a entornos de hábitat - son parte del registro dejado por poblados, tanto de fase protohistórica como de fase romana o posterior. En los asentamientos romanos, en las áreas pobladas por indígenas, debieron de seguir produciéndose las mismas acumulaciones de desechos de cocina que en época pre-romana. La basura de las casas sería arrojada, siguiendo la tradición, a las pequeñas simas, o acumuladas en terraplenes, desde la que en algunos casos llegaría a las cuevas.

Ante la dificultad de localizar yacimientos al aire libre de estas fases - protohistórica, indígena romana, tardo - antigua - estas acumulaciones de conchas, especialmente bien conservadas en pequeñas cuevas subverticales, pueden ser utilizadas como indicadores de la cercanía de un asentamiento.

4. REFERENCIAS

Crespo Lastra, V. (Coordinador) et al. (2007): *Catálogo de cavidades del municipio de Piélagos. Actuaciones Espeleológicas 1986-2003*. Ayuntamiento de Piélagos. Grupo de Espeleología e Investigaciones Subterráneas Carballo Raba. Santander.

- Gómez Arozamena, J., Muñoz Fernández, E., (1966): "Informe sobre la cueva de la Raposa (Vispieres, Santillana del Mar)". *Monografías de la A.C.D.P.S. 1993-1995*: 81-86. Santander.
- González Saiz, C., Muñoz Fernández, E. y San Miguel Llamosas, C. (1985): "Prospecciones arqueológicas en la cueva de Las Brujas (Suances, Cantabria)". En: *Estudios de Arte Paleolítico*. Monografías del C.I.M.A, 15: 215-231, Santander.
- Lamalfa, C., Muñoz, E., San Miguel, C., Fernández, C. (1998): El yacimiento de "El Ostrero" (Alto Maliaño, Cantabria). Memoria de Excavación". En *el final de la Prehistoria: Ocho estudios sobre protohistoria de Cantabria*. Ed: A.C.D.P.S. pp.: 141-156. Santander.
- Montes Barquín, R., Muñoz Fernández, E. y Morlote Expósito, J.M. (2004): "La cueva de las Calabazas". En: *Guía patrimonial de La Picota*. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes del Gobierno de Cantabria – Mortera Verde: 41-45. Santander.
- Muñoz Fernández, E. (1992): "Las cavidades con yacimiento arqueológico en Cantabria. *Actas del V Congreso Español de Espeleología*. Camargo – Santander. 1-4 Noviembre de 1990: 247-255. Santander.
- Muñoz Fernández, E., et al (2007): "*Carta Arqueológica de Camargo*". C.A.E.A.P. Ayuntamiento de Camargo. Santander.
- Muñoz Fernández, E., San Miguel Llamosas, C., y CAEAP (1988): *Carta Arqueológica de Cantabria*. Santander.
- Muñoz Fernández, E. (2003): "La explotación de los moluscos marinos desde el Mesolítico hasta la Época medieval en las rías del sur de la Bahía de Santander". En: A. Cabezas Ruiz (Coord.): *Estuarios de Cantabria. Aportaciones al conocimiento de la Historia y de la evolución de los espacios en una ría de la Bahía de Santander: La Ría de Solía*. Fundación Naturaleza y Hombre y Parlamento de Cantabria: 19-27. Santander.
- Rodríguez López, C., Vazquez Varela, J.M. y Camino Mayor, J. (2005): "Concheros castreños y romanos en el cantábrico occidental (Asturias y Galicia)". *Gallaecia* 24, 61-73. Santiago de Compostela.
- Ruiz Cobo, J. y Muñoz Fernández, E. (2008): "*Entre la Marina y la Montaña: Arqueología del Medio Asón (Cantabria, España)*". B.A.R. International Series, 1799. Oxford.
- Ruiz Cobo, J. y Muñoz Fernández, E. (2009): "*La Prehistoria del Bajo Asón: Registro arqueológico e interpretación cultural (Cantabria, España)*". B.A.R. International Series, 1936. Oxford.
- Serna Gancedo, M.L., Valle Gómez, A. y Muñoz Fernández, E. (1997): "Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria". En: *La Arqueología de Los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Muriedas 1995. Fundación Marcelino Botín: 83-93. Santander.
- Serna Gancedo, M.L., Valle Gómez, A., Hierro Gárate, J.A. (2006): "Broches de cinturón hispanovisigodos y otros materiales tardoantiguos de la cueva de Las Penas (Mortera, Piélagos)". *Sautuola XI*: 247-276. Santander.
- Serna Gancedo, M.L., Valle Gómez, A., Obregón Garrayola, F., Toca Gutiérrez, M.A. y González Luque, C. (2001): *Las cuevas del valle de Viallescusa*. Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villaescusa (Cantabria). Santander.
- Valle Gómez, A. (2000): "El poblamiento prehistórico en el arco sur de la bahía de Santander. El Castro de Castilnegró". En: *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes del Gobierno de Cantabria: 355-356. Santander.
- Vega de la Torre, R. (1985): "La romanización en Santander". En M.A. García Guinea (Dr). *Prehistoria, Historia Antigua y Media*. Ed. Estudio. Santander.
- Vega del Sella, Conde de la (1921): *El Paleolítico de Cueva Morín (Santander) y Notas para la climatología del Cuaternario*. C.I.P.P. 29. Madrid.

5. TABLAS

Yacimientos con indicadores de fase

| | El Ostrero | La Cuevona | C de la Mies de Bedia | C. de Salcedo | La Campanuca | S ^a M ^a Puerto |
|---------------------------------|------------|------------|-----------------------|---------------|--------------|--------------------------------------|
| <i>Ostrea edulis</i> | 667 | P | P | 9 | P | P |
| <i>Griphaea ungulata</i> | 357 | | | | | |
| <i>Ensis sp / Solen sp.</i> | 314 | P | P | 3 | P | P |
| <i>Venerupis decussata</i> | 261 | P | P | 1 | | P |
| <i>Lutraria lutraria</i> | 41 | | | | | |
| <i>Venus verrucosa</i> | 16 | | | 7 | P | |
| <i>Venerupis aureus</i> | 11 | | | | | |
| <i>Cerastoderma edule</i> | 10 | | P | 1 | P | P |
| <i>Mytilus edulis</i> | 3 | | P | | | P |
| <i>Nassa reticulata</i> | 2 | | | | | |
| <i>Patella sp</i> | 1 | | | | P | |
| <i>Pecten jacobus</i> | 1 | | | | | P |
| <i>Macrocallista chione</i> | | | | | | P |
| <i>Rudicardium tuberculatum</i> | | | | | | P |
| <i>Scrobicularia plana</i> | 1 | | | 1 | | |
| <i>Littorina littorea</i> | 1 | | | | | |
| <i>Monodonta lineata</i> | | | | | | P |
| <i>Thais haemaostoma</i> | | | | | | P |
| <i>Triton nodifer</i> | | | | | | P |
| <i>Jibia</i> | | | | | | |

Métrica de la malacofauna del yacimiento del Ostrero de Maliaño

| | N | Longitud | Anchura |
|--------------------------|-----|----------|---------|
| <i>Ostrea edulis</i> | 531 | 72,1 | 66,1 |
| <i>Griphaea ungulata</i> | 108 | 72,1 | 58,6 |
| <i>Cerastoderma</i> | 4 | 46,2 | 46,2 |
| <i>Venus</i> | 2 | 47,5 | 45 |

Frecuencias de especies de malacofauna en los diferentes sectores del yacimiento del Seminario de Pedreña

| Especie | Cueva Sem. III | Exterior prpal | Ext. resto | Total |
|---------------------------------|----------------|----------------|------------|-------|
| <i>Macrocallista chione</i> | 8 | 7 | 16 | 31 |
| <i>Solem marginatus</i> | 24 | 4 | 19 | 47 |
| <i>Ostrea edulis</i> | 77 | 69 | 3 | 149 |
| <i>Rudicardium tuberculatum</i> | 51 | 18 | 1 | 70 |
| <i>Venus verrucosa</i> | 5 | 2 | - | 7 |
| <i>Lutraria</i> | 4 | 2 | - | 6 |
| <i>Griphaea ungulata</i> | - | 2 | - | 2 |
| <i>Venerupis decussata</i> | - | - | 6 | 6 |
| <i>Cepaea</i> | 1 | - | - | 1 |
| <i>Jibia</i> | 1 | - | - | 1 |

Características del entorno de los hábitat y basureros

| Nombre | A.A. | U.Top | D.Mar | Costa asociada | Fase | Situación A.L / C/ Ambas |
|-------------|------|-------------|----------|----------------|------------------------|--------------------------|
| Ostrero | 35 | Cima Colina | < 500 | Estuario | Pre-romana | Aire libre |
| Gurugú | 60 | Cima Colina | < 500 | Estuario / Ría | Pre-romana | Aire libre |
| Cuevona | 45 | Cima colina | < 300 | Ría | Romana | Aire libre + Sima |
| Mies Bedia | 28 | Cima hum | <100 | Ría | Romana | Covacho + Aire libre |
| Cº Gajano | 10 | Borde hum | 1500 | Estuario | Romano (¿) | Covacho |
| Campanuca | 8 | Cima isla | <10 | Estuario / ría | Romano | Aire libre + Cueva |
| Galizano | 30 | Rasa | 1600 | - | Indeterminado | Aire libre |
| S.M. Puerto | 5 | Rasa | <100 | Ría / Playa | Indeterminado / Romano | Aire libre |
| C. 1777 Mtz | | Vega | Interior | - | Tardo antigua | Sima / Aire libre |

Yacimientos de arrastre

| Nombre | U.Top | D.Mar | Costa asociada | Fase | Situación A.L / C/ Ambas |
|-------------|--------------|----------|-----------------------|-----------------|--------------------------|
| Lengo I * | Vega | Interior | - | Romano | Vestíbulo de cueva |
| Cuesta I | Vega | > 1000 | Acantilada | Tardo Romana | Vestíbulo de cueva |
| Las Brujas | Rasa litoral | | Acantilada / Ensenada | Romana | Vestíbulo de cueva |
| Raposa | Vega | > 1000 | Acantilada | Romana | Vestíbulo de cueva |
| Perros | Vega | > 1000 | Acantilada | Tardo antigua | Vestíbulo de cueva |
| Calabazas * | Vega | > 1000 | Acantilada | Tardo Romana | Vestíbulo de cueva |
| La Presa | Rasa | < 500 | Ensenada | Tardo antigua | Vestíbulo de cueva |
| Arco | Rasa | < 500 | Ensenada | Tardo antigua | Vestíbulo de cueva |
| Ziguste | Cima | > 1000 | Acantilada | Hierro - Romano | Cueva descendente |

* Destaca la concentración de algunos yacimientos en diferentes zonas: área de Pedreña, área de Ajo, Treto - Colindres, coincidentes con ambientes de estuario, ensenadas o puertos.

Yacimientos sin indicadores de fase

| Nombre | A.A. | U.Top | D.Mar | Costa asociada | Fase | Situación A.L / C/ Ambas |
|-------------------|------|-------------|-------|----------------|---------------|--------------------------|
| Seminario Pedreña | 12 | Cima colina | <100 | Estuario / Ría | Indeterminado | Aire libre + Covacho |
| Treto | 48 | Cima colina | 530 | Estuario / Ría | Indeterminado | Aire libre |
| S.J. Colindres | 41 | Cima colina | 520 | Ría | Indeterminado | Aire libre |

Datos de fauna

| Estación | <i>Bos taurus</i> | <i>Ovicaprinus</i> | <i>Sus domesticus</i> | <i>Equus</i> | <i>Cervus</i> | Otros | <i>Canis</i> |
|--------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------|---------------|-------|--------------|
| El Ostrero | D | D | P | | | | |
| Casa de Ejercicios | | | | P | | | |
| La Cuevona | P | | P | | P | | P |
| Cº de Gajano | P | | | | | | |
| Sª Mª Puerto | D | D | P | | P | P | |

IX

**LAS CUEVAS DE LA
EDAD DEL HIERRO
EN CANTABRIA**

Peter Smith
Emilio Muñoz Fernández

LAS CUEVAS DE LA EDAD DEL HIERRO EN CANTABRIA

Peter Smith
Emilio Muñoz Fernández

HISTORIOGRAFÍA

Hasta la aparición del artículo sobre la Edad del Hierro en las cuevas de Cantabria, del año 1984, no se conocían, o mejor, no se habían identificado materiales de la Edad del Hierro en las cavidades de la región, ya que aunque en algunos artículos se habían publicado cerámicas que habían sido atribuidas a la Edad del Hierro, destacando entre todos ellos el dedicado a una vasija hallada en la cueva de Luma, realizado por V. Calderón de la Vara, del año de 1955, quién consideró a la pieza como una urna funeraria de la Edad del Hierro, cuando en realidad se trataba de una jarra de época medieval. Además, por aquél entonces apenas se conocían materiales hallados en superficie y muy pocos castros, fundamentalmente del área de Campoo de Suso.

A partir del artículo del año ochenta y cuatro se van dando a conocer progresivamente materiales de la Edad del Hierro localizados en las cuevas de la región, fundamentalmente debidos a las labores de prospección del C.A.E.A.P. y de P. Smith. Importantes fueron las excavaciones practicadas en el año 1984 en la cueva del Puyo, donde se halló una necrópolis de la Edad del Hierro y cuyos resultados fueron publicados por el C.A.E.A.P. en el año 1991. Muy interesantes fueron los hallazgos efectuados en varias cuevas de Matienzo, entre las que destacan Cofresnedo y Barandas, por P. Smith y otros integrantes de la Expedición Británica a Matienzo. Posteriormente se localizaron y estudiaron materiales de superficie de tres yacimientos muy importantes, las cuevas del Aspío, Reyes y Calero II. Se han publicado varios trabajos de síntesis sobre la Edad del Hierro, el primero debido a R. Bohigas Roldán, quien recoge los datos publicados sobre las cuevas de la Edad del Hierro. Los investigadores J. Manzano y M. A. de Blas publicaron un artículo general sobre el Bronce Final y el Hierro en Asturias y Cantabria, donde también citan algunas cuevas de la Edad del Hierro, pero sin aportar datos novedosos sobre las mismas. Y por último, el investigador E. Peralta ha realizado varios trabajos de investigación donde cita varias cuevas de la región, con algunas novedades de interés, como el hallazgo de una fíbula en superficie de la cueva del Puyo. Otras síntesis generales, como las realizadas por R. Rincón Vila en 1985, la de C. González Sáinz y M. R. González Morales, apenas abordan el fenómeno. Este último autor ha publicado algunos artículos de síntesis, donde se citan de pasada algunas cavidades con materiales de la Edad del Hierro, que el autor considera muchas veces dudosos, aunque con criterios poco científicos, por lo que carecen de valor.

En la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria se publicaron dos artículos de síntesis sobre las cuevas de la Edad del Hierro debidas a miembros del C.A.E.A.P., quienes atribuyen a las estaciones conocidas una funcionalidad sepulcral para la mayoría de los yacimientos, relacionándolas con las pinturas esquemático-abstractas, y un pequeño grupo de estaciones a una funcionalidad de hábitat ocasional. En esta misma Reunión el investigador J. Ruiz

Cobo realizó una tipología de la cerámica de la Edad del Hierro en Cantabria, basada fundamentalmente en los hallazgos en cuevas.

Posteriormente se han identificado nuevos yacimientos del Hierro y se han realizado estudios pormenorizados de los materiales de superficie de la cueva del Calero II y Cofresnedo, habiéndose fechado varias cerámicas por TL. Recientemente se han publicado los resultados de los análisis de las pastas cerámicas procedentes de varias cuevas de Cantabria, como Cofresnedo, Aspicio, etc., dentro del estudio sobre las características morfológicas de las cerámicas de la Edad del Hierro en el País Vasco, realizado por C. Olaetxea.

LOS YACIMIENTOS

Resulta realmente complicado, en el estado actual de nuestros conocimientos, distinguir las cerámicas de la Edad del Hierro de las romanas e incluso a veces de las medievales. Tampoco es bien conocida la evolución de las cerámicas de la Edad del Hierro.

Se conocen 137 cuevas con materiales atribuibles a la Edad del Hierro, aunque un buen número de ellas sean algo dudosas, quizás romanas e incluso medievales. A este respecto a los yacimientos les hemos dividido en varios apartados, basándose en la representatividad de los materiales hallados en las mismas, desde los conjuntos más complejos, con un buen número de materiales, incluyendo los metálicos, hasta los hallazgos aislados de cerámicas poco características, de dudosa atribución al Hierro.



Figura 1. Distribución de las cuevas con materiales del Hierro en Cantabria.

1. Cavidades que han proporcionado materiales metálicos característicos.

Su atribución a la Edad del Hierro no presenta ninguna duda.

Yacimientos: Hoyo de los Herreros, Las Monedas, El Covarón, Callejonda, Puyo, Torca de la Lanza de Sel de Suto, Cuquisera, Barandas, Molino o Agua, Cuetu Ruvalle, Cofresnedo, Reyes, Aspío, La Llosa o Arena, Peña Sota III, Coventosa, Los Trillos o Cofiar, Los Santos, Las Cabras o La Bona (¿), Covarrubias, Ziguste y Grande o Los Corrales (¿). En total 22 yacimientos, aunque haya 2 dudosos.

2. Cavidades que han proporcionado cerámicas características.

En este caso la atribución al Hierro tampoco ofrece ningún tipo de duda.

Yacimientos: Covará, Las Cáscaras, Gurugú II, Las Cubrizas, Mapa, Graciosa I, Graciosa II, Lamadrid, La Brazada, Calero II, Mora de Calseca, Delante de la Cueva, La Tejera, Maciu, Acebo, Cigudal, Sotarraña o Las Regadas y La Palenciana. En total 18 yacimientos.

3. Cavidades que han proporcionado cerámicas poco características.

Es el grupo más dudoso, ya que algunos de los materiales es probable que sean romanos, ya que además de que aparecen algunos tipos de los dos momentos e incluso hasta medievales, como las vasijas de perfil en "S", tipo muy abundante en la región, el tipo de pastas es muy similar, si bien en época romana son muy frecuentes las desgrasantes de mica, que apenas aparecen en el Hierro, donde la mayor parte de las vasijas parecen desgrasantes cálcicas.

Se distinguen dos tipos:

a) Con ollas de perfil en "S" y similares: Cueva de Riclones, Barcenal II, Villegas II, Linar, Cudón, La Cuesta I, Caravias, (Calero II), Pendo, Carburo I, Juyo, La Campanuca, Riocueva, Castro II, Ruchano, Arín, Zorros I o de El Espino, Zorros II, Peña Ruya, Cueva C.-S. De Maoño, Los Riegos, La Cueva, Canónigo, Las Monedas, Las Cubrizas, La Lastrilla, Calabazas, Cueva de Los Canes, Cueva de Collangón o de Cañedo.

b) Ciloña, La Mora, Esquilleu, Nidral, Cuetu o Lanzal, Castillo de Prellezo, La Cueva de Venta de Fresnedo, Tío Marcelino, Piedrahita, Piedrahita II, La Frontal, El Portillo IV, Villegas III, Pando, Solapeña, La Raposa, Las Canalonas, Barbecha, Los Hoyos VI, Los Hoyos IX, La Mies, El Poyo, Sumidero de las Palomas, El Collado II, La Venta IV, Morín, Faro II, La Peñona o Los Bocarones, La Piedra, La Tobalina, La Prementera, La Colodra o Las Latas, Peña Enconera, Debajo del Covarón, Cuadra del Espino, Fuente Escaleras, Salitre, La Puntida, La Llosa de Garzón, Los Moros de Garzón, Sima de Roque, Nicanor, Saúco o del Chile, La Covarona, Cobrante, Calleja Mala, Cubío Redondo, 1289 de Matienzo, 708 de Matienzo, La Cubía de Matienzo, Vallina II, Falso Escalón, Cueva Fresca, El Covacho, La Cueva, Garma Redonda, Encinar II, A. de Vallegón II, Riesgo, Arco, Los Santos y Salto del Cabrito.

La distribución de los yacimientos no es uniforme en toda la región, ya que necesariamente tienen que aparecer en áreas kársticas, que suponen poco más del 30% del territorio regional, aunque dentro de dichas áreas están ausentes en la comarca

de Liébana (excepto en la cabecera) y en el extremo sur de la región, abundando más en la mitad oriental de la región, especialmente en el valle del Miera y del Asón, donde además aparecen los principales yacimientos, precisamente en un área carente de castros, en el límite entre el territorio de los cántabros y de los autrigones.

Los yacimientos son de varios tipos, habiéndose distinguido:

1º. Yacimientos situados en los abrigos de boca, donde aparecen niveles superficiales y materiales en superficie, todo ello producto de la utilización de la cavidad como hábitat esporádico y/o ocasional: Ciloña, La Mora, Covará, Nidral, Espuilleu, Mapa, Peña Enconera, Las Cubrizas, Cigudal, El Covarón, Cuadra del Espino, Calleja Mala, La Llosa o La Arena y Las Cabras o La Bona.

2º. Yacimientos situados en el fondo del vestíbulo de cavidades habitables, probablemente fruto de visitas esporádicas o utilizaciones ocasionales, como el grupo anterior: La Cueva de Venta de Fresnedo, Piedrahita II, Barcenal II, Cueto Ruvalle, Collado I, Morín, Maciu, La Colodra o Las Latas, El Covarón, Debajo de El Covarón, Acebo, Las Regadas, Salitre, La Puntida, La Covarona, Falso Escalón, Los Santos, Covarrubias, La Lastrilla, La Cuesta I, La Campanuca, Los Zorros I o del Espino, Los Zorros II, Peña Ruya, Los Riegos, Cañedo o Collan-gón, Saúco o del Chile y Riesgo.

3º. Hallazgos de materiales aislados, generalmente en el interior de cavidades poco habitables: Las Cáscaras, Collado II, La Prementera, Moros de Garzón, Sima de Roque, Depósito de Aguas de Argoños, Castro II, Castillo de Prellezo, Piedrahita, Sopena-Coladorio (¿), Pando, Solapeña, Junto a Las Canalonas, Barbecha, Los Hoyos VI, Los Hoyos IX, La Mies, El Poyo, Sumidero de Las Palomas, Faro II, Peñona o Los Bocarones, La Piedra, Cubio Redondo, C. 1289, C. 708, El Covacho, La Cueva de Sámano, Garma Redonda, Encinar II y Vallegón II.

4º. Hallazgos, generalmente relevantes, en el interior de las cuevas: La Frontal, Portillo IV, Hoyo de los Herreros, La Raposa de Vispieres, Gurugú II, Callejonda, Cudón, Caravias, Calero II, La Venta IV, La Graciosa I, La Graciosa II, Lamadrid, Fuente Escaleras, La Palenciana, Ruchano, Cobrante, Barandas, La Cuquisera o Codisera, Molino o Agua, Cofresnedo, La Cuvía, Nicanor, La Brazada, Aspío, Vallina II, Delante de la Cueva, Peña Sota III, Los Trillos o Cofiar, Coventosa, Fresca, Grande o Los Corrales, Las Monedas, Villegas II, Linar, Carburo I, Juyo, Riocueva, Arín, C.-S. de Maoño, La Cueva, Canónigo, Calabazas, Los Perros, Tío Marcelino, La Tobalina, La Cuvía y Salto del Cabrito.

5º. Varios casos particulares: Las Cubrizas, La Torca de la Lanza de Sel de Suto, Puyo, Reyes, Coventosa, Ziguste, Los Santos, Covarrubias y Arco.

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Las cerámicas constituyen el grueso de los materiales hallados en las cuevas, también aparecen otros tipos de materiales, entre los que destacan los metálicos.

El estudio de las cerámicas aparecidas en las cuevas de la Edad del Hierro es un tema del que se ha tratado en diversos artículos, además desde hace unos pocos años se cuenta con algunas dataciones, tanto fechaciones de C14 obte-

nidas en contextos cerrados -El Puyo- como las de TL de varios yacimientos de la región, en concreto de las cuevas de Calero II y Cofresnedo, además de algunos hallazgos en contextos más o menos cerrados como Barandas y Aspío, con materiales de fácil fechación, que permiten tener una idea aproximada del mismo, aunque sin duda es mucho mejor conocido el Hierro II que el Hierro I.

La cerámica generalmente es tosca y de baja calidad, con desgrasantes de calcita. Ha sido fabricada con fuego reductor. Las cerámicas celtibéricas aparecen excepcionalmente: por lo común vasijas lisas y más raros los ejemplares decorados. Entre estos últimos dominan los motivos sencillos -líneas incisas, finas y verticales en la parte superior de la panza; hoyuelos en la base del cuello; cepillados gruesos en la panza; líneas incisas oblicuas en la arista del labio; cordones con uñadas; etc.- aunque también aparecen motivos complejos -cerámicas celtibéricas; pintadas; incisiones triangulares a punta de navaja; líneas incisas paralelas y puntos; combinación de impresión de tejidos; líneas incisas cortas; etc.-.

En cuanto a las formas hay que reseñar la aparición de un número muy limitado, si bien hay algunos muy característicos. Sin duda las más abundantes son las ollas de perfil en "S" y los vasos de tipo La Brasada. Las primeras son ollas de cocina de tamaño variable, aunque no muy grandes, la mayoría de ellas presentan el exterior ahumado, son toscas, con desgrasante grueso y de fuego reductor. Son poco características ya que aparecen desde la Edad del Hierro hasta la Edad Media haciéndose abundantes en época romana -del tipo 1 de Vegas, para la cerámica común romana-. Varios ejemplares han sido fechados por TL, desde el Hierro II (Calero II), hasta la época romana (Calero II y El Pendo), la época visigótica (Portillo del Arenal, en un ejemplar con dientes de lobo a incisión bruñida) y Alto Medieval (La Cueva de Camargo). En otros casos han aparecido en contextos cerrados o casi cerrados de la Edad del Hierro (Puyo y Aspío). También abundantes son los grandes vasos de borde muy vuelto, tipo La Brazada, muy característico de la Edad del Hierro II, posiblemente vasijas de almacenaje, de los que únicamente ha sido fechado por TL (2435 ± 233 BP) uno procedente de la cueva de Cofresnedo. Sin duda los ejemplares conocidos son del Hierro, ya que han aparecido la mayoría de los mismos en contextos cerrados o casi cerrados, como Barandas, Coventosa, etc., algunos de ellos en contextos del Hierro I (Cofiar-Los Trillos). También siguen apareciendo las grandes orzas ovoides con decoración plástica, siempre con diseños muy sencillos, con cordones a uñas, como en Callejonda, tipo muy común y que aparece desde el Neolítico hasta la Edad del Hierro, si bien son muy abundantes durante el Calcolítico. Los demás tipos que aparecen en las cuevas son muy poco frecuentes, como las pequeñas ollas carenadas, a veces en realidad una variante de las ollas de perfil en "S", como en Cudón, aunque en otros casos constituye un tipo claramente diferente, destacando el ejemplar completo del Calero II, con el fondo umbilicado, de color negruzco y con la superficie bruñida, que ha sido fechada por TL en el 2285 ± 204 BP (Muñoz y Morlote 2000). Otro tipo poco frecuente son el de las vasijas panzudas, con el borde recto y el labio plano, que han aparecido en las cuevas de La Graciosa I, Las Regadas, Cigudal, etc.; a veces presentando un asa de cinta, como en La Tobalina. También raros son los cuencos, de diseño sencillo, con el borde recto y el labio plano, que han aparecido en El Puyo. Además hay algunas vasijas comunes cuya fechación es más problemática, aunque pudieran ser del Hierro, como las grandes vasijas carenadas con dedadas en la parte inferior y un cordón muy grueso, decorado con uñadas en la base del cuello, aparecidas en las cuevas de Delante de la Cueva y Las Cubrizas, y una vasija con borde reentrante aparecida en la cueva de Lamadrid.

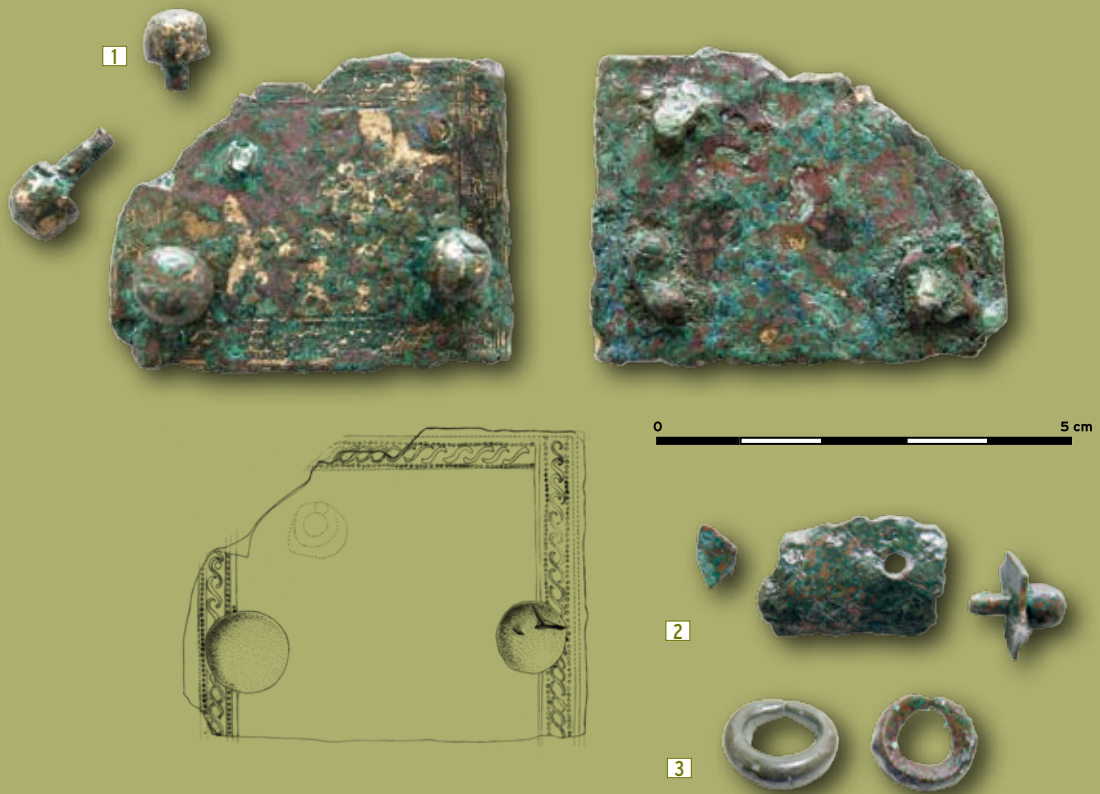


Figura 2. Placa de cinturón y “pendientes amocillados” de La Callejonda (Tarriba), probablemente procedentes de un ajuar funerario.

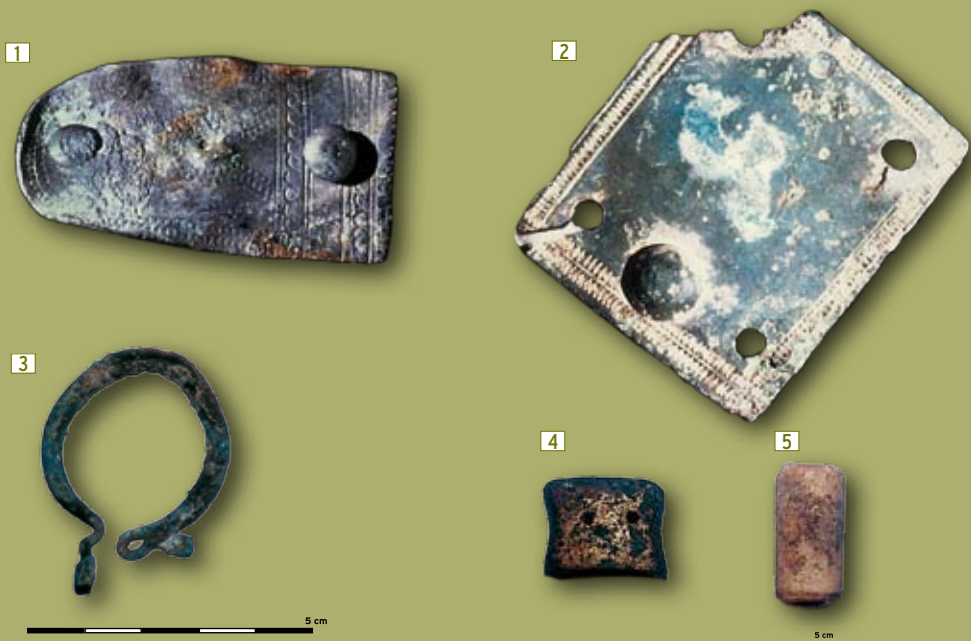


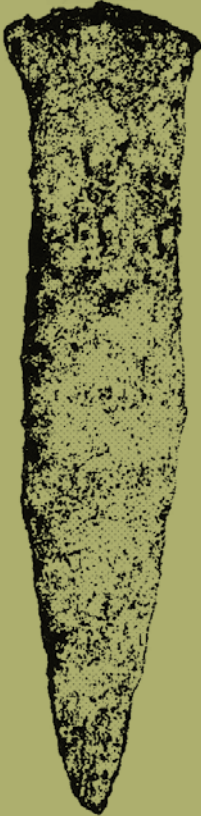
Figura 3. 1, placa de cinturón de Cofresnedo; 2, placa de cinturón de la cueva del Agua. Molino; 3, fíbula en omega de Cuquisera; 4, contera de plata de Cofresnedo; 5, cuenta de hueso de Cofresnedo. Probablemente formaron parte de ajuares funerarios.

2

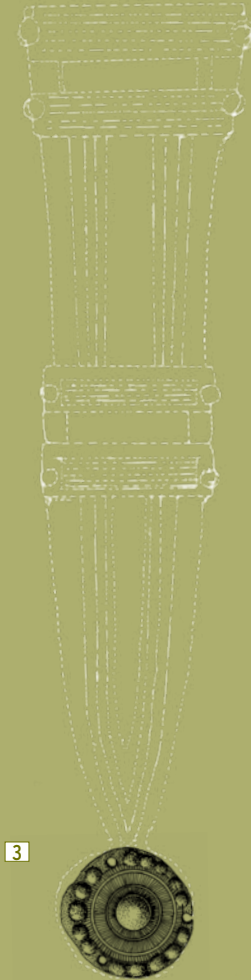


Puñal de Villanueva de Teba (Burgos)

4



1



3



Figura 4. 1. Hoja de puñal de hierro de Cofresnedo (Matienzo). 2. Probable fragmento de empuñadura de la cueva de Peña Sota III (Asón). 3. Elemento decorativo de vaina de la cueva de La Llosa o La Arena (Arredondo). 4. Hoja de puñal de hierro de El Aspio.

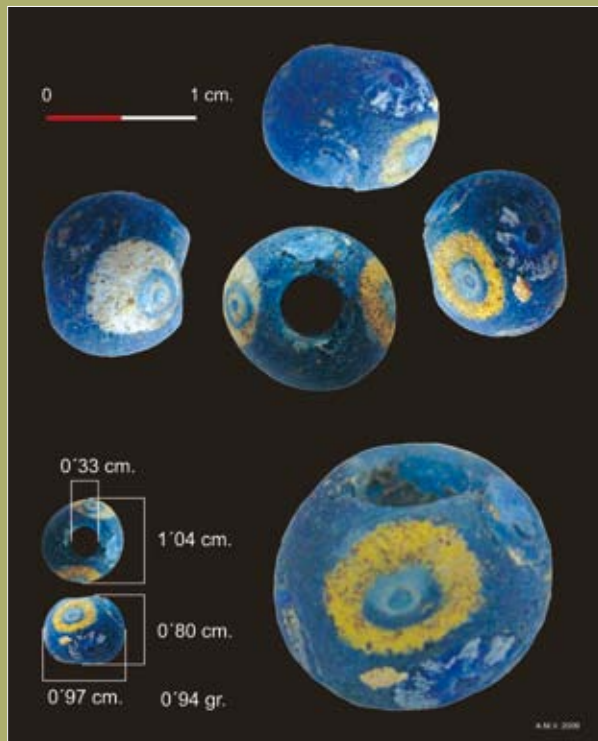


Figura 5. Cuenta de vidrio de Cofresedo.

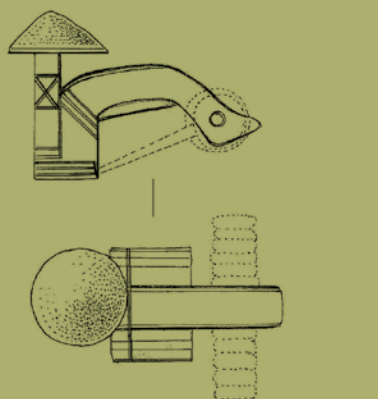
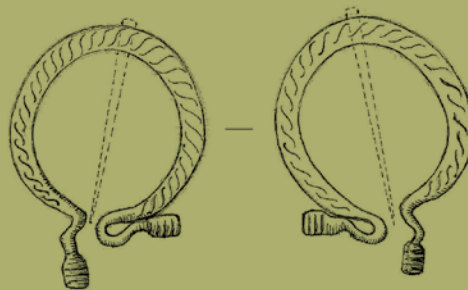


Figura 6. Fíbula en *omega* de Cuquisera, y fíbula de *sombrero* de El Covarón, probablemente parte de ajuares funerarios.



1

2

3

4

5



6

7

0 5 cm

Figura 7. Ajuar textil de madera de la Cueva de El Aspio (Ruesga). 1. carrete; 2 y 5, piezas de telar; 3. fusayola; 4, clavija; 6, peines-cardadores; 7, "espada".

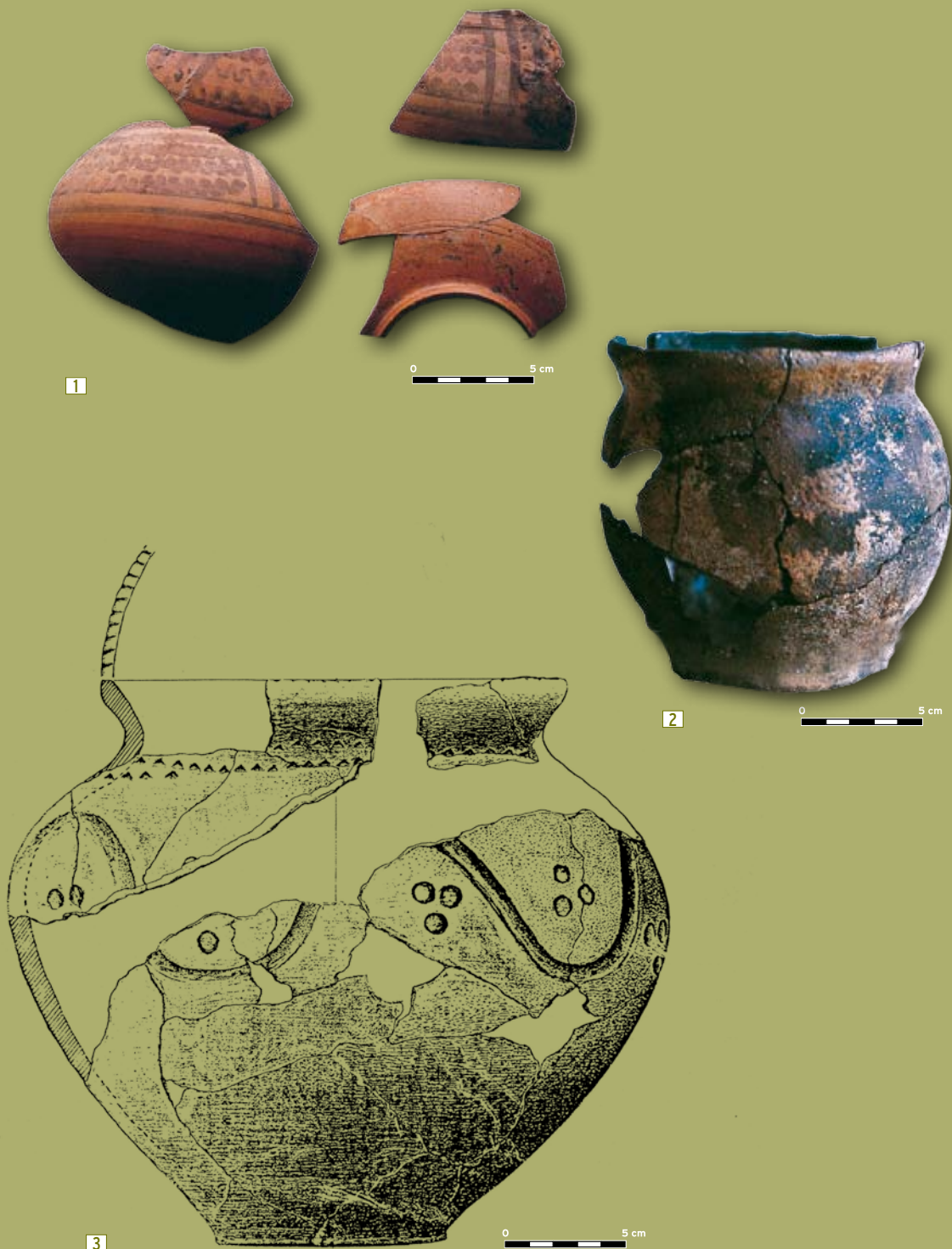


Figura 8 . Cerámicas de la cueva de El Aspio (Ruesga). 1. Pequeña vasija pintada tardo-celtibérica. 2. Ollita a mano de probable uso funerario. 3. Gran vaso de "perfil en S" decorado y bruñido, de cuidada factura.

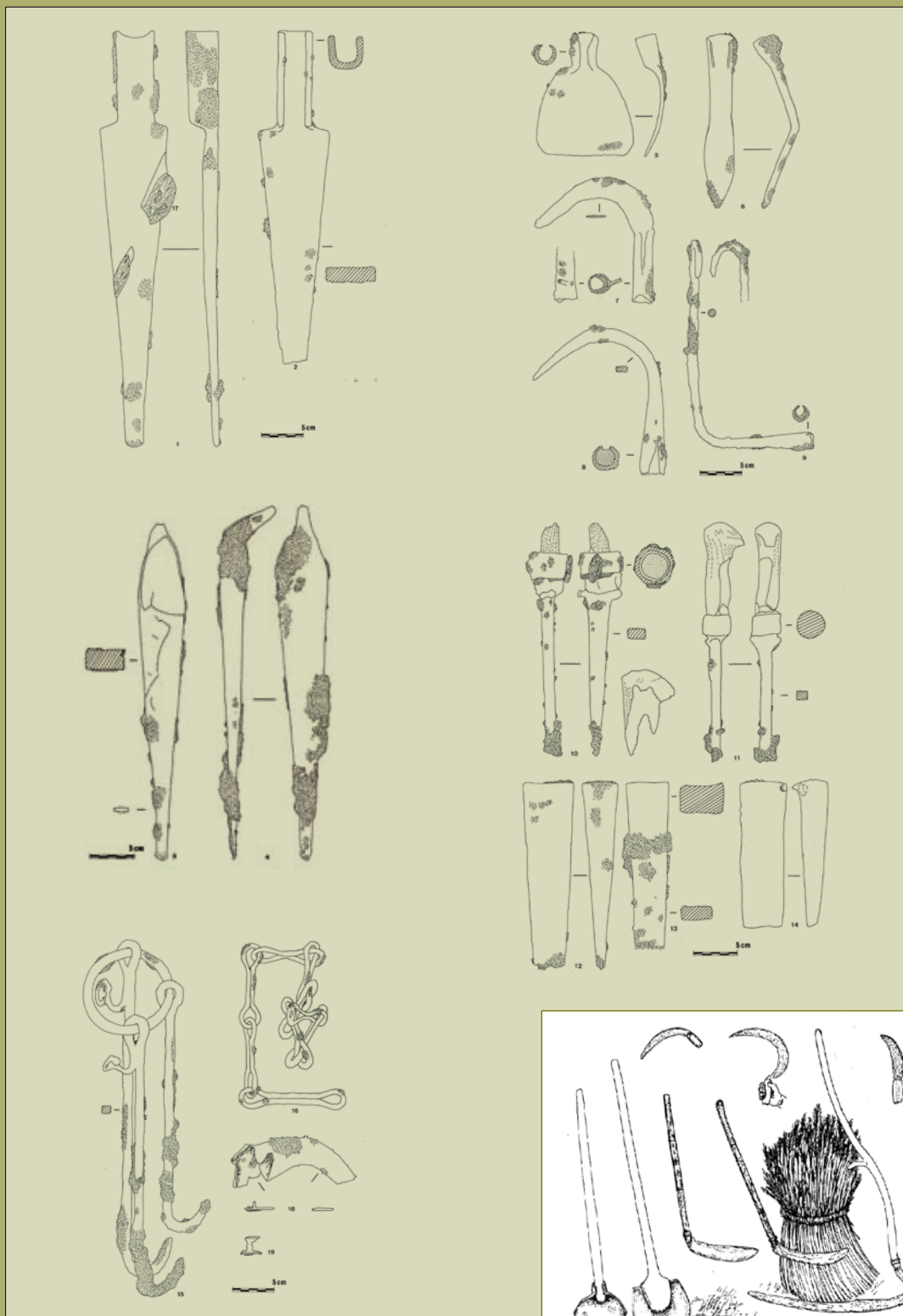


Figura 9. Conjunto de aperos y herramientas de la Edad del Hierro de la cueva de Reyes (Matienzo) (según Smith). Pueden considerarse representativos de un ajuar agrícola y doméstico típico de una vivienda o granja de la época.

En cuanto a las cerámicas finas, mucho más raras, además de la pequeña vasija carenada, ya comentada, del Calero II, hay una vasija muy grande, con el borde vuelto, decorada con distintas técnicas (impresiones a punta de navaja, incisiones, aplicación de botones) y con engobe grisáceo de la cueva del Aspío; y varias vasijas celtibéricas. Hay un cuenco con el pie anular, de reducido tamaño, con un motivo pintado a ondas entre frisos del Aspío, que recuerda mucho a los diseños tardo-celtibéricos de Clunia; una tinaja con el cuello vuelto y moldurado, con el labio exvasado, procedente de Coventosa; una olla globular con el cuello moldurado y fondo umbilicado, lisa, del tipo 20 de A. Castiella, procedente de Las Cubrizas y varios fragmentos pintados de las cuevas de La Graciosa y de Las Cáscaras, estos últimos probablemente tardo-celtibéricos. Además de las cerámicas han aparecido algunas fusayolas de cerámica, en Aspío y Las Monedas, estas últimas de más difícil fechación.

Los objetos metálicos son relativamente abundantes y más expresivos que las cerámicas. Han aparecido algunas fibulas de bronce (una de torrecilla en Puyo, una con arco desarrollado y botón circular en El Covarón, una de omega en Cuquisera y un fragmento indeterminado en Cobrante), placas de cinturón de bronce y/o de hierro (2 en Callejonda, El Covarón, Hoyo de los Herreros, 2 en Cofresnedo, Barandas y Molino o Agua), pendientes y cuentas cilíndricas de bronce (Callejonda, La Frontal, Cofresnedo y Cobrante), puntas de lanza de hierro (Cueto Ruvale y Cofresnedo), hachas de hierro probablemente del Hierro (Cofresnedo, Fresca y Cuatribú), hojas de cuchillo tipo Bernorio (Cofresnedo y Aspío), tahalí de bronce y hierro (Peña Sota III), umbo de escudo de hierro (Cofresnedo y La Mora *¿*), bocales y frontales de caballo en bronce (Coventosa, La Llosa y Cofresnedo), aguja de bronce (Cuquisera), un as de bronce ibérico (El Covarón) y pinza de hierro de herrero (Aspío); además de otros objetos más difíciles de clasificar, y de dos depósitos excepcionales, de las cuevas de Coventosa y Reyes, el primero formado por rejas de arado y una punta de lanza, y el segundo, por aperos de labranza (4 rejas de arado, 2 escoplos con mangos de asta, 3 cuñas, etc.), ambos fechables entre el siglo III a. C. y el cambio de era. También son importantes los objetos de hierro hallados en las cuevas situadas junto al castro de Sámano, las de Covarrubias, Los Santos y Ziguste, con hachas, lanzas, etc.

La industria ósea es muy escasa y poco característica, habiendo aparecido algunos colgantes de *Nassa reticulata* en El Puyo y la cabeza de un hueso perforado, en Lamadrid y un punzón con base reservada en Cudón.

Las industrias de madera aunque excepcionales debido a la dificultades de conservación, aparece en la cueva del Aspío y probablemente en el Hoyo de los Herreros. En el Aspío ha aparecido un conjunto excepcional de piezas, con abundantes peines y otros objetos relacionados con actividades textiles y en la cueva del Hoyo de los Herreros han aparecido varias vasijas, tanto tipo jarra como ensaladeras.

Además ha aparecido una cuenta de vidrio de tradición púnica en Cofresnedo y algunas industrias líticas, en concreto cantos o fragmentos de canto, algunas lascas y varios útiles de sílex en El Puyo, en concreto tres raspadores muy pequeños sobre lasca, uno de ellos pedunculado, además de una lasca con retoques planos, de sílex, y un raspador grande de sílex de Coventosa, de difícil fechación.

Además de los restos industriales son muy comunes los carbones vegetales, presentes en la mayoría de los depósitos, y los restos de fauna, con ovicapriños (Cigudal, Puyo, etc.), bovinos (El Covarón, Puyo, etc.), súidos (Graciosa I,

El Covarón, Puyo, etc.), cánidos (Cudón y Lamadrid), felinos (Cigudal), etc. La malacología es poco frecuente, aunque aparecen *Patella vulgata* (Gurugú II), *Venerupis decussata* (Graciosa II), *Mytilus edulis* (Graciosa II), *Cerastoderma (Rudicardium) tuberculatum* (Lamadrid y Aspío).

EXPLICACIONES DEL FENÓMENO

Ya hemos comentado que en los trabajos precedentes se ofrecían dos tipos de explicaciones para el fenómeno de hallazgos de la Edad del Hierro en las cuevas de Cantabria, las cuevas como hábitat esporádico y las utilizadas como necrópolis, muchas veces ligadas a pinturas “esquemático-abstractas”. A estos planteamientos iniciales hay que hacer diversas matizaciones, una vez analizadas el contenido arqueológico del yacimiento y la posición topográfica de los hallazgos.

Los hallazgos, como ya se ha explicado, aparecen en distintos puntos de las cavidades, desde la propia boca hasta el fondo de la misma. Los hallazgos situados en el vestíbulo de las cuevas son relativamente numerosos, generalmente aparecen en superficie o procedentes de niveles superficiales, no apareciendo auténticos niveles con la excepción de Covará, Esquilleu, Calleja Mala y Las Cubrizas, donde aparecen niveles finos y superficiales conteniendo materiales del Hierro. Generalmente se trata de yacimientos con restos de varias vasijas y de otro tipo de vestigios, aunque no faltan algunas con restos aislados, como la Cuadra del Espino y Las Cabras o La Bona. Sin duda este tipo de estaciones, con amplios y habitables vestíbulos, se han utilizado como hábitats de corta duración y/o ocasionales, sin que sea descartable su utilización como refugio, quizás de pastores, o como apriscos de ganado menor. También en este grupo hay que incluir los yacimientos situados en el fondo de vestíbulos habitables, donde generalmente aparecen materiales aislados o escasos, si bien hay algunos yacimientos bastante ricos, como el Covarón, La Puntida, etc. Con más dudas, aunque probablemente posean la misma funcionalidad, son los hallazgos en el interior de cuevas habitables, como La Prementera, Moros de Garzón, Castillo de Prellezo, Sopeña-Coladorio, Solapeña, Junto a Las Canalonas, Monte Barbecha, Los Hoyos VI, Los Hoyos IX, La Mies, El Poyo, Los Bocarones o La Peñona, La Piedra, Cubío Redondo, C. 1289 de Matienzo, C. 708 de Matienzo, El Covacho, La Cueva, Garma Redonda, Encinar II, Vallegón II, etc., aunque en la mayoría de las mismas se trate de hallazgos aislados, por lo que pudieran explicarse algunos como producto del haber sido utilizadas las cuevas para realizar actividades puntuales, relacionadas probablemente con las explotaciones agro-ganaderas, como por ejemplo, refrescar el vino o el agua usadas en estas tareas. Este parece ser el caso de cuevas poco habitables, generalmente de angostas proporciones, como Las Cáscaras, Collado II, Sima de Roque, Depósito de Aguas de Argoños, Castro II, Piedrahita, Pando, Sumidero de las Palomas, Faro II, etc. Se trata generalmente de hallazgos cerámicos aislados.

Algunos hallazgos metálicos en la zona de entrada de la cueva son de gran interés, distinguiéndose claramente dos tipos, los que han proporcionado algunos materiales aislados o casi aislados, en cuevas situadas junto al Castro de Sámano, con hallazgos de materiales de hierro (Ziguste, Los Santos y Covarrubias), de difícil explicación, y las ocultaciones o escondrijos, en las cuevas de Coventosa y Reyes. Estas últimas ocultaciones parecen propias de momentos de alta inestabilidad, quizás de la época de las Guerras Cántabras.

Además de estos yacimientos hay otros dos, El Puyo y la Torca de la Lanza de Seldesuto, que son necesarios comentar. En El Puyo, con un enorme abrigo de entrada, tiene más de una veintena de estructuras tumuliformes formadas por acumulaciones de piedra, una de las cuales fue excavada, proporcionando una extraña estructura, donde se habían realizado grandes hogueras, en una pequeña depresión excavada en la arcilla estéril, apareciendo gran número de cerámicas muy fragmentadas, algunos colgantes de conchas marinas, varios sílex, entre ellos dos raspadores, algunas esquirlas óseas con marcas de procesado y abundantes restos de fauna, con ovicaprinos, bovinos, suídos domésticos, ciervo, rebeco ζ , y quizás hombre (fragmento de una uña de falange dudosa). Aunque la estructura fue interpretada como un túmulo funerario, diversos investigadores nos han reseñado que pudiera tratarse de un *ustrinum*, donde se quemarían los cadáveres y se harían las comidas funerarias. La punta de la Torca se halló en una repisa en el medio de la sima, donde es muy difícil que hubiera llegado de manera accidental, por lo que nos pudiéramos hallar ante un depósito ritual.

Un buen número de yacimientos aparecen en el interior de las cavidades, por lo que es difícil atribuirles una funcionalidad práctica. Por un lado han aparecido espesos niveles de carbones acompañados de restos cerámicos, como ocurre en la cueva de La Raposa de Vispieres, y por otro, aparecen dispersos por la superficie, asociados a restos de hogueras y huesos, aunque a veces se hallen junto a cerámicas medievales, por lo que es difícil de discriminar a que momento se asocian dichos restos. Son importantes las cuevas de La Frontal, El Portillo IV, La Palenciana, La Cuquisera, Cofresnedo, Peña Sota III, Cofiar o Los Trillos, Fresca, Las Monedas, Linar, Arín, Tío Marcelino. A veces aparecen únicamente restos de una o dos vasijas, como ocurre con La Venta IV, Fuente Escaleras, Ruchano, La Brazada, Delante de la Cueva, Vallina II, Grande o de Los Corrales, Villegas II, Juyo, C.-S. de Maoño, La Cueva, Los Perros, Los Castros II, La Tobalina y La Cubía. Aunque son también frecuentes la aparición de varias vasijas, dispersas a lo largo de la cueva, como Cudón, Calero II y Carburo I, como concentradas en lugares muy determinados, como ocurre en Lamadrid, Cudón, Aspío, Coventosa y Riocueva. Por último, en algunas aparecen restos aislados en el interior, como en el Hoyo de los Herreros, Caravias, Portillo IV, Nicanor, Cobrante, Molino o Agua, La Cuvía, El Covacho, Canónigo y Calabazas.

Las cuevas que han proporcionado restos humanos son escasas, y muchas veces no es seguro su asociación a materiales de la Edad del Hierro. Sin duda las más interesantes son Gurugú II, Callejonda, Graciosa I, Graciosa II, Barandas, Cofresnedo, Salto del Cabrito y Mora. Generalmente aparecen los restos de un individuo (Gurugú II, Callejonda, Salto del Cabrito, Barandas, Cofresnedo y Mora), aunque haya restos de bastantes individuos en las cuevas de La Graciosa, destacando la segunda con una acumulación de cráneos en una pequeña galería lateral. Otras asociaciones establecidas en trabajos precedentes son mucho más dudosas (Linar, Hoyo de los Herreros, Las Monedas, Cudón, Portillo del Arenal, Las Cubrizas, Riocueva, Riocueva II, Los Moros de Garzón, Cantal, Lamadrid, El Covarón, Delante de la Cueva y Coventosa).

Resumiendo, en el interior de algunas cuevas de la región aparecen abundantes restos de la Edad del Hierro. La funcionalidad de dichos yacimientos, es difícil de establecer, por lo que nos tenemos que mover en el terreno de las hipótesis. En trabajos anteriores se habían atribuido una funcionalidad sepulcral a la mayoría de las mismas, pero tanto debido a la escasez de los enterramientos como a que en la mayoría de los yacimientos no aparezcan restos humanos, nos inducen a pensar que en realidad no se trate de yacimientos sepulcrales, si bien todavía esporádica-

mente se siga enterrando en grutas, sino que es más fácil atribuir a la mayoría de los yacimientos una función ritual, tipo depósito, modalidad ya conocida desde el Bronce Antiguo (Las Grajas) y que se hará muy común durante el Bronce Pleno (El Pendo). Es probable que en este tipo de depósitos ocasionalmente se enterrase, no pudiéndose descartar que el muerto o los muertos formen parte del propio depósito, como parece ocurrir en El Pendo, donde fue hallado el cadáver de una niña de corta edad. Explicaciones de otra índole, para explicar la aparición de los materiales en el interior de las grutas son mucho menos probables, máxime cuando hay paralelos en otros de la Protohistoria de la Península, como los iberos, que utilizaron algunas cuevas como santuarios, materializados en grandes depósitos de vasijas asociados a otros tipos de restos, como los excrementos de cabra. La visión que a veces se ha intentado exponer de la frecuentación de las cuevas a lo largo de la Prehistoria y de la Historia nos parece totalmente errónea, ya que además de aparecer escasos restos de cualquier tipo y cronología en el interior de las cuevas, estos casi siempre se reducen a unos pocos tipos cerámicos, generalmente pertenecientes a momentos muy determinados, básicamente, además del Hierro, de la época romana y sobre todo Medieval, y muy raramente de la Prehistoria reciente y Paleolítico. No aparecen restos de la época moderna e inicios de la contemporánea; de hecho, tradicionalmente a los lugareños siempre les ha infundido terror el mundo de las cuevas, sobre las que se crearon una serie de mitos de carácter maléfico, como el de los ojáncanos y ojáncanas, personificaciones míticas de las propias cavidades. No será hasta las primeras exploraciones de carácter científico de finales del XIX cuando se comiencen a visitar de forma cada vez más asidua a las grutas, restando todavía muchos lugareños de cierta edad con un miedo ancestral al mundo de las cuevas, por lo que apenas pasaban del vestíbulo de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- BOHIGAS ROLDÁN, R.; MOLINERO ARROYABE, J.T.; y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1992): "Los materiales de cueva Cofiar o de Los Trillos (Hoyo Masayo, Sierra del Hornijo, Soba). *Actas del V Congreso Español de Espeleología. Camargo-Santander. 1-4 Noviembre de 1990* : 229-241. Santander.
- C.A.E.A.P. (1985): "Informe Arqueológico de la zona comprendida desde la Playa de Oyambre hasta la Playa de Merón". *Cantárida*, 24: 19. Santander.
- C.A.E.A.P. (1987): "Yacimientos Prehistóricos. Informe Arqueológico de Oyambre-San Vicente". *Oyambre. Espacio Natural*: 89-94 y 152-155. Editado por Ruiz de la Riva. Santander.
- CHALINE, J. (1965): "Observaciones preliminares sobre los terrenos cuaternarios en los alrededores de Arredondo (Provincia de Santander). *Cuadernos de Espeleología 1*: 21-26. Santander.
- CRESPO LASTRA, V. –coordinador- et alii (2002): *Catálogo de Cavidades del municipio de Camargo*. Ayuntamiento de Camargo-Parlamento de Cantabria. Santander.
- G.E.I.S.C/R-C.A.E.A.P. (1986): "Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico (1ª parte)". *B.C.E.*, 7: 89-107. Santander.
- GÓMEZ AROZAMENA, J. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1996): "Informe sobre la cueva de La Raposa (Vispieres, Santillana del Mar)". *Memorias de la A.C.D.P.S., 1993-1995*: 81-86. Santander.
- GÓMEZ AROZAMENA, J.; RODRÍGUEZ MURIEDAS, M^a. T. y SMITH, P. (1991): "La cueva del Sumidero de las Palomas y ciertas consideraciones sobre el denominado "Arte Esquemático" en Cantabria". *Crónica del XX Congreso Nacional de Arqueología. Santander, 1989*: 239-247. Zaragoza.
- GÓNZALEZ LUQUE, C.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SERNA GANCEDO, M. (1995): "Exploraciones en el Karst de Peñajorao (Cantabria). I. Cuevas del sector de Covalejos (Velo, Piélagos)". *B.C.E.*, 11: 45-63. Santander.
- GÓNZALEZ LUQUE, C.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SERNA GANCEDO, M. (1995): "Exploraciones en el Karst de Peñajorao (Cantabria). I. Cuevas del sector de Covalejos (Velo, Piélagos)". *B.C.E.*, 11: 45-63. Santander.
- LAMALFA DÍAZ, C. et alii (1998): "El yacimiento de "El Ostrero" (Alto Maliaño, Cantabria). Memoria de excavación". En *El final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre protohistoria de Cantabria*. A.C.D.P.S.: 141-156. Santander.

- MARCOS MARTÍNEZ, J. *et alii* (1994): San Juan de Socueva (Arredondo). Acercamiento a una de las primeras manifestaciones del cristianismo en Cantabria. *Monografías de la A.C.D.P.S., 4.* F.C.E.-A.C.D.P.S. Santander.
- MONTES BARQUÍN, R. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1999): "Inventario arqueológico del municipio de Piélagos". *Memorias de la A.C.D.P.S., 1996-1997:* 45-56. Santander.
- MORLOTE EXPÓSITO, J.M. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2000): "Investigación de las cuevas sepulcrales del Peñajorao. Intervenciones arqueológicas en las cuevas del Mato, Las Cubrizas, La Raposa y el Abrigo de Barcenillas (Piélagos, Cantabria)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999.* Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte: 373-376. Santander.
- MORLOTE EXPÓSITO, J.M. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2000): "Prospección arqueológica y toma de muestras de la cueva de Las Cubrizas (Barcenillas, Piélagos)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999.* Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte: 383-385. Santander.
- MORLOTE EXPÓSITO, J. M. *et alii* (1997): "Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria". *La Arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria. Muriedas, 1995.* Fundación Marcelino Botín: 195-279. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1992): "Las cavidades con yacimientos arqueológicos en Cantabria". *Actas del V Congreso Español de Espeleología. Camargo-Santander. 1-4 Noviembre de 1990:* 247-255. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1996): "Los yacimientos de las cuevas de Cantabria". *B.C.E., 12:* 90-104. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1997): "Los yacimientos en las cavidades de Cantabria". En León García, J.: *Cantabria subterránea. Catálogo de las grandes cavidades. Segundo tomo:* 732-733. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2003). "La explotación de los recursos marinos desde el Mesolítico hasta la época medieval en las rías del sur de la Bahía de Santander (Solía, Tijero y Boo)". En A. CABEZAS RUIZ -coordinador-: *Estuarios de Cantabria. Aportaciones al conocimiento de la Historia y de la evolución de los espacios en una ría de la Bahía de Santander: La ría de Solía.* Fundación Naturaleza y Hombre: 19-27. Guarnizo.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y BERMEJO CASTRILLO, A. (1987): "Aportaciones de los grupos de espeleología al conocimiento del Patrimonio Arqueológico de Cantabria (1909-1987)". *B.C.E., 8:* 19-28. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1995): "Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico : Asón-Castro Urdiales (Zona VII)". *B.C.E., 11:* 137-145. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; GÓMEZ AROZAMENA, J. y SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. (1987): "Catálogo Topográfico de las Cavidades con Interés Arqueológico Besaya-Miera (Zona II)". *B.C.E., 8:* 33-52. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; GÓMEZ AROZAMENA, J. y SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. (1993): "Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico : Ruiloba-Besaya (Zona III)". *B.C.E., 9:* 57-73. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; GONZÁLEZ LUQUE, C. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1992): "Avance de las exploraciones espeleológicas en el valle del Peñajorao (Camargo, Cantabria)". *Actas del V Congreso Español de Espeleología, Camargo-Santander. 1-4 Noviembre de 1990:* 376-385. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MALPELO GARCÍA, B. (1992): *Carta Arqueológica de Camargo.* Ayuntamiento de Camargo-Asamblea Regional de Cantabria. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MALPELO GARCÍA, B. (1993): "Las Cavidades Sepulcrales en Cantabria". *Actas del VI Congreso Nacional de Espeleología, A Coruña 1992:* 287-308. A Coruña.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MALPELO GARCÍA, B. (1995): "Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico : Arredondo-Soba (Zona VI)". *B.C.E., 11:* 129-135. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MALPELO GARCÍA, B. (1996): *Carta Arqueológica de Torrelavega y su Comarca.* Imp. América Grafiprint. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; MALPELO GARCÍA, B. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1993): "Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico. Ruiloba-Extremo Occidental (Zona IV)". *B.C.E., 9:* 74-88. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; MALPELO GARCÍA, B. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1996): "Topografías de las cavidades con interés arqueológico. Parte IX". *B.C.E., 12:* 105-121. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MORLOTE EXPÓSITO, J.M. (2000): "Documentación arqueológica de la cueva del Calero II y la sima del Portillo del Arenal, en Piélagos". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999.* Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte: 263-266. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. -con la colaboración de A. Bermejo Castrillo y J. Gómez Arozamena- (1987): *Carta Arqueológica de Santander,* Ed. Tantín. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. (2001): "La Arqueología en Camargo". *Camargo, historia y Patrimonio. Actas de los encuentros de Historia de Camargo, celebrados en: Herrera, 2/7 noviembre 1998 y Muriedas, 8/12 Noviembre 1999.* Ayuntamiento de Camargo: 35-56. Santander.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y BERMEJO CASTRILLO, A. (2000): "Prospecciones arqueológicas en la zona geográfica comprendida entre los ríos Miera y Asón. Campaña de 1986". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte: 105-107. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y C.A.E.A.P. -Bermejo, A.; Fernández, V. y Gómez, J.- (1988): *Carta Arqueológica de Cantabria*. Ed. Tantín. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1991): *Carta Arqueológica de San Felices de Buelna*. Ed. Impresión. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1991): "Carta Arqueológica de los Municipios de Argoños, Arnuero, Escalante, Meruelo y Noja". *Arqueñas, 1 (Cartas y Yacimientos Arqueológicos)*: 2-59. Ed. Impresión. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (2000): "Prospecciones arqueológicas en el Monte Tejas-Dobra-Reocín". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte: 125-126. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (2002): "La Arqueología de las Cuevas de Camargo". *Catálogo de Cavidades del municipio de Camargo*. Crespo Lastra, V. (coord.). Ayuntamiento de Camargo-Parlamento de Cantabria: 29-38. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y RIVAS GÓMEZ, L. (1981-1982): "Carta Arqueológica del Valle de Piélagos". *Altamira, XLIII*: 247-307. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. y SERNA GANCEDO, M. (1985): "Yacimientos Arqueológicos de Altura. Valle del Deva".
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; SERNA GANCEDO, M. y GÓMEZ AROZAMENA, J. (1993): "Los materiales arqueológicos relacionables con las zonas de decoración en las cavidades con conjuntos parietales Esquemático-abstractos en Cantabria". *Actas del VI Congreso Español de Espeleología, A Coruña 1992*: 309-322. A Coruña.
- PEÑIL, J.; MUÑOZ, E. y SMITH, P. (1981): "La cueva de Cofresnedo". *Memorias 1980-1981 de la A.C.D.P.S.*: 47-51. Santander.
- PERALTA LABRADOR, E. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1999): "La problemática de la conservación de los castros prerromanos de Cantabria: Inventario y propuestas de actuación". *Memorias de la A.C.D.P.S., 1996-1997*: 57-66. Santander.
- RASINES DEL RÍO, P. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2002): "Actuación 1. FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C.; JIMÉNEZ LA ROSA, M. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1993): "Un bastón perforado perforado" procedente de la Caverna del Castillo (Puente Viesgo, Cantabria)". *B.C.E., 9*: 32-34. Santander.
- SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. *et alii* (1983-1984): "Ayuntamiento de Bezana". *Altamira, XLIV*: 387-429. Santander.
- SAN MIGUEL LLAMOSAS, C. *et alii* (1984): "La cueva del Mapa o de Angelita". *Boletín Informativo del Ayuntamiento de Camargo, nº 4*: 10-11. Santander.
- SAN MIGUEL, C.; MUÑOZ, E.; FERNÁNDEZ, V. y SERNA, A. (1991): "La Cueva del Puyo (prospecciones arqueológicas destructivas en el año 84)". *Arqueñas, 1 (cartas y yacimientos arqueológicos)*: 159-200 (159-191). Santander.
- SAN MIGUEL, C.; MUÑOZ, E.; FERNÁNDEZ, V. y SERNA, A. (1991): "La Cueva del Puyo (prospecciones arqueológicas destructivas en el año 84)". *Arqueñas, 1 (cartas y yacimientos arqueológicos)*: 159-200 (159-191). Santander.
- SAN MIGUEL LLAMOSAS, C.; OCEJO, A. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1982): "Importantes hallazgos arqueológicos en el Municipio de San Vicente de la Barquera". *Altamira, XLIII*: 343-345. Santander.
- SERNA GANCEDO, A. *et alii* (1994): "La cueva del Aspío (Ruesga, Cantabria): Avance al estudio del yacimiento". *Memorias del C.I.M.A., 17 (Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray)*: 369-396. Salamanca.
- SERNA GANCEDO, M.; VALLE GÓMEZ, A. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1997): "Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria". *La Arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Muriedas, 1995*. Fundación Marcelino Botín: 83-93. Santander.
- SMITH, P. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1984): "La ocupación de las cuevas en la Edad del Hierro". *B.C.E., 4 (Las Culturas Prehistóricas en las Cuevas de Cantabria)*: 129-139. Santander.
- VALLE GÓMEZ, M^a. A. *et alii* (1998): "La cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria). El contexto arqueológico de las manifestaciones "esquemático-abstractas"". *En En el final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre protohistoria de Cantabria: A.C.D.P.S.*: 33-79. Santander.

X

**ARQUEOLOGÍA
DE LA RELIGIÓN
PROTOHISTÓRICA
EN LOS *PUEBLOS
DEL NORTE:*
EL CASO CÁNTABRO**

Jesús Francisco Torres Martínez

ARQUEOLOGÍA DE LA RELIGIÓN PROTOHISTÓRICA EN LOS PUEBLOS DEL NORTE: EL CASO CÁNTABRO

Dr. J. F. Torres Martínez (Kechu)¹.

El estudio de la religiosidad y de los espacios rituales en la Protohistoria final del ámbito indoeuropeo del occidente de Europa resulta de una enorme complejidad. Dentro de este espacio podemos incluir la Cantabria de la Edad del Hierro. Por los autores grecolatinos sabemos que en la práctica totalidad de este vasto espacio existían una serie de elementos comunes que son los que definirían lo que se denomina *religiosidad céltica*. Estas creencias comunes, aun conteniendo una enorme diversidad, son las que permiten el estudio de las creencias de estas gentes. Confluyen una serie de fenómenos de larga duración histórica cuyos orígenes probables podemos situar, en algunos casos, en formas de chamanismo mesolítico y, en otros casos, son claras continuidades de las formas de religión y rituales que arrancan en el Calcolítico y la Edad del Bronce. Uno de los elementos más importantes a considerar es, sin duda alguna, la íntima relación que existía entre el medioambiente y estas sociedades; relación que la religiosidad céltica expresa con gran intensidad. Antes de abordar el tipo de creencias y el panteón conocido debemos establecer la proyección arqueológica de este complejo fenómeno.

1. ESPACIOS SACROS Y RITUALES DE LA EDAD DEL HIERRO EN LA ANTIGUA CANTABRIA.

En la investigación arqueológica del norte de la Península Ibérica la información disponible sobre espacios rituales, los restos de sus estructuras y de las ceremonias que se celebraban en éstas es escasa, y en general mal comprendida. Además es muy probable que una gran parte de los espacios rituales protohistóricos no tuvieran estructuras constructivas o monumentales de ningún tipo, lo que hace que su identificación resulte poco menos que imposible (Harding 2003: 304-308; García Quintela y Santos 2008). Por este motivo debemos valorar que una gran parte de las evidencias no se estén identificando como tales y que yacimientos arqueológicos relacionados con prácticas rituales estén pasando completamente inadvertidos.

Desde el punto de vista de la Arqueología, tanto para el espacio de la antigua Cantabria, como para el resto área cántabrica en general, se pueden establecer cuatro tipos principales de yacimientos arqueológicos con contenidos rituales y religiosos:

1. Estructuras rituales: Se trata de pequeñas estructuras, en ocasiones con restos de pequeñas construcciones o bien de espacios reducidos con contenidos

¹ Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid, Proyecto "Monte Bernorio en su Entorno". Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad (IEPA). Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC).

de tipo ritual. Pueden contener distintos tipos restos relacionados con ceremonias religiosas, sacrificios y banquetes. También pueden aparecer inhumaciones y restos de cremaciones humanas. Suelen localizarse en espacios sin relación directa con núcleos habitados, en vías de comunicación y espacios naturales señalados y también en núcleos de habitación. Dentro de este tipo de yacimientos estarían los yacimientos arqueológicos conocidos como “fosas”, “hoyos rituales”, “depósitos rituales”, “túmulos con cistas”, “túmulos” y los “círculos de piedras”, de los que cada vez aparecen más noticias en todo este territorio.

2. Espacios rituales, santuarios o templos: Se trata de conjuntos de estructuras complejas, en ocasiones en espacios amplios. Pueden contener diversos tipos de vestigios de ceremonias religiosas y rituales diversos incluidos restos animales y humanos como parte de como rituales religiosos. Hay de varios tipos:

- Santuarios y templos aislados en espacios sin relación directa con núcleos habitados, aunque sí con vías de comunicación, espacios naturales señalados, etc. De este tipo de santuarios hay noticias en la Comunidad de Cantabria, como veremos más adelante.

- Santuarios y templos en espacios próximos a núcleos habitados y en relación con estos. Aun no se conocen este tipo de santuarios en la Comunidad de Cantabria.

- Santuarios y templos dentro de núcleos de habitación. Tampoco se conocen este tipo de santuarios en la Comunidad de Cantabria, al menos por el momento.

3. Estructuras funerarias: Se trata de estructuras de pequeño y mediano tamaño, en ocasiones con restos de pequeñas construcciones, en los que aparecen restos arqueológicos de ceremonias religiosas, sacrificios y banquetes en relación con prácticas funerarias. Contienen restos de cremaciones humanas o de inhumaciones, aunque en ocasiones estos restos pueden haber desaparecido. Principalmente se trata de enterramientos aislados en estructuras tumulares, cuevas, abrigos, etc.

4. Espacio funerario o necrópolis: Se trata de un espacio creado para contener estructuras funerarias, habitualmente en proximidad y relación con un núcleo habitado. En estos espacios aparecen estructuras funerarias que contienen restos de cultura material, animales y humanos debidos a ceremonias religiosas, sacrificios y banquetes en relación con prácticas funerarias y de culto a los muertos. Hay una sola necrópolis de la Edad del Hierro identificada con seguridad en Cantabria: se trata de la localizada en la cueva de El Puyo (Miera), que por el momento no ha podido ser asimilada a un núcleo de población concreto (Fernández Acebo 2010)².

A partir de esta clasificación podemos abordar los distintos tipos de espacios de culto de la Edad del Hierro en la actual Comunidad Autónoma de Cantabria y relacionarlos con el resto del cantábrico. En este momento histórico gran parte de los santuarios y espacios de culto se encontraban en emplazamientos de tipo natural, sin una delimitación física claramente establecida. El motivo más probable es que estos espacios eran lugares que para los humanos de la Edad del Hierro estaban cargados de significación en su aspecto original y no hacía falta realizar alteraciones significativas. Por lo tanto se trata de espacios sin monumentalizar o con una muy escasa transformación por lo que en muchos casos

² En este mismo volumen.

sus huellas son efímeras y que dejan muy pocas evidencias, lo que no ocurre posteriormente, por ejemplo, en el mundo religioso romano. Es por esto que la investigación arqueológica de este tipo de yacimientos sea enormemente dificultosa, desde su localización hasta la recuperación de evidencias que permitan su correcta interpretación. No obstante sabemos que el carácter sacro de estos enclaves viene determinado por una serie de factores entre los que destacan:

- Espacios de “sacralidad immanente”, en los que el entorno físico presenta una *monumentalidad natural* notable y evidente que los convierte en referente visual insoslayable en el paisaje. Suelen ser lugares con un importante control visual del entorno y una buena proyección territorial. Pero además estos lugares eran elegidos como espacios de culto, porque en ellos era posible la comunicación entre el mundo humano y el divino o espiritual. Entrarían dentro de esta definición los roquedales, peñas, y cimas de montañas que resultan más prominentes.

- Enclaves en los que se presentan fenómenos orográficos llamativos como oquedades, cavidades, cuevas y simas, que resultan muy abundantes en Cantabria. Este tipo de espacios resultaban especialmente significativos cuando en ellos se producía la aparición o desaparición de cursos de agua, en sifones, pozos, manantiales y surgencias.

- Lugares cuyo contenido meramente ecológico hace que se perciban como un espacio esencialmente sacro, de contacto entre el mundo humano y el espiritual.

Ejemplos notables de esto ya fueron señalados por J. Caro Baroja refiriéndose al ámbito del Pirineo oriental y a lo que a través de epigrafía romana es posible identificar. Este autor señala la existencia de cultos de tipo *naturalista* que se desarrollan en *montes*, entorno a *árboles y bosques* o a *fuentes* lo que resulta aplicable no solo al Pirineo, sino también a la franja cantábrica e incluso al resto de Europa. Refiriéndose al área aquitana destaca la abundancia, en la epigrafía romana, de ejemplos de cultos a la naturaleza en general (Caro Baroja 1985: 155-165). Resulta un fenómeno muy extendido en el área indoeuropea de la Península Ibérica (y también en el resto de Europa) que los dioses célticos aparezcan asociados con elementos del paisaje como montañas, bosques, manantiales, surgencias y lagunas (Brunnaux 1986: 45-48; Webster 1996: 449-452; Lorrio 1997: 332). La constatación de esto resulta posible en muchos casos a partir de algunas denominaciones topográficas que se refieren a denominaciones de dioses célticos. Se considera que estos lugares de culto se comportaban como santuarios naturales, y por tanto ocupaban un espacio que pertenecía a los dioses y que estaba consagrado a ellos, comportándose como una “tierra de nadie” en la que podían desarrollarse rituales y sirven como puntos de agregación social de distintas comunidades. Su función como puntos de reunión en los que se confirman los lazos comunes que unen a distintas comunidades, resulta clara (García Fernández-Albalat 1999: 192). El espacio que ocupan habitualmente es un hito espacial y punto de referencia obligado en el paisaje. Su delimitación puede estar establecida de un modo meramente conceptual y por tanto muy imprecisa y arqueológicamente invisible. También puede ser que estén delimitados por elementos físicos concretos, como piedras o árboles, situarse entre corrientes de agua o estar construida por empalizadas, terraplenes, fosos o bien que contenga la combinación de varios de estos elementos (García Quintela y Santos 2008).

Para F. Marco (1993: 493) la existencia de este tipo de emplazamientos sacros es evidente y en ellos se desarrollaría la función “santuarios de frontera” [...] un “santuario de frontera” no muy distinto de los santuarios rurales galos que están marcando los límites de los “pagi”, como es el caso del santuario de Peñalba

de Villastar (Villastar, Teruel), que funcionaba verdaderamente como elemento de articulación en la integración territorial de distintas comunidades en la construcción del territorio político (Marco 1986, 1993: 493, 2005: 219; Alfayé 2005: 229-230). Esto mismo es recogido por S. Flicht en su trabajo sobre las migraciones de grupos célticos y el papel que desarrollan los espacios rituales y santuarios en la construcción del territorio (Flicht 1994, 2003). Se han identificado en el norte de la Península Ibérica algunos centros rituales de este tipo que en ocasiones eran verdaderos centros de peregrinación. Su comportamiento, como centros rituales, no sería muy diferente al que en la actualidad poseen muchas ermitas donde se desarrollan aún romerías concelebradas entre varias localidades vecinas y en las que se refuerzan, incluso con una intensa competitividad y grandes dosis de tensión, los lazos de vecindad y reciprocidad entre estas. De este modo en algunas romerías actuales podríamos encontrar un reflejo de costumbres anteriores ya que muchas fiestas de este tipo se celebran en ermitas y emplazamientos que ocupan los mismos espacios, o muy próximos, a espacios de celebración prerromanos. El papel de los santuarios como elementos de agregación social y territorial está suficientemente demostrado en toda la Europa de origen indoeuropeo y en general de cultura céltica (Caro Baroja 1979; Brunnaux 1986: 15-42, 2004: 90-110, 114-124; Flicht 1994, 2003: 103; Webster 1996: 453-459; García Fernández-Albalat 1999: 180-181; 190; García Quintela y Santos 2008: 136-137).

De este modo los espacios rituales cumplen una función de hito en el territorio, con una presencia destacada y al tiempo una función social como elemento aglutinador de distintos grupos. Pero pese a la importancia y significación que debieron tener en la protohistoria final la localización de estos espacios puede resultar ser una labor enormemente dificultosa, especialmente en el caso de una orografía tan difícil como la cantábrica. Destaca en el Cantábrico oriental el yacimiento de Gastiburu (Arratzu, Bizkaia), interpretado como un santuario de la Edad del Hierro, o el de A Ferradura (Trasalva, Amoeiro, Orense) en el occidente (Valdés y Pujana 2003, García Quintela y Santos 2004, 2008; Valdés 2005; 2006, 2009). Los ejemplos conocidos en otras áreas no dejan de ser excepcionales (Marco 1986; Almagro-Gorbea 1995; Lorrio 1997: 333; Marco 1993).

En Europa central, Gran Bretaña e Irlanda los centros rituales arqueológicamente documentados presentan estructuras de distintos tipos y formas (cuadrangular, como rectangular o incluso redonda) emplazados en espacios diversos delimitados por terraplenes, fosos empalizadas y muros y con estructuras internas de varios tipos. En su interior se construyen edificaciones, fosos y agujeros o pozos con finalidades rituales. Las similitudes que encontramos, incluso entre ejemplos situados en espacios geográficos muy distantes, resultan evidentes (Piggott 1968: 73-74). Pero también en algunos casos, cuando el relieve lo permite, los espacios rituales aparecen delimitados tan sólo por una orografía escarpada (Piggott 1968: 56-79; Green 1993: 458-461, 2005: 121; Webster 1996: 453-459; Cunliffe 1999: 197-208; Flicht 2003: 108; Powell 2005: 172-176; James 2005: 92-94; García Quintela y Santos 2004, 2008).

2. TIPOS DE RITUALES Y UBICACIÓN DE LOS SANTUARIOS.

Los rituales en la Edad del Hierro en la cultura céltica

Las prácticas religiosas en la Antigüedad giran alrededor del sacrificio como medio de comunicación entre los humanos y los dioses. En el sacrificio actúan los especialistas religiosos, la víctima y el fuego. El sacrificio está relacionado

con las relaciones de reciprocidad entre humanos y seres espirituales, divinidades y dioses, relaciones que resultan inseparables de la concepción religiosa y moral de la existencia. De este modo se agradece a los seres divinos que compartan lo que es suyo (los recursos disponibles en el medio ambiente) con los humanos, haciéndoles entrega de *dones* (Gifts) e integrándoles de este modo en las redes de comensalidad a través de dos ritos omnipresentes: el Sacrificio y el Banquete. Esta reciprocidad intenta integrar a estos seres en los sistemas de relación propios de la estructura familiar y social. (Mauss 1971: 173, 178, 195, 199-200, 202, 222). De este modo, dentro de esta concepción religiosa el Don, el presente que se hace a la divinidad en el sacrificio, es una inversión que se realiza en un fondo infinito de dones (deudas) que se establece entre las distintas familias, linajes y grupos humanos y los espíritus y dioses. Este tipo de relación trasciende la vida del individuo, y abarca el discurrir de las distintas generaciones en lo que son larguísimas secuencias de tiempo, intentando de este modo construir vínculos eternos de amistad y reciprocidad (Godelier 1999; Ostead 2002; Sykes 2005). Estrabón (III, 3, 7) explica de los montañeses que [...] *sacrifican a Ares un macho cabrío, prisioneros y caballos; y hacen también hecatombes de cada clase al modo griego (como dice también Píndaro 'De todo sacrifican cien')*. (Gómez Espelosín 2007: 219).

Otro elemento fundamental de los rituales religiosos es el fuego, uno de los elementos simbólicos más importantes de la Prehistoria y la Antigüedad. En el hogar se constituye como el centro físico de reunión familiar, hasta el punto de que es el elemento que simboliza la familia. Es el elemento transformador de los alimentos, de muchos productos y manufacturas cotidianas, de la cerámica y del metal y es también el elemento que transforma la materia y permite su tránsito al *Más Allá* (Gracia 2001; Ayán 2005: 44; García Quintela y Santos 2008: 268). En los rituales el fuego es, al mismo tiempo, tanto una puerta simbólica hacia "el otro lado" como el medio de transformación y transporte de los elementos del sacrificio que circulan entre el mundo de los humanos y el mundo de los espíritus y seres divinos. El fuego es un elemento esencial en las ceremonias y rituales indoeuropeos y célticos (Sopeña 1987: 122-123; Gracia 2001). De este modo el espacio en el que el fuego arde y consume las ofrendas (que en muchos casos es el altar) tiene una enorme importancia, ya que es a través de este elemento como los humanos obsequian y agasajan a la divinidad, "comen con ella" (González, Morales y de Miguel 1985: 444-446; Green 1992: 93-97; Gracia 2001: 109-112; Berrocal-Rangel 2004).

Este tipo de rituales puede ser de tipo privado, familiar o público, involucrando a grandes colectivos, incluso a etnias enteras, como ocurría en las grandes festividades del calendario céltico (Torres-Martínez 2005: 261-294, 2007). En las grandes reuniones colectivas se celebraba una Asamblea, que en gaélico se denomina *Óenach* y cuyo significado comprende como términos equivalentes Asamblea, Fiesta y Feria, mezclados de modo casi inseparable. En estas grandes celebraciones los rituales individuales y

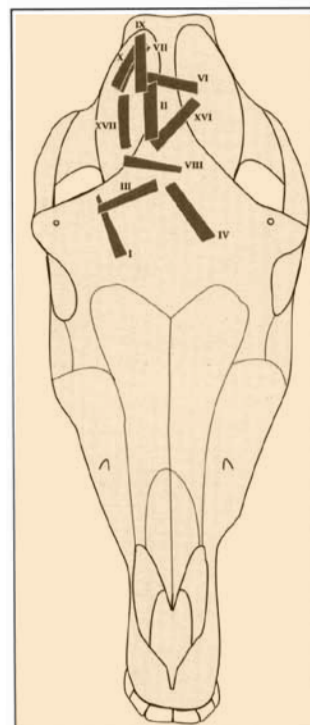


Figura 1. Cráneo de caballo sacrificado en St-Just-en-Chaussée (Meniel 2006: 174).



Figura 2. Ritual religioso familiar (Buxo y Blasco 1998: 55).

familiares se unen a otros de tipo colectivo (Blázquez 1972: 138-139). Asamblea es una reunión general de todo el conjunto de esa sociedad en la que cada uno desempeña el rol o roles que le corresponden. De este modo los oficiantes (especialistas religiosos) se encargan de las celebraciones y rituales de tipo religioso, supervisan la celebración para que todo se desarrolle de acuerdo al orden sagrado e interpretan las señales y augurios. También se celebraban reuniones de los encargados del gobierno de distintos núcleos o territorios, ejercicios guerreros, etc. Este tipo de celebración es la que recoge Estrabón (III, 3, 7). En un reciente trabajo de M. García Quintela y M. Santos Estévez se explica cómo en realidad todo un amplio pasaje del libro III de la Geografía de Estrabón (III, 3, 6-7) recogería la celebración de una Asamblea entre los cántabros. A través del texto se puede constatar cómo esta se compone de una reunión en la que se celebrarían ritos religiosos, asambleas de deliberación política y jurídica, banquetes, maniobras guerreras, etc. (García Quintela *et al.* 2003; Gómez Espelósín 2007: 217, nota 39 y 219; Alberro 2006; García Quintela y Santos 2008: 128-131).



Figura 3. Sacrificio humano en Wittenham Clumps (Ambrus y Aston 2006: 36).



Figura 4. Ritual funerario en la necrópolis de La Hoya (Laguardia, Álava) (Llanos 2005: 36).

Ubicación de los santuarios

¿Donde se celebraban los rituales, y dónde estaban los santuarios? Como ya hemos comentado, los celtas hispanos, como sus homólogos del resto de Europa, celebraban sus ceremonias religiosas principalmente en espacios al aire libre, en plena naturaleza. En estos lugares se establecía un espacio sagrado, un *nemeton*, donde se desarrollaban los rituales y en sus inmediaciones se celebraban las Asambleas. En muchos casos en estos espacios naturales no se habrían realizado modificaciones o edificado construcciones ya que no existe, hasta la fecha, constatación arqueológica clara de ello. Pero es este un espacio geográfico enorme y muy accidentado en el que aún faltan muchos yacimientos y muchos lugares muy significativos por investigar. En el resto de Europa se conocen distintos tipos de recintos rituales, algunos de épocas anteriores a la Edad del Hierro, que poseen ya algunas características similares a los de la Edad del Hierro, principalmente la habitual falta de monumentalidad (Webster 1996: 448-449, 452-460; Birkhan 1999: 89-91; Harding 2003: 304-315; Brunaux 2006: 112-113). S. Piggott recoge a Diodoro Sículo que menciona [...] *templos y santuarios, o lugares sacros y recintos sagrados*. Suetonio, también señala la

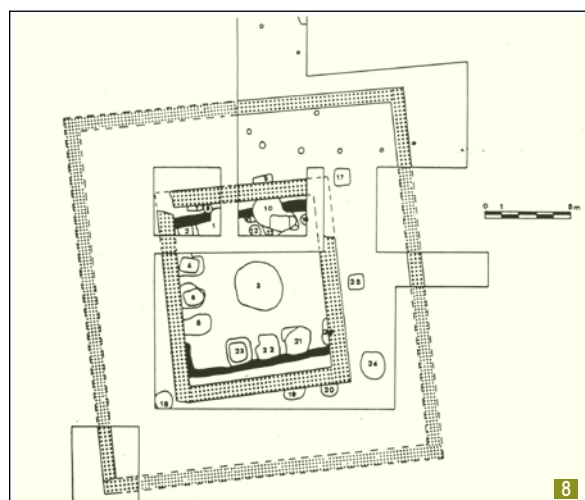
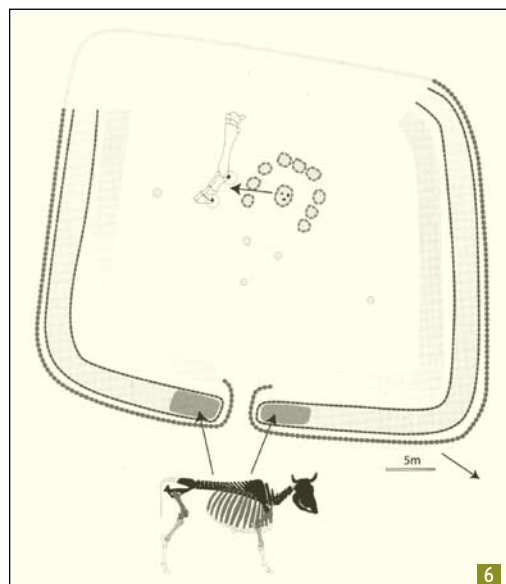
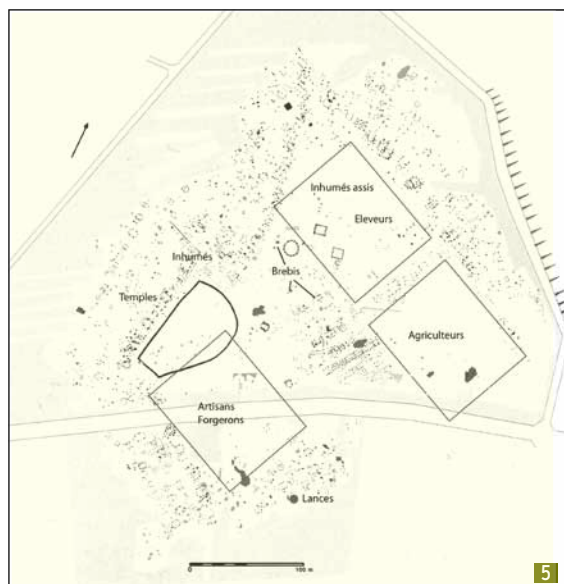


Figura 5. Planta del Santuario de Arcy-Romance (Lambot 2006: 177).

Figura 6. Sacrificios de Bovino en Santuario de Gournay-sur-Aronde (Meniel 2006: 172).

Figura 7. Sacrificios de Bovinos en Santuario de Fesques (Meniel 2006: 173).

Figura 8. Planta y Fosas del Templo de St-Maur (Webster 1996: 457, fig. 24.4).

Figura 9. Santuario Galo de Gournay-sur-Arronde (Gabaldon Martinez 2004: 278).

existencia de entre los celtas de [...] *lugares sagrados y templos saqueados por Cesar en la Galia* (Piggott 1968: 58). Polibio se refiere a un templo de "Atenea" en territorio de los *inubrii* y Tito Livio (XXIII, 24, 1-13) recoge como tras la batalla de Cannas los *boii* cisalpinos, llevaron los restos de L. Postumio Albino a [...] *su templo más venerado para ofrecerlos como ofrenda* (Piggott 1968: 58; Zecchini 2002: 40-41).

Como ya hemos comentado, los espacios sacros tenían también un componente político y servían para reunir Asambleas con fines políticos y en las que se resolvían cuestiones de tipo jurídico (Brunaux 2006: 112-113). Los *tetrarcas* gálatas (jefes) se reunían en un lugar denominado *drunemetón* término céltico que vendría a significar "lugar consagrado del roble" y, al mismo tiempo, del druida ya que la raíz *dru* equivaldría a roble-encina (*Quercus*) tanto como a druida lo que es recogido por Estrabón (XII, 5, 1) (Zecchini 2002: 24-25). Estos lugares de Asamblea y reunión solían ser espacios sagrados en los bosques o las montañas, en algunos lugares habitualmente presididos por un *Quercus* y que eran considerados espacios consagrados (Piggot 1968: 71-72). Tito Livio (III, 25; IX, 45), describe como los *aequos* celebraban sus juntas al pie de una gran encina (*Quercus*) que estaba ubicada en el *praetorium* o centro de *Algodus* (Caro Baroja 1974: 386-387; 1985: 159).

Un ejemplo interesante de espacio sagrado lo proporciona el denominado *Nimmedus Aseddiagus* recogido en una inscripción de un ara de época romana aparecida en Uxo (Mieres, Asturias) y que se relaciona con un *nemetón* o espacio de culto situado probablemente en mitad de un bosque. De este espacio sacro, en el que aún en época romana se oficiaban rituales religiosos, queda tan solo el ara con la inscripción. El término *Nimmedus* encuentra paralelos en otras áreas como en la Celtiberia como *Nemedus* y se refiere a un proceso de



Imagen 1. Planta del Santuario de Corent (Poux 2006: 121).

divinización del espacio sagrado por el que éste pasa a convertirse en una deidad, *Nimmedus Aseddiagus* (Marco 2002: 46-47, Green 2001: 75-77).

Algunos de estos espacios rituales se ubicaban dentro de la concepción ritual céltica, que comprendía la orientación de los espacios a partir de efemérides astronómicas y del desplazamiento del sol en el espacio a lo largo del día, o *circunvalatio*, desplazamiento que se produce sobre el cielo en una trayectoria elíptica girando en sentido diestro (*dextra-tio*) (Almagro-Gorbea y Gran-Aymerich 1991: 200; Webster 1996: 459-460; Torres-Martínez 2005: 296-300). La constatación de este tipo de ubicación astronómicamente situada ha sido establecida por los trabajos de M. V. García Quintela y M. Santos Estévez en el yacimiento arqueológico del santuario de A Ferradura (Trasalva, Amoeiro, Orense), que se sitúa en relación directa con tres castros de la Primera y Segunda Edad del Hierro. En este enclave se localizan varias grabados esquemáticos y podomorfos fechados en la Edad del Hierro, aunque no hay ningún resto de construcción o monumentalización del espacio. Pero se establecen una serie de relaciones entre distintos hitos situados en su entorno inmediato y con efemérides astronómicas. En este trabajo se establece también la relación entre este tipo de enclaves y los cultos que ellos se celebrarían. La ubicación de este tipo de espacios sacros responde a cuestiones enormemente complejas que sólo tiene respuesta dentro del sistema de creencias propio de la cultura céltica (García Quintela y Santos 2004, 2008; Santos, Criado y Parcero 2003).

De otro lado, los *Viereckschanzen* (término que significa "estructura cuadrangular"), yacimientos extendidos por toda Europa central y que venían siendo considerados santuarios, han visto cambiado su interpretación tradicional. Este tipo de recintos fechados en el siglo II/I a. C. han venido siendo considerados durante largo tiempo como santuarios (Piggot 1968: 56-79; Green 1993: 458-461, 2005: 120-121; Webster 1996: 453-459; Cunliffe 1999: 197-208; Powell 2005: 172-176; James 2005: 92-94). Sin embargo esta interpretación ha sido revisada a la luz de los resultados proporcionados por nuevas excavaciones en extensión y el desarrollo de nuevas técnicas de excavación y de análisis de evidencias. De este modo, pese a que se ha documentado la existencia de prácticas rituales en algunas de ellas, como es el caso del *Viereckschanzen* de Fellbach-Schmidlen (Baden-Württemberg, Alemania), las evidencias apuntan a que estas estructuras eran granjas y que tenían un carácter multifuncional. Dentro de estos recintos se desarrollaban actividades agrícolas, artesanales y también religiosas. De este modo las *Viereckschanzen* representarían, por tanto, la forma de hábitat rural básica que permite comprender cuales eran los patrones de poblamiento de una parte importante de Europa Central. Pero además estas granjas pueden haber desempeñado, en algunos casos, el papel de pequeños "lugares centrales" para las personas que residían en su entorno, concentrando así el papel de espacios para la celebración de rituales (Wieland 1999). Este tipo de fenómeno no puede ser descartado para el norte de la Península Ibérica.

Sabemos también que algunos tipos de celebraciones rituales se desarrollaban en ocasiones en el interior de los núcleos (aldeas, castros, *oppida*). Esto

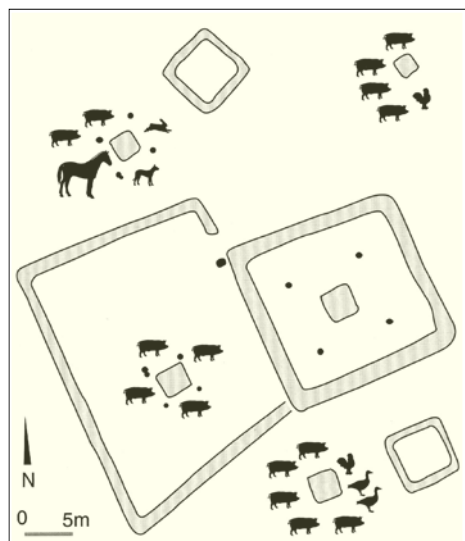


Figura 10. Distribución de los sacrificios de distintos animales hallados en la necrópolis de Tartigny (Francia) (Meniel 2006: 203).

se intensifica especialmente hacia el Final de la Edad del Hierro, cuando estos núcleos se convierten en elementos esenciales de articulación del territorio, probablemente sustituyendo, en algunos casos, a los santuarios situados en la naturaleza (Fichtl 2003: 106-109). Asociado a este fenómeno está la importancia creciente que parece cobran los cultos a las "divinidades protectoras de la comunidad" en los momentos finales de la Edad del Hierro (como *Bandua*, *Cosus*, etc.); fenómeno que se desarrolla paralelamente al surgimiento de los grandes núcleos. Este tipo de cultos aparecen relacionados con ofrendas realizadas por mujeres, que parecen manifestar una especial devoción a estas divinidades (Almagro-Gorbea y Moltó 1992: 94; Olivares 2002: 151-168). Este tipo de santuarios, de tipo urbano, son un fenómeno bien conocido en el área ibérica, mientras que en el área céltica de la Península Ibérica comienzan a recibir la atención de los investigadores (Gusi 1997; Moneo 1995, 2003: 268-296).

Se conocen varios de estos recintos rituales en el área Galaica en castros de gran tamaño y *oppida*. La zona ritual se suele situar en un área destacada y central dentro de los recintos, ocupando un espacio abierto bien habitualmente bien comunicado con alguna salida a través de una avenida o camino. En estos espacios se localizan inscripciones a divinidades y restos de esculturas y relieves. (González Ruibal 2007b: 567-570). En el núcleo de La Hoya (Laguardia, Álava) se identificó un edificio público que ha sido interpretado como santuario (Llanos 2002c: 74 y Figs. 66 y 67, 2005: 21-22 y Figs. 33 y 34). Algunos otros ejemplos se encuentran en Ulaca (Sanchorrejo, Ávila) Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria) y el Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel). Una mención destacada merece el excepcional santuario urbano del castro de Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz). En su interior, entre dos edificios, se descubrió un espacio de forma cuadrangular que fue excavado íntegramente. Tenía una estructura de banco corrido con un altar en el medio. Sobre estas estructuras aparecieron una gran cantidad de restos de ofrendas y sacrificios así como elementos de cocina como recipientes cerámicos y asadores, parrillas y braseros (Marco 1993: 496; Berrocal-Rangel 1994, 2004a; Almagro-Gorbea y Berrocal 1997: 571-585).

En otras partes de Europa resultan mucho más frecuentes los hallazgos de áreas de culto en el interior de los núcleos urbanos de la Edad del Hierro, ya que es mucho más frecuente que se excaven grandes extensiones de estos. Es famosa el área de culto localizada en el *oppidum* de Manching (Manching, Pfaffenhofen, Baviera, Alemania) que cuenta con varios edificios interpretados como templos o santuarios. Entre los hallazgos destaca el hallazgo de una rama o arbolito de oro que se asocia a rituales relacionados con las plantas (Maier 1991a: 530; Webster 1996: 449; Gabaldón 2004: 280-281; Perrin 2006: 90). Hallazgos similares se han realizado en los oppida de Titelberg (Pétange-Differdange, Luxemburgo), Martberg-Hüttenberg (Pommern, Mosel, Alemania), Berne-Engelhalbinsel (Berne, Suiza), Corent (Puy-de-Dôme, Auvergne, Francia), Acy-Romance (Ardennes, Champagne-Ardenne, Francia) y en el de Bibracte (Mont Beuvray, Clermont-Ferrand, Puy-de-Dôme, Francia) en el que destaca un complejo estanque monumental. También en los oppida de Zavist (Bohemia, Chequia), Trisov (Bohemia, Chequia) y Liptovska Mara (Liptovský Mikuláš, Eslovaquia) se han localizado estructuras dedicadas a rituales religiosos (Brunaux 1986: 42-44; Almagro-Gorbea y Gran Aymerich 1991; Maier 1991a; Kruta 2000: 15, 18, Fig. 7; García Quintela 2002: 73-74; Gabaldón 2004: 269 y 292; Metzler, Gaeng y Meniel 2006; Poux 2006; Lambot 2006).

Espacios de culto en los bosques

En este breve repaso de estructuras rituales y santuarios no podemos dejar de mencionar la importancia que el culto en los espacios forestales y la *dendrolatría* tenía en toda la Protohistoria final. En realidad no se trata de un “culto a los árboles” o “a los bosques” sino de un culto a las divinidades “a través de los árboles” o bien “en los bosques” o “a través de determinados espacios en los bosques”. Los autores grecolatinos señalan como en las selvas existían determinados [...] *espacios reservados para el culto*, distintos de los espacios explotados económicamente que presentaban un aspecto enmarañado y lúgubre. Lucano en su *Farsalia* (III, 399-401) describe uno de estos santuarios situado en mitad de los bosques de la Galia [...] *Había un bosquecillo, que no había sido tocado por la mano del hombre desde épocas antiguas, que sus ramas entrelazadas impedían que la luz del sol penetrase desde arriba y así formaban un espacio de oscuridad y sombra*. En esos espacios, tocones, piedras o troncos, en ocasiones tallados toscamente o un árbol considerado sagrado marcaban el espacio donde se celebraban los rituales. Estos espacios, situados en la naturaleza y señalizados principalmente por elementos naturales y restos de sacrificios (objetos que son en su mayor parte de carácter sumamente perecedero) no han dejado prácticamente ninguna evidencia arqueológica, por lo que existen pocos ejemplos de investigación de este tipo de emplazamientos.

Es en época romana cuando una progresiva monumentalización de los espacios de culto permite en algunos casos recuperar algunos vestigios de este tipo de religiosidad. A partir de este tipo de evidencias J. Caro Baroja enuncia la existencia de una estrecha relación entre el culto a los montes y el que se desarrolla hacia los bosques y el mundo vegetal y [...] *Con las montañas reciben culto los árboles y los bosques. Podemos decir que las plantas en general* (Caro Baroja 1985: 158). El culto a los árboles y a los bosques en el ámbito cantábrico fue especialmente estudiado por J. Caro Baroja (1974) quien estableció la relación evidente existente entre el tipo de vegetación de esta área y el de otras áreas de Europa occidental y central que resulta muy similar (Piggott 1968: 37). Este autor detecta tanto un culto a los bosques en general, como a determinados bosques o árboles y la veneración por los espíritus que habitan en los bosques y los árboles. Es el roble y el bosque de robles (*Quercus*) el más venerado de toda Europa templada y en el norte de la Península Ibérica ya que también es la formación forestal más característica. En este tipo de creencias las divinidades habitan los árboles, los bosques y también determinados árboles están dedicados a una deidad o bien los alrededores de este sirven como espacio para la celebración de rituales actos de tipo jurídico o fiestas (Caro Baroja 1974: 340). En toda Europa J. Caro Baroja y otros investigadores han recogido abundantes evidencias sobre el culto a los árboles, los bosques y los vegetales en general (Frazer 1984: 142-171; 196-199; Caro Baroja 1985: 158-159).

De la perduración de este tipo de prácticas más allá de la implantación del cristianismo son buen ejemplo las persecuciones que sufrieron en todo el norte de la Península Ibérica. Estas continuaron en época medieval entre los campesinos y los distintos Concilios las condenaron repetidamente. Prudencio, en su obra *Contra Símaco* (II, 1005-1011) lo describe así [...] *Y si allí, en nuestra parcela, quedó en pie la piedra que la antigua superstición tenía por costumbre rodear de cintas o dirigirle súplicas con el sacrificio de un pulmón de gallina, se la hace añicos, y el dios Termino se ve ultrajado, porque no se le ofrecen entrañas de víctimas, y el árbol adornado de guirnaldas, que conservaba colgadas las luminosas linternas, cae abatido por el hacha vengadora*” (Peralta 2003: 240). Sin embargo en el folklore de

todo el norte peninsular se preservaron hasta época contemporánea numerosas referencias al respeto a los árboles y a los bosques, así como a la estrecha relación entre éstos y los espíritus o seres que se creía que habitan en ellos.

Espacios de culto en las montañas

En la Protohistoria se asimilaba el Más Allá y la morada de las divinidades con el cielo. Por este motivo las cimas de las montañas eran consideradas como un lugar apropiado para el culto a los Dioses ya que se trataba de los lugares más elevados y próximos al ámbito divino. Del mismo modo, el que los fenómenos atmosféricos cobran una mayor intensidad en las cimas de las montañas, propició que el culto en esos espacios al *Diis Pater* (*Taranis*, Júpiter, *Ogmios*,) fuera especialmente intenso. Esta divinidad se relacionaba, como en todas las mitologías y religiones de tipo indoeuropeo, con el sol, y también las tormentas, los rayos y los truenos (Green 2001: 53-55). Toda el área cantábrica presenta evidencias de este tipo de relación entre montañas y dioses célticos. La Sierra del Aramo (Asturias) recibió esta denominación con toda probabilidad a partir de un monte que en época protohistórica sería denominado de ese modo. Este término se identifica con una divinidad que probablemente recibía culto en ese lugar y por ese motivo el nombre de la divinidad se generalizó a todo el paraje. La denominación Aramo se encuentra en una inscripción votiva de época galorromana localizada en Aramon (Gard, Francia). También el término *Cernunos* estaría en el origen de la denominación

de la Sierra de Cermoño (Concejo de Salas, Asturias), y de la denominación de la cima del Cermoño en Coro (Concejo de Villaviciosa, Asturias). El Dios *Taranis* (*Taranis*) daría su denominación al monte Tárano en Carreña y la Cuesta de Tárano en el Concejo de Cabrales (Asturias), a la Peña de Taraniello (Villambre, Concejo de Tamiza, Asturias) o al Monte Terena, situado frente al *oppidum* de Monte Bernorio (Orbo, Palencia). En absoluto es un fenómeno exclusivo del norte de la Península Ibérica, con un mismo origen existen distintos topónimos e hidrónimos en Italia y Francia (Sevilla 1979: 261-262, 265).

El rastro de los rituales celebrados en estos espacios es sumamente difícil de encontrar. En 1972 aparecieron en la Peña de Axtroki (Eskoriatza, Guipúzcoa) dos "casquetes" o "cuencos de oro" que pronto se hicieron célebres. Estos recipientes fueron fechados en la Edad del Bronce Final. En este lugar se encuentra una ermita con advocación a San Miguel, festividad relacionada con el equinoccio de otoño y que posee una importante significación ganadera, ya que su celebración marca el final de la estancia de los ganados en los pastos de altura (Almagro-Gorbea 1974: 87). No lejos de este lugar, en otro monte situado al sur de esta peña, M. Almagro-Gorbea

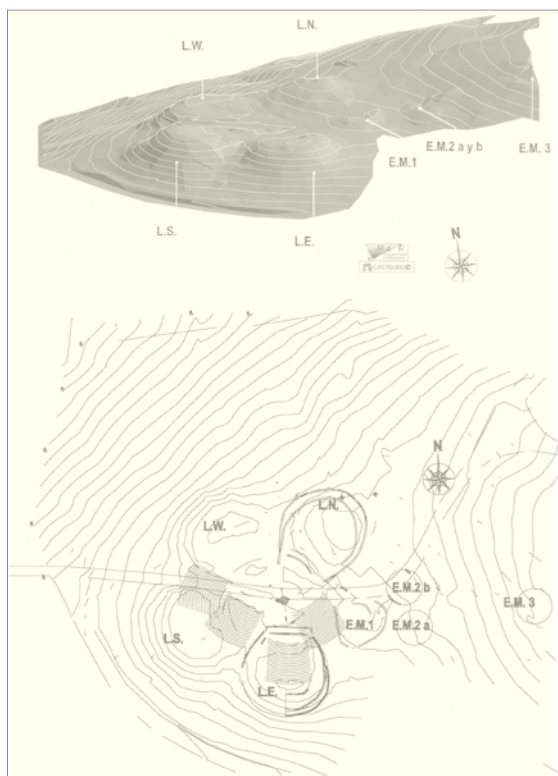


Figura 11. Topografía del Santuario de Gastiburu (Arrazua-Gernika, Vizcaya) (Valdés 2006: 343).

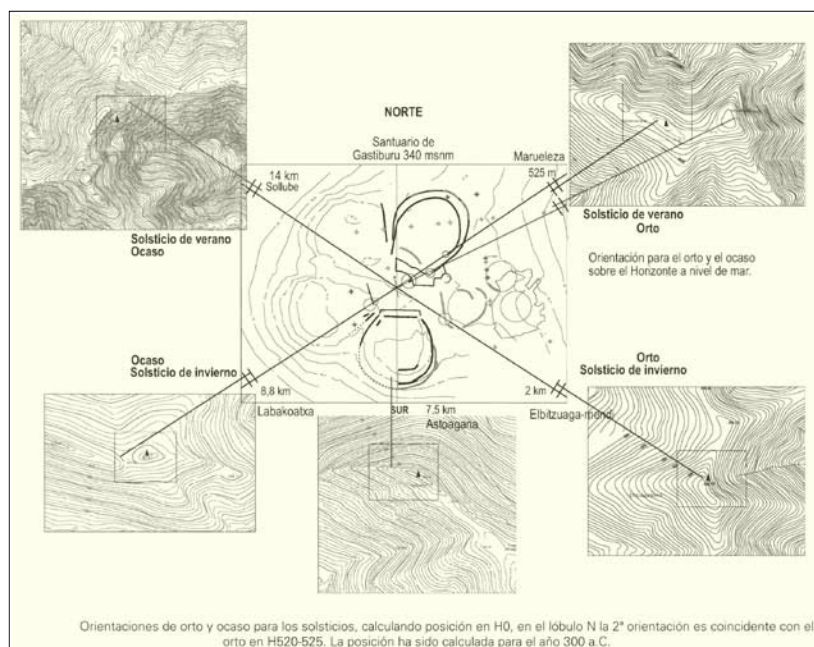


Figura 12. Orientación astronómica de Gastiburu (Valdés 2006: 343).

(2006: 355) señala que se celebra la fiesta de dicho monte el primero de mayo, lo que coincide con la festividad de *Beltaine*. De este modo podemos establecer una relación entre determinados montes, los rituales celebrados en ellos y algunas festividades relacionadas con el calendario ritual céltico.

Un caso hasta ahora excepcional es el del “santuario de Gastiburu” (Arrazua-Gernika, Vizcaya) que se sitúa también en un monte. Se trata del único caso documentado en todo el cántabro de monumentalización de un espacio ritual protohistórico. Posee un desarrollo muy complejo, ya que en origen se trataría de la necrópolis de Bastazarri, probablemente perteneciente al castro de Marueleza-Arrola (Nabárniz, Vizcaya). Posteriormente sobre ésta se desarrolló el centro ritual, muy próximo al Castro de Marueleza-Arrola (Navarniz, Vizcaya) y al de Kosmoaga (Arrazua-Gernika, Vizcaya) (Olaetxea, Peñalver y Baldes 1990: 165; Valdés 1993, 1994, 2005, 2006, 2009; Valdés y Pujana 2003; Unzueta 2004: 174-176; Cancelo 2005: 413-414, 417, 420). El recinto, construido todo con sillares de piedra del lugar, en su forma final posee cuatro plataformas con forma de lóbulos y cuatro escalinatas o gradas, y estelas hincadas decorado con formas geométricas y oculadas. Dada la proximidad geográfica y cultural no debemos descartar recintos similares en otras zonas del cántabro e incluso en la misma Cantabria.

En el ámbito de la Celtiberia destaca el santuario de Peñalba de Villastar (Villastar, Teruel) que se situaba en la cima de una montaña formada por grandes farallones rocosos. En realidad toda la montaña parece ser un espacio sagrado, en la que se han localizado en varias zonas tanto inscripciones (en celtibérico y latín) como grabados. Se interpreta, a partir de algunas de las inscripciones, que es un espacio en el que podría haberse desarrollado un culto a *Lug* y otras deidades indígenas. También se refiere la existencia de una construcción con techumbre, hoy desaparecida y sin evidencia arqueológica alguna (Marco 1986, 1993: 493, 2005: 219; Almagro-Gorbea 1995c; Lorrio 1997: 333; Alfayé 2005: 229-230; Beltrán, Jordán y Marco 2005: 911-914, 931-946).

Un ejemplo del tipo de rituales que podrían celebrarse en estos espacios lo proporciona el yacimiento de la "Fossa des Prats", situado en el Pirineo, en la actual Andorra. Este espacio se sitúa junto al Santuario de Nuestra Señora de Meritxell (patrona de Andorra), un lugar al que todavía en la actualidad se celebran peregrinaciones. En este yacimiento se han recuperado los restos de una ofrenda que fue depositada en un foso. Consistía en cinco vasijas que contenían cereales y también cerveza elaborada con ese mismo tipo de cereales, productos lácteos y bayas carbonizadas de estramonio (*Datura estramonio*). Además, en dos de los recipientes había dos tipos de setas mezclados y helechos. El conjunto se ha fechado por C-14 en el siglo XVII a. C., en plena Edad del Bronce. En este mismo espacio hay una roca con petroglifos fechados en la Edad del Hierro (Burjachs *et al.* 2002; García Quintela 2003: 35).

En otras partes de Europa son abundantes los ejemplos de zonas rituales en montañas. El depósito ritual de Erstfeld (Suiza), muy similar al de Axtroki, está fechado entre los siglos IV-V a. C. y es un ejemplo de ofrenda votiva en una zona de montaña (Wells 1997b: 237-238; Pauli 1991: 218-219). En el sur de Francia, con un relieve también de tipo calizo y muy accidentado, tenemos interesantes ejemplos de santuarios que podríamos denominar de montaña como es el caso de Roquepertuse (Velaux, Bouches-du-Rhône, Francia) (Webster 1996: 452; Green 2005: 76-77; García 2006: 142-145).

También en Cantabria hay ejemplos de este tipo de prácticas religiosas. Un ara (altar) dedicada a la divinidad indígena *Erudino*, fue encontrada en el pico Dobra (Torrelavega, Cantabria) en 1925. Este ara, fechada primeramente en el año 399 d. C., (García y Bellido y González Echeagaray, 1949) y posteriormente llevada al 131 AD (Iglesias y Ruiz, 1998), demuestra que los cultos indígenas celebrados en las montañas se mantuvieron, sin otra monumentalización del entorno ritual, hasta momentos tardíos (avanzados) de la Antigüedad. Además muestra cómo en este área del Imperio Romano la religión cristiana aún no tenía un gran arraigo ya que los funcionarios imperiales no podían impedir la erección de monumentos dedicados a divinidades paganas, pese a que en esta fecha ya existía legislación en contra de este tipo de prácticas (Vigil 1986: 129). Resulta muy frecuente que este tipo de cultos desarrollados en montañas se produzcan lugares que son utilizados a través del tiempo como lugares de culto en un verdadero fenómeno de muy "larga duración histórica".

Crómlechs, concentraciones tumulares y círculos de piedras

Dentro los espacios rituales en montaña de la Edad del Hierro uno de los fenómenos más importantes y menos investigados son las denominadas *concentraciones tumulares*. Se trata de estructuras rituales en forma de túmulo de pequeño y mediano tamaño que pueden contener restos de cultura material, animales y humanos. Estos depósitos se originan a partir de ceremonias religiosas, sacrificios y banquetes cuyos restos son depositados en el interior de estas estructuras, que quedan así como elementos conmemorativos del ritual. También pueden tener un uso como *estructura funeraria* conteniendo restos humanos, por lo general escasos. Tradicionalmente se le ha dado a estas estructuras un significado funerario ya que sacralizan (con la presencia –real o simbólica– de los restos de determinados individuos en dichas estructuras) los que lugares en los que se sitúan. También se alude a las áreas con concentración de este tipo de estructuras como zonas de necrópolis. Los túmulos pueden aparecer aislados, pero lo más frecuente es que formen grupos y se sitúan normalmente en espacios sin relación directa con núcleos habitados. Las *concentraciones tumulares* se convierten en un elemento de referencia en el espacio en el que se sitúan, normalmente en relación con las vías



Imagen 2 (Izda). Túmulo, Barruelo de Santullán-Brañosa, Palencia.

Imagen 3 (Arriba). Braña, conjunto túmulos .

de comunicación y zonas de paso próximos, por lo general a brañas o áreas de pastoreo (Galilea 1980; Peñalver 1983; 2001a: 54-57, 66-70; 2001b: 245-251; Vegas Aramburu 1988a, 1988b; Olaetxea, Peñalver y Valdés 1990: 161-162; Llanos 1990a: 168, 173-174; 1992: 442-445; Ruiz Cobo y Diez 1993; Ruiz-Zapatero y Lorrío 1995: 227; Gardes 2001b: 289-291, 304-308; Ruiz-Zapatero 2007:101-102).

Hasta hace poco tiempo este tipo de concentraciones tumulares se han venido considerando un fenómeno típicamente característico del Pirineo occidental, pero investigaciones recientes están demostrando que se trata de un tipo de fenómeno que tiene, en realidad, una muy amplia difusión por toda la Cordillera Cantábrica. Como ya hemos aludido, es este un fenómeno característico de las áreas de montaña donde hay brañas y zonas de explotación ganadera. La detección de este tipo de yacimientos arqueológicos resulta complicada en ocasiones, pero cada vez resulta más frecuente su identificación (Ruiz Cobo y Diez 1993; Aja *et al.* 1999a, 1999b; Cisneros, Díez y López 1995; 1996). No obstante, las intensas reocupaciones sucesivas de los mismos espacios de explotación ganadera a lo largo de siglos hacen necesaria una identificación cuidadosa de estas estructuras, ya que son muchos los tipos de viviendas, cobertizos, hornos etc. que se han venido empleando en estos espacios y que, al degradarse, crean estructuras de apariencia confusa cuyo verdadero uso sólo puede ser confirmado mediante una intervención arqueológica (Moraza y Mujika 2005).

- Los *crómlech* se caracterizan por tener habitualmente una sólida estructura pétreo perimetral, una cámara central (en algunas ocasiones varias) y un relleno que construye un espacio en torno a éstas. Las cámaras centrales suelen estar construidas con lajas de piedra clavadas verticalmente y tapadas con una losa (Blot 1997: 97-102). La denominación de "*crómlech*" que se le suele dar a este tipo de estructuras resulta confusa y extemporánea ya que este término se emplea, en realidad, para un tipo de monumento de una época anterior. En la mayoría de los casos se trata de estructuras erigidas con posterioridad al momento de vigencia de este tipo de momentos y en otro contexto temporal, cultural y ritual, por lo que no deberían denominarse *crómlechs*. Dicha denominación se ha venido utilizando para remarcar la vinculación cultural de este tipo de estructuras con fenómenos megalíticos y con la supuesta antigüedad del contexto cultural desde el que estas estructuras se erigen. De este modo se caracteriza a sociedades que permanecen vinculadas a formas religiosas y culturales distintas a las de otros grupos humanos de la Edad del Hierro. Tal vez sería más correcto denominarlos como "túmulos con cistas".

La variabilidad de este tipo de fenómeno es enorme y eso hace que en ocasiones resulte difícil diferenciar qué estructura es un “*crómlech*” y cual es un túmulo. Habitualmente los *crómlechs* presentan un tamaño medio más reducido (de 3 a 7 m., con la media en los 5 m. de diámetro aproximado) y una estructura más compacta. Frente a estos, los túmulos se caracterizan por una enorme variedad de perímetros y estructuras internas (Galilea 1980; Peñalver 1983; 2001a: 54-57, 66-70; 2001b: 245-251; Vegas Aramburu 1988b; Olaetxea, Peñalver y Valdés 1990: 161-162; Llanos 1990a: 168, 173-174; 1992: 442-445; Ruiz Cobo y Diez 1993; Blot 1997b; Ruiz-Zapatero y Lorrio 1995: 227; Peñalver 2001a: 65-70, 2001b: 244-251; Gardes 2001b: 289-291, 304-308; Ruiz-Zapatero 2007:101-102).

Ejemplos como el *crómlech* de Millagate IV sirven para establecer su papel funerario. En esta estructura se recuperaron abundantes fragmentos de hueso cremado pertenecientes a la incineración de un individuo completo. Los carbonos y los restos fueron depositados a muy altas temperaturas ya que llegaron a cocer la tierra, pero se descarta que se construyera el “*crómlech*” sobre el lugar de la incineración (Blot 1997a: 53, 55). En otros casos las cámaras centrales suelen estar rellenas con tierra quemada, cenicienta y con carbonos vegetales. También aparecen habitualmente saqueados, vacíos, o no poseen restos humanos, por lo que se señala su carácter funerario “simbólico”, aunque es muy posible que no hayan tenido nunca ese carácter funerario. La aparición de restos humanos se puede explicar como parte de ceremonias rituales con sacrificio de animales y humanos (habituales en toda Europa en esta época) del mismo modo que como depósito funerario ocasional. Por este motivo los conjuntos de “*crómlechs*” o “túmulos con cistas” no deben considerarse necrópolis, aunque su carácter ritual resulta evidente. Algunas de las fechas de uso de los *crómlechs* de la zona Aquitana, en el Pirineo, van desde el 2560-2057 a. C. (C14 Cal.) hasta el 354-12 a. C. (C14 Cal.), algunas otras fechas sitúan su uso ya en época histórica, llegando incluso hasta la época moderna. Esta cronología coincide con la conocida para otras áreas del cantábrico oriental (Llanos 1992: 445; Blot 1997b: 105; Peñalver 1983, 2001a: 54-58, 65-70, 2001b: 244-251).

- *Círculos de piedra* se caracterizan por poseer un perímetro circular construido con piedras. Este perímetro pétreo delimita un espacio interior, normalmente sin estructura o bien rodea un cipo o bien lo que pudiera ser tal vez el espacio para un poste. En el contexto de confusión que aludíamos anteriormente también se ha denominado a los *crómlechs* como “*cercle de pierres*”, (círculo de piedras), cuando se trata de estructuras diferentes. Para J. Blot (1997a: 55) este tipo de alineaciones de piedras delimitando un espacio con forma circular, acotarían un lugar sagrado, ya que no hay restos de rituales funerarios, y habitualmente aparecen próximos a *crómlechs* y concentraciones tumulares. Los círculos de piedras se sitúan también en entornos de montaña dedicados al pastoreo en época protohistórica, como los *crómlechs* y los túmulos y su funcionalidad debe ser también similar, todavía no han sido localizados en el cantábrico central y occidental (Vegas Aramburu 1988a, 1988b: 294-317; Ruiz-Zapatero y Lorrio 1995: 227; Blot 1997b; Peñalver y San José 2003: 66-67, 82; Gardes 2001b: 289-291, 304-308).

- *Túmulos y concentraciones tumulares*: Se trata de estructuras de tierra o pétreas de perímetro circular y con una disposición interior y un tamaño muy diverso. Como señalábamos unas líneas atrás, ocupan los mismos espacios de montaña que hemos señalado para los *crómlechs* y los círculos de piedra, en entornos de explotación ganadera y en proximidad con vías de paso, actuando como hitos territoriales dentro de este tipo de espacios. Aunque han sido más investigadas

en el Cantábrico oriental estas estructuras se conocen en todo el Cantábrico. Sólo recientemente han comenzado a recibir la atención que merecen en el Cantábrico central y occidental (Aja *et al.* 1999a, 1999b; Cisneros, Díez y López 1995; 1996).

En el ámbito la actual Comunidad de Cantabria destaca especialmente la denominada “Necrópolis de El Puyo”. Este yacimiento arqueológico se sitúa en el término de La Cárcoba (Miera, Cantabria), al lado y debajo de un abrigo rocoso de muy grandes proporciones, a 600 m. de altitud aproximada sobre el río Miera. Ocupa la única zona llana de un área en general muy escarpada. No tiene relación aparente con ningún poblado, pero sí se sitúa en una estratégica zona de paso, en un collado que comunica los valles de Miera y Pisueña (Cantabria), un espacio de montaña y en una vía ganadera. Por sus características debe ser considerada como un espacio ritual con estructuras funerarias y sacrificiales.

El conjunto lo forman varios túmulos de distintos tamaños de los que se excavó uno con un diámetro de unos 2 m. Los autores explican que este estaba formado por bloques de piedra de tamaño [...] *pequeño y mediano* con bloques de mayor tamaño encajados en el suelo que formaban un perímetro que lo delimitaba (Morlote *et al.* 1996: 275). Debajo de esta cubierta apareció una capa de tierra arcillosa removida y bajo ésta, un nivel de entre 3 y 6 cm. de grosor con restos de tierra negra formada por microcarbones, restos de cenizas y fragmentos de huesos calcinados, lo que se consideró un *nivel de incineración*. En este nivel es en el que aparecieron los distintos materiales arqueológicos, que se consideraron *a modo de ajuares*. A mayor profundidad apareció otro nivel formado por *arcillas calcinadas de color grisáceo-azulado* que parecían cocidas por el calor producido en el nivel inmediatamente superior, donde se situó una potente hoguera. El último nivel, bajo los anteriores, estaba compuesto por una fina capa de terreno ferruginoso y arcillas plásticas de base de tono amarillento (San Miguel Llamosas *et al.* 1991: 172).

Los materiales arqueológicos recuperados son relativamente abundantes. Es especialmente grande el contenido de restos óseos calcinados que pertenecen en proporción elevada a las extremidades y las cabezas de bóvidos (*Bos taurus*), cérvidos (*Cervus elaphus*), ovicaprinos (*Ovis/Capra*), suidos (*Sus*), corzos (*Rupicapra rupicapra*), además de otros restos atribuidos a roedores. Hay, además, un resto humano de identificación dudosa que pertenecería a un fragmento de falange. El resto de los materiales corresponden a recipientes cerámicos muy troceados, con restos de varias vasijas de cerámica modelada a mano con formas de perfil en “S”. Las decoraciones son de cepillado vertical y también de borde recto con labio plano. Destaca entre estas una vasija decorada con incisiones lineales y con acabado bruñido. También se recuperaron varias conchas de *Nassa reticulata* con perforación para llevarlas colgadas y abundantes restos líticos en sílex, cuarcitas y areniscas. El único elemento metálico, un fragmento de fíbula de cubo con decoración de ochos entrelazados, apareció en superficie al lado del túmulo. El conjunto se fechó por C-14 en el 2240 +/- 80 B. P. (Cal. B. C. 410 +/- 60) (Morlote *et al.* 1996: 275-276; San Miguel Llamosas *et al.* 1991: 176-179). No obstante las estimaciones desarrolladas a partir de los materiales cerámicos recuperados, que resultan similares con otras aparecidas en otros yacimientos de la Edad del Hierro de la zona cántabra, fecharían este conjunto en el siglo I a. C. (San Miguel Llamosas *et al.* 1991; Morlote *et al.* 1996).



Imagen 4. Túmulos funerarios de la zona central de El Puyo (Miera, Cantabria).

Yacimientos de similares características existen en otras áreas del cantábrico, como la denominada “estación de túmulos de Satui-Arrolamendi” (Legazpia, Guipúzcoa), un conjunto formado por cuatro grandes túmulos. También en este caso se sitúa en una zona de paso ganadera, en el cordal de los Montes Arrolamendi y Satui, en un área con intensos aprovechamientos pastoriles tradicionales. Los túmulos tienen un diámetro de entre los casi 30 m el mayor y los 12 m del menor. Presentan estructuras diversas sin un patrón común, pero en algunos casos se constata perímetros de lajas hincadas, rellenos de grandes bloques y recubrimiento con piedras de menor tamaño. En algún caso, en el espacio central había carbones, cenizas, restos de huesos de fauna e incluso un objeto de hierro indeterminado (Altuna *et al.* 1966: 98 y Lams. X y XI).

Resulta evidente la similitud de algunos de estos tipos de monumentos, como los *crómlechs* o “túmulos con cistas” y algunos túmulos con algunas estructuras funerarias de la Edad del Hierro aparecidas en la franja septentrional peninsular. Es el caso de las de la necrópolis de Piñuelas en La Hoya (Laguardia, Álava) con cistas construidas con piedras y lajas de piedra empleadas como tapaderas o las de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra), Carasta (Caicedo Sopeña, Álava) y Ubierna-La Polera (Ubierna, Burgos) que poseen estructuras similares (Llanos 1990b, 2002a; Abásolo y Ruiz Vélez 1979; Ruíz Vélez 2001: 13-47; Faro, Cañada y Unzu 2003; Castiella 2005: 204-205; Faro y Unzu 2006). También en la necrópolis de Monte Bernorio, los restos de la cremación y los ajuares aparecen en una estructura de piedra situada en el espacio central del túmulo, cubierta por una losa plana (San Valero 1944: 28-33). Otras necrópolis más lejanas presentan este tipo de estructuras en algunas de las tumbas, como la necrópolis de Herrería (Guadalajara) (Cerdeño *et al.* 2004; Marcos, Sagardoy y Torres 2004; Cerdeño y Sagardoy 2007).

Realmente este tipo de estructuras (*crómlechs* o “túmulos con cistas”, túmulos o círculos de piedras) tendrían una funcionalidad más compleja que la meramente funeraria, aunque contengan restos humanos que puedan remitir a prácticas funerarias. El desarrollo de distintos tipos de rituales en zonas de montaña relacionadas con el pastoreo es antiguo y hunde sus raíces en el Neolítico. A partir del Neolítico final la construcción de estructuras megalíticas en los accesos y las zonas de pastoreo estival monumentalizan y llena de significados rituales estas áreas introduciendo en ellas el culto a los antepasados. Estos lugares sólo se pueden ocupar de forma estacional, por lo que estos monumentos cumplen una función legitimadora de la explotación de este espacio que sucesivamente se abandona y se vuelve a ocupar. Los muertos quedan como “guardianes” simbólicos de esos espacios, depositados en una estructura que resulta claramente visible e identificable en el paisaje. El culto a esos difuntos, junto con otros relacionados con las divinidades de la naturaleza, reafirmarían la legitimidad de la ocupación de ese espacio. En otros casos se desarrollaban rituales a las divinidades realizándose sacrificios como explica Estrabón (III, 3, 7) y los restos de estos se recogían formando monumentos conmemorativos (Thapar 1981: 293-302, 310-312; Peñalver 2001a: 54-57, 65-70, 2001b: 244-251; Gardes 2001b: 289-201, 304-308; Llanos y Arteaga 2002).

- Cipos y menhires:

Los cipos y menhires son monolitos de piedra de distintos tamaños que se erigen en determinados espacios de montaña principalmente y que actúan de un modo ritual sobre el paisaje, estableciendo un hito que señala y transforma la percepción del entorno en el que se ubican. La piedra es de distintos materiales duros, generalmente de gran tamaño, con pesos y dimensiones muy

variables y habitualmente de forma alargada. Como ocurre con otros monumentos analizados se erigen en áreas de montaña en vías de acceso natural o tradicional hacia zonas de explotación ganadera. En general su emplazamiento se sitúa muy próximo a otras construcciones similares como dólmenes y *crómlechs*, y también de túmulos, círculos de piedras, etc. Tradicionalmente se han fechado en la Edad del Hierro, aunque resulta evidente que en algunos casos se trataría de monumentos erigidos en épocas anteriores (Peñalver 1983: 436-437; Llanos y Arteaga 2002). Como señalamos con los *crómlechs*, los menhires son un tipo de monumento perteneciente a una época anterior y en la mayoría de los casos se trata de estructuras erigidas en un contexto temporal, cultural y ritual distinto al de la Edad del Hierro. Aunque se les de algún tipo de uso en época posterior: muchos aún son empleados en la actualidad como marcadores territoriales e hitos.



Imagen 5. "Dolmen" de Brañosera (Palencia) en el centro de un "círculo de piedras".

Resultan especialmente abundantes en la Comunidad Foral de Navarra y en el actual País Vasco, aunque también han sido localizados en el norte de Castilla y León y Comunidad Autónoma de Cantabria, así como en otras áreas del Cantábrico. X. Peñalver (1983) desarrolló un trabajo sobre la ubicación geográfica de los menhires y su emplazamiento en relación con el paisaje en el que se erigen, datos de tipo etnográfico y sobre la historia de la investigación de este tipo de monumentos. El autor resalta la evidente inversión de trabajo y el tiempo invertido en la erección de este tipo de monumentos, destacando los problemas que plantearía su traslado y la necesidad de emplear tiros de bueyes para facilitar su emplazamiento (Peñalver 1983: 433-436).

Tanto los menhires, como los cipos y otro tipos de "agujas de piedra" funcionan como un fenómeno de sacralización de un espacio por medio de la erección de un hito que resulta muy visible y se convierte en una referencia insoslayable en el espacio. Es muy posible que en muchas ocasiones en vez de "piedras señalizadoras" se empleara un poste. Como elementos sacros y como marcadores territoriales son respetados a través del tiempo. Este tipo de prácticas está ampliamente difundido por toda Europa y las estepas de Eurasia hasta el subcontinente indio por todas las áreas en relación con pobladores indoeuropeos de cultura pastoril y guerrera. También se relacionan con una amplia serie de piedras que ocupan una posición destacada en el paisaje y en muchas ocasiones recibían culto. (Birkhan 1999: 89-90, 94, 235-238, figs. 338-347, 283, fig. 465-468). Resulta muy interesante el caso de las estelas decoradas de la India que son una evolución directa de los menhires de la Edad del Hierro. Cumplen una múltiple función de marcadores territoriales, de espacios rituales y de hitos conmemorativos en zonas de cultura guerrera y ganadera. En áreas donde la cultura es fundamentalmente de tradición oral, estos monumentos conmemoran las gestas de héroes muertos de los distintos linajes familiares en zonas fronterizas o de ocupación temporal, legitimando el acceso a los territorios y a sus recursos de estos grupos. (Thapar 1981: 293-302, 310-312).

Rituales y depósitos en cuevas

En todo el cantábrico, por la naturaleza caliza y los fenómenos de tipo kárstico del subsuelo son abundantes las cuevas. La práctica de distintos tipos de rituales y ceremonias religiosas en la Protohistoria en este tipo de cavidades debe ser considerada un fenómeno cultural de *larga duración histórica*. Bajo esta

denominación se esconden una enorme diversidad de creencias y rituales que, sin embargo, han dejado una serie relativamente pobre de evidencias arqueológicas en general mal documentadas. Los testimonios recogidos son escasos y se refieren casi siempre a depósitos de materiales diversos y en ocasiones a prácticas funerarias. Otros fenómenos que conocemos, como determinadas pinturas en las paredes o las ocultaciones de materiales diversos en cuevas, debían también tener un trasfondo religioso. Este tipo de rituales y prácticas religiosas en cuevas es un fenómeno extendido por toda Europa cuyos antecedentes se remontan a la Edad del Bronce y que continuaron bajo distintas formas a lo largo de la Edad del Hierro e incluso en momentos posteriores (Harding 2003: 311-315). También en relación con las cuevas Posidonio refiere a cómo los *druidas* en la profundidad de los bosques y en las cuevas [...] enseñan muchas cosas [a los jóvenes] realizando sus encuentros en una cueva o en las profundidades del bosque (Piggott 1968: 113). Por último señalar que también las cuevas son utilizadas como lugar de hábitat estacional, en muchos casos por grupos de pastores trasterminantes (Armendáriz y Etxeberria 1983; Llanos y Arteaga 2002: 83-84).

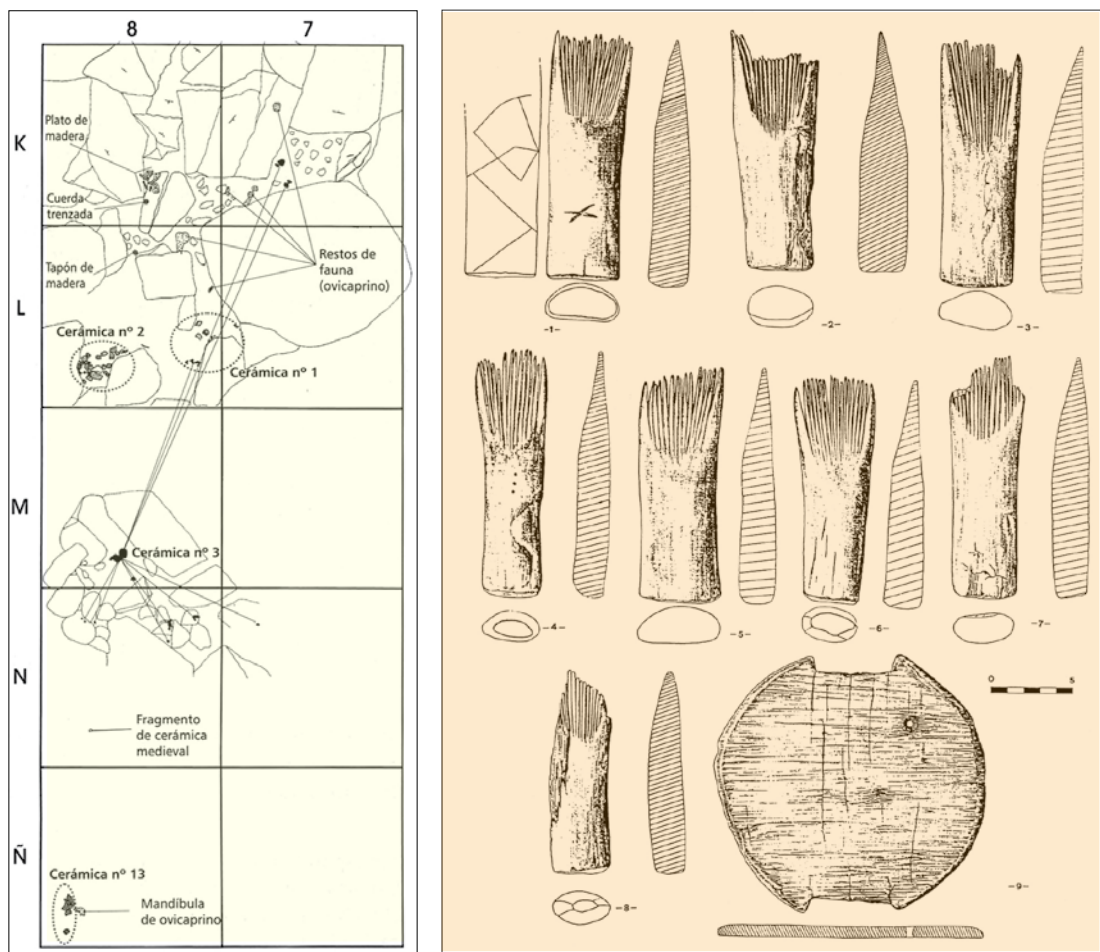


Figura 13. (Izda) Cuadro de dispersión del depósito del Pendo (Montes y Sanguino 2001: 247, Fig. 3).
Figura 14 (Dcha.). Peines de madera de El Aspio (Serna Gancedo *et alii* 1994).

En el área oriental de la Cornisa Cantábrica y ámbito Pirenaico, en Francia, Navarra y País Vasco, se documenta el empleo de cuevas como espacio de inhumación desde épocas muy antiguas aunque la máxima intensidad de esta práctica se sitúa en la Edad del Bronce. Este tipo de rituales persisten, aunque de modo esporádico, en la Edad del Hierro y se extienden hasta el final de la Época Romana. Los materiales se localizan tanto en cuevas de la vertiente septentrional como en la zona meridional y principalmente son cerámicos, con importante presencia de pinturas y representaciones de tipo esquemático abstracto (Llanos 1963, 1991a, 1992: 434-435, 445; 1997: 40; Apellaniz 1973; Armendáriz y Etxeberria 1983; Armendáriz 1990; Serna *et al.* 1996: 291; Peñalver 2001b: 109-123; Almagro-Gorbea 2006: 353). En el área central y occidental de la Cordillera Cantábrica también se ha detectado el uso de cuevas con fines rituales desde la Edad del Bronce y a lo largo de toda la Edad del Hierro. Se localizan restos de rituales con restos de inhumaciones y cremaciones acompañadas de cerámicas y de ajuares diversos (Morlote *et al.* 1996: 217- 218).

Además se han localizado depósitos rituales que comprenden una gran variedad de materiales: desde recipientes cerámicos de todo tipo, pasando por fibulas y otros objetos de adorno, útiles y herramientas, armas, fusayolas y otros elementos relacionados con los textiles, etc. En ocasiones los conjuntos contienen objetos de prestigio e importaciones como en la cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria) donde se recuperó un depósito de materiales entre los que había un puñal tipo Monte Bernorio y una cuenta de vidrio oculada de tipo púnico (Smith 1985). También se han localizado una gran cantidad de restos de fauna procedente de los rituales desarrollados en el interior de las cuevas, cuyos restos se fechan en gran parte en la Edad del Hierro (Serna, Valle y Morlote 1996; Smith 1996a). En el sistema de cavidades de Ojo Guareña (Cueva de Sotoscueva, Burgos) fueron descubiertos los restos del denominado Hombre de la Cueva de Ojo Guareña, cuya muerte pudo estar relacionada con algún tipo de ritual. También se descubrieron pinturas de tipo esquemático-abstracto y una de ellas con representación de un antropomorfo (Osaba 1960; Peralta y Oejo Herrero 1996: 45; Peralta 2003: 51).

Es muy posible que el fenómeno conocido como arte esquemático-abstracto esté en relación con estos rituales depósitos e inhumaciones en cuevas. Sólo en el ámbito territorial de la actual Comunidad de Cantabria se han localizado 79 cuevas con este tipo de representaciones (Serna y Muñoz 1985; Serna, Valle y Morlote 1996; Serna *et al.* 1996; Smith 1996b; Díaz Casado 1996). Sin embargo en el área occidental los datos disponibles hasta el momento son escasos. En la cueva de Mazaculos I (Rivadedeva, Asturias) apareció un pequeño conjunto de pinturas de tipo esquemático-abstractas y en la Cueva de la Zorra (Purón, Llanes) cerámicas de la Segunda Edad del Hierro en un contexto que parece claramente ritual (Arias, Perez y Trevín 1986; Maya 1996).

E. Peralta (2003: 51) llama la atención sobre el hecho de que la inmensa mayoría de los materiales protohistóricos recuperados en cuevas en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica son muy similares o tienen paralelos incuestionablemente próximos con otros aparecidos al sur de dicha Cordillera. Esta vinculación aparece también con otros recuperados en otras áreas del norte peninsular como el Valle del Ebro y la zona celtibérica (Smith y Muñoz 1984: 129-134; Cisneros, Díez, y López 1995, 1996; Ruiz Cobo 1996a; Ruiz Cobo y Smith 1997; Aja *et al.* 1999a y 1999b). Este tipo de rituales no son exclusivos del área cantábrica teniendo abundantes paralelos en otras partes de Europa. Se relacionan con el culto a divinidades de la tierra y a rituales para propiciar la fertilidad. Un ejemplo espectacular de ofrenda en cueva es el de la Cueva-Santuario de Agris (Agris, Charente, Francia). En esta cavidad se recuperó el célebre Casco de Agris. Se trata de un casco fechado en el



Figura 15. Casco de Les Perrats, Agris (Gabaldón Martínez 2004: 308).

siglo IV a.C., construido en hierro revestido de bronce y decorado con oro, plata y coral (Brunnaux 1986: 91-93; Gabaldón 2004: 308-309).

También las cuevas se emplean para rituales funerarios. Este tipo de rituales de inhumación se producirían con gran intensidad en toda Europa en la Edad del Bronce. En el final de este periodo comienzan a aparecer inhumaciones y cremaciones simultáneamente, prolongándose este fenómeno a todo lo largo de la Edad del Hierro. Las cavidades con uso sepulcral son recogidas en varios trabajos del actual País Vasco. Estas prácticas arrancan aproximadamente en la Primera Edad del Bronce con ritual de inhumación y se prolongan durante toda la Edad del Hierro y hasta época Tardorromana (Armendariz y Etxeberria 1983: 347-348; Armendariz 1990). Sin embargo, la mayor parte de

las cuevas catalogadas con usos sepulcrales en el norte de la Península Ibérica se localizan en la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, donde la mayor concentración se da en las cuencas de los ríos Miera y Asón. Sus depósitos se fechan en el periodo de la Edad del Hierro y época Altoimperial romana (123 cuevas con materiales de esta cronología en 1995). Veintitrés de estas cuevas han proporcionado restos humanos y en principio pueden ser consideradas como de uso funerario, mientras que 35 cuevas con materiales y características muy similares no han proporcionado restos humanos (Morlote *et al.* 1996: 197-199; Serna, Valle y Morlote 1996; Ruiz y Muñoz 2003; Valle y Serna 2003: 386-388).

En las cuevas los restos humanos aparecen mayoritariamente cremados y pertenecen a fragmentos de cráneo o mandíbulas, con pocos casos de cadáveres depositados sin incinerar. Los restos aparecen asociados a restos de cerámicas de tipo urna, con vasos y urnas de perfil en S. Otros recipientes se asocian a los restos como parte de los ajuares que los acompañan con orzas ovoides decoradas con aplicación de motivos plásticos, cordones, digitaciones, etc., cuencos, vasijas de varios tamaños, ollas de gran tamaño e incluso algún fragmento pintado, característico de la Primera Edad del Hierro. En al menos seis de estos yacimientos en cueva han aparecido restos de cerámica modelada a torno, en algunos casos con decoración de círculos concéntricos, de tipo celtibérico. Estos tipos de cerámicas presentan paralelos importantes con las que aparecen en las necrópolis de incineración de la Primera y la Segunda Edad del Hierro en la Meseta nororiental, zona meridional del actual País Vasco y Comunidad Foral Navarra (Morlote *et al.* 1996: 217-220).

Este fenómeno de *enterramientos en cueva* no se establece como una práctica o ritual generalizado de enterramiento en ningún momento. Las cuevas no presentan zonas de necrópolis o áreas con depósitos de cadáveres de tipo colectivo como sí ocurre en el caso de las estructuras megalíticas o en las necrópolis de la Edad del Hierro. Se trata por tanto de rituales que resultan en gran medida desconocidos. Con las evidencias disponibles sólo podemos decir que presentan características y tipos muy diversos y que incluso en muchos casos

deben ser valorados como excepcionales. No resulta posible hasta el momento establecer la existencia de uno o varios tipos de “rituales de enterramiento en cueva” con un patrón común. Se trata de un fenómeno con una enorme variedad de prácticas de deposición de cadáveres en lo que parecen rituales muy diferentes entre sí. Unidas a estas aparecen depósitos de ofrendas de todo tipo, ocultamientos, rituales y sacrificios (animales y humanos), etc. Y también el empleo de las cavidades como refugios temporales y para la realización de actividades económicas (transformación de productos). Es la superposición de todos estos fenómenos (y la capacidad de las cavidades para preservar distintos tipos de restos) lo que determina esta fenomenología. El estudio sistemático de este tipo de rituales permitirá caracterizar y clasificar adecuadamente los distintos tipos de prácticas y podremos comenzar a comprender realmente qué son y la importancia que realmente tenían dentro de las sociedades que las realizaban.

Culto en las fuentes, cursos de agua y depósitos en las aguas

Una parte muy importante de la religiosidad céltica es la que se relaciona con el culto en los ríos, lagos, pantanos, manantiales y fuentes. Estos rituales se producían ya en la Edad del Bronce y estaban intensamente generalizado y arraigado en la Edad del Hierro en todo el mundo céltico. En muchas partes de Europa central y occidental este tipo de prácticas rituales han sobrevivido, bajo distintas formas, incluso hasta época contemporánea. Debemos entender que no nos estamos refiriendo a un culto “a las fuentes” o “a las aguas” sino que este se celebra para la divinidad que se manifiesta *en o a través* de las fuentes y las aguas (Piggott 1968: 83; Marco 1993: 481; Green 1993: 462-463, 2001: 57-60; 2005: 109, 112-114; Webster 1996: 449-450; Harding 2003: 308-311; Alberro 2006: 164). En toda Europa central y occidental este tipo de cultos se desarrollan en ríos, manantiales, surgencias y pozos, donde se realizaban ofrendas con distintos objetos y productos. Algunos ríos, como por ejemplo el Támesis en el Reino Unido, habrían sido ríos sagrados en el que se realizaban todo tipo de ofrendas y especialmente armas. Los dragados en los ríos permiten recuperar restos que van desde el final de la Edad del Bronce hasta el final de la Edad del Hierro. En algunos casos una estructura de madera permitía arrojar a los ríos y lagos y lagunas ofrendas en-



Imagen 4. Fuentes del Ebro, Fontibre.



Imagen 5. Fuentes del Ebro, Fontibre, Decoración hornacina de la Virgen.

tre las que se han podido recuperar objetos de metal, adornos y armas principalmente como ocurre con el yacimiento del río Witham en Fiskerton (Lincolnshire, Reino Unido) o el de La Tène en el lago Neuchâtel (Suiza) donde se recuperaron 269 puntas de lanza, 166 espadas, 29 escudos y varios centenares de objetos de adorno. Algunos de estos espacios de culto tuvieron un periodo de vigencia muy largo, como es el caso del yacimiento del pantano de Flag Fen, en el Condado de Cambridge (Norfolk, Inglaterra, Reino Unido) en el que se realizaron depósitos rituales de objetos de metal, en su mayor parte inutilizados, desde el 1.200 a.C. hasta el 200 a.C. (Cunliffe 1999: 194). En la tradición del Mediterráneo los templos suelen vincularse a algún manantial o fuente, lo que ocurre también en el ámbito céltico, donde los espacios rituales se asocian frecuentemente a sumideros, pozos o cavidades con agua que venían a representar un lugar de comunicación simbólica entre el mundo de los vivos y el *Más Allá* (Planck 1991; Webster 1996: 451-452; Birkhan 1999: 315-316, Figs. 547-548, 552-554; Harding 2003: 308-311; Gabaldón 2004: 309-311).

Este tipo de rituales resultan muy difíciles de detectar arqueológicamente y las fuentes grecolatinas tampoco los mencionan frecuentemente, aunque tenemos algunas referencias. Estrabón (IV, 1, 3) menciona un lago sagrado que se situaba en el territorio de los *Tectosages*, en las proximidades de la actual Toulouse (Francia) en el que se habían realizado abundantes depósitos rituales de objetos de oro y plata (Bradley 1990: 155-171; Green 1992: 95; Webster 1996: 450; Cunliffe 1999: 192-200, 2003: 146-156). Gregorio de Tours (siglo VI d.C.) describe un ritual galo-romano que se celebraba en los *Cevennes* (Massif Central, Francia) en el que se realizaban sacrificios de animales que eran arrojados a las aguas junto con exvotos. Este ritual se celebró de forma muy similar hasta 1868 (Piggott 1968: 83; Green 2001: 80).

En el norte de la Península Ibérica son relativamente abundantes los topónimos e hidrónimos que contienen la denominación *Deva*, palabra céltica con el significado de "diosa". Este término aparece también en inscripciones de época romana en Francia, Alemania, Reino Unido e Irlanda, tanto como antropónimo como hidrónimo asociado a divinidades femeninas. Resulta especialmente frecuente en Asturias donde aparece como nombre de un río del Concejo de Gijón y nombra a la Parroquia de San Salvador de Deva (Asturias), también en el río Deva del Concejo de Cangas de Onís (Asturias), nombra un islote situado en la desembocadura del río Nalón y nombra el río Deva que sirve de límite entre Asturias y Cantabria y que era territorio cántabro en la Edad del Hierro. También encontramos un río Deva en Guipúzcoa que da nombre a la población de Deba (Guipúzcoa) y ríos Deva en Pontevedra y Teruel así como toponímicos Deva en las provincias de Lugo, Álava y Pontevedra (Sevilla 1979: 263, Martínez Velasco 2003).

Los manantiales y surgencias poseen un marcado contenido simbólico y religioso en el ámbito cultural céltico, tanto en la Galia como en la Península Ibérica (Caro Baroja 1979: 156-165). Algunos autores encuentran un paralelismo entre el manantial o la *poza* y la vegetación que lo rodea y el caldero mágico (Abella 1996: 138-140; Green 2005: 66-67). Ciertos rituales, como algunos desarrollados tradicionalmente en la noche de San Juan, se celebraban en la noche alrededor de fuentes (Caro Baroja 1979: 179-184).

El culto a las fuentes también está relacionado con las cualidades de sus aguas y el poder curativo de estas. En toda el área cantábrica (incluyendo Aquitania) dadas sus características geológicas, se conocen gran cantidad de fuentes termales. Pero su relación con yacimientos de la Edad del Hierro es en general poco conocida teniendo más información para época romana. Las fuentes calientes o *caldas* de las Comunidades Autónomas de Galicia, Cantabria y Prin-

cipado de Asturias, Pirineo occidental y Aquitania engloban tanto las de tipo *hipertermal* (más de 40°C) como las mesotermales (entre 20°C y 30 °C) mientras que en el País Vasco las mayoría son *frías* o de temperaturas inferiores a 20°C. También hay fuentes de tipo sulfuroso (habitualmente hipertermales), bicarbonatadas y salobres (Caro Baroja 1979: 156-165; de la Grange 1992; Moltó 1992; Martín Escorza 1992: 237-250). En otros ámbitos de Europa se constata la existencia de fuentes-santuarios como el de el dios *Sulis* en Bath (Reino Unido), Chamalières (Clermont Ferrand, Francia) o las *Fontes Sequanae* (Dijon, Francia) en el nacimiento del río Sena y que era un centro ritual de peregrinación (Cunliffe 1999: 199-200; Piggott 1968: 84-86; 1997: 322; Green 1993: 463, 2005: 112-114; Webster 1996: 449-450). Debemos considerar la invisibilidad arqueológica de este tipo de entornos, cuyo uso continuado a través del tiempo destruye en la mayoría de los casos las evidencias de épocas anteriores.

Este tipo de prácticas se ha mantenido hasta época reciente en determinadas fuentes, manantiales y pozos de Francia, Inglaterra e Irlanda. Rodeadas de abundante vegetación, muchas de estas fuentes no tenían ninguna estructura monumental que señalara carácter ritual más que las piedras y monedas que se depositaban, o las cintas y tiras de tela que, a modo de ofrendas y plegarias, se ataban a las ramas de la vegetación que las circundaba (Birkhan 1999: 242, Figs. 355-356, 254, Fig. 386-389, 305, Fig. 526, 309-310, Figs. 535-538). También en el norte de la Península Ibérica se adornaban árboles y entornos de culto con cintas, en época tardorromana y altomedieval como recoge Prudencio, en su obra *Contra Símaco* (II, 1005-1011) [...] *la piedra que la antigua superstición tenía por costumbre rodear de cintas [...] y el árbol adornado de guirnaldas...*" (Peralta 2003: 240). Caro Baroja recoge como en Cantabria en el siglo XX aún subsistía la costumbre de adornar las fuentes y manantiales con ramajes y ramos de flores la noche de San Juan (en el solsticio de verano), como ocurría también en el norte de Palencia y en Asturias hasta hace fechas muy recientes (Caro Baroja 1979: 177-184). La epigrafía romana recoge la asociación entre exvotos y fuentes y manantiales como la perduración de un culto muy arraigado y de origen anterior. El culto a manantiales y fuentes se prolongará durante la Edad Media en todo el norte cantábrico mediante la ofrenda de comida, candelas y velas, siendo condenadas estas prácticas en numerosas ocasiones por la Iglesia (Peralta 2003: 236). La cristianización posterior de muchos de esos emplazamientos se realizó mediante su advocación a San Juan principalmente y a otros santos. (Caro Baroja 1979: 156-174). También asociado al culto a los manantiales estaba el de las ninfas y otros *seres sutiles* (*feéricos* o *elementales*, situados entre la naturaleza espiritual y la humana) como *Mouras*, *Xanas*, *Vellas*, etc. que los habitaban o custodiaban y que han persistido en las creencias colectivas a través de la mitología popular (Caro Baroja 1974: 340-351; 1979: 156-165).

Un caso célebre en la Antigüedad fue el de las *Fontes Tamarici* o Fuentes Tamáricas, de caudal intermitente, que ya el padre Flórez (1996) sitúa en Velilla del Río Carrión (Palencia) (Caro Baroja 1979: 167). Este enclave ritual tuvo una enorme fama en Europa en el periodo final de la Edad del Hierro, lo que recoge Plinio el Viejo en el libro XXXI de su *Naturalis Historia* y Ptolomeo (II, 6, 50) ya que las irregularidades de su caudal eran utilizadas como método para establecer augurios (García y Bellido y Fernández de Avilés 1962). Plinio (XXXI, 23) cuenta que [...] *En Cantabria las Fuentes Tamáricas sirven de augurio. Son tres, distantes entre sí ocho pies. Se juntan en un solo lecho llevando cada una un gran caudal. Suelen estar en seco durante doce días y, a veces, hasta veinte, sin que surja de ellas una sola gota de agua, mientras que una fuente contigua sigue bro-*

tando sin interrupción con abundancia. En el 70 d.C. Lartius Licinius visitó estas fuentes [...] mal augurio es encontrarlas secas para los que acuden a verlas, como le sucedió hace poco a Larcio Licinio, legado propraetor, que murió a los siete días. (Peralta 2003: 235-236).

Rituales en islas

Es este un tema poco tratado, pero importante ya que en la Protohistoria, tanto en el litoral, como en los ríos, lagos y pantanos, las islas existentes en estos lugares tuvieron un profundo significado. El carácter de frontera simbólica entre el mundo de los vivos y el Más Allá que representaba el agua hace que en muchas ocasiones las islas hayan tenido un uso ritual como espacios y *puntos de paso* entre dos realidades. En este caso el *nemeton* estaba establecido por el límite físico entre el agua y la tierra.

Pomponio Mela (III, 6, 8) sitúa en un santuario en la isla de Sena en algún lugar de Gran Bretaña (*Sena in Britannico*) sacerdotisas vírgenes (*perpetuâ virginitate sanctae*) dedicadas a los rituales y la profecía (*scire ventura et praedicerere*). Estrabón (IV, 4, 6) cuenta que Posidonio [...] *Dice también que existe en el Océano [Atlántico] una isla pequeña, no muy alejada de la tierra, situada frente a la desembocadura del Liger [Loira] en la que habitan las mujeres de los samnitas, poseídas por Dioniso y dedicadas a placarlo con ritos místicos y con otras ceremonias sagradas. No entra en la isla ningún hombre, y son ellas mismas las que hacen la travesía para unirse a los hombres y regresar después. Tienen por costumbre quitar una vez al año el techo del santuario y hacerlo de nuevo en el mismo día, antes de la puesta del sol, con un fardo que cada una aporta.* Por último Tácito *Ann.* (XIV, 30) describe el ataque a la isla de *Mona* (Anglesey, Gales, Reino Unido), donde se ubicaba un importante centro druídico en el que habitaban druidas. En esta isla había [...] *bosques consagrados con crueles supersticiones; porque tenían por cosa lícita sacrificar allí los cautivos, bañar con su sangre los altares y consultar a los dioses por medio de las entrañas humanas.*

En el norte de la Península Ibérica, pese a tratarse de un territorio con un amplio litoral, las islas y los yacimientos en línea de costa no han recibido la atención que debieran por parte de la investigación (Mantecón 2003: 659, 661-662, 678-679). Tampoco en otros ámbitos de Europa occidental existen muchas referencias relativas a intervenciones arqueológicas en santuarios o sobre la detección de prácticas rituales vinculadas con estos espacios, a diferencia de lo que ocurre en el mundo mediterráneo (Webster 1996: 451).

Los depósitos en las aguas y los depósitos de armas

Otra de las prácticas rituales que resultan ubicuas es el de los denominados *depósitos rituales*, fenómeno enormemente complejo y que se extiende por toda Europa. Este fenómeno arranca en la Edad del Bronce y se prolongó con creciente intensidad durante toda la Edad del Hierro como un verdadero fenómeno de *larga duración histórica*. A. F. Harding (2003) se refiere extensamente a este tipo de práctica y señala gran variedad de tipos diferentes de depósitos y cómo algunos de ellos no responden a rituales sino simplemente a ocultaciones de materiales [...] *depósitos de fundidor, depósitos de comerciante, depósitos personales o tesoros, depósitos votivos y equipamiento para el Más Allá* (Harding 2003: 347). Dentro de los que depósitos rituales, hay dos tipos de depósitos: los *depósitos acuáticos*, los que se realizan en entornos acuáticos y los *depósitos en espacios secos*, que se realizan en espacios secos, aunque en muchas ocasio-

nes su definición resulta dificultosa por su carácter ambiguo. Entre *depósitos acuáticos*, existe una amplia variedad encontrándolos en ríos, lagos, pantanos, charcas, etc. En los *depósitos en espacios secos* también hay múltiples posibilidades: en roquedales, en cuevas y simas, en pozos, hoyos y fosas, etc. (Harding 2003: 318-326, 345-360; Bradley 1990: 4-14). A. F. Harding expresa la enorme complejidad del fenómeno en estos términos [...] *parece que los investigadores de la Edad del Hierro tendrán todavía que solucionar el debate sobre la ocultación de depósitos que ya se efectuaba en la Edad del Bronce* (Harding 2003: 359).

- *Depósitos en las Aguas o "Depósitos Acuáticos"*: En la Edad del Hierro este tipo de depósitos resultan en general mucho más frecuentes que en épocas anteriores. Como ya hemos adelantado anteriormente, con toda probabilidad se trata de una forma de culto a las aguas que se detecta en todo el centro y occidente de Europa. Estos depósitos serían ofrendas realizadas a las divinidades protectoras de las corrientes de agua, aunque también resulta posible que se trate de depósitos rituales que se realizan en pozas, charcas o lagunas situadas en las proximidades de una zona o recinto ritual no localizado. (Brunaux 1986: 93-96; Pleiner 1993: 59-60; Bradley 1990: 4-14; Ruiz-Gálvez 1995: 21-32; Webster 1996: 449-450; Harding 2003: 308-311, 318-326, 345-360). M. J. Green (1993: 456-458) explica cómo el depósito de los objetos en el agua supone un rito de transición para que pudieran pasar de este mundo al Más Allá. Se trataría de un *rito de paso* en el que una ofrenda se envía al mundo espiritual mediante de este tipo de ceremonia. Los objetos ofrendados, principalmente armas u objetos de adorno, se revestirían de un carácter sacro, pasando a pertenecer desde ese momento al ámbito divino. Para remarcar el carácter sacro y no-humano de estos objetos, en ocasiones son inutilizados mediante una exposición al fuego (otro elemento ritual de paso y transformación) doblándose o siendo rotos (Bradley 1990; Marco 1994a: 336-337; García Quintela y Santos 2008: 268).

En el norte de la Península Ibérica encontrar este tipo de depósitos no resulta frecuente y por lo general aparecen como hallazgos aislados. Son relativamente abundantes, especialmente en el noroeste, los hallazgos relacionados con playas, rías, ríos, lagos y zonas encharcadas. En muchas ocasiones lo que aparecen son armas aisladas en perfectas condiciones de uso y sin inutilización ritual, como los puñales de antenas o el casco de tipo Montefortino fechado a finales del siglo II o inicios del I a.C. en una draga realizada en el río Miño en Caldelas de Tui (Pontevedra), un lugar con aguas termales. En hallazgos similares aparecen otros objetos como hachas sacrificiales, torques y otras joyas, la mayoría de los objetos fechables al final de la Segunda Edad del Hierro (Lorrio 1993: 299-300 y Fig. 8B; González Ruibal 2007b: 586-587). Suetonio en su obra *Galba* (VIII) explica el hallazgo en territorio cántabro uno o varios depósitos de hachas de bronce con un total de doce (con toda probabilidad de la Edad del Bronce) en la época en que este era Legado de la provincia Tarraconense. Este hallazgo se produjo tras la caída de un rayo en un lago, lo que fue considerado un importante augurio que avisaba del futuro papel de Galba como Emperador. No existe acuerdo entre los investigadores sobre si en este pasaje se emplea el término bosque, *lucus*, o lago, *lacus* (González Echegaray 1997: 101, 161).

En algunos lagos centroeuropeos se han localizado depósitos rituales de objetos, como es el destacado caso de los espacios de culto y depósitos en el lago Neuchâtel, en La Tène (Suiza) con cientos de fibulas, espadas, lanzas, escudos y carros, y en el que también se sacrificaron animales (Piggott 1968: 84-86; 1997: 322; Bradley 1990: 156-159; Cunliffe 1999: 199-200; Green 2005: 64-65, 108-109; Webster 1996: 450; Dunning 1992: 366-371). Estrabón (IV, 1, 13) cuenta que en

el año 106 a.C. Q. Servilio Cepión saqueó los tesoros que los galos habían depositado como ofrendas sagradas, en gran parte fruto del saqueo de los galos del año 279 a.C. en Delfos (Grecia), en el célebre santuario de Apolo. Estos estaban depositados en los estanques y los templos situados en las inmediaciones de lo que hoy es Tolouse (Francia) (Brunaux 1986: 46; Zecchini 2002: 81-83). También se producen hallazgos de este tipo en pozos, como el caso de Agen (Lot-et-Garonne, Aquitania, Francia) donde se han localizado varios pozos en lo que se identifica como un recinto ritual asociado al *oppidum* de L'Ermitage. En 1880 se excavó un pozo de sección circular de seis metros de diámetro y diez metros de profundidad en el que se recuperó un casco, restos de una espada y ánforas vinarias ibéricas e itálicas, además de restos óseos. En otros pozos del mismo enclave han aparecido cascos tipo Coolus-Manheim, piezas de carro, ánforas, restos de cremaciones humanas y monedas, que se fechan en el siglo I a.C. (Brunaux 2000: 114-116; Gabaldón 2004: 269).

- Los *Depósitos en espacios secos* y los *depósitos de armas*: Este tipo de depósitos abarcan desde ofrendas de alimentos y bebidas en recipientes cerámicos hasta joyas (especialmente torques) y armas y otros objetos metálicos. Algunos de estos depósitos aparecen en castros y *oppida* o bien en sus inmediaciones mientras que en otros casos se localizan en espacios alejados de las poblaciones (González-Ruibal 2007b: 587-593). En los depósitos con ofrendas de alimentos y/o bebidas y sustancias estas desaparecen por completo quedando sólo los contenedores por lo que resultan muy difíciles de documentar. En el área galaica tenemos algunos ejemplos con conjuntos de objetos depositados en hoyos, destacando los "Depósitos de *Torques*" que suelen aparecer en el interior de los poblados o sus inmediaciones. Este tipo de hallazgos resultan relativamente frecuentes en toda Europa (Stead 1991; Perez Outeiriño 1999; Ladra 1999: 143-146, 2005; Armbruster y Perea 2000: 98-101; Perea 2003; González Ruibal 2007b: 588-591).

Dentro de los depósitos rituales en *espacios secos* los de armas son de los más importantes, aunque además de armas exclusivamente suelen aparecer otro tipo de objetos como herramientas, joyas, pequeños lingotes, etc. Pueden localizarse en los castros, aunque frecuentemente suelen aparecer alejados de los poblados. Este tipo de hallazgos son muy frecuentes en toda Europa. En el norte de la Península Ibérica destacan el depósito encontrado en el *oppidum* de Castelo de Neiva (Viana do Castelo, Miño, Portugal) con dos cascos de bronce tipo Montefortino decorados, depositados uno dentro del otro y en sus proximidades dos vasos y dos *sítulas* de bronce, un fondo de colador de bronce y un hacha de hierro. (Lorrio 1993: 300 y Fig. 8 A; González Ruibal 2007b: 591). A comienzos del siglo XX se produjo el hallazgo del conjunto de piezas de Etxauri (Etxauri, Navarra) que fue estudiado por P. Bosch Gimpera y que muy probablemente formaban un depósito ritual. Fechado en el siglo IV a.C., contiene un lote de armamento con espadas de antenas tipo Echaury y La Tène I y parte de sus fundas, cuchillos afalcatados, puntas de lanza de varios tipos, regatones, venablos de varios tamaños y una punta de flecha con empuñadura de vástago, así como fragmentos de abrazaderas de escudo y arreos de caballería. Se recuperaron además herramientas y objetos metálicos relacionados con actividades agrícolas y domésticas (hoces, podones, una reja de arado, una azuela, etc.). También apareció un espetón, elemento muy característico relacionado con el banquete, junto con restos de un gran recipiente de cerámica (Bosch Gimpera 1921; Taracena y Vázquez de Parga 1945; Llanos 1990b; Lorrio 1993: 300-303 y Fig. 9).

En un pozo de forma circular en *Graccurreis* (Alfaro, La Rioja) se descubrió un depósito fechado en época sertoriana con restos de dos cascos tipo Mon-

tefortino, trece espadas de tipo La Tène con restos de sus vainas, una hoja de puñal, puntas de lanza y regatones, cinco umbos de escudos tipo La Tène de aletas y uno de tipo circular. Todos los objetos fueron inutilizados o rotos ritualmente antes de ser depositados. El depósito de Quintana Redonda (Soria), fechado también en época sertoriana, está compuesto por un casco que había sido depositado cubriendo dos tazas de plata con 1.300 denarios, principalmente de *Bolskan* (Huesca) y también romanos (Iriarte *et al.* 1997; Lorrio 1993: 300, 1997: 342-343).

En todo el ámbito cantábrico son frecuentes los denominados “tesoros”, o conjuntos de joyas bien producto de ocultaciones o resultado de *depósitos rituales*. Este tipo de hallazgos se sitúa cronológicamente desde el final de la Edad del Bronce hasta el final de la Edad del Hierro, periodo en el que concentran la mayoría de ellos. Estos “tesoros” suelen estar formados por conjuntos de todo tipo de joyas: anillos, pendientes, arracadas, torques, virias y fíbulas. En el área galaica, tenemos el denominado Tesoro de Elviña (Elviña, Coruña) o el Tesoro de Foxados (Coruña). En el norte de la Meseta tenemos el ejemplo de los dos Tesoros de Arrabalde (Arrabalde, Zamora) y el Tesoro de Cerro de Miranda (Palencia), con numerosas joyas y también monetario. En la zona cantábrica nororiental destacan las Pulseras de Solacueva (Jócano, Álava), o el excepcional conjunto de los Cuencos de oro de Axtroki (Axtroki, Guipúzcoa) (Carro 1943; Almagro Basch 1960; Barandiarán 1973; Almagro-Gorbea 1974; Luengo 1979; Llanos 1992: 438; Cunliffe 1999: 195-196; Kimming 1999; Ruiz-Gálvez 1999; Delibes y Esparza 1999; Perez Outeiriño 1999; Armbruster y Perea 2000: 109-110; González Ruibal 2007b: 589).

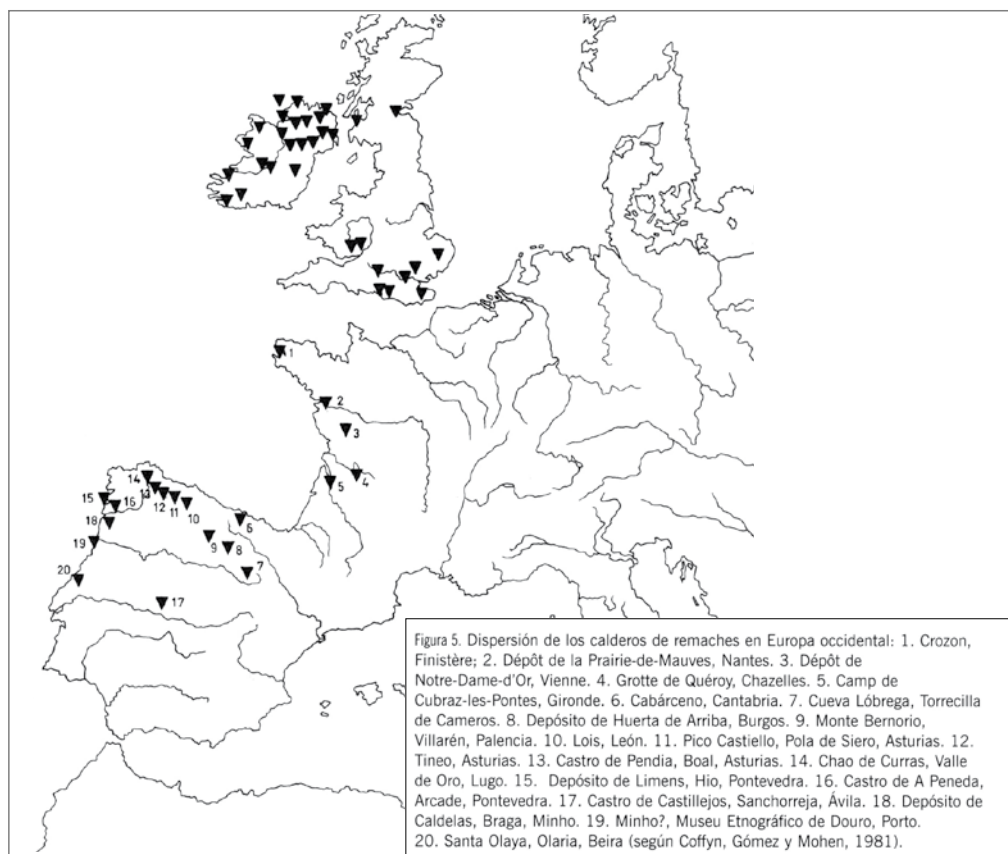
- *Rituales y depósitos rituales con calderos*: Finalmente, y en relación con el culto a las aguas y con los depósitos rituales, debemos referirnos a los hallazgos de calderos. Hasta el momento los hallazgos de este tipo en el norte de la Península Ibérica son esporádicos y no suelen tener una correcta contextualización arqueológica. Aunque son muy pocas las evidencias claras de hallazgos que puedan ser relacionados con entornos de lagunas o estanques, tenemos el ejemplo de la denominada “iadema de Moñes” (Piloña, Asturias). En esta aparecen, en un entorno acuático, guerreros portando calderos en una escena de fuerte contenido simbólico y ritual (Almagro-Gorbea y Moltó 1992: 92-93; Marco 1994a; García Quintela 1999: 157, 166-169, 2001: 39; Peralta 2003: 223, 238, Fig. 112). S. Piggott (1968: 84) recoge un texto de Lucano en el que se describe un ritual galo dedicado a *Teutates* [...] *un hombre era puesto cabeza abajo dentro de una tina llena, hasta que moría asfixiado*, lo que se encuentra también recogido en el caldero de Gundestrup (Kaul 1991b). M. J. Green (1993: 463) lo relaciona con el mito céltico del caldero en el que los guerreros muertos resucitan, al ser introducidos en un [...] *caldero mágico de renacimiento*.

Estrabón (VII, 2, 1) recoge que los *cimbrios* enviaron como regalo al emperador Augusto [...] *su más sagrado caldero pidiendo su amistad y perdón de los agravios infligidos*. El mismo autor (VII, 2, 3) recoge cómo se sacrificaban cautivos de guerra degollándolos sobre un recipiente en el que se recogería la sangre de las víctimas [...] *sus mujeres* [...] *eran acompañadas por unas sacerdotisas de cabellos y vestidos blancos, con unas capas de gasa brochadas al hombro, un ceñidor de bronce y descaldas encargadas de realizar vaticinios*. *Éstas, armadas con espadas recorrían todo el campamento en busca de cautivos de guerra. Tras adornarlos con coronas, los conducían hasta una cratera de bronce con una capacidad aproximada de veinte ánforas [entre 400 y 800 litros]. Cada una de ellas se subía a una escalinata que tenía a su disposición, de suerte que quedaba muy por*

encima de la caldera, y degollaba al prisionero que había sido alzado; y por medio de la sangre vertida en la cratera realizaba predicciones. Otras, sin embargo, tras abrirlos en canal, inspeccionaban sus entrañas para proclamar la victoria a su gente (Piggott 1968: 84; Green 2001: 87, 2005: 66-67).



Figura 16 (Superior). Caldero de Cabárceno antes y tras restauración (Fernández y Guerra 2003: 340).
Figura 17 (Inferior). Calderos de Remaches en Atlántico (Fernández y Guerra: 2003: 344).



En la Península Ibérica uno de los más célebres hallazgos de este tipo es el caldero de Cabárceno (Cabárceno, Cantabria) encontrado en un terreno de explotaciones de filones de hierro en una grieta o pequeña sima que posteriormente fue rellenada por sedimentos, por lo que se asocia a un depósito ritual. En un entrono similar apareció el caldero de Lois (Lois, León), en una galería de mina antigua, por lo que su contexto ritual no parece del todo claro. (Delibes de Castro y Fernández Manzano 1983: 49-50, 57, 80; Biel 1993: 82-87; Ruiz-Gálvez 1998: 203-208; Frey 2001; Kristiansen 2001: 210-228; Armada 2002; Fernández y Guerra 2003; Peralta 2003: 46; Mantecón 2003: 657). En el resto de Europa los ejemplos son también abundantes, como los calderos del acuífero de Llyn Cerril Bach (Anglesey, Gales, Reino Unido) fechados en el siglo II a.C. al I d.C. depositados junto con armas y carros, o los calderos y objetos de estilo hallstático depositados en el lago de Llyn Fair (Gales, Reino Unido) hacia el 600 a.C. El caldero de la "Fuente Sagrada" o "Fuente de los Gigantes" de Duchcov (Bohemia, Chequia) fechado en el siglo III a.C. estaba lleno de joyas (2000 piezas) y es célebre el caso del caldero de Gundestrup hallado en un pantano en Himmerland (Jutlandia, Dinamarca). También en el sur de Escocia los depósitos de calderos son relativamente abundantes incluso en un momento ya tardío de la Edad del Hierro, destacando el hallazgo del caldero de Carlingwark Loch y los dos calderos de Blackburn Mill (Escocia, Reino Unido) del siglo I d.C. (Kruta 1971; Green 1993: 462-463, 2001: 58).

Estelas discoideas y estelas funerarias sin necrópolis

Por su carácter monumental, sus proporciones y su decoración y por el papel que debieron tener como hito o señalizador en el paisaje en el que se situaban, las estelas discoideas son un fenómeno ritual de gran importancia. Se distribuyen mayoritariamente por algunas zonas de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, así como en las provincias de Vizcaya y Álava en el actual País Vasco y norte de Burgos. También hay algunos ejemplares en el Principado de Asturias, con una estela decorada, y varias sin decorar en la actual provincia de León, así como varios fragmentos en la necrópolis de Las Ruedas (Padilla del Duero, Burgos) (Elorza 1972; Abásolo 1975: 56; Menéndez Fernández 1988; Unzueta 1991, 1994, 2004; Peralta 1996, 2004a; Álvarez Peña 2002: 199; Sanz Mínguez *et al.* 2003c).

La cronología atribuida a este tipo de monumentos, tanto en el territorio oriental cantábrico como el central, señala hacia fechas tardías (siglo I a.C. a I d.C.) pero los contenidos iconográficos e ideológicos forman parte claramente del ámbito cultural indígena céltico peninsular, en concreto de los cántabros los caristios y de los celtíberos. Es en el final del milenio cuando llegan a este territorio nuevas técnicas del labrado de la piedra, que son más efectivas, y que permiten el desarrollo de este tipo de obras que combinan el uso del compás con técnicas sofisticadas de esculpido como el grabado de inscultura y el bajorrelieve (Marco 1976: 32-33; Unzueta 1991: 70-71, 2004; Sanz Mínguez *et al.* 2003c).

En la actual Comunidad Autónoma de Cantabria se concentran algunas de las estelas más importantes y también de las más espectaculares. Las estelas discoideas gigantes de Buelna (Cantabria) y valles próximos serían las más monumentales y célebres (Peralta Labrador 2003:257-368). También tenemos estelas en Liébana (Cantabria) y otras áreas de la zona central cantábrica como Ruesga (Palencia), Monte Cildá (Olleros de Pisuegra, Palencia) y Amaya (Burgos), así como en el grupo de estelas *vadinienses* distribuidas entre Asturias, León y Palencia, y hallazgos aislados en Valdelateja, Ramasón y Retortillo, mu-



1



3a



3b



2a



2b

- 1 Zurita
- 2 Lombera I
- 3 Lombera II
- 4 Lombera III
- 5 Barros I
- 6 Barros II
- 7 San Vicente de Toranzo
- 8 Luriezo (Epigráfica)



5a 6a



5b 6b



7a

0 2 m



Figura 19. Estelas tabulares y discoideas con iconografía indígena de carácter astral de Vizcaya y plano de dispersión (Unzueta 2004: 161 Fig. 2).

chas de ellas con un innegable carácter funerario. A. Llanos recoge las también las estelas de la necrópolis de La Redonda (Hormilleja, La Rioja) (Martín Bueno 1975; Llanos 1990: 142).

Otra área de concentración de estelas se sitúa en la actual Comunidad Autónoma del País Vasco, donde existen restos tanto de estelas discoideas gigantes como de estelas de tipo funerario, dispersas por una amplia área en el centro y oriente de esta comunidad. Como en el caso de Cantabria, se trata de estelas sin evidencia arqueológica de necrópolis localizada (Peralta 2004a: 267-279; Unzueta 2004). La única excepción sería la del castro de Berreaga (Mungia-Zamudio, Vizcaya) donde se localizan abundantes restos de estelas de tipo circular y poligonal anepígrafas y decoradas con temas geométricos (esvásticas, trísqueles y espiraliformes). Estas se suponen vinculadas a su necrópolis, pero no existen estructuras funerarias arqueológicamente documentadas.

Por último, no debemos olvidar que en el Principado de Asturias fue localizada en 1986 la denominada "Estela de los Duesos" (Caravia, Asturias) que fue descubierta fragmentada e incorporada a los muros de una ermita. Se trata de una estela de tipo discoideo con un pie que le sirve de base. Su motivo central es una esvástica múltiple dextrógira o "rueda solar" rodeada de lacerías y ochos, motivos que también decoran el pie de la pieza (Fernández y Miyares 1987; Menéndez Fernández 1988; Álvarez Peña 2002: 199).

Todos los ejemplos conocidos señalan hacia la hipótesis de la vinculación con el mundo funerario pero, como confirman arqueológicamente los fragmentos encontrados en la Necrópolis de Las Ruedas (Padilla del Duero, Burgos), desarrollado ya en época romana (Unzueta 1991: 71, 1994a: 19-38, 2004; Sanz Mínguez *et al.* 2003c). De este modo, en la mayoría de los casos estos monumentos tendrían un carácter conmemorativo y funerario que estaría señalando un espacio de necrópolis. Pero en la mayoría de los casos estas necrópolis no han sido encontradas.

Resulta habitual que las estelas se encuentren en parajes significados o bien en las inmediaciones de iglesias y ermitas. En muchas ocasiones las estelas han sido destruidas y sus fragmentos aprovechados como material de construcción en estos templos (Peralta 1996; Unzueta 1991; 1994). Podemos deducir de esta pauta que servían para marcar un espacio sacro que en muchas ocasiones parece haber mantenido ese carácter a través del tiempo. El carácter sacro de esos lugares puede venir determinado por dos motivos principalmente: el funerario (tanto simbólico como real) o el conmemorativo. La tradición céltica en Irlanda sacralizaba aquellos espacios en los se habían producido muertos en combate. Esto es recogido por M. V. García Quintela y M. Santos Estévez en una descripción de un *Oenach*, *asamblea* o *feria* en la que se menciona como [...] *El lugar de la feria era normalmente una antigua zona de enterramiento, es más, la tradición reflejada en muchos poemas y sagas de que los oenach surgieron de los juegos funerarios celebrados en honor de reyes y héroes puede tener un fondo de verdad* (García Quintela y Santos 2008: 131).

3. EL PANTEÓN CÉLTICO EN LA CANTABRIA DE LA EDAD DEL HIERRO

La información sobre la religiosidad en el ámbito cultural céltico de la Edad del Hierro proviene principalmente de las obras de algunos autores grecolatinos. Estos plasman en sus informaciones su interpretación de las creencias religiosas y las formas de culto de estos pueblos intentando siempre la

asimilación a las suyas propias, lo que distorsiona enormemente la obtención de información útil. También obtenemos información de los ciclos míticos que las tradiciones irlandesa y galesa, principalmente, preservaron hasta muy entrada la Edad Media (Piggot 1968: 26-28; 32-33; Marco 1993: 480; Birkhan 1999: 82-83; Green 2001: 7-15; Sanz Serrano 2003). Nuevas técnicas de estudio aplicadas al Estudio de las Religiones Comparadas, como la Etnoarqueología y la Etnohistoria han aportado interesantes resultados en el estudio de la religiosidad céltica de la Península Ibérica (Caro Baroja 1974: 11-28; Zecchini 2002: 120; Balbín 2005; García Quintela y Santos 2008). En todo caso la utilización de metodologías muy distintas entre sí es siempre problemática en una materia enormemente compleja en la que no es posible encontrar todavía explicaciones ni soluciones del todo satisfactorias (Lincoln 1991: 23). No obstante es necesario advertir que es un grave error asumir que las creencias religiosas de los pueblos del pasado son algo científicamente falso, supersticiones. Al introducir un condicionante previo como este eliminamos la posibilidad de que nuestro estudio pueda ser científico (Durkheim 2005: 147-174).

G. Sopena explica cómo en la Antigüedad la experiencia religiosa era experimentada por los individuos de un modo completamente distinto a la devoción religiosa que puede existir actualmente. En las religiones antiguas [...] *se vive la religiosidad, rara vez se postula sobre ella*. Para este autor [...] *hemos perdido el arraigo y resulta imposible acometer ni siquiera de soslayo el contrapunto viviente de la religiosidad vivida: todo lo más podemos brindar aproximaciones para la comprensión de un hecho imposible de ser entendido sin participar de él* (Sopena 1995: 78-79). F. Marco advierte sobre lo complicado que resulta la aproximación a este tipo de categorías mentales y fenomenología, completamente subjetivas y situados en el ámbito de lo afectivo (Marco 1987: 55-56, 1993: 477-480).

A partir de las evidencias disponibles podemos establecer que, como ocurre en el resto del norte peninsular, en la Cantabria protohistórica el panteón es de tipo céltico, con una serie de grandes dioses y diosas de gran implantación junto a otras advocaciones y otras divinidades de tipo local. Estrabón (III, 4, 16) afirma que [...] *Algunos dicen que los galaicos no tienen dioses y que los celtiberos y sus vecinos del norte hacen sacrificios a un Dios innominado, de noche en los plenilunios, ante las puertas, y que con toda la familia danzan hasta el amanecer*. Este "ateísmo" se ha hecho extensible a otros *montañeses* del cántabro, sin embargo este término debe ser correctamente comprendido (Bermejo 1994: 11; Sopena 1995: 29). Es muy probable que estos pueblos no tuvieran dioses personales, o más bien que estos no se personalizaran en representaciones antropomorfas, tal y como los concebían y representaban en las sociedades griegas y romanas, como se desprende del comportamiento recogido por Diodoro (XXII, 9, 4) del jefe celta *Brenno* y sus acompañantes ante la visión de las estatuas que representaban a los dioses en *Delfos* [...] *se echó a reír porque los dioses que había allí, aunque daba la impresión de que tenían forma humana, eran de madera y de piedra*. Es muy posible que no existieran "nombres personales" para referirse a los Dioses, sino formas determinadas para denominar dioses o fuerzas de carácter espiritual o divino. También puede que existiera un *tabú* a la hora de referirse los dioses si no era en el contexto apropiado, ritual. Probablemente muchos de los cultos que se celebraban se relacionaran con las propiedades sacras de determinadas entidades del mundo espiritual que se relacionaban con la naturaleza u otras fuerzas de tipo cósmico. En todo caso sabemos que en la Edad del Hierro, en el ámbito céltico de la Península Ibérica, el proceso de "individualización de lo divino" estaba ya desarrollado suficientemente como para que las distintas divinidades estuvieran perfectamente definidas y denominadas (Marco 1993: 481; 2002: 46).

Existen muy pocas representaciones de dioses de época céltica en Europa. Lucano en su *Farsalia* (III, 412-417) alude a que existían representaciones de divinidades célticas en los *németon* de los bosques sagrados, talladas en madera. Estas serían similares a las figuras de madera depositadas como *exvotos* en las *Fontes Sequanae* (Green 1993: 465-469). En algunas ocasiones se ha interpretado que en representaciones iconográficas en cerámicas celtibéricas y otros soportes pudieran representarse divinidades célticas. S. Alfayé (2003) después de revisar algunas de estas representaciones interpretadas como *Cernunnos*, *Epona*, *Lug*, *Silbis*, *Sucellus*, y otras posibles representaciones de deidades desconocida llega a la conclusión de que muchas de tales atribuciones resultan dudosas y que en todo caso las pocas existentes serían representaciones del periodo de romanización (Lorrio 1997: 330).

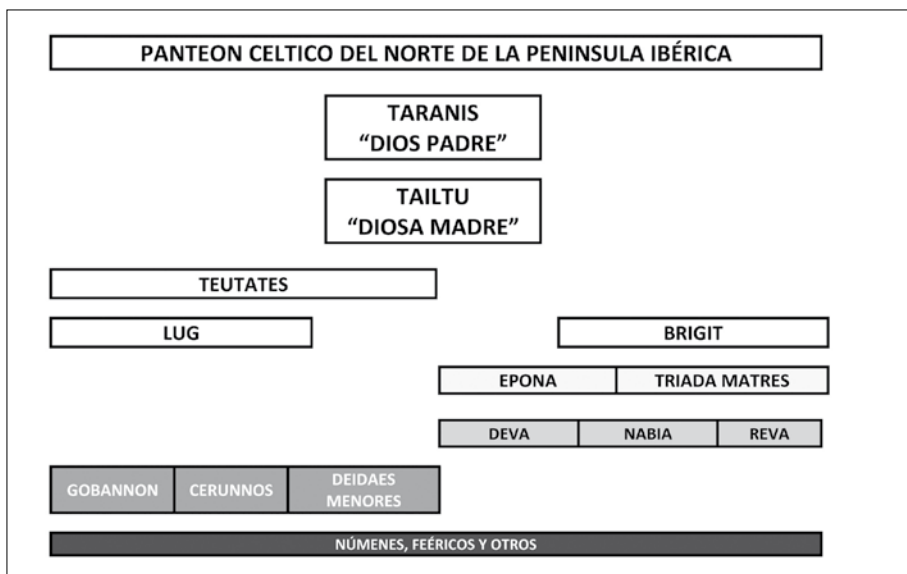
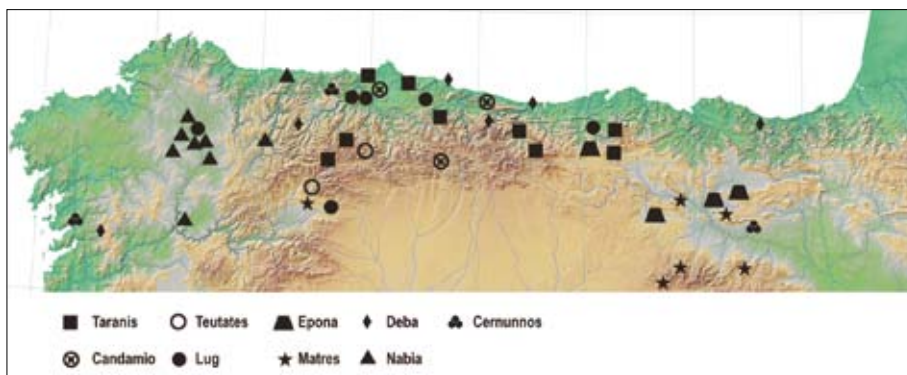


Figura 20 (Superior). Cuadro Panteón Céltico Cantábrico. Esquema del autor.

Figura 21 (Inferior). Mapa con los principales teónimos del Cantábrico.



Además de la falta de representaciones existe el aparente problema de la enorme cantidad de dioses documentados. En toda Europa, y también en el Cantábrico, la teonomía presenta una enorme cantidad de denominaciones célticas (lo que va a ocurrir también con la mayoría de los nombres personales conocidos) y evidentes coincidencias y similitudes entre cultos que resultan muy similares. Este fenómeno debe ser tenido en cuenta tanto a la hora de valorar la homogeneidad religiosa del ámbito céltico peninsular como su proximidad con el resto de lo que se denomina “Europa céltica” (Marco 1993: 482-483). G. Sopeña explica esta situación de aparente abundancia de Dioses [...] *lo cierto es que de las cuatrocientas menciones de dioses célticos en toda Europa sólo puede extraerse un limitadísimo número de tipos divinos desde el punto de vista funcional, y que la misma divinidad, sistemáticamente, puede ser venerada bajo epítetos distintos en diversas zonas* (Sopeña 1995: 31). En muchos casos esto va además unido a la *interpretatio* de los autores grecolatinos que lo asimilarán o denominarán con el equivalente griego o romano más próximo, lo que dificulta aún más su identificación. Por esto las clasificaciones de las distintas divinidades del panteón deberían hacerse atendiendo más a los rasgos que las caracterizan y a las funciones que desarrollan que a sus nombres. Las denominaciones divinas resultan siempre tremendamente variables, en parte por la costumbre extendida de referirse a ellos con “sobrenombres calificativos” y “epítetos tópicos”. El empleo de epítetos y sobrenombres para aludir a las divinidades ocultando o eludiendo un nombre secreto es una práctica conocida en la cultura céltica. En muchas ocasiones aparece el apelativo sin teónimo y el sobrenombre o calificativo de la divinidad sustituye a su verdadero nombre. G. Sopeña explica como [...] *la misma divinidad, sistemáticamente, puede ser venerada bajo epítetos distintos en diversas zonas* (Sopeña 1995: 31).

De otro lado gran parte de la información proviene de época romana, de la epigrafía monumental religiosa. A través de esta documentación la continuación de los cultos indígenas en época romana resulta evidente. Desde el poder imperial se potenciaron prácticas de fusión entre determinados cultos indígenas. Es el caso del culto a Júpiter que sustituye a *Taranis*, de Marte que sustituye a *Teutates* o el caso de Lug y la soberanía y los cultos imperiales (García Quintela y Santos 2008: 97-118). De lo que conocemos actualmente podemos establecer que las principales divinidades eran:

- *Taranis*, el “Dios Padre”: *Taranis* es el Dios supremo, el creador y el que se encarga de la función reguladora del Universo y lo celeste en general. Se denomina también como *Ollathir* y *Daqda* y es el equivalente al *Diis Pater* o “Dios Padre”, “Padre de Todo” “Dios Bueno” (Duval 1958; de Vries 1963: 29; Green 1993: 468; García Fernández-Albalá 1999: 187; Lorrio 1997: 330). *Taranis* es una de las tres divinidades de la *triada* que menciona Lucano en su *Farsalia* (I, 444) junto con *Esus* y *Teutates*. Recibe también la denominación de *Taran* término céltico que significa “trueno” (Marco 2002: 46). *Neto* es otra de sus denominaciones como garante de pactos y acuerdos (Marco 2002: 49). *En las Glosas de Berna (siglo IV d.C. aproximadamente) se le denomina como Taranis Diis Pater y Taranis Júpiter [...] es a la vez el más grande de los dioses celestes y el que preside las guerras. Antes era habitualmente aplacado con cabezas humanas, pero actualmente se contenta con ganado.* También se afirma que [...] *le sacrifican quemando hombres en una hoguera* (Olivares 2002: 144). Aparece vinculado a las montañas y lugares altos y aparece como tal en advocaciones de época romana como *Iupiter Candamius* de la denominación céltica *kand* con el significado de blanco, luminoso, brillar, resplandecer. En el proceso de romanización

como *Diis Pater* sería asimilado a Júpiter. Para el caso concreto de Cantabria J. González Echegaray (1997: 99) señala la adaptación de *Taranis* al panteón romano como *Júpiter Cantab(ricus)*, *Iovi Deo Canidamo (Jupiter Candamus)* y *Iovi Optimus Máximo*.

La denominación *Taranis* en sus múltiples variantes está presente en multitud de topónimos en todo el cantábrico (Taranes, Traniellu, Tárañu, Taranilla, etc.) como por ejemplo el pueblo de Taraño en Cedeira (Coruña), el Castro de Tárañu (Cabrales, Asturias), o las poblaciones actuales de el caserío de Táraño (Cangas de Narcea, Asturias), la aldea de Táraño (Concejo de Salas de Narcea, Asturias), el caserío de Taraño (Concejo de Corvera de Asturias, Asturias), el pueblo de Táraño (Cangas de Onís, Asturias) y la Aldea de Taraña (Concejo de Siero, Asturias), Táraño en Carreña (Asturias), Santa María de Tarañes (Ponga, Asturias), Táraño (Salas, Asturias). Topónimos relacionados con montañas son el monte Táraño en Carreña y la Cuesta de Táraños en el Concejo de Cabrales (Asturias), la Peña de Taranillo (Villambre, Concejo de Tamiza, Asturias) o el Monte Terena frente al *oppidum* de Monte Bernorio (Orbó, Palencia) y los lugares de Tararanilla en el Renedo de Valdetuéjar (León), Taranes (Concejo de Ponga, Asturias) y Táraño (Cangas de Nancea, Asturias) (Sevilla 1979: 265; Marco 1993: 484-485, 489-492, 2002: 50; Lorrio 1997: 330; Olivares 2002: 176-181; Álvarez Peña 2002: 201).

- *Teutates, el Padre de la Estirpe*: Esta denominación significa etimológicamente *Padre de la Estirpe* y también se le considera como “Dios de la Guerra”. Es un Dios de carácter oscuro y mágico que se denomina como *Teutates (Cosus, Ogme, Ogmios)* verdadero contrapunto a *Dagda*. Es el “protector del grupo” o “de la estirpe” y también “el que ata” y establece los lazos de los guerreros en el campo de batalla. También recibe la denominación de *Bandua* o *Bandis* en el territorio lusitano, galaico y de los ástures y de *Coso, Cosus*. *Cosus* recibe calificaciones como *Segidiaecus* (del céltico *segh*, victoria) en una inscripción en el Bierzo (León) o *deus dominios* (señor de los dominios o del territorio). También se relacionaría con *Neto*, otra de las denominaciones del *Diis Pater, Taranis*, como garante de pactos y acuerdos (Marco 2002: 49). En ambos casos se trata de figuras que por sus contenidos y funciones resultan enormemente polivalentes y difíciles de definir. La denominación de *Bandua* viene a significar “el que ata” y se relaciona con la unión de los grupos guerreros y las prácticas de obediencia, la lealtad hacia el poblado, la comunidad y la protección del poblado o de los pactos entre comunidades. También *Cosus* parece tener funciones relacionadas con la *asamblea* (Duval 1958: 41-58, 1976: 29-31; de Vries 1963: 29, 48-63; Blázquez 1972: 135-136; Marco 1993: 489, 2003: 49; García Fernández-Albalat 1990: 236-241, 253-254, 266-267, 282-284, 1999: 188-189; Birkhan 1999: 85, 87; Olivares 2002: 151-168, 216-218; González Ruibal 2007b: 546-547).

Es probable que esta divinidad sea el equivalente al *Ares* mencionado por Estrabón (III, 3, 7) y al que los montañeses sacrificaban, chivos, caballos y cautivos de guerra. La denominación de *Ares* implica que Estrabón intenta describir a este Dios como una entidad dotada de un contenido oscuro, primitivo y cruel, como lo era el *Ares* griego y como era *Teutates*. (Caro Baroja 1985: 161). J. César en su obra *La Guerra de las Galias* (VI, 17) explica que el *Marte* de los galos [...] *preside la guerra. La mayoría de las veces, cuando han decidido librar una batalla, le ofrecen el botín que capturen; cuando han vencido, le sacrifican los animales capturados y lo demás lo depositan en un solo lugar* (Olivares 2002: 144). En su correspondencia con el *Marte* romano tenía un claro carácter plurifuncional además de ser el protector de la comunidad ante los peligros externos y de las

cosechas (Olivares 2002: 150, 151-168). También cuando se denomina *Oenaecus* tendría otro papel como vinculado a las *asambleas* (*oenach* en gaélico) y las fiestas célticas (Marco 1993: 484-485, 494).

- *Lug*, “el luminoso”, el “Maestro en todas las Artes”: *Lug*, *Lugus* provendría del céltico *leuk* “brillar”, “brillante” y significaría “el luminoso”, el que brilla”, e incluso “padre de la luz” o “nacido de la luz”, de ahí algunas de sus advocaciones denominadas *Lukeios*, *Luikos*, etc. (Blázquez 1972: 134-136; Salinas de Frías 1983; Sainero 1999: 194-195; Birkhan 1999: 86; Olivares 2002: 204, 206, 207). Es un dios polifacético, luminoso, pero también oscuro, que domina el conocimiento y todas las técnicas y las artes. En la mitología céltica era hijo de *Eithe*, una alegoría o personificación de la soberanía o de la legitimidad del poder que se ejerce. Su fiesta se celebraba en *Lughnasad*, durante el mes de agosto, y en ella se honraba también a su madre (según algunas versiones nutritiva o adoptiva) *Tailtiu* y divinidad importantísima en el panteón céltico. En esta festividad *Tailtiu*, como divinidad que simbolizaba la energía de la tierra y su fertilidad creadora, se asociaba así con *Lug*, que encarnaba el poder de la luz solar (de carácter fecundante). De este modo la *divinidad solar* tenía una madre *divinidad terrestre*, concepto que ha sobrevivido hasta el presente. J. César B.G. (VI, 16) equipara a *Lug* con el Dios romano Mercurio [...] *el Dios de más culto es Mercurio; de este Dios son las imágenes que abundan más; lo consideran como inventor de todas las artes; este es para ellos el guía de las rutas y caminos, al que consideran que tiene el máximo poder para ganar dinero y proteger el comercio.*

Lug era concebido y representado, en su apariencia humana, como un hombre alto, joven, hermoso y rubio que porta una lanza, con apariencia de guerrero joven, recientemente iniciado. En otras ocasiones aparece con ojos muy grandes, orejas exageradas y manos grandes con dedos muy largos. Plinio en su *Nat Hist.* (XXXIV, 18) explica que la escultura más grande conocida en la Galia era la de Mercurio (*Lug*) que *Zenodoro* había hecho por encargo de los arvernos y que se había erigido en la cumbre del volcán de Puy-de-Dôme (Puy-de-Dôme, Auvergne, Francia). *Lugus* también se relaciona especialmente con dos animales: los cuervos (*Corvus corax*) y los lobos (*Canis lupus*). También aparece relacionado con el jabalí (*Sus scrofa*) en algunas ocasiones. Se le considera sobrino de *Cu*, término que en céltico denomina a los cánidos (*Canis*) en general, tanto perros (*Canis familiaris*) como lobos (*Canis Lupus*). El término galo *lougos* se refiere a los cuervos (*Corvus corax*). Estos animales se relacionan en la cultura clásica griega con el Dios griego Apolo (Olivares 2002: 206-209, 212-214).

La figura de *Bel*, *Belenus*, probablemente estaba relacionado con *Lug* y tal vez sería una de las denominaciones de *Lug* como divinidad de carácter luminoso, de tipo solar. *Bel* se relacionaría con la festividad de *Beltaine* o “fuego de Bel” una de las fiestas principales del calendario céltico (Marco 2002: 52). Bajo esta forma se le atribuyen cualidades curativas y muchas de sus advocaciones se relacionan con santuarios curativos de tipo principalmente regional. Existen evidencias de culto a *Apolo Belenus* en Sainte-Savine (Borgoña, Francia) o en *Noricum* (Carinthia, Austria) y en la Montaña de Castillos de Valle (Valle de Santullán, Palencia) como testimonia el *ara* dedicada a *Obbelleginos*” (Abásolo y Alcalde 1996; Peralta 2003: 234-235).

- *La “Diosa Madre”, Tailtiu*: Es ésta una de las divinidades supremas del panteón céltico. Representa la energía de la tierra y su fertilidad creadora, el principio femenino y fecundo de la tierra. Como tal figura posee evidentes similitudes con la figura de la Virgen tal y cómo se venera y aparece representada en la tra-

dición popular cristiana, bajo cuya apariencia (con múltiples y diversas advocaciones locales) se habría confundido su culto. No debemos olvidar el carácter polifuncional que habitualmente poseen las deidades femeninas indoeuropeas, y por tanto también las célticas. Como hemos adelantado, en el final de la Edad del Hierro su figura cobra un sentido más amplio y una mayor proyección al asociarse a *Lug*, su hijo adoptivo. Su fiesta se celebraba en *Lughnasad*, durante el mes de agosto, cuando se rendía culto también a *Lug* en una fiesta de la realeza y la soberanía (García Quintela y Santos 2008: 109-110). Hay poca información disponible sobre esta divinidad, por lo que es muy posible que esta figura se haya diluido en otras menores o bien que sus funciones las hayan asimilado otras figuras o advocaciones locales. Aparece asociada a cuevas, manantiales, surgencias, pozas, lagos y ríos. (Birkhan 1999: 83-84, 87; Olivares 2002: 240-244; Peralta 2003: 232-234).

- *Brigit, la protectora de las artesanías*: Esta es una entidad femenina a la que también se denomina *Dana* y *Anna*. Su festividad se celebraba a comienzos de Febrero, en la fiesta de *Imbolc* que se considera la fiesta del renacer de las fuerzas naturales tras el letargo invernal, de la purificación, y la fecundidad. Se la consideraba hija de *Taranis-Dagda*, el Dios supremo que, entre otras características, personifica las funciones del *druida* del panteón celta, por lo que *Brigit* era la protectora de la adivinación y la profecía, de los videntes y curanderos, de los poetas y cantantes (bardos) y de todos aquellos que tenían cualidades "artísticas" funciones dentro del ámbito druidico, así como los artesanos actividades que también estaban en cierto modo asociadas a la función druídica. También protegía las actividades que tienen que ver con la obtención de recursos y de transformación de las materias primas. J. César en *La Guerra de las Galias* (VI, 18) la menciona como la única divinidad claramente femenina y la identifica como Minerva [...] *Minerva inicia en los trabajos manuales* (Green 2001: 62, 75; Peralta 2003: 232-234).

- *Epona*: Es esta una diosa bien documentada en el mundo Céltico de la Edad del Hierro en toda Europa de la que se tienen constancia de unos 300 testimonios epigráficos, y que aparece siempre en relación o representada con caballos (Green 1993: 468). Su culto se pone en relación con la protección del hogar y de los animales domésticos. Está vinculada especialmente con los caballos y con el paso al Más Allá, por lo que se la relaciona con algunas estelas funerarias *vadinienses* en las que parecen jinetes, esvásticas y ramas de tejo (Peralta 2003: 233, 248-249). Aparece en varias dedificaciones epigráficas en Aguilar de Campoo (Palencia), Lara de los Infantes (Burgos), Marquinez (Álava) y Albaina (Treviño, Burgos), Loncejares (Navarra) y Sigüenza (Guadalajara) en la que se la representa montando una yegua.

- *Las Matres, o la tríada de Diosas Madres*: Las Diosas Madres o *Deae Matres* son también deidades que podemos considerar *pancélticas*, de origen indoeuropeo, y que aparecen en otros sistemas religiosos como el germánico. Son muy abundantes los testimonios de este tipo de cultos en el centro de Europa, tanto en territorio galo como germánico. Este tipo de diosas triples, representadas en tríadas, serían un fenómeno característicamente céltico que estaría relacionado con la figura de la "Diosa Madre". Es un culto enormemente popular, y es la divinidad conocida que más altares votivos tiene dedicados en el mundo céltico desde el Danubio hasta el occidente de Europa (e incluso en Roma) en muchas ocasiones vinculados con las aguas, manantiales, fuentes salutíferas, etc. En el

norte de la Península Ibérica el ejemplo más importante lo encontramos en el sistema de canales y lagunas subterráneas conocido como “Cueva de Román” de la ciudad romana de Clunia (Coruña del Conde, Burgos). En el interior de este acuífero subterráneo se hallaron exvotos e inscripciones curativas relacionados con la fangoterapia y asociados con estas divinidades.

Esta tríada divina se relaciona con la fertilidad en general, tanto de la naturaleza (ecosistemas, cosechas, animales salvajes y domésticos) como de los humanos (fertilidad femenina, prosperidad material). Asociados a las *Matres* están los denominados *Genii Cucullatti* una tríada representada como personajes embozados con sus mantos y encapuchados relacionados con la fertilidad. (Green 1986: 84-85, 116; 1993: 468; 2001: 30-31, 60-61; Lorrio 1997: 332; García Fernández-Albalat 1999: 191; Gómez-Pantoja 1999: 424-425; Birkhan 1999: 83; Olivares 2002: 241-242). En el cantábrico los testimonios epigráficos de las *Matres* se concentran en el borde septentrional de la Submeseta norte y piedemonte cantábrico, aunque son escasos. Tenemos ejemplos en Bembibre (León), Laguardia (Álava), Canales de la Sierra (La Rioja), Agreda (Soria) y Salas de los Infantes (Burgos), correspondiendo la mayor concentración de hallazgos al yacimiento de Clunia (Coruña del Conde, Burgos). (Blázquez 1972: 137; Gómez-Pantoja 1999: 422-423, 427-430; Olivares 2002: 254-255).

- *Deva, Nabia y Reva*: Estas tres diosas estarían también relacionadas con el elemento acuático en general y en especial las fuentes y los ríos y su presencia queda reflejada en la toponimia del norte peninsular en la denominación de varios ríos o en relación con ellos. En un río que discurre por del Concejo de Gijón y nombra a la Parroquia de San Salvador de Deva (Asturias), en el río Deva del Concejo de Cangas de Onis (Asturias) y el río Deva que sirve de límite entre Asturias y Cantabria y también nombra un islote situado en la desembocadura del Nalón. Hay un río Deva en Guipúzcoa que nombra a la población de Deva (Guipúzcoa). También hay ríos Deva en Pontevedra y Teruel y toponímicos Deva en las provincias de Vitoria, Lugo y Pontevedra. J. González Echegaray (1997:100) señala la aparición de una estela con una dedicación probable a la *Mater Deva*. E. Peralta señala que el término *deva* provendría del término indoeuropeo *deywo* y del céltico *devo* “divino” y simplemente señalaría el carácter divino de estos ríos. (Blázquez 1972: 138; Sevilla 1979: 263; García Fernández-Albalat 1988; Peralta 2003: 232; Martínez Velasco 2003). Sin embargo sólo en muy contadas ocasiones aparece asociada a un curso de agua y los restos arqueológicos relacionados con la diosa *Nabia* aparecen en muchas ocasiones vinculada a cimas de montañas, colinas y elevaciones, también a zonas boscosas. En otros casos parece que cumple las funciones de una deidad tutelar de castros, apareciendo asociada a un creciente lunar (Olivares 2002: 233-244).

- *Reva, Reve*, se relaciona con la “llanura del combate” el espacio ritualmente consagrado a la lucha, espacios ya tratados al hablar de las estelas discoideas gigantes. También con las aguas (como lugar de paso al Más Allá) y el ámbito funerario, lo que la convierte en una figura muy interesante para el cantábrico, donde la incineración de los muertos y los cursos de agua podrían estar muy relacionados (Ruiz-Gálvez 1982, García Fernández-Albalat 1985: 280-283; Sopeña 1987: 122-123; Fábregas 1995: 98, 113-114; Reverte 1990: 331-332; Belén *et al.* 1991: 241; Ruiz-Gálvez y Galán 1991: 259). En la mitología irlandesa la diosa *Morrigan* lava a los héroes muertos en combate en un arroyo antes de conducirlos al *Sidh* (Más Allá). También esta diosa estaría relacionada con las ofrendas y depósitos que se realizan a las aguas (Marco 1993: 491; 2002: 49;

García Quintela 1999: 166-169; Olivares 2002: 233-244; González Ruibal 2007b: 547-548).

- *Sucellus, Sucellos*: En el panteón céltico es el Dios de los bosques y de la agricultura, por lo que posee una íntima relación con los recursos vegetales, tanto naturales como domesticados. Su nombre se refiere a *cellus* "golpear", "golpeador" o "el que golpea bien" y en algunas representaciones aparece con un largo mazo y acompañado por un perro. En otras ocasiones aparece con un podón y cubierto con una piel de lobo. Se vincula con el mundo vegetal (silvestre y domesticado) y lo subterráneo, la fecundidad y el bienestar doméstico, por lo que en época romana se le representa llevando en una mano una olla o caldero o un trozo de pan, lo que alude directamente al hogar y la alimentación. También se le relaciona con las bebidas fermentadas (alcohólicas). A penas hay representaciones o menciones a este dios (de Vries 1963: 99-100; García y Bellido 1966 y Figs. 3, 4, 5 y 6; Blázquez 1958b: 82-83; Green 1996b: 474-476; Olivares 2002: 222, 226).

Hay otras muchas divinidades que aparecen en la norte de la Península Ibérica y que resultan de más difícil definición y adscripción. Una figura de bronce que apareció en la cima de un monte en las inmediaciones de Castro-Urdiales (Cantabria) J. González Echegaray (1997: 100-101) lo relaciona con un Neptuno indígena. La figura representa un joven imberbe con un collar de oro con una media luna. Como hemos visto ya anteriormente en otros casos, se trata de divinidades que comparten una serie de atributos y que ejercían lo que podemos denominar jurisdicciones compartidas. Aunque hoy pueda parecer extraño, este tipo de prácticas son completamente aceptables dentro de las religiones primitivas como es el caso de las indoeuropeas. En éstos casos, los papeles y roles de las distintas divinidades no están tan formal y rígidamente asignadas y delimitadas como ocurrirá después con otras religiones, por lo que es posible una gran flexibilidad interpretativa. Existen también referencias a divinidades que serían entidades divinizadas y protectoras específicas de determinadas etnias, como es el caso de la *dea Cantabria* que veneraban los auxiliares cántabros destacados en el Danubio o la *dea Asturica* que recibe culto del *ordo Zoelarum* (González Echegaray 1997: 100; Marco 2002: 49).

4. LOS RITUALES Y SU CALENDARIO

Los distintos rituales poseen varios elementos comunes que establecen una profunda relación. Como ya hemos mencionado el fuego, los sacrificios y el establecimiento de una relación de comensalidad entre humanos y seres divinos son los elementos principales del ritual. Estos se erigen en el momento central tanto de las reuniones de tipo familiar o local como de las grandes *Asambleas*. Estas grandes festividades se articulan a través de un calendario ritual que cada vez nos es mejor conocido. Este calendario ritual es un calendario profundamente unido a los ciclos de la naturaleza y a la explotación de sus recursos tanto silvestres como domesticados (Green 2001: 56, 61-62; Torres-Martínez 2005: 261-263).

El calendario céltico es lunar, sigue las lunaciones y está compuesto por 13 meses de 28 jornadas o *noches* que hacen un total de 364 jornadas, más la situada al principio del año (*Idad*). Por los autores grecolatinos sabemos que las jornadas se inician al anochecer, y el cómputo de los días, los meses o los años comenzaba con la noche. J. César B.G. (VI, 18) recoge [...] *hacen el cómputo de los tiempos no por días, sino por noches, y así en sus cumpleaños, en los princi-*

| CALENDARIO RITUAL ANUAL (con las coincidencias en las principales fiestas celtas y actuales) | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------|---------------------|--------|--------------------------------|--|--------------------|---------|--------------------------------|
| FINAL Y PRINCIPIO DEL AÑO | 1º MES | 2º MES | 3º MES | 4º MES | 5º MES | 6º MES | 7º MES | 8º MES | 9º MES | 10º MES | 11º MES | 12º MES | 13º MES |
| FIESTA DE SAMAIN O DE LOS MUERTOS | FIESTA DEL SOLSTICIO DE INVIERNO | | FIESTA DEIMBOLG (BRIGIT) | | FIESTA DEL EQUINOCCIO DE PRIMAVERA | | FIESTA DE BELTAINÉ | | FIESTA DEL SOLSTICIO DE VERANO | | FIESTA DE LUGNASAD | | FIESTA DEL EQUINOCCIO DE OTOÑO |
| | | | | | | | | | | | | | |
| FIESTA DE TODOS LOS SANTOS | | FIESTA DE NAVIDAD | | FIESTA DE SANTA BRIGIDA | | SAN NICOLÁS | FIESTA DE LOS MAYOS | | FIESTA DE SAN JUAN | FIESTAS DE LA VIRGEN RELACIONADAS CON LA COSECHA | | | SAN MIGUEL ARCÁNGEL |

Figura 22. Comparativa entre el calendario ritual céltico y el actual. Esquema del Autor.

pios de meses y años, siempre la noche precede al día. Los días se agrupan en dos quincenas: una coincide con la fase de *luna menguante*, entre la luna llena y la luna negra o nueva, y es la que se denomina *quincena oscura*. Otra coincide con la fase de *luna creciente*, entre la luna negra o nueva y la luna llena, y sería la *quincena clara*. El momento de *luna llena* supone la plenitud y, al mismo tiempo, el comienzo de la decadencia del ciclo lunar. El plenilunio se considera como el elemento favorable, en el que se celebraban rituales. Estrabón (III, 4, 16) recoge la costumbre de celebrar los plenilunios de los pueblos del norte de la Península Ibérica [...] *los celtíberos y sus vecinos del norte hacen sacrificios a un dios innominado, de noche en los plenilunios, ante las puertas, y que con toda la familia danzan y velan hasta el amanecer* (Caro Baroja 1979: 135).

Además del cómputo del tiempo por lunaciones y su periodo ritual ordinario existe otro cómputo del tiempo que establece la relación entre humanos y dioses. La placa-calendario de Coligny recoge la distribución del tiempo *ordinario* y el *divino* en un ciclo de 5 años, (en realidad implícitamente comprende un ciclo de 30 años). Abarca 1.838 jornadas en total repartidos en 62 meses de 29 o 30 días en los que se señalan días favorables (denominados abreviadamente como *MAT*) y aciagos (*ANM*). Los meses se subdividen en quincenas y hay dos meses intercalares. Estos meses intercalares sirven para ajustar el calendario lunar y el solar. (Piggot 1968: 123-125; Duval 1986; Webster 1996: 94-95, 306 y Fig. 528; Le Contel 1997; García Quintela y Santos 2008: 285-286). *Solsticios* y *equinoccios* eran conocidos y estaban perfectamente fijados astronómicamente en la cultura celta, al igual que en otras culturas del Mediterráneo oriental. En la cultura celta las efemérides astronómicas, especialmente aquellas que estaban en relación con los ciclos solares, eran consideradas como momentos en los que el *tiempo sagrado* de las divinidades y el de los humanos coincidía y sus mundos se aproximaban. A partir de estos momentos, *solsticios* y *equinoccios*, se distribuían las principales efemérides astronómicas del ciclo solar anual. Debemos hacer notar que en la cultura céltica mientras los *solsticios* resultan muy importantes para la determinación de fiestas, los *equinoccios* no tienen relación aparente con éstas.

El calendario ritual celta tiene dos puntos meridionales claros: La festividad de *Beltaine* en mitad del calendario anual (actualmente fiesta de Los Mayos o del Árbol de Mayo) y *Samhain*, *Trinox Samoni* o *Trinuxtion Samoni* (las tres noches de *Samoni* o *Samhain*) la fiesta del año nuevo celta y actual primero de Noviembre (fiesta de Difuntos-Todos los Santos), que es su polo opuesto. Además de estas dos fiestas principales, tendríamos otras dos fechas rituales muy importantes en el calendario celta que son *Imbolc* o *Imbolg*, que se corres-

pondería con el actual primero de Febrero (actual fiesta de La Candelaria) y *Lugnasad*, que se correspondería con el actual primero de Agosto. Esta fecha está relacionada con la celebración de las cosechas asociadas a festividades de Vírgenes y patronas de tipo local. Otras festividades menores se situaban en distintos momentos del año (Le Roux y Guyonvaric'h 1995: 13-25; Torres-Martínez 2005: 263-294; 2007).

Como ocurre con los distintos rituales que hemos ido viendo, que buscan unir a los humanos con los dioses, y sacralizar los distintos espacios en los que se desenvuelve su vida, el calendario establece algo parecido. A partir del calendario ritual se armonizaba el tiempo de los humanos con el tiempo de la naturaleza y el del cosmos. Un mecanismo complejo de integración de estos humanos en el mundo en el que vivían.

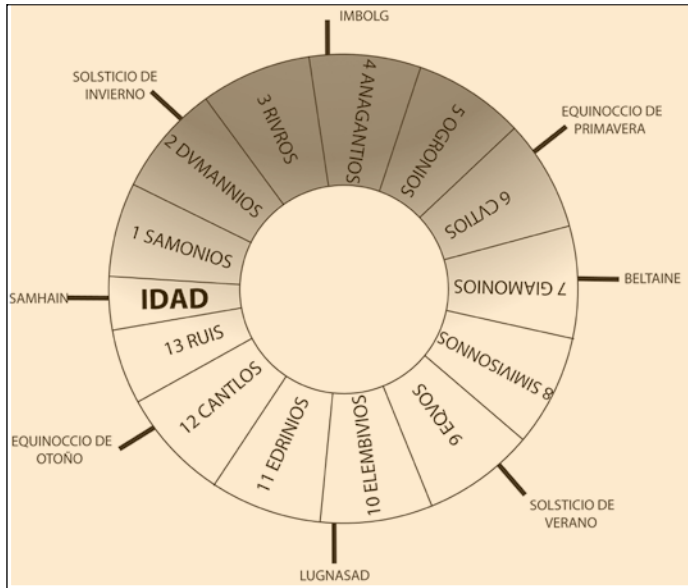


Figura 23 (Superior). Calendario Ritual Céltico. Esquema del autor y J. Mejuto.
 Figura 24 (Inferior). Diferencias entre el cómputo del tiempo en la cultura céltica y el actual. Esquema del Autor.

| DIFERENCIAS BÁSICAS EN EL CÓMPUTO DEL TIEMPO ENTRE LA CULTURA CELTA Y LA ACTUAL | | | | | | |
|---|----------|--|---|------------------------------------|---------------------|--|
| | JORNADAS | PERIODOS INFERIORES AL MES | FESTIVIDADES | MESES | AÑOS | PERIODOS SUPRAANUALES |
| CÓMPUTO CULTURA CELTA | NOCHES | QUINCENAS DE CRECIENTES Y DECRECIENTES LUNARES | CADA PLENILUNIO Y OTRAS LITÚRGICAS Y CULTURALES | LUNARES DE 28 JORNADAS | TRECE MESES LUNARES | SAITLON, AÑOS SOLARES Y PERIODOS COMPENDIDOS ENTRE EFEMÉRIDES CÓSMICAS |
| CÓMPUTO ACTUAL | DÍAS | SEMANAS DE SIETE DÍAS | CADA SIETE DÍAS Y OTRAS LITÚRGICAS Y CULTURALES | VARIABLES, DE 28, 29, 30 o 31 DÍAS | DOCE MESES | CUATRIENIOS CON AÑOS BISIESTOS, DÉCADAS, SIGLOS, MILENIOS |

5. BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo Álvarez, J. A. (1975): Carta Arqueológica de la provincia de Burgos I. Partidos Judiciales de Belorado y Miranda del Ebro. *Studia Archaeologica*, Nº 33. Valladolid.
- Abásolo Álvarez, J. A. y Ruiz Vélez, I. (1979): El conjunto arqueológico de Ubierna. Contribución al estudio de la Edad del Hierro en la Meseta Norte. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*. Tomo XLV. Valladolid. 169-188.
- Abásolo Álvarez, J. A. y Ruiz Vélez, I. (1978): La necrópolis de Miranda de Ebro. Materiales para su estudio. *Estudios de Arqueología Alavesa*, Vol. IX. Homenaje a D. Jose Miguel de Barandiaran. Diputación Foral de Álava, Consejo de Cultura. Vitoria-Gasteiz. 265-272.
- Abásolo Álvarez, JA y Alcalde, G. (1996): Obellegino en Cantabria. Actas del III Congreso de Historia de Palencia (Palencia 1995). M. V. Calleja González Cord. Diputación de Palencia. Palencia. 303-314.
- Aja Sánchez, J. R., Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A. y López Noriega, P. (1999 a): El Poblamiento de Montaña en el Sector Central de la Cordillera Cantábrica, (España). *British Archaeological Reports International Series* Nº 759. John and Erica Hedges Eds. Oxford. UK.
- Aja Sánchez, J. R., Cisneros Cunchillos, M., Díez Castillo, A. y López Noriega, P. (1999 b): Aportaciones al estudio del poblamiento de un área de frontera en Cantabria: la comarca de La Braña (Palencia). *Regio Cantabrorum*. J. Iglesias, J. A. Muñiz, Caja Cantabria Eds. Santander. 157-166.
- Alberro, M. (2006): La Feria-Fiesta-Asamblea *Óenach* de Irlanda y sus posibles paralelos en la antigua Irlanda Céltica. *Habis* Nº 37 (2006) Universidad de Sevilla. Sevilla. 159-182.
- Alfayé Villa, S. (2003): La iconografía divina en celtiberia: una revisión crítica. *Archivo Español de Arqueología*, LXXVI, 2003, Vol. 187-188. Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Madrid. 77-96.
- Alfayé Villa, S. (2005): Santuarios celtibéricos. *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*. Memoria y Catálogo de la Exposición celebrada en Soria Julio-Diciembre de 2005. A. Jimeno Martínez Ed. y J. I. de la Torre y A. Chain Galán, Coord. Excma. Diputación de Soria. Salamanca. 229-234.
- Almagro Basch, M. (1960): Joyas del depósito del cerro de la Miranda de Palencia. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales Nº 16-18 (1955-1957). Comisaría General de Protección Escolar, Ministerio de Educación Nacional Madrid. 33-49.
- Almagro-Gorbea, M. (1974): Orfebrería del Bronce Final en la Península Ibérica. El Tesoro de Abía de la Obispalía, la orfebrería de Villena y los cuencos de Axtroki. *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 31, Nº 1, Año 1974. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. 39-100.
- Almagro-Gorbea, M. (1995): El *Lucus Dianae* con inscripciones rupestres de Segóbriga, *Saxa scripta* (Inscripciones en Roca). Actas del Simposio Internacional Ibero Itálico sobre epigrafía rupestre. Anejos de Larouco, Nº 2. La Coruña. 61-97.
- Almagro-Gorbea, M. (2006): Etnogénesis del País Vasco: de los antiguos mitos a la investigación actual. *Munibe* (Antropología-Arqueología) Nº 57/2 Homenaje a Jesús Altuna. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 345-364.
- Almagro-Gorbea, M. y Gran Aymerich, J. (1991): El estanque monumental de Bribacte. Mont Beuvray, Borgoña. *Complutum, Extra* Nº 1. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Editorial Complutense. Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Moltó, L. (1992): Saunas en la Hispania Prerromana. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, Tomo. V, (1992). *Termalismo Antiguo*. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Edita UNED. Madrid. 67-102.
- Almagro-Gorbea, M. y Berrocal-Rangel, L. (1997): Entre iberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*. Vol. 18. *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico*. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Diputació de Castelló. Castellón. 567-588.
- Altuna, J. Apellaniz, J. Rodríguez, P. y Apellaniz, J. M. (1966). Excavación de la estación de túmulos de Satui-Arrolamendi (Legazpia, Guipúzcoa). *Noticario Arqueológico Hispánico*. Vols. VIII y IX, Cuadernos 1-3, 1964-1965. Madrid. 95-104 y Lams. X y XI.
- Álvarez Peña, A. (2002): Celtas en Asturias. Editorial Picu Urrielu. Gijón.
- Apellaniz, J. M. (1973): Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional. *Munibe*. Suplemento Nº 1. San Sebastián. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.
- Arias, P., Pérez, C. y Trevin, I. (1986): Las cerámicas de la Cueva de la Zorra (Purón, Llanes). *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, B.I.D.E.A. Nº 117, Año 40, 1986. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. 235-241.

- Armbruster, B. R. y Perea, A. (2000): Macizo/hueco, soldado/fundido, morfología/tecnología: el ámbito tecnológico castreño a través de los torques con remates en doble escocia. *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 57, Nº 1, Año 2000. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. 97-114.
- Armendariz A. (1990): Las Cuevas sepulcrales en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeología)*. Nº 42 Homenaje a D. Jose Miguel Barandiaran. San Sebastián. 153-160.
- Armendariz, A. y Etxeberria, F. (1983): Las cuevas sepulcrales de la Edad del Bronce en Guipúzcoa. *Munibe, (Antropología-Arkeología)* Nº 35, Fasc. 3-4, año 1983. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 247-354.
- Ayán Vila, X. M. (2005): Arquitectura doméstica y construcción del espacio social en la Edad del Hierro de NW. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Encuentro de Jóvenes Investigadores. Actas de la Reunión celebrada en la Universidad de Salamanca entre el 20 y el 22 de Octubre de 2003. A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza Eds. *Aquilafuente* Vol 86. Fundación Duques de Soria y Ediciones de la Universidad de Salamanca Ed. Salamanca. 34-54.
- Balbín Chamorro, P. (2005): Una propuesta metodológica: utilización de fuentes medievales para el estudio de la Historia Antigua peninsular. *En la España Medieval* Nº 28, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 355-377.
- Balbín Chamorro, P. Torres-Martínez, J. F. K. y Moya Maleno P. R. (2007): Lo que el viento no se llevó: interdisciplinariedad, metodología y práctica para el estudio de la Hispania Céltica. *Pasado y presente de los estudios celtas*. Fundación Ortegalia, Instituto de Estudios Celtas. Noia. 75-108.
- Barandiarán, J. M. (1973): Zwei hallstattzeitliche goldschalen aus Axtroki. Prov. Guipúzcoa. *Sonderdruck aus del Madrider Mitteilungen*. Nº 14. Madrid.
- Belén, M. Escacena, J. L. y Bozzino, M. I. (1991): El Mundo Funerario del Bronce Final en la fachada atlántica de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, Vol 48, Nº 1, Año 1991. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. 225-256.
- Beltrán, F., Jordán, C. y Marco, F. (2005): Novedades epigráficas en Peñalva de Villastar (Teruel). *Acta Paleohispánica IX, Paleohispanica* 5, (2005). Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 911-956.
- Berrocal-Rangel, L. (1994): El altar prerromano del Castrejón del Capote: ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el suroeste peninsular. *Excavaciones Arqueológicas en Capote (Beturia Céltica)*, Vol. 2. Universidad Autónoma de Madrid Ed. Madrid.
- Berrocal-Rangel, L. (2004): Banquetes y rituales colectivos en el suroeste peninsular. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, Nº 30, 2004. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 105-120.
- Birkhan, H. (1999): Kelten-Celts. Bilder ihrer Kultur, Images of their Culture. (German-English Edition). Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften. Wien.
- Blázquez Martínez, J. M. (1958a): Sacrificios humanos y representaciones de cabezas en la Península Ibérica. *Latomus* Vol. XVII. Société d'Études Latines de Bruxelles - Latomus, A.S.B.L. Bruselas. 27-48.
- Blázquez Martínez, J. M. (1958b): La religiosidad de los pueblos hispanos vista por los autores griegos y latinos. *Emérita*, Nº 26, 1958. Instituto de Filología. CSIC. Madrid. 79-110.
- Blázquez Martínez, J. M. (1972): La religión de los celtíberos. *Numancia. Crónica del Coloquio conmemorativo del XXI centenario de la epopeya numantina. Monografías Arqueológicas* Nº 10. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- Blot, J. (1990): L'Age du Fer en Pays Basque de France. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, Nº 42, Homenaje a D. Jose Miguel Barandiaran. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 181-187.
- Blot, J. (1997a): Les sépultures à incineration en Pays Basque Nord. *Isturitz Cuadernos de Prehistoria-Arqueología*. Nº 7, 1997. San Sebastián. 47-58.
- Blot, J. (1997b): Le Brarazte (cercle de pierres) Méatsé 11 (comune d'Ixassou, Labourd. PA). *Compte rendu de fouille de sauvetage 1996 (Autorisation 96/56)*. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, Nº 49. San Sebastián. 95-106.
- Birkhan, H. (1999): Kelten-Celts. Bilder ihrer Kultur, Images of their Culture. (German-English Edition). Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften. Wien.
- Bosch Gimpera, P. (1921): Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Tomo XXIX. Barcelona. 248-301, Lam. I-IV.
- Bradley, R. (1990): The passage of arms. An archaeological analysis of prehistoric hoards and votive deposits. Cambridge University Press. Cambridge.
- Brunaux, J.-L. (1986): Les Gaulois. Santuaires et rites. *Collection des Hesperides*. Editions Errance. Paris.
- Brunaux, J.-L. (2000): Les religions gauloises: Ve Ier siècles av. J. C.: nouvelles approches sur les rituels celtiques de la Gaule indépendante. Edición Revisada. Editions Errance. Paris.

- Brunaux, J.-L. (2004): *Guerre et religion en Gaule. Essai d'anthropologie celtique*. Editions Errance. Paris.
- Brunaux, J.-L. (2006): *Religion et Santuaires. Religion et Société en Gaule*. C. Goudenieu Dir. Libro conmemorativo de la exposición "Par Toutatis! La religion des Gaulois". Pôle Archéologique du Département du Rhône & Editions Errance. Paris. 95-115.
- Burjachs i Casas, F., Yáñez, C., Mestres i Torres, J. S. y Juan-Tresserras, J (2002): La fossa de Prats (Andorra), un jaciment del bronze mitjà al Pirineu. *Revista d'arqueologia de Ponent*, N° 11-12, 2001-2002. Unitat d'Arqueologia, Prehistòria i Història Antiga, Universitat de Lleida. Lerida. 123-150.
- Cancelo Mielgo, C. (2005): El primer milenio a. C. en Vizcaya. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Actas de la Reunión celebrada en la Universidad de Salamanca entre el 20 y el 22 de Octubre de 2003. A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza Eds. *Aquilafuente* Vol 86. Fundación Duques de Soria y Ediciones de la Universidad de Salamanca Ed. 412-431.
- Caro Baroja, J. (1974): Ritos y mitos equívocos. *Biblioteca de Estudios Críticos, Sección de Antropología*, 1. Ediciones Istmo. Madrid.
- Caro Baroja (1979): La estación del amor. (Fiestas populares de mayo a San Juan). *La otra Historia de España*, N° 3. Taurus Ediciones. Madrid.
- Caro Baroja, J. (1985): Los vascones y sus vecinos. *Estudios Vascos* Tomo XIII. Editorial Txertoa. San Sebastián.
- Castiella Rodríguez, A. (1993): De la Protohistoria Navarra: la Edad del Hierro. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, N° 1. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Pamplona. 121-175.
- Carro García, J. (1943): El Tesoro de Foxados. *El Museo de Pontevedra*, N° 2 (1943) Museo de Pontevedra Ed. Pontevedra. 41-46.
- Castiella Rodríguez, A. (2004): Acerca de la Necrópolis de El Castejón en Arguedas, Navarra. *Novedades culturales y metodológicas en la necrópolis de Herrería (Guadalajara)*. *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*. M. Barril Vicente Coord. Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del Museo Arqueológico Nacional. Madrid. 9-28.
- Castiella Rodríguez, A. (2005): Sobre los ajuares de la necrópolis de La Atalaya. Cortes. Navarra. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*. N° 13, 2005. Universidad de Navarra. Pamplona. 115-210.
- Cerdeño Serrano, M. L. y Sagardoy Fidalgo, T. (2007): La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara). Fundación Segeda, Centro de Estudios Celtibéricos y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Zaragoza.
- Cerdeño Serrano, M. L., Rodriguez Caderot, G., Folgueira, M., Hernández, M. C. y Corraliza, R. (2004): *Novedades culturales y metodológicas en la necrópolis de Herrería (Guadalajara)*. *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*. M. Barril Vicente Coord. Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del Museo Arqueológico Nacional. Madrid. 43-62.
- Cisneros Cunchillos, M., Díez, A. y López, P. (1995): Aportaciones arqueológicas sobre la cuenca del Rubagón (Palencia). *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*. Palencia. 401-414.
- Cisneros Cunchillos, M., Díez, A. y López, P. (1996): Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón, Deva y Nansa. *La Arqueología de los cántabros*. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds. Col. *Historia y Documentos* N° 9. Santander. 21-63.
- Cunliffe, B. W. (1999): *The Ancients Celts*. Penguin Books. Harmondsworth.
- Cunliffe, B. W. (2003): *Danebury Hillfort*. Tempus Publishing Ltd. Stroud.
- Faro Carballa, J. A., Cañada Palacio, F y Unzu Urmeneta, M. (2003): Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones campañas 2000-2001-2002. *Trabajos de Arqueología Navarra*, N° 16, 2002-2003. Pamplona. 45-77.
- Faro Carballa, J. A. y Unzu Urmeneta, M. (2006): La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: campañas 2000-2002. *Complutum* Vol 17, 2006. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 145-166.
- Delibes de Castro, G. y Esparza Arroyo, A. (1999): Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica. *Oro. Orfebrería antigua en Hispania*. Libro de Revista de Arqueología. Zugarto Ediciones SA. Madrid. 110-131.
- Díaz Casado, Y. (1996): El "Arte Esquemático-Abstracto". ¿Más de lo mismo?. *La Arqueología de los cántabros*. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds. Col. *Historia y Documentos* N° 9. Santander. 303-311.
- Dunning, C. (1992): La Tène. *I Celti*. S. Moscati Coord. Grupo Editoriale Fabbri Bompani. Milano. 366-371.

- Durkheim, E. (1976): Las reglas del método sociológico. *Clásicos del Pensamiento*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Duval, P.-M. (1958): Teutatés, Esus, and Taranis, *Études Celtiques*, N° 8 (1958-59), Société d'Éditions "Les Belles Lettres". Paris. 41-58.
- Duval, P.-M. (1962): Observations sur le Calendrier de Coligny, à propos d'une explication nouvelle. Hommages à Albert Grenier édités par Marcel Renard. *Latomus*. Revue d'Études Latines. Bruxelles-Berchem. 544- 558.
- Duval, P.-M. (1976): Les Dieux de la Gaule. Ed. Payot. Paris.
- Duval, P.-M. y Pinault, G. (1986): Recueil des Inscriptions Gauloises: (R. I. G.) III. Les Calendriers (Coligny, Villards d'Héria). XLV^e Supplément à Gallia. Centre National de la Recherche Scientifique Ed. Paris. France.
- Elorza Guinea, J. C. (1972): Dos nuevas estelas Alavesas. *Estudios de Arqueología Alavesa*, N° 5, 1972, Diputación Foral de Álava, Consejo de Cultura. Vitoria. 113-139.
- Fábregas Valcarce, R. (1995): La realidad funeraria en el Noroeste del Neolítico a la Edad del Bronce. *Arqueología da morte na Península Ibérica desde as orixes ata o Medioevo*. R. Fábregas; F. Pérez y C. Fernández Eds. Xinzoo de Limia. 95-125.
- Fichtl, S. (1994): Les Gaulois du nord de la Gaule (150- 20 av. J. C.). *Collection des Hesperides*. Editions Errance. Paris.
- Fichtl, S. (2003): Cité et territoire celtique à travers l'exemple du *Belgium*. *Archivo Español de Arqueología*. Vol LXXVI, 2003, N° 187-188. Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Madrid. 97-110.
- Frazer, J. F. (1984): La Rama Dorada. Magia y religión. *Sección de Obras de Sociología*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Gabaldón Martínez, M. M. (2004): Ritos de Armas en la Edad del Hierro. Armamento y Lugares de Culto en el Antiguo Mediterráneo y el Mundo Celta. *Anejos de Gladius* N° 7. Instituto Histórico Hoffmeyer, Instituto de Historia, CSIC. Ediciones Polifemo. Madrid.
- Gabaldón Martínez, M. M. (2005): Ponis, santuarios y guerreros: la dimensión ritual del caballo en el mundo galo. *Gladius. Estudios sobre Armas Antiguas, Armamento, Arte Militar y Vida Cultural en Oriente y Occidente*. Tomo XXV (2005). Instituto Hoffmeyer para el Estudio de las Armas Antiguas. Instituto de Historia del CSIC. Madrid. 265-282.
- Galilea Martínez, F. (1980): Catálogo de túmulos y campos tumulares en Euskalerrria. Su Análisis. *Kobie (Serie Paleoantropología)*, Vol 10. Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao. 421-447.
- García, D. (2006): Religion et Société. La Gaule méridionale. *Religion et Société en Gaule*. C. Goudenieu Dir. Libro conmemorativo de la exposición "Par Toutatis! La religion des Gaulois". Pôle Archaeologique du Departament du Rhône & Editions Errance. Paris. 135-163.
- García y Bellido, A. (1966): Sucellus en España. *Archivo Español de Arqueología* Vol. XXXIX, N° 113-114 (1966). Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Madrid. 125-129.
- García Fernández-Albalat, B. (1985): Las divinidades indígenas de la Hispania prerromana. En pos de una metodología. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, Vol. XXV, N° 2-4. Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia. Porto. 275-283.
- García Fernández-Albalat, B. (1988): La Diosa Nabia: nueva interpretación. *Actas del Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vol II. Santiago de Compostela, 1-5 Julio de 1986. G. Pereira Menaut, Director. 249-261.
- García Fernández-Albalat, B. (1999): La soberanía femenina céltica y sus huellas de culto en el Oeste peninsular. *Os celtas da Europa Atlántica*. Actas do I Congreso Galego sobre a Cultura Celta. Ferrol, Agsoto 1997. Cello de Ferrol. Ferrol. 171-196.
- García Quintela, M. V. (1999): Mitología y mitos de la Hispania Prerromana, III. *Akal Universitaria, Serie Interdisciplinar*. J. C. Bermejo Barrera director de la serie. Ediciones Akal S.A. Torrejón de Ardoz.
- García Quintela, M. V. (2001): Mitos hispánicos de la Edad Antigua. *El Pasado Legendario*. Ediciones Akal S.A. Torrejón de Ardoz.
- García Quintela, M. V. (2002): La organización socio-política de los populi del noroeste de la Península Ibérica. Un estudio de antropología política histórica comparada. *Traballos de Arqueoloxia e Patrimonio*, N° 28, 2002. Laboratorio de Patrimonio Paleoambiente e Paixaxe, Instituto Padre Sarmiento, CSIC. Santiago de Compostela. 16-122.
- García Quintela, M. V. (2003): La libación de leche en las *Feriae Latinae*: una aproximación comparativa. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, Vol. 8, 2003. Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones. Madrid. 29-40.

- García Quintela, M. V., Criado Boado, F., González García, F. J., Parcero Oubiña, C. y Santos Estévez, M. (2003): Souveraineté et sanctuaires dans l'Espagne celtique. Etudes Comparées D'Histoire et D'Archéologie. *Memoires de la Societe Belge d'Etudes Celtiques*, N° 17. Bruselas. 75-90.
- García Quintela, M. V. y Santos Estévez M. (2004): Alineación arqueoastronómica en A Ferradura (Amoeiro-Ourense). *Complutum*, Vol. 15. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 51-74.
- García Quintela, M. V. y Santos Estévez M. (2008): Santuarios de la Galicia Céltica. Arqueología del Paisaje y religiones comparadas en la Edad del Hierro. Con la Colaboración de R. Brañas Abad. *Lecturas Serie Historia Antigua*. Abada Editores. Madrid.
- Gardes, P. (2001a): Habitat, territoires et évolution sociale en Aquitaine durant le dernier millénaire av. J.-C. *Entre celtas e Íberos. Las poblaciones Protohistóricas de las Galias e Hispania*. L. Berrocal-Rangel y P. Gardes Eds. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 8. Real Academia de la Historia & Casa de Velázquez. Madrid. 115-135.
- Gardes, P. (2001b): La problématique de la trashumance protohistorique. L'exemple des Pyrénées occidentales. *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (15-16 de Enero de 1996). Actas reunidas y presentadas por Joaquín Gómez-Pantoja. Madrid. 279-311.
- Godelier, M. (1999): The enigma of the gift. Polity Press & Blackwell Publishers. Cambridge.
- González Blanco, A. Morales, A. y De Miguel Agreda, F. J. (1985): Los fosos del yacimiento de Santa Ana (Entrena, La Rioja), ¿Un quemadero de ofrendas?. *XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Logroño 1983. Zaragoza. 435-449.
- Gómez Espelosin, F. J. (2007): *Estrabón. Geografía de Iberia*. Traducción de F. J. Gómez Espelosin. *Biblioteca Temática*, Vol. 8288. *Clásicos de Grecia y Roma*. Alianza Editorial. Madrid.
- Gómez-Pantoja, J. (1999): Las madres de Clunia. *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas. (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997). F. Villar y F. Beltrán Eds. Institución Fernando el Católico y Ediciones Universidad de Salamanca Eds. Salamanca. 421-432.
- González Echegaray, J. (1997): Los Cántabros. Ed. Librería Estudio. Santander.
- Gracia Alonso, F. (2001): El fuego como referente de culto. Datos de la Protohistoria peninsular mediterránea. *Cypsela*, N° 13, 2001. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Gerona. 99-120.
- de la Grange, B. (1992): Les eaux guérisseuses dans l'Aquitaine augustéenne. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, Tomo. V, (1992). *Termalismo Antiguo*. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Edita UNED. Madrid. 545-554.
- Green, M. J. (1986): The Gods of the Celts. Alan Sutton. Gloucester.
- Green, M. J. (1992): Animals in celtic life and myth. Routledge Ed. London.
- Green, M. J. (1993): La religion Celta. *Los Celtas: Hispania y Europa*. M. Martín Almagro Gorbea y G. Ruiz-Zapatero Eds. Actas de El Escorial, N° 4. Cursos de Verano de El Escorial 1992. Universidad Complutense de Madrid. Editorial Actas. Madrid. 451-475.
- Green, M. J. (1996a): The Celtic World. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York.
- Green, M. J. (1996b): The gods and the supernatural. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York.
- Green, M. J. (2001): Mitos Celtas. *El Pasado Legendario*. Ediciones Akal SA. Torrejón de Ardoz.
- Green, M. J. (2005): Exploring the World of the Druids. Thames & Hudson. London.
- González Ruibal, A. (2007a): Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.-50 d.C.). Tomo I. *Brigantium* Volume 18, 2006-2007. Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña. A Coruña. 5-272.
- González Ruibal, A. (2007b): Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.-50 d.C.). Tomo I. *Brigantium* Volume 19, 2006-2007. Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña. A Coruña. 279-692.
- Gusi i Jener, F. (1997): Lugares sagados, divinidades, cultos y rituales en el levante de Iberia. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*. Vol. 18. *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico*. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Diputació de Castelló. Castellón. 171-209.
- Harding, A. F. (2003): Sociedades europeas en la Edad del Bronce. *Ariel Prehistoria*. Editorial Ariel Barcelona.
- Iriarte, A., Gil, E., Filloy, F. y García, M. L. (1997): A votive deposit of deposit of Republican weapons at Gracurris (Alfaro, La Rioja, Spain). *L'équipement militaire et l'armement de la république (IVe-Ier s. avant J.-C.)*. Proceedings of the Tenth International Roman Military Equipment Conference, Held at

- Montpellier, France, 26th-28th September 1996. M. Feugère, Ed. *Journal of Roman Military Equipment Studies*, N° 8, 1997. Oxford. 233-250.
- James, S. (2005): El mundo de los celtas. Nuevo y contrastado estudio sobre la Historia y la Cultura de los Celtas. Ed. Blume. Barcelona.
- Kimming, W. (1999): Coupes en métal précieux du Hallstatt final et du début de La Tène. *Archéologie des Celtes. Mélanges à la mémoire de René Joffroy. Protohistoire Européenne* N° 3, 1999. Éditions Monique Mergoil. Montagnac.
- Kruta, V. (1971): *Le trésor de Duchcov dans les collections tchécoslovaques*. Severo eske Nakladatelství Ed. Ústí nad Labem.
- Kruta, V. (2000): Les origines gauloises de Paris: Île de la Cité et oppidum des *Parisii*. *Commission du Vieux Paris*. Procès Verbal de la Séance du 6 Juin 2000. Commission du Vieux Paris. Paris. 11-33.
- Ladra Fernandes, X. (1999): Análisis ponderal de los torques castreños. *Complutum*, Vol 10, 1999. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 143-156.
- Ladra Fernandes, X. (2005): Análisis territorial de la distribución de hallazgos de torques aureos de la Segunda Edad del Hierro. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Actas de la Reunión celebrada en la Universidad de Salamanca entre el 20 y el 22 de Octubre de 2003. A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza Eds. *AquilaFuente* Vol 86. Fundación Duques de Soria y Ediciones de la Universidad de Salamanca Ed. Salamanca. 94-110.
- Lambot, B. (2006): Religion et Habitat. Les fouilles d'Acy-Romance. *Religion et Société en Gaule*. C. Goudenieu Dir. Libro conmemorativo de la exposición "Par Toutatis! La religion des Gaulois". Pôle Archéologique du Département du Rhône & Editions Errance. Paris. 177-188.
- Lincoln, B. (1991): Sacerdotes, Guerreros y Ganado. Un estudio sobre la ecología de las religiones. *Akal Universitaria, Serie Interdisciplinar*. Ediciones Akal SA. Torrejón de Ardoz.
- Lorrio Alvarado, J. (1997): Los Celtíberos. *Complutum*, Extra N° 7. Universidad de Alicante y Universidad Complutense de Madrid Eds. Madrid.
- Luengo Martínez, J. M. (1979): El tesoro de Elviña y tres torques coruñeses. *Trabajos de Prehistoria*, Vol 36 N° 1, Año 1979. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. 213-246.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1963): Las pinturas rupestres esquemáticas de la provincia de Álava. *Estudios del Grupo Espeleológico Alavés*, Tomo 1, 1962/1963. Diputación Foral de Álava. Vitoria. 109-119.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1990a): La Edad del Hierro y sus precedentes en Álava y Navarra. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, N° 42, Homenaje a D. Jose Miguel Barandiaran. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 167-179.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1990b): Necrópolis del Alto Ebro. *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas*. F. Burillo Mozota Ed. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 137-147.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1990c): Poblado de La Hoya (Laguardía, Álava). XVI Campaña de Excavaciones. *Arkeoikuska*. 88. Centro de Patrimonio Cultural Vasco. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 16-19.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1991a): Excavaciones en la cavidad de Solacueva de Lakozmonte (Jócano, Álava). Campañas de 1980-1981. *Cuadernos de Selección. Prehistoria Arqueología*. N° 4. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 121-155.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1991b): Dos nuevos yacimientos del horizonte Cogotas I en Álava. El depósito en hoyo de "La Paul" y Cueva de Los Goros. *Cuadernos de Selección. Prehistoria Arqueología*. N° 4. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 219-238.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1992): Conformación de las étnias prerromanas en Álava, Bizkaia y Guipúzkoa. *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Actas de la Reunión celebrada en la facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 13-15 de Diciembre de 1989. *Complutum*, 2-3. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero. Departamento de Prehistoria y Etnología de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 431-447.
- Llanos Ortiz de Landaluze, A. (1997). La Edad del Hierro en Vasconia. *Isturiz. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, N° 7. Eusko Ikaskuntza-Gobierno Vasco. SanSebastián. 37-45.
- Llanos, A. y Arteaga, M. M. (2002): Notas sobre el pastoreo durante la Prehistoria en el País Vasco Peninsular. *Estudios de Arqueología Alavesa*. N° 19. Instituto Alavés de Arqueología. Álava. 82-95.
- Marco Simón, F. (1986): El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar. *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza. 731-759.
- Marcos, F., Sagardoy, T. y Torres, J. F. K. (2004): Estelas en la necrópolis de incineración de Herrería (Guadalajara). *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Santander; 24-26 de Octubre de 2002. Tomo I. Fundación Marcelino Botín Eds. Santander. 123-138.

- Maier, F. (1991a): L'oppidum di Manching. *I Celti*. S. Moscati Coord. Grupo Editoriale Fabbri Bompiani. Milano. 530-531.
- Maier, F. (1991b): Gli oppida Celtici (II-I secolo a. C.). *I Celti*. S. Moscati Coord. Grupo Editoriale Fabbri Bompiani. Milano. 411-425.
- Marco Simón, F. (1987): La religión de los celtíberos. *I Simposium sobre los Celtíberos.*, F. Burillo Mozota Coord. Institución Fernando el Católico. Diutación Provincial de Zaragoza. Zaragoza. 55-74.
- Marco Simón, F. (1993): La religiosidad en la Céltica hispana. *Los Celtas: Hispania y Europa*. M. Martín Almagro Gorbea y G. Ruiz-Zapatero Eds. Actas de El Escorial, Nº 4. Cursos de Verano de El Escorial 1992. Universidad Complutense de Madrid. Editorial Actas. Madrid. 477-512.
- Marco Simón, F. (1994): La religión indígena en la Hispania Indoeuropea. *Historia de las Religiones en Europa Antigua*. Editorial Cátedra. Madrid. 313-400.
- Marco Simón, F. (1994a): Heroización y tránsito acuático: sobre la diadema de mones (Piloña, Asturias). *Homenaje a J. M. Blázquez*. Vol. II. J. Mangas, J. Alvar Eds. *Arys: Antigüedad, Religión y Sociedad*, Nº 2, Vol. 2. Ediciones Clásicas. Madrid. 319-348.
- Marco Simón, F. (1999): El Bronce de Botorrta (Cara B) como expresión de sinecismo politano. *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas. (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997). F. Villar y F. Beltrán Eds. Institución Fernando el Católico y Ediciones Universidad de Salamanca Eds. Salamanca. 269-280.
- Marco Simón, F. (2000): Los Dioses de los Astures. *I Seminariu d'Estudios Astruianos de la Fundación Belenos. Cuestiones d'Antropoloxía y Arqueoloxía*. Homenaje al Profesor José Luis Maya González. La Puela d'Allande, Payares, 2000. Fundación Belenos Ed. Oviedo. 41-53.
- Marco Simón, F. (2005): Religión celta y celtibérica. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Memoria y Catálogo de la Exposición celebrada en Soria Julio-Diciembre de 2005. A. Jimeno Martínez Ed. y J. I. de la Torre y A. Chaín Galán, Coord. Excm. Diputación de Soria. Salamanca. 213-222.
- Martín Escorza, C. (1992): La estructura geológica de la Península Ibérica y sus aguas termales. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, Tomo. V, (1992). *Termalismo Antiguo*. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Edita UNED. Madrid. 211-230.
- Mauss, M. (1971): Ensayo sobre los Dones. Razón y forma del cambio en las Sociedades Primitivas. *Sociología y Antropología*. Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología. Editorial Tecnos. Madrid. 153-263.
- Maya González, J. L. (1996): Cerámicas de época celtibérica en la Edad del Hierro asturiana. *Pyrenae*, Nº 27, 1996 Departament de Prehistòria Historia Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona Publicacions Ed. Barcelona. 287-294.
- Menéndez Fernández, M. (1988): Una nueva estela procedente de Caravia (Asturias) y algunas reflexiones sobre la iconografía funeraria indígena en el norte peninsular en época romana. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, B.I.D.E.A. Nº 127, Año 42, 1988. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. 603-613.
- Metzler, J., Gaeng, C. y Méniel, P. (2006): Religion et Politique. L'oppidum tréviere du Titelberg. *Religión et Société en Gaule*. C. Goudenieau Dir. Libro conmemorativo de la exposición "Par Toutatis! La religión des Gaulois". Pôle Archéologique du Département du Rhône & Editions Errance. Paris. 191-202.
- Móltó, L. (1992): Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la Península Ibérica. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, Tomo. V (1992). *Termalismo Antiguo*. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Edita UNED. Madrid. 211-230.
- Moneo, M. T. (1995): Santuarios Urbanos en el Mundo Ibérico. *Complutum*, Nº6, 1995. Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 245-255.
- Moneo, M. T. (2003): Religio Ibérica. Santuarios Ritos y Divinidades (Siglos VII-I a. C.). *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, Nº 20. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Olaetxea, C. Peñalver, X. y Valdés, L. (1990): El Bronce Final y la Edad del Hierro en Guipuzkoa y Bizkaia. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, Nº 42 Homenaje a D. Jose Miguel Barandiaran, 1990. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián-Donostia. 161-165.
- Moraza Barea, A. y Mujika Alustiza, J. A. (2005): Establecimientos de habitación al aire libre. Los fondos de cabaña de morfología tumular: características, proceso de formación y cronología. *Veleia, Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*. Nº 22, 2005. Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Vitoria. 77-110.
- Morlote, J. M., Serna Gancedo, A., Muñoz, E., y Valle Gómez, M. A. (1996): Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria. "La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria. Santander, Mayo de 1995". Colección Historia y Documentos. Vol. 9HD. Fundación Marcelo Botín Ed, Santander. 195-279.

- Morlote Expósito, J. M. y Muñoz Fernández, E. (2001): Los depósitos arqueológicos de la Edad del Bronce (zona 8/96). *La Cueva de El Pendo. Actuaciones Arqueológicas 1994-2000*. R. Montes Barquín y J. Sanguino González, directores. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Camargo Eds. Santander. 245-265.
- Olivares Pedreño, J. C. (2002): Los Dioses de la Hispania Céltica. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* Nº 15. Real Academia de la Historia y Universidad de Alicante Eds. Madrid.
- Osaba, B. (1960): La Arqueología de Ojo Guareña. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Vol. LXVIII. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 177-192.
- Osteed, M. (2002): The question of the gift. Essays across disciplines. M. Osteed Ed. Routledge. London-New York.
- Peñalver Iribarren, X. (1983): Estudio de los Menhires de Euskal Herria. *Munibe. Antropología-Arqueología*, Nº 35, Fasc. 3-4. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 355-450.
- Peñalver Iribarren, X. (2001a): El Bronce Final y la Edad del Hierro en la Euskal Herria Atlántica: Cromlechs y Castros. *Complutum*, Vol. 12. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 51-71.
- Peñalver Iribarren, X. (2001b): El Hábitat en la vertiente atlántica de Euskal Herria. El Bronce Final y la Edad del Hierro. *Kobie, serie Anejos* Nº 3. Año 2001. Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao.
- Peñalver, X y San José, S. (2003): Burdin Aroko herri harresituak Guipúzcoa. *Bertan*, Nº 20. Guipuzkoako Foru Aldundia-Diputación Foral de Guipúzcoa. San Sebastián.
- Peralta Labrador, E. (1996): Las estelas discoideas gigantes en Cantabria. *La Arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds.Col. *Historia y Documentos* Nº 9.Santander. 315-341.
- Peralta Labrador, E. (2003): Los Cántabros antes de Roma, 2ª Edición Corregida y Ampliada. *Bibliotheca Archaeologica Hispana, Vol. 5*. Real Academia de la Historia Ed. Madrid.
- Peralta Labrador, E. (2004a): Indigenismo y romanidad en las estelas funerarias de la Cantabria antigua. *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Santander, 24-26 de Octubre de 2002. Tomo I. Fundación Marcelino Botín Eds. Santander. 255-356.
- Peralta Labrador, E. J. y Ocejo Herrero, A. (1996): El Poblamiento de la Edad del Hierro en el Sector Central Cantábrico. *La Arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S. /C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds.Col. *Historia y Documentos* Nº 9.Santander. 21-63.
- Perea Caveda, A. (2003): Los Torques Castreños en perspectiva. *Brigantium*, Nº 14 (2003). Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña. A Coruña. 139-150.
- Pérez Outeiriño, B. (1999): Orfebreía Castreña. *Oro. Orfebrería antigua en Hispania*. Libro de Revista de Arqueología. Zugarto Ediciones SA. Madrid. 92-109.
- Perrin, F (2006): Religion, Dieu et Mythes. *Religion et Société en Gaule*. C. Goudenieu Dir. Libro conmemorativo de la exposición "Par Toutatis! La religion des Gaulois". Pôle Archaeologique du Departament du Rhône & Editions Errance. Paris. 79-93.
- Piggot, S. (1968): The Druids. *Ancient Peoples and Places* Vol. 63. Thames and Hudson. Londres.
- Piggott, S. (1997): Wood and the wheelwright. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York. 321-327.
- Planck, D. (1991): Il santuario di Fellbach-Schmidlen. *I Celti*. S. Moscati Coord. Grupo Editoriale Fabbri Bompiani. Milano. 534-535.
- Pleiner, R. (1993): The Celtic Sword. With contributions by B. G. Scott. Claredon Press. Oxford University Press. New York.
- Poux, M. (2006): Religion et Société. Le sanctuaire arverne de Corent. *Religion et Société en Gaule*. C. Goudenieu Dir. Libro conmemorativo de la exposición "Par Toutatis! La religion des Gaulois". Pôle Archaeologique du Departament du Rhône & Editions Errance. Paris. 117-134.
- Powell, T. G. E. (2005): Los Celtas. Ed. Oberón. Salamanca.
- Reverte Coma, J. M. (1990). Posibilidades de estudio antropológico de las cremaciones. *II Simposio sobre los Celtiberos. Necrópolis Celtibéricas*. F. Burillo Mozota Ed. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 329-335.
- Ruiz Cobo, J. (1996a): La cerámica de la Edad del Hierro en el sector central de la cornisa cantábrica: aspectos tipológicos. *La Arqueología de los cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, Mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds. Col. *Historia y Documentos* Nº 9.Santander. 115-147.

- Ruiz Cobo, J. y Diez Castillo, A. (1993): Cromlech y círculos de piedras: los datos en el sector central de la cornisa Cantábrica. *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Xunta de Galicia. Vigo. 47-54.
- Ruiz Cobo, J. y Smith, P. (1997): El depósito cerámico de la Cueva de las Grajas (Matienzo, Ruesga). *Munibe (Antropología-Arkeología)*. Nº 49, 1997. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián-Donostia. 65-76.
- Ruiz Cobo, J. y Muñoz Fernández, E. (2003): Las primeras culturas campesinas en el entorno de la Bahía de Santander. La evidencia arqueológica. *La Arqueología de la Bahía de Santander*. Tomo I. C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo y Fundación Marcelino Botín Eds. Santander. 287-332.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. (1982): Nueva espada dragada en el río Ulla. Armas arrojadas a las aguas. *El Museo de Pontevedra*, Vol. XXXVI. Diputación Provincial de Pontevedra. Pontevedra. 181-196.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. (1995): Ritos de paso y Puntos de Paso. La Ría de Huelva en el Mundo del Bronce Final Europeo. *Complutum*, Extra Nº 5. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. y Galán Domingo, E. (1991): Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales. *Trabajos de Prehistoria*, Vol 48, Nº 1, Año 1991. Instituto de Historia, Departamento de Prehistoria CSIC. Madrid. 257-273.
- Ruiz Vélez, I. (2001): El Ritual Funerario de las Necrópolis Burgalesas de la Edad del Hierro. Discurso de Ingreso del Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez pronunciado el 18 de Mayo de 2001, y Contestación del Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Elorza Guinea. Institución Fernán González. Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Burgos.
- Ruiz Vélez, I. (2005): La panoplia guerrera de la necrópolis de Villanueva de la Teba (Burgos). *Gladius, Estudios sobre Armas Antiguas, Armamento, Arte Militar y Vida Cultural en Oriente y Occidente*. Tomo XXV (2005). Instituto Hoffmeyer para el Estudio de las Armas Antiguas. Instituto de Historia del CSIC. Madrid. 5-82.
- Ruiz Vélez, I. y Elorza Guinea, J. C. (1997): Los puñales de la necrópolis "Protohistórica" de Villanueva de la Teba (Burgos). *Boletín de la Institución Fernan González* Año LXXVI, Nº 215, Año 1997/2. Burgos. 273-302.
- Ruiz Vélez, I. E. G., Juan Carlos; y Abásolo Álvarez, Jose Antonio (2000). La necrópolis protohistórica de Villanueva de la Teba (Burgos): las placas de tipo andaluz. *Sautuola* Vol. VI, Homenaje al profesor Dr. García Guinea. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Conserjería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria. Santander. 297-306.
- Ruiz Vélez, I., Sanz Serrano, R. y Parzinger, H. (2002): La necrópolis de la segunda Edad del Hierro del Poblado de Soto de la Bureba (Burgos). *Boletín de la Institución Fernan González* Año LXXXI, Nº 225, Año 2002/2. . Burgos. 294-321.
- Ruiz-Zapatero, G. (2007): Morir, enterrar y recordar. Las tierras navarras durante la Edad del Hierro. *La Tierra te Sea Leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Memoria de la Exposición, Museo de Navarra del 27 de Noviembre al 30 de Abril de 2008. Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana. Pamplona. 98-113.
- Ruiz-Zapatero, G. y Lorrio Alvarado, A. J. (1995): La muerte en el norte peninsular durante el Primer Milenio. *Arqueología da morte na Península Ibérica desde as orixes ata o Medioevo*. R. Fábregas; F. Pérez y C. Fernández Eds. Xinzo de Limia. 223-248.
- Sainero, R. (1999): Diccionario Akal de Mitología Celta. Ediciones Akal SA. Torrejón de Ardoz.
- Salinas de Frías, M. (1983): El culto al dios celta Lug y la práctica de sacrificios humanos en Celtiberia. *Stuida Zamorensis*, Nº 4. Universidad de Salamanca. Salamanca. 303-310.
- San Miguel Llamosas, C. Muñoz Fernández, E., Fernández Acebo, V. y Serna Gancedo, A. (1991): La cueva del Puyo (Prospecciones arqueológicas destructivas en el año 84). *Arquenas (Yacimientos y Cartas Arqueológicas)*. Monografía de la Sección de ciencias del C.E.A.P. y G.E.I.S. C/R. Vol. I Editorial Impresión. Santander. 159-199.
- Santos Estévez, M., Criado Boado, F. y Parcero Oubiña, C. (2003): Decouvertes Arqueologiques de Sanctuaires et d'Espaces Sacres. *Souveraineté et sanctuaires dans l'Espagne celtique. Etudes Comparees D'Histoire et D'Archeologie. Memoires de la Societe Belge d'Etudes Celtiques*, Nº 17. Societe Belge d'Etudes Celtiques. Bruselas. 75-90.
- Sanz Mínguez, C., Marco Simón, F., Beltrán LLoris, F., Catalán Garrido, L., Velasco Vázquez, J. y Centeno Cea, I. (2003c): Las ruedas de *Pintia*: Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoides.
- Pintia, un Oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. C. Sanz Mínguez y J. Velasco Vázquez y Universidad de Valladolid Eds. Valladolid. 197-220.

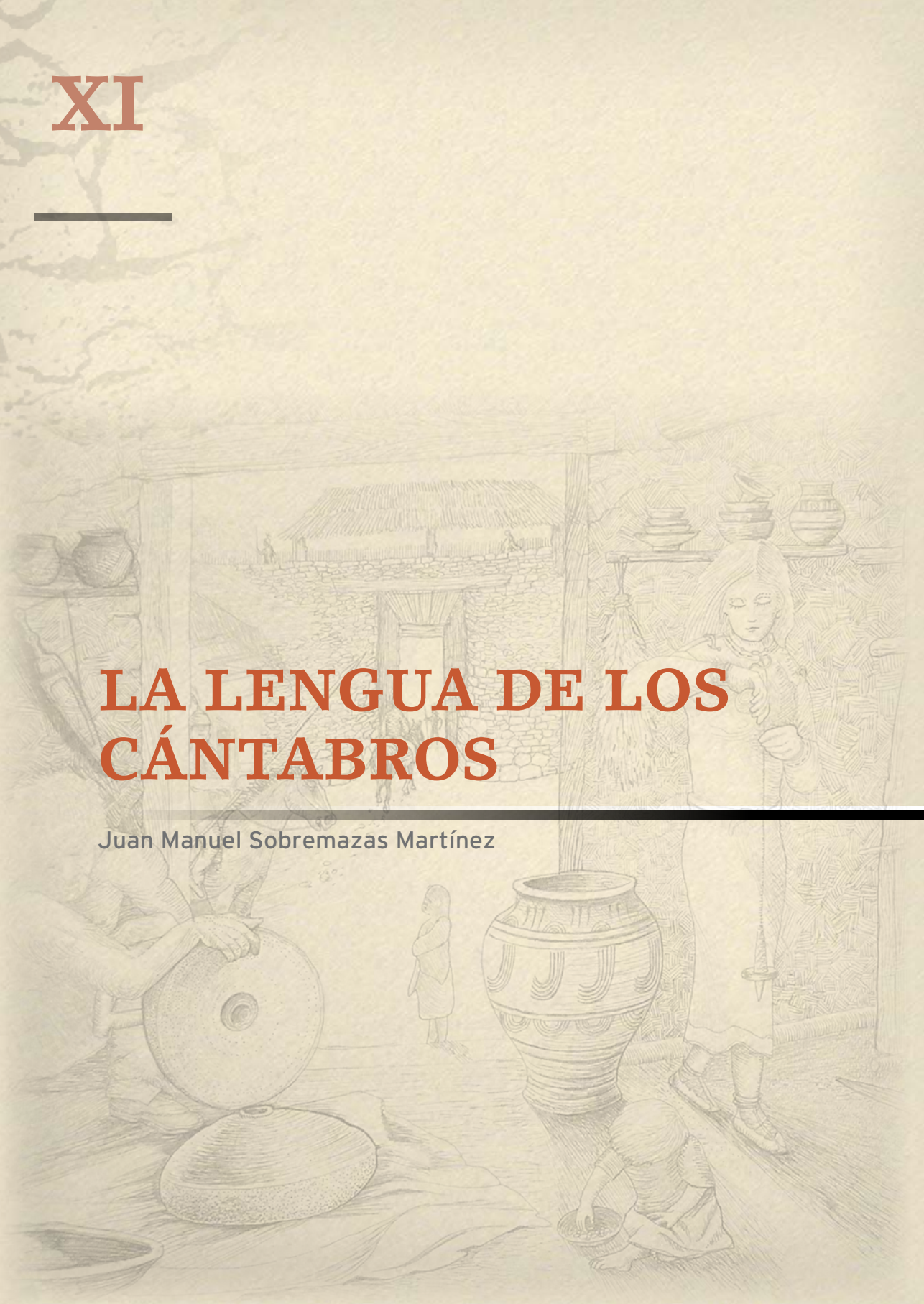
- Sanz Serrano, R. (2003): Paganos, Adivinos y magos. Análisis del cambio religioso en la Hispania Tradoantigua. *Gerión. Anejos*. Anejo VII (2003). Departamento de Historia Antigua. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Serna Gancedo, Muñoz Fernández, E. (1985): El arte esquemático-abstracto en Cantabria. *Altamira, Revista del Centro de Estudios Montañeses*, N° 45, (1985). Instituto de Estudios Cántabros. Santander. 5-31.
- Serna Gancedo, A., Malpelo García, B., Muñoz Fernández, E., Bohigas Roldán, R., Smith, P. y García Alonso, M. (1994): La cueva del Aspío (Ruesga, Cantabria): Avance al estudio del yacimiento. *Museo y Centro de Investigación de Altamira. Monografías. Vol. Homenaje a Joaquín González Echegaray*. N° 17. Centro de Investigación y Museo de Altamira. Ministerio de Cultura Eds. Santillana del Mar. 369-396.
- Serna Gancedo, A., Valle Gómez, M. A. y Morlote, J. M. (1996): Las cuevas con restos de ocupación de la Edad del Hierro. *La Arqueología de los cántabros*. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds.Col. *Historia y Documentos* N° 9.Santander. 95-111.
- Serna Gancedo, A., Muñoz, E., Valle, M. A., Morlote, J. M. y Smith, P. (1996): Las pinturas esquemático abstractas: estado de la cuestión. *La Arqueología de los cántabros*. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds.Col. *Historia y Documentos* N° 9.Santander. 281-293.
- Sevilla López, M. (1979): Posibles vestigios toponímicos de cultos célticos en el norte de la Prnínsula Ibérica. *Memorias de Historia Antigua*. Vol. III, 1979. Instituto de Historia Antigua, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo. 261-267.
- Smith, P. (1996a): El depósito arqueológico de Cueva de Reyes. *La Arqueología de los cántabros*. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds.Col. *Historia y Documentos* N° 9.Santander.173-191.
- Smith, P. (1996b): Sobre las técnicas y motivación de la realización de las marcas negras. *La Arqueología de los cántabros*. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Santander, mayo de 1995. A.C.D.P.S./C.A.E.A.P. y Fundación Marcelino Botín Eds.Col. *Historia y Documentos* N° 9.Santander. 295-302.
- Smith, P. y Muñoz Fernández, E. (1984). La ocupación de las cuevas en la Edad del Hierro. *Las Culturas Prehistóricas en las Cuevas de Cantabria*. B. C. E. N° 4. Santander. 140-159.
- Sopeña Genzor, G. (1987): Dioses, Ética Ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos. *Prensas Universitarias de Zaragoza*. Zaragoza.
- Sopeña Genzor, G. (1995): Ética y Ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos. *Institución Fernando el Católico y Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza.
- Stead, I. (1991): The Snettisham treasure: excavations in 1990. *Antiquity* Vol. 61, N° 233, November 1987. Caroline Malone Ed. Avenel, New Jersey. 447-456.
- Sykes, K. (2005): Arguing with anthropology: an introduction to critical theories of the gift. K. Sykes Ed. Routledge. Oxon-New York.
- Taracena, B. y Vázquez de Parga, L. (1945): Excavaciones en Navarra. Una prospección en los poblados de Ecahuri. *Príncipe de Viana*, N° XIX, 1945, Año VI. Institución Príncipe de Viana, Consejo de Cultura de Navarra. Pamplona. 185-206.
- Thapar, R. (1981): Death and the Hero. *Mortality and Immortality: the antropology of death*. Proceedings of a meeting of the seminar in Archaeology and Related Subjects held at the Institute of Archaeology, London University, in June 1980. S. C. Humpreys and H. King Eds. University College London. Academic Press. London. 293-315.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2005): La Economía de los Celtas de la Hispania Atlántica. Vol. II. Economía, territorio y Sociedad. *Serie Keltia* N° 28, Editorial Toxosoutos. A Coruña.
- Torres-Martínez, J. F. K. (2007): De los días y los trabajos: el calendario anual en las sociedades célticas de la Península Ibérica. *Pasado y presente de los estudios celtas*. Fundación Ortegalia, Instituto de Estudios Celtas. Noia. 305-347
- Unzueta Portilla, M. (1991a): Bizkaia prerromana: últimas investigaciones e interpretación arqueológica. *Kobie (Serie Paleantropología)*, N° 19, 1990-1991. Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizcaia. 56-73.
- Unzueta Portilla, M. (1994a): La estela Prerromana en Bizkaia: Nuevas aportaciones y ensayo de interpretación histórica. *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnología*, N° 10. Eusko Ikaskuntza. San Sebastian. 19-38.
- Unzueta Portilla, M. (2004): La estela romana de tradición indígena en Vizcaya. Origen y estado de la cuestión. *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Santander, 24-26 de Octubre de 2002. Tomo I. Fundación Marcelino Botín Eds. Santander. 157-180.

- Valdes, L. (1993): Santuario de Gastiburu (Arrazua), *Arkeoikuska* 92. Centro de Patrimonio Cultural Vasco. Gobierno Vasco. 137-141.
- Valdes, L. (1994): "Santuario de Gastiburu (Arrazua). XI Campaña de excavaciones", *Arkeoikuska* 93. Centro de Patrimonio Cultural Vasco. Gobierno Vasco. San Sebastián. 111-117.
- Valdés, L. (2006): El santuario protohistórico de Gastiburu (siglos IV al I a.C.) y el calendario estacional (Arratzu, Bizkaia). *Munibe (Antropología, Arqueología)* N° 57, Vol. 2. *Homenaje a Jesús Altuna*. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. 333-343.
- Valdés, L. y Pujana, I. (2003): El santuario protohistórico de Gastiburu y el calendario estacional (siglos IV al I a. C.). *Bolskan*, Revista de Arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses, N° 19 (2002). Ponencias y Comunicaciones presentadas en el XXVII Congreso Nacional de Arqueología. Huesca 6-8 de Mayo de 2003. Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca. 249-254.
- Valdés, L. (2009): Gastiburu, el santuario Vasco de la Edad del Hierro. Tomo I, Texto. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* N° 29. Relat Academia de la Historia. Madrid.
- Valdés, L. (2009): Gastiburu, el santuario Vasco de la Edad del Hierro. Tomo II, Imágenes. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* N° 29. Relat Academia de la Historia. Madrid.
- Valle Gómez, M. A. y Serna Gancedo, A. (2003): El castro de Castillnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander. *La Arqueología de la Bahía de Santander*. Tomo I. C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo Eds. Fundación Marcelino Botín Ed. Santander. 353-390.
- Vegas Aramburu, J. I. (1988a): Círculo de Piedras de Mendiluce (Sierra de Encia, Álava): I campaña de excavaciones. Mendiluce-ko Harri-Zirkulua. *Arkeoikuska*, 1988. Centro de Patrimonio Cultural Vasco. Gobierno Vasco. San Sebastián. 28-30.
- Vegas Aramburu, J. I. (1988b): Revisión del fenómeno de los cromlechs vascos. *Estudios de Arqueología Alavesa*, Tomo 16. Instituto Alavés de Arqueología. Vitoria-Gasteiz. 235-443.
- Martínez Velasco, A. (2003): Sobre el santuario de Nuestra Señora de Angosto (Álava) y la suplantación del culto a la Diosa Nabia. *Kobie (Serie Antropología Cultural)* N° X, 2001/2/3. Diputación Foral de Vizcaya. Bilbao. 105-108.
- Vigil, M. (1986): Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España Septentrional. *Conflictos y Estructuras Sociales en la Hispania Antigua*. A. García y Bellido *et al.* Eds. Akal Universitaria. Serie: Historia Antigua. Ediciones Akal. Madrid. 129-137.
- de Vries, J. (1963): *La Religion des Celtes*. Ed. Payot. Paris.
- Webster, J. (1996): Sanctuaries and sacred places. *The Celtic World*. M. J. Green Ed. Routledge Publishers. Londres y Nueva York. 445-464.
- Wieland, G. (1999): *Keltische Viereckschanzen. Einem Rätsel auf der Spur*. G. Wieland Ed. Konrad Theiss Verlag. Stuttgart.
- Zecchini, G. (2002): Los Druidas. *Colección Academia*, N° 2. Aldebaran Ediciones. Madrid.

XI

LA LENGUA DE LOS CÁNTABROS

Juan Manuel Sobremazas Martínez



LA LENGUA DE LOS CÁNTABROS

Juan Manuel Sobremazas Martínez

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo fundamental contribuir a ampliar nuestros conocimientos actuales sobre el pueblo cántabro por medio del estudio de la onomástica indígena y la toponimia prerromana, con un pequeño repaso a las teorías emitidas en el pasado, con el fin de ayudar a discernir a qué grupo étnico-lingüístico pertenecían los cántabros. Para ello presentamos un pequeño catálogo de topónimos (tanto antiguos como actuales) y antropónimos, con su etimología, siempre que sea conocida¹.

En los últimos años se viene produciendo un impulso investigador con el descubrimiento de castros, necrópolis y campamentos romanos en nuestra región, acompañados por la publicación de trabajos sobre el tema y congresos de especialistas nacionales e internacionales. Estos trabajos, sin embargo, se centran principalmente en la arqueología y las fuentes escritas, sin tratar apenas los aspectos lingüísticos, campo donde pretendemos aportar nuestro pequeño grano de arena, pues la onomástica indígena de los cántabros junto con la toponimia, es lo único que queda de la lengua hablada por los cántabros, el rasgo principal para determinar su adscripción étnica.

ANTECEDENTES

Desde el siglo XVI una serie de autores vienen discutiendo acerca del origen étnico de los cántabros. La corriente mayoritaria identificaba a los antiguos cántabros (y por tanto su lengua) con los habitantes de las provincias vascogadas, recurriendo en ocasiones a falsificaciones para apoyar sus tesis (por ejemplo el Canto de Lelo, presentado en la obra *Grandezas de Vizcaya* de García Cachupín). Ya en 1580 Jerónimo de Zurita en su libro *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, atacaba la tesis vascocantabrista, aunque su libro no fue publicado hasta un siglo después, momento en el que la teoría vascocantabrista comenzó su declive, hasta que la obra de Enrique Flórez *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que en tiempos de los romanos tuvo la región de los cántabros*, publicada en 1768, dejó claro que el territorio de los cántabros estaba situado al oeste del río Asón.

Quedaba aún por determinar que lengua o lenguas habían hablado los cántabros. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se generalizó la idea de que el norte y oeste de la Península Ibérica habían estado poblados por pueblos célticos, diferentes de los iberos del valle del Ebro, levante y sur y de los celtíberos del centro. Así autores como M. Assas², A. Fernández Guerra³ o M. Lafuen-

¹ Este artículo tiene también el propósito de actualizar nuestros anteriores trabajos sobre el tema (Sobremazas, 1999), bastante desfasados ante las nuevas teorías sobre el origen de los indoeuropeos y los avances en la investigación del protocéltico o céltico común.

² Assas, 1867: 42-43.

³ Fernández Guerra, 1878: 11.

te⁴ defendieron el carácter céltico de los cántabros. Pero Bosch Gimpera⁵ propuso en cambio que los cántabros procedían de la cultura argárica que habría llegado a estas tierras remontando el Ebro y se habría fusionado con los restos de las poblaciones cazadoras-recolectoras paleolíticas (que habrían permanecido inalterables ante la cultura mesolítica, la neolitización y el megalitismo, algo ciertamente sorprendente) basándose en su belicosidad y voluntad de resistir, en sus continuos enfrentamientos con los pueblos célticos de la Meseta, o su amistad con los aquitanos. Todos ellos argumentos realmente poco sólidos, y desde luego no lingüísticos. Posteriormente⁶ reconoció que los claros elementos célticos presentes entre los cántabros no eran resultado de la vecindad de pueblos celtas, sino producto de una fuerte celtización del sustrato prehistórico, siendo los supuestos elementos ibéricos secundarios.

Adolf Schulten propuso que hacia el siglo III a.C.⁷, los íberos habrían impuesto su dominio sobre los celtas, incluidos los cántabros, que consideraba una fusión de elementos celtas y ligures, nuevamente con muy endeble argumentos filológicos, aunque reconociendo que el elemento céltico, el del pueblo sometido, era el dominante en la onomástica, frente a la escasa representación del elemento de la élite dominadora ibérica.

Julio Caro Baroja⁸ negó los elementos ibéricos, reconociendo en cambio la importancia de los célticos, pero sobre un sustrato prehistórico de tipo vascoide para todos los pueblos de la Cornisa Cantábrica, aunque ni la arqueología ni la lingüística aportan pruebas que sostengan la existencia de dicho sustrato. Juan Maluquer de Motes, en su estudio sobre los pueblos celtas de la Península Ibérica, publicado en 1954, propuso que el territorio cántabro, basándose en las evidencias filológicas, fue plenamente celtizado.

En 1966 Joaquín González Echegaray rechazó el iberismo cántabro y destacó la primacía del elemento céltico, superpuesto al sustrato vascoide prehistórico y al ligur de la Edad del Bronce, siguiendo tanto a Caro Baroja como a Schulten. José Manuel Iglesias Gil⁹, aún reconociendo el elemento céltico como principal sustrato lingüístico cántabro, dividió a los cántabros en dos grupos claramente diferenciados: en la parte costera y oriental, gentes vascoides matriarcales que aún permanecían en el Bronce Final, y los totalmente celtizados del sur, aunque sin un razonamiento de base lingüística ni arqueológica firme.

En cambio, desde la lingüística, Antonio Tovar¹⁰ y Maria Lourdes Albertos Firmat¹¹ señalaron que tanto los cántabros como los otros pueblos del norte, procedían de los primeros indoeuropeos asentados en la Península Ibérica hacia el Bronce Final o comienzos del Hierro, a quienes Schulten consideraba ligures y otros autores como Montenegro¹² y Faust¹³ consideraron ilirios centroeuropeos y danubianos. Estas gentes habrían sido después celtizadas, con-

4 Lafuente, 1877: 3.

5 Bosch Gimpera, 1932.

6 Bosch Gimpera, 1974: 178, 725, 745, 1141.

7 Schulten, 1914.

8 Caro Baroja, 1973.

9 Iglesias, 1977.

10 Tovar, 1967: 242 ss.

11 Albertos Firmat, 1975: 19-20.

12 Montenegro, 1972: 478 ss.

13 Faust, 1976: 171 ss.

servando su organización en gentilidades, así como algunos topónimos y antropónimos. José María Solana Sáinz¹⁴ proponía que el origen de los cántabros eran esas gentes indoeuropeas no célticas asentadas en áreas montañosas, llamadas cántabros por los invasores celtas de procedencia belga, que a partir del siglo III a.C. habrían ocupado los valles cantábricos, pero no hay constancia de esa llegada de pueblos belgas (estos belgas habrían importado la cultura late-niense, que es prácticamente desconocida no sólo en el territorio cántabro, sino también en el peninsular).

José Manuel Gómez-Tabanera¹⁵ propuso que tanto entre los astures como los cántabros predominaban las raíces indoeuropeas no célticas frente a las célticas, que consideraba resultado del asentamiento de auxiliares celtas extrapeninsulares del ejército romano tras la conquista de sus territorios, una vez más sin evidencias arqueológicas de tal proceso o ni siquiera referencia a ello en las fuentes clásicas.

Martín Almagro-Gorbea y Gonzalo Ruiz Zapatero¹⁶ consideran que tanto los cántabros como el resto de los pueblos de la Cornisa Cantábrica y fachada atlántica procederían de un antiguo sustrato indoeuropeo protocéltico, de carácter arcaico, que les dotaría de su marcada personalidad respecto a los pueblos vecinos, con una creciente influencia de elementos celtibéricos a lo largo de la Edad del Hierro, hasta la conquista romana.

El primer estudio sobre la lengua de los cántabros lo realizó Antonio Tovar, quien, basándose en la onomástica y la toponimia, concluyó que los cántabros eran un pueblo indoeuropeo con una fuerte presencia de elementos célticos y unos restos marginales que consideró preindoeuropeos¹⁷ y de tipo vascoide: Selaya, Ibio, Ebro y algunos otros. Sin embargo, como sabemos por la documentación medieval, Selaya procede de Sel del Haya, siendo sel un vocablo de origen oscuro, relacionado por González Rodríguez¹⁸ con el céltico *sedlon: semilla. Ibio (presente en Riaño de Ibio, Herrera de Ibio y Sierra de Ibio) al igual que Ebro suele relacionarse con el vasco ibai: río, pero no parece que Ibio esté asociado a ningún curso de agua, sino más bien al monte, por lo que pensamos que podría tratarse en realidad de la raíz céltica *iwo-: tejo, otro de los nombres de ese árbol considerado sagrado por los pueblos celtas. Por otra parte, el potamónimo Ebro<Iberus era el nombre con el que los griegos conocieron el río en su desembocadura en un territorio poblado por gentes de lengua no indoeuropea, el cual probablemente no tenga nada que ver con el nombre que recibía en su zona de nacimiento o incluso en su curso medio, en territorios celtoparlantes. De hecho, en su cabecera tenemos el río Híjar (tal vez de la raíz paleoeuropea *is-ar-), que algunos consideran como el verdadero origen del Ebro, en lugar del oficial, situado en el manantial de Fontibre. El mismo Tovar creía que algunos topónimos vascos de Cantabria podrían ser medievales, por lo cual era bastante problemático extraer conclusiones acerca de la antigua lengua de los cántabros con datos tan poco fiables.

Más recientemente, José Luis Ramírez Sádaba¹⁹ proponía varios topónimos (Vega, Sel, Carrascal, Gándara, Lama, Mata, Cueto, Tojo, Lastra, Argoma, Lata,

14 Solana, 1981; Id., 1991.

15 Gómez-Tabanera, 1991.

16 Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 494-498.

17 Tovar, 1955.

18 González Rodríguez, 1999: 356.

19 Ramírez Sádaba, 1992: 31 ss; 2008: 83.

Losa, Vejo) como restos de un antiquísimo sustrato preindoeuropeo, no necesariamente relacionado con el vascuence, referido a tierras aluviales, pastos, elevaciones, tierras baldías o especies arbóreas que habrían sido conservados por los hablantes de lenguas indoeuropeas posteriores, pero según González Rodríguez²⁰, algunos de esos topónimos en realidad son paleoeuropeos o incluso célticos: Carrascal, un abundancial derivado de carrasco/carrasca, encina pequeña o acebo, en algunos lugares de Cantabria, derivaría en primera instancia del céltico *karr-: piedra, roca; Cueto, Coterá, Coterillo, Cotillo y sus derivados procederían del céltico *kotto-: viejo, del latín *cautes: roca, escollo, arrecife o de una raíz paleoeuropea *kat-/kut-; Argoma procede en nuestra opinión de la raíz céltica *arg-: blanco, brillante, claro; Gándara creemos que deriva de *kant-: piedra, roca; Lama, Lamedo y Llamas, todos ellos terrenos llanos e inundables creemos que están relacionados con el céltico *(p)l-n/*(p)l-m: llano; Lata, según González Rodríguez podría derivar del céltico o germánico *(s)latta-: palo, madero, miembro.

Tras los estudios de Krahe sobre la hidronimia paleoeuropea, que representaría en su opinión un estadio de la lengua indoeuropea anterior a la división en los dialectos de los que nacerían las lenguas célticas, itálicas, germánicas, griego, eslavas, armenio, tocarias, indoiranias, anatólicas, e ilíricas, Javier de Hoz²¹ reconoció numerosas de esas raíces en la toponimia de la actual comunidad autónoma de Cantabria, lo que le llevó a concluir que entre los cántabros había un fuerte sustrato indoeuropeo arcaico, los hablantes de paleoeuropeo, sobre los que se superponían otros indoeuropeos que conservaban la /p/ inicial e intervocálica y que ya distinguían entre /a/ y /o/, reflejados por topónimos como Piasca, Lebanza, Toranzo (con sufijos en -antia, -antio-), Polentinos, Corconte (con sufijo en -nt-), o en la onomástica, en nombres como Amparamus, Paramo, Pedacianus, o el gentilicio Plentuisii.

Finalmente, el elemento céltico de los cántabros está presente en su propio gentilicio, formado por *kant-: piedra, roca, monte, ángulo, inflexión, curvatura, recodo, extremidad, saliente, punta, y el sufijo -abr-: formador de gentilicios, como podemos ver en los Artabri de Galicia, los Velabri de Irlanda, los Galabrioi de Iliria y los Calabrioi de la actual Calabria. Aunque esta no es la única etimología propuesta: según Sendino²², derivaría de *kanta: campo, y abre-<indoeuropeo *wr/*wrad-: monte. Por comparación con otro gentilicio hispano (Carpetani, del céltico *karpnto-: nombre de uno de los tipos de carros que usaban los celtas), apuntamos la posibilidad de que el gentilicio Cantabri esté formado por el céltico *kant(h)o-: nombre de uno de los varios tipos de vehículos rodados desarrollados por los celtas, cuyos nombres pasaron al latín: benna, cant(h)us, cantherius (tipo de caballo usado especialmente para tirar de ese tipo de carro), carpentum (carro de combate), carrus, carrago, carracutum, carruca (carro de cuatro ruedas), cisium (carro ligero de dos ruedas), colisatum, covinnus (carro de combate), essedum (carro de dos ruedas), petorritum (carro de cuatro ruedas), pilentum (carro de cuatro ruedas usado principalmente por damas), ploxennum, raeda (carro de cuatro ruedas²³) y el anteriormente comentado sufijo -abr-.

Otras etimologías posibles para cantaber: son la preposición céltica kanta: con + -abr: gente, así pues kantaber significaría compatriota, como en el nombre indí-

20 González Rodríguez, 1999.

21 de Hoz, 1963.

22 Sendino, 1997.

23 Alinei, The Celtic origin of Lat. "rota" and its implications for the prehistory of Europe (2004), "Studi Celtici"

gena de los galeses: kombrogi: cymri. Finalmente, tenemos esta última alternativa: kan(s)to-: blanco + abr- gente blanca.

La toponimia que conocemos del momento de la conquista romana es igualmente céltica: Mons Vindius, del céltico *windo-: blanco; Mons Medullius, del céltico *medio-: medio, centro o de *medu-: miel, hidromiel; río Deva, del céltico *deiwa, diwa: diosa; Vellica, femenino de Vellicus; Octaviolca, del céltico *okto-: ocho y *olka: huerta, campo fértil; Aracelum, del céltico *ara: campo o de la preposición *ar(a): junto a, a lo largo; Camarica, derivado del nombre Camarius; Deobrigi o Deobrigus, probablemente de *deiwo-/diwo-: dios y *brigo-: fuerza, poder; Fontes Tamarici, del céltico *tam-: oscuro, tranquilo; Avarigini, del nombre celta Avaros y *gino-/*geno-: hijo, nacido; Orgenomesci, del céltico *orgen-: matar, destruir, saquear, gritar, pillaje y *mesko-<*med-ko-: embriaguez, borrachera; Coniaci o Conisci, si es que no son dos lecturas distintas del mismo nombre, en todo caso, ambos estarían relacionados con el céltico *kun-: perro y los sufijos bien conocidos como -ako- e -isko-. Blendii o Plentusii, de la raíz indoeuropea plend-: vanagloriarse, hincharse o del céltico *(p)lendu-: fluido, lago, agua; Moroicani, de *moro-: yegua, o de *morwi-: hormiga o *mor-: agua quieta, mar; Salaeni, de *salano-: sal, o derivado del río Salia. Vadinienses, de la ciudad de Vadinia, y esta de *wad-: agua.

La abundante onomástica cántabra es un buen ejemplo del carácter céltico de este pueblo, como veremos más adelante, así como los nombres de sus organizaciones suprafamiliares. Entre la toponimia moderna persisten Cigüenza, Dobra, Dobarganes, Cambarco, y otros que veremos más detalladamente. Existe además una inscripción hallada en Retortillo que Untermann considera en lengua indígena y que lee así: ...lic(um) Viami / g monim/am. Aparece fragmentariamente un posible genitivo de plural, que nombraría a la unidad suprafamiliar del difunto, un nombre personal completo (Viamus), en genitivo singular, que correspondería al padre del sujeto al que se dedicó la inscripción, así como la abreviatura G (probablemente de GINOS), equivalente a la latina F, de filius y el término monimam, conocido por dos inscripciones de Tiermes. Untermann considera por ello que la inscripción se realizó en una lengua céltica, siguiendo el modelo formulario onomástico celtibérico, aunque distinta de la lengua de los celtiberos, ya que el genitivo singular de los temas en -o- en dicha lengua es -o, mientras que en esta inscripción es -i, como en galo y gaélico oghámico.

Resumiendo, se consideraba (a raíz de las últimas investigaciones) que los cántabros conservaban unos pocos restos marginales de un sustrato preindoeuropeo muy antiguo, al que se superpone una capa paleoeuropea o indoeuropeo indiferenciado, abundante y que llega hasta nuestros días, así como otro estrato indoeuropeo precéltico, tal vez llegado con el Bronce Final (hacia el 1000 a.C.), y una última capa céltica dominante, aparentemente diferenciada de la celtibérica, que podría ser anterior a la influencia celtibérica, o llegada precisamente a raíz de ella. Esta capa céltica habría aglutinado todos esos aportes para formar una población con personalidad propia, diferenciada de sus vecinos.

SITUACIÓN ACTUAL

Recientemente, varios lingüistas, con Mario Alinei²⁴ a la cabeza proponen (frente a la explicación decimonónica de la gran extensión de las lenguas como resultado de una invasión o serie de invasiones, mediante la

24 Alinei, 1986: *Origini delle lingue d'Europa I. La teoria della Continuità*. Bolonia

cual una elite militar de belicosos guerreros montados en carros de combate procedentes del este de Europa durante el Bronce -invasiones que nadie ha podido aún demostrar arqueológicamente²⁵- habría conquistado todo aquel vasto territorio -de Irlanda y la Península Ibérica a la India- imponiendo su lengua sin dificultad y casi absolutamente²⁶ o a la propuesta por Colin Renfrew: la difusión por colonos neolíticos que procedentes del núcleo original de la lengua indoeuropea, situado en su opinión en el centro de Anatolia, la habrían difundido hacia el oeste y el este a partir del 7000 a.C.) que los indoeuropeos son en realidad los habitantes originales de una gran parte del continente desde el Paleolítico, basándose en el estudio de la hidronimia paleoeuropea y la ausencia en buena parte de Europa de otros estratos lingüísticos previos. Este sustrato paleoeuropeo se extiende desde la región báltica y Escandinavia, al área mediterránea, pasando por la fachada atlántica y el Cantábrico, ocupando la mayor parte de la Península Ibérica, región que según la teoría tradicional, sería de las más tardía e incompletamente indoeuropeizadas.

Sin embargo, las evidencias demuestran lo contrario: la hidronimia paleoeuropea²⁷ parece ser el único sustrato en la mayor parte de la Península Ibérica²⁸. Según esta teoría, llamada TCP (Teoría de la Continuidad Paleolítica), hacia el 10000 a.C., con la fusión de los glaciares, las poblaciones de cazadores-recolectores (escasas en número pero con grandes territorios de caza y alta movilidad, que propiciaría frecuentes contactos con otras bandas y por tanto la necesidad de una lengua común en un territorio muy extenso) recluidas en la Península Ibérica, Italia, los Balcanes, el Danubio y el centro-sur de Francia habrían colonizado los nuevos territorios habitables (y perdido otros ante el retroceso de la línea de costa, al mismo tiempo), como las Islas Británicas, la actual Alemania, las costas bálticas y Escandinavia, nombrando a su paso accidentes geográficos, principalmente los ríos, en una lengua común a las diversas bandas de cazadores-recolectores, la llamada por Krahe *Alteuropäisch*, antiguo europeo o paleoeuropeo.

La adopción de la ganadería y la agricultura (actividades estas para las que apenas hay términos comunes en las lenguas indoeuropeas, lo que permite suponer que la lengua indoeuropea común ya se había fragmentado previamente en los dialectos de los que surgirían las lenguas conocidas²⁹) fijó a las poblaciones en territorios más pequeños, favoreciendo la divergencia lingüística, por evolución interna o influencia de otros conjuntos lingüísticos. Así desde el mesolítico los antiguos cazadores-recolectores-pescadores paleoeuropeos, que permanecieron en la Península Ibérica, junto con los que habitaban Francia y los que ocuparon las islas Británicas, todos ellos con la misma base lingüística compartida, serían los que al cabo de milenios de una cultura común (megalitismo, vaso campaniforme, bronce atlántico) atlántica y continuados contactos comerciales vía marítima y también terrestre (los celtas habrían sido los introductores en Europa Occidental del megalitismo, la metalurgia, domesticación del caballo y las técnicas relacionadas con la

25 La indoeuropeización basada en unas élites aristocráticas superiores militarmente a la masa indígena no solo no se sostiene arqueológicamente (no hay pruebas materiales de tales conquistas), sino que esa supuesta superioridad tecnológica e ideología belicosa y expansionista no se refleja en las lenguas indoeuropeas, que no tienen vocabulario común para la guerra, las armas, ni tan siquiera para los metales que les habrían dado la superioridad frente a los nativos europeos.

26 Ballester, 2004, 1. Centauros de la Estepa, conferencia pronunciada el 3 de marzo del MMIV en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

27 Krahe, 1963.

28 Ballester, Sobre el Origen de las Lenguas Indoeuropeas Prerromanas de la Península Ibérica, in *Arse*, 32/3 (1998/9), pp. 65-82.

29 Ballester, 2004, 7ss. Indoeuropeo, una lengua para Cazadores y Recolectores, Ponencia presentada el 31 de marzo del 2004 en el IV Seminario de Filología Clásica organizado por la Delegación en Oviedo de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y celebrado en el salón de Grados del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo.

caballería, con una amplia gama de vehículos rodados y la propia rueda de radios), darían lugar a la creación de una *lingua franca*³⁰, de la que nacería la familia céltica de las lenguas indoeuropeas; por lo tanto no cabe hablar de capas indoeuropeas superpuestas en Cantabria (ni en el resto de la cornisa Cantábrica), ni siquiera de uno o más estratos de conocidas (o ignotas) lenguas anindoeuropeas.

Desde el paleoeuropeo (que insistimos, parece ser el único substrato lingüístico reconocible en buena parte de Europa, y desde luego, el único conocido en el Cantábrico, incluyendo el actual País Vasco) se llega al lusitano, celtíbero, hispanocelta, galo y gaélico, sin pasar por conquistas o invasiones que nadie ha sido capaz de demostrar. La conservación de P inicial en algunas palabras (transformada en B en otras) y nombres se debe a arcaísmos supervivientes de una fase lingüística previa a la pérdida generalizada ocurrida en los dialectos célticos conocidos históricamente y se encuentran por todo el territorio celtoparlante³¹.

CORPUS DE RADICALES

Las raíces paleoeuropeas documentadas principalmente por la hidronimia en la actual comunidad autónoma de Cantabria son:

*ab-, *ap-, *au-, *ib-, *ub-: río, corriente de agua, Abionzo, Avíos (o tal vez del céltico *awillo-: agradable, grato), Aviada, Ibio (si es que no procede en realidad del céltico *iwo-: tejo), Obargo, Ubiarco;

*ad-: Adino, Adarzo (este tal vez del céltico ad+drkio-: una forma poética para nombrar al cuerno); también podría relacionarse con el céltico *(p)adwo-: rápido, veloz;

*ais-, *is-: moverse rápidamente, Esanos (éste tal vez del céltico *esus-: bueno, teónimo), Esla, Esles, Islares, Izara, Izarilla, Hijar, Ruesga (este tal vez del céltico (p)isk-: pez);

*al-, *ul-: fluir, Aldano, Olea;

*alb-: Albardón, si es que no es el céltico *alb-: monte (Albeies, los Alpes, Albio, nombre antiguo de Escocia, genarizado a toda Britania);

*an-/*un-: Ánaz, Ongayo;

*ar-/*ir-/*ur-: poner en movimiento, Aras, Armaño (este tal vez haya que relacionarlo con el céltico *aramo-: lento), Yera, Ubiarco, Cambarco, Cabuérniga, Oriñón, Oreña, Oruña;

*kat-/*kut-: altura, monte, colina, Cades, Cotalvo, Cotalvio, Cotanillo, La Cotera, El Coterito, Cuitosarnoso, Cuitolarena, Cotía, Coterillo, Coteruca, Cotillo, Cotillos, Cotorra, Cotorro, Cueto;

*lap-/*lib-/*lup-: Lebeña, Liébana quizás podría derivar del céltico *lawenja-: felicidad o del también céltico *lawo-: agua, Ruiloba, Ruilobuca;

*pal-, *pul-: verter, fluir, Polla, Pollayo, Pujayo, Polledo;

*pas-, *pis-: Pas, Pisueña, Pesaguero;

*rau-: La Rabia;

³⁰ Cunliffe [2001: 296].

³¹ Ballester, Sobre el Origen de las Lenguas Indoeuropeas Prerromanas de la Península Ibérica in Arse, 32/3 (1998/9), pp. 65-82.

*sal-, *sil-, *sul-: corriente de agua, Saja (este quizás del céltico *sal-ya: generosidad), Salarzón tal vez del céltico *sala-: laguna, páramo), Besaya, Silió, Solórzano, Los Seles, Salvorón, Salín;

*sar-, *sir-: fluir, Saro, Seramilla, Sarrés;

*sau-: Saunium, Soba<Sauga, nombre antiguo del Asón;

*tar-/*tir-/*tur-: frotar, restregar, romper por fricción, penetrar, perforar, Tarrueza, Terán, Toranzo, Toraya, Torices, Turieno, Torca del Embudo, Torcamariza, Torcollano, Torina, Torquiendo, Tormes, Retornes. Uno de los nombres célticos del jabalí, *turko- probablemente deriva de esta raíz, así como *taratro-: taladro. En algunos de estos topónimos tal vez la raíz sea el céltico *taro-/*tarjo-: rápido, veloz o *turno-: altura;

*uar-/*uir-/*ur-: agua, río, lluvia, Bárago, Baranda, Bareyo, Baró, Bores, Borleña, Sierra Bora, (La) Boriza, Corral las Borias, La Mata el Boréu, Bárcena, Barcenilla, Barcenaciones, Barcenal, Corrobárceno, Oreña, Rubárceno, Uriero. La raíz céltica *wera-: lluvia, parece relacionada con estos topónimos;

*uis-: deshacerse, fluir, Besaya, Puente Viesgo. También podría derivar del céltico *wesu-/*wisu-: bueno.

Topónimos con raíz celta:

*ab-anio-: río, Abaño, Abanillas;

*aliso-: aliso, Alceda, Alsedo;

Aliezo: del antropónimo céltico Alletios, derivado de alio-: otro, segundo, extranjero y sufijo céltico -etio-;

*alissia: roca, montaña, Alisa, Alisas, Sierra Elsa;

*alauno-: brillante, Aloños;

*ambi-: río, Entrambasmestas, Canal Ambriosa, Ambréu;

*andera: muchacha, animal joven, Ándara;

Aniezo del antropónimo Annios y sufijo -etio-;

*argjo-: blanco, brillante, Arganza, Argaña: topónimo y fitónimo (Calluna vulgaris), Árgoma, Argomilla, Argomeda, Argumosa: de árguma: aulaga o aliaga "Ulex europaeus", Argoños (este podría derivar de un antropónimo formado a partir del céltico *argo-: héroe), Argoza, Argüébanes, con el también céltico *nauis: valle en forma de barco (en la Edad Media aparece con las formas Argonaues/Arguenaues), Argüedes, Argüeso;

*ari-ber-e/-o-: disfrutar, Arbedes;

*barro-: barro, fango, arcilla, pero también confín, extremo, cabeza, Barreda, Barros;

*bed-/*bod-: canal, regato, cauce, fuente, charca, Bedoya, Bodia, Parbayón, Rubayo, Colláu Boyo, también pudiera relacionarse con la raíz céltica *bodio-: rubio, amarillo;

*belo-: brillante, blanco, Beleña;

*betulla: abedul, Vidular; Bedollo, Bedoya (este quizás de *bed-/*bod-, vid. supra);

Bielva: parece relacionado con el pueblo galo de los Bellovaci, tal vez relacionado con *belo-: brillante o *belya-: árbol;

*boustom: establo o corral de bueyes, Bostronizo, Busquemau, Busta, Bustablau, Bustaleguín, Bustamante, Bustancillés, Bustantegua, Bustanuño, Bustasur, Bustidoño, Bustillo, Bustiyerro, Busto, Guzparras, Vozpornoche;

*brakno-: lugar húmedo, fango, o *bren-: brotar, surgir, Braña, brena, Bernales, La Breniza, La Brenía, Las Bernías, Bernalta, Brenascobar, Brenamicera, Brenarromán, Bustabarniz, Bernavinto, breña;

*brendo-: colina, Brandes, Combranda;

*briko-: cumbre, Briz, Bricia, Brez, Bicobres, Carrobriz (esta con el también céltico karr-: piedra, roca);

*briga: ciudad fortificada, Valoria, recogido en documentos medievales como Valobriga, Bregatesa;

*brg-: monte, altura, cuesta, Vargas, La Barga, Las Baraguías;

*britu-: nacimiento, Breta, aunque tal vez tenga la misma raíz que el nombre bretón de Bretaña, Breizh, derivado de Britta;

*broiko-: brezo, Bercedo, Berezal, Berezosa;

*burro-: hinchazón, protuberancia, colina, largo, ancho, Borroto;

Buyezo: del antropónimo céltico Bodios: rubio, amarillo y sufijo -etio-;

*kalg-: alga, hoja de espada o lanza, hierba, Calga, Calgar, Caloca;

*kalia-: roca, piedra pizarrosa, Cayón, Cucayo, Valcayo;

*kamalo-/*kamulo-: fuerte, poderoso Camaleño;

Cabariezo: de *kawaro-: héroe, gigante y sufijo -etio-;

Camargo: del céltico kat-mar-iko-: lugar llano y húmedo junto al mar, como la Camargue francesa y el catalán Camargues. Peña Cabarga quizás derive de Camarga, por mutación de la m;

*kambo-/*kombo-: curvado, torcido, Cambarco, Camesa, Alcomba, Combal, Comillas, Gama, cambera;

*kammino-/*kammano-: camino, Camino, El Camino;

*kapanna: choza, cabaña, Cabaña, Cabañes;

*kando-: blanco, brillante, Rucandio;

*kanto-: piedra, roca, monte, ángulo, Candenosa, Candolías, Candanillo, Candanzo, Canduela, Candina, Candiano (este grupo de topónimos también podría derivar del céltico *kando-: blanco, brillante), Cantabria, El Canto, Las Cantaberas, Cantispuela, Cantolla, Gándara, Gandarillas, Ganzo, Gancedo (estos dos últimos podrían derivar del céltico *kanki-: rama, palo, gancho);

*kar(r)-ik: piedra, roca, Carabeos, Carabias, Carabaño, Carcabal, La Cárcoba, Las Cárcobas, Carrascal, Carandía, Carasa, Carazón, Carmona, Carriazo, Carriedo, Caranceja, Carrancio, Carracedo, Carra, Carrales, Cartes, Cerredo, Carranza, Corconte, La Garma, Las Garmillas, Garmaciega, San Sebastián de Garabandal, Carramena, Sierra Carielda;

*kaxako-/*kaxiko-: roble, cajiga, quejigo, Cagigoja, Cagigal, Cacicedo, Cajiguera, Cagenda, Cajigalcalce es posible que el topónimo Gajano derive de *kaxano-: encina, la misma raíz, con distinto sufijo;

*komdato-: de kom: con, junto y da-: fluir, El Condado, en la confluencia del río Pámanes y el Regato del Encinal, es equivalente del galo condate;

*korr-: círculo de piedras, colina redondeada, La Corra, Corral, Corrales de Buelna, Corrobárceno, Mazcuerras, Vegaloscorrales;

*deiwo-: dios, Deva;

*dubro-/*dubris/*dubra: agua, río, Dobarganes, (Peña) Dobres, Dobares, (La) Dobra, Doblareño, Dobros, Dobrillu, Valdobru, (El) Dobru, Cadobra, Pandobral, El Dubru, Pesandobres, Josaldoblu, Valdedobres, Joyu el Dobru, (El) Doblú, Llanu Doblú, Sandoblú, aunque dado que en esos lugares el rasgo predominante del paisaje es la roca desnuda (como en la costa inglesa de Dover<Dubris) o los taludes naturales o antrópicos, estos con funciones defensivas, , tal vez esos nombres no tengan nada que ver con la hidronimia y se refieran más bien con laderas escarpadas o recintos fortificados;

Duña: del antropónimo céltico Dunios: hombre, varón.

Gornazo: del céltico *gwor-mo-: cálido.

Guriezo: del antropónimo céltico Koros: guerrero y sufijo -etiu-.

*(p)lama: prado húmedo, cenagoso, fangoso, inundable; Lamedo, Lamedal, (La) Lama, (Las) Llamas, Las Llamosas, Las Llamías, Lambradi, Fuente la Llambre;

*landa: tierra, país, campo, Landías;

*lang-/*long-: largo, Langre, Liencres;

*(s)latta: palo, madero, miembro viril; Latas, Llatazos;

*(p)laro: fuerte, ancho, lleno, llano; Llaranza;

*lerg-: lugar en cuesta suave junto a un río o el mar, Liérganes;

Lon: del antropónimo céltico Lonos, de *lono-: alce o *luno-: oveja o *(p)louno-: gordo;

*lousia: losa, piedra lisa, Lusa, Lluja, Losa;

*lu(p)erno-: zorro, Luarna;

Luriezo: del antropónimo Lorios, quizás relacionado con el céltico (p)laro-: ancho, fuerte y sufijo -etio-;

*mago-: campo o magu-: muchacho, joven, Maoño;

*mai-n/*mi-n/*mu-n: ir, viajar, Lamiña, Mioño, Miengo;

*mar-, *mir-, *mor-: agua quieta, lago, mar, Marlantes, Marrón, Merilla, Merón, Meruelo, Miera, Morancas, o quizás de *mor-: montón de rocas (vid. infra)

*mbr-: desembocadura, ría, El Abra;

*medio-: centro, medio, Mizmaya. El segundo elemento podría ser *mago-: campo.

*mor-iko-: montón de piedras, peñasco, Mogro, Mogrovejo, Moroso, Morancas;

*mun-/*monjo-/*menjo-: cuello, colina, altura. Eliminar "del antropónimo céltico

Munios...” Muñorrodero, Villamoñico, Omoño, Río Munio: del antropónimo céltico Munios: cuello, altura, colina.

Nansa, de Namnasa, relacionado con el gentilicio galo Namnetes

*nar-: grande, fuerte, viril, Naroba;

*nau-: nave, valle en forma de barco, Sonabia, Naveda, Navamuel, Navajeda, Navedo, Hoznayo, Uznayo;

*nowio-: nuevo, Noja;

Obregón, Ubriezo: del antropónimo céltico Obris y los sufijos -aiko- y -etio-;

*olna: fresno, Buelna;

*penno-: cabeza, altura, colina, cabo, Peña, La Peñía, La Penilla, Penilla, Peñacastillo, Peñarrubia, Piñeres, Sobrepenilla, Sopenilla, Sopeña, Trespeñas;

Pido: tal vez relacionado con un antropónimo indígena semejante a Pedaccianus;

*pimpeto-/*pinto-: quinto, Pembes, Pendes;

*sam-: altura, Sámano;

*sedlo-: semilla, sembrar, Sel, Selaya, Selores o quizás de *sil-e/-o: gotear, fluir;

*sego-: vencer, sujetar con fuerza, Cigüenza;

*selua: posesión, propiedad, Servillas, Servillejas;

*senara: campo de siembra, Serna;

*sntu-: camino, viaje, Santoña, tal vez relacionado con el pueblo galo de los Santones;

Suesa: relacionado con el pueblo galo de los Sussions;

*sutu-: leche, nacimiento, Sodanga;

*tam-: indoeuropeo *tam-: cortar, o céltico *temelo-: sobra, oscuridad o *tam-: morir, descansar, tranquilidad, quietud, Tama;

*trito-: tercero, Treceño;

*teuta/*touta: pueblo, nación, gente, Tudanca, Tudes;

*ubal-: manzano, jefe, Ubal, Altubal;

*utso-: agua, Osango;

*wallo-: valla, muro y briga: ciudad, altura, fortaleza, Valoria;

*verno-: aliso, Vernejo, Viérnoles, Vierna.

Los nombres que usaron los cántabros son conocidos, casi exclusivamente, por medio de la epigrafía latina, una fuente que se enriquece continuamente con nuevos hallazgos. También conocemos otros dos nombres por medio de las fuentes literarias: Larus y Corocotta. A continuación presentamos los recogidos hasta ahora, con su etimología, siempre que ha sido posible:

*abona: río, Abanus, Abuanus.

*abhro-: indoeuropeo fuerte, Abrunaenus.

*akaro-: arce. Acarius.

*aku-: rápido, veloz, Acida, Acca, Accius, Acco, Acuana, Aquus. También podrían derivar del indoeuropeo *akka: madre.

*aiio-: querido, amado, Aia, Aius, Aiius.

*(p)ala: piedra, roca, escollo, Aelatia.

*alissia: roca, montaña, pedregal, Alissieginus. El segundo componente es *gino-/*geno-: hijo, nacido.

*alio-/*allo-: otro, ajeno, extranjero, segundo, Alucilius (derivado de Allucius, con el sufijo céltico -ilo-), Alla, Alius, Aliomus, Allu (aparece declinado en céltico).

*amma/*ammi-/anna: madre, Amia, Ammia, Anemidus (este podría derivar de *ad-: a, junto a y *nemeto-: santuario, claro en el bosque), Aninus, Anna, Annius.

*ando-: ciego, o *andi-: grande, Andotus.

*apelo-: indoeuropeo fuerza, poder, Abilius, Ablonnius.

*arkwo-: arco, curva, Arquius.

Arnua: podría estar relacionado con el gaélico àirne: endrino o àirneis: ganado, bienes, riqueza.

*arwo-: rápido, veloz, Araus, Aravus, Arenus, Arrenus. También podrían derivar de *aro: arar, cultivar.

*atyo-/*tato-: padre, padre adoptivo, Atta, Atilia, Atilius.

*auga-: cueva, Auga, o *aug-: crecer, aumentar.

*awi-/*awillo-: amistoso, placentero, deseoso, agradable, Avana.

Avetoria: quizás relacionado con el indoeuropeo *awo-: abuelo. También podría relacionarse con *awi-, como Avana.

*bal-: brillo, blancura, Balaesus, Palarus. Este último quizás pueda relacionarse con *(p)ala: roca, piedra.

*bed/*bod-: canal, fuente, excavación, zanja, Pedaccianus, Boddus, Bodus .

Biracideginus: derivado de un supuesto antropónimo céltico Birakidos, a su vez derivado de Biracus, atestiguado en la Galia y en femenino Biracia, en Sagunto. El segundo elemento del nombre es el muy frecuente *gino-/*geno-.

*bodaro-: sordo, *bowdi-: victoria, *bowd-ro-: sucio, el antropónimo Boderus puede derivar de cualquiera de esas raíces, aunque nos decantamos por la primera opción.

*bow-: buey, vaca, Boutius (ambos podrían relacionarse también con *bowdi-: victoria o con *boud-: cerro, loma), Bovecius podría significar vaquero.

*briga: altura, fortaleza, ciudad, Brigetinus, Deobrigus.

*kabi-: tomar, coger, sostener, guardar, Cabedus

Cabuniaeginus (teónimo): parece relacionado con el gaélico cobhair: socorro, protección, y el ya comentado *gino-/*geno-. También podría relacionarse con *kabi-/*gabi-: tomar, coger, sostener, guardar.

*kailo-: sagrado, buen augurio, sano, intacto, Caelio, Caelioniga, Caeilius, Caelius .

- *kala-/*kaletto-: fuerte, firme, duro, puerto, cala, Calediga, Calaca, Calus.
- *kaldet-: bosque, Caldaecus.
- *kando-: blanco, brillo, luz, Candamus (teónimo), con el superlativo -samo-, -amo-, -mo-.
- *kanki-: rama, arbolillo, brazo, joven, ninfa. Cancilus.
- *kanto- piedra, roca, montaña, y -abr-: habitante, Cantabra, Cantabria, Cantabrinus, Cantaber, Cantia, Cantius.
- *karo-: amigo, amado, Caraegius, Careca.
- *ka(s)no-: blanco, gris, cano, Canivus, Canus, Canivescus
- *kar-(r-): piedra, roca, *karwo-: ciervo o *karo-: amigo, amado, de esas tres raíces podría derivar Caravanca.
- *kassi-: apasionado, apresurado, irritable, temerario, odio, aturullado, odioso, desagradable, aversión, enemigo, Cassius. D'Arbois de Jubainville lo relaciona con otra raíz céltica homófona *kassi-: agradable, grato.
- *katu-: combate, batalla, pelea, Cadus.
- *keilio-: compañero, esposo, Cillius.
- *kel-: elevar, levantar, Celtius.
- *kerso-: izquierda, zurdo, confundido, Ceresus.
- *kika: pecho, seno, cubo de rueda, Cicana.
- *klwo-/*kluto-: fama, renombre, Clodirus, Cludamus.
- *koimo-: amado, querido, Quemia.
- Comus: podría estar relacionado con el antropónimo galo Comios, tal vez de la misma raíz que el gaélico com: pecho, hueco, cóncavo, vacío, profundo, falso.
- *koro-: ejército, guerrero, Corocotta. El segundo elemento es *kotto-: viejo.
- *da-ni-: gamo, Dado.
- *da-: del verbo dar o de la raíz *da- con la que se forman varios nombres de cuadrúpedos (*da-mo-, *damato-, *da-rio-: toro), como el nombre anterior, y el ya mencionado *gino-/geno-, Daegenus.
- *danu-: corriente de agua, río, Danuvius.
- *deiwo-/*diwo-/*dio-: dios, aunque también llegó a significar juramento, pacto; Deobrigus, el segundo elemento es *brigo-: fuerza, poder. Es posible que en lugar de antropónimo sea un gentilicio: Deobrigi.
- *dowi-: fuerte, Doiderus, Doiterus, Dovidena, Doviderus, Doviterus, y los sufijos -tero- y -tena-.
- *duria: agua, río, Durato.
- *durno-: puño Dorulius. También es posible relacionarlo con *darô: alinear, guarnecer, poner en fila; *dorro-: ofensa, vejación; *derw-/*dorw-: encina, roble.
- *el-: raíz que forma parte del nombre de varios animales en céltico (*elerko-/*elaio-: cisne, *elinti-/*elani-: ciervo), Elanus, Elanius, Elesus, Elaesus.
- *epo-: caballo, Epona (teónimo).

*er-/*or-: avalanzarse, moverse con ímpetu, Origena, Origenus, y *gino/*geno-. El teónimo Erudinus podría derivar de esta raíz.

*gaiso-: dardo, lanza, jabalina, Caesaro.

*(p)ibo: beber, Ibagus.

Irmana: sin etimología conocida, tiene paralelos en Hispania, Galia e Iliria en masculino con la forma Irmo.

*labaro: hablar, Labarus.

*(p)laro-: fuerte, ancho, lleno, llano, Larus.

*(p)litano-: ancho, Litanus.

*louko-: luz, brillo, claridad, Lucoves (plural del teónimo Lug), Lugua.

*lowank-: importancia, valor, precio, recompensa, Loancinus.

*mago-: campo, y el sufijo -ilo-, Magilo. También puede derivar de *magu-: muchacho.

*mallo-: lento, depravado, miembro, Malodus, o tal vez de *mal-: montaña, borde, orilla.

*manga-: decepción, Manca.

*marko-: caballo, Marcus.

*maro-: grande, Maro.

*matu-: oso o *mati-: bueno, Madugena y *gino-/*geno-.

*mbi-: alrededor y *akto-: participio de *ago: llevar, Ambatus, Ambadus. Significaría cliente, vasallo. Pero parece más probable que derive de *ambi-: río y el sufijo -ato-: habitante.

*medu-: miel, hidromiel, Medugenus, con el frecuentísimo *gino-/*geno-.

*mens-: medida, Mansicina podría ser un derivado de un hipotético Mensikos.

*menwo-: pequeño, menudo, Manilius, con el sufijo -ilio-.

Miocula: nombre de etimología desconocida.

*mun-: espalda, altura, cuello, Munis, Munigaligus. El segundo componente del nombre parece ser *gal-: valor, bravura, poder, fuerza.

*nekwo-: individuo, persona, Neco.

*nigo: lavar, limpiar, purificar, Negalus. También podría derivar de *ne-: partícula negativa y *gal-: fuerza

*noibo-: santo, sagrado, Noiva.

*nar-/*ner-/*nor-: fuerte, héroe, gigante, hombre, guerrero, Norenius.

*owi-: oveja, Ovina.

*param-: indoeuropeo llanura alta, meseta, páramo, Amparamus, Paramo. La presencia de P inicial consideraría estos nombres como no célticos, según la clasificación tradicional, pero creemos que se trata simplemente de un arcaísmo, como el vocablo *pala: roca, de las inscripciones lepónticas, o el gentilicio galo Pictavi/Pictones.

*pimpeto-: quinto, Pentius, Pentus, Pentoviecus, Pentovius, Pendieginus. Estos nombres no son en absoluto una prueba del carácter no céltico de la lengua cántabra, por la supuesta persistencia de P inicial, sino que proceden del numeral *kwente/*kwenkwe, transformado en el "celta P" (esta distinción hoy en día es criticada por algunos lingüistas) en P, a diferencia de lo que ocurre en el "celta Q", en el que se incluyen gaélico y celtibérico. Esto indicaría, junto al genitivo en -i- de la inscripción de Retortillo, que los cántabros hablaban una lengua céltica diferente del celtibérico, que conserva el sonido kw indoeuropeo y tiene el genitivo en -o-.

*rebor-: rebelde, rizado, furia, tempestad, Reburinia, Reburinus, Reburus.

*roudo-; rojo, Erudinus (teónimo). Podría derivar también de *er-/*or-: avanzar, moverse con ímpetu.

*sego-: sujetar, vencer, fuerza, victoria, Segaida, Segetius, Segisamus, Segius.

*silo: llover, gotear, fluir, Silo.

Sduleginus: quizás relacionado con *stebulo-: caminar, andar o *(s)ten-: tronar.

*talo-: rostro, frente, Talania, Talanius o de *talam-: fuerte, tierra, suelo, superficie.

*tamo: estar quieto, descansar, dormir, morir, Tamus o de *temelo-: sombra, oscuridad.

*tauro-: toro, aunque la forma más habitual en céltico es *tarwo-, Taurus, Taurinus.

Tedus: podría estar relacionado con el gaélico teididh: salvaje, fiero, cruel, terrible, furioso, violento, impetuoso, vigoroso, salvaje, feroz.

*ter-/*tur-: del indoeuropeo correr, fluir, o de *tar-/*tir-/*tur-: frotar, restregar, romper por fricción, penetrar, perforar Turromus, Turaesamus, Turanius, Turaenia, Turanus, Turennus, Terullus.

*touta/*teuta: tribu, pueblo, raza, gente, Toutuda.

*trito-: tercero, Tridallus, Tridius, Tridus, Tritaius.

*ubal-/*awallo-: manzana, jefe, Ubalacinus, posiblemente relacionado con el teónimo Obbeleginus.

Viamus: podría relacionarse con el gaélico fiamh: punta, griterío, clamor, temor, asombro, reverencia.

*wad-/*wed-/*wod-: agua, Vado.

*wako-: llanura, prado, lugar abierto, vacío, Vaecius.

*wem-: vomitar, Vemenus o quizás de *wimmani-: alga marina.

*wenia: familia, tribu, clan, Vennus.

*weso-: bueno, Vesadiocus.

*wid-/*wis-: visión, conocimiento, Visalus. También podría derivar de *weso-: bueno, como el anterior.

*wiro-: hombre, varón, Vironigius, Virotus, Vironus. También podrían derivar de *weiro: girar, virar.

*wokant-: hoja, espada, Voconia.

Los nombres de las unidades suprafamiliares en general derivan de antropónimos, a menudo formados con los sufijos célticos -aiko-, -ko-/-go-, -iko-/-igo-, -oko-, -sko-, y mayoritariamente usando el genitivo plural céltico -un/-um, en lugar del latino en -orum.

Alionigun, Alongun: de Allius o de *(p)ala: piedra, roca.

Ambatiquun: de Ambatus.

Aminicum: de Amia.

Aravum: de Aravus.

Arcaedun, Arcum: como Arquius.

Arganaum, Argaum: de *argo-: blanco, brillante.

Arnunimorum: como Arnua.

Aroniaeginorum: probablemente como Arenus, Aravus.

Aulgigun: podría ser un derivado de *awi-: gustar, querer, desear.

Aunigainum: quizás como el anterior, de awi- y gain-: bueno.

Avitacon, parece relacionado con Avetoria.

Boddegun, Boddivescum: de Boddus.

Bodoecum: de *boduo-: ave de rapiña, o *bodo-, como Bodus, Boddus.

Cadaricum: de *katu-: combate, lucha, batalla, pelea, guerra.

Caddecun: como Cadus y Cadaricun.

Camaricum: de la civitas Camarica.

Cantabrequun: de Cantaber.

Celtigun: de Celtius.

Corovescum: de *koro-: guerrero, ejército.

Doiderigun: de Doiderus.

Elguismiquun, Elesicainum: la misma raíz que Elanius, Elaesus.

Mesicum: tal vez de *messu-: bellota.

Nemaiecanum, Nemaiocum: de *nemo-: cielo, firmamento.

Onnacaum: de onna/olna: fresno.

Pembelorum: de pimpe: cinco y el sufijo -ilo-.

Pentiorum, Pentiocum, Pintoviquun: de Pentius y Pentovius.

Tridiaum, de Tridius.

Veliagum, Vellicum: de *welio-: cuervo o *wel-: excelente, noble.

Veronigorun, Vironigorun: de Vironus.

Vianciorun: de *uiank-: importante, respetable, valeroso, valor, valía, estimable, digno.

CONCLUSIÓN

Aunque la información epigráfica acerca de los cántabros es relativamente abundante, no se reparte de una manera uniforme por el territorio. Se concentra principalmente en el área occidental o vadiniense (con algunos ejemplos de los orgenomescos), seguida por la meridional, en tres conjuntos localizados en torno a Monte Cildá, Peña Amaya, y Ruesga, con hallazgos sueltos por todo el norte de Palencia y Burgos y el sur de la comunidad autónoma de Cantabria.

En esta última sólo hay un pequeño conjunto en Liébana y algunas inscripciones más por el resto del territorio. Sin embargo, según prueba la toponimia analizada, podemos afirmar que la población que habitaba al norte de la Cordillera Cantábrica no pertenecía a un grupo étnico diferente de los supuestamente “verdaderos cántabros” de la región premeseteña, como mantenían una serie de autores, empeñados en demostrar que el norte de la cordillera (llamada por ellos Cantabria Transmontana, a imagen y semejanza de la división establecida para los astures) vivían gentes arcaizantes, ajenas a la cultura de la Edad del Hierro, residuos preindoeuropeos de tipo “vascoide” y sociedad matriarcal, o como mucho, indoeuropeos preceltas (que además se extendieron por gran parte de la Península, igualando el substrato cántabro con el resto de los pueblos de Hispania), ajenos al proceso de celtiberización emanado desde la región epónima.

Estas teorías no tienen en cuenta ni los testimonios de Estrabón, Mela, Plinio, Ptolomeo, César, Floro y Orosio, quienes llaman cántabros tanto a los de la región premeseteña meridional como a los habitantes de la costa sin distinción, ni la toponimia y la hidronimia, que confirman un estrato lingüístico mayoritariamente indoeuropeo, que siguiendo la TCP consideramos directamente ligado a los celtas históricos, con unos pocos ejemplos de términos de origen desconocido, comunes a todo el norte de España, e incluso a toda la Península (tojo, vega, mata, lastra), que pueden ser de incorporación tardía.

Por último, la onomástica indígena cántabra es totalmente indoeuropea, y en su inmensa mayoría, atribuible al grupo céltico. Esta onomástica, además, es en gran medida compartida con el resto de los pueblos célticos peninsulares y no faltan ejemplos comunes con los galos, britanos, y celtas de Italia. Queda claro pues que la onomástica y la toponimia-hidronimia-oronimia apuntan al carácter céltico de la lengua hablada por los habitantes de la antigua *Cantabria*.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M.: Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia, 1994.
- ALBERTOS, M. L.: “La onomástica personal indígena de la región septentrional”. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Vitoria 1985. Vitoria, Veleia 2-3; 155-194.
- La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética. Salamanca 1966.
- “El conjunto epigráfico del museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades”. pp. 47-48. Homenaje a Antonio Tovar. Ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos. Editorial Gredos, S.A. Madrid, 1972.
- ALINEL, M., BENOZZO, F.: Origini del megalitismo europeo: un approccio archeo-etno-dialettologico. «Quaderni di Semántica», 29 (2008): 295-332.
- Megalithism As A Manifestation Of An Atlantic Celtic Primacy In Meso-Neolithic Europe, in corso di stampa su “Studi celtici”, 6 (2008)
- ALINEL, M.: The Celtic origin of Lat. “rota” and its implications for the prehistory of Europe (2004), “Studi Celtici”
- The Paleolithic Continuity Theory on Indo-European Origins: An Introduction (2004)
- ALLMER, A., TERREBASSE, A. de: Inscriptions Antiques et du Moyen Age de Vienne. Vienne, Girard, Ancien Libraire, editeur. 1875.

- BALLESTER, X.: /a/ y el Vocalismo Indoeuropeo, "Alessandria", 1 (2006), pp. 3-37.
- Hidronimia Paleoeuropea: una Aproximación Paleolítica, in "Quaderni di semantica", 28 (2007).
- Hablas Indoeuropeas y Anindoeuropeas en la Hispania Prerromana, in "Elea", 6 (2004), pp. 107-38
- Centauros de la Estepa, conferencia pronunciada el 3 de marzo del MMIV en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia
- Indoeuropeización en el paleolítico. Una replica, "Estudis Romànics", 26, 2004, pp. 217-232
- Indoeuropeo: una Lengua para Cazadores y Recolectores, Ponencia presentada el 31 de marzo del 2004 en el IV Seminario de Filología Clásica organizado por la Delegación en Oviedo de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y celebrado en el Salón de Grados del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo
- Tiempo al tiempo de las lenguas indoeuropeas, "Faventia", 25/1, 2003, pp. 125-153
- Cuniculus - 'Rabbit': A Celtic Etymology (with R. Quinn), in "World Rabbit Science", vol. 10 (3), 2002, pp.125-129
- Sobre el Origen de las Lenguas Indoeuropeas Prerromanas de la Península Ibérica, in *Arse*, 32/3 (1998/9), pp.65-82
- BELTRÁN, F.; HOZ, J. de; UNTERMANN, J.: El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca). Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza, 1996.
- CAVAZZA, F.: Gli indoeuropei e le radici di una nuova cultura e di una nuova, millenaria, organizzazione sociale, in "Il pensiero mazziniano", 55, 2000, 2, pp.70-83
- Lezioni di indoeuropeistica, Pisa, ETS, 2001, vol. I, cap. II, pp.167-198: Chi sono gli Indoeuropei e qual era la loro patria originaria: Teoria della Continuità (TC). Altre proposte concernenti la patria indoeuropea e la relativa cronologia. Conclusioni
- de Bernardo Stempel, P., Las lenguas célticas en la investigación: cuatro observaciones metodológicas.
- EVANS, D. E.: "Ir. orn, W. orn, Celt. org-no-". pp. 131-136. Homenaje a Antonio Tovar. Ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos. Editorial Gredos, S. A. Madrid, 1972.
- Foclóir Póca-Pocket Dictionary: An Gúm. Brainse na bhFoilseachain. An Roinn Oideachais (Rama de Publicaciones. Departamento de Educación).
- GARCÍA Y BELLIDO, A.: "Tessera hospitalitatis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga". *BRAH*, 159, 1966, pp. 149-166; *AE*, 1967, 239.
- GIMENO PASCUAL, H.: "Inscripción inédita del valle de Lamasón (Cantabria)". *Faventia* 11/2 1989.
- GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA, A. M.: Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana. Universidad Pontificia de Salamanca, 1989.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: Los cántabros. Ediciones ESTUDIO, 1997.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: Los nombres de los pueblos de Cantabria. Diccionario Etimológico de la Toponimia mayor de Cantabria, en prensa.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C.: Los astures y los cántabros vadinienses. *Veleia*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Vitoria 1997.
- Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania. *Veleia*. Instituto de ciencias de la Antiquedad, Universidad del País Vasco, 1986.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ A.: Diccionario Etimológico de la toponimia mayor de Cantabria. Ediciones ESTUDIO 1999.
- HEMON, R.: Nouveau dictionnaire Breton-Français. AL LIAMM, Brest, 1985. 7ª edición, corregida y aumentada.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L.: "Inscripciones romanas de la provincia de Palencia". Valladolid, 1994, pp. 148-150, n.º 114.
- IGLESIAS GIL, J. M.: Epigrafía cántabra. Estereometría. Decoración. Onomástica. Institución cultural de Cantabria, Santander, 1976.
- Onomástica prerromana en la Epigrafía Cántabra. Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1974.
- "Planteamientos metodológicos en torno a la utilización de la epigrafía como fuente de la historia antigua: la onomástica del área céltica de la Península Ibérica". *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, 1984, p. 61-74
- IGLESIAS GIL, J. M. y RUIZ, A.: Epigrafía romana de Cantabria. *Ausonius*. Institut de Recherche sur l'Antiquité et le Moyen Age. Université de Bordeaux III. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Cantabria. Bordeaux-Santander 1998.
- KAJANTO, I.: The latin cognomina. Societas Scientiarum Fennica. Commentationes Humanarum Litterarum XXXVI. 2. Giorgio Bretschneider Editore, 1982.
- LE DÛ, J.: "Etudes Celtiques", 35, 2003, pp.351-358, review of Mario ALINEI, *Origini delle lingue d'Europa*, Bologna, Il Mulino, volume I. La Teoria della continuità, 1996, volume II. Continuità dal Mesolitico all'età del Ferro nelle principali aree etnolinguistiche, 2000

- LIÓN BUSTILLO, M. C.; ROJO GUERRA, M. A.; ALONSO SILIÓ, M. R. y DE VARGAS TUR, M.: "El conjunto epigráfico de Ruesga (Palencia)". Actas del I Congreso de Historia de Palencia (1985). Tomo I. Arte, Arqueología y Edad Antigua. Diputación provincial de Palencia, 1987.
- LOZANO VELILLA, A.: Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel. Universitätsverlag. C. Winter. Heidelberg 1998.
- MAC LENNAN, M.: Gaelic dictionary ACAIR and MERCAT PRESS. Edimburgo, 1992.
- MANGAS, J. y MARTINO, D.: "Princeps cantabrorum en una nueva inscripción". Gerión, nº1. 15, 1997. Servicio de publicaciones, Universidad Complutense.
- MARCO SIMON, F.: Las estelas decoradas de los conentos Caesaraugustano y Cluniense. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1978.
- MARTINO E.: Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes. Diputación Provincial de León. Ponferrada 1995.
- PALOMAR LAPESA, M. : La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. Salamanca 1957.
- PERALTA LABRADOR, E. J.: "La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)". Complutum, 4, 1993; 223-226.
- "Las capas indoeuropeas de la Cantabria Prerromana". La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria. Fundación Marcelino Botín. Santander 1995.
- RAMÍREZ SÁDABA J.L.: "Liébana: Toponimia e Historia". Universidad de Cantabria. Aula de Etnografía. Santander, 1992.
- "La Toponimia de la guerra. Utilización y utilidad". Las Guerras Cántabras. Fundación Marcelino Botín. Santander 1999.
- RAMÍREZ J.L., ROBLEZ J. M^a.: "La antroponimia medieval de Liébana", en El Fuero de Santander y su época, Santander 1989, pp. 479-492.
- SEVILLA RODRIGUEZ, M.: Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias. Instituto de estudios asturianos. Oviedo, 1980.
- SOBREMAZAS MARTÍNEZ J. M.: "Tres nuevas estelas funerarias cantabrorromanas de Matabuena y Villaescusa de las Torres (Palencia)". Nivel Cero, nº 5-6, Santander, 1999.
- Onomástica personal cántabra en la Epigrafía romana. Nuevas aportaciones, revisión y estado actual. Trabajo de investigación, Universidad de Cantabria, 1999.
- SUTHERLAND E.: In search of the Picts. A celtic Dark Age nation. Constable×London 1995.
- The Collins Spurrell Welsh Dictionary. Harper Collins Manufacturing, Glasgow, 1991.
- TOVAR A.: "Iberische Landeskunde". Geographie des Antiken Spanien. Bd 2, Strasbourg-Kehl, 1957, Emerita 27.
- UNTERMANN J.: "Namenkundliche Ammerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien", Beiträge zur Namenforschung (N.F), Band 15, Haft 4 (1980), 367-392.
- Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua. Madrid 1965.
- VARIOS AUTORES: *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín. Santander 1995.
- Las Guerras Cántabras*. Fundación Marcelino Botín. Santander 1999.
- Los cántabros en la antigüedad. La Historia frente al mito*. Publican-Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander 2008.
- VILLAR, F.: *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Ediciones Universidad de Salamanca.

ESTELAS CON EPIGRAFÍA CÁNTABRA



LURIEZO. CANTABRIA

Transcripción:

MON(UMENTUM) AMBATI/ PENTOVIECI AMB/ ATIO(UM)
PENTOVI F(ILII) ANN(ORUM) LX/ HOC MON(UMENTUM)
POS(UERUNT) AMBA/ TUS ET DOIDERUS F(ILII)/ SUI.

Monumento de Ambato Pentovieco, de los Ambáticos, hijo de Pentovio, de 60 años. Sus hijos Ambato y Doidero pusieron este monumento.



LIEGOS, LEÓN

Transcripción:

D(IS) M(ANIBUS) M(ONUMENTUM) P(OSUIT) ALIOMUS PARENS/ FILIAE SUAE
PIE/ NTISSIMAE MAIS/ ONTINI AN(NORUM) P(LUS) M(INUS)E XVIII

A los dioses Manes. Aliomo Parente a su piadosísima hija Maisontine, de más o menos 18 años.



LURIEZO. CANTABRIA

Transcripción:

[A]CCA · / B · SUA · / - P ·

Acca, nombre conocido de otras inscripciones.

CRÉMENES. LEÓN

(DIEGO SANTOS, Inscripciones romanas de la Provincia de León, p. 265)

Transcripción:

.../ ...US DOI/DERJUS F(ILIUS)/ CANUS CAN/ IVES(CUS) (FILIUS)/ CALDAECUS
F(ILIUS)/ ANNA MAD/ UGENA F(ILIA)/ F(ACIENDUM) C(URAUERUNT)

... o, *suhijo Doidero, su hijo Cano Canivesco, su hijo Caldeco, su hija Anna Madugena, se encargaron de hacerlo.*



LOIS. LEÓN

(IGLESIS, Epigrafía cántabra, p. 99)

Transcripción:

M(ONUMENTUM)/ AMBATO PARAM/ ONIS F(ILIO) VAD(INIENSI) AN(NORUM)/
XXX ORIGENUS/ COGNATO SUO/ P(OSUIT) H(IC) S(ITUS) E(ST)

Monumento a Ambato, hijo de Paramón, vadiniense de 30 años. Origeno lo puso a su pariente. Aquí yace.



RETORTILLO. CANTABRIA

(Untermann, Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien, p. 381)

Transcripción:

[...] LIC(UM) VIAMI/ G(ENTE) MONIM/ AM

Monumento de ...licos, hijo de Viamo.





REMOLINA. LEÓN

(IGLESIAS, Epigrafía cántabra, p. 110)

Transcripción:

M(ONUMENTUM)/ TRIDIO ALONGUN/ BODE(RI) F(ILIO) VA(DINIENSI)
AN(ORUM) XXV/ FRONTO DOIDERI/ GUN AMICO SUO/ POS(U)IT H(IC) S(ITUS)
E(ST) T(ERRA) L(EVIS)

*Monumento a Tridio de los Alongos, hijo de Bodero, vadiniense de 25 años.
Frontón de los Doidérgos puso el monumento a su amigo. Aquí yace,
(séate) la tierra leve.*



VALDORÉ. LEÓN (C.I.L. II 5717, IGLESIAS, Epigrafía cántabra, p. 120)

Transcripción:

M(ONUMENTUM)/ MUNIGALIGI/ ABANI BOUTI F(ILII)/ VAD(INIENSI)
AN(NORUM) XXV/ H(IC) S(ITUS) HE(ST)

*Monumento de Munigáligo Abano, hijo de Boutio, vadiniense, de 25 años.
Aquí yace.*



ARGOVEJO. LEÓN (IGLESIAS, Epigrafía cántabra, p. 13)

Transcripción:

M(ONUMENTUM)/ TURENNO/ BODDEGUN/ BODDI F(ILIO) VAD(INIENSI)
AN(NORUM)/ XXX POSIT/ DOIDERUS PA/ [TR]I SUO PIEN/ TISSUMO/ S(ITUS)
H(OC) S(EPULCHRO)

*Monumento a Turenno de los Boddegos, hijos de Boddo, vadiniense, de 30
años. Doidero puso este sepulcro a su su padre piadosísimo. (Aquí) yace.*

ALEJE. LEÓN (CIL II 5719, IGLESIAS, Epigrafía cántabra, p. 2)
(CIL II, 6338K, IGLESIAS, Epigrafía cántabra, p. 124)

Transcripción:

M(ONUMENTUM)/ PENTI/ BALAESI F(ILII)/ VADINI(ENSIS)/ AN(NORUM) XXX/
VIAMUS/ P(OSUIT) ALISSIE/ GINI (HIC)/ (S(ITUS) E(ST)

Monumento de Pento, hijo de Balaeso, vadiniense de 30 años. Viamo hijo de Alissiegino (lo puso). Aquí yace.



VILLAPADIERMA. LEÓN. (CIL II, 5713. IGLESIAS, Epigrafía cántabra, p. 128)

Transcripción:

D(IS) M(ANIBUS)/ CANCELUS/ VIRONO/ AV(U)NCULO/ SUO SEGI/ SAMI F(ILIO)
VA(DINIENSI)/ AN(NORUM) XXXV H(IC) S(ITUS) E(ST)

A los dioses Manes. Cancilo a su tío materno Virono, hijo de Segisamo, vadiniense, de 35 años. Aquí yace.





Anexo

MONEDAS EN CAMPAMENTOS ROMANOS DE CANTABRIA. CATÁLOGO

Antxoka Martínez Velasco

| CATÁLOGO DE MONEDAS DE LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE CANTABRIA* | | | | | | | |
|--|--|---|------------------|--------|-------------|---|-----|
| Nº Ref | Ceca | Cronología | Metal | Valor | Módulo(mm.) | Peso (gr.) | Eje |
| LA ESPINA DEL GALLEGO | | | | | | | |
| ESPINA/14 | Roma/Fonteius | 114-113 a.e. | Ag | D | 18 | 3,13 | 8 |
| ESPINA/16 | N. de Italia/España
Q.Caecilius Metellius | 81 a.e. | Ag | D | 14 | 2,55 | 7 |
| ESPINA/15 | Roma/Volteius | 78/75 a.e. | Ag | D | 17,5 | 2,87 | 7 |
| ESPINA/17 | Roma/C Piso | 67/61 a.e. | Ag | D | 17,9 | 2,22 Presenta fracturas con pérdida de material | 5 |
| ESPINA/18 | Roma/L Furi | 63 a.e. | Ag | D | 17,5 | 2,6 Presenta fractura con 1/6 de pérdida | 6 |
| ESPINA/19 | Roma/Libo | 62 a.e. | Ag | D | 18,6 | 2,6 Presenta fractura con pérdida de material | 6 |
| ESPINA/21 | Africa/ Cesar | 47/46 a.e. | Ag | D(¿F?) | 17,5 | 2,55 | 6 |
| ESPINA/20 | Roma/ Valerius | 45 a.e. | Ag | D | 19 | 2,25 | 6 |
| ESPINA/22 | Roma/ Mussidius | 42 a.e. | Ag | D(¿F?) | 18,7 | 2,5 | 4 |
| CAMPO DE LAS CERCAS | | | | | | | |
| CCercas 1 | benkota / ba(´r) skunes | 82-72 a.e. | Ag/
¿Cu ó Ae? | D(F) | 18,8 | 2,75 Perforado en un lateral | 10 |
| CCercas 2 | kelse/CELSA | 45-44 a.e. | Ae | A | 30,1 | 13,40 Fractura en borde | 2 |
| CCercas 3 | Nemausus | Agosto (27/10 a.e.) | Ae | A | 26,1 | 11,45 | 3 |
| CCercas 4 | Caesaraugusta | 13 a.e. | Ae | A | 28,1 | 12,4 | 1 |
| EL CINCHO | | | | | | | |
| CI/1/2 | bilbilis | Primera mitad s. II-
comienzos s. I a.e. | Ae | U | | | |
| CI/1/4 | Clunia (clounioq) | Post sertoriano | Ae | A/Dp | | | |
| CI/1/5 | ibérica ? | ¿ ? | Ae | U | 30 | 9,38 MP | |
| CI/1/1 | Italia (Brundisium /
Roma?) | Agosto (27/14 d.e.) | Ag | On | 16 | 1,58 | 6 |
| CI/1/3 | Calagurris | Agosto (27/14 d.e.) | Ae | A | 26 | 2,29 MP | 1 |
| LA POZA (1. CAMPAMENTO) | | | | | | | |
| 1 | kelse | Mediados del s. II a.e. | Ae | A | | | |
| 2 | kelse | Mediados del s. II a.e. | Ae | A | | | |
| LA POZA (2. CAMPAMENTO) | | | | | | | |
| 3 | Caesaraugusta | Tiberio
(14-37 d.e.) | Ae | A | | | |
| 4 | Graccurris | | Ae | A | | | |

*Publicadas hasta finales de 2009.

BIBLIOGRAFÍA

CEPEDA OCAMPO, J. J.; IGLESIAS GIL, J.M.; RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2006): *Paisaje arqueológico y natural de la ruta de Celada Marlanges a Retortillo. Campoo de Enmedio, Cantabria*. Consejería de Medio Ambiente, Gobierno de Cantabria. Santander.

CNH = VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Madrid.

DCP = GARCÍA-BELLIDO, M^a P.; BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*. Madrid.

MARTÍNEZ VELASCO, A. (2009): Monedas de las Guerras Cántabras: el asedio romano de La Espina del Gallego (Sierra de El Escudo, Cantabria), el campamento del Cerro de La Muela (Sotoscueva, Burgos)

| CATÁLOGO DE MONEDAS DE LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE CANTABRIA* | | | |
|--|--|-----------------------------------|---|
| Anverso | Reverso | Referencia | Observaciones |
| LA ESPINA DEL GALLEGO | | | |
| Cab. laureada de Jano. Deb. a izq O, a der. estrella | Galera a der. con piloto y tres remeros. Enc. C FONT. Deb. ROMA | RRC 290/1 | |
| Cab. diademada de Pietas a der.; del. ganso | Elefante a izq.; en ex. Q.C.M.P.I | RRC 374/1 | |
| Cab. de Baco coronada a der. Pelo largo recogido en nuca | Ceres con dos antorchas en biga tirada por dos serpientes.
En ex. M VOLTEI M F | RRC 385/3 | |
| Cab. Laureada a der.; det. Marca de control IXXT | Jinete con palma a der.; deb marca de control C.PISO.L.F.FRVG | RRC 408/1b | |
| Busto de Ceres diademado a der. con granos de cereal.
Det. enc. III, del. enc. VIR. Deb. BROCCHI | Silla curular entre dos fascas con hachas.
Enc. L FVRI con CN F inmediatamente deb. | RRC 441/1 | |
| Cab. diademada de Bonus Eventus a der., detrás LIB.,
del. ley. int. BON EVENT | Puteal decorado con quirnaidas. Al pie, a der. martillo yaciendo a izq. Enc. PVTEAL, deb. SCRIBON. | RRC 416/1a | |
| Cab. diademada de Venus a der | Eneas a der. portando palladium en mano der. y a Anchises en hombro izq.; a der., hacia abajo, CAESAR | RRC 475/1 | |
| Cab. Laureada de Apolo a der., cinta cogiendo el pelo;
enc. estrella, det. acisculus y ACISCULUS | Europa cabalgando sobre toro a der.; en ex. L VALERIVS | RRC 474 | |
| Cab. laureada de César a der. Gráfila de puntos | Cornucopia en globo, a izq. timón, a der. caduceo y apex. Alr. L. MYSSID[IVS.LONGVS] | RRC 494/39a | |
| CAMPO DE LAS CERCAS | | | |
| Cab. masc. barbada a der. con torques, det. be.n.ko.ta. | Jinete con espada a der.; sobre ex. [ba.s.ku.ne.e.s.] | CNH 250.10-11 y 251.12-14A, DCP 3 | Presenta perforación para uso como colgante |
| Cab. masc. a der., del. dos delfines, det. CEL | Jinete con casco de cimera y palma a der., sobre ex. ke.l.s.e. | CNH 224.17, DCP 17 | |
| Cab.de Agrippa izq.con corona rostral y laúrea y Cab. de Augusto der.
Enc.ley.int. IMP, deb.ley.ext. [DIVI F] | Cocodrilo encadenado a una palmera. Ley.en campo COL-NEM | RPC 522/3 | |
| Cab. de Augusto laureada a izq. Alr. ext. AVGVSTVS DIVI F | Sacerdote arando con yunta de bueyes a izq. Alr. int. CAESARAVG(S)ITA y ext. L. CASSIO C VALE(R) FEN(E), en ex. II VIR | RPC 309, DCP 5 | |
| EL CINCHO | | | |
| Cab. masc. a der. con collar, del. delfín, det bi | Jinete lancero con casco de cimera a der., sobre ex. bi.l.bi.l.i.s. | CNH 239.8-14, DCP 6 | |
| Cab. a der., del. delfín y det. dos trazos paralelos "II" | Jinete lancero a der. CLOVNIQO | CNH 283.3-4, DCP 3 | |
| | | ¿? | Moneda partida |
| Cab.Octavio desn.der. CAESAR IMP VII | Victoria de pie a izq., con corona en mano der. y palma en izq., sobre cista mística, flanqueada por dos serpientes | RIC 12 p.61, nº276 | |
| Cab.Augusto desn.der. [M]VN - CAL [IVL] | Toro a der., ley.ilegible | RPC 433-435, DCP 7-9 | Moneda partida 1/2 |
| LA POZA (1. CAMPAMENTO) | | | |
| Cab. masc. (¿laureada?) a der., cuello vestido, alr. tres delfines | Jinete con casco (¿de cimera?) y palma a der., sobre ex. ke.l.s.e. | CNH.223, 8-9, DCP 7-8 | |
| Cab. masc. (¿laureada?) a der., cuello vestido, alr. tres delfines | Jinete con casco (¿de cimera?) y palma a der., sobre ex. ke.l.s.e. | CNH.223, 8-9, DCP 7-8 | |
| LA POZA (2. CAMPAMENTO) | | | |
| Cab. de Tiberio laureado. a der.
Alr. ext. TI CAESAR DIVI AVGVST F AVGVSTVS | Toro mitrado a der. En campo CCA | RPC 340, DCP 27 | |
| Cab.laur.der. TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS | Toro mitrado a der. MVNICIP GRACVRRIS | RPC 429, DCP 1 | Contramarca cab. águila en Anv. |

Antxoka Martínez Velasco

y el campamento de El Alambre (Valdelucio, Burgos). *XIII. Congreso Nacional de Numismática*. Madrid: 503-515.

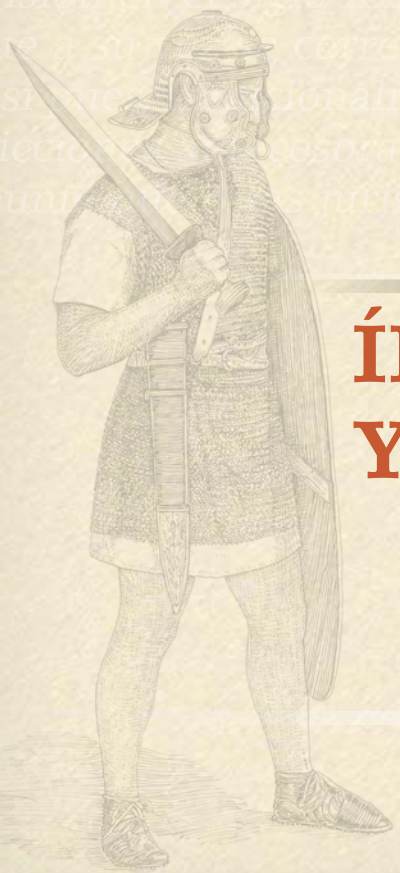
MORILLO, A.; GÓMEZ, M. (2006): Circulación Monetaria en el campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso, Cantabria), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, 2. vol. Madrid: 464-471.

RPC=BURNETT, A. AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage*. British Museum Press, Bibliothèque Nationale. London - Paris.

RRC = CRAWFORD, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge.

La actual Comunidad Autónoma de Cantabria –basante más reciente que la Cantabria de la Edad del Hierro–, es un territorio caracterizado geográficamente por su orografía montañosa, su clima húmedo y su ubicaciónitoral, factores que han resultado determinantes en su evolución histórica y en la configuración de su identidad. La región está dividida por la Cordillera Cantábrica y compartimentada en valles o menos aislados, cuyas comunicaciones naturales no suelen darse, a través de collados o desfiladeros, lo que no favorece la comunicación ni el comercio. El poblamiento y la red de comunicaciones actuales están articulados por esos valles, de manera que buena parte de los municipios coinciden con ellos, o bien son subdivisiones de los mismos. Así por ejemplo, los municipios lebaniegos de Camaleño y Veigabana se corresponden exactamente con los valles históricos de Barro y Cereceda, que a su vez son las cuencas hidrográficas de los ríos Deva y Quiviesa, aguas arriba de su confluencia en Potes. Parte de los municipios de Cabezón de Liébana y Pesaguero proceden de la división en el siglo XIX del valle histórico conocido como Valdebarro, que a su vez se corresponde con la cuenca hidrográfica del río Liébana. Así, tradicionalmente había una identidad casi total entre las jurisdicciones de los municipios y los valles naturales. En el punto de partida, las jurisdicciones eran conocidas habitualmente

ÍNDICES Y CRÉDITOS



INDICE TOPONÍMICO

(Las voces y números en negrita remiten a las fichas de yacimientos que integran el capítulo V de este libro).

- A**
 Abiada, 26
Abiada, castro y campamento de, 70, **339-342**, 595, 612, 615, 622, 629
 Agen, depósitos de, 722
 Agris, cueva/santuario de, 715
 Agua o del Molino, cueva del, 679
 Aguanaz, río, 497
Agudos, castro de **Los**, **233-238**, 287, 593, 614
 Agüera, río, 22, 30
 Aguilar de Campoo, hallazgo de, 734
 Ajerra, 663
 Ajo, 657, 664
 Albaina, 734
 Albas, Sierras, 168
 Albilla o de Monasterio, castro de Peña, 623
 Aldueso, 433, 435, 436, 590
 Aldueso, castro de (ver Lomba, castro de La)
Alesia, 268
 Alfaro, 722
 Alfoz de Lloredo, mun. de, 37
Algudus, 702
 Aliva, puertos de, 145
 Allende, 154
 Aller, concejo de, 328
 Altamira, cueva de, 14
 Altar, Piedra de El, 257
 Altares, pico de Los, 124
 Amaya, Peña, 35, 596, 605, 607, 725
 Ambriosa, canal de, 154
 Ampuero, 68
 Ampurias, 133
 Andagoste, yac. de, 133
 Anievas, mun. de, 41, 279, 280, 283, 598
 Anoeta, 99
Aquae Querquennae, 134
 Aquitania, 268
 Arabedes, recinto del monte, 147
Aracelium-Aracillum, 260, 268, 285, 761
 Aradillos, 236, 260, 590
 Aramo, sierra del, 706
 Arce, 663
 Arceu, fortaleza de Pico, 119, 147
 Arco, cueva del, 664
 Arcy-Romance, *oppidum*/santuario de, 701, 704
 Arenal de Penagos, 531
 Arenas de Iguña, valle de, 253, 257, 283, 311, 596
Argenomeskon, 180
 Argüébanes, 145, 147
 Argüeso, 359, 361, 363, 365
 Arnuelo, mun. de, 515
 Arrabalde, hallazgo de, 723
 Arredondo, 62, 564
 Arroyo de la Varga, 46
 Asón, río, 22, 31, 68, 761
 Aspío, cueva del, 715
 Astillero, mun. de El, 469, 655
 Atapuerca, 611
 Atlántico oriental, corrientes del, 83
Aunigainum, vicus, 214
Autrigonia, 39
 Axtroki, Peña de, 706, 723
 Azkoitia-Azpeitia, 99
 Azores, Islas, 76
- B**
 Balcanes, 756
 Ballena, Ensenada de la, 175
 Báltica, costa, 756
 Bande, 134
 Bao Ancho, estructuras de, 330
 Bárago, 138, 159, 165, 167, 169, 651
 Bárago, hallazgo de, 162, 590, 612
 Barahones, castro de Los, 28, 623
 Barandas, cueva de las, 679
 Bárcena de Pie de Concha, mun. de, 236
 Barcenal, El, 221
 Barcenilla, Barranco de la, 590
 Bareyo, 657, 664
 Barga, La, 46
 Bargaedo, 46
 Bargagain, 46
 Bargalapuente, 154
 Barganiza, 46
 Bargas, 46
 Baró, torres de, 148
 Baró, valle de, 129
 Barranco de la Barcenilla, estructuras de, 335
 Barreda dos Amantes, 157
 Barrio, 138
 Barrio, monte El, 399
 Barrios de Luna, hallazgo de, 134
 Barros, 25, 26
 Barruelo de Santullán, 709
Barskunes-Benkota, 268, 271, 272
 Basagain, castro de, 99
 Bath, termas/santuario de, 719
 Bedia, cueva de la Mies de, 653
 Bedoya, valle de, 146, 161, 162
 Bejes, 69, 154
 Bombibre, hallazgo de, 735
Bergida, 46
 Berne-Engelhalbinsel, 704
 Bernorio, castro de Monte, 14, 41, 64, 95, 158, 168, 250, 262, 394, 596, 600, 601, 602, 607, 623, 625, 712
 Berreaga, castro de, 99
 Berreaga, necrópolis de, 728
 Besaya, río, 64, 65, 67, 68, 170, 190, 206
 Besoy, 146, 147
 Bezirk Gmunden, *oppidum* de, 97
Bibracte, oppidum de, 704
 Bicobres, 161
 Bistruey, Pico, 167, 168
 Blackburn Hill, hallazgo de, 728
 Blanca, Peña, 475
 Boca de Huérgano, mun. de, 123
 Boo, Ría de, 469, 653
 Bora, Sierra, 129, 137, 147
 Bores, 137, 142
 Bostronizo, 41, 255, 256, 257
 Brandes, yac. de, 137
 Braña de Tamareo, estructuras de, 334
 Braña la Haya, 229
 Brañacerra, 162
 Brañas, puerto de Las, 151, 154
 Brañosera, 709, 713
 Brazomar, río, 71, 573, 575, 579, 581
 Bregatesa, yac. de, 145, 146, 147
 Brenes, cueto de, 247, 249
 Brez, Peña de, 157
 Brez, recintos defensivos de, 147
 Briagas, 161
 Bricia, recinto de, 137, 145, 147
Brigantia, 27
 Británicas, islas, 756
 Briteiros, 50
 Brujas, cueva de Las, 663
 Buelna, valle de, 71, 725
Burdigala, 70
 Burgalesa, Montaña, 30, 35, 53, 64
 Bustablado, 62
 Bustamante, 460, 461
 Buyezo, 161
 Buyón, río, 62, 115, 116, 158
- C**
 Cabañes, 153, 154
 Cabárceno, 478
 Cabárceno, hallazgo de, 724, 725
 Cabarga, Peña, 46, 475
 Cabezón de la Sal, mina de, 97
 Cabezón de Liébana, 61, 158, 161, 164
 Cabezu el Cuetu, 154
 Cabriles, collado de, 138, 167
 Cabuérniga, valle de, 22, 37, 38, 62, 227
 Cáceres del Viejo, 133
Caesaraugusta, 261, 268
 Cahecho, 612
 Cahecho, castro de (ver Cantones, castro de Los)
 Caín, 69

- Calabazas, cueva de Las, 663
 Calabria, 754
 Caldas de Besaya, Las, 126, 190, 197
 Caldelas de Tui, depósito de, 721
 Callejonda, cueva de La, 209, 679
 Callejones, Los, 325
 Calobro, sierra del, 503
 Caloca, 69, 157
 Calombriu, fortaleza de Peña, 157, 169
 Calseca, 62,
 Camaleño, mun. de, 37, 61, 66, 129
Camárica, 161, 735
 Camasobres, 158
 Cambarco, 161, 755
 Cambera de los Moros, calzada de la, 317
 Camín Real de la Mesa, vía del, 67
 Campa Torres, castro de la, 98
 Campana, Peña, 595, 624, 630 (ver Peña Campana, estructura campamental de)
Campana-El Castro, castro de **La**, 23, 27, 28, 70, **363-368**, 593, 615, 622, 623
 Campanarios, Alto de Los, 123
 Campanuca, yac. de la Isla de La, 653, 655-657
Campo de las Cercas, campamento romano de, 15, 170, 241, 242, 261, 262, **263-268**, 271, 272, 327, 627, 594, 608, 614, 631, 633, 634
 Campo de los Moros, y. de, 460
 Campo, torres medievales de, 137, 140, 142
 Campollo, 137, 141, 169
 Campoo de Enmedio, 64, 66, 462, 596
 Campoo de Suso, 37, 38, 39, 445, 446, 447, 463, 596, 630
 Campoo de Yuso, 26, 37, 458, 460, 462
 Campu Castillín, fortaleza de, 137, 141
 Campunuera, necrópolis megalítica de, 157, 167
 Canales, Monte, 313
 Candensa, 590
 Cangas de Onís, hallazgo de, 718
 Cantaedo, monte, 403, 405
Cantar, castro del **Pico**, **541-546**, 615, 593
 Canteruco, monte de El, 399
 Canto Jerraluz (ver Jerraluz)
Cantón, *castellum* romano de **El**, 241, 242, 262, 268, **275-278**, 287, 327, 594, 614, 627, 631, 632
Cantones, castro de **Los**, 119, **159-164**, 231, 592, 612
 Cañeda, 590
 Cañeda, castro de Las Eras de (ver Eras, castro de Las)
 Cañicibrían, 145
 Capía o Pico Dobra, Pico La, 206
Capía o Pico Dobra, yacimiento del **Pico La**, **211-216**
 Carasta, necrópolis de, 712
 Caravia, castro de, 728
 Cárcoba, La, 711
 Carielda, Sierra, 147
 Carintia, 733
 Carisa, vía romana de La, 328
 Carisa, yac. de La, 133
 Carlingwark Loch, depósito de, 725
 Carmona, 62, 590
 Carmona, Collada de, 229
 Carmona, supuesto castro de, 231
 Carreras, monte de Las, 405
 Carriedo, valle de, 37
 Carrobriz, 137
 Casa de Ejercicios de Pedreña, yac. de la, 653, 659-661
 Casitas de los Moros, 221
 Casona, ruinas de La, 129
 Castelnou, 47
 Castelo de Neiva, *oppidum* de, 722
 Castiechu de la Carisa, campamento de El, 440
 Castigo de San Miguel de Aras, fortaleza de El, 590, 670
 Castillejo, campamento romano de El, 262, 596, 602, 609
Castillejos, fortaleza de **Los**, 125, **355-358**, 594, 631
 Castillo de Comillas, Peña, 590
 Castillo de Cudeyo o de Solares, fortaleza del Pico del, **531-533**, 590
Castillo de Prellezo, castro de, 170, **173-180**, 231, 595, 596, 599, 606, 630, 593, 612
 Castillo de Puente Viesgo, Pico del, 590
 Castillo, 605
 Castillo, cueva de El, 14
 Castillo, Matas del, 595 (ver Matas del Castillo, estructura defensiva de)
 Castillo, necrópolis de El, 712
 Castillo-Pedroso, 41
 Castillos del Valle, yac. de Los, 733
 Castillu de Cabezón, Picu, 169
 Castillu de Valmeo, fortaleza de, 141
 Castillu de Vendejo, Picu, 169
 Castillu, El, 137
Castilnegro, castro de, 23, 24, 28, 44, 46, 287, **473-488**, 592, 596, 597, 605, 606, 615, 622, 623
 Castío de Vispieres, Pico del, 590
 Castrejón de Capote, castro del, 704
Castrejón de Naveda, castro de **El**, 27, 70, **343-346**
 Castrejón, El, 590, 592, 615
Castro de Quintanilla de Ru-
- candio, castro de **El**, **449-452**, 592, 615
Castro II, campamento del, **453-456**, 594, 628, 631
Castro Pepín, castro de, **251-254**, 593, 614
 Castro Valnera, pico de, 48, 64
 Castrojeniz, 527
 Castronovo, 47
 Castropeña, 154
 Castros de Espinama, túmulo de Los, 147
 Castro-Urdiales, 22, 24, 71, 736
 Castru Cogollos, 147
 Castru la Encina, fortaleza de, 153
 Castrucu de Brez, El, 146
 Cataluña, necrópolis de la Edad del Hierro de, 168
 Cava, fosos de La, 330
 Cayón, valle de, 37
Ceja de las Lombas, castro de, **245-250**, 287, 592, 613, 622, 623
 Celada-Marlantes, castro de (ver Rabas, castro de Las)
 Cerdigo, recinto de, 586
 Cereceda, valle de, 61, 115, 129
 Cermeño, 706
 Cermuño, 706
 Cerradón de Urdiales, estructura de El, 330
 Cerras, estructura de Castru Las, 146
 Cerrazo, 222
 Cerro de Miranda, hallazgo del, 723
 Cervatos, 397, 399, 596
 Cervatos, castro de, (ver Pedrón, campamento de El)
 Cévennes, santuario de, 718
 Chano de Peranzanes, castro de El, 145
 Chanu Las Coronas, castro de 145
 Chao Samartín, castro de, 145
 Ciudad de Valdeporres, 311
 Cierro del Río, cueva del, 658-659
 Cieza, valle de, 239, 241, 253, 254, 257
 Cigüenza, 755
 Cildá de Alfoz de Lloredo, 311
 Cildá de Tarruey, 311
Cildá, campamento romano de, 15, 241, 242, 262, 266, 268, 287, 301, 302, **309-322**, 327, 594, 596, 598, 608, 614, 622, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634
 Cildá, castro de Monte, 14, 64
 Cildad de Cerrazo, 311
 Cildad, Alto de, 221
 Cillorigo, mun. de, 37, 61, 115
 Ciloña, cueva de, 119
Cincho, campamento romano de **El**, 261, 262, 268, 327, **445-448**
Cincho, castro de **El**, **515-518**, 592, 594, 609, 615, 615, 627, 628,

- 631, 632, 634
 Cistierna, 35
 Clunia, 735
 Cochori, recinto de, 119, 147.
 Cofresnedo, cueva de, 679, 715
 Cogotas, castro de Las, 50
 Colio, 149, 153
 Collá Goya, 157
 Collá La Varga, 138
 Collada de Carmona, puerto de La, 62, 265
 Collado Cotarío, estructura de, 223
 Collado de la Espina, 62
 Collado o de Camargo, castillo de El, 651
 Collaillas, Las, 158
 Collaín, sierra de, 129
 Collau Aruz, 168
 Collau Cahecho, 162
 Collau Pandal, yac. de, 140
 Collau Pelea, 154
 Collau Perejita, 162
 Combranda, puertos de, 132, 137
 Concilla, Cueto de La, 229
 Córquina, pico, 167
 Cordel, hallazgo de la sierra del, 463
 Cordel, Sierra del, 224
 Corent, *oppidum* de, 704
 Coriscao, pico, 124
 Coro, 706
Corona de Bárago, castro de La, 119, 138, 158, **165-169**, 593, 612, 622
Corona del Cueto Moroso, castro de La, **255-259**, 287, 613
 Corona el Pandu, yac. de La, 153
 Coronas de Lon, yac. de Las, 147
Corra, alto de, **531**
 Corral de las Borias, 137
 Corrales de Buelna, Los, 239, 241, 257
 Corrales, Pico, 161, 162
 Corros, necrópolis megalítica de Los, 132, 137
 Cortiguera, 181
 Corvera de Toranzo, mun. de, 130, 279, 280, 283, 311, 598, 596
 Cosgaya, 69, 146, 147
 Cotanillo, yac. de, 152 (ver Escobales-Cotanillo)
 Cotera el Doblú, 154
Cotera la Rellana, fortificación de, **329-330**
 Cotera Redonda, 277, 608, 627
Cotero del Medio, fortificación de, 262, **323-328**, 627, 630
Cotero Marojo, estructura de, 262, **323-328**, 614, 627, 631
Coterón, castro de El, **24**, **547-550**
 Cotío, monte, 399
 Coto, monte de El, 443
Cotolino-Arcisero, recinto de, **579-582**
 Cotorru, El, 157
 Covarón de Mortesante, cueva del, 679
 Coverá, cueva de, 119
 Cubil de Can, pico de, 123
 Cubu, puerto del, 147
 Cuco, Alto del, 219
 Cudeyo, castillo de (ver Castillo de Cudeyo, fortaleza del Pico)
 Cuencajén, yac. de, 463
 Cuéneres, y. de Los, 157, 158
 Cuesta de Oreña, cueva de La, 662
 Cueto Cucón, 64
Cueto de El Haya, estructura campamental del, **227-232**, 594, 614, 614, 628
Cueto de Mogro, castro del, **217-220**, 592
 Cueto de Pechón, estructuras del, 221
 Cueto de Villafufre, castro de (ver Cantar, castro del Pico)
 Cueto del Agua, 246, 247, 248
 Cueto Helguera, 277
Cueto Iján, recinto de, **463**
 Cueto Las Aguas, 158
 Cueto Marín, yac. del alto de, 536
 Cueto Moro o Cotomar, 167
 Cueto Ruvalle, cueva de, 679
Cueto, castro de El, **573-578**, 612, 622
 Cueto, castro del Alto del (ver Corona del Cueto Moroso, castro de la)
 Cuetu Tordu, fortaleza de, 154
 Cueva 2179 de Matienzo, 658
 Cueva Santa de Camaleño, 69
 Cueva, 157
 Cuevas de Amaya, 596, 605
 Cuevona de Ajo, yac. del Prao de la, 652, 653, 657
 Cuquisera, cueva de, 679
 Curavacas, pico, 124
 Curiechos, campamento romano de Monte, 328, 330
D
 Danubio, río, 756
 Deba, río, 718, 735
 Delfos, santuario de, 722
Deobriga, 755
 Deva, río, 115, 116, 129, 142, 153, 170, 718, 735, 755
 Dijon, 719
 Dobares, 137
 Dobarganes, 46, 68, 125, 129, 130, 131, 137, 139, 755
 Dobló, El, 219
 Doblú, El, 146
 Dobra, cueva de La, 138
 Dobra, La, 137, 161, 169, 755
 Dobra, Pico (ver Capía, Pico de La)
 Dobra, sierra del, 24, 72, 126, 170, 189, 196, 224, 613
 Dobres, 137, 157, 161, 168
 Dobrillu, El, 154
 Dobros, 154
 Dobru, El, 146, 154, 161
 Dover-*Dubris*, 213
 Dubru Mayor o Dubrumayor, 146, 161, 162, 590
 Duchcov, yac. de, 725
 Duesos, hallazgo de Los, 728
 Dürnberg, 97
E
 Ebro, depresión del, 82, 87, 328, 751
 Ebro, fuentes del (ver Fontibre) 39, 40, 717
 Edesa, La, 137
 Elgoibar, 99
 Elviño, hallazgo de, 723
 Encartaciones, valle de Las, 68
 Endino, Monte, 125
 Enmedio, mun. de, 630
 Enterría, 137
 Entrambasaguas, 495
Eras de Cañeda, castro de Las, **429-432**
 Eras, Las, 158, 405
 Erecia, río, 325
 Ermitage, *oppidum* de L', 722
 Erstfeld, yac. de, 708
 Escobales-Cotanillo, yac. de (ver Cotanillo)
 Escobedo, castillo de (ver Collado o de Camargo, castillo del)
 Escuchadero-Mediajo la Serna, estructura de, 330
 Escudo, puerto de El, 37
 Eskoriatza, 706
 Esla, río, 35, 40
 Espina del Gallego, asedio de La (ver Espina del Gallego, castro de La)
Espina del Gallego, castro de La, 3, 28, 67, 130, 132, 133, 241, 260, 262, 266, 268, 277, **283-307**, 394, 595-597, 605, 606, 609, 613, 614, 622, 623, 627, 630-633
 Espinama, 147
 Espinilla, 593, 615
Espinilla, castro de, 70, **347-350**
 Espinilla, torre de, 27
 Espinosa de Los Monteros, 35
 Esquilleu, cueva del, 119
 Etxauri, depósito de, 722
F
 Faro de Robadorio, 123
 Farsalia, 705
 Fellbach-Schmidén, santuario de, 703
 Ferradura, santuario de A, 698, 703
 Fesques, santuario de, 701
 Flag Fenn, yac. de, 718
Flaviobriga, 26, 38
 Floranes, torre medieval de, 148
 Fombellida, monte, 393
 Font de Gaume, cueva de, 14
 Fontecha, 236, 396, 388
 Fontecha, castro de (ver Peños, castro de Los)

- Fontes Sequanae*, 719
Fontes Tamarici, 719
 Fontibre, 365, 369, 371, 717
 Fontibre, castro de (ver Guariza, castro de La)
 Fossa des Prats, depósito de la, 708
 Foxados, depósito de, 723
 Fresneda, calzada de Monte, 241
 Fresno del Río, castro de (ver Peños, castro de Los)
 Fuente del Pleito, hallazgo de la, 168
 Fuentepara, cueva de, 119
 Fuentes, necrópolis de Las, 153
- G**
 Gajano, 655, 659
 Galias, las, 41, 70
 Galizano, yac. de, 659
 Gamonal, El, 564
 Gándara, recinto de La, 152
 Gándara, río, 22
 Gandarallana, 1162, 163
 Garabandal, San Sebastián de, 334
 Gargas, cueva de, 14
Garita, estructura campamental de **La**, 170, **239-243**, 287, 594, 614, 628, 628, 628, 631
 Garita, punta de La, 175
Garma, castro del alto de **La**, 23, 28, 44, **501-514**, 593, 595, 596, 597, 605, 606, 615, 622
 Gastiburu, santuario de, 698, 706, 707
 Gedo, Monte, 241, 257
 Gernika-Lumo, 99
 Gijón, 98
 Gournay-sur-Aronde, santuario de, 701
Graccurris, 722
 Groenlandia, 80
Guariza, castro de **La**, 229, **369-372**, 592, 615
 Guariza, castro de La, 70
 Gundestrup, hallazgo de, 723, 725
Gurugú, poblado de **El**, **467-472**, 622, 651, 655
- H**
Hacha, castro del **Pico del**, **519-524**, 593, 595, 599, 607, 622
 Hallein, 97
 Hallstatt, yac. de, 97
 Henestosas, Torrejón de las, 27
 Hermida, desfiladero de La, 115
 Hermida, La, 69
 Herrán, La, 137
 Herrera de Pisuerga, 30, 134
 Herrería, necrópolis de La, 712
 Higuera de Vargas, 46
 Híjar, río, 365
 Hinojedo, 184
 Hinojedo, Castro de, 622 (ver Masera-El Castro, yac. de La)
 Hito Alto, monte de, 399, 405
- Hoces de Bárcena, Las, 247, 254, 258
 Homón de Faro, yac. del, 328, 330
 Horcadina de Covarrobres, La, 145
 Horcinero, El, 235
 Hormazos, Los, 162
 Hormilleja, 728
 Horna de Ebro, 437, 439
 Hoya, yac. de La, 704
 Hoyo de Los Herreros, cueva del, 679
 Hoyos, yac. de Los, 147
 Humada, 596, 604
- I**
 Ibio, Herrera de, 753
 Ibio, Riaño de, 753
 Ibio, sierra de, 753
 Iguña, valle de, 253, 254
 Ices, Las, 69
 Iiria, 754
 Illunzar, yac. de, 377
 Iruña-Veleia, yac. de, 134
Iuliobriga, 25, 26, 27, 39, 67
- J**
 Jano, Pico, 612
Jano, yac. de **Pico**, 125, **127-134**, 137, 140, 142
 Jaramaya, recinto de (ver Jerramaya)
 Jaru, Picu, 167
 Jerra, Sierra Plana de, 175
 Jerraluz, pico del Canto, 201
Jerramaya, estructura campamental de, 192, **199-202**, 594, 628, 632
 Job, Garganta de, 175
 Josandoblu, yac. de, 146
 Joyu Dobru, recinto de, 146
 Joyumoru, recinto de, 146
 Jubillau, yac. de, 152
 Jurbaneru, yac. de, 168
- K**
Kamarika, *civitas*, 161
Kelsa-Celsa, 268, 271
 Kosnoaga, castro de, 99, 707
- L**
 La Prá, 137
 La Tène, yac. de, 718, 721
 Lagos, Los, 70
 Laguardia, 19
 Lamasón, valle de, 71
 Lamedo, río, 158
 Lameo, 161
 Landas, Las, 79
 Langre, yac. de la Punta de, 533
 Lanza, torca de La, 679
 Lara de Los Infantes, 734
 Laredo, 519, 596, 599, 593, 612
 Lastra, monte de La, 405
 Lebanes, 157
 Lebeña, 153
 Ledantes, 137, 141
 Lena, conejo de, 328
 Lengro I, cueva de, 662
 León, río, 325
- Leonesa, Montaña, 30, 35, 36, 53
Lerones, castro de, 68, **155-158**, 593
 Liébana, 22, 24, 31, 41, 48, 71, 115, 168, 213, 590, 612
 Liencres, dunas de, 219
 Liérganes, 475, 489, 596, 597
 Limpias, 519, 596, 599
 Limpias, hallazgo de, 26
 Litovska-Mara, *oppidum* de, 704
 Llambre, fuente La, 154
 Llan de Bores, 137
Llan de la Peña, castro de, 119, **135-142**, 612, 622, 592
 Llana del Diestro-Las Cuérrigas, estructura de, 330
 Llana el Rebuyu, castro de la, 145
 Llanas del Portillejo, estructura de Las, 564-565
 Llánaves de la Reina, 124
 Llandegutierrri, yac. de, 140
 Llandelapeña, 146
 Llanes, 26
 Llaneta, yac. de La, 146, 147
 Llanía, Pico la, 257
 Llano de la Fuente, 605
 Llano de Lamasón, El, 145, 333-334
 Llano, El, 405
 Llano, yac. de, 230
 Llanos, Los, 157
 Llanu Con, castro del, 145
 Llanu Doblu, 146
Lleras, castro de **Las**, 24, **203-210**, 241, 593, 612, 622
 Llongar, los Castros de La, 145
 Llyn Cerril Bach, depósito de, 725
 Llyn Fair, depósito de, 725
 Lodar, venta de, 68
 Lodos, Ilso de, 68
 Lois, hallazgo de, 725
 Loma, asedio romano de La, 130, 134, 596, 599, 603, 605, 607, 623, 630
 Loma, castro de La, 440
Lomba, castro de **La**, **433-436**, 592, 615, 622
 Lombas, monte de Las, 405
 Lomeña, 138, 167, 168
 Lon, 146
 Loncejares, 734
 Lora, La, 449
 Luena, valle de, 262, 323, 325
 Lugo, 53
 Lunada, puerto de, 62
 Luriezo, 161, 164
 Luriezo, castro de (ver Cantones, castro de Los)
- M**
 Majada Nueva, 141, 169, 590
 Majadabueyes, 227, 232
 Maliaño, Alto de, 653
 Manching, *oppidum* de, 704
 Mantilla, Peña, 190
 Maredes, 169
 Marina de Cudeyo, 655

- Marojo, estructura del Cotoero, 594**
 Marruz, monte La, 399
 Martberg, *oppidum* de, 704
 Marueza-Arrola, castro de, 99, 707
Masera-el Castro, yacimiento de La, **181-186**, 592, 612
 Mata el Boreu, 137
 Mata, 205
 Mata, yac. de La, 141
 Matamiguela, 229
 Matanzas, Monte, 393
Matas del Castillo, estructura defensiva de, 242, 262, **279-282**, 287, 612
 Matienzo, 27
 Mayuela, alto de La, 393, 405
 Maza, La (ver Retorín, castro de)
 Mazaculos I, cueva de, 715
 Mazcuerras, 37
 Media Hoz, 71
 Mediajo Frio, 325
 Medio Cudeyo, 596, 597
Medulus Mons, 755
 Mena, yac. de Peña de La, 230
 Merendina, yac. de La, 147
 Meritxell, santuario de Nuestra Sra. de, 708
 Mesa de Miranda, castro de la, 50
 México, golfo de, 80
 Miengo, 219
 Miera, 697
 Miera, río, 22, 31, 67
 Mies de Bedia, cueva de la, 658, 659
 Millagate, yac. de, 710
 Miraveche, necrópolis de, 168
Mizmaya, castro del **Pico**, 201, 287, **495-500**, 590, 592, 615, 622
Mogro, castro del **Cueto** de, **217-220**, 612
 Mogro, ría de, 219
 Mogrovejo, 143, 145, 146, 147, 148, 157
 Moleñas, llano de Las, 137
 Molledo, 323, 325
 Monedas, cueva de Las, 679
 Montaña, La, 24
 Monte Bernorio, castro de (ver Bernorio, castro de Monte)
 Monte Castillo, 223
 Monte Cildá, castro de, 26, 311, 725
 Montehano, 590
 Montehano, castillo de, 27, 129
 Moñes, hallazgo de, 723
 Mora, cueva de la, 119
 Mora, Peña, 475
 Moral, ermita de El, 68
 Morcilla, Alto de la Venta de La, 469
 Moro, Peña del, 257
 Moros, Bolera de los, 590
 Moros, Campo de los, 590
 Moros, cueva de Los, 157
 Moroso, Cueto, 592
 Mortera, 223
 Moru, castro de, 99
 Mostajo, portillo del, 235
 Mostrobilde, 146, 147
 Muela de Sotoscueva, campamento romano y yac. de La, 456
 Muela, La, 564
 Munoaundi, 99
 Murciélagos, cueva de Los, 670
N
 Nabarniz, 99, 377, 707
 Nansa, río, 31, 62, 67
 Narganes, 129
Nemausus, colonia, 268, 271, 273
 Nestares, yac. de, 462, 590
 Neuchatel, 47, 721
 Newcastle, 47
 Nimes, 268
Noricum, 733
 Numancia, 133
O
 Obargo, 157
 Obeso, 334
 Obios, Monte, 233, 235
Octaviolca, 755
 Ojo Guareña, sistema kárstico de, 715
 Ollerros de Pisuerga, 311
 Omoño, 501, 597
 Ongayo, 214
 Opio, 235
 Oretania, 50
 Orna de Ebro, 630
 Ornedo, Monte, 14, 27, 622
 Ornedo-Santa Marina, castro de, 595, 615, 627 (ver Santa Marina-Ornedo, castro y campamento de)
 Ornocoroble, 161
Oro, castro del **Pico del**, 126, **187-192**, 202, 241, 287, 595, 622, 632, 632
 Orzales, yac. de, 458
 Osango, 139
 Osina, monasterio de, 69
Ostero del Alto de Maliaño, yac. de **El**, 589, 651, **653-655**
 Osuna, yac. de, 133
 Oteros, yac. de Los, 147
 Oyambre, parque natural de, 175
P
 Palacio, El, 164
 Palmedián, necrópolis megalítica de, 132
 Palombera, puerto de, 236, 247, 365
 Pámenes, 157, 158
 Pandu Carramena, yac. de, 147
 Pandu, 137
 Pas de Calais, 54
 Pas, río, 22, 64, 67, 170, 206
 Pasaneu, Collau, 162, 163
 Pasavientos, Alto de, 223
 Pasiega, cueva de la, 14
 Pebe, 154
 Pechón, Cueto de, 590
 Pedredo de Iguña, 249, 251
Pedrón, campamento romano de **El**, **391-396**, 594, 597, 628, 632
 Pedrosa, yac. de La, 461-462, 590
 Pelea, puertos de, 153
 Pemes, 69, 146, 147
 Penas o Los Perros, cueva de Las, 223, 262
 Pendes, 153, 154
 Peña Bricia, estructuras de la, 141
Peña Campana de Horna, recinto campamental de, **437-440**, Peña Castillo de El Sotillo, yac. de, 457
 Peña Castillo de Los Llanos, 146, 147
 Peña Castrillo, 399
 Peña Castrillo, cerro de, 393
 Peña Cildá, castro de, 311
 Peña de Santullán, castro de, 23, 24, 68, 71 (ver Sámano, castro de la Peña de)
 Peña del Cuervo, 247, 249
 Peña del Ramo, 215
 Peña Dobres, fortaleza de la, 141
 Peña el Castru de Cosgaya, 146
 Peña Mantilla, 197
 Peña Mantilla, castro de (ver Varizas, castro de Las)
 Peña Oviedo, 66, 137, 145-148
 Peña Porrera, sierra de, 157, 158
 Peña Prieta, 123
 Peña Sagra, 64, 115, 124, 163
 Peñacastillo, fortaleza de, 27, 138
 Peñacutral, sierra de, 399, 405
 Peñalba de Villastar, santuario rupestre de, 699, 707
 Peñamellera, valle de, 129
Peñarrubia, castro de, 287, **489-493**, 593, 615, 622
 Peñarrubia, valle de, 163
 Peñas Negras, 590
 Peñona, covacho de La, 670
Peños, castro de **Los**, **387-390**, 593, 615
Peñuca, castro de **La**, **149-154**, 612
 Peñuco, El (ver Peñuca, castro de La)
 Peñuco, El, 592, 612
 Pepín, Castro (ver Castro Pepín)
 Pernía, comarca de La, 158
 Pesaguero, 62, 158
 Pesaguero, valle de, 158
 Pesandobres, yac. de, 145, 147
 Pesquera, 441
 Piasca, 161, 169
 Pica la Mora, 154
 Pico Cordel (ver Cordel)
 Pico de Solares, 27 (ver Castillo de Cudeyo, Pico del)
 Pico del Hacha, 596, 615
 Pico del Oro, 612

- Pico Jano, 129
 Pico Jano, yac. del (ver Jano, yac. del Pico)
 Pico Sertal, turbera de, 81
 Pico Toro, castro del (ver Oro, castro del Pico del)
 Picones de Pie de Concha, fortaleza de Los, 590
 Picos de Europa, 115, 151, 313
 Picota, Monte, 219
 Pido, 145, 147
 Piedra Lucia, collado de la, 325
 Piedrasluengas, puerto de, 158
 Pilota, estructuras de la Punta, 595
 Piñueco, El, 399, 405
 Piñuelas de la Hoya, necrópolis de, 712
 Pirineo, El, 697
 Pirineos, incendio mítico de Los, 88
Pisoraca, 241, 444
 Pisueña, río, 22, 31, 67
 Pisuerga, río, 35, 40, 48
Población de Suso, castro de **La**, 351-354, 593, 615
 Población de Yuso, La, 325, 445, 447
 Polaciones, valle de, 37, 41, 158
 Pollayo, 138
 Pomar de Valdivia, 596, 602
 Portillejo, El, 564
 Portillo de las Yeguas, 123
 Portillo, el, 586
 Portillón, estructura de El Alto de El, 535-536, 590
Portus Amanum, 70, 71
Portus Blendium, 39, 70, 186, 241, 444
Portus Vereasueca, 70
Portus Victoriae, 39, 70
 Potes, 61, 147, 148, 167
 Poza de la Sal, mina de, 97
Poza, campamentos romanos de **La**, 327, 393, 397-402, 405, 594, 597, 609, 615, 627, 628, 631, 632
 Pozazal, puerto de, 399, 405
 Pozo del Amo, noticia sobre estructura en el, 26
 Prá, yac. de La, 140
 Pradillos, Los, 399
 Prado Bolo, cabañal de, 205
 Praudelaguamenor, 169
 Prellezo, 170, 173-180, 599
 Presa, cueva de La, 664
 Presillas, Las, 206
 Presmanes, cuevas de, 670
 Progendo, cala de, 175
 Puente Socueva, 72
 Puente Viesgo, 72, 223, 262
 Puente Viesgo, castillo de, 27 (ver Monte Castillo)
 Puentenansa, 229
 Punta de la Torre, castro de la, 170
 Punta Pilota, recinto de, 583-584
 Puy de Dôme, yac. del, 733
- Puyo**, necrópolis y yacimiento de la cueva de **El**, 250, 551-562, 615, 621, 625, 626, 651, 696, 697, 711
- Q**
 Quebres, yac. de, 145, 147
 Quintana Redonda, depósito de, 723
 Quintanas, Alto de Las, 405
 Quintanilla de Lamasón, 333
 Quintanilla de Rucandío, 449, 451, 453, 455
 Quintanilla, La, 590
 Quión, puertos de, 151
 Quivies, río, 61, 115, 116, 129, 142
- R**
Rabas, castro de **Las**, 14, 23, 27, 64, 99, 403-428, 405, 607, 592, 595, 596, 615, 622, 622, 623, 624, 651
 Rabón, estructuras de El, 536-537
Racilio, 260, 268, 287
 Raposa, cueva de La, 663
 Raposil, abrigo del, 670
 Rases, 147
 Raso de Candeleda, castro de El, 50
 Rebanal-Urdiales-Allendelagua, recinto de, 585
 Redonda, necrópolis de La, 728
 Reinos, 39
 Remoña, Peña, 145, 147
 Renedo de Piélagos, 590
 Reocín, 222
 Requejo, 435
Retorín, castro de, 24, 525-530
 Retortillo, yac. de, 39, 66, 101, 725, 755
 Riaño de Hornedo, 549 (ver Coterón, castro de El)
 Ribamontán al Monte, 596, 597
 Riofrío, valle de, 123, 124
 Rioja, La, 53
 Rionansa, 221, 230, 334
 Rioseco, 443
 Riulacebu, 140
 Riva, monte La, 393
 Rivera Olivergas, 46
Robadorio, estructura defensiva del Pico, 119, 121-126, 132, 142, 594, 631, 632, 632
 Roma, 307
 Ropero, Pico, 236
 Roquepertuse, santuario de, 708
 Ruedas, necrópolis de Las, 725, 728
 Ruenes, 129
 Ruento, 38
 Ruesga, mun. de, 62
- S**
 Sabroso, castro de, 50
 Sainte-Savine, santuario de, 733
 Saint-Maur, templo de, 701
 Saja, valle del, 26, 31, 62, 67
 Salamanca, 53
 Salán, praderías de, 137
 Salce, Collada del, 165, 167, 168, 590
 Salcedo, cueva de, 653, 659
Salces, estructura campamental de, 373-378, 594, 615, 632
Salionca, 97
 Salvorón, puertos de, 147
Sámamo, castro de la **Peña de**, 569-572, 592, 595, 599, 607, 615, 622, 623, 664
 Sámamo, valle de, 28, 70, 71
 San Camilo de Lelley, 469
 San Ciprián, hallazgo de la pradería de, 222
 San Cristóbal del Monte, 459
 San Felices de Buelna, 187, 189
 San Glorio, puerto de, 123, 124, 126, 129
 San Juan ante Portam Latinam, yac. de, 19
 San Juan de Maliaño, yac. de, 651
 San Martín de la Arena, ría de, 183
 San Miguel de Aras, fortaleza de, 27
 San Pedro del Romeral, 63
 San Román de Moroso, 257, 258
 San Roque de Riomiera, 62
 San Salvador de Deva, 718, 735
 San Sebastián de Garabandal, 334
 San Sebastián, yac. del Campo de, 27
 San Vicente de la Barquera, ría de, 175
 San Vicente del Monte, 221, 317
 Sanchorreja, 50, 704
 Sandoblu, yac. de, 146, 147
 Santa Justa, 137
 Santa María de Lamasón, 72
 Santa María del Monte, 72
 Santa María del Puerto, yac. de, 661
Santa Marina-Ornedo, castro y campamento de, 14, 23, 27, 379-386, 615, 622
 Santa Olaja de la Vega, 46
 Santa Trega, castro de, 50
 Santander, bahía de, 24, 79, 313
 Santibáñez de la Peña, 130, 440, 596, 599, 603, 630
 Santibáñez, 222
 Santillán, yac. de, 230
 Santillana del Mar, 37
 Santiurde de Reinosa, 441, 443
 Santo Toribio de Liébana, 69, 142
 Santoña, 129
 Santotís, 334
 Santullán, castro de la Peña de (ver Sámamo, castro de la Peña de)
 Sarrés, 157
 Satui-Arrolamendi, yac. de, 712
Sebrango, castro de, 119, 143-148, 154, 593, 612
 Segovia, 53
 Sejos, collado de, 229
 Sel de la Carrera, 322

- Selaya, 753
 Seles, recinto de Los, 147
 Sella, río, 30
 Seña, 519, 525
 Serna, yac. de La, 146
 Sestil de Robadorio, 123
 Sía, puerto de La, 62
 Sierra de Caloca, La, 157
 Sierra de los Hombres, 189, 205
 Sierra del Escudo, 627, 622, 630, 634
 Sierra, hallazgos de La, 221
Sierracastro, estructura campamental de, **441-444**, 594, 615, 628, 631
 Sigüenza, 734
 Soba, valle de, 62, 334
 Sobrelapeña, 71,
 Sobrevilla, 137
 Socueva, 72
 Sodanga, 140
 Solacueva de Jócano, depósito de, 723
 Solana, crucero de, 555
 Solares, 531
 Solares, castillo de (ver Castillo de Cudeyo)
 Somahoz, 71
 Sopenilla, 189, 203, 204
 Sopenilla, castro de (ver Lleras, castro de Las)
 Soria, 53
 Sorrobru, 154
 Sota, La, 63
 Soterraña, cueva de, 556
 Sotillo, El (ver Peñacastillo del Sotillo)
 Soto de Campoo de Suso, 70
 Sotresgudo, 596, 605
 Sovilla, 195
 Suances, 39, 180, 183
 Suano, 590
 Suertes, Alto de Las, 443
 Sumidero de las Palomas, cueva del, 201
- T**
 Tama, torre medieval de, 154
 Tamareo, Braña de, 334, 590
Tamarici, Fontes, 755
 Tamiza, concejo de, 706
 Tanarrio, 146, 147
 Taranes, Cuesta de, 706
 Taraniello, Peña, 706
 Tarano, monte, 706
 Taranos, yac. de Los, 147
 Tarriba, 265, 489
 Tarrueza, 525
 Tartigny, necrópolis-santuario de, 703
 Tebirde, Torre de, 138, 154
 Tejas, Monte, 265
 Tejera, yac. de La, 140
 Tejera, yac. de La, 222
 Terán, 590
 Terena, Monte, 706
 Tibirria, 138
 Tiermes, 755
 Tina Menor, ría de, 175
- Titelberg, *oppidum* de, 704
 Tobaño, praderas de, 162
 Tojos, Los, 38
 Tolibes, 167
 Tollo, Alto del, 219, 223
 Tollo, 138, 169
 Toranzo, 137
 Torices, 161, 162
 Tormes, río, 163
 Torre de Tevirde,
 Torrecilla, yac. de La, 459-460
 Torrejón de Las Henestrosas, El, 590
 Torrelavega, 190
 Toulouse, depósito de, 718, 722
 Trasalva, 698
 Trascueto, 469
 Trasdegollá, 590
 Trasmiera, 37, 62
 Treceño, 221
 Tres Hermanas, cerro de, 393
 Tres Mares, Pico, 365
 Tres Provincias, Pico, 124
 Trescares, 129
 Trescoroble, 161
 Trestoranzo, 138
 Tresviso, 37, 69
 Treto, yac. frente a la Iglesia de, 653-661
 Trillayo, 61
 Trimunte, fortaleza de, 138, 141, 169
Triquineja, castro de **La**, 70, **359-362**, 593, 615, 622
 Trisov, *oppidum* de, 704
 Trulledes, yac. de, 147
 Tudanca, 229
 Turdías, venta de, 68
Turiaso, 419
 Turieno, torres de, 148
- U**
 Ubierna-La Polera, necrópolis de, 712
 Ubriezo, 161
 Ulaca, castro de, 50, 704
 Ulaña, La, 596, 604, 607
 Urdiales, 330
 Úriero, yac. de la pradería de, 137
 Uxo, 702
- V**
Vadina, 755
 Val de San Vicente, mun. de, 175, 596, 599
 Valdáliga, 221
 Valdebaró, valle de, 61, 115
 Valdedobres, 146
 Valdelateja, 725
 Valdeolea, valle de, 14, 22
 Valdeprado del Río, 457
 Valdeprado, valle de, 62, 115, 158, 457
 Valderredible, hallazgo de, 26
 Valderredible, valle de, 22, 30, 449, 450-455, 459, 615
 Valdicío, 62, 334
 Valdobru, 161
- Valladolid, 53
 Vallados, Coterro de Los, 262, 325
 Valle Estrecho, 158
 Valmayor, 168
 Valmeo, fortaleza de, 137
 Varga, collado de La, 165, 167
 Vargas, 46, 206
Varizas, castro de **Las**, 126, 192, **193-198**, 241, 287, 593, 612
 Vasco, País, 757
 Vega Arriba, yac. de, 147
 Vega de Liébana, 61, 123
 Vega de Naranco, valle de la, 123, 124
 Vega, La, 138
 Vega de Soba, 62
 Vejo, 137
 Vela, La, 154
 Velilla del río Carrión, 719
Vellica, 755
 Vendejo, 157, 168
 Venta de la Loma, sierra de, 405
 Ventorrillo, El, 443
 Ventosa, Peña, 161, 162
Vereasueca, portus, 38
 Vezas, Las, 221, 231, 590
 Viana do Castelo, 722
 Viérnoles, 206
 Viesgo, 72
 Villafufre, 541, 543, 615
 Villamartín de Sotoscueva, 456
 Villanueva, cueva de, 663
 Villapresente, 222
 Villarén de Valdivia, 95, 596, 600
 Villastar, santuario de Peñalba de, 699
Vindius, mons, 755
 Viñón, 154
 Vioña, recinto de La, 334-335
 Viorna, monte La, 69, 129, 157
 Vispieres, pico, 183, 219, 223
 Vizcaya, 25, 727, 751
 Vizmaya, pico (ver Mizmaya, castro del Pico)
 Voto, castillo de (ver Castigo, fortaleza de El)
Vuodo, castillo de, 146
- W**
 Witham, depósito del río, 718
- Y**
 Yero, Sierra, 229
- Z**
 Zamora, 53
 Zamudio-Gámiz, 99
 Zaragoza, 268
 Zarceillo, 229
 Zavist, *oppidum* de, 704
 Ziguste, cueva del, 664
 Zorra de Purón, cueva de la, 715
 Zurita, hallazgo de, 26

INDICE DE AUTORES DE "CASTROS Y CASTRA EN CANTABRIA"

(y brevísimas semblanzas profesionales)

ARIAS CABAL, PABLO

Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Cantabria. Su actividad investigadora se ha centrado en la transición del Mesolítico al Neolítico en la Europa atlántica y en diversos problemas de la Prehistoria Cantábrica, entre el Magdaleniense y la Edad del Bronce. Desde 1996 es investigador principal del proyecto interdisciplinar "Estudio Integral del Complejo Arqueológico de La Garma", entre cuyos objetivos se incluye la documentación del castro protohistórico del Alto de La Garma. Entre sus publicaciones más relevantes están los libros *Marisqueros y agricultores: Los orígenes del Neolítico en la fachada atlántica europea* (1997), *La Garma, un descenso al pasado* (1999) y *La materia del lenguaje prehistórico. El arte mueble paleolítico de Cantabria en su contexto* (2004).

BOLADO DEL CASTILLO, RAFAEL

Licenciado en Historia y Máster en Prehistoria y Arqueología por la U.C. se encuentra vinculado al Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC). Forma parte del equipo científico de investigación de los yacimientos del castro de Las Rabas (Cervatos), el *castellum* de El Pedrón (Cervatos), el castro y campamento romano de Ornedo-Santa Marina (Valdeolea) y el yacimiento romano de Camesa-Rebolledo (Valdeolea). Fue a su vez miembro del equipo de investigación de los yacimientos de Castilnegro, y de los vinculados al proyecto "Arqueología de las Guerras Cántabras", dirigido por E. Peralta, de La Espina del Gallego y asedio de La Loma.

CEPEDA OCAMPO, JUAN JOSÉ

Profesor asociado de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria. Colabora con otros miembros del Departamento de Ciencias Históricas de esta universidad en el estudio de la ciudad romana de *Iuliobriga* y su territorio. En la actualidad dirige la excavación arqueológica del castro de la segunda Edad del Hierro de El Cerco de Bolumburu (Vizcaya). Es autor de numerosos trabajos de numismática y arqueología romanas.

CUETO RAPADO, MARIÁN

Licenciada en Historia (especialidad de Prehistoria) por la Universidad de Salamanca. Comenzó su formación en Arqueozoología en el *Laboratori d'Arqueozoologia* de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, completando sus estudios en el *Institut de Paléontologie Humaine* de París. Ha realizado numerosos trabajos arqueofaunísticos de diferentes yacimientos de la cornisa cantábrica, Francia y Argentina. En la actualidad colabora con otros miembros del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria en el estudio del Complejo Arqueológico de La Garma.

FERNÁNDEZ ACEBO, VIRGILIO

Investigador de larga trayectoria, vinculada a la Espeleología, la Arqueología y Etnografía pasiega y meracha, y las Ciencias de la Salud; impulsor de asociaciones y colectivos como la SESS, el CAEAP, la ACDPS, la Asociación de Estudios Pasiegos y la Federación conservacionista *Acanto*, y del Museo de las Ciencias de la Salud de Cantabria. Descubridor de yacimientos de gran trascendencia para la Edad del Hierro en Cantabria como El Puyo y Castilnegro, éste en colaboración con E. Velasco.

FERNÁNDEZ AGÜERO, LEOPOLDO

Investigador de trayectoria independiente, vinculada a la tecnología cerámica y Ceramología, y colaborador en distintos proyectos de investigación, excavación y prospección de yacimientos de la Edad del Hierro de Cantabria (Castilnegro, Santa Marina), Palencia (Monte Bernorio) y asedio de La Loma) y el País Vasco (Illunzar (Bizkaia), Santa Águeda (Delika. Araba).

FERNÁNDEZ VEGA, PEDRO ÁNGEL

Es doctor en Historia Antigua y profesor del Máster de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Cantabria, así como museólogo e investigador especializado en la arquitec-

tura y vida cotidiana en época romana y en protohistoria e historia Antigua de Cantabria. Dirige un proyecto de investigación arqueológica sobre la *Red urbana romana en el área sur de Cantabria* que estudia la organización del espacio durante los procesos de conquista y romanización. Es director del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

GÓMEZ CASARES, GONZALO

Investigador independiente de larga trayectoria, vinculado de manera especial a la Prehistoria, Protohistoria, Etnografía y Biología de su comarca natal de Liébana, colaborador en proyectos de variadas disciplinas en el Parque Nacional de los Picos de Europa, y descubridor de la mayoría de los yacimientos arqueológicos conocidos en su ámbito.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, JOAQUÍN

El investigador, prehistoriador y arqueólogo de más amplia y variada trayectoria y prestigio de Cantabria, y uno de los más reconocidos de nuestro país; miembro fundador, junto a L. Freeman, del Instituto de Investigaciones Prehistóricas de Santander (*Institut of Prehistoric Investigation/IPI*), aunque es más conocida su faceta de prehistoriador por sus trabajos en cuevas como El Pendo, Morín, Rescaño, El Juyo o Altamira; asimismo como investigador de la Prehistoria Reciente del Próximo Oriente, y uno de los principales autores de la Arqueología Bíblica; puede ser considerado también el padre de los estudios actuales sobre los Cántabros y la Edad del Hierro de Cantabria.

HIERRO GÁRATE, JOSÉ ANGEL

Licenciado y Máster en Arqueología por la U.C., arqueólogo profesional y especialista en la Tardoantigüedad, conocido también por sus trabajos relacionados con la arqueología de las Guerras Cántabras, en cuya investigación ha participado como colaborador de las excavaciones de La Espina del Gallego, Cildá, Campo de Las Cercas, La Muela, Castillejo y asedio de La Loma, en Cantabria, Burgos y Palencia, y director y colaborador en proyectos de investigación y excavación vinculados al mundo tardorromano y visigótico en Cantabria.

MANTECÓN CALLEJO, LINO

Arqueólogo profesional, ha dirigido más de una veintena de excavaciones arqueológicas, entre las que figuran las realizadas en la Torre del Infantado (Potes), la vía de la Cambera de los Moros (Valdáliga), la mota de Tres Palacios (Suances), el castillo de Subiedes (Camaleño), la necrópolis de la iglesia vieja de San Vicente (Potes), la ermita rupestre de Cadalso (Valderredible) y las minas de sal de Treceño (Valdáliga). También ha codirigido importantes proyectos como la excavación de la necrópolis y ciudadela de Abalate (Cáceres), en la iglesia románica de Santa María de Bareyo, y en la Torre de Cabanzón (Herrerías). Participó en la elaboración del Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC), realizado para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y en varias Cartas Arqueológicas municipales, así como en el estudio e inventario de Torres y Castillos de Cantabria, y en la caracterización arqueológica del Alto Nansa destinada al *Proyecto de Desarrollo Rural, Patrimonio y Territorio* patrocinado por la Fundación Marcelino Botín. En la actualidad trabaja como arqueólogo en el taller de empleo *Camesa-Rebolledo y Santa Marina*, en Valdeolea.

MARCOS MARTÍNEZ, JAVIER

Autor de trabajos de investigación, en la mayoría de los casos asociados a la arqueología histórica. Su labor profesional se vincula con la denominada arqueología de gestión, poseyendo una densa trayectoria en proyectos ligados a la prevención, control o recuperación del patrimonio Cultural. Colaborador habitual con distintas instituciones, como el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria o la Fundación Marcelino Botín. Ha participado en el equipo redactor de la Carta Arqueológica de Cantabria y de diversos municipios de la región. Posee una especialización en intervenciones arqueológicas asociadas a restauraciones de edificios de interés histórico-artístico.

MARTÍNEZ VELASCO, ANTXOKA

Diplomado en arqueología en Deusto y Licenciado y Máster en Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid, ha consagrado su trayectoria al estudio de la Edad del Hierro y la arqueología militar romana en el País Vasco, así como a la conquista romana de Cantabria; siendo codirector, junto a E. Peralta, de numerosas campañas en castros y

campamentos romanos, como La Espina del Gallego, Cildá, El Cantón, Campo de las Cercas, El Castillejo, La Muela o el asedio de La Loma, tanto de Cantabria como de Burgos y Palencia; vinculadas al proyecto "Arqueología de las Guerras Cántabras", financiado por el Gobierno de Cantabria, la Junta de Castilla y León y la Fundación Marcelino Botín.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, EMILIO

Arqueólogo y prehistoriador de dilatada y reconocida trayectoria, tanto investigadora como conservacionista; miembro fundador de los colectivos CAEAP y GEIS C/R, y de la ACDPS, así como del grupo profesional *GAEM Arqueólogos*, ha dirigido numerosos proyectos de prospección e investigación relacionados con la Edad del Hierro, fundamentalmente depósitos funerarios y votivos en cavidades; tema al que ha dedicado numerosos artículos y del que puede considerarse un verdadero pionero en nuestra región.

OBREGÓN GOYARROLA, FERNANDO

Historiador y geógrafo por la U.C., licenciado además en Derecho por la misma universidad; guía de montaña y reconocido autor de obras divulgativas relacionadas con la Geografía y la Historia de Cantabria, y con las rutas a pie por sus valles y montañas; muy recientemente, autor de una serie histórica de una docena de volúmenes dedicada a los testimonios directos de la Guerra Civil en los valles de Cantabria.

ONTAÑÓN PEREDO, ROBERTO

Arqueólogo y prehistoriador formado en la U.C., de trayectoria investigadora relacionada con el inicio de la economía productiva en la Cornisa cántabrica, lo que le ha llevado a codirigir proyectos de excavación e investigación en yacimientos neolíticos y calcolíticos de Cantabria, Asturias y País Vasco; Codirector del proyecto de investigación de La Garma y titular de la Sección de Arqueología del Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.

PABLOS MARTÍNEZ, FERNANDO

Abogado de profesión, ha sido participante en numerosos proyectos de excavación relacionados con la Edad del Hierro, tanto en Cantabria, (castro de Castilnegro), como en Palencia (castro de Monte Bernorio), y descubridor de yacimientos de gran interés para el conocimiento de dicho periodo en Cantabria.

PEREDA ROSALES, EVA

Licenciada en Bellas Artes con la especialidad en conservación-restauración y vinculada al Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC). Ha participado como técnico en yacimientos de la Edad del Hierro y la Romanización como Camesa-Rebolledo, Ornedo-Santa Marina, Cildá, etc. y ha colaborado en exposiciones arqueológicas relacionadas con ambos periodos, tanto temporales como permanentes.

PEREDA SAIZ, ESTEBAN

Licenciado en Geografía e Historia con la especialidad en Prehistoria, dirigió las excavaciones en el castro del Alto de La Garma (Omoño, Ribamontán al Monte) entre 1996 y 2002. Asimismo actuó dichas campañas como coordinador y responsable del trabajo de laboratorio del *Proyecto de Investigación Arqueológica del complejo de La Garma* (Ribamontán al Monte). Coautor del inventario de patrimonio prehistórico, romano y medieval para el Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC), realizado para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte entre 2006 y 2008.

PÓO FERNÁNDEZ, MARIO

Licenciado en la especialidad de Prehistoria por la U.C., ha sido colaborador y miembro de los equipos de investigación que llevaron a cabo las excavaciones, dentro del proyecto "Arqueología de las Guerras Cántabras", codirigido por E. Peralta, en los yacimientos de la Espina del Gallego, Cildá, El Cantón, Campo de Las Cercas, Coter del Medio, y asedio de La Loma, y miembro del equipo de investigación del castro de Castilnegro.

RUIZ COBO, JESÚS

Doctor en Prehistoria por la U.C., su trayectoria ha estado al principio vinculada a los periodos Meso-Neolítico y Calcolítico-Bronce, colaborando en proyectos de excavación

de megalitos y poblados al aire libre, y más recientemente al mundo funerario y votivo en cuevas, en depósitos tanto de la Edad del Bronce como de la Edad del Hierro, sobre los que ha publicado interesantes monografías en colaboración con otros autores.

RUIZ GUTIÉRREZ, ALICIA

Profesora Titular de Historia Antigua de la U.C. Su investigación se ha centrado en los campos de la epigrafía latina y la historia de la Hispania romana, con especial atención al territorio de Cantabria. Interesada por el proceso de integración de los cántabros en el mundo romano ha realizado estudios arqueológicos sobre el asentamiento amurallado de Monte Cildá (Aguilar de Campoo), el centro urbano de *Flaviobriga* (Castro Urdiales) y el castro de La Campana (Argüeso).

SMITH, PETER NICHOLAS

Investigador británico especialista en Geografía, Historia y Arqueología afincado en Cantabria, miembro del grupo de investigación espeleológica de esa nacionalidad que lleva tres décadas estudiando el extraordinario karst de Matienzo, pionero en la investigación de yacimientos de la Edad del Hierro en las cuevas de Cantabria, y codirector de proyectos de investigación arqueológica subterránea en yacimientos como Cofresnedo, Cueva Chica, Las Grajas, etc., de los que han derivado interesantes monografías, y miembro de colectivos conservacionistas como la ACDPS.

SERNA GANCEDO, MARIANO LUIS

Dibujante de Arqueología y Prehistoria, y auxiliar de campo tanto en proyectos y yacimientos de Cantabria como de otras regiones, entre ellos el dedicado a la investigación de las Guerras Cántabras en Cantabria, Burgos y Palencia; en los castros de Castilnegro, Peñarrubia y El Gurugú, en las proximidades de Santander, o en el poblado protohistórico de Cerrocuquillo (Toledo), miembro del equipo de investigación del proyecto “castro de Monte Bernorio y su entorno”; miembro fundador del grupo dedicado a la arqueología experimental “Prehistoria Viva”; espeleólogo y miembro de colectivos conservacionistas como la ACPDS y la Federación *Acanto*.

SOBREMAZAS MARTÍNEZ, JUAN MANUEL

Licenciado en la especialidad de Historia Antigua por la U.C., ha dedicado su actividad investigadora a la Onomástica prerromana y a la toponimia antigua de Cantabria, especialmente a las vinculaciones de ambas con las lenguas del tronco céltico, que ha analizado en varios interesantes artículos; asimismo es miembro de la asociación de recreación histórica *Orgenomescos*, especializada en la Edad del Hierro y la Romanización de Cantabria.

TORRES MARTÍNEZ, JESÚS FRANCISCO

Arqueólogo e Investigador, especialista en Protohistoria Final del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. Se doctoró en el año 2008 con una Tesis doctoral sobre el Cantábrico en la Edad del Hierro titulada “Los pueblos del norte de la Península Ibérica en la Edad del Hierro. Medioambiente, Economía, Territorio y Sociedad”. Es Director del Proyecto “Monte Bernorio en su Entorno” y dirige los trabajos de investigación arqueológica que desde el año 2004 se desarrollan en el yacimiento arqueológico de Monte Bernorio y su territorio.

Además es Miembro Fundador y Vicepresidente Ejecutivo del “Instituto de Estudios Pre-romanos y de la Antigüedad (IEPA)”. También es Miembro Fundador y Presidente del “Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC)”.

VALLE GÓMEZ, ÁNGELES

Licenciada en Historia con especialidad en Prehistoria por la Universidad de Cantabria, ha dirigido proyectos de investigación de yacimientos de la Edad del Hierro, como han sido las excavaciones de los castros de Castilnegro, Peñarrubia y El Gurugú, además de ser arqueóloga profesional vinculada al Norte de Castilla-León. Ha participado asimismo en proyectos de investigación como “La arqueología de las Guerras Cántabras”, dirigido por E.Peralta, y coordinado la edición de importantes obras de divulgación como “Las cuevas con Arte Paleolítico en Cantabria”, de la ACDPS.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**Capítulo III.** Fernando Obregón Goyarrola.**Capítulo V.****Área 1.** Antonio Bustamante Camus, Gonzalo Gómez Casares, Mariano Luis Serna Gancedo.**Área 2.** Antonio Bustamante Camus, Mariano Luis Serna.**Área 3.** Antonio Bustamante Camus, Benjamín Martínez, Antxoka Martínez Velasco, Manolo Valle Gómez.**Área 4.** Rafael Bolado del Castillo, Leopoldo Fernández Agüero, José Ángel Hierro Gárate, Antxoka Martínez Velasco, Ángeles Valle Gómez. Vistas aéreas: I.G.N.-Google Earth.**Área 5.** Archivos ACDPS, Antonio Bustamante Camus, Leopoldo Fernández Agüero, Benjamín Martínez, Ángeles Valle Gómez, Manolo Valle Gómez, Antxoka Martínez Velasco.**Área 6.** Antonio Bustamante Camus, Virgilio Fernández Acebo, Leopoldo Fernández Agüero, J. Ruiz Cobo, SESS, T. Viar.**Área 7.** Antxoka Martínez Velasco, SAMOT. Colección Centro de Estudios Montañeses (C.E.M).**Capítulo VII.** Eva M^a Pereda Rosales.**Capítulo VIII.** Antonio Bustamante Camus (Img. 3), Jesús Ruiz Cobo, Emilio Muñóz Fernández.**Capítulo IX.** Archivos de la ACDPS.**Capítulo X.** Jesús Francisco Torres Martínez, T. Viar. (img. 4).**Capítulo XI.** Antonio Bustamante Camus, Juan Manuel Sobremazas Martínez.**CRÉDITOS ILUSTRACIONES.****Ilustraciones de entrada de capítulos:**

Mariano Luis Serna Gancedo.

Antonio Bustamante Camus (Cap. III).

Capítulo V.

Croquis de los yacimientos:

Antxoka Martínez Velasco.

Planos topográficos de los yacimientos:

Virgilio Fernández Acebo.

Esquemas de estructuras explicativas de imágenes: Antonio Bustamante Camus.

Área 1. Mariano Luis Serna Gancedo (1.2. Fig. 1), Alberto Díaz Gómez (1.8. Fig. 1).**Área 2.** Mariano Luis Serna Gancedo (2.1. Fig. 1), Antxoka Martínez Velasco (2.2. Fig. 1).**Área 3.** Antxoka Martínez Velasco (3.4. Fig. 1, figuras de los artículos de la Sierra del Escudo, 3.12. Fig. 1), Mariano Luis Serna Gancedo (3.7. Fig. 1, 3.8. Figs. 1 y 2,, figuras de las fichas 3.10 y 3.11).**Área 4.** Mariano Luis Serna Gancedo y Antxoka Martínez Velasco (4.6. Fig. 1, 4.19. Figs. 1 y 2, 4.20. Fig. 1, 4.21. Figs. 1 y 2), Alicia Ruiz Gutiérrez (4.7. Croquis), Rafael Bolado del Castillo (ficha 4.14).**Área 5.** Mariano Luis Serna Gancedo (fichas 5.1, 5.2, 5.7).**Área 6.** Virgilio Fernández Acebo y T. Viar (6.3. Fig. 1).**Área 7.** Antxoka Martínez Velasco (7.1. Fig. 2).**Capítulo VI.** Virgilio Fernández Acebo. (Tablas, gráficos, fig. 4, escenarios), Mariano Luis Serna Gancedo (figs. 1, 2, 3 y 6).**Capítulo VIII.** Los autores (fig. 1, tablas y gráficos), Mariano Luis Serna Gancedo (fig. 2)**Capítulo IX.** Virgilio Fernández Acebo (fig. 1), Antxoka Martínez Velasco (fig. 5), Mariano Luis Serna (figs. 2, 3, 4, 6, 8 y 9).**Capítulo X.** Rocío Martínez de Yuso Sánchez y Antonio Bustamante Camus (Fig. 18), Torres Martínez y Moya (Fig. 21), Torres Martínez y Mejuto (Fig. 23), Torres Martínez (Fig. 24),**Capítulo XI.** Antonio Bustamante Camus: "Estelas con epigrafía cántabra".**Diseño de portada:** Antonio Bustamante Camus.

Este libro se terminó de imprimir
el día 10 de octubre de 2010, festividad de San Hugolino,
en los talleres de Artes Gráficas J. Martínez S.L.
(Cantabria)

Castro hecho y bien derecho: Pocas palabras castellanas de tan compleja semántica son a la vez capaces de evocar la guerra antigua, la arquitectura defensiva, el paisaje agreste y rocoso, la organización y vida militar, y el propio juego de la guerra como la voz **castro**.

Paradigma de la localidad fortificada, su surgimiento en Europa occidental –aunque tiene antecedentes en fortines que se remontan al Calcolítico– en torno al segundo tercio del último milenio a. C., paralelo a la introducción de la metalurgia del hierro, se asocia a una población inmersa en un clima donde el hecho bélico parece estar normalizado; tal vez también cultivadora de valores guerreros como medio de promoción social y como parte de una ética y estética heroicista.

En Cantabria los estudios arqueológicos sobre las poblaciones que construyeron y habitaron castros han sido escasos e intermitentes, sujetos siempre a los avatares políticos y escasamente divulgados. A pesar de ello se conoce en la región un significativo número de enclaves fortificados antes del cambio de Era, entre los que hay que hacer mención del conjunto de estructuras campamentales de campaña romanas, sin duda el más nutrido y variado conocido en la Península. Por sí solo testimonia el esfuerzo bélico de la metrópoli latina para completar, a partir del sometimiento de cántabros y ástures, el dominio de la Península Ibérica, y por ende, de la Europa mediterránea, inaugurándose tras el éxito militar y mediante la fórmula *pax romana* un nuevo sistema político –destinado a ser muy duradero– basado en la divinización de la figura del *Primer ciudadano* (*princeps*) Octavio Augusto.